ANUARIO BRIGANTINO



2009 Nº 32



Arriba, Cantón Grande e Porta da Vila arredor de 1900. Foto: Francisco Javier Martínez Santiso.Abaixo, a desaparecida Ponte Nova quizais na década de 1940. Autor descoñecido.



ANUARIO BRIGANTINO

Historia - Arte - Literatura - Antropoloxía - Entidades culturais e deportivas - Acontecementos do ano - Administración Municipal

Fundado por D. Francisco Vales Villamarín

Comité científico

Alfredo Erias Martínez (director)
Xosé Mª Veiga Ferreira (subdirector)
Xulio Cuns Lousa (secretario)

Fernando Alonso Romero
Manuel Ares Faraldo
Pablo Cancelo López
Concepción Delgado Corral
Mª Jesús Lorenzo Modia
Manuel Núñez Rodríguez
Xosé Ramón Barreiro Fernández
José Antonio Fernández de Rota y Monter
José García Oro
Antonio Meijide Pardo (†)
José Antonio Miguez Rodríguez (†)
Luis Monteagudo García
Carlos Pereira Martínez
Antonio Raúl de Toro
Xesús Torres Regueiro

Colaboradores técnicos:
Nadine Mary Couceiro Vicos
Alberto López Fernández
Ermita Rodríguez Pérez

EXCMO. CONCELLO DE BETANZOS

2009 **nº 32**

Dos traballos asinados responden os seus autores; dos demais, a dirección do ANUARIO BRIGANTINO

Data límite de admisión de orixinais:
31 de MARZO

REDACCIÓN E INTERCAMBIO

Excmo. Concello de Betanzos
Arquivo e Biblioteca Municipais
Rúa Emilio Romay, 1
15300 Betanzos, A Coruña
Tlf. (981) 771946
anuariobrigantino@gmail.com
alfredoerias@gmail.com

Cuberta:
Porta do Lavadeiro das Cascas (Betanzos). Foto: Alfredo Erias.

Contracuberta:
Mes de Xuño no calendario medieval da igrexa de Santa María do Azougue, de Betanzos, Debuxo (e cromatismo hipotético) de Alfredo Erias.

Deseño da cuberta, composición e maqueta: Alfredo Erias.

Depósito legal: C-680/96
ISSN: 1130-7625
Imprime: LUGAMI -Betanzos-

O *Anuario Brigantino* é unha revista de investigación, editada polo Concello de Betanzos, que está considerada na categoría "C-Normal" segundo valoración do Ministerio de Cultura, e clasificada, así mesmo, pola UNESCO (080000, Multidisciplinares. Humanidades).

A presentación e a aceptación de traballos implica a cesión automática de dereitos de publicación por parte do autor, tanto en formato papel como en Internet. O *Anuario Brigantino* completo (desde 1948 ata hoxe) pode consultarse nas webs:

http://anuariobrigantino.betanzos.net
http://hemeroteca.betanzos.net

Ademais, intégrase nas bases de datos da BIBLIOTECA XERAL da UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, accesible na páxina: **http://busc.usc.es**

Tamén aparece nas seguintes bases de datos: RISO e ISOC, esta realizada polo *«Centro de Información y Documentación Científica»* (C.I.N.D.O.C.) do C.S.I.C; DICE (*«Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas»*); DIALNET (*«Portal de Difusión de la Producción Científica Hispana»*); RILM *Abstracts of Music Literature* (*Repertoire International de Litterature Musicale*); MIAR (*Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes*); LATINDEX (*Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas*); *Ulrich's Periodicals Directory*; REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas) Catálogo de Publicaciones Periódicas...



Ilma. Sra. Dona María Dolores Faraldo Botana

Alcaldesa-Presidenta do Excmo. Concello de Betanzos

É un motivo de honra para min poder presentar este Anuario Brigantino 2009, nº 32, nun ano de plena crise económica, pero no que tamén fixemos entre todos o que puidemos para que Betanzos siga o seu rumbo e rexurda con forza o máis cedo posible. E así como o Globo destas festas de San Roque parecía que non ía subir, pero subiu, tamén agora sairemos cara arriba.

Sen entrar en outras consideracións, a actividade cultural seguiu o seu camiño coas *III Xornadas da Paisaxe Cultural do Noroeste*, o *XII Encontro de Bandas de Música*, as *Noites de Cine* no verán, o Festival Internacional de Títeres *Galicreques 2009*, o *II Festival Internacional de Cine Documental das Mariñas Xanela ao Mundo (XÓM)*, exposicións, teatro, actuacións musicais e moitas cousas máis, coma sempre. Cabe destacar tamén un feito insólito: a presentación de *Restauro: Revista Internacional del Patrimonio Histórico*, dirixida polo betanceiro, Juan María García Otero e que se edita en Betanzos para o mundo. ¡Noraboa!

Debo subliñar un acontecemento que se produciu a finais de ano e que xa está a ter transcendencia pública a través de Internet: a dixitalización da Hemeroteca Municipal e de outros fondos documentais do noso Arquivo. Agradezo á Consellería de Cultura e Turismo e tamén ó Consello da Cultura Galega a súa axuda.

O meu corazón está cos que se foron este ano e coas súas familias. Penso, por exemplo, en Dª Joaquina González García, neta de Don Juan García Naveira. E no que se refire ó mundo da cultura tivemos a perda de Carlos López García Picos, un dos músicos máis importantes da Galicia contemporánea. Tamén se foi o magnífico debuxante Eduardo Muñoz Vales. Lembramos a todos con agarimo.

E como de costume, agradezo á Deputación Provincial da Coruña, Banco Etcheverría, Caixa Galicia e Fundación Manuel Villuendas Pena a súa permanente axuda e, naturalmente, estendo o agradecemento ós autores, ó director, Alfredo Erias, ó subdirector, Xosé Mª Veiga e a todos os demais membros do Comité Científico e colaboradores técnicos.

PARABÉNS PARA TODOS!

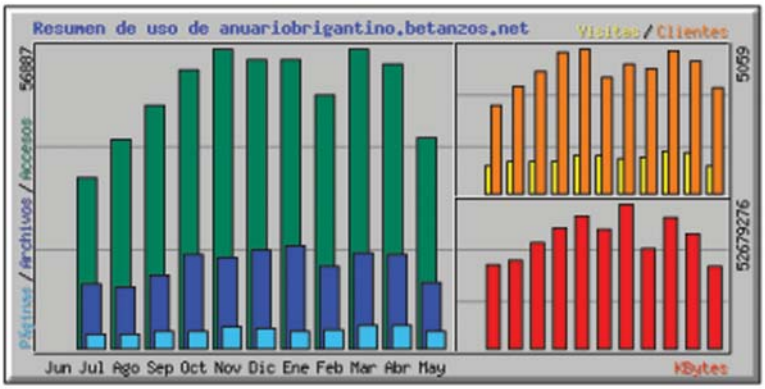

Resumen por meses

Mes	Media diaria				Totales mensuales					
	Accesos	Archivos	Páginas	Visitas	Clientes	KBytes	Visitas	Páginas	Archivos	Accesos
May 2010	1732	536	138	41	3675	29897873	960	3178	12343	39841
Abr 2010	1801	589	144	47	4605	41849710	1434	4342	17670	54058
Mar 2010	1831	584	140	47	4981	47314527	1481	4367	18120	56784
Feb 2010	1716	556	129	45	4360	36304764	1284	3612	15570	48071
Ene 2010	1768	630	99	38	4525	52679276	1191	3086	19540	54825
Dic 2009	1763	598	125	41	4045	43327665	1299	3900	18538	54664
Nov 2009	1896	574	138	44	5059	47892646	1322	4142	17220	56887
Oct 2009	1707	570	105	35	4922	43670936	1112	3260	17683	52931
Sep 2009	1537	459	106	37	4267	38175311	1134	3201	13776	46116
Ago 2009	1274	375	87	35	3768	31858047	1114	2718	11632	39517
Jul 2009	1153	437	99	34	3083	30436997	958	2790	12249	32308
Totales						**443407752**	**13289**	**38596**	**174341**	**536002**

http://anuariobrigantino.betanzos.net

Estadísticas de uso para 11 meses (de xullo-2009 a maio-2010)

Se buscamos «Anuario Brigantino» en Internet atoparemos o seguinte: **«Aproximadamente 20.600 resultados»**

Acceso. Defínese como unha solicitude feita ó servidor WEB. É un acceso cada vez que un navegador require unha páxina HTML, a execución dun programa, a procura de bases de datos, unha imaxe ou un arquivo PDF. O número de accesos representa o total de requerimentos ó servidor, ós que este respostou. Nesta etapa houbo **536.002 accesos**.

Unha **Visita** son varios requerimentos feitos ó servidor WEB desde unha mesma dirección IP que non se distancien entre si máis de 30 minutos. Se un cliente require unha páxina ás 8:00 a.m. e solicita páxinas constantemente ata as 9:00 a.m., todo iso é unha visita, pero se consulta de novo ás 10:00, este novo requerimento contabilízase como unha nova visita. Nesta etapa houbo **13.289 visitas**.

Estas cifras falan claramente do impacto que ten o ***Anuario Brigantino*** no mundo gracias a Internet e explica a crecente presión por publicar nel. Esta política de apertura cultural coa maior liberdade posible, apoiada polo Concello e que ten como base as institucións culturais municipais (Arquivo, Biblioteca, Museo das Mariñas e Anuario Brigantino), tivo a comezos de maio de 2010 outro fito histórico ó poñer a disposición de todo o mundo a web que contén toda a rica **Hemeroteca de Betanzos**. E nesa liña seguiremos. *Alfredo Erias*

http://hemeroteca.betanzos.net

ÍNDICE

Historia...

*Elmi greci e derivati, por LUIS MONTEAGUDO GARCÍA..... 10

*Novos gravados rupestres nas parroquias de Torres e Vilamateo -Concello de Vilarmaior- (I), polo GRUPO DE ARQUEOLOXÍA DA TERRA DE TRASANCOS 11

*Descubrimiento en Galicia de un mapa estelar de hace cuatro mil años, por EMILIO FONSECA MORETON..... 31

* Aportaciones para una reinterpretación astronómica de Santiago de Compostela (El Dragón y el Libredón. Si te llamaras Pelagius o Teodomirus...), por ANTÓN BOUZAS SIERRA..... 47

*Intervención arqueolóxica no Castro de Chandebrito: avance de resultados, por LOIS LADRA e XULIA VIDAL IBÁÑEZ..... 93

*El folklore gallego sobre la viga de oro: su origen y significado, por FERNANDO ALONSO ROMERO..... 109

*Galicia y el Bierzo en el s. XV: DE PUENTES A FRONTERAS (Las luchas de los condes de Lemos por el dominio de El Bierzo) (II), por JOSÉ GARCÍA ORO y MARÍA JOSÉ PORTELA SILVA..... 125

*La casa da «Fonte Quintá» en San Esteban de Cos, por JOSÉ FRANCISCO SAAVEDRA RODRÍGUEZ..... 143

*Don Francisco de Aguiar y Seixas, por MANUEL ARES FARALDO..... 185

*Un clérigo, deputado nas Cortes de Cádiz de 1812, natural de Betanzos: Don Pedro Rivera e Pardo, por XESÚS ANDRÉS LÓPEZ CALVO..... 195

*De la beneficencia a la previsión organizada: Las Sociedades de Socorros Mutuos en Betanzos, por CARLOS M. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ..... 213

*Constancio Romeo Lasarte (1852-1917): un mestre laico na Coruña, por CARLOS PEREIRA MARTÍNEZ e ANA ROMERO MASIÁ..... 225

*Sociedades de gando vacún no concello de Coirós, por MANUEL FIAÑO SÁNCHEZ..... 253

*Ilusiones y realidades: Betanzos, 1936, por MARTA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ 263

Arte, Literatura, Antropoloxía...

*O home que vomita ramas (*green man* ou home verde, Santiago o Verde), e algunhas figuras de resucitados da Galicia Medieval: reflexións a partir dalgúns casos, por ALFREDO ERIAS MARTÍNEZ..... 285

*Vinganza heráldica contra Fernán Pérez de Andrade, por ALFREDO ERIAS MARTÍNEZ..... 309

*El retablo mayor de la iglesia de Santiago de Ávila: aspectos

histórico-artísticos e iconográficos, por CARMEN MANSO PORTO y ABRAHAM RUBIO CELADA..... 321

*Emblemática y catequesis: el Catecismo explicado del Padre Daniel Llorente y Federico, por JOSÉ HERVELLA VÁZQUEZ..... 343

*Santiago de Compostela: lenguajes arquitectónicos y su reinterpretación en los primeros treinta años del siglo XX, por MÓNICA VÁZQUEZ ASTORGA.... 351

*Lavadeiro público gratuito de Betanzos, por JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ MOSQUERA..... 367

*El Palco de la Música de Betanzos, por ALBERTO ERIAS MORANDEIRA..... 383

*El Auto de Resurrección de Fisterra: análisis de una tradición dramática medieval, por CRISTINA MOURÓN FIGUEROA..... 407

*Juegos Florales de Galicia (I), por JOSÉ-DOMINGO VALES VÍA..... 433

*Nove poemas galegos e un conto de Salvador Golpe (1850-1909), por XESÚS TORRES REGUEIRO..... 465

*Figuras importantes de Betanzos no panorama cultural da primeira metade do século XX: Homenaxe a Salvador Mosteiro Pena, por CONCEPCIÓN DELGADO CORRAL..... 489

*Poemas de un poeta hijo de gallegos, por CARLOS PENELAS..... 499

*Don José Fariña: un recuerdo en el XXV aniversario de su fallecimiento, por COTÉ ABARRATEGUI..... 509

*Prediccións populares do clima na provincia da Coruña (I), por LOIS VILAR HERMIDAS..... 511

Entidades culturais e deportivas...

*Fundación CIEC: Centro Internacional de la Estampa Contemporánea, 2009..... 525

*Outras entidades..... 535

Acontecementos do ano 571

*Pregón da Feira Franca Medieval, por XESÚS FRAGA..... 574

*Pregón das Festas Patronais de San Roque, por ANTOLÍN SÁNCHEZ PRESEDO 579

*Función do Voto, por MARIA DOLORES FARALDO BOTANA..... 583

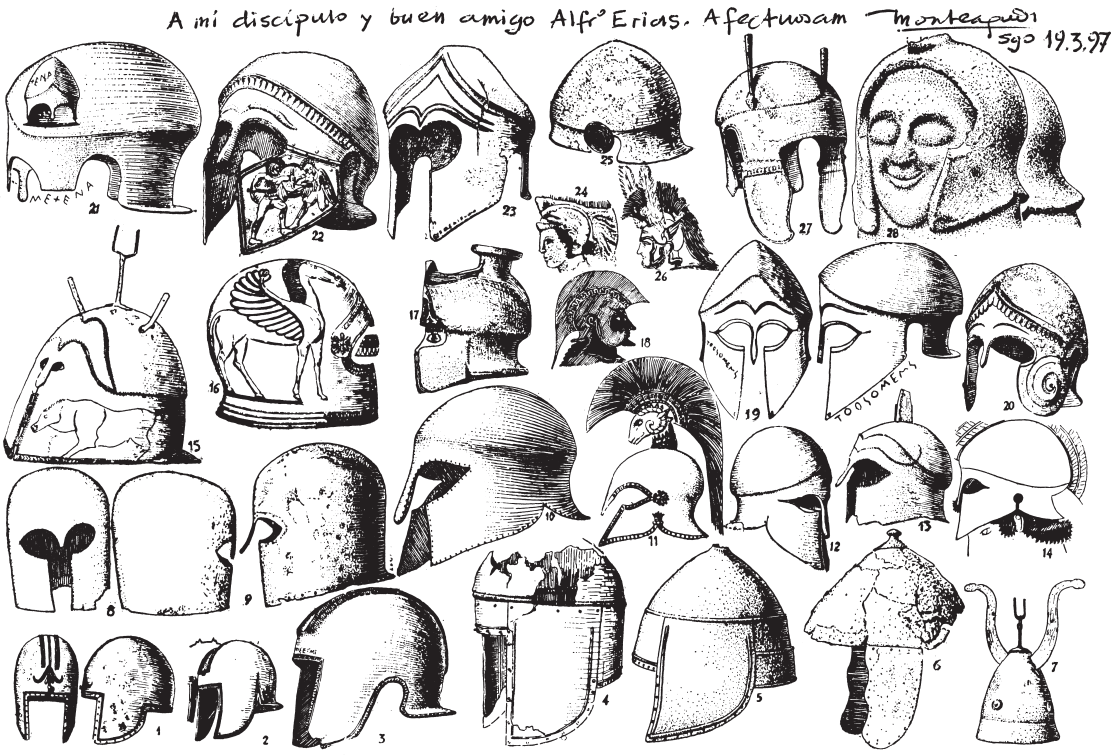

ELMI GRECI E DERIVATI

1-5 Elmi ad apertura facciale rettangolare. Grecia insulare: 1 (Zurigo) €40 av. Cr. 2 (Berlino) 500 a. C. 3 Con incavo per l'orecchio (Vienna) 480 a. C. 4 A 5 pezzi, Magna Grecia? (Milano) 680 a. C. 5 A 6 pezzi, Olimpia, 660 a. C. 6-7 E. a pilo, 6 Cnossos M. R. II 1450-1400 a. C. 7 Puglia? 350 a. C. 8-17, 28 Famiglia corinzia. 8 Olimpia, 720 a. C. 9 (Vienna) 630 a. C. 10 Olbia, NE. Odesa col. de Mileto, 570 a. C. 11 Montelcone Spoleto (New York) 530 a. C. 12 (Londra) 530 a. C. 13 (Londra) 510 a. C. 14 Skyphos attico, 490 a. C. 15 Apulo, Carnia, 500 a. C. 16 Cretese, Axos, 520 a. C. 17 Corinto-attico, unguentario, 450 a. C. 18-27 Familia calcido-attica. 18 E. calcidese, anfora, 540 a. C. 19-21 E. Calcido-corinzi. 19 Olimpia. 500 a. C. 20 (Londra). 490 a. C. 21 Caltanisetta, Sicilia (Milano) 480 a. C. 22 Attico-etrusco, Todi, 490 a. C. 23 Calcido lucano (M. Poldi Pezzoli, Milano) 470 a. C. 24 Fregio del Partenone, 437 a. C. 25 Etrusco-perugino, Perugia-Frontone, 380 a. C. 26-27 Sannito-Lucani 26 Capua, pittura tombale 350 a. C. 27 Paestum, 330 a. C. 28 E. corinto-etrusco, Orvieto, 530 a. C.—*Disegno e studio del Prof. L. Monteagudo, Univ. di S. Jacomo di Compostella.*

*** Luis Monteagudo García** fue director del Museo Arqueológico de A Coruña y, hoy día, es miembro del *Deutsches Archäologisches Institut* de Berlín, colaborador de *Prähistorische Bronzefunde* y correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Mientras los años corren a toda velocidad y esta magna obra del autor, la de los cascos griegos y derivados, no se llega a publicar, sirva esta reedición de una rara tarjeta suya como homenaje al arqueólogo más internacional de Galicia y, desde luego, al mejor dibujante arqueológico de toda nuestra historia.

Novos gravados rupestres nas parroquias de Torres e Vilamateo -Concello de Vilarmaior- (I)

GRUPO DE ARQUEOLOXÍA DA TERRA DE TRASANCOS*

Sumario

De novo a localización dunha cantidade importante de inéditos gravados de arte rupestre en Vilarmaior (NL da provincia da Coruña), e máis concretamente ás parroquias de Torres e Vilamateo, veñen a converter a este pequeno concello nun referente dentro da arte rupestre galega.

Abstract

Once more the finding of an important quantity of previously unknown cave drawings in Vilarmaior (N.E. of the province of Coruña), and more particularly the parishes of Torres and Vilamateo, make this small area a reference within Galician cave drawings.

Como xa indicabamos á finalización do artigo do ano pasado, a falta de tempo fixo que non fora posible a publicación de tódolos gravados atopados por aquel entón. Un ano máis tarde engadimos a localización dunha importante cantidade de novos gravados rupestres que veñen a completar o *«corpus»* deste pequeno concello.

Este artigo é, por tanto, a continuación dos traballos desenvolvidos pola nosa Asociación na última década no concello de Vilarmaior, e, neste caso, centrado nas parroquias de San Xurxo de Torres e a de Santiago de Vilamateo.

Se ben no 2008[1] o traballo centrouse case exclusivamente no Monte do Castro e Monte da Calvela (parroquia de Torres), no presente fixemos un repaso a esta mesma zona coa aparición de novos paneis, e intensificamos o noso traballo entre estes montes e os denominados Monte Grande[2] e Penedo do Boi[3]; que é onde localizáramos os primeiros petroglifos deste concello. A pesares de ser as zonas máis habitadas e, por tanto, onde máis se deixou sentir a man do home, os resultados non deixan de ser sorprendentes unha vez máis.

Este traballo ó igual que o anterior, realizouse coa colaboración e supervisión da empresa Adóbrica Arqueoloxía, e foi financiado pola Dirección Xeral de Patrimonio Cultural.

SITUACIÓN XEOGRÁFICA

Vilarmaior é un pequeno concello duns 30 km² que se sitúa na área xeográfica das Mariñas orientais. As parroquias onde se centrou o traballo son a de San Xurxo de Torres, situada ó SL do concello, cunha superficie de 4,26 km² e a de Santiago de Vilamateo,

---

* A **Asociación Cultural «Grupo de Arqueoloxía da Terra de Trasancos»** constituíuse en Ferrol en 1991, ten por fins a investigación, inventariado, divulgación e preservación do patrimonio histórico-arqueolóxico.

1 GRUPO DE ARQUEOLOXÍA DA TERRA DE TRASANCOS, «O monte da Calvela: unha estación rupestre singular no concello de Vilarmaior», *Anuario Brigantino, nº 31*, 2008: 11-32.

2 G.A.T.T., «Gravados rupestres en San Xurxo de Torres (Vilarmaior, A Coruña)», *Anuario Brigantino nº 22*, 1999: 21-34; e «Gravados rupestres na comarca do baixo Eume», *Anuario Brigantino nº 26*, 2003: 51-76.

3 G.A.T.T., «Gravados rupestres .....», Opus cit., *Anuario Brigantino nº 26*, 2003: 51-76.

situada ó S/SO do concello con 5,55 km^2. O seu clima pode englobarse no dominio oceánico-húmido propio da costa setentrional galega. No aspecto litolóxico está composto por rochas de xistos, granitos gnéisicos e granitos granulados de dúas micas, nestes últimos é onde se atopan os gravados.

SAN XURXO DE TORRES

Como xa indicamos nos traballos anteriores é unha parroquia situada na parte SL do concello. Linda polo N con Vilachá (Monfero) e Doroña, polo L con Vilachá (Monfero), polo S con Vilamateo e polo O coas de Vilarmaior e Callobre (Miño). Na zona oriental da parroquia é onde se atopan as maiores altitudes (Seixo Grande e Monte do Seixo), que é precisamente onde localizamos no ano 1999[4] os primeiros paneis de gravados rupestres desta parroquia, un total de sete, xunto con outro localizado na zona baixa de cultivo (estación de Rego de Pazos).

Posteriormente, no 2008[5], localizamos na parte occidental da parroquia (Monte do Castro e Monte da Calvela), un total de trinta e un paneis de gravados, que xa por si conformaban un conxunto moi importante. Sen embargo, e a pesares da intensidade coa que fora realizado no seu día ese traballo, este ano ampliamos os paneis denominados Calvela-2 e Calvela-4 có achado dunha magnífica figura que describiremos posteriormente e sete novos paneis de gravados na zona de Monte do Castro e Chousa do Montañés.

Así pois este ano o esforzo centrouse en poder unir a zona occidental e a oriental da parroquia, separadas entre si apenas 1,5 km; engadíndose o condicionante de ser a zona máis alterada pola man do home, xa que nela se concentran as terras de labor e os núcleos poboacionais. Aínda así localizáronse oito novos paneis que fan que a día de hoxe existan nesta parroquia un total de cincuenta e catro paneis con gravados (Fig.1).

Para unha mellor comprensión do texto empezaremos a describir os localizados na zona de Monte do Castro e Monte da Calvela por pertencer dalgún xeito á zona xeográfica do traballo do 2008, para continuar có resto da parroquia seguindo unha liña de N-S, numerando os novos paneis e sinalando cunha letra aqueles que sexan unha revisión ou ampliación dun panel xa publicado.

1) Cainzo-2 (Coordenadas xeográficas 08º 07'27,69" – 43º 21'09,66" e UTM 570966-4800440, cota de altitude 300 m). Trátase dun afloramento orientado ó S, cortado polo SL e na zona central polos traballos de cantería. Ten unhas dimensións totais de 4,50 N-S x 9 L-O x 1,5 m de altura polo S. Na parte NL localizamos catro semicírculos, dous deles con cazoleta central; dúas combinacións de círculos concéntricos de dous e tres aros, un deles con cazoleta central e suco de saída; e un total de sete cazoletas de diferentes diámetros. Mentres que na parte SO localizamos unha combinación de círculos concéntricos de dous aros con saídas laterais paralelas ó suco de saída central; unha figura cuadrangular con esquinas redondeadas e divida en dous por un trazo central; un semicírculo con suco de saída, os restos de tres combinacións de círculos concéntricos de dous e tres aros; e tres cazoletas, das que dúas delas están unidas por un trazo.

2) O Castro-1 (Coordenadas xeográficas 08º 07'26,05" – 43º 20' 35,22" e UTM 571014 – 4799378, cota de altitude 265 m). Tanto este panel como o seguinte encóntranse situados

4 G.A.T.T., «Gravados rupestres…. », Opus cit., A*nuario Brigantino nº 22*, 1999: 21-34; e *Anuario Brigantino nº 26*, 2003: 51-76.

5 G.A.T.T., «O Monte da Calvela…», Opus cit., *Anuario Brigantino nº 31*, 2008: 11-32.

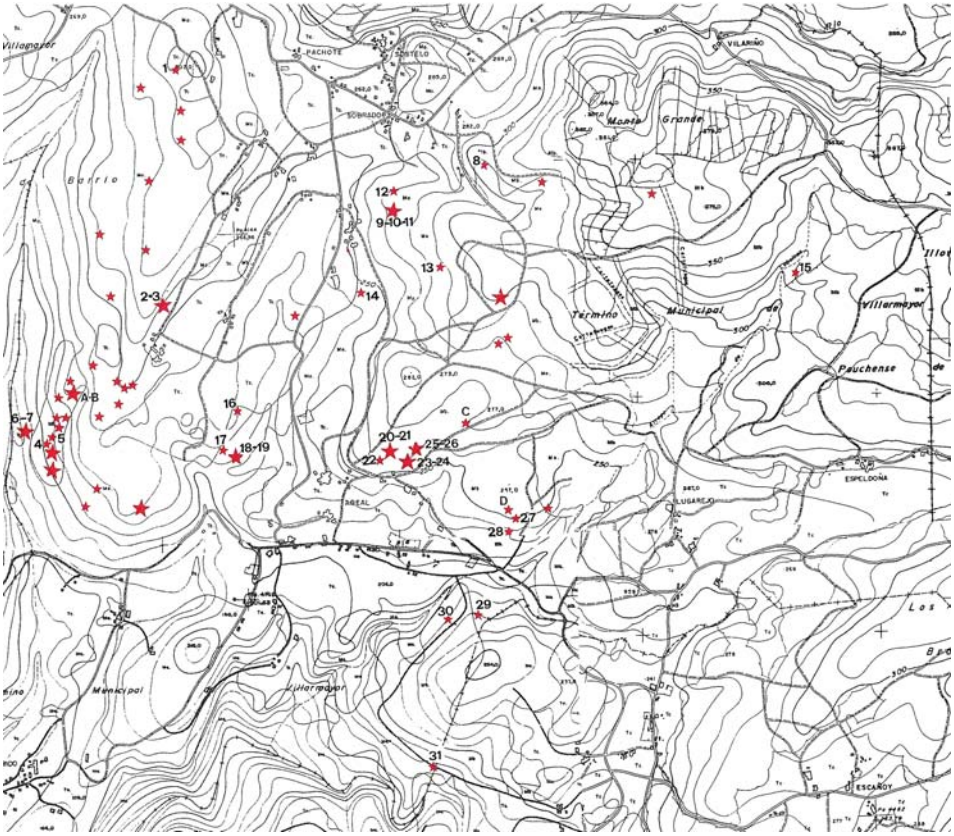

Fig. 1.- Mapa de situación dos gravados rupestres nas parroquias de Torres e Vilamateo.

na aba L do Castro de Torres, a uns 60 m da muralla da croa. O afloramento está orientado ó L e ten unhas dimensións de 6 N-S x 5,50 L-O x 0,50 m de alto polo S. Nel represéntanse dous semicírculos e unha gran combinación de círculos concéntricos de tres aros interrompidos polo NO, ten cazoleta central e un suco de saída que forma unha figura cuadrangular. No SO da pedra hai catro semicírculos, dous deles con cazoleta central, que se encontran entrelazados formando unha soa combinación.

3) O Castro-2 (Coordenadas xeográficas 08º 07’25,69" – 43º 20’35,44" e UTM 571022 – 4799385, cota de altitude 265 m). O panel está situado 8 m ó NL do anterior. Ten unhas dimensións de 2,50 N-S x 4 L-O x 0,30 m de altura polo S. Nel podemos ollar un semicírculo con cazoleta central, un pequeno círculo, tamén con cazoleta central, unha cazoleta simple, e un gravado de época histórica «M1», que en principio nada ten que ver cun linde parroquial ou de concellos.

A) Calvela-2 (Coordenadas xeográficas 08º 07’44,4" – 43º 20’26,9" e UTM 570603 – 4799117, cota de altitude 230 m). Trátase dunha ampliación do panel publicado en 2008[6], composto de «...catro combinacións de círculos concéntricos de entre 24 a 28 cm de

6 G.A.T.T., «O Monte da Calvela…», Opus cit., *Anuario Brigantino nº 31,* 2008: 19-20.

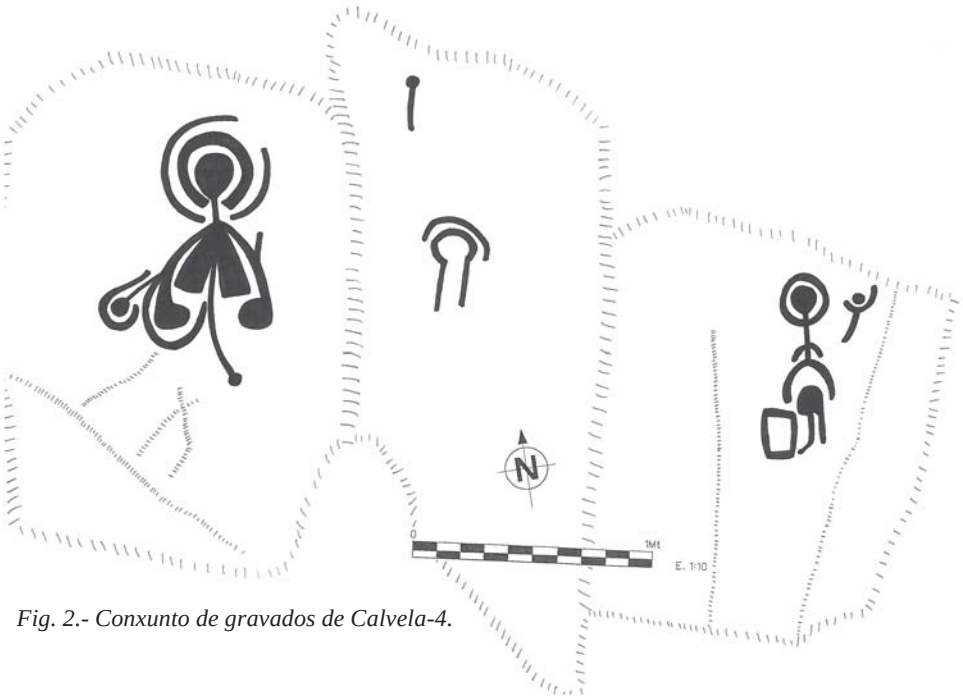

Fig. 2.- Conxunto de gravados de Calvela-4.

Foto 1.- Nova figura antropomorfa de Calvela-4. Foto: José M. Salgado.





Foto 2.- Conxunto de gravados de Calvela-4. Foto: José M. Salgado.

diámetro, de dous e tres aros, todas elas con cazoleta central e suco de saída, un deles de grandes dimensións que recorre case toda a pedra de O-L; dous círculos con cazoleta central e suco de saída; un semicírculo con cazoleta central e doce cazoletas.» A zona que agora ampliamos está situada ó O da anterior, e trátase dunha laxe de 1,60 N-S x 8 m de L-O. Na súa parte central podemos observar: unha combinación circular en forma de oito, da que sae na parte inferior un suco que a une a un pequeno círculo con cazoleta central; unha figura de forma triangular con un suco de saída; unha cazoleta e dous pequenos semicírculos con cazoleta central.

B) Calvela –4 (Coordenadas xeográficas 08º 07'43,8" – 43º 20'24,8" e UTM 570617 – 4799052, cota de altitude 222 m). O afloramento está formado na actualidade por tres rochas cunhas dimensións totais de 1,60 de N-S x 4,20 m de L-O (Fig.1 - Foto 2). Trátase dunha ampliación do panel publicado no 2008[7], que constaba de: «...unha figura antropomorfa de forma esquemática, moi inusitada de 70 cm de alto, con un motivo cuadrangular asociado e un círculo inacabado con cazoleta central e suco de saída.». Agora engadimos na rocha central unha cazoleta con suco de saída e os restos dunha combinación circular de dous semicírculos con dúas saídas laterais. Na rocha situada máis ó O destes gravados ollamos unha das figuras máis interesantes das localizadas ata a data neste concello (Foto 1). Trátase dunha figura cunhas dimensións de 1 m N-S x 0,75 m L-O, está tallada en distintas alturas e relevos, cunhas bacías interiores que serven para realzar e unir os diferentes gravados dos que consta. O conxunto resultante é unha figura moi elegante e simétrica, que ben puidera ser unha representación antropomorfa aínda que outros queren ver nela unha deidade.

7 G.A.T.T., «O Monte da Calvela…», Opus cit., *Anuario Brigantino nº 31*, 2008: 20.

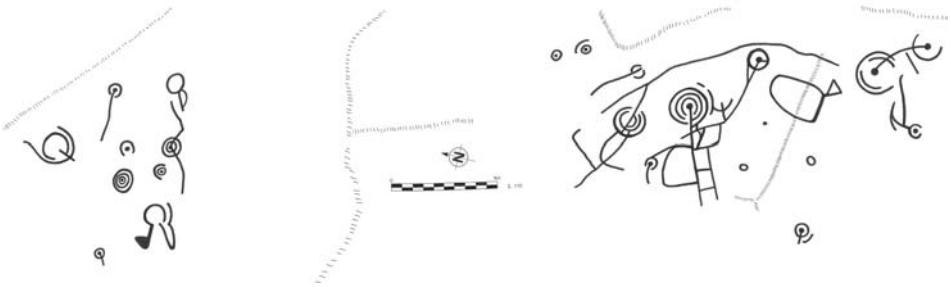

Fig. 3.- Vista xeral dos gravados de Chousa do Montañés-12.

Chousa do Montañés: Á localización de catro novos paneis con gravados foi posible grazas á limpeza das dúas fincas que quedaban entre os paneis de Chousa Montañés 1 a 3, e os paneis 4 a 9 publicados en 2008[8].

4) Chousa do Montañés-10: (Coordenadas xeográficas 08º 07'49,92" – 43º 20'16,94" e UTM 570505 – 4798809, cota de altitude 200 m). Trátase de dúas pequenas pedras orientadas ó O. Están situadas 25 m ó NNO do panel de Chousa Montañés-9. A inferior ten unhas dimensións de 4,50 NNO-SSL x 1,20 m L-O, na que se representa unha pequena combinación de tres círculos concéntricos con cazoleta central e, posiblemente, os restos doutra combinación hoxe en día non identificable debido á erosión e á alta alteración que sofre o granito. A pedra superior cunhas dimensións de 2 N-S x 1,20 m L-O, amósanos dúas cazoletas, un semicírculo simple e outro con cazoleta central.

5) Chousa do Montañés-11: (Coordenadas xeográficas 08º 07'48,46" – 43º 20'18,05" e UTM 570515 – 4798843, cota de altitude 203 m). Está situado 35 m ó NL do panel anterior. Trátase dunha pedra orientada ó O cunhas dimensións de 4 N-S x 3,60 m L-O, nela podemos ollar unha pequena combinación de dous semicírculos con cazoleta central e outra combinación situada nun teto da pedra que consta de dous semicírculos con dúas saídas laterais.

6) Chousa do Montañés-12: (Coordenadas xeográficas 08º 07'51,52" – 43º 20'18,49" e UTM 570446 – 4798856, cota de altitude 184 m). Está situado no fondal dunha finca, preto do regacho de Monduriz, a 70 m ó O do panel anterior. Trátase dunha gran rocha a ras do chan polo L formando unha prolongación da aba do monte e cunha caída case vertical polo O. O afloramento ten unhas dimensións de 10,50 N-S x 5 L-O x 2 m de alto polo O. Nela podemos ollar dous grupos de gravados, separados entre si por unha zona gretada L-O, na parte central da rocha (Fig.3). Sector sur: nel aparecen representados oito círculos; dous deles simples e o resto con cazoleta central e suco de saída. Seis combinacións de círculos concéntricos de dous e catro aros, todas elas con cazoleta central e suco de saída. Na parte central deste sector debemos destacar un círculo con cazoleta central, que ten dous sucos de saída; o orientado ó O, ten preto de 1,30 m de longo e une este círculo con outro semicírculo e coa combinación de círculos concéntricos máis grande deste sector, que ten 35 cm de diámetro con catro aros, e que, á súa vez, ten un suco de saída cara ó O de preto dun metro de longo, no que se asocian motivos rectangulares e cuadrangulares. Tamén dende as combinacións situadas máis ó S parte unha raia duns 2,50 m de longo que recorre a práctica totalidade do sector cara ó N, ata unirse cunha combinación de círculos concéntricos de tres aros (Foto 3).

8 G.A.T.T., «O Monte da Calvela…», Opus cit., *Anuario Brigantino nº 31*, 2008: 21-30.



Foto 3.- Gravados do sector S, Chousa do Montañés-12. Foto: José M. Salgado.

Foto 4.- Gravados do sector N, Chousa do Montañés-12. Foto: José M. Salgado.



Sector norte: separado do anterior 3,50 m. Nel represéntanse catro combinacións de círculos concéntricos de dous e tres aros; catro círculos, tres deles con suco de saída e tan só dous con cazoleta central, e outra combinación circular con dúas saídas laterais. Tanto neste sector como no anterior existen un pequeno círculo con cazoleta central e suco de saída, na cornixa situada antes da caída da pedra (Foto 4).

7) Chousa do Montañés 13: (Coordenadas xeográficas 08º 07'51,24" – 43º 20'18,05" e UTM 570452 – 4798873, cota de altitude 186 m). Formado por dúas pedras, está separado 12 ó N do panel anterior (Fig. 4).

A pedra superior, cunhas dimensións de 6,65 N-S x 3,60 m L-O, ten unha parte plana na que se concentran a maioría dos gravados e unha forte inclinación ó O na que non ollamos ningún gravado. Nela represéntanse, cinco combinacións de círculos concéntricos de dous e tres aros, con cazoleta central, catro delas con suco de saída. Entre elas tamén ollamos outros tres semicírculos e dúas cazoletas. Todos estes motivos están moi concentrados na parte superior da pedra, como xa dixemos, pero un pouco máis separado cara ó S, hai unha cazoleta e o que puidera ser a representación dunha figura en forma de tridente. É posible que sexa un cadrado inacabado (Foto 5).

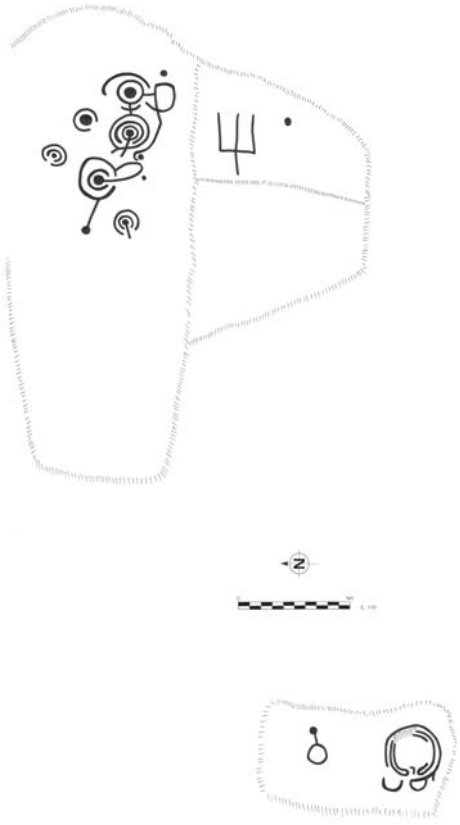

Fig. 4.- Vista xeral do panel Chousa do Montañés-13.

Salientar que tamén na parte alta, da pedra hai varias «cazoletas» producidas polas cadeas empregadas para realizar a limpeza do monte.

A pedra inferior está situada ó O da anterior, ten forma de socalco e é continuidade do panel Chousa do Montañés –12. Ten unhas dimensións de 3,60 N-S x 1,80 L-O x 1,70 m de alto polo O. Nela podemos ollar na actualidade un pequeno círculo con suco de saída que o une a unha cazoleta; e unha combinación de círculos concéntricos de 56 cm de diámetro, que na actualidade nos amosa parcialmente tres aros. Esta combinación ben puidera ser un labirinto, a xulgar polas voltas cara o interior que fan o segundo e o terceiro aro. Pero esta hipótese na actualidade é indemostrable, xa que o interior da combinación está totalmente alterado.

8) Coto da Fraga: (Coordenadas xeográficas 08º 06' 26,07" - 43º 20' 54,79" e UTM 572358 – 4799996, cota de altitude 315). Trátase dun afloramento orientado ó O fragmentado en 3 partes, cunhas dimensións totais de 4,50 N-S x 4,50 L-O x 1 m de alto, situado nunha pradería. Nel ollamos unha pequena combinación circular con cazoleta central e suco de saída; hai outra pequena figura de difícil interpretación e restos doutra maior. No resto da pedra hai sete cazoletas de diferentes diámetros.

Bordello: nesta zona foron localizados catro paneis moi cerca do lugar de Eirexa, á esquerda da pista que vai dende ese lugar ó Monte Grande.

9) Bordello-1: (Coordenadas xeográficas 8º 06' 45,08'' - 43º 20' 48,97'' e UTM 571932 – 4799812, cota de altitude 272 m). Os gravados están na parte alta dun afloramento cunhas dimensións totais de 5,50 N-S x 3 L-O x 2 m de alto polo O. Nel represéntanse unha combinación de círculos concéntricos de dous aros incompletos; un semicírculo, un círculo simple, dúas pequenas combinacións circulares con cazoleta central, unha delas con suco de saída; e espalladas polo afloramento catro cazoletas de diferentes diámetros.

10) Bordello-2: (Coordenadas xeográficas 08º 06'45,30 – 43º 20'48,97" e UTM 571927 –4799812, cota de altitude 273 m). Está apartado 11 m ó L do panel anterior. Trátase do panel máis grande deste grupo, o afloramento descende gradualmente cara ó S, cunhas dimensións totais de 8 N-S x 8 m L-O (Fig. 5). Debido á súa extensión dividirémolo en tres sectores:

Sector N: (Na parte superior do afloramento) A representación maioritaria son as cazoletas, cun total de trinta e sete. Os diámetros das mesmas oscilan entre os 5 e 16 cm. Tamén podemos ollar tres círculos, dous deles con cazoleta central. Dous semicírculos, e parte dunha combinación de círculos concéntricos de tres aros, interrompidos por varios trazos rectilíneos de difícil interpretación.

Sector Central e S: (Na parte máis inclinada do afloramento) Represéntanse seis cazoletas, seis círculos (cinco deles con cazoleta central); tres semicírculos, unha figura rectangular, unha combinación de círculos concéntricos de catro aros con cazoleta central, outra combinación de círculos concéntricos moi estragada que está asociada a unha figura reticular de grandes proporcións que, probablemente, sexa de época posterior. Tamén aparece unha combinación de círculos concéntricos de dous aros nun teto exento do afloramento.



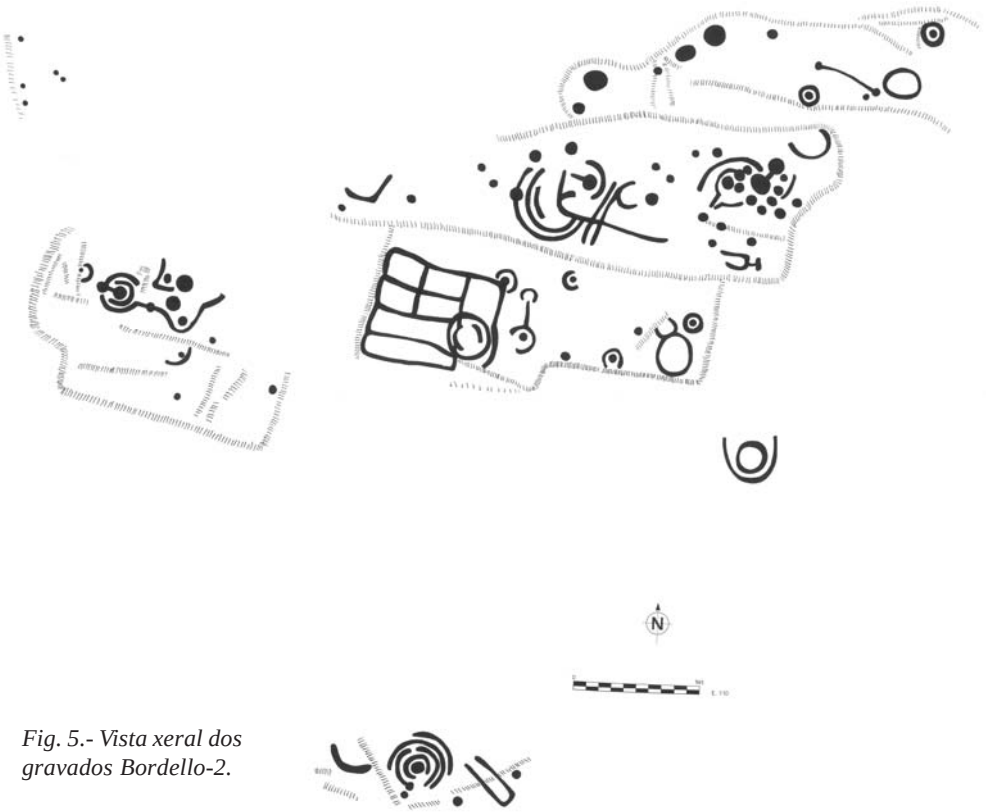

Fig. 5.- Vista xeral dos gravados Bordello-2.

Sector O: Nela hai unha combinación de círculos concéntricos de dous aros con cazoleta central e suco de saída, todo elo gravado moi profundo; dous semicírculos con cazoleta central, e doce cazoletas espalladas por todo este sector.

11) Bordello-3: (Coordenadas xeográficas 08º 06'44,60 – 43º 20'48,74" e UTM 571943 – 4799805, cota de altitude 273 m). O afloramento atópase a 9 m ó L do panel anterior, ó outro lado dun valo de pedras. Trátase dun pequeno afloramento a ras de chan cunhas dimensións de 2,50 N-S x 0,65 m de L-O. Nel tan só ollamos unha representación dun semicírculo con cazoleta central e suco de saída que remata en forma de cruz

12) Bordello-4: (Coordenadas xeográficas 08º 06'46,50" – 43º 20'52,26" e UTM 571889 – 4799913, cota de altitude 270 m). O afloramento sitúase uns 100 m ó N do panel 1 e 2. É unha pedra orientada ó O moi estragada e erosionada, cunhas dimensións de 3,80 N-S x 5 m de L-O, nel represéntanse dúas cazoletas e tres pequenos semicírculos moi erosionados de un e dous aros, todos eles con cazoleta central.

13) Roza Nova: (Coordenadas xeográficas 08º 06'39,68" – 43º 20'44,36" e UTM 572055 – 4799671, cota de altitude 290 m). É un afloramento orientado ó SSO, cunhas dimensións de 3,20 N-S x 3,80 L-O x 0,80 m de alto polo SO. Nel están representadas unha combinación circular con cazoleta central e suco de saída; unha combinación de círculos concéntricos de dous aros; unha figura cuadrangular de difícil interpretación é seis cazoletas.

14) Tras da Igrexa/Feira Nova: (Coordenadas xeográficas 08º 06'48,98" – 43º 20'37,46" e UTM 571848 – 4799456, cota de altitude 260 m). Trátase dun pequeno afloramento a ras de chan orientado ó O, cunhas dimensións de 2 N-S x 1,20 m L-O. Nel tan só se representan sete cazoletas de diferentes diámetros.

15) Pena Cadeira: (coordenadas xeográficas 08º 05'27,18" – 43º 20'38,73" e UTM 573689 – 4799525, cota de altitude 321 m). Atópase nunha rocha a rentes dun camiño, cunhas medidas totais de 5,50 N-S x 10 L-O x 1 m de altura. A parte superior da mesma está totalmente ocupada por pías naturais que a xente utilizaba para sentarse, de aí o seu nome de «Cadeira», o resto do afloramento está así mesmo moi alterado, agás unha pequena zona situada ó O, que é onde están os gravados. Nela hai seis cazoletas e unha pequena combinación circular con cazoleta central e suco de saída.

SANTIAGO DE VILAMATEO

É a parroquia situada na parte SL do concello. Linda polo N coa de Torres e San Fiz de Monfero, polo L con San Fiz de Monfero, polo S con San Tirso de Ambroa (Irixoa) e polo O coas parroquias de Torres e San Cristovo de Guimil (Vilarmaior). Na zona oriental da parroquia é onde se atopan as maiores altitudes: aba do Monte Grande e a Pena Francisca (264 m).

Os primeiros gravados desta parroquia foron localizados no ano 2003[9], dous na zona denominada Penedo do Boi e un na zona do Regueiro. Posteriormente no ano 2008[10], localizáronse outros catro paneis nunha parte do Monte da Calvela, que pertence a esta parroquia. Sen embargo a densidade de gravados na parroquia veciña, que comparte o mesmo filón e extracto granítico, fixo que empregaramos o noso esforzo na localización de máis gravados nesta parroquia. Ó igual que sucedera con San Xurxo de Torres os resultados aquí obtidos son máis que salientables: a ampliación dos paneis Penedo do Boi-2 e do Regueiro, e a localización de dezaseis novos paneis, co que esta parroquia conta na actualidade cun total de vintetrés.

Anido: É a parte máis noroccidental da parroquia, e por tanto a máis próxima ó Monte da Calvela. Nela encontramos catro pequenos afloramentos disgregados e utilizados como canteira.

16) Anido-1: (Coordenadas xeográficas 08º 07'13,81" – 43º 20'21,61" e UTM 571294 – 4798961, cota de altitude 238 m). Trátase de catro pequenas pedras situadas na parte máis alta dun outeiro, que foron utilizadas como canteira. En cada una delas podemos ollar entre dúas e tres cazoletas, excepto na situada máis abaixo (ó L) na que poden ollarse catro cazoletas e un pequeno círculo de 13 cm de diámetro con cazoleta central.

17) Anido-2: (Coordenadas xeográficas 08º 07'15,67" – 43º 20'15,78" e UTM 571254 – 4798781, cota de altitude 216 m). É un pequeno afloramento utilizado como canteira e cortado polo L. Ten unhas dimensións totais de 0'90 N-S x 2,40 L-O x 1,20 m de alto polo S. Nel podemos ollar un pequeno círculo con cazoleta central e suco de saída; e un pequeno semicírculo con cazoleta central.

18) Anido-3: (Coordenadas xeográficas 08º 07'13,91" – 43º 20'15,19" e UTM 571294 – 4798763, cota de altitude 209 m). É un pequeno afloramento situado 50 m ó SL do panel anterior. Ten unhas dimensións de 1 N-S x 1,70 L-O x 0,80 m de alto polo S e polo L. Nel podemos ollar, ó igual que no anterior, un pequeno círculo e un semicírculo con cazoleta central.

19) Anido-4: (Coordenadas xeográficas 08º 07'13,86" – 43º 20'14,96" e UTM 571295 – 4798756, cota de altitude 208 m). Trátase dun pequeno afloramento situado 11 m ó SL do panel anterior, cunhas medidas de 2 N-S x 1 L-O x 0,70 m de alto polo L. Nel hai unha combinación de círculos concéntricos de dous aros, con bacía central e un suco que a

9 G.A.T.T., «Gravados rupestres…», Opus cit., *Anuario Brigantino nº 26*, 2003: 51-76.
10 G.A.T.T., «O Monte da Calvela…», Opus cit., *Anuario Brigantino nº 31*, 2008: 30-31.

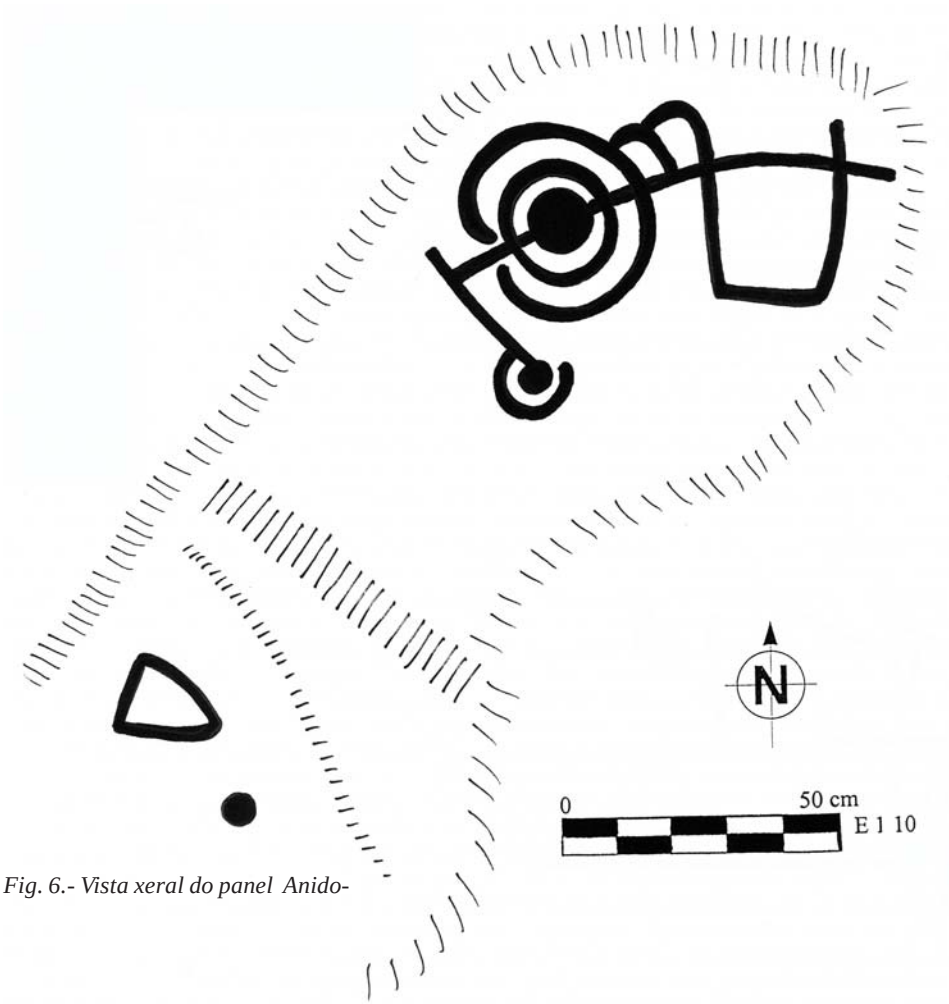

Fig. 6.- Vista xeral do panel Anido-



Foto. 6.- Vista xeral do panel

atravesa totalmente, e da que penden por un lado unhas figuras cuadrangulares, mentres que do outro extremo do suco hai un trazo rectilíneo que o une cun pequeno semicírculo con cazoleta central. Algo máis separado, tamén podemos ollar unha figura de forma triangular e unha cazoleta (Fig.6 - Foto 6).

Chousa do Monte: Trátase dunha zona moi interesante na que foron localizados ata o de agora tres paneis con gravados. Posiblemente haxa algún máis, xa que non puido ser prospectada na sua totalidade debido á densa vexetación.

20) Chousa do Monte-1: (Coordenadas xeográficas 08º 06'45,08" – 43º 20'15,81" e UTM 571943 – 4798789, cota de altitude 273 m). É o afloramento máis grande deste grupo cunhas dimensións totais de 8 N-S x 13 m L-O, está orientado maioritariamente ó S. Debido a súas grandes dimensións describirémolo en dous sectores.

Sector NNL: podemos ollar ata un total de vinte cazoletas de diferentes diámetros, das que destacan dúas delas na zona máis ó L da pedra, que están unidas entre si por unha canle. Catro combinacións de círculos concéntricos de dous aros, tres deles con cazoleta central; tres círculos con cazoleta central e dous semicírculos con cazoleta central unidos entre si por un suco.

Sector SL/SO, nel hai representadas, cinco cazoletas e cinco combinacións de círculos concéntricos de dous e tres aros. A situada máis ó O está aproveitando un teto da pedra, a súa parte central está plana e ten suco de saída (Foto 7). Das situadas cara ó L: unha delas ten cazoleta central e suco de saída que a conecta cunha pía; mentres que outra situada tamén nun teto da pedra ten un suco que a une ca situada máis o L. Na mesma zona hai varios trazos de difícil interpretación (Foto 8).

Foto 7.- Combinación de círculos concéntricos que aproveita unha protuberancia da pedra no sector O de Chousa do Monte-1. Foto: José M. Salgado.



21) Chousa do Monte-2: (Coordenadas xeográficas 08º 06’44,90" – 43º 20’15,42" e UTM 571947 – 4798777, cota de altitude 271 m). É unha prolongación do afloramento anterior é está situado 13 m ó SL. Ten unhas dimensións de 2 N-S x 4 m L-O, nel tan so podemos ollar seis cazoletas de diferentes diámetros.

22) Chousa do Monte-3: (Coordenadas xeográficas 08º 06'46,57" - 43º 20'14,14" e UTM 571910 - 4798737, cota de altitude 268 m). É un afloramento orientado ó O, situado uns 70 m ó SO do panel Chousa do Monte-1. Ten unhas dimensións totais de 6,30 N-S x 4 m L-O. Nel atopamos unhas representacións diferentes as atopadas ata o de agora neste concello: na parte superior da pedra hai un pequeno círculo con cazoleta central; tres cazoletas, unha delas con suco de saída que vai enlazar cunha figura axadrezada formada por trece cadrados. Ó O dela hai outra figura de forma rectangular dividida en dúas por un trazo horizontal. Ningunha delas debería formar parte dun tableiro de xogos, xa que foron gravadas nun plano inclinado da pedra.

Na parte inferior da pedra hai representada unha cazoleta e unha pequena combinación de difícil interpretación formada por un círculo con cazoleta central do que saen tres sucos, dos cales o central remata en cazoleta (Fig. 7).

Lugarexo: Esta zona esta situada ó S da anterior e é continuación da mesma. Xunto coa de Penedo do Boi é unha das máis interesantes desta parroquia. Está composta por catro afloramentos, todos eles con claras sinais de traballos de extracción de pedra. Están situados á esquerda da estrada que vai cara ó lugar de Lobeiras. Posiblemente haxa algún máis, xa que parte da zona non puido ser prospectada debido á densa vexetación.

Foto 8.- Gravados no sector SL de Chousa do Monte-1. Foto: José M. Salgado.



23) Lugarexo-1: (Coordenadas xeográficas 08º 06'39,60" – 43º 20'13,37" e UTM 572067 – 4798715, cota de altitude 260 m). É un pequeno afloramento con forma de batolito, con claras sinais de extracción de pedra. Na parte superior ten unha pía natural e ó redor dela pódense ollar oito cazoletas de diferentes diámetros.

24) Lugarexo-2: (Coordenadas xeográficas 08º 06'39,73" – 43º 20'13,60 e UTM 572064 – 4798722, cota de altitude 261 m). Trátase dun afloramento situado a 9 m do anterior en dirección NO, e ten unhas dimensións totais de 4,50 N-S x 6 m L-O. Ten sinais de ter servido como canteira polo SL. Os gravados que se conservan sitúanse ó N da pedra, xunto a un sendeiro. Nela vemos unha combinación de círculos concéntricos de 35 cm de diámetro con tres aros e tres sucos de saída. Preto dela unha figura en forma de «D» e unha cazoleta.

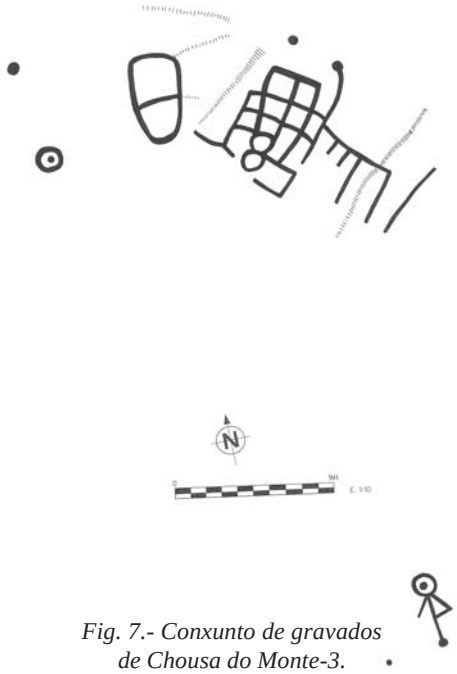

Fig. 7.- Conxunto de gravados de Chousa do Monte-3.

25) Lugarexo-3 (Coordenadas xeográficas 08º 06'39,37" – 43º 20'14,08 e UTM 572072 – 4798737, cota de altitude 264 m). Está situado a 20 m do anterior en dirección NNL. Trátase dun afloramento orientado ó O, cunhas dimensións de 6,50 N-S x 3 L-O x 0,80 m de alto polo O, a ambos lados da pedra existían dous batolitos dos que tan so se conserva parte do situado ó SL, aínda con claras sinais de traballos de cantería (Fig. 8).

É unha das pedras máis interesantes desta parroquia. Á maioría dos gravados localízanse na parte NO da mesma. Nela podemos ollar oito combinacións de círculos concéntricos de dous a catro aros, que chegan alcanzar os 42 cm de diámetro. Todas elas con cazoleta ou bacía central, e a maioría delas con suco de saída, que nalgún caso alcanza preto de 1,50 m de longo. Enmarañados no medio destas combinacións ollamos unha figura en forma de oito; seis círculos con cazoleta central; doce semicírculos, a maioría deles con cazoleta central e suco de saída; un cruciforme e catorce cazoletas (Fotos 9 - 10). No resto da pedra a única figura representada son as cazoletas, cun total de vinteseis, agás no batolito do SL no que tamén podemos ollar polo O dous semicírculos con cazoleta central .



Fig. 8.- Vista xeral do panel Lugarexo-3.





Fotos 9-10.- Conxunto de gravados de Lugarexo-3. Fotos: José M. Salgado.

26) Lugarexo-4: (Coordenadas xeográficas 08º 06'39,23" – 43º 20'14,60 e UTM 572075 – 4798753, cota de altitude 265 m). Trátase tamén dun gran afloramento roto e utilizado como canteira, ó igual que sucede con tódolos desta zona. Está situado a 12 m ó N do anterior e ten unhas medidas totais de 7,50 N-S x 9,20 m L-O. A maioría dos gravados encóntranse orientados ó S, aínda que na parte máis alta oriéntanse ó SO. Nel podemos ollar 3 pequenas combinacións de círculos concéntricos con cazoleta central e suco de saída, que nun dos casos se converte en cruciforme; oito pequenos círculos e semicírculos dos cales sete teñen cazoleta central; unha figura de dous pequenos semicírculos con cazoleta central e suco de saída, bordeados por un trazo periférico que os engloba. Espalladas pola pedra hai tamén trece cazoletas.

C) Regueiro: (Coordenadas xeográficas 08º 06'29,71" – 43º 20'19" e UTM 572288 – 4798891, cota de altitude 277 m). O afloramento está situado á esquerda dun vello camiño, ten unhas dimensións totais de 6 N-S x 7 m L-O. Como xa dixemos, trátase da revisión dun panel publicado no 2003[11] no que diciamos «... ten varias cazoletas, e moi esvaecido, un círculo simple con cazoleta central.». Na actualidade a parte que conserva os gravados é a máis baixa e está situada ó SO. Nela aparecen representadas dez cazoletas e tres pequenas combinacións circulares moi esvaecidas, de un e dous aros con cazoleta central, e unha delas con suco de saída.

Penedo do Boi: Desta zona foron publicados dous paneis no ano 2003[12], pero grazas o Klaus o panel-2 puido ser ampliado. Na aba S do monte localizamos outros dous paneis.

D) Penedo do Boi-2: (Coordenadas xeográficas 08º 06'23,03" – 43º 20'07,73" e UTM 572442 – 4798545, cota de altitude 262 m). O afloramento ten unhas dimensións de 12,50 N-S x 11 m L-O, e está cortado por un valo de pedras que serve de linde de fincas. Como xa dixemos é unha ampliación dun panel publicado no 2003[13], que constaba «dunha gran combinación de círculos concéntricos de 1,44 N-S x 1,58 m L-O composta por oito aros completos e un noveno incompleto e cazoleta central, abaixo dela unha combinación en forma de oito cunha raia que a subliña na parte inferior». Hoxe en día podemos engadir ó O destes gravados: unha pequena combinación de círculos concéntricos de tres aros con cazoleta central e suco de saída; outras 5 combinacións de círculos concéntricos incompletas, a maior delas con seis aros e 90 cm de diámetro; e outra figura de forma oval. O outro lado do valo de pedras, ollamos unha combinación de círculos concéntricos de catro aros incompletos con cazoleta central. Espallados polo afloramento localizamos dez cazoletas (Fig. 9 - Foto 11).

27) Penedo do Boi-3: (Coordenadas xeográficas 08º 06'21,72" – 43º 20'06,20" e UTM 572472 – 4798498, cota de altitude 259 m). Está situado 45 m ó SL do anterior. Son varios penedos de grandes dimensións aproveitados como canteiras e moi alterados. Neles podemos ollar na pedra superior dúas cazoletas e unha combinación de círculos concéntricos de dous aros, o interior incompleto, con cazoleta central. Na pedra inferior, unha cazoleta e un pequeno círculo de 13 cm de diámetro con cazoleta central.

28) Penedo do Boi-4: (Coordenadas xeográficas 08º 06'22,76" – 43º 20'05,30" e UTM 572449 – 4798470, cota de altitude 251 m). Está situado 35 m ó SO do anterior, trátase dun gran afloramento aproveitado para a extracción de pedra cunhas dimensións totais de 6,5 N-S x 24 m NO-SL. A pesares das súas grandes dimensións os únicos gravados localizados

11 G.A.T.T., «Gravados rupestres…», Opus cit., *Anuario Brigantino nº 26*, 2003: 75-76.
12 G.A.T.T., «Gravados rupestres…», Opus cit., *Anuario Brigantino nº 26*, 2003: 51-76.
13 G.A.T.T., «Gravados rupestres…», Opus cit., *Anuario Brigantino nº 26*, 2003: 74-75.



Fig. 9.- Vista xeral dos gravados de Penedo do Boi-2.

Foto 11.- Conxunto de gravados de Penedo do Boi-2. Foto: José M. Salgado.

encóntranse na zona SL do mesmo. Na actualidade podemos ollar na parte alta dúas combinacións de círculos concéntricos de dous e tres aros incompletos con cazoleta central, e un deles con suco de saída. Hai tamén uns trazos rectilíneos de difícil interpretación. Na parte inferior da pedra, despois dun chanzo, atopámonos con dúas combinacións circulares con cazoleta central e suco de saída de difícil interpretación, e unha pequena combinación de círculos concéntricos de 3 aros tamén con cazoleta central e suco de saída (Foto 12).

29) Parrocha-1: (Coordenadas xeográficas 08º 06'29,73" – 43º 19' 50,28" e UTM 570297 – 4798005, cota de altitude 245 m). Trátase dun afloramento situado nunha parte moi inclinada da aba NNO da Pena Francisca. O afloramento ten unhas dimensións de 1,50 N-S x 8,50 L-O x 1,80 m de alto. Nel ollamos unha figura rectangular de 25 N-S x 22 cm L-O cunha cruz no seu interior, e preto delas outra figura cruciforme moi similar á anterior, que puidera ser tamén parte dunha figura rectangular, pero inacabada.

30) Parrocha-2: (Coordenadas xeográficas 08º 06'35,01" – 43º 19'51,85" e UTM 572178 – 4798054, cota de altitude 217 m). Trátase dun pequeno afloramento a ras de chan situado á dereita da pista que leva cara á Ponte Vella do Lambre. Ten unhas dimensións de 3,70 x 3,70 m. Nel tan so podemos ollar catro cazoletas e os restos dun semicírculo que probablemente sexa de factura moderna.

31) Chousa do Cerquido: (Coordenadas xeográficas 08º 06'40,95" – 43º 19'32,99 e UTM 570050 – 4797469, cota de altitude 172 m). É unha pequena pedra de 0,46 N-S x 0'60 m L-O, situada no medio do camiño que leva a Ponte Vella de Lambre. Nela hai representadas oito cazoletas de factura moderna de entre 4 a 7 cm de diámetro. A súa proximidade ó linde co concello de Irixoa, fai pensar que a pedra posiblemente tivera unha función delimitadora.



CONCLUSIÓNS

Convén sinalar que a localización destes trinta e un novos paneis de gravados, que sumados ós corenta e sete xa publicados (contando o de Pena Branca na parroquia de Doroña), fan un total de setenta e oito paneis, e converten, sen dúbidas, ó concello de Vilarmaior nun referente da arte rupestre galega, máxime se temos en conta que esta incesante aparición de gravados encóntrase nun espazo aproximado de apenas 250 hectáreas.

Como ven sendo habitual non podemos facer unhas conclusións definitivas, posto que o traballo de prospección non está rematado, non obstante debemos sinalar que as figuras localizadas ata o de agora representan un mundo xeométrico do cal descoñecemos a súa significación, pero tamén temos coma excepción as figuras antropomorfas de Calvela 1 e 4. Esta dualidade debería ser tida en conta á hora de estudar e intentar comprender o por qué se fixeron os gravados e por qué foron situados neses lugares.

As rochas nas que se asentan, forman parte dun mesmo filón, e por tanto non hai diferenzas no soporte no que foron gravados os petroglifos. Sen embargo na zona de Monte Grande o grao da pedra é máis fino e está menos degradado que no resto dos afloramentos, agás o de Lugarexo-2. Do cal podemos deducir que semella que se elixiu a pedra máis branda como a mellor para gravar en detrimento da pedra máis dura; algo lóxico se temos en conta o material empregado para súa execución. Isto tivo como consecuencia que o estado de conservación no que chegaron os gravados ós nosos días é deficiente.

O que si parece claro é que non hai un patrón común de tamaño da rocha para a execución dos gravados. Estes localízanse en rochas pequenas, de apenas 1 m, ou grandes 42 m de longo (caso de Chousa do Penedo); en rochas a ras do chan, ou elevadas (2 m de alto, Chousa Montañés 12-13 e Chousa de Penedo, case 3 m); en planos horizontais ou case verticais (Chousa da Calvela).

Sobre a orientación das mesmas, a maioría fano ó O ou ó S, e en menor medida cara ó L, pero nalgún caso como en Lugarexo-2 os gravados están na esquina N da pedra.

Tampouco parece existir un patrón sobre a localización xeográfica dos mesmos. Se ben a maioría dos gravados están situados en suaves abas dos montes, existen outros localizados en pequenos outeiros, no medio dos vales (caso de Rego de Pazos) e mesmo no fondal da aba do monte (caso dos paneis de Chousa do Montañés 12-13) moi preto do Rego de Munduriz.

Tampouco parece clara a relación existente cos camiños nin cos cursos de auga. Se seguíramos o curso do rego de Monduriz (N-S), atopariámonos con quince 15 paneis de gravados que seguen a mesma liña; pero si seguiramos esa mesma liña ó outro lado do Val de Torres, onde non hai un curso de auga, atopariámonos con 17 paneis. No caso dos camiños pasa algo parecido, hoxe en día si é certo que practicamente hai unha estrada, pista, devasa ou corredoira que pasa preto dos gravados; pero é a condición orográfica a que marca o terreo polo que discorren, condición que non se corresponde cos camiños de fai seis milenios. Así o camiño real, ou camiño vello, que existía para ir do lugar da Laxe a Vilamateo, segundo os veciños cruza polo Revolto e Chousa da Calvela, onde tan só hai 7 pedras con gravados, en clara desvantaxe coas 15 que hai se fose por Tras A Laxe, Calvela e Chousa do Montañés, que é por onde discorre a estrada actual.

Coma xa dixemos o traballo non está rematado, xa que na data de entrega deste artigo continúan aparecendo novos gravados na mesma zona, que nos aportarán novos datos, aínda que non creemos que varíen substancialmente as nosas conclusións.

AGRADECEMENTOS: de novo a José Salgado pola súa inestimable e profesional axuda na realización do material fotográfico nocturno.

Descubrimiento en Galicia de un mapa estelar de hace cuatro mil años

EMILIO FONSECA MORETON*

Sumario

Resumen: El conjunto de pequeñas concavidades y figuras geométricas grabadas en las paredes interiores del dolmen «A Casota dos Mouros» en Berdoias-Vimianzo, es una representación muy completa del mapa estelar de hace cuatro mil años. Es un calendario estelar único en la Península Ibérica.

Abstract

Abstract: The group of small cup-marks and geometric figures carved on the interior walls of the «Casota dos Mouros» dolmen, in Berdoias-Vimianzo, is a comprehensive representation of the stars as they were seen four thousand years ago. It is a star calendar unique in the Iberian Peninsula.

El dolmen «A Casota dos Mouros» (1) de Berdoias-Vimianzo en la provincia de A Coruña, es una pequeña construcción, de aproximadamente 1, 60 metros de ancho en la cabecera, 1,48 en la entrada y una longitud total de 2,70 metros de largo, es de planta sensiblemente rectangular, lo que lo convierte en un monumento singular del megalitismo gallego. Tiene una altura media aproximada de 1,70 metros, y su erección, en opinión de los expertos, debió llevarse a cabo entre 2500 y 2000 años antes de nuestra era. (Fig. 1). (Lema Suárez, 1999, 81).

Su entrada se orienta sensiblemente al Este, el eje Oeste-Este tiene una orientación de unos 122 º, con la particularidad de que sus paredes las constituyen tres grandes lajas de piedra que cierran los lados Norte, Oeste y Sur formando entre ellas ángulos aproximadamente rectos, si bien la que forma la pared Norte converge unos 10º hacia la entrada. Está cubierto por una gran laja de 2,40 metros por 3,50 metros y no es el único de planta rectangular de Galicia, pues el conocido como «A Fornela dos Mouros», situado en O Aplazadoiro, en Nande-Laxe, también en A Coruña, que tiene dimensiones ligeramente menores, es de formas similaes.

Carecen de corredor por lo que algunos expertos consideran que estos dólmenes o arcas serían construcciones espurias del megalitismo gallego y tendrían más relación con los sepulcros individuales que en la Edad del Bronce representan las cistas de las cuales serían precursores.

Además de su forma, este dolmen de Berdoias se distingue de muchos otros de Galicia por tener grabadas en sus paredes interiores unas cazoletas o «coviñas» (cup-marks) .

Este dolmen mereció la atención del arqueólogo Luis Monteagudo, quién en 1948 dibujó su planta y los alzados de sus paredes interiores (Fig. 2), en los que ya reflejaba muchas de las «coviñas» de sus paredes (2). Desvelar el significado de estas «coviñas» es el objeto de este trabajo.

Sobre el verdadero significado de estas antiguas «coviñas», que existen también en Francia, Irlanda, Inglaterra, Centroeuropa, y otros lugares, aún no se tiene certeza, pero

***Emilio Fonseca Moretón e**s arquitecto por la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid y arquitecto de la Diputación de Ourense. Es autor de varios trabajos sobre la conservación del Patrimonio, y de investigación sobre la ciudad de Ourense.



Figura 1.- «A Casota dos Mouros» en Berdoias-Vimianzo con el autor. Foto de Fernando Alonso Romero.

casi todos los investigadores las consideraron siempre relacionadas con actividades de carácter mágico o religioso.

Hoy se admite que hayan podido ser varias las funciones de las «coviñas» en tiempos primitivos. Algunos investigadores piensan que pudieron ser en muchos casos recipientes utilizados para ofrendas o relacionados con el culto a las aguas, lo que resulta muy verosímil para las grabadas sobre rocas o piedras en posición horizontal y sobre todo para las que se hallan comunicadas por canalillos.

Michel Le Goffic que estudió las «coviñas» en monumentos megalíticos del Finisterre francés cree que las que existen en menhires y dólmenes gravadas en paredes verticales forman parte de la ornamentación del monumento, y cita como ejemplo los megalitos de Kermovan de Conquet o Poulgen en Penmarc'h y añade que su datación y su uso en el Neolítico le parece asegurada (Le Goffic, M. 1997, 374).

Algunos investigadores relacionan las «coviñas» con las estrellas, y en algunos casos, cuando están agrupadas, con representaciones de constelaciones. Son numerosos los investigadores que consideran ciertas agrupaciones de puntos pintados en cuevas y agrupaciones de «coviñas» realizadas en época Paleolítica y Neolítica como la representación de constelaciones, en muchas ocasiones de las Pléyades.

Luz Antequera Congregado propone en un trabajo, que deslumbra por su atrevida, aunque fundada intuición, que muy bien pudiera el conjunto de las pinturas de Altamira estar relacionado con una representación de constelaciones, y dice:

> Los hombres del Paleolítico fueron, probablemente, los primeros que trazaron las formas de las constelaciones, inaugurando lo que luego se llamaría Astronomía, que antes de ser ciencia fue religión y magia.(Antequera Congregado, 2000, 70).

Más adelante cita a Sigfried Giedion (1981, 179) y dice:

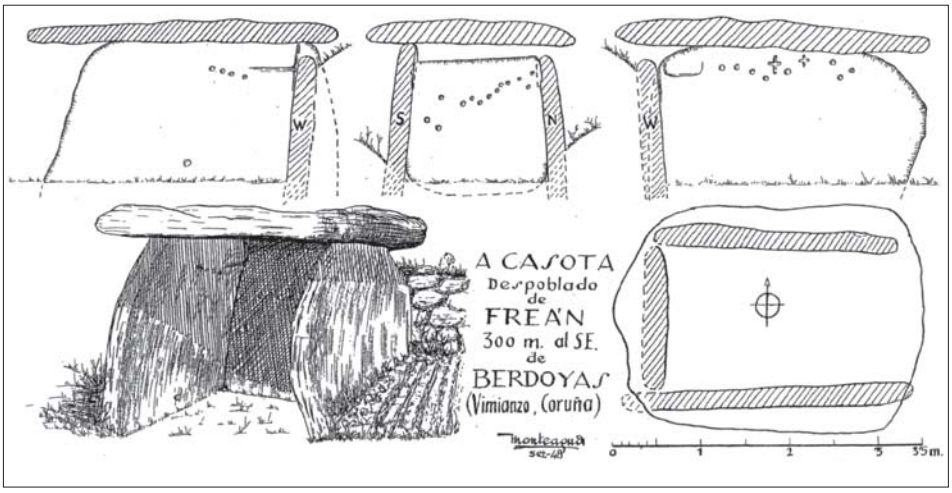

Figura 2.- El dolmen de «A Casota dos Mouros». Planos y dibujos del arqueólogo Luis Monteagudo, del año 1948.

> ...Se ha dado muy poco crédito a la hipótesis de un prehistoriador de la Vendée (Francia), que en la colocación de las cúpulas neolíticas veía indicaciones de los solsticios de verano y de invierno (Baudouin,1919, pags. 432-434). En un menhir cubierto de cúpulas veía un mapa de las estrellas; y finalmente, después de una década de perseverancia, afirmó haber distinguido la representación de constelaciones como la Osa Mayor: «Por fin he podido hallar pruebas materiales indiscutibles de que las CUPULAS representan, en efecto, los CIELOS, y concretamente las ESTRELLAS: ...EL PROBLEMA ESTÁ RESUELTO».

A pesar del poco crédito que para algunos tenía esa hipótesis, yo también estaba convencido de que lo más lógico era que en «A Casota dos Mouros» las «coviñas» podían igualmente representar estrellas o sus agrupaciones. Y armado de planisferios y esferas celestes acometí el estudio de las posibles interpretaciones astrales. En un primer momento me centré en el cielo visible en el solsticio de invierno, que es la época del año que entendía que estaba más ligada con un dolmen. También estudié el solsticio de verano, y ensayé la hipótesis de que en la cara Oeste estaba representada la Osa Mayor, como algunos creían, en base a los dibujos de Monteagudo (3).

Pensaba que las «coviñas» podrían representar de alguna manera agrupaciones de estrellas pero no necesariamente una representación realista de ellas. Ensayé múltiples combinaciones y sólo conseguí llegar a hipótesis e interpretaciones parciales y no a conclusiones que abarcasen el conjunto de las tres paredes como ambicionaba. Creía, como así resultó, que debía de haber algún elemento unificador de las representaciones, de las agrupaciones de «coviñas» y por ello cambié los presupuestos. Al desechar la idea de que la Osa Mayor estaba representada en la pared Oeste, pronto encontré que el conjunto central de la pared Norte, que en coincidencia con su orientación podría representar la Osa Menor, pudiera muy bien ocurrir que en realidad representaba la Osa Mayor (Fig. 3).

De esta hipótesis de trabajo resultó que la posición de la Osa Mayor se correspondía con precisión con el cielo visible hace 4000 años en la medianoche del equinoccio de otoño.



Figura 3.- La pared interior Norte del dolmen. Fotografía de Fernando Alonso Romero, retocada digitalmente para hacer más visibles las «coviñas y cruces.

LA ESTRELLA POLAR Y EL CALENDARIO Y RELOJ ESTELAR

Además esta suposición me condujo al resultado sorprendente de que si el grupo de «coviñas» que yo interpretaba que representaba a la Osa Mayor, la cruz más alta de las dos que existen en esa pared se correspondía con la posición de la estrella Thuban de la constelación del Dragón. Precisamente la estrella en cuyo entorno la Arqueoastronomía sitúa el Polo Norte de la esfera celeste hace unos 4000 años. Era la estrella Polar en la época de la construcción del dolmen.

La existencia de cruces es relativamente frecuente en monumentos megalíticos y por ello no existe razón alguna, si no está bien fundamentada, para atribuirlas a una cristianización posterior del monumento como algunos pretenden en este caso. Con menos motivo cuando son varias las cruces existentes y, como ocurre en este dolmen, se hallan mezcladas con otros elementos decorativos o no, que corresponden a épocas antiguas anteriores al cristianismo (4).

Si la cruz más alta representa la posición de la estrella Thuban, entonces la más baja representa, por su posición relativa con ella y la Osa Mayor, la estrella, theta BOO, del Cochero. Thuban era la Polar, la estrella fija del firmamento alrededor de la cual parecen girar lentamente durante la noche todas las demás en el sentido contrario a las agujas del reloj. En consecuencia la altura de, theta BOO, por debajo de ella representa un instante, una «hora» determinada . Este momento que está reflejado en la pared norte del dolmen ocurría en la medianoche del equinoccio de otoño.

La posibilidad de que la verdadera proporcionalidad entre las distancias y todas las estrellas no se guardase de una manea muy estricta, aunque sí por grupos de ellas, me

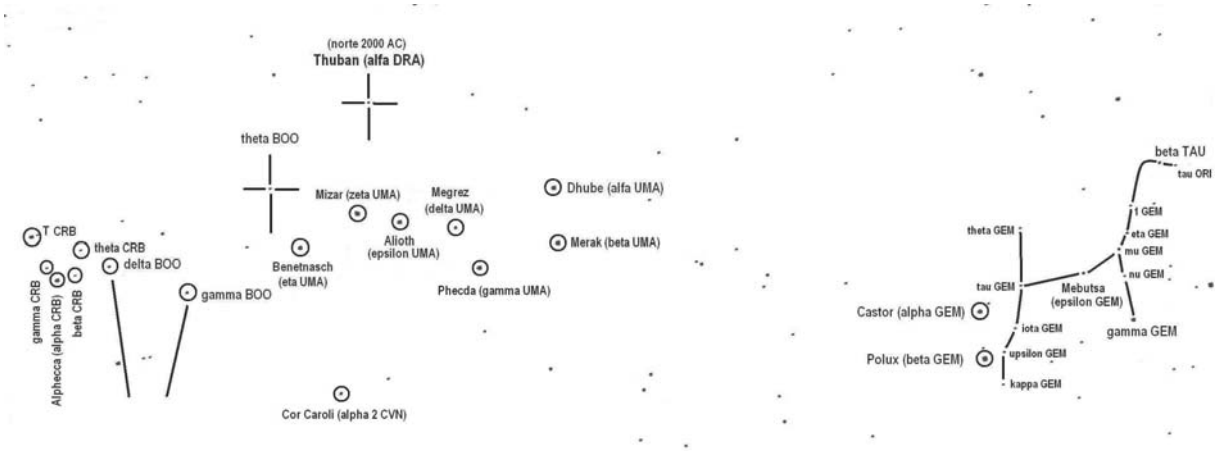

Figura 4.- Las «coviñas» y cruces de la pared interior Norte, trasladados al cielo tal como se veía hacia el Norte hace 4000 años en la medianoche del equinoccio de otoño. Las estrellas rodeadas de un círculo se corresponden con las «coviñas». Dibujo del autor.

llevó a considerar que las dos «coviñas» situadas a la derecha de la Osa Mayor representaban a las estrellas Castor y Polux de la constelación Géminis.

Con esta interpretación cobra significado el dibujo esquemático del cuadrúpedo que entonces se corresponde con exactitud con una especie de «constelación» de estrellas menores de la actual Géminis. Esa «constelación» muy bien se podía identificar hace 4000 años como «El Corderillo», «El Cabrito», o «El Potro» .

No hay entonces duda alguna de que el conjunto de «coviñas» y las dos cruces de la pared Norte del dolmen representan la parte del cielo que se divisa en la noche del equinoccio de otoño en esa dirección y definen un calendario y reloj estelar que indica la entrada del otoño.

Esto se refleja con claridad en la figura 4 en la que se contempla la parte de cielo reflejada en la pared Norte del dolmen, tal y como se veía hace 4000 años, con las estrellas que representan las «coviñas» rodeadas por un círculo y, en el centro de sendas cruces, las dos representadas por dos cruces. También se representa la secuencia de estrellas de la «constelación de El Corderillo». Es muy útil su comparación con la fotografía de la figura 3.

Se confirma así la hipótesis de que la cara Norte es un calendario y reloj que marca el equinoccio de otoño y la de que las dos «cruces» son contemporáneas del calendario y no un signo de supuesta cristianización posterior del dolmen, puesto que estas cruces funcionan a la perfección como una especie de «sistema rudimentario y primitivo de abscisas y ordenadas» que refleja el movimiento relativo de la estrella, theta BOO, alrededor de la Polar Thuban.

Las direcciones marcadas por las aspas de la cruz permiten «leer» con facilidad la posición relativa entre ellas dos que deben de alcanzar en un momento y también con relación a las demás estrellas de la Osa Mayor.

La «lectura» que debía hacer el «astrónomo», sacerdote o druida era la siguiente (Fig. 4):

Cuando la estrella, theta BOO, moviéndose alrededor de la «fija» Thuban se coloca por debajo de ella (referencia vertical que obtenía comparando las direcciones de los brazos de ambas cruces), y esta estrella Polar Thuban está situada entre las estrellas Mizar y Alioth (referencia horizontal que obtenía con la dirección del pié de la cruz de la estrella Thuban), estando la estrella, theta BOO, a la izquierda de la estrella Benetnasch (referencia

horizontal que obtenía mediante la dirección del pié de la cruz de theta BOO), y la estrella Dhube, del carro de la Osa Mayor, se encuentra situada en altura entre Thuban y, theta Boo, (referencia vertical que obtenía comparando las direcciones de los brazos de las cruces que representan a ambas), entonces y sólo entonces, habría llegado el momento esperado, el instante del comienzo de la ceremonia, del rito o de la fiesta. Este es el momento fundamental que marca el calendario y reloj estelar.

EL MAPA ESTELAR

Dice Luz Antequera:

> ... La astronomía comenzó en el momento en que el hombre, al contemplar las estrellas, las ordenó subdividiéndolas en grupos distintos y fácilmente reconocibles: las constelaciones.
> El proceso seguido para agrupar estrellas es básicamente el mismo que configura cualquier otra forma en nuestro cerebro, y que la «Gestalt» llamó Leyes de Agrupación.
> El caos que supone para la percepción humana un cielo negro lleno de estímulos tan numerosos como las estrellas, obliga a establecer un orden por medio de la organización de grupos definidos por la proximidad de sus elementos: un grupo de estrellas próximas forman una constelación.
> Los estímulos (estrellas) son cerrados por medio de líneas imaginarias completando una figura que utiliza todos los elementos del grupo.
> Para la formación de esta imagen, el cerebro recurre a la experiencia pasada, eligiendo las figuras familiares antes que las desconocidas. Según Giedion «la simbolización nació de la necesidad de dar forma perceptible a lo imperceptible». El hombre primitivo buscó en las estrellas los símbolos en los que proyectar sus deseos y temores y sentirse en la oscuridad de la noche bajo su influencia protectora (2000, 70).

Las estrellas agrupadas en «constelaciones», están representada además de por la figura esquemática del «Corderillo» de la pared Norte, por las figuras geométricas de la pared Sur. También el conjunto completo de «coviñas» de la pared Oeste puede representar muy posiblemente lo que podríamos llamar la «constelación» de «La Oveja» o de «La Cabra», lo que se entiende con facilidad al observar la figura 6.

Tras un estudio minucioso, llegué a formular las «reglas de representación» que rigen el conjunto de todos los grabados y que me permitieron interpretar y desvelar la totalidad de lo representado en las paredes interiores del dolmen.

LAS REGLAS DE REPRESENTACIÓN DE LOS «MAPAS ESTELARES»

a) Cada «coviña» representa una estrella.

b) Cada cruz representa una estrella que por algún motivo es significativa.

c) Una línea recta representa una alineación entre al menos dos estrellas. En ocasiones esta alineación se produce además con estrellas situadas en la dirección de su prolongación.

d) La línea recta horizontal en el extremo de una pared representa la unión y continuidad del «mapa» de esa pared con el mapa de la pared contigua.

e) Las figuras esquemáticas y geométricas, representan secuencias de estrellas que originan esa forma geométrica, de modo similar a como nosotros hoy representamos constelaciones.

f) Las estrellas que forman parte de una línea, de una figura esquemática y de una figura geométrica, no se representan individualmente. Sólo se representa la figura geométrica que las define y que las representa a todas ellas.

g) La representación del conjunto de cada pared está basada en alineaciones entre estrellas y la dirección de estas alineaciones; en consecuencia, resulta un mapa muy proporcionado espacialmente, por lo que representa con mucho realismo las partes más importantes del cielo. Es un sistema intuitivo sencillo de representación geométrica mediante coordenadas polares. La proporcionalidad espacial de la representación no debe extrañar lo más mínimo, si tenemos en cuenta el nivel alcanzado por el arte rupestre anterior y coetáneo.

h) Las «coviñas» representan las estrellas más brillantes y significativas, pero además se buscan alineaciones entre estrellas fáciles de reconocer y recordar.

i) La estrella más alineada prevalece para ser representada por una «coviña» sobre otra cercana a ella de más brillo, cuando interesa enfatizar la alineación. Es el caso que ocurre en la pared Oeste en que se prescinde de la estrella, Alphecca (alpha CRB), en beneficio de, theta CRB, ambas de la Corona Boreal y de Albireo (beta CYG) en beneficio de la cercana, alpha VUL, alineada con Sulaphat (gamma LYR) y Vega (alpha LYR) (ver figura 6).

j) Cuando interesa una alineación y no existe una estrella, suficientemente alineada, que la defina con claridad se crea una «estrella doble» ficticia resultado de una agrupación con la dirección de otra para «forzar la alineación» lo que queda reflejado en el «mapa estelar» para indicación de los «entendidos» o «iniciados» que han de interpretarlo. Este es el caso, representado en la pared Oeste, de la brillante estrella Ras Alague de la constelación Ofiuco y la poco brillante estrella de Hércules con la que se gemina. No se representa la verdadera distancia, que en realidad hay entre ellas, sino que se representa la «dirección» de su unión, creando una especie de «estrella doble» alargada en esa «dirección» para permitir que las dos diagonales trazadas entre las cuatro estrellas más brillantes, desde Vega de la constelación Lira a, eta de Ofiuco, y desde Altair del Águila hasta, T CRB, de la Corona Boreal, se crucen precisamente en esta «estrella doble» formada por Ras Alhague de Ofiuco con la de Hércules. Estas alineaciones se pueden apreciar perfectamente en la fotografía de la cara Oeste de la figura 5, en la que se marcaron con un punto negro en su interior los puntos blancos que representan las cuatro estrellas principales y compararla con la figura 6.

EL MAPA ESTELAR DE LA PARED NORTE. (FIGURAS 3 Y 4)

Los grabados de esta pared representan, con gran exactitud, una gran parte del cielo que en la medianoche del equinoccio de otoño, hace unos cuatro mil años, se podía divisar en esa dirección .

A continuación de una línea recta grabada que nace en el extremo izquierdo de la pared. (esta línea no se ve en la fotografía por quedar fuera de foco, pero está reflejada en la de la cara Oeste de la figura 5 arriba a la derecha), se encuentran alineadas cuatro «coviñas» que se corresponden con las estrellas también alineadas en el firmamento que son: T CRB y Theta CRB ambas de la Corona Boreal, y delta BOO y gamma BOO pertenecientes a la constelación del Cochero. De estas dos últimas parten sendas líneas rectas, hacia abajo, ligeramente convergentes.. Bajo estas cuatro alineadas hay un grupo de tres «coviñas» que representan las estrellas, gamma CRB, Alphecca CRB, y beta CRB, las tres de la Corona Boreal. (ver Fig. 4).

Hacia la derecha se encuentra un grupo de siete «coviñas» que se corresponden con las siete brillantes estrellas que forman el Carro de la Osa Mayor. Sobre la que está situada

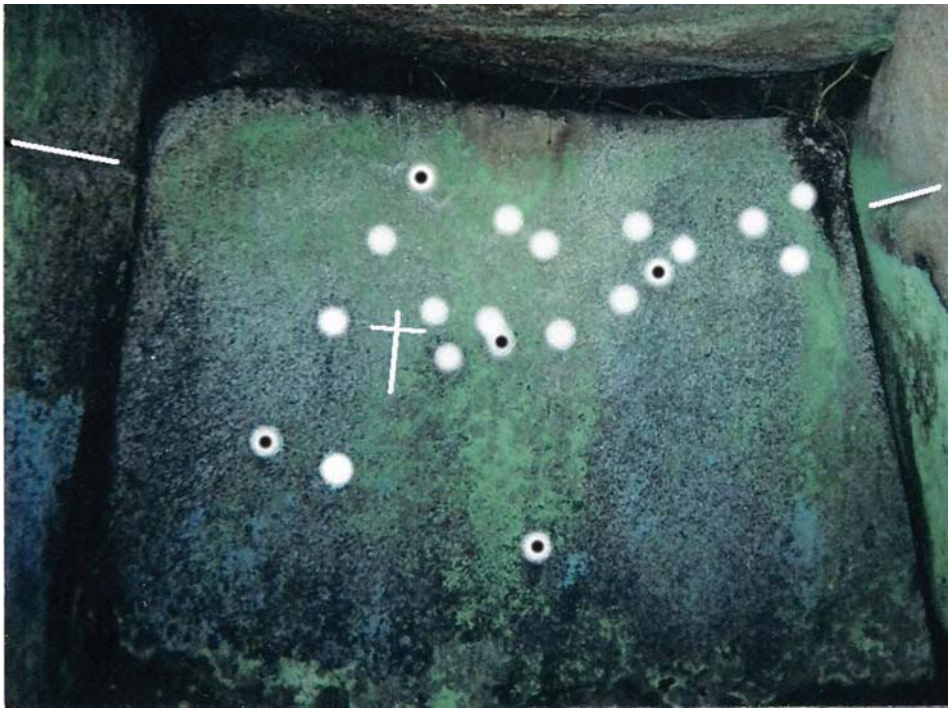

Figura 5.- La pared interior Oeste del dolmen. Fotografía de Fernando Alonso Romero, retocada digitalmente para hacer más visibles las «coviñas» y la cruz representada.

más a la izquierda de las siete, la estrella Benetnasch (eta UMA), se encuentra una cruz que representa la estrella, theta BOO, del Cochero.

La cruz que preside toda la representación, es la estrella Polar, Thuban (alpha DRA).

Bajo el conjunto de las «coviñas» que representan el carro de la Osa Mayor y alineada sensiblemente con las que representan las estrellas Merak (alpha UMA) y Phecda (gamma UMA) se encuentra otra «coviña» que representa la estrella, Cor Caroli (alpha 2 CVN), la más brillante del par de los Perros de Caza.

A una distancia de la Osa Mayor, más corta proporcionalmente que en la realidad, pero en la misma dirección y posición relativa respecto de ella se encuentran una pareja de «coviñas» una encima de otra que representan las estrellas Castor (alpha GEM) y Polux (beta GEM) de la constelación Géminis y a la derecha de estas dos «coviñas» se encuentra una figura esquemática de un cuadrúpedo que se corresponde perfectamente por su situación respecto de Castor y Polux con una agrupación de estrellas menores todas ellas pertenecientes a la constelación Géminis con excepción de las que forman la cabeza del animal que pertenecen a Tauro y Orión.

La línea recta entre el extremo izquierdo de la pared, (que se ve en la Fig. 5, arriba a la derecha), y T CRB, así como las dos que parten de, delta BOO, y ,gamma BOO, representan el nexo de unión, la continuación del mapa estelar de la cara Norte con la representación de la cara Oeste, siguiendo la secuencia de estrellas en esa dirección.

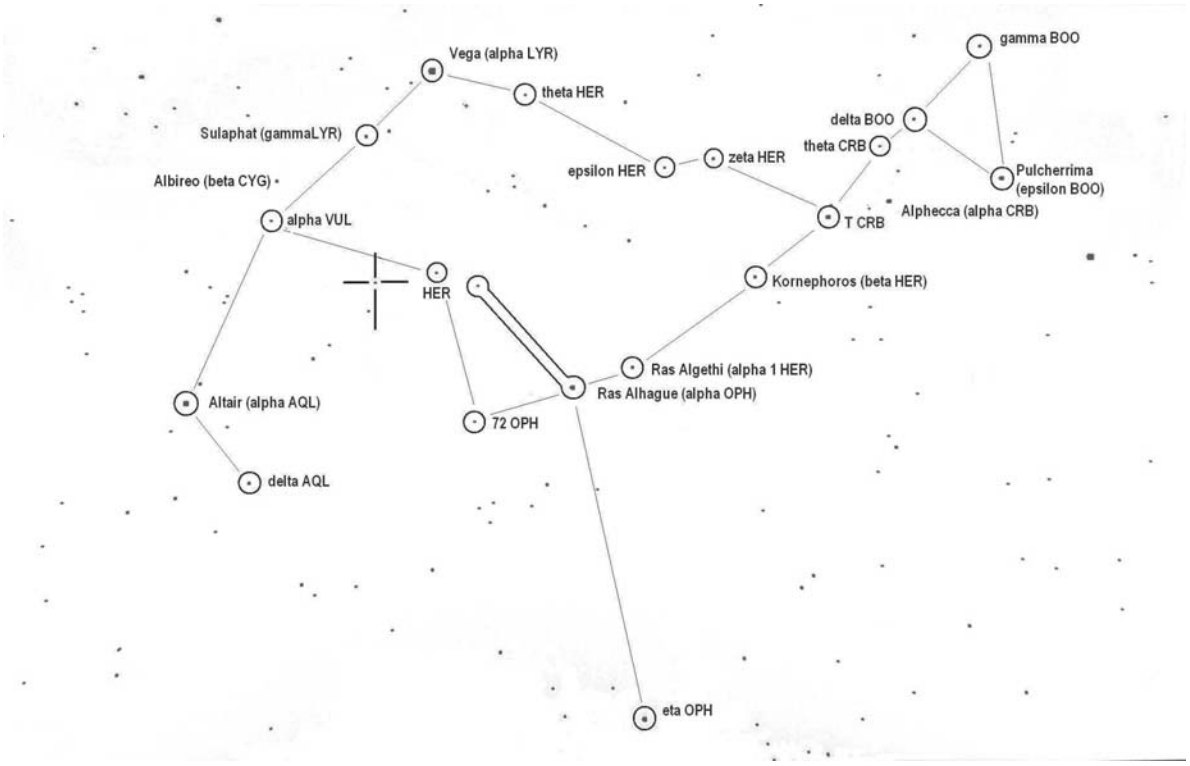

Figura 6.- Las «coviñas» y la cruz de la pared interior Oeste, trasladadas al cielo tal como se veía hacia el Oeste hace 4000 años en la medianoche del equinoccio de otoño. Las estrellas con círculo se corresponden con las «coviñas» de la figura 5. Dibujo del autor.

EL MAPA ESTELAR DE LA PARED OESTE. FIGURAS 5 Y 6

Los grabados de esta pared representan el Oeste celeste en la medianoche del equinoccio de otoño. Se continúa el mapa estelar representado en la cara Norte. Si en la representación de la cara Norte no se guardan proporcionalmente con exactitud las distancias relativas que tienen las estrellas de los distintos grupos o «constelaciones», la representación del mapa celeste de la cara oeste, trata el conjunto de todas «coviñas» guardando entre todas ellas su distancia y proporcionalidad por lo que este grupo de «coviñas» forman un conjunto único (figuras 5 y 6), .

Para más claridad y fácil comprensión en adelante al hablar de representaciones de estrellas se designará a cada «coviña» por el nombre de la estrella que entiendo que representa.

Este plano celeste debió de ser compuesto por el «astrónomo» en base a las cuatro estrellas principales y que forman un trapecio: Vega (alpha LYR) de la constelación Lira; T CRB, de la Corona Boreal; eta OPH, de Ofiuco; y Altair (alpha AQL) del Águila. Este trapecio tiene en su interior una estrella importante: Ras Alhague (alpha OPH) de Ofiuco, que no está contenida en las diagonales. Pero si consideramos Ras Alhague como una «estrella doble» alargada, «ligeramente modificada según la dirección de la estrella de la constelación Hércules con la que se gemina, resulta alineada con ambas diagonales. Como consecuencia de esta alineación que está sugerida en la pared oeste resulta muy fácil para el «astrónomo» la identificación de todas las demás estrellas representadas. Esto demuestra

la gran importancia que, para aquellos antiguos «astrónomos», tenían las alineaciones estelares para el fácil reconocimiento y representación de las estrellas. Era en realidad un método muy fácil y seguro, que sustituía con creces la precisión de las distancias.

Las alineaciones de estrellas eran muy importantes para aquellos «astrónomos», que mediante ellas podían orientarse con seguridad y facilidad en la bóveda estrellada. Esto es lo que explica que en esta representación de la cara oeste se prescinda de la Estrella Albireo (beta CIG), pero que se representa en la pared Sur, en benficio de la estrella alpha VUL, menos brillante pero más alineada entre Vega y Sulaphat, ambas de la constelación Lira. También es el caso de la estrella Alphecca (alpha CRB) de la Corona boreal que no se incorpora para no desvirtuar la secuencia lineal que se sigue entre gamma BOO y Ras Alhague, pero se representa en la pared Norte.

Además, y a la vista de que el «dibujo esquemático de la «pequeña constelación del «Corderillo» de la cara Norte y otras figuras que veremos en la cara Sur, que agrupan estrellas a la manera como hoy las agrupamos nosotros en constelaciones que nos permiten orientarnos en el gran número de estrellas, no resulta nada aventurado pensar que aquellos «astrónomos» habrían podido considerar todo el conjunto de las «coviñas» de la cara Oeste como una especie de «constelación de «La Oveja» o de «La Cabra». Hay que hacer notar que la forma en la que están agrupadas las estrellas mediante direcciones, figuras geométricas y «constelaciones» no guarda relación alguna con la manera en que las agrupamos hoy en las constelaciones actuales, por herencia de los griegos y los egipcios.

Esto revela que quienes representaron la bóveda estelar, a pesar de su «pericia» desconocían esta forma de agrupación, lo que demostraría la antigüedad del mapa estelar.

Dice Luz Antequera:

> ...En una de las múltiples hipótesis sobre el origen del zodíaco, se supone que Capricornus estaba situado en uno de los solsticios- Existen discrepancias si era el de invierno, punto en el que el Sol comienza a «trepar como una cabra», o el de verano, situado en el punto más alto de su aparente trayecto «como las cabras, que siempre están en las cumbres de las montañas», entre una y otra opinión habría una diferencia de fechas para situar el origen del zodíaco de aproximadamente 13.000 años, lo realmente importante es que cuando llega a uno de esos puntos el Sol parece cambiar su rumbo, retrocede como un cangrejo... (2000, 81).

El mapa representa el equinoccio de otoño, el Sol desciende, no trepa en el horizonte, y es época ligada a las cosechas y a los trabajos preliminares de la siembra de los cereales, así como del comienzo de los pastos de otoño tan necesarios para el ganado después de los rigores del verano. Me inclino por la constelación de «la Oveja».

La alineación que definen las dos estrellas gamma BOO y delta BOO, que forman junto con Pulcherrima (epsilon BOO) «la cabeza de la oveja», son el nexo de unión del «mapa estelar» de la cara Norte con el de la cara Sur para formar un único conjunto. Esta alineación está representada en la cara Norte por la línea horizontal que se ve en el extremo izquierdo arriba en la figura 5.

A este mismo concepto de nexo de unión y continuidad entre los «mapas estelares, pero ahora referida a las caras Oeste y Sur», responde la cruz que se encuentra a media altura. Representa una estrella de Hércules de poco brillo y marca una alineación con la estrella, 72 OPH, de Ofiuco.

Quedan así, unidos entre sí los tres mapas de las caras norte, oeste y sur, que constituyen en conjunto un único mapa estelar.

EL MAPA ESTELAR DE LA PARED SUR. FIGURAS 7 Y 8

Los grabados de esta pared sur representan una parte importante de la bóveda celeste que en esa dirección era visible en la medianoche del equinoccio de otoño.

Si miramos hacia el Oeste y vemos una alineación entre estrellas mas o menos vertical sobre nuestra cabeza en el extremo izquierdo, al girar noventa grados para mirar hacia el Sur, veremos esa misma alineación de estrellas en una posición más o menos horizontal dependiendo de la altura que dicha alineación ocupe con respecto al horizonte.

Por eso figura en esta posición horizontal la línea que representa la alineación entre la estrella de Hercules con la estrella , 72 OPH, de Ofiuco en esta pared Sur.

La prolongación de esta alineación horizontal nos conduce «encima» de Albireo (beta CYG) del Cisne, precisamente una estrella importante cuya representación se omitió en la cara Oeste en beneficio de otra menos brillante pero más alineada. En este punto es donde se unen la representación estelar del Sur con la de la cara Oeste.

En esta cara se representa una alineación de cuatro estrellas muy fácil de reconocer. Estas estrellas son (figura 8): Deneb (alpha CYG); gamma CYG; eta CYG, y Albireo (beta CYG), todas de la constelación El Cisne.

Las dos líneas que parten de un punto situado por encima de esta alineación de estrellas, y que como las patas abiertas de un compás pasan entre las estrellas alineadas definen la brillante estrella Rastaban (gamma DRA) de la constelación del Dragón que está situada en el gozne del compás.

La pata izquierda del compás une Rastaban con la estrella, nu CYG, del Cisne, y la prolongación virtual en la dirección definida por ellas marca la posición de la brillante estrella Markab (alpha PEG), perfectamente alineada con ellas que esta representada por una «coviña» solitaria situada más abajo (véase el dibujo de Monteagudo de la figura 2), casi a ras del suelo, un poco desplazada hacia la izquierda del conjunto de la alineación de las estrellas del Cisne.

La otra pata del compás une Rastaban con, chi CYG, mediante una línea que pasa entre eta CYG y Albireo (epsilon CYG), hasta alcanzar la estrella Svalocin (alpha DEL), de la constelación del Delfín.

Tanto la estrella Rastaban, situada en el gozne del compás como las estrellas con las que se une mediante sus patas, nu CYG, chi GYG, y Svalocin (alpha DEL), no se representan de acuerdo con la regla, **f**) de representación y quedan incorporadas en el esquema geométrico del compás

De esta manera tan sencilla queda definido gran parte del paisaje estelar del Sur en base a sus estrellas mas significativas. Hay que tener en cuenta que las muy significativas Vega de Lira y Altair del Águila ya figuran en lugar destacado, representadas por «coviñas» en la cara Oeste.(Fig. 6). No obstante Vega tiene un papel destacado, en la definición de alineaciones de esta cara Sur.

Un poco a la izquierda de todo el conjunto anterior se encuentran tres figuras geométricas en posición vertical una encima la otra. La superior tiene forma de C, la siguiente forma de L girada algo menos de 90º hacia la derecha y la más baja es una línea recta en posición vertical algo inclinada hacia a la izquierda en su parte inferior.

La C la forman entre otras estrellas de menor importancia, Delta DRA de Draco, Polaris (alpha UMI) de la Osa Menor, Alrai (gamma CEP) y Alfrik (beta Cep) ambas de Cefeo. Hay que tener en cuenta que hace cuatro mil años la estrella Polar era Thuban del Dragón, por lo que en la medianoche del equinoccio de otoño en esa época la actual estrella polar,

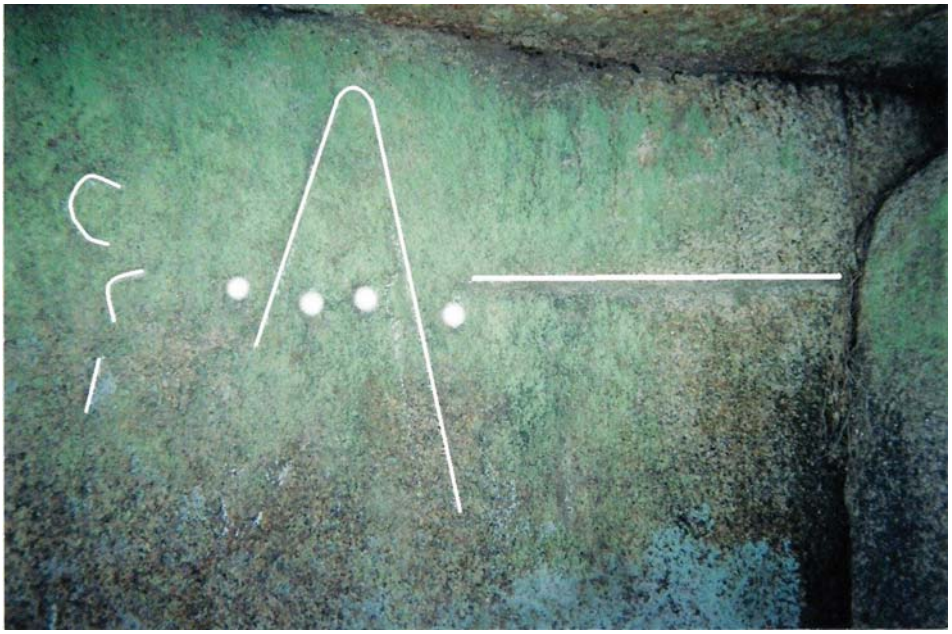

Figura 7.- La pared interior Sur del dolmen. Fotografía de Fernando Alonso Romero, retocada digitalmente para hacer más visibles las «coviñas», figuras y trazos.

Polaris (alpha UMI), se divisaba en la parte más alta del cielo al mirar hacia el sur. Esto constituye una prueba más de la época de la representación del mapa. La alineación recta de la parte alta de la C, que forman las estrellas: Polaris (alpha UMI), tau DRA y delta DRA, era fácil de reconocer y comprobar por el «astronomo» porque se prolonga virtualmente en la dirección de la brillante estrella Vega. También con Vega se alinea la parte baja de la C, en la que se sitúa la estrella Alfrik (beta CEP)

El brazo superior de la L girada está definido por Alderamin (alpha CEP), xi CEP, y, delta CEP, las tres de Cefeo, que están alineadas, y también se prolonga virtualmente esta alineación con la estrella Vega (alpha LYR). El otro brazo de la L es la alineación definida por, iota CEP, delta CEP, ambas de Cefeo y beta LAC que pertenece a la constelación del Lagarto.

La tercera figura geométrica, la recta vertical, representa las estrellas, 5 LAC, del Lagarto, alineada con, omicron AND, de Andrómeda. Recta definida por su alineación con la muy brillante Alpheratz (alpha AND), también de Andrómeda.

Con estas figuras geométricas se completa el mapa estelar del Sur, realizado con mucha exactitud y facilidad de identificación, en base a las estrellas más brillantes y «constelaciones geométricas» cuyas direcciones vienen determinadas por su alineamiento con estrellas principales.

A la vista está que el conjunto de mapas representado en las tres caras del dolmen muestra la mayor parte del cielo visible, prácticamente las tres cuartas partes.

De su atenta observación, cualquiera que tenga algún conocimiento del cálculo de probabilidades sabe que es imposible un reparto aleatorio de «coviñas» líneas y figuras que coincida con tanta precisión con la interpretación anteriormente expuesta.

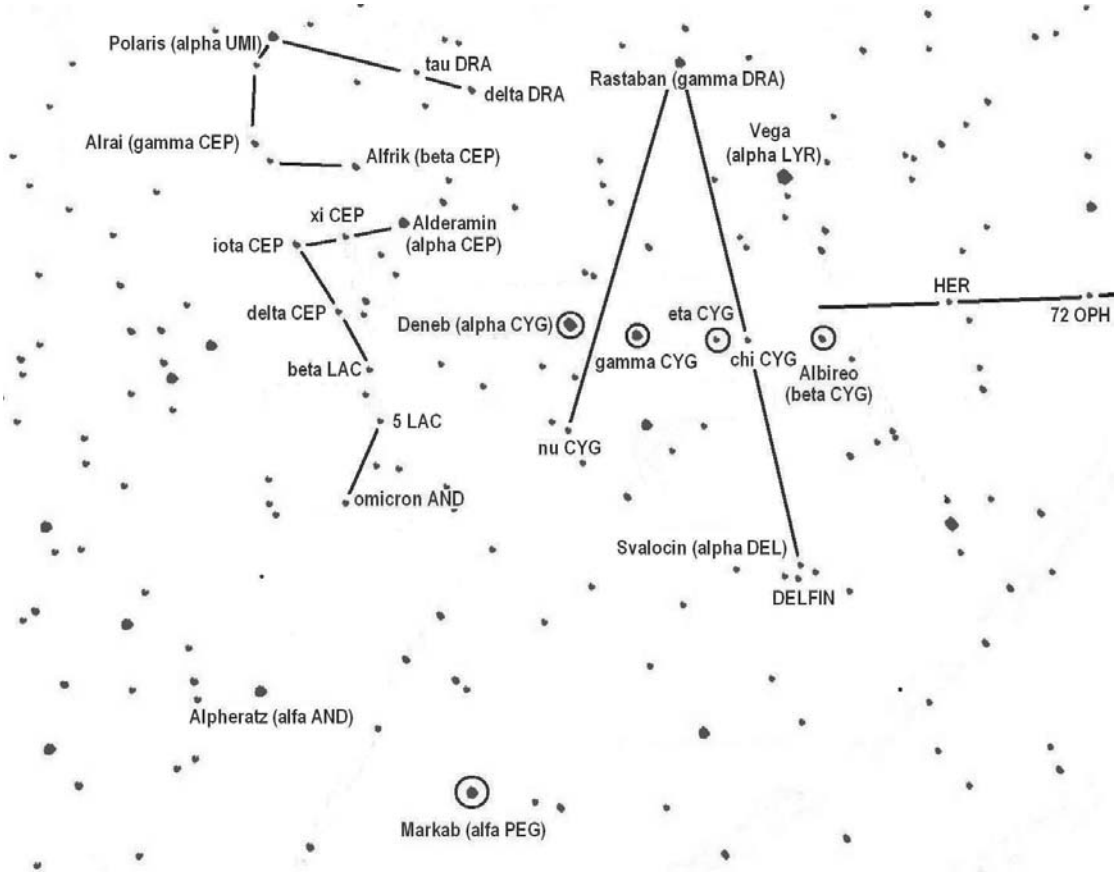

Figura 8.- Las «coviñas», figuras y trazos de la pared interior Sur, trasladados al cielo tal como se veía hacia el Sur hace 4000 años en la medianoche del equinoccio de otoño sobre las estrellas que representan. Dibujo del autor.

Otra cosa es que absolutamente todas las estrellas estén bien identificadas, sobre todo las correspondientes a las figuras geométricas. Pero de lo que no tengo duda alguna es que la casi totalidad de ellas si lo están, sobre todo en cuanto a las estrellas principales y sus alineaciones.

Por último, me falta señalar que en el exterior de la pared Norte del dolmen casi a ras del suelo, orientada al este, hay una «coviña» grabada más profundamente y mayor que todas las del interior que pasa desapercibida por su posición. Si en el interior se representa la noche, muy bien puede el exterior representar el día. Por su situación y orientación, esta «coviña» puede representar al Sol naciente.

Esta cara exterior del dolmen tiene una orientación hacia el Este de aproximadamente 126 º, muy poco más de los casi 124º que los expertos señalan para el orto del solsticio de invierno hace cuatro mil años. Esto significa, que en los días muy próximos al solsticio de invierno el Sol naciente, cuya salida por el horizonte señala con exactitud esta «coviña», iluminaba de pleno el interior de la pared oeste, y aún iluminaba muy de soslayo la cara exterior Norte precisamente en la zona donde se encuentra grabada la «coviña», para muy poco tiempo después, al ganar altura sobre el horizonte dejar la cara norte en sombra. No debe descartarse que esta pueda ser la razón de la ligera convergencia de la pared Norte:

lograr, en el solsticio de invierno, que el Sol naciente ilumine por breves instantes la zona donde está esa «coviña», mientras sus rayos iluminan de lleno el interior de la pared Oeste.

Creo haber demostrado fehacientemente que las «coviñas», cruces, rayas, trazos y figuras esquemáticas, representan estrellas: las «coviñas» y cruces, cada una una estrella; y las figuras y líneas, un conjunto de estrellas a la manera de «una constelación»; y que el conjunto de las tres paredes representa el mapa estelar de hace cuatro mil años en la medianoche del equinoccio de otoño.

CONCLUSIONES

Este dolmen parece ser que pudo servir de refugio a pastores durante la Edad Media y épocas posteriores, por lo que, en opinión de algunos investigadores, pudieron haber sido los pastores los que grabaron las «coviñas» y realizado las inscripciones geométricas y las cruces, que significarían una cristianización del dolmen.

Creo que esta hipótesis debe desecharse definitivamente tras mi investigación, ya que resulta muy poco verosímil que un pastor o grupo de pastores durante la Edad Media hubiesen representado con tanta precisión el cielo. Las representaciones pictóricas o de tapices de aquella época muestran el poco interés por aproximarse a su verdadera representación, y sí por inclinarse a una representación idealizada, mítica y poco realista. Además es impensable que alguien en la Edad Media hubiese representado el cielo de miles de años antes.

Las agrupaciones de estrellas en «constelaciones geométricas», trazos y rayas de este mapa estelar, no guardan relación alguna con las constelaciones tal y como se conocen y conocían en Europa en los últimos dos mil años, lo que es un indicio muy claro de su antigüedad.

La representación tiene una función de calendario y marca el equinoccio de otoño y el solsticio de invierno, muy posiblemente ligados con celebraciones anuales festivas o religiosas relacionadas con actividades agropecuarias, lo que nos retrotrae otra vez a la época de su construcción.

Todo está a favor de que esta representación es contemporánea del dolmen. Todo encaja a la perfección y en consecuencia resulta muy lógico que esta construcción no estaba, o no estaba exclusivamente, ligada con la muerte como ya habían sospechado algunos investigadores.

El dolmen «A Casota dos Mouros» domina un pequeño valle suave y fértil que proporcionaría con facilidad cereales, y otros productos agrícolas a un pequeño grupo de población así como pastos para su ganadería.

Podemos afirmar que el mapa estelar representado se ajusta con precisión al cielo que hacia el norte, oeste y sur se contemplaba hace cuatro mil años, cuando Thuban (alpha DRA) era la polar, y la actual Polaris se situaba sobre la cabeza del observador cuando miraba hacia el sur.

Esto nos lleva a la conclusión de que esta representación es contemporánea de la construcción del dolmen, y tuvo necesariamente que ser realizada o cuando se erigió o en época muy cercana.

La forma y dimensiones del dolmen, indican que debió de ser levantado con el propósito de disponer en su interior de unos lienzos de paredes planos en los que poder representar algo; lo cual explica las peculiaridades de este dolmen: la perpendicularidad entre sus

paredes, las dimensiones relativas entre sus lados y el que estos estén formados por una única piedra sensiblemente rectangular, y sensiblemente plana en su interior.

Todo lleva a concluir que el dolmen «A Casota dos Mouros» es muy posiblemente desde su construcción un monumento megalítico que está pensado para albergar un mapa y calendario estelar, y que su función principal no era funeraria sino ceremonial y ritual, quizá también mágica y religiosa, o una mezcla de todas o algunas de ellas.

Este mapa estelar y calendario convierten al dolmen «A Casota dos Mouros», a pesar de su pequeña dimensión, en un monumento megalítico de singular interés, que felizmente llegó hasta nosotros en muy buenas condiciones. En opinión de Xosé M. Lema Suárez la utilización como refugio de pastores, pudo ser la causa de que llegase a nuestros días en tan buen, estado. (1999, 81).

Quizá las cruces grabadas de su pared Norte, sobre todo la que representa a la estrella polar Thuban, situada en lugar preferente, le confirieron un carácter «sagrado», una cristianización efectiva en la mentalidad de las gentes que evitó su ruina.

Nuestra obligación hoy es protegerlo como merece para evitar su deterioro.

NOTAS

1.-El vocablo gallego *«mouro»*, no tiene relación con los árabes, es muy usado en Galicia en relación con construcciones antiguas y en particular con dólmenes y otros megalitos: *«... fixéronno os mouros»*; *«... alí tiñan os mouros enterrado un tesouro»*. Fernando Alonso Romero en «Las mouras constructoras de megalitos» lo explica así: En Galicia a esas mouras y mouros se les considera tradicionalmente anteriores a los romanos (Vicente Risco). Este término se utiliza con el mismo sentido que la palabra muerto, es decir, un ser que ya no pertenece a la comunidad de los vivos…; De manera que el muerto, no es tal, sino un antepasado, un ancestro que vive permanentemente en nuestro recuerdo y que interviene en nuestras decisiones y comportamiento. Y el mouro y la moura son, igualmente, los antepasados remotos, los desaparecidos hace mucho tiempo cuando aún no había llegado el cristianismo. (1998, pag. 12 y 13).

2.-Los profesores Fernando Alonso Romero de la Universidad de Santiago de Compostela y David Green de la Universidad de Boston tuvieron la amabilidad de facilitarme fotografías del interior del dolmen, tomadas hace varios años, en las que ellos señalaban un número mayor de «coviñas» y que fueron la base fundamental sobre la que está realizado este trabajo.

3.- Véase el dibujo de Monteagudo de la pared oeste de la fgura 1.

4.- Michel Le Goffic cita varios casos de cruces mezcladas con otros motivos decorativos como «coviñas» y dice al describir la decoración del dolmen de Renongar en Plovan: «*... des croix dont certaines peuvent être interpretées comme étant des représentations de haches emmanchées, des cupules reliées en forme de haltères, un sillon serpentiforme et des figures en forme de arc*». (1997, pag. 367).

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO ROMERO, F., 1999, «Las mouras constructoras de megalitos: Estudio comparativo del folklore gallego con el de otras comunidades europeas». *Anuario Brigantino 1998*, nº 21; pp. 11-28.

ANTEQUERA CONGREGADO, L., 2000, «Altamira. Astronomía, magia y religión en el Paleolítico». En: *Arqueoastronomía Hispana*. Madrid, Editorial Equipo Sirius, 2000, pp. 67-97.

GIEDION, S., 1981, *El presente eterno. Los comienzos del arte*. Madrid, Alianza Editorial.

LE GOFFIC, M.1997, «Les cupules en relation avec les monuments mégalithiques du Finistère (Bretagne. France)». *Brigantium*, vol. 1º, pp. 355-375.

LEMA SUÁREZ, J. Mª. 1999, *Arquitectura megalítica na Costa da Morte. (Antas e Mámoas).* Cee, Neria.

MELLER, H., 2004, «El disco celeste de Nebra. *Investigación y Ciencia*. Agosto 2004, pp.70-75.

RAPPENGLÜCK, M., 1997, «The Pleiades in the «Salle des Taureaux», Grotte de Lascaux shaw the open Star Cluster of the Pleiades at the Magdalénien Era (CA 15.300 BC)». *Actas del IV congreso de la SEAC «Astronomía en la Cultura»*, Universidad de Salamanca, pp. 217-225.

RAPPENGLÜCK, M., 2003, The Anthropoid in the Sky: Does a 32,000Years Old Ivory Plate show the Constellation Orion combined with a Pregnacy Calendar? En: *Calendars, symbols, and Orientations: Legacies of Astronomy in Culture*, Upsala Astronomic Observatory Report No. 59 pp. 51-55.

SCHLOSSER, W., 2004, «Schlosser, El disco de Nebra, ¿un calendario agrícola?» *Investigación y Ciencia*. Agosto 2004, pp. 77-84.

AGRADECIMIENTO

El profesor de la Universidad de Santiago Fernando Alonso Romero me dio a conocer el dolmen de «A Casota dos Mouros» en Berdoias-Vimianzo. A la vista de las «coviñas», le expresé mi opinión de que debían de representar conjuntos de estrellas. El me facilitó el dibujo del arqueólogo Luis Monteagudo del año 1948, además de unas fotografías antiguas en las que se ven las «coviñas» y los dibujos geométricos. También me facilitó otras fotografías realizadas por el profesor David Green de la Universidad de Boston.



Fernando Alonso Romero mostrando las coviñas de la pared Oeste con luz rasante. Foto del autor.



Aportaciones para una reinterpretación astronómica de Santiago de Compostela

(El Dragón y el Libredón. Si te llamaras Pelagius o Teodomirus...)

ANTÓN BOUZAS SIERRA©*

«Qué es lo que da cosechas abundantes, bajo qué constelación es conveniente roturar un terreno y con los olmos ayuntar las parras, qué cuidados requieren los bueyes, qué atenciones la cría del rebaño, cuánta pericia las sobrias abejas, tal es, Mecenas, el canto que voy a comenzar. Vosotras, oh luminarias clarísimas del mundo, que por el cielo gobernáis el transcurrir del año; tú, Líber, y tú, nutricia Ceres, si por merced vuestra pudo trocar la tierra en apretada espiga la bellota...»(Geórgicas, Virgilio / traducc. J. Velázquez).

Sumario

Se exponen datos astronómicos y geográficos significativos que desvelan los orígenes paganos del camino de Santiago. Mediante una aproximación etnoastronómica y arqueoastronómica se propone una interpretación del mito precristiano de Santiago de Compostela (Galicia, España), basándose principalmente en la cultura céltica.

Abstract

Significant astronomical and geographical data are exposed revealing the pagan origins of the Way of St James. Through an Ethnoastronomic and Archaeoastronomic approximation, an interpretation is proposed of the Pre-christian myth of Santiago de Compostela (Galicia, Spain), mainly based on the Celtic culture.

***Antón Bouzas Sierra** (*bertami@gmail.com*) es biólogo, autónomo, y trabaja en consultoría ambiental, especializado en la restauración ecológica, los sistemas de información geográfica y la interpretación del patrimonio.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aporta novedosas evidencias que resultarán útiles para la reinterpretación del mito de Santiago en Compostela. Se trata principalmente de una aproximación astronómica hasta ahora no considerada, en el análisis histórico, arqueológico y etnográfico de sus orígenes.

Junto a una exposición de hechos objetivos, acompañados de una serie de indicios, se esboza un principio de interpretación cultural, concluyéndose principalmente la necesidad de un replanteamiento de los estudios e investigaciones sobre el tema. Se revisan también diferentes aproximaciones de varios autores, extractándose aquí algunas de ellas. El hecho de reproducirlas no implica necesariamente compartir todas sus tesis, pues nadie como los propios autores para defenderlas, validarlas compete a los expertos en las diferentes materias implicadas.

Según la versión oficial de la Iglesia, en el año 813, ocho siglos después de la muerte del Apóstol Santiago el Mayor (decapitado en Jerusalén por orden de Herodes Agripa durante el reinado de Tiberio), un ermitaño llamado Pelagius, que vivía en el lugar de Solovio en el bosque de Libredón, observó repetidamente unas extrañas luces, por lo que avisó al obispo Teodomirus de Iria Flavia. Al recibir la noticia éste se preparó con tres días de ayuno, reunió una comitiva, y se acercó a ese lugar, para descubrir (o identificar) en la espesura el cuerpo santo del Apóstol Santiago, enterrado en un edículo junto con dos de sus discípulos.

Aquel edículo estaba integrado en una necrópolis «germánica» de los siglos V al VII, heredera del cementerio de un núcleo poblacional romano que, al ser abandonado en el s. V, había dejado aquel espacio con un uso solamente funerario (Suárez Otero & Caamaño Gesto, 2003). La iglesia justificó la insólita aparición de la tumba, 8 siglos después del presunto enterramiento de un hombre que murió en el otro extremo del mundo, echando mano de relatos populares de origen local, que fueron colocados al servicio del nuevo culto (Balboa Salgado, 2005).

2. LA ALINEACIÓN ASTRONÓMICA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Tal como reza el viejo refrán: «entre Sar e Sarela atópase Compostela» y, de acuerdo con las crónicas, el Bosque de Libredón estaría delimitado por la confluencia de estos dos ríos. Este hipotético espacio abarcaría unas 750 hectáreas, considerando como límite nordeste los arroyos de la Almáciga, lo que excluiría las zonas por encima de 300 m. de altitud (asiento de los castros de Picou y de Cruceiro da Coruña), alejadas de la confluencia de ambos ríos en la Rocha.

Este espacio inferior de apenas 3 km. de longitud se configura en una sucesión de pequeñas colinas. En la primera de ellas, el Castriño de Conxo domina la confluencia con escasamente 220 m. de altitud. Después ascendiendo suavemente hacia el nordeste, continúan el Monte da Condesa, la Carballeira de Santa Susana, y el sector norte de la ciudad vieja (Preguntoiro, Cervantes, Algalia de Abaixo, Atalaia, Porta da Pena y a Troia), siendo coronados finalmente por los 329 m. de la Almáciga.

Junto al Castriño de Conxo pasaba el camino medieval que venía del Castro Lupario y O Milladoiro (límite de la primera jurisdicción altomedieval de la ciudad, donde los peregrinos depositaban una piedra cuando divisaban Compostela) y comunicaba Compostela con las Rías Baixas, históricamente el área de más densa población de Galicia. Aunque quizás este sitio pudiera haber sido en alguna época remota el lugar más apartado

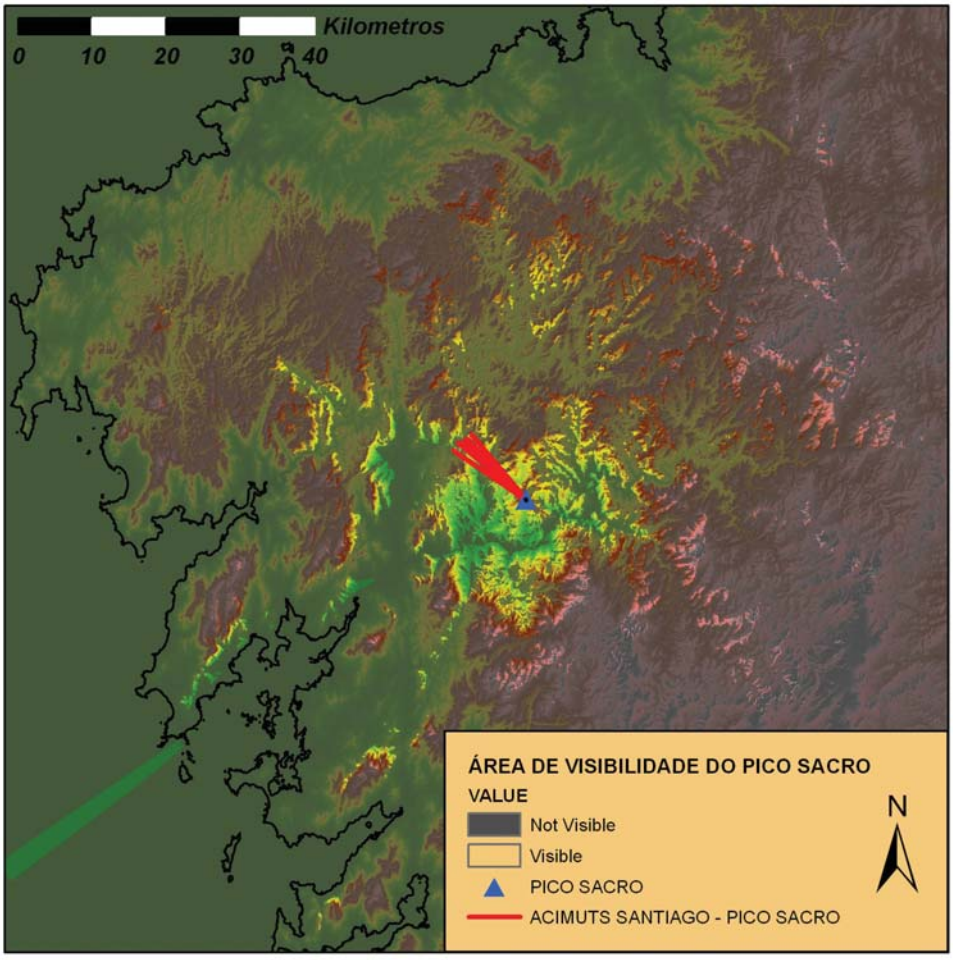

del Libredón, pues en ausencia de puentes resultaría dificultoso (sobre todo en invierno) cruzar las aguas, más anchas y caudalosas por aquí.

Desde todas estas colinas puede contemplarse el Pico Sacro a 11 Km. de distancia, destacando con toda majestuosidad sobre el paisaje de una amplia zona del sector centro-occidental de Galicia. En el mapa de la cuenca de visibilidad del Pico (que se acompaña) aparecen oscurecidas las zonas donde este monte no resulta visible, frente a aquellas en las que sí lo es (apareciendo resaltadas o transparentes). La gama de colores representa las elevaciones del terreno. Se señalan también los acimuts o rumbos desde las diferentes colinas de Santiago hasta el Pico Sacro.

En las fotos se muestra la salida del sol el día 24 de diciembre de 2008 (la hora registrada no debe considerarse de una precisión absoluta).

Las fotos fueron tomadas desde un punto desplazado 200 m. al nordeste del Castriño de Conxo, con un acimut al Pico Sacro de 124,23º, o sea ¼ de grado desviado respecto de la alineación Castriño de Conxo–Pico Sacro. Debe considerarse por tanto que de ser tomadas las fotografías desde la propia posición del Castriño (lo que resultó imposible) el



Sol aparecería en las fotos ligeramente corrido a la derecha, por lo que se ocultaría más patentemente durante su ascensión por la falda del monte. Tampoco fue posible realizar la observación el propio día del solsticio (dos días antes); sin embargo, la diferencia es inapreciable, pues entre estas dos fechas existe tan sólo una variación de una décima de grado en la altitud o elevación del sol, y dos décimás en el acimut.

La hora anotada en las fotos está registrada en Universal Time, al igual que en la tabla adjunta del U.S. Naval Observatory que se acompaña en el mapa general, donde se representan también los acimuts de las colinas de Compostela hacia el Pico Sacro. Los datos registrados de acimuts y altitudes están anotados decimalmente y fueron calculados para esta localización geográfica (W 8º 34´ - N 42º 52´).

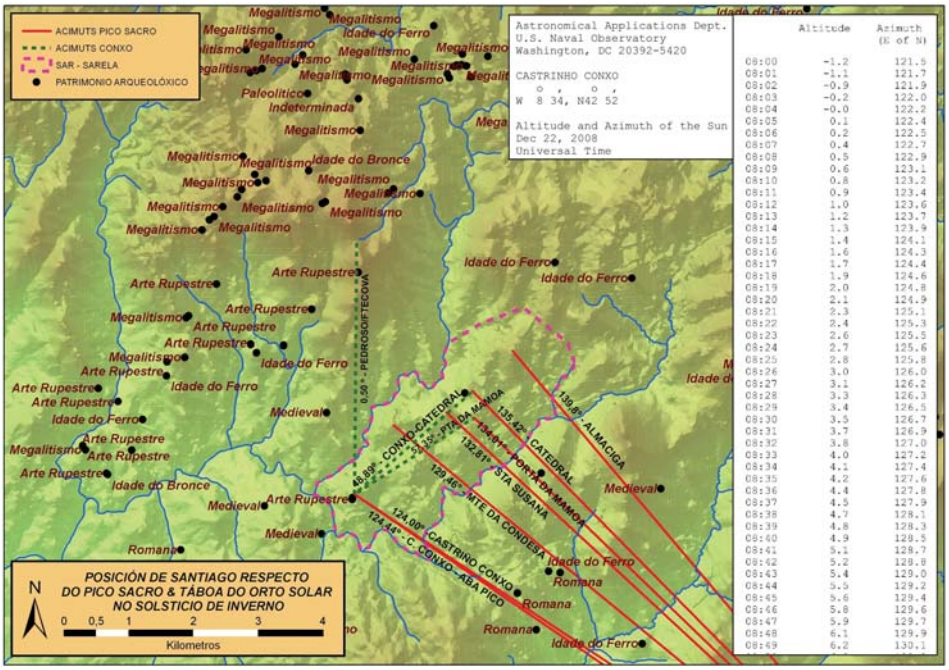

Tanto en las fotos como en la tabla se muestra que existe una orientación astronómica entre el Castriño de Conxo y el Pico, comprobándose que durante el solsticio de invierno puede observarse desde aquí cómo nace el Sol sobre ese monte.

El espacio comprendido entre la ciudad vieja de Compostela y el Castriño de Conxo ocupa aproximadamente un segmento de arco de unos 15º (138º - 123º) de la circunferencia virtual alrededor del Pico Sacro, lo que representa un 4% (15 / 360 x 100) de las posibilidades totales. Considerando sólo el Castriño de Conxo, habría una probabilidad 10 veces menor aún, de que esta orientación astronómica hubiera sido establecida por azar (y menos aun si fueran considerados nuevos datos que se aportarán más adelante).

Por supuesto que en principio todo esto no sería relevante, si no fuera por el hecho de que la propia Leyenda de Santiago le otorga un papel fundamental a este monte. Puede considerarse por tanto que el emplazamiento elegido para el enterramiento del Apóstol no se trata de un sitio cualquiera situado azarosamente alrededor de este monte sagrado.

Además de esto el Castriño de Conxo resulta estar posicionado casi exactamente al Sur de las cumbres gemelas del Pedroso y Fontecova, pues efectivamente la alineación establecida entre el Castro y un punto equidistante entre las dos cumbres sólo se desvía medio grado respecto del norte geográfico (acimut 0,5 º), verificándose además un acimut de 1,1º en dirección al petroglifo que está en la cima del Monte Pedroso.

Así mismo el Castriño está alineado con la dirección de la puesta de sol en los equinoccios, ya que el Monte da Pena (de 477 m. de altitud, situado a 25 km. de distancia), cuyo Pico se conoce por el nombre de Vella (Vieja) o también por «Pena da Vella», «Pedra da Vella» o «Pedra da Pena» (Peña o Piedra de la Vieja), parece marcar el Oeste con un acimut de 272,5º hacia esa cumbre y 0,5º menos en la intersección de su ladera con el resto del horizonte.



PENA DA VELLA
(dende o Castriño de Conxo)

Otro aspecto destacable del Castriño de Conxo resulta ser su Petroglifo, que según A. de la Peña Santos y J. M. Rey García (2001) se trata de la más conocida roca-panoplia del ámbito rupestre galaico, en la que algunas de las espadas representadas parecen claramente emparentadas con modelos británicos del mundo de Wessex, datables en la transición entre el III y el II Milenio (ver ilustración de estos autores). Respecto a la extraña figura de la base, José Mª Bello y Antonio de la Peña (1995) opinan que:

> «Para finalizar el tema de las figuras de armas, mencionaremos ciertas representaciones más o menos claras de escudos. Parece fuera de toda duda que el diseño circular que exhibe en su brazo izquierdo la figura principal de la Pedra das Ferraduras es un escudo; mayores dificultades interpretativas ofrecen ciertos diseños de reiterada aparición en grandes rocas-panoplia como las de Castriño de Conxo en Compostela, Mogüelos en Cangas de Morrazo, Auga da Laxe en Gondomar y Pedra Ancha en Dumbría. Su forma es aproximadamente la de un triángulo isósceles con su ángulo menor dirigido hacia abajo y sendas «asas» sobresaliendo de cada uno de sus lados mayores, lo que les confiere un aspecto vagamente facial que provocó que algunos autores las interpretasen como representaciones antropomorfas sacralizadas. Sin embargo, tanto por su forma como por su asociación a los otros dos tipos de armás creemos que hay que tomarlas como muestra de la existencia de un modelo de escudo que, sin duda por su entera confección con elementos orgánicos perecederos, no ha sido documentado hasta ahora en el registro arqueológico. Lo mismo cabe decir de otra serie de figuras de parecida forma aunque mucho más sencillas, localizadas en varios petroglifos de Campo Lameiro».

No obstante, resulta que la citada forma triangular aparece orientada justo en la dirección contraria a la anteriormente descrita orientación con el Pico Sacro, por lo que aparentemente coincide con el ocaso solar del solsticio de verano. Aunque el rumbo acimutal geográfico esté por calcular un poco más exactamente, la medición efectuada con compás da un resultado de 304,2º (deduciendo el valor de la declinación magnética para ese día y lugar de medición), muy cercano al rumbo por donde se pone el Sol en esa fecha, verificándose tan sólo medio grado de diferencia.

3. CONTEXTO CULTURAL: LA LEYENDA JACOBEA

Los episodios de la Leyenda Jacobea, así como los relatos tradicionales relacionados, que fueron popularmente conocidos hasta épocas recientes, son actualmente divulgados con desigual fidelidad. Este conjunto de historias ofrece una infrecuente oportunidad de vislumbrar una interpretación de lo hechos arqueoastronómicos, o etnoastronómicos, presentes en el Libredón. No se pretende aquí revisar estos relatos sistemáticamente, sino que se trata tan sólo de apuntar algunos de los aspectos más relevantes.

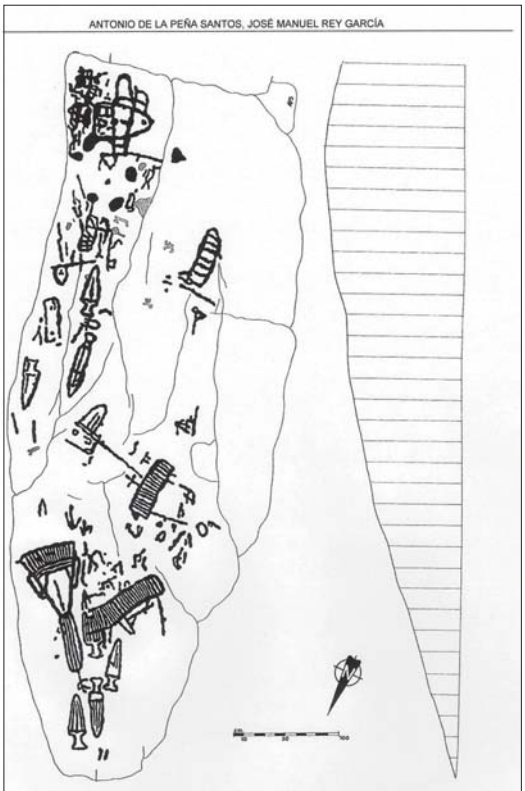

La más conocida roca-panoplia del ámbito rupestre galaico: el petroglifo del *Castriño de Conxo* en Santiago de Compostela (A Coruña).

3.1. Personajes principales

El cuerpo del decapitado **Apóstol Santiago el Mayor,** o el Zebedeo, llamado por el propio Jesucristo «bonaerges» (que significa hijo del trueno). Al arribar al puerto de Iria se eleva en un resplandor hasta llegar al centro del sol, para luego aparecer mágicamente depositado en su lugar de enterramiento: el arca marmórica que adopta la forma de su cuerpo. En otras versiones llega hasta allí transportado por los discípulos en un carro tirado por los bueyes del Pico Sacro. En la iconografía religiosa tradicionalmente se le representa con un carácter dual: el pacífico Santo con indumentaria de peregrino, que guía a quienes se acercan a su santuario para visitarlo, y el belicoso Matamoros que, con su caballo blanco, dirige los ejércitos en el combate contra los infieles.

El Rey de Dugium, en Finisterre. Soberano en el fin del mundo conocido, donde el sol se sumerge en el océano, es el más claro antagonista. En principio atento y benévolo rey, es reconocido como tal por los discípulos del Apóstol, quienes lo saludan de acuerdo a la etiqueta regia. Pero cuando le informan del asunto que los trae ante él (enterrar a Santiago) reacciona «*atónito por un increíble estupor*», y ordena que se les prepare una emboscada para apresarlos y matarlos. Se convierte así en un enemigo declarado, condenándose entonces y sucumbiendo al fin delante del poder de la nueva religión, al perecer tragado por las aguas con toda su tropa.

La Reina Lupa, que reside en el Castro Lupario y es una viuda de nobilísima estirpe que no quiere volver a casarse. Con dominio o soberanía sobre la tierra, posee un templo pagano donde adora un ídolo (o varios, según las distintas versiones). También era dueña

del ganado del Pico Sacro. Se asemeja a una loba, pues tiene carácter pérfido y cruel. Después de rechazarlo astutamente varias veces, finalmente acepta acoger el cuerpo del Santo en su Templo, convirtiéndose por tanto a la nueva fe. Su figura es integrada por la Iglesia, por lo que puede deducirse que resulta importante recibir su consentimiento.

3.2. Escenarios de la trama

El puerto de Iria Flavia en Padrón, situado en la confluencia de dos ríos (Ulla y Sar), a donde llega el cuerpo Santo tras una navegación oceánica maravillosa, sin gobierno, guiados por la providencia divina, similar a los Immrama gaélicos (relatos de santos, héroes o druidas que navegan al otro mundo). Algunas versiones de la leyenda dicen que llegó en una piedra, y otras que la piedra venía en una barca. La tradición dice que la nave fue atada a un ara romana que se conserva bajo el altar mayor de la Iglesia de Santiago en Padrón, que lleva una inscripción en la que se lee: NEPTUNO FOR(o)I(ri)E(n)SES DSP.

Finisterre, con su mítica carga de las tierras del sol poniente. Entre las numerosas leyendas recogidas por Fernando Alonso Romero (2002) en esta comarca, destaca por su relación la noticia de la existencia de un caballo de oro enterrado en el cabo.

Alonso Romero recoge también que el caballo blanco del Apóstol brincó desde aquí hasta Compostela:

> ... Generalmente las marcas del caballo del Apóstol suelen ser huellas de su paso desde oriente hacia occidente. Esas marcas tienen forma de herradura, aunque muchas son sólo muescas naturales en la roca, que la tradición atribuye a las herraduras de ese mítico corcel. Pero solamente en Finisterre es en donde el caballo de Santiago, después de haber dado varios y sorprendentes saltos para vadear ríos o salvar montanas, después de llegar hasta el fin del mundo, vuelve a dar otro salto milagroso para concluir su fantástico viaje en el lugar de su enterramiento en Santiago de Compostela. ¿Por qué, una vez que ha llegado hasta Finisterre no inicia su último salto hacia el infinito en busca de ese mítico paraíso de occidente hacia el que va el sol?
>
> La explicación es clara. Se trata simplemente de un mito cristianizado en el que el caballo psicopompo, de rancia tradición en las viejas creencias de ultratumba, debe concluir su viaje no en el paraíso pagano de occidente, sino en el cementerio de Compostela. Igual que el caballo psicopompo de los etruscos que llevaba a los difuntos hasta el Hades y allí los depositaba (Alonso Romero, F. 1983(2), 246-247). Es de suponer que hasta la llegada del cristianismo Finisterre fuera el punto final del viaje de ultratumba; desde allí se pasaba al más allá, a ese territorio etéreo al extremo occidental de la Vía Láctea hacia el que también viaja el sol...

El río entre Finisterre y Compostela, donde sucumbe el rey de Dugium con su ejército. Los discípulos dan gracias al Señor mientras contemplan como los caballos de sus perseguidores son «tragados por el río». Según las diferentes versiones se señalan varios lugares para esta escena, siendo el más nombrado el de Ponte Maceira, cerca de «Nicaria» (Negreira), que es citado en las versiones más tardías y elaboradas, por lo que tal vez también podría simplemente simbolizar las aguas que protegen y/o rodean el Libredón. Este episodio recuerda la huida de Moisés perseguido por el Faraón, pero también se parece a la leyenda del Santuario de «A Senhora das Augas Feras», en Pedrogao Pequeno (Portugal), donde apareció un epígrafe dedicado a la Diosa Nabia y según cuenta la tradición hay que dedicarle una oración a la Santa para pasar el río, porque de no hacerlo

se levantarán las aguas para devorar con su corriente el inocente o insensato que ose cruzar sin pedir permiso (García Fernández-Albalat, 1999). Es lo mismo que tuvieron que hacer repetidas veces los discípulos del Apóstol con la Reina Lupa, para conseguir finalmente su consentimiento para enterrar al Apóstol en el Libredón.

El Pico Sacro, lugar repleto de tradiciones populares que es introducido en la historia para desarrollar una serie de episodios mágicos, en los que bueyes bravos, un dragón y otros demonios son vencidos o dominados. Los discípulos del Apóstol le cambian al monte el nombre pagano de Illicino por el más apropiado de «Pico Sagrado». Según la leyenda esta denominación de Illicinio se debe a que *«es cómo si dijéramos, el que seduce»*, aunque para los autores modernos está etimológicamente relacionado con el roble.

Para Caridad Arias (1.999): «El Pico Sacro - gall. Pico Sacro o Monte do Padrón, es un monte de forma cónica, que se alza aislado y majestuoso en el valle del río Ulla, no lejos de Compostela. Se trata, seguramente, del 'Sacer Mons' o Mons Illicinus `del roble', cuya sacralidad describió el escritor romano Justino, aunque sus antecedentes cultuales se hunden en el Neolítico. Su afirmación de que está consagrado a Júpiter» es probablemente la habitual interpretatio latina del nombre de la divinidad indígena que allí residía. A Júpiter se le dio el sobrenombre de Illicinus por ser el roble (ilex, -icis) el árbol consagrado a la divinidad suprema y de las montañas (Júpiter Elicinus o Elicinus, nombre que también recibía en el Monte Aventino de Roma)». Es relevante también que haya aparecido junto a la Catedral un ara dedicada a Júpiter, que fue reutilizada e incrustada en un muro para construir la cerca del convento de Antealtares durante la alta Edad Media.

En torno al Pico Sacro existe un rico catálogo de leyendas y tradiciones populares. En las piedras del monte dicen que se pueden ver las huellas del caballo del Apóstol. La gente le imploraba al Pico por su salud: posando un pan en la tierra, recitaban: *«Pico Sagro, Pico Sagro sándame do mal que eu traio»*, y también fue invocado por los labradores para librarse de una epidemia de fuego de San Antón, provocada por el cornezuelo del centeno (Rodríguez López J., 1895).

De este monte se cuentan además muchas historias relativas a los Mouros, los Encantos y la Reina Lupa, contándose de ella que tenía allí un Pazo, y que en el tiempo de las siegas el viento arrastraba los granos de cereal de los campos de la comarca, para llenar los graneros que la reina tenía en su palacio de la cueva. También esos vientos podían empujar algún desafortunado hacia el abismo de la cueva, donde era liquidado por las mazas de dos gigantes de hierro. Se hablaba también de un túnel que llega al Río Ulla (en San Xoán da Cova), por donde los Mouros llevaban a beber sus caballos (Cuba, X.R., Reigosa, La., Miranda, X., 1998). Se pensaba que había otro túnel que comunicaba con Santiago, además de que la cueva estaba llena de tesoros.

Una opinión generalizada aun hoy en día es que esta cueva fue una mina de oro romana, opinión que es recogida incluso en la bibliografía de todos los estudiosos que hacen referencia a ella. Sin embargo no parece ser tal cosa, sino que más bien se trata de una sima natural:

> «El Club Espeleológico Maúxo (CEM) de Vigo expuso ayer en compañía del alcalde de Boqueixón sus conclusiones de un estudio sobre el Pico Sagrado desarrollado al largo de casi un año. Entre sus descubrimientos, destaca el dar con la primera sima de cuarzo natural del mundo, a la que se le calcula una profundidad de 117 m. Además, consiguieron retirar de la



zona un total de 100 kilos de basura, subrayando que jamás fue explotada cómo mina, que no hay oro en ella y que el hueco tiene una antigüedad de dos millones de años, producto de movimientos tectónicos y no de la intervención humana.

Según explicó Marcos Vaqueiro, del Club Espeleológico, «nada más llegar a lo que suponíamos unas minas romanas nos dimos de cuenta que no había intervenido la mano del hombre en su formación, sino que era una sima natural de cuarzo''. Según los datos proporcionados por la misma fuente, lo más parecido que se encontró en la naturaleza son unas formaciones similares de cuarzo de Hungría, pero originadas por la acción de aguas termales.

Además, los espeleólogos lograron eliminar hasta cien kilos de basura acumulados en el fondo de los pasadizos verticales, con abundancia de pilas, latas de refresco e incluso un madero con símbolos ufológicos grabados por iluminados sin demásiados escrúpulos, además de alguna pintada con grafitos en su recorrido. Finalmente, y tras descender aproximadamente 32 m, encontraron la cavidad colapsada por las rocas lanzadas por los peregrinos, en cumplimiento con la tradición que rememora como el Apóstol Santiago mató un dragón de una pedrada. Del mismo modo, los expertos aventuraban la posibilidad de que existieran restos de animales extinguidos, así como grabados rupestres» (El Correo Gallego 23/11/ 2003).

Caridad Arias ya resaltó en su trabajo las similitudes existentes entre el Pico Sacro y el Croagh Patrick, una montaña del condado de Mayo en el occidente de Irlanda, que aún hoy día es el más importante destino de peregrinación del país, hacia donde van cada año miles de personas en el «Reek Sunday» (el último domingo de Julio). Además de celebrarse el Lugnasa, se practicaban en este monte otras tradiciones populares, como es el caso de las mujeres que pernoctaban en su cumbre para tener descendencia. También se cuenta que una de las piedras de su cima es la silla de San Patricio, quien visitó el lugar en 441 d.C., y tras practicar el ayuno por 40 días y 40 noches, expulsó desde allí a todos los demonios y serpientes de Irlanda (especie que nunca existió en la isla).

Este monte fue en los tiempos paganos morada del dios Lugh, el dios del brazo (o mano) largo (o grande), que maneja la lanza Luin. Posteriormente esta deidad se transformó en un simple artesano en el folklore de la Irlanda cristiana: Lugh chromain (el jorobado), que derivó finalmente en el simple trasgo zapatero de los cuentos europeos (Berresford Ellis, 2001). García Fernández-Albalat (1999) lo describe de la siguiente forma:

> La figura del dios Lug, es otra característica de la religión celta. Lug es luminoso y politécnico, posee todas las capacidades y asume todas las funciones de las otras divinidades. Tiene por madre a Eithe personificación alegórica de la soberanía y por madre adoptiva a Tailtiu, símil de la tierra de Irlanda. Su fiesta, el Lughnasad, es la fiesta del rey en tanto que garante de la abundancia y prosperidad de su reinado. Es un fuera de clase al ser sacerdote, guerrero y artesano. El es el rey de los dioses, pero no el dios-rey. Se vincula tanto a las facetas brillantes y luminosas como también hereda de su madre la oscuridad de las divinidades sombrías o fomorianas. Lug comanda el ejército de su hermano Mananan y con el recorre los caminos hacia el campo de batalla.

El Bosque de Libredón situado en el confín de la comarca de Amahía (*«in finibus amaee»*), en el espacio delimitado por la confluencia de los ríos Sar y Sarela. En él se localiza el templo pagano de Lupa, donde los discípulos encuentran unas herramientas que emplean para destruir los ídolos, deshacer el edificio y reedificar el nuevo sepulcro.

Emplazamientos como este, cerca del nacimiento de un río o en la confluencia de dos o más corrientes de agua, suponen una circunstancia relevante para el mundo antiguo, pues los grandes santuarios solían establecerse en lugares semejantes, tal como ocurre en Lugdunum (Lyon), situado donde se juntan El Ródano y el Saona y que se trata de un destacado lugar de culto del dios Lug (Balboa Salgado, 2005).

En cuanto al topónimo, de nuevo según Caridad Arias (1999):

> El nombre Libre don ha sido objeto, tradicionalmente, de la etimología cultista libero donum, «libre don o regalo libre, referido a la supuesta donación por parte de alguien, de un terreno para enterrar al Apóstol. Esta leyenda piadosa trata de encuadrar el antiguo topónimo en el Ciclo Jacobeo y en el latín, cuando, en realidad, se trata de un nombre prehistórico, que no es único, ni mucho menos, en la Toponimia del Occidente Europeo.

En Asturias existe una localidad con la variante Libardon, del mismo nombre. Este topónimo se repite en Francia: el antiguo Liber-dunum o *Libero-duno-n, hoy Liverdun, dép. de Meurthe-et-Moselle, arrond. Toul, que Holder traduce por: 'fuerte de Liber'. Por lo tanto, si se aceptase la teoría cultista o más bien simplista del 'libre regalo', habría que suponer otros semejantes en Asturias y la Galia prerromana.

Liber es una divinidad bien conocida, posiblemente celta (Holder), que en la antigüedad también se llamó Liber Pater, Lusios o Lusus y Dioniso... El elemento -don, del Libredon compostelano, probablemente no alude al castro en sí (celta irl. dun-o), forma que parece no fue usada en Hispana, sino que debe corresponder al antiguo título *Don (domnus, dunus, dunus, etc.) equivalente a ,Sanctus, San, «S» que frecuentemente acompaña, sufijado, a nombres de divinidades. Se trataría, en cualquier caso, de la divinidad epónima de aquel lugar.

Otro equivalente de Libre-don puede ser Don-Lebun o San Lebú, patrón de los Lebunos, gentilidad autóctona de Galicia, asentada, según Plinio, en el conventum Lucensis. El mismo nombre, esta vez sin título, lo llevan Liber (Ponte Liher) cerca de Becerreá, Lugo; Lliber, en Alicante (con I' palatalizada); Leber en Portugal y posiblemente Libar en Málaga. Braña Libel, en Asturias. Los Libui fueron gentes de la Galia. Las fuentes citan también los antropónimos: Liber (Adamnani vita s. Columbae 3, 6), Libiacus (Fr.) y Libienses, en Hispania (Plin. n.h. 3, 24); Liberalis . Liberiu.s, Libranus (*Liberanus), etc.

El nombre Libre-don parece ser, por lo tanto, testimonio de la adscripción del lugar a Liberus o Liber, el joven dios de la Naturaleza, que muere y resucita... El nombre Liber,

Liberus, se entremezcla con las formas epigráficas que se refieren a los Lares, que antes hemos visto relacionadas también con Lug y Mercurio. Es posible que se trate, en todos los casos, de las mismas divinidades o de divinidades distintas con funciones muy próximas. De Donón (Morrazo, Pontevedra) son las siguientes inscripciones, que señalan la equivalencia Liberus-Laribus: «Deus Liberus Breus», «Deus Lariberus Breus í Breoronis», «Deus Larius Breus Brus San(ctius)...»

Por otra parte para Balboa Salgado (2005), en el Libredón:

> Entre los escasos topónimos conservados se encuentra alguno con raíces celtas o, cuando menos, indoeuropeas. En concreto, Callobre y Turobriga, documentados en Santiago. Las dos llevan el sufijo en -briga que sirve como marca distintiva de la Hispania indoeuropea. La primera de ellas es más reciente en el tiempo, como es común en muchos topónimos actuales existentes en Galicia, que son derivaciones de tales topónimos. Pero aquí, además, existe otra particularidad, si es cierta la propuesta de I. Millán de que la actual calle de la Troia procede de Turobriga, estaríamos ante un apelativo conocido por acompañar a la diosa Ataecina, diosa lusitana relacionada con el mundo ctónico, como recoge su nombre.

Algunos interpretan que el nombre de Ataecina puede derivar del celtibero «ate gena», (renacido), mientras que Balboa lo relaciona etimológicamente con el irlandés «adaig», noche, y el catedrático de sociología de las religiones portugués Moisés Espíritu Santo afirma que combina Atta y Jana, siendo el primero un epíteto de la diosa madre arquetípica, y el segundo correspondiendo a la deidad romana Jana (forma femenina de Jano) o posiblemente Diana, diosa de la Luna, por lo que concluye que se trata de una deidad sincrética, del renacer, la fertilidad, la naturaleza y la curación.

Respecto al lugar de Solovio, donde vivía el ermitaño Pelagio, Caridad Arias opina que la tradicionalmente aceptada etimología latina de «*sub-lobio*» (bajo el sepulcro) es inverosímil dada su situación en la Iglesia de San Fiz de Solovio (junto a la actual plaza de abastos), que en absoluto esta bajo el sepulcro, por lo que por el contrario la relaciona con la partícula aumentativa celta «so/ su»: el bueno, o el gran - lobo.

Aunque esto tampoco sea aceptado por todos los investigadores, en realidad no deja de estar en la línea de las conclusiones de Balboa (2005), quien señala la dimensión funeraria de varias imágenes de Diosas del mundo Ibérico, Escandinavo y Griego (Hécate), que aparecen asociadas con lobos y/o devorando cadáveres de muertos, por lo que concluye que: «el nombre de Lupa, remarca su carácter funerario, similar al de otras diosas también representadas bajo la figura del lobo, pues Lupa se presenta por derecho propio como la persona adecuada para recibir el cadáver del Apóstol Santiago».

De todas formas, de acuerdo con el aspecto soberano de Lupa remarcado por este autor, y siguiendo la interpretación de García Fernández-Albalat (1999) en lo tocante a la soberanía femenina céltica y sus huellas de culto en Galicia, en la Reina Lupa se vislumbraría el trasunto de una diosa trifuncional, caracterizada por: «…Su aspecto majestuoso y soberano en los títulos de Sulis o Sulevia, nombre derivado del sol» o de Erbina, «la majestuosa, la elevada. La diosa Brigit es además patrona de artesanos pues, a manera de Atenea, es la diosa de la técnica. La costumbre medieval gallega de colocar figurillas femeninas en los telares mientras se invoca a Diana, —otro de los nombres de Brigit es Dana—, recoge esta idea.

La divinidad femenina es la más cruel diosa guerrera bajo el nombre de Morrigan, equiparándose a la Nabia Corona «señora de los ejércitos» galaica y lusitana. Será una diosa

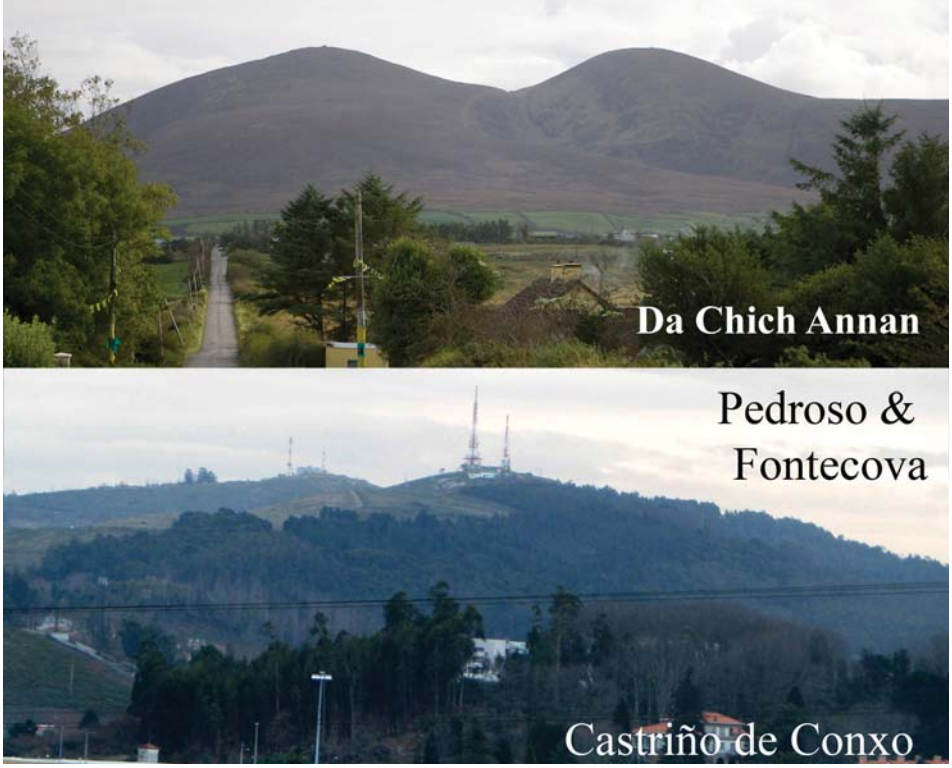

sangrienta que conduce a los guerreros a su seno, es decir a la tierra, a la llanura mítica, imagen doble de campo de batalla y cementerio. La diosa Macha «la llanura» traduce esta idea de la llanura como campo de batalla e imagen del más allá, simbología derivada de la llanura del mar. Toda llanura es un infierno —real si hubo una batalla y se ha formado un cementerio con los guerreros muertos—, o mítico.

En Galicia esta idea está muchas de veces recogida por varios teónimos Reua 'la llanura (del combate)', Reua Langanitaecus 'la larga llanura del combate'; Lama, 'la llanura', etc. Esta divinidad, ávida de sangre, vive, en ocasiones, en ríos respondiendo al esquema de que el agua es un camino directo de acceso al más allá. La diosa Nabia Corona, 'Señora de los ejércitos', tiene el mismo nombre que el río Nabia y conduce a los ejércitos, evidentemente, hacia el río, los atrae hacia la muerte...

Para completar esta breve aproximación resulta interesante señalar lo que Castiñeiras González, M. A. (1995) apunta respecto del Concilio Compostelano del año 1060, celebrado bajo el obispado de Cresconio*:*

> ...En su planteamiento, el texto recuerda bastante el canon 72 del II Concilio de Braga, puesto que se llega a la conclusión de que son actos idolátricos, invitando el cristianismo a hacer las cosas sólo en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Existe, sin embargo, en esta relación una noticia de interés que, además de confirmar su relación con el sermón de Martiño de Dumio, indica la pervivencia de una costumbre pagana en el Santiago del siglo XI. Según el texto del concilio, las tejedoras compostelanas solían colgar figuritas de mujer en los telares (A. López Ferreiro, II). La mención recuerda la crítica hecha por Martiño a las mujeres que invocaban a Minerva -diosa de las hilanderas y bordadoras-, mientras tejían, por lo que muy posiblemente esas estatuillas femeninas a las que alude el canon compostelano no son otra cosa que algún tipo de resto del culto a la antigua diosa latina...

Otra peculiaridad del Libredón es que resulta encontrarse al pie de dos elevaciones gemelas, el Monte Pedroso y Fontecova, que (al igual que el Pico Sacro y el Croagh Patrick) podrían corresponderse a otra réplica en unos montes irlandeses del condado de





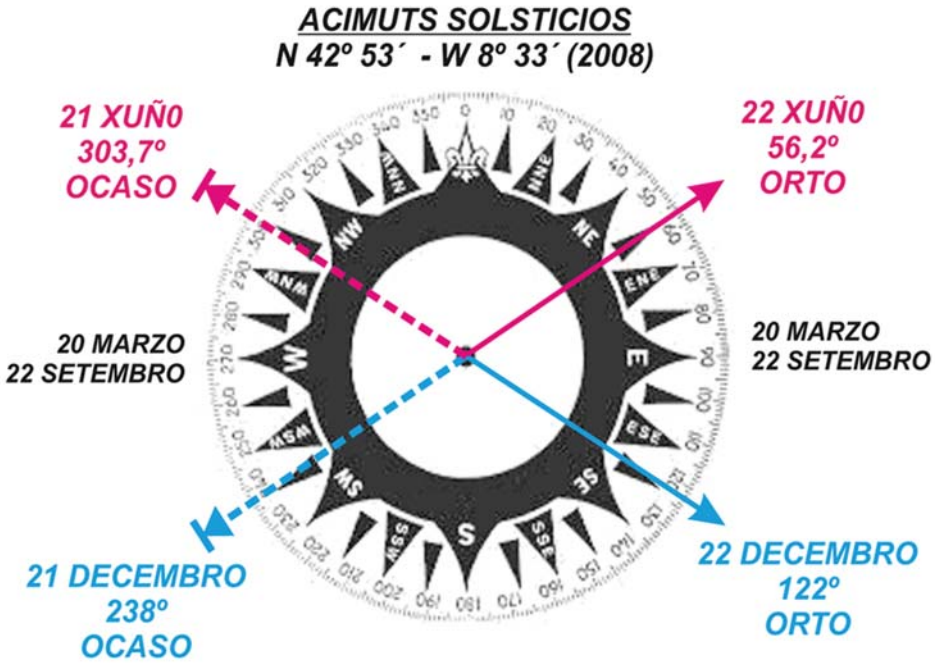

Kerry, conocida como las Tetas o los Pechos de Anu (Anu Paps), o por su nombre gaélico Da Chich Anann. De estos dos montes se dice que deben su denominación a la diosa Anu.

Anu, Anann, Anna o Dana es la diosa Madre de los antiguos celtas. Se prendían fuegos por ella en el solsticio de verano. En la mitología Irlandesa es madre de los Tuatha Dé Danann y en la tradición galesa Dôn, es madre también de dioses más o menos heroizados: Amaethon, Gwyddyon y Arianrod (J. Markale, 1993). Anann suele ser identificada con el nombre de Morrigan en el Lebor Gabala Érenn, y se divide a veces con Badb y Macha en una triple diosa (una tríada de diosas de la guerra). Como tal, es una personificación de la muerte, profetizándola en la batalla. Como diosa del ganado se lleva con ella al más débil, por lo que antiguamente las gentes trataban de embaucarla llamándole

«Gentle Annie», para así tratar de librarse de su depredación. Es también una diosa de la fertilidad y de la prosperidad, conocida además por confortar e instruir a los moribundos en su trance.

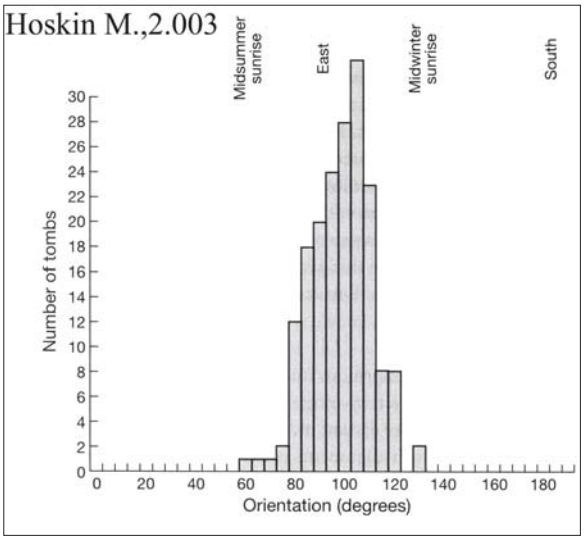

4. FUNDAMENTOS Y ANTECEDENTES ASTRONÓMICOS

4.1 Referencias históricas y arqueológicas

El Sol y la Luna son los objetos celestes más fácilmente observables, de modo que las culturas antiguas se basaron en ellos para organizar su calendario. La orientación astronómica de los distintos lugares de culto y observación puede variar en función de los ritos y deidades atendidas, por estar asimilada a diferentes cuerpos celestes y situaciones astronómicas. Otros factores de variación de las orientaciones establecidas puede ser la configuración del horizonte (que demanda una mayor o menor altitud en los ortos y ocasos del astro considerado) o la práctica desarrollada, ya que podrían monitorizarse los movimientos de los propios astros, la proyección de su luz emitida, o incluso sus sombras.

En la Roma clásica se llegó a ordenar el derribo de edificios en el monte Celio (Cicerón, Sobre los deberes, 3, 66), porque impedían realizar las preceptivas observaciones (desde el auguraculum del Arx, en las cercanías del templo de Júpiter), de la salida del sol sobre los montes Albanos durante el solsticio de Invierno (García Quintela & Santos Estévez, Complutum, 2004). Aunque los romanos no fijaron la fecha del solsticio de invierno con fines religiosos hasta Julio César (que estableció la fecha del 25 de diciembre), y que posteriormente en los tiempos de Caracalla (211-217) fue cuando la celebración del Sol Invicto llegó a ser realmente popular, las «Saturnalia» eran ya en fechas anteriores unas importantes fiestas, que se celebraban en honor a Saturno (asimilado por los romanos al dios prehelénico Crono), para festejar el final del período oscuro del año.

Estas celebraciones paganas representan un antecedente de la navidad cristiana, y tuvieron una larga pervivencia. De acuerdo con Manuel A. Castiñeiras (1995), en Roma:

> Desde el siglo I d. C. se habían puesto de moda los calendarios (Fastos de Ovidio, Menologia Rústica, etc.) y las indicaciones astrológicas en las lápidas de las tumbas. A eso hay que sumar la coincidencia entre el ciclo hebdomadal de la sinagoga judía, que, siguiendo los consejos bíblicos, aconsejaba trabajar durante seis días y descansar el séptimo, y la semana planetaria del paganismo, que le dedicaba también el día de Saturno al reposo, para no despertar la funesta ira de Chronos. La progresiva expansión de la religión mitraica reforzó en el siglo III la creencia en una semana solar, que seria la heredada por el Cristianismo. Baste con recordar las críticas del Papa León a los fieles que iban a celebrar el día de navidad a San Pedro del Vaticano, y se iban al atrio para saludar al Sol naciente (Ch. Pietri).

Una posible relación entre las orientaciones astronómicas y las creencias de la antigua Gallaecia podría revelarse en las aspas o «cruces de San Andrés» que aparecen en las estelas funerarias galaicas y las aras del santuario de Donón. Contrariamente a la opinión de otros investigadores, que sostienen que corresponden a representaciones esquemáticas de la figura humana, para Alonso Romero (2008) estas aspas serían la representación de los ortos y ocasos solsticiales. Pero estas aspas podrían tener raíces bien antiguas. Ocho de ellas aparezcan grabadas sobre el dintel de la entrada al túmulo de Newgrange (en Irlanda), lo que según la interpretación de ciertos autores (Anthony Murphy/ Astronomy Ireland, January 2002) correspondería a una representación de la monitorización del ciclo de Venus, en el que cada ocho años el planeta retorna periódicamente al mismo punto del cielo (este período sinódico fue también conocido en el antiguo Egipto y otras culturas antiguas).

En el histograma adjunto se muestran las orientaciones de 177 túmulos del centro de Portugal y regiones limítrofes españolas. Cuando las elevaciones del horizonte son consideradas se comprueba que las tumba fueron orientadas cada una hacia el orto solar de un momento determinado del año, muchas de ellas en los meses del otoño (Hoskin M., 2.003).

Orientaciones como la del dolmen de Dombate, hacia el orto solsticial invernal, son habituales en los dólmenes de corredor de Galicia y zonas vecinas. Aunque también se dan otras orientaciones, este acimut se repite en megalitos como: a Casa dos Mouros de Baíñas, a Arca da Barbanza en Boiro, a Casa da Moura en Vilanova de Pavía en Portugal, además de muchos otros casos (López Plaza *et al*, 1991-92), lo que probablemente guarda relación con las ideas de muerte, renacimiento y renovación asimiladas al comportamiento del sol durante este período oscuro del año.

Otras orientaciones astronómicas, correspondientes ya a la edad del Hierro, fueron descritas en el ámbito de la antigua Gallaecia. García Quintela & Santos Estévez (2004). Describen un Santuario castreño en A Ferradura (Amoeiro, Ourense), donde existe una orientación arqueoastronómica correspondiente con el solsticio de invierno, cuando al amanecer el Sol sale por el Monte San Trocado, e ilumina un petroglifo a través de la hendidura de una roca. Citan también la existencia, en la cumbre de la vecina acrópolis de San Cibrán de Lás (en línea de visibilidad directa con A Ferradura), un epígrafe rupestre con una tosca inscripción indígena con la palabra: «IOVI» (Júpiter).

Siguiendo la síntesis de Alinei y Benozzo (2006), en Galicia:

> …deben además señalarse los «santuarios solares» (o mejor, «solsticiales») de los que se descubrieron vestigios, recientemente, cerca de las cimas de las montañas, frente al océano (cf. García Quintela et al. 2003, García Quintela, Santos Estévez, 2006). Se trata de los santuarios de Corme, Pedrafita, Fentáns en Campolameiro y O Raposo. En estas construcciones se encuentran agujeros en las rocas, a través de los cuales (como recientemente demostró González- Ruibal) al ponerse el Sol los días 1 de Agosto y 1 de Noviembre (es decir, los días de las más conocidas festividades del calendario céltico: Lugnasad y Samhain), los rayos de luz vienen a iluminar un punto interior del «santuario» donde debía haber existido un túmulo.
>
> El estudio pormenorizado de González-Ruibal es esclarecedor; su único defecto es el de datar en los primeros siglos antes de nuestra era un rito solar de este tipo: un defecto justificado por la falta de un cuadro de referencias de larga duración, dado que, para la teoría tradicional, los Celtas sólo llegaron aquí muy tardíamente – si es que alguna vez llegaron a Galicia –, casi el tiempo de la última romanización, tras haber atravesado toda Europa, en la cual ya llevaban cerca de 700 años. En la interpretación de la Teoría de la Continuidad

> Paleolítica, por el contrario, hasta los «santuarios solsticiales» en cuestión encuentran una datación mucho más creíble en un horizonte por lo menos mesolítico tardío. De hecho, difícilmente se puede pensar que fenómenos complejos como los de Newgrange, en Irlanda (datado en 2475 a.C.), o los de estos santuarios gallegos hubieran surgido por vía poligenética; es más verosímil afirmar que deberían pertenecer a una civilización cohesionada, es decir, anterior a la separación de las islas del continente.

Por otra parte en el Facho de Donón (Hío), se ha descubierto el hasta ahora mayor santuario precristiano conocido en Galicia, en el que parece que fue practicado algún tipo de culto solar, y donde aparecieron cientos de aras y restos de fustes y capiteles de columnas pertenecientes a un hipotético templo, que fue atribuido en un principio al dios romano del vino, Liber. En este santuario galaico-romano, situado sobre una elevada colina que domina la costa, se excavo en sucesivas campañas: un poblado del Bronce final (siglos IX y VII a.C.) situado en una de las laderas del monte, mientras que en la contraria apareció un castro de la edad del Hierro (fundado en el siglo VI a.C.), que fue abandonado aproximadamente por la época de la conquista romana, un siglo antes de que el santuario hubiera comenzado a funcionar cómo centro de peregrinación.

Este santuario de la cima se mantuvo en activo entre los siglos II e IV A.D, dedicado a un dios galaico romano desconocido para los investigadores hasta los años 60. En 1.978 el filólogo Isidoro González Millán corrigió la primera interpretación atribuyéndolo a Bero Breo, según su opinión una divinidad protectora de las fortalezas. Sin embargo recientes excavaciones revelaron que: «la gente acudía a ese dios en busca de la curación de sus enfermedades, de protección frente a los peligros que ponen en riesgo la vida. La referencia inscrita que aparece en buena parte de las aras es 'Pro salute', es decir, por mí salud».

De acuerdo a esta otra interpretación se trataría de un «dios Lar», o sea un dios doméstico que era visitado en ese «lugar de peregrinación», por lo que se piensa que se trataría de un santuario local de la población de esa zona de las Rías Baixas. Sin embargo, ante la perspectiva del gran número de aras encontradas, otros autores opinan que podría otorgársele una mayor importancia.

La mitología y los cultos de los antiguos Galaicos son todavía insuficientemente conocidos y están sujetos a controversia entre autores pertenecientes a diferentes escuelas. Prueba de ello es el propio Santuario del Facho de Donón, que para Pena Graña y Alfredo Erias (2006) está dedicado al DEO LARI BERO BREO, para ellos el Dios Lar (DEO LARI), de la alta, Muy Alta, (BERO), Muralla de la Ciudad, (BREO), o si acaso etimológicamente mejor: 'Alta-Ciudadela' o 'Alto Castro'. Se trata de un receptor y conductor de los muertos, el propio Don (Dios irlandés), que reaparece en una estela de Donón como BRIEGOCO, o BRIEGOECO (de la alta Casa), y de nuevo en Irlanda en la forma BRIAGA en el Leabhar Ghabhála Érenn, en definitiva un Dios de los muertos, al que los librados de la muerte dedicaron aras con forma de estela en el Facho de Donón.

Y según Alinei y Benozzo (2006 / www.continuitas.com):

> …Puede añadirse que exactamente aquí, en los alrededores de Pontevedra, durante las excavaciones de 2003, fue encontrada una de las más importantes inscripciones votivas, dedicada al Dios Larios Breus Brus Sanctus; no parecen restar dudas sobre la identificación de esta divinidad con una figura mitológica conectada a Brennos/Bran, el dios-cuervo de la mitología céltica (la caída de la -n- es una tendencia arcaica bien documentada también en la toponomástica de Galicia)…

Pena Graña y Alfredo Erias resaltan en su trabajo que Galicia era para los antiguos el Fin del Mundo, la meta del Sol, el lugar de su muerte, el último avatar de los dioses solares antes de hundirse en el océano, para resucitar después y reiniciar su ciclo de tres pasos en el cielo. De ahí la representación del trisquel, pues el sol sube, declina tras los finisterres atlánticos y retorna resucitado por el otro lado, ya que nace y muere en el transcurso de un día y también en el de un año, pues según ellos dicen:

> ... En el primero paso el apolíneo y brillante Sol asciende hasta el mediodía o hasta el solsticio de verano. En el segundo paso, el mercurial, vespertino, decadente y psicopompo Sol desciende a los Finisterres atlánticos cada día, y en el solsticio de invierno cada año, hasta su puesta, para tomar la barca funeraria. Pero, en el tercer paso, el Sol se hace infernal y cornudo, convirtiéndose en el dios de los muertos, a quien corresponden los epítetos de Briareo / Berobreo / Vestio / Cernuno... para descender al reino de la muerte. Va hacia su morada, adonde los vivos no lo pueden seguir, brindando a los muertos una promesa de resurrección con el cíclico amanecer...

En este mismo trabajo se da cuenta de un texto de Aristóteles en el que se informa de que las Columnas de Hércules habían sido anteriormente conocidas como «Columnas de Briareo» (personaje que se identificaría con el dios indígena Berobreo) y también se recoge la noticia de la existencia de un antiguo camino de peregrinación que llevaba a los finisterres atlánticos (particularmente a Galicia), pues en su trabajo estos autores afirman que:

> …existía además, desde tiempos muy remotos ya, como hoy, una infraestructura hospitalaria y garantías de tránsito para caminantes, asegurada con severas sanciones penales contra los infractores, según señala en el s. III a.C. el [pseudo] Aristóteles en los Mirabilia 837 a7, 837 a10: - Sostienen que de Italia hasta el País Celta [la Galia Cisalpina], y a los Celtoligios [la costa del sur de Francia] e Iberia, existe un camino nombrado Heracleo, es decir, el camino que hizo el héroe solar Hércules, para pedir el caldero prestado a Helios, y si por él peregrina un griego o un indígena, es tomado bajo la protección de los que viven cerca [es decir por donde el camino discurre] para que no sufra ningún atropello y que exigen el castigo [esto es, garantías y penalmente la protección y seguridad a los caminantes que hacen la ruta] contra los responsables de que [el peregrino] hubiera padecido injusticia-…

4.2 El antiguo conocimiento astronómico

Para Manuel A. Castiñeiras (1995) el proceso de instauración del calendario cristiano en la Gallaecia fue mediatizado por la tardía introducción del cristianismo y la pervivencia de la religión indígena en sectores de población muy poco romanizados, como era el campesinado:

> «... La condena a los cristianos que presten atención a las diversas supersticiones -adivinación, sortilegios, encantamientos y astrología- se encuentra ampliamente recogida en los cánones del XII (año 681) y XVI (año 693) Concilio de Toledo y en el II Concilio de Braga. Valga como ejemplo el texto del impuesto 72 de este último, en el que se dice: No les está permitido a los cristianos conservar las tradiciones de los gentiles ni festejarlas, ni tampoco tener en cuenta los elementos, el curso de la luna, o de las estrellas, o la vana falacia de los astros, para la construcción de su casa, o para la siembra o plantación de árboles, o para la celebración del matrimonio, pues está escrito: «Todo lo que hacéis, sea de palabra, sea de obra, hacedlo en el nombre de Nuestro Señor Jesuscristo, dándole gracias a Dios» (Concilios visigóticos).

A pesar del empeño en erradicar las supersticiones y las creencias astrológicas, el problema no se resolvió, por lo que era habitual que en los concilios y sínodos gallegos de la Edad Media se hiciera siempre una alusión al asunto. Y en el Concilio Compostelano del año 1060, celebrado bajo el obispado de Cresconio, se incluye un canon destinado a criticar tanto la creencia en augurios y encantamientos como la observación del curso de la luna y de los «animales inmundos»...

En cuanto a cuáles serían los antiguos conocimientos astronómicos y calendáricos que podrían haber estado en el origen de estas creencias, se puede comparar la situación con Irlanda, aunque en Galicia el éxito del trabajo de la iglesia fue tan completo que al menos en la Gallaecia llegó incluso a alcanzar su objetivo de erradicar los nombres de los dioses paganos para designar los días de la semana, logrando introducir el más aséptico sistema de denominación de las «feiras», actualmente en uso en Portugal (un caso insólito en Europa).

En Irlanda, por el contrario, aún a la altura del siglo X, se dice en el «Saltair na Rann» (Salterio de los Cuartetos) que toda persona educada debía poseer unos conocimientos rudimentarios de astronomía y astrología y, según el «Glosario de Cormac» /una obra un poco anterior) « toda persona inteligente de esta isla puede estimar la hora de la noche estudiando la posición de los astros». Además, a causa de dos eclipses solares que ocurrieron en el año 810, el monje irlandés Dungal escribió ese mismo año un discurso para Carlomagno explicando el fenómeno. En él proponía el principio de que para que se diera cualquier tipo de eclipse, la Luna debía de estar en el plano de la eclíptica, demostrando así conocer la inclinación de la orbita lunar respecto de la trayectoria solar (Berresford Ellis, 2.001).

Existe un amplio catálogo de voces gaélicas referentes a la astronomía y a la astrología que, aunque perdidas en las modernas lenguas célticas, han sido recuperadas por los estudiosos. Este vocabulario testimonia una longeva tradición de estudio de los astros en la antigua Irlanda, que continuó durante el Cristianismo celta. El sistema astronómico árabe no fue introducido en la isla hasta el s. XIV, aunque en el s. XI los planetas ya se denominaban con nombres Latinos. El proceso de sustitución del antiguo conocimiento astronómico fue bastante largo, como se revela por ejemplo en el hecho de que no se adoptara hasta el s.XVII la palabra «stodiaca» para referirse al zodíaco, abandonando la vieja denominación gaélica «reithes grian», que significa «rueda del sol».

En cuanto a la supervivencia de las creencias populares, se puede citar que durante el reinado de Isabel I de Inglaterra, el historiador William Camdem observó cómo los irlandeses todavía se arrodillaban mirando hacia la Luna, mientras recitaban una plegaria al Señor. (Berresford Ellis, 2001).

Existen autores que opinan que los antiguos Celtas practicaban una forma predictiva de astrología que guarda paralelismos con la astrología Védica, concordante con el fondo común indoeuropeo, según revela el estudio de la terminología, las figuraciones cosmológicas y la estructura y filosofía del calendario. El nivel de conocimiento astronómico llegó a ser muy elevado. Así, en el *Táin Bó Cúailnge*, cuando una vez el héroe Cúchulain quiso saber la hora mientras estaba en una fiesta, ordenó a su cochero Loeg que saliera a «observar las estrellas del cielo para determinar cuándo es medianoche» (Berresford Ellis, 2001).

Para Kevin Danaher (1981) la fijación de las fechas de las festividades en la cultura celta fue responsabilidad de un grupo de personas cualificadas e instruidas, postulando que la asociación de fuegos y hogueras con las festividades podría ser un atavismo de un sistema de señales, que anunciaban a todo el mundo la llegada de un día señalado, lo que

resultaba de vital importancia, no sólo por la festividad en sí, sino también para los trabajos agrícolas de la temporada.

Resulta un clásico obligado citar *De Bello Gallico* de Julio Cesar, donde se recoge que los druídas enseñaban y comentaban muchas cosas sobre las estrellas y sus movimientos (Alonso Romero, 2008), y se informa también que los galos «calculaban el tiempo por las noches transcurridas, y el principio de los meses y los años contándolos comenzando por la noche de una jornada». En Roma Julio César era considerado una autoridad en materia astronómica, y de hecho entre sus obras se incluye una titulada «Astris», que aunque perdida, se conoce de su existencia porque fue citada por muchos autores latinos posteriores, de lo que se deduce que Cesar resulta una fuente relevante en estos aspectos. Plinio el Viejo informa también en su *Historia Naturalis* (XVI) que para los celtas el sexto día de la luna marcaba el comienzo de los meses, los años y los siglos, de 30 años de duración (Gaspani A., 2000).

El culto a la luna era común entre los celtas. En Gales se le rendía culto a Arianrhod, «Rueda de Plata». Según Polibio los druídas de los Gálatas detuvieron una guerra en 218 por un eclipse total de luna, y Estrabón recoge (De Situ Orbis, III, 4.16) que en las noches de Luna llena los Celtiberos y otros pueblos vecinos del norte de la Península Ibérica festejaban a una divinidad innombrable.

El complejo calendario lunisolar de Coligny, que difiere de todos los demás antiguos calendarios hasta ahora conocidos, fue encontrado en un pozo del sur de Francia junto a una estatua de Marte (hubo además otros hallazgos posteriores que ayudaron a completarlo). Según J. Monard estos bronces pudieron ser tardíamente grabados por la casta sacerdotal gala, cuando se sintió amenazada por la imposición del Calendario Juliano, con lo que se incumplió así la prohibición druídica de registrar el conocimiento por escrito.

La única festividad señalada en los bronces de Coligny es «Trinvxtion Samoni», las denominadas: «tres noches de Samonios», al principio del período oscuro de este mes, antes de la Luna nueva (el gaélico Samhain o final del verano, se hace corresponder actualmente con la noche de Difuntos y el día de Todos los Santos).

En este calendario los meses aparecen divididos en dos mitades, una luminosa (de cuarto creciente a menguante) y otra oscura (de menguante a creciente), pues cada mes comenzaba con la Luna en su primer cuarto. Además, en estos bronces se representa una secuencia de cinco años de 12 meses (de 29 o 30 días), más 2 meses adicionales (de 30 días), que serían intercalados para ajustar el cómputo de las fases de la Luna con el año solar (5 años = 62 meses lunares).

Según Adriano Gaspani (Osservatorio Astronómico di Brera, Italia) un esquema de 5 años de 12 meses lunares cada uno acumularía una retrogradación progresiva de año en año, ya que 12 lunaciones representan 11 días menos que un año solar, lo que provoca con el paso de los años un desfase cada vez mayor. De este modo sólo después de pasados 33,58 años este calendario volvería a acoplarse de nuevo con la fecha real, razón por la cual se intercalaba un mes adicional cada dos años y medio, a fin de ajustar el ciclo lunar y el solar cada 30 años (el *saeculum* de los druidas), dejando aún un cierto grado de imprecisión. Según otras interpretaciones el desfase remanente de este ajuste se corregiría omitiendo, antes de Samonios, uno de los dos meses extras (Ciallos) del último grupo de 5 años (el 6º).

Otros autores relacionan la duración de 30 años del *saeculum* con el período de revolución de Saturno, que dura 29,46 años (este planeta tarda una media de dos años y medio en atravesar cada una de las constelaciones del zodíaco). De acuerdo con un relato de las «Moralia» de Plutarco (*De faciae in orbe lunae*), en Gran Bretaña zarpaban hacia el

oeste en una singladura de cinco días hasta la isla atlántica de Ogygia (el lugar donde Cronos fue confinado por Zeus, se asentó el vigilante Briareus, y Heracles tiene la mayor honra...), aquellos que pasaron largo tiempo preparándose para el sacrificio y la expedición... «cuando a intervalos de treinta años entra en el signo del Toro la estrella de Cronos, llamada por nosotros la esplendorosa, y por ellos (los indígenas) el vigilante de la noche».

Para Gaspani el análisis de la compleja estructura registrada en los bronces de Coligny indica que, pese a su matriz notablemente lunar, este calendario guarda una clara relación con el ciclo solar. Una vez establecido un criterio satisfactorio de intercalación de los meses extra (que no son simplemente unos meses adicionales, sino que más bien representan un algoritmo específico con el que conseguir un acuerdo equinoccial de primavera entre el Sol y la Luna) se posibilitaría la utilización del calendario, no sólo con fines rituales para el establecimiento de las fechas de las principales festividades anuales y los trabajos agrícolas (sujetos ambos a las estaciones del año definidas por el Sol), sino que entonces ofrecería también la posibilidad de ser empleado con libertad para otras aplicaciones prácticas, especialmente las lunares.

En su análisis Gaspani propone que el de Coligny sería algo más que un simple calendario, de suerte que constituiría además una tabla de cálculo astronómico que ofrece una herramienta eficaz para la predicción de eclipses, puesto que este calendario resulta similar a un almanaque. En sus tablas aparecen marcadas las fases del primero y el último cuarto de algunos meses repetidos con cierta regularidad, que para este autor corresponden a las fechas de posible ocurrencia de eclipses, pues cuando la Luna alcanza (simultáneamente a esas fases) el extremo (positivo o negativo) de su latitud eclíptica durante el ciclo mensual, entonces siete días después resulta posible un eclipse.

Los eclipses se producen sólo cuando el Sol y la Luna están alineados con la Tierra, de modo que sólo ocurrirán los de Sol con la Luna nueva y los de Luna con la Luna llena. Por término medio se producen anualmente 2,3 eclipses solares y 1,5 lunares, pero la probabilidad de contemplar un eclipse total de Sol desde un punto determinado del planeta es muy baja, puesto que su observación esta circunscrita a una reducida área de 200 Km., y en las áreas limítrofes a esa franja el eclipse es parcial, aunque las zonas en las que la intensidad de la luz disminuye suficientemente para percatarse del fenómeno a simple vista son bastante restringidas.

Por el contrario, los de Luna son visibles desde amplias regiones geográficas, pues resultan observables desde cualquier lugar del globo siempre que nuestro satélite esté sobre el horizonte (prácticamente más del 50% de la superficie total), de tal manera que en el transcurso de un siglo pueden observarse desde un mismo lugar unos 90 eclipses de Luna (un 62 % del total acaecido), lo que explicaría, junto al hecho de no ser dañinos para la vista, el descubrimiento prehistórico de las relaciones periódicas de estos eclipses (Rebullida Conesa A, 2000).

Junto a otros, Gaspani postula que los druídas llegaron a predecir los eclipses de Luna basándose en el ciclo de Saros, un período de 18 años y 11 días (223 lunas), que fue conocido por otras antiguas culturas y que supone que los eclipses se repiten en el mismo orden. Para Gaspani la predicción de este fenómeno podría anticiparse eficientemente siguiendo el «método de las posiciones opuestas», mediante el cual se registraría la sombra proyectada por un palo clavado en la tierra en el momento de la puesta del Sol, que sería comparada con la posición naciente de la Luna, para comprobar en caso de que coincidieran, que entonces resulta más que probable la ocurrencia de un eclipse.

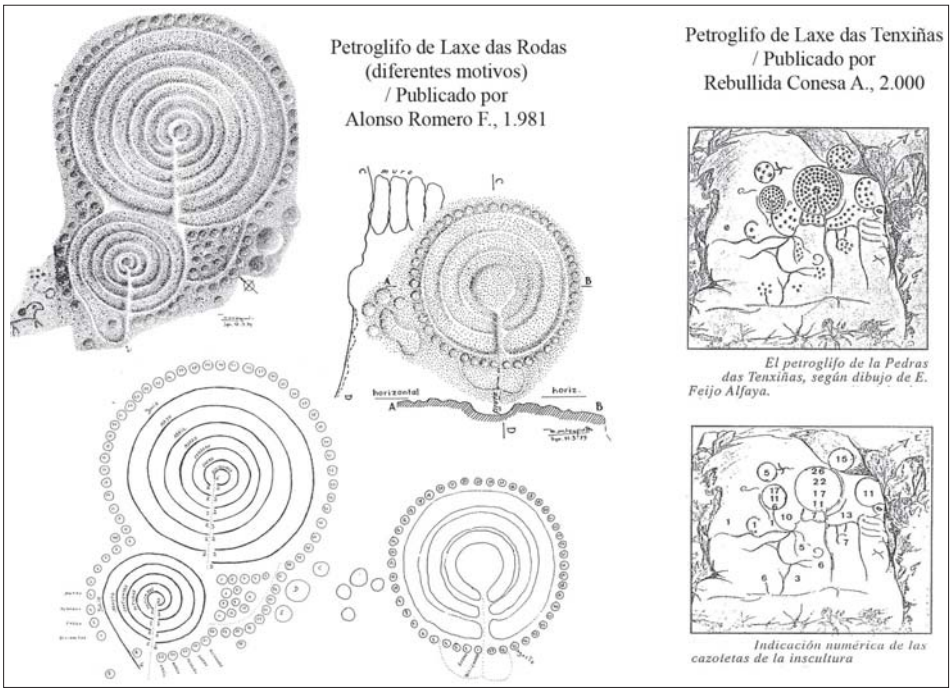

Sin embargo el conocimiento de Saros no basta para predecir las fechas de los eclipses, pues para manejar un calendario basado en la Luna se necesita además conocer otro ciclo fundamental, el denominado Ciclo Metónico de 19 años (= 6.940 días = 235 Lunas o meses sinódicos), a lo largo del cual las fases de la Luna se repiten en la misma fecha, de suerte que este ciclo representa la base de la sincronización de los calendarios lunisolares. Para Rebullida Conesa (2000) el calendario religioso basado en este periodo buscaba la coincidencia del plenilunio con el solsticio, momento en el que el ciclo lunar y el solar tienen un inicio común, para contabilizar el principio del año con la primera Luna llena que se producía pasado el solsticio.

Gaspani sostiene que para que una cultura llegue a reconocer empíricamente el comportamiento de la Luna basta con disponer de una casta sacerdotal que realice observaciones repetidas durante una serie de ciclos, de suerte que al cabo de un siglo (5 o 6 ciclos), tras dos generaciones registrando los movimientos de la luna, la tercera estaría ya en disposición de predecir los eclipses. Gaspani asimila ese proceso de aprendizaje a la denominada en estadística «evaluación o estima estocástica», de modo que la repetida y constante observación del cielo termina sugiriendo la existencia de ciclos, que aunque inicialmente sean apreciados como escalas de tiempo o pseudoperiodicidades, finalmente terminan por convertirse en genuinas periodicidades, que posibilitan la predicción «a priori».

Respecto de esta exposición precedente sobre el calendario lunisolar y la predicción de eclipses, conviene destacar que para Galicia y otras zonas del occidente ibérico hay quien reconoce los 19 años del ciclo Metónico, en las coviñas (cazoletas) o en las puntas de la cornamenta de los ciervos de algunos petroglifos (Rebullida Conesa A, 2000), postulando incluso que el petroglifo de Pedra das Tenxiñas en Pazos de Borbén es el máximo exponente astronómico del neolítico-bronce de la Europa occidental, argumentando

A. GASPANI

1) Remarkable dates through out the Celtic Year.

Celtic Month	Gregorian dates	Festival	Astronomical Recurrence
Samon	7/11	Trinox Samoni	Beginning of Winter Time Heliacal rising of Antares
Duman-Rivros	26/12		Winter Solstice
Anagantio-Ogronn	13/2	Imbolc	Heliacal rising of Capella
Ogronn-Cutios	26/3		Vernal Equinox
Giamoni	18/5	Belteine	Beginning of Summer Time Heliacal rising of Aldebaran
Simivisonna-Equos	26/6		Summer Solstice
Equos-Elembiu	28/7	Lungnasad	Heliacal rising of Sirius Summer Triangle high in the Sky
Edrini-Cantlos	28/9		Autumnal Equinox

2) Agricultural occurrences related to astronomical events

Month	Sky	Season	Festival	Agriculture
Samon (28/X)	First quarter Moon, Heliacal rising of Antares Setting of Aldebaran.	Starting Winter	Trinox Samoni	Sowing
Dumann				
Riuros (21/XII)	Sun rising at its maximum Azimut	Winter Solstice	Druids Yearly Assembly	
Anagantio				
Ogronn (26/II)	Heliacal rising of Capella Setting of Spica, Pleades at the Meridian		Imbolc (Thanksgiving Feast)	Hop Pruning
Cutios (23/III)	Heliacal rising of the Pleades	Vernal Equinox		Nearly Harvest
Giamoni				
Simivisonna (13/V)	Heliacal rising of Aldebaran, Setting of Antares and Arcturus	Starting Summer	Beltaine	Wheat Reaping
Equos (21/VI)	Minimum Azimut of the rising Sun	Summer Solstice		
Elembiu				
Edrini (1/VIII)	Heliacal rising of Sirius, Arcturus high in the sky at Sunset, Summer Triangle at the Meridian.		Lughnasa	Gleaning, Wheat Gathering
Cantlos (23/IX)	The Plejades rise at the Sunset	Autumn Equinox		Wheat Stocking, Hop Plucking, Firewood Cutting and Stocking

que en él fueron codificados los ciclos de la luna, y que fue empleado con fines calendáricos y para la predicción de los eclipses lunares.

Por otra parte existe otro autor que previamente había señalado algo equiparable para un petroglifo diferente. Fernando Alonso Romero (1981, 1983) interpretó las espirales, coviñas y círculos de Laxe das Rodas (en Muros) como un calendario Lunisolar, que serviría para computar un ciclo de 9 años y 5 meses, por lo que sugiere la posibilidad de que este período hubiera servido para la predicción de eclipses lunares, pues estaría aquí representada la mitad de un ciclo lunar. Posteriormente Rebullida Conesa (1998) reelaboró para este mismo petroglifo otra interpretación lunisolar diferente, también con predicción de eclipses.

Por lo demás parece que en épocas posteriores a estos petroglifos los celtas, al igual que otras viejas culturas, atendían no solamente a los movimientos del Sol y la Luna, sino que monitorizaban también el orto helíaco de las estrellas (la primera reaparición de un astro tras su período de invisibilidad, de aproximadamente medio año), guiándose por ellas para el establecimiento de sus principales festividades.

En la investigación desarrollada por Gaspani fueron recreadas mediante simulación por ordenador diferentes situaciones astronómicas en determinadas fechas del calendario, a fin de averiguar cuáles eran los eventos más importantes con los que estaban relacionadas. Se acompañan aquí dos tablas elaboradas por este autor, donde aparecen los meses del calendario de Coligny, junto a eventos astronómicos, fechas, festividades y trabajos agrícolas. La simulación fue realizada para unas coordenadas de 47º N, y las fechas fueron calculadas para el 500 a.C (para variaciones de medio milenio se modificarían aproximadamente +/- una semana. En períodos relativamente cortos la alteración de las fechas puede estimarse por métodos simples, pero para órdenes superiores a 3 milenios se requiere la aplicación de ecuaciones no lineales, junto con métodos que minimicen la propagación de errores numéricos hacia el pasado).

Entre otras conclusiones se comprobó para el período céltico las siguientes relaciones entre festividades y estrellas: Samain/Antares, Imbolc/Capella, Beltaine/Aldebarán, y Lugnasad/Sirius. Para el autor resulta significativo que Sirius, la estrella más brillante y luminosa del firmamento corresponda a la deidad más importante del panteón celta, y también que Capella, la segunda estrella más brillante de estas cuatro, esté asociada a Brigit, la diosa céltica de mayor importancia.

Además, junto a los ortos, habría también otros sucesos astronómicos de importancia en el calendario, que incluirían ocasos, culminaciones de estrellas y aparición de planetas y constelaciones. Para Gaspani la observación de la astronomía estelar fue fundamental en la organización de la agricultura y la vida social, dado que constituye una herramienta que ofrece una mayor precisión que la conseguida con la simple observación del Sol y la Luna (proponiendo también que Antares y Aldebarán permiten establecer la fecha del calendario a lo largo de todo el año, pues están en posiciones opuestas en el cielo (180º), de tal manera que el orto de una coincide con el ocaso de la otra).

Como conclusiones finales Gaspani establece que:

· Para realizar un uso dinámico del calendario deben realizarse observaciones sistemáticas en el tiempo.

· Se necesita determinar las posiciones del Sol y la Luna para calibrar el sistema y decidir como intercalar días en él.

· La habilidad para determinar las posiciones de los cuerpos celestes a simple vista implica disponer de dispositivos de demarcación más o menos exactos, o bien hacer uso de líneas de visión basadas en la proyección de configuraciones naturales distantes, tales como perfiles montañosos.

· Estos conocimientos fueron desarrollados por las culturas precélticas megalíticas, y fueron heredados por la cultura celta, siendo utilizados con propósitos calendáricos.

4.3 La mitología en el firmamento

La estrella Sirius, Sopdet para los antiguos egipcios, representaba a Isis, la diosa de la fecundidad, dispensadora de vida, que estaba asociada a los rituales funerarios. Isis era hija de Re, y esposa (además de hermana) de Osiris, el dios del otro mundo (asociado a las tres estrellas del cinturón de Orión), que fue resucitado por ella, tras ser asesinado y despezado por su hermano Seth.

El término Sirius proviene del griego «Sierios», con el significado de abrasador o ardiente. El primer registro de esta estrella bajo esa denominación aparece en los «Trabajos y los días» de Hesiodo en el siglo VII a.C. El origen del termino es posiblemente indoeuropeo, relacionándose con «Tishiya», que aparece registrado en la India en el 1500 a.C., y también con el antiguo Iranio «Tíshtrya». En los Vedas (textos sagrados hindúes), aparecen ambas variantes, junto con Tishia, Thishiga o Tistar, con el significado de «jefe de las estrellas». Frecuentemente en la antigua India Sirius se asociaba a la caza, y se le otorgaba el título de mata-ciervos o cazador.

Los griegos solían denominarla la estrella del Perro, o simplemente el Perro, y la relacionaban con un elaborado catálogo de creencias, entre las que estaban la llegada del calor del verano, el fuego, el brillo, las fiebres, y en ciertas ocasiones incluso con la ominosa presencia de un destino fatídico. La más antigua referencia griega a ella aparece en la Ilíada (s. VIII a.C.). Homero la cita sin nombrarla en tres metáforas poéticas sobre combates heroicos, en las que emplea atributos típicos de la estrella como el brillo flameante, y se refiere a ella también como la «estrella de la muerte», cuando trata del combate del desventurado Héctor contra Aquiles (Holberg J. B., 2007).

En su obra «Phaenomena» el poeta Aratus (310 – 260 a.C.) describe el ascenso de Orión en el cielo seguido de su guardián el Perro, la constelación de Canis major a la que pertenece Sirius. Los romanos continuaron el mismo sistema de creencias relacionadas con esta estrella, a la que solían denominar también como «El Perro». Al igual que para los Griegos, los Romanos la asociaban a las fauces o la boca de este animal, y llamaban «canícula» a los días calientes del verano, presuntamente debido a su simultaneidad con la reaparición de Canis Major.

Otra de las ideas asociadas a Sirius fue su naturaleza estremecedora. La asociación con los perros iba más allá del hecho de pertenecer a la constelación de Canis Major, pues antiguamente se pensaba que de todos los animales los perros eran los más afectados por la reaparición anual de Sirius, hasta el punto incluso de resultar habitual las representaciones de perros con síntomas de desecación interna, mostrando la lengua fuera. En esa temporada del año los cánidos corrían el peligro de contraer la rabia y contagiarla a los humanos por una mordedura.

El ocaso helíaco de la estrella, tres meses antes, era también un acontecimiento notable. En Roma se celebraba desde 238 a.C. la fiesta de Robigalia en fechas próximas al 25 de abril, en la que los sacerdotes vestidos de blanco sacrificaban un perro rojizo para solicitar

a la diosa Robigo que protegiera los cultivos frente a la roya (de color óxido) que arruinaba el grano de cereal.

A pesar de tratarse de una estrella de color blanco-azulada, Sirius fue frecuentemente descrita en la antigüedad como una estrella de brillante color rojo, hasta el punto de que cuando Ptolomeo de Alejandría cataloga en su *Almagestum* las posiciones y magnitudes de 1.022 estrellas, comenta sólo el color de un grupo de seis rojas: Betelgeuse, Aldebarán, Pólux, Arcturus y Antares, incluyendo a Sirius entre ellas. La explicación más razonable (fuera de la histórica polémica astronómica sobre la presunta existencia de algún evento o cuerpo estelar extraño) es que, al igual que el Sol cuando está bajo en el horizonte, las estrellas más brillantes adquieren ese color a causa de la atmósfera terrestre. En el caso de Sirius es tanta su magnitud que, por debajo de los 5º sobre el horizonte y dependiendo de las condiciones atmosféricas, puede adquirir ese aspecto llamativo sin llegar a extinguirse su luz.

Sobre la constelación del Canis Major se encuentra Canis Minor con la estrella Procyón, otra de las de mayor magnitud del cielo. Canis Major se localiza abajo a la izquierda de Orión, y Canis Minor más arriba en el mismo lado, representando ambas a los perros de presa compañeros del cazador (o guerrero) Orión, que ataca al Toro representado por Taurus. El nombre griego de Procyón significa literalmente el que «precede» o que va delante, pues esta estrella aparece aproximadamente en el cielo una hora antes que la otra. Juntas, Procyón, Sirius y Betelgeuse (la más brillante de Orión) constituyen el llamativo asterismo conocido como «triángulo de invierno» (Holberg J. B., 2007).

Artemisa, la Diosa virgen de la caza (asimilada la Diana romana, y asociada la Luna) que era representada con un arco y unas flechas, fue quien mató a Orión engañada por su propio hermano Apolo. Orión, hijo de Poseidón, era el hombre más apuesto que existía. Era cazador y se dedicaba a fanfarronear de que libraría de fieras y monstruos toda la Tierra. Tras diversos avatares (en los que perdió los ojos, y recuperó la vista tras viajar por mar hacia el este, donde se tornó hacia Helios con las cuencas vacías de su cara, cuando este asomaba sobre el océano) conoció luego a Artemisa y fue invitado por ella para cazar juntos. Pero la Madre Tierra, instigada por Apolo, dispuso un monstruoso escorpión de armadura impenetrable para vengarse.

Orión luchó contra el monstruo, pero finalmente huyó echándose al mar. Entonces Apolo engañó a Artemisa retándole a que demostrara su puntería con un pequeño punto oscuro que se veía en la lejanía sobre las aguas. La diosa disparó tan certeramente que le atravesó la cabeza a Orión. Pero cuando se dio cuenta de que había matado al cazador le pidió a Asceplio que lo resucitara. Entonces intervino Apolo de nuevo para impedirlo, matando esta vez a su propio hijo Ascleplio con un rayo. Finalmente, Artemisa desconsolada colocó en el firmamento la imagen de Orión, para que no pudiera ser alcanzado por la venenosa picadura del escorpión (Graves R., 1984). Por eso desde entonces ambas constelaciones están alejadas en la bóveda celeste, ocultándose el cazador cuando el otro reaparece por el extremo opuesto.

Debido al imperfecto conocimiento de la mitología céltica, así como a la ausencia de una tradición literaria comparable, no resulta posible establecer una correspondencia precisa entre asterismos y deidades a la manera en que se acostumbra en la tradición greco-romana. No obstante, pueden explorarse algunas vías sobre esta cuestión.

Parece ser que en la mitología galesa Orión representaba a Mabon, un tipo de deidad asociada al Sol invernal, la única capaz de manejar al perro de caza Drudwyn, por lo que algunos lo identifican con Cernunnos (Griffiths M, 2.008), de quién se piensa que sobrevivió

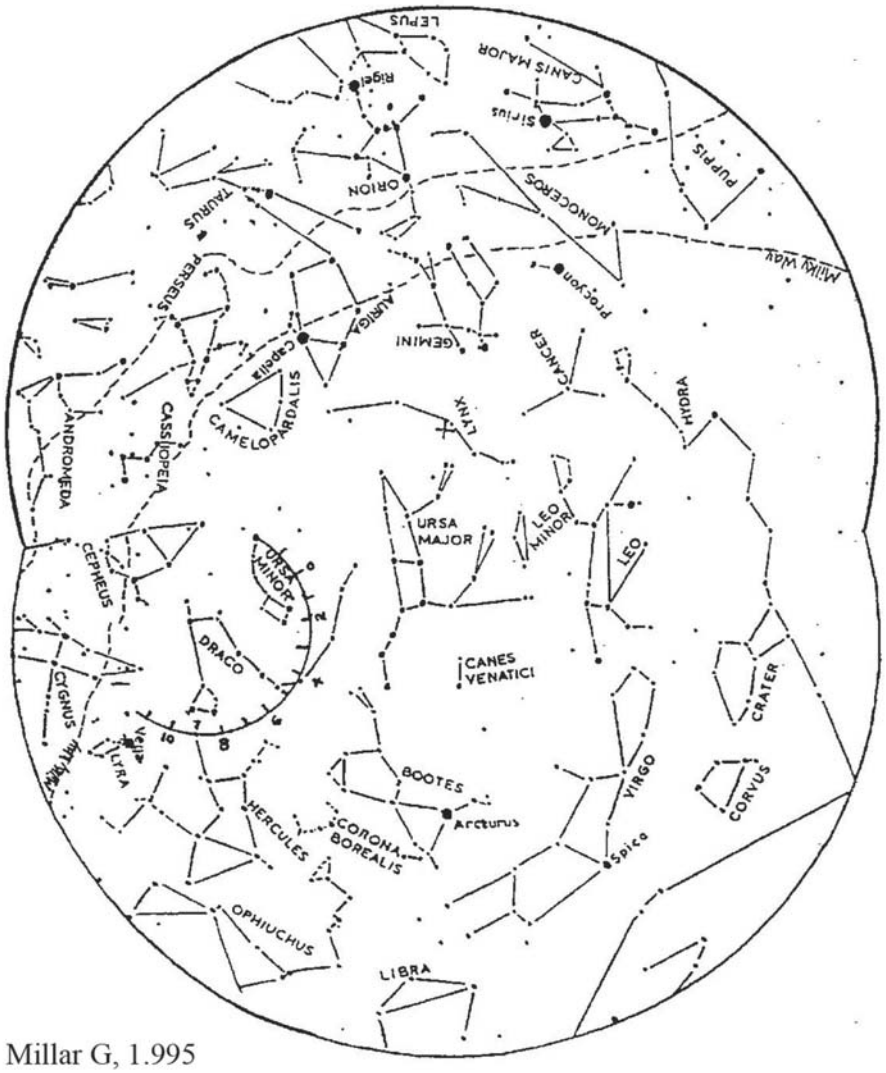

Millar G, 1.995

Chart of that portion of the sky visible to an observer near latitude 45° N. The locus of the celestial pole, moving as a result of precession, is shown as an arc scaled in thousands of years BC.

en el folklore inglés bajo la figura de «Herne The Hunter» (recogido literariamente por Shakespeare). Mabon es un personaje mitológico galés que fue arrebatado a su madre Modron en la tercera noche de su nacimiento, lo que probablemente representa la imagen del nuevo Sol prisionero de las oscuras fuerzas de la noche. Su nombre significa hijo (y se encuentra en la raíz de Maponos, sobrenombre del Apolo galo), mientras que Modron significa «maternal», correspondiendo a la matrona gala (Markale, 1.993).

Existen indicios de la pervivencia en tiempos tardorromanos del culto a Cernunnos (o la tríada Esus-Smertios-Cernunnos) en la Galia, donde durante las calendas de Enero hombres y mujeres bailaban disfrazados de ciervos, toros o becerros, tras realizar cacerías rituales. La relación entre estas prácticas y el ciclo mítico estacional de Esus-Smertios-Cernunnos podría estar documentada en una serie de elementos galo-romanos, como por ejemplo en un vaso del s.III hallado en Alesia, en el que aparece representada una escena

de caza del ciervo junto a un cortejo báquico. Al parecer en el momento en que Cernunnos se transformaba en Esus los galos salían a los bosques para cazar ciervos y bailar frenéticamente, disfrazados con sus pieles recién desolladas y aún calientes.

Así mismo se vio una posible manifestación encubierta del Cernunnos celta en las frecuentes representaciones de la Leyenda de Acteón, que aparece en los relieves funerarios galos, (Reboreda Morillo & Castro Perez, 2003 2004). En esta Leyenda, recogida en la Metamorfosis de Ovidio, se cuenta cómo Acteón, un hermoso príncipe tebano que iba de caza, sorprendió a Artemisa bañándose desnuda en un arroyo. En venganza la Diosa lo convirtió en ciervo, para darle caza con sus cincuenta perros, y despedazarlo.

Otros autores reconocen en la simbología de las constelaciones una leyenda euroasiática común, que ejemplifican en la historia de David y Goliat (Millar G, 1995): «*En seguida metió la mano en su bolsa, sacó de ella una piedra y la arrojó con la honda, hiriendo al filisteo en la frente. La piedra se le clavó en la frente, y él cayó de bruces contra el suelo*» (I Samuel 17:48, http://www.vatican.va/archive/bible). Según esta teoría el mismo esquema estaría en el origen de la lucha de Lugh contra Balor, la muerte de Conchobar mac Nessa a manos de Cet mac Mágach, así como también en un relato de Fionn en el que el antagonista es un Mago tuerto.

Basándose en el fenómeno de la precesión de los equinoccios, Millar data la fijación de este mito a partir del 3500 a.C, debido según él a que el papel de sostén del eje del cielo pasó de la constelación de Hércules a la de Bootes, a causa de la translación del polo celeste. Para la comprensión de esta argumentación conviene percatarse de que el movimiento constante de la posición relativa de las estrellas en la bóveda celeste responde a una lenta oscilación del eje terrestre, lo que produce un movimiento de traslación del polo norte celeste, de tal manera que se realiza un círculo completo en un período de 25.780 años (retornando a la posición inicial).

A causa de este fenómeno, la estrella Vega marcaba prácticamente el polo norte celeste hace 13.000 años. Después las polares fueron sucesivamente: Tau Herculis, en el 7000 a.C.; Alpha Draconis, de la constelación del Dragón, alrededor del 2000 a.C (llamada Thuban, una importante estrella para los egipcios); Kochab, en 600 a.C (Beta Ursae Minoris, la polar del período céltico); y la Ursae Minoris en la era actual.

Muy sintéticamente la teoría de Millar sobre la lucha entre el David y el Goliath celestes consistiría en lo siguiente: Tomando como referencia las imágenes representadas en el caldero de Gundestrup se establece que las principales constelaciones implicadas serían: Bootes (el Pastor, o el Boyero), Orión, y Hércules, que representarían a Lugh (David), Balor (Goliath), y el padre del primero (o quien le da las armas). La identificación se justificaría además por el hecho de que las tres constelaciones representan figuras humanas armadas, que se relacionan además con lluvias de meteoritos que anualmente se producen en el cielo, concretamente las Perseidas, las Oriónidas y las Hercúlidas. Descartando las Perseidas y argumentando que las armas de Lugh le fueron entregadas por su padre, éste atacaría a Orión con su honda (Corona borealis).

La estrella solitaria de la cabeza de Orión se correspondería con el único ojo del personaje representado. Según una explicación etimológica del nombre de Conchobar, el autor concluye que su sentido es: «deseoso de coger o agarrar, o bien «perro o guerrero deseoso», que en cualquier caso concordaría con el ataque a Taurus y su estrella principal, la rojo-anaranjada Aldebarán, siempre en retirada hacia el oeste. En árabe Aldebarán significa

«la seguidora, o perseguidora» (en Latín se le llamaba Oculus Tauri), porque sigue a las Pléyades en su movimiento por la bóveda celeste.

Al identificar sus elementos resulta importante para este esquema que coincidan al mismo tiempo las distintas constelaciones junto con los episodios de meteoros. Se considera relevante que en torno a 3500 a.C. Bootes culminara en el cielo sobre el 4 de Agosto (Lughnasad) mientras que Orión estaría bajo, hasta desaparecer en su ocaso helíaco el 4 de Noviembre (Samhain). Medio milenio más tarde Orión tan sólo desaparecía una semana antes, mientras que Bootes, situado ahora más bajo sobre el horizonte norte (por Lugnasad el 4 de Agosto), seguiría en posición para bombardearlo, aunque no sin la oposición de Orión.

Meteoros aparte, y pese a sus eventuales debilidades, existe cuando menos una cierta coherencia en el esquema, que se manifiesta en el hecho de que Orión sea un buen candidato para representar una divinidad que desciende al inframundo. Entre las principales razones está la de que se trata de la mayor y más visible de las constelaciones. Ostenta una espada (¿o un pene?) bajo la cintura (o cinturón). Está situada relativamente baja en el cielo, de suerte que anualmente aparece y desaparece de la Tierra, por los lugares por donde aproximadamente sale y se pone el Sol en el solsticio de invierno (recuérdese que es perseguido de cerca por Sirius, la estrella más brillante). Además, Orión cumple también esa función en otras culturas (Osiris es el más afamado). Y la leyenda griega de Acteón suele relacionarse con Orión, ya que según ciertas interpretaciones los 50 perros que lo despedazan simbolizarían los 50 días de canícula tras el orto helíaco de Sirius.

Debido a la precesión de los equinoccios la fecha de este evento fue retrasándose en el calendario. Así, según Gaspani el orto helíaco de Sirius coincidiría con Lugnasad aproximadamente sobre el 28 de Julio durante el período propiamente céltico (500 a.C.), otorgándole de este modo un único sentido de persecución y despedazamiento al período de 50 días. Mientras que para cobrar un doble sentido, añadiéndole la representación de los días de más calor del verano, la reaparición de Sirius tendría que coincidir con el solsticio de verano, cosa que ocurrió en torno al intervalo de las fechas estimadas por Millar para la fijación del mito.

Estos 50 días podrían quizás compartir una base con los 8 períodos fundamentales que dividían el año en la cultura celta, cuatro cuartos definidos por los equinocios y solsticios, divididos a su vez por las 4 festividades principales que eran intercaladas: Imbolc, Beltaine, Lugnasad y Shamain (cuya fecha era establecida de un modo un poco más irregularmente, tal como fue ya visto).

Debe recordarse que en períodos relativamente cortos la alteración de las fechas puede estimarse por métodos lineales, pero para 3 milenios o más, el problema exige un sofisticado aparataje matemático. También debe tenerse en cuenta que los cálculos de Gaspani son para 47º N, los de Millar para 45º N y que la antigua Gallaecia esta situada entre los 41 y 43,5º N, de lo que se derivan también ligeras variaciones.

Por otra parte, para que esta especulación cobrara pleno sentido, Sirius tendría que interpretarse como la causa directa del ocaso de Orión, cuando en realidad al estar ambas situadas muy próximás en el cielo, sus ciclos son bastante parejos (aproximadamente existe un mes de retraso entre ellas). Por tanto, el asunto no resulta evidente, dado además que la desaparición de Orión fue también relacionada tradicionalmente con el orto de la constelación de Scorpio, y su rojiza estrella principal Antares, asociada por Gaspani con el Shamain.

Antares en griego significa opuesto a Ares, debido a que para los antiguos astrónomos esta estrella era rival (o semejante) de Marte, pues este planeta tiene el mismo color. Dada

la práctica inexistencia de escorpiones en la Europa atlántica, Scorpio fue identificado por algún autor con el Anfac, una criatura acuática monstruosa del folklore Galés (Griffiths M, 2.008), lo que derivaría el asunto hacia el tema del caballero y el Anguípedo (o tal vez también pudiera guardar alguna relación con las tradicionales supersticiones gallegas referentes al Alacrán).

En el norte de la antigua Galia y Armórica fueron censados 1.289 monumentos del tipo «columnas del Caballero y el Anguípedo», un monstruoso ofidio que lucha contra un Dios identificado con el Júpiter céltico. En estas representaciones estatuarias aparecen también los siete días de la semana (o las siete divinidades planetarias), los cuatro puntos cardinales: con representaciones de Juno (o la Diosa madre) en el este, Hércules (el Ogmios galo) en el norte, Minerva (Brigit, Rigantona o Rhiannon) en el oeste, y Mercurio (Lug) en el sur, además de las cuatro estaciones del año o las cuatro principales festividades célticas.

El Júpiter galo aquí representado se trata de un dios soberano de carácter «mitraico» que agruparía en uno solo a Taranis (el tronante), Teutatis (el padre de la tribu), Esus (el bueno), Sucellos-Silvanus (el dios de la maza que da y quita la vida), y Dis-pater (el padre de los Dioses), diferentes apelativos todos de una misma divinidad. Este caballero divino dejó a lo largo de los siglos diversas «secuelas» tanto en las leyendas medievales de dragones, como en la hagiografía de afamados santos: San Jorge, San Miguel, y el propio Santiago el Mayor el «Matamoros» (Brasseur M., 1998).

Aunque no todas las culturas observan una figura humana en Orion, así cerca del ecuador, donde la constelación aparece tumbada de lado, son más frecuentes otras interpretaciones: en las Islas Carolinas (Estados Federados de Micronesia), por ejemplo, es visto como una casa-canoa con tres hombres dentr, y en las zonas rurales de Java (Indonesia) el cinturón y tres de las cuatro estrellas exteriores (Rigel, Bellatrix, y Saiph, pero no Betelgeuse) forman la constelación del arado, cuyos ciclos anuales de aparición y desaparición tradicionalmente ayudaron a regular el año agrícola.

Sin embargo Orión se presta a ser interpretada muy fácilmente como una figura humana sobre todo en latitudes medias, donde puede verse en posición vertical. Su movimiento a través del cielo nocturno alienta la idea de que está persiguiendo o está siendo perseguido por otros personajes (Ruggles, Clive L.N., 2005). Así como en la tradición griega Orión representa un hombre en busca de un grupo de mujeres jóvenes (las Pléyades), esta idea también puede encontrarse en las leyendas de lugares tan lejanos como los aborígenes australianos. Una variante se encuentra en la mitología védica, donde Orión representa la figura del creador Prajápati buscando a su hija, Rohini (Aldebarán), y el cinturón de Orión es una flecha que le fue disparada por la espalda por un cazador enojado (Sirius). En la Antigua China las estrellas de Orión y Escorpión fueron dos hermanos que se pelearon y terminaron en los lados opuestos del cielo (Ruggles, Clive L.N., 2005).

De modo que en cualquiera caso, y más allá de la complejidad de los relatos arquetípicos eventualmente implicados, existen suficientes indicios que apuntan a que Orión desempeñó un papel destacado (incluso de especial protagonismo) en los mitos celestes, también en la Europa atlántica. Aunque para el tema aquí tratado, convendría esclarecer primeramente si Sirius representa a su perro, o por el contrario a quien lo ataca. Porque lo que sí resulta evidente es que Orión transita por los caminos que comunican el cielo con el submundo, siempre con Sirius detrás.

Finalmente, apuntar que en el ciclo Feniano se refiere una interesante noticia con un claro sabor a estos asuntos. Se cuenta que en cierta ocasión, antes del amanecer, Conn

Cetchathach, Rey supremo de Irlanda, fue acompañado de sus druidas Mael, Bloc y Blucine hasta el pie de los muros de Tara (la antigua capital de Irlanda) para estudiar el firmamento, temeroso de comprobar la presencia de seres hostiles que pudieran descender desde los cielos sobre la Isla para atacarla (Berresford Ellis, 2.001).

5. EVIDENCIAS E INDICIOS ASTRONÓMICOS DEL LIBREDÓN

5.1 Revisión de datos locales

En la tabla del U.S. Naval Observatory adjunta al mapa del capítulo 2 se registran las posiciones Solares cada minuto. Debe considerarse que el Orto solar se produce cuando el limbo superior de su disco asoma sobre el horizonte, y que dado que los grados de altitud del Sol están referidos a su centro, hay que deducir 0,25º para conocer cuándo asoma en el horizonte, puesto que el disco solar tiene un radio de medio grado. Además, en un horizonte plano sin montes habría que restar otro medio grado más, debido al fenómeno de la refracción solar.

Si comparamos el acimut de 124º existente entre el Castriño de Conxo y el Pico Sacro (ver mapa) con los datos de la tabla, donde se registra que la posición del Sol a 123,8º de acimut se corresponde con una altitud de 1,5º (que es la diferencia de elevación entre la cumbre del monte y el castro), se comprueba que estos dos acimuts son prácticamente idénticos, verificándose que el eje Pico Sacro-Castriño de Conxo está alineado respecto del Sol en el solsticio invernal.

Ahora bien, debido a las variaciones casi periódicas en la oblicuidad de la eclíptica (en 41.000 años la inclinación oscila entre 22,5º y 24,4º, siendo actualmente de 23,45º), el acimut considerado disminuyó ligeramente desde el Neolítico hasta hoy, de suerte que para Santiago en 4000 a.C. el acimut era de 0,96º más que actualmente (y ya de 0,71º más en el 2300 a.C.) (López Plaza *et al*, 1991-92).

Para una mayor exactitud, además de datos astronómicos, se precisaría de un trabajo topográfico *in situ*, pues en principio se pueden dar variaciones significativas simplemente dependiendo de cuál sea el punto observado: la cumbre del Pico, o la escotadura de su base (casi 0,5 º más a la derecha), influyendo también el lugar exacto desde el que se haga la observación (dentro del perímetro del castro). Por lo demás, lo lógico sería que ésta se realizara desde algún lugar de las murallas, o incluso por fuera de ellas (y las eventuales edificaciones), lo que daría lugar a una variación cercana a un grado, compensándose así las posibles diferencias en el acimut detectado.

De cualquier manera, para que (desde la colina del castro) el Pico funcionara como un marcador solsticial antes del primer milenio, bastaría con que el Sol saliera a la derecha de este monte, ya que durante el resto del año el orto siempre sería por la izquierda del mismo. Recuérdese que solsticio significa 'parada del Sol', lo que hace referencia a que en torno a esos días las posiciones solares varían muy poco.

Junto a la orientación Solar descrita para el Castriño de Conxo, existe además otra astronómicamente diferente, que aparece también al revisar los acimuts del Libredón, pero esta vez respecto de la Luna. Conviene recordar que para numerosos investigadores existen evidencias de la observación del cielo en las orientaciones de muchos monumentos megalíticos europeos, que manifiestan una reconocible capacidad de identificación en el horizonte de los puntos de los lunasticios (cuando el satélite consigue los valores máximos y mínimos de su latitud eclíptica), de lo que se deduce que basándose en ellos las

poblaciones europeas occidentales disponían, cuando menos desde la Edad del Bronce, de reglas empíricas para la predicción de eclipses (Gaspani A., 2000).

Sin embargo, así como las fases de la Luna son fácilmente reconocibles y sencillas de monitorizar para cualquier observador inexperto, las posiciones y la trayectoria del satélite resultan más difíciles de predecir, resultando sólo asequibles para observadores más cualificados. Si la Luna orbitara en el mismo plano que la Tierra entonces completaría ciclos semejantes al de los solsticios y equinoccios, con un rango de declinaciones similar al Solar, aunque no lo haría a lo largo de un año, sino en el intervalo de un mes. Pero resulta que la órbita de la Luna presenta una inclinación adicional, de algo más de 5º respecto de la eclíptica (o trayectoria solar), que afecta a sus declinaciones extremas.

Esta complicación no se resuelve simplemente sumando o restando ambas inclinaciones orbitales, debido a que la órbita lunar tiene un movimiento de precesión (similar al bamboleo de una moneda rotando), que le hace dar un giro completo cada 18,61 años. Se trata del denominado ciclo de regresión de la línea de nodos (los puntos por donde la órbita de la Luna cruza el plano de la órbita terrestre), que provoca que cada 18,61 años (cuando el nodo ascendente coincide con el punto de Aries, o equinoccio de primavera) la inclinación de la órbita lunar respecto del ecuador sea máxima (28,5º, resultado de sumar la inclinación de la órbita de la Luna a la inclinación de la órbita de la Tierra), mientras que 9,3 años después la inclinación será mínima (18,5º, como resultado de restarlas) (Aparicio A., Belmonte J. A., Esteban C., 2.000).

De este modo cada 18,61 años los ortos y ocasos de la Luna alcanzarán en el horizonte las posiciones más extremas respecto de las solares en los solsticios, llegando más al norte que el solsticio de verano, y cambiando en el breve plazo de medio mes a las posiciones más alejadas al sur de las correspondientes al Sol en el solsticio de invierno. Se trata del llamado Lunasticio o Parada mayor de la Luna (en el que también se conseguirán las máximas y mínimas culminaciones en lo alto de la bóveda celeste). Esta situación de declinaciones extremas se repetirá con variaciones mínimas, de cerca de 1/3 de grado, durante todos los meses lunares de ese año (Thom, 1973).

Por el contrario el Lunasticio menor (o Parada menor) representa el límite inferior de este ciclo, que sucede 9,3 años después, cuando las trayectorias de la Luna quedarán más lejos de conseguir las posiciones de los solsticios de verano y de invierno. En el resto de los años de este ciclo de Lunasticios (de 9,3 + 9,3 = 18,6 años) las posiciones del satélite serán lógicamente intermedias.

La construcción de una teoría lunar completa es una tarea extraordinariamente difícil que fue desarrollada por algunos de los mejores astrónomos y matemáticos que hubo en la historia. Existen cientos de períodos y perturbaciones conocidas de los elementos orbitales del satélite. En nuestros días se calcula la posición de la Luna dentro de un instante dado, considerando las variadas revoluciones y perturbaciones que la definen, entre las que se incluyen principalmente: los períodos sidéreo, tropical, sinódico, draconítico y anomalístico, para elaborar los Almanaques de Efemérides Astronómicas. No obstante las observaciones y la elaboración de modelos sobre la extraordinariamente compleja órbita de la Luna, es algo que aún hoy continúa su curso (Kaler J. B., 1996).

A falta de datos astronómicos concretos para milenios anteriores, se emplearán aquí a modo de ejemplo los correspondientes al última Parada mayor de la Luna, ocurrida en 2006. Ese año la máxima declinación se dio el 15 de septiembre, y la mínima el 22 de marzo (aunque durante el resto de los meses de ese año también se dieron posiciones similares

con un rango de variación de 20 minutos (= 1/3 de grado), tanto para los máximos como para los mínimos). En la tabla adjunta, se recoge el inicio de la secuencia de los ortos lunares en los episodios de máxima y mínima declinación Los resultados de altitud y acimuts, obtenidos mediante un programa astronómico, fueron comprobados con la calculadora del U.S. Naval Oceanography portal (http://aa.usno.navy.mil/fecha/docs/AltAz.php), encontrándose escasas diferencias de tan sólo 1 a 3 minutos.

Posicións da Lúa na Parada maior		
Declinación	*Max (Norte)*	*min (Sur)*
Data	*15/09/2006*	*22/03/2006*
Altitude	*Acimuts*	
+0º	+49,50º	+130,95º
+0,5º	+50,75º	+131,67º
+1°	+50,87º	+132,42º
+1,5º	+51,52º	+133,13º
+2°	+52,75º	+133,85º
2,5º	+53,35º	+134,58º
+3°	+53,95º	+135,32º

Lo más interesante de estos datos resulta ser que la posición extrema alcanzada por la Luna al sur sobre el horizonte, se corresponde con el acimut de la ciudad vieja de Compostela respecto del Pico Sacro. El lugar idóneo de observación estaría donde el acimut alcanzara valores entre 132,75º y 133,75º (aproximadamente, cuando la Luna alcanza elevaciones entre 1º y 2º), lo que en principio coincidiría con algún punto situado entre Santa Susana y la Porta da Mámoa. Aunque, al igual que el Sol, las posiciones de la Luna hubieran variado ligeramente en los últimos milenios, esto ampliaría el rango de posibilidades a todo el entorno de la ciudad vieja, lo que aún está pendiente de confirmar y determinar con más precisión (Gaspani da para el 500 a.C una variación en la oblicuidad de la eclíptica de 0,4º mayor que hoy en día).

En cualquier caso, al nivel actual resulta relevante que el ángulo formado entre el Castriño y Compostela respecto del Pico Sacro, sea precisamente el necesario para añadir la monitorización de la Luna a la anteriormente descrita del Sol, por lo que la conclusión lógica sería que si el Castriño de Conxo resulta adecuado para observar la salida del Sol durante el solsticio invernal, el entorno de la ciudad vieja de Compostela parece ideal para monitorizar el Lunasticio Mayor de la Luna respecto del mismo Pico.

En cuanto a las posiciones alcanzadas más al norte (también durante la Parada Mayor) se revela un segundo eje que aparentemente coincide con el que une el Castriño de Conxo con la Ciudad vieja, aunque dado que el horizonte en esa dirección no termina a la altura de la ciudad, sino que va más allá de ella, no puede llegarse a una conclusión tan evidente como la anterior.

Sin embargo, resulta lógico pensar que el objetivo de las posibles observaciones debería ser más bien la eventual monitorización de la Luna desde la propia Compostela, algo que sobrepasa los objetivos y los medios disponibles en el presente trabajo. No obstante, se puede especular con el hecho de que al prolongar el eje Conxo-Compostela hacia el oriente, se llega hasta los denominados Montes da Vella (de la Vieja), cerca del río Tambre, situados junto al lugar de Nemenzo, topónimo que proviene del céltico «santuario» (la posible relación entre los topónimos de ambos lugares ya fue resaltada por Martíns Estevez H., 2.008). Conviene recordar a este respecto que, tal como fue expuesto en el apartado 2º, existe además otro monte llamado Pena da Vella que marca el oeste en los equinoccios (contemplado desde el Castriño de Conxo).

Para finalizar, hay que hacer referencia a la observación de algunas de las estrellas más importantes, vistas desde la localización geográfica del Libredón, destacando en primer lugar Sirius, puesto que una de las múltiples peculiaridades de esta estrella consiste en

que compartió en la época megalítica la posición del orto con el Solsticio invernal, de modo que esta estrella contemplada desde el Libredón nacería también en el Pico Sacro.

Como ya fue explicado anteriormente, el momento de reaparición de una estrella (tras su período de invisibilidad) era sin duda un acontecimiento importante, pero junto a esto sería también evidentemente relevante el lugar del horizonte por donde tuviera lugar esa reaparición. El Orto helíaco de Sirius ocurre entre finales de Julio y principios de Agosto (dependiendo de la latitud, las condiciones locales y la época histórica), produciéndose cuando el momento de levantamiento de la estrella se desfasa ligera pero suficientemente respecto del propio orto solar: como regla general para Sirius, cuando éste ascendió por encima de las capas más espesas de la atmósfera, aproximadamente a 6º sobre el horizonte, mientras que el Sol está aún 5º por debajo de él (Holberg J. B., 2.007).

Por tanto, de acuerdo a esta norma, fueron revisadas también las posiciones del orto de Sirius, resultando que su orto helíaco sería visible sobre el Pico Sacro: en el cuarto milenio antes de Cristo contemplado desde Compostela, y a partir de la primera mitad del segundo milenio visto desde el Castriño de Conxo, para quedar ya ligeramente desplazado en el siguiente milenio, hasta llegar a la situación actual en la que aparece a unos 5º a la izquierda (del eje Castriño-Pico Sacro).

Junto a otras estrellas (que ya no pudieron ser consideradas), una circunstancia que también pudiera ser remarcable en el Libredón es el hecho de que Vega (la tercera estrella más brillante del hemisferio norte, de la constelación de Lira) y Arcturus (la segunda en magnitud, de la constelación del Pastor o el Boyero, Bootes) fueron circumpolares hasta el Megalítico, por lo que «no bajaban a tierra» en toda la noche. Y a partir del cuarto milenio ya rozaban el Pedroso y Fontecova (a principios del mismo la primera, y a finales la segunda), saliendo y poniéndose en posiciones muy próximas al norte geográfico (llegando actualmente a describir sobre el horizonte un arco de aproximadamente 300º y 240º respectivamente, alrededor del polo celeste).

Para más de un autor la precesión fue la causa de que los antiguos hubieran desconfiado de que el cielo pudiera derrumbarse sobre sus cabezas. Para 8000 a.C. ya era evidente que Vega había perdido su condición de estrella polar, y continuó cayendo hasta los 51º que la separan actualmente del polo celeste. Parece ser que el nombre de Vega se deriva según algunos del indoeuropeo «weg», 'despierto' o 'vigilante' (para otros viene del árabe Waki: 'caer' o 'descender', y aun otros dan An nasz al waki = 'águila sobrevolando'). Los Acadios le llamaban «la vida del cielo» (o celeste), y los Asirios «el juez del cielo». Según Millar, en la Biblia podría aparecer una referencia a la caída de esta estrella, pues en el escarnio contra el Rey de Babilonia se dice (Isaías 14:12-13, http://www.vatican.vana/archive/bible): «¡Cómo has caído del cielo, Lucero, hijo de la aurora! ¡Como has sido precipitado por tierra, tú que subyugabas a las naciones¡ Tú que decías en tu corazón: Subiré a los cielos; por encima de las estrellas de Dios erigiré mi trono, me sentaré en la montaña de la asamblea divina, en los extremos del norte» (Millar G., 1995).

5.2 Las fechas de las fiestas de Santiago

Puede hacerse otra aproximación al asunto de Santiago en Compostela atendiendo a las fechas de las fiestas dedicadas al Apóstol. La labor de cristianización de la Iglesia pasó inicialmente por una fase de sustitución de la religión pagana, en la que el principal objetivo era la suplantación de los antiguos cultos y divinidades. Esta estrategia se revela

con claridad en las instrucciones que el Papa Gregorio el Grande (s.VI) dio a los monjes que envió para evangelizar la Isla de Gran Bretaña:

> «No suprimáis los festines que celebran los bretones en los sacrificios que ofrecen a sus dioses, trasladadlos únicamente al día de la dedicación de las iglesias o de la fiestas de los santos mártires, a fin que conservando algunas de las groserías de la idolatría se inclinen más fácilmente a gustar de las alegrías espirituales de la fe cristiana». (Gregorio. Epístola, IX, 71; cit. de Maciñeira, recogida por Sainero, Ramón. 2009).

En las moderna lengua gaélica el mes de Agosto se llama aún hoy en día el mes de Lugnasa. En el antiguo festival de Lugnasad (etimológicamente 'fiesta de Lugh') se celebraban las bodas de este Dios, y se creía incluso que había sido él quien había instituido el festival en honor de su madre adoptiva Tailtiu, Diosa símbolo de la Madre Tierra. Esta fiesta estaba relacionada con el inicio del período de la cosecha y consistía en una gran asamblea en la que se celebraban juegos, danzas y competiciones (Alberro M, 2.004 / Markale J, 1993).

En la carta del Papa León (Libro III del *Códice Calixtino / traducción Lopez Diaz X., 2009*) sobre la fecha de la translación del Apóstol Santiago a finales de Julio y su enterramiento, que se celebra a finales de diciembre, se señala que:

> «Pero San Jerónimo fue el primero en escribir a los santos obispos Cromacio y Heliodoro, en su martirologio, que su pasión ha de celebrarse el 25 de Julio; después el Santo papa Alejandro mandó celebrarla ese mismo día, cuando estableció honrar las cadenas de San Pedro el primer día de agosto. Porque en este día, en efecto, como está escrito en las historias de Roma, el mismo papa guardó en la basílica del propio santo las cadenas de San Pedro, que mucho antes fueron llevadas de Jerusalén a Roma por la emperatriz Eudoxia, después de rociarlas con agua bendita y óleo santo, y ordenó celebrar en honor de San Pedro y en su lugar las solemnidades que, según su costumbre, celebraban antes los gentiles en honor de César Augusto, porque el mismo César había vencido en las calendas del mes sextil, es decir, el 1º de agosto, a Antonio y Cleopatra envenenada por el áspid. Asimismo en tal día la hija de cierto príncipe romano llamado Quirino, por consejo del referido papa, que estaba encarcelado por el propio Quirinio, besó las cadenas de San Pedro y se curó de una grave enfermedad que padecía; y el santo papa salió de la cárcel, como satisfacción del mismo Quirino. Finalmente, Beda el Venerable, elocuente doctor de la Santa Iglesia, confirmó que la muerte de Santiago debe celebrarse en dicho día, al escribir y decir en su Martirologio: Julio se alegra de tener que venerar la distancia de dos veces cuatro de las calendas, según la costumbre, a Santiago el hermano de Juan.
>
> Así pues, padeció martirio el día 25 de marzo, el 25 de julio fue llevado desde Iria a Compostela y se le dio sepultura el 30 de diciembre, pues preparar el material y la obra de su sepulcro duró desde el mes de agosto hasta enero.

De suerte que la Iglesia celebra la fiesta de Santiago el 25 de Julio, en fecha muy cercana a la del festival céltico de Lugnasad, y tampoco se olvida de conmemorarlo el 30 de diciembre, próximo al solsticio de invierno. De acuerdo con la argumentación de H. Martínez Estévez (1999) la razón por la cual el Venerable Beda fijó la fecha conmemorativa de Santiago el octavo día (dos veces cuatro) antes del primero de agosto (las calendas) nace:

> …de la genial manipulación que César Augusto hizo de la teología del paganismo céltico para sacralizar su nuevo poder imperial… Augusto fundó el culto imperial, la adoración del

> emperador, en Lyon (Lugdunum «la ciudad de Lugus») en el primero de agosto del 12 a. C, con la inauguración por su yerno Druso del santuario federal de las Galias. Ya no hubo Sextilis en Roma, ni Lugunasada o Elembiwi entre los celtas, sino Augustus o Agosto, mes del nuevo Lugus, el nuevo dios-rey Augusto. Ahora bien, cuando Roma cae, la única referencia visible que sustituye al emperador es el romano Pontífice…
> Pues el 1º de agosto la liturgia anglosajona santificaba el día de San Pedro (Saint Peter in Chains), celebrando su gloriosa liberación en la Pascua del 44, ya que para este autor: «…San Pedro había resultado milagrosamente liberado, pocos días después de la ejecución de Santiago. Como la Pascua cristiana es de Cristo, para honrar al primer obispo de Roma debía elegirse otra fecha… Luego para Santiago quedaba la semana anterior.

Sin embargo, considerando el asunto de Santiago y la fiesta de Lugnasad, García Quintela (2.006) no establece tan claramente una relación, aunque reconoce una conexión:

> ... A esto se sumaba la relación de la fiesta de Santiago con una de las fechas a las que se trasladó la Lugnasa céltica, tanto en el continente como en las Islas (MacNeill 1962: 264-5, 385-7), por lo que cabía preguntarse si algo semejante había acontecido en la Galicia medieval. Pero este fue un camino sin salida, puesto que en Compostela la relación no es evidente. En efecto, el Codex Calixtinus recoge tres fechas significativas en torno a Santiago: el 25 de marzo como fecha de su martirio, el 25 de julio como fecha de la translatio y el 30 de diciembre como fecha de su definitiva sepultura, dedicándose a la construcción del sepulcro el tiempo entre la translatio y el enterramiento.
> La fecha tradicional de celebración del santo era en Hispania el 30 de diciembre, mientras que era propia del calendario romano la del 25 de julio. La primera estuvo vigente en los dominios de Alfonso VI hasta el año 1080, encontrando oposición la implantación de la nueva, que tardaría cierto tiempo en consolidarse* (López Ferreiro ya argumentaba en 1898 que el 25 de julio conmemoraba, por lo menos en el siglo VIII, la sepultura del Apóstol, siendo la razón aducida para esta anomalía que la conmemoración del día de la muerte del Apóstol durante la Pascua tendría un molesto solapamiento con la conmemoración de la Pasión de Cristo).

Sin embargo la relación entre Santiago y las fiestas citadas existe...

Basándose en diversos patrocinios parroquiales López Alsina señaló la existencia en Galicia de un culto jacobeo anterior al año 830, fecha aproximada que él da para la «inventio» del sepulcro apostólico. Algunos de esos patrocinios contienen curiosos detalles sobre su fundación. En uno de ellos se refiere que a mediados del siglo octavo el Obispo Odoario fundó, entre otras, la Iglesia de Santiago de Meilán en la villa de Avézano, actualmente una parroquia rural de la ciudad de Lugo. En otro documento, el testamento (o Carta de Presura) de Avézano, un familiar suyo llegado de África para repoblar aquellas tierras, cuenta que:

> «Vimos muchas veces grandes luces sobre este lugar, y en la villa llamada de Avézano; por lo cual inspiró el Señor en nuestro corazón, que yo Avézano, con mi mujer Adosinda, edificara una iglesia en el nombre de nuestro Señor Jesús Cristo, y de su discípulo el bienaventurado Apóstol Santiago, como la edificamos en dicha nuestra villa de Avézano, que está fundada donde el río que se dice Miño»… (García Quintela M. V., 2.006).

---

* *Codex Calixtinus*, Libro 111, 3, con el comentario *ad hoc*. de Moralejo. López Ferreiro 1898: 314-17 argumentaba que el 25 de julio conmemoraba, por lo menos en el siglo VIII, la sepultura del Apóstol, siendo la razón aducida para esta anomalía que la conmemoración del día de la muerte del Apóstol durante la Pascua tendría un molesto solapamiento con la conmemoración de la Pasión de Cristo.

Aunque en la historiografía se dio una controversia en torno a la autenticidad de estos documentos, aduciendo los autores contrarios que son falsificaciones posteriores, donde se copia la misma terminología (magnas luminarias) que aparece en las noticias del descubrimiento del sepulcro apostólico, esta opinión fue matizada o cuestionada posteriormente, argumentándose que aunque los documentos originales hubieran sido efectivamente manipulados (a causa de disputas entre señoríos eclesiásticos), no se trata en ellos de asuntos religiosos, sino que por el contrario versan sobre temas legales tales como herencias, derechos, límites, etc. De modo que para López Alsina: *«no se puede descartar que su mera existencia desde viejo fuera parte del fondo histórico sobre el que se construyeron las mencionadas falsificaciones»*.

Siguiendo esta argumentación García Quintela apunta además que en la documentación de la época el término «luminaria» designaba a las lámparas que iluminan el interior de las iglesias, y entre los datos que aporta para corroborar esta interpretación cita la tardía versión de la *traslatio* del Apóstol que da Ruy Vázquez en la Crónica de Santa María de Iria (de 1467), en la que consigna que en el lugar del sepulcro: *«...se veían grandes fuegos de candelas arder de noyte et de día...»*, refiriendo además (junto con otros argumentos) a la condena de San Martiño de Dumio (de época sueva) de la costumbre de los rústicos de encender cirios junto a los árboles (García Quintela M. V., 2006).

En ausencia de otras alternativas, esto podría resultar aceptable sin más. Pero resulta que no es este el caso, por lo que la hipótesis de las lámparas debe ser puesta en cuestión. Desde que aparece por primera vez un documento con el relato del descubrimiento de Pelagio (i.e. la concordia de Antealtares de 1077, escrita en Compostela probablemente compilando tradiciones locales.), en los diferentes documentos se registran distintas versiones que varían entre una estrella posada (durante varias noches sobre el lugar del enterramiento) y misteriosos resplandores que salen del sepulcro (apareciendo incluso los cánticos celestiales en algunas ocasiones).

Pero, previamente a la noticia del descubrimiento, se relata ya desde las primeras versiones de la propia leyenda otro asunto que también parece hacer referencia a los astros. Se trata del inaudito comportamiento del cuerpo del Apóstol, que a su llegada por mar a Padrón, asciende envuelto en un resplandor hasta llegar al centro del sol, y termina después mágicamente depositado en el arca Marmórica, que será su sepulcro. Resulta entonces que fue así como, a través de las capacidades volanderas del cuerpo santo, fue elegido el lugar del enterramiento. A este respecto conviene indicar que para Balboa (2005) la versión de la translación con el episodio del carro tirado por los bueyes bravos (amansados por intercesión divina en el Pico Sacro) fue introducida posteriormente para dar más protagonismo a los discípulos del Apóstol, y consecuentemente a la Iglesia (aunque el tema de los bueyes no es exclusivo de esta leyenda).

Ambos motivos, la ascensión del cuerpo refulgente hacia el sol, y la señal o señales luminosas, recuerdan el comportamiento observable de una estrella en los días de su orto helíaco, cuando tras el período de invisibilidad reaparece sobre la tierra, parpadeando muy baja en un punto del horizonte, sin tiempo a moverse demasiado, porque es apagada después por la alborada.

Se trataría, en consecuencia, del asunto del Campo de la(s) estrella(s), que la interpretación popular atribuyó como significado de «Compostela», a pesar de que la etimología aceptada la haga más bien derivar de un «Compostum» (enterramiento en latín) o de una villa bien compuesta. Pero esto no es lo más relevante, sino que por lo contrario,

hubiera sido esta la explicación vulgarmente aceptada, y que esta creencia popular también f uera asumida por la Iglesia, aprovechándola para ornato y divulgación del Mito Jacobeo.

Así, además de reaparecer las estrellas de nuevo en la Crónica de Turpín del Códice Calixtino (donde Carlomagno ve un camino marcado por ellas hacia Santiago, extendiéndose a través de sus dominios continentales desde Frisia hasta Galicia), está también la innegable iconografía apostólica habitual, en la que el tema se convierte en un auténtico leitmotiv. Hasta el punto de que cuando a finales del XIX el canónigo López Ferreiro redescubre los restos perdidos del Apóstol desde el siglo XVI, los encuentra en una urna oculta detrás del altar mayor, bajo una estrella de mosaico en el pavimento, sobre la cual estaban pintados en la bóveda los atributos propios del Santo, incluidas el arca y la estrella (Escribano F / http://www.satrapa1.com.). Marcas todas tradicionales, empleadas presumiblemente para señalar el escondite de los santos restos que habían sido ocultados ante la amenaza de los ataques de Drake al puerto de A Coruña.

En definitiva, existe más que una simple posibilidad de que hubiera podido haber sido efectivamente alguna estrella (o varias) las luces de Santiago, tal vez Sirius o incluso Orión. Desde luego, en ambos casos estaría justificado el empleo del calificativo de grande, y sobra repetir que ambas salen aproximadamente por donde lo hace el Sol, por lo que producirían perfectamente el efecto visual de juntarse con él. No se trata de negar la existencia de lámparas o antiguos cultos en el interior de un viejo bosque (lo que por otra parte apoyaría indirectamente las hipótesis fundamentales aquí argumentadas), ni de debatir que cronistas posteriores (probablemente con veleidades racionalistas) hubieran podido interpretar el relato de acuerdo a su experiencia en la iluminación de los recintos sagrados. Se sabe bien poco de todo esto, apenas lo que algunos dejaron por escrito tiempo después. Pero afortunadamente todavía podemos vislumbrar alguna de las luces de aquellos tiempos, para tratar de esclarecer algo este asunto.

En la imagen a continuación se reproduce el cielo en dos momentos del año 813, el año «oficial» de la *inventio*, aunque realmente pudo haber ocurrido entre 818 y 842 (Fletcher R. A, 1984). La hora elegida es la del crepúsculo (matutino y/o vespertino), con el Sol oculto y la línea del horizonte reconocible, cuando se distinguen (ya o todavía) las estrellas de mayor magnitud con las figuras de las constelaciones. Las fechas se corresponden con las fiestas de Santiago del 30 de diciembre y el 25 de Julio (calendario juliano). Como puede apreciarse, las situaciones estelares son prácticamente idénticas (los cuerpos celestes que aparecen cambiados de sitio son la Luna y los planetas). Para contemplarlos desde cualquier lugar de la Gallaecia bastaba con mirar hacia el sureste, hacia donde nace el Sol en lo profundo del invierno (en el Libredon, en dirección al Pico Sacro).

Las imágenes fueron obtenidas con el programa Stellarium (www.stellarium.org), de menor precisión que otros empleados en el presente trabajo, pero con una buena calidad de salida gráfica. Esto resulta irrelevante en este caso, ya que lo que se pretende es observar la configuración general del cielo antes que establecer una efeméride astronómica, pues presuntamente a la altura de aquellos tiempos ya habrían desaparecido de la Gallaecia los antiguos astrónomos que monitorizaban el cielo. No se trata, por tanto, de determinar la fecha de un orto o un ocaso helíaco (que, por otra parte, habría sido establecido desde épocas anteriores), sino más bien de averiguar bajo qué «cielo protector» estaba la gente que vivía al aire libre. Aquello que veían por primera o última vez en la jornada, cuando se preparaban para salir o venían de vuelta del trabajo del campo.


Capella
Aldebaran
Pollux
Betelgeuse
Rigel
Procyon
Sirius
E
S
Crepúsculo vespertino: 30-12-813 A.D.
Coordenadas: Libredón


Capella
Aldebaran
Pollux
Betelgeuse
Rigel
Procyon
E
S
Crepúsculo matutino: 25-07-813 A.D.
Coordenadas: Libredón

En la primera de estas imágenes, correspondiente a los días más cortos del año, Orión aparece al final del atardecer sobre el lugar donde nace el Sol en esa época del año. Luego durante la noche seguirá su camino (seguido por Sirius) para ocultarse por donde muere el Sol.

En la siguiente imagen, que corresponde a finales del mes de Julio, la misma constelación aparece de nuevo completa, ahora en los instantes anteriores a la aurora. Durante todo este mes Orión fue progresivamente elevándose, asomando al principio la cabeza para mostrarse ya enteramente a fin de mes. Sin embargo, ahora, tras asomar sobre el horizonte, desaparece rápidamente con la luz del nuevo día. El orto helíaco de Sirius es inminente, o está muy próximo.

Durante toda la época altomedieval ambos eventos eran visibles en la Gallaecia (y también en las latitudes medias) con pocos días de diferencia, otorgándole así un nuevo sentido al tradicionalmente conocido por estas tierras como mes de Santiago. Para un rango que abarque un milenio habría que aplicar aproximadamente una corrección de +/- una semana, pero esta regla en el caso de una constelación del tamaño de Orión significa que se obtendría un resultado muy semejante sin necesidad de desplazar tanto las fechas.

Y por cierto, en relación a la visión de Carlomagno de un camino de estrellas que conduce a Santiago, es preciso resaltar que tanto Orión como Sirius se encuentran en el borde de uno de los extremos de la parte visible de la Vía Láctea en la bóveda celeste.

6 DISCUSIÓN: ALGUNAS OTRAS HIPÓTESIS E INTERROGANTES

El movimiento de los astros es el sistema natural más predecible de todos cuantos la humanidad pudo jamás contemplar a simple vista. Es como una maquinaria perfecta. No existe en el mundo físico y natural nada comparable que pueda ser observado a simple vista, de lo que puedan inferirse patrones de comportamiento estables, que faciliten acumular en el tiempo un conocimiento empírico, del cual extraer conclusiones útiles para la sociedad.

Aunque las sociedades precientíficas explicaron el comportamiento de los astros en términos mitológicos, no se precisa de extraños esoterismos para justificar la existencia de antiguos conocimientos astronómicos. Basta con la existencia en algún momento de la historia de un grupo de gente entrenada y con continuidad en el tiempo, o sea una casta sacerdotal. No en vano el conocimiento científico comenzó por la astronomía.

La localización frente al Pico Sacro de un Santuario Cristiano, que históricamente recibió peregrinos de medio continente, para visitar el sepulcro de un Santo llegado no se sabe bien cómo, y que estuvo desaparecido por espacio de ocho siglos, no fue por casualidad. Ya fueron aquí expuestas diversas evidencias e indicios de que el eje definido entre el Libredón y el Pico Sacro configura un espacio sagrado, establecido en función de la orientación respecto a los astros.

La ocupación romana en Compostela no invalida necesariamente esta hipótesis, ya que resulta normal que el imperio quisiera controlar este lugar, al igual que se hizo con otros similares. Tampoco la eventual demostración de la autenticidad del sepulcro del Apóstol (o Prisciliano) tendría necesariamente que contradecirlo, dada la acostumbrada práctica de cristianización de los antiguos espacios sagrados.

El Libredón representa el mejor emplazamiento que pueda encontrarse por estas tierras para la práctica de la «astronomía de horizonte», pues aquí el majestuoso Pico Sacro funciona como una especie de inmenso gnomón natural, que permite ajustar el calendario con suficiente exactitud. Un puesto de observación bien calibrado, que dispone además de otras referencias geográficas como la «Pena da Vella» marcando el oeste (hacia el

Monte Pindo y Finisterre), y los montes Pedroso y Fontecova señalando el norte, de modo que facilitarían también la monitorización de las regiones circumpolares y septentrionales del cielo nocturno.

En el Libredón, tomando como referencia el Pico Sacro, el Castriño de Conxo sería por tanto un puesto de observación solar, mientras que en el lugar de la vieja ciudad de Santiago se atendería a la Luna. Presuntamente se monitorizarían también Sirius y Orión (junto con otras estrellas y constelaciones). Además, los planetas podrían controlarse fácilmente, pues al desplazarse por la línea de la eclíptica alcanzan cíclicamente posiciones muy cercanas a las solares, proporcionando a su vez nuevos marcadores calendáricos en las mismas marcas del horizonte.

¿Existe alguna otra alternativa a la existencia de un «primitivo» (o bárbaro) conocimiento, para justificar la pervivencia de un elaborado folklore de raíz astronómica en la Galicia altomedieval? La larga cadena del inaudito proceso de continuidad cultural gallega se haría patente también en este plano. De esta forma Galicia, fiel a su tradición, transformaría los mitos para así conservar los ritos.

Supuestamente fue Pelagio quien alertó al obispo Teodomiro de las supersticiones de los *paganus* / paisanos de estos pagos. Esas preocupantes creencias vulgares galaicas, aunque aculturadas por Roma y el Cristianismo, sin duda habrían disgustado a su Iglesia. ¿Luminarias en el Libredón? ¿Señales en el cielo que anuncian a todo el mundo una presencia numinosa? Al igual que Avézano y otros habían hecho en generaciones anteriores, aquellos dos santos varones precisarían encontrar una solución lógica a sus ojos, aceptable para su fe, y que sirviera además para su parroquia.

Considerando tan sólo el aspecto más elemental de la tesis de un culto solar, o sea el mitema de los tres pasos del Sol, puede razonarse que si el primero de esos pasos es el nacimiento desde la Tierra para ascender al Cielo, el segundo el descenso para morir en las Aguas del fin del mundo, y el tercero atravesar desde el Océano las aguas del inframundo para cobijarse en el seno de la Tierra, entonces resulta que el único episodio que no tiene en la Leyenda Apostólica un trasunto específico, con personajes y localizaciones concretas, es precisamente el del renacimiento. Algo muy lógico por otra parte, ya que Santiago sólo puede hacerlo desde la fe en Cristo, el día del Juicio Final.

El segundo paso estaría bien representado por la muerte del Rey de Dugium, soberano poderoso que muere finalmente. ¿También por la decapitación del propio Apóstol? Una leyenda popular perteneciente al ciclo de Santiago (El milagro de Bouzas, que fue recogida en un lugar próximo al Monte Facho de Donón), habla de otro personaje que fue tragado por las aguas, montado en su caballo. Se cuenta que cuando se acercaba a tierra la barca apostólica, un caballero, que con motivo de su boda participaba en un juego de lanzas (en el que, mientras cabalgaba, tenía que lanzarlas y recogerlas del aire), cuando inesperadamente su caballo se echó al mar. Desaparecieron caballo y caballero tragados por las aguas, y los presentes pensaron que se habían ahogado. Pero, por la gracia apostólica, en esta ocasión salieron los dos a flote recubiertos de vieiras. ¿Sólo porque el novio se encomendó al Apóstol y rezó a quien tenía que rezar?

El tercero sería el argumento central de la Leyenda, con la navegación maravillosa que llega del mar exterior para que el cuerpo santo repose en la piedra, en el inframundo, en los dominios de una soberana que lo recibe. Según una interpretación de las coviñas (cazoletas) de los petroglifos: «Golpear una roca ... es propiciar el seno de la Diosa Madre, penetrar en el mundo de ultratumba donde están los espíritus, pero también es un mundo de

regeneración, porque de las entrañas de la Diosa vuelve a salir la vida terrena en un continuo ciclo de vida y muerte» (Alonso Romero F., 2008).

Del primer paso, por tanto, ni rastro. En la Leyenda se da la circunstancia de que todas las localizaciones excepto una están al oeste del Libredón. En todas ellas hay alguien relacionándose con otros, que va o viene, vive, muere o es sepultado. Excepto en la del Este. Sin embargo, los discípulos del Apóstol han de ir al Este para expulsar los demonios y amansar su fuerza (los bueyes bravos). Allí no encuentran más antagonista que un enorme dragón que aterroriza el territorio, convirtiéndolo en un desierto. Le hacen la señal de la cruz y el monstruo revienta, y curiosamente en alguna de las versiones más incompletas (y tempranas) aparecen también allí los instrumentos y / o herramientas, que serán empleadas igualmente para destruir la guarida del Dragón (Balboa Salgado, 2005), confundiendo el Pico Sacro y el Libredón como si fueran el mismo lugar.

De forma que uno de los objetivos de la misión del Apóstol será destruir y sustituir al Dragón / Ídolo, o sea a quien se oculta en el Este. Alguien de quien no se debe hablar, y que renacía allí, seduciendo a la población. ¿Porque contrariamente a la versión cristiana, ordenaba el mundo, haciéndolo más habitable? Si te llamaras Pelagius o Teodomirus no dudarías de lo que deberías contar y de lo que debeberías callar (puede que algo ayudara en el trabajo que el propio Zebedeo hubiera nacido aún más hacia el Este).

A pesar de todo, la gente en su superstición siguió contando durante siglos que cuando el Apóstol predicaba en vida por allí, tropezó con una serpiente que empollaba tres huevos amarillos, y aunque la mató con su espada de fuego y rompió los huevos, salieron corriendo tres lagartos que se refugiaron en la cueva, por lo que existe la costumbre de arrojar piedras por la boca de la sima (Cuba, X.R., Reigosa, La., Miranda, X., 1998).

Cortar y cauterizar, así eran practicadas las amputaciones antiguamente. ¿Si se hizo esto con el personaje del Este, que fue del resto? El Libro III del *Calixtino* informa que los discípulos le pidieron a Lupa «… un pequeño templo en donde ella había colocado un ídolo (un grandísimo ídolo construido por los paganos para adorarlo), y que era también muy concurrido por los descarriados creyentes de la absurda gentilidad». ¿Aclararía algo la condición de viuda de Lupa («por intervención de la suerte suprema»), que no se iba a casar de nuevo, ya que «no olvidando su nobleza, renunciaba al matrimonio con los que la pretendían»? Después de la muerte del Rey de Dugium temía por la suerte de sus parientes y allegados. ¿Que relación, familiar o no, mantendría con ese Rey?

Existe un viejo refrán que parece apropiado para este caso: «Lúa de xaneiro non ten compañeiro, senón a de agosto que lle da no rostro» (Taboada Chivite, 1980). Si el esposo muerto de la Reina Lupa reposara tras el tercer paso en el Libredón, y renaciera en el Pico Sacro, Lupa cumpliría al completo con las funciones de una Diosa Madre, que gobierna sobre la vida y la muerte, acoge a los muertos y pare a los vivos. ¿Podría ser entonces el Libredón la llanura o lugar de reunión al abrigo de unos pechos generosos? ¿Semejante a un pubis o un útero apropiado, donde reposar los muertos, en la confluencia o bifurcación en forma de «Y» de dos ríos?

Ya Miguel de Unamuno advertía de un aspecto femenino y maternal en la geomorfología de la tierra gallega (que a su parecer condicionaría el carácter autóctono), llegando a reconocer senos en su paisaje (Alonso Montero, X, 1974). Dada la inconveniencia de ponerse a aplicar el test de Rorschach, comenzando por el difunto de D. Miguel, queda interrogarse si los habitantes de la antigua Gallaecia compartían con él, incluso esos extremos, semejante interpretación del tradicional apelativo de «Terra Nai». Claro que él

también pensaba que «todo hombre moderno, dotado de espíritu crítico, no puede admitir, por católico que sea, que el cuerpo de Santiago el Mayor repose en Compostela» (*Andanzas y visiones españolas*, 1922).

Y ya para terminar, unas últimas cuestiones pendientes para los expertos. ¿Está el conjunto megalítico del norte de Santiago relacionado con este asunto? ¿Existen orientaciones semejantes a las del petroglifo del Castriño de Conxo? ¿Podría haber alguna correspondencia entre este topónimo y el de Vilariño de Conso? Porque este último hay quien lo relaciona con el Dios latino Consus, el Neptuno ecuestre, asimilándolo a Teutatis, el señor céltico del Más allá y padre de la nación (Martíns Estevez H., 2008). Otro tanto podría interrogarse sobre el nombre del antiguo castro de Compostela, Callobre, del cual el mismo autor interpreta como próximo a «Kalióbrix», dudando si provendrá del gaélico «cailech», 'gallo' (i.e. Castro del gallo). ¿Pudiera ser, antes que un ave de corral, la «Cailleach», la divinidad conocida en el folklore de Irlanda y Escocia como «la vieja» o «la reina del invierno», un alter ego de Brigit? A fin de cuentas otros autores, como García Quintela (2006) opinan que:

> ...Se testimonia también en la epigrafía latina de Galicia el nombre de una divinidad prerromana, Coso Oenaego, que refleja la existencia de asambleas de corte céltico, oenach en irlandés, nombre que se atribuye con naturalidad como por ejemplo a la asamblea de Tailtiu. E igual que las asambleas irlandesas, es más que probable que las asambleas prerromanas de Galicia tuvieran sus correspondientes mitos asociados.
> Considerando estos elementos se puede proponer, por lo menos como hipótesis, que las tradiciones jacobeas gallegas bebieron en parte de un fondo religioso preexistente, nutrido con elementos romanos, pero también célticos. También bajo cierto punto de vista podría considerarse la implantación del culto compostelano como una romanización (al tiempo que cristianización) desde Iria de un lugar liminar hasta ese momento pagano (aun indígena) y por tanto salvaje».

Y según Alinei & Benozzo (2006), en su síntesis respecto de los teónimos lusitano-galaicos: «Un discurso aparte merecen los teónimos célticos estudiados recientemente por Olivares Pedreño (2005), entre ellos las divinidades másculinas Bandua, Arentius, Quangeius, Reue, Crouga, Lugus, Aernus, Cosus Cohue y las divinidades femeninas Nabia, Trebaruna, Munidis, Arentia, Erbina, Toga, Laneana, Ataecina, y Lacipaea. Significativamente, el estudioso nota que la más alta porcentualidad de divinidades célticas de la península ibérica (circa 80%) pertenece a Galicia y que el área lusitana-galaica es la única de toda Hispania en la que puede individualizarse una real cohesión, un auténtico panteón originario, en el que las divinidades parecen en primer lugar representar funciones complementarias entre sí, e identifican en segundo lugar grupos étnicos tribales bien individualizables (Almeida1975, Encarnaçãel 1987). Este hecho consiente una sola interpretación: las divinidades del área galaico-lusitana no vinieron importadas y fueron luego asumidas por las poblaciones locales: ellas eran originariamente veneradas en estos lugares, tanto como para presentar, en el comienzo, etnónimos tanto como teónimos (Albertos Firmat 1974, 1985).»

Volviendo a la estricta perspectiva de este trabajo, tan sólo recordar que en la leyenda jacobea parece faltar el primer paso: el renacimiento, ascendiendo del Inframundo al Cielo. El fenómeno observable desde el Libredón: pasar del enterramiento en Compostela al Pico Sacro. Tal vez las luminarias o estrellas y el ascenso refulgente del cuerpo del Apóstol

pudieran representar restos mal definidos que fueron integrados al relato. Sabemos que Julio es el mes de Santiago y Agosto el de Lugnasad y, aunque parezca un absurdo tautológico, tal vez pueda ocultarse ahí parte del misterio.

Miña vila de Santiago, miña vila santiaguesa,
que antes de ser vila, foi devesa.
(Cantiga tradicional)

7 NOTA FINAL

Este trabajo fue realizado sin recibir ningún tipo de ayuda de ninguna institución o financiamiento público o privado. Hace ya más de siete años desde el descubrimiento de la orientación de Santiago de Compostela respecto del Pico Sacro y el solsticio invernal. Inicialmente en un sentido impreciso, por tratarse tan sólo de una verificación hecha a compás desde lo alto del Pico Sacro (sin más cálculos o consideraciones), debido a una simple intuición. En las navidades de 2008 se intentó realizar por primera vez una observación del solsticio en Santiago. Una vez puestas las manos a la obra llevó varios días encontrar el lugar apropiado por pura aproximación. Después de conseguir las fotos, surgió la necesidad de acompañarlas con unas breves notas sobre el asunto, con la intención de poder compartirlas. Pero al comprobar los datos en el ordenador, fueron apareciendo nuevas sorpresas. Rebuscando en la bibliografía y ordenando los marcos conceptuales surgieron más novedades, una cosa llevó a la otra, y finalmente fueron así escritas estas páginas (aquí traducidas del original en gallego), con escasez de medios y tiempo disponibles. Quizás también resulte preciso indicar que debido a las limitaciones no siempre fue posible citar en la bibliografía las fuentes primarias, recurriéndose en su lugar a referencias que por lo menos justificaran mínimamente algunas de las argumentaciones expuestas.

La intencionalidad de este trabajo consistió en buscar una explicación racional a la cuestión de por qué Santiago está situado precisamente en el lugar donde está. Para el nivel de medios utilizados se intentó el mayor cuidado posible en el manejo de los datos y la información, que evidentemente podría ser más precisa, pero los eventuales rangos de variación que pudieran derivarse de estudios mas detallados no parece que puedieran modificar substancialmente la realidad y complejidad de los hechos astronómicos aquí descritos. Por tanto, como conclusión, resulta licito afirmar que las evidencias e indicios concurrentes parecen demasiadas como para responder simplemente al fruto del azar y que en cualquier caso estarían sujetas a la justificación de alguna otra interpretación alternativa, que pudiera resultar coherente.

Como pensaban Pelagio y Teodomiro, ese erguido Pico, de peculiar vegetación y extraña forma cónica, aun hoy conserva una gran capacidad sugestiva. Es singular en el centro del paisaje de un amplio territorio que fue refugio glaciar, cuando el Croagh Patrick, los Pechos de Anu y Centroeuropa estaban sepultadas bajo el hielo. Está en el centro de un área granítica sin apenas cuevas naturales, con una peculiar, antigua y muy profunda sima, tallada en blanco y brillante cuarzo (de cuya veta se extrae uno de los minerales más puros del mundo, para fabricar chips de ordenadores o placas solares, y siliconas de preservativos o mamas artificiales). Fue precisamente frente a él donde se estableció el más famoso, antiguo, y visitado santuario cristiano del occidente europeo. Entre otras cosas, no sería mala idea echarle un vistazo al Pico y a su sima, más que nada por aquello de saber.

Finalmente, por encima de teorías que aporten una renovada base para la comprensión de nuestro pasado, como la llamada Celticidad Acumulativa, la «Longue Durée» de B. Cunliffe, la Teoría de la Continuidad Paleolítica (M. Alinei y F. Benozzo, entre otros), las aportaciones de la genética de poblaciones (D. G. Bradley, o B. Sykes), o a su vez de las tesis contrarias, y en definitiva de todos las demás áreas del conocimiento implicadas, ¿no debería considerarse que la investigación científica de los restos y el sepulcro de Santiago es algo más que apropiado para una tierra que fue configurada muy particularmente por su *inventio*? Sin duda cualquiera de los posibles resultados que hubieran de obtenerse resultarían más que relevantes.

Sin olvidarse por supuesto de que con la celebración de las prácticas seguidas en la devoción Apostólica (traslación, enterramiento, y peregrinación), y de acuerdo a las tesis expuestas en el presente trabajo, la Iglesia en Compostela continúa practicando felizmente hoy en día unos rituales enraizados en un culto solar varias veces milenario. ¿Debería entonces resolverse si existe un único, legítimo y digno heredero de este antiguo legado («tradición piadosa» según una bula papal), o más bien podría esto compartirse espiritualmente más allá de las estrictas fronteras de la fe?

BIBLIOGRAFÍA

ALINEI, M., BENOZZO F., 2006, *Alcuni aspetti della Teoria della Continuità Paleolítica applicata all'area gallega* (Texto de conferência de «II Congreso Internacional de Onomástica Galega», Pontevedra 19-21 de Outubro de 2006). www.continuitas.com

ALONSO MONTERO, X., 1974, *Galicia vista por los no gallegos*. Ediciones Júcar.

ALONSO ROMERO, F. 1981, «El calendario ritual de Laxe das Rodas (Louro, Muros)». *Primera reunión gallega de estudios clásicos (Santiago-Pontevedra, 2-4 Julio 1979): ponencias y comunicaciones*. ISBN 84-7191-240-6, pags. 32-45.

ALONSO ROMERO, F., 1983, «Nuevas consideraciones sobre el significado del Petroglifo de Laxe das Rodas (Muros, Galicia»). *Zephyrus*. Ed. Univ. Salamanca,

ALONSO ROMERO, F. 2002. *Historias, Leyendas y Creencias de Finisterre*. Betanzos, Briga eds.

ALONSO ROMERO, F., 2008, *Enigma na pel da Pedra*. Noia, Ed. Toxosoutos / Serie Keltia.

APARICIO, A.; BELMONTE, J. A.; ESTEBAN, C., 2000. «Las bases astronómicas: El cielo a simple vista». *Arqueoastronomía hispánica*. Ed Equipo Sirius.

BALBOA SALGADO, *A.*, 2005, *Raíña Lupa e as orixes pagás de Santiago.* Ed. Lóstrego.

BALBOA SALGADO, *A.*, 1.996, *Gallaecia nas fontes clásicas. Biblioteca de divulgación.* Univ. de Santiago de Compostela.

BELLO J. M. & DE LA PEÑA SANTOS, A. 1995. *Galicia na Prehistoria* - Historia de Galicia. Tomo I. Vía Láctea.

BERRESFORD ELLIS, P., 1996, «Early Irish Astrology: An Historical Argument». *Réalta* vol. 3.

BERRESFORD ELLIS, P., 2001, *Druidas.* Ed. Oberón.

BRASSEUR, M., 1998, *Os Celtas, os Deuses esquecidos.* Ed. Toxos Outos.

CARIDAD ARIAS, J. 1999, *Cultos y Divinidades prerromanas a través de la toponimia*. A Coruña, Fund. P. Barrié de la Maza.

CASTIÑEIRAS GONZALEZ, M. A. 1.995, *Os traballos e os días na Galicia medieval*. Biblioteca de divulgación–Serie Galicia. nº 15– U.S.C.

CLUBE ESPELEOLÓXICO MAÚXO. (En: *El Correo Gallego* / 23-11-2003).

CUBA, X.R.; REIGOSA, A.; MIRANDA, X., 1998, *Diccionario de Seres Míticos Galegos.* Eds. Xerais.

DE LA PEÑA SANTOS & REY GARCIA, 2001, «Ideología y sociedad en los grabados rupestres Galaicos». *Quad. Preh. Arq. Cast.* 22.

ESCRIBANO, F. *Los Orígenes del culto a Santiago en España* (En: http:// www.satrapa1.com/articulos/media/santiago/santiago.htm

GARCIA FERNANDEZ-ALBALAT, B., 1999, «La soberanía femenina céltica y sus huellas de culto en el Oeste peninsular». *Actas do 1º congreso galego sobre a cultura celta*. Concello de Ferrol, Agosto 1997.

GARCÍA QUINTELA, M. V., 2006, *Soberanía e santuarios na Galicia castrexa.* Noia, Ed. Toxos Outos / Serie Keltia.

GARCÍA QUINTELA & SANTOS ESTEVEZ. 2004. *Complutum*. Vol. 15: 51-74.

GASPANI, A. 2000. «Il Calendario di Coligny e la Misura del Tempo presso i Celti». *Atti del XIX Convegno di Storia della Fisica e della Astronomia*, pag. 211,222 - Istituto di Storia della Fisica – Università degli Studi di Milano, Milano.

GASPANI, A. «Astronomy in the celtic culture». En: *Osservatorio Astronomico di Brera (OAB)*, http://www.brera.mi.astro.it/~gaspani/celtcab.txt

GRAVES, R. 1.984. *Los mitos Griegos.* Ed. Ariel.

GRIFFITHS, M., 2.008, «Under a Celtic sky». En: http://www.lablit.com/article/341. Wales's University of Glamorgan's Center for Astronomy & Science Education. Lab-lit online.

HOLBERG, J. B., 2007, *Sirius, Brightest diamond in the night sky.* Ed. Springer.

HOSKIN, M. 2003, *The History of Astronomy, a very short introduction*. Oxford University Press.

KALER, J. B. 1.996, *The Ever-Changing sky - A guide to Celestial sphere*. Cambridge University Press.

LOPEZ CARREIRA, A. 2005, *O Reino medieval de Galicia.* Ed. A Nosa Terra.

LOPEZ PLAZA, S.; ALONSO ROMERO, F.; CORNIDE CASTRO M.; ALVAREZ SANTOS A. 1991 – 1992. «Aplicación de la Astronomía en el estudio de la orientación de Sepulcros Megalíticos de Corredor en la zona noroccidental de la Península Ibérica». *Zephyrus*. Ed. Univ. Salamanca.

MARKALE, J. 1993. *Pequeño diccionario de mitología céltica*. Ed. Alejandría.

MARTÍNS ESTEVEZ, H. 2.008, *As Tribos Calaicas, Proto-historia da Galiza a lúz dos dados linguísticos*. Eds de Galiza.

Martínez Estévez, H. 1.999, *El misterio de Santiago: enigma en uno de los fundamentos de Occidente* (En: http://www.almargen.com.ar)

MILLAR, G. 1995, «The Celestial David and Goliath». *Royal Astronomical Society of Canada Journal*, Vol 89, Nº 4.

MURPHY, A., 2002, *«The Ancient astronomers of Newgrange»*. *Astronomy Ireland*. January 2002.

PENA GRAÑA, A. & ERIAS, A., 2007, «O ancestral Camiño de peregrinación ó fin do mundo: na procura do deus do Alén: Briareo, Berobreo, Breogán, Hércules, Santiago». *Anuario Brigantino 2006*, nº 29.

REBOREDA MORILLO, S.; CASTRO PÉREZ, L., 2003 – 2004, «Cernunnos y sus antecedentes orientales». *Anales de prehistoria y arqueología*, nº 19-20, pags. 143-156.

REBULLIDA CONESA, A., 2000, «Aportaciones al conocimiento de la Astronomía y la Matemática en el Neolítico – Bronce». Arqueoastronomía hispana. Ed Equipo Sirius.

REBULLIDA CONESA, A., 1988, *Astronomía y religión en el neolítico-bronce*. Terrassa, Ed. Ègara.

RODRIGUEZ LOPEZ, J., 1974, *Supersticiones de Galicia y preocupaciones vulgares* (1895). VI edición. Lugo, Eds. Celta.

RUGGLES, CLIVE L.N., 2005, *Ancient astronomy: An encyclopedia of Cosmologies and Myth.* Publisher: ABC-Clio.

SAINERO, R., 2009, *San Andrés de Teixido e as Illas do Máis Alá.* Noia, Ed. Toxosoutos / Serie Keltia.

SUAREZ OTERO & CAAMAÑO GESTO, 2003, *Hª. de la ciudad de Santiago de Compostela*. Coord. Portela Silva, Concello & Consorcio & Universidade de Santiago.

TABOADA CHIVITE, X., 1980, *O culto da Lúa no noroeste hispánico, Ritos y Creencias Gallegas*. Eds. Sálvora.

Intervención arqueolóxica no Castro de Chandebrito:
avance de resultados

LOIS LADRA*
XULIA VIDAL IBÁÑEZ*

Sumario

No verán do pasado ano 2008 levouse a cabo unha modesta intervención arqueolóxica no castro de Chandebrito (Nigrán, Pontevedra). Practicáronse dúas sondaxes en diferentes sectores intramuros deste povoado da Idade do Ferro, identificándose a presenza de diversas estruturas construtivas correspondentes a diferentes momentos de ocupación e unha cantidade significativa de materiais en varios soportes. Neste traballo preliminar avanzamos algúns dos principais resultados acadados.

Abstract

A small archaeological intervention was carried out during the summer of 2008 at the hillfort of Chandebrito (Nigrán, Pontevedra, Galice). Two test trenches were excavated in two different sectors within the fortified area, allowing the identification of several structures corresponding to different moments of occupation, as well as the recovery of a significant quantity of various materials. This paper presents a preliminary report on the main findings.

INTRODUCIÓN. ANTECEDENTES

O castro de Chandebrito ou *Monte do Castro* localízase no Sudoeste de Galiza, na zona das Rías Baixas. Administrativamente pertence á freguesía de San Xosé de Chandebrito, concello de Nigrán, comarca de Vigo e provincia de Pontevedra. O outeiro granítico sobre o que se asenta a 359 m.s.n.m. presenta unhas coordenadas UTM X 520.380 e Y 4.668.345, figurando no inventario de xacementos arqueolóxicos da Consellería de Cultura baixo a clave GA 36035075.

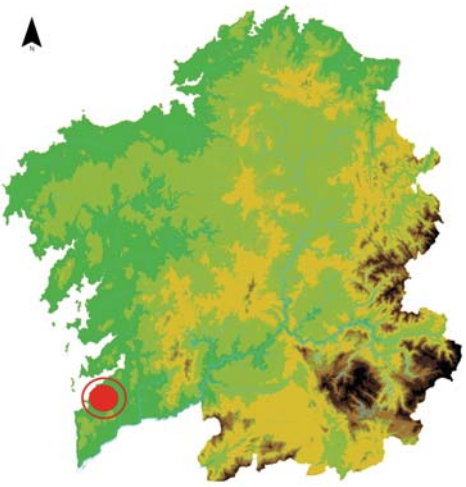

Fig 1 – Localización xenérica do Castro de Chandebrito.

O sitio en cuestión, tamén denominado *O Crasto* ou *O Castro*, sitúase nunha posición privilexiada, controlando a portela que serve de paso natural entre os vales do Fragoso e Miñor. Por outra banda, amosa unha implantación topográfica sobranceira, dotada dun amplo dominio visual sobre as rías Baixas, sendo por súa vez ben visíbel a moita distancia. Tamén presenta unhas características fisiográficas propias dos povoados fortificados da Segunda Idade do Ferro, con aterrazamentos e murallas.

* ***Lúnula – Patrimonio Cultural e Arqueoloxía*. E-mail: lunulapatrimonio@gmail.com**

Convén sinalar antes de nada que o Castro de Chandebrito xa tiña sido previamente obxecto de unha intervención arqueolóxica puntual no ano 2001, afectando parcialmente a un pequeno sector da muralla exterior. Infelizmente, os resultados desta actuación, que nós saibamos, nunca chegaron a ser publicados, coa conseguinte eiva de coñecimentos que disto se deriva para a sociedade en xeral e para a comunidade científica en particular.

Sexa como for, o certo é que o Monte do Castro non é un xacimento inédito en absoluto, pois son numerosos os autores que a el se teñen referido cando menos desde os últimos setenta anos. Consideramos de interese para unha mellor comprensión dos resultados acadados o feito de coñecer sumariamente a historiografía específica deste povoado, para reparar con certo pormenor nos tópicos a que deu lugar esta bibliografía, pois moitos deles non se corresponden coa realidade que tivemos a oportunidade de comprobar empiricamente.

Se cadra unha das primeiras mencións significativas deste povoado podemos atopala nun pequeno artigo do esgrevio prehistoriador D. Luís Monteagudo, publicado contra o ano 1943, co gallo de dar a coñecer o cercano petróglifo de *Pedra dos Mouros* ou *Pedra da Moura*, situado na freguesía olívica de Coruxo. Segundo a tradición oral local recollida por este autor no *Archivo Español de Arqueología*, as gravuras representarían «*el plano que habían dejado os mouros para que por medio de él pudieran hallar los tesoros que ellos habían ocultado en su huída*» (Monteagudo, 1943: 326). Partindo desta información e como se o dito petróglifo figurara un pequeno mapa prehistórico da zona, Monteagudo sinalou no seu momento unha curiosa acotación: «*una de las curvas de éste afecta la forma espiral; pues bien, desde el mismo petroglifo se divisa, a dos o tres kilómetros, dominante, el castro de Chan de Brito* [sic], *por el que efectivamente se asciende por una rampa en espiral*» (Id., p. 327).

Apenas un par de anos despois, o mesmo autor publicaba na mesma revista un breve estudo sobre a cerámica *castrexa* da bisbarra olívica, incorporando o castro de Chandebrito ao seu «*mapa arqueológico de la comarca de Vigo*» (Monteagudo, 1945: 238). De maneira simultánea, mencionaba a presenza na croa deste povoado de fragmentos cerámicos decorados con «*alineaciones horizontales de óvalos*» (Id., p. 247, n.º 36 e p. 248). Na década seguinte e mais concretamente nos *Materiales para la Carta Arqueológica de la Provincia de Pontevedra*, compilados por Filgueira Valverde e García Alén (1954-56), o castro de Chandebrito pasou a ser «oficialmente» catalogado como tal polo Museo de Pontevedra.

Xa en plenos anos 70, serán María do Carme Rodríguez e Pedro Díaz os que nas *Noticias de Prehistoria en torno a Vigo y su ría* redacten un brevísimo texto que describa o povoado como un sitio arqueolóxico «[…] *muy definido por forma y topónimo. Con foso y parapeto a levante, se acusan allí relieves y depresiones, sin duda correspondientes a primitivas construcciones circulares. Se han encontrado restos de cerámica castreña*» (1973: 60, n.º 91).

No ficheiro arqueolóxico do Museo de Pontevedra existe unha entrada específica para o castro de Chandebrito, anónimamente redactada en 1977, na que, entre outras indicacións, refírese o seguinte: «*Chandebrito. O Crasto. Tres recintos. Es accesible facilmente por el lado NW. Restos de construcciones en los tres recintos. Parece que son más frecuentes las casas rectangulares que las circulares. Cerámica castreña y romana*».

A finais do ano 1980 os arqueólogos Hidalgo Cuñarro e Costas Goberna publicaban no xornal *Faro de Vigo* unha ampla noticia sobre o castro de Chandebrito na que se efectuaba, por vez primeira, unha densa aproximación preliminar a este povoado. Extractamos da



Fig 2 – Vista xeral do castro desde o Norte.

mesma o seguinte texto: «[…] *posee este castro una bella muralla de aparejo poligonal por su lado Norte, que es por donde ofrece menor desnivel y pendiente* […]. *La cerámica castreña que hemos encontrado presenta diferentes decoraciones, pero las más frecuentes son las estampillas representando SSS y otras decoraciones plásticas de cordones aplicados que también se hallan ornamentados casi siempre por motivos incisos.* […] *este poblado poseía vida entre los siglos V antes de Jesucristo y II después de J. C.* […]» (Hidalgo e Costas, 1980).

Estes mesmos arqueólogos apresentarán ao *II Seminario de Arqueología del Noroeste*, celebrado en Santiago de Compostela o ano 1982, unha comunicación titulada «Asentamientos castreños en los valles Fragoso y Miñor (Pontevedra)», posteriormente publicada nas actas do mesmo. Neste traballo descrébese o Castro de Chandebrito practicamente nos mesmos termos que os xa recollidos na cita anterior, polo cal non nos reiteraremos no seu comentario. Unicamente sinalaremos o feito de que agora tamén se refere a presenza xenérica de ánfora romana en superficie e a existencia de «*numerosas coviñas en una roca de la cima*» (Hidalgo e Costas, 1983: 153). Verbo deste particular, convén destacar a publicación de varios traballos nos que se teñen estudado diferentes estacións de gravuras rupestres na freguesía de San Xosé de Chandebrito (cfr. Costas Goberna *et al*., 1984: 84-88; Costas Goberna *et al*., 1997: 67-70 e Costas Goberna *et al*., 1999: 23-26).

Finalmente e para non alongar en exceso esta pequena revisión historiográfica dos estudos publicados sobre o devandito castro nigranés, convén sinalar a aparición no ano 1997 da monografía *Historia de Chandebrito*, na que diferentes membros do *Clube Espeleolóxico Maúxo* incluíron un capítulo monográfico adicado ao *Monte do Castro*.

Neste texto, acompañado por diversas ilustracións, acrecéntanse cando menos duas novas informacións: a referencia a que durante os labores de explanación do terreno situado inmediatamente ao pé do povoado, en dirección Leste, «*apareceron pedras, muros e demais trangalladas*» e a identificación en superficie dun «*amorfo fragmento de ferro fundido*», fora de contexto estratigráfico, que levou aos autores a defender a existencia pretérita «*dun barquín ou ferreiría*» (Costas *et al*., 1997: 90).

OBXECTIVOS E METODOLOXÍA

A Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de Chandebrito, propietaria dos terrenos, solicitou á arqueóloga R. Villar a redacción dun proxecto orixinal de intervención arqueolóxica no Monte do Castro, que incluía entre os seus obxectivos principais a definición do contexto xeral de interpretación do xacimento e a avaliación científica das suas potencialidades arqueolóxicas. Os labores a realizar consistirían basicamente no desbroce e limpeza da biomasa superficial do povoado, no levantamento topográfico do mesmo a escala pormenorizada e na implantación de duas pequenas sondaxes arqueolóxicas, unha en cada terraza do castro.

A dirección técnica da escavación das sondaxes e a coordenación dos labores de rexistro, interpretación e redacción da memoria técnica foi encomendada á empresa *Lúnula – Servizos Profesionais de Patrimonio Cultural e Arqueoloxía*[1].

Basicamente, o castro de Chandebrito estrutúrase consonte ao seguinte esquema topográfico, en sentido vertical descendente: un pequeno curuto rochoso, unha primeira terraza (T1) rodeada por unha muralla de pedra (M1) e unha segunda terraza (T2), delimitada por outro recinto murario de carácter monumental (M2). Implantouse unha primeira sondaxe (S1) de 2 x 4 m. en T1 e outra de 2 x 6 m. en T2. A orientación das mesmas respondeu a criterios arqueolóxicos non xeomagnéticos, condicionados pola topografía da superficie e pola presenza física cercana, en ambos casos, das murallas que supostamente delimitan e definen cada un dos dous recintos principais.

A estratexia adoptada nesta intervención foi de carácter marcadamente selectivo e diagnóstico, procurando deste xeito a obtención de cando menos duas secuencias estratigráficas completas nos dous sectores mais significativos do povoado.

Todos os labores encetados ao longo da escavación foron rexistrados no correspondente diario de campo. As diferentes Unidades Estratigráficas identificadas no decurso dos traballos foron rexistradas en fichas individualizadas, con indicación pormenorizada da sua nomenclatura, posición, extensión, composición e características principais, acompañadas de varios debuxos a escala 1:20. A efectos de rexistro e interpretación optouse por diferenciar entre Unidades Estratigráficas Deposicionais (de natureza sedimentaria) e Unidades Estratigráficas Estruturais (de carácter construtivo). As decapaxes producíronse de maneira individualizada e sucesiva, respectando a secuencia deposicional identificada en cada momento. A retirada de sedimentos levouse a cabo de xeito manual, con peneirado selectivo das terras en malla de 4 x 4 mm.

Os materiais móbeis foron recollidos por sondaxe, unidade estratigráfica correspondente e natureza do soporte material empregado na sua confección. Tomáronse

[1] Participaron de maneira permanente nos labores de campo desta campaña os arqueólogos Félix Martínez Lombán, Yolanda López Vieites e Patricia Iglesias García, co apoio dos peóns Antonio Pérez Gómez e Ángel Rodríguez Pérez.

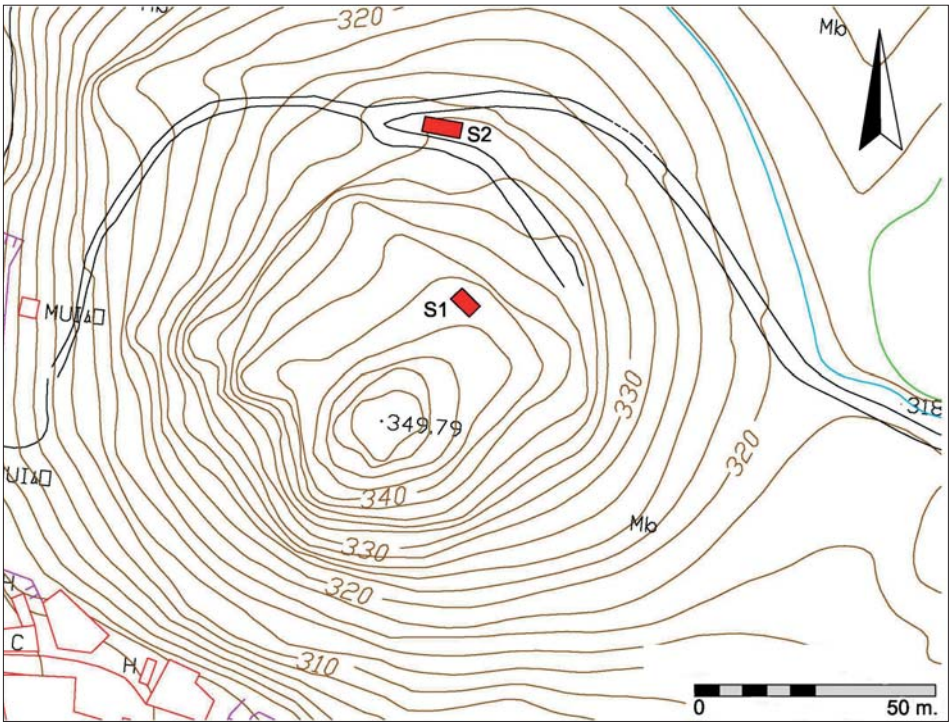

Fig 3 – Implantación das sondaxes.

diversas amostras para posteriores análises pedolóxicas, palinolóxicas, antracolóxicas, carpolóxicas e radiométricas. As ergoloxías non orgánicas foron sometidas a limpeza manual e siglado. A sigla utilizada respondeu ao código alfanumérico CDB-08-0000, no que CDB identifica o xacimento de procedencia (castro de Chandebrito), 08 o ano desta campaña arqueolóxica (2008) e 0000 o número de cada peza, outorgado de maneira secuencial e consecutiva, nun rango que vai desde o 1 até o 5043. Todos os materiais recuperados foron inventariados, fotografados, embalados e depositados no Museo de Pontevedra. Procedeuse ao debuxo selectivo a escala 1:1 de case que un centenar de elementos previamente seleccionados pola sua especial significación.

Unha vez rematada a intervención, cubríronse preventivamente as superficies interiores de cada sondaxe con fibra xeotéxtil e recreceuse o baleiro xerado até o nível actual do terreno co mesmo sedimento peneirado das terras previamente retiradas, garantíndose desta maneira a preservación futura das estruturas, ao tempo que se eliminou totalmente o impacto visual da actuación.

Ofrecemos agora unha caracterización preliminar dos resultados acadados, describindo para cada sondaxe aspectos básicos da secuencia estratigráfica e das estruturas identificadas. A continuación exporanse de maneira xenérica os materiais móbeis recuperados, tentando identificar tipos para establecer cronoloxías relativas.

A análise espacial do castro de Chandebrito xa foi realizada no seu momento, nun breve traballo monográfico publicado no número anterior desta revista e ao que remitimos aos interesados para calquer consulta previa (Ladra e Vidal, 2008).

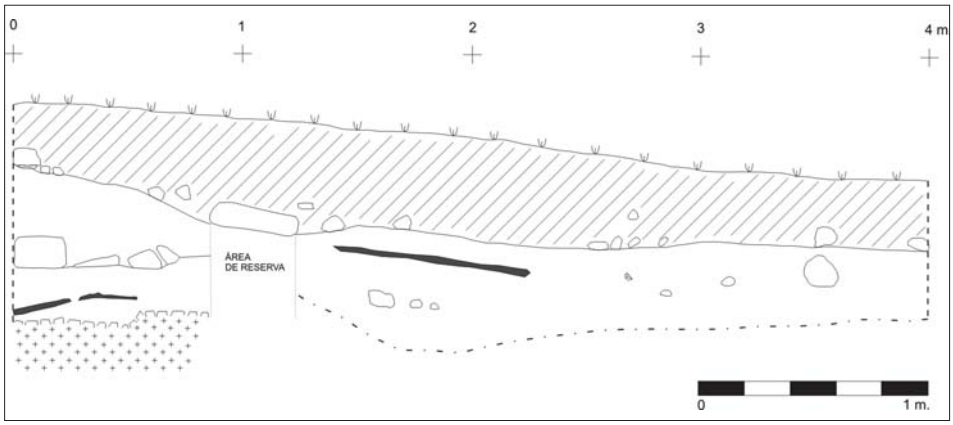

Fig 4 – Sondaxe 1. Secuencia estratigráfica do perfil Sul.

SONDAXE 1

Implantouse na Terraza 1 (T1), abranxendo unha superficie total de 8 m^2, conformada por dous eixos lonxitudinais de 2 x 4 m. Por debaixo do Horizonte A ou primeira camada identificáronse numerosos niveis estratigráficos até alcanzar o substrato xeolóxico ou Horizonte C.

Na sondaxe 1 comprobouse a existencia de dous níveis de ocupación claramente diferenciados. O mais recente deles maniféstase basicamente nunha estrutura arquitectónica realizada en cachotaría de granito asentada en seco [UE 1002], de 50 cm. de anchura, con planta de desenrolo curvo en fiada única a base de blocos de tamaño medio, someramente facetados por ambas caras, con rebos intermedios nas xuntas. Este «zócalo» apoia directamente sobre un plano definido pola UE 1004 a Leste e a UE 1005 a Oeste, no que tamén se documentan unha pequena estrutura de combustión [UE 1006] e un durminte de muíño manual de rebolo abandonado en posición emborcada.

Convén lembrar agora que este tipo de actuacións, con escavación parcial por sondaxes, posúe unhas características intrínsecas moi marcadas, entre as que se atopa o carácter discontinuo e incompleto do rexistro, en relación coa totalidade do xacimento. Tal acontece coas estruturas citadas, pois ambas constitúen unha parte determinada de unha realidade orixinal mais ampla e complexa, co cal a nosa percepción actual estaría xa eivada de partida. Porén, consideramos de interese tecer unha serie de consideracións que coidamos poden ser úteis á hora de tentar establecer a sua funcionalidade orixinaria.

Se partimos da base de que o desenvolvimento do treito murario identificado é moi regular, unha proxección imaxinaria do seu prolongamento levaríanos hipoteticamente a defender a existencia de unha construción de planta subcircular, con aproximadamente 4 m. de diámetro, dotada de acceso polo Sul. Esta orientación ao mediodía forneceríalle un mellor abeiro fronte aos ventos do Norte, ao tempo que favorecería a exposición diurna a unha maior insolación. A escavación do espazo interior non permitiu documentar a existencia de pavimento, piso de circulación, lareira, ou materiais ceramolóxicos diagnósticos, razón pola cal nos inclinamos a pensar que, de momento, non podemos interpretar esta estancia



Fig 5 – Sondaxe 1. Estrutura muraria en cachotaría de granito.

como unha vivenda. Se cadra estamos perante algún tipo de construción auxiliar, de carácter eventualmente non doméstico.

O episodio construtivo mais antigo que foi identificado nesta sondaxe localizouse en niveis estratigráficos e cotas topográficas inferiores, onde se rexistrou a existencia dun tosco aliñamento de blocos graníticos orientados tendencialmente en sentido Leste-Oeste, con certo buzamento cara ao Norte [UE 1012]. En relación con el nada podemos dicir, para alén do feito de que todos estes blocos apoiaban nun mesmo plano no que se documentou unha serie de improntas de materiais orgánicos de natureza putrescíbel [UE 1013, UE 1014, UE 1015 e UE 1016].

SONDAXE 2

Foi implantada na Terraza 2 (T2), perto da muralla que a define e na liña teórica de prolongamento dun muro curvo correspondente a unha estrutura anteriormente posta a descoberto na intervención do ano 2001. A sondaxe ocupaba unha superficie total de 12 m^2 comprendida entre dous eixos lonxitudinais de 2 x 6 m. A secuencia estratigráfica identificada non se amosou tan complexa como a da sondaxe anterior, ofrecendo unha leitura relativamente sinxela entre o Horizonte A e o substrato de xabre degradado.

Nesta sondaxe identificáronse duas estruturas de grande interese, sendo a primeira delas un potente muro de cachotaría granítica irregular [UE 2006], asentado en seco, con 50 cm. de anchura e conformado por varias fiadas superpostas.

O muro da sondaxe 2 amosábase claramente como a prolongación en liña recta do segmento curvo previamente documentado, alterando así a configuración formal teórica do seu feitío en planta. Se nun primeiro momento todo facía pensar que estábamos perante unha estrutura de feitío subcircular, logo da intervención ficou claro que non era ben así,



Fig 6 – Sondaxe 2. Estrutura muraria en cachotaría de granito.

aínda que tampouco se puido definir por completo a planta orixinaria desta estancia. Para alén disto, o muro presentaba un claro derrube superficial a ambos lados do mesmo, identificándose posteriormente e a cotas mais baixas o seu alicerzado ou cimentación. O alzado do muro estaba moi pandeado cara ao interior da estancia, isto é, en dirección Norte.

Por outra banda, a cotas inferiores identificouse unha unidade estratigráfica completamente diferente, situada mesmo por debaixo da cimentación do devandito muro: no extremo norte da sondaxe localizouse un nível de terra escura compacta [UE 2010], regularizada nun plano horizontal moi marcado, que se prolongaba alén dos límites definidos pola sondaxe, impedíndonos delimitar a sua extensión e feitío en planta. Convén lembrar que as sondaxes practicadas amosaron con claridade a presenza parcial de varias estruturas que nun futuro deberían ser documentadas na sua totalidade.

Sendo así e malia o que vimos de referir, somos conscientes de que a interpretación destas estruturas non deixa de ser provisoria. Coidamos que a construción de cachotaría granítica [UE 2006] situada moi perto da cara interior da muralla estaría dotada de unha ampla superficie útil de funcionalidade ainda por definir. Por sua vez, o nivel de terra escura compactada [UE 2010] podería eventualmente corresponder a un antigo piso de circulación do que ben pouco coñecemos hoxe.

CULTURA MATERIAL

En relación coas ergoloxías recuperadas ao longo desta intervención, son numerosas as reflexións teóricas que podemos tecer a partir da sua identificación e adscrición tipolóxica e cronolóxica. Como adoita acontecer na prática totalidade dos

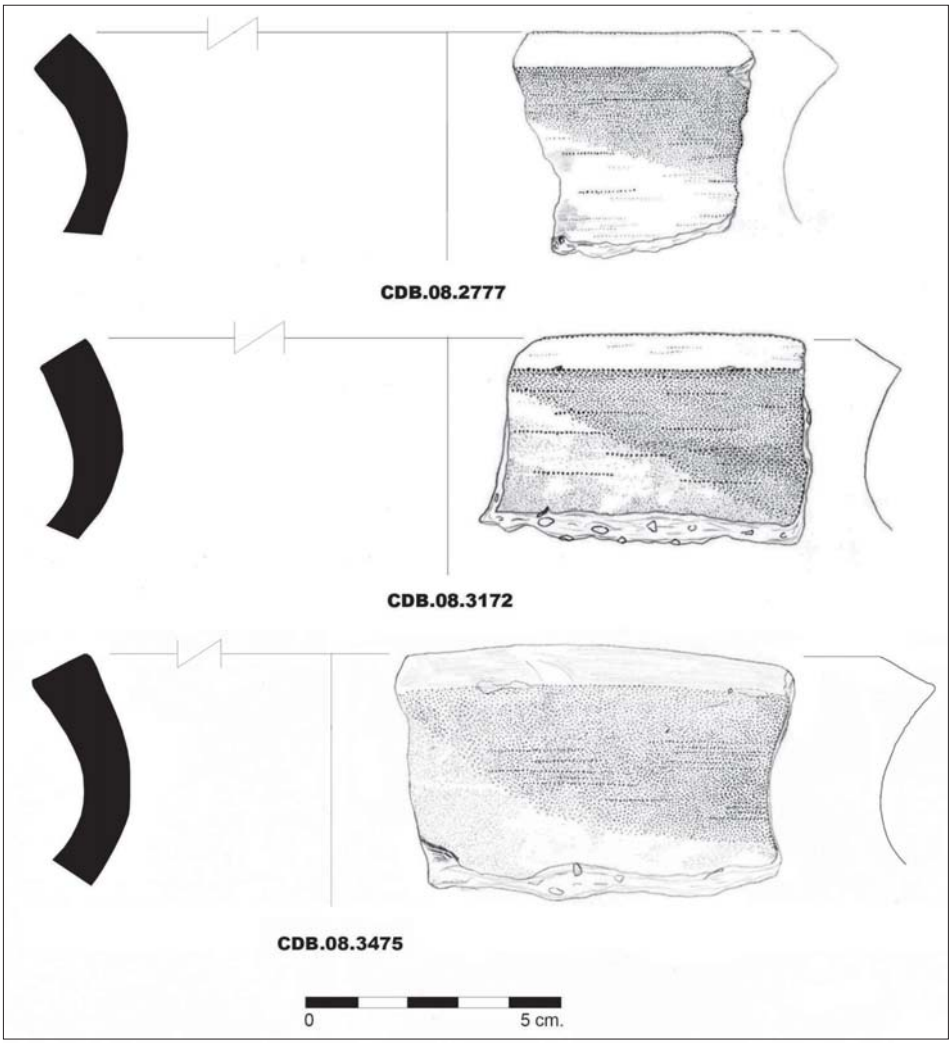

Fig 7 – Fragmentos de recipientes cerámicos con bordes «tipo Neixón Pequeno».

povoados da Idade do Ferro, o rexistro de materiais atópase moi significativamente dominado por restos incompletos e fragmentarios de recipientes cerámicos. Sexa como for, a inmensa maioría dos mesmos foi elaborada a man e moi probabelmente polos propios moradores do castro, aproveitando as barreiras da contorna mais inmediata.

O número total de elementos inventariados e siglados supera os cinco milleiros de unidades, recuperados nunha superficie de apenas vinte metros cadrados. Aproximadamente o 95 % deles corresponde a materiais de natureza cerámica, distribuíndose o 5 % restante entre líticos, metálicos, vítreos e orgánicos. Os tipos cerámicos autóctonos que foron identificados corroboran as secuencias estratigráficas, apontando á existencia de cando menos dous momentos de ocupación do povoado.



Fig 8 – Fragmentos de recipientes cerámicos «tipo Cíes» (arriba) e «tipo Toralla» (abaixo).

En primeiro lugar, teríamos unha serie de materiais mais antigos, xenericamente datábeis na Fase I da denominada *Cultura Castrexa*, entre os séculos VIII e V a.n.e., dos que destacaríamos os fragmentos de recipientes con bordes exvasados de labio recto «tipo Neixón Pequeno».

Pola contra, a momentos posteriores, encadrábeis na denominada Fase II, comprendida entre o século IV e os mediados do século II a.n.e. corresponderían os fragmentos de recipientes decorados «tipo Cíes» e «tipo Toralla».

Así pois, atendendo á secuencia tipolóxica das producións cerámicas locais típicas das Rías Baixas, teríamos duas fases claramente representadas. Porén, existe unha pequena serie de materiais autóctonos non locais que tamén nos ofrecen informacións

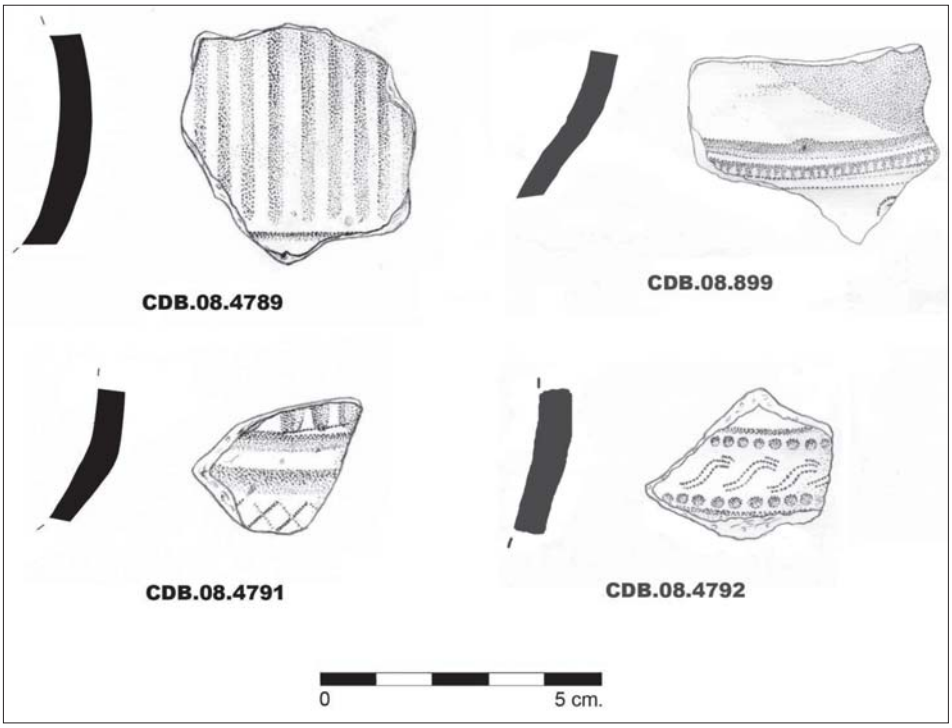

Fig 9 – Fragmentos de recipientes cerámicos «Tipo Castromao» e «Tradición Miño».

complementarias de interese, evidenciando a presenza de outros recipientes decorados propios da Fase II, habitualmente clasificados como «tipo Castromao» e de «tradición Miño».

Xunto con este tipo de ergoloxías autóctonas tamén atopamos alguns moi escasos materiais de importación, tan significativos como un fragmento de *aryballos* polícromo, dos que apenas se coñecen media ducia para todo o Noroeste, e varias doas de pasta vítrea, habituais neste tipo de contextos.

Un dato a destacar é a chamativa ausencia de restos cerámicos correspondentes a recipientes de bordes reforzados «tipo Vigo», considerados por moitos autores como o auténtico fósil-director das producións locais das Rías Baixas correspondentes á denominada Fase III (mediados s. II a.n.e. – comezos do s. I d.n.e.). Asemade, outras notábeis ausencias no rexistro de materiais son a *Terra Sigillata*, as *tegulae*, os morteiros e os muíños rotatorios manuais. Porén, nos níveis superficiais revoltos de ambas sondaxes [UE 1001 e UE 2001] identificouse a concorrencia de alguns fragmentos de ánfora bética Haltern 70, correspondentes á boca, asa e pivote.

Non queremos rematar este apartado sen referir a aparición de outros materiais moi minoritarios, como poden ser un fragmento de fusaiola decorada, un disco cerámico liso e outro con perforación circular central, un fragmento de cerámica pintada con motivos xeométricos, dous durmintes de muiño de rebolo en granito, unha man de moer, varias raedeiras, unha pequena tachola de ferro e un pequeno conxunto de restos óseos por identificar.



Fig 10 – Doas de pasta vítrea.

CONCLUSIÓNS

Tendo en conta a escasa superficie do povoado que foi obxecto desta breve intervención e o carácter necesariamente parcial e incompleto das sondaxes practicadas, no estado actual da investigación apenas podemos suxerir unhas modestas hipóteses interpretativas que deberán ser contrastadas en futuras escavacións. As bases empíricas que sustentan as mesmas atópanse no rexistro estratigráfico e na cultura material asociada, nomeadamente nas producións cerámicas autóctonas de carácter local, que son, con moito e de xeito abrumador, as mais abondosas.

En primeiro lugar, semella bastante probábel que a ocupación inicial do Monte do Castro se tivera producido ao longo da denominada Fase I da *Cultura Castrexa*, nun momento indeterminado, comprendido entre os séculos VIII e V a.n.e. De momento, esta ocupación só se documentou no sector topograficamente mais elevado do outeiro, ao pé do curuto granítico que coroa esta altura. A identificación parcial dun posíbel paleosolo na Sondaxe 2 precisa dunha maior definición espacial e material que permita nun futuro efectuar unha adscrición cronolóxica mais concreta.

Sexa como for, o certo é que a configuración espacial do castro de Chandebrito como povoado fortificado con destacados aterrazamentos amurallados probabelmente se produciría ao longo da denominada Fase II da *Cultura Castrexa*, na que se produce unha eclosión de estruturas pétreas e materiais a elas asociados claramente representativos das producións cerámicas locais deste período, xenericamente comprendido entre o século IV e os mediados do século II a.n.e.

A ausencia de recipientes claramente diagnósticos para a Fase III como poderían ser os recipientes cerámicos de bordes reforzados «Tipo Vigo» lévanos a concluir, ainda que sexa de maneira provisoria, que o povoado foi abandonado contra a metade do século II a.n.e. Porén, a aparición en níveis superficiais revoltos de restos anfóricos correspondentes ás producións béticas tipo Haltern 70, datábeis no cambio de era, suxírennos unha frecuentación episódica serodia para a cal carecemos de estruturas asociadas nas sondaxes



Fig 11 – Fragmento de aríbalos púnico.

efectuadas. Sen desbotar a posíbel existencia das mesmas en zonas que non foron obxecto desta intervención, polo momento apenas podemos interpretar estes restos como depósitos tipo «lixeiras», de formación esporádica e ocasional.



Fig 11 – Restos osteolóxicos localizados nos níveis antigos da Sondaxe 1.

Finalmente, deberíamos inserir o castro de Chandebrito nos circuitos comerciais a curta e longa distancia, pois constátase non só a presenza de elementos materiais confeccionados nas lonxíncuas culturas mediterránicas (aríbalos púnico, doas vítreas…), senón tamén restos de recipientes elaborados noutras bisbarras do Noroeste, como sería o caso dos fragmentos cerámicos adscribíbeis á denominada «tradición Miño» e a recipientes «tipo Castromao».

En relación cos diversos tópicos historiográficos aos que o castro de Chandebrito tiña dado lugar con anterioridade a esta actuación, apenas destacaremos a inexactitude de alguns dos mesmos, polo que puidemos comprobar directamente, en relación con foxos, parapeitos, murallas e construcións en pedra.

Fronte á afirmación non suficientemente documentada no seu momento por María do Carme Rodríguez e Pedro Díaz relativa á eventual existencia dun foxo e parapeito a levante deste povoado efectivamente fortificado (1973: 60, n.º 91), convén destacar o feito de que os ditos restos non resultan visíbeis actualmente, nen na superficie do terreno nen na detida análise da fotografia aérea antiga. Si se aprecian diversas alteracións na superficie exterior do povoado, correspondentes a episodios datábeis de épocas recentes. Así pois, sen desbotar a mais que posíbel existencia orixinal de foxos e parapeitos, hoxe ainda non foron documentados arqueoloxicamente.

Asemade, consideramos excesivamente aventurada a hipótese de D. Luís Monteagudo relativa ao sistema de acceso orixinal ao povoado, xenericamente descrito como «*rampa en espiral*» (1943: 327). Carecemos de evidencias arqueolóxicas que nos permitan determinar con exactitude esta aseveración e non debemos confundir o camiño actual que remonta

este outeiro co que realmente tería existido no seu momento e coas eventuais portas orixinais de acceso, ainda non documentadas.

Por outra banda, alguns autores como Hidalgo e Costas (1980 e 1983) teñen descrito a muralla exterior como sendo «*de aparejo poligonal por su lado Norte*» o cal non se corresponde en absoluto co que actualmente podemos comprobar *in situ*: que se trata de cachotaría irregular de granito. Para alén disto, o balizamento cronolóxico da(s) ocupación(s) deste castro entre os séculos V a.n.e. e II d.n.e. tamén semella inapropiada, á vista da secuencia derivada do estudo dos materiais recuperados en contexto estratigráfico, que se cingue provisoriamente ao período comprendido entre os séculos VIII e II a.n.e.

Finalmente, tamén queremos manifestar o noso desacordo coa anónima afirmación da «ficha» deste xacemento existente no Museo de Pontevedra, na que se suxere que «*parece que son más frecuentes las casas rectangulares que las circulares*». As estruturas documentadas en ambas terrazas deste povoado suxiren mais ben todo o contrario, descoñecéndose ata o momento presente a eventual existencia no castro de Chandebrito de construcións de ángulos rectos.

Sexa como for, coidamos que con esta primeira aproximación aos resultados da escavación podemos desbotar diversos tópicos historiográficos, ao tempo que se dan a coñecer evidencias empíricas contrastábeis da presenza de varias estruturas e numerosos materiais que nun futuro poderán axudarnos a comprender mellor a intrahistoria deste sobranceiro povoado protohistórico.

Polo momento, xa sabemos bastante mais do castro de Chandebrito do que sabiamos antes desta intervención. En traballos posteriores iremos dando a coñecer mais polo miúdo outros aspectos que aquí apenas foron esbozados e que agardamos poidan vir a mellorar os coñecimentos sobre a Protohistoria desta comarca. A día de hoxe o povoado pódese visitar en condicións bastante dignas e os esforzos a prol da sua futura valorización continúan en marcha. Sería desexábel poder continuar nun futuro este tipo de intervencións, ou mesmo outras con suficiente dotazón de medios económicos, humanos e materiais, que permitiran resolver numerosas dúbidas, colocando ao castro de Chandebrito no sobranceiro lugar que xa de por si ocupa este povoado.

BIBLIOGRAFIA

-AYÁN, X. M.; RODRÍGUEZ, R. M.ª; GONZÁLEZ, L. e GONZÁLEZ, A. (2008): «*Arrecendos púnicos*: un novo anaco de aríbalos no Castro Grande de Neixón (Boiro, A Coruña)», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, vol. LV, n.º 121, pp. 73-92.

-COSTAS GOBERNA, F. J. *et al*. (1984): *Petroglifos del litoral sur de la Ría de Vigo*. Vigo, Ed. Museo Municipal «Quiñones de León».

-COSTAS GOBERNA, F. J. *et al*. (1990-91): «Nuevos grabados rupestres en el litoral sur de la Ría de Vigo», *Castrelos*, n.º 3-4, pp. 117-139.

-COSTAS GOBERNA, J. B. *et al*. (1997): *Historia de Chandebrito*. Nigrán, Ed. Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de Chandebrito – Concello de Nigrán.

-FILGUEIRA VALVERDE, J. e GARCÍA ALÉN, A. (1954-56): «Materiales para la carta arqueológica de la provincia de Pontevedra», *El Museo de Pontevedra*, n.º 8, pp. 31-40.

-GONZÁLEZ-RUIBAL, A. (2004): «Facing two seas: Mediterranean and Atlantic contacts in the North-West of Iberia in the first millennium BC», *Oxford Journal of Archaeology*, Vol. 23 (3), pp. 287-317.

-GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2006): «Past the last outpost. Punic merchants in the Atlantic (5th – 1st c. BC)», *Journal of Mediterranean Archaeology*, vol. 19 (1), pp. 151-170.
-GONZÁLEZ RUIBAL, A. *et al*. (2007): «Comercio mediterráneo en el castro de Montealegre (Pontevedra, Galicia). Siglo II a. C. – Inicios del siglo I d. C.», *Archivo Español de Arqueología*, vol. 80, pp. 43-74
-HIDALGO CUÑARRO, J. M. e COSTAS GOBERNA, F. J. (1980): «La cultura castreña en el valle Miñor. El importante castro de Chandebrito», *Faro de Vigo*, 30 de Novembro de 1980 [texto completo disponíbel en http://valminorarqueologico-etnografico.blogspot.com/2007/10/el-castro-de-chandebrito-nigrn.html].
-HIDALGO CUÑARRO, J. M. e COSTAS GOBERNA, F. J. (1983): «Asentamientos castreños en los valles Fragoso y Miñor (Pontevedra)», en *Actas del II Seminario de Arqueología del Noroeste* (Santiago de Compostela, 1982), pp. 121-165. Madrid, Ed. Ministerio de Cultura – Dirección General de Bellas Artes y Archivos.
-LADRA, L. (2008): *Memoria técnica das sondaxes arqueolóxicas no Monte do Castro (Chandebrito, Nigrán, Pontevedra)*. Memoria inédita, depositada no Servizo de Arqueoloxía da Consellería de Cultura da Xunta de Galicia, 163 pp.
-LADRA, L. (no prelo): «Sondaxes arqueolóxicas no castro de Chandebrito», *Actuacións Arqueolóxicas. Ano 2008*. Santiago de Compostela, Ed. Xunta de Galicia.
-LADRA, L. e VIDAL, X. (2008): «Contributo para unha análise espacial do castro de Chandebrito», *Anuario Brigantino*, n.º 31, pp. 55-70.
-LADRA, L. e VIDAL, X. (2009): *O Castro de Chandebrito (Nigrán, Pontevedra)*. Monografía inédita, depositada na CMVMC de Chandebrito, 71 pp.
-MONTEAGUDO, L. (1943): «Petroglifo de Fregoselo (Vigo-Corujo)», *Archivo Español de Arqueología*, n.º 52, pp. 323-327.
-MONTEAGUDO, L. (1945): «La cerámica castreña de la comarca de Vigo», *Archivo Español de Arqueología*, n.º 60, pp. 237-249.
-NAVEIRO, J. (1991): *El comercio antiguo en el N. W. peninsular*. A Coruña, Monografías Urxentes do Museu, n.º 5.
-REY, J. (1990-91): «Cerámica indígena de los castros costeros de la Galicia occidental: Rías Bajas. Valoración dentro del contexto general de la Cultura Castreña», *Castrelos*, n.º 3-4, pp. 141-163.
-RODRÍGUEZ SEOANE, M.ª C. e DÍAZ, P. (1973): *Noticias de Prehistoria en torno a Vigo y su ría*. Vigo, Ed. Caja de Ahorros Municipal de Vigo.

AGRADECEMENTOS

Os autores queremos expresar publicamente a nosa gratitude aos arqueólogos Marcos Martinón-Torres, Antonio de la Peña Santos e Pepa Rey que nos facilitaron desinteresadamente informacións moi úteis para a elaboración deste texto.

El folklore gallego sobre la viga de oro: su origen y significado[1]

FERNANDO ALONSO ROMERO*

Recordando a Antonio Blanco Freijeiro
y a Isidoro Millán González-Pardo.

Sumario

Estudio de la leyenda gallega sobre la existencia de dos vigas subterráneas: una de oro y la otra de azufre o de veneno. El autor opina que estas vigas pertenecen al mito del eje del mundo y se pueden comparar con el árbol simbólico que une los tres mundos: el subterráneo, la tierra y el cielo.

Abstract

A study of the Galician legend about two underground beams: one made of gold and the other one of sulphur or poison. It is suggested that they pertain to the mythical world-axis and that they may be compared also with the symbolic tree linking the three worlds: the underworld, earth, and heaven.

Dice Mircea Eliade que cuando se estudian *las sociedades rurales europeas se tiene la oportunidad de comprender el mundo religioso de los agricultores neolíticos. En muchos casos, las costumbres y las creencias de los campesinos europeos representan un estado de cultura más arcaico que el atestiguado por la mitología de la Grecia clásica* (1998, 120). Yo no creo que podamos retrotraer tanto los orígenes de las creencias sobre la viga de oro o *trabe de ouro* como se llama en Galicia; pero sí podemos ir muy atrás, por lo menos, y con bastante seguridad, hasta la llegada de los suevos a esta tierra.

Este estudio ha tenido una larga gestación. Hace varios años leí un artículo de un viejo amigo y maestro, el arqueólogo Antonio Blanco Freijeiro, en el que decía textualmente: *la leyenda que habla de dos trabes o vigas enterradas, la una de oro y la otra de azufre, carbón o asfalto, nos pone sobre una pista aceptable por cuanto en estas últimas sustancias tenemos ya nítidas alusiones al Infierno y al eventual fin del mundo que esas vigas sostienen. Las dos vigas, como sugiere Isidoro Millán, pueden tener relación con el mitologema céltico de las dos columnas que soportan el cielo* (Blanco Freijeiro, A.1975, 4). Desde que leí esta opinión han pasado más de treinta años y, que yo sepa, no se ha aclarado todavía el origen y significado de la enigmática viga de oro que aparece en varias leyendas gallegas sobre tesoros enterrados. Ni Blanco Freijeiro, ni Isidoro Millán desarrollaron en estudios posteriores las hipótesis que se mencionan en esa cita de Blanco Freijeiro. Luis Monteagudo García en un magnífico estudio sobre la religiosidad *callaica*, publicado en 1996, volvió a plantear la posibilidad de que la «viga de oro» *sea un eco del eje central que une las tres regiones: Cielo, Tierra, Infierno, pasando por una abertura*

***Fernando Alonso Romero es catedrático *de Historia y cultura de los países de habla inglesa,* en la Universidad de Santiago de Compostela.**

[1] Un resumen de este trabajo se presentó en el *III Congreso Transfronterizo de Estudios Celtas (España-Portugal*. (Ortigueira, VIII, 2009)

o agujero, que a los hombres sirve para transmitir sus ofrendas (Monteagudo García, L. 1996, 61). Sin embargo, Luis Monteagudo no se ocupó de desarrollar dichas hipótesis en ninguna de sus publicaciones. Igualmente, las numerosas referencias a esas vigas que aparecen en los estudios sobre leyendas, se limitan a contar la existencia de extrañas *trabes* o vigas en diferentes localidades gallegas, así como a interpretarlas siguiendo el método de la antropología actual, poco interesada en análisis con una perspectiva histórica; lo que ha llevado en varias ocasiones a atribuir un origen reciente a creencias surgidas en épocas remotas.

Es evidente que la supuesta existencia de tesoros escondidos bajo tierra, que se describen en los cuentos y en las creencias legendarias de muchos países, dio lugar en épocas de dificultades de subsistencia, a que la mentalidad popular pusiera sus esperanzas salvadoras en la localización de tesoros fabulosos. En esos relatos se habla también de guerreros, de dragones y de otros enemigos o peligros mágicos que pueden acabar con la vida del que intente apoderarse del tesoro. Generalmente en las leyendas gallegas de tesoros ocultos en los castros, su guardián monstruoso suele ser una culebra enorme (Ayán Vila, X. y Ameixeiras Sánchez, F. 2002, 158). La interpretación de los relatos legendarios que efectúa la antropología actual es evidentemente válida, sin embargo, no debe descartarse un análisis más profundo que nos permita ver más atrás en el tiempo. Hay también autores que opinan que las leyendas y creencias sobre los tesoros de los *mouros* fueron utilizadas por la religión católica en *las prédicas de los cleros que hablan de la inutilidad de conseguir pequeños goces que a la larga acarrean grandes males*, porque afanarse en la búsqueda del oro trae consigo la ira divina que castiga la ambición (Alonso Ponga, J. L. y Mañanes, T. 1986, 278-279). Evidentemente esta observación pudo contribuir a la conservación de los relatos sobre tesoros en la mentalidad rural, como también contribuyó el hallazgo de objetos arqueológicos de oro o de plata en diferentes lugares, no sólo en Galicia sino también en otras regiones de España, como torques, pulseras, brazaletes, tazas y otras piezas áureas del Calcolítico y de la Edad del Bronce principalmente (Flores del Manzano, F. 1998, 190). Sin embargo, hay otros casos, como bien señala Constantino Cabal (1987, 339), en los que estas explicaciones eruditas no sirven para analizar la creencia en la supuesta existencia de tesoros en lugares en los que ni hay restos arqueológicos, ni tampoco antiguas minas de oro. Pero comencemos primero con la mención de algunas de las creencias que se conservan sobre la viga de oro o *trabe*, como se dice en gallego, que viene del latín *trabs*, *abis* = viga, **árbol elevado**, techo de una casa, **obelisco**. Ya en este significado vemos la primera pista para seguir la línea sugerida por Isidoro Millán. La mayor parte de los relatos sitúan las vigas en relación con algún castro o *castelo* (Taboada Chivite, 1980, 193-194). *En casi todos los sitios se habla de dos trabes, una de oro y otra de alquitrán, que a veces van de castro a castro, o de un monumento a otro, atraviesan caminos, ríos…Puede haber solamente una «trabe de ouro» pero si hay dos hay que tener mucho cuidado pues si se coge la de alquitrán, explota con grandes llamas que queman todo, incluso una comarca entera en siete leguas a la redonda o siete parroquias. Esta «trabe» de alquitrán también puede ser de veneno o de peste… El significado de este mito podría ser una defensa que idearon los encantadores de tesoros para librarse de los profanos o una alusión al riesgo que corre todo el que emprende una operación mágica.* (Risco, V. 1950, 409; 1979, I, 329-330).

En algunos casos los relatos sobre esas vigas se conservan en coplas o fórmulas rimadas, como la siguiente:

Dende o Couto de Louredo
á fonte de Berbentelo,
hai unha trabe de ouro
e outra de veneno. (Mugares, Toén. Ourense). (Risco, V. 1979, I, 327).

González Reboredo, uno de los autores actuales que más se han ocupado de la recopilación de leyendas gallegas, cuenta que *en el castro de Morgadán (Carballedo, Lugo) hay tres trabes, unha de ouro, outra de prata e outra de alquitrán, que está no meio das duas. O que lle toque a esta derradeira morre abrasado* (1971, 70). Comenta este investigador que en estos relatos generalmente hay sólo dos vigas: una de oro y otra de alquitrán. De manera que el que encuentre la de oro se hará rico, mientras que el que tenga la desgracia de encontrar la otra *se non morre abrasado polo seu lume, será para sempre disgrazado e levará a disgraza ós seus parentes e achegad*os (González Reboredo, 1971, 79). El comentario que hace este autor se limitar a señalar que *os tesouros están, as máis das veces, rodeados de múltiples protectores e de incontables simulacións que provocan o fracaso na súa conquista* (González Reboredo, X.M. 1983, 19). Un análisis más profundo lo realizó Taboada Chivite, algunos años antes, al mencionar que en el castro de Morgadán la viga de oro la guarda una serpiente; lo que, en su opinión, recuerda el tesoro del rey Nifling, en los Nibelungos, custodiado por el dragón Fafnir, y aún otras leyendas anteriores de la mitología germánica (1980, 194). En las leyendas de Islandia y Escandinavia hay numerosos ejemplos de tesoros guardados por dragones y amenazas de fuego (Magnusson, M. 2004, 198). Recordemos esta observación puesto que más adelante veremos el componente germánico que puede tener la creencia sobre la viga de oro.

En el folklore británico hay varios ejemplos de túneles o pasadizos subterráneos que recorren varios kilómetros y que incluso pasan por debajo de algún río o comunican una parroquia con otra. Nadie ha podido jamás apoderarse de esos tesoros pues todos están guardados por serpientes monstruosas o por algún animal fantástico (Bord, J. and C. 1976, 24 y ss. Westwood, J. 1987, 495). Sin embargo, en el folklore de esos países no hay ningún testimonio sobre la viga de oro. Tampoco debemos confundir las leyendas gallegas sobre minas de oro con la leyenda de la viga pues ambas poseen orígenes diferentes. Puesto que en muchos castros se habla de una mina que pasa por debajo de un río, como en el castro de Picadizo (Rois.Padrón) o incluso de dos minas, como las del castro de Retén: una llega hasta la iglesia de Iria y la otra a la cima del monte Meda, también en Padrón (Puente Míguez, J. A. *et al*. 1976, 139, 144). La explotación masiva de los yacimiento de oro que realizaron los romanos en el Noroeste de España estuvo relacionada también con los castros; de ahí las versiones legendarias que quedaron sobre esa actividad, además de los pozos verticales y de galerías horizontales en las que introducían agua para desmoronar la tierra con el fin de lavar y decantar el oro. Pero nunca utilizaron compuestos químicos para la decantación del oro pues no se conocieron hasta el siglo XIX (Gómez-Tabanera, J. M. 2002, 399-404). Según la opinión del geólogo Nespereira Iglesias, las leyendas de la viga de oro poseen un fondo de verdad que se basa en que en muchas minas suele haber otros minerales como la arsenopirita, que es un compuesto mineral de azufre, hierro y arsénico y como impurezas presenta habitualmente oro y plata. Es evidente la toxicidad, veneno de arsénico, de ahí que se hable de trabes de veneno o de grandes peligros relacionados con ellas. Con respecto al alquitrán o al fuego que desprende se debe la hecho de que este mineral aurífero-arsenical al ser golpeado con el acero o con una roca muy silicia desprende

numerosas chispas. Por otro lado, el tema de la necesidad de desencantar a la serpiente o al guardián mítico del tesoro aurífero recurriendo a un experto o a un tratamiento técnico, es debido a que los yacimientos de arsenopirita aurífera no son fáciles de reconocer, puesto que son de color gris que en nada se parece al oro (Nespereira Iglesias, J. 1980, 213-214). Sin embargo, como bien dice ese autor, esta interpretación no sirve para explicar todos los componentes de la leyenda (pág. 215). En mi opinión, el considerar como viga de oro a las pequeñas partículas auríferas que puede haber en un yacimiento de arsenopirita, que no son fáciles de reconocer, así como las chispitas que produce el cuarzo al ser golpeado y que son totalmente innocuas; pero, sobre todo, otros aspectos que veremos en este estudio.

La gran mayoría de las leyendas sobre la viga de oro se encuentran en la zona norte de Galicia, algunos testimonios en la provincia de Pontevedra y, que sepamos, ninguno en Portugal. Tampoco encontramos estas leyendas en el folklore salmantino, ni en el extremeño, a pesar de que las minas de hierro y de oro fueron explotadas por los vetones y tuvieron importancia en la orfebrería (Sánchez Moreno, E. 2000, 210-211). A finales del siglo XIX se recogieron en Portugal muchas leyendas sobre tesoros fabulosos, pero tampoco en ellas se habla de vigas de oro. Por ejemplo, Pedroso cuenta en su obra que las *mouras* portuguesas que, como sabemos, son muy parecidas a las hadas británicas y germánicas, guardan inmensos tesoros en minas, pero están defendidos por *mouros* encantados. A veces esos tesoros se ocultan en dos recipientes: en uno de los cuales se encuentra el oro y en el otro la peste; pero nadie se atreve a buscar ese tesoro por temor a equivocarse de recipiente (Pedroso, C. 1988, 220). Lo que nos muestra que también en el folklore portugués existe un guardián mítico, una figura característica cuyo significado veremos más adelante. En Asturias tampoco encontramos leyendas sobre la viga de oro. Lo más parecido a ella es lo que los asturianos llaman *grade de oro,* o lo que es lo mismo: una grada; nombre con el que en Galicia se conoce también al armazón de vigas sobre el que se sustenta el hórreo; cuyas leyendas se parecen también a las asturianas. En Asturias la *grade de oro* se puede encontrar en el fondo de una cueva, de un pozo o de un río. Y en algunas versiones se dice que la *grade de oro* sale en la noche de San Juan. Aunque es más frecuente hablar de arcas de oro y arcas de veneno, que se encuentran siempre juntas. Si se abre la del oro todos se hacen ricos, pero se morirán si abren la del veneno, hasta incluso los habitantes de varios pueblos (Suárez López, J. 2001, 152 y ss.). La relación de la viga de oro con la noche de San Juan se menciona también en la leyenda de San Xoan da Coba (Ponte Ulla). Se dice que esa noche aparece una viga de oro de la que cuelga una campana, que toca sola a maitines y que a su son se levanta un monje sobre esa viga de oro, que está enterrada bajo los cimientos de un antiguo monasterio, del cual apenas quedan restos (Reimóndez Portela, M. 1990, 106). Es importante señalar la coincidencia de la fecha de la noche de San Juan con el solsticio de verano. Sin duda, el mito de la viga de oro tiene también un componente cronológico que convendrá analizar más adelante.

Son frecuentes los relatos de vigas de oro que van de castro a castro; como la del castro del monte Neme que llega hasta el lugar de Rodo (San Breixo de Oza, Carballo. A Coruña), situado a un km. al N. aproximadamente. Suelen ser los *mouros* los que guardan estas vigas, junto a las cuales hay también otra de alquitrán o de azufre. En algunos casos se dice que por encima de esas vigas de oro solían pasar los carros (Rodríguez Casal, A. 1975, 56, 42, 94 y ss.). En el castro Valente, en San Miguel de Barcala (A Estrada) decían que había una viga de oro debajo de un camino sobre el que pasaban los carros; y que sus

ruedas al ir gastando las piedras de las rodaderas llegarían hasta ella (Reimóndez Portela, M. 1990, 77). La viga también podrá ser descubierta algún día por la reja de un arado o por la pata de una cabra (Cuba, X. R. et al. 1999, 251); creencia ésta muy antigua pues ya Justino, el historiador latino del siglo III d. C., decía que Gallaecia era tan rica en oro que el arado arrancaba frecuentemente terrones de oro (Santos Yanguas, N. 2006, 237). Pero sobre el oro gallego y asturiano hay otros autores que nos hablan también de las técnicas de minería que utilizaban los romanos, como Marcial, Plinio, o Silio Itálico, que muestran cómo el oro era una de las fuentes principales de ingresos que tenían los romanos (Senen López Gómez, F. 1985, 38. Sastre Prats, I. 2001, 259). La explotación minera de las vetas auríferas dejó recuerdos en el folklore de Asturias y de Galicia. Así en Corralín, en el Concejo de Ibias. Asturias, quedan señales de los yacimientos que explotaron los romanos, lo que dio lugar al dicho popular: «*Corralin, cuenca de oro. Tiras una piedra y es un tesoro*»(De Llano Roza de Ampudia, A. 1977, 148). Por otro lado, las cabras relacionadas con tesoros aparecen en otros mitos galaicos sobre yugos de oro, como el que dicen que con el paso del tiempo descubrirán las patas de una cabra bajo una gran roca llamada El Castillo, que está en el pico Caxado, una de las cimas de la sierra Faladoira (A Coruña). (Dafonte, M. 1905, 5-6). Pero para no alejarnos de nuestro estudio, dejamos este aspecto para otro trabajo.

EL COMPONENTE GEOGRÁFICO

En nuestro intento por analizar los orígenes y el significado de la viga de oro siguiendo la línea de investigación sugerida por Blanco Freijeiro y Millán González-Pardo, veamos primero la característica geográfica que esta leyenda posee. Su relación con los castros o con cualquier otro monumento significativo no es casual. Diferentes tipos de lugares sacralizados, a veces muy distantes unos de otros, pueden estar conectados entre sí por antiguas vías de comunicación reales o imaginarias; así como también se puede ver esa relación en los testimonios legendarios o en las creencias (Vaitkevièius, V.2004, 48). Recordemos que en algunas de las descripciones de la viga de oro ésta pasa por debajo de un camino, aunque lo más frecuente es su relación con un monte o un castro. Los montes en los que antiguamente se rendía culto a las divinidades celestiales, en muchos de los cuales se levantan santuarios cristianos al igual que en determinadas fuentes y corrientes de agua, han servido de límites para señalizar territorios entre castros; límites que posteriormente repetirían también las demarcaciones territoriales, que en otros tiempos eran propiedad de diferentes tribus (García Fernández-Albalat, B. 1999, 41). La sacralizad del territorio podía también venir dada por la divinidad que se veneraba en un determinado lugar; en Irlanda ese lugar tenía especial veneración en relación con la realeza debido al matrimonio simbólico que se celebraba entre el rey y la diosa del lugar (Wait, G. A. 1985, 266). En Irlanda, según Gerald of Wales, que visitó esa isla en 1183, había una piedra en la colina llamada Uisneach, en Westmeath, que decían que señalaba el centro del territorio irlandés, al cual dividían en cinco partes iguales. *Se cree que esta piedra es el ombligo de Irlanda* (Gerald of Wales, 1982, cap. 88). Era pues ese lugar un *omphalos*, es decir, un lugar en el que se suponía que existía una comunicación entre el mundo terrenal y el celestial. Rosa Brañas señala en su obra «Deuses, heroes e lugares sagrados» la posibilidad de que también en Galicia existiera un culto onfálico puesto que los topónimos galaico-lusitanos: Carneo y Crougea se pueden considerar como piedras capitales o sagradas (2000, 71 y ss). En Galicia el culto indígena prerromano que se realizaba en los montes se transformó con

la llegada de los romanos en un culto a Júpiter, sobre todo a partir del siglo II (Penas Truque, Mª A. 1986, 139-140). García Fernández-Albalat añade que *el territorio se configura tomando como punto de referencia al espacio sagrado y, a partir de él, se reordena toda la vida económica y social de la población*. Según esa autora, la piedra situada bajo la basa de una de las columnas del santuario de Santa. María de Aguas Santas era *una «piedra onfálica», un centro primordial que representaba el punto central de confluencia entre las fuerzas de la tierra y del universo, es decir, un ómphalos o santuario central* (1999, 55).

De la misma manera podemos deducir que la sacralización del territorio tribal se refleja en los límites geográficos que marcan los extremos de la viga de oro. Aquí radica precisamente uno de los aspectos importantes de esta leyenda: en que señala la pertenencia de un pueblo a un determinado lugar. Es por lo tanto una leyenda que tiene un marcado significado topográfico, que se encuentra, además, exclusivamente en una zona del Noroeste de España; por lo que se resalta su carácter autóctono enmarcado en un territorio en el que, entre otras culturas, se establecieron pueblos germánicos; sobre todo los suevos en el siglo V d. C. La delimitación del espacio sagrado se observa claramente en la versión más antigua de la viga de oro que conocemos. Se trata de la creencia que recogió el escritor George Borrow a principios del siglo XIX con ocasión de su viaje desde Padrón a Finisterre. Al llegar al pueblo de Os Ánxeles (Brión. A Coruña) dicho autor le preguntó a su guía el nombre del pueblo en el que se encontraban, a lo cual respondió éste: *se llama los Ángeles porque su iglesia la construyeron los ángeles hace ya mucho tiempo. Debajo colocaron una viga de oro que bajaron del cielo y que antes era una viga de la propia casa de Dios. Va por debajo del suelo desde aquí hasta la catedral de Compostel*a (Borrow, G. 1905, 29; 415). Ahora bien, el nombre antiguo de Santa María dos Ánxeles era Santa María de Perros, pero a finales del siglo XVI el arzobispo de Santiago de Compostela, don Francisco Blanco de Salcedo (1574-1581) *le mudó el nombre y la mandó llamar Santa María de los Ángeles*, aunque su iglesia primitiva se construyó en el siglo XII (González Pérez, C. 1998, 223, 247). ¿A qué se debió este cambio? Lo más probable es que esa leyenda la conociera dicho arzobispo y la utilizara para reforzar la cristianización de ese lugar, que estaba identificado con un topónimo inadecuado; pues parece evidente que la referencia a Dios y a los ángeles constructores es un añadido a la versión tradicional que conocemos de la leyenda de la viga de oro. En mis intentos por encontrar en ese pueblo a algún vecino que recordara todavía dicha leyenda, realicé una visita a Os Ánxeles en el mes de julio del año 2009, en compañía de un amigo: el Dr. David Green, profesor de la Universidad de Boston. Pero ninguna de las personas con las que hablamos la conocían, ni siquiera D. Elisardo Rivas Lesta, nacido en 1920, que había sido monaguillo de la iglesia de Os Ánxeles unos cien años después de la fecha en la que Borrow la oyó relatar. Sin duda, el paso del tiempo, y una visión menos «imaginativa» del mundo celestial que transmitió el clero en los últimos tiempos, fueron responsables de ese olvido. A pensar así me lleva la posibilidad de que con esa cristianización se ocultaba algo más que no podemos ver todavía sin un análisis más profundo.

En la versión que recogió Borrow en Os Áxeles, el lugar está santificado por el simple hecho de tener en su subsuelo una viga de «la casa de Dios»; así se valoriza el espacio cristianizado utilizando para ello una creencia conocida también en otros lugares pero en cuyas versiones no se menciona a ninguna divinidad. También es importante resaltar que en esta versión solamente hay una viga, la de oro; lo cual nos permite sospechar que esta

creencia de los Ánxeles posee también una significación cósmica, puesto que esa viga va desde ese pueblo hasta la catedral de Santiago de Compostela, cuyas torres se pueden ver desde la iglesia actual de Os Ánxeles si nos situamos en la puerta del cementerio, exactamente detrás del ábside y mirando hacia el Este. La mención de la catedral es evidentemente una cristianización de la versión original, porque lo que se oculta con ella es la dirección oeste-este que sigue dicha viga, que va por debajo del suelo desde la iglesia de los Ánxeles hasta la catedral de Santiago. Por lo tanto, según esa creencia, la viga está orientada hacia el lugar por donde en los Ánxeles se ve salir al Sol en una fecha cercana al equinoccio, puesto que la mayoría de las iglesias poseen una orientación equinoccial. Aunque en este caso la viga no apunta exactamente hacia el equinoccio debido a que la longitud de la Ánxeles no se corresponde con la de Santiago. A pesar de que hay muy pocos grados de diferencia, esto no anula las connotaciones cosmológicas que tenían nuestros antepasados galaicos del espacio territorial circundante. Los lugares de puesta y salida del Sol marcaban en este caso los límites extremos del territorio sacralizado, del espacio que pertenecía a la tribu que habitaba en ese lugar. Siguiendo esta interpretación podemos comprender la dificultad que entraña conseguir la viga de oro. Sencillamente porque ésta es un rayo de Sol que recorre el mundo subterráneo en el que se introduce este astro todas las noches por el oeste para surgir al amanecer por el este. De ahí que los límites espaciales del territorio de la tribu local se midieran tomando como punto de referencia el castro en el que se habitaba y desde que se observaba el recorrido del Sol. Así, el castro era como un centro cósmico, un centro del mundo de esa tribu y del territorio que se podía abarcar desde él. Al mismo tiempo, el mundo subterráneo de ese territorio era también propiedad de la tribu porque también por el se desplazaba el Sol para penetrar en su morada inferior, en ese mundo en el que tantas culturas sitúan su mundo de los muertos. De ahí que tanto el espacio geográfico en el que respiraba la tribu, como el situado en el interior de la tierra estuvieran ambos dotados de una sacralidad que va más allá del ámbito de la tribu; sobre todo el mundo subterráneo al que va el Sol todos los días para habitar en su «palacio de oro» con vigas de oro, porque sus rayos se transforman en ese metal al penetrar bajo tierra. Es esta una visión mítica del simbolismo que posiblemente podría tener la viga de oro. Esta hipótesis se refuerza si la comparamos con la creencia de los beréberes sobre el Sol. Para los cuales las vetas de oro que aparecen en las minas son rayos hijos del Sol, que quedaron aprisionados en el interior de la Tierra por desobedecer a su padre al pretender calentar la Tierra durante más tiempo del debido; por ello el Sol los condenó con su contundente sentencia: *Quedáis, desde hoy, excluidos para siempre de mi casa. Viviréis en la Tierra misma, más no en su faz externa, sino en su vientre* (Topper, V. 2003, 44). Nuestra hipótesis se completa también con la creencia vasca según la cual el Sol luce durante la noche debajo de la Tierra (Barandiarán, J. M. 1997, 27), por eso en Azoleta (Valcarlos) se le dirigía al Sol la siguiente plegaria: *Santo Sol, danos la luz de vida y de muerte* (Satrústegui, J. M. 1980, 55). Sin embargo, para estar seguros de que la leyenda de la viga de oro posea un componente astronómico, necesitaríamos comprobar su orientación en todas sus versiones legendarias, cosa que no hemos hecho, y verificar si sus extremos señalan algún punto determinado del horizonte en relación con alguna fecha significativa del orto u ocaso solar.

Con respecto a la viga de oro que, según el relato que recogió Borrow, *antes era una viga de la propia casa de Dios*, es difícil averiguar el origen de esta relación de la viga con la casa de Dios pues entre las antiguas creencias hebreas está la de que en el Paraíso hay

siete casas y el Mesías vive en la Quinta Casa que tiene vigas de oro y de plata (Graves, R, y Patai, R. 1969, 82). Pero hay que recordar también la posibilidad de que esta creencia tenga una influencia precristiana puesto que en la mitología griega se resalta el valor del oro al describir el palacio de Helios sostenido sobre columnas de oro, que algunos autores comparan con las columnas que sostienen la bóveda celestial (Propp, V.1981, 438), y hay varias referencias a las casas de oro de los dioses; a veces también de plata y de piedras preciosas, y los dioses se sientan en tronos de oro y beben en copas de oro (West, M. L.1999, 112; 2007, 154). En la «Eneida» hay referencias a techos de oro con el fin de resaltar lo sobrenatural (VI, 9.13) y Ovidio en «Las metamorfosis» cuenta que *el palacio del Sol era elevado por sus altas columnas, insigne por el oro que brillaba en él por todas partes y por el carbunclo que centelleaba* (Libro, II, Fábula I. Trad. De Crivéll, F. 1967). A finales de la República romana la forma de realzar la importancia de los palacios celestiales se traslada también a los edificios públicos, y se adornaban sus techos con paneles y vigas doradas (Freeman, J. A. 1975, 256-264). Esta forma de glorificar a las divinidades celestiales la encontramos también en la mitología germánica. La fuente de los mitos germanos son los «Eddas» en verso y en prosa. Los más antiguos son los conservados en verso, que datan del siglo IX d. C., mientras que el «Edda» en prosa y la «Historia danesa» de Saxo Gramático son de principios del siglo XIII. El «Edda» en prosa lo compuso Snorri Sturluson (Branston, B. 1960, 127). En el poema «Grimnismal» se dice que los edificios de los dioses tienen techos de oro, como el palacio de Odin (Davidson, H. E.1993, 70, 80). Su casa se llama *Gladsheim* («Hogar alegre») y es de oro puro por dentro y por fuera. Así la describe en el siglo XIII Snorri Sturluson en su obra «Edda Menor». La casa *Glitnir*, donde mora el dios germánico Forseti, tiene paredes y pilares de oro. También se relata en la «Edda Menor» que en el extremo Sur del cielo se encuentra la sala más hermosa del mundo; es más brillante que el Sol, tiene un techo de oro y se llama *Gimle* (Snorri Sturluson, 1984, 49), que significa «palacio tejado de oro». (Branston, B. 1960, 195, 554).

La asimilación de la viga de oro con la casa de Dios resulta ser también, como opina Eliade al hablar el árbol cósmico, del pilar del mundo, o del poste de la casa: que simboliza la unión del cielo con la tierra, una unión relativamente fácil en las sociedades arcaicas, porque el deseo principal es situar de un modo permanente al hombre en un espacio sagrado, en el «centro del mundo» (1974, II, 166). Sobre culto al pilar, a la columna o al betilo, característico de los cultos semitas y también micénicos, recordemos el relato bíblico del sueño de Jacob, que durmió sobre una piedra y durante su sueño vio una escalera que llegaba hasta el cielo por la que subían y bajaban los ángeles, y escuchó la voz de Dios que venía del cielo proclamando que era el Dios de Abrahán; por lo que Jacob consideró que allí estaba la puerta del cielo, con lo cual erigió la piedra, realizó una ofrenda ritual de aceite sobre ella y la llamó *Beth-el*, es decir, «la casa de Dios».(«Génesis».28.10-19). En el siglo II Pausanias (X, 24, 6) cuenta que uno de los *ómphalos* era el de Delfos, que todavía en su época se ungía con aceite de oliva y se cubría de lana virgen. (López Ruiz, C. 2005, 121). Otro aspecto a resaltar de esos cultos es que a veces se veneraban tres o más pilares o columnas. Por ejemplo, en algunas estelas cartaginesas aparecen representados tres pilares (Evans, Arthur, J. 1901, 112, 132, 138 y ss.).

EL COMPONENTE INICIÁTICO

Algunos autores defienden la posibilidad de que la viga de oro posea algún tipo de relación con algún rito iniciático. Veíamos al comienzo de este estudio que Risco opina

que puede haber *una alusión al riesgo que corre todo el que emprende una operación mágica.* Probablemente una acción que deberá realizar el que quiera obtener una recompensa al valor, pues las virtudes de dicha recompensa, o los daños del fracaso en caso de no poder conseguir el tesoro soñado, se extienden también al pueblo al que pertenece (Callejo, J. y Canales, L. 1995, 162). El que desee apoderarse del fabuloso tesoro sabe que tendrá que correr un gran riesgo. La viga es difícil de conseguir porque se encuentra bajo tierra; en un lugar en el que el hombre que logre acercarse a ella deberá ser muy precavido puesto que a su lado la protegen una o dos vigas mortíferas: una de veneno y otra de azufre; el contacto con cualquiera de las dos acarrea la muerte. Es como si esa viga de oro estuviera defendida por monstruos, por uno o dos animales fabulosos dispuestos a acabar con la vida del héroe que intente conseguirla. La viga es así, al igual que el árbol cósmico o la columna central que sostiene el mundo, una imagen mítica que se sitúa, como dice Eliade en *regiones inaccesibles guardadas por monstruos*; en un lugar sacralizado. Al árbol cósmico no se puede llegar con facilidad ni salir victorioso del enfrentamiento con la bestia que lo protege. Solamente los héroes pueden hacerlo y dar muerte a ese monstruo que defiende *al árbol o a la hiedra de inmortalidad, a las manzanas de oro, al vellocino de oro, etc*. Añade Eliade que *el hecho de llegar hasta ellos equivale a una iniciación, a una conquista* (1974, II, 163). Son muy numerosos los mitos y las leyendas que narran los obstáculos con los que se encuentran los héroes cuando intentan penetrar en un *ámbito prohibido* que, según Eliade, *simboliza siempre un terreno trascendente: el cielo o el infierno.* De ahí derivan las leyendas y creencias en tesoros: de su vinculación con algún símbolo de la inmortalidad ubicado en un espacio sagrado(1974, II, 215, 231). Hay también en la búsqueda iniciática un componente masculino, pues es siempre el hombre el que se arriesga a buscar el tesoro en las entrañas de la Madre Tierra, aunque Ortiz-Osés ve en ello también un proceso de transformación, de relación con la muerte al penetrar bajo tierra y de resurrección con la vuelta a la superficie. Proceso que interpreta como una aceptación de la feminidad masculina (1980, 127).

EL COMPONENTE ONFÁLICO: EL ÁRBOL COMO PILAR DEL MUNDO

Veíamos anteriormente la posibilidad de que en Galicia hubiera existido, según Rosa Brañas y García Fernández-Albalat, un culto onfálico. En el mundo céltico los santuarios solían estar al aire libre; podía ser la cima de una montaña, un claro en el bosque y principalmente un árbol sagrado. Según Tácito la tribu de los semnones, que pertenecía a una de las familias más antiguas de los suevos, sentía un profundo temor y respeto por un bosque sagrado en el que se realizaban sacrificios humanos en honor de la divinidad que allí moraba («Germania», 39). Los celtas galos creían en la existencia de una columna que soportaba la bóveda celestial y en la posibilidad de que ésta se derrumbara sobre sus cabezas (Pausanias, X, 23; Justino, XXIV, 8; Diodoro, XXII. (Sopeña, G. 1987, 55. Marco Simón, F. 1986, 67). Cuando los embajadores danubianos se presentaron a parlamentar con el hijo de Filipo le dijeron que el único miedo que tenían era *a una catástrofe en el final de los tiempos consistente en la quiebra del soporte de la bóveda celeste* (Arriano, «Anáb».; I, 4, 6; Estrabón, VII, 3, 8. (Sopeña Genzor, G. 1995, 229). El árbol sagrado era considerado como una especie de pilar en el que descansaba la bóveda celeste; de esta creencia surgió el concepto del «Árbol del mundo», del que quedan testimonios por todo el norte de Europa originados por el antiguo culto que se rendía al árbol sagrado como pilar del mundo y, por lo tanto, relacionado con las divinidades celestes: como Júpiter con

el roble o el dios Thor con el serbal (Krappe, A. H. 1964, 233 y ss.). En los orígenes remotos del culto al árbol se encuentra el dedicado al «Árbol de la vida» de la tradición bíblica, una antigua forma de representar a la divinidad primigenia (Barroso Cabrea, R. y Morin de Pablos, J. 1993, 21). *El pilar cósmico, el tronco del árbol o el «Árbol de la vida» es un símbolo hiero-cósmico del espacio sagrado* (Riesco Álvarez, H. P. 1993, 67). Una de las primeras representaciones del «Arbol del Mundo» aparece en el llamado «anillo de Nestor», que Sir Arthur Evans fechó a mediados del siglo XVI a. C. Se encontró en una tumba de Thisbê, en Beocia (Grecia). En ese anillo además del árbol se representa también la visión del Más Allá que tenían los minoicos (Evans, A. 1925, 73). En la literatura antigua irlandesa se mencionan varios árboles en los que se creía que habitaba una divinidad por cuyo motivo se consideraba un sacrilegio tocarlos. Se conocían con el nombre de *bile*, que significa árbol grande, tronco de árbol y mástil (Ohogain, D. 1990, 178. Mackillop, J. 1998, 37). Los ritos de investidura real que realizaban los celtas se celebraban indistintamente bajo un árbol determinado o sobre una piedra especifica (García Quintela, M. 2007, 279). Cada tribu céltica o confederación de tribus poseía su propio árbol sagrado junto al que se proclamaba al rey de cada tribu. Sin duda, al igual que el «Árbol del mundo», o «axis mundi», cada tribu suponía que su árbol se encontraba en el centro de su dominio territorial. En los «Anales irlandeses» hay comentarios sobre el comportamiento de tribus enemigas que invadieron nuevos territorios y derribaron el árbol sagrado de la tribu contraria con el fin de desmoralizarla con el talado de su «árbol de la vida» (MacCana, P. 1970, 50). En la literatura céltica irlandesa hay también referencias al «árbol del Otro Mundo», que en la obra «Rennes Dindshenchas» aparece descrito un *árbol que brilla como el oro* (Stokes, W. 1894, 430. Davidson, H. R. 1988, 180).

El «axis mundi» es una creencia que se encuentra en diferentes culturas que consideran que el cielo se sostiene sobre un pilar que sirve de soporte al cielo y que al estar en la tierra conecta al mundo superior con el inferior; en el primero se encuentran los espíritus benefactores y en el segundo los malignos (Tejera Gaspar, A. 1987, 20). En el folklore búlgaro se conoce con el nombre de «Pilar de oro» sobre el que gira el mundo, pilar que algunas tribus siberianas llaman el Pilar del caballo de oro» (Kolev, D. and Koleva, V. 1997, 76). Los que nos permite sospechar que el famoso «caballito de Calaceite» (Teruel), del siglo V a. C., además de su simbología solar, generalmente reconocida por los arqueólogos (Blázquez, J. M. 1977, 252 y ss), muestra también la imagen del pilar del mundo, representada en la columna de bronce que atravesando el lomo del caballo (símbolo solar) sostiene un disco, posiblemente el cielo y se apoya en una base circular con adornos foliáceos, posiblemente la tierra.

Los antiguos sajones tenían como símbolo del dios del cielo a un pilar al que llamaban *Irminsûl*. En el año 772, según el «Chronicon Laurissense» (ca.800), Carlomagno derribó un gran tronco de árbol al que los nativos rendían culto bajo ese nombre en un lugar cerca de Eresburg (ahora Ober-Marsberg, en Westphalia. Alemania). (Cook, A. B. 1965, 53). El *Irminsûl* estaba en un gran espacio sagrado en el que además había un bosque y un templo con tesoros de oro y plata. Rodolfo de Fulda (ca.860) en la obra «Translatio S. Alexandri», cap. 3 (MGH, II, p. 676). Fernández Nieto, F. J. 2005, 602) dice que adoraban a un tronco de madera de gran tamaño levantado hacia el cielo al que llamaban *Irminsûl*, que quiere decir *columna del universo que sostiene casi todas las cosas* (Ewing Thor, 2008, 50). El *Irminsûl* de Eresburg no es el único testimonio que se conoce pues se encontró otro pilar semejante en el pantano sagrado de Oberdorla en Thuringia (Ewing Thor, 2008,

50). Esta misma imagen cosmológica la encontramos también en Roma (Horacio, «Odas», III,3), en la antigua India con el *Skambha* o pilar cósmico (Rig Veda, I, 105; X, 89, 4, etc). Y también entre los habitantes de las Islas Canarias (Eliade, M. 1998, 31), en donde los guanches parece ser que consideraban al Teide como *sustentador de cielo y tierra* (Tejera Gaspar, A. 1987, 20-22). A finales de la Edad Media en el norte de Alemania se mencionan las *columnas de Roldan*, en Suecia las *columnas de Thor* y entre los anglosajones las *columnas de Athelstane*.(Reinach, S. 1985, 163). Recordemos igualmente que los griegos creían que el cielo se sostenía sobre la espalda de Atlas. Herodoto relata que los libios creían que la columna del cielo era el monte Atlas (Libro IV, 401). Todos esos mitos indoeuropeos surgieron inspirados por la viga central de las cabañas primitivas que soportaban todo el peso de la techumbre (West, M. L. 2007, 345). Hay relatos en la antigua literatura escandinava y anglosajona en los que se menciona la existencia de una gran columna como soporte de los palacios y los templos, columna que recibía una gran veneración (Davidson, 1988, 22 y ss.). En algunos pueblos de Argel, así como en la India, se consideran sagrados el pilar central de la casa, la viga maestra y el umbral. En la India a la viga maestra se la invoca como «Señora de la casa» (Servier, J. 1964, 256. Cita de Hani, J. 2005, 233). Pero originariamente la sacralizad de la columna venía determinada por el árbol sagrado del cual procedía (Willetts, R. F. 1980, 69).

El árbol del mundo de la mitología nórdica era *Yggdrasil*, es decir, un fresno. Las raíces del árbol cósmico *Yggdrasil*, según el poema «Grimnismál», se introducen en tres mundos diferentes: el Infierno bajo una, el país de los gigantes bajo otra y el mundo de los hombres bajo la tercera. Con ello se da a entender la proximidad de estos tres mundos mientras que el de los dioses está en el cielo (Davidson, H. R. 1988, 171). En el «Edda» de Snorre (cap.15) las ramas de ese árbol se extienden por todo el mundo y su copa llega al cielo (Hagen, S. N. 1903, 57-58). En el caldero de Gundestrup se representa el paso de una vida a otra por medio de la regeneración que se consigue con el caldero mágico, *pero los dos planos en los que se representa una comitiva de guerreros están separados por un árbol de tres raíces en posición horizontal, que separa la zona superior de la inferior. Se trata, por ello, del árbol que separa la vida de la muerte* (Sopeña Genzor, G. 1995, 230). En el yacimiento céltico de Manching se encontraron los restos de un árbol cultural, de 70 centímetros de altura, recubierto con una fina plancha de oro al igual que sus frutos, que parecen ser bayas. Según Fernández Nieto, este árbol tiene que ver con el culto que los celtas rendían al árbol como *sede de la sabiduría celestial y como centro de reunión*. Una de sus antiguas representaciones aparece en el caldero de Gundestrup. Restos de esas antiguas prácticas perviven en el árbol de Mayo (Fernández Nieto, F. J. 1999, 195-196). También Maier señala su origen céltico y su relación con el culto que se rendía a determinados árboles como la encina, el laurel, el mirto y el olivo. A su procedencia céltica nos llevan igualmente los motivos decorativos con forma de triskel descubiertos junto al árbol (Maier, F. 1991, 241-149).

El árbol sagrado englobaba en su simbología religiosa la conjunción de tres zonas cósmicas: el mundo del infierno, la superficie de la tierra y el espacio celeste. La pervivencia de todas o de algunas de sus características perviven en algunas tradiciones de la Península Ibérica: como el árbol de mayo, los árboles santos de muchas romerías, o las reuniones que algunos pueblos aún celebran al pie de una encina, por ejemplo, en algunos ayuntamientos de Burgos (en Sotoscueva) y de Vizcaya. (Valdivielso Arce, J. L. 2002). En la romería que a principios del siglo XX realizaban en el solsticio de verano (el tercer

sábado de junio) los vecinos de San Millán de la Cogolla (La Rioja) hasta la llamada Cueva del Santo, los mozos solteros cortaban una encina o un roble y lo transportaban para levantarlo en medio de un prado. A continuación se subía a una de sus ramas un vecino casado, que debía ser el más anciano, y pronunciaba un sermón moral mientras todos los romeros lo escuchaban sentados en el prado alrededor del árbol (Calavia Sáez, O. 2002, 57). Pero en Galicia lo más interesante es comprobar que también aquí, además de las tradicionales celebraciones populares en torno a determinados árboles, se rindió culto al árbol *Yggdrasil*, probablemente debido a los suevos que ocuparon preferentemente el extremo del noroeste de España. Como testimonio de esta posibilidad existe un documento en el que aparece el árbol *Yggdrasil*. Es del año 1120, y se conserva en el Tumbo del monasterio de San Salvador de Pedroso. Dice que el Rey Alfonso VII y su madre la Reina Doña Urraca, ponen «coto» al monasterio de San Salvador de Pedroso:…*inde subit per Iuviam* (río Juvia)…*ad fontem Boy* (hoy Aboy)…*portum de Linares* (Doso, Narón)…*per Gavam, et inde ad* ***quercum Edratil****, et revertitur ad aquam Iuvie*.(Cal Pardo, E. 1984, 237).[1]

Otro aspecto digno de notar son las fuerzas malévolas que obran en *Yggdrasil*, como el dragón o las serpientes que roen de continuo una de las raíces. Es corriente que en las leyendas sobre los pilares universales exista un agente destructor (Branston, B. 1960, 183, 190).

En el siglo II d. C. Máximo de Tiro relata que los celtas adoraban a Zeus al que representaban por medio de un gran roble («Logoi Philosophumena», II, 8. Ross, A. 1968, 278). Las grandes columnas de Júpiter encontradas en la Galia coronadas con una imagen de ese dios pueden ser consideradas como herederas del gran árbol en el que se reflejan los poderes de la divinidad (Ross, A. 1968, 33). Esa visión metafórica de la divinidad se refleja también en el nombre que, según Avieno, daban los celtas a una de las altas montañas de los Alpes, a la que llamaban «La Columna del Sol» («Ora Maritima», 643-646). Las columnas de Júpiter están decoradas con motivos foliáceos y tienen toda la apariencia de un tronco arbóreo y se conservan alrededor de 150 ejemplares (Sopeña Genzor, G. 1995, 230). Las columnas de Júpiter se levantaron en la Galia durante el dominio romano principalmente en el Moselle, en la cuenca central del Rhin y en los Vosgos. Una de ellas, la que se encuentra en Cussy todavía está en pie cerca de las fuentes del río Arroux. En su parte superior tiene una imagen de Júpiter mirando al Sol naciente. Algunas de esta columnas tienen en su base la representación de las estaciones del año, lo que refuerza también su relación con el Sol. A Júpiter se le representa generalmente montado en un caballo que lleva las patas delanteras apoyadas en la espalda de un gigante, una imagen probablemente debida a una influencia céltica (Davidson, H. R. E. 1988, 22 y ss.). En Inglaterra se conservan algunos ejemplares de columnas de Júpiter cristianizadas, como la de la capilla de los Santos Inocentes de la catedral de Canterbury (Henig, M. 2008, 192). Las columnas de Júpiter pueden mostrar una relación entre el mundo superior y el inferior. El caballo es un símbolo solar y la figura de Júpiter es una interpretación romana del dios celta del cielo. Además se muestra a un gigante monstruoso: sus piernas tienen forma de serpiente. Según Miranda Green, es probable que se pretenda reflejar *el combate entre las fuerzas negativas y las positivas representadas respectivamente por la noche y el día, la*

[2] Mi agradecimiento al Dr. Andrés Pena Graña y al Dr. Luis Monteagudo García por darme a conocer dicho documento.

oscuridad y la luz; es decir, los dos aspectos el superior y el inferior de la mitología céltica, y simultáneamente también las fuerzas de la vida y la muerte (Green, M. 1986, 63). Con lo cual su función es la de un pilar cósmico que sostiene al cielo y sobre el cual el dios Sol se muestra aplastando a la representación simbólica de las divinidades malignas del mundo inferior, de los seres ctónicos, del mundo del invierno, de los fríos, de la oscuridad. Restos de estos mitos los encontramos en las creencias que describen las luchas de los santos o de héroes que se enfrentan con dragones, serpientes monstruosas o tarascas (Eslava Galán, J. E. 1980, 192). Recordemos que en la mitología germánica las fuerzas malignas que están bajo una de las raíces de *Yggdrasill* son *Nidhöggr*, el Terrible Mordedor, dragón que roe de continuo la raíz que está encima de *Niflheim* (el territorio del hielo y la niebla también bajo la raíz de *Yggdrasill* donde están las serpientes) y también está la raíz de los Gigantes Helados (Branston, B. 1960, 183, 177).

De todo esto se deduce que las leyendas de la viga de oro que han llegado hasta nuestros días, pueden ser, como intuían Antonio Blanco Freijeiro e Isidoro Millán González-Pardo, el resultado de la interpretación popular de estos viejos mitos que hemos visto sobre el árbol del mundo o *axis mundi*. Pero, como decía al principio, este estudio ha tenido una larga gestación, sin embargo, soy consciente de que ha nacido prematuramente, pues todavía se pueden desarrollar muchos aspectos que apenas he apuntado: como la orientación astronómica de las vigas, las dimensiones del espacio geográfico que abarcan, su relación con las antiguas demarcaciones territoriales y con la toponimia de los accidentes geográficos, así como su posible existencia también en el folklore de otros países europeos no mencionado en este estudio. De manera que no podemos considerarlo concluido, sino simplemente iniciado; mostrando con ello una nueva vía de investigación sugerida hace más de treinta años por dos grandes investigadores amigos y maestros: uno arqueólogo, Antonio Blanco Freijeiro y otro filólogo, Isidoro Millán González-Pardo.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO PONGA, J. L. y MAÑANES, T. 1986, Leyendas del Bierzo sobre «moros y tesoros». *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXXVI, pp. 271-279.

AVIENO, *Ora Maritima*. (MANGAS, J. y PLÁCIDO, D. Eds.). Ediciones Historia 2000. Madrid, 1994.

AYÁN VILA, X. y AMEIXEIRAS SÁNCHEZ, F. 2002, «Mamoas, castros e tesouros: a mourinda nas terras de Cuntis». En: *Traballos de Arqueoloxía e Patrimonio*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

BARANDIARÁN, J. M. 1997, *Mitología del pueblo vasco*. Ostoa, S. A. Lasarte-Oria.

BARROSO CABRERA, R. y MORIN DE PABLOS, J. 1993, *El árbol de la vida. Un estudio de iconografía visigoda: San Pedro de la Nave y Quintanilla de las Viñas*. Madrid, Ediciones B. M. M. & P.

BLANCO FREIJEIRO, A. 1975. «Petroglifos de Pontevedra». *Bellas Artes*, año VI, nº 42; pp. 3-7.

BLÁZQUEZ, J. M. 1977, *Imagen y Mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*. Madrid, Ediciones Cristiandad.

BORD, J. and C. 1976, *The Secret Country*. Book Club Association.
BORROW, G. 1905, *The Bible in Spain*. London, John Murray.
BRANSTON, B. 1960, *Mitología germánica ilustrada*. Barcelona, Vergara Editorial.
BRAÑAS, R. 2000. *Deuses, heroes e lugares sagrados*. Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións.
CABAL, C. 1987. *La mitología asturiana*. Gijón, G. H. Editores.
CALAVIA SÁEZ, O. 2002, *Las formas locales de la vida religiosa. Antropología e historia de los santuarios de La Rioja*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
CAL PARDO, E. 1984, *Monasterio de San Salvador de Pedroso en Tierras de Trasancos*. Diputación Provincial de La Coruña.
CALLEJO, J. y CANALES, L. 1995. *Seres y lugares en los que usted no cree*. Madrid, Editorial Complutense.
COOK, A. B. 1965. Zeus. *A Study in Ancient Religion*. New York, Biblo and Tannen, vol. 2.
CUBA, X. R., REIGOSA, A. y MIRANDA, X. 1999. *Diccionario dos seres míticos galegos*. Vigo, Edicións Xerais.
DAFONTE, M. 1905. O xugo d´ouro ó la leyenda del Caxado. *La Coruña Moderna*. Revista Semanal, nº 7. Año I. 19 de abril.
DAVIDSON, H. R. E. 1988, *Myths and Symbols in Pagan Europe*. Manchester University Press.
DAVIDSON, H. E. 1993, *The Lost Beliefs of Northern Europe*. London, Routledge.
DE LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. 1977, *Del folklore asturiano*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1ª edición en 1922).
ELIADE, M. 1974, *Tratado de Historia de las religiones.* Madrid, Ediciones Cristiandad.
ELIADE, M. 1998, *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona, Paidós.
ESLAVA GALÁN, J. E. 1980, *La leyenda del lagarto de la Malena y los mitos del dragón.* Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
EVANS, ARTHUR, J. 1901, «Mycenaean Tree and Pillar Cult and its Mediterranean Relations». *The Journal of Hellenic Studies*, vol. 21, pp. 99-204.
EVANS, ARTHUR, J. 1925, «The Ring of Nestor: A Glimpse into the Minoan After-World and a Sepulchral Treasure of Gold Signet-Rings and Bead-Seals from Thisbê, Boeotia». *The Journal of Hellenic Studies*, vol. 45, part I; pp. 1-75.
EWING THOR, 2008, *Gods and Worshippers in the Viking and Germanic World.* Gloucestershire, Tempus, Strout.
FERNÁNDEZ NIETO, F. J. 1999, La federación celtibérica de Santerón. En: VILLAR, F. y BELTRÁN, F. (Eds), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania Prerromana*. Universidad de Salamanca, pp. 183-201.
FERNÁNDEZ NIETO, F. J. 2005, «Religión, derecho y ordalía en el mundo celtibérico: la federación de San Pedro Manrique y el ritual de las móndidas». *Acta Palaeohispánica*, 5 (2005), pp. 585-618.
FLORES DEL MANZANO, F. 1998, *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura*. Mérida, Editora Regional de Extremadura.
FREEMAN, J. A. 1975, «The Roof was fretted Gold». *Comparative Literature*, vol. 27, nº 3; 254-266.
GARCÍA FERNÁNDEZ-ALBALAT, B. 1999, *Las rutas sagradas de Galicia*. Diputación de A Coruña.
GARCÍA QUINTELA, M. 2007, «Etnoarqueología del roble ancho de Vizcaya». En: *Pasado y presente de los estudios celtas*. Ortigueira, Fundación Ortegalia, pp. 259-304.
GÓMEZ-TABANERA, J. M. 2002, «Áureas Asturias: leyenda y realidad en torno a la riqueza en oro del Noroeste asturiano». En: *En torno al Bimilenario del Eo*. GÓMEZ-TABANERA (Coordinador). Consejería de Cultura. Principado de Asturias.
GONZÁLEZ PÉREZ, C. 1998, *Bríon. Historia, economía, cultura e arte*. Noia, Editorial Toxosoutos.

GONZÁLEZ REBOREDO, J. M. 1971, *El folklore de los castros gallegos*. Universidad de Santiago de Compostela.

GONZÁLEZ REBOREDO, J. M. 1983, *Lendas galegas de tradición oral*. Vigo, Editorial Galaxia.

GRAVES, R. y PATAI, R. 1969, *Los mitos hebreos. El libro del Génesis*. Buenos Aires, Editorial Losada.

GREEN, M. 1986, *The Gods of the Celts*. Gloucester, Alan Sutton.

HAGEN, S. N. 1903, «The Origin and Meaning of the Name Yggdrasil». *Modern Philology*, vol. I, nº 1, pp. 57-69.

HANI, J. 2005, *Mitos, ritos, símbolos*. Palma de Mallorca, Editorial El Barquero.

HENIG, M. 2008, «An Did Those Feet in Ancient Times»: Christian Churches and Pagan Shrines in South-East Britain (En: RUDLING, D. (Ed.), *Ritual Landscapes of Roman South-East Britain*. Oxford, Oxbow Books, pp. 191-206.

KOLEV, D. and KOLEVA, V. 1997, «The Stellar Sky in Bulgarian Folk Tradition». En: *Actas del IV Congreso de la SEAC, Astronomía en la cultura*. Universidad de Salamanca, JASCHEK y ATRIO BARANDELA, F. (Eds.).

KRAPPE, A. H. 1964, *The Science of Folklore*. New York, Norton Library.

LÓPEZ RUIZ, C. 2005, «El dicho del árbol y la piedra. Sabiduría ancestral y árboles sagrados en Grecia y el Levante». En: OLMOS, R. *et al*. (Coordinadores), *Paraíso cerrado, jardín abierto*. Madrid, Ediciones Polifemo.

MCCANA, P. 1970, *Celtic Mythology*. London, Hamlyn.

MACKILLOP, J. 1998, *Dictionary of Celtic Mythology*. Oxford University Press.

MAGNUSSON, M. 2004, *Icelandic Folktales & Legends*.Gloucester, Tempus. Strout.

MAIER, F. 1991, «Le petit arbre culturel de Manching». En: BRUNAUX, J. L. (Director). *Les sanctuaires celtiques et leurs rapports avec le monde Mediterranean*. Editions Errance. Paris, pp. 241-249.

MARCO SIMÓN, F. 1986, «La religión de los celtíberos». En: *I Simposio sobre los celtíberos*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.

MONTEAGUDO GARCÍA, L. 1996, «La religiosidad *callaica*: estela funeraria romana de Mazarelos (Oza dos Ríos, A Coruña), cultos astrales, priscilianismo y *outeiros*». *Anuario Brigantino*, nº 19; pp. 11-118.

NESPEREIRA IGLESIAS, J. 1980, «Consideraciones geológicas sobre las «trabes de oro»». *Boletín Auriense*, tomo X; pp.211-215.

OHOGAIN, D. 1990, *Myth, Legend & Romance*. London, Ryan Publishing Co Ltd. London.

ORTIZ-OSÉS, A. 1980, «Antropología hermenéutica vasca». En: ORTIZ-OSÉS et al., *Símbolos, mitos y arquetipos*. Editorial Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao.

OVIDIO, *Las metamorfosis*. (Traducción de F. CRIVÉLL). En: *Poetas latinos*. Editorial E. D. A. F. Madrid, 1967.

PEDROSO, C. 1988, *Contribuições para uma mitologia popular portuguesa e outros escritos etnográficos*. Lisboa, Publicações Dom Quixote.

PENAS TRUQUE, Mª A, 1986, «Los dioses de la montaña». En: BERMEJO BARRERA, J. C. (Director), *Mitología y mitos de la Hispania prerromana*. Madrid, Akal.

PROPP, V. 1981, *Las raíces históricas del cuento*. Madrid, Editorial Fundamentos.

PUENTE MÍGUEZ, J. A. y RUIBAL DEL CASTILLO, J. R. 1976, «Castros en el entorno de Padrón» (La Coruña). *Gallaecia*, 2; pp.135-172.

REIMÓNDEZ PORTELA, M. 1990, *A Estrada rural*. Diputación de Pontevedra.

REINACH, S., 1985, *Orfeo, historia general de las religiones*. Madrid, Ediciones Istmo.

RIESCO ÁLVAREZ, H. P., 1993, *Elementos líticos y arbóreos en la religión romana*. Universidad de León.

RISCO, V. 1950, Los tesoros legendarios de Galicia. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. VI; 185-429.

RISCO, V. 1979, «Etnografía: cultura espiritual». En: *Historia de Galicia*. Otero Pedrayo(Ed.). Madrid, Akal.

RODRÍGUEZ CASAL, A., 1975, *Carta arqueológica del partido judicial de Carballo de Bergantiños (Coruña).* Universidad de Santiago de Compostela.

ROSS, A., 1968, *Pagan Celtic Britain*. London, Routledge & Kegan Paul.

SÁNCHEZ MORENO, E., 2000, *Vetones: historia y arqueología de un pueblo prerromano*. Universidad Autónoma de Madrid.

SANTOS YANGUAS, N., 2006, *Asturias, los astures y la cultura castreña*. Oviedo, KRK Ediciones.

SASTRE PRATS, I., 2001, *Las formaciones sociales rurales de la Asturia romana*. Madrid, Ediciones Clásicas.

SATRÚSTEGUI, J. M., 1980, *Mitos y creencias. Sobre etnografía vasca*. Editorial Txertoa. San Sebastián.

SENÉN LÓPEZ GÓMEZ, F. 1985, Mitología y arqueología del oro gallego. *Revista de Arqueología*, nº 51; 36-44.

SERVIER, J. 1964, *L´Homme et l´Invisible*, Paris.

SNORRI STURLUSON, 1984, *Edda Menor*. Madrid, Alianza Editorial.

SOPEÑA, G. 1987, *Dioses, ética y ritos*. Universidad de Zaragoza.

SOPEÑA GENZOR, G. 1995, *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos célticos*. Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza.

STOKES, W. 1894-5, «Rennes Dindshenchas». *Revue Celtique*, 15-16.

SUÁREZ LÓPEZ, J., 2001, *Tesoros, ayalgas y chalgueiros. La fiebre del oro en Asturias.* Gijón, Fundación Municipal de Cultura.

TABOADA CHIVITE, X., 1980, *Ritos y creencias gallegas*. A Coruña, Editorial Sálvora.

TÁCITO. *The Agrícola and the Germania.* MATTINGLY (Trad.).Penguin Books. 1981.

TEJERA GASPAR, A., 1987, *La religión de los guanches*. La Laguna, Gráficolor.

TOPPER, V. 2003, *Cuentos populares beréberes*. Madrid, Miraguano, S. A. Ediciones.

VAITKEVIÈIUS, V., 2004, *Studies into the Baltic «Sacred Places»*. Oxford, International Series 1228.

VALDIVIELSO ARCE, J. L. 2002, Árboles míticos en la provincia de Burgos. *Revista de Folklore*, tomo 22a, nº 253.

WAIT, G. A., 1985, *Ritual and Religion in Iron Age Britain*. BAR. British Series 149(i). Oxford.

WALES, GERALD OF, 1982, *The History and Topography of Ireland*. O´MEARA, J. J. Translator. (Penguin Classics).

WEST, M. L. 1999. *The East Face of Helicon*. Oxford, Clarendon Press.

WEST, M. L. 2007. *Indo-European Poetry and Myth*. Oxford University Press.

WESTWOOD, J. 1987. *Albion. A Guide to Legendary Britain*. London, Paladin. Grafton Books.

WILLETTS, R. F. 1980. *Cretan Cults and Festivals.* Connecticut, Greenwoods Press, Westport.

Galicia y el Bierzo en el s. XV
DE PUENTES A FRONTERAS
(Las luchas de los condes de Lemos por el dominio de El Bierzo)
(II)

JOSÉ GARCÍA ORO*
y
MARÍA JOSÉ PORTELA SILVA**

Sumario
Sen estudian aquí los enfrentamientos nobiliarios del s. XV por el dominio de El Bierzo, con sus centros en las villas de Ponferrada y Villafranca.
Abstract
This work studies the confrontations by the nobility of the fifteenth century for the supremacy of El Bierzo and their centres in the towns of Ponferrada and Villafranca.

Colección diplomática

1
1483, marzo, 20. Astorga
«Escriptura de capitulaçion para quel Conde de Lemos entregue Ponferrada y la fortaleza».
A.G.S., P.R., 11-27.

Las cosas que el muy alto y muy poderoso Prinçipe, Rey e señor, nuestro señor el Rey, por sy e en nonbre de la muy alta y serenisima Reyna, nuestra señora, le plase y ha por bien de asentar y mandar esecutar y faser por manera de contrato con el conde don Rodrigo Enrriques Osorio, su vasallo, son las syguientes.

Primeramente que por quanto el Rey, nuestro señor, entendiendo que cunplya a su serviçio e a la paçificaçion del su Reyno de Gallisia mando al dicho conde don Rodrigo Enrriques Osorio que entregase a su Alteza la villa y fortaleza de Ponferrada para la tener por termino de dos años primeros syguientes. Lo qual al dicho conde don Rodrigo por serviçio de su Altesa plugo de faser. Es concordado e asentado quel dicho conde don Rodrigo de oy en *(espacio en blanco)* dias primeros syguientes, contados del dia de la fecha desta escriptura, entregue la dicha villa y fortalesa de Ponferrada a don Enrrique Enrriques, mayordomo mayor del dicho Rey, nuestro señor, a quien su Altesa manda que sea entregada en su nonbre, apoderando al dicho don Enrrique de la dicha villa y fortalesa, y en lo alto e baxo della, libremente a su voluntad, para quel dicho don Enrrique la tenga por termino de los dichos dos años primeros syguientes, contados del dia que le fuere entregada. E que conplido el termino de los dichos dos años syn otra escusa ni dilaçion alguna y syn requerir ni consultar a su Altesa ni a la serenisyma Reyna, nuestra señora, y syn esperar otra su carta ni mandamiento aya de tornar y torne al dicho conde o a su çierto mandado la dicha villa y fortalesa de Ponferrada, conviene a saber, todo aquello que resçibiere del dicho conde segund e por la forma e manera e con los pertrechos y bastimentos que la resçibyere, e le apodere en lo alto e baxo dello a toda su voluntad. E que desto aya de faser y faga el dicho don Enrrique juramento e pleito y omenaje solepnemente por ante escrivano publico al tienpo que la dicha villa y fortalesa segund dicho es le fuere entregada.

---

* **José García Oro** es Profesor Emérito de Paleografía y Diplomática en la Universidad de Santiago de Compostela.
** **María José Portela Silva** (1954-2006) fue Profesora Titular de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago. Falleció en la tarde del 15 de diciembre de 2006, a la edad de 52 años. El presente trabajo continúa el publicado en el Anuario Brigantino 2006, nº 29.

Otrosy que la Altesa del Rey, nuestro señor, aya de segurar y prometer, e por la presente escriptura segura y promete por su palabra y fe real, que non mandara por sus cartas ni mandamientos ni en otra manera alguna, publica ni secretamente, directe ni yndirecte, al dicho don Enrrique que non guarde e cunpla el dicho juramento y pleito y omenage que asy fisiere, ni en el conplimiento dello porna nin consentyra poner enbargo ni ynpedimento alguno. E sy qualesquier cartas de su Altesa o de la Reyna, nuestra señora, / en qualquier manera fueren dadas o libradas en contrario de lo susodicho o de qualquier cosa o parte dello a su Altesa plase y manda que non sean conplidas non enbargantes qualesquier clausulas, fuerças e firmesas en ellas contenidas nin qualesquier penas que contengan, de las quales desde agora para entonçes relieva al dicho don Enrrique e le da por libre e quito dellas, e le manda que syn enbargo de todo ello guarde e cunpla lo contenido en el dicho su juramento y pleito y omenaje, e que desto sea dada carta de su Altesa y de la Reyna, nuestra señora, fuerte e firme al dicho don Enrrique.

Otrosy es concordado e asentado que durante el tienpo de los dichos dos años como quiera que el dicho don Enrrique ha de tener la dicha villa y fortalesa, pero que la juridiçion e señorio de la dicha villa el dicho conde don Rodrigo la aya de tener e tenga segund que la oy dia tyene, e aya de levar e lieve las rentas de la dicha villa y su tierra segund que oy dia las lieva, e quel dicho don Enrrique non aya de quitar ni quite ni ynpida las justiçias quel dicho conde por sy pusyere en la dicha villa y tierra, ni ynpida ni enbargue que non lieve las dichas rentas della.

Otrosy que durante el tienpo de los dichos dos años a los dichos Rey e Reyna, nuestros señores, plase que non sea ni sera fecha librança alguna ni otro arrendamiento en las rentas de los lugares que el dicho conde don Rodrigo oy tyene e posee por suyos e como suyos, mas que con el se terna e guardara durantes los dichos dos años la forma y manera que en este caso se tenia en los dichos lugares con el conde de Lemos, su ahuelo. E que durante este dicho tienpo de los dichos dos años a sus Altesas plase que non le sean demandadas albaquias del tienpo pasado de los dichos lugares que asy tyene por suyos nin de otra cosa alguna que su ahuelo aya llevado.

Otrosy que por cosa alguna de lo en esta escriptura contenido non se entienda ser fecho perjuysio alguno en propiedad nin en posesyon al dicho conde don Rodrigo en lo que toca a la dicha villa e fortalesa y tierra de Ponferrada, mas que en todas cosas / le quede su derecho a salvo como lo oy dia tiene.

Yo el Rey prometo e seguro por mi palabra y fe real que terne y guardare y conplire todo lo en esta escriptura contenido e cada una cosa e parte dello que a mi toca e yncunbe faser e conplyr segund el thenor y forma della. E fare que dentro de *(espacio en blanco)* dias primeros syguientes, seyendo sobrello requerido, la serenisyma Reyna, mi muy cara e amada muger, lo firme y aprueve o de otra tal seguridad como esta. En fe de lo qual firme en esta escriptura mi nonbre e la mande sellar con mi sello.

Fecha en la çibdad de Astorga, a veynte dias del mes de março, año del nasçimiento del Nuestro Salvador Ihesuchristo de mill e quatroçientos e ochenta y tres años.

Yo el Rey (*Rubricado*).

Yo Pedro Camanas, secretario del Rey, nuestro señor, la fiz escrivir por su mandado.

E yo el dicho conde don Rodrigo Enrriques Osorio juro a Dios e a Santa Maria e a las palabras de los Santos Evangelios y a esta señal de + e fago pleito y omenaje una y dos e tres veses al fuero y costunbre d'España en manos del Condestable de Castilla, cavallero e ome fijodalgo, que de mi lo resçibe, que entregare realmente e con efecto al dicho don Enrrique Enrriquez la dicha villa y fortalesa de Ponferrada segund e por la forma y manera y en el termino que de suso en esta escriptura se contyene, y guardare e conplire todo lo en ella contenido que a mi toca y yncunbe faser e conplyr, e non yre ni verne contra ello ni contra parte dello en ningund tienpo ni por alguna manera so las penas en que cahen e yncurren los cavalleros e omes fijosdalgo que quebrantan los semejantes juramentos y pleytos omenajes fechos de su propia y libre voluntad. Y juro e prometo en la forma sobredicha que non pidire absoluçion nin relaxaçion nin comutaçion deste dicho juramento nin usare della puesto que propio motu o en otra manera me sea otorgada.

En fe de lo qual firme en esta escriptura mi nonbre e sellela con el sello de mis armas.

Fecha dia e mes e año de suso contenido.

Testigos que fueron presentes a todo ello: don Pero Fernandes de Velasco, Condestable de Castilla, e don Luys de Velasco, obispo de Leon, e Rodrigo de Ulloa, contador mayor del Rey, nuestro señor.

El conde de Lemos (*Rubricado*).

Y porque este sello que aqui puse no es el mio porque al presente aqui non lo tenia vala como sy fuese sellada con el propio mio.

E yo Iohan del Busto, escrivano de camara del Rey e de la Reyna, nuestros señores, que en uno presente fuy a todo lo que dicho es con los dichos testigos, y a ruego e otorgamiento del / dicho conde don Rodrigo Enrriques Osorio, que en mi presençia y de los dichos testigos firmo en esta escriptura su nonbre y la juro, fise aqui este mio sygno a tal en testimonio de verdad.

Iohan del Busto (*Signado y Rubricado*).

2

1484, julio, 13. Valladolid

Pleito homenaje que Nuño de Arnuero hizo ante el alcaide de la fortaleza de Monforte de Lemos.

A.G.S., Estado, Leg. II, 43.

En la noble villa de Valladolid, a treze dias del mes de jullio, año del nasçimiento del Nuestro Salvador Ihesuchristo de mill e quatroçientos y ochenta e quatro años. Estando los señores del Consejo del Rey e Reyna, nuestros señores, faziendo consejo en las casas donde posa el muy magnifico señor don Pero Fernandes de Velasco, Condestable de Castilla, Visorrey por sus Altezas, e en presençia de mi, Sancho Ruis de Cuero, secretario del Rey e de la Reyna, nuestros señores, e su escrivano de camara en la su corte e en todos los sus reynos e señorios, e de los testigos de yuso escriptos, paresçio y presente ante los dichos señores del Consejo Fernand Lopez Coco, en nonbre e como procurador que se dixo del muy magnifico señor don Alfonso Enrriques, Almirante de Castilla, e presento ante los dichos señores del Consejo una escriptura de pleyto omenaje, escripta en papel e firmada de un nonbre que dezia Nuño de Arnuero, e sygnado de escrivano publico, segund que por ella paresçia e paresçe, su thenor de la qual de verbum ad verbum es este que se sigue.

Manifiesto sea a todos los que la presente escriptura vieren como yo, Nuño de Arnuero, alcayde de la fortaleza de Caldelas por el muy magnifico señor, mi señor, el conde de Lemos don Rodrigo Enrriques Osorio, que por quanto yo tenia e tengo la dicha fortaleza por el dicho conde mi señor e agora su señoria me ha enbiado mandar por çierto mandado e carta firmada de su nonbre que yo entregue la dicha fortaleza a Luis de Torienço para que la el aya de entregar e entregue al muy magnifico señor el señor Almirante de Castilla o a la persona que su señoria quisiere o mandare. E para lo poder mejor e mas libremente fazer e cunplir por la dicha su carta, firmada de su nonbre e sygnada de escrivano e notario publico, el dicho conde de Lemos, mi señor, me alço e quito la fidelidad e pleito omenaje que le avia e tenia fecho por razon de la dicha fortaleza de Caldelas. E porque agora al dicho señor Almirante plaze de confiar de mi la dicha fortaleza de Caldelas, e que la yo aya de tener e tenga de aqui adelante para su señoria, por ende yo, el dicho Nuño de Arnuero, desde agora me doy por entregado de la dicha fortaleza e apoderado della en nonbre del dicho señor Almirante, bien ansy como sy de su mano me fuese dada e entregada. E por la presente fago pleito e omenaje una dos tres bezes, una e dos e tres vezes, una e dos e tres bezes segund fuero e costunbre d'España en manos e poder de don Gonçalo de Quiroga, merino e alcayde de la fortaleza e villa de Monforte de Lemos, ome fijodalgo que presente estades e de mi lo reçebis, que terne e guardare la dicha fortaleza de Caldelas por el dicho señor Almirante, e fare della guerra e paz segund e como por su señoria me fuere mandado, e la entregare al dicho señor Almirante o a su çierto mandado cada e quando que por su señoria me fuere mandado, apoderandole en lo alto e vaxo della a toda su voluntad como sy de su señoria la oviese reçebido. Lo qual terne e fare e conplire con toda fidelidad enteramente syn arte e syn cabtela alguna, so aquellas penas e casos en que cahen los omes fijosdalgo que quebrantan su fe e pleito omenaje fecho de su propia voluntad e grado. De lo qual otorgue esta promesa e pleito omenaje firmada de mi nonbre en la forma susodicha. La qual otorgue antel escrivano e notario publico e testigos de yuso escriptos.

Que fue fecho e otorgado en la aldea de Francos, juridiçion de Monforte de Lemos, nueve dias del mes de agosto, año del nasçimiento de Nuestro Señor Ihesuchristo de mill e quatroçientos e ochenta e tres años.

Presentes a ello por testigos e que vieron otorgar e fazer el dicho pleito omenaje e firmar su nonbre al dicho Nuño de Arnuero: el honrrado cavallero Luis de Torienço e Iohan Lopez de la Modorra e Fernand Yanes de Aroujo, omes de pie del dicho Nuño de Arnuero, e otros.

Nuño de Arnuero.

Yo, Juan de Boveda, escrivano e notario publico por las abtoridades apostolica e real e escusador de Arias de Neyra, notario publico de la dicha villa de Monforte de Lemos e su juridiçion a la merçed del dicho señor conde de Lemos, porque fui presente a lo que dicho es en uno con los dichos testigos e al dicho otorgamiento e pleito omenaje del dicho Nuño de Arnuero, que aqui firmo su nonbre en mi presençia e de los dichos testigos, escrivi e puse aqui mi nonbre e sygno en testimonio de verdad que tal es. Iohan de Boveda, notario.

E la dicha escriptura de pleito omenaje asy mostrada e presentada ante los dichos señores del Consejo por el / dicho Fernand Lopez Coco, procurador que se dixo del dicho señor Almirante, luego el dicho Fernand Lopez Coco en el dicho nonbre dixo que por quanto el dicho señor Almirante e el en su nonbre se entendian de ayudar e aprovechar de la dicha escriptura de pleito omenaje, e de la mostrar e presentar en algunas partes e lugares donde al dicho señor Almirante convenia, e que se temia e reçelava que la dicha escriptura de pleito omenaje oreginal se podria perder por fuego o por agua o por furto o por rovo o por otro caso mayor o menor o ygual, por ende dixo que pedia e pedio a los dichos señores del Consejo que mandasen sacar un traslado de la dicha escriptura de pleito omenaje oreginal, e ynterpusyesen en el su abtoridad e decreto real para que valiese e feziese fe donde quier que paresçiese.

E luego los dichos señores del Consejo tomaron en sus manos la dicha escriptura de pleito omenaje oreginal que de suso va encorporada e la leyeron e miraron de dentro e de fuera, e dixieron que por quanto ellos veyan la dicha escriptura de pleito omenaje sana e no rota ni cançelada ni en alguna parte della sospechosa mas antes de todo viçio e suspensyon careçiente, por ende dixieron que mandavan e mandaron a mi, el dicho Sancho Ruis, secretario e escrivano de camara susodicho, que sacase o feziese sacar de la dicha escriptura de pleito omenaje oreginal un traslado o dos o mas quantos el dicho señor Almirante quisyese e menester oviese, e el dicho su procurador en su nonbre, e que al tal traslado o traslados que yo asy sacase o feziese sacar de la dicha escriptura oreginal, seyendo conçertados con ella, que ellos ynterponian e ynterpusyeron su abtoridad e decreto real en quanto podyan e de derecho devian para que valiese e feziese fee en todo tienpo e lugar, asy en juizio como fuera del, donde quier que paresçiese, bien asy e tan cunplidamente como valdria e podria valer la dicha escriptura de pleito omenaje oreginal paresçiendo.

E desto en como paso el dicho Fernand Lopez Coco dixo que lo pedya e pedio por testimonio synado a mi, el dicho Sancho Ruis, secretario e escrivano de camara susodicho, e que rogava e rogo a los presentes que ende estavan que dello fuesen e sean testigos.

Testigos que estavan presentes: el bachiller Pero Dias de Çumaya e Juan Sanches de Çehinos, escrivano de camara del Rey e de la Reyna, nuestros señores, vezinos de la dicha villa de Valladolid, e Alonso de Alcala, vezino de la villa de Madrid, escrivano de camara de los dichos señores rey e Reyna, nuestros señores.

E yo, el dicho Sancho Ruys de Cuero, secretario e escrivano de camara susodicho, fuy presente a lo que dicho es en uno con los dichos testigos, e este traslado fise escrivir e sacar de la dicha escriptura de pleito omenaje oreginal que suso va encorporada, e lo conçerte con ella, el qual va çierto. E por ende fise aqui este mio signo en testimonio de verdad.

Sancho Ruys (*Signado y Rubricado*).

3

1485

«Ynstruccion al licenciado Alvaro de Yebra para tratar con el Conde don Rodrigo Enríquez sobre la toma del castillo de Ponferrada».

A.G.S., Estado, Leg. II, 39.

Lo que vos señor liçençiado Alvaro de Yebra, arcediano de Ribadesyl, oydor del Audiencia y del Consejo de la Reyna, nuestra señora, aveys de desir al conde de Lemos es lo siguiente.

Desir al dicho señor conde de Lemos de parte de su Alteza y de los del su Consejo que su Alteza ha sabido como el tomo por fuerça la villa y fortaleza de Ponferrada, y que segund lo que del confian y la lealtad de su casa y linaje y las grandes merçedes que de sus Altesas y de su patrimonio real sus pasados reçibieron de la Corona Real destos reynos non pueden creer syno que fuese con algund yntento[1] y voluntad que no desviase de la lealtad que es obligado. Y que conforme a esto han sabido que[2] ha escripto al señor Almirante que no por al la tomo syno porque estava ynformado que algunos grandes la querian tomar, lo qual le estuviera muy mal por diferençias que con el tenian. Y que pues el sabe \si fuese con otro yntento del que esta dicho/ quanto desto Dios Nuestro Señor y la Reyna, nuestra señora, serian deservidos, \y que destos ruydos se recreçeria alguna turbaçion/[3], que su Alteza le manda como a leal vasallo y servidor que le entregue la dicha villa y fortaleza a *(espacio en blanco)* porque sy alguna justiçia el tyene a la dicha villa y fortaleza su Alteza mandara que luego brebe y sumariamente le sea fecho[4] cunplimiento de justiçia, y que desto se le dara toda la seguridad que fuere justiçia[5].

Otro capitulo.

Y sy por caso el dicho conde, lo que no creemos, non lo cunpliere asi dezirle heys que sepa que la Reyna, nuestra señora, \y los del su Consejo/[6] no han de desymular caso tan feo, y que han de mandar proçeder contra el y tomar sus villas y fortalezas y bienes como contra persona que cahe en mal caso y haze lo que no deve, y que ha de mandar juntar las gentes de sus guardas y / de sus çibdades \e yr sobre el/ hasta tanto que la dicha villa y fortaleza se le tome y toda su tyerra. Y que porque desto non pueda pretender ynorançia se le enbia a desir.

4

1485. Córdoba

La Reina solicita que se reúna gente para socorrer a don Fernando de Acuña y a Quintanilla que van contra el Conde de Lemos.

A.G.S., Estado, Leg. II, 53.

La Reyna.

(Espacio en blanco) Porque sobre las cosas fechas por el conde don Rodrigo el Rey, mi señor, e yo avemos enbiado mandar a don Fernando de Acuña e a Alfonso de Quintanilla, amos del nuestro Consejo, que junten algunas gentes de cavallo e de pie en esas comarcas. Por ende yo vos ruego e mando que toda la gente de cavallo e de pie que los dichos don Fernando e Alfonso de Quintanilla o qualquier dellos vos enbiaren de mandar ge la deys e fagays dar, enbiandogela al lugar e para el tienpo que vos fuere demandada, que serles ha pagado el sueldo que ovieren de aver. Lo qual vos gradesçere e terne en serviçio.

De la çibdad de Cordova, a *(espacio en blanco)* dias de *(espacio en blanco)* de LXXX?V años.

Yo la Reyna (*Rubricado*).

Por mandado de la Reyna. Fernand Alvares (*Rubricado*).

5

1485

Carta de creencia en favor del contador Alfonso de Quintanilla.

A.G.S., Estado, Leg. II, 23.

La Reyna.

Yo enbio alla a Alfonso de Quintanilla, mi contador mayor de cuentas, del mi Consejo, a faser algunas cosas que mucho cunplen a mi serviçio, el qual çerca dello vos hablara de mi parte. Yo vos

---

1 *Tachado:* yntento.
2 *Tachado:* su merçed.
3 *Tachado:* y la paz y sosyego destos reynos reçibiria detrimento.
4 *Tachado:* en el Consejo.
5 *Tachado:* el quisyere.
6 *Tachado:* y los del su Consejo.

mando e encargo le dedes entera fee e creençia, e lo que vos dira pongades en obra como de vos confio. En lo qual sere de vos mucho servida.

De *(espacio en blanco)* dias de *(espacio en blanco)* de LXXXºV años.

Yo la Reyna (*Rubricado*).

Por mandado de la Reyna. Fernand Alvares (*Rubricado*).

6

1485, abril, 10. Córdoba

Mandamiento de los Reyes Católicos al capitán don Fernando de Acuña para que vaya a la villa de Ponferrada y haga alzar el sitio y cerco que tiene puesto sobre el castillo viejo el Conde don Rodrigo Enríquez Osorio.

A.G.S, Estado, Leg. II, 28.

Don Fernando e doña Ysabel, por la graçia de Dios, Rey e Reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Seçilia, de Toledo, de Valençia, de Galizia, de Mallorcas, de Sevilla, de Çerdeña, de Cordova, de Corçega, de Murçia, de Jahen, del Algarbe, de Algezira, de Gibraltar, conde e condesa de Barçelona, e señores de Vizcaya e de Molina, duques de Atenas e de Neopatria, condes de Rosellon y de Çerdania, marqueses de Oristan e de Goçiano.

A vos, don Fernando de Acuña, nuestro capitan e del nuestro Consejo, salud e graçia.

Bien sabedes como nos por evitar los escandalos e asonadas de gentes e muertes e feridas de onbres e otros males e daños que estavan aparejadas entre doña Maria de Baçan, condesa de Lemos, e sus valedores e gentes por si e en nonbre de sus fijas e fijas de don Pedro Osorio, conde de Lemos, defunto, de la una parte, e el conde don Rodrigo Enrriques, de la otra parte, sobre el castillo viejo de Ponferrada, mandamos a Jorge de Avendaño, nuestro vasallo, que lo toviese por nos e de nuestra mano como nuestro alcayde fasta que por nos le fuese mandado lo que del fiziese, reservando su derecho a salvo sobre la propiedad e posesyon del a amas las dichas partes e a cada una dellas que lo toviese. E a mayor abondamiento enbiamos mandar a amas las dichas partes que prosiguiesen su causa por justiçia ante quien e como deviesen, e que çesasen las fuerças e escandalos entrellos. E esto non enbargante somos ynformados que teniendo asy el dicho Jorge de Avendaño, nuestro alcayde, el dicho castillo viejo por nos e so nuestro seguro e anparo, el dicho conde don Rodrigo Enrriques en quebrantamiento del dicho nuestro seguro, yendo e pasando contra nuestras cartas e mandamientos e en menospresçio dellas e de nuestra justiçia, junto gente de cavallo e de pie e çerco e tiene çercado el dicho castillo viejo, e al dicho nuestro alcayde dentro en el, e lo conbatio e fizo todo lo que pudo por lo tomar si pudiera. E porque esto es cosa de mal enxenplo e nos no devemos nin entendemos dar lugar a ello, por ende nos vos mandamos que luego syn dilaçion alguna vayades a la dicha villa de Ponferrada e a su comarca, donde vos vieredes que mas cunple, con la mas gente de cavallo e deie que pudieredes aver, e fagades alçar el dicho sitio e çerco que asy esta puesto sobrel dicho castillo viejo, e resistades al dicho conde don Rodrigo Enrriques e a sus valedores e gente, e los fagades estar en toda paz e sosiego, e no dedes lugar que fagan bolliçios nin escandalos nin asonadas en aquella tierra e su comarca. E fagades e cunplades e executedes todo lo susodicho a costa del dicho conde don Rodrigo Enrriques e de sus valedores e parçiales e de sus bienes que tyenen e les fallaredes en las çibdades e villas e lugares de los obispados de Leon e de Astorga e en la tierra del Bierzo o en qualquier dellos. E mandamos por esta nuestra carta a los alcaydes e tenedores de las fortalezas, e a los conçejos, justiçias, ofiçiales e omes buenos de todas e qualesquier[7] villas y lugares e cotos e felegresias e heredamientos que tiene e posee el dicho conde don Rodrigo Enrriques en los dichos obispados e cada uno dellos e en la dicha tierra del Bierzo, que de aqui adelante non le acudan con los frutos e rentas dellos, nin con las rentas e pechos e derechos pertenesçientes al señorio dellos, e que acudan con todo ello a vos, el dicho don Fernando, o a quien vuestro poder para ello oviere, e dello pagad el sueldo a la gente que con vos viniere e las otras cosas que para ello fueren neçesarias, e a otra persona non acudan nin consientan acudir con cosa alguna de lo susodicho so pena que lo pague otra vez a vos o

7*Tachado:* çibdades.

a quien vuestro poder oviere. Para lo qual pedir e demandar, resçibir e aver e cobrar, e para faser sobrello los requerimientos e mandamientos e premias e execuçiones e prendas que convinieren, damos poder cunplido a vos, el dicho don Fernando, e a quien vuestro poder para ello oviere o a qualquier de vos con todas sus ynçidençias e dependençias, anexidades e conexidades. E sy para faser e cunplir e esecutar lo susodicho o qualquier cosa dello menester ovieredes favor e ayuda, mandamos a los conçejos, justiçias, regidores, cavalleros, escuderos, ofiçiales e omes buenos de todas e qualesquier çibdades e villas e lugares e cotos e felegresyas de los dichos obispados e tierra, e a cada uno o qualquier dellos, e a los juezes esecutores e alcaldes e otros ofiçiales e quadrilleros de la hermandad de los dichos obispados e tierra que vos den e fagan dar para ello todo el favor e ayuda que para esto les pidieredes e menester ovieredes, segund e como e so las penas que por vos les fuere mandado. Las quales nos por la presente les ponemos e avemos por puestas e vos damos poder cunplido para las esecutar e mandar esecutar en las personas e bienes de los que lo contrario fizieren. E non fagades ende al.

Dada en la noble çibdad de Cordova, a dies dias del mes de abril, año del nasçimiento de Nuestro Señor Ihesuchristo de mill e quatroçientos e ochenta e çinco años. Va testado o dis çibdades.

Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).

Yo Fernand Alvares de Toledo, secretario del Rey e de la Reyna, nuestros señores, lo fise escrivir por su mandado.

7

1485, abril, 10. Córdoba

«Poder a Luys Mexia para juntar la gente del Prinçipado».

A.G.S., Estado Leg. II, 63.

Don Fernando e doña Ysabel, por la graçia de Dios, Rey e Reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Seçilia, de Toledo, de Valençia, de Gallisya, de Mallorcas, de Sevilla, de Çerdeña, de Cordova, de Corçega, de Murçia, de Jahen, de los Algarbes, de Algesyra, de Gibraltar, conde e condesa de Barçelona, señores de Viscaya e de Molina, duques de Atenas e de Neopatria, condes de Rosellon e de Çerdania, marqueses de Oristan e de Goçiano.

A los conçejos, corregidores, merinos, regidores, cavalleros, escuderos, ofiçiales e omes buenos de las çibdades e villas y logares que son en el nuestro Prinçipado de Asturias de Oviedo, e a cada uno e qualquier o qualesquier de vos a quien esta nuestra carta fuere mostrada, salud e graçia.

Sepades que nos somos ynformados que el conde don Rodrigo Osorio contra nuestro mandamiento e en nuestro deservicio ha puesto çerco e sytio sobre el castillo de Ponferrada donde esta Jorje de Avendaño, nuestro capitan, con la gente de nuestra capitania e con otra gente de la capitania de don Fernando de Acuña, por la tomar e se apoderar della. E para esto ha juntado e junta muchas gentes de cavallo e de pie. E porque lo susodicho es cosa de mal enxenplo e de que a nos se sygue deservicio, e a nos como Rey e Reyna e señores en ello pertenesçe proveer e remediar, avemos acordado de mandar juntar todas las mas gentes de cavallo e de pie que ser pudiere para desçercar el dicho castillo e proçeder çerca dello como mas cunple a nuestro serviçio e execuçion de nuestra justiçia. E porque lo susodicho mejor se fasa e ponga en obra enbiamos mandar a Luys Mexia, nuestro corregidor dese dicho Prinçipado, que junte toda la gente de cavallo e de pie que en el dicho Prinçipado oviere, e mandamos dar esta nuestra carta en la dicha rason.

Por la qual vos mandamos a todos e a cada uno de vos que luego vista esta nuestra carta syn otra luenga ni tardança ni escusa alguna vos junteys con el dicho Luys Mexia, nuestro corregidor dese dicho Prinçipado, por vuestras personas e con vuestras gentes e armas, e poderosamente vayades a la dicha Ponferrada e a otras qualesquier partes quel dicho Luys Mexia vos dixere, e fagades e cunplades e pongades en obra todo lo quel dicho Luys Mexia de nuestra parte vos dixere o mandare o enbiare desyr e mandar como sy nos vos lo mandasemos en persona, a los plasos e so las penas que vos pusyere o mandare poner de nuestra parte, las quales nos por la presente vos ponemos e le damos poder cunplido para las esecutar en los que remisos e ynobidientes fueren. E los unos nin los otros non fagades ende al por alguna manera so pena de la nuestra merçed e de privaçion de vuestros ofiçios e confiscaçion de vuestros bienes para la nuestra camara e fisco. E demas mandamos al ome que vos

esta nuestra carta mostrare que vos enplase que parescades ante nos en la nuestra corte do quier que nos seamos del dia que vos enplasare fasta quinse dias primeros syguientes so la dicha pena. So la qual mandamos a qualquier escrivano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio sygnado con su sygno porque nos sepamos como se cunple nuestro mandado.

Dada en la çibdad de Cordova, a dies dias de abrill, año del nasçimiento de Nuestro Señor Ihesuchristo de mill e quatroçientos e ochenta e çinco años.

Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).

Yo Fernand Alvares de Toledo, secretario del Rey e de la Reyna, nuestros señores, lo fise escrivir por su mandado.

8

1485, abril, 10. Córdoba

«Para que los obispados de Leon y Astorga acudan a don Fernando de Acuña y le lleven mantenimientos».

A.G.S., Estado, Leg. II, 67.

Don Fernando e doña Ysabel, por la graçia de Dios, Rey e Reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Toledo, de Seçilia, de Valençia, de Galizia, de Mallorcas, de Sevilla, de Çerdeña, de Cordova, de Corçega, de Murçia, de Jahen, del Algarbe, de Algezira, de Gibraltar, conde y condesa de Barçelona, señores de Viscaya e de Molina, duques de Atenas e de Neopatria, condes de Rusellon e de Çerdania, marqueses de Oristan e de Goçiano.

A todos los conçejos, corregidores, asystentes, alcaldes, alguasiles, regidores, cavalleros, escuderos, ofiçiales e omes buenos de todas las çibdades y villas y lugares de Leon e Astorga e sus obispados con la tierra del Bierzo, e a qualesquier nuestros vasallos que en ella biven e moran e de nos tienen tierra e acostamiento, e a otras qualesquier personas nuestros subditos e naturales, e a cada uno o qualquier de vos a quien esta nuestra carta fuere mostrada o su traslado sygnado de escribano publico, salud e graçia.

Sepades que nos por evitar los escandalos e muertes y feridas de onbres e otros males e daños que estavan aparejados entre doña Maria de Baçan, condesa de Lemos, por sy e en nonbre de sus fijas e fijas de don Pedro Osorio, conde de Lemos, e sus valedores e gentes, de la una parte, y el conde don Rodrigo Enriques e sus valedores e gentes, de la otra parte, sobre el castillo viejo de Ponferrada, nos mandamos tomar en nos el dicho castillo viejo e mandamos que lo toviese de nuestra mano y por nos como nuestro alcayde Jorge de Abendaño, nuestro vasallo e continuo de nuestra casa, para que fiziese del lo que por nos le fuese mandado. E agora nos somos ynformados que estando el dicho castillo e alcayde del so nuestra guarda e anparo e seguro real que el dicho conde don Rodrigo Enriques en deserviçio nuestro y en contenpto y menospreçio de nuestras cartas y mandamientos y quebrantando el dicho nuestro seguro y en escandalo desa tierra y comarca, estando como nos estamos ocupados en esta guerra de los moros enemigos de nuestra santa fe catolica, ha tentado de çercar y tiene çercado el dicho castillo viejo, e lo conbate e tienta de lo tomar por fuerça, de lo qual a nos se recreçe deserviçio e a nuestros subditos e naturales daños. Y para remediar y proveer sobre esto nos enbiamos mandar a don Fernando de Acuña, nuestro capitan e del nuestro Consejo, que vaya a desçercar el dicho castillo.

Por ende nos vos mandamos que cada e quando por parte del dicho don Fernando fuerdes requeridos todos o cada uno o qualquier de vos vos junteys con el, los de cavallo con vuestras armas e cavallos y los de pie con vuestras armas y a pie e los dichos nuestros vasallos con las lanças que de nos teneys de tierra e acostamiento, y vayades con el e con la persona que el vos dixere a desçercar e faser alçar el dicho çerco del dicho castillo viejo de Ponferrada, e a las otras partes e lugares e cosas que el entendiere que cunple a nuestro serviçio, e cunplays sus cartas e mandamientos que çerca desto vos fiziere, e le lleveys los mantenimientos e petrechos e arinas que el vos enbiare a pedir e demandar a los lugares y en los terminos e so las penas que el de nuestra parte vos dixere e pusyere, las quales dichas penas nos por la presente vos ponemos y avemos por puestas. Para lo qual todo que dicho es e para cada cosa y parte dello, e para esecutar las penas en las personas e bienes de los que rebeldes e ynobedientes fueren, damos poder conplido al dicho don Fernando de Acuña o a quien su poder oviere. E los unos nin los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra

merçed e de privaçion de los ofiçios e de confiscaçion de los bienes de los que lo contrario fizieren para la nuestra camara e fisco. E demas mandamos al ome que vos esta nuestra carta mostrare que vos enplase que parescades ante nos en la nuestra corte do quier que nos seamos del dia que vos enplasare fasta quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena. So la qual mandamos a qualquier escrivano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio signado con su signo porque nos sepamos en como se cunple nuestro mandado.

Dada en la muy noble çibdad de Cordova, a dies dias del mes de abril, año del nasçimiento de Nuestro Señor Jhesuchristo de mill e quatroçientos e ochenta e çinco años.

Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).

Yo Fernand Alvares de Toledo, secretario del Rey y de la Reyna, nuestros señores, la fise escribir por su mandado.

9

1485, abril, 10. Córdoba

Entrega de la fortaleza de Balboa a Fernando de Acuña.

A.G.S., Estado, Leg. II, 40.

Don Fernando e doña Ysabel, por la graçia de Dios, Rey e Reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Seçilia, de Toledo, de Valençia, de Mallorcas, de Sevilla, de Çerdeña, de Cordova, de Corçega, de Murçia, de Jahen, de los Algarves, de Algesyra, de Gibraltar, conde e condesa de Barçelona, señores de Viscaya e de Molina, duques de Atenas e de Neopatria, condes de Rusellon e de Çerdania, marqueses de Orestan e de Goçeano.

A vos *(espacio en blanco)* e a otro qualquier alcayde o tenedor del castillo e fortalesa de Balboa, salud e graçia.

Sepades que por algunas cosas conplideras a nuestro serviçio e al bueno e paçifico estado desa tierra e comarca nuestra merçed e voluntad es de mandar reçebir de vos esa dicha fortalesa de Balboa que vos teneis e que la tenga por nos e en nuestro nonbre don Fernando de Acuña, nuestro capitan e del nuestro Consejo, o quien su poder oviere. Por ende nos vos mandamos que luego que con esta nuestra carta fuerdes requerido en vuestra persona sy buenamente podierdes ser avido o en el dicho castillo a las puertas del o en las casas de vuestra morada por manera que pueda venir a vuestra notyçia e dello non podades pretender ynorançia, syn otra dilaçion ni escusa alguna e syn sobre ello mas nos requerir ni consultar, entreguedes al dicho don Fernando de Acuña o a quien el dicho su poder para ello oviere ese dicho castillo e fortalesa de Balboa con las armas e petrechos e artilleria e bastymentos que en el estan, y lo apoderedes en lo alto e en lo baxo del a toda su voluntad. Y esto vos fasiendo e cunpliendo asy nos por la presente vos alçamos e quitamos qualquier pleyto e omenaje que por el dicho castillo tengades fecho, asy a nos como al dicho conde don Rodrigo o a otra qualquier persona, e damos por libre e quito del a vos e a vuestros fijos e desçendientes e a vuestros bienes e suyos para syenpre jamas. E non fagades ende al por alguna manera so pena de la nuestra merçed e de caer e que cayades e yncurrades por ello en mal caso e en las penas çeviles e creminales en que caen e yncurren los alcaydes que se alçan con las fortalezas contra su rey e señor natural. E demas mandamos al ome que vos esta nuestra carta mostrare que vos enplase que parescades ante nos personalmente en la nuestra corte donde quiera que nos estovieremos dentro de quarenta dias primeros syguientes, los quales vos damos e asygnamos por tres plasos, dandovos los primeros veynte dias por el primero plaso, e los otros dies dias syguientes por segundo plaso, e los otros dies dias postremeros por terçero plaso e termino perentorio de responder a la acusaçion que sobre esto vos sera puesta, e a desir e alegar de vuestra justiçia, e a mostrar por qual rason non cunplides nuestro mandado, e para todos los otros abtos para que segund derecho devedes ser çitado e llamado. Para lo qual todo por la presente vos çitamos e llamamos syngular e particularmente. E mandamos so la dicha pena a qualquier escrivano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testymonio signado con su sygno porque nos sepamos en como se cunple nuestro mandado.

Dada en la noble çibdad de Cordova, a dies dias del mes de abril, año del nasçimiento del Nuestro Señor Ihesuchristo de mill e quatroçientos e ochenta e çinco años.

Va sobre raydo o diz sepa, y en otra parte raydo y emendado o dis quarenta, y ansi ha de dezir quarenta.

Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).

Yo Fernand Alvares de Toledo, secretario del Rey y de la Reyna, nuestros señores lo fise escrivir por su mandado.

10

1485, abril, 10. Córdoba

«Para que los obispados de Leon y Astorga acudan a descercar el castillo viejo de Ponferrada y lleven mantenimientos».

A.G.S., Estado Leg. II, 37.

Don Fernando e doña Ysabel, por la graçia de Dios Rey e Reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Toledo, de Seçilia, de Valençia, de Mallorcas, de Sevilla, de Çerdeña, de Cordova, de Corçega, de Murçia, de Jahen, de los Algarbes, de Algezira, de Gibraltar, conde y condesa de Barçelona, señores de Viscaya e de Molina, duques de Atenas e de Neopatria, condes de Rusellon e de Çerdania, marqueses de Oristan e de Goçeano.

A todos los conçejos, corregidores, asystentes, alcaldes, alguasiles, regidores, cavalleros, escuderos, ofiçiales e omes buenos de todas las çibdades e villas e lugares de Leon e Astorga e sus obispados con la tierra de Bierzo, e a qualesquier nuestros vasallos que en ella biven e moran e de nos tienen tierra e acostamiento, e a otras qualesquier personas nuestros subditos e naturales, e a cada uno o qualquier de vos a quien esta nuestra carta fuere mostrada o su traslado signado de escrivano publico, salud e graçia.

Sepades que nos por evitar los escandalos e muertes e feridas de onbres e otros daños e males que estavan aparejados entre doña Maria de Bazan, condesa de Lemos, por sy y en nonbre de sus fijas e fijas de don Pedro Osorio, conde de Lemos, e sus valedores e gentes, de la una parte, e el conde don Rodrigo Enriques e sus valedores e gentes, de la otra parte, sobre el castillo viejo de Ponferrada, nos mandamos tomar en nos el dicho castillo viejo e mandamos que lo toviese de nuestra mano y por nos y como nuestro alcayde Jorje de Abendaño, nuestro vasallo e continuo de nuestra casa, para que fiziese del lo que por nos le fuese mandado. E agora nos somos ynformados que estando el dicho castillo e alcayde del so nuestra guarda e anparo e seguro real que el dicho conde don Rodrigo Enriques en deserviçio nuestro y en contenpto y menospreçio de nuestras cartas y mandamientos y quebrantando el dicho nuestro seguro e en escandalo desa tierra e comarca, estando como nos estamos ocupados en esta guerra de los moros enemigos de nuestra santa fe catolica, ha tentado de çercar e tiene çercado el dicho castillo viejo e lo conbate e tienta de lo tomar por fuerça, de lo qual a nos se recreçe deserviçio e a nuestros subditos e naturales daño. Y para remediar y proveer sobre esto nos enbiamos mandar a *(espacio en blanco)* que vaya a desçercar el dicho castillo e lo ponga en pas e sosyego aquella tierra e comarca. Por ende nos vos mandamos que cada e quando por parte del dicho *(espacio en blanco)* fuerdes requeridos todos e cada uno o qualquier de vos vos juntedes con el los de cavallo con vuestras armas e cavallos, los de pie con vuestras armas y a pie, y los dichos nuestros vasallos con las lanças que de nos teneys de tierra e acostamiento, y vades con el e con la persona que el vos dixere a desçercar y fazer alçar el dicho çerco del dicho castillo viejo de Ponferrada, e a las otras partes e lugares e cosas que el entendiere que cunplen a nuestro serviçio, e cunplays sus cartas e mandamientos que çerca desto vos fiziere, e le lleveys los mantenimientos e petrechos y armas que el vos enbiare a pedir e demandar a los lugares y en los terminos e so las penas que el de nuestra parte vos dixere e posyere. Las quales dichas penas nos por la presente vos ponemos e avemos por puestas. Para lo qual todo que dicho es y para cada cosa y parte dello e para esecutar las penas en las personas e bienes de los que rebeldes e ynobedientes fueren damos poder conplido al dicho *(espacio en blanco)* o a quien su poder oviere. E los unos nin los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera so pena de la nuestra merçed e de privaçion de los ofiçios e de confiscaçion de los bienes de los que lo contrario fizieren. E demas mandamos al ome que vos esta nuestra carta mostrare que vos

enplase que parescades ante nos en la nuestra corte do quier que nos seamos del dia que vos enplasare fasta quinze dias primeros seguientes so la dicha pena. So la qual mandamos a qualquier escrivano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio signado con su signo porque nos sepamos en como se cunple nuestro mandado.

Dada en la muy noble çibdad de Cordova, a dies dias del mes de abril, año del nasçimiento de Nuestro Señor Ihesuchristo de mill e quatroçientos e ochenta e çinco años.

Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).

Yo Fernand Alvares de Toledo, secretario del Rey e de la Reyna, nuestros señores, lo fise escrivir por su mandado.

Otra tal en blanco para quien acordare el almirante.

11

1485, abril, 10. Córdoba

A los concejos y justicias de las tierras y cotos de don Rodrigo Enríquez para que no le favorezcan en la toma del castillo viejo de Ponferrada.

A.G.S., Estado, Leg. II, 31.

Don Fernando e doña Ysabel, por la graçia de Dios, Rey e Reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Seçilia, de Toledo, de Valençia, de Galizia, de Sevilla, de Çerdeña, de Cordova, de Corçega, de Murçia, de Jahen, de los Algarbes, de Algezira, de Gibraltar, conde y condesa de Barçelona, señores de Viscaya e de Molina, duques de Atenas e de Neopatria, condes de Rusellon e de Çerdania, marqueses de Oristan e de Goçeano.

A los alcaydes e tenedores de los castillos e fortalesas y a todos los conçejos, justiçias, regidores, jurados, cavalleros y escuderos, ofiçiales e omes buenos de todas las villas e lugares e feligresyas e tierras e cotos que tiene e posee el conde don Rodrigo Enriques, e a qualesquier sus valedores y cavalleros, escuderos e gente de cavallo e de pie que con el dicho conde biven o le favoreçen o con el estan en qualquier manera, e a otras qualesquier personas nuestros vasallos, subditos e naturales a quien lo de yuso en esta nuestra carta contenido toca e atañe en qualquier manera, e a cada uno de vos, salud e graçia.

Bien sabedes que nos por evitar los escandalos e muertes de omes e otros daños e males que estavan aparejados entre doña Maria de Baçan, condesa de Lemos, por sy y en nonbre de sus fijas e fijas de don Pedro Osorio, conde de Lemos, defunto, e sus valedores e gentes, de la una parte, y el dicho conde don Rodrigo Enriques e sus valedores e gentes, de la otra, sobre el castillo viejo de Ponferrada, mandamos tomar en nos el dicho castillo viejo e que lo toviese de nuestra mano e como nuestro alcayde Gorje de Abendaño, nuestro vasallo. El qual por nuestro mandado tomo e tiene el dicho castillo. Y estando de nuestra mano e so nuestro seguro real para acodir con el a quien por nos le fuese mandado el dicho conde don Rodrigo Enriques en deserviçio nuestro y contra nuestras cartas e mandamientos e quebrantando el dicho nuestro seguro tiene çercado el dicho castillo viejo, e tento de lo tomar por fuerça sy pudiera. Y porque allende de las penas en que por ello ha caydo e yncurrido es cosa de mal enxenplo e a nos como Rey e Reyna e señores perteneçe lo punir e castigar e querriamos que vosotros non vos fiziesedes partiçipes e reos de los tales delictos, mandamos dar esta nuestra carta para vos en la dicha razon.

Por la qual vos mandamos a todos e a cada uno de vos que non acudays al dicho conde por vuestras personas nin con gentes algunas de cavallo ni de pie, nin vayaes a sus llamamientos, nin le deys favor e ayuda, nin cunplays sus cartas e mandamientos, nin le acudays con rentas algunas de las que en esas dichas villas e lugares e tierras tiene, nin le deys nin lleveys mantenimientos, nin le acojays en los dichos lugares nin en esos dichos castillos y fortalesas fasta que veays otra nuestra carta en contrario desta. E mandamos a todas las gentes que con el estovieren e le ovierdes enbiado que fasta otro dia primero siguiente despues que esta nuestra carta fuere pregonada en el lugar mas çercano adonde estovieren se tornen luego a los lugares donde salieron e no esten con el nin le den favor e ayuda, so pena de caer e que caygan por ello en mal caso e de perdimiento de todos sus bienes. Los quales por el mismo fecho confiscamos e aplicamos a nuestra camara e fisco syn otra sentençia nin declaraçion alguna. E sy fasta el dicho termino ansy non lo fizierdes e cunplierdes por la presente

mandamos e damos poder conplido a *(espacio en blanco)* que luego pasado el dicho termino derribe e ponga por el suelo las casas de morada de los que no ovieren cunplido lo de suso por nos mandado, las quales nunca se tornen a hedificar syn nuestra liçençia y espeçial mandado. E çertificamos a vos, los dichos conçejos, que todo aquello con que le acudierdes de las rentas dellos lo avreys perdido e lo dareys e pagareys otra vez a nos o a quien por nos fuere mandado. E porque lo susodicho sea notorio e ninguno dello pueda pretender ygnorançia mandamos que esta nuestra carta sea pregonada publicamente por esas dichas çibdades e villas e lugares. E los unos nin los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera so pena de la nuestra merçed e de diez mill maravedis a cada uno de vos que lo contrario fiziere para la nuestra camara. E demas mandamos al ome que vos esta nuestra carta mostrare que vos enplase que parescades ante nos en la nuestra corte do quier que nos seamos del dia que vos enplasare fasta quinze dias primeros syguientes so la dicha pena. So la qual mandamos a qualquier escrivano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio signado con su signo porque nos sepamos en como se cunple nuestro mandado.

Dada en la muy noble çibdad de Cordova, a dies dias del mes de abril, año del nasçimiento de Nuestro Señor Ihesuchristo de mill e quatroçientos e ochenta e çinco años.

Va sobre raydo o diz çertific.

Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).

Yo Fernand Alvares de Toledo, secretario del Rey e de la Reyna, nuestros señores, lo fise escrivir por su mandado.

12

1485, abril, 10. Córdoba

Para que acojan en la fortaleza de Corullón a don Fernando de Acuña y la gente que con él va.

A.G.S., Estado, Leg. II, 27.

Don Fernando e doña Ysabel, por la graçia de Dios, Rey e Reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Toledo, de Seçilia, de Valençia, de Galizia, de Sevilla, de Çerdeña, de Cordova, de Corçega, de Murçia, de Jahen, de los Algarbes, de Algezira, de Gibraltar, conde y condesa de Barçelona, señores de Viscaya e de Molina, duques de Atenas e de Neopatria, condes de Rusellon e de Çerdania, marqueses de Oristan e de Goçeano.

A vos *(espacio en blanco)* alcayde de la fortalesa de Corullon, salud e graçia.

Bien sabedes como tenedes fecho pleito e omenaje por esa dicha fortalesa para la entregar a nos o a quien nos vos enbiasemos mandar. E agora por algunas cosas conplideras a nuestro serviçio[8] nos vos mandamos que cunpliendo el pleito e omenaje que por la dicha fortalesa nos teneys fecho acojays en la dicha fortalesa a don Fernando de Acuña, nuestro capitan e del nuestro Consejo, e a todas las gentes que con el fueren. E otrosy vos mandamos que vos junteys con el dicho don Fernando e le deys todo el favor e ayuda con vuestra persona e gente que vos pidiere e menester oviere, e desde el dicho castillo fagades guerra e pas por su mandado a todas e qualesquier personas que el en nuestro nonbre vos mandare o enbiare mandar, e fagades e cunplades todo lo que el vos dixere e mandare como sy nos por nuestra persona vos lo enbiasemos mandar. E non fagades ende al so pena de la nuestra merçed e de caer por ello en mal caso y en todas las otras penas e casos en que cahen e yncurren los alcaydes que non cunplen los mandamientos de sus Rey e Reyna e señores naturales, e de confiscaçion de todos vuestros bienes. E demas mandamos al ome que vos esta nuestra carta mostrare que vos enplase que parescades ante nos en la nuestra corte do quier que nos seamos del dia que vos enplasare fasta quinze dias primeros siguientes. So la qual dicha pena mandamos a qualquier escrivano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio signado con su signo porque nos sepamos en como se cunple nuestro mandado.

Dada en la muy noble çibdad de Cordova, a dies dias del mes de abril, año del nasçimiento del Nuestro Señor Ihesuchristo de mill e quatroçientos e ochenta e çinco años. Va testado o diz por ende.

8*Tachado:* por ende.

Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).

Yo Fernand Alvares de Toledo, secretario del Rey e de la Reyna, nuestros señores, lo fise escrivir por su mandado.

13

1485, abril, 10. Córdoba

Carta de los Reyes Católicos al Marqués de Astorga para que junte la gente de su tierra y acuda al socorro del Castillo de Ponferrada.

A.G.S., Estado, Leg. II, 34.

El Rey e la Reyna.

Marques, primo. Nos escrivimos al Almirante de Castilla que para socorrer el castillo de Ponferrada se junte toda la mas gente de cavallo e de pie que ser pudiere e el vaya o enbie al dicho socorro.

Por ende nos vos rogamos e encargamos que para ello juntedes toda la gente de cavallo e de pie de vuestra tierra e vades o enbiedes al dicho socorro segund que el Almirante vos lo escriviere por manera que se faga e ponga en obra todo lo que çerca desto enbiamos mandar segund cunple a nuestro serviçio. En lo qual seremos de vos mucho servidos.

De la çibdad de Cordova, a dies dias de abril de LXXX?V años.

Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).

Por mandado del Rey e de la Reyna. Fernand Alvares (*Rubricado*).

14

1485, abril, 10. Córdoba

Carta de los Reyes Católicos al Conde de Monterrei rogándole que mande juntar en toda su tierra gente para acudir al socorro de Ponferrada.

A.G.S., Estado, Leg. II, 35.

El Rey e la Reyna.

Conde. Nos enbiamos mandar a don Diego Lopes de Haro que junte toda la mas gente de cavallo e de pie que ser pudiere del Reyno de Gallizia para el socorro de Ponferrada. E asimesmo escrivimos al Almirante que para el dicho socorro vaya e se açerque a Ponferrada lo mas que ser pudiere con toda la mas gente de cavallo e de pie que pudiere juntar.

Por ende nos vos rogamos e encargamos que luego enbieys mandar a toda vuestra tierra que se junte toda la gente de cavallo e de pie que oviere e acudan al dicho don Diego Lopes de Haro para el dicho socorro e fagan lo que el les mandare segund cunple a nuestro serviçio, y en esto poned mucha diligençia. E asimesmo sy el Almirante vos dixiere que vos vayades con el para lo que se oviere de fazer, porque vos nos podreys en esto mucho servir, pongades luego en obra vuestra yda con el e trabajeys en todo ello por manera que se faga lo que nos enbiamos mandar como cunple a nuestro serviçio segund de vos confiamos. En lo qual mucho plazer e serviçio nos fareys.

De la çibdat de Cordova, a dies dias de abril de LXXX? V años.

Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).

Por mandado del Rey e de la Reyna. Fernand Alvares (*Rubricado*).

15

1485, abril, 10. Córdoba

Carta de los Reyes Católicos al Conde don Alonso para que junte gente de su tierra para socorrer a Ponferrada.

A.G.S., Estado, Leg. II, 36.

Conde, pariente. Nos escrivimos al Almirante de Castilla que para socorrer el castillo de Ponferrada junte toda la mas gente de cavallo e de pie que ser pudiere e el vaya o enbie al dicho socorro.

Por ende nos vos rogamos e encargamos que para ello junteys toda la gente de cavallo e de pie de vuestra tierra e vayades o enbiedes al dicho socorro segund quel Almirante vos lo escriviere por manera que se faga e ponga en obra todo lo que çerca desto enbiamos mandar segund cunple a nuestro serviçio. En lo qual seremos de vos mucho servidos.

De la çibdad de Cordova, a dies dias de abril de LXXXV años.
Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).
Por mandado del Rey e de la Reyna. Fernand Alvares (*Rubricado*).

16
1485, abril, 10. Córdoba
Al Corregidor de Asturias sobre el socorro del castillo de Ponferrada.
A.G.S., Estado, Leg. II, 41.

El Rey e la Reyna.
Luys Mexia, nuestro corregidor de Asturias de Oviedo.
Nos escrivimos al Almirante de Castilla que para socorrer el castillo de Ponferrada junte toda la mas gente de cavallo e de pie que ser pudiere e el vaya o enbie al dicho socorro.
Por ende nos vos mandamos que para ello juntedes toda la gente de cavallo e de pie de las villas e lugares dese Prinçipado de Asturias e vayades al dicho socorro, segund que el Almirante vos lo escriviere, por manera que se faga e ponga en obra todo lo que çerca desto enbiamos mandar segund cunple a nuestro serviçio. Y para ello vos enviamos una nuestra carta patente como vereys para que junteys toda la gente que fuere menester. En lo qual seremos de vos mucho servidos.
De la çibdad de Cordova, a dies dias de abril de LXXX?V años.
Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).
Por mandado del Rey e de la Reyna. Fernand Alvares (*Rubricado*).

17
1485, abril, 10. Córdoba
A doña María Zapata sobre el socorro de Ponferrada.
A.G.S., Estado, Leg. II, 55.

El Rey e la Reyna.
Doña Maria Çapata.
Nos escrevimos al Almirante que para el socorro del çerco de Ponferrada junte toda la mas gente de cavallo y de pie que ser pudiere.
Por ende nos vos mandamos e encargamos que para ello fagays juntar toda la gente de cavallo y de pie de vuestra tierra e la enbieys luego adonde el dicho Almirante vos escriviere e fagan lo que el les mandare de nuestra parte. En lo qual mucho plaser e serviçio nos fareys segund de vos confiamos.
De la çibdad de Cordova, a dies dias de abril de LXXX?V años.
Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).
Por mandado del Rey e de la Reyna. Fernand Alvares (*Rubricado*).

18
1485, abril, 10. Córdoba
Carta de los Reyes Católicos a Mosén Mudarra sobre el socorro de Ponferrada.
A.G.S., Estado, Leg. II, 56.

El Rey e la Reyna.
Mosen Mudarra, nuestro capitan.
Nos vos mandamos que luego como esta vyerdes con toda la mas gente de vuestra capitania vayades adonde el Almirante vos escriviere e fagades lo que el vos dixere como sy nos en persona vos lo mandasemos. En lo qual nos fareys mucho serviçio. Que esto mismo escrivimos a Miguell de Ansa e a Rodrigo de Torres.
De Cordova, a dies dias de abril de LXXX?V años.
Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).
Por mandado del Rey e de la Reyna. Fernand Alvares (*Rubricado*).

19

1485, abril, 10. Córdoba

Carta de los Reyes Católicos al Conde de Ribadavia sobre el socorro de Ponferrada.

A.G.S., Estado, Leg. II, 57.

El Rey e la Reyna.

Conde. Nos enbiamos mandar a don Diego Lopes de Haro, nuestro justiçia mayor en el Reyno de Galizia, que junte toda la mas gente de cavallo e de pie que ser pudiere asy para desçercar el castillo viejo de Ponferrada, que tyene çercado el conde don Rodrigo, en el qual esta Jorje de Avendaño, nuestro capitan, con la gente de su capitania e con otra gente de don Fernando de Acuña, como para las otras cosas conplideras a nuestro serviçio. E para ello sera menester que vos en persona con toda la mas gente de cavallo e de pie que pudierdes vos junteys con el dicho don Diego Lopes de Haro para yr a lo susodicho.

Por ende nos vos rogamos e encargamos sy serviçio nos deseays fazer que luego que el dicho don Diego Lopes de Haro vos hablare o escriviere de nuestra parte, con toda la gente de vuestra casa asy de cavallo como de pie, vos junteys con el o con quien su poder oviere para desçercar la dicha fortalesa, e fagades çerca dello todas las otras cosas que el vos dixere de nuestra parte e vos vyerdes que cunple a nuestro serviçio, por manera quel çerco e sytio de la dicha fortalesa se quite e contra los delinquentes sea proçedido. En lo qual mas plaser e serviçio nos fareis de quanto pensar podeys. E çerca dello dad fee e creençia a lo que el dicho don Diego Lopes vos dixere o escriviere de nuestra parte.

De la çibdad de Cordova, a dies dias de abril de LXXX?V años.

Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).

Por mandado del Rey e de la Reyna. Fernand Alvares (*Rubricado*).

20

1485, abril, 10. Córdoba

Carta de los Reyes Católicos al Conde de Luna sobre el socorro de Ponferrada.

A.G.S., Estado, Leg. II, 58.

El Rey e la Reyna.

Conde, pariente. Nos escrivimos al Almirante de Castilla que para socorrer el castillo de Ponferrada junte toda la mas gente de cavallo e de pie que ser pudiere e el vaya o enbie al dicho socorro.

Por ende nos vos rogamos e encargamos que para ello juntedes toda la gente de cavallo e de pie de vuestra tierra e vayades o enbiedes al dicho socorro segund que el Almirante vos lo escriviere, por manera que se faga e ponga en obra todo lo que çerca desto enbiamos mandar segund cunple a nuestro serviçio. En lo qual seremos de vos mucho servidos.

De la çibdad de Cordova, a dies dias de abril de LXXX?V años.

Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).

Por mandado del Rey e de la Reyna. Fernand Alvares (*Rubricado*).

21

1485, abril, 10. Córdoba

Carta de los Reyes Católicos al capitán Rodrigo de Torres para que acuda al socorro de Ponferrada.

A.G.S., Estado, Leg. II, 59.

El Rey e la Reyna.

Rodrigo de Torres, nuestro capitan, nos vos mandamos que luego como esta vierdes con toda la gente de vuestra capitania vayades adonde el Almirante vos escriviere e fagades lo que el vos dixere como sy nos en persona vos lo mandasemos. Y esto mismo escrivimos a Miguel de Ansa e a Mosen Mudarra. En lo qual nos fareys serviçio.

De Cordova, dies dias de abril de LXXX?V años.

Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).

Por mandado del Rey e de la Reyna. Fernand Alvares (*Rubricado*).

22

1485, abril, 10. Córdoba

Carta de los Reyes Católicos al Conde de Monterrei sobre el socorro de Ponferrada.

A.G.S., Estado Leg. II, 61.

El Rey e la Reyna.

Conde, nos enbiamos mandar a don Dyego Lopes de Haro que para las cosas del çerco de Ponferrada junte toda la mas gente de cavallo e de pie que pudiere. Por ende nos vos rogamos e encargamos que sy el vos escriviere que cunple a nuestro serviçio que vos vayays en persona a vos juntar con el que lo fagays, e lleveys toda la gente de vuestra tierra que para ello fuere menester, e aprovecheys en aquel negoçio por manera que se faga lo que a nuestro serviçio cunple segund de vos confiamos. Ca sy nesçesario es nos vos damos liçençia para entrar en el Reyno de Gallizia non enbargante qualquier otro mandamiento nuestro que vos sea notyficado. Y en esto nos fareys mucho plaser e serviçio.

De la çibdad de Cordova, a dies dias de abril de LXXX?V años.

Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).

Por mandado del Rey e de la Reyna. Fernand Alvares (*Rubricado*).

23

1485, abril, 10. Córdoba

Carta de los Reyes Católicos a su mayordomo mayor don Enrique Enríquez sobre el socorro de Ponferrada.

A.G.S., Estado, Leg. II, 60.

El Rey e la Reyna.

Don Enrique Enriques. Agora nos escrivio el Almirante que vos avia enbiado rogar que sy vos toviesedes tal dispusyçion tomasedes el cargo de yr con la gente que se ha de juntar para desçercar el castillo viejo de Ponferrada que tyene çercado el conde don Rodrigo. Y porque esto es cosa que tanto cunple a nuestro serviçio como conosçeys, vos rogamos que sy vos estays en dispusyçion para ello tomeys este cargo y trabajeys como en todo se haga lo que cunple a nuestro serviçio segund de vos confiamos. Que nos escrivimos al Almirante la forma que nos paresçe que en todo se deve tener. Al qual enbiamos las provisyones que convyenen para la gente que se ha de juntar y para las otras cosas. El lo comunicara con vos y dira la forma en todo lo que convyene. Y de contino nos escrivid lo que se fiziere.

De la çibdad de Cordova, a dies dias de abril de LXXX?V años.

Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).

Por mandado del Rey e de la Reyna. Fernand Alvares (*Rubricado*).

24

1485, abril, 10. Córdoba

Carta de los Reyes Católicos al Almirante de Castilla sobre el socorro de Ponferrada.

A.G.S., Estado, Leg. II, 54.

El Rey e la Reyna.

Almirante, tio e primo. Vymos vuestra letra por la qual nos hezistes saver vuestra enfermedad que tovistes de terçianas y como ya a Dios graçias estavades en mejor dispusyçion de vuestro mal, nos ha desplazido mucho y plegonos de la mejoria que aveys avido, plega a Dios de vos la conservar como deseays. Y quanto a lo que vos hezistes saber en el caso de Ponferrada y como el conde don Rodrigo conbatia el castillo viejo no enbargante los requerimientos que de nuestra parte le fueron fechos, e aunque la gente que esta dentro vee e sabe que es nuestra, mucho enojo avemos avido dello y entendemos lo proveer por todas las maneras que conviene asy para que el castillo se socorra sy ser pudiere y esperare el socorro como para proçeder contra don Rodrigo e contra todos los que le ayudan e favoresçen y contra sus bienes con todo rigor como en tal caso conviene. Y quanto a lo del socorro del castillo sy como avemos dicho estoviere la fortaleza para poder esperar el socorro vos rogamos mucho que con mucha diligençia entendays en ello. Y la forma que a nos paresçe que deveys tener en ello es que sy vos pudierdes yr en persona partays luego en la ora y lleveys con vos a los del nuestro

Consejo que con vos resyden y a los alcaldes y otros ofiçiales de nuestra corte que alla estan para que con mas autoridad proveays en las cosas que conviene. Y luego fagays llamar toda la mas gente que se pudiere juntar asy de vuestra casa como de los acostamientos que con vos biven e de los otros grandes cavalleros, para quien vos enbiamos nuestras cartas, y de los otros a quien entendierdes que deveys llamar, y hazed que esta gente se vaya en pos de vos. Y para la paga del sueldo della enbiamos el recabdo que vereys por el memorial. Y vuestra yda nos paresçe que deve ser a Astorga, y sy vierdes que conviene mas açercarvos a Ponferrada sea a Menbribeu. Lo que alli ovierdes de haser para socorrer el castillo no es menester que vos lo escrivamos syno que vos rogamos que por todas las vias que pudierdes trabajeys como aquel castillo se desçerque y que proçedays contra el conde don Rodrigo como contra persona que ha cometydo lo que haze en nuestro deserviçio. Al conde de Monterrey enbiamos mandar que se vaya con vos para que este donde estovierdes y vos avise de todo lo que supiere que puede en esto aprovechar porque el sabe mucho la tierra y vos ayudara. Asymismo le enbiamos mandar que escriva a su tierra que toda la gente de cavallo e de pie della se junte con don Diego Lopes de Haro. Y porque nos aviamos mandado salir al dicho conde del Reyno de Gallisya y aca no sabemos el estado en que esta don Diego Lopes en el dicho Reyno, no escrivimos al dicho conde de Monterrey que se vaya a su tierra para se juntar con el dicho don Diego Lopes, pero escrivimos al dicho don Diego Lopes que sy entendiere que cunple el le llame, y para ello le enbiamos una carta nuestra que vereys. Por ende sy don Diego Lopes le escriviere quel dicho conde se vaya a su tierra vos tened manera como se vaya luego y a mucha priesa junte toda su gente y se conforme con el dicho don Diego Lopes. Al qual escrivimos que luego junte toda las mas gente de cavallo y de pie que pudiere en todo el Reyno de Gallizia y se açerque a Ponferrada, y luego vos haga saber lo que hiziere y adonde esta, y haga lo que vos le enbiardes mandar. Y enbiamosle asymismo un poder nuestro para que de sus bienes y rentas del dicho conde don Rodrigo tome lo que mas pudiere. A don Fernando de Acuña escrivimos asymismo que este en la parte del Bierzo con la mas gente que pudiere asy de la que vos le dierdes como de la que se juntara de la tierra del conde de Benavente y de las otras partes que se pudiere aver. Y lo que aca ha paresçido que los unos y los otros deven haser vereys por un memorial que de aqui vos enbiamos, vedlo, y lo que mas vierdes que en ello se deve haser escrividlo al dicho don Diego Lopes y a don Fernando de Acuña. Y porque nos escrivistes que aviades enbiado a don Enrique, vuestro hermano, que sy el estava en dispusyçion para yr este camino que luego viniese para yr en vuestro lugar sy vos no estoviereses para poder partyr luego y don Enrique pudiere yr mucho nos plazera dello, y nos le escrivimos sobrello. Sy el fuere dadle alla todas las provysyones que fueren menester, y de aca vos enbiamos un poder nuestro para el que tome lo del dicho conde don Rodrigo porque con nuestro poder se tome lo que se tomare. Y asymismo vos enbiamos otro poder para que don Fernando ocupe todo lo que aquel tyene en el Bierzo, porque sy vos o don Enrique no pudierdes luego partyr don Fernando lleve poder nuestro para ello. A Miguell de Ansa y Mosen Mudarra y Rodrigo de Torres, nuestros capitanes que estan en Villasyrga, escrivimos que luego se junten con vos donde vos les mandardes dexando buen recabdo en lo de Villasyrga, enbiadles luego nuestras cartas. Sy el castillo viejo de Ponferrada fuere tomado porque nos avemos de mandar proçeder contra el dicho conde don Rodrigo como en tal caso es razon que se haga, y esto conviene hazerse con mucha deliberaçion, ved sy sera bien vuestra yda luego alla y juntar luego para ello todas estas gentes que aqui desymos, o que espereys a que nos hagays saber la dispusyçion en que alla estovieren todas las cosas asy en el Reyno de Gallisya como en el Bierzo, con vuestro paresçer sobre todo, porque visto vos enbiemos mandar lo que alla ayays de hazer. Y pues vedes quanto en esto nos va y quanto cunple a nuestro serviçio el remedio dello presto vos rogamos que entendays en todo con mucha diligençia y trabajeys como aya en ello el recabdo y proveymiento que conviene.

De la çibdad de Cordova, a diez dias de abrill de LXXX?V años.

Despues de aver escripto esta acordamos que el alcalde Calderon y Miguel de Ansa non se partan fasta que se entregue Maderuelo. E sy la condesa o el alcayde pusyeren en ello dilaçion que entiendan en el çerco de Maderuelo e non alçen mano dello fasta la aver. Y por eso non deveys llamar al dicho Miguell de Ansa porque esto cunple mucho a nuestro serviçio como vedes, e bastara que llameys a Mosen Mudarra e a Rodrigo de Torres.

Yo el Rey (*Rubricado*).- Yo la Reyna (*Rubricado*).

Por mandado del Rey e de la Reyna. Fernand Alvares (*Rubricado*).

25

1485, abril, 11. Córdoba

Carta del Doctor Alcocer al Almirante de Castilla.

A.G.S., Estado, Leg. II, 62.

Muy magnifico señor.

Bien creo que no abra paresçido bien a vuestra señoria la cabeçada que el señor conde don Rodrigo, vuestro sobrino, ha dado, la qual han bien sentido aca, y paresçeme que carga mucho el remedio y castigo dello sobre vuestra señoria, pues avreis de poner alla la persona, y sy vuestra señoria no se fallare ansy dispuesto para ello paresçeme que se da el cargo al señor don Enrrique en vuestra ausençia. Y por lo que devo a vuestra señoria le fago saber que ha tomado su Alteza de amos y dos este fecho por muy grave. Y la Reyna, nuestra señora, se quisiera luego partir para alla salvo porque parte el jueves el Rey, nuestro señor, y era dar con todo en el suelo lo de aca sy su Alteza lo dexara mas seguro a vuestro señoria, que sy en Toledo le tomara esta nueva que socorriera antes a lo de alla que a lo de aca. Y pues la provision y paresçer de aca vera vuestra señoria por esas cartas e çedulas y ynstruçion, a ello me remito, e sy mas es menester entre tanto que va Alfonso de Quintanilla, que partira de aqui a dos o tres dias, escrivalo vuestra señoria. Cuya vida e estado Dios prospere.

De Cordova, XI de abril.

Creo, señor, que cosa de aca no pudiera estorvar a la Reyna que no pasara alla salvo porque se cree que esta preñada y de poco tienpo.

Acabando, señor, de escrevir esta y partido el trotero con las cartas llego la nueva de la toma del castillo y de la prision del alcayde, de lo que se acordare saberlo ha vuestra señoria.

Besa las manos a vuestra señoria.

Doctor de Alcoçer (*Rubricado*).

26

1485, abril, 12. Córdoba

Carta de Fernán Álvarez al Almirante de Castilla para que se acercase a Astorga con objeto de socorrer al castillo de Ponferrada.

A.G.S., Estado, Leg. II, 69.

Muy magnifico señor.

Dios sabe en quanto cuydado puso aca a grandes y pequeños la dolençia que vuestra señoria ovo, bendito sea Dios que asy dio luego la mejoria, a el plega de la conservar como vuestra señoria desea.

El Rey e la Reyna, nuestros señores, escriven a vuestra merçed lo que vera sobre lo de la provision de Ponferrada, y aunque despues ha venido nueva quel castillo viejo tomo el conde don Rodrigo, sus Altesas quieren que aquello se provea resiamente. Y luego en pos deste mensajero yra Alfonso de Quintanilla para proveer en dinero y en todo lo otro que vuestra señoria viere que conviene. Esta desobediençia es cosa que requiere muy grande castigo, y pues ninguna de las personas del Rey e Reyna, nuestros señores, no puede por agora yr, no ay otro remedio syno la persona de vuestra señoria que se açerque a Astorga y provea en todo como conviene. Y porque por el memorial y provisiones que a vuestra señoria enbian vera mas largo todo lo que conviene haser, y asymismo por lo que Alfonso de Quintanilla llevara, que partira esta semana, no es menester que yo alargue aqui, syno que suplico a vuestra señoria que en la ora mande proveer de avisar a Diego Lopes de Haro en lo que ha de haser, porque pienso quel conde don Rodrigo, pues se ha çercado en Ponferrada, querra llamar a Lugo y lo otro mas que pudiere.

Guarde Dios vuestra muy magnifica persona.

De Cordova, XII de abril.

Besa las manos a vuestra señoria.

Fernand Alvares (*Rubricado*).

Esta colección diplomática continuará en el próximo número del Anuario Brigantino.

La casa da «Fonte Quintá» en San Esteban de Cos

JOSÉ FRANCISCO SAAVEDRA RODRÍGUEZ*

Sumario

Bajo las dinastías hispanas de los Trastámaras, Austrias y Borbones vivieron los miembros de esta familia hidalga de San Esteban de Cos sus vicisitudes, que estas líneas genealógicas pretenden rescatar del olvido, acontecidas en lugares de las antiguas jurisdicciones de Betanzos y A Coruña, y ligadas a sucesos históricos que tuvieron influencia en la siempre incierta trayectoria del devenir humano.

Abstract

The noble family of San Esteban de Cos lived and experienced vicissitudes under the Spanish dynasties of the Trastamaras, Austrians and Bourbons. These genealogical lines attempt to rescue from oblivion events which took place in the ancient jurisdictions of Betanzos and Corunna, and which are linked to historical happenings that influenced the always uncertain path of human evolution.

El profesor Don José García Oro publicó en el número 19 del Anuario Brigantino, en 1.996, la historia del Capitán Cristóbal Díaz, cuyo expediente militar descubrió en el Archivo de Simancas, y sobre el que hace el siguiente comentario: «El capitán Cristóbal Díaz pertenece a esa abierta lista de brigantinos desconocidos que irrumpen en el escenario político y social de Galicia en un momento relevante y desaparecen luego entre el vecindario anónimo…» Interesado en el personaje, por la razón que mas adelante expondré, remití al alcalde de A Coruña Don Francisco Vázquez y Vázquez, la documentación obrante en Simancas solicitando una calle para el heroico soldado por su actuación en la defensa de la ciudad de A Coruña, cuando el sitio de los ingleses en 1589. Y por acuerdo de la corporación se le concedió una calle, que fue inaugurada con la lectura de dicho acuerdo municipal y el relato de la hazaña del ilustre soldado. Al acto asistieron Los Caballeros de María Pita, acompañados de figurantes ataviados con uniformes y armas de la época, lo que realzó el acto.



Inauguración de la calle Capitán Cristóbal Díaz en la ciudad de A Coruña.

*** José Francisco Saavedra Rodríguez, coruñés, es auditor oficial de cuentas e investigador de temas genealógicos gallegos.**

Mi interés por el personaje provenía de un viejo documento que había encontrado, entre otros, en la casa natal de mi padre, en San Esteban de Cos, conocida por las casas de Ponte, y que, según varios documentos, «Casa da Fonte Quinta» en el lugar del Barral de dicha feligresía:

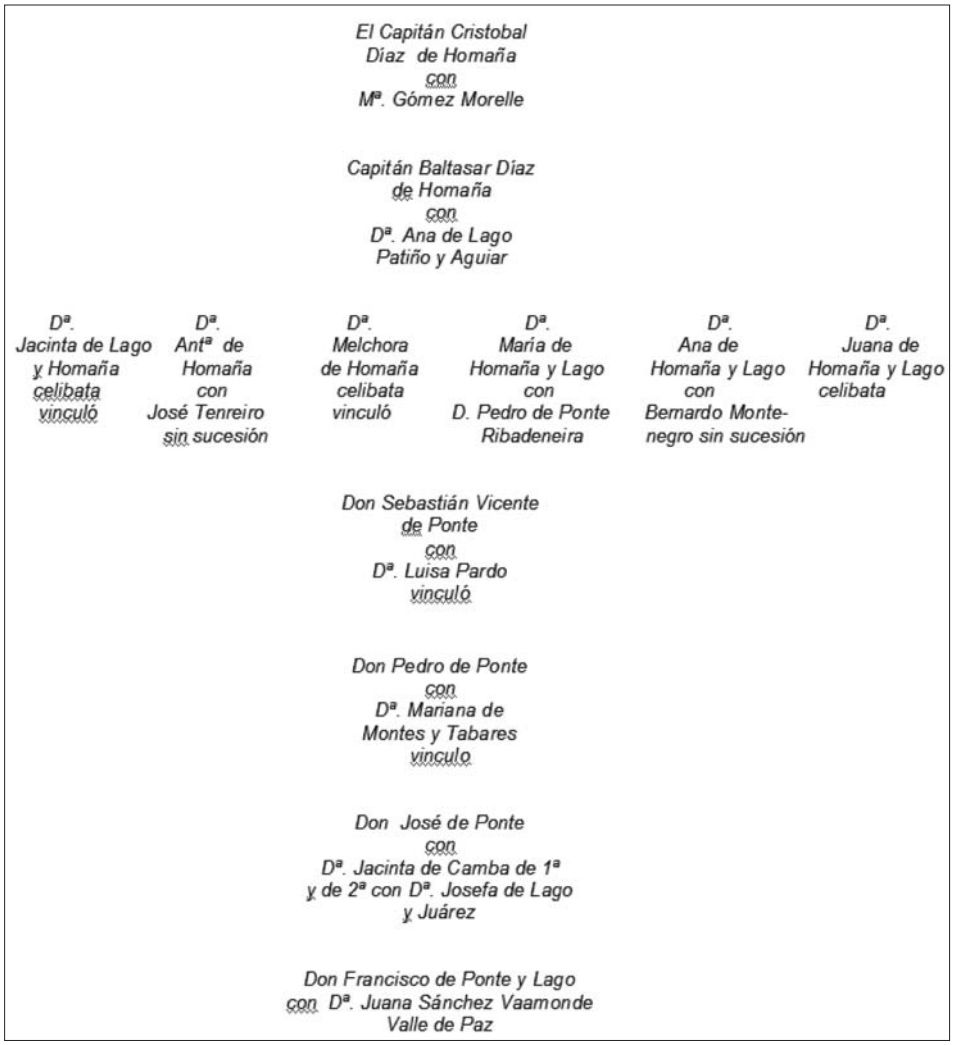

Este documento, de aproximadamente doscientos años de antigüedad, debió tener un carácter informativo para mi tatarabuelo referente a los bienes vinculares, cuya fundación habían iniciado las hermanas de su tatarabuela María de Omaña y Lago (el apellido es sin h, debió haber un error de trascripción, muy corriente en la época), Melchora y Jacinta a favor de su sobrino Sebastián Vicente. La mayoría de bienes estaban en la parroquia de San Martín de Brabío, en el lugar de Piñeiro, así como varios molinos en el río Mendo.

Este vínculo fue incrementado a lo largo de los siglos XVII y XVIII, según consta en los testamentos de Sebastián Vicente Ponte de Riva de Neira y de su hijo Pedro Francisco, que algunas veces intercalaban el apellido Meiranes.

Por este documento sabemos que el capitán Cristóbal Díaz estuvo casado con María Gómez Morelle, que aporta al matrimonio la escribanía de su padre Fernando Gómez, tuvo un hijo llamado Baltasar Díaz de Omaña y Morelle, nacido en Betanzos a finales del siglo XVI, que fue Procurador General de dicha ciudad, según recoge un acta del Ayuntamiento:

La Justicia y Regimiento de la ciudad de Betanzos otorga poder a don Fernán Pérez das Seixas y Ulloa para que, como capitular, asista a las reuniones de la Junta del Reino que se va a celebrar en Diciembre con el fin de prorrogar el servicio ordinario y extraordinario al Monarca.

En la ciudad de Vetanzos, una de las siete cavezas de provincia deste Reino de Galicia, dentro de sus casas de Ayuntamiento della, a diez días del mes de nobiembre de mill y seiscientos y veintinueve años, estando juntos en su Ayuntamiento, según lo tienen de uso y costumbre, los señores Justicia y Rexidores de la dicha ciudad, expezialmente el capitan Antonio d'Escobar, Corregidor y Justicia en la dicha ciudad por su Majestad, Don Alonso de Lanzos Novoa y Andrade, cavallero de la Orden del señor Santiago, Antonio Pita Varela, Fernando de San Giao, García Vázquez de Vaamonde, Pedro Sánchez Pardo, Alonso Ares de Gontín, Alonso Vázquez de Aguiar y Lovera, Fernán Perez das Seixas y Ulloa, Domingo Calviño, rexidores de la dicha ciuda, Baltasar Díaz de Omaña Morelle, Procurador General della, por delante de mi, escribano, dijeron que por cuanto el Real Acuerdo deste Reino , por carta convocatoria firmada de Pedro Fariña de Luaces , Secretario de dicho Real Acuerdo, su fecha en la ciudad de La Coruña a tres de Nobiembre de seiscientos veintinueve años, escrita a esta ciudad con propio, avisa, como conviene se alle en la Junta que de próximo se ha de hacer en la dicha ciudad de La Coruña, por mandado de Su Magestad, sobre otorgar los poderes y escrituras necesarias en razón del servicio hordinario y extraordinario que a Su Magestad se paga en este Reino, un cavallero Rexidor della , que siendo vista en el dicho Ayuntamiento, por todos, de conformidad, fue nombrado para el dicho efecto al dicho señor Regidor Fernán Pérez das Seixas y Ulloa, en virtud de cuio nombramiento, todos juntos dijeron que por si y en nombre de los demás ausentes Rexidores de la dicha ciudad, por quien prestaron caución de rato, que abrán por bueno este poder y lo que en virtud dél se hiciere, so expresa obligación de los propios y rentas desta dicha ciudad y de los demás partidos de su jurisdicción y provincia y en ninguna manera hirán contra ella, dende luego davan y otorgaban dicho poder, en forma quan bastante de derecho se requiere, en nombre desta dicha ciudad, su jurisdicción y probincia, al dicho señor Regidor Fernán Pérez das Seixas y Ulloa, para que se halle en dicha Junta todo el tiempo que fuere nezesario y de lo que en ella se propusiere en razón del dicho Real Servicio hordinario y extraordinario que a Su Magestad se paga en este Reino, pueda dar y dé su voto y parecer decisivamente y lo mesmo en todas las demás cosas que en la dicha Junta fueren tratadas y propuestas , así por parte de su Majestad como de dicho Real Acuerdo, o en su nombre, y de otra cualquiera persona, ansí eclesiástica como seglar, sin que sea necesario consulta con esta dicha ciudad, otorgando en razón dello las escripturas de venta y obligaciones que le perecieren convengan con las cláusulas, vínculos y firmezas y sumisiones que sean necesarias y poderes que convengan hacer, que todo aquello, que todo aquello que por Su Merced fuere hecho, descedido y otorgado, dende luego en nombre desta dicha ciudad, su jurisdicción y provincia, lo apruevan y ratifican y dan por vastante poder para ello sea necesario, tal se lo otorgan en nombre de la dicha ciudad, su jurisdicción y provincia, lo aprueban y retifican y dan por vastante, y quieren sea llevado a pura y devida execución con efecto que quan cumplido y vastante poder para ello sea necesario, tal se lo otorgan en nombre de la dicha ciudad, su jurisdicción y provincia, vínculos y firmezas que de derecho se deban hacer; y le rellevaron de toda carga y obligación y fiaduría, que en razón dello pudiese parar perjuicio a su persona y vienes; y lo otorgaron ansi y firmaron de sus nombres, a los cuales yo, escribano di fee conozco.

Estando a ello presentes, por testigos: Juan González da Veiga, Juan Palmeiro y Pedro de Castelos, criado de mi escribano y vezinos de la dicha ciudad. Antonio de Escobar. Don Alonso de Lanzós. Antonio Pita Varela. Fernando de San Jiao. Fernando Pérez das Seijas y Ulloa. Garcia Vazquez de Vaamonde. Alonso Ares de Gotín. Pedro Sánchez Pardo. Alonso Vázquez de Aguiar y Lovera. Domingo Calviño. Baltasar Díaz de Omaña.
Passó ante mi, Jácome Xuárez, escribano. Concuerda con el otro tanto que en mi oficio y poder queda, a que me refiero, de donde fielmente hice quitar y quité este traslado, y, en fee dello, como escribano de su Magestad y del Número y del Ayuntamiento de la ciudad, lo signo y firmo del pedimento del dicho Regidor Fernando Pérez das Seijas y Ulloa, y no la recivi derechos y se me deven, de que doi fee.
En testimonio de verdad. Jácome Xuárez, escribano.

De las seis hijas que tuvo el que fue Procurador General de Betanzos Baltasar Díaz de Omaña y Morelle casado con Ana Lago Patiño y Aguiar, solamente María, que matrimonió con Pedro Ponte de Riva de Neira, tuvo descendencia, tres fueron célibes y otras dos casadas no tuvieron sucesión. De las célibes, Melchora fundó el vínculo y mayorazgo el 19 de Octubre de 1672 ante el escribano de Betanzos Domingo de Precedo, hizo mejora de tercio y quinto de todos sus bienes a favor de su hermana Doña Jacinta de Lago, a la muerte de ésta le sucede su hermana Doña Juana , que a su muerte los hereda su hermana Doña María viuda de Don Pedro de Ponte Ribadeneira , que a su fallecimiento recayó en su hijo Sebastián Vicente, marido de Doña Luisa Pardo das Seixas y Ulloa, que en vida fue poseedor de ellos. Dicho vínculo fue aumentado por testamento del Licenciado Fernando das Seixas Ulloa, tío de su citada mujer, el 22 de Abril de 1688 del que dio fe Pedro Monroy, escribano de su majestad y vecino de la ciudad de Betanzos. Don Sebastián Vicente también hizo vínculo con sus bienes a favor de su hijo Pedro Francisco el 18 de Enero de 1696 ante Juan Méndez del Corral, escribano de S.M. y de número de la misma ciudad. A su vez éste lo hizo a favor de su hijo José a veintiséis de Diciembre de 1746 ante Manuel González, también escribano brigantino. Y en San Esteban de Cos, y en su casa, ante Francisco García Vaamonde a veintitrés de Febrero de 1797, José de Ponte hace testamento a favor de su único hijo varón Francisco Antonio José, de vínculo y mayorazgo.

Por su destacada actuación militar Cristóbal recibe mercedes de la corona, que redundan en beneficio de su hijo que ocupa un importante puesto político en la sociedad brigantina y matrimonia con dama de ilustres apellidos doña Ana de Lago Patiño y Aguiar.

En 1634 ostentaba el título de capitán, al igual que su padre, según consta en el pleito nº. 0013337-0039 del Archivo de la Real Audiencia del Reino de Galicia: *«Obra pía que fundó Juana Díaz de Lemus para doncellas huérfanas en la ciudad de Betanzos y Miguel Ordóñez, su mayordomo, con el Capitán Díaz de Omaña y otros.»*

Así como de sus sucesores encontré bastante documentación, testamentos, partijas, aforamientos, entre otros, de su yerno Pedro de Ponte, casado con la nieta de dicho capitán Cristóbal Díaz, no había nada, gracias a un pleito de 1731 hallado en el Archivo del Reino de Galicia (Legajo 16.481, Nº 8) entre su nieto, como demandante, Pedro Francisco de Ponte Meiranes Riva de Neira contra su primo segundo Juan Antonio Castelos Villar de Francos, dueño del pazo de San Payo de Brexo, por la herencia de Francisco de Ponte Riva de Neira, que era bisabuelo de ambos, me abrió una línea de investigación genealógica , que en algunos casos llega hasta el siglo XV.

En dicho pleito, alguien con criterio informativo, reseñó al reverso de un folio las conexiones familiares:



En el pleito se dirime la cuantiosa herencia que había dejado Don Francisco de Ponte, que había sido regidor de La Coruña así como Mayordomo del Arsenal de Artillería, fallecido en 1648, y cuyo memorial de bienes figuran relacionados en la sentencia del Gobernador y Capitán General del Reino de Galicia Don Claudio Abrahán de Thubieres de Grimoard de Pestel y Leuy, Marqués y Duque de Caylus, sobre los siguientes hechos: Contra estos bienes solicitó y obtuvo embargo el Teniente General de Artillería D. Antonio Bermúdez Santiso, por la circunstancia de haberse muerto D. Francisco de Ponte sin la data de la última cuenta de la Artillería, y por mandato judicial quedaron depositados en su yerno Don Domingo de Castro y Varela(1), que posteriormente hereda, también, la

(1) Este Don Domingo de Castro Tovar y Varela «El Mozo» era el heredero y poseedor del, hoy desaparecido, Pazo de Vilagudín en Santa María de Vigo (Cambre) que, según Martínez Barbeito en su libro Pazos y Torres de la Coruña, en unos árboles genealógicos que se encontraban en las casas de Castro de Enriba y de Castro de Samoedo, y que le fueron facilitados por las hermanas Arias Montero, se indica que era hijo de D. García Castro y Varela y de Doña María Tovar y Mesía , descendiente del solar y castillo de Mesía. A su vez Don García era hijo del regidor de la Coruña Don Domingo de Castro «El Viejo», casado con Olinda Sánchez Varela, hija de Don García Varela, señor de la casa y jurisdicción de Vilamide. Seguramente, Domingo de Castro el Viejo sea el fundador de la capilla de los Castro en la Iglesia de Santa María de Vigo, donde aparece la fecha de su fundación: 1522.

mayordomía del Arsenal de Artillería de La Coruña. Consecuencia de este embargo, pendiente de la liquidación de cuentas de dicho cargo en el período que lo desempeñaron Vasco de Meiranes y su hijo Francisco de Ponte, su nieto e hijo Pedro se querella contra Don José de Valdivieso, «*Contador de Resultas de su Majestad y demás Ministros*» por la demora en la citada liquidación, lo que se resuelve tres años más tarde con el levantamiento del embargo. También consigue, el citado Pedro de Ponte, en 1656 un segundo embargo, sobre dichos bienes como cautela previa a la partija, además de la posesión y el proindiviso con su hermana Leonor Riva de Neyra y Pimentel (Que había tomado el nombre de su abuela), que estaba casada con citado Domingo de Castro.

Acontece que el tres abril de 1658, y cuando se estaban haciendo obras en la Torre de la Pólvora para facilitar el suministro de municiones a los barcos, y aun que se había retirado la mayoría de la pólvora, a consecuencia de una imprudencia hizo explosión el resto que quedaba, produciendo muchos muertos y daños cuantiosos en su entorno, destruyendo varias casas y llegando su efecto hasta el convento de San Francisco y al Hospital del Buen Suceso (La ciudad instituyó el Voto de la Pólvora, que se celebraba anualmente, por considerar que gracias a la Providencia Divina se habrían librado de mayores males, dejando de celebrarse a mediados del siglo XIX), entre los fallecidos estaba don Domingo de Castro, del que solamente se encontró una pierna, que fue enterrada con toda solemnidad en la Iglesia de Santiago. Y por esta circunstancia nuevamente se embargaron los bienes depositados en don Domingo, y también los de vínculo, con lo que, se vuelve a trastornar las pendientes partijas de la citada herencia.

Don Pedro de Ponte, casado con María de Omaña, que habían pasado su vida en el Pazo de Valben en San Vicente de Vigo (Carral) donde había nacido su hijo Sebastián Vicente, que a la muerte de su padre, era menor, y no había, según el demandante, ejercitado sus derechos debidamente como heredero del proindiviso de los bienes que había dejado su abuelo Francisco, que estaban situados dentro de las murallas de La Coruña, dos casas, y varias mas en los arrabales de Garás y las Lagoas, otras casas en Santa Maria de Oza, en San Vicente de Elviña diversas fincas, así como en Santa Maria de Miño, y en las de Santa Maria y en San Vicente de Vigo, en esta última estaba el pazo de Valben, que formaba parte de la herencia. Habían pasado ochenta y tres años desde la muerte del causahabiente y después de este pleito aun quedaban pendientes las partijas, que debieron resolverse en 1762, cuando la nieta del demandante Melchora de Ponte Riva de Neira y Camba se casa con el hijo del demandado Andrés Eugenio de Castelos Riva de Neira y Villar de Francos, heredero del Pazo de San Payo de Brexo (Cambre), aunque el pacto matrimonial se fraguara, seguramente, mucho antes.

Esta reiterada costumbre de pactar los matrimonios por intereses económicos, motivaba que las familias se entrecruzaban repetidas veces, una endogamia que seguramente empobreció los genes, y es posible que fuera causa de la decadencia y desaparición de muchas de estas estirpes, todo esto con el visto bueno de la Iglesia, que refuerza la teoría de la interpretación materialista de la historia y que se intentaba encubrir con disposiciones testamentarias sobre la limpieza de sangre, no solo de los contrayentes, sino de toda la familia. La coacción era tan fuerte, que seguramente dichos matrimonios, según las leyes de la iglesia, serían nulos por falta de libertad para decidirlos por parte de los comprometidos, como proclaman las palabras de presente sobre la libertad y falta de coacción que manifestaba el sacerdote oferente, antes del compromiso sacramental, para que el matrimonio fuese válido.

La explosión de la Torre de la Pólvora

3 de abril[de]1658.

Por M. Parrilla Hermida

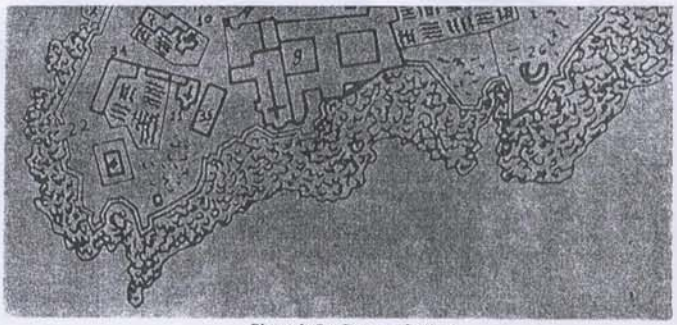

Plano de La Coruña, de 1726.

Sobre este accidente, ocurrido en La Coruña en la fecha indicada, han escrito cortas citas principalmente tres historiadores: Vedia y Gossens (1), Tettamancy Gastón (2) y Pérez Constanti (3). Los tres, al referirse al acontecimiento beben de la misma fuente: la carta del Oidor del Real Acuerdo, de fecha 27 de Abril de 1658, dirigida al Consejo de Santiago, solicitando apoyo para reparar los desperfectos. Apoyo que por valor de mil reales fue concedido por el Concejo compostelano en reunión de 15 de Mayo del mismo año (4).

Otra de las fuentes es, posiblemente, la carta que en 6 de Abril, la ciudad de La Coruña dirige al Rey (5) notificando lo ocurrido, los destrozos que se produjeron y el número de víctimas. En esta carta, que para nosotros tiene visos de exageración, se dice lo siguiente:

«que a los tres destemes de Abril estandose fabricando segun se ha dicho otra puerta demas de la quetenía Latorre de la fortaleza enquese Guardava la polvora, repentinamente bolo aruinandose hasta los cimientos todo el edificio con mucha parte dela Ciudad Vnconveto desan francisco ospitales ermitas y todo quanto Alcanzó La mucha, Cantidad depiedra y madera de quesecomponía sin exceptuarse tampoco algunos lienços demuralla dela plaça por la parte delamar dejando lorrestantedellas y casas tan mobido y atormentado quesepuede recelar cada dia muchas ruinas pereciendo eneste fracaso cerca de ducientas personas alo que asta aora seha podido averiguar».

Siempre esta carta nos ha parecido poco convincente y exagerada. En 1625, la población de La Coruña, según carta del duque de Ciudad Real y Conde de Aramaya a S. M. (6), de 28 de diciembre de 1625, en la que se trata de las fortificaciones, se dice que La Coruña, «tiene, entre sus murallas 340 casas y 862, en la pescadería y así su vecindad es de 1.250 vecinos».

En 1645, Rodrigo Méndez Silva (7) nos dice que la población de La Coruña era de 1.500 vecinos.

Datos éstos que si multiplicamos por cinco los vecinos, nos dan cifras muy aproximadas de población a la que Antonio Rey Escariz, señala en 1657 de 7.915 habitantes.

Es de todos los autores citados, Pérez Constanti, tomándolo del Canónigo-Cardenal Gerónimo del Hoyo (8), quien mejor nos describe la Torre de la Pólvora, cuando al hablar de la Fortaleza vieja, dice: «Dentro de esta ciudad cerca del monasterio de San Francisco y del hospital de Nuestra Señora de la Angustia, hay una fortaleza muy antigua y muy fuerte, la cual señorea el puerto y la playa. Es cuadrada y tiene dos murallas que la cercan una detrás de otra y antes de ella tiene foso y barbacana...; «Dentro de la torre se guarda la pólvora y las balas y la munición que hay del rey para la defensa de la ciudad».

En el plano de 1726 que presentamos (9), que corresponde a un sector de La Coruña, el correspondiente a la «Punta dos ferreiros», en que la fortaleza vieja se hallaba y aproximadamente en el lugar que posteriormente se construyó el baluarte de San Carlos, se observa perfectamente la torre cuadrada formando parte de la muralla; torre de la que, denominándola también fortaleza vieja, nos habla el ingeniero Rodríguez Moñiz en 1597 (10), en su informe sobre las obras de reparación de las fortificaciones de La Coruña.

¿Cuál fue el motivo de la explosión? ¿Qué efectos produjo?

Los documentos que hemos hallado recientemente en Simancas y que no sabemos que hasta la fecha hayan sido citados, nos explican claramente lo ocurrido.

En primer lugar, lo que podíamos denominar justificación o pliego de descargo, el informe de lo ocurrido, redactado por el maestre de campo Pedro Martínez, gobernador de las Armas de la Plaza, categoría creada pocos años antes (11). Dícese en él: «luego que llegue aesta plaça. Reconocí, que una torre en que se metía la polvora que enella havia, no tenia puerta que se sirviese por el terreno, para las ocasiones breves que se ofreciessen y que quando heranecesario sacar alguna se dilatava mucho tiempo y siendo combeniente para el servicio de S. M. seabriese por la parte mas aproposito. Di quenta a S. Exc.ª que por su carta me respondió, lo dispusiese ansi, ajustandome en la costa por los cortos medios que havia en la plaça, estos dende entonces me privaron de ponerlo en ejecución, asta que abra un mes queviendo quan preciso hera hice abrir la puerta que se necessitava» (12).

En el mismo legajo existe un informe de fecha 7 de Abril, de Fernando Ximénez de Herrera, en el cual al dar cuenta de lo acaecido, dice: «El Maestre de Campo gobernador de las Armas de esta Plaça ha dh.º tenia orden de S. E. el General D. Vicente Gonzaga, Gobernador y Cap. General de este Reyno, para abrir una puerta en la Torre de la Polvora de esta Ciudad en el cuarto bajo de ella junto al suelo».

De los dos párrafos anteriores se desprende que la Torre de la Fortaleza Vieja, de forma prismática cuadrangular (cual aparece en el plano referenciado), era el depósito de la pólvora de la ciudad y que tenía dos departamentos para el almacenamiento, uno inferior y otro superior; así como el ingreso de la pólvora y balas se realizaba por una puerta superior (posiblemente a nivel del terreno que hoy ocupa el jardín de San Carlos), lo cual dificultaba su extracción, para el suministro a las piezas de artillería emplazadas en la muralla y en el cercano Castillo de San Antón.

La autorización del capitán general (que en la fecha estaba ausente en la frontera portuguesa), se hallaba condicionada al previo traslado de la pólvora que la Torre contenía; lo que

---

(1)—Vedia Gossens.—"Historia y descripción de La Coruña".—1845

(2)—Tettamancy Gascón.—"Apuntes para la Historia comercial de La Coruña".—1900.

(3)—Pérez Constanti.—"Notas viejas galicianas".—T.—I.—1925

(4)—Arch. Municipal de Santiago.—Libro de Consistorios.—1658.

(5)—Arch. de Simancas.—Guerra Antigua.—Leg.—1.929

(6)—Arch. de Simancas.—Mar y Tierra.—Leg.—862

(7)—Méndez Silva (Rodrigo).—"El Reino de Galicia y sus principales ciudades y villas".—Madrid.—1675.—Bibl. Municipal de La Coruña.

(8)—Gerónimo del Hoyo.—"Memoria de la feligresías del Arzobispado de Santiago.

(9)—Servicio Geográfico del Ejército.—Planos locales de la provincia de La Coruña.—Plaza de La Coruña.—Carpeta 2.ª, n.º 35 (armario E.—tabla 3).

(10)—Rodríguez Moñiz.—"Informe sobre las fortificaciones de La Coruña".—Simancas.—G. A.—Leg.—485.

(11)—Arch. de Simancas.—Guerra Antigua.—Leg.—1.929.

(12)—Almirante.—"Diccionario Militar".—Dice: en el desconcierto que empezó en 1640, la incapacidad notoria de muchos generales, que debian el mando de un ejército a su abolengo o a intrigas políticas, obligó a ponerles unos ayos o mentores subordinados, con el extraño nombre de Gobernador de las Armas.

hizo presente el veedor en 26 de marzo, al iniciarse las obras, al Maestre de Campo, según consta en el informe citado de Ximénez de Herrera.

En esta fecha de 26 de Marzo, el Maestre de Campo Pedro Martínez, llevando consigo a Antonio de Lema, sustituto del Veedor, a Gabriel González de Reyes, sustituto del contador, a un cantero y a Juan González el polvorista, ordenó se abriese la puerta en la parte inferior de la Torre, indicando el lugar; datos tomados del informe de Ximénez de Herrera y que según el mismo se hallaba presente e indicó al Maestre de Campo y al sustituto del veedor, que no convenía abrirla sin sacar primero toda la pólvora, así de abajo como de arriba (lo que nos informa de que la Torre tenía por lo menos dos pisos); el Maestre de Campo y el veedor determinaron se sacase la que estaba en el cuarto bajo, que fueron treinta y un cajones de a seis arrobas cada uno y trescientos veinticuatro barriles de a un quintal cada uno, lo que se depositó en «el ospital de la guerra» (dato que nos demuestra ya en esa fecha la existencia y funcionamiento de este Centro sanitario castrense, el más antiguo y de funcionamiento continuado entre los existentes y cuyo estudio tenemos pendiente). Inicióse en ese día 26 de Marzo, la obra de apertura de la puerta.

Comenzaba la obra, se recibió orden del capitán general para que se le enviasen para la campaña cincuenta quintales de pólvora y cincuenta de cuerda. En el informe manifiesta Ximénez de Herrera que indicó al maestre de Campo, al sustituto del veedor y del contador que convenía enviar la pólvora que el capitán general solicitaba de la que había quedado en el cuarto superior y que el resto de la misma la enviasen con la otra al hospital; a lo que los mencionados se negaron para evitar gastos de transporte, y ante su insistencia, le manifestaron «que cuando yo tuviere dineros de la artillería obrase como quisiere, que el dinero que en aquello se gastaba era de las fortificaciones de esta ciudad y que él sobraba con la asistencia del veedor y contador».

Terminada la apertura de la puerta el día 3 de abril, entre cinco y seis de la tarde, subieron al alto, en compañía de algunos amigos, Antonio de Lema, sustituto del veedor; Gabriel González de los Reyes, sustituto del contador; el mayordomo de la artillería, Domingo de Castro; el regidor Juan Martínez de Besabé y un cantero, para verla y discurrir por el pasadizo y posiblemente por la luz que llevaban se prendió fuego en 50 barriles y dos barricas del pólvora «que se habían dejado, sin que yo lo supiese» (informe de Pedro Martínez).

Esta explosión dio motivo a varios informes:

a).—Uno del Concejo de fecha 6 de Abril, por el cual se notificaba a la Corona el hecho, el número de víctimas y los destrozos, como al comienzo de estas notas hemos indicado

b)—Otro de Fernando Ximénez de Herrera (a nuestro juicio el más veraz), en que se dice: «todos los que estaban den tro salieron despedazados y causó gran ruina en algunas casas y al convento de San Francisco y otras iglesias y murió alguna cantidad de gente, que no se sabe quanta es, porque se ban quitando cada día debajo de las piedras».

c).—Otro del Maestre de Campo, Pedro Martínez (13) que en el mismo hace su defensa al manifestar que «previendo cualquier descuido y al Teniente de general de la Artillería, sostituto de veedor, contador y Mayordomo no dejasen ninguna en ella por lo que podía suceder», y añade que «se ocasionaron ruinas en el convento de San Francisco y algunas casas, aunque no hizo daño en la parte donde estava la mayor cantidad de polvora que se había sacado de la torre». No cita número de víctimas.

d).—El extracto y decreto de 29 de Abril de 1658, del Negociado de Guerra (14), que tiene por base el informe del teniente de general de la Artillería y otro del capitán general del Reino, se indica que «solo el convento de San Francisco y algunas casas padecieron y murieron cuarenta y dos personas, remitiendo una relación», documento éste que no hemos hallado en el expediente.

En la carta ya citada del Oidor del Real Acuerdo D. Jerónimo de Toledo y Prado, que Pérez Constanti cita a pie de página, se dice: «habiendo perecido en este lamentable subceso mas de cien personas».

Por lo que se refiere a la cantidad de pólvora explosionada, Ximénez de Herrera habla de 80 barriles de a un quintal cada uno, cuarenta barricas de a tres quintales y dos cajones de a seis arrobas. El Maestre de Campo Martínez dice en su informe que fueron 50 barriles y 40 barricas. El teniente de general de la Artillería habla de 80 barriles, 40 barricas y tres cajones y por fin el capitán general dice que fueron 8: quintales. Como se ve, las cifras no son claras.

A nosotros, cuando hace años leímos los documentos citados, siempre nos pareció exagerado el número de víctimas, así como los destrozos de edificios; ya hemos indicado cuál era la población aproximada de La Coruña en la fecha; por otra parte, si es verdad que el personal que se hallaba en la Torre en el momento de la explosión resultó destrozado, el número era escaso. Nuestras investigaciones en los libros sacramentales de fallecidos nos han facilitado las inscripciones siguientes: en el libro de la iglesia de Santiago se halla anotado el veedor o contador Antonio de Lema y el Mayordomo de la Artillería, Domingo de Castro, con la indicación de que de este último, «no apareció más que una pierna».

En el libro 2.º de fallecidos de la parroquia —colegial de Santa María y con fecha de 3 de Abril y firma del párroco Pedro López de Castro, consta la inscripción siguiente: Al margen: «Torre de la Polbora».—Texto.—«En tres de abril de mil y seiscientos y cinquénta y ocho años se quemó la casa de la polvora desta ciudad de la Coruña, murieron en ella los siguientes= Francisco Gómez agente fiscal de su magestad =esta enterrado en Santa María. Gabriel González de Reyes Contador = Lorenzo Pardo Alferez del Castillo de San Anton, enterrado en Santa María = La mujer de Juan da graña sastre — La mujer de Domingo Lopez carpintero — Juan de Olea carpintero, no apareció, la mujer se enterró en Santo Domingo y Juan Piñeiro carpintero y otros que por ser muchos los que murieron yno se toparon y los que se toparon se enterraron en diferentes partes; no se ponen aqui.—Murio Jacinto Lopez alguacin». Existe una nota al pie de la inscripción y en el margen que dice: «Antonio de Lema.—Veedor o pagador y Joan Martínez de Besabe.—El 1.º enterrado en Santiago, el 2.º en San Jorge».

Parece ser que a los familiares del personal militar fallecido en el siniestro se les concedió la pensión correspondiente al sueldo; por lo menos en Simancas hemos encontrado la orden por la cual a la mujer e hijos del sustituto del contador Gabriel González de los Reyes se les otorga la paga de 15 escudos que el fallecido tenía.

No sólo resulta extraño el elevado número de fallecidos, sino también que no se citan heridos de las casas colindantes, ya que en la carta mencionada del Oidor se dice: «dejó arrasadas todas las casas de dos calles»; por otra parte los informes no concuerdan; el Concejo señala 200 fallecidos, el Oidor Toledo, 100, y el capitán general 42; las inscripciones son sólo 14. Y es extraño que no existan más, ya que en los libros sacramentales se comprueba que en la época y en fechas posteriores se inscribían no tan sólo los fallecidos que recibían sepultura, sino también, a efectos jurídicos, los fallecidos en el extranjero, mediante expediente canónico.

Según los diferentes informes, la pólvora que ardió la constituían cuatro toneladas; la explosión se produjo en el piso superior; los daños que pudieron sufrir los edificios colindantes serían en tejados y cristales; se cita el Hospital del Buen Suceso como uno de ellos, pero se indica también en el informe del Maestre de Campo que el lugar en que se colocó la pólvora que se extrajo (el Hospital Real Militar) y que se hallaba cercano, no sufrió.

Creemos que la ciudad exageró en su informe con el fin de obtener arbitrios económicos; no se puede olvidar que la Corona con sus continuas guerras y deficiente administración, esquilmaba a las ciudades y reinos y, naturalmente, éstos y aquéllas procuraban defenderse y a ser posible resarcirse; por ello en el informe mencionado de la ciudad se dice: «la suma miseria en que los de esta provincia se hallaban antes, con las repetidas cargas de contribución de todos géneros, asistencias de la frontera de Portugal, Guardas de esta plaza y fábricas incesantes de cuatro años a esta parte». En el libro de acuerdos del Municipio de 1635, en la reunión de 26 de Mayo, al tratar de la conveniencia o no de edificar cuarteles, el regidor Francisco de Ponte, decía: «Que S. M. debe de la Real hacienda diez y siete mil y tantos ducados, que el señor Marques de Caracena gobernador y Cap. General que fue de este reino compelso (por obligó) a Alonso Gato Procurador de la Real Audiencia y Mayordomo de la ciudad a que los entregase al pagador de la gente de guerra deste reino».

Existe también en Simancas, en legajo citado G. A.—1929, un informe anónimo, con motivo de lo ocurrido y en el que se elevan quejas contra el Maestre de Campo Pedro Martínez, por su forma de actuar.

Por fin, el Consejo de Guerra, decidió en 29 de Abril de 1658, retirar de la plaza al mencionado Maestre de Campo.

(13)—Simancas —Mapas



Pazo de San Payo de Brexo.

Retomamos el personaje de Francisco de Ponte, regidor y Mayordomo del Arsenal de Artillería de la Ciudad Herculina, fallecido en 1648, casado con Juana de Noboa, según aparece en el citado pleito, Martínez Barbeito la llama Juana Salgado, seguramente su nombre sea el de Juana de Noboa Salgado y Taboada, pues en lateral de la casa de los Ponte, cuyo frente da a la plaza de la Constitución, antes de la Harina, hay un escudo con estos cuarteles, en la llamada calle de La Reja Dorada, única casa de dicha calle, cerrada por la tapia y torre de la Iglesia de Santiago.

Hay una época de su vida, en que pierde la confianza real, y es destituido de su cargo de Mayordomo del Arsenal de Artillería de La Coruña, posteriormente es repuesto después de tramitar un memorial dirigido al Rey a través de la Junta del Reino de Galicia en 1633:

> En esta Junta se bio un memorial de Francisco de Ponte Rivadeneira Regidor de esta ciudad, en donde significa los servicios que él y el Regidor Basco de Miranes, su padre difunto, hicieron a su Magestad y el daño que recibieron cuando el enemigo Ynglés pusso cerco a esta ciudad y las cassas que le quemó y el officio de mayordomo del artillería deste Reino que se le quitó y lo que su Magestad le debe y que tiene un hijo y dos hijas doncellas, por cassar, de edad de veinte años cada una por remediar. Y pide al Reino le aga merced de onrrarle con una carta, significando a Su Magestad los dichos servicios, para que ese le buelva su officio. El Reino acordó, se le escriva la dicha carta, y se remita al señor licenciado Antonio López de Castaneda.

En la edición de las Actas de las Juntas del Reino de Galicia, hay una semblanza de:

> Vasco de Meiranes o Demiranes Villardefrancos. Mercader de la ciudad de A Coruña, ocupó en la segunda mitad del siglo XVI varios oficios en el consistorio Herculino. Mayordomo de propios en 1560, 1573 y 1574, y procurador general en 1566, 1568, 1571, 1574, 1575 1577 y 1584, fue desde este último año uno de sus regidores, oficio al que accedió tras la renuncia de D. Juan de Labora y con el que se le cita en este volumen de Actas de la Junta. Encargado de las municiones y bastimentos de esta población durante el ataque inglés de 1589, aunque en el transcurso de la ofensiva de Drake varias de sus propiedades se vieron afectadas,

recibió como merced por su labor el título de mayordomo de Artillería de Castilla con 50.0000 maravedís de sueldo. Este oficio paso a su hijo Francisco Ponte de Ribadeneira, que figura como titular en diciembre de 1628, al ser propuesto por la Junta para tenedor de bastimentos en la escuadra gallega (Vid. Vol. I). Más tarde, se le retiro el disfrute de dicho oficio, por lo que en octubre de 1633 solicitó a la Junta del Reino que intercediese ante el monarca a fin que se le restituyese esta merced. Al igual que su padre regidor de la ciudad de A Coruña, participo en septiembre de 1633 en el consistorio en el que se otorgo poder para asistir a la Junta del Reino al licenciado Antonio de Castañeda Peñamil.

De este regidor coruñés hemos localizado diversos pleitos en el archivo del Reino de Galicia, dos concretamente con su hermana Ana de Ribadeneira, por la herencia de su madre Leonor Ribadeneira Pimentel (nº 23.800-66 de 1631, y nº 23.803 – 62 de 1632), que había sido la tercera mujer de Vasco de Meiranes Villardefrancos, del que queda viuda. Discuten una gran herencia, tanto la de su madre, como la administración de la de su padre por su viuda Doña Leonor, que era tutora de su hijo Francisco, que era menor, «… las rentas de Vasco eran de 500 ducados anuales, y mucha hacienda, y un aparador de plata que valía 2.000 ducados…» La representación de Doña Ana la lleva su segundo marido Rodrigo de Taybo y Ponte que era escudero de la Guardia de la Real Audiencia. Hay un curioso documento en el segundo pleito, que trascribo: *«Certifico yo Diego Portillo Bedor y Contador de la xente de guerra y artillería y fábricas de este Reyno de Galicia por su Majestad que Francisco de Ponte Miranes Ribadeneira mayordomo de la artillería, armas y municiones en esta ciudad de La Coruña puede tal mayordomo gozar por el dicho oficio cincuenta mil maravedíes al año los cuales se le pagaron como a la demás gente de guerra y se procedió a constar en los libros= Lo susodicho para que ello conste de su pedimento doy la presente firmada de mi nombre en la ciudad de La Coruña a doce días del mes de Agosto de mil seiscientos treinta y uno. Diego Portillo»*. Esta certificación hizo que la Audiencia modificase plazos de prescripción, al alegar Don Francisco que no disponía de tiempo ya que estaba aprovisionando barcos con destino a la guerra de Flandes.

De lo relatado por algunos historiadores sobre el cerco de A Coruña por los ingleses en 1589, además de lo facilitado por el Archivo de Simancas, entresacaremos algunos párrafos:

De los naturales del rreyno y de la ciudad que sirvieron algunos particularmente que fueron Juan Varela, Lorenzo Montoto, Vasco Rodríguez y Vasco de Meyranes y Don Payo Mariño y Lorenzo Montoto, tuvieron un pedazo de muralla a cargo en que avía cuatro piezas de artillería que fueron las que mas daño hizieron y para aquella parte procuraron los enemigos dos noches arrimar algunos ingenios para poner fuegos , a lo cual acudieron ellos y el sargento Lobo con mucho cuydado de manera que no consiguieron su intento. Basco Demeyranes tenia las municiones y bastimentos a su cargo y podría decir con verdad que jamás se tardo un credo para el proveer de todo lo que estaba a su cargo.

Así en Agosto de 1575 el corregidor don Antonio de Vozmediano se obligó con su persona y bienes muebles y rayces avydos o por aber de dar y pagar y daría e pagaría a Vasco Demyranes de Billar de Francos e Francisco Labora vezinos de la dicha ciudad o quien dellos su poder obiere 100 ducados en reales de plata que le prestaron por hacer buena obra. Conociendo el status de los personajes citados dentro del esquema administrativo del concejo coruñés, no es difícil suponer que la libertad de acción del representante monárquico va a verse parcialmente mediatizada y sus actividades se insertan dentro de los márgenes

impuestos por su propia condición social y los compromisos inherentes a la misma.

Mandado a Vasco de Meyrans que entregue a Juan Varela armas suficientes para armar su compañía.-10 de Agosto de 1592- Secretaría Guerra.- Libro 63. Folio 93 (Simancas).

Compró el capitán Pedro montano Becerra por orden del dicho Conde, doscientas treinta y nueve libras de pólvora, a tres Reales y cuarto, y treinta reales de Cuerda, que todo se entregó por horden del marques de cerraluo en La coruña a basco de meyrans, a cuyo cargo están las municiones, que montan veynte y siete mill y veynte y siete maravedis.

Alas se dieron a Joan perez, correo, trescientos Reales a buena cuenta, del viage que haze a sant Lorenzo, a veynte y cinco de mayo.



Piedra armera en la casa de los Ponte en la calle de la Reja Dorada. Ciudad Vieja de A Coruña.

En este regimiento ante los dichos señores Vasco de Meiranes, procurador general, exhibió la cédula real de su majestad de anexar el juzgado de Soneira a su cibdad, que halló entre los papeles de Domingo Loriga, procurador general que fue desta ciudad. Y los dichos señores la mandaron poner e se puso en el arca del concejo. También mando poner en el arca del concejo el sello de la ciudad. Ibidem, libro de consistorio 14, fol. 96 (21 Mayo 1574, Actas del Concejo).

Acordaron que para el buen recibimiento que está acordado se haga al reverendísimo arzobispo de Santiago se tiren cuatro tiros de los de bronce que están en la casa del mercado al tiempo que entrare el dicho arzobispo y que Vasco de Miranes, capitán della, tenga cuidado dello y si fuese necesario se suelten mas de los cuatro tiros. Luego los dichos procuradores generales dixeron e contradixeron lo susodicho, por que la dicha cibdad no tiene pólvora ninguna para el dicho rescibimiento y si alguna tiene es muy poca y es muy necesaria para la defensa della especialmente en estos tiempos que cada día se tiene temor a corsarios enemigos y si viniesen sobre la dicha cibdad no tenían con que defenderse; pedieron e requirieron a sus mercedes mandasen no se gastase pólvora ninguna e si lo hiciesen e algún daño viniese sobre la dicha cibdad fuese a culpa e cargo de sus mercedes y de sus personas y bienes y lo pidieron por testimonio. AHMC *Libro de consistorio* 13 (28 de Enero 1567).

Juan Labora, vecino e regidor de la dicha ciudad, había renunciado en él el oficio de regimiento, que en la dicha ciudad tenía, y por su renuncia con el título original se iba a pasar el dicho oficio y pedirá a su majestad y los señores de su real consejo le hagan merced de librar e despachar el título dél en el dicho Vasco Miranes y al tiempo qu´el dicho Juan Labora renunciara el dicho oficio que entre ellos se había concertado que haciendo su majestad merced de pasárselo al dicho Vasco de Miranes lo tuviese y usase en el entretanto que Felipe Afonso de Calo, hijo legítimo del dicho Juan Labora e de Leonor Sánchez Correa, su mujer, tuviese edad cumplida para lo usar y se lo renunciase para que su majestad le hiciese merced dél. Por tanto que para que el dicho Felipe Afonso y el dicho Juan Labora, su padre, estén mas seguros que el dicho Vasco de Miranes complirá lo susodicho , dixo que hacién-

dole su majestad y los señores de muy alto consejo título e merced del dicho oficio por la renunciación que él hizo el dicho Juan Labora, confesaba e confesó tener el dicho oficio en la dicha confianza e que por él no había pago al dicho a Juan Labora nengún precio e constituyéndose como se constituye por depositario de fiel encomienda se obligaba e obligó con su persona bienes muebles e raíces, habiendo e por haber, que llegado el dicho Felipe Afonso a edad cumplida que conforme a las leis destos reinos pueda tener e usar el dicho oficio lo renunciará e traspasara en él para que su majestad y los dichos señores de su real consejo le hagan título e merced dél, y en el entretanto e para que el dicho oficio no vaque, de veinte a veinte días hará las renunciaciones necesarias en el dicho Felipe Afonso, so pena si no lo hiciere y él dicho oficio vacare que por el mismo caso pagará por el dicho oficio dos mil reales con mas las costas, daños e intereses que sobre ello se siguieren. ACNC leg 277(19 de Marzo 1584).



Piedra armera. Casa de los Ponte. Ciudad Vieja. A Coruña.

Señor
Basco de Meyranes vecino de la coruña dice que sabiendo V.M. scripto el año cincuenta y nueve al ayuntamiento della que señalase persona confidente y benemérita que tuviese a su cargo la artillería y municiones le nombro para ello y le tomo pleito/omenaje y se le entrega la que a la sazón había en ella. Y el año de ochenta la que era de V.M. y mucha cantidad de armas y municiones en cuyo beneficio se ha gastado mas de doscientos ducados. Y en agosto del ochenta y nueve le hizo V.M. merced de darle título de mayordomo della, con cincuenta mil maravedises de salario al año, los cuales no se le han pagado ny dado ayuda de costa como consta de la Relación, que de todo lo referido y de lo mucho que trabajo cuando el enemigo la tuvo sitiada y de haver perdido de su hacienda mas de ocho mil ducados, dio el Marqués de Cerralvo a V.M. y a su Consejo de Guerra. Suplica a V.M. que atento a lo referido sea servido de mandar que el secretario Prada busque los dichos recaudos y relaciones y la carta que V.M. mando responder al dicho Marqués y que se vea y le haga mio, demandar que se le pague lo que por Cartas de pago pareziese que ha pagado en beneficiar las dichas armas y municiones. Y que se le libre lo que monta al dicho salario desde que las recibió en adelante, y se le situe lo que corriere en aquel Reino, para que lo pueda cobrar y sustentarse. Acrecentandosela en el mismo mes y año que en ello. Ramos
El Inglés la tuvo cercada la quemaron y robaron mas de ocho mil ducados de su hacienda, y manda de lo que monta al dicho su salario se le descuente el dicho alcance y que la resta se le pague de los alcances que de las dichas cuentas ay , entraran en su poder, o entraran en su poder, de las que ay en el del pago de dinero de Ceca, o de lo procedido de bienes de Ingleses (Archivo de Simancas. G.A. Leg. 389 – 411 b 13 de Agosto 1593).

Voy a discrepar de la opinión de Martínez Barbeito por la descripción de los orígenes del Pazo de Ayan de Santiago de Sigrás (Cambre) (2), ya que por la documentación revisada, y seguramente sus fuentes, los ya citados árboles genealógicos de las casas de Castro de Enriba y Castro de Samoedo pudieran tener algún error, o que fuesen de difícil lectura, creo que el fundador del Pazo no es Vasco de Meiranes, como él afirma, sino su padre Rodrigo de Meiranes , del que mas adelante hablaremos, y quien sucede en la titularidad de Ayan es su otro hijo, el capitán de milicias de A Coruña Francisco Meiranes Villar de Francos, y posteriormente pasa por línea hereditaria a sus descendientes. Francisco era el mayor de los hermanos y Vasco era mas joven. En el memorial de los bienes que hemos citado de Francisco de Ponte no figura dicho pazo. La excelente labor de investigación del citado Martínez Barbeito no queda empañada por algún posible error, ya que en proceloso mundo, donde cuatro hermanos llevan distintos apellidos, los de los padres no coinciden con los de los hijos, los nombres a veces se repiten saltando dos o tres generaciones, en parte a causa de la endogamia, y la importancia de la casa gallega que ligaba el apellido del fundador, que retomaba su biznieto, provocan confusión y disculpan los errores de los investigadores. Su ingente labor y su saber hacer hay que resaltarlo, los interesados en estos temas tenemos en él una fuente de información de extraordinaria valía.

Tendremos un recordatorio para el capitán de milicias y regidor coruñés, Francisco Meiranes Villar de Francos que mandaba una de las compañías que defendió el cerco de A Coruña contra los ingleses, por su actuación no obtuvo mercedes reales, pero si una destacada actividad en la corte como comisionado de la ciudad para conseguir compensaciones reales por los daños sufridos a consecuencia de los bombardeos, incendios y destrucciones, así como por las numerosas muertes tanto de militares como civiles acaecidas durante el asedio.

Era regidor por los años 1585, 1594 y 95 y lo era en 1600, fecha en que otorga testamento. Con frecuencia aparece comisionado a la corte para hacer diligencias en nombre de la Ciudad, lo que hace presumir hábiles dotes diplomáticas, en especial con motivo de la

---

(2)…Ya en el siglo XVI los Miranes, otras veces llamados Meyrans y Mirans, acumulaban riquezas y obtenían oficios honoríficos de república, tales como un regidorato en La Coruña. Estos Miranes enlazaron con hidalgos tan castizamente coruñeses como los Jaspe, los Labora, los Loriga e incluso los que siendo de origen extraño, se había radicado y solidamente en la Coruña, como los Benaya, también llamados Menaya y aun Minaya. Cualquiera de estos patricios coruñeses pudo haber sentado sus reales en el lugar de Ayan. Antecesor de los dueños de la casa a fin es del siglo XVI fue don Vasco de Miranes Villardefrancos, regidor de la ciudad de La Coruña y mayordomo de la Artillería, cuyos padres había sido don Alonso Gómez Villardefrancos, hijo segundo de esta casa bergantiñana. Y doña María de Miranes, que era hija del Regidor de La Coruña don Rodrigo de Miranes. Don Vasco tenía una hermana, llamada doña María de Miranes, que estaba casada con un Catoyra, probablemente deudo del don Gómez Fernández Catoyra que obtuvo el oficio de Alférez Mayor de La Coruña, y de quien se da noticia en el capítulo de este libro dedicado a la casa de Crendes. Don Vasco de Miranes Villardefrancos se casó tres veces. De su primera mujer doña Leonor García tuvo dos hijos, uno de ellos, Fray Pedro de Miranes profesó en la Orden de Santo Domingo; la otra doña Maria de Miranes, caso con Fernando Alonso de Calo. De un tercer matrimonio con doña Catalina de Pol, no quedó descendencia. Queda, pues, a los efectos sucesorios, considerar su segundo enlace, que fue con Doña Leonor Ribadeneyra y Pimentel, de la casa torre de Valben, en San Vicenzo de Vigo.
De estas segundas bodas nacieron doña Ana de Miranes y don Francisco de Miranes Villardefrancos Ribadeneyra, Regidor de la Coruña, como su padre, y marido de doña María Josefa Loriga Jaspe Bustamante Rodríguez de Benaya (reproducción parcial del capítulo «Ayan» de Carlos Martínez Barbeito, en su libro Pazos y Torres de la provincia de La Coruña).

entrega a Felipe II del Memorial de la Ciudad por lo que es citado en la Cédula de aquel monarca (1589).

En su testamento dispone sea sepultado en el Monasterio de San Francisco en esta ciudad en una sepultura que está delante del altar de San Antonio donde reposaban su madre y hermanas «Junto a otra que está sepultada Francisca Yanes mi primera mujer». En caso que no pudiera cumplirse este deseo pedía ser enterrado «en la Iglesia del Señor Santiago donde soy feligrés templo en que se encontraba el sepulcro de Ruy Basante mi abuelo que tiene las armas de los Vasantes y esta a la entrada de la capilla Mayor».



Portón Pazo de Ayán. Santiago de Sigrás.

Declara ser hijo de Rodrigo de Meiranes, haber estado casado dos años con su primera mujer, con cuya familia sostuvo largo pleito en la Rota, y estarlo entonces con María Labora (Un Labora es firmante del voto a la Virgen del Rosario) de la cual deja tres hijas Antonia, Micaela y María, monja esta última en Santa Bárbara.

Dice haber «ydo por mandato de esta Ciudad y orden suya a la corte de su majestad a negocios de importancia… de que se me deben de Resto de mi salario los maravedís que aparecen en mis papeles…» Que asimismo se le adeuda dinero como «Administrador del Hospital… que en esta ciudad se fundó por mandado del Rey nuestro Señor para curar y remediar los enfermos y heridos que binieron en su Real Armada la buelta de la jornada de Inglaterra» cargo que le había sido dado por orden del Marqués de Cerralbo y de Andrés de Alba Señor del Consejo de Guerra». Esta última deuda alcanzaba a 127.000 maravedís.

Acta de la Ciudad de la Coruña 1575. Mayo 11 San Lorenzo del Escorial. Cédula y posesión del nuevo regidor Francisco de Meiranes en sustitución de su padre:
Don Felipe por la gracia de Dios, rey de Castilla, León…Y por cuanto habiéndosenos suplicado por parte de Rodrigo de Meiranes, nuestro regidor de la ciudad de la Coruña por su petición y renunciación echa en ella a veintisiete de Septiembre de mil quinientos setenta y cuatro, que firmada de su nombre y signada de Francisco Labora….ante algunos de nuestro consejo se presentó, fuésemos servido de pasar el dicho oficio. En vos Francisco de Meiranes su hijo acatando vuestra suficiencia y habilidad y los servicios que nos habéis hecho y esperamos haréis, nuestra merced y voluntad es que ahora y de aquí en adelante para en toda vuestra vida seáis nuestro regidor de la dicha ciudad y mandamos al concejo, justicia, regidores, caballeros, escuderos oficiales y hombre buenos de ella, y que luego con nuestra carta fueren requeridos, juntos en su ayuntamiento tomen de vos… juramento y solemnidad acostumbrada e igual así es dicho y no de otra manera os den la posesión os reciban por nuestro regidor de la dicha ciudad en lugar del dicho Rodrigo de Meiranes, vuestro padre y os guarden todas las honras gracias, mercedes, franquezas, libertades, excepciones, preeminencias, prerrogativas e inmunidades que por razón del debéis tener… y os hagan recudir con los dichos salarios y otras cosas a él anexas y pertenecientes según

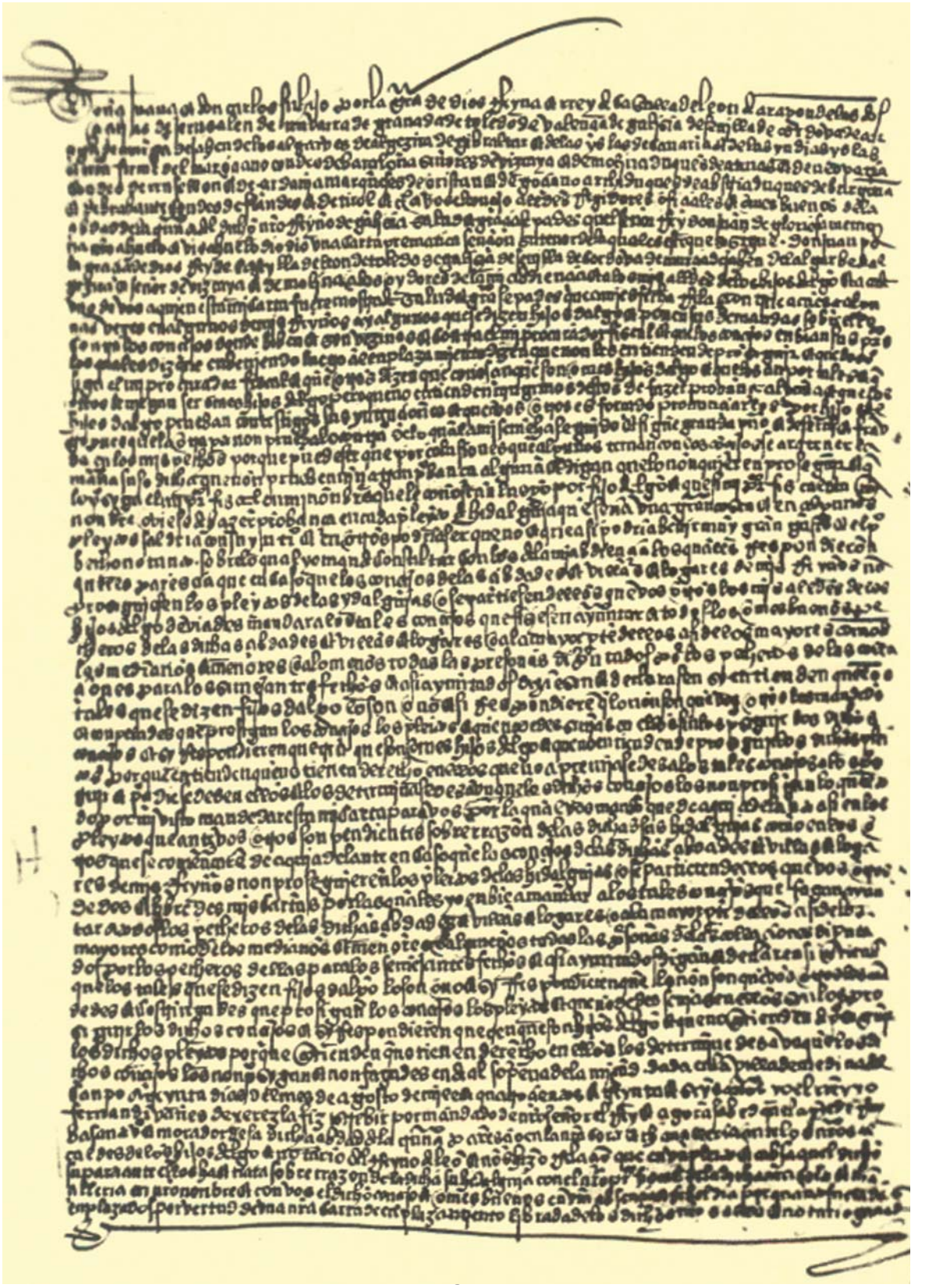

Real Provisión de Hidalguía de Ruy Basante, regidor de La Coruña en 1510.

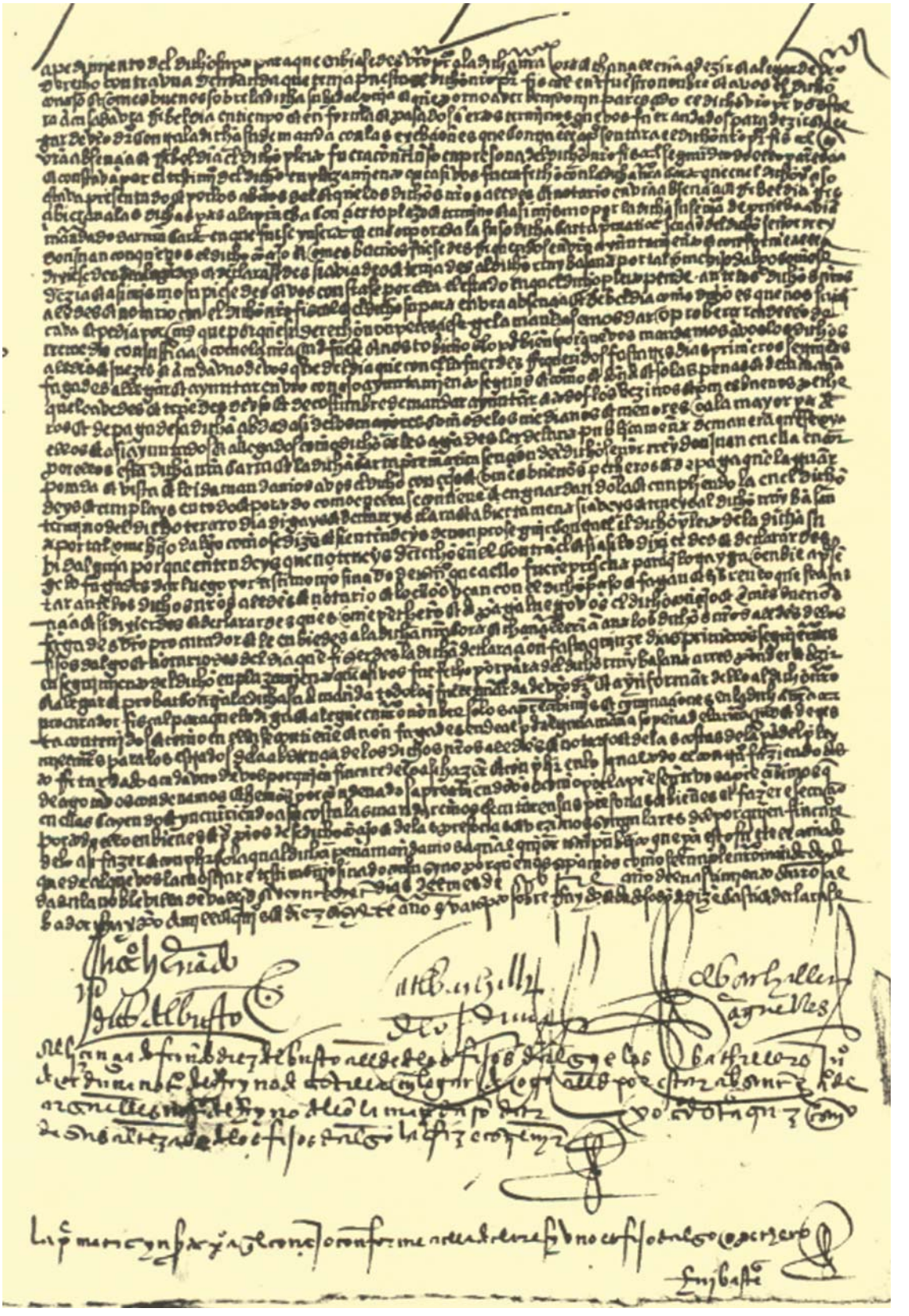

se usó y guardó y recudió a vuestro oficio ante vos como a cada uno de los otros regidores que han sido y son de la dicha ciudad. Todo bien cumplimentadamente sin faltaros cosa alguna y que en ello ni en parte de ello impedimento alguno os pongan ni consientan poner, que nos desde ahora os habemos por revestido al oficio y os damos facultad para usarlo y ejercerlo, caso que por los susodichos o alguno de ellos a el no seáis admitido y esta merced en vos hacemos contando que el dicho Rodrigo de Meiranes haya vivido y viva los veinte días que da la ley y dispone después de la fecha de la renunciación la cual para que se entienda, si los vivió o no mandamos que con esta nuestra carta la presentéis en el dicho ayuntamiento dentro de sesenta días contados desde la fecha de ella en adelante y no haciéndolo así perdáis el dicho oficio y quede vacío para hacer merced de a quién fuéremos servido. Y con que no tengáis otro oficio de regimiento ni juradería….Yo el rey = Yo Juan Vázquez de Salazar, secretario de su católica majestad, la hice escribir por su mandato…

Tomo posesión de su cargo con fecha 10 de Junio de 1575 y este fue el acto desarrollado:

Estando juntos en su ayuntamiento según lo hacen de uso y costumbre los magníficos señores; Antonio de vos mediano, corregidor de la dicha ciudad y su jurisdicción por su majestad y el licenciado Sada, Vasco Rodríguez de Gayoso, Vasco López, Domingo de Castro, regidores y Vasco de Meiranes, procurador general de la dicha ciudad y en presencia de mi apareció de repente Bernardo Carlebar y en nombre y como así demostró ser de Francisco de Meiranes por virtud del poder que pasó ante mi… de que presentó ya signada esta carta y título real de su majestad a los dichos señores para que conforme a el entender del dicho Francisco de Meiranes se… readmitan al oficio de este oidor de la dicha ciudad conforme al dicho título y aluso y ejercicio del que haciéndolo así hagan bien y lo que son obligados y no de otra manera…. El pidió por testimonio lo cual visto por los dichos señores corregidor y regidores tomaron el dicho título y merced real en sus manos y lo besaron y pusieron sobre sus cabezas y dijeron que lo obedecían y obedecieron con la reverencia y acatamiento debido como carta y provisión real de su rey y señor a quién dios nuestro señor guarde y deje vivir por largo tiempo con aumento de sus reinos…. Tomaron al dicho Bernardo Carlebar en el dicho nombre y lo pusieron y sentaron en el dicho regimiento y en el lugar y asiento de los regidores y dijeron que daban y dieron la posesión real corporal y en casa del dicho regimiento que fue de Rodrigo de Meiranes regidor difunto al dicho Francisco de Meiranes y al dicho Bernardo de Carlebar como sucesor en su nombre y le recibieron al uso y ejercicio del que le mandaron guardar su preeminencia y añadir con sus derechos y que desde aquí en adelante le tendrían por tal regidor. Y mandaron que ningún impedimento en ello le pongan, so pena de…. Mil maravedíes para la cámara de su majestad. Y el dicho Bernardo de Carlebar dijo de que como en el dicho nombre tomaba y aprendía la dicha posesión… (Acta del Concejo).

Un hijo de su segundo matrimonio con María Labora fue Don Antonio de Meirans, que es citado por Antonio Fraguas y Fraguas en su libro «Escolares de Fonseca», con el número 142: «Natural de La Coruña. Para tomar parte en la oposiciones a la colegiatura envió una instancia firmada por el estudiante Fermin de Anguiano *(*A.U. de Santiago: Mazo 196, 1, Fonseca, limpieza de Sangre, Antonio de Miranes. No hay más que la instancia.*)*.

Colegial de este Arzobispado. Admitido en el claustro de 22 de Noviembre de 1602.
En 8 de Junio de 1603 se presenta para Maestro en Artes, graduándose en el día 11. También se graduó de Bachiller en Teología (31-V-1604) y Licenciado y Doctor los días30 y 31 de Octubre de 1610 (A.U. de Santiago Libro de Grados, IV fols.194v., 268, 298,366v, 367,406.).

En diciembre de 1610 se declara vacante la beca, previa una nota del claustro, protestando porque ya era Magistral de La Coruña· (A.U. de Santiago Libro de Claustros de 1600 a 1610, fols. 160 y 188v., y Libro de Claustros de 1610 a 1622 fols. 15 y 16.). Esta bacante fue cubierta por D. Juan Rodríguez de Ponte y Andrade, que se cita en otra parte de este escrito (Nota del autor).

En la visita de 1605 fue alcanzado en 59.335 mrs., otorgando escritura de obligación el 20 de Diciembre de ese año, dando como fiadores a Bartolomé de Peñaranda y Pedro Labora (A.U. de Santiago: Registro 6 fol.78.).

En la de 1608 que realizó el canónigo Ortega Villar, se le alcanzó en 4.600 mrs.*de resto de lo que llevo para hacer información de una colegiatura de Mondoñedo * (A.U.de Santiago: Visitas...,1577 fol.333v...)



Firma de Vasco Meiranes Villar de Francos en 1574.

Visita de Ponte y Andrade en 1617.

3.- Por quanto me ha constado que el Dr. Meyrans bacó su cátedra pocos días después de San Lucas defraudando la constitución que dispone que no se baquen las cátedras por el dho tiempo porque en ello ay notable fraude y engaño contra la universidad y dello ansi mesmo se sigue poco provecho a los estudiantes mando que el dicho Dr. Vuelva a la universidad el tercio que injustamente le a llevado y en defecto lo restituyan y paguen los señores que se lo han librado.

En la visita del canónigo Jerónimo Díaz de Balboa en 1619 también se le hace un alcance por no haber comprado en su tiempo el trigo para el Colegio de San Jerónimo de donde era Vice Rector en 1617 (A. U. de Santiago: Visitas..., 1577, fol. 372v. Y 387).

Siendo catedrático de Artes en 16 de Junio de 1612 hizo escritura de obligación por el adelanto de haberes de febrero a julio que según el claustro del mismo día se acordara entregar.

Dos años después en 26 de enero de 1614 se vuelve a dar el tercio de la cátedra que eran 50 ducados, dando fianza Antonio Martínez.

En Mayo de 1614 se le dio poder para presentarse a los Srs. Governador y oidores en seguimiento de cierto auto de fuerza dado a favor del Dr. Rouco de Parga, abogado de la Real Audiencia. Por su testamento lego a la Universidad 5000 maravedís y en 29 de Octubre de 1624 dieron poder a Francisco Monreal para que cobre esta cantidad de Pedro Labora de Andrade que tenía del difunto Meirans.

Al año siguiente, el 18 de Junio de 1625 vuelven a dar poder al Rector de la Universidad, Francisco Vázquez de Puga y Temes, para cobrar los 4000 mrs. Y más 400 reales de Ares de Castro que tiene en su poder Diego de Saagún en cumplimiento de cláusula testamentaria de ambos colegiales.

Había sido Rector del colegio en 1609 (Caravelos. cit. pag. 108).

Era hijo de Francisco de Meirans y María Labora y nieto paterno del Regidor Rodrigo de Meirans y su mujer María Fernández. (Taboada Roca: Archivo genealógico).

En este expediente se cita a Pedro Labora de Andrade, como depositario del legado de su tío-abuelo Antonio de Meirans de 5.000 maravedís para la Universidad. Según Fray J.S. Crespo y Pozo en «Blasones y Linajes de Galicia» D. Pedro de Labora y Andrade, natural de la ciudad de A Coruña. Licenciado y caballero de la Orden de Santiago (1641) Regidor perpetuo de su ciudad natal al igual que su abuelo materno, D. Pedro de Labora de Andrade,

su bisabuelo, D. Francisco de Miranes, y su tatarabuelo D. Rodrigo de Meirans. Capitular por esta ciudad y su provincia en la Junta del Reino celebrada en 1637, asistió también en Madrid a la defensa de los negocios del Reino. Designado procurador de Cortes por Galicia en 1638, en abril de 1640 recayó en su persona, por sorteo, el oficio de secretario del Reino en Cortes y Junta de Millones correspondiente al partido de Castilla la Vieja y Galicia (Vol. IV de Actas de Juntas).

Volvemos a Vasco de Meiranes que en su tercer matrimonio enlaza con la linajuda dama Leonor Ribadeneyra Pimentel, que aporta el Pazo –Torre de Valbén en San Vicente de Vigo (Carral) (3), entre sus ascendientes, de ella, destaca Alvaro Váquez de Sampayo, que se intitulaba Gobernador de la India Oriental. Estos Sampayo se asentaron en Portugal, como exilados legitimistas cuando D. Pedro «El Cruel» es derrotado y muerto por su hermano bastardo Enrique de Trastámara, bajo la protección del Conde de Ourem, Xan de Andeiro, caballero de la Orden de Cristo, que junto con otros nobles gallegos se refugiaron en Portugal huyendo de las represalias del nuevo Rey de Castilla y León. Uno de ellos fue, el también gallego, almirante Alonso Téllez de Meneses, cuya hija Leonor casa con un hidalgo de Tras os Montes. El rey Fernando de Portugal se enamora de ella, con la que se casa después de conseguir la anulación del matrimonio por Roma. A la muerte del monarca, Doña Leonor actúa de regente hasta que es asesinado el Conde de Ourem, al parecer su amante, y consigue exilarse a Castilla bajo la tutela de su yerno Juan I, retirándose a Tordesillas donde muere a finales del siglo XIV.

El padre de los regidores de La Coruña, los hermanos Francisco y Vasco, fue don Rodrigo de Meiranes, que falleció siendo regidor en 1575, y al menos lo era también el 19 de Agosto 1537, desconocemos la fecha en que toma posesión de dicho cargo, durante cierto tiempo ocupo el puesto de teniente corregidor, probó su nobleza en la Chancillería de Valladolid (Caja nº 1646.0005 del archivo de la citada Chancillería en 1536.), ocupó el cargo de: «Rodrigo de Meiranes, theniente de Thesorero e thenedor de la dicha Casa de la Moneda, en nombre de Vuestra Alteza…»(28 de Noviembre de 1549). « Don Juan Fernán Díaz de Ribadeneira casado con Doña Constanza (Marcota) das Mariñas, fundaron vinculo y mayorazgo ante el escribano de A Coruña Rodrigo de Meiranes el 15 de Mayo de 1533, ello fue un principio, casi, interminable de pleitos…» (Boletín do Museos Provincial de Lugo. Luis López Pombo).

De las actas municipales de la ciudad herculina entresacamos aquellas que creemos más interesantes, y en las que figura don Rodrigo:

(3) «… Según el árbol genealógico que se guarda en el archivo de Castro de Samoedo, indica que esta casa y torre perteneció a don Alvaro Vázquez Sampayo, y que de él paso a poder de su hijo don Alonso Vázquez de Sampayo, cuya esposa era doña Ana de Ribadeneyra Pimentel, ambos habitaban en Santiago, aunque de vez en cuando pasasen temporadas en San Vicenzo de Vigo. Heredó la torre de Valbén su hija doña Mayor de Vaamonde Pimentel y Ribadeneyra, que se caso con don Pedro Sánchez de Parga Gayoso que tenía por padres a Don Vasco Rodríguez de Parga Gayoso y a su mujer doña María Yáñez, fundadores que fueron de la capilla de San Juan Bautista en la iglesia parroquial, ahora concatedral, de San Julián de El Ferrol. De don Pedro y doña Mayor fue hija y heredera doña Leonor Ribadeneyra Pimentel, que llevó la torre de Valbén al patrimonio de los Meiranes coruñeses al casarse con don Vasco Miranes Villardefrancos, Regidor Perpetuo de La Coruña. (Reproducción parcial del capítulo Valbén de Carlos Martínez Barbeito «Torres y Pazos de la provincia de La Coruña»).

Dixeron que por cuanto el licenciado Esquivel había tomado a unos negros una anilla y un anillo, que decían ser de oro e lo habían depositado en poder de Rodrigo de Meirans, porque en la dicha ciudad tenía necesidad acordaron los dichos señores que se tomase para la dicha ciudad por la necesidad que tenía e que se venda en pública almoneda e que los maravedis que se dé a Alonso de Salamanca, procurador general. AHMC Libro de consistorio 15 fol.81r (28 mayo 1529).

1545.- Agosto 9 la Coruña – Acuerdos del concejo — Estando juntos en regimiento los dichos señores Rodrigo de Meiranes y Pedro de Montoto… dijeron por cuanto los dichos vecinos de esta ciudad vendían sal a mas precio de lo que mandaba la ordenanza y que así mismo denunciaron que las medían por las medidas nuevas, a cuenta que es de muy gran provecho de la República y juraron los de la demarcación que no lo hacían de malicia, sino que pasa así. Luego los dichos señores mandaron que se avienen a publicar la dicha ordenanza de la sal. Para que ninguno de la dicha ciudad sea osado de vender el ferrado de sal a más precio. De medio real y que lo vendan en la medida vieja como está mandado, so pena contemplada en las gulas y ordenanzas …de trescientos maravedíes repartidos de acuerdo y conforme a las ordenanzas y que se pregone públicamente...

1545.- Octubre 11 La Coruña…Estaban reunidos en regimiento los muy magníficos señores, Juan Velásquez Botello, corregidor en la dicha ciudad por su majestad, Rodrigo de Meiranes y alonso Sánchez de Pareja, regidores y el licenciado Fumianes y Antonio de Somorrostro, procuradores generales. Luego en este regimiento vino el señor Pedro Montoto regidor y luego vino Fernando de Freijomil corregidor.

Luego los dichos señores mandaron que se pregone por esta ciudad que dentro de los tres días primeros siguientes todos los que tuvieran viñas que los de esta ciudad los mandasen serviciar a vista de los montanazgos en apercibimiento que de lo que sea obren conforme a las ordenanzas y los dichos señores nombraron por montaraces a Juan Gómez, hijo de Andrés de Vioño y a Alonso Suances da Grela y a Fernán Lago y Juan da Grela de carices. Y que estos vengan a jurar y obligarse conforme a las ordenanzas que esta ciudad tiene y que lo cumplan dentro de tres días.

Luego los dichos señores mandaron que se haga la cala del vino y asiente que cuanto queda en la ciudad y de lo que ahora hay con su vino de la fortaleza que me darán de esta ciudad…

Luego en este regimiento el señor Pedro Sánchez de Pareja dijo que desde ahora él demarcaba en adelante su linde en lo que son los cantones que hay en esta ciudad, así de vender paños francos como de mantenimiento y otras cosas…Luego en este regimiento apareció el señor Rodrigo de Meiranes, dijo que por cuanto el se iba a Santiago a tratar sobre los mil ducados que piden a la ciudad y por cuenta y razón de ellos que pedía asimismo mandasen librarle algún salario mientras se encontraba en Santiago y los dichos señores dijeron que el señor Rodrigo de Meiranes fuese y a la vuelta le librasen el salario que les pone en base y conforme a los días que se ocupase…

1545.- Noviembre 12 la Coruña…. Estando en este regimiento los muy magníficos señores Juan Velásquez Botello, corregidor de la dicha ciudad por su majestad y Rodrigo de Meiranes y Fernando de Freijomil y Pedro Montoto regidores….

Luego en este regimiento ante los dichos señores apareció presente Pº. de Ferbencio, vecino de esta ciudad y dijo que asimismo si sabía quien había venido, al tiempo que habrían la puerta los embajadores de la serenísima reina de Inglaterra llegados a esta ciudad, para el servicio de los dichos embajadores y por mandato del nuestro reverendísimo obispo de Lugo, que a los dichos señores había dado tres platos grandes de estaño, los cuales con motivo del traslado a esa ciudad se habían perdido y no se pudieron hallar al tiempo que los

> dichos embajadores se fueron, que pedía asimismo les mandasen pagar el valor de los dichos platos… que había dado los dichos platos para el dicho efecto y que no los había podido cobrar ni se hallaron a la partida de los dichos embajadores y que le costaron veintidós reales y visto por sus regidores atendiendo la calidad y persona de lo dicho para se fabricase y como le consta habérseles tomado los dichos platos para el servicio de los dichos embajadores, mandaron dar libramiento para que los dichos veintidós reales se los paguen de los maravedíes de la sisa que en esta ciudad se ha hecho para el dicho efecto y así lo mandaron…

Según la documentación facilitada por la Real Chancillería de Valladolid, Rodrigo de Meiranes era hijo de Pedro de Meiranes, que a su vez era hijo de Gonzalo Meiranes de Carnoedo, también llamado Gonzalo Díez de Meiranes, que había sido Mayordomo (Administrador) de Doña María das Mariñas, en el Palacio de Miraflores – dicho palacio estaba situado entre Oleiros y Sada, desconociéndose en la actualidad el sitio exacto de su ubicación, lo había heredado Doña María de su padre Gómez Pérez das Mariñas, que matrimonió con Teresa de Haro, y ella se había casado con el conde de Villalba Don Diego de Andrade, fruto de este matrimonio nació Don Fernando de Andrade, primer Conde de Andrade. Doña María tuvo una larga viudedad, durante la cual ejerció su señorío con gran habilidad, realizando los matrimonios de sus hijos con lo mas destacado de la aristocracia gallega: su hijo Fernando con Doña Francisca de Ulloa y Zúñiga, Condesa de Monterrey; su hija Mencía con Diego Sarmiento de Sotomayor, señor de Salvatierra; su hija Teresa con Don Rodrigo de Osorio y Moscoso, conde de Altamira; su hija Constanza con Diego Fernández de Andrade; y su hija Violante con el Señor de Montaos Don Pedro Bermúdez de Castro — La feligresía de San Andrés de Carnoedo, según dicha documentación, era donde tenían sus orígenes estos Meiranes coruñeses. Rodrigo estaba casado con una hija de Ruy de Basanta, que según el historiador Velo Pensado, era el vecino mas acaudalado de la ciudad herculina, cuya probanza y ejecutoria de hidalguía nos fue facilitada por la citada chancillería (Año de 1510. Caja 0010.0011… *hijodalgo notorio e su padre e abuelo e otros que antes lo fueron desde tiempo inmemorial…)* Estos Basanta o Basante tenían, a la entrada de la capilla mayor de la iglesia de Santiago, sepulcro con las armas de la familia. El edificio de la Real Audiencia, mandado edificar por los Reyes Católicos, se construyo en terrenos del padre de Ruy: «Las casas que están en esta ciudad donde se hace la Real Audiencia fueron bienes propios de Rodrigo de Basante y su mujer Juana Sánchez…». En el Archivo General de Indias hemos encontrado un precioso documento, fechado en La Coruña el 14 de Agosto de 1525: «Escritura de la Capitulación el conde Hernando de Andrada, Cristóbal de Haro, Ruy Basante, Alonso de Salamanca con Diego García de Moguer para la armada que han de hacer para descubrir en el Océano Meridional». Los cuatro armadores firmaron en la Casa de Contratación en la ciudad herculina la capitulación con el piloto Diego García, que dio su nombre a una isla del océano Indico, y había estado en la expedición de Magallanes y Elcano, que posteriormente el emperador Carlos I aceptó las condiciones del futuro reparto de las riquezas que produjese la expedición. Según dicho documento los cuatro armadores financiaron con mil ducados de oro el proyecto, que constaba de dos naves, el 15 de Enero de 1526 levantan velas en la ciudad herculina con la ruta de Elcano hacia la «isla Maluco», en el océano Pacífico, cuya aventura no tuvo el éxito pretendido, y terminó fracasando, y la mayoría de sus hombres nunca regresaron, después de sufrir mil desventuras.

Llegado a este punto creo conveniente hacer una reflexión, que pudiera resultar nihilista, sobre la circunstancia del matrimonio de los nietos de los dos héroes del sitio de La

Coruña Cristóbal Díaz y Vasco de Meiranes, que fueron Pedro de Ponte y María de Omaña. No sabemos como se inició la relación, pero lo que podemos afirmar con seguridad es que la decisión de Draque de atacar La Coruña, en vez de Lisboa, como estaba programado por el alto mando inglés, tuvo una influencia decisiva en dicho matrimonio, y consecuentemente en la existencia del que estas líneas escribe.

De este enlace nació el único biznieto del Capitán brigantino Cristóbal Díaz, del que ya habíamos hablado: Sebastián Vicente de Ponte Meiranes Rivadeneira que fija su residencia en Betanzos en la casa que hereda su mujer María Luisa Pardo das Seixas y Ulloa. Llamada «A Casa Grande da Rua Nova». Que procedía de su suegra doña Constanza, que a su vez la había heredado de su padre don Luis de Ulloa, que la había fundado.

Sebastián Vicente hace testamento vincular a favor de su hijo Pedro Francisco el 18 de Enero de 1696 en Betanzos, su hijo tiene cuatro años, y son testigos del mismo su suegro don Lorenzo Pardo Patiño de Lago y Taboada y el licenciado don Fernando das Seixas y Ulloa, tío de su mujer.

Pedro Francisco, hijo único del citado matrimonio, y como tal heredero del vínculo, así como los derechos en la herencia, que se dirime en el pleito con su primo segundo Juan Antonio Castelos Villardefrancos, del bisabuelo de ambos Francisco de Ponte, al que nos hemos referido anteriormente. Fue regidor de Betanzos, y como tal aparece en varias actas de consistorio Brigantino. Matrimonió con doña Mariana de Monte y Tabares, que era la benjamina del formado por don José Montes de Andrade y Téllez de Meneses, abogado de la Real Audiencia y Mariana Clara de Tabares, fundadores del Pazo de San José en San Cristóbal das Viñas (A Coruña) en 1674, que aun hoy conserva su estructura original, pero en un lamentable y deteriorado estado de conservación. El apellido Tabares ó Tavares procedía de su padre el licenciado Gabriel de Tabares y Távora Quirós Fonseca y Carballido casado con doña Casilda de Cerecedo y Velasco, de origen burgalés, él era relator de la Real Audiencia y un rico hacendado, de quien queda el nombre de una calle paralela a la del Papagayo, y que con ella formaban el núcleo del Barrio «Chino» coruñés. El apellido tenía su origen en Portugal, ligado a ilustres hidalgos que ayudaron a forjar el dicho Reino en los albores de su fundación, y que se asentaron posteriormente en la zona sur pontevedresa, y por el Távora pudiera haber sangre judía conversa. El primogénito de aquel matrimonio y nieto del segundo fue Juan José de Montes y Tabares, que era el regidor mas antiguo de A Coruña en 1693(4).

El citado regidor de Betanzos Pedro Francisco de Ponte aparece censado como hidalgo con residencia en San Esteban de Cos en el Catastro de Ensenada en 1752, a la edad de sesenta años. Hace testamento en Betanzos ante el escribano Manuel González, el 26 de Diciembre de 1746, trasmitiendo a su único hijo José los bienes vinculares y libres con

(4) Montes y Tavares, D. Juan José. Mencionado en el presente volumen de Actas en su condición de regidor de la A Coruña, fue persona encargada de buscar financiación con el objeto de costear la construcción de ciertos cuarteles en dicha ciudad. Hijo de D. José de Montes Andrade y Téllez de Meneses y de Dña. Mariana de Tavares fundadores en 1674 de la casa y capilla de San José en San Cristóbal das Viñas (A Coruña). C. Martínez Barbeito señala a la madre del aquí glosado como probable pariente del licenciado Tabares, hombre pudiente que urbanizó la zona del Orzán en el barrio de la Pescadería. El citado vínculo fue heredado por una hermana de D. Juan José, Doña María de Montes y Tavares, y andando el tiempo recaería en Doña Dolores Lavandeira, nuera del conocido D. Antonio Raimundo Ibáñez, destacado empresario de finales del siglo XVIII y I Marqués de Sargadelos. (C. AM. Juntas del Reino).

pacto «inter vivos» y señalando a su también única nieta Melchora de Ponte y Camba Sotomayor como heredera del vínculo, a falta de barón.

Su hijo, José de Ponte Ribadeneyra Ulloa Noboa y Tabares, así se hace figurar en su testamento, nace en 1715 en Betanzos matrimonia con Maria Jacinta de Camba Mariño y Sotomayor, que era hija de don Salvador de Camba y Sotomayor y doña María Asunción de Castro, residentes en la casa de La Granja en San Pantaleón das Viñas, propietario de varias casa en Betanzos y en el convento de Santo Domingo y en la capilla de San Julián, de la que era patrono, tenía enterramiento privilegiado. Además de María Jacinta, este matrimonio, tenía otros hijos: José, único varón, que muere joven, Francisca casada con José Muiño y Maria Ignacia, que profesa en el convento de Nuestra Señora de la Anunciata de religiosas Agustinas Recoletas. Acontece que al fallecer el citado hermano José deja una herencia, tasada en 190.336.21 reales a repartir entre las tres hermanas, lo que motiva, que a consecuencia de la renuncia de la novicia a sus legitimas a favor de su hermana María Jacinta, en compensación de la dote, alimentos y ajuar, la comunidad de Agustinas Recoletas acepta en pago la cantidad de cuatro mil cuatrocientos reales y un lugar nombrado de «Da Fonte» en Santa Eulalia de Espenuca que aportó don José de Ponte de su patrimonio:

> En cumplimiento del Auto antecedente como yo Mauro de Espiñeira y Aguiar escribano del rey nuestro Señor, numerario Perpetuo por su Majestad de esta ciudad de Betanzos y su jurisdicción Real. Certifico y doy fe a donde convenga y señores que la presente vieren que haciendo y reconociendo los protocolos de las escrituras públicas de que he dado fe en el año próximo pasado de mil setecientos cuarenta y ocho, y en el presente las expresadas que en esta dicha petición a que se proveyó el referido auto y su tenor es como sigue = Don Cayetano Gil Taboada por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo y señor de Santiago, del Consejo de su Majestad, su Capellán Mayor, Juez ordinario de su Real Capilla Casa y Corte , notario mayor del Reino de León = Por cuanto por parte de la madre Maria Jacinta de la Purificación Priora del Convento de las Agustinas Recoletas de Betanzos que es de nuestra filiación y obediencia se nos ha representado que la madre María Ignacia de Santa Teresa novicia en el, hija legítima de Don Salvador de Camba y de Doña María Asunción de Castro se hallaba con ánimo y deliberada intención de profesar pidiéndonos para ello nuestra licencia de derecho necesaria, por tanto cumpliendo con lo que ordena el Santo Concilio de Trento, damos comisión y mandamos a Don José Pérez Hermida, Capellán confesor en dicho Convento, pase a el acompañado de notario escribano que de ello de fe para llamar a la novicia y la pondría a la puerta reglar, haciéndola primero recibido juramento en forma de derecho al tomar su declaración, y explorará su voluntad, preguntándola como se llama y de donde es natural, de quien es hija, la edad que tiene, el tiempo ha que está en dicho convento con el hábito de novicia, si tiene entera lucidez para declarar su voluntad, si ha sido o fue forzada por alguna persona para entrar en el Convento, tomar el hábito de fuera de coro, hacer esta declaración de profesar, si en el tiempo que ha estado ha experimentado las cargas y votos de la religión, si con las dichas cargas y obligaciones quiere perseverar y profesar en dicho Convento y si intenta la licencia para ello, haciéndola las preguntas que convengan. Recibida dicha declaración queriendo perseverar y profesar estando en tiempo y edad legitima para ello declara en nuestro nombre la Licencia, y estando aprobadas por las religiosas y tomados los votos de las que en tal caso lo tienen, siendo admitida por la madre para este Damos facultad a dicha novicia para que pueda renunciar a sus legítimas paterna y materna a favor de quien visto le sea y en razón de ello otorgarles escrituras que convengan y con las cláusulas y vínculos que para esa validación necesarios, y al dicho capellán con favor para que contándola de lo referido la pueda dar y de el velo de monja profesa de Fuera del Coro ó Lega conforme a al ceremonia de su orden,

y como a tal la admita dicha madre Priora procediendo a la profesión, la escritura de entrega y recibo de la dote que se acostumbra, Dada en Santiago a ocho de Agosto de mil setecientos cuarenta y ocho años. Por ausencia de su Ilustrísima el Arzobispo mi señor firmo el señor gobernador = Doctor Don Policarpo de Mendoza = Por mandado de su Señoría Ilustrísima el Arzobispo mi señor. Licenciado Don Cayetano de Castro secretario. En la Ciudad de Betanzos y dentro de la portería del Convento de nuestra Señora de la Anunciata que es de religiosas Agustinas Recoletas filiación arzobispal , a veinticinco días del mes de Agosto de mil setecientos cuarenta y ocho años , Por ante mi escribano Don José Pérez Hermida Capellán confesor de dicho convento en procedimiento del despacho antecedente y en aceptación y cumplimiento de él y condición que le está concedida por el Ilustrísimo Señor Don Cayetano Gil Taboada Por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica señor de la ciudad y arzobispado de Santiago su fecha en ella de ocho del presente y año firmada del señor Provisor Gobernador por ausencia de S.I. y refrendado de Don Cayetano de Castro Montenegro para explorar la voluntad de la madre María Ignacia de Santa Teresa novicia en el dicho Convento, haciéndose a nuestro la portería y entrada interior de dicho Convento y a ella concurriéndola dicha monja novicia acompañada de la Reverenda madre Priora Maria Jacinta de la Purificación la intimo en ello saber en licencia y albedrío a la predicha novicia para poder explorar su voluntad, como se manda al efecto que previene el referido despacho y hago derimento dicha reverenda madre Priora dijo dejaba libre a dicha novicia para que saliese de la clausura y declarar su voluntad , y habiéndose quedando sola en dicha portería … novicia con el referido Don José Pérez Hermida este por ante mi escribano la mando salir de dicha clausura y a fuera de la referida portería interior para que con toda su libertad le diga y declare su voluntad respondiendo a las preguntas que le fueron hechas, la cual habiendo salido de dicha portería interior algunos pasos hacia la exterior, dijo tenia suficiente libertad de su persona para decir y responder lo que le conviniese en aquel sitio sin que necesitase demás y luego dicho Don José Pérez de ella recibido juramento que lo ha hecho por Dios nuestro Señor y una señal de la cruz según se me requiere que doy fe socargo del cual prometió decir verdad de lo por que fuese preguntada declarando su voluntad y habiéndole hechas las preguntas prenotadas en dicho despacho y otras mas conducentes al asunto, dijo y declaró lo siguiente = Que es la misma Madre María Ignacia de Santa Teresa novicia en el dicho Convento que en el siglo se llamaba Doña Maria Ignacia de Camba y Castro y que es hija legítima de Don Salvador de Camba y de Doña María Asunción su mujer ahora difuntos que fueron de la Feligresía de San Pantaleón das Viñas jurisdicción real de esta ciudad donde es natural y que tiene de edad veintisiete años cumplidos y que ha un años se entró tal monja novicia en este dicho Convento cuyo año feneció el día de San Joaquín pasado de este presente. Que tiene entera voluntad y a su satisfacción para decir y declarar su Voluntad, y la ha sido de meterse monja novicia y tomar el santo hábito de Fuera de Coro sin que para ello hubiera sido forzada ni violentada por hermano, pariente ni otra persona alguna, si solo propia decisión y voluntad… tiene de Profesar en este Convento si Dios lo permite. Para lo que tampoco ni el darse esta declaración es forzada de ninguna persona y que en el tiempo de que se halla de tal novicia tiene experimentado y sabe bien las cargas austeridades y votos de la religión y lo que conduce a la obediencia y enajenación de voluntad propia y con las mismas y obligaciones quiere y esta firme y constante en perseverar en dicha religión recibir la profesión en dicho Convento para mi perpetuo de tal monja de velo de fuera de coro Lega conforme al ceremonial constituido de la sagrada religión a la que está dedicada lo que es esto de su intención y facilidad de lo por que fue preguntada en que se afirma y ratifica so cargo de dicho juramento por primera, segunda y tercera vez preguntada y protestada, **no firmó por que dijo no saber.** Puesto por dicho Don José Pérez Hermida en consecuencia de su comisión y facultad que le está concedida por el despacho antecedente prenotado. Dijo… de dar y dio licencia a la expresada madre María Ignacia de Santa Teresa para que pueda profesar, y necesario siendo disponer de su legítimas paterna y Materna y mas prevenien-

tes y futuras herencias derechos y acciones que le toquen y puedan tocar y pertenecer en cualquier manera y por cualquier causa a favor de dicho convento ó de la persona ó personas que quisiere y quien guste le sea la cual dicha novicia. Dijo aceptaría y se retiró a la clausura y habiendo vuelto con aviso a dicha portería la madre Priora, le previno dicho Don José, que en vista de lo mandado por su Ilustrísima con las reverendas madres de Consulta y voto, según tienen de costumbre… suyos y placiéndoles de ser admitida dicha monja novicia a su Profesión, satisfecho el Conventote la dote, Propinas y Ajuar, provesta como tal Confesor y Capellán darle dicha profesión y el velo correspondiente a su ceremonia contándole… dicha reverenda madre Priora a si mismo protestó cumplir con lo que le incumbe al asunto y lo firmó con dicho Don José Y de todo ello yo doy fe = Don José Antonio Pérez Hermida = Item María Jacinta de la Purificación Priora = Pasó ante mi Mauro de Espiñeira y Aguiar.
En la ciudad de Betanzos y dentro de la portería del Convento de Nuestra Señora de la Anunciatta que es de religiosas Agustinas Recoletas filiación Arzobispal a veintisiete días del mes de Agosto de mil setecientos cuarenta y ocho años estando franca la entrada interior de dicho Convento de ella. Concurrieron la reverenda madre Maria Jacinta de la Purificación Priora de él y las madres Benita Micaela de San Felipe Neri subpriora, madre María Josefa de Jesús, madre Maria Agustina de San Antonio , madre María Francisca de San Jerónimo y madre María Andrea Ventura de Santo Tomás, monjas profesas del dicho Convento y constituidas por la comunidad según sus ritos por de consulta por voto para hacer… y disponer todo lo conveniente al pro y aumento de dicho Convento y su comunidad y así juntas…y conformes según lo tienen de costumbre y observancia, que hacen por lo que les toca y a las demás madres religiosas de dicho Convento por quienes prestan suficiente caución y obligación de que todas en comunidad y por particular al presente y las que lo adelante fueren estarán y pasarán por las que prenotadas en este auto hicieren otorgaren y aprobaren por la expresa que hacen de los bienes, rentas y efectos que competen a dicho Convento y la habrán por firme a todo tiempo de siempre jamás sin reclamación y estando presente la madre María Ignacia de Santa Teresa monja novicia admitida en este Convento, que en el siglo se llamaba María Ignacia de Camba y Castro.(Como resulta muy largo el documento, quedan 21 folios, me parece innecesario copiarlo íntegramente y voy a transcribir lo mas destacado)
… Habiendo por conformes admitirla a dicha profesión y que se le de cómo se manda precedida la deuda satisfacción de dote, alimentos, ajuar, propinas y mas correspondiente según la obligación constituida por Don José de Ponte Riva de Neira y Doña María Jacinta de Camba su mujer hermanos de la dicha novicia y vecinos de esta ciudad…
… del lugar nombrado Da Fonte en la feligresía de Santa Eulalia de Espenuca … pertenecía a Don Pedro de Ponte Riva de Neira su padre ,y como verdadero dueño la aforó por escritura pública …en diez y nueve de septiembre de 1717… a Roque López Lipanel María da Laxe su mujer vecinos que han sido de dicha feligresía por las vidas de tres Señores Reyes Coronados en la Real Corona de las Hespañas, y comenzó en las de Don Felipe V que está en Gloria y por la de los otros dos que le sucediesen y veintinueve años mas …cedió a favor del referido Don José de Ponte de la dote y bienes capitales de Doña Mariana de Andrade y Tavares su madre ahora difunta … por cuanto su importe declarado con lo de un mil trescientos y veinte reales de la misma moneda en especies … las dio y pagó realmente la cantidad de cuatro mil cuatrocientos reales…no tiene pedido ni pedirá absolución ni reclamación a su Santidad, su Reverendísimo Nuncio, ni Juez, ni prelado que tal facultad tenga… Un mil trescientos cincuenta reales en monedas de oro y plata y alguna calderilla que entregó a la reverenda madre Priora… la comunidad se dio por bien paga y satisfecha… y Carta de Pago en forma y favor de dicho Don José de Ponte su mujer hijos y herederos…
En Testimonio de Verdad
Fdº. Mauro de Espiñeira y Aguiar

Doña Maria Jacinta de Camba fallece en San Esteban de Cos, donde hace testamento

ante el escribano Roque Jacinto Sánchez el seis de marzo de 1767, de vinculo y mayorazgo, a favor de su única hija Melchora casada con Andrés Eugenio de Castelos Ribadeneyra Villardefrancos, heredero del pazo de San Payo de Brexo (Cambre). Queda viudo José de Ponte, que pleitea contra su hija, a la que representa su marido, por considerar que las legitimas que había renunciado a favor de su hermana la novicia Maria Ignacia eran gananciales con su mujer, pues el convento de Nuestra Señora de la Anunciata había recibido la dote con bienes que eran de su patrimonio privativo. Un largo pleito (Arch. del Reino de Galicia Legº. 10.673 Nº. 38) que duró más de trece años, con lo que nuevamente los Castelos y los Ponte mantienen un largo contencioso dirimiendo intereses económicos hereditarios.

Seguramente este pleito familiar se vio afectado por la razón que José de Ponte contrae nuevo matrimonio en 1770 con su vecina, aproximadamente de la edad de su hija Melchora, Josefa de Lago y Pose de la Torre con la que tiene cinco hijos, y de ellos solamente uno es varón y por lo tanto heredero de los vínculos por la línea de los Ponte, lo que supondría un empeoramiento de las ya tensas relaciones entre padre e hija, al perder esta los derechos sucesorios de su abuelo Pedro Francisco, que le va arrebatar su medio hermano Francisco Antonio José, que nace en 1774, en San Esteban de Cos.

Jose de Ponte hace testamento en Betanzos el 19 de Diciembre de 1797 a la edad de 82 años, ante el escribano Francisco Garcia Vaamonde, dejando todos los bienes vinculares y libres a su único hijo Francisco, y sorprendentemente cita que tiene cuatro testimonios referentes a sus derechos en las partijas de los bienes de Vasco de Meiranes, que era padre de su tatarabuelo, después de casi doscientos años resulta insólito. Supongo que sus derechos quedaron solo en la manifestación testamentaria.

Su hijo Francisco Antonio José Ponte de Ribadeneyra y Lago hereda las dos casas, en el lugar del Barral en San Esteban de Cos la de su padre y la de su madre, conocidas por las casa de Ponte, así llamadas por esta circunstancia, y que en ámbito familiar fueron y son la casa de Arriba y la casa de Abajo. Después de mantener un pleito demandado por su hermana Melchora de Ponte Ribadeneira y Camba contra la posesión de los bienes de vínculo y mayorazgo procedentes de la línea paterna, que describimos al principio de estas líneas, ella basa su demanda en un documento en el que su padre la deja heredera universal de sus bienes libres y de vinculo, según la escritura de dote de fecha nueve de Enero de 1762, hecha en el lugar del Pazo de Brexo ante el escribano Victorio Sánchez de Castro, pero en el que se salva la posibilidad de un hijo varón de el actual matrimonio, ó de otro. Circunstancia que aconteció con su segunda mujer en que da a luz un hijo varón en 1774, así como cuatro hijas más. En el documento se preveía esta circunstancia, y en dicho caso Doña Melchora sería compensada con cinco mil ducados, que era lo que reclamaba en el pleito (24.904/8 de 1798 de la Real Audiencia), no se, si de los bienes libres pudo recuperar algo, de los de vinculo, la sentencia es rotunda a adjudicárselos a su hermano Francisco. Dichos bienes, escuetamente relacionados, eran los siguientes: La casa Grande de la Rua Nueva de la ciudad de Betanzos espalda a la muralla, frente a la casa de la marquesa de Bendaña, calle en medio que va a la parroquial de Santiago. Otra casa en la calleja que sale al Puente Viejo, termino de San Martín de Tiobre, contra muros de dicha ciudad y por el norte con casa rectoral de dicha feligresía y Santuario de Nuestra Señora del Camino. Otra Casa principal en San Esteban de Cos, frente al camino real que va de la ciudad de Santiago a la de Betanzos, con otra casa junto a la anterior. Casa y molino en Santiago de Meangos en el Rio Gobia. Otra casa en el Lugar de Piñeiro de San Martín Brabío y cinco molinos con sus casas en el rio Mendo, antes del puente de Roibeira. Así

como unos quinientos ferrados de labradío, viñas y montes, en diversos lugares de San Esteban de Cos, Santa María de Souto, Santiago de Meangos, San Martín de Bravío y San Martín de Tiobre.

Obtuvo del Rey Carlos IV el reconocimiento de hijodalgo notorio por vía varonil, el cinco de Octubre 1802, por Real Provisión dada en la Real Chancillería de Valladolid por acuerdo de sus seis alcaldes, la que presenta al corregidor de Betanzos, seguramente para evitar la presión de los recaudadores y disfrutar del privilegio de la exención de impuestos. Matrimonia con Juana Sánchez Baamonde Valle de Paz.

> En la Iglesia parroquial de San Esteban de Cos a catorce días del mes de Septiembre de 1854 en su cementerio asistí a dar sepultura al cadáver de Don Francisco de Ponte, que falleció el día once del mismo mes arriba referido. Viudo que fue de Juana Sánchez Baamonde, hizo testamento judicial ante el Escribano Señor Don José del Rio, vecino de Santa María de Regueira, en él que dispuso cuanto acopio que su cuerpo hecha cadáver fuese amortajado en el hábito de sayal del Glorioso San Francisco,que el día de su fallecimiento se fuese a Oza, y si no el día siguiente se le aplicasen dos misas de ánimas en el altar de privilegio. Una vez sepultado en sepultura de mayor precio. Que a su entierro y honras de séptimo día y cabo de año asistiesen diez y seis sacerdotes incluso el señor cura Párroco, que por su intención se le aplicasen tres misas, una a Nuestra Señora del Rosario, otra al Glorioso San Esteban y otra al santo de su nombre, mas diez misas por sus padres, tías y más obligaciones: y además doscientas misas por una sola vez, limosna cada una cuatro veces, que durante un año después de su fallecimiento se le cante un responso de «Qui Lazarum». Recibió los santos sacramentos de penitencia, viático y extremaunción. Asistieron a su entierro y honras veintidós señores sacerdotes, murió a la edad de ochenta y un años de enfermedad natural, lo que firmo en esta fecha. Domingo Antonio Díaz (Archivo parroquial de Cos).

Hemos podido establecer una línea genealógica desde finales del siglo XV de diez generaciones de antepasados por la parte materna de mi tatarabuelo, con algunas derivaciones colaterales que pudieran ser interesantes por la personalidad de algún pariente

La línea paterna de los Ponte Ribadeneyra no tenían arraigo en San Esteban de Cos, sus primeras inscripciones en los libros parroquiales son de mediados de siglo XVIII, en cambio la materna que procede de los Ponte y Andrade aparece desde el primer libro de finales del XVI. Y aunque el apellido Ponte lo tienen ambas familias, no parece que fueran parientes. Las procedencias de ambos son muy dispares hasta el siglo XV, ignoramos si pudiese existir relación anterior. Si bien, en las diversas piedras armeras que utilizan aparece el «puente y la cabeza de lobo» para las dos familias, lo que pudiera indicar alguna relación mas antigua.

Josefa de Lago y Pose de la Torre, que se casa con el viudo y vecino José de Ponte, era hija del matrimonio de Francisco Antonio de Lago y Ponte de Andrade (5) y Floriana Pose de la Torre, otras veces llamada Floriana Juárez y Pose, él aparece censado en el Catastro de Ensenada en 1752 como hidalgo, casado, de 48 años, tiene cinco hijas, un criado y una

(5). Partida de bautismo de Francisco Antonio de Lago y Ponte de Andrade: «En primero de Abril de 1704 años bautizó de mi orden y a mi presencia el Licenciado Don Andrés González Zapata Párroco de Santiago de Meangos y vicecura de San Pedro de Crendes a Francisco Antonio hijo legítimo de Don Roque Andrés de Lago y Andrade y de Doña Jacinta Ponte de Andrade y Figueroa: fueron sus padrinos su tío Don Francisco Antonio de Parga y Ponte de Andrade, y su abuela Doña Jacinta de Ponte y Andrade vecina de Santa Eulalia de Abegondo y natural de esta feligresía de San Esteban de Cos hija de Pedro de Andrade y de su mujer María Fermosa de Figueroa bisabuelos de dicho santificado y dicho Don Francisco cura propio de Santirso de Mabegondo y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, vecino



Piedra armera Casa «Da Fonte Quintá»
San Esteban de Cos.

criada con un hijo mayores de 18 años. Había nacido en la casa de abajo, llamada «Da Fonte Quintá» en 1704, de la que era propietario, la había heredado de su madre, Jacinta Ponte de Andrade y Figueroa, que muere al poco de de nacer él, dejándolo huérfano de un mes. Hace testamento, su madre, a favor del mismo ante el escribano de Betanzos Gregorio Díaz del Río el trece de marzo de 1704, nombrando albaceas a su marido y padre del heredero Roque Andrés de Lago Andrade y Feijoo y a su hermano Francisco de Parga Ponte y Andrade que era Comisario del Santo Oficio y Rector del Beneficio de Santirso de Mabegondo, así como padrino y tío del heredero. Asiste al acto testamentario, su madre, que tiene el mismo nombre y apellidos que su hija, y en el cual otorga su consentimiento a las disposiciones de ella sobre sus bienes que recibió por dote matrimonial y los heredados de su padre ya fallecido Andrés Vázquez de Parga y Mesía , que había sido escribano y receptor de la Real Audiencia del Reino de Galicia, que entre otros había varios lugares acasarados en las parroquias, de Cullergondo, Meangos, Cuiña, Vizoño y en la propia de Cos, entre otros, la casa natal «Al lugar da Fonte Quinta en la feligresía de San Esteban de Cos con sus casas sobrados Apostados Bodega y mas heredades…»

Su viudo Roque Andrés de Lago contrae nuevo matrimonio con María Ignacia Varela, de la que tiene un hijo Manuel de Lago y Varela. A consecuencia de la discrepancia de la administración de los bienes, heredados de su madre, por su primer hijo Francisco Antonio, por parte de su tío y padrino, además de albacea testamentario, el citado comisario de la Santa Inquisición Francisco de Parga y Ponte de Andrade, quien hace la reclamación para proteger a su ahijado, menor de edad, para que su padre rindiese cuentas de las rentas y bienes que le pertenecían por herencia, así como de los mil ducados de oro con que había

---

al presente de la parroquia de Abegondo. Y dicho Don Roque su padre hijo legítimo de Don Andrés de Lago y Andrade y Doña Catalina Puga y Feijoo natural de San Vicente de Vigo. Esto lo advierto por quedar huérfano de madre de edad de un mes y medio y para que conste lo firmamos juntamente conmigo Don Francisco Gómez Brandariz y Lemos cura propio de San Esteban de Cos, el licenciado Don Andrés González Zapata y dicho Comisario Don Francisco Parga y Ponte de Andrade. Su abuelo materno Scrno. Don Andrés Vázquez de Parga y Mesía, natural de la dicha de Abegondo. Fecha ut Supra. (Siguen tres firmas).

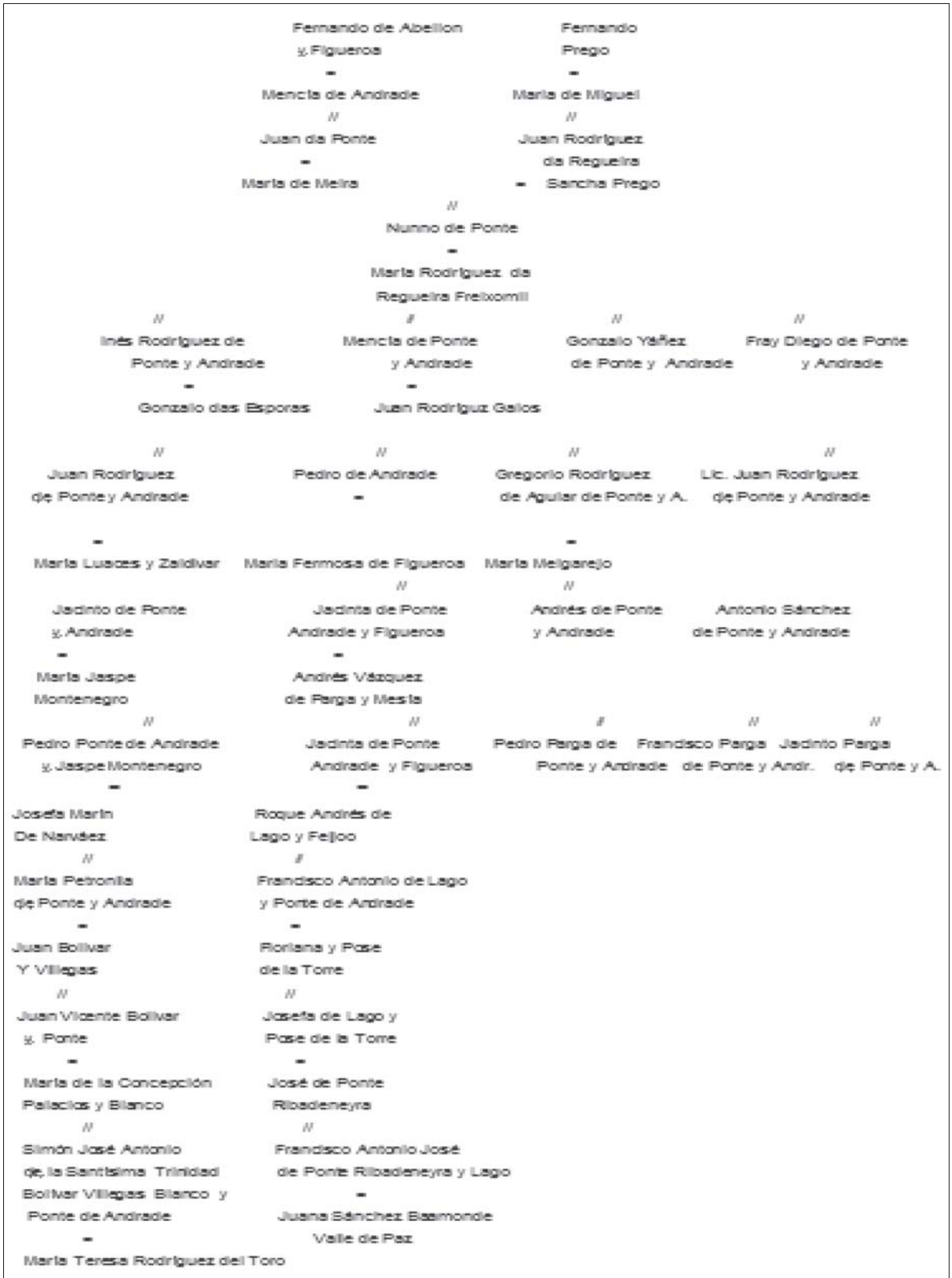
Fernando de Abellon y Figueroa
Fernando Prego
Mencia de Andrade
María de Miguel
Juan de Ponte
Juan Rodríguez de Regueira
María de Meira
Sancha Prego
Nunno de Ponte
María Rodríguez de Regueira Freixomil
Inés Rodríguez de Ponte y Andrade
Mencia de Ponte y Andrade
Gonzalo Yáñez de Ponte y Andrade
Fray Diego de Ponte y Andrade
Gonzalo das Esporas
Juan Rodríguz Gallos
Juan Rodríguez de Ponte y Andrade
Pedro de Andrade
Gregorio Rodríguez de Aguilar de Ponte y A.
Lic. Juan Rodríguez de Ponte y Andrade
María Luaces y Zaldivar
María Fermosa de Figueroa
María Melgarejo
Jacinto de Ponte y Andrade
Jacinta de Ponte Andrade y Figueroa
Andrés de Ponte y Andrade
Antonio Sánchez de Ponte y Andrade
María Jaspe Montenegro
Andrés Vázquez de Parga y Mesía
Pedro Ponte de Andrade y Jaspe Montenegro
Jacinta de Ponte Andrade y Figueroa
Pedro Parga de Ponte y Andrade
Francisco Parga de Ponte y Andr.
Jacinto Parga de Ponte y A.
Josefa Marín De Narváez
Roque Andrés de Lago y Feijoo
María Petronila de Ponte y Andrade
Francisco Antonio de Lago y Ponte de Andrade
Juan Bolívar Y Villegas
Floriana y Pose de la Torre
Juan Vicente Bolívar y Ponte
Josefa de Lago y Pose de la Torre
María de la Concepción Palacios y Blanco
José de Ponte Ribadeneyra
Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Villegas Blanco y Ponte de Andrade
Francisco Antonio José de Ponte Ribadeneyra y Lago
Juana Sánchez Basmonde Valle de Paz
María Teresa Rodríguez del Toro

recibido como dote matrimonial, por casarse con Jacinta, entregados por su madre y sus hermanos Francisco y Pedro(6). Conseguida la reclamación sobre bienes y rentas para el menor, no así la rendición de cuenta de los mil ducados, pues Roque Andrés manifiesta que se los gastó en obras en la casa, muebles, y otros diversos.

---

(6) Resumen del expediente de limpieza de sangre de Don Pedro Parga y Ponte de Andrade. Colegial de Fonseca Nº. 330:
Natural de Santa Eulalia de Abegondo. Fue bautizado el 9-VIII-1665 [según el Archivo Parroquial, 1654]. Padres.- Andrés Vazquez de Parga, y doña Jacinta de Ponte y Andrade, natural de San Esteban de Cos. Abuelos paternos.- Juan García de Loureda y Chamoin natural de San Cristóbal de Mesía y Mayor Zapata, natural de Santiago de Meangos.
Bisabuelos paternos.-Alberto de Afonsín y Marzoa y Doña Mayor de Fisteus, naturales de San Cristóbal de Mesía. Juan Zapata y Elvira Sánchez, naturales del lugar de Couto Abegondo.
Abuelos maternos.-Pedro de Andrade, natural del Pazo de Cutián, y Doña María Fermosa de Figueroa, natural de Sarandón, vecinos de San Esteban de Cos.
Bisabuelos maternos.- Juan Rodríguez Gallos y Mencia de Ponte y Andrade, naturales del pazo de Cutián, Feligresía de Santa María de Cutián. Juan de Castello Doberedo y Catalina Fermosa, vecinos y naturales de Santa María de Sarandón.
Uno de los testigos declara que no han tenido oficio vil, antes al contrario,= tuvieron unos oficios muy honrados, el padre del pretendiente es Rector (Receptor) de la Audiencia oficio que no se da sino a personas calificadas, Juan García, abuelo del pretendiente era un labrador hidalgo que vivía de su hacienda que le suministraban sus criados y caseros Alberto de Afonsin dijo fuera un labrador hidalgo de mucha suposición y que vivía den su hacienda y granjeo y lo mismo Juan Zapata do Couto y Pedro de Andrade abuelo materno fuera Rector de la Real Audiencia de este Reino de Galicia cuyo oficio tiene ahora el padre del pretendiente y que Juan Rodríguez, fuera escribano de número de la Audiencia de Messía y que Juan Castelo Doberedo bisabuelo materno fuera familiar de la Santa Inquisición. Los apellidos eran limpios y honrados el de Parga se origina de una casa solariega que está en San Cristóbal de Mesía, el de Vázquez no sabía de donde venía. Ponte y Andrade dijo se originaba de una casa que está en el pazo de Cutián , solariega, el de Loureda se originaba de una casa solariega que está en San Esteban de Loureda y que era noble y muy calificado, el de Chamoin que esta en el lugar donde fue el sobre dho y que se conserva con mucho crédito en el mismo lugar.- El apellido Zapata no sabe de donde venga solo sabe que es muy honrado y que conoce a personas de mucha calidad y que tienen ese apellido como es un canónigo de esta ciudad que se llama fulano Zapata.- El apellido de Marzoa dice viene de una casa que está en la Feligresía de San Martín de Marzoa, solariega.-el apellido de Fisteus no sabía de donde venía (otro testigo dice que es toponímico de Mesía) el de Sánchez no sabía de donde venía, solo sabía que era un apellido muy honrado y que conoció y vio en esta Feligresía de Abegondo a Gregorio Sánchez cura de esta feligresía y Comisario de la Santa Inquisición y no sabían que fuesen parientes. El apellido de Fermosa no sabe de donde venga solo sabe que los parientes de Doña María Fermosa tenían este apellido y eran muy venerados y respetados en aquella tierra de donde eran naturales.
El apellido de Figueroa, no sabía con certeza que venga de la casa de Figueroa solo sabe y oyó decir a la dicha María Fermosa que era pariente de los de la casa de Figueroa. De García y Gallos no sabe nada, otro dice que conocía ser apellido noble porque ha visto y conocido muchos hidalgos en Pontevedra y en esta ciudad que tenían el mesmo apellido. Castillo es patronímico de un lugar que está frente a Sarandones. Hace la información Antonio López Chousela. Fue también a la Feligresía de San Miguel de Figueroa, donde está de este nombre, de la que es descendiente Doña María Fermosa de Figueroa , de la cual es ahora su señor don Baltasar Pardo de Figueroa , caballero del hábito de Santiago « y habiendola particularmente registrado hallé ser una torre muy alta de buena fabrica con muchos cuartos de casas alrededor y en su capilla y en ella he visto un escudo de armas con cinco hojas de higuera con un rótulo que dice ES LA CASA DE SOLAR ANTIQUISIMA DE LOS FIGUEROAS»
Un testigo declara en Cutián = Que los apellidos de Ponte y Andrade se originaban de la dha casa sita en dho pazo de Cutián de donde descendieran los pontes y Andrades y que era casa que inmemorialmente se conservaba con todo crédito y honra = La casa tenía cinco escudos de armas de los dos apellidos.
Se trato de las pruebas de este colegial en el claustro de 18 de Septiembre de 1678. Fue Rector del Colegio en 1680, había ingresado el 6 de Agosto.
A.U. de Santiago; Mazo195, num 113. Colegiales de Fonseca Pº Parga Ponte y Andrade, 1678. A.U. de Santiago: Libro de Claustros de 1673 – 1681, fol. 264.Citado por Carabelos, pag. 147.

El resumen que hemos trascrito en la nota 6 es el realizado por Antonio Fraguas y Fraguas en su libro «Los Escolares de Fonseca», pero consideramos informativo incorporar algunos párrafos para ampliar aquellos detalles no resaltados por el citado autor, y que a nuestro criterio pudieran mejorar nuestra pretensión de aprovechar su alto valor de documento genealógico, pues con tal criterio lo realizó el informante Antonio López Chouselas, aunque su objetivo difiera del mío, pues me vale para obtener datos de padres abuelos y bisabuelos de Jacinta de Ponte y Andrade, que era hermana del Escolar, y bisabuela de mi tatarabuelo Francisco.

Este expediente de «limpieza de sangre» se conserva en magnífico estado en el Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela (150 folios) y de él trascribimos los datos más significativos, a nuestro criterio:

Opositor: Pedro Parga de Ponte y Andrade.
Informante: Antonio López Chouselas
Fecha de Inicio: 27 de Junio de 1678 en Santa Eulalia de Abegondo
Fecha de terminación: 23 de Julio de 1678 en San Martín de Marzoa
Número de testigos 134, de los que 17 saben firmar, y 117 no saben
Lugares y feligresías:
Lugar de Broncosso Santa Eulalia de Abegondo, 21 testimonios, firmados 7
Lugar do Barral San Esteban de Cos, 23 testimonios, firmado 1
Lugar Puebla de Messia San Cristobal de Messia, 18 testimonios, firmado 3
Lugar de Couto Santiago de Meangos, 17 testimonios, firmados 0
Lugar de Ardejurjo Santa María de Sarandones, 18 testimonios, firmados 4
Feligresia se San Miguel de Figueroa, 1 testimonio firmado
Pazo de Cutián Santa María de Cutián, 18 testimonios, firmados 3
Coto de Chamoín San Salvador de Juanceda, 6 testimonios, firmados 0
Lugar de de San Esteban de Loureda, 2 testimonios, firmados 0
Lugar de Afossín San Cristobal de Messia, 4 testimonios, firmados 0
Pazo de Traba San Miguel de Filgueira, 4 testimonios, firmados 0
Lugar de Marzoa, San Martín de Marzoa, 2 testimonios, firmados 0

En dicho pazo de Santa María de Cutián… en dicho día de tres de Julio de 1678 haber reconocido y registrado la dicha casa y haber ser una casa muy antigua en que están tres casas unidas, dos de ellas a los lados de otra solariega, y he visto tenía una torre y pazo muy antiguo con dos casa a los lados de buena fábrica con cinco escudos de armas de Pontes y Andrades y Figueroas según dijeron los testigos son las mismas armas de los dueño, y en otra con las hojas de higuera todas a la parte de poniente.
…Que dicho apellido de Chamoin era patronímico de dicho coto, llamado Chamoin, y que era señor de dicho coto Alberto de Afonssín y Marzoa y que dicho apellido era por el mismo coto por haber sido de él y de sus antepasados…. En el lugar de Afossín…que dicho apellido era patronímico del mismo lugar llamado Afonssín distante del Coto de Chamoin aun no un cuarto de legua en donde el padre y el abuelo del pretendiente y sus antecesores tenían sus lugares y aun dado que al día de hoy lleva y posee el padre de dicho pretendiente… En San Esteban de Loureda a veinte de Julio de dicho año… registrado la dicha casa en la cual…tienen los dos escudos tres barras y figueroas en el frontispicio de la puerta principal de dicha casa la cual tenía una torre muy alta de cuatro esquinas donde he visto otro escudo de armas de dicha casa que tenía cinco hojas de higuera y he visto en la dicha casa en otro lado una torre mas pequeña y la dicha casa en medio… y la habita Don Juan de Tovar de Messia y Loureda, y dijeron ser la casa que descienden de ella los Loureda…que

dicha casa era la principal donde descendiera dicho Juan García de Loureda y Chamoín , que era una casa que se conservaba con todo crédito y honra inmemorialmente. En el pazo de Traba de la feligresía de San Miguel de Filgueira en dicho día y año, Antonio López informante, certifico y hago fe en cómo he visto de donde dijeron y declararon los testigos arriba dichos se originaba dicho apellido, la cual es una casa muy antigua y tiene su escudo encima de la puerta principal en el que están unas tres barras que son las armas de los Pargas… que dicha casa era la misma de donde naciera dicha Mayor de Fisteus y Parga, bisabuela de dicho bachiller y que siempre oyó decir que dicha casa fuera de Andrés Vázquez de Parga El Viejo hidalgo muy noble de quien descendió dicha Mayor de Fisteus y Parga… En dicho lugar de Marzoa feligresía de San Martín de Marzoa de donde era Alberto de Afonssín y de Marzoa bisabuelo paterno de dicho Bachiller Pº. de Ponte… era una casa muy grande y tenía un escudo de armas en piedra de cantería encima de la puerta principal en dicho escudo tenía un castillo y una espada… que dicha casa era solariega donde residían los Marzoas que habitan y poseen sus herederos de Juan Rodríguez de Corral y de Marzoa y que dicha casa es muy antigua… En el lugar de Broncosso… por lo ordenado en dicho Colegio fui a casa de Andrés Vázquez de Parga y de Doña Jacinta de Ponte y Andrade, padres de dicho Bachiller para que si quisiesen y querían quitar, añadir ó enmendar el memorial de genealogía presentado por dicho Bachiller su hijo… y tomando juramento pusieron a Dios por testigo y a una Cruz que hicieron con su mano derecha prometiendo decir verdad, que conocían a dicho Bachiller por hijo legítimo y natural que lo tuvieron y procrearon siendo casados In facie Eclesiae y por tal lo alimentaban y sustentaban y que no tenia bula, ni otro beneficio simple, ni curato, ni prebenda que se obligue… que es mozo de buenas y loables costumbres….y que nunca les ha perdido el respeto a dichos sus padres y aseguraron que era mayor de diez y ocho años y que no pasaba de veinticinco y a mas abundamiento se refieren al libro de bautizados que ha en la feligresía de Santa Eulalia de Abegondo… y dice ser al dicho padre de cincuenta y seis años y la dicha madre de cuarenta y seis…en nueve de agosto de mil seiscientos cincuenta y cuatro bauticé a un niño llamado Pedro hijo de Andrés Vázquez Receptor de la Real Audiencia y de Doña Jacinta de Ponte su mujer vecinos de esta feligresía, fueron padrinos Alvaro Pulleiro…

En el lugar de Broncosso de la feligresía de Santa Eulalia de Abegondo…tomé por testigo a Don Pedro Ireneo Vaamonde Pimentel y Tovar, el cual no tiene oficio más que vivir de su hacienda vecino de Cabana, y que conoció y conoce a su mujer de San Esteban de Cos y además de esto conoció y conoce de entero conocimiento a Juan García de Loureda y Chamoín y a Mayor Zapata su mujer, abuelos paternos de dicho pretendiente y dijo haber sido vecinos de Santa Eulalia de Abegondo, y que Juan García fuera natural de San Cristobal de Messia y ella de Santiago de Meangos… por haberles tratado más de treinta años, y también dijo haber tenido grandes noticias de Alberto de Afonssín y de Marzoa y de Mayor de Fisteus su mujer, bisabuelos paternos de dicho pretendiente, y dijo que oyó decir que eran ambos vecinos y naturales de la feligresía de San Cristobal de Messía el lugar de la puebla de Messía, cuyas noticias tuvo de Vasco del Corral Freixomil, y de Pedro de Manteiga, y de Jacome de Miraz y de Jacome Vázquez, vecinos de dicha feligresía ya difuntos…y dijo mas que conocía a Doña Jacinta de Ponte y Andrade y a Pedro de Andrade y su mujer María Fermosa de Figueroa abuelos maternos de dicho pretendiente… y que lo tuvo en vida más de veinte años que los conoció, vio y trató porque anduvo con sus hijos en la escuela de la Feligresía de San Esteban de Cos, y el natural de la Feligresía de Santa María de Cutián, jurisdicción de Messía y ella natural de Santa María de Sarandones del lugar de Ares de Susso y que tuvo noticias de Juan Rodríguez Gallos, y de Mencía de Ponte… también dijo que conoció a Juan Castelo Doberedo… que dicho bachiller no es ni fue casado ni desposado, ni fraile ni monje ni tiene orden alguna ni la ha tenido por donde ser irregular, solamente que está ordenado de prima… y grados, y que se ordenaba no para gozar renta ninguna si no para seguir en la Iglesia… que no tiene curato ni prebenda que esté obligado a residencia,

solo que tiene una capilla en la ciudad de Betanzos por muerte de un tío suyo llamado Alberto de Afonssín y de Marzoa cura que fue del beneficio curato de San Miguel de Filgueira y dijo que sabía tenía de Don Juan Serrano cura de San Martín de Tiobre, y dijo que esta capilla da muy corta renta y que rentaría unos ciento cincuenta pesos…que siempre que él conoció desde niño fue inclinado a la amistad…Pero dijo que dicho Bachiller Don Pedro de Parga había tenido muchos parientes por parte materna Colegiales y de grandes puestos y… en este Colegio Mayor de Santiago, y otros en el Santa Cruz de Valladolid y otros en Salamanca, pero actualmente ninguno está en dichos Colegios, y así dijo que había conocido a Don Juan de Ponte y Andrade que fuera colegial de este Colegio y Consultor del Santo Oficio, y es primo de Pedro de Andrade abuelo del pretendiente, también dijo haber conocido a Jacinto de Ponte y Andrade y a Andrés de Ponte y Andrade … También conoció a Don Gonzalo de Ponte y Andrade que murió electo Obispo de Salamanca, Consultor del Santo Oficio, y hermano de Mencía de Andrade, bisabuela del pretendiente, también dijo haber conocido al canónigo Don Juan Rodríguez de Ponte que fuera hermano… por línea materna, también dijo haberlo conocido a Fray Diego de Ponte Comendador de Conjo Consultor del Santo Oficio hermano de la misma bisabuela… con muchas personas muy entendidas de capa y espada y por otra gente ordinaria que sabían mucho de esta familia… Dijo el testigo que a Jacinta de Ponte y Andrade, madre del bachiller era hija legítima y natural de legítimo matrimonio de Pedro de Andrade y María Fermosa de Figueroa, y que la hubieron y procrearon durante el matrimonio… y esto lo sabe por haber visto a Doña Jacinta de Ponte de Andrade madre de dicho Bachiller de niña en pañales en la casa de sus padres a donde, andando en la escuela se iba muchas noches a dormir con los hermanos de Doña Jacinta… porque todos los ascendientes por esta línea eran hidalgos, y que era público y notorio que no pagaban ni contribución, pechos , derramas que pagan los demás hombres ordinarios como es… alojamiento y bagajes, y guardan las honras y preeminencias que se guardan a las hijosdalgo de este Reino de Galicia… de los dichos sus padres, abuelos y bisabuelos son habidos y tenidos por cristianos viejos, limpios de mala raza de moros y judíos… Y dijo que dicho Andrés Vázquez de Parga padre de dicho Bachiller era Receptor de la Real Audiencia oficio que no se da sino a personas calificadas y honradas… se lo había dado Pedro de Andrade, abuelo materno de dicho opositor... y dijo que Juan Rodríguez Gallos bisabuelo materno del pretendiente fuera escribano de número de Messia y que tenía del y de su rentas en el lugar y Pazo de Cutián en compañía de Mencía de Ponte y Andrade bisabuela materna que vio y conoció, que habrá cuarenta años que murió. Dijo mas que Juan Castelo Doberedo , bisabuelo materno de dicho pretendiente no hizo más que vivir de su hacienda gobernada por sí y criados que tenía y que fuera familiar de la Santa Inquisición… Que el apellido de Parga de una casa solariega sita en la Feligresía de San Miguel de Filgueira Jurisdición de Messia, donde dijo que está un escudo con las armas de Vázquez y Pargas …donde tenía su casa por Mayor de Fisteus y Parga su bisabuela… el apellido de Loureda Chamoín se originaba en una casa solariega sita en San Esteban de Loureda, de donde era Juan García, y allí está un escudo con las armas de los Louredas… El apellido Zapata dijo no sabía de dónde venía…pero que era muy honrado, y conoció a muchas personas de mucha suposición y dignidad de este apellido, como un gobernador que ha sido de este Reino que se llamaba fulano Zapata (Pedro Pablo Jiménez de Urrea Zapata Fernández de Heredia, Capitán General de Galicia 1673- 1675. Nota del autor).Y dijo que en la Villa de Madrid pasando un coche por la calle una persona vestida de colorado y preguntando quien era le han dicho que era el cardenal Zapata y además que ha conocido a muchas personas de este apellido de mucha importancia. Siguen firmas de Pedro Ireneo Vaamonde Pimentel y Tovar y del informante Antonio López Chouselas.



Piedra armera Siglo XVII. Capilla San Pedro. Iglesia de Santalla de Abegondo.

Volvemos a Francisco Antonio, que queda huérfano de madre con mes y medio, como el acta bautismal indica, sus abuelos maternos eran doña Jacinta de Ponte y Andrade y Figueroa, natural de San Esteban de Cos, y su esposo D. Andrés Vázquez de Parga y Mesía, que había sido receptor de la Real Audiencia. Fueron los fundadores de la capilla de San Pedro en Santa Eulalia de Abegondo, donde tiene su sepultura familiar, bajo una magnifica piedra armera, con los mismos seis cuarteles: Ponte, Andrade, Figueroa, Parga, Ulloa y Fandiño que tiene la casa natal de Jacinta en San Esteban de Cos. Ella era hija de Pedro de Andrade, que había sido, también, receptor de la Real Audiencia y escribano de S.M., procedía de Santa Maria de Cutián, en cuyo pazo de San Martiño había nacido, y de María Fermosa de Figueroa natural de Santa María de Sarandones, cuyos padres habían sido Juan Castelo Doberedo y Catalina Fermosa, que eran familiares de la Inquisición. Seguramente él fue el fundador de la casa «da Fonte Quinta» a principios del XVII, en San Esteban de Cos y es posible que la piedra armera, de dicha casa, la hubiera trasladado de Cutián, y que fuera una de las cinco que había en el pazo de San Martiño, de las que informa uno de los testigos en el expediente de limpieza de sangre de su nieto Pedro. Este se doctoró en Santiago de Compostela donde ejerce de Ministro y Cirujano de la Santa Inquisición del Reino de Galicia, según dos pleitos localizados en el Archivo Histórico Nacional, (Inquisición 2040 exp.4 1685) «Pleito de competencias entre el Tribunal de la Inquisición de Santiago y la jurisdicción eclesiástica en el pleito civil contra José Guerrero Laso de la Vega presbítero, como administrador de la obra pía que fundó Pedro de Rojas, deán que fue de la catedral de Lugo, promovió Pedro de Parga y Ponte de Andrade cirujano y ministro titular del Santo Oficio sobre el pago de los réditos de un censo» y otro (Inquisición 3742 exp. 269 1693) «Alegación del fiscal del pleito civil por Pedro de Parga cirujano y ministro titular del Santo Oficio de la Inquisición». Posteriormente debió cesar en este oficio, pues lo encontramos de abad de San Isidro de Postmarcos, jurisdicción de la villa de Noya, en fecha de 1720 según se desprende del pleito localizado en el la Real Chancillería de Valladolid (nº. 2284.3) que promueve contra su pariente Tomás de Castro Freixomil y Montenegro, procurador de la Real Audiencia de A Coruña, sobre bienes del Mayorazgo fundado por Jacinto de Ponte Figueroa y Morelle, del pazo de Macenda en San Pedro de Crendes, todos ellos con ascendencia en el pazo de Cutián. Dichos bienes radicaban en el lugar de Ans de Susso (Ardejurjo), de la feligresía de Santa María de Sarandons, valorados en dos mil setecientos reales, según la real provisión del Rey Felipe V dada en Valladolid en dicha fecha.

También en el archivo de la Real Chancillería de Valladolid hemos localizado el voluminoso pleito de provanza de hidalguía de Juan García de Loureda y Chamoín natural de San Cristóbal de Mesía (Caja 0660,006), que era el padre del dicho Andrés Vázquez de Parga y Mesía, según la descripción de padres, abuelos y bisabuelos que se hace en el expediente de limpieza de sangre de su hijo Pedro, y a quien pertenecen las estrellas de los Fonseca y la cruz de calatrava que hay en citado sepulcro, en la iglesia de Santalla de Abegondo.

En el Pazo de San Martiño de Cutián había nacido Pedro de Andrade, en 1590, junto a sus hermanos Juan, Mariana y Gregorio, que eran hijos de Mencía de Ponte y Andrade y Juan Rodríguez Galos, quien también era escribano real.

En el Archivo de la Real Audiencia del Reino de Galicia encontré un pleito (Legajo 3589, Mazo 8, Num. 64 de 1641), que es una demanda que presenta el citado Pedro de Andrade contra el regidor de Padrón Domingo de Seaxe por haber tomado en depósito, según manifiesta, varios objetos de plata que eran propiedad del Licenciado Juan Rodríguez de Ponte y Andrade, que era rector del beneficio de Santa María de Dodro (Lestrove), el cual había perdido sus facultades mentales y su hermano Pedro era su «curador» (tutor). Por esa circunstancia la mitra compostelana le obliga a nombrar un vicario para dicha parroquia, a costa de las rentas de la misma, que eran sustanciosas, además de constituir fianza personal conjuntamente con su sobrino, el canónigo Andrés de Ponte y Andrade (7), que había sido escolar de Fonseca (Num.232), que muere en 1643. Otro pleito (legajo 18379 mazo 71 de 1641), en el que Pedro de Andrade vuelve actuar de curador de su

---

(7) El colegial de Fonseca Don Andrés de Ponte y Andrade (nº. 232).
Natural de San Pedro de Ayazo, anejo a Santa María de Gafoy, se desconoce la fecha de su nacimiento por haber sido destruido por un incendio en 17 de mayo de 1620 el archivo.
Padres.- Gregorio Rodríguez de Aguiar Ponte de Andrade, natural de Ayazo, y María Melgarejo, de San Esteban de Abellá.
Abuelos paternos.- Juan Rodríguez Galos y Mencía de Ponte y Andrade, del Pazo de Cutián.
Abuelos maternos.- Alonso Mosquera Melgarejo y María González.
Bisabuelos paternos.-Pedro chico y Catalina de la Iglesia. La Mencía de Andrade era hija de Nuño de Ponte y María Rodríguez da Rigueira Freixomil, naturales de Santa María de Cutián y vecinos que fueron de Santa Cruz de Mondoy.
Bisabuelos maternos.- Ventura Mosquera y María Melgarejo, originarios de Abellá y del Palacio de «Fonte da Egua», en Santa María de Barbeiros. Y el capitán Bartolomé González de Lagoa y Catalina González, naturales de Noya.
Declárase en la información que la bisabuela, María Melgarejo «La vieja», era hija del Chantre Melgarejo, de Santiago, y de Doña Leonor de Novoa, de Orense, y que esta se casó después «con un tal Oujea, señor de la casa de Villamarín, de quien tuvieron cinco o seis hijos «. Que el referido Chantre tenía dos hermanas monjas en los monasterios Martín Pinario y San Pelayo de Antealtares, de la ciudad de Santiago. Que eran descendientes de la casa de Maceda y que la señora de dicha casa «es Doña Aldonza de Novoa y Lemos, Vizcondesa de Gayoso, que en ella reside; y son sus hijos, D. Fernando de Castro Y Andrade colegial de San Bartolomé y D. Alonso de Lemos, caballero del Hábito de Santiago». Asevéranlo así, entre otros testigos, el Licenciado Juan Pérez de Novoa, Canónigo de Orense y descendiente de la referida casa de Maceda (Pérez Costanti. Los Colegiales…, tomo X, pag. 301).
En 6 de Febrero de 1637 se le otorgó la beca teóloga de Colegial Capellán. (A.U. de Santiago Libro de Claustros de 1631 – 1637 fol. 503 r. y v.)
En el claustro de 14 de Septiembre de 1640, después de haber hecho oposición a la regencia de Artes, el Claustro le nombro para desempeñarla. (A. U. de Santiago: Libro de Claustro de 1637 – 1647 folio 256 v.)
En el claustro del 31 de Julio de 1643 se presentó para Licenciado en Teología, falleciendo a los pocos días (A.U. de Santiago: Libro de Claustros de 1637 – 1647, fol 333).
Antes de ser Colegial había sido canónigo de La Coruña. (Caravelos: Cit., pag 122).

hermano, beneficiario y rector de de la citada parroquia de Dodro, sobre el reparto de algunos diezmos, que el convento de las Clarisas de Santiago discute con el citado rector licenciado Juan Rodríguez de Ponte. Para probar sus derechos las Clarisas aportan el testimonio de una bula papal de Sixto IV de 1475 de la época en que la abadesa era Doña Ana María de Torquemada, un documento redactado en un elegante latín, en el que se cita la autoridad de otros papas: Bonifacio VIII, Juan XXII, Clemente VI, Alejandro V y Benedicto XI, además de León X y Julio II.



Retablo de la capilla de San Pedro en Santalla de Abegondo.

Otro sobrino, que era hijo de su hermana Mariana, es Antonio Sánchez de Ponte y Andrade, que había sido Colegial Mayor de Salamanca y Canónigo prebendado de la Santa y Apostólica Iglesia del Señor Santiago, conservador y administrador del Convento de Santa María de Conxo, y posteriormente el Inquisidor mas antiguo de Valladolid y Toledo, muere en Madrid, donde hace testamento, y es enterrado en la capilla de San Joaquín en el Convento de los Recoletos. Había hecho un primer testamento sobre sus bienes, ante el marido de su prima Andrés Vazquez de Parga que complementa con el que hace en Madrid, en el que constituye la refundación de la capilla de Santa Catalina en el convento de San Salvador de Bergondo para la que destina los bienes que había heredado en Fiobre, además de otros. Esta capilla había sido de su 4º abuelo Vasco de Marcote y, antes, de sus ascendientes, Martín Sánchez das Mariñas y Pedro Marcote das Mariñas, donde figuran las armas de los Marcotes.

El altar de dicha capilla se encuentra hoy en la iglesia parroquial de Santa Mariña de Rois, trasladado por la mitra compostelana, en el cual aparecen los cuarteles de los Pontes y Andrades. Tuvo una destacada actuación en el Auto General de Fe de 1680, con la asistencia de los Reyes Carlos II y María Luisa de Orleáns, donde fueron juzgados y condenados a diversas penas, cerca de 200 reos, y de ellos 53 a la hoguera, 32 de ellos en estatua por haber fallecido, con anterioridad, en las cárceles de la inquisición. Hay un magnifico relato del Auto por José del Olmo alcaide y familiar de Santo Oficio, ayuda de la furriela de S.M. y maestro del Buen Retiro y villa de Madrid (1680).

Mencía de Ponte y Andrade se queda a vivir en el pazo de San Martiño de Cutián, cuando su padre Nunno de Ponte casado con Maria Rodríguez da Regueira Freixomil se van a residir al pazo de Santa Cruz de Mondoy, ya que su mujer había heredado de su padre Juan Rodríguez da Regueira Freixomil dicho pazo, que lo había fundado a mediados del siglo XVI, él cual prueba su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1561 (Caja 1668.0004), procedía del pazo de Parada que era solar de los Freixomil. Según los expedientes de limpieza de sangre, Nunno era hijo de de Juan da Ponte natural de San Martiño de Andabao y su mujer María de Mura o de Meira, hija de Fernando de Abillón y Figueroa y de Mencia de Andrade.

Hermanos de Mencia de Ponte y Andrade fueron Gonzalo Yáñez de Ponte y Andrade, que fue escolar de Fonseca y de Santa Cruz en Valladolid, canónigo de Santiago, consultor

del Santo Oficio de la Inquisición, y obispo electo de Salamanca, muere antes de tomar posesión. Su testamento, a favor de su sobrino Pedro de Andrade, lo localicé entre los diversos documentos que había en San Esteban de Cos, y que lamentablemente he traspapelado. Otro hermano era Fray Diego de Ponte y Andrade que fue comendador del Monasterio de Santa Maria de Conxo. En la visita que hace el Cardenal del Hoyo en 1607 hace un elogio de Fray Diego «muy letrado y muy grande religioso» y de las atenciones que tuvo con él dicho padre comendador, dándole de comer muy honradamente. Del primero tenemos el resumen del expediente del Archivo de la Universidad de Santiago, de Antonio Fraguas y Fraguas, «Los Escolares de Fonseca:

*85.- DON GONZALO DE PONTE Y YAÑEZ. Natural de Santa Cruz de Mondoy (*Seguramente el nace en Santa María de Cutian, nota del autor)
En 13 de Diciembre 1586 se le nombró Catedrático de Artes en la vacante del Maestro Pedro Sánchez (A.U. de Santiago: Registro 1, fols 58 y 85. (A.U. de Santiago. Registro I fol. 85). (A.U. de Santiago: Libro de Grados, I, fol 84).
El 14 de Marzo de 1588 era Consiliario y como tal firma la escritura de poder al Rector Hevia para el concierto con el Arzobispo.
Fue Colegial de Santa Cruz de Valladolid, Canónigo Magistral de esta S.A.M. Iglesia y Catedrático de la Universidad de Valladolid.
Obtuvo en Santiago los grados de Licenciado y Maestro de Artes los días 19 y 22 de junio de 1582.
Bibliografía.- Carabelos: cit. pag.92 – Neira de Mosquera: Monografias pag. 147.

Voy a cerrar este relato, con unas breves líneas, refiriéndome a la descendencia de Nunno de Ponte y Maria da Regueira Freixomil en el Pazo de Santa Cruz de Mondoy, una de sus hijas llamada Inés Rodríguez da Ponte y Andrade, matrimonia con Gonzalo das Esporas procedente de la casa «da Cha» en San Vicente de Carres, que eran parientes por los Freixomil, tienen un hijo Juan Rodríguez da Ponte y Andrade, escolar de Fonseca nº 168, que nace en Santaya de Leiro el 17 de Septiembre de 1590 (8), que fue canónigo de Santiago y consultor del Santo Oficio, en su años jóvenes de presbítero y capellán del Convento de Santa Cristina en Santiago, hoy desaparecido, tiene amores con una joven María de Luaces y Zaldivar, fruto de ello nace un niño Jacinto de Ponte y Andrade en 1613 en la casa del presbítero, que se conserva hoy en magnifico estado, en la calle Algalia 41 de dicha ciudad, en cuya fachada hay una piedra armera con las armas de los Ponte, Andrade, Figueroa y Freixomil, así como el distintivo de las cinco estrellas de escolar de

(8) 168.-El escolar de Fonseca, Don Juan Rodríguez de Ponte y Andrade.
Nació en Santa Eulalia de Leiro el 17 de Septiembre de 1590. Era hijo de Gonzalo das Esporas, y de Inés Rodríguez da Ponte y Andrade.
Abuelos maternos.- Nuño de Ponte y María Rodríguez, el primero natural de Santa María de Cutián y vecino de Santa Cruz de Gondar (Mondoy), María Rodríguez era hija de Juan Rodríguez da Rigueira y de Sancha Prego, naturales de Parada, y la Sancha Prego era hija de Fernando Prego y María Miguel.
Abuelos paternos.- Alvaro Fragio Freijomil y Beatriz de Andrade, naturales de Santa Cruz de Gondar (Mondoy)
Bisabuelos maternos.- Juan da Ponte, natural de San Martiño de Andabao, tierra de Mesía, y María de Mura o de Meira, hija de Fernando de Abillón y Mencía de Andrade.
Bisabuelos paternos.- Gómez de Paderne, Señor de Francos, y su mujer Elvira Díaz, naturales de Santiago de Paderne.
Beatriz de Andrade era hija de Gabriel Chanteiro y Sancha Díaz, naturales de junto el Castillo de Andrade.



Pazo de Traba en San Miguel de Filgueira.

Fonseca, que corresponden al citado Canónigo Ponte, y es el mismo escudo que hay en la fachada del Pazo de Santa Cruz de Mondoy, de cuyo vinculo fue fundador. Su hijo Jacinto también solicita su ingreso en Fonseca, previo expediente de limpieza de sangre. Hace la información el escolar don Alonso de Veiga en 1627, y uno de los testimonios que recoge en Santiago es el del regidor licenciado don Lope del Alvite y Mosquera caballero del hábito de San Esteban, que bajo juramento declara y firma lo siguiente:

> Que no conoce a Jacinto de Ponte, pero que muchas veces ha oído hablar y le parece que le vio, pero que no lo conoce bien ni sabe donde fue bautizado, ni que edad tiene y dijo que conocía al canónigo Don Juan Rodríguez de Ponte y Andrade , del cual oyó decir que tenía en casa un hijo suyo y de María de Luaces, mujer que fue después de Pedro de Belón que lo

---

«Todos tenidos y reputados por gente honrada, nobles y limpia y agena de todas faltas».
Obtuvo en claustro de 16 de Julio de 1611 la beca de teóloga perteneciente a los naturales del Arzobispado por vacante del Colegial Meirans (A.U. de Santiago: Mazo 3. Expediente de limpieza de Sangre de Juan Rodríguez da Ponte.).
Fue Consiliario en 1611, y estuvo en el Colegio hasta 1617, mandando el claustro de 3 de octubre de ese año que se pongan edictos a la beca (A.U. de Santiago: Libro de Claustros de 1610 – 1622, folios 44 v., 369 v.).
En la visita del Cardenal Hoyo en 1612 se le hace cargo de informaciones:
«22.- Otro si aviendo visto los cargos que resultan contra el licdo Ponte, collegial. del dho collegio mayor, le mandamos vuelva a la Universidad los quinientos reales que rrecibió para las informaciones de la beca del Licenciado Francisco Gómez y el claustro nombre otro informante que no sea oyente.- Y por averse graduado de licenciado y maestro cosa de año y medio antes de aver pasado el el tiempo que manda que manda la constitución, le pribamos de boto en claustro de aquí al día de Santiago de julio primer que viene» (A.U. de Santiago: Visitas 1577…, folio 349 v.).
Fue Canónigo de Santiago y Consultor del Santo Oficio en la misma ciudad.
Obtuvo los grados de Licenciado y Maestro de Artes los días 24 y 25 de Agosto de 1612 y Bachilleren Cánones el 3 de Mayo de 1619 (A.U. de Santiago; libro de Grados, IV, Fol... 218 v. 219, 275 v., 305 v., 493 v.- Caravelos: Op. Cit. Página 110).

hubieran cuando el era canónigo presbítero y María Luaces y Zaldivar moza soltera, y así mismo conoció a sus padres, abuelos de este opositor Pedro de Zaldivar y Catalina de Seone, Los bisabuelos fueron Juan de Luaces y López de Lemos, todas ellas personas principales…

El 20 de Noviembre de 1626, el Rector de San Clemente reunido el claustro en Capilla accedió a declararle legítimo opositor, para el curso que se iniciaba.

Escolar de Fonseca Jacinto de Ponte y Andrade. Sus padres Juan Rodríguez de Ponte y Andrade, natural de Santa Cruz de Mondoy y vecino de Santiago y María Luaces y Zaldivar natural y vecina de Santiago.

Abuelos paternos: Gonzalo das Esporas, natural de San Vicente de Carres y vecino de Santa Cruz de Mondoy e Inés Rodríguez de Ponte y Andrade, natural y vecina de Santa Cruz de Mondoy.

Abuelos maternos: Juan de Zaldivar natural de Vizcaya y vecino de Santiago, y Catalina de Seone natural y vecina de Santiago.

Bisabuelos paternos: Nunno de Ponte natural de Santa María de Cutián y vecino de Santa Cruz de Mondoy y María Rodríguez da Regueira Freijomil natural y vecina de Santa Cruz de Mondoy. Alvaro Fragío Freijomil y Beatriz de Andrade naturales de Santa Cruz de Gondar (?).

Bisabuelos paternos: Juan de Luaces y Constanza López de Lemos, naturales y vecinos de Santiago.

Todos tenidos por gente noble y honrada.

Arquivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela. Legajo S.H. 371- 1626 y 1627. Pruebas de limpieza de Sangre. Informante Alonso de Veiga.

Jacinto de Ponte fue regidor de Santiago, y posteriormente secretario de asiento de la Real Audiencia de Galicia en La Coruña, matrimonia con Maria Jaspe de Montenegro en dicha ciudad el 3 de Agosto de 1659, hija del receptor de la Audiencia don Marcos Jaspe Bustamante y de su esposa Inés López de Montenegro. De este matrimonio nace Pedro Ponte de Andrade y Jaspe Montenegro que bajo la tutela de su tío y padrino Pedro Jaspe de Montenegro, que era Proveedor y Alcalde de Santiago León de Caracas y alguacil del Santo Oficio de dicha ciudad, donde se había forjado una magnifica posición política y económica. De su matrimonió con la ilustre dama Maria Luisa Martines de Villegas y Guevara no tuvo descendencia, volcando todo su interés en su ahijado y sobrino Pedro de Ponte, a quien casa en Caracas con la rica heredera Josefa Marín de Narváez, que estaba tutelada por el proveedor Jaspe de acuerdo con el testamento de su padre el Capitán Francisco Marín de Narváez, que había fallecido en Madrid, dejándola huérfana con ocho años, y heredera de una gran fortuna. Estos esposos son los bisabuelos maternos de Simón Bolivar que nació en la casa de la Plaza de San Jacinto, que había sido la residencia de los Ponte y Andrade desde su llegada a Venezuela, en el escudo de armas situado sobre la puerta de dicha casa está el cuartel de los Andrade, una barra con dos cabezas de dragón, aportación de este linaje gallego a la genealogía del Libertador. Mas podríamos escribir sobre esta historia, dada la abundante información que existe en el pleito que demanda Juan Vicente de Bolivar y Ponte, padre del Libertador, en A Coruña en 1775 contra su primo Jacinto Pardo Romero por la reclamación del vínculo de Penarredonda, pero este tema ha sido tratado con gran amplitud por ilustres historiadores, de uno y otro lado del Océano, con lo que el tema esta sobradamente estudiado y relatado. (Pleito del Legajo nº 20.309 mazo 5 Archivo de la Real Audiencia de Galicia).



Pazo de Santa Cruz de Mondoy.

Esta investigación se realizó en un período de tiempo de mas de seis años, acudiendo a la información de archivos y bibliografía que detallaremos al final de este escrito, y que en gran parte me resultó novedoso dada la pobre memoria histórica familiar, y solamente la documentación encontrada en la casa paterna de San Esteban de Cos me dio pie para iniciar este recorrido, que expongo resumido en estas líneas.

Archivos

Real Audiencia del Reino de Galicia.
Universidad de Santiago.
Ciudad de La Coruña.
General de Simancas.
Histórico Nacional: Consejo de la Inquisición.
Real Chancillería de Valladolid (Sala de Hijosdalgos)
General de Indias (Sevilla)
Catedral de Santiago.
Catedral de Salamanca.
Parroquial de San Esteban de Cos.
Parroquial de San Cristobal das Viñas.
Parroquial de San Vicente de Elviña.
Parroquial de Santa María de Cutián.

BIBLIOGRAFÍA

Aponte, Vasco de, 1986, *Relación de algunas casas de Galicia*. Xunta de Galicia.

Barthelemy, Rodolfo G. de, 2004. *Ascendencia Gallega de Simón Bolivar.* Sada, Ediciós do Castro.

Eiras Roel, Antonio, 1994, *Actas del Reino de Galicia.*Consellería de Cultura, Dirección Xeral de Patrimonio Histórico y Documental.

Erias Martínez, Alfredo, 1997, «Os Leis de Lema e Mondoy». *Anuario Brigantino 1996*, nº 19.

Espinosa Goytizolo, Reinaldo, 1988, *Atlas biográfico y militar de Simón Bolívar.* La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Estrada Gallardo, Félix, 1969-1970, «Datos para la confección de un atlas histórico de La Coruña». A Coruña, *Revista del Instituto José Cornide de estudios coruñeses nº 5 y 6.*

Fariña Couto, Luciano, 2001, *O Libro de a Heráldica Galega.*A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.

Fernández Caamaño, José M., 2004, *La Coruña vista desde sus Libros de Actas.* Madrid, Visón Net.

Fraguas y Fraguas, Antonio, 1958, *Los Colegiales de Fonseca.* «Anejos de Cuadernos de Estudios gallegos». Santiago de Compostela.

García Gómez Xavier, 2003. *Pedras Armeiras de Cambre*. A Coruña S.N.

García G. Ledo, José Antón, 1994, *Heráldica de Abegondo.* A Coruña, Imprenta Mundo S.L.

García Márquez, Gabriel, 1989, *El general en su laberinto*. Bogotá, Edit. La oveja negra.

García Oro, José, 1996, «El capitán Cristóbal Díaz». *Anuario Brigantino1996, nº19.*

González Garcés, Miguel, 1988. *Historia de La Coruña.* A Coruña, Caja de Ahorros de Galicia.

Madariaga, Salvador de, 1951, *Simón Bolivar.* Buenos Aires.

Martínez Barbeito, Carlos, 1978, *Torres, Pazos y Linajes de la provincia de La Coruña.* Diputación Provincial de A Coruña.

Martínez Salazar, Andrés, 1889, *El cerco de La Coruña en 1589 y Mayor Fernández Pita.* A Coruña, facsímil de *La Voz de Galicia*, 1989.

Olmo, José del, 1680, *Auto General de Fe.* Villa de Madrid, Impreso por Roque Rico de Miranda.

Parrilla Hermida, Miguel, 1972, «La Explosión de la Torre de la Pólvora». *Boletín de información municipal de La Coruña.*

Pérez Costanti. Pablo, 1998, *Linajes Galicianos.* Santiago de Compostela, Ara Solis

Saavedra Vázquez, María del Carmen, 1989, *María Pita y la defensa de La Coruña 1589.* Galicia Editorial D.L.A Coruña.

-1994, *La Coruña en la Edad Moderna (Siglos XVI y XVII).* Ayuntamiento de A Coruña.

Urdaneta, Ramón, 1987, *Los amores de Simón Bolivar.* Edit. Caracas, Panapo.

Urgorri Casado, Fernando, 1982, «La Coruña en tiempos de Felipe II». *Revista de La Coruña.*

Vaamonde Lores, César, 1915-1917, «Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes». A Coruña, *Boletín de la Real Academia nº 97,104,107,109.110,111,112,113,116 y 117.*

Vales Villamarín, Francisco, 1970, «Partida de defunción de Marcos Jaspe - Año 1640». A Coruña, *Boletín de la Real Academia gallega, nº 352.*

Varela, Juan (Capitán), 1589, *Relato del Sitio de La Coruña.* Biblioteca Nacional.

Velo Pensado, Ismael, 1993, *Vida municipal Coruñesa siglo XVI.* Diputación Provincial de A Coruña.

A Coruña, Septiembre 2008

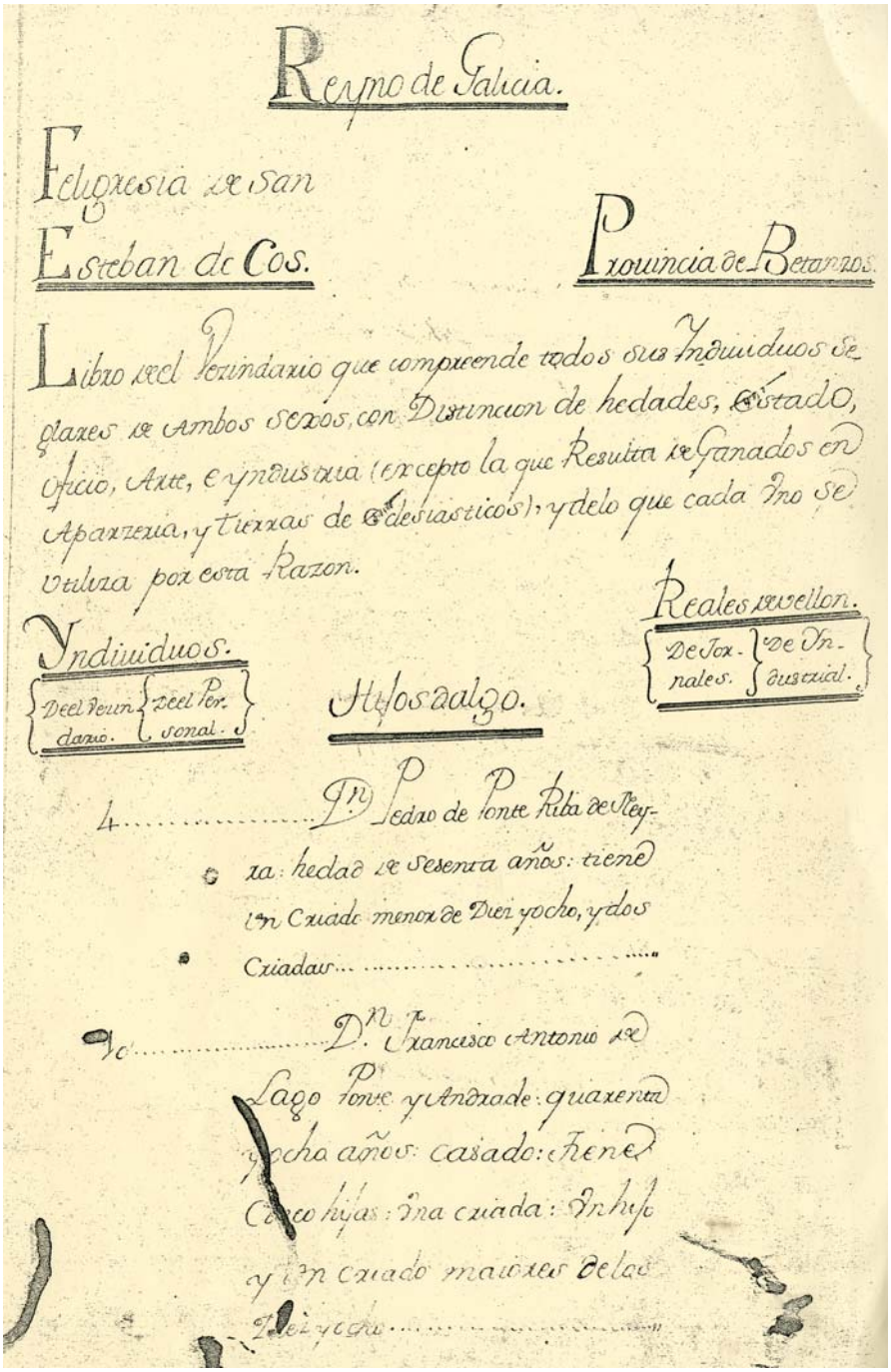

Reyno de Galicia.

Feligresia de San Esteban de Cos. Provincia de Betanzos.

Libro del Vecindario que comprende todos sus Individuos de ambos sexos, con Distincion de edades, Estado, Oficio, Arte, e Industria (excepto la que Resulta de Ganados en Aparcería, y Tierras de Eclesiasticos), y dela que cada Uno se Utiliza por esta Razon.

Individuos.
{ Del Vecindario. / Del Personal. }

Hijosdalgo.

Reales de vellon.
{ De Jornales. / De Industrial. }

4 ..... Dn Pedro de Ponte Rita de Reyza: edad de sesenta años: tiene un Criado menor de Diez y ocho, y dos Criadas ..... "

Yo ..... Dn Francisco Antonio de Lago Ponte y Andrade: quarenta y ocho años: casado: Tiene Cinco hijas: Una criada: Un hijo y un Criado mayores de edad Diez y ocho ..... "

Catastro de Ensenada (1752).

Don Francisco de Aguiar y Seixas

MANUEL ARES FARALDO*

Sumario
Notas biográficas del betanceiro D. Francisco Aguiar y Seixas, Arzobispo de México en el s. XVII.
Abstract
Biographical notes on the betanciero D. Francisco Aguiar y Seixas, Archbishop of Mexico in the 17th century.

El Instituto de Betanzos se titula: «Instituto de Educación Secundaria Francisco Aguiar». ¿Quién fue este personaje para merecer tal honor? El año 1951 se recibió un folleto en el ayuntamiento de la ciudad de Betanzos, «cuna ilustre del más ilustre de sus hijos, Ilmo. Sr. D. FRANCISCO AGUIAR Y SEIXAS» como ofrecimiento y « pequeño tributo en la persona de su Alcalde D. Tomás Dapena y en la del Cronista Oficial D. Francisco Vales Villamarín, quienes en modo extraordinario se interesan por reivindicar la memoria del que fue Arzobispo de México». Y «Betanzos tiene que ayudar de modo singular en la realización de la declaración oficial de santidad de este su hijo».

El folleto consta de 56 páginas y se titula VIDA DEL ILMO. SR. DON FRANCISCO DE AGUIAR Y SEIXAS; El autor es el Dr. D. Manuel Troitiño Mariño, editado por E. U. C. Santiago MCMLI. Es un trabajo que hace por «ser gallego, compostelano… el deseo de estrechar nuestras relaciones con los católicos de México, a quienes hemos dado un Santo, y quienes nos han devuelto un Arzobispo en la persona del Excmo. Sr. D. Antonio de Monroy».

Se inicia y pide el proceso de santidad el Cabildo de la ciudad de México. Y el Dr. Troitiño «habiendo pasado largas horas de vela, sacándolas al descanso», estudia y resume en dicho folleto «dos mazos originales en el Archivo del Palacio Arzobispal Compostelano, reseñados con los números 1.233 y 1.234», un total de casi siete cientos folios; él resume su contenido en cuatro apartados: 1º Proceso de non culto. 2º Proceso de virtudes y milagros. 3º Prueba testifical. 4º Prueba documental y remisión de la copia a Roma.

¿Quién fue este personaje tan poco conocido en Betanzos y que da nombre al Instituto? En el libro 1º de Bautizados (hoy desaparecido) años 1612-1662, folio 193 consta:

> En doce de octubre del mesmo mes y año (febrero de 1632) puse los stos oleos a francisco hijo del Regidor Alonso basquez de aguiar y de doña mariana de ulloa su muger que antes tres o cuatro dias le abia bautiçado en casa por tener peligro fue padrino del chatequismo don marços de Figueroa y lo firmo El Bº (bachiller) Pedro Patiño. (Rubricado) (A la cabeza de la anterior partida) **Arzobispo de México=murió en el año d 1698 en buena opinión**. (Rubricado). (Al margen) **en 12 de febro de 1632.** francisco hijo del Regidor alonso basquez **confirmo este niño franco d. Ju beles de Valdivieso obispo de Lugo. En 18 de Julio año 1639.** (Rubricado). (Vales Villamarín, *Obra Completa*, pg. 1118).

*** Manuel Ares Faraldo, betanceiro, é sacerdote e membro do Comité Científico do *Anuario Brigantino*. Foi profesor do Instituto «Francisco Aguiar» de Betanzos.**

Cursó los primeros estudios en la Cátedra de Latinidad de Betanzos donde existía una lápida con su nombre y el del popular Fray Pedro; desaparecieron al ser derribado el edificio por ruinoso. Comienza los estudios superiores después de la muerte de su padre y se fue a vivir a Santiago con Fernando de Andrade, arzobispo de ese lugar, a quien le sirvió como paje. Terminada la carrera eclesiástica fue párroco de San Martín de Tiobre. Fue alumno en el Colegio de Fonseca haciendo la información para la *limpieza de sangre* (no tener antepasados moros, judíos, herejes ni penitenciados) D. Antonio Montenegro, cuyo importe se le abona según acuerdo del claustro el 16 de septiembre de 1652.A los pocos días se manda darle el primer manto; recibió ayuda del arzobispo Fernando de Andrade para poder estudiar, lo cual hizo «con lucidez y aprovechamiento». Siendo colegial de Fonseca, hizo oposición en 1658 a la Magistralía vacante en Santiago, que obtuvo D. Juan de Aparicio, después Obispo de Lugo. Luego opositó a Magistral de Astorga que ganó: y el 8 de marzo de 1666, «previa reñida oposición» contra siete contrincantes que eran licenciados y doctores de diversas partes de España, fue elegido Penitenciario de Santiago. Hizo estudios en el «Colexio Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca». Antes en Fonseca (universidad) fue profesor de Filosofía y Rector de la misma.

En una de las Salas de Profesores «está colocado un retrato al óleo de este varón de Dios… en el cual se puede ver la siguiente leyenda: Verdadero retrato del Ilmo. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seixas…» y sigue la relación de los diversos cargos que desempeñó hasta su muerte.

Cuando llevaba once años de Penitenciario de Santiago, el 11 de enero de 1677 dio cuenta al Cabildo de que S. M. Carlos II se había dignado presentarle para la Mitra de Guadalajara, en Méjico, provincia de Nueva Galicia, pero nunca tomó posesión de ella, pues el 23 de febrero ya participó que estaba nombrado Obispo de Mechoacán.

En marzo de 1678 comunica que hará su viaje a Indias después de Pascua de Resurrección. Embarcó en Sevilla el 14 de julio en la flota para Nueva España. El 12 de octubre de 1681 se leyó carta en que anunciaba ser promovido al Arzobispado de Méjico. Durante su ejercicio pastoral en este arzobispado de Méjico visitó todas las parroquias, fundó en la capital varias Escuelas Gratuitas para niños pobres, el Colegio de San Miguel de Belén, una casa para mujeres dementes, los hospitales llamados de la Misericordia y de la Magdalena para mujeres de vida licenciosa y una Casa de Recogimiento para doncellas pobres. Colocó la primera piedra del Seminario y para el magnifico templo en que hoy se venera la aparecida milagrosa imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe en 26 de marzo de 1695. Falleció en Méjico el 14 de agosto de 1608. El Cabildo de México inmediatamente promovió la causa de beatificación, contando con el apoyo del Arzobispo, Francisco Lorenzana. El proceso se inició el 30 de diciembre de 1767, firmado por el Deán de la Catedral Metropolitana, Luis F. de Moya y Mier, y firmado también por altas personalidades de la Universidad de Salamanca, España.

Vamos ahora a ver su carácter y vida privada: los que le trataron y conocieron en las declaraciones que hacen bajo juramento para promover el proceso de santidad que se enviará a Roma resaltan su amor eficaz a los pobres y necesitados. «No sabía sentarse a la mesa, sin que le acompañase algún mendigo o menesteroso. Del mismo modo, repartía en la calle los vestidos que llevaba puestos con los pobres que encontraba al paso; y para evitar que anduviese vestido a medias, tuvo el Cabildo (de Santiago) que retenerle parte de la asignación para costearle traje completo y decoroso». «El tiempo que estuvo en la ciudad de Betanzos, aún en la tierna edad, fue muy dado a la oración, mortificación y



Don Francisco de Aguiar y Seijas retratado por Pedro Pardo en la capilla de la torre de Illobre (Betanzos). Foto: José Mª Veiga.

ayuno, mucha templanza, especialísima fortaleza, castidad y humildad, insigne en la misericordia con los pobres que practicó en grado heroico, y que esto fue y es público y notorio, fue y es pública voz y fama. Sólo para sí severo».

Precisamente en Betanzos «siendo niño se dislocó mucho un pie, y de allí a unos días aún cogeando fue con Aluerto López a encomendarse a Ntrª Srª del Rosario, ymagen de nuestra devoción en el Conuento de Santo Domingo de Betanzos… Oyeron missa y acauada, Aluerto quiso darle la mano pensando no podía lebantarse por sí, pero vió que era excusado pues se alló dirigente sano… respondiendo la Virgen del Rosario obró este milagro». Fue desde niño aplicado a los estudios y cuidadoso lo fuesen todos, pues a los que trataua persuadía ejercicio de letras y deuoción». El 24 de abril de 1741 el Arzobispo otorga licencia para que forme tribunal a Don Manuel Isidro Orozco y lo mismo hace el Deán y Cabildo de la Sta. Iglesia Metropolitana de México de Yndias en el Reino de Nueva España. El tribunal atendió la petición de trasladarse a Betanzos a cuya ciudad llegaron el 3 de julio de 1742.Las reuniones se celebraban en la capilla de San Roque y si el testigo estaba enfermo en su propio domicilio,

Como se hizo con Thomé González de Frians que había conocido a D. Francisco de Aguiar y Seixas que declaró «ser Varón de especial Virtud y Santidad, llamándole los pobres el Santo limosnero, echándose a sus pies con estas aclamaciones, como lo vió el testigo muchas veces…y curaba los enfermos de Calenturas haciéndoles la señal de la cruz y decían 'gracias a Dios que hemos besado la mano a un Santo'; lloraron los Pobres la ausencia del Sieruo de Dios.» (Folios183-185). Estando el testigo en la Quintana de Muertos (Santiago) oyó que un niño que su madre daba por muerto clamó al Siervo de Dios y este haciéndole la señal de la cruz volvió al niño vivo a su madre. Por las noches salía a llamar a las puertas de personas pobres vergonzantes y dejaba la limosna «diciendo que su hermana o madre o padre se remediase». Todo esto lo hacía con mucho amor y cariño. La criada de una viuda que vivía en la Rúa Nueva estaba llorando, le preguntó el testigo la causa, y era por la ausencia del Siervo de Dios que hacía mucha limosna a su ama que era pobre. Era muy contenido y estrecho en el gasto de su persona así en comida como en lo demás. Llega a veces a casa sin los calzones por haberlos dado a los pobres; curaba enfermedades como la tiña, estando el arcón vacío de grano, lo encontró lleno para dar limosna. Un compañero de escuela, Luis Vázquez lo llama «Ombre de singular Virtud y Santidad». Sus compañeros de Colegio afirman que «tomó por su cuenta especialmente el substento de una pobre vieja que venía a recibir esta limosna a la puerta del Refectorio». «En la ciudad de Astorga, auiendo visto a un pobre todo desnudo, se recogió en un portal y sacando parte de su vestido cubrió la desnudez de aquel necesitado. En Santiago toda la plebe le aclamaba de Sancto y decía a uoces que tenían allí otro Sancto Thomás de Villanueba (fomoso por su pobreza y también limosnero). Apenas corrió la primera boz de que lleuara la Prebenda (Penitenciaría)…concurrió a su posada tanto número de pobres que no le dejaron poner en el suelo desde ella asta llegar a abrazar al Sancto Apóstol, que fue la primera estación que hizo».

(flº 224 vtº). Afirman otros milagros, como el del pobre que llevó a dormir a su propia cama, y al día siguiente encontró un crucifijo. Documentado el 5 de septiembre de 1741, firmas de los testigos y además el sello en seco del Colegio. (Folios 541-543).

En la contestación a la ciudad de Betanzos a la carta de Dñª Juana Mª de Aguiar, que ocupa los folios 514 al 517, ambos incluidos, se dice «que su pureza era tanta … que no quería comunicar con las muxeres, aunque fuesen hermanas y sobrinas: Quando partió de

Yndias a su Obispado, porque a la despedida su hermana Doña Mariana de Aguiar se entró en su cuarto y le quiso dar un abrazo, sujetando su natural mansedumbre, y viendo que le dio una seuera reprensión, diciéndole: hermana aunque Vmd. lo sea son escusadas esas cosas de más, pues Vmd. es muxer y nada de esto hace al caso, *para dejar de encomendarlas a Dios*». Varios sermones fúnebres y la biografía hecha por su amigo y confesor, Josph de Lezamis, daban cuenta de las virtudes de uno de los prelados más reformadores y de más prolongado gobierno del periodo virreinal. En tres temas se resume su vida: su ascetismo, del cual ya dije algo páginas arriba, y los prolongados ayunos, disciplinas «la gran penitencia y gusto por la mortificación». De la dadivosidad ya está dicho para conocerla. Y de su afán reformador diré algo: fue modelo de las virtudes moralizantes propias de la Contrarreforma Católica. En las épocas secas y durante tres años, recorrió desde el Atlántico hasta el Pacífico predicando la virtud y fustigando el vicio: reformador de la moral pública, vestidos de poca honestidad, de telas preciosas, usaban joyas de oro y plata nobles y plebeyos por igual.



Don Francisco de Aguiar y Seijas en un retrato del rectorado de la Universidad de Santiago. Foto: Eduardo Fuentes.

Prohibió las corridas de toros, las peleas de gallos, algunas obras teatrales y teatros clandestinos, quemando libros de comedias, y llevó a cabo una intensa actividad fundacional de escuelas catequísticas para niños. Pero de manera especial atacaba desde el púlpito a las mujeres por sus defectos e inmodestia en el vestir, alcanzando también a los conventos de religiosas, entregados a un relajado incumplimiento de las reglas monásticas: ausencia a las oraciones corales, excesivo número de sirvientas y, sobre todo, un continuo contacto con el exterior a través de los locutorios a donde llegaban parientes y 'devotos' o galanes de monjas a perturbar y entretener a quienes debían rezar. En 1692 emitió un edicto para las preladas de dichos conventos «que cuiden de dichos desmanes». Una de las monjas, sor María de la Trinidad, además de tener varias posesiones, en una de ellas se había cometido el sacrílego incidente entre la religiosa y un fraile agustino y había ocultado tan grave delito. Tuvo fuertes conflictos con la poetisa y dramaturga sor JUANA INÉS DE LA CRUZ, dedicada a actividades literarias consideradas demasiado mundanas para una monja. En su *Carta a Sor Filotea de la Cruz* (1691) cuenta (Sor Juana) su temprana vocación por el estudio, su curiosidad intelectual, las desventajas de ser mujer; fue su autodefensa y también la justificación de por qué no se dedicaba a los asuntos sagrados; no se hizo *religiosa profesa de velo y coro en el muy religioso convento de San Jerónimo*

por vocación: «carecía de temperamento religioso» (Octavio Paz, pg. 890) «lo más decente que podía elegir en materia de seguridad que deseaba de mi salvación… era querer vivir sola, hacerme religiosa, no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros». Pero en el convento «volví (mal dije, pues nunca cesé), proseguí, digo a la estudiosa tarea… de leer y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos». Puede decirse que fue una de las mujeres más importantes del movimiento feminista del mundo occidental. Leía a Descartes, Góngora, Calderón. Fue una auténtica humanista y le daba muchas vueltas al tema del amor. Le aconsejaron o prohibieron escribir; abandona las letras, entrega todos sus libros, se convierte en una penitente y muere a los 46 años durante una peste mientras cuidaba a sus hermanas. Toda la corte de Méjico tuvo la seguridad de su genio: y también la Iglesia, que llegó a sobresaltarse por su fama. El problema de sor Juana era el de su vocación, lo que es lo mismo que el sentido de su vida.

Aguiar y Seixas no sentía simpatía (inclinación afectiva), más bien antipatía (sentimiento de aversión), hacia Sor Juana, que no es lo mismo que misoginia (odio a la mujer). Y la «Carta atenagórica….» es una verdadera critica hacia Aguiar que fue su verdadero enemigo. La misión de un obispo no es ser mecenas de literatos, sino la de propagar y fomentar la doctrina y vida cristiana, y Sor Juana se niega al estudio de la Teología; el tipo de saber que ella busca es humanista, y el prelado veía incompatible su condición de religiosa con el carácter profano de gran parte de su obra. Hoy día hay monjas de clausura doctoras en Farmacia, Medicina, pintoras etc… pero al mismo tiempo estudian y se gradúan en Teología.

Me extrañó que en los escritos que conozco sobre él aquí, en Betanzos, aparte de las dos fotografías de Vales Villamarín, al dorso de una de ellas, la de la Torre de Illobre, que hace un brevísimo resumen de su vida, en la página 152 de sus *Obras Completas*, y la copia literal de la partida de bautismo, los otros se fijan solamente en lo negativo, inspirados a mi parecer en un «*ensaio do Premio Nobel mexicano Octavio Paz, titulado* ***Sor Juana Inés de la Cruz o Las Trampas de la Fe***». En ellos se le califica de «extremada misoxinia», «mortificante luxuria», «excéntrico e hiperbólico» y si se le puso este nombre al Instituto fue porque *«desconocía o talante do arcebispo. Si ben a ignorancia ten que servir neste caso de disculpa»*. Con escasas siete líneas despacha la *Enciclopedia Gallega* la figura de Francisco Aguiar y Seijas y termina con *«é lástima que non reparase en que en Betanzos foi tamén o berce de Antolín Faraldo, xornalista do século XIX que dedicou a sua vida (por desgracia ben corta)… ó movemento galeguista que se chamou provincialismo»*. Y el otro dice que Francisco Aguiar es un personaje desconocido para alumnos y quizás para muchos profesores, que tenía una enfermiza misoginia y aversión a las letras. El mismo Paz afirma que tenía fama de sostener severos principios y gozaba de prestigio intelectual. Véase su carrera académica.

Voy a contestar primero y simplemente a lo más fácil: las siete escasas líneas de la *Enciclopedia Gallega* non me valen para aminorar a Aguiar. Hay en ella otras personas de muy escaso o nulo valor para Galicia con bastantes más líneas. Una de las que más me sorprendió, y en este ejemplo que pongo veo valor y categoría en ambos, es que en el tomo 14 de la 1ª edición de la *Enciclopedia Gallega* a Benigno Andrade García (Foucellas) le dedica 9 columnas y a Manuel Fraga Iribarne 1 y media escasa. Y Antolín Faraldo, fallecido muy joven, era más político provincialista, que letrado; X. L. Barreiro Fernández, el mejor conocedor de este movimiento, en *El levantamiento de 1846 y el nacimiento del Galleguismo* admite el acendrado amor a Galicia de Faraldo, pero sin embargo opina que

«carecía de suficiente solidez intelectual para llevarlo a cabo.» (pg. 81). Decir que «Tenía aversión a las letras», el Catedrático de Filosofía rector de Fonseca; él que estudió tanto, ganó canonjías por oposición y alguna «previa reñida oposición»; él que aconsejaba a los jóvenes «el estudio y la piedad»; él que fue el principal fomento para la fundación del Colegio de niños de San Miguel de Belén, y a su solicitud se hizo la del Tridentino Colegio Seminario (Fraguas), no me parece correcto.



Don Francisco de Aguiar y Seijas en un retrato mexicano que tomamos de http:// www.arquidiocesismexico.org

Antes de continuar para decir algo sobre la misoginia y mortificación quiero dar mi opinión como aficionado de tercera división en esto de escribir y más cuando se trata de historia: el verdadero historiador sabe y entiende cómo situar al personaje en su época. No se puede juzgar la historia y los hechos históricos, las decisiones que se toman en un momento dado, con criterios, inquietudes y sensibilidades de la época presente: hay que situarse para hacer bien la historia y enjuiciar bien los hechos, intentar entender los razonamientos, decisiones y actitudes en el contexto en que se adoptaron. La moral de nuestros días y los criterios de hoy no se pueden utilizar para juzgar conductas de ayer. El hombre es historia a la vez que naturaleza.

¿Podemos criticar a los médicos porque tiempos atrás utilizaban una de las varias especies de sanguijuelas para sangrar a los enfermos? Cuando se opina sobre una persona, va por delante ya el juicio u opinión de tener la razón. Me viene a la mente el pasaje del Evangelio que dice:

> «¿ A quién compararé, pues, a los hombres de esta generación y a quién son semejantes? Son semejantes a los muchachos que, sentados en la plaza, invitan a los otros, diciendo: Os tocamos la flauta, y no danzasteis; os cantamos lamentaciones, y no llorasteis. Porque vino Juan el Bautista, que no comía ni bebía vino, y decíais: tiene demonio. Vino el Hijo del Hombre, que come y bebe, y decís: Es comilón y bebedor de vino, amigo de publicanos y pecadores.(Luc. 7,31-37).

Dicho esto, creo en la honradez y prestigio literario de Octavio Paz. Pero dudo de su neutralidad ideológica con relación a la Iglesia y a su clero. Su libro *SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ O LAS TRAMPAS DE LA FE*, por su mismo título hace sospechar, pues «trampa» no suena a juego limpio.

No se puede juzgar el celibato y la mortificación hoy como en los tiempos y contexto de Sor Juana y de Aguiar El celibato católico siempre es por los mismos motivos: vivir libremente con pasión el ministerio cristiano y una adhesión alegre y amorosa a la persona de Cristo y su Reino. «El que pueda entender, que entienda». (Mat. 19,10). No se puede justificar para luchar contra la concupiscencia. Es una virtud positiva (el celibato) ordenada a la perfección cristiana y colabora con Cristo a la salvación del mundo. San Pablo habla de las «tribulaciones» que son la fuerte carga de la dedicación apostólica, dolencias a favor de la humanidad como las de Cristo, no de la «mortificante luxuria». (¿Un misógino

lujurioso?) Este es el motivo; el modo de vivirlo varía con los tiempos y las personas. San Pablo escribe: «Como en todas las iglesias de los santos, las mujeres cállense en las asambleas, porque no les toca a ellas hablar, sino vivir sujetas, como dice la ley».

(1ª Cor.14, 34). Afirmación que Sor Juana discute. En otro pasaje (S. Pablo) « Ahora me alegro de mis padecimientos por vosotros y suplo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo por su cuerpo, que es la Iglesia». (Col.1, 24). Y «Os ruego, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, que ofrezcáis vuestros cuerpos como hostia viva, santa, grata a Dios: este es vuestro culto racional» (Rom. 12, 1) En estas ideas traídas de la vida y enseñanzas de Jesucristo están expresados los motivos del celibato y la mortificación. San Jerónimo, nacido en lo que fue Yugoeslavia hacia el 340, se entusiasmó por el trabajo intelectul, fue secretario del papa Dámaso, que tenía ascendientes españoles y cuando el papa falleció se retiró a Belén, donde vivió sumido en el trabajo intelectual y la penitencia. A él se debe la traducción latina de la Biblia. Escribió un tratado sobre el sacerdocio y exhorta a que el sacerdote haga lo posible para que las mujeres no pisen su humilde aposento. Falleció en Belén en el año 419 ó 420. San Pedro de Alcántara «A mujeres jamás miraba… mortificación y pobreza extrema… y no parecía sino hecho de raíces de árboles». (Santa Teresa «Libro de su vida», cap.27). El mismo Octavio Paz dice de otro confesor de Sor Juana, muy activo y de gran prestigio (Núñez de Miranda, jesuita) que «era muy cauteloso en su trato con las mujeres: hablaba con ellas bajando los ojos y nunca las visitaba ni recibía sus visitas». (pg.1248) y «reprobaba que los congregantes (aristocracia) fuesen a las comedias y a otros espectáculos». (pg.1244). También fundó conventos este jesujta y «sacaba dinero de las piedras» Se vivía en una sociedad patriarcal que delimitaba los campos de la mujer a lo privado, una concepción biologista de la mujer. La Inquisición (por cierto que sólo se habla de la católica, omitiendo la protestante y la matanza de católicos y hasta de protestantes disidentes) actúa en una sociedad autoritaria, mezcla de lo civil y lo religioso, en donde el poder de la iglesia en el reino de Nueva España era prácticamente absoluto. Aguiar y demás responsables de lo religioso hacían en público y privado una campaña moralizante: pobreza, castidad y obediencia de modo especial para las/os religiosos; y lo mismo el ideal cristiano para el resto de vidas en aquella sociedad. ¿Cómo juzgar con los criterios actuales estas conductas?

Como resumen del trato con las mujeres, sirva el lema entonces vigente: Entre santa y santo, pared de cal y canto. Y sobre las mortificaciones, San Pablo, ya citado, abunda en sus escritos; p. e. «llevamos en el cuerpo la muerte de Jesús, para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo» (2ª Cor. 4, 10) «porque yo llevo en mi cuerpo las marcas de Jesús. (Gala. 6, 17).»

También se puede (y se hace) vivir el celibato con humor: ¡Qué chica más esbelta y guapa!, comenta un sacerdote. Una persona del grupo presente le reprocha el comentario, pero el sacerdote le responde: «Oiga, una cosa es estar a régimen, otra apreciar el manjar». Otro exclamaba al ver una buena moza: «¡Señor, llenos están el cielo y la tierra de tu gloria!». Diversos estilos de vivir sinceramente el celibato; es una gracia y virtud personalizada, como el arte. Gargallo esculpió «El Profeta» y Francisco Leiro también esculpió un «Profeta», que puede verse en El Retiro (Madrid). Los dos son obras de arte sobresaliente, pero personalizadas de manera distinta; cada uno lo expresa a su estilo.

Hoy día la sexualidad está disociada del afecto y el amor y ya no es patrimonio connatural de dos géneros sexuales diferentes. Es más, se ha convertido el saludo en un



Detalle del retrato de Sor Juana Inés de la Cruz (año 1772) por Andrés Islas. Colección Museo de América, Madrid. Foto AISA.

vulgar par de besos públicamente de hombre y mujer, aun a la esposa y estando presente el esposo o entre cura y monja. En aquel tiempo al galán que hiciese tal cosa, delante del esposo, sacaba el estoque el esposo y desafíaba a un duelo al galán.

Nuestra sociedad está tan erotizada que hasta para propaganda de venta de un coche tiene que estar sentada en el capó una moza fresca y atrayente. Pero la mortificación y celibato sigue real en personas consagradas y no consagradas con cilicio, disciplinas y otras privaciones como no ver la televisión, o hacer una peregrinación a pie, privarse de alguna comida (ayuno) o exquisita (abstinencia), y se hace por amor a Cristo y solidaridad con el pobre, dándole el dinero de lo que supondría el gasto de dicha comida.

Se le achaca a Aguiar de «intolerante».Vamos a su tiempo cuando esta palabra sólo tenía sentido negativo: admitir lo malo porque no se podía prohibir aun sabiendo que era malo. Paul Claudel: «no me hable de esto (tolerancia), que hay casas para este tipo de cosas». Léase el artículo de Voltaire en el *Diccionario filosófico* la palabra tolerancia y

verán que no le da el sentido positivo que tiene hoy día: *respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias;* también hay evolución semántica.

En fin, la Iglesia católica está compuesta de seres humanos, no de ángeles, y tuvo, tiene y tendrá santos y pecadores. Sor Juana tuvo virtudes y defectos: la voz más viva, graciosa y libre del período barroco hispanoamericano. Aguiar y Seixas: «Fue ejemplar de Prelados, limosnero en la Yglesia, devoto y edificativo, vigilante en la reformación de las costumbres, suave para todo y sólo para sí severo» (cartela en la Sala Capitular de esta Metropolitana Iglesia de México). A su muerte el 14 de agosto de 1698, siguieron sorprendentes prodigios que, unidos a la fama universal de sus virtudes, provocaron la formación de un expediente para su beatificación en el mismo Méjico. Así lo afirman López Ferreiro, Antonio Fraguas, César Vaamonde Lores, Troitiño… Llamarlo misógino y enemigo de las letras me parece una exageración y desconocimiento tendencioso

El libro-ensayo de Octavio Paz sobre Sor Juana Inés consta de 782 páginas con 51 citas a Aguiar y Seixas y algunas de estas citas tienen 4 páginas. Tengo la impresión de que cuando una persona recibe un premio tan prestigioso como el Nobel se cree el sabelotodo y lo que diga es dogma de fe. Le pasa lo mismo que al Sr. J. Saramago, que militó en el partido comunista y se atreve a escribir que Dios es el autor intelectual del fratricidio de Caín, y la Biblia un manual de malas costumbres. Ya decía el artista inglés William Blake: «El Antiguo y Nuevo Testamento son los grandes códigos del arte». ¿Cómo leer a Lope de Vega, o León Tolstoi, Alessandro Manzoni, o admirar al Greco, las vidrieras de Chagal en la catedral de Metz, o escuchar la música de J.B.Bach, J. Haydn o Meldensshon sin conocer la Biblia y sus géneros literarios? Por favor, haga por lo menos un cursillo bíblico.

Termino esta introducción-resumen de la Vida del ILMO. Sr. DON FRANCISCO DE AGUIAR Y SEIXAS para conocerlo algo más. Decía Sor Juana: «como yo fui libre para disentir de Vieira lo será cualquiera para disentir de mi dictamen». Lo mismo digo: Que me critiquen los que no están de acuerdo, como yo lo hice; no me molestaría lo más mínimo. Que me digan que no soy objetivo, porque es la pura verdad; pero además, es que no puedo serlo, porque yo soy sujeto.

BIBLIOGRAFÍA

TROITIÑO MARIÑO, Manuel, 1951, *Vida del Ilmo. D. Francisco de Aguiar y Seixas.* Santiago, E. U. C.

PAZ, Octavio, *Obras Completas*, III. Edición del autor. Galaxia Gutenberg, 84-8109-202-9.

LEZAMIS, 1738, *Breve relación de la vida y muerte del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. don Francisco de Aguiar y Seijas*. Valencia.

ANDERSON IMBERT, Enrique, 1954, *Historia de la literatura hispanoamericana*. México, Fondo de Cultura Económica.

FRAGUAS FRAGUAS, Antonio, 1958, «Los Colegiales de Fonseca». Santiago de Compostela, Cuadernos de Estudios Gallegos, Anejo XII.

Martínez Santiso, Manuel, 1892, *Historia de la Ciudad de Betanzos*. Edición facsímile de la Diputación Provincial de A Coruña (1987), dirigida por Alfredo Erias Martínez, al que también se debe la introdución.

LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Iglesia Compostelana*, tomo IX, págs. 274 ss.

VALES VILLAMARÍN, Francisco, 2006, *Vales Villamarín: Obra Completa*. Betanzos, Briga Edicións, pág. 149ss y 1118.

VAAMONDE LORES, César y DAVIÑA SÁINZ, Santiago, 2009, «Efemérides de la ciudad de Betanzos». *Anuario Brigantino 2008*, pág. 261-62.

CLARY LOISEL,www. uspq. edu.ec

RUBIAL GARCÍA, Antonio: www.cervantesvirtual.com

MURIEL, Josefina, 2000, *Arzobispo Francisco Aguiar y Seijas, Venerable*. CONDUMEX (México).

Un clérigo, deputado nas Cortes de Cádiz de 1812, natural de Betanzos: Don Pedro Rivera e Pardo

XESÚS ANDRÉS LÓPEZ CALVO*

Sumario

Nestes últimos meses foron moitas, e nos próximos seguramente aínda han de ser máis, as achegas historiográficas dedicadas a conmemorar o bicentenario da ocupación militar de España por Napoléon, as conseguintes sublevacións populares como forma de resistencia e a difusión do pensamento liberal a través das reformas lexislativas como a Constitución de Cádiz de 1812. Cos trazos biográficos dun significado contemporáneo daqueles acontecementos, Pedro Rivera e Pardo (Betanzos 1762-1822), o autor, dende a perspectiva da historia local, describe a emerxencia dunha ideoloxía e das decisións que determinaron unha traxectoria vital digna de figurar nos anais da historia betanceira.

Abstract

In the last few months there have been many, and no doubt there will be more in the months to come, historiographies dedicated to commemorating the bicentenary of the military occupation of Spain by Napoleon, the consequent popular uprisings as a form of resistance and the spreading of liberal thinking through the legislative reform such as the Constitution of Cádiz of 1812. With biographical sketches of a contemporary significance of those happenings, Pedro Rivera e Pardo (Betanzos 1762-1822), the author describes the emergence of an ideology and the decisions that determined a life-path worthy of figuring in the annals of the history of Betanzos.

1. INTRODUCCIÓN

Nos primeiros días de xaneiro de 1809 iniciase a gran invasión francesa sobre Galicia. O propio Napoleón trazou os planos da operación desde Astorga. E este tamén é o momento onde da inicio o proceso que acabaría coa expulsión das tropas galas. Son moitos os galegos que se levantan en armas contra a invasión. A Igrexa católica tivo un papel de primeiro orden na motivación desta loita:

> «Se inicia así una epopeya, la epopeya de un pueblo que se levanta en armas contra el Ejército más organizado del mundo, contra el emperador al que se someten reyes y príncipes. Los púlpitos se convierten en tribuna política, los confesionarios sirven para transmitir consignas, avisos y partes de guerra, bajo los manteles del altar se esconden los fusiles, y las blancas manos de las monjas preparan escapularios para los que tienen que morir, pero también cartuchos para los que tienen que matar. Nunca Galicia volvió a repetir una epopeya como aquella, ni la historia pudo documentar tal derroche de ilusión, generosidad y heroísmo»[1].

A resposta popular, canalizada a través de novas e vellas institucións políticas e relixiosas, impediu o asentamento do réxime proposto polo Emperador. Napoleón no só non foi quen de preve-la construcción dun armazón de poder, desenvolvido de abaixo arriba, revolucionario e tradicional a un tempo, senón que tampouco acertou a avaliar

*** Xesús Andrés López Calvo é doutor en Teoloxía, Párroco de San Xoán de Ortoño (Ames) é membro do consello de redacción da revista eumesa de estudios *Cátedra*.**

correctamente o significado da Igrexa en España. O Emperador creu que as innovacións introducidas en decembro de 1808 (certo control da Inquisición e reforma das ordes relixiosas) atraerían ó seu terreo ó sector máis ilustrado do clero, pero o certo é que minusvalorou o entretecido social do clero e o peso da relixión nos comportamentos populares[2].

Efectivamente, durante a Guerra da Independencia, as revoltas populares levaron á creación de Xuntas Locais e Rexionais de Defensa para defenderse da invasión francesa e suplir o baleiro de poder derivado da negativa a recoñecer a Xosé I, o famoso *Pepe Botella*. Compostas por militares, representantes do alto clero e funcionarios, todos conservadores, deron o poder á Xunta Suprema Central, que ordenou celebrar Cortes, diante da profunda crise creada pola guerra.

As Cortes foron convocadas polo Consello de Rexencia, nacido da Xunta Central que se disolvera en 1810, na cidade de Cádiz (neste momento asediada), o que explica os nulos contactos co pobo ó que van representar os deputados, sen embargo lexislarán no nome de España. Xuntaranse primeiro na illa do León (hoxe de San Fernando) e máis tarde, en setembro de 1810, pasarán a Cádiz. O desexo de reunión da clase dirixente era unánime pero, cando se reúnen o 24 de setembro de 1810 só se presentan 95 deputados dos 240 previstos, porque moitos non puideron chegar polo impedimento francés ou aínda non foran elixidos; 42 eran titulares, elixidos polos seus cidadáns; 53 eran suplentes, persoas que procedían dos territorios que non fora ninguén, e vivían cerca ou na periferia de Cádiz.

Nas reunións tomaron parte representantes das provincias españolas e dos territorios americanos e de Filipinas, identificados con tres tendencias: os absolutistas, que defendían a volta da monarquía[3]; os jovellanistas, ilustrados defensores das reformas[4], e os liberais, que preconizaban cambios radicais inspirados nos principios da Revolución francesa[5]. O resultado foi unha carta magna chamada popularmente *La Pepa* ben por ser promulgada un 19 de marzo, día de San Xosé, ben por oposición a Xosé I (*Pepe Botella*) o rei Bonaparte imposto dende Francia.

2. OS DEPUTADOS GALEGOS NAS CORTES GADITANAS

Esta asemblea convocouse baixo a denominación de Cortes, porque en principio agardábase que quedase constituída como unha máis das establecidas con este nome no Antigo Réxime. Proxectouse obedecendo o mandato de Fernando VII que, antes de partir cara a Baiona, asinara un decreto autorizando ó Consello Real a convocalas, a efectos de «propiciar arbitrios a la defensa del reino y para lo demás que pudiese ocurrir». Poren ofreceu unha novidade: en troques de reunirse por estamentos, conforme ó sistema tradicional, só se formou en base á representación de cidades e provincias, deixando á marxe a representación estamental da nobreza e do clero. Inicialmente esto non era o previsto, ou sexa o establecido pola Xunta Suprema Central, que intentou o establecemento de dúas cámaras, xuntándose nunha a nobreza e o clero. Pero, para obviar trámites ou por premeditados designios, bloqueouse o decreto de convocatoria dos mencionados estamentos.

As Xuntas Provincias, segundo instruccións recibidas, procederon a elixir compromisarios que logo elixirían ós deputados. Os deputados foron convocados ás Cortes en Cádiz polo Consello de Rexencia, a quen a Xunta Suprema Central, véndose incapaz de dirixir a guerra, traspasou os seus poderes a comezos de 1810.

Entre vintetrés e vintecinco deputados representaron ás provincias de Galicia[6]. Ofrecemos un listado:

a) *Polo Reino de Galicia*: Bieito Ramón Hermida Maldonado. Nacido en Santiago en 1736 chegou a ser Oidor da Real Chancelería de Granada como Alcalde do Crime, e rexente da Audiencia de Sevilla. Hermida foi o primeiro presidente provisional das Cortes caracterizouse, como outros destacados deputados galegos, pola súa preparación xurídica. Formou parte do Tribunal das Cortes e dos debates sobre a abolición do tormento, a lei de señoríos e sobre a Inquisición. Ó militar no absolutismo opúxose á lei de liberdade de imprenta e xustificaba a tortura como instrumento probatorio.

b) *Pola Xunta Superior de Galicia*: Xosé Alonso e López Nobal, piloto de mariña e enxeñeiro ferrolán. Liberal, matemático de sona, interveu na medición do arco de meridiano terrestre e realizou o plano xeográfico e estatístico do Arcebispado de Santiago. A reacción absolutista de 1814 obrigoulle a exiliarse, e volveu ser deputado en 1820.

c) *Pola provincia de Santiago*: Manuel Ros e Medrano, nacido en Ourense en 1756 era cóengo doutoral compostelán. Defensor do Voto de Santiago, Fernando VII premiaría o seu fervor absolutista co bispado de Tortosa. Foron tamén deputados en representación por Santiago: Antonio María Parga Puga, asinante da Constitución, Francisco Pardo e Patiño que, con outros dous parlamentarios, pediu á Rexencia que se apresurara a convocar as Cortes. Con eles facía bloque Xaquín Tenreiro Montenegro, primeiro conde de Vigo, título concedido polos seus servicios na reconquista desa cidade ós franceses en 1808. Tamén representaron a esta provincia: Vicente de Castro Lavandeira e Xosé María Suárez de Rioboo, este último con residencia en Santiago de Berdeogas, tamén no Arcebispado de Santiago.

d) *Pola provincia de A Coruña*: Antonio Poyán, avogado da Real Audiencia de Galicia e decano do colexio de avogados coruñés, formou parte da comisión de Facenda. Participou no debate da Constitución e na comisión de Xustiza que discutiu a negativa do bispo de Ourense, Pedro Quevedo e Quintana, a xurar as Cortes. Foi elixido presidente das Cortes. Tamén estivo presente o deputado Xosé Salvador López de Pan.

e) *Pola provincia de Lugo*: Domingo García Quintana, famoso polas súas extravagantes participacións nos debates; Xosé Ramón Becerra Llamas do sector liberal; Antonio Vázquez de Parga e Manuel Valcárcel.

f) *Pola provincia de Ourense*: Xoán Bernardo Quiroga e Uría, que substituíu a outro galego, Durán de Castro, e chegou a ser vicepresidente das Cortes. Outros deputados ourensáns: Bernardo Martínez, provisor e examinador sinodal da cidade das Burgas e Pedro Cortinas.

g) *Pola provincia de Mondoñedo*: Antonio Abadín Guerra. Doutor en Teoloxía e párroco de San Cristovo de Reis no Arcebispado de Santiago (actualmente no coruñés Concello de Teo). Finou en 1813.

h) *Pola provincia de Tui*: Agustín Rodríguez Bahamonde, que participou no proxecto de ordenación das provincias e na reforma do Exército; Antonio Durán de Castro e Bieito María Mosquera.

i) *Pola provincia de Betanzos*: O capitán de fragata Lois Rodríguez del Monte y del Prado que pertenceu, entre outras comisións, á do Comercio de negros e presidiu nalgún período as Cortes. Por último, completa esta nómina de *doceañistas* de Galicia Don Pedro Rivera e Pardo, cura párroco de Pontedeume, que tamén deixou estampada a súa firma na Carta outorgada.

Esta nómina dificilmente representaba a Galicia, pois o sistema electivo baseouse na representación das Xuntas instituídas con ocasión da guerra contra os franceses, e estas estaban dominadas polo clero e a aristocracia[7].

3. O CLERO NAS CORTES DE CÁDIZ

Aínda que non se chegou a individualizar a tódolos deputados gaditanos, sabemos que, dun total de 306 (entre titulares e suplentes), o número dos eclesiásticos era entre 90 e 100[8]. O papel relevante do clero naquelas Cortes ven dado no só polo número elevado de clérigos deputados, senón tamén pola súa importancia cultural e política. As actitudes que se toman en materia de reforma eclesiástica responden ás circunstancias bélicas do momento e ás opinión que se verten na prensa. O recoñecemento da relixión católica, a supresión da Inquisición, e a reforma do clero regular, entre outras decisións, levan esta pegada. En todo caso, o regalismo na súa actuación responde a unha postura de realismo e moderación política[9].

O grupo dos eclesiásticos destacaba en número, fronte a 60 avogados, 55 funcionarios públicos, 16 profesores universitarios, 4 escritores e 2 médicos, é dicir 137 que poden englobarse entre as profesións liberais e na función pública. A estes cómpre engadir 37 militares, 8 nobres con título e 9 mariños que poden adscribirse ó grupo de aristocráticos. Finalmente recoñécense 15 propietarios e 5 comerciantes[10].

Respecto á súa vertente profesional, unha clasificación simplificada abrolla o resultado de seis bispos, 46 cóengos dignidades e outros 42 presbíteros, xente sen dúbida pertencente a un status máis modesto, pero en todo caso altamente cualificado: advírtase que entre eles se contaban catedráticos, capeláns, un bibliotecario e un secretario episcopal; 18 eran párrocos -en igrexas xeralmente urbanas e de certa importancia- e de 10 só coñecemos a súa condición clerical[11].

O clero galego, con algunhas excepcións, tivo unha actitude activamente antifrancesa. Pódense apuntar dúas peculiaridades sobresaíntes[12]: por unha banda as achegas económicas feitas pola Igrexa de Galicia en favor da causa antifrancesa; por outra a influencia que, sen dúbida, exerceu no campo das ideas e máis da opinión os numerosos sacerdotes franceses exiliados nas dioceses do noroeste español.

Unha vez que os franceses abandonaron Galicia, vaise producir unha escisión entre liberais e absolutistas. As Cortes de Cádiz comezaron a publicar os seus edictos e decretos. A supresión dos señoríos, a abolición do Voto de Santiago, e ordes como a decretada 21 de setembro de 1812 na que se declaraba que os eclesiásticos seculares non poderían ser nomeados nin elixidos para ningún oficio do Axuntamento e, sobre todo a desaparición do Tribunal da Inquisición, fomentaron a oposición de case todo o clero galego ás leis creadas. Os xornais, sobre todo os absolutistas, como o santiagués *El Sensato*, publicaron os edictos que as xerarquías eclesiásticas emitían sobre a abolición da Inquisición. Esta, á volta de Fernando VII, instaurouse de novo pero terá unha vida efémera[13].

4. UN CLÉRIGO BETANCEIRO NAS CORTES DE CÁDIZ

O espacio xeográfico e a comunidade social onde alguén nace, medra, se educa ou mesmo se relaciona, é un dos elementos máis influentes no desenvolvemento da personalidade que marca as opcións futuras da existencia. Por iso, a continuación, achegamos datos da traza persoal de Don Pedro Rivera Pardo. As nosas pescudas

atopáronse diante dunha fenda informativa máis, grazas á documentación manexada, podemos artellar unha cronoloxía diacrónica bastante fundamentada.

4.1 Orixe e liñaxe familiar

Pedro Rivera e Pardo naceu en Betanzos o 7 de maio de 1762, recibindo o Bautismo dous días despois na igrexa de Santiago desa cidade[14]. Era fillo de Diego Antonio Rivera Pardo e Balboa, nacido no pazo de Baldomir en Santa María de Guísamo, que chegou a ser Rexedor e Alférez Maior de Betanzos[15], e da súa muller María Antonia Pardo de Andrade Pimentel[16]. Deste matrimonio tamén coñecemos outros tres fillos máis: Diego[17], Afonso[18] e Rita[19]. Todos eles teñen como avós paternos a Bernardo Antonio Rivera Collazo e Teresa Pardo Balboa Saavedra e Alarcón[20], e como avós maternos a Diego Antonio Pardo de Andrade e María Antonia Pimentel de Mandaio[21]. Polas coincidencias nos apelidos adiviñamos que nos atopamos diante dunha liñaxe de fidalgos pechada con matrimonios entre primos.

Neste ambiente e liñaxe familiar albiscamos xa un primeiro argumento que explica a relación causa – efecto da traxectoria ideolóxica do noso biografado. En España, hai unha burguesía temerosa da revolución onde a maior aspiración é non perder un estatuto nobiliario e prebendista. A burguesía española alíase coa nobreza e nunca co campesiñado que sería quen, en realidade, tería a forza para apoiar unha revolución burguesa para soster o absolutismo monárquico. Sen dúbida algunha, podemos afirmar que Rivera e Pardo defenderá a existencia dunha sociedade totalmente pechada e vinculada ó Antigo Réxime.

4.2 Formación e estudios

Ingresou na carreira eclesiástica no Arcebispado de Santiago de Compostela onde, ós quince anos de idade (o 25 de agosto de 1776) solicita a clerical tonsura (a primeira orde pola que se entraba no estado clerical). Para poder acceder a esta orde menor éralle esixido, aló menos, ter iniciado os estudios humanísticos preparatorios para a carreira eclesiástica.

Naquela época, comunmente os candidatos ó sacerdocio accedían nas súas poboacións de orixe respectivas ás escolas de lectura e ás clases de latinidade, retórica e nocións de filosofía e artes. Aínda que o Concilio de Trento, co decreto *De reformatione supra abusibus sacramenti Ordinis*, establecera, en xullo de 1563, a creación dos seminarios e determinara a formación tanto na orde intelectual como moral dos candidatos ó sacerdocio, o certo é que a súa aplicación en Galicia foi moi serodia, polo que Rivera e Pardo estudiou nos ciclos de Teoloxía que se impartían na universidade compostelá e a súa formación espiritual e pastoral, menos organizada e atendida, encomendóuselle a Ambrosio Fonseca Patiño, Párroco de San Bieito do Campo e o seu anexo Santa María do Camiño, na cidade de Santiago. Este tempo de formación prolongouse durante uns seis anos.

Parécenos de certo interese describir cómo estaba organizada a universidade nos tempos de Rivera e Pardo porque, indubidablemente, de cómo estaba articulada poderemos albiscar en qué tipo de mentalidade puido formarse o noso personaxe.

En efecto, con Carlos III recortouse a autonomía universitaria, e produciuse unha reforma consecuencia da expulsión de España da Compañía de Xesús. As rendas dos xesuítas destináronse a outros capítulos, quedando para a Universidade só as bibliotecas e os edificios. Carlos III encárgalle a Paulo de Olavide, a reforma universitaria. Nos seus informes opina que a educación superior debe ser considerada coma un servicio público,

sendo o principal papel da Universidade proporcionar servidores ó Estado. Na súa opinión cumpría dar dous pasos decisivos: remover tódolos estorbos que impiden o progreso, e establecer uns bos estudios. As liñas de acción para conseguir estes obxectivos consistían en que se retirasen os privilexios de colexiais e frades; a división en partidos ou escolas dos profesores e doutrinas e a abolición do imperio intelectual do escolasticismo, pois seica impedía a liberdade de pensar. Propostas radicais que, como era lóxico ían tropezar coa forte oposición dos afectados. Recibido en Madrid, o informe foi eloxiado por Campomanes, Presidente do Consello de Castela, apróbase o seu plano de estudios o 22 de agosto de 1769. Con esta orde comezaba a primeira Reforma Universitaria da época moderna[22].

Polo tanto, Rivera e Pardo desenvolve os seus estudios universitarios dentro da tensión que a acomodación dos contidos dos novos planos estaban provocando nos docentes, dunha banda das escolas xesuíta e escotista, postas en tela de xuízo polas directrices reformistas e doutra da tomista pola que se decantaba o Consello de Castela que tamén pedía a depuración das anteriores.

Na inauguración do curso 1777-1778, Xoán Antonio Serrano, Rector da Real Universidade compostelá describe nos seus informes ó Consello de Castela que, dentro do Claustro de profesores, presenciara moitas escenas e mostras de desafecto a Santo Tomé de Aquino e de predilección pola chamada entonces filosofía nova, que era a de Descartes, Heinecio, Malebranche e máis innovadores de alén dos Pirineos, que pugnaba por introducirse nas nosas universidades. Para atallar estes males cumpría impoñer o ensino da filosofía de Aristóteles segundo o manual de Goudín, e a teoloxía da Suma de Santo Tomé, pois si esta se deixara a mercé e gusto de franciscanos, agostiños e manteístas era de temer que «se fomentarase cada día o libre xeito de pensar que xa se experimenta»[23].

A pesar destas tensións a axitacións, o Plano de estudios de 1771 estivo vixente no que se refire á teoloxía ata que se publicou o novo plano de 1807, polo que o noso biografado realizou as seguintes materias cos correspondentes textos: Lugares Teolóxicos, por Melchor Cano; Institucións teolóxicas, pola Suma de Santo Tomé de Aquino; Sagrada Escritura, por Calmet; Teoloxía Moral, por Cuniliati; e Historia eclesiástica, por Cabasucio; materias organizadas para o seu estudio en sete cursos. Nos tempos de Rivera e Pardo as cátedras estaban ocupadas polos seguintes profesores: Lugares teolóxicos polo P. Xosé Gil Taboada, monxe bieito; as de Suma: polos frades Anxo Xosé Patiño e Matías de la Dehesa (dominicos), Xacinto Angueira e Domingo Martínez (mercedarios) e o franciscano Benito Lemos[24].

Podemos concluír que Pedro Rivera desenvolve o seu currículo teolóxico no momento que a mentalidade escolástica sufre un recio choque do tránsito medieval ó moderno. A filosofía cartesiana minaba os cementos do escolasticismo, ideas que estaban a atopar no terreo político a semente do galicanismo, o descrédito do tomismo e as ambicións polo control das institucións académicas[25]. O estamento universitario e cultural, tiña por entón unha marcada presencia na vida social compostelá. De feito ó longo do século XVIII experimentou un impresionante auxe en dúas direccións: a ampliación de cursos e carreiras universitarias, con novos edificios e instalacións (por exemplo, a biblioteca nutrida cos fondos procedentes dos clausurados colexios xesuíticos), e a crecente presencia das novas correntes ilustradas e reformistas que crean academias, escolas especializadas e museos, ou mesmo en 1784, a Real Sociedade Económica de Amigos do País, debida sobre todo a dous cóengos e profesores universitarios: Páramo Somoza e Sánchez Vaamonde[26].

Pero os estudios de Don Pedro Rivera non se centraron exclusivamente á Teoloxía. No Arquivo Histórico da Universidade de Santiago conservase o seu expediente como estudiante, nos cursos 1781-1785, na Facultade de Ambos Dereitos (civil e canónico). Asiste como alumno ás clases dos catedráticos Joaquín Bernardo Flores, Julián Requeijo, Andrés Vicente de Parga y Herce e Melchor Pedro Rodríguez del Corral e, cando solicita ó Rector da Real Universidade de Santiago a defensa do grado de Bacharel, asina a instancia presentándose como «profesor en sagrados cánones» o que non quere dicir que exercera a docencia senón máis ben que podía ser reputado como tal. Defende e acada o seu grado de Bacharel «In utroque Iure» o 11 de maio de 1785[27].

4.3 Carreira eclesiástica

Pero ter aprobado os estudios esixidos e presentar as certificacións parroquiais de vocación e boa conducta non era suficiente para ser admitido ás sagradas ordes, sobre todo ás maiores (Epístola, Evanxeo e Misa), xa que se requiría que o candidato tivera asegurada a súa congrua sustentación. É dicir, unha base económica patrimonial ou un cargo eclesiástico, considerados suficientes para lle permitir ó clérigo vivir dignamente, sen ter que recorrer a traballos considerados impropios desa condición. A miúdo esto provocaba que persoas ingresadas na clerecía debían esperar bastante tempo antes de seren ordenadas, se non tiñan patrimonio propio ou non obtiveran aínda, polos medios establecidos (oposición, concurso ou presentación), un cargo que llela asegurara[28]. Pedro Rivera tardaría trece anos en percorrer o traxecto entre a primeira tonsura e as ordes maiores.

Recibe, por fin, a orde sacerdotal en 1789 de mans do bispo de Mondoñedo, Francisco Cuadrillero Mota, logo de ser presentado para os beneficios curados de San Xurxo e San Xoán de Moeche daquela diocese[29], unhas feligresías que, segundo os diccionarios xeográficos e estatísticos da época, sumarían un millar de habitantes nunha zona de economía agraria con algunhas pequenas explotacións industrias no sector da manipulación da pedra mármore. Desenvolve o seu ministerio entre o remate do pontificado do prelado que o órdea e a primeira metade do singular pontificado de Andrés Aguiar Caamaño, que fora chantre e deán da Catedral de Santiago nos anos de estudiante de Rivera Pardo. Son, ambos tramos históricos, tempos de enormes necesidades sociais provocadas pola situación económica española e de recio control ideolóxico por parte da Inquisición[30].

Por aquel tempo, Galicia estaba dividida en máis de cincocentas xurisdiccións e cento cincuenta cotos dos que, a maioría, estaban baixo a dirección do señorío secular e, máis concretamente, baixo tres familias de nobres (Lemos, Altamira e Monterrei) que exercían privilexios de presentación dos Párrocos. Outra porción correspondíalle ó señorío episcopal (con cotas máis altas en Santiago e Mondoñedo) e, unha pequena porción, a señoríos de reguengo ou eclesiástico.

Os finais do século XVIII tamén son tempos de conxunturas dramáticas para o Papado pois as tropas de Bonaparte ameazaban a integridade dos territorios pontificios. Como consecuencia do rexeite, por parte de Pío VI, das pretensións do Directorio e a condena da Igrexa constitucional francesa, Roma racha relacións con Francia, ocasión que a coroa española aproveita para por en práctica medidas regalistas con un dobre obxectivo: o control das facultades de goberno dos bispos (e tamén das súas rendas) sen inxerencias dun soberano estranxeiro (o papa), e a expansión do Ducado de Parma a costa dos estados pontificios. Ámbolos dous obxectivos formaban parte do proxecto político de Godoy, favorito de Carlos IV, por acadar unha «Nova Nación»[31].

En 1806 consigue a provisión da parroquia de Santiago de Pontedeume e a súa anexa San Martiño de Porto, no Arcebispado de Santiago, outra das 386 parroquias –como as mindonienses de San Xurxo e San Xoán de Moeche- sobre as que tiña en Galicia dereito de presentación o Duque de Alba, herdeiro e descendente da Casa de Lemos. Nestas parroquias desenvolverá a súa labor ata 1822, no contexto nacional da invasión francesa e do sexenio absolutista e, no contexto eclesial, dentro do non menos singular pontificado do Arcebispo Rafael de Muzquiz Aldunate que se prolongou dende 1801 ata 1821, un dos prelados que máis se identificou co Antigo Réxime[32].

En efecto, o 19 de xaneiro de 1809, o gobernador de A Coruña, Antonio Alcedo, presentou ós franceses a rendición da cidade. Unha semana despois Ferrol caía tamén en mans francesas. A Xunta Central definiu ambas capitulacións como vergonzosas e, nun esforzo por manter a moral, apresurouse, con notoria inxustiza, a repudiar por covardía a conducta dos que entregaron aquelas prazas[33]. A resistencia contaba cun ambiente de axitación crecente do que participaban personalidades como o propio arcebispo de Santiago. No verán de 1808 en A Coruña estaba listo un exército de vintecinco mil homes integrado por soldados retornados de Portugal, guarnicións galegas, os mariñeiros de Ferrol e voluntarios. Mal armados e peor instruídos son chamados e arengados mediante bandos con contidos de mentalidade de cruzada cristiá:

> (...) a la fe que derroto a los sarracenos para combatir al sediento Napoleón que profana los Templos Santos, promete el éxito más feliz de la empresa por la notoria justicia de nuestra causa y el denuedo de nuestros soldados e invita a la oración con corazón contrito y humildad cristiana, convocando a una novena y procesión para obtener la intercesión de nuestra patrona la Virgen del Rosario[34].

Galicia foi invadida sen a penas resistencia. O exército galego crearase no mes de xuño de 1808 e aínda que xa loitara contra os franceses en varias batallas o certo é que foi varrido e a resistencia foi simbólica. O exército francés chegou con uns trinta mil homes aproximadamente, era o mellor exército do mundo e Napoleón enviara a súa elite militar pois o seu obxectivo realmente era vencer ós soldados británicos do xeneral J. Moore. Logo da caída dos portos e da desfeita do exército Galicia, a nivel nacional, era coñecida como «hija desnaturalizada de la nación» por deixarse invadir, mais en poucos meses, Galicia foi quen de expulsar ós franceses. Este foi un feito que se garda na memoria popular case como unha guerra santa. Co tempo, o goberno gabaría ós galegos poñéndoos como exemplo para outras comunidades.

Unha enfermidade non especificada obriga a Don Pedro Rivera a trasladar a súa residencia da súa parroquia de Pontedeume ata a súa cidade natal. Falece en Betanzos, ós 60 anos de idade, o 20 de abril de 1822, recibindo sepultura na capela de San Roque[35]. Fixo testamento diante do escribán José Sebastián Vales deixando a discreción do seu irmán Alonso, Cura Párroco de San Pedro de Perbes, a celebración das súas honras fúnebres. O 20 de maio, un mes despois do seu pasamento, celebrouse un solemne funeral na igrexa parroquial de Pontedeume[36].

4.4 Deputado nas Cortes de Cádiz

O 18 de febreiro de 1810 é elixido deputado polos seis compromisarios provinciais na Casa Consistorial de Betanzos, segundo consta na Instrucción particular para as eleccións



Casado del Alisal, «El juramento de las Cortes de Cádiz». Xuramento das Cortes constituíntes o 24 de setembro de 1810, na igrexa Maior Parroquial da Real Illa de León.

de Deputados polo Reino de Galicia. Outorgóuselle o poder o mesmo día da súa elección, sendo este referendado pola correspondente comisión o 17 de setembro do mesmo ano. Xura como parlamentario o 24 de setembro de 1810 e asina a acta de clausura o 14 de setembro de 1813.

Honestamente temos que facer constar que, a pesar da súa formación xurídica, as achegas de Rivera e Pardo na varanda dos debates parlamentarios ou na presentación de proxectos de decreto son bastante exiguas. Polo Diario de Sesións das Cortes sabemos que é un dos 68 deputados que vota a favor da lei de liberdade de imprenta, un auténtico fito e conquista que, entre outras cousas, provocará que, no período lexislativo de Cádiz, se editaran ó mesmo tempo naquela cidade un cento de xornais e periódicos[37].

Provocou un acalorado debate diante dunha proposta do deputado conservador por Cataluña, Filipe Anér de Esteve, sobre a oportunidade de pechar as sesións lexislativas sen disolver as Cortes[38].Tampouco non nos queda dúbida das súas xestións para que as Cortes mandaran consignar, no Diario de Sesións das mesmas, a exposición de adhesión

constitucional do concello de Pontedeume, feita moito antes que cidades ou institucións de destacada resistencia antifrancesa como as de Vigo ou a Colexiata de A Coruña:

> Señor, el ayuntamiento de la villa de Puente de Eume, provincia de Betanzos, en vuestro fidelísimo Reino de Galicia, por sí, y a nombre de los 27 pueblos que representa, con el más profundo rendimiento se apresura a felicitar a V. M. la más completa enhorabuena por ver concluida la grande obra de la Constitución nacional, fruto digno de alabanza de la tarea y desvelos en que se ejercitó por el bien y felicidad de la Monarquía; sírvase pues, V. M. admitir este pequeño obsequio, propio de la gratitud de esta corporación y pueblos referidos, que conocen los beneficios que ahora y en la posteridad redundan a toda la Nación. Dios conserve a V. M. tantos años como la Monarquía necesita para su permanencia. Casas Consistoriales de la Villa de Puente de Eume a 29 de febrero de 1812 = Señor = Francisco Antonio Ricoy = Gaspar María Maldonado = José Francisco Laboza de Barandica = Nicolás Ambrosio Varela = Manuel Estrella = Isidoro de Pico = Ramón Sánchez Couceiro, secretario[39].

Como a maioría dos parlamentarios eclesiásticos galegos non foi dos que máis fielmente acudiron ás sesións. No pleno correspondente ó 28 de xuño de 1813, o congreso gaditano láiase de que só 9 dos 25 individuos que compoñían a representación galega asistiran regularmente. Hermida estaba habitualmente indisposto. Ros atopábase procesado por un asunto de censura verbo de afirmacións verquidas en marzo de 1813 no periódico *Procurador General de la Nación y del Rey*. Do resto, algúns finaran, outros gozaban de licencias nas súas vilas (en ocasións caducadas) e había incluso, quen rexeitaba o regreso[40]. Logo do seu asinamento da Constitución, Don Pedro Rivera pide catro meses de licencia para volver ó seu país a resolver dilixencias propias. Despois dese tempo, léese unha comunicación súa desde Pontedeume, na que notificaba que se restituiría ás Cortes en canto atopase un buque seguro e cobrase algúns xuros. Sen embargo, a pesar dos continuos requirimentos para que se incorporara canto antes, enviou un comunicado onde facía constar que non podía volver por non terlle satisfeito aínda a súa Provincia os gastos das súas dietas.

Xa temos determinado que, ideoloxicamente, con dificultade puidera subtraerse ós condicionamentos tales como unha formación especificamente eclesiástica, ou unha mentalidade mediatizada por prexuízos (no mellor sentido da palabra) de raizame local que condicionarán as súas posicións políticas de corte absolutista e antifrancesa. De feito temos noticia dunha carta datada en 1793 (ano no que morren guillotinados Luís XVI e María Antonieta de Francia) onde o valido Godoy no nome de El Rei, agradece e rexeita a oferta de Rivera e Pardo, quen se prestaba a servir sen soldo como capelán particular dos exércitos, pagando a súa costa un substituto na parroquia, ou mesmo contribuiría con seis reais diarios destinados á subsistencia dos soldados ata o final da guerra[41].

5. CONCLUSIÓN

En Cádiz establecéronse as bases pragmáticas do liberalismo español ata a revolución de 1868 e a Constitución que de alí saíu serviu de modelo para outras moitas constitucións iberoamericanas. De feito, hai consenso entre os historiadores para determinar que, os principios do pensamento liberal en España teñen a súa orixe na: Guerra da Independencia (1808-1814); na paulatina emancipación americana e nas reformas administrativas suxestionadas pola primeira Constitución liberal española promulgada nas Cortes de Cádiz en 1812.



«Promulgación de la Constitución de 1812». Cadro de Salvador Viniegra pintado no 1912 na conmemoración do centenario. Museo Histórico Municipal (Cádiz).

Sen embargo, estes avances no durarían demasiado: o 4 de maio de 1814, el rei Fernando VII, que aceptara o texto dicindo nun manifesto á nación española: «marchemos, y yo el primero, por la senda constitucional» declarou nula a Constitución e tódalas decisións das Cortes de Cádiz mediante decreto.

É verdade que, na súa actuación, os deputados galegos tiveron unha moi gris participación e a maior parte deles militaban nun cómodo centrismo do que saían para alistarse con algún dos bandos (polo xeral o absolutista) nas grandes decisións (Lei de liberdade de prensa e supresión da Inquisición) pero, con todo, as Cortes de Cádiz crearon un corpo lexislativo de carácter liberal e estableceron un novo orden en substitución da sociedade estamental que dominara ata entón en España.

É posible que existise un comportamento político homoxéneo entre os deputados eclesiásticos. Cousa lóxica a fin de contas, pois tratábase de representantes da nación e non dun determinado estamento. Tamén parece indubidable que a actitude conservadora constitúa o trazo máis característico do grupo ó que pertencía Rivera e Pardo, si ben nos primeiros tempos a maior parte destes homes manifestaran un talante aperturista que só se iría perdendo de forma gradual. Novos datos suxestionáranos para acadar máis coñecementos sobre o protagonista deste estudio.

APÉNDICE DOCUMENTAL

(1)

1766, agosto, 25. Betanzos.

Certificación do Bautismo de Pedro Rivera Pardo, asinada polo Párroco de Santiago de Betanzos, para o expediente de solicitude da clerical tonsura do anterior.

AHDS, Fondo Xeral, Serie: *Expedientes de Ordenes*. Atado 977/2.

«Don José Antonio Pan, Doctor en Sagrada Teología del Gremio y Claustro de la Real Universidad de Santo tomas de Ávila, Rector y Cura propio (por su Majestad) de los beneficios de Santiago de la ciudad de Betanzos y su Anejo San Martín de Brabío, Juez Ordinario en ella y sus Partidos, Administrador interino del Hospital de San Antonio por su Ilustrísima y Sr.: Certifico que habiendo registrado el Libro de asiento de bautizados de esta Parroquia que antecede al que actualmente sirve al folio ciento cuarenta y seis se halla la partida siguiente = En nueve de mayo de mil siete cientos sesenta y dos, Yo Don Andrés Durán, Cura ecónomo por su Ilustrísima de los beneficios de Santiago de la Ciudad de Betanzos y su anejo; bauticé solemnemente a un niño que nació el día siete de este mes, hijo legítimo de Don Diego Ribera y de Doña María Antonia Pardo. Púsele nombres Pedro, Joaquín, (…), Bernardo, Vicente, Antonio, Ramón, María de Monserrat. Fue su Padrino Don Pedro Joaquín Pardo Osorio y Aguiar, vecino de la feligresía de Santa Eulalia de Cañás, y los padres de esta de Santiago. Advertiles de lo necesario. Y lo firmo como cura ecónomo. = Don Andrés Durán. Cuya partida es según y como en dicho Libro se contiene a que me refiero; y para que conste a donde convenga, doy la presente que firmo. Betanzos, y Agosto veinticinco de mil setecientos sesenta y seis. = (*Rubricado*)».

(2)

1785, marzo, 8. Santiago de Compostela

Certificación académica dos estudios de Dereito feitos por Pedro Rivera e Pardo na Real Universidade de Santiago.

AHUS, Fondo Xeral, Serie: *Expedientes Persoais*. Atado 4810/31.

«Como Presidente de la Academia de ambos derechos en esta Real Universidad de Santiago; Certifico que Don Pedro Rivera, Profesor en Sagrados Cánones asistió a ella con puntualidad como igualmente satisfaciendo a los ejercicios que se le encargaron, en estos dos cursos, el primero que empezó en San Lucas de ochenta y tres y finalizó en San Juan de ochenta y cuatro, y el segundo que empezó en San Lucas de ochenta y cuatro y finalizó en San Juan de ochenta y cinco: y para que conste lo firmo. Santiago, Marzo 8 de 85. Dr. Dn. Andrés Vicente Parga y Herce. (*Rubricado*)».

(3)

1785, marzo, 8. Santiago de Compostela

Certificación do Presidente da Academia de Ambos Dereitos da Universidade de Santiago sobre o rendemento académico de Pedro Rivera e Pardo.

AHUS, Serie: *Expedientes Persoais*. Atado: 4810/31.

«Como Presidente de la Academia de ambos derechos en esta real Universidad de Santiago; Certifico que Don Pedro Rivera Pardo, Profesor en Sagrados Cánones asistió a ella con puntualidad como igualmente satisfaciendo a los ejercicios que se le encargaron, en estos dos cursos, el primero que empezó en San Lucas de ochenta y tres y finalizó en San Juan de ochenta y cuatro; y el segundo que empezó en San Lucas de ochenta y cuatro y finalizó en San Juan de ochenta y cinco. Y para que conste lo firmo. Santiago, Marzo 8 de 85. Dr. Don Andrés Vicente Parga y Herce (*Rubricado*)».

(4)

1789, mayo, 23. Betanzos.

Testemuño de Felipe Varela Somoza, veciño de Betanzos, sobre a ausencia de impedimentos canónicos en Don Pedro Rivera e Pardo para ser ordenado de presbítero.

AHDM, Fondo Xeral, Serie: *Expedientes de Ordenes*. Atado: Pedro Rivera y Pardo, 1789.

«En dicha Ciudad de Betanzos a los referidos veinte y tres días del mes de Mayo, año de mil setecientos ochenta y nueve; el comisionado prosiguiendo en la presente información, tendiendo en su presencia a Don Felipe Varela y Somoza, vecino de esta referida ciudad de el por ante mi escribano, tomó y recibió juramento que lo hizo a Dios Nuestro Señor, y a una señal de Cruz que formó en su mano derecha según se requiere de que doy fe, bajo el cual prometió decir verdad en lo que sepa y se le pregunte, y siéndolo y examinado entero de las preguntas del interrogatorio inserto en el Proclamo requisitorio que antecede a cada una de las que contiene depuso lo siguiente: 1ª. A la primera dijo conocer muy bien a Don Pedro Rivera y Pardo parte a cuya instancia fue expedido dicho Requisitorio por hijo legítimo, y de legítimo matrimonio de Don Diego Rivera ahora difunto, vecino que fue, regidor y Alférez Mayor de esta mencionada Ciudad, y de Dª María Pardo Pimentel, que vive en la misma vecindad, a los que dicho testigo también conoció y conoce; pero no conoció a Don Bernardo Rivera y Collazo, ni a Dª Teresa Pardo Balboa, padres de el Don Diego, ni a Don Diego Pardo de Andrade, como ni tampoco a Dª María Pardo Pimentel, pero de ellos tiene noticias ciertas y públicas, que así unos como otros son y han sido cristianos viejos, limpios de toda mala base de judíos, gafos, penitenciados por el Santo Oficio, y no castigados de Tribunal alguno por delito con pena que indujese infamia, antes bien de sangre noble y distinguida, cualidad ejerciendo en la república oficios honrosos y nobles, como lo hizo el expresado Don Bernardo Rivera y Collazo en el dicho de regidor y Alférez Mayor, en el que por su muerte le sucedió el explicado Don Diego su hijo, padre del pretendiente, y por la de este le sucedió y subsigue otro Don Diego, hermano mayor del repetido Don pedro pretendiente: y el Don Diego Pardo de Andrade en otro también de regidor en la misma Ciudad, en el que murió, como todo ello es público y generalmente notorio en la Población, y así a dicha primera pregunta responde. 2ª. A la segunda también dijo conoce desde su niñez al contenido Don Pedro pretendiente, por haber ambos nacido y criado en esta Ciudad; y desde que el sobredicho llegó a su uso de razón, no sabe, vio, oyó, ni tuvo noticias hiciese residencia en otra ciudad, villa ni lugar que en esta explicada de Betanzos, sólo sí es cierto que después que concluyó su Escuela de Leer, y Estudio de Gramática, pasó a cursar los mayores en la Universidad de la de Santiago, pero en esto sólo se detuvo aquellos meses regulares que duran los cursos de cada año, volviéndose luego a retirar a esta expresada de Betanzos, Casa y compañía de

sus padres, sin más retardación, con lo que a dicha segunda pregunta responde. 3ª. A la tercera también dijo, que por el conocimiento que lleva asentado sabe y le consta que el sobredicho es virtuoso, recogido, inclinado al estudio y que siempre deseó el Estado Eclesiástico, con muestras de verdadera piedad en el servicio de Dios, Nuestro Señor., y responde. 4ª. A la cuarta que en jamás supo ni oyó que el sobredicho haya sido novicio o profeso en religión aprobada alguna; estuviese ni está casado, ni desposado, diese palabra de casamiento; Excomulgado, irregular, ni entre dicho; ni que tenga otro impedimento canónico por el cual no pueda, ni deba ser admitido a lo que pretende; y así a dicha cuarta pregunta responde. 5ª. A la quinta también asienta a no ser el sobredicho jugador ni jurador, antes sí, persona muy quieta, pacífica, modesta, comedida y bien hablado con todo género de sujetos, y por lo mismo muy digno de ser admitido, y de alcanzar lo que pretende, con lo que a esta quinta responde. 6ª. A la sexta y última, en igual forma dijo, que todo cuanto depuso de la en esta su declaración es la verdad, público y notorio, confesando no le tocaren Generales de la Ley con ninguno de los sobredichos en grado que sepa, y ser su edad la de cuarenta y seis años sobre poco más o menos, y por lo mismo en todo cuanto así declarado deja se afirma y ratifica bajo juramento que hecho tiene; y lo firma con el Comisionado de todo lo cual yo, el escribano, doy fe: Felipe Varela y Somoza; Blas Sánchez Arteaga; Antonio Martínez (*Rubricados*).»

(5)

1822, abril, 22. Betanzos

Partida de defunción de Don Pedro Rivera e Pardo.

AHDS, Fondo: Parroquia de Santiago de Betanzos y San Martiño de Brabío, Serie: *Libros Sacramentales*, número 29, folio 156 vto.

«En veinte y dos de Abril de mil ochocientos veinte y dos se dio sepultura al cadáver del Señor Don pedro Rivera, cura Párroco de la Villa de Puente Deume que se halla residente en esta Parroquia con motivo de su enfermedad, que falleció el día veinte de dicho mes, en la Capilla de San Roque de esta Ciudad, amortajado según correspondía a su estado. Hizo testamento por ante Don José Sebastián Vales en el mismo mes, por el que dejó a discreción de su hermano Don Alfonso Rivera y Pardo, Cura de San Pedro de Perbes su funeral: Recibió todos los Santos Sacramentos. Asistió a su entierro la Congregación de Clero de la misma Ciudad y la comunidad de San Francisco. Y para que conste lo firmo.= Doctor Don Pedro Pablo Maceira (*Rubricado*)».

(6)

1822, mayo, 20. Pontedeume.

Certificación das honras fúnebres por Don Pedro Rivera e Pardo, na súa parroquia de Santiago de Pontedeume.

AHDS, Fondo: Parroquia de Santiago de Pontedeume, Serie: *Libros Sacramentales*, número 26, folio 23 r.

«En la Santa Iglesia Parroquial de Santiago de la Villa de Puente de Heume a veinte días del mes de mayo, año de mil ochocientos veinte y dos: Yo Don Nicolás Antonio de Lamas Pardo, Cura Ecónomo de ella, y de San Martín do Porto, su anejo. Asistí con todos los Señores Sacerdotes de ella, y la Comunidad de San Agustín a las Honras, que se hicieron en la misma por el Anima de Don pedro Ribera y Pardo, Cura, y rector Propio de dichas

Parroquias, que falleció en la Ciudad de Betanzos, administrado de todos los Santos Sacramentos, en donde se le hizo la función de entierro, y más, que dispuso, según el testamento judicial, que otorgó allí mismo por ante el Escribano Vales de aquella vecindad, y cuya disposición testamentaria quedó a cargo de Don Alfonso su hermano, y Cura de Prevés, quien cumplió en esta la función de Honras. Y para que así conste, y que su muerte fue en los veinte de abril de dicho año lo firmo ut supra = Nicolás Antonio de Lamas y Pardo (*Rubricado*)».



Medalla conmemorativa del restablecimiento de la Constitución de 1812 en 1820.

NOTAS

[1] Cf. E. de Diego García, *España, el infierno de Napoleón. 1808-1814 una historia de la Guerra de la Independencia*, Madrid, La Esfera de los Libros 2008, 60.

[2] Forman o partido conservador. Son defensores da soberanía real e da sociedade estamental. Defenden o Antigo Réxime onde El Rei puidera lexislar libremente sen consultar á nación.

[3] Sosteñen a necesidade de reformas, pero respectando elementos do Antigo Réxime (son un freo revolucionario). Intelectuais opostos a Napoleón recibiron o nome de jovellanistas porque seguiron as doutrinas de Gaspar Melchor Jovellanos, Ministro de Xustiza finado en plena guerra. Coincidían cos afrancesados en proclamar a necesidade de reformas sen revolución, pero no aceptaban as renuncias de Baiona e, por tanto, non admitían a Napoleón e a Xosé I. Pensaban que unha nación é unha formación histórica, na que cada xeración debe ter en conta a labor da anterior e que o país contaba cunha constitución, formada polas leis tradicionais. Como modelo de sistema político, tomaban o de Gran Bretaña e consideraban a necesidade de independencia poder xudicial, así como a intervención das Cortes (constituídas polos tres estamentos tradicionais), no goberno e na labor lexislativa.

[4] Pretendían un cambio total respecto á soberanía nacional, a sociedade de clases con predominio da burguesía e a promulgación dunha constitución. Coincidían cos jovellanistas en loitar contra o «usurpador» Napoleón pero defendían moitas das ideas da Revolución Francesa que o propio Napoleón estaba estendendo por Europa e neste sentido eran partidarios do unicameralismo que os separaba de aqueles. Como os jovellanistas, os liberais pertencían á intelectualidade e á burguesía media e, aínda que non marxinaban totalmente as tradicións políticas hispánicas, consideraban imprescindible recoller as bases da reforma nunha constitución escrita. Cf. F. Suárez Verdeguer, «Las tendencias políticas durante la guerra de la Independencia», en: *Actas del II Congreso Histórico de la Guerra de la Independencia y su época*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1959, 5-14. Tamén: J. Varela Suanzes-Carpegna, *La teoría del Estado en los orígenes del constitucionalismo hispánico (las Cortes de Cádiz)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales 1983.

[5] Cf. A. Martínez Salazar, *Apuntes biográficos de los diputados gallegos doceañistas*, Santiago de Compostela 1912.

[6] Cf. «Cortes», en: *Gran Enciclopedia Gallega*, Santiago – Xixón, Silverio Cañada Editor 1974, Vol. VII 186-187.

[7] Segundo uns autores 97, cf. M. Fernández Almagro, *Orígenes del régimen constitucional en España*, Barcelona, 1976, 78; segundo outros 90 entre 291, cf. R. Solís, *El Cádiz de las Cortes. La vida en la ciudad en los años 1810 a 1813*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1958, 250; e aínda outros sosteñen que eran 94 entre 303, cf. M. Morán Martí, *Conciencia y revolución liberal: Actitudes políticas de los eclesiásticos en las Cortes de Cádiz*, en «Hispania Sacra», 42 (1990) 86, 487.

[8] Cf. L. Higueruela del Pino, *La Iglesia y las Cortes de Cádiz*, en «Cuadernos de Historia Contemporánea», XXIV (2002) 61-80.

[9] Cf. F. Suárez Verdeguer, *Las Cortes de Cádiz*, Madrid, Rialp 2002, 40-42.

[10] Cf. M. Morán, *Los diputados eclesiásticos en las Cortes de Cádiz: revisión crítica*, en «Hispania Sacra» 42 (1990) 86, 35-60.

[11] Cf. X. de Juana, *A Revolución francesa. Reacción en Galicia e actitude do clero ante a revolución e a ocupación francesa*, en «Encrucillada» 14 (1990) 66, 23-32.

[12] Cf. J. R. Barreiro Fernández, *O. c.*, 121.

[13] Impuxéronlle os nomes de Pedro Joaquín Bernardo Vicente Antonio Ramón María de Montserrat, facendo de padriño Pedro Joaquín Pardo de Osorio y Aguiar, veciño de Santa Eulalia de Cañás e, posiblemente, con precedentes de liñaxe no pazo de Saramugo en Vilalba. Cf. Arquivo Histórico Diocesano de Santiago (a partir de agora AHDS), Fondo Xeral, Sección: *Sagradas Ordes*, Atado 977.

[14] Nacido o 15 de outubro de 1726, trátase dun dos cargos do goberno de vilas e cidades no Antigo Réxime. Nomeados inicialmente para remunerar servicios realizados á Coroa, co tempo se distribúen para tarefas de goberno municipal. Un sector de fidalgos educados en facultades, e un sector de homes de finanzas fan que estas rexedorías se venderan ó mellor licitador. E aínda que a maioría das rexedorías non eran perpetuas, si se facilitaba a patrimonialidade do oficio, esto é que pasaban, sen maior problema.

de pais a fillos ou parentes próximos.

[15] Casaron os seus pais o 23 de maio de 1747 na igrexa de Santiago de Betanzos. Cf. AHDS, Fondo: Parroquia de Santiago de Betanzos, Serie: *Libros sacramentais*, Libro XVIII, folio 8 vto.

[16] Nacido en Betanzos o 29 de xullo de 1752, era o maior da saga e tamén foi Alférez e Rexedor Decano de Betanzos, e como tal o seu cabaleiro deputado. En 1798 contrata a reedificación da capela do hospital da Magdalena. Cf. AHDS, Fondo Xeral, Serie: *Comunidades Relixiosas*, Atado 398. Tamén: A. Meijide Pardo, *Documentos para la historia de Betanzos (IV)* en «Anuario Brigantino» 10 (1987) 39. Casado con Teresa Vicenta Pardo-Osorio e Lema, filla dos Señores das Casas Grandes de Cañás e Ardabán, tivo por filla a María Joaquina Rivera y Pardo-Osorio. Esta casa con Gonzalo Mosquera e Arias Conde (Señor de Bentraces) tiveron unha filla de nome Joaquina Mosquera y Rivera que, casada con Miguel Pardo Bazán, orixinario de Cambados, tiveron como único gromo a Xosé Pardo Bazán e Mosquera, primeiro Conde de Pardo Bazán. Cf. C. Martínez Barbeito, *Torres, pazos y Linajes de la provincia de La Coruña*, Madrid, Everest 1986, 218.

[17] Afillado do tamén rexedor Alonso Fonseca foi sacerdote, como o seu irmán, recibindo a clerical tonsura en Santiago de Compostela. Cf. AHDS, Fondo Xeral, Serie: *Sagradas Ordenes*, Atado 977. Tamén acadou o grado de Bacharel en ambos dereitos cando Pedro en abril de 1785. Cf.. Arquivo Histórico Universitario de Santiago (a partir de agora AHUS), Fondo Universitario, Serie: *Expedientes persoais*. Atado 4810/31. Chegou a ser Párroco de San Pedro de Perbes, tamén no Arcebispado de Santiago.

[18] Filla dos Señores do Pazo de Baldomir (Guísamo - A Coruña) e Corcoesto (Bergantiños) enlaza con Xosé Jaspe Escudero con casa en Montrove – Liáns (A Coruña). En 1783, o Capitán Xeral Pedro Martín Cermeño autorízalle para demoler o torreón que posuía na Rúa Nova de Betanzos, pertencente ó patrimonio da súa familia. Cf. C. Martínez Barbeito, o.c., 404.

[19] Bernardo Antonio Rivera, era fillo de Diego de Rivera Taibo-Fernández Varela e María Josefa Collazo de Soto e Rodríguez Sobrino. Cf. V. de Cadenas y Vicent, *Pleitos de Hidalguía del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*, Madrid, Hidalguía 1979, Tomo VII, 191. Chegou a ser Rexedor de Santiago e Alférez Maior de Betanzos. Hai quen o considera como un dos mellores poetas do Barroco galego. María Teresa era filla de Diego Pardo Saavedra, relator da Real Audiencia de Galicia, e de Francisca Balboa e Alarcón, donos do Pazo de Santa María de Orís e da Torre de Castrillón no Bispado de Lugo. Cf. C. Martínez Barbeito, *O. c.*, 218.

[20] Eran os seus avós paternos o Capitán Antonio Pardo Pimentel e Xosefa de Nóvoa, e os maternos Pedro García de Mandaio e Magdalena Pimentel. Cf. C. Martínez Barbeito, *O. c.*; 94.

[21] Cf. C. Castro Monsalve, «Campomanes y la Universidad: reforma y lucha por el poder», en: AA. VV., *Antiguo Régimen y liberalismo: homenaje a Miguel Artola*, Vol. III, Madrid 1994, 475-488.

[22] V. Beltrán de Heredia, *La Facultad de Teología en la Universidad de Santiago*, en «La Ciencia Tomista» (1930) 124, 5-33.

[23] *Ibíd*., 24-25.

[24] Cf. M. V. López Cordón, *Predicación e inducción política en el siglo XVIII: Fray Diego José de Cádiz*, en «Hispania» 138 (1978) 71-120.

[25] Cf. C. García Cortés, *María de Francisca de Isla y Losada (1734-1809). Una conexión literaria en la Compostela de la Ilustración*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas 2007, 67.

[26] Cf. AHUS, Serie: *Expedientes Persoais*. Atado 4810/31. Esta titulación ten a súa orixe na cultura medieval que a utilizaba para expresa-lo vínculo existente entre os dous ordenamentos da Europa medieval: o civil e o canónico. Ningún dos dous podería ser considerado en si mesmo separado do outro. Ámbolos dous formaban un sistema único de normas universais. É ben sabido que, a concepción medieval da vida está animada por un profundo sentimento relixioso, de xeito que tódolos actos humanos ordénanse a un fin supremo: alcanzar a salvación. Por eso, aínda existindo dous sistemas normativos, ambos perseguen unha mesma finalidade e, en caso de diverxencia, sempre debe prevalecer a norma que mellor asegure a salvación del alma. Esta unidade de fin fai que, aínda existindo unha delimitación de competencias entre os dous ordenamentos (o canónico regula os actos humanos espirituais en tanto que o civil atende ós aspectos temporais), non exista unha separación de materias. Así, por exemplo, a pesar de que a regulamentación dos contratos é propia do Dereito civil, o ordenamento canónico ocúpase con frecuencia desta materia, porque os contratos eran habitualmente reforzados co

xuramento, sendo imposible separa-lo vínculo xurídico entre as partes contratantes da existencia do xuramento, cuxa falsidade poría en perigo a salvación da alma. Neste sentido, aparte da materia contractual, o Dereito canónico da época contiña normas de dereito sucesorio e incluso se pronunciaba sobre temas políticos, como o da sucesión ó trono. Esta cultura xurídica non orbitaba no que impuxera o Emperador ou o Papa, senón na súa *auctoritas* en canto saber xurídico universal determinado polos xuristas, *magistri in utroque iure*, cuxa opinión era decisiva nas decisións e criterios dos xuíces. *In utroque iure*, polo tanto, fai referencia á unidade indisoluble existente dende o Medievo entre o Dereito xustinianeo recibido como Dereito civil, e a lei eclesiástica. Cf. Apéndice Documental nº 3.

[27] Cf. C. García Cortés, *Santiago Pastoriza Taboada y Martínez (1777-1832). Un arzuán, cóengo de Compostela, escritor ilustrado na Galicia liberal*, Arzúa, Concello de Arzúa 2007, 51-52.

[28] Cf. Arquivo Histórico Diocesano de Mondoñedo (a partir de agora AHDM), Sección: *Expedientes de Ordes*, Atado: Pedro Rivera y Pardo, 1789.

[29] Cf. C. García Cortés, *Andrés Aguiar Caamaño (1728-1815), obispo de Mondoñedo*, en «Estudios Mindonienses» 15 (1999) 637-682.

[30] Cf. E. La Parra López, *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Barcelona, Círculo de Lectores 2002, 204-205.

[31] Antigo confesor da Raíña María Luísa de Borbón, foi un claro opositor de Godoy diante do seu interese pola reforma da Inquisición, o que lle custou o desterro a Roma. Tomou postura contra os xansenistas españois. Á volta do desterro é nomeado bispo de Ávila. Polo seu comportamento cara ós franceses era coñecido como «o patriota». Fuxiu a Portugal durante a Francesada e, unha vez de volta, negouse a publicar os decretos de abolición da Inquisición e do Voto de Santiago. Cf.. E. Portela Silva (Coord.), *Historia de la ciudad de Santiago de Compostela*, Santiago, Universidad – Consorcio - Concello 2003, 440.

[32] Cf. E. de Diego, *O. c*., 281.

[33] J. Navas Ramírez-Cruzado, *Los ejércitos gallegos contra Napoleón en la Guerra de la Independencia. Análisis militar*, A Coruña, Publicaciones Arenas 2004, citado por F. Martínez Laínez, *Como lobos hambrientos. Los guerrilleros en la Guerra de la Independencia (1808 – 1814*), Madrid Algaba Ediciones 2007, 235.

[34] Cf. AHDS, Fondo: Parroquia de Santiago de Betanzos e San Martiño de Bravío. Serie: *Libros Sacramentais* nº XXIX, folio 156 vto. Cf. Apéndice documental nº 5.

[35] Cf. AHDS, Fondo: Parroquia de Santiago de Pontedeume, Serie: *Libros Sacramentais*, nº XXVI, Folio 23, r. Cf. Apéndice Documental nº 6.

[36] Cf. *Diario de Sesiones de las Cortes Generales Extraordinarias: dieron principio el 24 de Septiembre de 1810 y terminación el 20 de Septiembre de 1813*, Madrid, Imprenta de J. A. García, 1870-1874, Vol. 1. Sesión de 19 de octubre de 1810, 1. Tamén: F. Fernández Segado, *La libertad de imprenta en las Cortes de Cádiz*, en «Revista de Estudios Políticos» (2004) 124, 29-54.

[37] *Ibíd*., Sesión do 5 de xuño de 1812, nº 582, pp. 3255-3261.

[38] *Ibíd.*, Sesión del 30 de marzo de 1812; Nº 533, p. 2983.

[39] T. Fernández Segado, *A. c*., 42.

[40] Cf. J. M. González Fernández, *La guerra contra la revolución francesa en la frontera navarra vista a través de la correspondencia de un miliciano gallego*, en «Príncipe de Viana» (1994) 55, 202, 407-416. Nota 11.

De la beneficencia a la previsión organizada:

Las Sociedades de Socorros Mutuos en Betanzos

CARLOS M. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ[1]

Sumario

En el tránsito del siglo XIX al XX la asistencia médica se transforma de formas benéficas, dependientes de los Ayuntamientos, a formas mutualistas en que los asociados pagan sus cuotas para que la sociedad, a la que se apuntan, les pague en casos de enfermedad la asistencia sanitaria o una pensión por invalidez mientras no puedan trabajar. Se analizan en este trabajo los estatutos de las tres sociedades que existieron en Betanzos y su grado de cobertura a los asociados.

Abstract

With the transition from the 19th century to the 20th century, medical assistance changed from charitable methods, dependant uon the local authorities, to mutualistic patterns, in which members paid their membership fees so that, in case of illness, the society to which they belonged paid for their medical assistance or invalidity pension whilst they were unable to work. This work analyses the statutes of the three societies that existed in Betanzos and the range of cover for the members.

En virtud de la voluntad política de los gobiernos liberales a lo largo del siglo XIX se busca la sustitución de la beneficencia por la seguridad en el trabajo y la sanidad. La respuesta de los gobernantes puede condensarse en una sola frase: la prosperidad de la nación (Álvarez-Uría, 1986). La caridad es la supervivencia en el ocio; el trabajo es productividad, riqueza, prosperidad. La forma de suprimir a los pobres es convertirlos en trabajadores. El fruto de trabajo de cada cual constituye su riqueza y con ella cada uno vela por su propia subsistencia.

La Constitución de 1812 constituye el primer reflejo del nuevo espíritu. En 1814 quedan suprimidos los gremios, rehabilitando estas corporaciones en 1815 en plena restauración absolutista. Posteriormente con el triunfo del pronunciamiento de Riego en 1820, cobró de nuevo vigor el decreto de las cortes gaditanas. La libertad de trabajo e industria facilitaban el desarrollo de un mercado libre de medios de producción y mano de obra. Consecuencia de la libertad del trabajo fue la aparición de un nuevo sector social: el artesano libre, es decir, el artesano desligado de la corporación gremial (Illades, 1990). Así la libertad de industria y el trabajo, junto con los derechos políticos adquiridos, harán posible el ideal de fraternidad entre los miembros de un determinado oficio o grupo profesional, que se materializan en 1839 con la autorización de las *asociaciones de socorros mutuos*, siempre que no tuviesen objetivos políticos.

Los cambios sociales generados por la industrialización y el libre comercio obligan a las pequeñas y medianas empresas al cierre y condenan a la proletarización a los pequeños artesanos locales, grupo social heterogéneo en su conjunto, alguno con rentas similares a las clases medias mientras otros rozaban la miseria, y que les obligaba en muchos casos

[1] **Carlos M. Fernández Fernández** es Doctor en Medicina por la Universidad de Santiago de Compostela. Aunque ejerce como médico asistencial su campo de investigación es la Historia de la Medicina en Galicia. Es miembro de diversas Sociedades Nacionales e Internacionales de Historia de la Medicina.

a vender sus bienes sobre todo para el pago de deudas acumuladas con sus proveedores[2]. La racionalización y mecanización de la producción agrícola, unida a las malas cosechas durante todo el siglo, expulsaban hacia las ciudades a un excedente de mano de obra jornalera. La competencia entre productores se saldaba con un ejercito de vencidos que pasaban a engrosar la reserva del ejército de trabajo.

1. LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE ARTESANOS

Esta sociedad se concibe como una institución de previsión de carácter mutualista, en la que los individuos relacionados por vínculos de vecindad o profesión se reúnen para constituir un fondo común que permita asistir con un auxilio limitado a cualesquiera de entre ellos en situación de enfermedad, invalidez, o en casos de defunción a sus herederos. La sociedad se constituye como una institución corporativista en la que sus miembros cooperan para hacer menos sensible la desgracia que sobreviene a cualquiera de ellos, sufriendo entre todos sus consecuencias, ya por medio de repartos pasivos en situaciones de urgencia[3] ya periódicamente, mediante el sistema de cuotas[4], para constituir un capital destinado al efecto.

Dentro de su contexto la creación de estas sociedades representa un salto cualitativo en el que entra a formar parte la consideración de la dignidad obrera: de la dependencia que implica la limosna y las instituciones benéficas, a la autonomía que implica el ahorro propio y el compartido en la Sociedad de Socorros Mutuos (Montero García, 1988). Pero ya desde su comienzo esta sociedad no alcanza a cubrir todos los riesgos de la vida obrera solamente haciéndose cargo de una situación transitoria, siendo incapaces de asumir la invalidez permanente y la vejez. Los estatutos de 1852 contemplan la ayuda económica en casos de enfermedad transitoria de duración mayor de tres días y menor de seis meses, tiempo a partir del que se considera crónica, y una cierta ayuda en casos de jubilación[5]. Una prueba de la incapacidad de estas sociedades es que tanto para los enfermos crónicos, como para los jubilados, se establece la ayuda de 2 reales diarios, pero a pesar de su situación deben seguir abonando su cuota mensual como miembros de la sociedad establecida en cuatro reales de vellón.

Pero esta llamada a la previsión como formula alternativa a la Beneficencia y base de sustentación de la sociedad no excluye la existencia de socios protectores[6], una de las características diferenciales de las asociaciones de inspiración católica (Montero García, 1988. 71), de su existencia depende la posibilidad de la asociación de poder facilitar a sus miembros una serie de socorros extraordinarios[7].

Es difícil señalar hoy en día la fecha de comienzo la *Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos de Betanzos.* La primera referencia documental es el reglamento impreso en 1852[8] en los que no se encuentra referencia a su fecha de aprobación, aunque en estos aparece denominada como *Sociedad Primitiva de Socorros Mutuos de artesanos de la ciudad de Betanzos*. Las últimas reformas de los Reglamentos, efectuadas en 1924 y 1935 señalan como comienzo de sus actividades los años 1816 y 1848 respectivamente. Teniendo en cuenta que su constitución de rige por una Real Orden de 28 de Febrero de 1839, no sería de extrañar que en el principio esta sociedad solamente estuviese constituida por una parte pequeña de la clase obrera, con una mínima capacidad de ahorro y tradición asociativa, fundamentalmente en torno a los gremios, en resumen por una cierta aristocracia de la artesanía local[9]

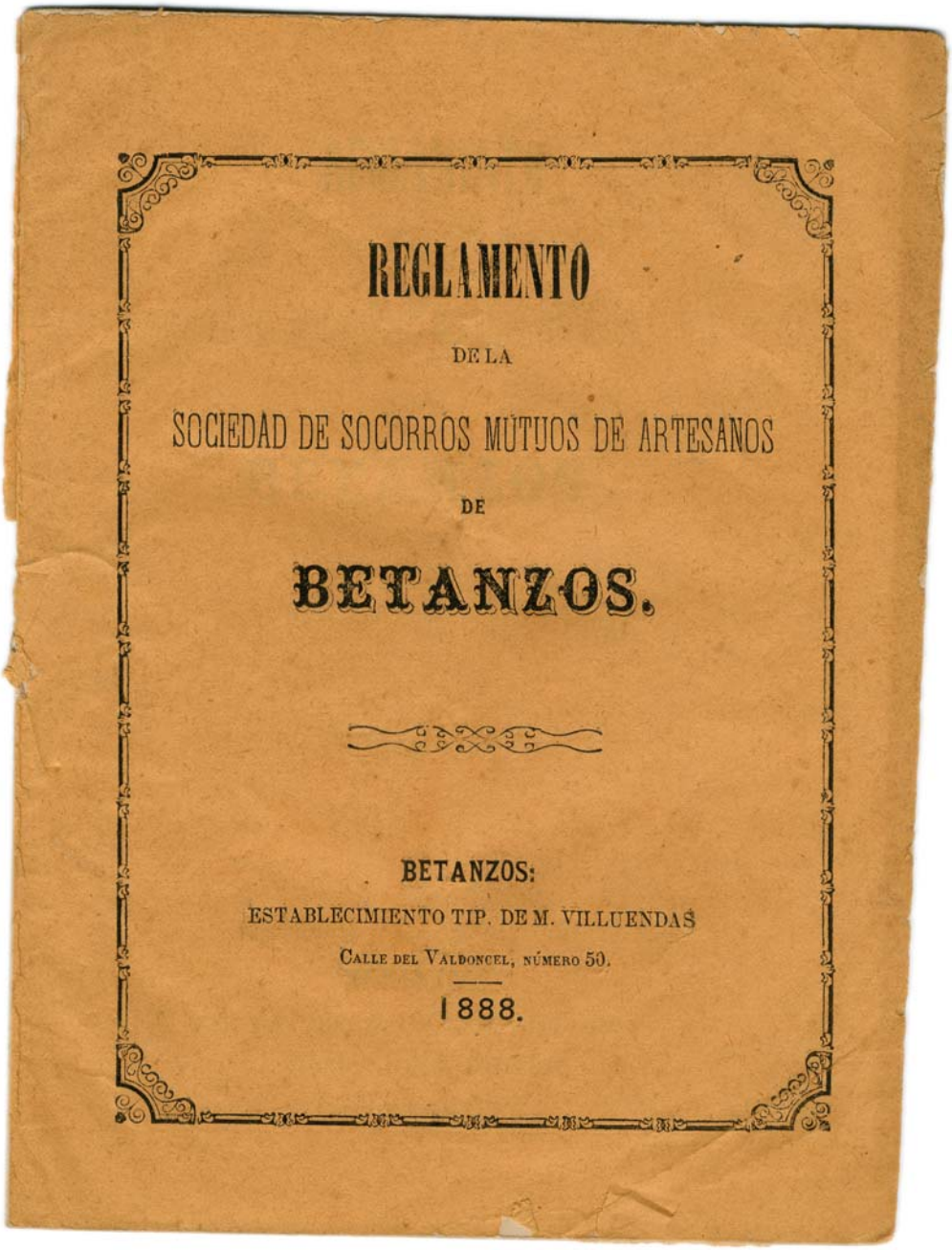

REGLAMENTO

DE LA

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS DE ARTESANOS

DE

BETANZOS.

BETANZOS:

ESTABLECIMIENTO TIP. DE M. VILLUENDAS

CALLE DEL VALDONCEL, NÚMERO 50.

1888.

Objetivos de la sociedad

En este acercamiento a la Sociedad de Socorros Mutuos de Betanzos nos centraremos en primer lugar en el objetivo que se proponen, que junto con la composición profesional y social constituyen los dos criterios básicos y elementales para estudiar su tipología (Montero García, 1988).

La cobertura de los riesgos derivados de la condición obrera es el principal objetivo expresado en todos los estatutos conservados. Atendiendo a este criterio el tipo más común, y tradicional, de auxilio es una pensión temporal en caso de enfermedad[10], a este objetivo prioritario va unido el socorro por defunción, a la viuda y huérfanos, así como los gastos de entierro.

El Reglamento de 1852, primero conservado, en su artículo 60, establece las ayuda de 4 reales en casos de enfermedad aguda, 3 reales en casos de enfermedad leve (definida en el artículo 59 como «aquella en que puede sostenerse de pie y andar por la calle») y 40 reales que se pagaran en una sola vez para los afectados de enfermedades venéreas[11]. Para el cobro de estas ayudas es necesario que la patología fuese declarada por el médico de la sociedad, pero su labor es meramente inspectora y habrá que esperar hasta 1872 en que también se le encarga la asistencia sanitaria a los asociados de forma gratuita, al mismo tiempo que se complementa con el derecho a recibir gratuitamente los medicamentos»[12].

El socorro en caso de enfermedad es el objetivo prioritario sin embargo la sociedad se propone, en medida de lo posible, cubrir la invalidez permanente e incluso ofrecer una pensión de retiro. Así en 1852 consideran como crónico a todos aquellos que transcurrieran seis meses desde el comienzo de ser asistidos por la sociedad, a partir de esta fecha reciben una cantidad de 2 reales diarios[13]. En 1872 el reglamento establecen el mismo período para declarar como crónico a un sujeto, pero a partir de este año se incluye criterios médicos cuando se afirma que para ser encuadrado en este grupo se necesita una valoración médica que certifique que no existían posibilidades de cura dentro del mes siguiente[14].

Aunque en un principio la sociedad trata de asumir la ayuda en estos casos de invalidez y vejez, esta se presenta siempre en los estatutos con un cierto grado de provisionalidad, como demuestra el hecho de que a partir de 1872 desaparece de los estatutos. Tampoco hacen referencia los estatutos a la cobertura de la invalidez derivada por accidente, preocupación preferente por una parte importante de las Sociedades de Socorro Mutuo a pesar de las grandes dificultades financieras con que se encontraban para cubrirlo (Montero García, 1988).

Como hemos señalado a partir de 1872 la sociedad se hace cargo de la asistencia médica y farmacéutica a sus asociados. Sin embargo la carestía de estos servicios hace muy difícil su puesta en práctica. Esto puede explicar peculiares cambios en la redacción de los reglamentos, como la obligación que se impone a los farmacéuticos de ser socios de número, o protectores, de la sociedad, sin voz ni voto en las reuniones, para poder suministrar los medicamentos a los socios que los precisen. Esta situación permitiría a la sociedad recuperar parte de los fondos económicos invertidos en la atención a sus asociados, y así poder mantener una cierta solvencia económica[15].

Finalmente destacar que dentro de este análisis de objetivos a conseguir que se marca la sociedad, a parte del socorro mutuo, se incluyen otros más generales como la instrucción y el recreo. A partir de 1924 se señala la instrucción y todo cuanto redunde en beneficio del asociado y su familia entre lo objetivos a cubrir por la sociedad[16]. Dentro de este proyecto se piensa en la instalación de una biblioteca en los locales de la sociedad, al mismo tiempo que la suscripción a diversas publicaciones de interés general[17].

Composición socio-profesional

En primer lugar cabría distinguir entre las sociedades obreras y no obreras. Pero tal hecho es difícil de conseguir, tal como ha señalado Montero García, dado el carácter realmente obrero, por su condición socioeconómica, de algunos trabajadores de servicios (Montero García, 1988). Por otra parte, en el caso que nos ocupa, la *Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos* de Betanzos se configura claramente como un grupo heterogéneo de composición profesional mixta, cuyo ámbito geográfico esta condicionado a la población. Los Estatutos de 1852 circunscriben el ámbito de actuación al territorio de las tres parroquias de la población[18], para posteriormente hacerla extensiva de forma indeterminada a los arrabales de la población[19], y culminar en una delimitación muy precisa del ámbito territorial de actuación[20].

En este apartado interesa analizar otro criterio de clasificación el origen de la iniciativa y la base financiera de la sociedad. Tal como afirmábamos anteriormente las diferentes fechas sobre el nacimiento de la sociedad impiden conocer su origen. Aunque la existencia de «socios de Mérito»[21], «socios protectores»[22], denominaciones correspondientes con socios con suscripciones económicas más elevadas en cuantía que las de los socios normales, le confieren a la sociedad un tono más benéfico que propiamente mutualista. En último caso, podríamos considerarla como una experiencia de transición entre la asistencia puramente benéfica y el mutualismo.

El grado de cobertura de los riesgos de la vida obrera por la Sociedad de Socorro Mutuos de Artesanos

Al margen de los conceptos presentados anteriormente en cuanto a los objetivos y la estructura socio-profesional de la sociedad, intentaremos acercarnos al conocimiento de hasta que punto esta cubría los riesgos de enfermedad, invalidez, vejez y accidente que el Instituto Nacional de Previsión intentará cubrir a partir de la primera década del siglo XX.

Tenemos que recordar, de nuevo, que el objetivo principal de la sociedad es prestar una pensión temporal al socio enfermo, sustitutiva del jornal no ganado. Todos los estatutos establecen los límites temporales de esa ayuda, en todo caso siempre limitada por la duración de la enfermedad. Cuando se prolonga o se hace crónica, se reduce la cuantía, hasta llegar casi a desaparecer. El Reglamento de 1852 recogen que no fuesen objeto del subsidio que ofrece la sociedad las enfermedades que duren menos de 3 días[23]; estos mismos recogen que la cuantía económica de la ayuda para los enfermos «crónicos» es de 2 reales, pero se les obliga a seguir pagando su cuota como miembros de la sociedad. Los mismos hechos encontramos en 1885 donde no se abonan subsidios en casos que la enfermedad dure menos de 4 días; al mismo tiempo que se establecen ayudas de 2 reales diarios para enfermos crónicos (con incapacidad «absoluta y perpetúa» para el trabajo) y se les obliga a seguir pagando su cuota de miembros de la sociedad[24].

La asistencia médica y farmacéutica suele ser cubierta también por la Sociedad, aunque la carestía de este servicio hace que se reduzca muchas veces a la mera inspección como marcan los estatutos de 1852. Solamente a partir de 1872 la sociedad asume la asistencia sanitaria de sus miembros oportunidad debida, quizás, a la inclusión de socios «protectores» que con sus subvenciones paternalistas posibilitaban este servicio de la sociedad (Montero García, 1988).

Dentro de las capacidad de cobertura de riesgos podemos distinguir entre una «previsión de primer grado», que los socios asumen plenamente con sus cuotas, y una

«previsión de segundo grado» para la que se estima necesaria la existencia de fondos procedentes de los socios protectores o de instituciones públicas. Así en 1852 se establece que deben de existir en poder del depositario de la sociedad la cantidad de 400 reales para satisfacer las necesidades ordinarias de los asociados, al mismo tiempo que el excedente de esta cantidad se debe depositar en donde más conviniese para con sus réditos poder ofrecer a los miembros de la sociedad otros servicios, y este deposito solamente puede ser revocado en caso de apuro[25].

Con este mismo fin el reglamento de 1872 divide las enfermedades en «primera clase» y «segunda clase»[26], al mismo tiempo marca las primeras exclusiones de enfermedades que no recibirán socorro: sarna, muelas, dientes, sabañones y cualquiera otra de poca monta a juicio del facultativo[27]. En los riesgos cubiertos por la previsión de segunda clase se incluían las largas enfermedades (enfermedad crónica, demencia, ceguera absoluta u otra causa que le imposibilite para ejercer su profesión[28]) y ayudas en caso de maternidad. La ayuda que se ofrecía en casos de maternidad desaparece en los estatutos de 1924 cuando establece la supresión de la asistencia sanitaria a la mujer del socio en casos de parto o enfermedades adquiridas a consecuencia de estos[29].

Quedan fuera de esta ayuda el retiro o vejez, tradicionalmente incluido entre los riesgos de segundo grado, por ser ya objeto de un tratamiento especial a cargo del Instituto Nacional de Previsión, primero subsidiariamente, y desde 1920 de forma obligatoria; y por otra parte la invalidez por accidente, objeto también de tratamiento específico a partir de la Ley de 1900 y sus desarrollos posteriores(Montero García, 1988).

Esta limitación en la acción de las sociedades de socorro mutuo no se refleja solamente en las importantes situaciones que dejaron sin cubrir, tal como acabamos de presentar, sino además siempre en el carácter aleatorio y provisional que tiene la percepción de los socorros, por la ausencia de cálculos actuariales, y de otro lado, en los rígidos controles de tipo moral y a veces ideológico que se impone a los socios. En relación con este último punto, los reglamentos de la Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos de Betanzos marcan expresamente las enfermedades que quedan excluidas de su auxilio. Se trata en su mayoría de enfermedades que por su carácter crónico, en un caso, o por su carácter vergonzoso en otros son rechazadas[30].

De igual forma se exceptúan las situaciones de enfermedad, accidente o desamparo derivadas de un comportamiento considerado anormal. Desde el Reglamento publicado en 1852 se marca la expulsión de la sociedad de todos los penados por la justicia en causas infamatorias[31]. En 1872 se excluye de la asistencia las lesiones, contusiones, y enfermedades que procedan de disputas o reyertas habidas en tabernas y otras diversiones análogas[32]. Este rígido control del comportamiento de sus afiliados culmina a partir de 1885 en donde de forma clara y detallada se marcan los impedimentos para admitir en la sociedad a todos los sujetos «molestos», al mismo tiempo que se excluyen de asistencia las enfermedades debidas a comportamientos «viciosos». El artículo 3 especifica que no pueden ser admitidos: los que no sean de constitución robusta o padezcan cualquier dolencia; los que no tengan oficio conocido; los procesados por cualquier delito, aún sin haber recibido sentencia; los condenados a cualquier pena correccional o aflictiva; los que hubiesen cumplido cualquier pena «que los haga desmerecedores en el concepto publico; los que tuvieren vicios vergonzosos; los que hubiesen realizado actos que los hiciesen desmerecedores del concepto publico. Entre las enfermedades que se excluyen de asistencia se citan las debidas a «vicios o excesos», las debidas a riñas o peleas en que

hubiese participado el socio. Este será el cuadro de exclusiones que se mantendrá en todos los reglamentos hasta la desaparición de la sociedad. Solamente tendrá escasas modificaciones en 1924 en que se contempla el tratamiento de las lesiones en altercados públicos si el socio demuestra que fueron producidas sin que el estuviese metido en el altercado; o los casos en que se produjesen las lesiones por tratar de impedir alguna pelea o separar a los contendientes[33]. Con toda esta reglamentación se consiguen dos objetivos: ahorro financiero y control moral. Por que también hay que recordar los lites que plantea el carácter confesional de la sociedad como demuestra su continúa mención a que la sociedad se constituye bajo la protección de San Roque, Patrón de la ciudad.

Sin embargo de todos los factores que limitaron la acción progresiva de la sociedad quizás sea el «empirismo» o ausencia de cálculos matemáticos actuariales el elemento más decisivo (Montero García, 1988). Esta falta de cálculo técnico queda bien patente en su reglamento en las diferentes cuantías en el socorro ordinario en caso de enfermedad siempre en función de los fondos disponibles; o cuando se habla de cuotas especiales, o extraordinarias para hacer frente a las obligaciones adquiridas[34].

Esta necesidad de unos criterios más técnicos para un correcto funcionamiento de la sociedad marca los ajustes que durante el siglo XX, se producen en la cuantía de las ayudas. El reglamento de 1924 establece para la declaración de crónico un período de cuatro meses consecutivos de enfermedad ó 140 días en un año, 180 días en dos años, 220 durante tres; 260 durante 4; y 300 en 5 años[35]. Para los asociados que fuesen declarados como enfermos crónicos se establece la ayuda de 50 céntimos diarios durante 1 año (1 peseta menos que en casos de enfermedad aguda) transcurrido el cual solamente tendrían derecho a la asistencia médica y al suministro gratuito de los productos farmacéuticos necesarios para su curación.

La falta de documentación económica de la sociedad nos impide conocer si estas medidas llevaron a un aumento progresivo de sus fondos económicos. Pero lo cierto es que en algo debió de repercutir, ya que en 1935 la Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos vuelve a ofrecer pensiones vitalicias para los enfermos crónicos[36]; mientras que solamente incluye como factor corrector del balance económico el hecho de que todos aquellos socios que por su estado de pobreza deban ingresar para ser asistidos en un centro de Beneficencia de la localidad serán dados de baja en la sociedad y que mientras durase esta situación fuesen socorridos por la Beneficencia municipal y dados de baja en la sociedad»[37].

La documentación discontinúa y fragmentaria que se conserva sobre la Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos de Betanzos impide, por el momento, un conocimiento más profundo de esta asociación y sus miembros que quizás desapareciera a tenor de las prohibiciones que afectaron a las múltiples sociedades obreras después de la Guerra Civil Española.

2. LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE OBREROS DE BETANZOS «LA HUMANITARIA»

Esta agrupación representa el primer intento conocido de los obreros de Betanzos de constituir una sociedad solamente formada por elementos de la clase trabajadora para su autoayuda. Según el reglamento de la sociedad, único documento conservado en el Archivo Municipal de Betanzos[38], fue fundada por los obreros de Betanzos en 1901 con el título de *La Humanitaria*, aprobando su Reglamento el Gobierno de la provincia el día 17 de

Diciembre de 1901; en 1914 se reorganiza bajo el nombre de *La Necesaria* para volver a su denominación original, y modificar de nuevo sus estatutos[39], en 1925.

El objetivo primordial de la sociedad es la prestación de una ayuda económica, establecida en una peseta veinticinco céntimos diarios, a sus asociados cuando sufrieran una enfermedad aunque no les obligase a guardar cama, con tal que les imposibilitase para su trabajo u oficio. Estableciendo un rígido control de la vida diaria para los asociados que recibiesen tal ayuda que les imposibilitaba en la mayoría de los casos abandonar su propio domicilio[40]. En ningún momento el reglamento hace mención al ofrecimiento de servicios médicos o farmacéuticos por la sociedad. La escasez de recursos económicos de estas agrupaciones influye en limitación de los servicios, y en el hecho de que al ser declarados «crónicos definitivamente» se les ofrezca recibir la cantidad de sesenta pesetas en una sola vez[41]. Al mismo tiempo ofrecen una ayuda económica para el viaje en los casos que el afiliado tuviese que desplazarse fuera de la ciudad para recibir tratamiento médico[42]. Entre otros objetivos la sociedad trata de ofrecer una serie de socorros extraordinarios: baños y aguas. Pero su disfrute queda limitado a llevar dos años como afiliados a la asociación, y en ningún caso los podrán disfrutar más de 11 días y nunca más de tres años consecutivos[43].

Un ejemplo de la autonomía financiera que buscan los fundadores de la asociación lo podemos comprobar en la ausencia en el reglamento de la figura de «socios protectores» u «honorarios». Solamente se concibe el socio activo, varón, domiciliado en la ciudad o sus arrabales, con una edad comprendida entre 16 años y 40 años menos un día[44]. Para los que se establece también un rígido control social y moral de su vida diaria como condición para entrar en la sociedad. La Junta de Gobierno debe «informar las solicitudes de admisión» como paso previo a la admisión del solicitante[45]. Complementándose con una serie de criterios morales que condicionaban su admisión y, también, el derecho, o no, a recibir la ayuda económica: exclusión de los que tuvieran «vicios vergonzosos»; exclusión de los que hubiesen realizado acto o comisiones que, aunque no penables, les hiciesen desmerecer en la opinión pública; penalización con sanciones económicas de las intoxicaciones alcohólicas; al mismo tiempo que se excluyen de ayuda las enfermedades o lesiones originadas por golpes o lesiones en tabernas o sitios análogos[46].

De nuevo esta sociedad de obreros se ve marcada por el empirismo económico que afectaba a la mayoría de estas sociedades. El Reglamento de 1925, marca la necesidad de cuotas extraordinarias para el caso en que el número de enfermos fuese tan elevado que desbancara los fondos económicos de la sociedad, por lo tanto sería obligatoria hacer una suscripción económica extraordinaria que permitiese cubrir las necesidades de estos afiliados[47].

Hasta el momento, y con estos cerramos este pequeño apartado, la falta de más documentación sobre la sociedad impide conocer quienes fueron sus afiliados, al mismo tiempo que impide poder evaluar sus actividades, o conocer si en algún momento la sociedad asumió el pago de la asistencia médica y farmacéutica que tanto gravaba las economías obreras. Creemos que, al igual que en el caso anterior, esta sociedad desaparecería después de la Guerra Civil con la prohibición que afectó a todas las sociedades obreras.

3. UN ÚLTIMO INTENTO DE PREVISIÓN. LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA BENÉFICA DE BETANZOS

En el primer cuarto del siglo XX nos encontramos con el último intento de creación de una sociedad de socorros mutuos para todos los vecinos de la población. De nuevo debemos hacer constar que en el Archivo Municipal de Betanzos solamente se conserva un ejemplar del reglamento de esta institución, lo que implica que las siguientes líneas solamente sean un acercamiento parcial a su historia.

La *Sociedad de Socorros Mutuos La Benéfica* nace el primero de septiembre de 1922, y el días 28 del mismo mes aprueba su reglamento el Gobernador de la provincia D. Francisco Martín Moreno. La sociedad se constituye, de nuevo, como un proyecto de tránsito entre las instituciones benéficas y los seguros obreros. Teniendo que volver a revitalizar, para poder asumir sus fines, la figura de «socios protectores»[48], y definiendo los fines de la asociación como «exclusivamente benéficos»[49]. En ningún momento la redacción del reglamento nos hace pensar en una sociedad nacida para cubrir los determinados riesgos de un grupo social.

El reglamento recoge unas directrices que buscan una composición variada de la asociación. Se busca encuadrar bajo la asociación a toda la población trabajadora, avecindados en Betanzos, de los que solamente se excluyen a: los que carezcan de constitución robusta, y de modo de vivir conocido[50]. Dentro de su peculiar reglamentación solamente concibe como «socios de número» a los varones mayores de dieciocho años y menores de sesenta. Dentro de la sociedad a la mujer solamente le está permitido participar como «socio honorario y de mérito o protector», como socio protector debía satisfacer, como mínimo, la misma cuota (1,50 ptas) pudiendo disfrutar de la asistencia gratuita del médico, excepto en el parto o enfermedades derivadas de ellos[51].

Los fines de la asociación son múltiples, como corresponde a la mayoría de este tipo de sociedades. En primer lugar tratan de ofrecer una ayuda económica en caso de enfermedad del asociado cuando esta le imposibilite para el trabajo[52], pero con un fin de control económico se establece el período máximo de seis meses para recibir este subsidio, a partir del cual solamente tendrá derecho a la asistencia gratuita por el médico de la sociedad y a que los farmacéuticos de la sociedad le suministren, también gratuitamente, los medicamentos que haya recetado el médico de ésta[53]. Estableciendo que para disfrutar de esta ayuda era necesario que residieran en la población pues sino no se le abonarían estos gastos.

Dentro del plan asistencial se conciben como «socorros extraordinarios»[54] las ayudas que los afiliados reciben para acudir a los balnearios, o tomar aguas. Estableciendo, al igual que en lo expuesto para la sociedad de socorros mutuos de obreros, una serie de condiciones para poder disfrutar de esta ayuda: exclusión para disfrutar de esta ayuda los que ya la hubieran recibido en tres años consecutivos o alternos; los que no llevasen más de dos años como socios; exclusión de las enfermedades consecuencia de vicios o excesos; exclusión de las lesiones por peleas o alteraciones del orden público[55].

El diseño del plan asistencial se complementa con la ayuda económica (de un total de 60 pesetas) a las familias de los socios varones fallecidos. Solamente después de la muerte del socio varón, titular en la sociedad, se concibe la participación de su viuda, ocupando la plaza que pagaba su marido, pagando la misma cuota mensual.

Señalar, ya por último, que si algo llama la atención de su Reglamento es la falta de control religioso-social sobre la vida de los asociados que encontramos en las anteriores agrupaciones. En ningún momento se rechaza al solicitante por su «desmerecer publico»;

y tampoco se excluyen de los «socorros primarios» a las enfermedades ocasionadas por vicios vergonzosos. Tampoco recoge el reglamento las importantes multas económicas, que aparecían en las anteriores asociaciones, para todo tipo de comportamientos «anormales» o incumplimiento de lo reglamentado.

NOTAS

[2] En Betanzos, aunque referido al siglo XVIII, al analizar las escrituras notariales de este grupo social destaca que la mayoría son escrituras de venta de bienes raíces motivadas sobre todo por el pago de deudas adquiridas y por la conversión en numerario de una herencia que no podían atender.(Vaquero Lastres, 1992).

[3] Para el caso en que se agotasen los fondos económicos en poder del depositario y no tener que tocar los fondos de ahorro, depositados en bancos, los estatutos marcan que «...será obligación de todos los socios, reponerlos hasta la cantidad que considere indispensable la Junta de Gobierno para las atenciones del momento. El dividendo será por cuotas iguales sin exceptuar los enfermos y crónicos cuyo desembolso se abonará en descuento de mensualidades cuando los fondos lo permitan». AMB., Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos (SSMA), Estatutos, 1872, Art. 95.

[4] La cuantía de estas cuotas mensuales varía a lo largo de todo el período de existencia de la sociedad, cfr. AMB. SSMA, Estatutos, 1852, 1872, 1885, 1888, 1924, 1935.

[5] Lejos del concepto de hoy en día, la Sociedad englobaba bajo este término a «...todos los socios que por su mucha ancianidad estén imposibilitados de trabajar...». AMB. SSMA, Estatutos 1852, art. 73.

[6] «Todos los que prestan un servicio gratuito a la sociedad y que a propuesta de la Junta de Gobierno merezcan este título de la misma». AMB. SSMA, Estatutos, 1872, p. 5. A los que la sociedad les da todos los derechos comprendidos en los artículos 13, 14, 15 de sus estatutos: acompañamiento del viático por 36 de sus asociados portando hachas encendidas, acompañamiento por igual número de miembros en su entierro; y los mismos derechos para sus familias.

[7] Entre estos «socorros extraordinarios» se citan las sanguijuelas, leche de pollina y cabra, que solamente podrían recibir cuando el médico de la sociedad los recetase. Para estos casos prevé ayudar al afiliado con una «cantidad suficiente» determinada por la Junta de Gobierno.

[8] AMB. SSMA, Reglamento, 1852. Desafortunadamente solo se conserva un ejemplar de este reglamento (impreso en Ferrol, Imp. de R. Pita) en el que se aprecia la falta de sus últimas páginas y contraportada en los que se solía, incluir la fecha de aprobación de ese reglamento.

[9] MONTERO GARCIA, F. (1988: 65). Citemos por ejemplo que la cofradía gremial de zapateros ya ayudaba a sus asociados en casos de enfermedad, y en caso de fallecimiento del asociado ayudaba a sus familias a sufragar el entierro.

[10] AMB. SSMA, Reglamento, 1852. artículo 60. En el que establece las ayudas de 4 reales en casos de enfermedad aguda, 3 reales en casos de enfermedad leve.

[11] Este pago en una sola vez venía determinado por la necesidad de estos enfermos, extensible a toda Galicia, de trasladarse a la ciudad de Compostela para tratarse de estas enfermedades.

[12] AMB. SSMA, Reglamento, 1872, artículo 8.

[13] AMB. SSMA, Reglamento, 1852. artículo 68.

[14] AMB. SSMA, Reglamento, 1872. artículo 41.

[15] AMB. SSMA, Reglamento, 1872, artículos 74, 75.

[16] AMB. SSMA, Reglamento, 1924, artículo 2.

[17] AMB. SSMA, Reglamento, 1924, artículo 11-4.

[18] AMB. SSMA, Reglamento, 1852, artículo 24.

[19] SSMA, Reglamento, 1872, artículo 2.

[20] SSMA, Reglamento, 1924. Su disposición final 3, delimita de la siguiente forma el ámbito de actuación «...por la carretera de Herves, «El Refugio»; por la carretera de la Golada, hasta el puente que está sobre el arroyo que divide a este ayuntamiento del de Oza; por *la* carretera de Castilla, la casilla situada más arriba del crucero; por el camino de los Ángeles, no que baja para la fuente del mismo nombre; por la carretera de Irijoa la casa conocida por del «Cambanés»; por la calle de Nuestra Señora a la izquierda de la Iglesia, cien metros, y por la derecha hasta el limite de Caraña de Arriba esta inclusive; por la carretera de Villozás, también hasta el límite de Caraña de Arriba esta inclusive; por la carretera de Ferrol, el camino de a pie que baja por la estación del pueblo; por la carretera *de* la Coruña, frente ala Casilla del Ferrocarril que está situado en el Camino de la Cangrejera; y por la Condomiña hasta la casa de D. José Salorio esta inclusive...».

[21] AMB. SSMA, Reglamento, 1885.

[22] AMB. SSMA, Reglamento, 1924.

[23] AMB. SSMA, Reglamento, 1852, artículo 66.

[24] SSMA, Reglamento, 1885, artículos 12-3, 13-4, 14.

[25] AMB. SSMA, Reglamento, 1872, artículos 6, 7, 8, 9.

[26] AMB. SSMA, Reglamento, 1872, artículo 22.

[27] AMB. SSMA, Reglamento, 1872, artículo 26.

[28] AMB. SSMA, Reglamento, 1872, artículo 42.

[29] AMB. SSMA, Reglamento, 1924, artículo 11.

[30] AMB. SSMA, cfr. Reglamento, 1852, art. 3; Reglamento, 1872, articulo 19; Reglamento, 1885, artículos 15, 78-5. De igual forma podríamos seguir citando estas referencias en todos los reglamentos estudiados.

[31] AMB. SSMA, Reglamento, 1852, articulo 82.

[32] AMB. SSMA, Reglamento, 1872, articulo 27.

[33] AMB. SSMA, Reglamento, 1924, artículos 13, 14.

[34] AMB. SSMA, Reglamento, 1872. Las situaciones de ajuste de la cantidad de ayuda económica a los socios están marcadas en los artículos 19 al 40. Mientras que el artículo 95 específica que si por necesidad se agotasen los 400 reales en poder del Depositario, será obligación forzosa reponerlos hasta la cantidad que considere indispensable la Junta de Gobierno para las atenciones del momento. El dividendo dará por cuotas iguales sin exceptuar los enfermos y crónicos cuyo desembolsos se abonará en descuento de mensualidades cuando los fondos lo permitan.

[35] AMB. SSMA, Reglamento, 1924, articulo 22.

[36] AMB. SSMA, Reglamento, 1935, articulo 20.

[37] AMB. SSMA, Reglamento, 1935, Disposición transitoria 2.

[38] AMB. SSMLH, Reglamento 1925, articulo 1.

[39] Estos estatutos son la única pieza documental conservada, y es por lo tanto la única pieza documental que nos permite un acercamiento siempre parcial a su conocimiento.

[40] AMB. SSMLH, Reglamento 1925, articulo 9. Se establece que si «...al enfermo se le encontrase en la calle, paseo u otros lugares sin permiso del facultativo que le asista o la Junta de Gobierno se le suspenderá el socorro».

[41] AMB. SSMLH, Reglamento 1925, artículo 9-2. Según la redacción del artículo se declararía como crónico a todo enfermo que lleve cuatro meses consecutivos de enfermedad. A partir de este momento quedaba en observación otros 4 meses tiempo en que recibía la ayuda de cinco pesetas mensuales. Transcurrido este período, si persistía la enfermedad, se declaraba crónico definitivamente y recibía por una sola vez la cantidad de sesenta pesetas señaladas.

[42] AMB. SSMLH, Reglamento 1925, artículo 18. Se ofrece la cantidad de 15 pesetas, pagaderas en una sola vez, para los asociados que tengan que ir a Santiago de Compostela para recibir tratamiento antirrábico por mordedura de un perro hidrófobo, o por otra cualquiera enfermedad.

[43] AMB. SSMLH, Reglamento 1925, articulo 17.

[44] AMB. SSMLH, Reglamento 1925, articulo 3.

[45] AMB. SSMLH, Reglamento 1925, articulo 29.

[46] AMB. SSMLH, Reglamento 1925, articulo 3, 10, 43-.1.

[47] AMB. SSMLH, Reglamento 1925, articulo 19.

[48] AMB.SSMLB, Reglamento 1822, artículo 6.

[49] AMB.SSMLB, Reglamento 1822, artículo 7.

[50] AMB.SSMLB, Reglamento 1822, artículo 4.

[51] AMB. SSMLB, Reglamento, 1922, cfr. artículos, 2, 6, 21.

[52] AMB. SSMLB, Reglamento, 1922, artículo 10-1. Establece la cantidad en una peseta y 50 céntimos diarios.

[53] AMB. SSMLB, Reglamento, 1922, artículo 10-6.

[54] Este carácter extraordinario viene marcado por el hecho de que mientras disfrutaran de esta ayuda no tendrían derecho a ningún otro socorro. AMB. SSMLB, Reglamento, 1922, artículo 10-4.

[55] AMB. SSMLB, Reglamento, 1922, artículo 11.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez-Uría, F., 1986, «Los Visitadores del Pobre. Caridad, economía social y asistencia en la España del Siglo XIX». En López Alonso Carmen (Ed.), *De la Beneficencia al bienestar social: Cuatro Siglos de acción social* (pp.117-146). Madrid: Siglo XXI.

Illades,C., 1990, «De los gremios a las Sociedades de Socorros Mutuos; el artesanado mexicano 1814-1853». *Historia Social*, *8*, 73-87.

Montero García, F., 1988, «Orígenes y antecedentes de la Previsón Social». En M.D. Gómez Molleda (Ed.), *Los Seguros Sociales en la España del Siglo XX*. Madrid: Minsterio de Trabajo y Seguridad Social.

Vaquero Lastres, B. M., 1993, «Aspectos económicos de la sociedad brigantina del siglo XVIII. los medios de vida (II)». *Anuario Brigantino 1992*, *15*, 55-64.

Constancio Romeo Lasarte (1852-1917): un mestre laico na Coruña

CARLOS PEREIRA MARTÍNEZ* & ANA ROMERO MASIÁ**

Sumario

Neste artigo analízase a traxectoria vital de Constancio Romeo Lasarte, o máis célebre dos mestres laicos coruñeses.

Abstract

This article analyses the life of Constancio Romeo Lasarte, the most famous of the lay teachers from Corunna.

Foi unha das personalidades máis destacadas do librepensamento coruñés desde que decidiu asentarse nesta cidade en 1906, e onde permaneceu ata a súa morte en 1917. Foi un dos oradores máis vehementes do seu tempo na loita anticlerical e na difusión do laicismo, idea pola que traballou intensamente desde o seu posto de mestre e director da Escola Laica que na Coruña mantiña a asociación de *La Antorcha Galaica del Libre Pensamiento*.

Actividade de Constancio Romeo antes de instalarse na Coruña

Constancio Romeo naceu en Zaragoza o 18 de decembro de 1852 e dedicou a maior parte da súa vida á docencia en escolas laicas[1]. En 1887 participou no Congreso comarcal da Federación de Traballadores da Rexión Española (FTRE) de Barcelona, destacando como orador, unha característica que valoraron os seus contemporáneos. Poucos anos máis tarde, en 1892 en Xátiva (Valencia), sostivo un mitin de controversia con socialistas[2] e, posteriormente, cando estaba de mestre laico en Alacante, tamén retou a Verdes Montenegro, que non aceptou[3]. Puido ser tamén mestre laico en Jumilla, en torno a 1902.[4]

En 1900 deu unha conferencia, organizada polo Círculo Obreiro Ilicitano, na que defendeu o librepensamento, defensa que agravou a polémica existente entre os socios da entidade e que provocou a escisión da mesma[5]. Nas cidades, caso de Alacante ou da Coruña, nas que era a presenza do movemento obreiro era importante, as relacións entre as agrupacións de traballadores e a Igrexa eran, moitas veces, tormentosas e manifestábanse en conferencias, mitins e publicacións de artigos a favor dun ou doutro sector. Neste contexto insírese a publicación, en 1901, dun folleto no que Romeo negaba a inmortalidade da alma[6], así como a súa detención, en 1902, con ocasión dos disturbios ocasionados polo canto da Marsellesa ao paso dunha procesión católica.

A comezos do século XX goza xa de merecida sona, participando en 1903 na xira de propaganda organizada por *Tierra y Libertad*[7]. En abril de 1905 os anarquistas coruñeses felicitaban a decisión de inscribir en Alacante a un fillo de Constancio Romeo co nome de Liberto Palmiro[8]. En 1906 era profesor na escola laica *La Paz* de Alacante[9].

* **Carlos Pereira Martínez**, funcionario do Concello de Culleredo, é historiador.

** **Ana Romero Masiá** é catedrática de Historia no IES Monte das Moas (A Coruña).

Chegada á Coruña de Constancio Romeo

A razón da presenza de Romeo na Coruña foi a invitación que lle fixeron as asociacións obreiras para participar nos actos do Primeiro de Maio[10].

> Uno de estos días se reunirán los delegados que han designado las agrupaciones obreras para organizar el mitin conmemorativo del 1º de mayo. (...)
> Sábese que vendrá a tomar parte en el mitin el orador ácrata Constancio Romeo, maestro de escuela en Alicante.
> Accediendo a la invitación que con este objeto se le hizo, contestó aceptándola gustoso. (La Voz de Galicia, 10-4-1906).

> Ya está definitivamente resuelto quienes serán los oradores que vendrán a esta capital con objeto de tomar parte en el mitin con que los obreros coruñeses solemnizarán el 1º de Mayo próximo la fiesta del trabajo.
> Además de Constancio Romeo, cuyo nombre ya hemos dado hace unos días, aceptó la invitación el compañero José Sánchez Rosa, uno de los obreros andaluces que estuvieron presos por consecuencia del proceso conocido por el de la Mano Negra. (El Noroeste, 14-4-1906).

O Primeiro de Maio de 1906, Constancio Romeo foi o máis destacado orador nos actos celebrados na Coruña: un mitin pola mañá e unha velada pola tarde. Nos dous casos presidiu Marcial Lores e celebráronse no Teatro Circo. Ademais das intervencións orais, nas que compartiu tribuna con José Sánchez Rosa, tamén mestre nunha escola laica en Xerez da Fronteira, un obreiro leu un traballo da súa autoría, escrito para a ocasión, sobre o significado da festividade do Primeiro de Maio. A prensa local recollía a noticia dos actos da festa do traballo, destacando a calidade da oratoria de Constancio Romeo. Estas son as crónicas periodísticas da súa actuación.

> EL MITIN
> Constancio Romeo. Envía un saludo a cuantos sufren prisiones por defender la causa del bien y al pueblo francés que inició la idea de la huelga general. Si ellos triunfan hoy, su denuedo nos enseñará el camino de la victoria.
> Deplora que los obreros no hayan traído al mitin sus mujeres, sus madres, sus hijas.
> Saluda a las que están presentes, pero quisiera que el número fuese mucho mayor. De madres libres –añade- no pueden nacer hijos esclavos.
> Habla de la anarquía que pocos entienden y menos profundizan. Niega que sea anarquista sinónimo de hombre de desorden o de revolucionario en el peor sentido.
> Canta un himno a esta idea, de la cual dice que es antiquísima. Sus precursores están muy lejos de nosotros, aunque no sean el primer eslabón de la vida de la sociedad.
> En los siglos XVIII y XIX fue cuando tomó más incremento y asentó su credo.
> Platón y otros sabios no pudieron forjarse una sociedad sin esclavos y sin embargo, nosotros, pigmeos en la esfera actual, reconocemos que la esclavitud fue un crimen en todos los tiempos.
> Los grandes pensadores de los citados siglos lanzaron una idea que se ha abierto en poco tiempo senda luminosa. El hombre nace libre como el pájaro, el planeta es su ambiente, los hombres son sus hermanos y todos vivirán libres. Este pensamiento, enlazado con otros, trajo la doctrina anarquista para no morir jamás.
> Condena la Edad Media con sus señores, su magistratura corrompida, su clericalismo nefando y su derecho de pernada.



Constancio Romeo.

Hace del siervo de entonces acabada pintura, así como de los que llevando dentro de sí gérmenes de las ideas anarquistas, no podían soportar en paz tantos crímenes. Entre los enciclopedistas –no todos- están los precursores del anarquismo actual. Evoca después la revolución francesa que rompió las férreas ligaduras que sujetaban al pueblo. No fue la lucha de éste contra el ejército ni contra el clero: fue la lucha gigante de una edad con otra que dio por resultado la emancipación y el logro de los derechos del hombre.

Allí perecieron muchos anarquistas, aunque entonces se les calificase con otro nombre: murieron por la idea de la libertad que es la que nos anima.

Dice sin embargo que las palabras libertad, igualdad y fraternidad, escritas en todos los edificios públicos de Francia, son un insulto a los pueblos, porque ese lema augusto estará escrito, pero no se cumple.

Precisamente tras esa trilogía va el anarquismo.

España, que es uno de los países más inculto del continente y aun de África, da sin embargo gran contingente de anarquistas a la suma total y no es que la incultura sea base de ello, sino que en el fondo palpita la idea de regeneración, adelanto y progreso.

Recuerda que Madrid, Barcelona, Jerez, La Coruña y otros pueblos han dado sus víctimas al ideal anarquista.

«Todo pueblo que sucumbe bajo la losa de plomo triangular que se llama ejército, magistratura y clero, es pueblo muerto, en el cual difícilmente puede haber ideas libres».

No insiste en determinar nada en cuanto a los institutos armados, acordándose de la ley de jurisdicciones.

Tampoco quiere hablar del clero ni de la magistratura por razones análogas.

¿A qué venimos pues aquí? Un pueblo que no puede decir públicamente lo que piensa, ¿para qué sirve?

Los asesinatos y los robos quedan impunes, y sin embargo a mí me detendrían ahora por hablar claro y me llevarían a la cárcel.

Condena que el obrero vaya a las tabernas; esto es precisamente lo que aprovechan los Gobiernos, los burgueses para oprimir al proletariado.

De ahí la creación de los cuerpos de seguridad, de la Guardia Civil, etc., que vienen a realizar una labor en cierto modo sanitaria. Lo doloroso es que haga falta utilizarla.

Deplora que se prenda a un orador por haber pronunciado un concepto atrevido y se deje libre al borracho, al crapuloso, al jugador.

Censura que se maltrate a la mujer.

«Hemos de rechazar todo vicio, y también por consiguiente toda ingerencia en nuestros actos».

Fustiga al jesuitismo. Separaos de esa planta –dice- peor que la belladona.

En cuanto a la magistratura dice que la sentencias que se dictan y se revocan, prueban que no es infalible.

Explica que la táctica anarquista hoy estriba en no ir a la cárcel ni por hablar ni por escribir, sino por algo más práctico.

Recita máximas que constituyen el credo anarquista y proclama que libertad y autoridad son antagonistas. La sociedad ácrata es la negación de todo poder. No hace falta éste porque a ella deben ir los hombres ya ilustrados. Aunque haya una masa inextruida, habrá en cambio

una vanguardia brillante y vigorosa. Así ocurre en todas las revoluciones.
Vamos nosotros a la revolución social por todos los medios: por el folleto, por la propaganda oral, en el Ateneo, en el café, en la guardilla.
Recomienda preparación sólida para la lucha, a fin de que no coja a los luchadores tan desprevenidos como ocurrió en La Coruña cuando los sucesos de Mayo [de 1901 cando se produciron varios mortos nun motín de consumos].
Los obreros deben acabar de decir en público lo que van a hacer: laborar en la sombra y proceder en consecuencia, afilando bien los aguijones.
Propone que se niegue el agua, el fuego, el saludo, la familia, etc. a los enemigos. Hasta indica que no debe ningún pobre dar su hija por esposa a un guardia civil o a un guardia de seguridad ¡que se casen con las burguesas!
Hace un símil entre la fuerza inmensa de la clase obrera y el Vesubio, y exclama:
- Vosotros, cuando tengáis conciencia de que sois hombres libres, abrid también vuestros cráteres y destruid cuanto estorbe hasta que alumbre el sol de la libertad.
(Aplausos).

LA VELADA
Constancio Romeo. Anuncia que no podrá desarrollar el tema «Veinte siglos de lucha» por falta de tiempo y por la afección que le aqueja, y habla del porvenir de la Humanidad.
Es preciso que el proletariado despierte de su letargo y para ello no es necesario otro estimulante que el de querer despertar.
Así como el comerciante no habla sino de sus negocios y como el navegante no habla más que del mar, vosotros no debéis hablar de otra cosa que de conseguir la abolición de la esclavitud.
Sostiene que es preciso destruir la actual máquina social.
Habla de los privilegios de que disfruta el burgués comparando sus comodidades con los medios del proletariado y afirma que se hace preciso luchar hasta destruir diferencias.
Reconoce que en La Coruña existe un espíritu de asociación ejemplar.
Arremete contra el capital y cree que el día en que la solidaridad sea un hecho en España, se habrá conseguido echar a pique esa gran nave que sigue su marcha progresiva llevando por título único en su cofa el de «capital».
Pide pan, abrigo y albergue para el que de estos elementos de vida carezca.
Sostiene que los ácratas persiguen tan sólo la organización científica del trabajo.
El que se arriesga a viajes aéreos lo hace estimulado por el deseo del saber, entre tanto que el automovilismo, como sport, es simplemente un recurso de los ricos para gastar fuerzas sin trabajar.
Afirma que los trabajos higiénicos en las poblaciones se confían a los obreros en forma que constituye un peligro para sus vidas.
Censura las condiciones de trabajo en las minas y sostiene que es necesario perfeccionarlo en beneficio de la salud de los obreros.
Esto lo haremos nosotros cuando hayamos conseguido humanizar el capital.
Detalla las pésimas condiciones higiénicas de la mayor parte de los obradores, causa de muchas víctimas, y demuestra que perfeccionando los elementos de producción llegaría a ser el trabajo menos molesto de lo que se hace hoy.
Explica como se desarrollará la vida social cuando los ácratas hayan conseguido su emancipación, afirmando que entonces desaparecerán los periódicos políticos a los que reemplazarán los boletines económico-financieros que darán a conocer los puntos donde falten o sobren productos necesarios a la vida.
Define la libertad de producción. Anuncia que en la sociedad futura no se levantará nadie pensando en quien podrá engañar a quien…

Cree que el matrimonio no tiene razón de ser.
Canta la unión libre de la mujer y el hombre, así como la separación cuando éste haya dejado de existir.
Cree que al compenetrarse la humanidad de la verdad y conveniencia de esto no habrá celos ni crímenes pasionales.
Termina recordando a los obreros que estudien y que aprendan a demoler el actual estado social y pide que en vez de conventos haya universidades y fábricas en vez de templos. (Aplausos) (La Voz de Galicia, 3-5-1906).
La elección de los oradores traídos para los mitins ha satisfecho a los obreros coruñeses. (...)
Constancio Romeo, profesor de una escuela racionalista en Alicante, es un hombre de mediana edad, reposado, tranquilo en la exposición de sus ideas, correcto en la forma y de mayor cultura que su compañero [José Sánchez Rosa]. Orador académico, sus discursos son persuasivos, meditados, razonadores, verdaderas disertaciones que revelan una lectura sólida y bien administrada.
El problema obrero y el credo anarquista, con el cual cree solucionada la cuestión, los domina en alto grado. Es un ferviente enamorado del ideal redentorista. (...)
Constancio Romero, con gran elocuencia y con brillantez, hizo un discurso que fue muy elogiado por la masa de oyentes.
Saludó al proletariado francés, censuró a los obreros coruñeses que toleran el trabajo penoso y mal retribuido de las mujeres en los muelles y en las fábricas y cantó un himno a la libertad haciendo historia de la doctrina ácrata y acometiendo con ímpetu la crítica de la sociedad contemporánea, cuyas instituciones fundamentales analizó y censuró con abundante verbo y sugestivos argumentos.
Parecerá innecesario decir que la trinidad Ejército, Clero, Magistratura por contraposición al lema Libertad, Igualdad, Fraternidad, sirvió al orador para hacerse aplaudir.
El Estado, la autoridad, la familia, el capitalismo, la religión, todo lo que es la base del régimen imperante fue objeto de sañuda disección en este discurso.
El final de la peroración lo consagró Romeo al panegírico de las soluciones libertarias en una visión de sociedad humana perfecta, unida por el amor y rodeada de venturas, sin Dios, sin ley, y sin guardia civil, sin matrimonio indisoluble y sin dinero, sin afanes penosos y sin remordimientos, en la cual, como en soñado Paraíso, el trabajo no será pena sino gloria y el vocablo necesidad será absolutamente desconocido.
El orador fue objeto de una gran ovación como artista y como profeta de bienandanzas a que los oyentes no gozarán, pero que sin duda están reservadas a la especie humana en el transcurso del tiempo. (El Noroeste, 3-5-1906).

Constancio Romeo, mestre laico da escola da *Antorcha Galaica del Libre Pensamiento*

Durante a súa estadía na Coruña, os directivos da *Antorcha* ofrecéronlle o posto de mestre e director da escola laica que esta entidade mantiña desde pouco despois da súa fundación en 1897, na rúa Socorro 37, 1º. Constancio Romeo aceptou o ofrecemento e tomou posesión a comezos de setembro de 1906, co inicio do curso escolar[11].

Constancio Romeo instalouse na Coruña, na casa nº 42, 2º andar da rúa Orzán. A familia estaba formada pola súa muller, Luísa Elizalde Vellido, nacida en Granada o 17 de novembro de 1867, e os seus fillos: Acracia, nacida en 1900, e Liberto, en 1905[12]. No seu labor docente estivo acompañado da súa muller, que se ocupaba da educación das nenas da escola laica[13].

Aínda que o director oficial da escola era Emilio Barcala del Pino, porque era quen posuía o título oficial de mestre, Romeo asina, como director, o Regulamento interior, o cadro de distribución do traballo e a relación do material científico da escola[14]. O 28 de setembro de 1906 o presidente accidental da *Antorcha*, Félix Álvarez Seijas, dirixiu unha

instancia ao director do Instituto Xeral e Técnico pedindo a legalización da escola que dirixiría Romeo, de 53 anos, con 28 anos de exercicio profesional no ensino[15]. Tras a súa legalización, Constancio Romeo iniciou o seu labor docente na escola laica, unha actividade que desenvolveu ata a súa morte en decembro de 1917.

Segundo consta no seu regulamento, esta escola laica distribuía a xornada de traballo de 9 a 12 e de 2 a 5 horas; agás os domingos e os xoves pola tarde, o resto dos días do ano había clase. Diariamente, pola mañá e pola tarde, os alumnos practicaban a lectura, a escritura e a aritmética práctica e, ao longo da semana, as materias básicas do ensino da época. A moral e urbanidade era a substituta da ensinanza relixiosa que se impartía nas restantes escolas. Durante o curso 1907-8, a escola contaba con 149 nenos comprendidos entre os 5 e os 14 anos[16]. O material escolar era o normal neste tipo de escolas, *a excepción del «Método de Lectura Graduada» editado a expensas de la sociedad «La Antorcha Galaica del Libre Pensamiento», cuyo texto responde a los principios de laicismo que informan el objeto de este Centro de enseñanza*[17].

As escolas laicas españolas foron clausuradas por orde de La Cierva tras os sucesos da Semana Tráxica de Barcelona de xullo de 1909. Ao tempo que se pechaba a escola coruñesa, Constancio Romeo foi acusado de ser un perigo para a sociedade, como defensor das ideas anarquistas, e sufriu desterro en Fonsagrada[18].

> Ayer por la mañana salió de la Coruña en el tren correo el director de la Escuela Laica de esta capital D. Constancio Romeo.
> Marchó conducido por la guardia civil a disposición del gobernador de Lugo que dispondrá su traslado a Fonsagrada, punto al cual ha sido desterrado.
> El gobernador de esta provincia adoptó tal determinación en virtud del registro practicado en el domicilio del Sr. Romeo, en donde se encontraron algunas obras de carácter anarquista, que fueron recogidas por la policía.
> Parece que la expulsión, decretada en uso de las atribuciones que la suspensión de garantías constitucionales da a los gobernadores civiles, está fundada en que el Sr. Romeo es un peligro en la población por sus ideas libertarias y por la propaganda que de ellas hacía, y además porque ejercía, sin título para ello, el profesorado en un centro de enseñanza.
> El destierro de este significado ácrata fue ayer objeto de toda clase de comentarios en la población.
> Entre los elementos afines al Sr. Romeo produjo cierta agitación, pero el disgusto no llegó a exteriorizarse; se habló mucho en las sociedades en que suelen reunirse, mas no se adoptó actitud alguna. (El Noroeste, 3-9-1909).

Mentres cumpría o seu desterro en Fonsagrada, o inspector provincial de Primeira Ensinanza da Coruña, Julián Rincón, redactou un informe dirixido ao Reitor da Universidade de Santiago, asinado o 17 de setembro de 1909, no que manifestaba o seguinte sobre a devandita escola: *El Sr. Romeo ejerce una influencia decisiva en la dirección y enseñanza de esta Escuela y toma parte en las discusiones y deliberaciones de cuantos mítines se celebran de carácter socialista y ácrata*[19].

Tras levantarse a suspensión de garantías constitucionais polo goberno, Constancio Romeo retornou á Coruña o 29 de setembro, tendo previsto reiniciar a actividade escolar ao día seguinte[20]. Pero a escola foi novamente pechada por orde das autoridades académicas porque Romeo abrira o local sen permiso[21], de modo que a directiva da *Antorcha* e o propio Romeo tiveron que volver a presentar a documentación para que puidese seguir

funcionando a escola laica. A nova solicitude presentada cambia a denominación da escola, que a partir de entón levará o nome de *Colexio laico Fröebel* e no que Constancio Romeo asumía as mesmas funcións que tiña antes da clausura[22]. O colexio abriu as súas portas o 6 de decembro no mesmo local que estaba a escola anterior[23] e Romeo continuou sendo o seu profesor e director.

O alumnado da escola laica, de modo similar ao que sucedera con outra escola similar existe na Coruña a finais do século XIX, a que dependía da *Asociación Benéfica Miguel Servet*[24], *l*ograba con regularidade mencións honoríficas polos bos resultados académicos obtidos, así como felicitacións públicas por parte de autoridades académicas e políticas republicanas do Concello coruñés[25].

Xunto co seu labor docente, Constancio Romeo destacou como orador en numerosos mitins, dos que destacamos os seguintes, agrupados polo tema central e o motivo da celebración do acto.

Conmemoración do Primeiro de Maio

A celebración que foi o motivo de vir á Coruña en 1906. Consta a participación de Romeo nos mitins de varios anos na Coruña[26] e tamén en Santiago en 1912[27].

Mitins anticlericais e en defensa do librepensamento

Estes mitins foron frecuentes na Coruña a finais do século XIX e comezos do XX, organizados tanto polas sociedades obreiras como por outras institucións, caso da *Antorcha*, *Germinal* ou o *Casino Republicano*. Destacamos o celebrado en novembro de 1906[28], organizado pola *Antorcha* e presidido por Romeo, que interveu xunto con destacados líderes do librepensamento, do republicanismo (Moreno Barcia, Matiú, Martínez Fontenla, Rodríguez Martínez) e do mundo obreiro (Fernández Diéguez, Marcial Lores, José Arias, Germán Ramos).

> CONSTANCIO ROMEO. Saludó a cuantos sufren en las mazmorras inquisitoriales modernas y lamentó que el pueblo se deje arrullar por los cánticos religiosos mientras la libertad peligra.
> Combatió la propiedad, el papado y la oratoria. También se mostró partidario de hechos prácticos.
> Tronó contra Maura por sus amenazas de guerra civil. Según él, debió de haber sido castigado y expulsado del Parlamento. Lo calificó de cuervo, en vez de águila.
> Después de insistir en sus censuras, en este tono, y de incluir en ellas a Mella, recomendó la consiguiente preparación para la lucha. (La Voz de Galicia, 27-11-1906).

Dentro dos actos celebrados na Coruña para honrar a memoria de Curros Enríquez, interveu no mitin organizado pola *Unión Campesina* no Teatro Circo, co apoio de sociedades librepensadoras, para honrar a Curros Enríquez.

> EL SR. ROMEO
> Después ocupa la tribuna el profesor de la Escuela laica Constancio Romeo, que lo solicitó de la presidencia por medio de un atento recado.
> Refiere lo ocurrido en la asamblea convocada por la Academia Gallega, y dice que D. Manuel Casás no tiene autoridad alguna ante el público por el hecho de haber sido el primer agente de la organización del entierro católico después de haber propuesto que se dirigiese un cablegrama a la Habana preguntando si Curros murió dentro o fuera de la Iglesia y haber

> afirmado que, si contestaban lo segundo, el entierro sería civil.
> Estuve yo por ir a bordo del trasatlántico que trajo el cadáver de Curros a pesar de no estar invitado (cierto que con los curas no voy ni de merienda). Si hubiera ido, hubiera luchado con los sacerdotes y sus acólitos que profanaron el cadáver de Curros.
> Un gallego distinguido expuso la última voluntad de Curros, y fue desoído y vituperado por los suyos.
> Algunos individuos de la comisión organizadora de homenaje abandonaron el cadáver a su llegada al salón del Ayuntamiento y se entretuvieron en preparar la farsa.
> El alcalde aplazó para las nueve de la noche la reunión y él y el Sr. Casás se fueron a ver al hijo de Curros, y lo alucinaron para que dijese que su deseo y el de su madre era que el entierro fuese católico.
> Ni el hijo ni la esposa, ni el alcalde de la Coruña, ni D. Manuel Casás tenían derecho, entiéndase bien, a profanar el cadáver de Curros.
> Cuando el alcalde anunció en un bando que el entierro sería católico, el pueblo debió decirle que no tenía él autoridad para ordenarlo.
> Censura luego el Sr. Romeo que la velada necrológica hubiera sido de pago, y afianza que a ella sólo asistieran las fuerzas muertas de la población.
> Pone fin a su discurso, recomendando al público que labore para hacer triunfar el librepensamiento (Grandes aplausos). (Tierra Gallega, 14-4-1908).

O domingo 11 de abril de 1909, a *Antorcha* organizou un mitin anticlerical no Teatro Circo en defensa da liberdade, por entender que o goberno pretendía recortala; ante un enorme público alí congregado, Constancio Romeo expuxo amplamente as súas ideas.

> El último orador fue el Sr. Romeo, quien pronunció un largísimo discurso de más de dos horas, abogando, no sólo contra el clericalismo, sino en pro de la supresión de todas las religiones positivas. (*El Noroeste*, 13-4-1909).

En marzo de 1913 participou nun mitin organizado polas asociacións obreiras e librepensadoras para protestar contra o ensino obrigatorio do catecismo nas escolas oficiais. Xunto a líderes obreiros como José Arias e Severino Chacón, e republicanos como Martín Martínez, Rodríguez Martínez e Martínez Fontenla, Romeo estivo acompañado pola súa muller, Luísa Elizalde, tamén oradora[29]. Pouco despois, en abril e en Betanzos, no teatro Alfonseti e organizado pola xuventude republicana, volveu a participar nun mitin no que os oradores pedían que se retirase a obrigatoriedade do ensino do catecismo nas escolas[30]. En maio de 1917 presidiu un novo mitin anticlerical no Teatro Principal coruñés organizado por *Germinal* e no que, de novo, participou Luísa Elizalde, xunto a republicanos como Abad Conde e Casares Quiroga, e líderes obreiros como Juan No e Severino Chacón. Poucos días despois, en xuño de 1917, volveuse a celebrar un acto similar que contou case cos mesmos protagonistas[31].

Mitins e actos a favor dos presos políticos e sociais

Tamén foron numerosos na Coruña estes actos nas primeiras décadas do século XX, organizados en solidariedade con individuos e colectivos afectados polas decisións das autoridades e para esixir a súa posta en liberdade. Así, a prensa recolle a participación de Romeo en 1907 no mitin de Betanzos en maio, no Teatro Circo coruñés en xuño, e no teatro Jofre de Ferrol en xullo en defensa da liberdade de José Nakens[32]. En maio de 1909 presidiu o mitin e fixo o resume dos discursos dos oradores participantes no acto do Teatro Circo


Escuela Laica

...ncia de Coruña - Pueblo de Coruña - Calle del Socorro - Número 37.

Director: D. Emilio Barcala del Pino

...gistro que se lleva en este Establecimiento, bajo la inmediata responsabilidad del Director ...ribe, conforme á lo dispuesto en el art. 10 del Real decreto de 1º de Julio de 1902.

Curso de 1908 á 1909.

organizado por *Germinal* en solidariedade cos presos de Alcalá del Valle e o conxunto de obreiros que están no cárcere por motivos sociais[33]; a finais desde mesmo mes de maio asistiu, en representación das sociedades obreiras coruñesas, a un mitin pro presos en Valencia[34].

De volta do seu desterro en Fonsagrada, interveu no mitin celebrado o 16 de outubro de 1909 no Teatro Circo, organizado polas sociedades obreiras coruñesas, para pedir o levantamento das garantías constitucionais en Cataluña, anuladas con motivo dos sucesos da Semana Tráxica.

> CONSTANCIO ROMEO. (Ovación larga. Se oyen vivas a la Escuela Laica). Comienza diciendo que envía un recuerdo a los que murieron y un abrazo a los que están presos. Ruega que le permitan hablar de su destierro para agradecer a la policía de la Coruña las consideraciones que le guardó cuando fue detenido.
> Considera que no debió celebrarse el mitin, porque no se puede expresar lo que se piensa. Califica de zoquetes a la inmensa mayoría de las autoridades de España, que odian al que ha dedicado las vigilias a ilustrarse.
> Dice que no va a aconsejar lo que debe hacerse. Cada uno debe reconcentrarse y pensar, y si se siente con fuerzas, obrar, y si no, llorar o cantar.
> Añadió que entre el gobernador y él existe un pleito pendiente por el cierre de la escuela, pleito que ha de resolver el ministro de Instrucción Pública. Que sobre una mesa y de potencia a potencia ya sabe quien ganaría, pero que el gobernador tiene la fuerza de su despacho oficial.
> Agrega que por falta de 500 pesetas para depositar, no ha entablado una acción criminal contra el gobernador, en la seguridad de que sería éste procesado por atropellar las leyes.
> Habla largamente del funcionamiento de la Escuela Laica y asegura, citando textos legales, que tiene perfecto derecho a regentarla, puesto que las leyes no exigen título de maestro para dirigir un establecimiento donde no se da enseñanza oficial graduada.
> Dice que contra el fusilamiento de Ferrer protesta Europa entera y que no vale que el ministro de la Gobernación diga que es la canalla quien lo hace, porque en la Sorbona hay gentes que están a cien codos de altura sobre él.
> Termina diciendo que España padece enfermedad de cobardía y que los pueblos que aguantan que se mate a sus hijos deben desaparecer. (*El Noroeste*, 17-10-1909).

O diario católico coruñés *El Eco de Galicia* ofrecía outra versión do discurso de Romeo, na liña crítica e sarcástica coa que abordaba as cuestións relacionadas co director e mestre da escola laica.

> Entre los aplausos del auditorio, D. Constancio Romeo, el hombre de la palomita blanca, el desterrado en Fonsagrada, se adelantó hacia la batería, se encaró con la fiera humana, que ya lo esperaba ansiosa, y después de lanzar una ojeada al lugar que ocupaba el delegado del gobernador, D, Félix Fajardo, comenzó a relatarnos la historia de su *sacrificio* por el progreso intelectual del género humano, por lo visto abandonado en la incultura hasta que Romeo fue traído de Alicante por suscripción semanal entre distintos obreros que aún no han podido reintegrarse del desembolso hecho para la adquisición de esa alhaja.
> Más tarde hace el señor Romeo un reclamo completo y amplísimo de la Escuela Laica que

venía regentando, sin título legal, ni capacidad intelectual para ello.
Con este pretexto dirige algunos soeces insultos al gobernador civil, que decretó la clausura de la citada escuela, y dice que si pudiera contender en torno a una mesa con el ministro de la Gobernación, habría de dejarlo tamañito. (...)
Por lo expuesto podrá apreciarse lo elocuente que el Sr. Romeo estuvo y la fortuna que le acompañó en sus símiles.
Desde que oí a Romeo,
ya ni en la paz de los sepulcros creo. (*El Eco de Galicia,* 19-10-1909).

En xaneiro, abril e outubro de 1910 volveu a intervir en mitins celebrados na Coruña e Ferrol relacionados coas peticións de amnistía para os procesados polos sucesos da Semana Tráxica de Barcelona, e para que se volvesen a abrir as escolas laicas, así como nos actos organizados polo Casino Republicano a e Agrupación Socialista en lembranza de Ferrer i Guardia. En abril de 1910, Romeo, e os republicanos Arias e Martín Martínez foron dar un mitin no Teatro Principal de Santiago de propaganda do laicismo e librepensamento que foi moi criticado polos sectores católicos[35]. Ante o dilatado dos procesos e a lentitude en liberar aos presos, os actos en favor dos presos políticos e sociais continuaron celebrándose na Coruña no seguinte ano de 1911, ano no que C. Romeo tamén participou en actos a favor dos revolucionarios mexicanos e de solidariedade cos obreiros arxentinos[36].

Constancio Romeo representou a varias sociedades (as coruñesas do Centro de Estudos Sociais *Germinal*, do semanario *La Voz del Obrero*, da *Antorcha Galaica del Libre Pensamiento* e das sociedades obreiras da Federación Local Obreira, así como a dos carpinteiros de Santiago, do Centro de Estudos Sociais *Nuevo Sol* de Betanzos, do *Centro Obrero de Cultura*, do *Grupo 13 de Octubre* e doutras entidades de menor significación[37]) no mitin que se celebrou en Madrid o 1 de xaneiro de 1913, que presidiría, para pedir a amnistía dos expatriados, procesados e presos por delitos políticos e sociais. Ao seu regreso, Romeo deu conta dos actos madrileños.

Se verificó anteanoche en el local de carpinteros «La Emancipación», la reunión que hemos anunciado para dar cuenta Constancio Romeo del resultado del mitin sindicalista que el 1º de Enero se celebró en Madrid, y al cual concurrió como delegado de varias agrupaciones proletarias de esta capital.
Habló el Sr. Romeo, fustigando duramente a los socialistas por sus trabajos en contra de aquel mitin.
Dijo que en la Casa del Pueblo se hizo una gran labor para conseguir que dicho acto fracasase, llegándose al extremo de apalear a uno de los que repartían las hojas convocando al mitin.
Anunció que había el propósito de imprimir aquí cincuenta o cien mil ejemplares de la reseña imparcial de dicho acto, para distribuirlos entre los obreros. (*La Voz de Galicia*, 17-1-1913).

Habló el Sr, Romeo, quien explicó sus gestiones en representación del proletariado de La Coruña en el mitin sindicalista. Se hará una publicación de un folleto de tirada 50 o 100.000 ejemplares en la imprenta obrera de esta ciudad debido al silencio de la prensa, a la que ataca, especialmente al Liberal. Se lamentó de que un acto tan humanitario, tan solidarista como era la petición de amnistía, no haya tomado participación en él el partido socialista, antes al contrario, la Casa del Pueblo trabajó en contra del mitin restándole toda la importancia hasta el punto de ser maltratado un sindicalista por repartir en dicha Casa del Pueblo hojas convocando al acto. (*Informe da Comisión de Vigilancia,* 14-1-1913. ARG. FGC.G-1846).

En febreiro de 1913 tiveron lugar varios actos na Coruña e en Ferrol nos que se pediu o indulto para o doutor Jaime Queraltó Ros, que estaba na cidade, e nos que participaron as sociedades obreiras e as organizacións políticas e culturais republicanas, socialistas e anarquistas, así como varias sociedades médicas. Constancio Romeo presidiu o mitin central celebrado no Teatro Circo o 13 de febreiro, participando tamén como orador para solidarizarse co movemento de protesta xurdido en toda España contra a persecución de que estaba sendo obxecto o mencionado doutor por parte do Centro de Defensa Social de Barcelona. Poucos días máis tarde repetíronse actos semellantes no teatro Jofre de Ferrol[38].

O derradeiro dato localizado sobre a intervención de Constancio Romeo en actos a favor da amnistía dos presos políticos e sociais é de xuño de 1914, cando participou nun mitin organizado por obreiros e republicanos[39].

Participación en mitins de controversia

O tema das controversias e debates ideolóxicos de controversia intentouno retomar Constancio Romeo na Coruña en 1913, pero nesta ocasión non puido debater co socialista Tomás Álvarez Angulo, que participaba nun mitin no *Casino Republicano*, por entender o presidente do acto que non se trataba dun mitin deste carácter, polo que no lle permitiu intervir. Como resposta, Romeo deu unha conferencia ao día seguinte no local da sociedade de carpinteiros *La Emancipación*, acto no que se reproduciu o incidente, pois entón foron os socialistas, dirixidos polo seu líder Severino Chacón, os que queren controversia, petición denegada polos organizadores anarquistas e que orixinou un pequeno incidente[40].

Conferenciante

Aínda que foi unha actividade máis ben esporádica, Constancio Romeo pronunciou varias conferencias; temos constancia das seguintes: *La libertad es incompatible con el principio de autoridad*, pronunciada o Primeiro de Maio de 1907 no Teatro Circo; *Cómo vivimos y cómo podríamos vivir*, organizada pola sociedade de pescadores *La Humanidad Libre* en xaneiro de 1909; en maio de 1909, no local de *Germinal*, disertou sobre o carácter que debían ter os centros de estudios sociais; en setembro de 1913, no local de carpinteiros de *La Emancipación*, falou sobre *Socialismo y sindicalismo*[41].

Participación noutros actos

Sinalamos aquí algúns actos diferentes aos consignados nos apartados anteriores e que serven para completar a visión panorámica deste activo, convencido e decidido propagandista das teses anarquistas, laicas e librepensadoras, pero que non dubidaba en opinar e participar en canto acto crese que puidese achegar a súa idea e opinión.

No Teatro Circo Emilia Pardo Bazán celebrouse o 16 de marzo de 1908 un mitin convocado polo partido republicano autónomo coruñés para protestar contra o artigo 36 do proxecto de lei da administración local que se estaba a discutir no Congreso; ademais dos oradores previstos, invitouse ao público a intervir, ocasión que non desaproveitou Romeo.

> Aceptando la invitación hecha nuevamente al público por la presidencia, asciende a la tribuna el director de la Escuela Laica D. Constancio Romeo, a quien el Sr. Martínez Fontenla le advierte que no puede admitir la controversia, puesto que el mitin no tenía este objeto.
> El Sr. Romeo explica al público que defiriendo al ruego de la presidencia, no va a establecer

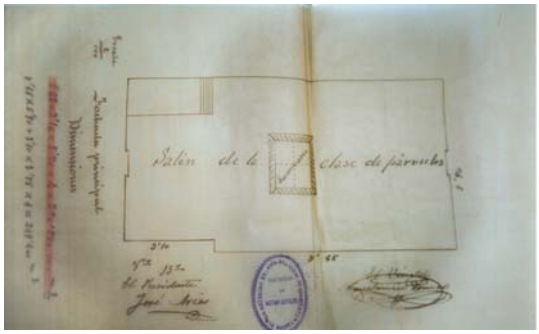

polémica sino a hacer algunas objeciones, y que no traía el propósito de hablar, pero que toda vez lo había hecho un obrero apartándose del objeto del acto, las ideas que profesa le obligaban a hacerle a él también para refutar al Sr. Moreno Barcia, a quien llama su maestro, que se extrañó de que haya hombres que se separen de la democracia.

Declárase el orador enemigo del voto corporativo, pero cree que la ley triunfará en las Cortes por la brutalidad del número de la mayoría, como triunfó la de jurisdicciones, que califica de maldita, y dice que con ella, con la ley de administración, los conventos se trasladarán a los municipios, pues a su sola enunciación se han creado agrupaciones como por ensalmo.

No el artículo 36, sino la ley toda, desde su primer artículo, es perjudicial, y la minoría republicana debió retirarse del Congreso al ser presentada, como debió hacerlo al votarse la de jurisdicciones y siempre para no ser comparsa de un Gobierno monárquico y reaccionario.

Pero no es mejor el sufragio universal –añade-. La pureza no existe, porque el voto se vende y se compra por una copa de vino y jamás la elección es legal. Triunfa el que está en el poder, llámese Moret o Maura.

Explica cómo el dueño de una industria impone a sus obreros el candidato condenándolos al hambre si no obedecen, y dice que sólo en las capitales salen triunfantes los que más fuerza tienen, pero que las aldeas ahogan la voluntad del pueblo con las actas que envía el cacique.

Expresa que le extasió la manifestación del Sr. Moreno Barcia de que el individuo es libre, porque esta es la doctrina ácrata, la que el orador defiende; pero no entiende que colectivamente obre el hombre con libertad. La ley de la mayoría no debe imperar, porque es imponer la fuerza del número sobre la voluntad del individuo.

Niega que subsistan los derechos naturales y defiende con calor a los que se han separado de la democracia, que es el carromato del progreso, para entrar en la acracia, que es la electricidad, el automóvil del progreso. Las democracias no son más que formas de gobierno tiránicas, absorbentes y enemigas de la libertad.

Defiende la acracia, haciendo propaganda de ella, y concluye diciendo que ha creído de su deber exponer sus ideas. (*El Noroeste*, 17-3-1908).

En maio de 1908 presidiu un mitin contra o proxecto de lei de represión do terrorismo, celebrado no Teatro Circo e organizado por *Germinal*[42]. En xullo dese mesmo ano volveu a participar nun mitin organizado polas sociedades obreiras no que se discutiu a mellor maneira de abordar, para solucionar, un conflito xurdido na cidade pola explosión duns petardos; Romeo ofreceuse tamén a formar parte da comisión para exercer a acción popular[43].

Ademais de colaborador habitual de *Germinal*, Constancio Romeo foi elixido secretario desta sociedade na sesión celebrada o 19 de decembro de 1909 para renovar a directiva. Porén, desempeñou este cargo tan só uns días, pois a comezos de xaneiro de 1910 xa non figura seu nome no cargo de secretario[44].

En 1914, ante as dificultades económicas e de problemas de saúde polas que atravesaba Anselmo Lorenzo, Constancio Romeo propuxo iniciar unha colecta entre os compañeiros, pero o avó do anarquismo español rexeitou a idea[45].

En 1915 participou, en representación do *Ateneo Sindicalista de Ronda*, dos grupos *Juventud en marcha* e *Ni Dios ni Amo* da Coruña, *do Comité de Propaganda Social* de

Lisboa, da *Antorcha Galaica del Libre Pensamiento* e da *Federación Anarquista Cántabra*, no Congreso Internacional da Paz celebrado en Ferrol[46]. Para iso trasládase á cidade departamental o 29 de abril para participar, activamente, nas sesións colaborando nos traballos e deseñando propostas, como a creación dun Comité Permanente e un Comité Español da Internacional Anarquista.

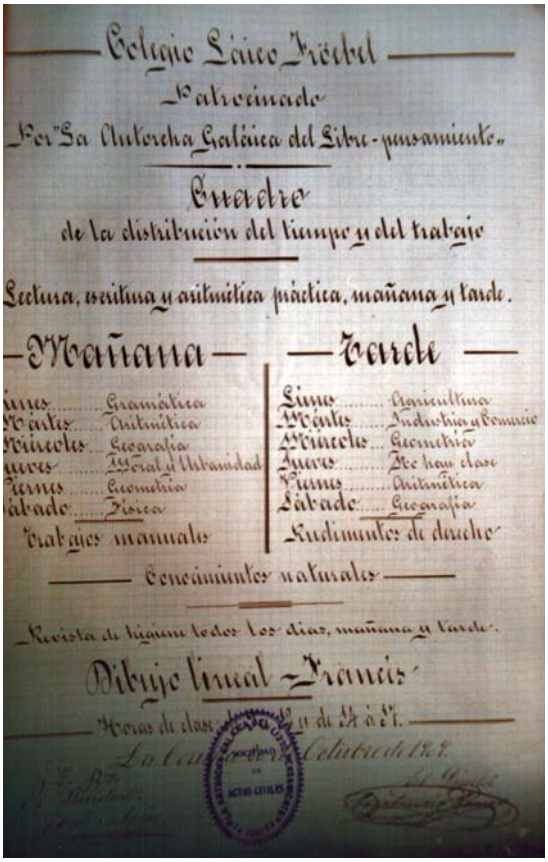
Colegio Laico Fröbel
Patrocinado
Por la Antorcha Galáica del Libre-pensamiento.
Horario
de la distribución del tiempo y del trabajo
Lectura, escritura y aritmética práctica, mañana y tarde.
Mañana
Tarde
Lunes ... Gramática
Martes ... Aritmética
Miércoles ... Geografía
Jueves ... Moral y Urbanidad
Viernes ... Geometría
Sábado ... Física
Trabajos manuales
Lunes ... Agricultura
Martes ... Industrias y Comercio
Miércoles ... Geometría
Jueves ... No hay clase
Viernes ... Aritmética
Sábado ... Geografía
Rudimentos de dibujo
Conocimientos naturales
Revista de higiene todos los días, mañana y tarde.
Dibujo lineal - Francés
Horas de clase ... de 11 de la M. á 1 de la T.
La Cena ... Celebrará el 12 ...

Léese una proposción que presenta Constancio Romeo y que es la siguiente:
1º. Que se nombre un Comité Permanente del Congreso Internacional de la Paz. 2º. Que este Comité, compuesto por cinco miembros, se haga cargo de los documentos del Congreso, que los archivará como datos para la historia proletaria.
3º. Que este Comité escriba cada quince días una alocución revolucionaria escrita en los idiomas que se hablan en las naciones beligerantes y las haga llegar por todos los medios a las trincheras y a los campos de batalla.
El Congreso aprueba la integridad de la proposición. (*Tierra y Libertad*, 12-5-1915).

A raíz da folga revolucionaria de agosto de 1917, aínda que estaba ausente, foi acusado de formar parte dunha xunta revolucionaria e procesado; o xuíz instrutor, Baltasar Cortés Carrillo, xeneral xefe da 1ª Brigada da 14 División, con data do 25 de agosto, citou aos inculpados para que se presentasen no prazo de catro días. Romeo, xunto con outro dos acusados, Germán Barreiro, quedou detido no momento en que se presentaron[47].

Desde as noticias que fan referencia a Constancio Romeo relacionadas coa folga xeral de agosto de 1917, non temos máis novas ata a referencia periodística da súa morte, feito ocorrido o 9 de decembro de 1917 na Coruña.

NECROLOGÍA
Ayer tarde se verificó el entierro del que en vida fue nuestro honorable convecino D. Constancio Romeo.
Las simpatías con que el finado contaba en La Coruña se evidenciaron plenamente. El acompañamiento del cadáver fue una manifestación de duelo verdaderamente imponente en la que figuraban personas de todas las clases sociales.
Reiteramos a la acongojada viuda y a los acongojados hijos del Sr. Romeo, nuestras palabras de consuelo y nuestro deseo de que soporten con resignación la irreparable pérdida. (*La Voz de Galicia*, 11-12-1917).

Foi soterrado no cemiterio civil da cidade o día 10 ás cinco da tarde; o cadáver saíu da súa casa, na rúa Orzán, nun carro de pobres de terceira clase[48]. Durante o mitin pro amnistía celebrado na praza de touros o 16 de decembro de 1917 fíxose unha colecta a favor da súa familia: a viúva[49] e os dous fillos: Acracia, de 17 anos, e Liberto de 12[50]. Varias sociedades obreiras acordaron enviar algunha cantidade para aliviar a difícil situación económica da familia[51]. O semanario barcelonés anarquista *Tierra y Libertad* dedicoulle unha sentida nota necrolóxica.

> CONSTANCIO ROMEO
> Ha fallecido en Coruña, y a avanzada edad, este excelente compañero, notable entre la intelectualidad anarquista. Dedicado desde hacía muchos años a la pedagogía racionalista, por considerar estos principios como el factor principal para llegar a la formación de una Humanidad nueva realizadora de nuestro ideal, regentaba últimamente una escuela en la capital gallega.
> Fue un gran orador y escritor fecundo. En sus buenos tiempos de energía y salud, demostró estas dotes en la tribuna y en la prensa, distinguiéndose como polemista invencible tanto como docto expositor y afirmador de nuestras salvadoras ideas. Si se recopilan sus discursos y sus artículos periodísticos, como también sus trabajos sobre pedagogía, podría formarse con ellos voluminosos libros.
> Pierde, pues, el idealismo anarquista, con la desaparición de Constancio Romeo, otro de los viejos y más valiosos campeones.
> Su entierro civil ha sido una manifestación de duelo al que se sumaron los diversos elementos avanzados de Coruña.
> Reciban su afligida compañera Dolores López y sus hijos Acracia y Liberto nuestro más sincero y sentido pésame. (*Tierra y Libertad*, 19-12-1917).

A continuación transcribimos os **artigos que localizamos na prensa local coruñesa**. Ademais, temos referencia de tres títulos de ensaios: *Población de Alicante, lee y medita*. *¿Tiene el hombre alma?* 1901. *Disertación Científico Social*, 1913. *«La escuela: su pasado, su presente y su porvenir», La Revista Blanca*, 1925, nº 45 a 59.

1. *UNA BUENA LECCIÓN*

Critica con dureza Constancio Romeo a Lugrís por propoñer, na xuntanza do Casino Republicano coruñés, a creación dunha escola de nenos que reste influencia á da Antorcha, á que considera tendenciosa e sectaria.

> Hay gentes que, por más esfuerzos que hacen, no pueden desterrar al fraile que llevan dentro.
> El pasado domingo y previa convocatoria, reuniéronse los republicanos coruñeses en el salón de actos de su Casino, para discutir y aprobar las bases de la nueva organización del partido. Todo lo cual, y como reconocerá el lector, no tiene nada de particular.
> Pero lo que sí llamó por modo extraordinario la atención de los concurrentes a la citada reunión, fue la presentación a la misma de unas *bases* (¿?) que nada tenían de tales (ya que las verdadera bases de la organización del partido estaban aprobadas) en las que su autor, poeta él, solidario él y republicano él, según se llama, proponía la creación y sostenimiento por el partido republicano de una escuela de niños.
> La intención, un tanto aviesa con que fue presentada la proposición o *base* para la creación de una nueva escuela, restó la importancia que hubiera podido tener al ser presentada con elevación de miras y, en pago merecido, la asamblea, después de escurrir los sofísticos y falsos argumentos expuestos en su defensa por su autor, los rechazó.

El señor Lugrís, pues él y no otro fue el autor y defensor de aquella *singular* proposición, siente indudablemente una censurable malquerencia hacia la Escuela Laica. Y decimos esto, basados en las frases y conceptos que emitió en defensa de su desgraciada proposición.
Con franqueza declaramos que vivíamos equivocados. Habíamos formado un concepto un tanto elevado de la intelectualidad y amor al progreso del señor Lugrís, pero los hechos nos obligan a rectificar nuestros juicios.
¿De dónde ha sacado el señor Lugrís que la Escuela Laica es una escuela tendenciosa, sectaria?
¿Dónde ha visto algún detalle que le permita afirmar semejante falsedad? Será, tal vez, porque los alumnos y el profesor de la misma no tuvieron por conveniente descubrirse durante la *marcha real* y el *himno a la bandera* cantado en la pasada «Fiesta del Árbol»? Algo hay o debe haber algo de eso, sin duda, según se deduce de otro hecho del Sr. Lugrís. Pero por lo que oímos decir en defensa de su proposición o *parto de los montes*, el Sr. Lugrís afirma, de modo concluyente, pero eminentemente erróneo, que la Escuela Laica es tendenciosa y sectaria, y su afirmación no tiene otra base que la de que el profesor de la citada escuela es anarquista.
Donosa manera de deducir la del Sr. Lugrís. Jamás hubiéramos creído que tamaña manera de discurrir se albergara en el cerebro de un hombre que milita en un partido avanzado, y que por ende forma parte de un grupo de jóvenes de reconocida intelectualidad. Bien demostrado está que el Sr. Lugrís no conoce al director de la Escuela Laica, pues de haberle conocido no hubiera proferido las herejías que profirió.
Las escuelas que deben ser tenidas como tendenciosas y algo más, son aquellas cuyos maestros, olvidándose de su filiación política, cierran las puertas de las escuela cuando llega una fiesta religiosa, y por si esto fuera poco significativo, cuando llega la llamada *semana santa* cierran la escuela el miércoles y no la abren hasta el lunes próximo, con lo cual se equiparan a las escuelas católicas, pues respetan, como éstas, toda fiesta de la iglesia. ¡Y aun hay padres tan cándidos!
Pero prosigamos.
El profesor de la Escuela Laica, Sr. Lugrís, es ácrata por convicción nacida del estudio y lo será mientras aliente, y porque es ácrata y amante sincero de la libertad, no se abrogó jamás el derecho de consagrar de antemano el niño a sus ideas, pensando que él no las adoptó sino después de maduro examen y en la plenitud de su razón y de su independencia. Maestros hay en todos los partidos que tienden a prolongarse en el educando, sustituyendo el juicio de éste por el suyo, con lo que a la vez que atacan la libertad del niño, cometen una grave herejía pedagógica. Pero de estos maestros no fue nunca el profesor de la Escuela Laica. Este entiende, por el contrario, que su misión noble, elevada, fecunda y delicadísima, consiste en proyectar en la obscuridad craneana del cerebro del niño las claridades que guían, hacer penetrar hasta llegar a la asimilación en la voluntad del pequeño, las costumbres que vivifican y fortalecen, y, como complemento, hacer que pasando por los hilos sensibles desciendan a su corazón aquellos sentimientos que puedan conducirle hacia lo justo, lo bueno y lo bello.
El profesor de la Escuela Laica entiende, Sr. Lugrís, que el verdadero educador debe ser un ejemplo viviente, un guía y un sostén de sus educandos si desea conseguir que el niño sea él mismo, y no una prolongación de aquél. Así mismo entiende que su deber es laborar sin presión en pro del mayor desarrollo de las distintas facultades del pequeñuelo para conseguir que su educando resulte un ser fuerte, digno y libre.
Todos creemos, Sr. Lugrís, que nuestros sentimientos son los más nobles, que nuestras ideas son las más sanas y nuestra manera de apreciar las cosas la más justa, y basados en esta creencia, hay muchos maestros que se creen autorizados a modelar al niño de manera que éste comparta y adopte sentimientos, ideas y apreciaciones, lo que, además de estar abiertamente en pugna con los sanos dictados de la verdadera pedagogía, es un inmenso ataque a la libertad del educando.

Por las razones expuestas y por otras muchas que omitimos, el profesor de la Escuela Laica es de los que entienden que el niño no pertenece al maestro, a la iglesia ni al Estado, sino que se pertenece a sí mismo, y que en su infantil edad, explicarle el socialismo, la anarquía, el sabotaje, la acción directa o el sindicalismo, sería para la tierna inteligencia un alimento difícil de digerir, como lo sería unos cursos de instrucción cívica en los que se tratase del voto y otras cosas por el estilo.

No, señor Lugrís; la Escuela Laica no es sectaria ni tendenciosa. Vive usted en un lamentable error creyéndola así.

Mas por si lo expuesto no le sacara del error en el que yace, ni tuvieran para usted la eficacia suficiente las palabras pronunciadas en la reunión de su partido por el presidente de La Antorcha Galaica y por el presidente del Casino, consulte usted sobre el particular con su íntimo y particular amigo nuestro, el ilustrado abogado señor Rodrigo Sanz, cual señor, en su notable conferencia de la «Reunión de Artesanos», haciendo justicia que se le agradece, embelleció la labor instructiva y educadora de la Escuela Laica.

Y si aún así no sale usted del error, las puertas de la Escuela Laica están siempre abiertas, y su profesor esperando siempre a quien quiera presenciar las clases.

Conste, pues, que los que en la reunión del domingo combatieron la proposición y salieron por los fueros de la verdad, rechazando que sea tendenciosa y sectaria la Escuela Laica, dieron una severa y buena lección al señor Lugrís, el que, dicho sea sin ofensa, en esta ocasión ha hecho coro con los vaticanistas y con Maura y La Cierva, quienes por creer que la citada escuela era *tendenciosa y sectaria*, la cerraron y desterraron al profesor.

Y basta por hoy.

C. ROMEO (*La Voz del Obrero*, 15-4-1911).

2. *VERDADES*

Romeo loa o saber e o labor do doctor Queraltó en favor dos enfermos e desvalidos.

Digamos la verdad, cueste lo que cueste; sólo por la verdad progresa el hombre. Queraltó

Las hermosas palabras que anteceden son, a la vez que una soberana filípica contra la mentira imperante, la voz de alarma que da un carácter.

Si otras innúmeras virtudes no avalorasen al doctor eximio, al altruista ilustre, al sociólogo insigne, al filántropo ingenuo y amigo sincero de los desvalidos, bastarían por sí solas las hermosas frases que dejamos copiadas y que con la entereza en él característica pronunció en el Congreso internacional de la tuberculosis el 19 de Octubre de 1910 en San Sebastián, para hacer al sabio doctor Queraltó digno de todos los respetos y cariños de cuantos en una u otra forma y por una u otras causas sufren las hórridas consecuencias de la desconcertada organización de la sociedad.

Apóstol de la Ciencia, el eminente tisícolo doctor Queraltó consagra a ella sus portentosas energías cerebrales y su vida toda, y los óptimos frutos que de sus investigaciones científicas obtiene, los pone con cariñosa bondad al servicio de los que sufren, dando primacía a aquellos que, por las condiciones que rodean su vida, se hallan más necesitados de cuidados y consuelos.

Queraltó, varón adornado de altas dotes, de generosos sentimientos, de un amor sin límites a la ciencia, a la humanidad y a la verdad, es el antípoda de la Defensa Social que vive la vida medioeval y vegeta pegada a la tradición, a la estulta vanidad y al orgullo y egoísmo que envilecen al hombre.

Repitamos nosotros, sin cesar, la frase: «digamos la verdad, cueste lo que cueste», y al decirla aceptemos gustosos sus severos dictados, ya que somos de los que propagan que todos los mortales debemos aceptar las inconcusas verdades demostradas por la ciencia, aunque tal aceptación sea causa de derrumbamiento de solios y tronos.

Jamás pudo decirse con más propiedad como en la época presente aquello de que el mundo

se semeja a una vasta sala de enfermos en la que cada uno lanza su quejido en relación a la intensidad del dolor que le aqueja. Y lo singular de este dolor, que bien pudiera adjetivarse «dolor universal», es que de él son partícipes los ricos y los pobres, si bien los primeros lo sufren en menor número y cuentan con medios para combatir con probabilidades de éxito al dolor que les aqueja.

En cuanto a los pobres, a los desheredados, éstos sufren con intensidad inenarrable los horrores de la vida moderna, llegando a ser enorme, aterradora y macabra, la cifra de los explotados que sucumben empujados por el terrible bacilo, el cual halla vasto campo para desarrollar su mortífera acción en las pésimas e inhumanas condiciones de vida en que se desenvuelve el organismo del moderno paria.

Alimentos escasos, adulterados y nocivos, expedidos por industriales sin conciencia, minan incesantemente la mísera vida del obrero.

Los vestidos, generalmente impropios de la estación, rotos y mugrientos, impiden en la mayoría de los casos la normal y necesaria función fisiológica de la aspiración; y las viviendas… ¡oh cuán tétricas son las casas proletarias en nuestra decantada era de progreso!

En las grandes urbes, donde el ejército del trabajo es numerosísimo, la casa proletaria consiste, por lo general, en una sola pieza que sirve a un tiempo de cocina, comedor y dormitorio y en la que suelen amontonarse en espantosa promiscuidad las personas todas que componen la familia, en la que raro es el caso que no se cuente al tísico.

Con referencia a las casas habitadas por proletarios, nuestro sabio amigo dice: «Es imprescindible sanear las casas. ¿No habéis visto -exclama, dirigiéndose a los congresistas- dónde moran los obreros? Koch relataba sus horrores en el Congreso de Londres.

¡Cuántas veces, visitando enfermos en consulta en las barriadas obreras de Barcelona[1] no he sentido la horridez inmensa de aquellos hogares luctuosos! Las casas están como entupidas de habitantes; cada rellano es un pueblo; cada puerta una tribu, cada alcoba una familia. La escalera es pestilente; las puertas exhalan el vaho del pudridero; el aire acre, pastoso, averiado, mugriento, abraza la garganta. El comedor sucio, los cuartos fétidos. ¿Qué fueron en su primer día esas paredes hoy rezumantes de grosura? ¿Qué esos muebles de craseza? ¿Qué esos lienzos entrampados y hoscos? Entre trapos pingües, el enfermo se agita: en su misma cama lloriquea un niño; a sus pies, en el estiércol, otro juega. La luz es turbia; muchos cuartos lóbregos os dicen que entréis y no veis nada; sólo sentís que os hundís en la podre. Las ventanas se cierran por miedo al frío; las puertas, oclusas por miedo al aire. Por el corredor las gentes van, vienen, tropiezan, se deslizan, y son como pedazos de la misma casa que se mueven; su color, el pardo de los muros; su mugre, el mugre de los cuartos; y el aire grasiento lo envuelve y como adhiere y encola a las paredes, así su pastosidad conglutina seres y objetos…!»

La casa que con tan horrible pincel pinta nuestro sabio amigo, más que casa es una mansión con visos de monstruo que devora a sus hijos. Es algo más que casa, es cámara mortuoria. Y no son sólo agentes de muerte del proletariado los escasos y adulterados alimentos, el mugriento vestido y la fétida casa; lo son también y en mayor escala, la fábrica, el taller, la mina y cuantos antros sirven de escena al desarrollo y crecimiento de las múltiples manifestaciones de la industria, la cual, unas veces asfixia con sus vapores venenosos, otras empapan al obrero de plomo y mercurio, otras saturan de arsénico o de fósforo, otras se ejercen en negros sitios, y otras, en fin, en atmósferas polvorientas que acribillan los pulmones y los irritan y laceran.

Todo esto y mucho más produce el trabajo en las fábricas, talleres y minas.

Diríase que para el florecimiento necesita la industria de incesantes víctimas, como si los engranajes de sus máquinas debiesen de untarse con grasa humana.

Mas, lo terrible no es sólo el taller infecto, la fábrica voraz y la aplastante mina, sino la miserable recompensa que logra el proletario por su permanencia y su agotamiento entre sus muros, pues da más que su trabajo, su vida.

Patógeno es el taller, la mina y la fábrica; patógenas son la mayoría de las industrias, y sin embargo, a las puertas de esos antros, ante esas estancias hediondas y voraces están clamando por entrar los sin trabajo, los que el hambre corroe y aniquila.
-¡Vivir, vivir! Eso apetecen las multitudes famélicas y exhaustas… ¡Vivir, vivir! Por eso luchan las turbas desarrapadas y abatidas. ¡Vivir, vivir! El gran anhelo de toda esa pobre humanidad deshecha… Y por vivir se venden y por vivir se entregan y por vivir se mueren.
El cuadro que con tan grises tintas pinta la elocuente e inflexible dialéctica del doctor Queraltó, es horriblemente triste, pero es verdad.
Y pues la verdad se impone con sus severos dictados, aceptemos sin reserva la verdad demostrada por la ciencia, aunque tal aceptación sea causa del derrumbamiento de solios y tronos.

[1] El doctor Queraltó se refiere a Barcelona como podía referirse a Madrid, Valencia y otras muchas capitales y pueblos de España y del mundo.

CONSTANCIO ROMEO (*La Voz del Obrero*, 12-2-1913. Ano IV, nº 89).

3. HACIA UNA OBRA MAGNA. «SOLIDARIDAD OBRERA», DIARIO

Constancio Romeo congratúlase da posibilidade de converter o semanario Solidaridad Obrera en publicación diaria, ao tempo que suxire a fórmula económica para conseguilo.

Creo no andar descaminado al afirmar que así los lectores de LA VOZ DEL OBRERO como todo el proletariado coruñés y de España toda conocen a estas horas la campaña que en las cuatro provincias catalanas viene haciéndose en pro de la loable y hermosa iniciativa de que *Solidaridad Obrera* de Barcelona llegue a ser, en el más breve plazo posible, hoja diaria en lugar de semanal como venía siéndolo desde su aparición.
La iniciativa es, como decimos antes, loable y hermosa y la empresa a realizar para que tal iniciativa cristalice y sea una realidad, no es, ni con mucho superior a las fuerzas del sindicalismo español. Sabemos que es raro, rarísimo, la localidad de alguna importancia que no cuente con un núcleo más o menos numeroso de obreros sindicalistas y que en los centros de producción el sindicalismo tiene grandes contingentes de adeptos o militantes, todos los que, sin género alguna de duda, verían con íntima satisfacción que el sindicalismo español contara en el estado de la prensa diaria con un paladín defensor de los derechos de los desheredados, y por tanto, con un esforzado luchador que saliese todos los días a la palestra a luchar sin eufemismos ni mistificaciones en pro de las reivindicaciones proletarias. Y que lo que decimos está fuera de toda duda, lo demuestra que no se concibe pueda existir un solo sindicalista que no ansíe tener un periódico que sustente y defienda sus mismas ideas y aspiraciones, que salga diariamente a la calle a sostener pública y titánica lucha contra los numerosos y a la vez poderosos enemigos desenmascarados a cubiertos de la clase proletaria.
El *diario sindicalista*, a la vez que heraldo de las aspiraciones de la clase explotada, serviría de poderoso medio de cultura, ya que, en una de sus secciones, la más importante de todas seguramente, pondría al alcance de todas las inteligencias los múltiples problemas que emergen o tienen directa relación con la sociología y daría a la clase obrera aquellas soluciones necesarias y más en armonía con el ideal fundamental que guía a los explotados hacia su total emancipación. Y siendo genuino representante en la prensa de la clase obrera daría a sus lectores amplia y saneada información de cuanto en España y en el extranjero ocurriera relacionado con las luchas entre capitalistas y asociados, pero información sana, verídica, fiel, sin subterfugios ni rastrerías como las de la prensa burguesa, cuyas informaciones son siempre tendenciosas a favor del capital y las autoridades y opuestas a los sacratísimos intereses de la clase trabajadora, ni tampoco como las que sirve a sus lectores y adeptos *El*

Socialista las cuales son una mala mezcla de hiel y miel envasada en el estuche de la política obrerista.

Por las razones expuestas y mil otras que omitimos por estar convencidos de que las conocen nuestros lectores y amigos, la idea o iniciativa de convertir a *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, que hoy sale semanalmente, en *diario y diario sindicalista*, se impone, y es la razón de que se imponga, ya que el *diario sindicalista* sería la poderosa panacea que, movida por el proletariado, removería en corto plazo y con violencia la pedregosa cimentación en que se basa la inicua explotación del hombre por el hombre y diariamente saldría al encuentro de las falsas e interesadas informaciones de los diarios político-burgueses, las refutaría cual merecieran hasta hacer que prevaleciese la verdad y no la farsa y la mentira que hoy prevalecen, por carecer el proletariado de esa potencia de primer orden que se llama diario.

Reconocida está por todo sindicalista español la necesidad de tener en la prensa su órgano diario, esto es, de tener un diario sindicalista, ¿qué falta, pues, para que la iniciativa de los compañeros catalanes sea una realidad de verdad? ¡Querer! Querer es poder, y si el sindicalismo español quiere tener el *diario sindicalista*, lo tendrá, pese a la burguesía y a las autoridades todas.

Pero, ¿qué hacer para que *Solidaridad Obrera* de Barcelona salga diariamente?

La cosa más sencilla y factible del mundo.

En todas las localidades donde existen hombres celosos de su dignidad y de sus derechos se presentan circunstancias que dan origen a la huelga y en esos casos se pierden uno o más jornales en defensa de la dignidad ultrajada o del derecho escarnecido, sin que por ello se quejen los luchadores. Y sin necesidad de huelga ni cosa por el estilo, por cualquier causa, nimia muchas veces, se pierde uno o dos jornales y ni se hunden las esferas ni el hogar del obrero cae en la bancarrota.

Pues bien: teniendo en cuenta todo esto, y pensando en la gran obra que se intenta llevar a cabo al hacer aparecer diariamente el periódico que ha de ser el portavoz proletario, el paladín de la noble causa del trabajo y de la libertad, entendemos que todo sindicalista español, y entre éstos el sindicalista coruñés, que tantas y tan hermosas pruebas tiene dadas en pro de la causa del trabajo, deben contribuir con su peculiar esfuerzo a que la aparición del *diario sindicalista* sea pronto un hecho, cediendo voluntaria, consciente y alegremente en pro de tan magna obra el importe de un jornal y si así lo hacen, hagan la entrega de su esfuerzo a los sindicalistas coruñeses a sus respectivas juntas directivas, que son las poseedoras de su confianza, para que éstas a su vez la efectúen al compañero administrador de LA VOZ DEL OBRERO, que éste, a su tiempo, la hará a *Solidaridad Obrera* de Barcelona.

Sindicalistas: recordar que muchas veces por una fútil causa perdéis o se os hace perder un jornal; haceos cuenta que os hacen perder uno más, haced entrega de su importe y a la vez que contribuiréis a hacer una obra magna habréis cumplido con un sagrado deber.

Ahora, para que no se nos equipare al célebre capitán que embarcaba a la gente y él se quedaba en tierra y con el íntimo deseo de hacer práctico aquello de «el movimiento se demuestra andando», al enviar estas cuartillas a las cajas, envío también a la junta directiva de Profesiones Varias que es a la que pertenezco y con destino a la creación de *Solidaridad Obrera* diario, mis cinco pesetillas.

Vengan imitadores y el periódico *diario* será un hecho.

CONSTANCIO ROMEO (*La Voz del Obrero*, 10-1-1914. Ano V, nº 121).

4. EL CONGRESO ANARQUISTA INTERNACIONAL DE LONDRES
Proposición para la designación de delegados

Ante a celebración do Congreso Internacional a celebrar en Londres, C. Romeo ofrece unha fórmula para a elección de delegados.

Según un documento que tengo a la vista, el Congreso Anarquista Internacional se celebrará el próximo mes de agosto en Londres.
Por lo que he leído en la prensa anarquista extranjera, el referido Congreso será de trascendencia suma para el anarquismo mundial, y en él estarán representados los anarquistas de todos los países.
Con referencia al anarquismo español, ya nuestro querido campeón TIERRA Y LIBERTAD, de Barcelona, ha dado a conocer la actitud, por todos conceptos digna, en que, sobre tan importante acto, se han colocado los grupos anarquistas de la región catalana.
Ahora bien; sin que yo vea mal, ni mucho menos, los trabajos realizados por los grupos de Cataluña, trabajos encaminados al nombramiento de delegado o delegados al Congreso de referencia, séame permitido exponer a la consideración de todos los anarquistas españoles mi opinión sobre tan importante asunto.
Sabido es que entre el anarquismo mundial, España ocupa un lugar en primera línea, sin duda conquistado a fuerza de estudio, de titánica lucha, de terribles condenas y no escaso derramamiento de sangre por los anarquistas españoles; y dado el elevado concepto en todos los países tienen del anarquismo español, entiendo yo que España debe concurrir al Congreso Anarquista Internacional de Londres con una representación intelectual y numérica, que venga a ser la confirmación plena por parte del anarquismo de todas las naciones, del honroso concepto que venimos mereciendo de cuantos en el mundo sienten nuestro sublime ideal.
No me esforzaré para aducir aquí las múltiples causas que abonan el que España tenga una numerosa e intelectual representación en el referido Congreso, por estar plenamente convencido de que sobre este extremo los anarquistas españoles piensan todos como yo; pero donde creo que debo hacer hincapié y a la vez llamar la atención de los grupos y anarquistas no agrupados, como asimismo de la prensa anarquista, es en la forma que juzgo más apropiada y de mejores resultados para la más acertada designación de los camaradas que como delegados hayan de ostentar nuestra representación (ya que es imposible que vayamos todos), en el mencionado Congreso.
A nadie se le oculta que, con todo y ser el anarquismo eminentemente internacional, y como tal cosmopolita, algo vive conjunto con las ideas en el hombre, que le hace conocer con más certitud y mayor intensidad las aspiraciones y anhelos de aquellos que con él conviven o radican y luchan a corta distancia del teatro donde él estudia y lucha.
Convencido de que entran por mucho en el temperamento, hábitos, costumbres e ideas de los hombres el clima y la topografía del terreno en que se desenvuelve , como igualmente la influencia que tiene y recibe sobre y de cuántos en su región o comarca piensan y sienten como él, paréceme la cosa más natural del mundo, que al pensar en la elección de un camarada para que ostente su representación en el ya referido Congreso , lo primero que se le ha de ocurrir será, al hacer el *inventario* de los méritos y condiciones de los anarquistas que conoce en la región que habita y aquél que le merezca más confianza por estar dotado de mejores condiciones, aquél será sin duda el que él elegirá.
Partiendo, pues, de esta premisa, entiendo yo, que los delegados al Congreso de Londres podrán ser nombrados por las comarcas o regiones en donde estos radiquen y la designación podrá hacerse en el plazo de un mes y medio, en la forma siguiente:

COMARCAS	PROVINCIAS	DELEGADOS
Cataluña, Baleares, Canarias	6	1
Valencia, Aragón y Navarra	7	1
Castillas, León, Extremadura y Murcia	20	1
Andalucía		1
Vascongadas, Asturias y Galicia	8	1
TOTAL	**49**	**5**

Por el procedimiento de designación expuesto, los delegados al Congreso Anarquista Internacional de Londres podían ser cinco, número en concordancia con el anarquismo español, y a la vez de buena talla intelectual, y lo que es más y mejor aún, de lógica y fiel representación de los anarquistas de las distintas partes de España, toda vez que entre los cinco ostentarían la representación de los anarquistas de las cuarenta y nueve provincias con un conocimiento pleno de cuanto con el anarquismo en sus respectivas comarcas tenga relación o pueda relacionarse en lo sucesivo.

Con la designación de delegados en la forma citada, se simplificaría en gran manera la confección de la Memoria (que ha de presentarse al Congreso, explicativa del movimiento, desarrollo e intensidad de propaganda y vida del anarquismo en las distintas regiones, ya que, por radicar cada uno de los delegados en comarcas distintas, el apuntamiento de datos referentes a lo sucedido y circunstancias concurrentes en cada una de ellas, hade ser, a no dudar, lo del dominio de los camaradas que sean elegidos.

Por otra parte y tratando el caso bajo su aspecto económico, o sea la sufragación de los gastos que originarán cada uno de los delegados en su viaje y estancia en Londres, habría de ser –con la designación hecha en la forma propuesta, más apropiada a los recursos con que cada comarca cuenta y de menos sacrificio, pues contando cada región con un regular número de provincias, el dividendo a prorrateo que pudiera corresponder a cada una, sería, regularmente, de escasa importancia; punto éste sobre el que debe fijarse bien la atención, ya que se trata de la siempre interesante cuestión económica.

Y esto es así, se demuestra de la siguiente manera:

Las Vascongadas, Asturias y Galicia, por ejemplo, nombran su delegado, y esta delegación origina 400 pesetas de gastos. Como la región que le nombra está compuesta por ocho provincias, en el reparto corresponderían 50 pesetas por provincia, cantidad verdaderamente exigua dada la importancia del caso que la motiva. Podrá, sí, haber provincias como la de Lugo, por ejemplo, que no cuenta con medios para satisfacer esas 50 pesetas, pero para caso tal está La Coruña, que sabría responder con entusiasmo a cubrir el prorrateo. Y lo que decimos con respecto a la comarca citada, puede decirse de las demás.

Otro punto quiero aclarar.

Al hacer la división de España en comarcas o regiones para la designación de delegados, se ha tenido en presente el mayor o menor número de núcleos anarquistas que en las mismas existen, lo que justifica que alguna de aquellas tenga veinte provincias, en tanto otras tienen seis, siete u ocho.

Expuesto cuanto antecede con la única finalidad de que España esté representada en el próximo Congreso Anarquista Internacional cual merece estarlo, esto es, con una numerosa e inteligente representación que haga honor al anarquismo español, réstame solamente pedir a todos, anarquistas, grupos y prensa, digan la opinión que les merece la forma de designación de delegados que propongo.

Y, si como es de suponer, están de acuerdo con ella, procedamos con la mayor actividad, que aun hay tiempo. Barcelona puede pedir designación de delegado a Cataluña, Baleares y Canarias; Valencia a su provincia, Aragón y Navarra; Madrid a las dos Castillas, León Extremadura y Murcia; Sevilla a su provincia y las siete restantes andaluzas y La Coruña a

su provincia, las tres gallegas restantes, Oviedo y Vascongadas.
Si se hace como se propone, los delegados pueden estar nombrados antes del 20 de agosto próximo, pues cada comarca pondrá, a no dudarlo, el mayor interés en que así sea, imprimiendo la mayor actividad a sus trabajos.
Anarquistas españoles, ¿aceptáis la idea expuesta?
Espera vuestra contestación en la prensa el que siempre fue vuestro y de la causa.
C. ROMEO
La Coruña, VI, 1914 (*Tierra y Libertad*, 8-7-1914. IV época, nº 221).

5. *MÁS SOBRE LA ELECCIÓN DE DELEGADOS AL CONGRESO ANARQUISTA DE LONDRES*

C. Romeo volve a solicitar que se analice e comente a súa proposta sobre o modo de elixir os delegados para o Congreso anarquista a celebrar en Londres.

A las Federaciones de grupos anarquistas y grupos ídem no federados de la región española
En el número 221 de este semanario correspondiente al día 8 de julio, se publicó un trabajo titulado «Sobre el Congreso Anarquista Internacional de Londres» en el que su autor proponía a los grupos, Federaciones de grupos y anarquistas aislados, la conveniencia de adoptar para la elección de delegados al citado Congreso el procedimiento sencillo y lógico de que ésta fuese hecha por regiones o comarcas, las cuales se citaban.
Indudablemente, la citada proposición fié publicada un tanto tarde, dado el escaso tiempo que mediaba entre su publicación y la fecha fijada para la celebración del mencionado Congreso, pero toda vez que el comité organizador del mismo ha suspendido por tiempo indefinido la celebración de aquél, paréceme oportuno recordar a los camaradas españoles la proposición antes mencionada y llamar la atención para que la estudien y públicamente den la opinión que les parezca la finalidad que en la misma se manifiesta.
Por cartas particulares de camaradas de puntos diversos, sabemos la conformidad de estos con la proposición y la Federación Andaluza de grupos anarquista ya hizo pública en TIERRA Y LIBERTAD su completa conformidad con la citada proposición, declarando que, al efecto, había comenzado los trabajos de recaudación de fondos para el envío al Congreso de un delegado directo.
Parécenos ocioso insistir más sobre este extremo, aunque le juzgamos de importancia suma, y de intento prescindimos de reproducir el citado trabajo, en el que se presenta y desarrolla la mencionada proposición, ya que es de suponer que todos los camaradas lo habrán leído y pueden, si quieren, volver a leerlo.
Y terminamos estas líneas dando por presentada nuevamente aquella nuestra proposición –en virtud de que ahora hay tiempo suficiente para su estudio y realización- y requiriendo manifiesten públicamente la opinión y juicio que tal proposición les merezca, los anarquistas aislados, los grupos y las Federaciones de grupos anarquistas.
CONSTANCIO ROMEO
Coruña, 25 agosto 1914 (*Tierra y Libertad*, 2-9-1914. IV época, nº 229).

6. ¡¡HOMENAJE A ANSELMO LORENZO!!

Constancio Romeo colaborou no número extraodinario dedicado por Tierra y Libertad á memoria de Anselmo Lorenzo, falecido había pouco, cun artigo no que lembra a quen foi, en vida, un grande amigo.

¿Qué sería la vida si en su incierta carrera no tuviese un término?
¡Sería, sin duda alguna, el más horrendo de todos los tormentos!...

Queridos camaradas de TIERRA Y LIBERTAD: Oportunamente recibí vuestra grata carta, y me place manifestaros, que agradecido acepto vuestro cariñoso requerimiento, por el que habéis tenido la bondad de invitarme a asociar mi nombre al *número extraordinario* que TIERRA Y LIBERTAD quiere publicar como sincero y sentido homenaje al finado camarada que en vida fue miembro de esta redacción, al fecundo publicista, al abnegado compañero de cuantos alientan esperanzas de liberación, al viejo y entrañable amigo del que esto escribe, esto es, al infatigable propagandista del ideal de redención, Anselmo Lorenzo.

ACLARACIÓN PREVIA

No juzgo el momento muy oportuno, -y supongo que al lector le sucederá otro tanto-, para en estas líneas disertar sobre uno de los múltiples temas que a diario llaman la atención de nuestra pluma, si bien con el noble propósito de deshacer entuertos y corregir injusticias, ora para tratar bajo el prisma de nuestros ideales temas de reconocida necesidad y trascendencia. Opinando, pues, como dejo dicho, permítaseme dedique estas breves líneas a hablar *de* y *con* Anselmo Lorenzo, cuya pérdida he sentido más, pero mucho más, que si hubiese perdido el hermano mío por consanguinidad.

¡Le quería tanto.....!

Cuando el 1º de diciembre supe, por telégrafo y con el laconismo aplastante que el sistema emplea, la funesta noticia del fallecimiento de mi viejo y querido amigo Anselmo Lorenzo, produjome ésta tan tremenda impresión, que durante un buen espacio de tiempo perdí la noción de todo cuanto me rodeaba y seguramente tal emoción hubiera durado largo tiempo a no rememorar –en medio de mi divagación- aquellos hermoso versos del «Manco de Lepanto», que dicen:

«Ven, muerte, tan escondida
que no te sienta venir,
porque el placer de morir
no me torne a dar la vida».

Pasada la tremenda crisis –todo es forzoso que pase en el mundo- que tan infausta nueva me produjera, dime a pensar en mi entrañable amigo Lorenzo, en mi antiguo compañero de pasadas luchas, en el buen esposo, padre ejemplar y altruista camarada; en el hombre que cimentara su vida sobre cuatro excelsos pilares llamados Amor, Bondad, Optimismo y Altruismo, y, enredado en un intrincado laberinto de conjeturas y deducciones, llegué a formular un interrogante que me pareció de momento una herejía, pero que, ahondando en él hube de preguntarme: ¿Qué sería la vida si en su incierta carrera no tuviese un término? A interrogación tan abstrusa contesté con presteza y sin eufemismos: ¡Sería, sin duda alguna, el más doloroso y horrendo de todos los tormentos!...

Porque es preciso no forjarse ilusiones. Todos queremos vivir, sí, vivir muchos años para laborar por el ideal y por él luchar como denodados soldados del ejército libertador que ha de liberar a la humanidad; pero ese tan noble deseo ha de ser forzosamente truncado cuando llegue el momento del inesperado término.

Cuando el físico del individuo se halla aniquilado por pertinaz padecimiento, y por ende ha de sobrellevar la pesada carga de luengos años, el sufrimiento de éste sería inenarrable y grandiosamente horrible si no viniere a poner término al mismo el cese de la vida.

Cuando el complicado mecanismo de nuestra máquina animal se halla gastado por el uso y toda esperanza se circunscribe a que tal desgaste aumente cada día más, ¿no sería horrorosamente triste sujetar al individuo a vivir en una inflexible eternidad de dolor...?

La vida de nuestro compañero y maestro Anselmo Lorenzo hallábase sujeta en gran parte al caso que dejo expuesto, pero, ¡ah!, ¿es que por prevista es menos sentida la irreparable pérdida del amigo querido? No. Díganlo sino las innumeras manifestaciones de pésame

sincero y sentido de los anarquistas de todos los países, las del proletariado en general y las de aquellos que aun militando en los diversos partidos políticos de cruda oposición a las ideas que siempre propagó Lorenzo, han sentido su muerte y así lo han hecho constar públicamente por medio de la prensa.

En edad avanzada (73 anos), Anselmo Lorenzo ha pagado su obligado tributo al inmenso laboratorio que llamamos Naturaleza.

Con todo y ser, él y yo, dos viejos, dos antiguos y verdaderos amigos, no pretendo en estas líneas, lector amigo, llorar su desaparición. No, nada de eso; no es el llorar la única forma de expresar el sentimiento. Unos antes, otros después, todos hemos de recorrer el trillado camino. Por la edad, no tardaría mucho tiempo el que esto escribe en seguirle en su camino hacia la tierra, pero en estos momentos quiero rendir un sentido atributo de recuerdo a su memoria, que bien merecido lo tiene el hombre que supo ser bueno y cariñoso hasta en las mayores adversidades, que con su propio esfuerzo consiguió ser útil a sus semejantes, y que supo ser, sin eclipses ni vacilaciones, heraldo y paladín del ideal más sublime que concebir puro cerebro humano.

Y de su labor literaria, ¿qué decir? Bastará con afirmar que durante largos años servirá de sano alimento intelectual a los desheredados y de severa acusación a tiranos, explotadores y farsantes políticos y religiosos. Para éstos, el inolvidable Lorenzo será eternamente su imperturbable y terrible acusador. Para los primeros, para sus hermanos los esclavos del capitalismo, Lorenzo será siempre el generoso y desinteresado guía que ha iluminado con su patente foco intelectual, el camino que conduce a la emancipación, a cuya meta se halla la Anarquía.

Anselmo Lorenzo, bien ganado tienes el sincero homenaje que hoy te tributan tus discípulos y amigos, tus compañeros de lucha, tus hermanos en ideas.

Con perseverancia poco común, tú supiste crearte un nombre que la generación actual pronuncia con singular respeto y el que las generaciones venideras lo recordarán con veneración exenta de toda idolatría.

Tú, con tu pluma, templada como las nuestras, pero la tuya mejor, en la horrible fragua del dolor que produce el conocimiento de grandiosas injusticias, has sabido luchar y herir de muerte durante el largo período de más de medio siglo al numeroso ejército de desalmados que, valiéndose de la materia prima que les da la tiranía y sus leyes, consiguieron forjar la pesada cadena que tiene aherrojada a la mayoría de la humanidad.

Tú, con tu pluma, has enseñado a los anarquistas y a los rebeldes a conocer los grados de perversión de los que defienden la ley, demostrando de una manera inconcusa que tras el legislador se ve siempre al inmundo carcelero, al guardia civil, al policía arrastrándose por el fango de sus vilezas para alcanzar el premio, la tradición, la delación y todos los vicios y maldades que con manto protector cubre la ley.

Amante siempre de la verdad y partidario de la luz, con los gavilanes de tu valiente pluma conseguiste en titánica contienda rasgar, en parte, el tupido cendal tras el cual el enemigo, cauto y cruel ocultaba, de tiempo inmemorial, para que el pueblo no las viese, las innumeras y hediondas úlceras que durante siglos corroen las entrañas de la corrupta sociedad capitalista, y por tu esfuerzo y el de otros el moderno paria pudo, al conocer gangrena tanta, darse cabal cuenta de la enormidad del cáncer que le aniquila y a la extirpación total de tan tremendo azote dedica todos sus esfuerzos, ayudado por ti, que en tan magna empresa pusiste toda tu vida, tus mejores energías físico-intelectivas.

Heraldo de la libertad, esforzado paladín de la igualdad económica e infatigable propagandista de la total emancipación humana, así en el orden político como en el económico y religioso, con tu bien templada pluma supiste proceder –cual si tu pluma fuese poderosa palanqueta- a forzar la dorada puerta del gabinete del potentado, del sabio y del farsante político, y diste a conocer a explotadores y tiranos el inmenso caudal de ira que el proletariado mundial tiene reconcentrado en su pecho, las ansias que éste siente de redimirse por

su propio esfuerzo aunque para conseguirlo haya de destruir cuanto tiene construido, y la sana rebeldía que de día en día crece como poderosa ola engendrada por el proceloso océano de indignación que le ahoga.

Con tu pluma, bien guiada por la luz de tu fecundo cerebro, penetrase en el oscuro taller, en la infecta fábrica, en el campo y gañanía, en el buque y en la peligrosa mina, y a las numerosas huestes de esclavos que en las ergástulas de la producción iracundos luchan y protestan contra la vil explotación les diste ánimo y aliento para continuar la lucha a la vez que les dejabas el más amplio conocimiento de su verdadera fuerza y de sus derechos como productores y como hombres.

Si, tu pluma, unas veces mojada en líquido rojo cual si fuera sangre proletaria vertida en el cadalso o en la pelea, y negra otra, supo siempre ejercer de piquera demoledora de todo lo arcaico e inhumano, sin arredrarte jamás las consecuencias que de tal labor podrían emerger.

Y supo más, supo abrir y planear anchurosa vía en el antes inaccesible Himalaya de la emancipación y liberación humanas, pero tan ancha y expedita la dejaste, *que ya es sólo cuestión de circunstancias* el que los esclavos del capitalismo se decidan a recorrerla sin detenerse hasta llegar a la cúspide, sin que por ningún concepto haya de repetirse el caso mitológico del pobre Sísifo.

Y el día que el esclavo moderno se decida y llegue a la cúspide del Himalaya de su liberación, un poderoso foco eléctrico de potencia incalculable colocará en la meta, y a sus fulgores, los pueblos emancipados buscarán los nombres de los precursores de su dicha para grabarlos en mármoles y bronces, y entonces hallarán, entre la inmensa pléyade de los que en el mundo fueron esforzados defensores de la Verdad, la Justicia y la Libertad, el de nuestro querido amigo, fecundo escritor, bondadoso maestro e infatigable propagandista de los ideales de redención, del ideal anarquista, Anselmo Lorenzo.

PARA TERMINAR

Con el plausible fin de que todos sepan y conozcan quién y qué fue, en vida, el inolvidable Anselmo Lorenzo, yo, que le traté y quise como hermano (siendo por él siempre correspondido), puedo afirmar que:

Siempre fue su dios, la Ciencia;
la Razón, su consejera;
su patria, la tierra entera;
el juez, su propia conciencia.
Su norma fue diligencia
y su escudo la Verdad;
él amó a la humanidad
sin razas, sectas ni clases,
y luchó por dar las bases
a la Nueva Sociedad.

Constancio Romeo. La Coruña, 26-XII-1914
(Tierra y Libertad. Homenaxe a Anselmo Lorenzo. Número extraordinario. 24-3-1915).

7. PROPOSICIÓN NO CONGRESO INTERNACIONAL DA PAZ DE FERROL

Romeo presentou no Congreso Internacional da Paz de Ferrol varias proposicións, das que destacamos a seguinte.

El compañero Constancio Romeo presentó la siguiente proposición, que fue aprobada. Dice así:

«Considerando en definitiva quiebra, sin vida y sin honor a la organización que, con la denominación de «Internacional de la Democracia Socialista» venía funcionando con la representación y apoyo de los socialistas parlamentarios de los diversos países, por haber sido sus jefes y directores los primeros traidores a las aspiraciones y principios de los verdaderos internacionalistas, según se ha demostrado de modo inconcuso desde los comienzos de la guerra europea.

Considerando, por otra parte, la imperiosa necesidad que el anarquismo mundial siente de una organización que, por los lazos de la más estrecha solidaridad sea fuerte y poderoso haz que una a los hombres que profesan el bello ideal y les ponga en condiciones de obrar de común acuerdo para contrarrestar la insana y prepotente fuerza de los gobiernos, y

Considerando, en fin, que la falta de una sana y revolucionaria orientación en el proletariado mundial ha sido, sin duda alguna, el factor más importante de que se han valido los gobiernos de los Estados beligerantes para arrastrar a los proletarios a los campos de batalla, a defender con su sangre y con sus vidas los insanos intereses de sus tiranos y verdugos, el representante que suscribe tiene la grata satisfacción de presentar a la consideración, estudio y aprobación del Congreso la siguiente proposición:

El Congreso nombrará, antes de terminar sus tareas, un Comité compuesto de cinco individuos, cual entidad se denominará «Comité Español de la Internacional Anarquista».

El Comité que se menciona tomará posesión a la terminación de las tareas del Congreso.

Las funciones del «Comité Español de la Internacional Anarquista» deberán dar comienzo por gestiones encaminadas a obtener la adhesión a la Internacional de todos los individuos, grupos y federaciones anarquistas existentes en España, y obtenida que sea, se pondrá en comunicación con el Comité de Londres, creado allí con idéntico fin y puestos ambos Comités de acuerdo podrán dirigirse a los anarquistas de los demás países hasta conseguir llegar a la constitución definitiva de la «Asociación Internacional Anarquista».

Una vez creada la «Asociación Internacional Anarquista» ésta creará a su vez una sección o Comité en cada país y el Comité nombrado por este Congreso habrá llegado al término de su cometido». (*Tierra y Libertad*, 19-5-1915. IV época, nº 258).

NOTAS

[1] Segundo os datos que figuran na solicitude para legalizar a escola da *Antorcha*, C. Romeo exerceu esta profesión desde 1878; con anterioridade (Iñiguez, Miguel (2001). *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*. Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid: 527) indica que traballou como albanel.

[2] Brey, Gérard (1990). *Économie et mouvement syndical en Galice (1840-1911)*. Lille, Atelier National de Reprographie des Thèses (reprodución en microfichas): 835-836.

[3] *Cien cartas inéditas de Pablo Iglesias a Isidoro Acevedo*, 1976.

[4] Íñiguez, Miguel (2008). *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, 3 vols., Asociación Isaac Puente, Vitoria: vol. II, páx. 1494.

[5] Como resultado da escisión fundouse o Círculo Católico de Elxe en 1901 (Mira Abad, Alicia; Moreno Seco, Mónica (2003). «Alicante en el cambio del siglo XIX al XX: secularización y modernidad», *Hispania Nova*, nº 3.

[6] Romeo, Constancio (1901). *Población de Alicante, lee y medita. ¿Tiene el hombre alma?* (tomado de Moreno Sáez, Francisco (1988). *Las luchas sociales en la provincia de Alicante (1890-1931)*. Universidade de Alacante: 274-275).

[7] Aisa, Manel (1999). *L´efervescència social dels anys 20. Barcelona 1917-1923*. Ateneu Enciclopèdic Popular de Barcelona, Barcelona. www.manelaisa.com/texto/Articulos/PagArticulos2.htm: nota 10.

[8] *Germinal*, 29-4-1905.

[9] Freán Hernández, Óscar (2008). «La libération des consciences: les anarchistes galiciens et la laïcité», *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 2, printemps 2008, http://ccec.revues.org/document1003.html.

[10] Fixéronse subscricións para facilitarlle o traslado de Alacante á Coruña entre as sociedades obreiras da cidade, aínda que non todas, caso dos canteiros de *El Trabajo*, quixeron participar (*EL Noroeste*, 11-7-1906). Iñíguez (2008), menciona unha posible conferencia de Romeo, na Coruña, en 1904, sobre química estelar.

[11] *Ayer tomó posesión del cargo de director de la Escuela Laica que, bajo la protección de La Antorcha Galaica está establecida en esta ciudad, el ilustrado maestro titular y periodista radical D. Constancio Romeo*. (EN, 4-9-1906).

[12] Os datos dos padróns municipais ofrecen algunha variante: no de 1912 (AMC. C-1434) figura que Acracia naceu en Cartaxena, mentres que o de 1917 (AMC. C-1437. Padrón municipal de 1917, barrio 4, fol.18) indica que naceu en Xixón. No caso de Liberto os dous padróns coinciden en que naceu en Alacante.

[13] Non sabemos cando comezou este apoio na escola, que ben puido ser ocasional ata a morte de C. Romeo, momento no que si temos constancia de que atendeu ás nenas da escola laica. Segundo o Padrón de 1917, a súa profesión era a das *súas labores* (AMC. C-1437).

[14] Segundo figura no expediente de legalización da escola en 1909, Constancio Romeo *No tiene título profesional ni ninguno otro académico* (AHUS, Serie histórica, leg. 461).

[15] Todo este material leva data do 26-9-1906.

[16] O número de alumnos descendeu un pouco desde comezos do século, cando alcanzaba a cifra de 160 (AMC. C-2446).

[17] Na relación de material de 1909, figura: 1 esfera terrestre de 0,28 m. de diámetro; mapas de Europa, Asia, África, América, Oceanía, Mundi e España; 8 cadros da Natureza; 5 láminas murais anatomía; 10 láminas murais de historia natural; 30 pizarras de 1m x 0,90 m.; 3 escudos de enxeñería; 25 cadros de debuxo; útiles para a xeometría; 10 cadros con pensamentos morais; 4 táboas murais para sumar, restar, multiplicar e dividir; 2 taboleiros contadores; 1 cadro completo de pesas e medidas e outro para medir distancias; 1 mapa meteorolóxico.

[18] O diario católico coruñés *El Eco de Galicia* celebraba esta clausura e comentaba con detalle o desterro a Fonsagrada (EEG, 3,5-9-1909). Tamén publicou varias críticas á subvención que o Concello concedía á escola (EEG, 7-9-1909; 17, 22-2-1910).

[19] AHUS, Serie histórica, leg. 461.

[20] EN, 30-9-1909. Romeo agradeceu publicamente, a republicanos e obreiros, o apoio que lle deron ao ser desterrado á Fonsagrada (LVG, 18-10-1909).

[21] EN, 8-10-1909. Novamente, ante as dificultades da escola laica, a redacción de EEG mostrou a súa ledicia e solicitou que non se abrise nunca máis (EEG, 9, 10-10-1909).

[22] AHUS, Serie histórica, leg. 461.

[23] LVG, 4-12-1909.

[24] Romero Masiá, Ana (2005). «Ferrol e A Coruña, pioneiras do laicismo escolar galego», en *Sociabilidade e librepensamento*, Instituto de Estudios Políticos e Sociais, A Coruña, pp.85-90.

[25] Esta situación irritaba aos católicos e seus órganos de prensa, especialmente *El Eco de Galicia*, que publicaba editoriais restando mérito aos éxitos alcanzados polo alumnado da escola laica e resaltaba os das escolas confesionais católicas. Como exemplo, o de 1912, cando logo de indicar que a escola de Romeo merecera –xunto coa Escola Popular Gratuíta e a de nenas da rúa Cancela- a distinción de mellores escolas da localidade pola xunta local de primeira ensinanza, restaba méritos á laica e remataba dicindo: *Tenga presente el maestro laico y quienes le dieron alas que no es mintiendo como se debe analizar su labor pedagógica. Pero no hay que hacerle; al Sr. Romeo le ha muerto la abuela o sin duda se habrá acordado de aquello que dice: Estamos en un tiempo tan miserable...* (EEG, 14-9-1912).

[26] LVG, 2-5-1907. EN, 2-5-1907. LVG, 2-5-1908. EN, 2-5-1908.

[27] LVG, 2-5-1912. *Gaceta de Galicia*, 2-5-1912.

[28] LVG, 23, 25, 27-11-1906. EN, 24, 27-11-1906.

[29] LVG, 31-3-1913. A muller de Romeo atendía unha escola integral para nenas, de ensinanza racionalista, na rúa Orzán, 42-2º.

[30] LVG, 14-4-1913.

[31] LVG, 23, 24-5-1917. EN, 23, 24-5-1917. EN, 16-6-1917.

[32] LVG, 4-5-1907. EN, 7-5-1907. LVG, 16-6-1907. EN, 16-6-1907. EN, 9-7-1907.

[33] LVG, 8 e 11-5-1909. EN, 11-5-1909. EEG, 11-5-1909.

[34] Xuntanza da sociedade de estibadores terrestres *La Armonía*, de 29-5-1909 (ARG. FGC.G-2155).

[35] EEG, 5, 6, 7-4-1910.

[36] EN, 17-10-1909. LVG, 17-1-1910. EEG, 18-1-1910. LVG, 25-4-1910. EEG, 26-4-1910. EN, 13-10-1910. LVG, 8-5-1911; 23, 26-6-1911. EN, 26-6-1911. EEG, 27-6-1911.

[37] EN, 21, 29-12-1912. LVG, 17-1-1913.

[38] LVG, 8, 10, 13, 14-2-1913; 18-2-1913.

[39] LVG, 15-6-1914. EN, 13, 15-6-1914.

[40] EN, 31-8-1913; 2, 3-9-1913; *Acción Libertaria* (Madrid) 5-9-1913; 12-9-1913.

[41] LVG, 2-5-1907. EN, 2-5-1907. EN, 24-1-1909. LVG, 26-5-1909. EN, 26-5-1909. LVG, 3-9-1913. ARG. FGC.G-1846.

[42] LVG, 31-5-1908. EN, 2-6-1908.

[43] LVG, 7-7-1908. EN, 7-7-1908.

[44] Pereira Martínez, Carlos, Romero Masiá, Ana (2003). *Germinal. Centro de Estudos Sociais. Cultura obreira na Coruña (1902-1936)*. Briga Edicións. Betanzos: pássim.

[45] Aisa, 1999.

[46] *Tierra y Libertad*, 12-5-1915. Fernández Fernández, Eliseo (2002). *José López Bouza. Do anarquismo ao republicanismo*, Edicións do Castro, Sada: 62, 63, 71, 156, 170, 172.

[47] LVG, 28-8-1917. Neste proceso víronse involucrados, xunto con Romeo, líderes obreiros e republicanos destacados: Germán Barreiro, Juan No, Severino Chacón, Manuel Suárez, Luciano Marchesi, Emilio Pan de Soraluce, Joaquín Martín Martínez (secretario do Concello), Santiago Casares Quiroga (ausente da Coruña durante a folga), Constantino Pazos e Gerardo Abad Conde, tenente de alcalde.

[48] Segundo figuran o libro-rexistro de ingresos do cemiterio municipal, os gastos do enterro foron unicamente de 15 pesetas, o custo do carro de 3ª categoría, pois non figuran ingresos nin por cruces nin por nicho. (AMC. C-2717).

[49] Segundo a referencia de *Tierra y Libertad* (19-12-1917) a nova compañeira era Dolores López.

[50] Liberto faleceu en febreiro de 1921 na Coruña e foi soterrado no cemiterio de disidentes o día 18 (AMC. C-2786).

[51] ARG. FGC. G-1846.

SIGLAS EMPREGADAS
AHUS: Arquivo Histórico Universidade de Santiago.
AMC: Arquivo Municipal da Coruña.
ARG. FGC: Arquivo do Reino de Galicia. Fondo do Goberno Civil.
EEG: *El Eco de Galicia* (A Coruña).
EN: *El Noroeste* (A Coruña).
LVG: *La Voz de Galicia* (A Coruña).

Sociedades de gando vacún no concello de Coirós

MANUEL FIAÑO SÁNCHEZ*

Sumario

Neste traballo descríbese a creación e funcionamento de dúas sociedades de gando vacún do concello coruñés de Coirós, a comezos do século XX. A través do estudio dos documentos oficiais de ambas sociedades, coñecemos os seus fins, composición das distintas xuntas directivas, veciños que forman parte das mesmas e a contabilidade de diversos exercicios económicos, así como outros datos de interés.

Abstract

This work describes the creation and functioning of two cattle-breeders' societies in Coirós, Corunna, at the beginning of the 20th century. Through the study of the official documents of both societies we know their aims, the composition of various committees, the members, and the financial accounts of various economic exercises as well as other items of interest.

1. *SOCIEDAD PROTECTORA DE GANADOS VACUNOS DE COIRÓS*

1.1. Introdución

Nos primeiros meses do ano 1918, nace en Coirós unha asociación de propietarios de gando vacún, que vai agrupar a varios veciños da parroquia de San Xulián de Coirós e que se denominará «*Sociedad Protectora de Ganados Vacunos de la parroquia de San Julián de Coirós*», tal como se establece no seu Regulamento, aprobado o día un de xaneiro de mil novecentos dezaoito.

Posteriormente, a sociedade denominarase simplemente «*Sociedad Protectora de Ganados Vacunos de Coirós*», segundo a documentación analizada para este traballo. Pese á súa denominación municipal, o seu ámbito vaise circunscribir á parroquia de San Xulián de Coirós.

Existe algunha discrepancia na documentación sobre a data concreta de constitución da mesma. O Regulamento da sociedade apróbase e asínase o día un de xaneiro de mil novecentos dezaoito, e presentase no Goberno Civil para a inscrición da sociedade o día 9 de febreiro. Sen embargo, non se remite a Acta de constitución, e despois dun requirimento do Gobernador, esta remítese en data doce de marzo. Nesa certificación da acta de constitución que se remite ao Goberno Civil, consta a data de: «*En Coirós a ocho de marzo de mil novecientos dieciocho, bajo la presidencia de D. Antonio Riva Vázquez, se reunieron los Sres. Vocales de la Junta Directiva de la sociedad protectora de ganados vacunos de esta que al margen se expresan, en el local designado como domicilio legal*

---

* **Manuel Fiaño Sánchez,** natural do concello de Coirós (A Coruña) ten publicado diversos artículos sobre a historia do seu concello natal. Colaborador habitual da revista «*As 4 aldeas*», publicada pola S.C.R.D. Fillos de Ois. Autor do libro «*Coirós por dentro*», editado pola Deputación de A Coruña. Coautor do traballo «*Sociedade Hijos del Ayuntamiento de Coirós 1906-2006*» editada con motivo do centenario da creación desta institución de emigrantes de Coirós en Bos Aires.

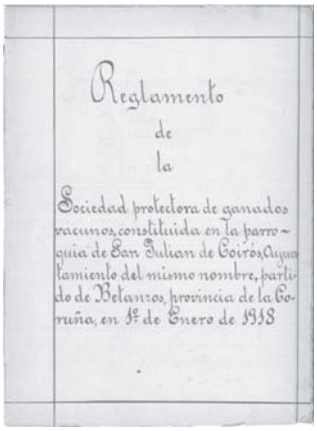
Reglamento
de
la
Sociedad protectora de ganados vacunos, constituída en la parroquia de San Julian de Coirós, Ayuntamiento del mismo nombre, partido de Betanzos, provincia de la Coruña, en 1º de Enero de 1918

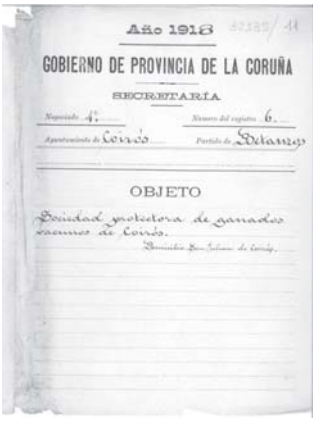
Año 1918
GOBIERNO DE PROVINCIA DE LA CORUÑA
SECRETARIA
OBJETO
Sociedad protectora de ganados vacunos de Coirós.




Vocales
El Depositario
El Secretario

de la misma, con el fin de celebrar Junta general y proceder a constituir legalmente la Sociedad». Polo tanto, parece que cando se procede a constituír legalmente a sociedade, esta xa tiña o Regulamento aprobado e Xunta Directiva elixida. En certificacións posteriores emanadas da propia sociedade, dáse como data de constitución o día nove de febreiro dese ano, data en que tivo entrada o Regulamento no Goberno Civil. Como queira que sexa, daremos por boa a data do 8 de marzo de 1918, como a de constitución da Sociedade Protectora de Ganados Vacunos de Coirós.

Constituída a sociedade e aprobadas as normas polas que habería de rexerse, os socios acordan designar como domicilio legal da mesma a casa do socio Francisco Riva Díaz. Segundo o artigo 1º do seu regulamento, a sociedade tiña como obxecto «*redimir a los socios que la compongan de la pérdida que puedan tener en los animales o ganados incluidos en la misma*». E para isto, cada socio debía abonar unha cota de entrada que ascendía a unha peseta e vinte e cinco céntimos por cada res que quixera asegurar, ademais do pago mensual de vinte e cinco céntimos de peseta. Os pagos mensuais faríanse efectivos o primeiro día de cada mes no domicilio do Depositario Recadador da Sociedade.

Os animais que se pretendera asegurar debían estar sans e en boas condicións a xuízo da Xunta Directiva, quen podía nomear a dous árbitros co fin de examinalas previamente. Como contrapartida ás achegas feitas, a sociedade abonaría por cada animal asegurado que morrera o seu valor, que sería taxado por dous socios nomeados polo Presidente. Nunha posterior modificación do Regulamento, aprobada no ano 1931 estableceuse que o valor de cada res que morrera non podería ser superior a cincocentas pesetas (500 pts.).

En canto ás crías das vacas aseguradas que morreran despois dos dez días e antes dos dez meses de idade, serian abonadas pola sociedade de igual xeito que as vacas, polo seu valor. Tamén este articulo sería modificado no ano 1931, no sentido de que en vez de ser ata os dez meses de idade, fora ata os seis meses, e despois desa idade quedaría a cría a cargo do dono da vaca. Sen dúbida, os administradores víronse na obriga de limitar os

gastos producidos por unhas indemnizacións con valoración moi variable.

Da importancia que a pel dos animais mortos tiña naquela época, da conta o estipulado no propio regulamento da sociedade, ao establecer que quedaría a beneficio do dono da res morta. Este sistema de valoración de reses por parte de dous socios gozaba dunha certa garantía, a través da apelación que podía facer o dono que non estivera de acordo co valor sinalado, nomeando no seu caso o Presidente a outros tres socios de lugares diferentes, sendo a súa valoración inapelable. Pero os socios non só recibían compensación pola perda do animal, senón que tamén se abonaba a perda de algún dos cornos da res, polo valor que esta desmerecera coa perda, segundo a valoración da Directiva.

Dentro dos seus deberes para coa sociedade, tiñan a obriga de comunicar calquera golpe casual que recibira unha res asegurada. Establecíase tamén que se os fondos da Sociedade non chegaran para cubrir as perdas habidas, os socios debían abonar unha derrama entre todos e en proporción ao número de cabezas aseguradas.





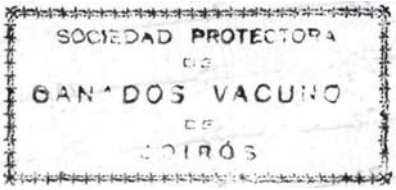

1.2. Nómina de Socios

Non hai constancia do número total de Socios que constituíron a Sociedade Protectora de Ganados Vacúns de Coirós, ao longo da súa existencia. O que si está documentado é a nómina de Socios que a integraban no ano 1929, segundo Certificación do Secretario da entidade a requirimento do Gobernador Civil, e aos efectos de dar cumprimento da Circular nº 5029 do Goberno Civil da provincia da Coruña.

A citada Certificación copiada literalmente di:

«*D. Agustín Tomé Fernández, Secretario de la Sociedad Protectora de ganados de Coirós. Para dar cumplimiento al Circular nº 5029 del Boletín oficial del 13 del actual.*

Certifico que según aparece en los libros de contabilidad y inscripción de esta Asociación la componen 75 socios que son los señores siguientes:

Antonio Riva Vázquez, Antonio Barallobre Gayoso, Antonio Raposo Barreiro, Jesús Riva Hermida, Antonio Fuentes, José Vara, Antonio García, PedroValledepaz Blanco, Manuela García Valiño, José Purriños Castrillón, Pedro López, Fernando Otero, José Mosquera Castro, Leonardo Sánchez, Agustín Tomé Fernández, José Gayoso Tomé, Francisco Cotos, José Fraga Bugallo, Eugenio Crespo, Manuela Crespo, Manuela Rodríguez, Vitorio López, Antonia Pérez, Rafael Varela, José López Seoane, Domingo Valeiro Vía, Francisca Riva, Francisca Noguerol, Ramón Mahía, José Balado, José Sánchez, Manuela Rodríguez, Rosa Crespo, Angel Vázquez, Andrea Boado, Manuel Carro Vales, Dolores Varela, Domingo Paz, José Neira, Mercedes Santaya, Domingo Docampo Vázquez, José Rodríguez, José Golpe, Manuel Rivera, Juan Fuentes, Andrea Naveira, Antonio Mosteiro,

José Folla, Pedro Vara, Manuel Lage, Martín López, Antonia Nodar, José Blanco, Angel Castro, Hilario López, José Otero, Antonio Fagil, José Riva, Antonio Carro, Antonio Faraldo, Manuel Lata, Roque Pérez, Daniel Maceiras, Luis García, Antonio Mosquera, Andrés Gayoso, Eduardo Faraldo, Ramón Braba, Melchor Gómez, Andrés Sánchez, Manuel Pérez, Pedro Vara, Antonio Riva, Benito Faraldo, José Sánchez, Manuel Lage.

Resalta a presenza dun total de 13 mulleres que figuran á fronte da economía familiar e da explotación gandeira, representando o 17% do total de socios, unha porcentaxe importante dada a estructura de dominio masculino na vida familiar, e que se debe probablemente á situacións de viudedade ou mesmo de emigración.

1.3. Xuntas Directivas

Tal como establecía o propio Regulamento da sociedade, a xunta directiva estaría formada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Depositario, tres Vocais e un Porteiro avisador. Os socios que a compoñían eran elixidos para os seus cargos por un período de dous anos.

Esta Xunta Directiva celebraba reunións con periodicidade mínima trimestral, establecéndoa nos últimos domingos dos meses de marzo, xuño, setembro e decembro. Tamén podía reunirse cando o estimara conveniente o Presidente ou cando así o solicitaran as dúas terceiras partes dos seus membros. Ademais, os socios reuniríanse en xunta xeral dúas veces ao ano, nos meses de xuño e decembro, ou cando foran convocados pola Xunta Directiva.

A continuación dáse conta da composición das Xuntas Directivas que temos documentadas ata o ano 1941.

Primeira Xunta Directiva: Presidente: *Antonio Riva Vázquez*; Vicepresidente: *José Vara Pérez*; Vocais: *Francisco Darriba Díaz, Pedro López Mosquera, Jesús Riva Hermida*; Depositario: *Jesús Fraga Riva*; Secretario: *Antonio Raposo Barreiro*; Porteiro avisador: *José Varela Muiño*

Segunda Xunta Directiva (*Data elección 29-Abril-1923. Elexidos para os exercicios 1923-1924*): Presidente: *Pedro López Mosquera*; Vicepresidente: *Rafael Varela Amor*; Secretario: *José Sánchez Martínez*; Vocais: *Manuel Carro Vales, Leonardo Sánchez Vázquez, Agustín Tomé Fernández*; Depositario (interino): *Jesús Fraga Riva*.

Reestruturación da Segunda Xunta Directiva. En xaneiro de 1924, prodúcese unha reestruturación da Xunta Directiva, xa que o seu Presidente, Pedro López Mosquera presenta a súa dimisión por motivo de ausentarse ao estranxeiro.

Polo tanto prodúcense os seguintes cambios: Presidente (o Vicepresidente): *Rafael Varela Amor*; Vicepresidente (o Vocal): *Leonardo Sánchez Vázquez*; Vocal (interino): *Antonio Riva Rodríguez*.

Terceira Xunta Directiva. (*Data elección: 17-Febreiro-1925*). Presidente: *Antonio Mosteiro Rodríguez*; Vicepresidente: *José Rodríguez Darriba*; Tesorero: *José Riva Vázquez*; Vocais: *Pedro Manso García, José Fraga Bugallo, Francisco Cotos Castrillón, Joaquín Campos Vales*; Secretario: *Antonio García Manso.*

Cuarta Xunta Directiva. (*Data elección: 31-Xaneiro-1927*). Presidente: *José Gayoso Tomé,* Vicepresidente: *José Rodríguez Crespo,* Secretario: *Antonio Barallobre Gayoso*; Vocais: *Angel Vázquez Fiaño, Manuel Mosquera Vázquez, Martín López García, Domingo Valeiro Vía, José Purriños Castrillón*; Depositario: *Eugenio Crespo Noguerol.*

Quinta Xunta Directiva. (*Data elección: 18-Xaneiro-1929*). Presidente: *Rafael Varela Amor*; Vicepresidente: *José Fuentes Faraldo*; Vocais: *: Antonio Mosquera González, Leonardo*

Sánchez Vázquez, Antonio Carro Santaya, Manuel Lata, Secretario: *Agustín Tomé Fernández*; Depositario: *Eugenio Crespo Noguerol*; Porteiro avisador: *José Riva Otero*

Sexta Xunta Diectiva. (*Data elección: 25-Xaneiro-1931*). Presidente: *José Sánchez Martínez*, Vicepresidente: *Jesús Faraldo Neira*; Secretario: *Pedro López Lendoiro*; Vocais: *Manuel Carro Vales, Manuel Pérez Martínez, Pedro Manso García, Francisco Cotos Castrillón*; Depositario: *Eugenio Crespo Noguerol*; Porteiro avisador: *Antonio Faraldo Neira*.

Sétima Xunta Directiva (*Data elección 29-Xaneiro-1933*). Presidente: *José Fraga Bugallo*; Vicepresidente: *Antonio Raposo Barreiro*; Secretario: *Antonio García Manso*; Vocais: *José Carro Varela, Antonio Sánchez Rico, Antonio Purriños Cagiao, Eugenio Crespo Castro*; Depositario: *Eugenio Crespo Noguerol*; Porteiro avisador: *José García Santaya*.

Oitava Xunta Directiva (*Data elección: 17-Febreiro-1935*). Presidente: *Antonio Mosteiro Rodríguez*; Vicepresidente: *José Vara Pérez*; Secretario: *Agustín Tomé Fernández*; Depositario: *Eugenio Crespo Noguerol*: Vocais: *: Manuel Mosquera Vázquez, Antonio Carro Santaya, Daniel Maceiras Maceiras, José Gayoso Tomé*; Porteiro avisador: *Eduardo López Villamarín.*

Novena Xunta Directiva (*Data elección: 21-Abril-1937*). Presidente: *Antonio Barallobre Gayoso*; Vicepresidente: *José Fuentes Faraldo*; Secretario: *Antonio Darriba Rodríguez*; Depositario: *Germán Purriños Cagiao*; Vocais: *Jesús Babio, Manuel Estrada, José López, Pedro Rodríguez*; Porteiro avisador: *José Riva*.

Reestruturación da novena Xunta Directiva. En Maio de 1938, falece o Depositario Germán Purriños Cagiao, sendo sustituído por *Manuel Purriños Graña.* Posteriormente, en Outono de 1938, noméase a *Antonio Purriños* como Depositario, por ter que incorporarse a filas *Manuel Purriños Graña*.

Décima Xunta Directiva (*Data elección: 13-Marzo-1939*). Presidente: *Manuel Tomé Rodríguez*; Vicepresidente: *Leonardo Sánchez Vázquez*; Secretario: *Vicente Varela López*; Vocais: *Pedro Manso García, Manuel Lata Espiño, Antonio Faraldo Neira, Andrés Ois Docampo.*

Décimo primeira Xunta Directiva (*Data elección: 6-Xaneiro-1941*). Presidente: *José Roca Freire*; Vicepresidente: *José Darriba Santaya*; Secretario: *Aquilino Valeiro Otero*; Depositario: *Antonio Barallobre Gayoso*; Vocais: *Manuel González Dobén, Jesús Sánchez Rico, Enrique Cotos Gayoso, Andrés García Pena*; Porteiro avisador: *Francisco Pérez Barral*.

1.4. As contas

Tal como se deixa dito, os ingresos da Sociedade Protectora de Ganados Vacúns de Coirós, procedían basicamente das achegas realizadas polos socios, en forma de cotas de entrada e cotas mensuais.

ANO	INGRESOS	GASTOS	SALDO
1922	690´00 pts	690´00 pts	0´00 pts
1923	5.113´80 pts	5.113´80 pts	0´00 pts
1924	2.713´00 pts	2.532´00 pts	181´00 pts
1925	Non hai datos		
1926	Non hai datos		
1927	1.986´00 pts	1.986´00 pts	0´00 pts
1928	1.838´00 pts	1.838´00 pts	0´00 pts
1929	1.605´00 pts	1.605´00 pts	0´00 pts
1930	3.307´00 pts	3.307´00 pts	0´00 pts
1931	1.602´00 pts	Non hai datos	
1932	1.230´00 pts	1.230´00 pts	0´00 pts
1933	1.372´00 pts	1.352´00 pts	20´00 pts
1934	1.880´00 pts	1.824´00 pts	56´00 pts
1935	1.480´00 pts	1.454´00 pts	26´00 pts
1936	1.612´00 pts	1.509´00 pts	103´00 pts
1937	Non hai datos		
1938	1.780´95 pts	1.757´50 pts	23´25 pts
1939	4.739´25 pts	4.556´40 pts	182´85 pts
1940	5.065´50 pts	4.695´00 pts	370´50 pts
1941	6.124´75 pts	5.975´00 pts	149´75 pts

Táboa 1. Balance contable. Período 1922 a 1941.

As cotas anuais estaban establecidas en 1 peseta e 25 céntimos, por cada res asegurada, e as cotas mensuais a satisfacer ascendían a 25 céntimos de peseta por cada res asegurada.

Os gastos máis comúns que soportaba a sociedade eran os orixinados polas indemnizacións por morte ou accidente do gando asegurado, así como por gastos veterinarios e os propios do funcionamento burocrático da sociedade.

O primeiro balance do que dispuxemos para este traballo, corresponde ao ano 1922, que reflicte os seguintes datos: Ingresos: 690 pts; Gastos: 690 pts.

Na táboa 1 resúmense os datos de contabilidade existentes entre os anos 1922 e 1941, única franxa temporal da que se dispón. Os gastos que aparecen como máis habituais son os correspondentes a indemnizacións por morte ou inutilización de reses. Tamén se documentan os gastos de aluguer de local, que no ano 1939 ascendían a cincuenta pesetas, e os gastos de escritorio así como honorarios a veterinarios e outros de menor cuantía.

2. *SOCIEDAD DE GANADOS VACUNOS «LA PROTECTORA» DE COLLANTRES Y ARMEA*

2.1. Introdución

Seis anos despois de constituída a primeira Sociedade de ganados vacúns do concello de Coirós, e seguindo a senda da descrita anteriormente de San Xulián, xurde outra que vai ter por campo de acción ás parroquias de Colantres e Armea.

Así, o día 1 de marzo de 1924, reúnense varios veciños das parroquias de San Salvador de Collantres e de San Vicente de Armea, co fin de constituír unha sociedade protectora de ganados vacúns que se denominará «*La Protectora*». Deste feito dáse conta na Certificación estendida polo que foi o seu primeiro Secretario, D. Antonio Buyo Espada:

> «*Antonio Buyo Espada, Secretario de la Sociedad de Ganados Vacunos «La Protectora» de Collantres y Armea, en Coirós, Certifico de que esta sociedad celebró junta general de Constitución el día primero de Marzo de mil novecientos veinticuatro, en su local social, parroquia de Collantres, lugar de Queirís número treinta y dos*».

Ao igual que a constituída no ano 1918 en San Xulián de Coirós, a de Colantres e Armea ten como obxecto redimir aos socios que forman parte da mesma, da perda que sufran nos animais que teñan asegurados. A efectos de valoración do seguro, establecíanse dúas clases de animais: reses de 1ª clase con un valor asegurado de 500 pesetas, e reses de 2ª clases con un valor asegurado de 400 pesetas. Esta valoración era realizada pola Xunta Directiva no momento en que se daba entrada a unha res na sociedade.

Os socios debían pagar unha cantidade por cada res asegurada, que variaba en función da categoría da mesma. Así para reses de primeira clase, aseguradas en cincocentas pesetas, o socio pagaba unha cota de entrada de unha peseta e vinte e cinco céntimos, e unha cota mensual de vinte e cinco céntimos; para reses de segunda clase, asegurada en catrocentas pesetas, pagaba unha cota de entrada de unha peseta, e unha cota mensual de vinte céntimos.

2.2. Socios fundadores e capital asegurado (1-marzo-1924)

Cando se constitúe a sociedade «*La Protectora*» o número total de socios era de vinte e dous, con un capital asegurado de 27.700 pts. segundo se reflicte na táboa 2.

En febreiro de 1925, o número de número total de vacas aseguradas era de sesenta e unha, das cales corenta e unha tiñan un valor de 500 pesetas e as vinte restantes de 400

pesetas. Nesa mesma data o capital asegurado ascendía a 28.500 pesetas.

No ano 1941, os socios acordan subir as reses de primeira que eran de 600 pesetas a 750 pesetas, e as de segunda que eran de 500 pesetas a 650 pesetas. Este dato supón que desde a súa creación no ano 1924 e ata a reforma do ano 1941, as valoracións do gando asegurado tiveron que sufrir unha variación intermedia que non se atopa documentada, e que se cifrou nun aumento de 100 pesetas para as dúas clases.

No ano 1934 o número de socios era de vinte e sete.

Nome do Socio	Capital Asegurado
Jacobo Docampo Crespo	1.400 pts
Salvador Rodriguez Crespo	900 pts.
José Maria Otero Pen	2.000 pts
Ambrosio Rodriguez Santiago	1.400 pts
Rosendo Vidal Garcia	800 pts
Manuel Crespo Castro	800 pts
Antonio Vázquez Garcia	1.200 pts
José Sánchez Alvarez	1.600 pts
Manuel Cernadas N.	800 pts
Ursula Muiño Garcia	1.400 pts
Andrés Sobrino Gómez	1.000 pts
Francisco López Rodriguez	800 pts
José Golpe Tain	4.800 pts
Andrés Seoane Calvo	800 pts
Joaquin Crespo Rodriguez	1.500 pts
José Sánchez Fernández	1.400 pts
Manuel Crespo Fariñas	900 pts
Silvestre Valeiro Via	800 pts
Maria Otero	1.000 pts
Maria Manuela Otero Pena	1.000 pts
Ramona Seoane Carballeira	900 pts
Jesús Parga Carro	500 pts

Táboa 2. Socios e capital asegurado. Ano 1924.

2.3 Xuntas Directivas

Segundo o seu Regulamento, a Sociedade «*La Protectora*» estaría rexida por unha Xunta Directiva composta por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, catro Vocais, un Depositario e un Porteiro avisador, todos eles nomeados pola Xunta Xeral e para un período de dous anos.

A continuación damos conta da composición das distintas Xuntas Directivas das que temos constancia documental:

Xunta Directiva elixida o 1-Marzo-1924. Presidente: *Jacobo Docampo Crespo*; Vicepresidente: *Salvador Rodríguez Crespo*; Depositario: *José María Otero Pena*; Secretario: *Antonio Buyo Espada*; 1º Vocal: *Rosendo Vidal García*; 2º Vocal: *Manuel Crespo Castro*; 3º Vocal: *Antonio Vázquez García*; 4º Vocal: *José Sánchez Alvarez*; Porteiro avisador: *Manuel Cernadas*.

Xunta Directiva elixida o 27-Decembro-1925 (*rexirá durante os anos 1926 e 1927).* Presidente: *Jacobo Docampo Crespo*; Vicepresidente: *Salvador Rodríguez Crespo*; Depositario: *José Otero Pena*; Secretario: *José Golpe Taín*; 1º Vocal: *José Sánchez Alvarez*; 2º Vocal: *Rosendo Vidal García*; 3º Vocal: *Manuel Crespo Castro*, 4º Vocal: *Ambrosio Rodríguez Santiago*; Porteiro avisador: *Manuel Cernadas*.

Xunta Directiva de 1928 (*Elixida o 25-Decembro-1927*): Presidente: Jacobo *Docampo Crespo*; Secretario: *José Golpe Taín;* Tesorero: *José Otero Pena*; Vocais: *José Sánchez Alvarez, Ambrosio Rodríguez Santiago, Manuel Crespo Castro, Rosendo Vidal García, Salvador Rodríguez Crespo*; Porteiro: *Manuel Cernadas*.

Xunta Directiva de 1929 (*Elixida o 25-Febreiro-1929, para os ano 1929 e 1930*): Presidente: *Salvador Rodríguez Crespo*; Vicepresidente: *Manuel Crespo Otero*; Secretario: *Antonio*

Buyo Espada; Depositario: Joaquín *Crespo Rodríguez*; Vocais: *Manuel Estrada Morado, José Sánchez Alvarez, José Otero Pena, Manuel Muiño Crespo, Manuel Crespo Fariñas*; Porteiro: *Manuel Cernadas*.

Xunta Directiva de 1933 (*Elixida o 4-Abril-1933*). Presidente: *Manuel Estrada Morado*; Vicepresidente: *Rafael Valeiro Sánchez*; Secretario: *José López Vales*; Tesoreiro: *José Otero Pena*; Vocal 1º: *José Muiño Crespo*; Vocal 2º: Manuel *Crespo Fariñas*; Vocal 3º: *Salvador Rodríguez Crespo*; Vocal 4º: *Jesús Estrada Morado*.

Xunta Directiva de 1934 (*Elixida o 20-Xuño-1934*): Presidente: *Manuel Estrada Morado*; Secretario: *José López Vales*; Tesoreiro: *José Otero Pena*; Vocal 1º: *Salvador Rodríguez Crespo*; Vocal 2º: *José Muiño Crespo*; Vocal 3º: *Manuel Crespo Fariñas*; Vocal 4º: *Jesús Estrada Morado*.

Xunta Directiva de 1935 (*Elixida o 14-Abril-1935*): Presidente: *Manuel Estrada Morado*; Secretario: *Manuel Vía Parga*; Tesoreiro: *José Otero Pena*; Vocal 1º: *Salvador Rodríguez Crespo*; Vocal 2º: *Manuel Crespo Fariñas*; Vocal 3º: *José Muiño Crespo*; Vocal 4º: *Jesús Estrada Morado*.

Xunta Directiva de 1936 (*Elixida o 29-Febreiro-1936*): Presidente: *Jesús Estrada Morado*; Vicepresidente: *Raimundo Espiño Servia*; Tesoreiro: *Domingo A. Méndez Vales*; Secretario: *Manuel Vía Parga*; Vocal 1º: *Rafael Valeiro Sánchez*; Vocal 2º: *Manuel Crespo Castro*; Vocal 3º: *Andrés García Sánchez*; Vocal 4º: *Andrés Sobrino Gómez*; Porteiro: *Andrés Estrada Crespo*.

Xunta Directiva de 1938 (*Elixida o 6-Xaneiro-1938*): Presidente: *Rafael Valeiro Sánchez*; Vicepresidente: *José Manso Barrós*; Secretario: *Manuel Vía Parga*; Tesoreiro: *Antonio Cernadas Santaya*; 1º Vocal: *Salvador Rodríguez Crespo*; 2º Vocal: *José Otero Pena*; 3º Vocal: *José Estrada Moradas*; 4º Vocal: *José Muiño Crespo*.

Xunta Directiva de 1939 (*Non consta data de elección. A Certificación da Acta é de data 2-Abril-1939*): Presidente: *Ramón Vázquez Crespo*; Vicepresidente: *José Manso Barrós*, Secretario: *Antonio Crespo Fraga*; Tesoreiro: *Antonio Cernadas Santaya*; Vocais: *Manuel Estrada Morado, José Otero Pena; José Muiño Crespo, Salvador Rodríguez Crespo*. Porteiro: *Manuel Balado Pérez.*

Xunta Directiva de 1940 (*Elixida o 29-Xaneiro-1940*): Presidente: *Ramón Vázquez Crespo; Vicepresidente: José Manso Barrós; Secretario: Antonio Crespo Fraga*; Tesoreiro: *Antonio Cernadas Santaya*; Vocais: *Manuel Crespo Castro, Rafael Valeiro Sánchez, Jesús Ons Otero, Juan Edreira Rodríguez*; Porteiro: *Manuel Quintián Tizón.*

ANO	INGRESOS	GASTOS	SALDO
1925	743´10 pts	18´00 pts	725´10 pts
1926	Non hai datos		
1927	239´10 pts	848´40 pts	- 609´40 pts
1928	930´25 pts	802´75 pts	130´25 pts
1929	1.568´00 pts	1.568´00 pts	0´00 pts
1930	Non hai datos		
1931	Non hai datos		
1932	566´65 pts	500´00 pts	66´65 pts
1933	1.381´90 pts	1.378´65 pts	3´25 pts
1934	187´80 pts	0´00 pts	187´80 pts
1935	973´95 pts	912´75 pts	61´20 pts
1936	Non hai datos		
1937	371´20 pts	24´30 pts	346´90 pts
1938	536´25 pts	148´80 pts	356´20 pts
1939	982´25 pts	622´65 pts	359´60 pts
1940	842´25 pts	43´00 pts	799´25 pts

Táboa 3. Balance contable. Período 1925 a 1940.

2.4, As Contas

Fundamentalmente os ingresos da Sociedade proviñan das cotas de entrada e das cotas que mensualmente abonaban os socios polas reses aseguradas. Como gastos, os máis numerosos son os destinados a indemnizacións por perdas ou accidentes de gando, así como os propios do funcionamento da Sociedade.

Tamén atopamos gastos de servizos veterinarios. Entre estes destacamos o abonado no ano 1929 ao veterinario D. Juan Rof Codina por vacinación do gando, por un importe de noventa e unha pesetas. Juan Rof Codina foi, para moitos, o responsable das melloras introducidas no campo galego no primeiro terzo do século XX, decidido partidario do asociacionismo agrario e colaborador de sindicatos de labregos e gandeiros.

Destacamos un gasto aparecido no ano 1940 de corenta e tres pesetas, polo concepto de «*Gastos del Balance anterior y sueldo del Secretario*». Xa que é no único balance no que aparece o soldo do Secretario, non se pode afirmar se realmente este o tiña establecido ou se refire a abono de gastos do mesmo.

Na táboa 3 reflíctese o resume dos balances correspondentes ao período de 1925 a 1940.

2.5. Outros datos de interés

Na época de funcionamento destas sociedades, existía un férreo control sobre as asociacións de calquera tipo, e sobre os seus cargos directivos, levada a cabo polas autoridades gobernativas. Este férreo control queda patente no requirimento feito polo Gobernador Civil da Provincia con data trinta de xaneiro de mil novecentos corenta, dirixido ao xefe da Comandancia da Garda Civil. Nel solicitábase: «*Encarezco a V.S. me informe de la conducta y antecedentes de las personas que constituyen la Sociedad de ganado vacuno de Collantres (Coirós).*

Presidente: Ramón Vázquez Crespo, Vicepresidente: José Manso Barros, Secretario: Antonio Crespo Fraga, Tesorero: Antonio Cernadas Santaya, Vocales: Manuel Crespo Castro, Rafael Valeiro Sánchez, Jesús Ons Otero, Juan Edreira Rodríguez, Portero: Manuel Quintián Tizón.

Como contestación a este requerimiento, pola Comandancia da Garda Civil remítese con data vinte e dous de febreiro, o seguinte informe:

«*En contestación a su atento escrito del Negociado 3º , número 360, fecha 30 del mes anterior, relacionado con informe de los individuos que a continuación se citan, Directivos de la Sociedad de Ganados vacunos de Collantres (Coirós); tengo el honor de emitirlos a V.E., como sigue:*

Presidente, Ramón Vázquez, es de buena conducta, antes del Glorioso Movimiento Nacional era de ideología de izquierdas, moderado, desde aquella fecha observa buena conducta en relación con la Causa Nacional y está conceptuado como afecto a la misma.

Vice, José Manso, es de buena conducta, de la misma ideología que el anterior, moderado, se considera afecto al Glorioso Movimiento Nacional.

Secretario, Antonio Crespo, de buena conducta y antecedentes, apolítico, y es afecto a la Causa.

Tesorero, Antonio Cernadas, de buena conducta moral, pública; de ideología de izquierdas moderado, se considera afecto a la Causa Nacional.

Vocal, Manuel Crespo, buena conducta moral y pública, era de ideología de izquierdas, moderado, se considera afecto a la Causa Nacional.

Jesús Ons, de buena conducta y de la misma ideología que el anterior.Juan Edreira y Manuel Quintián, de buena conducta moral pública y privada, apolíticos y están conceptuados como afectos al Glorioso Movimiento Nacional.»

Tamén era habitual que os documentos oficiais procedentes das Sociedades se encabezaran ou se asinaran con frases alusivas ao réxime político que imperaba naquel preciso momento. Así, en documentos datados no ano 1934, en tempos da República, atopamos como antefirma a frase «*Salud y República*».

Posteriormente, a partir do ano 1936, moitos dos documentos dirixidos ao Gobernador Civil, levan o encabezamento de «*Saludo a Franco. Viva España*», e como antefirma a frase «*I Año Triunfal*», «*II Año Triunfal*» ou «*III Año Triunfal*». Tamén é habitual atopar despedidas como a que sigue: «*Dios guarde a Vd muchos años por el bien de la Patria*».

FONTES CONSULTADAS:

Arquivo do Reino de Galicia (ARG).
G.C. 32135/11;
G.C. 32135/12;
G.C. 32107/26



Ilusiones y realidades: Betanzos, 1936

MARTA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ*

Sumario

Esta es una serie de relatos apoyados en una colección fotográfica familiar de Betanzos, datada en la Guerra Civil de 1936-39.

Abstract

This is a series of stories supporting a collection of photographs from a Betanzos family, dating from the Civil War of 1936-39.

LOS NOVIOS

Pedro Couce Vilariño, con 23 años de edad, servía en la primavera del 36 en calidad de cabo, en la plana mayor del Regimiento de Infantería número 29 en La Coruña, con destino en el depósito de armamento.

Era un joven como cualquier otro. Tenía una novia, María, también de Betanzos, con la que estaba prometido desde hacía poco tiempo.

Los permisos que le eran concedidos para salir del cuartel los aprovechaba para ir a Betanzos a reunirse con su familia y ver a su novia. En otras ocasiones era ella quien se desplazaba a La Coruña para encontrarse con él: los podemos ver paseando por los Cantones, él con gorra de plato, machete de paseo y galones de sargento en las bocamangas. Les acompañan las dos hermanas de Pedro, «de carabina», como era preceptivo entonces. La fotografía está fechada por María en el margen derecho «2. Julio. 1936».

A veces le enviaba alguna fotografía de su vida militar. Se muestra en la imagen con otros dos compañeros al frente de una compañía de Infantería de su regimiento.

En una humorada típica de la gente joven, señala a cada uno de los tres con una marca, 1, X, 2, y hace las siguientes anotaciones en el reverso de la fotografía:

«1- representante de corbatas en conserva.
X- (Él) El Ministro de Marina.
2- Marqués de la Harina y Conde del Chusco».

Poco después de iniciadas las hostilidades de la Guerra Civil, el día 13 de septiembre, Pedro resultó herido en el Alto de Cabruñana, Asturias, siendo trasladado al Hospital de Campaña de Salas; pero, debido a la gravedad de las heridas recibidas, murió en el mismo hospital el día 15 de septiembre de 1936.

---

* **Marta González Rodríguez**, de familia betanceira, es especialista en Obstetricia y Ginecología en el Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela y profesora asociada de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela.

Su padre acudió allí para hacerse cargo del cadáver, y el sepelio tuvo lugar en Betanzos dos días después del fallecimiento. Su lápida puede verse aún hoy tal como se dispuso en su día. Una nota de prensa y una esquela en el periódico testimonian su muerte.

La vida de Pedro fue tan corta, que no pudo ver realizados sus deseos y expectativas de vida en común con María. Ella, por el contrario, llegó a cumplir los noventa años, conservándolo siempre en sus recuerdos de juventud.

LA DESPEDIDA

Otro joven de Betanzos fue Genaro González González. En el verano del 36 se encontraba con su familia en la ciudad. Eran las vacaciones de un estudiante de Medicina en Santiago de Compostela. Acababa de finalizar el quinto año de la carrera.

En el mes de agosto, igual que los demás mozos en edad militar, fue llamado a filas. Tenían que partir a sus destinos en los distintos frentes. Lo vemos despidiéndose con un amigo; con su hermana Angélica, el amigo y otras dos jóvenes en otra imagen añeja, porque siempre hay tiempo de hacerse unas fotos para el recuerdo. Ponen sonrisas a sus caras, pero las miradas mates no denotan alegría.

Se retrata también con su sobrinito Carlos en brazos, el bebé de la familia por aquel entonces. El niño, con su trajecito blanco antoja ser un puntito de luz y esperanza, en contraste con el tosco uniforme del soldado y lo aciago del día de la partida.

El último momento se aproxima, hay que subirse ya a los camiones del ejército. En la imagen en que podemos verle junto a otros compañeros de viaje y familiares al pie del camión, se percibe la gran carga emotiva del momento.

A él le despide su querida hermana mayor, Ana. Y al otro joven, un hombre, a quien vemos parcialmente de espaldas y que bien pudiera ser el padre.

La actitud de los dos grupos familiares es la misma. No se miran, porque ninguno quiere ver las lágrimas que pugnan por brotar en los bienamados ojos del otro. Las emociones se apelotonan en el corazón, pero, en las mentes de todos domina una única pregunta, simple e inequívoca, la misma que siempre se han hecho los implicados en trances similares a través de la historia de la humanidad. Es la pregunta que no se verbaliza, pero suena tal y cómo, a veces, lo hacen los silencios: ¿volveré?, piensa el que se va; ¿volverá?, matinan los que se quedan, ¿cuándo y cómo?...

Se pone en marcha el convoy del ejército. El joven de nuestro relato levanta la mano en un gesto definitivo de despedida, el último adiós.

Genaro se incorporaba a la primera compañía del primer batallón correspondiente al primer Regimiento Zamora número 29, según dejó constancia en un pequeño librillo que le acompañó fielmente todo el tiempo bélico, en el bolsillo de su guerrera.

Nuestro casi médico combatió en varios frentes. Fue herido en combate en el frente de Asturias. En Grado, una herida leve en la mano izquierda, y en Trubia fue alcanzado en un costado por una ráfaga de artillería aérea, recuperándose por fortuna.

Al final del último año de la guerra podemos verle con el uniforme de Sanidad Militar.

Genaro tuvo mejor suerte que Pedro y volvió de la guerra.

Después de terminar la contienda, cursó el último año de la licenciatura de Medicina, pudo reanudar su vida y ejercer la profesión elegida. Murió en Santiago de Compostela en 1990.

EL ESFUERZO GENEROSO

Durante esta difícil época tan candente como azarosa, las mujeres de Betanzos supieron aportar su ayuda generosa en la mejor de las formas que pudieron. Muchas de ellas se brindaron como enfermeras para prestar asistencia a los heridos en los hospitales militares que se habilitaron en algunos de los edificios más idóneos de Betanzos. Allí consumieron muchas horas de sus vidas desinteresadamente, aprendiendo el difícil cometido, instrumentando en los quirófanos, preparando vendajes y apósitos, lavando y esterilizando el instrumental médico, atendiendo y curando a los convalecientes en las salas o, cuando menos, consolando a los desahuciados.

Tiempos difíciles, luchando contra las fiebres y las parasitosis, entre heridas complicadas, infectadas casi siempre, en un tiempo en que no existían antibióticos ni medicaciones adecuadas contra la infección.

Pero no sólo la atención profesional fue lo meritorio, porque ellas constituyeron el andamiaje moral que palió las penas de tantos heridos que, procedentes de lugares tan dispersos, carecían del indefectible afecto familiar.

Aún así, había momentos para que el equipo sanitario al completo posase ante el Hospital Militar o algunas enfermeras amigas se retratasen para la posteridad con su uniforme al pie de la escalinata.

Muchas otras betanceiras generosas hicieron su anónimo esfuerzo de otras formas. Unas, tejiendo prendas de abrigo para los combatientes durante los inviernos, enviando alimentos, cartas, fotos...

Ellas fueron las escritoras incansables de la guerra a sus hombres, incluso a desconocidos. Esas importantísimas misivas fueron los vectores por los que circulaba la vida desde el amor de las familias hacia la dura cotidianeidad de un frente de guerra sin piedad. Mantuvieron esa vida criando a sus hijos en soledad y sosteniendo los hogares, a veces con su único esfuerzo, trabajando los campos a falta de hombres de la casa.

LA FUERZA DE LOS AFECTOS

Uno más de los protagonistas de la historia de Betanzos durante la Guerra Civil fue el ya no tan joven, al menos para los criterios de la época, Gonzalo González González, que había nacido en 1902.

Gonzalo era un hombre amable, respetuoso y conciliador. También era muy reservado, posiblemente este carácter estuvo determinado por la incómoda sordera que aquejaba desde la infancia, dificultando su capacidad de relación. A pesar de ello había llegado a cursar algunos años de ingeniería y a tocar el violín, el cual le acompañaba en los momentos de melancolía.

En la época en que discurren estas historias militaba en la Falange Española de Betanzos. En esos tiempos revueltos y siempre que le fue posible, ayudó a huir a amigos y conocidos partidarios del Frente Popular, cuando tenía la certeza de que sus vidas corrían serio peligro.

Su natural discreción resultó de suma importancia para que los vitales avisos no trascendiesen nunca, ni menos significasen deuda alguna para con él. No era para menos.

Quizás pensó que este secreto moriría con él cuando su vida tornase al ocaso.

En las situaciones conflictivas las mentes pueden confundirse, pero los corazones se hacen transparentes. Los sentimientos no mudan cuando, en ocasiones, a la extraña geometría de la vida se le antoja trazar una línea divisoria, dejando en zonas opuestas a

seres humanos que han mantenido relaciones de avenencia durante años. Los afectos se rebelan, induciendo a ayudar a los otros, a veces con un costo personal importante.

Nos vienen a la memoria aquellos vecinos de los Frank en Holanda, «el Comepapeles» de la Revolución Francesa y tantos otros que nunca conoceremos. No sólo es condición la convivencia para que afloren los sentimientos. ¿Acaso no inspira piedad la tremenda soledad de los fugitivos?

Contrariamente a las espectativas de Gonzalo, y después de su muerte, que tuvo lugar en 1962, a causa de un carcinoma bronquiopulmonar, su viuda empezó a recibir las cartas de pesar agradecido de quienes, desde próximos o lejanos exilios, conocieron el final de aquel que les había permitido conservar su vida; vida que ahora la enfermedad le arrebataba a él. Aún hoy, después de los muchos años transcurridos, manos anónimas siguen honrando con flores su sepultura.

LA VIDA CONTINÚA

El indestructible impulso vital de la juventud, aún en épocas de grandes dificultades, puja por salir y abrirse camino. Es imperativo hacer vida.

Los jóvenes se reúnen entre ellos y salen a disfrutar del buen tiempo y del clima mariñán. Las estaciones continúan sucediéndose puntualmente y en el verano podemos ver un grupo juvenil en la playa de El Pedrido, con el puente en construcción al fondo.

En una ocasión, atracando la barca después de un paseo.

Otro joven de uniforme bromea recitando un poema a un árbol o tal vez, ensayando una declaración de amor.

Después, ya en la postguerra, los tiempos continuaron siendo duros para quienes sobrevivieron, pero la gente joven siempre es ocurrente y animosa.

Por algún motivo, y en plena moda zarzuelera, algunos jóvenes contactaron con intérpretes del género lírico que eventualmente se hallaban en la zona, y se les ocurrió montar una zarzuela para arañar en los bolsillos de los betanceiros algunos dineros, a fin de sufragar los gastos de la cabalgata de reyes. Como se necesitaban voces femeninas y en Betanzos había algunas jóvenes que cantaban bien, el problema no iba a ser irresoluble.

Al hacer la tipificación de las voces, se supo que Chicha Rodríguez Ascariz tenía la tesitura de soprano lírico *spinto*, exigida por la obra elegida, por lo que le fue adjudicado el papel protagonista, y en unos meses fueron capaces de ultimar el proyecto.

Hubo quien no quiso participar por si aquello resultaba un fiasco.

Se estrenó, por fin, en el Teatro Alfonsetti de Betanzos, «La del manojo de rosas», de la que se dieron, al menos, tres funciones. Fue un éxito: todos quedaron encantados y consiguieron un buen «peto».

EPÍLOGO

Estos retazos de vidas humanas no tendrían ninguna trascendencia en sí mismos, excepto para quienes fueron sus protagonistas. Bien pudieran haber tenido lugar en cualquier otro territorio o en cualquier otra época histórica acontecimientos semejantes. Pero, sucedieron en Betanzos.

Sirvan para reconocer a los jóvenes brigantino del 36. No sólo a los que perdieron su vida, sino a todos, incluso a quienes la conservaron, ya que al menos en parte también consumieron esfuerzos e ilusiones en el tiempo de una guerra entre hermanos que no debieran haber vivido ni conocido.



Arriba, permiso de salida del cuartel del «Regimiento de Inf. Zamora núm. 29» (así consta en el reverso), del cabo Pedro Couce. Abajo («La Coruña 2 de Julio 1936»), Pedro Couce Vilariño paseando con su novia, María, y sus hermanas (de él) por los Cantones.





Pedro Couce en el Parque Pablo Iglesias de Betanzos con su uniforme de alférez eventual (ca. agosto 1936).



Ca. agosto 1936. Compañía de Infantería del Regimiento núm. 29 al mando de un Teniente de sable, correaje y guante blanco, que ostenta en el pecho la medalla militar («2»). La primera sección de la compañía está al mando de un sargento (2º a la izda.). Al frente de la 2ª sección figura un alférez provisional, también de sable y guante blanco, que luce medalla y placa al pecho («1») y al mando de la 3ª sección, de casco, sable y guante blanco, Pedro Couce («x») con emblema de alférez eventual debajo de la medalla militar y luciendo yugo y flechas de metal sobre el bolsillo izdo. de la guerrera.



Betanzos

ENTIERRO DE UN HEROE

BETANZOS. — La muerte gloriosa del heroico sargento del Regimiento de Zamora don Pedro Couce Vilariño ha causado profundo pesar en esta ciudad donde tanto se le quería, cosa que se evidenció en el acto de su sepelio.

El sargento Couce fué herido el 13 de este mes en Cabruñana. Se había distinguido en varias acciones mereciendo grandes elogios de sus jefes. A consecuencia de las heridas falleció en el hospital de Salas el día 15. Enterado su padre fué a recoger su cadáver en unión de seis falangistas de Betanzos.

Mientras permaneció el cadáver en esta ciudad estuvo escoltado por falangistas. Para asistir al entierro llegaron de La Coruña un capitán del Regimiento de Zamora y varios oficiales, sargentos y soldados que traían la representación del Regimiento. Venía además una sección de tropa. El Ayuntamiento de esta ciudad le ofrendó magnífica corona, figurando también la del Regimiento y de amigos; en total, 8 ó 10.

Sobre el féretro, que iba cubierto con la bandera nacional, destacaba una preciosa palma de flores blancas regalo de la bellísima señorita de esta ciudad María Rodríguez Ascariz, prometida del finado.

El entierro constituyó una manifestación apoteósica como jamás se recuerda aquí. Se puede decir que iba la ciudad en masa. Cerró el comercio y se pusieron colgaduras con crespones en todas las casas y edificios oficiales.

Presidieron todas las autoridades y el padre del finado, don Pedro Conce. Rindió honores al cadáver Falange Española formando varias centurias de Puentedeume, Coruña, Sada, Miño y esta ciudad.

En el cementerio hablaron el Comandante Militar, delegado civil, capitán señor Enseñat y Jefe de F. E. de esta ciudad, don Salvador Sánchez García. Al final se cantó el himno de F. E.

A los muchos testimonios de pesar que ha recibido su familia, unimos el nuestro muy sentido.

Causó profunda emoción entre el público que presenció la salida del cadáver de la casa de su madre, ver como su madre salía a darle el último beso al ataud, lanzando henchida de santo patriotismo un ¡Viva España! que fué contestado por toda la concurrencia.

†

EL SARGENTO

Pedro Couce Vilariño

NACIDO EN ESPAÑA EN CABRUÑANA (ASTURIAS)
A LOS VEINTITRES AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su padre D. Pedro Couce Deudagnes, oficial 1.º del excelentísimo Ayuntamiento de Betanzos; su madre doña Dolores Vilariño Rambe; hermanas María e Isabel; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a las honras fúnebres que tendrán lugar hoy, día 17, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santiago de Betanzos, y a la conducción del cadáver, que se verificará el mismo día a las doce, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: HORREO.

Betanzos, 17 de septiembre de 1938.

Nota de prensa y esquela de Pedro Couce Vilariño.



28 de julio de 1936. Genaro González despidiéndose de un amigo.



28 de julio de 1936. Genaro González González con su hermana Angélica (2ª por la izda.) y otros amigos.



Agosto de 1936. Genaro González, poco antes de subirse al camión que lo llevaría al frente, con su sobrinito Carlos Martínez, de dos años.



Agosto de 1936. Partida al frente de Genaro González González y otros soldados de Betanzos y la comarca, con la tristeza de sus familiares.



Agosto de 1936. Partida al frente de Genaro González González y otros soldados de Betanzos...



Genaro González González, al final de la guerra, con su uniforme de Sanidad Militar.



Hospital Militar de Betanzos en las Escuelas y/o Asilo García Hermanos.
Abajo, enfermeras amigas de dicho hospital.





¡VIVA ESPAÑA!

DON ANTONIO LOPEZ ARMADA, TENIENTE MEDICO PROFESIONAL, DIRECTOR DE LA ENFERMERIA MILITAR DE BETANZOS (LA CORUÑA), Y JEFE DE SANIDAD MILITAR DE LA MISMA PLAZA.-

C E R T I F I C O: Que según datos obrantes en los Archivos de esta Dirección, la Srtª MARIA RODRIGUEZ ASCARIZ, prestó sus servicios con carácter gratuito como Enfermera Auxiliar de Quirófano en estas Enfermerias Militares, desde el dia 1º de Febrero de 1.937 hasta el 11 de Octubre del mismo año, con una jornada diaria de seis horas, continuando prestándoles desde este dia al de la fecha, como Enfermera de Sala, demostrando en todo momento una conducta ejemplar, trato afable con los hospitalizados y gran solicitud en los trabajos encomendados.-

Y para que conste y pueda exhibirlo donde le convenga a la interesada, expido el presente en la Ciudad de Betanzos á veinticinco de Agosto de mil novecientos treinta y nueve.-
AÑO DE LA VICTORIA.-



Tres enfermeras amigas del «Hospital Militar» de Betanzos.



Gonzalo González González con uniforme de Falange.



Los hermanos Angélica, Consuelo («Chelo») y Gonzalo González González, con otros amigos en la playa de El Pedrido. Abajo, grupo de soldados tomando el sol en Betanzos.





Grupo de amigos en una lancha.



«Romeo y el árbol».



Teatro Alfonsetti

HOY Viernes 12 de Junio de 1942 **HOY**

UNICA FUNCIÓN a las 10 noche

GRAN VELADA TEATRAL

A BENEFICIO DE LA PASADA CABALGATA DE REYES

Poniéndose en escena el gran sainete lírico en dos actos divididos en cuatro cuadros original de

RAMOS y A. CARREÑO

música del Maestro

PABLO SOROZABAL

La del Manojo de Rosas

REPARTO

Ascensión	Sta. Chicha Rodriguez
Clarita	» Anita Novio
Doña Mariana	» Angélica González
Fisga	» Teresita Vázquez
Doncella	» » »
Joaquín	Antonio Cabanes
Espasa	Francisco Soriano
Ricardo	Vicente Giner
Capó	Juan Alarcón
D. Pedro Botero	José de las Cuevas
D. Daniel	Jacinto Aznar
Un inglés	Manuel Pita
Parroquiano 1.°	Manuel Merallo
» 2.°	Felix Piñón
Camarero	Manuel Pita

Y CORO

GRAN ORQUESTA compuesta por 16 profesores bajo la dirección de Angel Pereiro

Director Concertador — ANGEL PEREIRO
Director Artístico — MANUEL PITA
Apuntador — LUIS JONAMA
Transpunte — MIGUEL SAGUÉS
Escenógrafos — Juan Fuster y Jesús Girones



ARTE, LITERATURA
ANTROPOLOXÍA...



Unha obra de Sabela Arias. 2006.



O home que vomita ramas (*green man* ou home verde, Santiago o Verde...), e algunhas figuras de resucitados da Galicia Medieval:
reflexións a partir dalgúns casos

ALFREDO ERIAS MARTÍNEZ©*

se non se advirte as imaxes son do autor

Para Daniel Manso, un dos bos e xenerosos nas terras do Deza.

Sumario

Preséntanse algunhas imaxes do chamado «home verde» ou «grenn man» na Galicia medieval que, nalgún caso, permiten unha identificación moi clara co antigo deus celta Cernunnos. Ó mesmo tempo, reflexiónase sobre o achegamento iconográfico destas imaxes coas dos resucitados no paraíso cristián.

Abstract

Presenting some images of the so-called «green man» in medieval Galicia, which, in some cases, allows a very clear identification of the old celtic god Cernunnos. At the same time it reflects through the iconographic approach of these images, those resurrected in the Christian paradise.

INTRODUCIÓN

Ollando, fotografando e debuxando infindas imaxes de persoas desta vida e da outra nas nosas igrexas, catedrais e mosteiros de Galicia e máis aló desde hai décadas, chegou un momento en que me sorprendeu a forma e función do que se coñece en boa parte de Europa como o home verde, *green man* (Raglan, 1939; Millar, 1997; Harding, 1998...).

O home verde, *green man* nas Illas Británicas, *le feuillou* en Francia, *blattqesicht* en Alemania, etc. adoita figurarse como unha cara cuberta de follas, as cales, correntemente, aínda que non sempre, saen da súa boca a partir de ramas ou caulículos. Atópanse en boa parte de Europa, pero de maneira especial nos países do arco atlántico, alí onde a cultura celta deixou unha pegada máis fonda. Unha cara que vomita ramas é por definición unha entidade que xera vida e, polo tanto, na súa orixe estamos ante un deus. E se é un deus, ten que ser forzosamente precristián, por máis que poida asimilarse nalgúns casos a Cristo.

*** Alfredo Erias Martínez** é director do *Anuario Brigantino*, do Museo das Mariñas, arquiveiro-bibliotecario municipal de Betanzos e coordinador xeral de *Restauro: revista internacional del Patrimonio Histórico*. <http://www.alfredoerias.com>, <http://anuariobrigantino.betanzos.net>, <http://hemeroteca.betanzos.net>, <http://www.revistarestauro.com>.

Pero logo decateime de que hai unha relación ou cando menos unha certa semellanza formal e funcional coa figura do resucitado no Paraíso cristián. E así se orixina o presente traballo, que non é nin pretende ser un catálogo amplo de formas, que sería o desexable.

Se tiveramos todas as imaxes de resucitados e homes verdes que hai na Galicia Medieval poderiamos facer tipoloxías de formas e funcións precisas, ademais de sacar as conclusións conseguintes. Como iso non é agora posible, camiñaremos entre a catedral de Santiago; a igrexa do Hospital, de Quiroga, Lugo, da Orde Hospitalaria de San Xoán de Xerusalén; a igrexa de San Francisco, de Betanzos, e a de San Xulián de Ventosa en Agolada, Lugo, para adiantar algunhas reflexións.

A CARA QUE VOMITA RAMAS E FOLLAS NA CATEDRAL DE SANTIAGO

Unha das primeiras imaxes, quizais a primeira, da cara que vomita ramas e follas en Galicia pode verse no incensario que leva un anxo do tímpano da esquerda (segundo mira o espectador) da Porta de Platerías (s. XII) da catedral de Santiago. De fondo aparece o Paraíso, representado por unha vexetación esquemática e entrelazada onde, por suposto, vemos á serpe da tentación, enroscada na árbore da ciencia do ben e do mal.

O incenso bíblico consiste nunha preparación de resinas aromáticas vexetais, particularmente do xénero de árbores *Boswellia*, ás que se poden engadir aceites esenciais, xa sexan de orixe vexetal ou animal. Pero o seu uso está xeneralizado desde moi antigo en diversas relixións por boa parte do mundo (Exipto, India, Xapón...).

É evidente que o incensario ten como función esencial elevar o fume e o rico aroma do incenso ó ceo, creando unha comunicación directa entre os fieis e deus, que por definición está arriba, a través das pregarias que o fume leva: «*Suba mi oración delante de ti como el incienso*» (*Salmo 141:2*). Por iso o incenso é un transportador espiritual, metafórico, entre o de abaixo e o de arriba. E tamén un símbolo solar, e máis se está contido nun incensario de ouro, metal simbólico do sol.

A palabra *«incienso»* aparece en numerosos versículos bíblicos. Por exemplo, no primeiro libro de *Crónicas* vemos, antes de que o rei Josías instaurara pola forza o culto a Yahvé ou Jehová (s. VII a. C.), como o incenso era utilizado no culto ós lugares elevados e ás árbores, algo antiquísimo por toda Eurasia:

> *[1]De veinte años era Acaz cuando comenzó a reinar, y dieciséis años reinó en Jerusalén; mas no hizo lo recto ante los ojos de Jehová, como David su padre. [2]Antes anduvo en los caminos de los reyes de Israel, y además hizo imágenes fundidas a los baales. [3]**Quemó también incienso en el valle de los hijos de Hinom**, e hizo pasar a sus hijos por fuego, conforme a las abominaciones de las naciones que Jehová había arrojado de la presencia de los hijos de Israel. [4]**Asimismo sacrificó y quemó incienso en los lugares altos, en los collados, y debajo de todo árbol frondoso** (2 Crónicas 28:1-4).*

Moitos séculos máis tarde, no *Apocalipsis* de San Xoán, o incenso identifícase coas oracións e co sol, tanto pola súa cualidade de elevación como a través das copas de ouro que o conteñen:

> *[6]Y miré, y vi que en medio del trono y de los cuatro seres vivientes, y en medio de los ancianos, estaba en pie un Cordero como inmolado, que tenía siete cuernos, y siete ojos, los cuales son los siete espíritus de Dios enviados por toda la tierra. [7]Y vino, y tomó el libro de la mano derecha del que estaba sentado en el trono. [8]Y cuando hubo tomado el libro, los cuatro seres vivientes y los veinticuatro ancianos se postraron delante del Cordero; todos*

*tenían arpas, **y copas de oro llenas de incienso, que son las oraciones de los santos**;[9]y cantaban un nuevo cántico, diciendo: Digno eres de tomar el libro y de abrir sus sellos; porque tú fuiste inmolado, y con tu sangre nos has redimido para Dios, de todo linaje y lengua y pueblo y nación;[10]y nos has hecho para nuestro Dios reyes y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra.[11]Y miré, y oí la voz de muchos ángeles alrededor del trono, y de los seres vivientes, y de los ancianos; y su número era millones de millones,[12]que decían a gran voz: El Cordero que fue inmolado es digno de tomar el poder, las riquezas, la sabiduría, la fortaleza, la honra, la gloria y la alabanza.[13]Y a todo lo creado que está en el cielo, y sobre la tierra, y debajo de la tierra, y en el mar, y a todas las cosas que en ellos hay, oí decir: Al que está sentado en el trono, y al Cordero, sea la alabanza, la honra, la gloria y el poder, por los siglos de los siglos.[14]Los cuatro seres vivientes decían: Amén; y los veinticuatro ancianos se postraron sobre sus rostros y adoraron al que vive por los siglos de los siglos (Apocalipsis 5:6-14).*

*[1]Cuando abrió el séptimo sello, se hizo silencio en el cielo como por media hora.[2]Y vi a los siete ángeles que estaban en pie ante Dios; y se les dieron siete trompetas.[3]Otro ángel vino entonces y se paró ante el altar, con un **incensario de oro; y se le dio mucho incienso para añadirlo a las oraciones de todos los santos, sobre el altar de oro que estaba delante del trono.[4]Y de la mano del ángel subió a la presencia de Dios el humo del incienso con las oraciones de los santos**.[5]Y el ángel tomó el incensario, y lo llenó del fuego del altar, y lo arrojó a la tierra; y hubo truenos, y voces, y relámpagos, y un terremoto (Apocalipsis 8:1-5).*



Figs. 1-2.- O vomitador de ramas na base dun incensario que leva un anxo do Paraíso, coa árbore da ciencia do ben e do mal (onde está a serpe) ó fondo (Porta de Platerías da catedral de Santiago). Abaixo, detalle.

Por conseguinte, o noso incensario da Porta de Platerías pode verse como un elemento que transmite ó ceo, a deus, as oracións dos fieis, que dese xeito gañan a resurrección da vida despois da morte. Unha

transmisión ademais garantida por un ser aéreo, espiritual, que se move entre o ceo e a terra: o anxo turiferario. Trátase de asegurar a comunicación cun deus dador de vida, un deus que resucita ós mortos. ¿E cal é a imaxe dese deus? Pois parece evidente que é a dese home, esa cara, que vomita vida: ramas e follas pola boca. Pero, de onde vén esta imaxe? Desde logo, a forma non é cristián. Semella ser unha derivación dun deus antigo, asimilado polo Cristianismo. E cómo se produce esa asimilación? Quizais convertendo ó antigo deus que pola boca lanza vida nunha metáfora de Xesucristo (ou no seu caso, tamén Deus Pai), que dá a vida eterna a través da Palabra. Se facemos unha exploración bíblica, veremos que esta posibilidade de identificación metafórica das ramas coas palabras divinas é posible:

[3]Y dijo Dios: Sea la luz; y fue la luz. (Génesis 1:3)

Escrito está: No sólo de pan vivirá el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios. (Mateo 4:4)

[5]Entrando Jesús en Capernaum, vino a él un centurión, rogándole, [6]y diciendo: Señor, mi criado está postrado en casa, paralítico, gravemente atormentado. [7]Y Jesús le dijo: Yo iré y le sanaré. [8]Respondió el centurión y dijo: Señor, no soy digno de que entres bajo mi techo; solamente di la palabra, y mi criado sanará. (Mateo 8:5-8)

[16]Y cuando llegó la noche, trajeron a él muchos endemoniados; y con la palabra echó fuera a los demonios, y sanó a todos los enfermos (Mateo 8:16)

[23]Mas el que fue sembrado en buena tierra, éste es el que oye y entiende la palabra, y da fruto; y produce a ciento, a sesenta, y a treinta por uno. (Mateo 13:23)

[2]E inmediatamente se juntaron muchos, de manera que ya no cabían ni aun a la puerta; y les predicaba la palabra. (Marcos 2:2)

[9]Y descendiendo ellos del monte, les mandó que a nadie dijesen lo que habían visto, sino cuando el Hijo del Hombre hubiese resucitado de los muertos. [10]Y guardaron la palabra entre sí, discutiendo qué sería aquello de resucitar de los muertos. (Marcos 9:9-10)

[3]Entonces el diablo le dijo: Si eres Hijo de Dios, di a esta piedra que se convierta en pan. [4]Jesús, respondiéndole, dijo: Escrito está: No sólo de pan vivirá el hombre, sino de toda palabra de Dios. (Lucas 4:3-4)

[6]Y Jesús fue con ellos. Pero cuando ya no estaban lejos de la casa, el centurión envió a él unos amigos, diciéndole: Señor, no te molestes, pues no soy digno de que entres bajo mi techo; [7]por lo que ni aun me tuve por digno de venir a ti; pero dí la palabra, y mi siervo será sano. (Lucas 7:6-7)

[11]Esta es, pues, la parábola: La semilla es la palabra de Dios. (Lucas 8:11)

[51]De cierto, de cierto os digo, que el que guarda mi palabra, nunca verá muerte. (Juan 8:51)

[26]Varones hermanos, hijos del linaje de Abraham, y los que entre vosotros teméis a Dios, a vosotros es enviada la palabra de esta salvación. (Hechos de los Apóstoles 13:26)

[18]El, de su voluntad, nos hizo nacer por la palabra de verdad, para que seamos primicias de sus criaturas. (Santiago 1:18)

O HOME QUE VOMITA RAMAS E CERVOS NA PÍA BAUTISMAL DA IGREXA DO HOSPITAL DE QUIROGA (LUGO)

A pía bautismal da igrexa do Hospital de Quiroga, Lugo, da Orde Hospitalaria de San Xoán de Xerusalén, presenta unha espectacular imaxe dun deus dador de vida, que se identifica, como poucas imaxes desta figura, coñecida hoxe como *green man* en toda Europa, co deus celta Cernunnos. Por que se pode dicir isto? Pois, para empezar, porque

a cabeza presenta dous estraños rizos, moi marcados, que máis parecen cornos. Pero, sobre todo, se de todas formas non fosen cornos, das dúas ramas ou caulículos que vomita pola boca (unha a cada lado, desenrolándose e uníndose en todo o campo da pía) saen, ademais de follas, flores e outras ramas, atención!, varias **cabezas de cervo**, sendo a maior delas a que se atopa xusto na parte posterior da cabeza do deus.

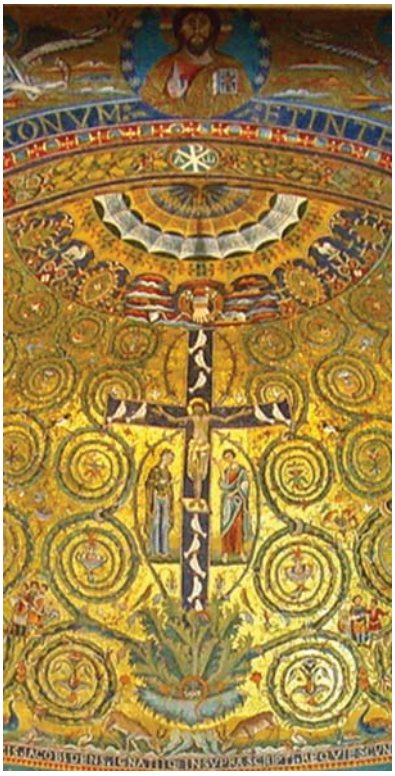

Fig. 3.- O triunfo da cruz ou a cruz como árbore da vida (no Paraíso vexetal cristián), mosaico de principios do s. XII na ábsida da basílica de San Clemente en Roma. Imaxe: <http://www.google.es>

É dicir, hai unha identificación do deus coa vida vexetal e coa vida animal. É un deus rexenerador do bosque primixenio. Pero tamén hai unha identificación máis explícita deste deus co cervo, e iso é Cernunnos. Así como o cervo perde e recupera todos os anos os seus cornos, que medran como se fosen ramas vexetais, así tamén, despois da morte humana, virá o renacer, garantido polo deus da noite, da morte, do Máis Aló, o deus psicopompo Cernunnos que acompaña á alma para salvala dos perigos da escuridade, cara ó alumear do novo día, da luz, da vida. E así como o sol morre e resucita todos os días, ou declina en inverno e renace en primavera, a vida tamén volve despois da morte invernal. Cernunnos non deixa de ser un avatar, o terceiro paso do sol, do gran e único deus celta: o avatar da volta á vida despois da morte, a supervivencia cultural dun vello e antiquísimo deus paleolítico que conserva dese tempo a forma do animal, pero que tamén presenta a posterior e neolítica aparencia dun home. Ese foi correntemente o tránsito formal dos deuses euroasiáticos: de animais paleolíticos a seres antropomorfos neolíticos, mantendo algúns as dúas formas ou sendo outros acompañados pola do animal anterior (Frazer, 1890). Na Península Ibérica, a famosa historia da cerva branca de Sertorio (122 a 72 aC) contada por Plutarco, é indicativa con moita probabilidade do culto a un deus ou a unha deusa do bosque, identificado/a co cervo, que este militar romano aproveitaría. Por outra parte, e para comprender que semellante imaxe teña sentido nunha pía bautismal cristián, podemos pensar que o cervo se asimila metaforicamente coa alma na Biblia. A imaxe do cervo que bebe a auga dunha fonte é frecuente na arte cristián, simbolizando que Cristo é a verdadeira fonte que calma a sede do home.

[1]*Como el **ciervo** brama por las corrientes de las aguas, así clama por ti, oh Dios, el alma mía. (Salmos 42:1)*

Sen embargo, a corrente de fieis que van ás innumerables «Fontes do Santo» nas romarías galegas e irlandesas, sobre todo, fálannos tamén da asimilación do culto celta ás augas por parte do Cristianismo. E, posto que o bautismo é un renacer á vida cristián, parece lóxico que a pía bautismal aluda a ese renacemento nunha espléndida fusión entre



Fig. 4.- Pía bautismal da igrexa do Hospital de Quiroga (Lugo). Debuxo: Alfredo Erias.

a supervivente cultura celta e o Cristianismo triunfante. E esta fusión aínda se pode subliñar máis se pensamos que a pía bautismal cristián, que non aparece na Biblia, pode verse como unha asimilación do caldeiro ritual celta (pensemos no de Gundestrup coa imaxe de Cernunnos), supervivente tamén no ancestral caldeiro ou pote das lareiras de Galicia que chegan ata nós. Eu mesmo coñezo restos de varios caldeiros antigos, con decoración tipicamente celta e procedentes dun lugar concreto da vella *Gallaecia*. Confiemos en que pronto sexan publicados.

A pía bautismal dá a vida, Cernunnos dá a vida. A auga da pía é a maneira de pasar a outro nivel. Iso debe ser o que ocorre no caldeiro de Gundestrup cando o oficiante somerxe a cabeza ó que pretende ser cabaleiro (unha teoría suxerida por Andrés Pena): é unha morte ritual, unida sen dúbida a outras probas. Estamos, pois, diante dunha imaxe que representa como poucas a mestura entre o mundo celta e o cristián. Porque, ademais, ó longo da Idade Media, o cervo asimílase a Xesucristo, cousa que se ve moi ben nunha miniatura do *Livre du Roi Modus et de la Reine Ratio* (fig. 6).



Fig. 5.- Pía bautismal da igrexa do Hospital de Quiroga (Lugo).

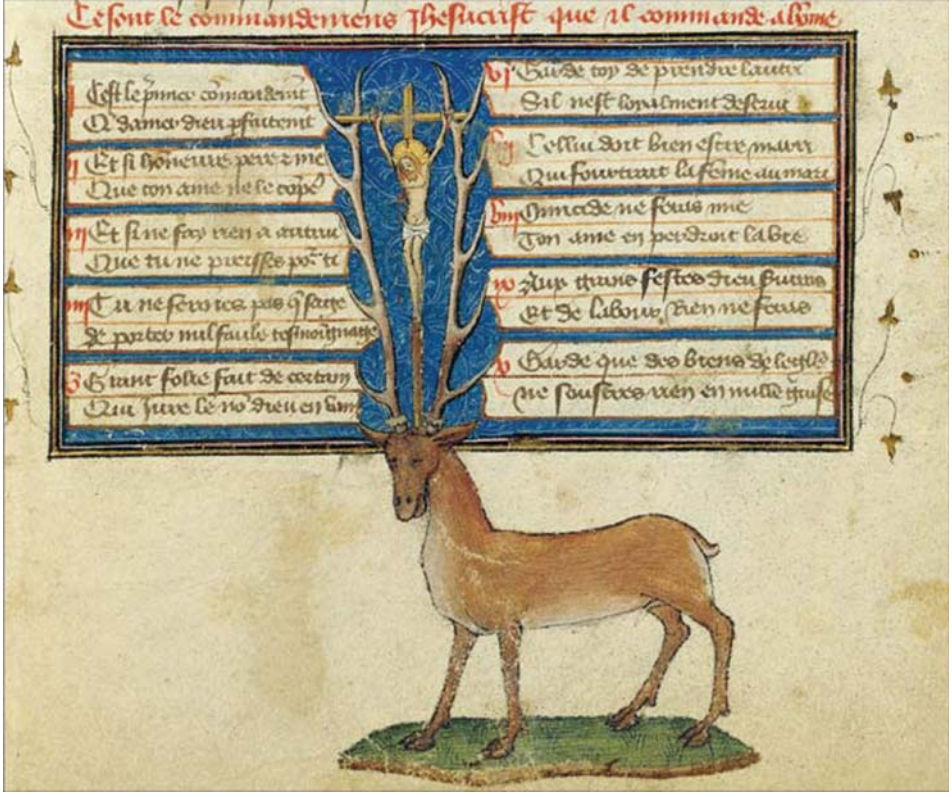

Fig. 6.- Miniatura tomada de Le Livre du Roi Modus et de la Reine Ratio, *composto polo normando Henri de Ferrières, entre 1354 e 1377 (Paris, BNF, département des Manuscrits, Français 12399, fol. 44v.). O cervo, como figura simbólica do ben (por contraposición ó porco bravo que se identifica neste libro co demo), porta entre os cornos a Cristo crucificado, co que se identifica. As 10 ramas exteriores da cornamenta correspóndense cos 10 mandamentos. Imaxe: <http://expositions.bnf.fr/bestiaire/grand/12_05_bnf.htm>*

Engádese a todo isto, a imaxe da cruz como árbore da vida, que nace de plantas do Paraíso, como delas xurdirán algúns resucitados que veremos na igrexa de San Francisco de Betanzos, e aparece rodeada por dous caulículos que se entrelazan no centro da cruz e por outros máis distribuidos en espirais polo resto do fondo da escena, estando a cruz flanqueada na base, atención! por dous cérvidos. Iso é o que vemos no mosaico de principios do s. XII da ábsida da basílica de San Clemente en Roma e loxicamente fainos lembrar as dúas ramas que saen correntemente da boca dos *green mans*. Tampouco podemos esquecer que en Galicia está documentado no 1120 a existencia dun *quercum Edratil*, ben coñecido na mitoloxía nórdica, o que demostra aquí o culto ás árbores (Cal Pardo, 1984: 237, noticia que coñezo por xentileza de



Fig. 7.- Ritual na Fonte do Santo da romaría de San Xoán en Bendrade (Oza dos Ríos, A Coruña, Galicia). Foto de Xosé María Veiga Ferreira, tomada no 2005. Desde tempo inmemorial a xente molla panos na auga da fonte, límpase ben con eles e logo bótaos na silveira a secar ó sol. Cando secan, todo o malo que sacaron da persoa desaparece maxicamente e a persoa rexenérase. É a cultura celta, que aínda vive en boa parte do arco atlántico



Figs. 8-10.- Arriba, esquerda, Shiva Pashupati, señor dos animais, procedente da cultura do Indo, desde o 2500 aC. Considérase un precedente do deus celta Cernunnos (<http://en.wikipedia.org/>). Arriba, dereita, Cernunnos sentado entre Apolo e Mercurio (Reims, Marne, s. I aC., tomado de I Celti*). Debaixo, Cernunnos no caldeiro de Gundestrup do s. II aC (<http://www.monstropedia.org/>)*

Andrés Pena, amplamente desenrolada por Fernando Alonso Romero neste AB 2009).

No románico atópase tamén o símbolo paleocristián das dúas árbores do Paraíso: á árbore boa (*Liber floridus* de Saint-Omer, anterior a 1120), que daba a vida, e a árbore mala, que daba a morte (Heras, 1989). Unha elección que poidera afectar ás dúas ramas do *green man*, polo menos nalgúns casos, e que vemos tamén na lenda do Kirti-mukha indú (fig. 11). E logo convén non perder de vista a iconografía da árbore de Jesé, ligada en ocasións á do *green man*, aínda que non se poida falar dunha identificación en absoluto. Isto vese moi ben, por exemplo,



Fig. 11.- Kirti-mukha ou a face da Gloria é unha cabeza hindú monstruosa e feroz, con cornos, colmillos e unha boca enorme da que saen dúas ramas. É frecuente sobre portas, fiestras e arcadas. Simboliza aquelo no que nos convertemos cando só procuramos posesións materiais: imaxe da avaricia que se come a si mesma. Norte da India, s. XI. Cleveland Museum of Art.



Fig. 12.- Silvano, deus romano dos campos (protector das lindes dos terreos) e dos bosques. Imaxe: <http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/2a/Silvanus_BritMu023a.jpg>



Fig. 13.- Dioniso na exposición La belleza del cuerpo*, no MARQ (abril 2009). Dioniso aparece como un mozo afeminado que apoia o brazo no ombreiro dunha figura que é a encarnación do Viño, sobre a que medran os sarmentos con follas e uvas. Época romana, ca. 150-200 dC. quizais baseado nun orixinal grego do s. II aC. Procede de La Storta, Italia. Imaxe: <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Estatua_de_Dionisio_3.jpg>*

na escena da Anunciación da igrexa de Notre-Dame-La-Grande, de Poitiers (fachada do s. XII), onde enriba da escena principal, coa árbore de Jesé, vemos varios *green mans*, a maioría de aspecto monstruoso, do mesmo xeito que enriba da escena de Adán e Eva coa árbore e a serpe. Semella que estas figuras de Poitiers están asimiladas a monstros infernais e funcionan como advertencia pedagóxica. Os *green mans* feroces da igrexa de Rebolledo de la Torre (Burgos) son outro exemplo. Por conseguinte, estamos diante da polivalencia funcional desta imaxe, que soamente se pode interpretar ben segundo o contexto no que apareza. Nesta liña, prantexo como hipótese a idea de que o *green man* poida ter esencialmente dúas caras. Na cara positiva, é un deus rexenerador de vida. Na negativa, un demo destructor e devorador, que formalmente comería plantas: unha imaxe da morte. Semella daquela que estariamos diante de algo que ten semellanzas cos monstros andrófagos, tan característicos do románico, que dan a vida ou a morte segundo o caso.

Outra cuestión, que non ten resposta firme, é pensar quen foi o promotor desta marabillosa pía. Foron os monxes da Orde Hospitalaria de San Xoán de Xerusalén, á que pertencía a igrexa? Foi algún cabaleiro alí enterrado que impuxo o seu particular gusto? L. Antonio Teijeiro (1988) fíxase no «*rostro con los cabellos en posición radial*» e iso lévao a falar dunha «*posible representación humanizada del sol*», facendo un paralelo moi arriscado coa representación do sol en Quintanilla de las Viñas. Esa relación formal, inexistente desde logo, é a que o leva a afirmar que esta «*gran copa granítica*» é de



Figs. 14-15.- Dous homes (un sen barba e outro con ela) que vomitan unha rama con tres follas: 1) nunha ménsula interior da ábsida e 2) nun canzorro exterior do norte da mesma ábsida. Igrexa de San Francisco (Betanzos).

«*procedencia foránea*» e ademais prerrománica. Non haberá máis que comprobar de onde é o granito desta obra para saber se vén de fóra ou se se fixo na zona. Queda este asunto, importante desde logo pola categoría e transcendencia da peza, pendente de que alguén o resolva. De momento, o mero feito de ser granito o material, xa nos levaría a pensar que se debeu facer na terra de Quiroga, aínda que, claro, non sabemos nada do seu autor nin das influencias que tivo, que ese tamén é outro asunto.

A forma da copa, troncocónica invertida (a máis común), e o seu fuste e basa, pódenos facer lembrar algunhas pías románicas, pero, máis aló de dicir que é baixomedieval, non resulta doado afinar unha data: digamos ss. XII-XIII?

OS *GREEN MANS* DA IGREXA DE SAN FRANCISCO DE BETANZOS

Empecemos pola porta principal. Alí nos atopamos cun capitel e cunha basa nas que se figura a mesma escena: unha cabeza monumental, que enche todo o espacio de abaixo arriba, aparece rodeada por dúas cabezas pequeniñas, dadas a volta, que vomitan pola boca ramas (mesmo recordan dalgún xeito as cabezas cortadas celtas). O feito de estar dadas a volta podería confundirnos e pensar que se trata de condenados do inferno cristián, pero non é o caso: esas cabeciñas imitan a semente xermolando. Son unha metáfora da resurrección cunha forma que parece remitir a un renacemento celta, pero asimilada polo Cristianismo. Xermolan vida. Son semente de vida eterna.

Pero, a quen representa a gran cabeza central? Non hai dúbida ningunha: a Fernán Pérez de Andrade, o promotor do mosteiro e da igrexa e o que converteu esta no gran panteón familiar. É o cabaleiro máis poderoso da segunda metade do s. XIV en Galicia, un home que polas súas circunstancias vitais precisa rodearse dun gran aparato simbólico para escenificar o seu poder e para, en último extremo, xustificalo (Erias, AB2008). E o escenario por excelencia son as súas obras, de maneira moi especial esta igrexa de San Francisco. Desta forma vemos que Andrade faise enterrar como un heroe (guerreiro e gran cazador) á



Fig. 16.- Resucitados na clave de bóveda da igrexa de San Francisco, de Betanzos (s. XIV).



Fig. 17.- Os resucitados do Pórtico da Gloria no medio dunha frondosa vexetación que simboliza a imaxe bíblica do Paraíso.

maneira antiga na ábsida; a súa cabeza, perfectamente recoñecible e máis grande que outras, figúrao como resucitado no Paraíso cristián no nervio da bóveda que estaba enriba do seu sepulcro, e agora vemos que tamén se fai representar como resucitado nun paraíso formalmente precristián. Esta mestura de formas antigas e medievais non é algo novedoso nas obras betanceiras deste home. Pensemos, ademais da caza que nos remite a sarcófagos romanos do Baixo Imperio, no calendario de Santa María do Azougue, nas imaxes do deus Xano na clave de bóveda desta mesma igrexa e nun canzorro da de Santiago da mesma cidade... En fin, semella que utiliza as dúas linguaxes moi conscientemente: a cristián por necesidade e a antiga porque quere que o vexan como un gran persoeiro á maneira clásica: como eses que aparecen na *Cronica Troiana* que el mandou pasar ó galego. Pero as cabezas que vomitan ramas e follas na igrexa de San Francisco non rematan aquí:

-Unha está nunha ménsula da propia ábsida: é a imaxe positiva dun mozo imberbe que vomita unha rama con tres follas.

-Outra, semellante, é a cara dun home barbado que tamén vomita unha rama con tres follas. Aparece nun canzorro exterior do norte da ábsida.



Fig. 18.- Resucitados entre plantas, resucitado músico enriba dunha planta e resucitado-planta. Ábsida da igrexa de San Francisco (Betanzos).



Fig. 19.- Resucitado músico enriba dunha planta, resucitados-plantas e resucitados saíndo dos sepulcros. Ábsida da igrexa de San Francisco (Betanzos).



Fig. 20.- Resucitados-plantas no Paraíso da ábsida da igrexa de San Francisco (Betanzos).



Fig. 21.- Un resucitado saíndo do sepulcro e máis exemplos de vexetación paradisíaca na ábsida da igrexa de San Francisco (Betanzos).



Fig. 22.- Retratos de Fernán Pérez de Andrade, do seu fillo morto de mozo, de dous irmáns e dunha filla como resucitados entre plantas na ábsida de San Francisco (Betanzos). Na esquina inferior esquerda, o Paraíso na escena do peso das almas por San Miguel enriba do arco da ábsida.



*Fig. 23.- Tanto na basa como no capitel da porta principal da igrexa de San Francisco (Betanzos), Fernán Pérez de Andrade aparece como resucitado entre outros resucitados que semellan semente de vida (*green mans*), coa cabeza para baixo e a planta medrando.*

-E, por último, noutro canzorro, moi visible desde o adro de Santa María do Azougue, no muro oriental do brazo sur do cruceiro, vemos unha cabeza que, segundo a miña hipótese, en vez de vomitar, devora dúas ramas con grandes follas. Digo isto, porque a particularidade desta imaxe está en que claramente representa un ser grotesco, con características monstruosas. A outra cara do *green man*: unha imaxe da morte, ou tamén, unha cristianiación en negativo desta figura de raíz antiga.



Fig. 24.- Imaxe monstruosa, grotesca e, polo tanto, negativa, do green man*, que aquí sería un devorador de vida, unha metáfora da morte. Igrexa de S. Francisco (Betanzos).*

RESUCITADOS NO PARAISO CRISTIÁN DE SAN FRANCISCO DE BETANZOS

Os resucitados da igrexa de San Francisco, de Betanzos (estamos nas últimas décadas do s. XIV), aparecen esculpidos (estiveron tamén pintados) nos nervios e na clave de bóveda da ábsida. Da catedral de Santiago cópianse ideas e algunhas formas, sempre en clave máis esquemática e popular, pero, ó mesmo tempo, hai unha gran creatividade:

-Aparecen como resucitados retratos de persoeiros concretos da familia Andrade (Erias, AB2008).

-Hai unha visión máis próxima ó pobo na representación dos numerosos músicos (varios gaiteiros...)

-Vemos, por exemplo, un panadeiro coa pa do forno (Erias, AB2008).

Sistematizando, os resucitados de San Francisco preséntanse das seguintes maneiras:

1) Resucitados saíndo do sepulcro.

2) Resucitados entre plantas (ramas, follas, floróns...) á maneira de Compostela.

3) Resucitados enriba de plantas (estas funcionan como soporte ou peana).

4) Resucitados-plantas. Neste caso a cabeza do resucitado sae do centro dun gran florón ou do medio de varias ramas, semellando formar parte desa vexetación. Evidentemente, esta é a forma de resucitado cristián desta igrexa que, sen poder identificarse coa do *green man*, máis se lle parece. E este parecido formal resulta moi interesante, porque demostra ata que punto formas de tradicións diferentes se poden achegar nun proceso de asimilación.

O máis parecido ás imaxes dos resucitados da catedral de Santiago vese na clave de bóveda da ábsida (fig. 16), onde catro resucitados coas mans levantadas aparecen representados entre grandes ramas e follas, mentres no centro a imaxe de deus é un gran florón, rodeado por tres ramas interiores e tres exteriores, entre unha cadea que forma unha especie de triforio pechado, ó tempo que todo queda integrado nun círculo. Semella que se quixo debuxar simbolicamente a imaxe trinitaria do deus cristián, de aí a redundancia do

número tres, dando como resultado un deus como árbore da vida, que ocupa o centro do Paraíso, entendido este como un bosque primixenio. Pero tamén nos dá a imaxe dun deus solar onde as ramas tumbadas en movemento semellan os raios do sol, lembrando os tres lóbulos encadeados, un símbolo solar celta: o trisquel (cos tres pasos).

Se falamos neste traballo de resucitados, particularmente dos de San Francisco, de Betanzos, é porque, ó estar tan ligados á vexetación, permiten establecer unha certa similitude formal coas figuras que vomitan ramas e follas pola boca. E este achegamento é aínda maior cando estes *green mans* representan tamén especificamente resucitados (e á vez resucitadores de vida), como é o caso dos que rodean a gran cabeza de Andrade na basa e capitel da porta principal desta igrexa. Por conseguinte, constatamos que os mecanismos de asimilación cultural de formas e funcións procedentes de mundos culturais distintos poden achegarse tanto que nos leven á confusión.

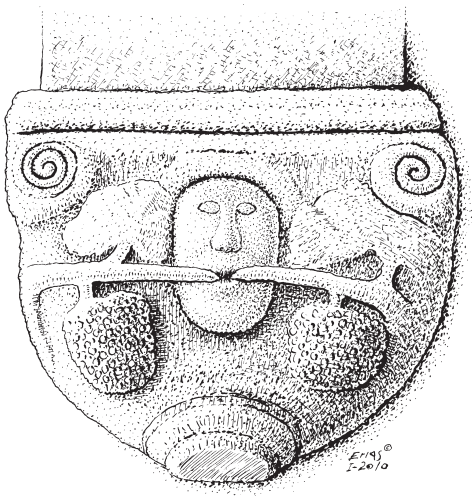

Fig. 25.- Green man *da colexiata de San Pedro de Teverga en Asturias (s. XII) que vomita sarmentos con follas, zarcillos e racimos de uvas. Figuras semellantes poderían explicar perfectamente que esta forma, recreada, non moi lonxana de Dioniso ou Baco, se popularizase por bares e tabernas británicas.*

GREEN MANS NO SEPULCRO DUN CREGO DE VENTOSA (AGOLADA, PONTEVEDRA)

Estamos na igrexa de San Xulián de Ventosa en Agolada, Lugo, diante dun sepulcro granítico, ricamente esculpido en clave renacentista, mesmo cunha pintura ó fresco no fondo do arcosolio (unha Piedade). Cando Filgueira Valverde e Fernández Oxea visitaron a igrexa, o párroco díxolles que o sepulcro tivera unha lenda que dicía: CAPELA E SEPOLTURA DE EQUELIAS (sic) SACERDOTE DE VERDADE NA ERA DE 1525 (Izquierdo, 2001). A datación semella acertada ou próxima á realidade, a condición, claro, que se lea ou se interprete ERA por ANO. Por outra parte, a utilización do galego en sepulcros tamén resulta anacrónica para esta época e estilo.

É un sepulcro cheo de formas. Sorprende que na fronte haxa nada menos que oito *green mans*. E logo hai moitos *putti* (nenos ou querubíns empregados como ornamento na Antigüidade e redescubertos no Renacemento) xunto a animais reais ou fantásticos, case todos xirando iconograficamente arredor dunha forma protagónica: a árbore, xa sexa nova ou coa copa formada. Todo fala de rexeneración, de vida nova. Diríase que aquí se vislumbra o vello culto ós bosques de carballos sagrados galegos, (*roboiras sacras* e non ribeiras sacras), debaixo de formas cristianizadas a partir dos tres tipos de árbores do Paraíso do *Génesis* (un lugar real na desembocadura do Tigris e do Éufrates con outros ríos que hoxe non existen, pero que existiron), sen perder de vista tampouco a árbore de Jesé (derivada dun soño de Adán e que se compara á árbore da vida ou á árbore da Cruz), pai de David, que está na base da xenealoxía de Cristo. De feito, nun caso, o *putti* agárrase a unha árbore nova e remata a escena na parte superior cun home barbado (San Xosé?). Simetricamente, vemos ó outro lado a mesma escena, pero rematada por unha muller (a Virxe?).

[8]Y Jehová Dios plantó un huerto en Edén, al oriente; y puso allí al hombre que había formado. [9]Y Jehová Dios hizo nacer de la tierra todo árbol delicioso a la vista, y bueno para comer; también el árbol de vida en medio del huerto, y el árbol de la ciencia del bien y del mal. [10]Y salía de Edén un río para regar el huerto, y de allí se repartía en cuatro brazos. [11]El nombre del uno era Pisón; éste es el que rodea toda la tierra de Havila, donde hay oro; [12]y el oro de aquella tierra es bueno; hay allí también bedelio y ónice. [13]El nombre del segundo río es Gihón; éste es el que rodea toda la tierra de Cus. [14]Y el nombre del tercer río es Hidekel; éste es el que va al oriente de Asiria. Y el cuarto río es el Eufrates (Génesis 2:8-14)

[1]Saldrá una vara del tronco de Isaí, y un vástago retoñará de sus raíces. [2]Y reposará sobre él el Espíritu de Jehová; espíritu de sabiduría y de inteligencia, espíritu de consejo y de poder, espíritu de conocimiento y de temor de Jehová (Isaías 11:1-2).

[16]Yo Jesús he enviado mi ángel para daros testimonio de estas cosas en las iglesias. Yo soy la raíz y el linaje de David, la estrella resplandeciente de la mañana (Apocalipsis 22:16).



Fig. 26.- O home verde (aquí non vomita ramas) no caderno de debuxos do mestre de obras itinerante francés (s. XIII), Villar de Honencourt. Imaxe: <http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Villard_de_Honnecourt_-_Sketchbook_-_10.jpg>

Se a intercesión de moitos anxos como hai tivo éxito (que se dá por feito) o resultado é un Paraíso cheo de formas clásicas que se reconvirten automaticamente en formas cristiáns ó mesturarse cos cálices e cos anxos intercesores, ademais de estar todo presidido na cima por Cristo en maxestade amosando as chagas, xunto ós apóstolos e anxos músicos. Cálices sobre libros, o mesmo que a base da almofada, fórmula que vemos algo antes na catedral de Ourense («bachiller» e «canónigo» Alonso González, finado no 1460) e nalgúns outros lugares en persoeiros da igrexa ligados a cargos administrativos. Con acerto, o profesor Izquierdo (2001) subliña a rareza da existencia de dous retratos do finado: na fronte, con cáliz, e na lauda que cubre o sarcófago, sen el e rezando. Tamén lle sorprendeu que o da fronte teña un anxo que lle agarra os pés e outro que lle colle a cabeza. Na miña opinión, a referencia está no chamado sepulcro de Santa Froila (s. XII) da catedral de Lugo, no que un anxo empurra a barca, que leva á defunta, pola popa, ata o Máis Aló, onde outro anxo a recibe, mentres un terceiro desde o ceo empeza a levantar á defunta colléndolle as mans (o ollo e a man de deus guía a escena): un caso único de renacemento temperán que nos achega directamente á tradición grecolatina.

O *green man* aquí, non cabe dúbida, funciona en armonía coas demais formas, significando a resurrección da vida, polo que, en sentido estricto, non deixa de ser unha imaxe de deus (dun deus antigo apropiado polo Cristianismo) rexenerador, que se conservou ata ese tempo e chega ata nós, como un arquetipo que sempre volve.

REFLEXIÓNS SOBRE O *GREEN MAN*

Partindo da base de que o que me importou fundamentalmente foi dar a coñecer estes casos galegos para que se teñan en conta á hora de futuros traballos, permítome prantexar







Figs. 27-28.- Á esquerda, no Londres do s. XVIII, o desollinador Jack in the Green *danza con "Lord and Lady of the May" (o Señor e a Señora de Maio, tamén desollinadores) nun derroche de vitalidade, ledicia e provocación. Á dereita, en Betanzos (Galicia), vemos o último renacemento da Festa dos Maios (2009) que desaparece durante anos e décadas, pero sempre volve. En Londres tratábase dunha festa ligada a unha corporación, mentres en Betanzos é hoxe unha festa do pobo, pero as dúas e moitas outras máis na primavera europea, son manifestacións da ledicia que trae a nova vida, a resurrección das plantas e dos animais. Imaxes: 1)* <http://en.wikipedia.org>, *2) César.*

Fig. 29.- Festa dos Maios en Villafranca del Bierzo (León) no 2010. Foto: César Sánchez, tomada de <www.leonoticias.com>

algunhas ideas, que resultan do manexo destas formas, envoltas tradicionalmente nun certo misterio. Para empezar, teño a impresión de que o vomitador ou o devorador de vida, segundo os casos, é unha recreación de artistas dos séculos XI, XII e XIII (aínda que vin citado nalgures un referente francés do s. IV). O caso do caderno de Villar de Honencourt é moi significativo, porque se ve que retoma un motivo coñecido e dalle a súa personalidade.

Estamos diante dunha serie de imaxes que se inspiran claramente en formas antigas. Pero formas antigas de diversas fontes: iso é fundamental telo en conta á hora de estudiar cada caso concreto. O Cernunnos celta é unha, pero hai outros deuses do bosque primixenio euroasiático, que tiveron unha presencia relevante en Grecia e, sobre todo, no imperio romano, que son tamén, sen dúbida, base de inspiración dos artistas baixomedievais. Mesmo algúns poden aparecer coa cabeza chea de follas. Son, por exemplo:

Silvano, un *genius loci* romano herdeiro do etrusco Selvans, protector de campos de cultivo (e das lindes dos terreos), bosques e rebaños de gando (asimila tamén ó celta Sucellos, deus da agricultura e dos bosques, do sol e da noite, o do doble mazo co que mata ou resucita); semellante a Silvano era o eslavo Borevit. O etrusco Puphluns (deus das plantas, da felicidade, da saúde e do crecemento de todas as cousas); o seu semellante grego é Dioniso ou o romano Baco. O grego Sileno, deus dos borrachos, o máis vello dos sátiros, pai adoptivo e compañeiro de Dioniso; Dioniso (aínda que estranxeiro para os gregos, figura como fillo de Zeus), deus do viño, da agricultura, do teatro, libera da normalidade mediante o éxtase pola bebida e facilita a comunicación entre vivos e mortos.



Fig. 30.- Os oito green mans *do sepulcro de San Xulián de Ventosa en Agolada (Pontevedra).*

A relación de deuses (e deusas) é moito maior, pero sirva agora de mera referencia inicial.

Non cabe dúbida, por exemplo, que a imaxe de Dioniso ou Baco, e a figura que os pode acompañar como encarnación do viño (fig. 13), son un punto de partida seguro para algúns *green mans*: aqueles que vomitan sarmentos, zarcillos e racimos de uvas, como os de Teverga en Asturias (fig. 25) ou os da igrexa de Crowcombe no condado de Somerset do sudoeste de Inglaterra. Probablemente é esa procedencia a que xustificaría a popularidade desta figura nas tabernas e establecementos similares das Illas Británicas. Pero esta liña ten á beira outras moi diferentes: *green mans* que vomitan ramas de carballo ou de outras plantas, *green mans* como homes salvaxes cubertos completamente de pelo, «Jack in the Green» nas Illas Británicas, en España, *«Santiago el Verde»* (Vázquez, 1996), *«Hombres de Musgo»* de Béjar, ou *Busgosu* de Asturias (Álvarez, 2004)... Precisamente, o salvaxe ten no *Quijote* un texto moi revelador da súa popularidade:



Fig. 31.- Jesé recostado, do que sae a árbore, como derivación do soño de Adán. Biblioteca Mediceo-Laurenziana, Florencia, ms. Ashburn 1166.

> Tras esta entró otra danza de artificio y de las que llaman habladas. Era de ocho ninfas, repartidas en dos hileras: de la una hilera era guía el dios Cupido, y de la otra, el Interés; aquel, adornado de alas, arco, aljaba y saetas; este, vestido de ricas y diversas colores de oro y seda. Las ninfas que al Amor seguían traían a las espaldas en pargamino blanco y letras grandes escritos sus nombres. *Poesía* era el título de



Fig 32.- Sepulcro de San Xulián de Ventosa en Agolada (Pontevedra).

la primera; el de la segunda, *Discreción*; el de la tercera, *Buen linaje*; el de la cuarta, *Valentía*. Del modo mesmo venían señaladas las que al Interés seguían: decía *Liberalidad* el título de la primera; *Dádiva* el de la segunda; *Tesoro* el de la tercera, y el de la cuarta *Posesión pacífica*. Delante de todos venía un castillo de madera, a quien tiraban **cuatro salvajes, todos vestidos de yedra y de cáñamo teñido de verde**, tan al natural, que por poco espantaran a Sancho. En la frontera del castillo y en todas cuatro partes de sus cuadros traía escrito: *Castillo del buen recato*. Hacíanles el son cuatro diestros tañedores de tamboril y flauta. (*Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha, Capítulo XX*). <http://cvc.cervantes.es/obref/quijote/edicion/parte2/cap20/>

No desenrolo ata hoxe da figura do *green man*, xogan todas estas tradicións, célticas unhas, grecolatinas outras, pero todas enraizadas nun mundo anterior indo ou preindoeuropeo do que subxacen cultos a deuses dos bosques, eses deuses que facían que a vida retornase puntualmente en primavera despois da morte invernal. Eses mesmos deuses que hoxe están a morrer á beira dos bosques que tamén desaparecen.

É importante ter en conta que, en todos ou na maioría dos casos, non ten por que haber relación de causa-efecto entre a cara medieval á que lle saen ramas pola boca (ou que as devora) e esas manifestacións populares festivas (figuras vestidas de verde ou envoltas en ramas, musgo, etc.). Sen embargo, si hai unha relación entre todas estas formas, sexa cal sexa o tempo, lugar e circunstancias en que aparecen, porque son facetas ou manifestacións dun arquetipo cultural: o que representa o renacemento da vida. A partir daí poden establecerse, e de feito establécense, un sinfín de derivacións: a vida como vexetación, a vida como festa, a vida como borracheira, a vida como volta ó mundo salvaxe, etc. E tamén, a antivida, é dicir, a morte que (é a miña hipótese) representa o outro *green man*, o de cara de monstro, de demo, que, en consecuencia non vomitaría plantas, senón que as comería.

Claro está que como estamos a falar dun arquetipo dos máis poderosos da cultura, non só occidental, senón humana, pode conter en maior ou menor grao, como un cadro repintado durante milleiros de anos -ó que se lle engaden ademais variacións- , restos de imaxes e rituais que pertenceron a tempos e a deuses e deusas moi diferentes, aínda que sempre ligados á idea de rexeneración da vida despois da noite invernal. Noite que é igual a negro, a escuro, a negativo, a morte, en definitiva, tanto real como simbólica. E este mecanismo continúa hoxe e continuará mentres quede algún ser humano agochado no último bosque do planeta.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO ROMERO, Fernando, 2010, «El folklore gallego sobre la viga de oro: su origen y significado». *Anuario Brigantino 2009*.

ÁLVAREZ PEÑA, Alberto, 2004, «El Busgosu, L'home verde y otros siñores se la viesca». *Asturies: memoria encesa d'un país*, nº 17.

CAL PARDO, Enrique, 1984, *El Monasterio de San Salvador de Pedroso* en *tierras de Trasancos: colección documental*. La Coruña, Diputación Provincial.

CHAMOSO LAMAS, M., 1979, *Escultura funeraria en Galicia*. Ourense, Diputación Provincial.

ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo, 2009, «Na igrexa de San Francisco de Betanzos: unha representación cósmica do ano, restos dun calendario agrícola, algúns artesáns e retratos dos Andrade. *Anuario Brigantino 2008*.

FRAZER, James George, 1998 (1ª ed. 1890), *La rama dorada: Magia y religión*. México..., Fondo de Cultura Económica.

HARDING, Mike, 1998, *A Little Book of the Green Man*. London, Aurum Press Ltd.

HERAS Y NÚÑEZ, María de los Ángeles, 1989, «La máscara que arroja dos haces de caulículos por su boca». *Cuadernos de Arte e Iconografía*, t. II-3.<http://www.fuesp.com/revistas/pag/cai0311.html>

IZQUIERDO PERRÍN, Ramón, 2001, «Arquitectura románica en el municipio de Agolada». *Rutas cicloturísticas del románico*, nº 19.

MILLAR, Ronald, 1997, *The Green Man: companion and gazetteer*. Seaford, East Sussex, S. B. Publications.

RAGLAN, Lady J., 1939, «The 'Green Man' in Church Architecture.» *Folklore* 50: 45-57.

TEIJEIRO, L. Antonio, 1988, *Quiroga: Encomienda de San Juan (Historia, Monumentos y Linajes)*. Concello de Quiroga / Diputación Provincial de Lugo.

VÁZQUEZ, Lois, 1996, «Galicia en la fiesta de Santiago el Verde: (Breve apunte apetitoso)». *Ruta Cicloturística del Románico Internacional*, nº 14.

AGRADECEMENTOS: Daniel Manso, Andrés Pena, Alberto López, Xosé Mª Veiga e Aurora Lestón.

Vinganza heráldica contra Fernán Pérez de Andrade

ALFREDO ERIAS MARTÍNEZ©*
as imaxes son do autor

Sumario
En este traballo demóstrase como moi probablemente Pedro Fernández de Andrade, sobriño e herdeiro de Fernán Pérez de Andrade, se vingou deste para restituir a figura de seu pai, Iohan Freyre de Andrade (irmán maior de Fernán Pérez). E como se vingou? Pois eliminando a banda dalgúns escudos de Fernán Pérez na igrexa de San Francisco de Betanzos para así convertelos en escudos de seu pai.

Abstract
This work shows how, most probably, Pedro Fernández de Andrade, nephew and heir of Fernán Pérez de Andrade took vengeance against the latter to restitute the figure of his father Iohan Freyre de Andrade (elder brother of Fernán Pérez).
And how did he do this? Well, by eliminating the band of some of the coats of arms of Fernán Pérez in the church of San Francisco of Betanzos, thus changing them into the coats of arms of his father.

A igrexa de San Francisco, de Betanzos, é unha verdadeira caixa de sorpresas, porque cando un cre que comprende algo, sempre é probable que apareza un detalle que o cambie todo. Iso ocorreume cando, despois de publicar varios traballos sobre a caza medieval (Erias, 1998, AB1999, 2002, 2006), ollando o escudo que remata as escenas cinexéticas do evanxeo na ábsida, decátome de algo que nunca vira: o sol da mañá esvaraba pola pedra e alí, no campo liso, aparecía claramente a pegada dunha banda, que estivo colocada como barra, xa que entendo que se quixo situar esa figura de maneira simétrica co outro escudo (con banda), o da epístola (figs. 5-6). Polo tanto creo que non se debe aplicar aquí a teoría heráldica do significado da barra:

> *La Banda es una pieza honorable que atraviesa diagonalmente el escudo desde el lado diestro al siniestro [de la izquierda a la derecha del espectador], abarcando una tercera parte del escudo. La Barra no se diferencia de la banda sino que atraviesa el escudo del lado siniestro al diestro. Esta figura sirve generalmente como distintivo de los hijos naturales* (Armengol, 1933: 64).

Nesta igrexa, un escudo con campo liso e sen banda pertencería a Iohan Freyre de Andrade (fig. 1), pero se a ten (sen os posteriores dragantes que vemos nos Andrade do s. XV en Monfero), sería de Fernán Pérez de Andrade. Iso si, comparten a lenda da bordura que, con variacións, di: AVE : MARIA : GRACIA : PLENA : DOMINUS : TECUM : BENEDICTUS. Precisamente, a bordura (e en ocasións tamén a banda) é utilizada por Fernán Pérez para deixar unha mensaxe moi clara do seu protagonismo nas obras. Ocorre no escudo da parede que limita o primeiro tramo do cruceiro cara o norte (fig. 7). Aparece soportado por un gran porco bravo e sobre a bordura e a banda ten a lenda: FERNAN : PEREZ : DE : ANDRADE : FEZ : ESTE : MOESTEIRO : TODO. Ten sentido que esta lenda estea no norte, posto que é aí, pegado polo norte á igrexa, onde se ubicaba o mosteiro gótico de San Francisco construído por Fernán Pérez de Andrade e que hoxe non vemos, porque se destruíu nos anos 70 do s. XIX (Erias, 1982).

*** Alfredo Erias Martínez** é director do *Anuario Brigantino*, do Museo das Mariñas, arquiveiro-bibliotecario municipal de Betanzos e coordinador xeral de *Restauro: revista internacional del Patrimonio Histórico*. <http://www.alfredoerias.com>, <http://anuariobrigantino.betanzos.net>, <http://hemeroteca.betanzos.net>, <http://www.revistarestauro.com>.

De maneira case simétrica, ó outro lado, na parede que limita o primeiro tramo do cruceiro cara o sur, un escudo similar (fig. 8), tamén sobre un gran porco bravo, ten a seguinte lenda na bordura (a banda aparece ornamentada con vexetación á maneira dos libros miniados da época): FERNAN : PEREZ : DANDRADE : CAVALEIRO : FEZ : ESTA : OBRA : SUAM.

Se no escudo norte se refería ó mosteiro, parece claro que aquí, con «... ESTA : OBRA : SUAM» se refire á igrexa. Os mesmos elementos aparecen ós dous lados do arco de acceso á absida da igrexa de Santa María do Azougue, en Betanzos. Pero aquí, na parte alta, o porco está á esquerda e o escudo á dereita do espectador: non había espazo para poñelos xuntos en vertical. E a lenda da bordura di: FERNAN : PERES : DANDRADE : FEZO : ESTA : CAPELLA : Impórtalle moito a Fernán Pérez deixar claro, ós presentes e ós que veñan, que el fixo estas obras, cousa que ademais subliña cos seus emblemas persoais.

Iohan e Fernán son irmáns. Iohan é o maior. Sen embargo, Fernán foi o máis poderoso, posto que participou cun exército propio na guerra civil entre Pedro I e Enrique de Trastamara e, á súa conclusión, este concedeulle moitas «mercedes» (señor de Vilalba, Ferrol, Pontedeume...), de tal maneira que foi o cabaleiro máis importante da segunda metade do s. XIV en Galicia. Fernán Pérez debía ter unha personalidade ególatra, debido en boa parte a que era un cabaleiro vido a máis desde unha posición de segundo nivel. Por outra parte, os acontecementos de Montiel nos que debeu participar, cando Enrique de Trastamara mata a Pedro I nunha farsa a maneira de torneo, debeulle crear unha mala conciencia que se ve na obsesión por facer e anunciar que fixo sete veces sete obras boas: mosteiros, igrexas, hospitais, pontes, etc. E, unha vez deixado moi claro iso, xa se atreveu a facerse figurar coa súa familia no Paraíso da ábsida de San Francisco (Erias, AB 2008), ó tempo que no sepulcro se facía representar como cabaleiro (con esporas, espada e armadura) e gran cazador á maneira dos heroes grecolatinos.

Publiquei de pasada o dato da destrución da banda e a teoría de por que e por quen nun traballo (Erias, 2006) e pasou tempo ata que me decatei de que había máis escudos ós

Fig. 1.- Sepulcro de Iohan Freyre de Andrade na capela absidal da epístola da igrexa de San Francisco, de Betanzos. Lenda: AQUI : IAZ : IOHAN : FREYRE : D : ANDRADE : PADRE : DE : P(edr)O : F(e)R(nan)D(e)S : DE : AND(ra)DE.









Figs. 2, 3 e 4.- Sepulcro de Fernán Pérez de Andrade, con dúas variantes do seu escudo, orixinariamente situado no lado do evanxeo da ábsida da igrexa de San Francisco, de Betanzos.



Fig. 5.- Escudo de Fernán Pérez de Andrade no remate das escenas cinexéticas do evanxeo da ábsida da igrexa de San Francisco, de Betanzos. Non é, como podería parecer, de Iohan Freyre, posto que se lle eliminou a banda situada ó revés (como barra) para facer simetría co escudo da epístola. Iso si, o obxectivo de tal eliminación era convertelo no escudo de Iohan, cousa que enganou a numerosos investigadores.



Fig. 6.- Reconstrución hipotética da banda destruida (situada como barra) do escudo de Fernán Pérez de Andrade no remate das escenas cinexéticas do evanxeo da ábsida da igrexa de San Francisco, de Betanzos.



Fig. 7.- Escudo de Fernán Pérez sobre o porco bravo (emblema persoal) na parede que limita o primeiro tramo do cruceiro cara ó norte (igrexa de San Francisco, Betanzos).

que lles quitaran a banda: concretamente un moi evidente no muro oriental do primeiro tramo do brazo norte do cruceiro, moi probablemente outro no muro oriental do primeiro tramo do brazo sur do mesmo cruceiro (non se ve ben, pero sería lóxico por simetría co anterior) e, alertado xa por este fenómeno, estou convencido de que outros escudos exteriores sufriron a mesma mutilación ou foron substituidos por outros xa sen banda.

De súpeto, quedaba descartada a participación de Iohan Freyre nas obras do cruceiro da igrexa onde está o seu sepulcro (capela absidal da epístola) e mesmo quizais tamén a súa presenza como cabaleiro nas escenas de caza da ábsida e do sepulcro de seu irmán que varios cremos ver (Manso, 2000...).

QUEN FOI O VINGADOR E POR QUE

Fernán Pérez de Andrade e Sancha Rodríguez tiveron dúas fillas, María e Ynés, clarisas en Compostela (Viader, 1976: 76), e un fillo, que aparece nunha concordia *do 20-V-1368* entre *don Francisco*, Bispo de Mondoñedo, e *Fernán Pérez d-Andrade*, quen se refire a *Sancha Rodrigues* como á súa *moller* e tamén cita ó seu *fillo erdeiro:*

> ... todalas terras et coutos et erdades et Iglesias que o dito Senor Bispo et sua Iglesia deren et outorgaren a min et a Sancha Rodrigues, minna moller... As quaes condiçoes et qualquer d-elas eu et a dita minna moller outorgamos por nos et por noso **fillo erdeiro** que nomearmos en noso testamento, a quen mandamos que garde as ditas condiçoes et cada huna d-ellas su penna de nosa maldiçion.



Fig. 8.- Escudo de Fernán Pérez de Andrade sobre o porco bravo na parede que limita o primeiro tramo do cruceiro cara ó sur (igrexa de San Francisco, Betanzos).

Figs. 9-10.- Porco bravo e escudo que están a ámbolos dous lados do arco de acceso á absida da igrexa de Santa María do Azougue, en Betanzos.









Figs. 11 e 12.- Á esquerda, escudo de Fernán Pérez de Andrade no inicio das escenas cinexéticas da epístola da ábsida de San Francisco, de Betanzos. Á dereita, escudo de Fernán Pérez de Andrade no muro oriental do primeiro tramo do brazo sur do cruceiro, ó que probablemente se lle eliminou a banda, aínda que resulte difícil de ver.

... mandeya seellar dos seelos meu et da dita *Sancha Rodríguez, minna moller...* («Concordia entre don Francisco, Obispo de Mondoñedo, y Fernán Pérez de Andrade para que éste no defienda a los clérigos de Trasancos contra el Obispo», Cal Pardo, 1984: 259-260).

Non se sabe o que pasou con este «fillo erdeiro», pero desaparece de súpeto da documentación ó tempo que súa nai tampouco aparece máis aló de 1373 (Erias, AB 1991: 185-222). Os dous deberon morrer por eses anos de principios dos 70 do s. XIV. A morte dese fillo trastocou completamente os plans de Fernán Pérez, quen empezou a planificar un novo matrimonio. A muller tiña que ser dunha das grandes familias de Galicia e esperaría a ter daquela o herdeiro que tanto necesitaba. Casaría finalmente con Constanza de Moscoso (sepulcro na igrexa de Santo Domingo de Bonaval en Compostela), máis nova ca el, pero non houbo fillo algún, polo que, finalmente, cando morre no 1397, ten que deixar á forza como herdeiro ó seu sobriño Pedro Fernández de Andrade, fillo de Iohan.

Non hai crónica que nos diga o que pasou, pero parece evidente que quen trastocou os escudos de Fernán para que pareceran de Iohan foi Pedro Fernández de Andrade. Seguramente levaba no corazón a tristura e humillacións varias que sufrira seu pai, o primoxénito, por causa do poderoso irmán, e agora, cando este xa non estaba, era o momento da vinganza, que quizais tivo tamén outras manifestacións que se descoñecen.

Unha das máis grandes humillacións que quizais Fernán fixo á memoria de Iohan moi probablemente foi o impedir que no seu sepulcro aparecera con espada. Se hoxe vemos o sepulcro de Iohan (fig. 1), comprobaremos con estrañeza como ten todas as características dun gran cabaleiro de finais do s. XIV, pero sen espada. Resulta incrible. A súa imaxe é moi semellante á de Fernán, pero este si leva unha ostentosa espada, con estrela de David no pomo, da mesma maneira que o outro irmán, probablemente Nuño Freire, Mestre da portuguesa Orden de Christus, que vemos no Museo das Mariñas (Erias, AB1991). Parece



Fig. 13.- Escudo de Fernán Pérez de Andrade no muro oriental do primeiro tramo do brazo norte do cruceiro da igrexa de San Francisco, de Betanzos. É moi evidente que se lle eliminou a banda.

claro que Fernán non quería que Iohan estivese á súa altura. Por conseguinte, isto, e outras cousas que non sabemos, envexas e demais, deberon crear na casa de Iohan un fondo odio familiar, deses que saen á superficie como un volcán á hora das herdanzas.

Hai outra cuestión que considerar no sepulcro de Iohan, que é o da lenda (fig. 1). A lenda vén dicir que a súa importancia está en ser pai de Pedro Fernández de Andrade. Isto pode querer dicir que sobre o sepulcro xa construído, Pedro, herdeiro xa de Fernán Pérez, mandou escribir esta nova lenda, aínda que non lle poido engadir a espada á imaxe de seu pai.

E agora aínda queda outra pregunta: por que a imaxe sepulcral de Iohan (fig. 18) presenta dúas bandas, mentres a de Fernán (fig. 19) ten unha soa? Como non parecen engadidas *a posteriori* semella que é unha forma de reivindicar que por herdanza de seu pai el tiña máis dereito ca ninguén a levar a banda. E parece que Fernán Pérez llo permitiu a cambio de que non a levara no escudo. Sen embargo, este feito demostra que o tema da banda era un asunto de conflicto entre eles.

Fernán Pérez era moi afeccionado ós símbolos que derivaban da antigüidade e agora, que voltas dá o destino!, sufriría un golpe típico dese mundo: unha especie de *damnatio memoriae* ('condena da memoria'), práctica corrente en Roma, que consistía en condenar o recordo do inimigo do Estado despois da súa morte. O inimigo, quen llo diría a este home que tanto se preocupou por pasar á historia e por engrandecer o seu nome e o da súa liñaxe!, era el mesmo.

Con todo, non foi unha *damnatio memoriae* radical, acaso porque era imposible borrar o que fixo Fernán Pérez. É dicir, Pedro non arrasou completamente cos seus símbolos: ó fin e ó cabo non deixaba de ser membro moi importante da súa linaxe, a quen, ademais, lle debía o poder. Digamos que foi unha *damnatio memoriae* parcial, familiar, reequilibradora e baseada, polo que agora se comproba, en converter algúns escudos de Fernán nos de Ioan a base de eliminar a banda.

Unha vez comprobados estes feitos no interior da igrexa, xa se ven con sospeita os escudos exteriores dos contrafortes. Vexamos:



Fig. 14.- Este escudo, nun contraforte moi visible da esquina sur-este do cimborrio de San Francisco, ten que ser necesariamente de Fernán Pérez, por ubicación e polos emblemas seus: porco bravo e Anunciación. Polo tanto, con toda probabilidade lle quitaron a banda.

1) O primeiro está nun contraforte moi visible na esquina sur-este do cimborrio (fig. 14) e sen dúbida lle quitaron a banda. Porque está flanqueado polas figuras da Anunciación, que é un emblema de Fernán, como se ve, entre outros exemplos, nun escudo do seu



Fig. 15.- Primeiro plano do escudo que vemos no contraforte da fig. 16.



Fig. 16 e 17.- Escudos sobre cans en contrafortes da ábsida de San Francisco que, ou ben eran de Fernán Pérez e se lles quitou a banda, ou se puxeron a posteriori cando gobernaba Pedro Fernández de Andrade. Nótese que, na cima, un ten un escudo de Fernán Pérez e outro un emblema seu: o porco bravo.

sepulcro e, por se fora pouco, algo máis abaixo está un porco bravo, outro dos seus emblemas. Ademais, este é o escudo exterior máis monumental e artístico e máis visible socialmente, polo que resulta incrible pensar que fora en orixe de Iohan.

2) No seguinte contraforte, xa da ábsida, aínda cara ó sur (fig. 16), hai un escudo orixinal de Fernán na parte alta, inalterado quizais pola dificultade de acceso. Lenda: AVE : MARIA : GRACIA : PLENA

3) No mesmo contraforte, na parte media e enriba dun can, outro emblema de Fernán, aparece un escudo sen banda e descentrado (figs. 15 e 16) que semella ter sido colocado *a posteriori* da obra orixinal.

4) Algo semellante ocorre con outro escudo (fig. 17), sen banda, descentrado e tamén enriba dun can, pero sen lenda, nun contraforte que dá ó este e que ten na cima un porco bravo. Nestes dous casos semella que os cans son orixinais, pero os escudos foron postos despois por remedo ós escudos interiores sobre cans ou porcos bravos, a menos que fosen de Fernán Pérez e lles quitasen tamén a banda, que non se pode descartar.

CONCLUSIÓNS

1) Os únicos escudos interiores sen banda que con seguridade pertencen a Iohan Freyre de Andrade son os tres do seu sepulcro.

2) Os demais escudos interiores sen banda, un no lado do evanxeo da ábsida e outros dous no cruceiro, eran orixinariamente de Fernán Pérez, polo tanto con banda, pero foilles destruída.

3) En canto ós escudos exteriores, o principal cos personaxes da Anunciación como tenantes, debeu ser orixinariamente de Fernán e, polo tanto, con banda, pero considero que lle foi picada. Logo hai un con banda de Fernán na parte alta dun contraforte e dous sen banda. Estes, na parte media de contrafortes, semella que foron postos con posterioridade á obra orixinal, aínda que non se descarta que foran de Fernán e se lles destruíra tamén a banda.



Fig. 18.- Iohan Freyre de Andrade.

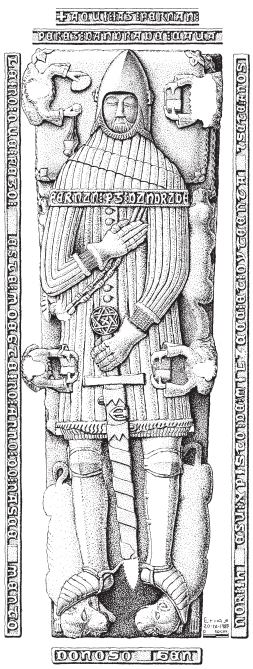

Fig. 19.- Fernán Pérez de Andrade.

4) A hipótese máis lóxica é a de pensar que o autor destas alteracións foi o herdeiro de Fernán Pérez, o seu sobriño e fillo de Iohan, Pedro Fernández de Andrade, quen debeu engadir tamén a lenda que hoxe vemos no sepulcro de seu pai.

BIBLIOGRAFÍA

ARMENGOL Y DE PEREYRA, Alejandro de, 1933, *Heráldica*. Barcelona-Buenos Aires, Colecc. Labor, secc. VI, Ciencias Históricas, nº 320.

CAL PARDO, Enrique, 1984, *El Monasterio de San Salvador de Pedroso* en *tierras de Trasancos: colección documental*. La Coruña, Diputación Provincial.

ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo, 11/12-XI-1982, "O fenómeno dos ensanches na cidade de Betanzos". *El Ideal Gallego*, <http://www.alfredoerias.com/autor/9-ensanches.htm>

-1998, *Debuxos de Galicia [e Portugal] (III): Caza medieval*. Betanzos, Briga Edicións.

-1992, «Xente da Baixa Idade Media (III): Sancha Rodríguez, muller de Andrade e Nuño Freire, Mestre de Christus». *Anuario Brigantino 1991, nº 14*

-2000, "La eterna caza del jabalí". *Anuario Brigantino 1999*, nº 22.

-2002, "El jabalí dios y el jabalí demonio en los sepulcros galaicoportugueses del siglo XIV" (Actas do Congreso, *La caza en la edad media*, Universidad de Valladolid).

-2006, "Un tema iconográfico da Idade Media: a caza do porco bravo". Actas do II Simposio de Estudios Humanísticos (De culturas, lenguas y tradiciones). Universidade da Coruña.

-2009, «Na igrexa de San Francisco de Betanzos: unha representación cósmica do ano, restos dun calendario agrícola, algúns artesáns e retratos dos Andrade. *Anuario Brigantino 2008.*

MANSO PORTO, Carmen, 2000, «El mundo profano en la imaginería gótica de los conventos mendicantes gallegos: la caza». *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, t. XVIII, núms. 1 y 2.

VIADER SERRA, José, 1976, «Santa Clara de Santiago en los siglos XIV-XV». Liceo Franciscano, 2ª época, año XXIX, núms 85-86-87. Colegio Franciscano, Santiago de Compostela.

El retablo mayor de la iglesia de Santiago de Ávila:
aspectos histórico-artísticos e iconográficos

CARMEN MANSO PORTO* Y ABRAHAM RUBIO CELADA**

Sumario:
El retablo de Santiago de Ávila es un ejemplo muy rico de la iconografía jacobea de las iglesias del Camino de Santiago en el siglo XVII. Gracias a una reciente restauración ha podido recuperar su organización original, que había sido alterada a lo largo de los siglos, sustituyéndose el relieve central de Santiago a caballo por un cuadro y colocando otro cuadro en el lugar que ocupaba una escultura de la Inmaculada, de la que sólo permanece la peana.

Abstract:
The «Santiago de Ávila» altarpiece is an excellent example of the Xacobean iconography in the churches of the «Camino de Santiago» in the 17th century. Thanks to a recent restoration, it has been returned to its original organization, which had been altered over the centuries, substituting the central relief of Santiago on horseback with a painting and putting another painting in the place occupied before by a sculpture of the Virgin Mary, of which only the pedestal remains.

La iglesia parroquial de Santiago se encuentra en el arrabal del mismo nombre, en la zona sur de la ciudad de Ávila. La tradición sostiene que en su altar se armaban los caballeros de la Orden de Santiago de la ciudad, por lo que en alguna ocasión se le ha llamado iglesia de Santiago de los Caballeros.

Es de origen románico, aunque el edificio actual es gótico construido en el estilo tardío del siglo XVI, con trazas del arquitecto Martín de Solórzano, bajo el mecenazgo del obispo fray Francisco Ruiz. Fue terminado por los maestros Pedro de Viniegra y Vicente del Canto. Es de una sola nave de cuatro tramos con bóvedas de crucería y capillas entre los contrafuertes. Destaca la torre de planta octogonal, única de la ciudad, originaria del siglo XIV según Gómez Moreno[1]. El acceso al templo se hace a través de una puerta de estilo renacentista. En la cabecera, de planta poligonal, se encuentra el gran retablo mayor y, a los lados, se ha decorado el zócalo de piedra con pinturas murales con los símbolos de la Pasión, dentro de arcos de medio punto, de mediados del siglo XVIII.

A lo largo de los siglos, la iglesia de Santiago sufrió algunas transformaciones, siendo las más importantes a consecuencia de la caída de un rayo en 1803, que hizo que la torre se desplomase sobre el tejado, afectando a la bóveda del presbiterio. La reconstrucción la

*** Carmen Manso Porto** es Doctora en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid, Académica correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de Galicia, de la Real Academia de la Historia y de la Academia Portuguesa da História y Directora del Departamento de Cartografía y Artes Gráficas de la Real Academia de la Historia.

**** Abraham Rubio Celada** es Doctor en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y Directivo de la empresa ECRA Servicios Integrales de Arte.

[1] GÓMEZ MORENO, 1983, p. 192.

hizo fray Cristóbal, arquitecto de El Escorial en el año 1804, construyendo una nueva bóveda en un estilo algo diferente y reconstruyendo la parte alta de la torre.

El retablo mayor de la iglesia de Santiago, colocado en la cabecera del presbiterio, presenta unas medidas de 7 metros de ancho y 14,7 metros de alto[2]. Fue construido en el primer tercio del siglo XVII, en un primer estilo barroco, pero todavía con influencias escurialenses. Se estructura en tres cuerpos, divididos en tres calles y rematado por un ático. La calle central es un poco más alta y ancha que las demás. No tiene banco y el primer cuerpo apoya directamente en un zócalo de piedra con una decoración en relieve de cajeados rectangulares que encierran rombos, enmarcados por basamentos prismáticos, decorado con pinturas murales imitando un marmorizado en tonos blancos, rojos y azules.

El retablo se compone de tres órdenes, al modo clasicista:

-En el primer cuerpo, de estilo dórico, presenta columnas acanaladas pareadas en la calle central y sencillas, en las laterales, sobre las que apoya un friso corrido con triglifos dorados en relieve y metopas con decoración pintada de discos y bucráneos. En las cajas laterales hay dos óleos sobre lienzo; a la izquierda se representa un milagro de Cristo en presencia del apóstol Santiago y a la derecha el traslado del sepulcro del apóstol Santiago. En la caja central, hay un Expositor de estilo barroco en madera tallada, dorada y pintada, que presenta forma de templete con cúpula, sostenido por columnas y estípites, que apoyan en unas ménsulas con cabezas de querubines. El nicho central presenta el interior decorado con espejos. Por la documentación encontrada en la restauración, es posterior a 1774, aunque parece más bien una recomposición hecha aprovechando algunos elementos de épocas anteriores, y en la parte inferior central se ha tapado con maderas del siglo XIX o XX la zona que ocupaba el Sagrario.

-El segundo cuerpo, de estilo jónico, presenta columnas acanaladas pareadas en la calle central y sencillas, en las laterales, sobre las que apoya un friso corrido con relieves vegetales entrelazados y tarjas con cabujones. En las dos cajas laterales hay dos pinturas sobre tabla: a la izquierda el bautismo de la reina Lupa, y a la derecha el martirio del apóstol. En la calle central hay un altorrelieve del apóstol Santiago a caballo en la batalla de Clavijo. Este relieve, original de la época de construcción del retablo, ya sufrió alguna componenda a mediados del siglo XVIII, en la que se pintó en un tono blanco imitando piedra.

-El tercer cuerpo, de estilo corintio, presenta columnas torsas pareadas, en la calle central, y sencillas, en las laterales, sobre las que apoya un friso corrido con relieves vegetales entrelazados, grutescos con cuerpo de putti y tarjas con cabujones. En las cajas laterales hay dos tablas de principios del siglo XVII, encargadas en el momento de la construcción del retablo, con historias del apóstol Santiago; a la izquierda un milagro de Cristo en presencia de Santiago, y a la derecha los discípulos del apóstol pidiendo ayuda a la reina Lupa para enterrarle. En la caja central había una escena en altorrelieve o bulto redondo de la Ascensión o Coronación, desaparecida de la que sólo queda la peana original con nubes y cabezas de querubines y la tabla del fondo, pintada con una escena de Gloria y en uno de los retablos de la iglesia.

-El ático presenta columnas torsas pareadas de estilo corintio, sobre el que apoya un friso corrido con relieves vegetales entrelazados, sobre el que se sitúa un frontón triangular, con un busto de Dios Padre bendiciendo, en el interior. En la caja hay un Cristo crucificado,

[2] Se puede contemplar ahora en todo su esplendor, gracias a la reciente restauración llevada a cabo por la empresa ECRA Servicios Integrales de Arte S.L.



1. Retablo mayor de la iglesia de Santiago de Ávila. Foto Andrés Valentín-Gamazo.

y el fondo con un tablero pintado con el Sol y la Luna. A los lados hay dos aletones con decoración pintada floral en el interior.

Documentación sobre el retablo

El retablo mayor de la iglesia de Santiago está muy documentado, y las cuentas sobre su construcción se encuentran en el Archivo Diocesano de Ávila, publicadas algunas de ellas ya en una tesis doctoral[3].

La primera noticia que tenemos data del 2 de octubre de 1602, en que en la visita del Provisor a la iglesia comenta que se haga el retablo según el modelo que tiene el cura párroco don Benito Sánchez de Guevara[4]:

> «Retablo. Para el altar mayor de la dha iglesia se haga un retablo de talla y para este efecto emos visto una traça y modelo que se halla en poder del cura de la dha iglesia que por n[uest]ro mandado se entregó a Fran^co^ Fernández de León, notario, para que conforme a la dha traça se haga el dho retablo. Por tanto mandamos al cura y mayordomo de la dha iglesia dentro de dos messes primeros siguientes parezcan ante sus a y ante nos en su nombre asaz y orden para que se haga el dho retablo según y cómo de la forma que se hordenase y mandare y que mejor y más cómodamente lo hiciere, lo qual cumplan los dichos cura y mayordomo dentro de este término, que corran y se cuenten desde el día que se les notificare, sopena de cada seis ducados que aplicamos por la fábrica de la dha iglesia. Firmado: Licen^do^ Contreras Pedro de Villar y Tolosa».

La obra se encargó a Juan Sánchez como escultor y a Diego González como ensamblador, los dos vecinos de Ávila. El retablo debía estar terminado poco antes de 1613, ya que ese año Luis de Morales, procurador de los maestros, pedía al Provisor que se tasase el retablo. La obra costó unos 10.000 reales, efectuándose los siguientes pagos[5]:

> -Carta de pago de 12 de octubre de 1607: «Primeram^te^ se le toman en cuenta ducientos y quarenta y tres mil mrs que dio y pago a Juan Sánchez e Diego González maestros que azen el retablo de la capilla mayor de la dha yglesia a buena cuenta de que dio dellos carta de pago… en doze de otubre de mil y seiscientos y siete»[6].
> -Carta de pago de 11 de diciembre de 1607: «Que se le tomen en quenta cien reales que dio al dho Juan Sánchez maestro que aze el dho retablo de buena quenta de que dio carta de pago en onze de diciembre de mil y seiscientos y siete» [7].
> -Carta de pago de 11 de marzo de 1608: «Que se le tomen en quenta treinta y siete mil y quinientos mrs que dio y pagó al dho Juan Sánchez, escultor que aze el dho retablo de que dio carta de pago a este Francisco de Medina… en onze de marzo de mil y seiscientos y ocho» [8].
> -Sin fecha de pago: «Que se le tomen en quenta ducientos reales que dio al dho Juan Sánchez de que dio carta de pago en su libro de gastos» [9].
> -Sin fecha de pago: «Que se le tomen en quenta trecientos reales que dio al dho maestro de buena quenta de que dio carta de pago en su libro de gastos» [10].

---

[3] VÁZQUEZ GARCÍA, 1991, tomos I y II.
[4] Archivo Diocesano Ávila, Libro XVIII, Folio 75.
[5] VÁZQUEZ GARCÍA, 1991, tomo I, pp. 499 y 500.
[6] Archivo Diocesano Ávila, Libro XVIII, Folio 88, 1610.
[7] Ibid.
[8] Ibid.
[9] Ibid.
[10] Archivo Diocesano Ávila, Libro XVIII, Folio 88v, 1610.

-Sin fecha de pago: «Que se le tomen en cuenta cien reales que dio al dho maestro de buena quenta de que tiene carta de pago en su libro de gastos» [11].
-Sin fecha de pago: «Que se le tomen en quenta mil y setecientos y setenta y ocho mrs que dio al maestro de que dio carta de pago en su libro de gastos» [12].
-Sin fecha de pago: «Que se le tomen en quenta once mil y novecientos y cinquenta mrs que a dado al dho maestro de que dio del carta de pago en su libro de gastos» [13].
-Sin fecha de pago: «Que le dio mas diez y seis reales de que tiene carta de pago en su libro de gastos» [14].

La tasación la hicieron Andrés Sánchez y Vicencio, ambos escultores vecinos de Ávila, que cobraron por ella 5076 maravedíes:

«Tasa del retablo. Iten dio por descargo cinco mil setª y seis maravedís que dio por mandamtº del señor provisor de la rretassa y tassa que vinieron hacer del retablo Andrés Sánchez y Vicencio escultores mostró cartas de pagos» [15].

El dinero que restaba del pago del retablo se fue efectuando de la siguiente manera:
-Carta de pago de 7 de mayo de 1616: «En data 120 reales y por otra otros 100 reales que dio en 7 de mayo 1616 que pagó a los oficiales a cuenta de la obra del dicho retablo» [16].
-Carta de pago de 5 de marzo de 1617: «J. Sánchez. 900 reales a Juan Sánchez en 5-III-1617 a quenta de los 110 ducados que dice se le deven a quenta de la obra del dicho retablo, lo que se pagó en virtud de un mandato de este tribunal que mostró carta de pago del dicho J. Sánchez» [17].
-Carta de pago de 7 de enero de 1621. Este último pago se hizo también a nombre de otro escultor de Ávila, Juan Hernández, que había intervenido en la construcción del primer cuerpo, donde se encontraba el tabernáculo: «Retablo y monumento. Iten se le rreciven e pasan en quenta mil y ducientos reales que por carta de pago otorgada ante Pº rrodríguez es[crib]anº de numº de esta ciudad en ella a siete de henero deste año de seiscientos y veinte y uno por aver pagado por libranza de el diho cura a Diego González de Montemayor, Juan Hernández y Juan Sánchez escultores vºs desta ciudad de lo que se les devía del retablo que hicieron para el altar mayor de la dha iglesia y primer cuerpo del monumento que ellos hicieron con la dicha cantidad se les acabo de pagar todo lo que se les devía del dho retablo y monumento….» [18]

En 1626, un cuarto escultor abulense figura en los pagos. Se trata de Joan de Arbites, quien también hizo la escultura del patrón que está sobre la puerta de entrada:

«Escultor. Más veinte rreales que dio a Juan de Arbites escultor de aderezar unas molduras y quiebras del retablo que fue necesario para dorarle y pintarle….» [19].

[11] Ibid.
[12] Ibid.
[13] Ibid.
[14] Ibid.
[15] Archivo Diocesano Ávila, Libro XVIII, Folio 133v, 1615.
[16] Archivo Diocesano Ávila, Libro XVIII, Folio 46v, 1616.
[17] Archivo Diocesano Ávila, Libro XVIII, Folio 146, 1617.
[18] Archivo Diocesano Ávila, Libro XVIII, Folio 161, 1621.
[19] Archivo Diocesano Ávila, Libro XVIII, Folio 204, 1626.

También se conserva documentación de los pagos de las pinturas en el Archivo Diocesano de Ávila. Antiguamente estuvieron atribuidas a Patricio Caxés, tal como comenta Antonio Veredas[20]. El historiador Francisco Vázquez, ya citado, autor de una tesis doctoral sobe los retablos barrocos de la diócesis de Ávila, atribuyó las dos pinturas del primer cuerpo a Juan de Ángulo, las del segundo cuerpo a un mismo autor sin especificar el nombre y las del tercer cuerpo a Pablo Camino. El otro pintor que aparece en la documentación, en relación con la pintura, dorado y estofado del retablo de Santiago, es Francisco Martín, del que piensa que tal vez sólo se dedicó al dorado y estofado.



2. Ático. Cristo crucificado. Retablo mayor de la iglesia de Santiago de Ávila. Foto Andrés Valentín-Gamazo.

En relación con los pagos de la pintura, dorado y estofado, la obra fue contratada por los tres pintores anteriores en 13.000 reales, que se pagaron de la forma siguiente, en 1628:

- 8.400 reales y 5.000 reales que recibieron de un terno rico (carta de pago de 6 de mayo de 1628): «Pintores. Iten mas se pasan en quenta al dho Domº de Ordas, mayordomo ocho mil y quatrocientos rreales que parece aver dado y pagado a Pablo Valisano Camino, Francisco Martín y Joan de Angulo de que otorgaron carta de pago ante Crisóstomo Gutiérrez nº (notario) del numº de Ávila en ella, a seis días del mes de mayo deste año en que confiesan que con la dha cantidad y con cinco mil rreales que rescibieron de un terrno rrico están pagados de los trece mil y quatrocientos reales en que se obligaron de pintar dorar y estofar el retablo de la capilla mayor de la dha iglª y la paga y contrato se hico por mandamiento del señor Procur[ad]or de Ávila ante el prebᵉ nosº, como dello pareció» [21].

Algunos datos sobre los escultores y pintores que intervinieron en el retablo de Santiago:

Juan Sánchez fue un conocido escultor abulense, del que se conoce su intervención en muchos otros retablos, como el de la capilla de San Segundo de la catedral de Ávila (1601) y el retablo de la iglesia de El Gordo (1604); también hace esculturas, como la imagen de San Roque para la iglesia de Mombeltrán (1601) y las imágenes para el retablo mayor de la iglesia de Adanero (1617), además de actuar de tasador en algunas ocasiones, como en el retablo de la iglesia de Aldehuela (1616).

[20] VEREDAS RODRÍGUEZ, 1935, p. 110.
[21] Archivo Diocesano Ávila, Libro XVIII, Folio 218, 1628.

De Diego González de Montemayor, ya se conoce a finales del siglo XVI su intervención en el retablo mayor de la iglesia de Blascoeles (1591), siendo autor de un grandísimo número de retablos en el siglo XVIII, como el de la iglesia de Cedeñosa (1602), el retablo mayor de la iglesia de Bernuy de Zapardiel (1606) o los retablos colaterales de la iglesia de las Berlanas (1614-1615); también hace otro tipo de obras como el púlpito de la iglesia de Sanchidrián (1612) y las puertas de la iglesia de Rinconada (1615), además de actuar como tasador en distintas obras, como para la custodia de la iglesia de Bularros, obra de Gabriel Campuzano (1615) y la cajonería de la sacristía de la iglesia de Cisla, obra de Gabriel Leal (1631).



3. El puente de la vida y la reina Lupa. Museo de la catedral de Astorga (León). Foto Carmen Manso.



4. Bautismo de La reina Lupa y el traslado del cuerpo del apóstol Santiago. Museo de la catedral de Astorga (León). Foto Carmen Manso.

Juan de Arbites es otro de los escultores que intervinieron en el retablo, aunque de una manera más tangencial, limitándose a algunos arreglos en 1621 para poder dorarle y pintarle. Se conocen muchas de sus obras, así como algunas de las relaciones con los escultores del retablo de Santiago, para cuya iglesia también hizo en 1633 la escultura de Santiago, destinada a la hornacina situada sobre la puerta de entrada. En 1631 reclamó junto con Diego González el pago por las esculturas que habían hecho para el retablo mayor de la iglesia de Sanchidrián. En 1634 es excomulgado, junto con Juan de Ángulo, por no respetar el plazo de terminación de unas andas para la cofradía de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de Mingorría.

Del pintor abulense Juan de Ángulo se conocen algunas obras documentadas, como la pintura del retablo de la iglesia de Villamayor (1605), la pintura del retablo mayor de la iglesia de El Gordo (1607), la pintura del retablo de la cofradía de de la Virgen del Rosario para la iglesia de Cabezas de Alambre (1615), la pintura del retablo de San Crispín y San Crispiano de la iglesia de San Vicente de Ávila (1617).

Del pintor abulense Pablo Camino Valisano, son obras documentadas una pintura para la iglesia de Adanero (1618), dorado y estofado de un retablo colateral para la iglesia de Fuente el Sauz (1628), pintura a medias con Andrés Pérez de un retablo colateral para la iglesia de Montesclaros (1631), pintura a medias con Miguel Ciprés del retablo mayor de la iglesia de Almenara (1632), pintura del retablo de las Angustias de la iglesia de Martín Muñoz de las Posadas (1632) y pintura del retablo mayor de la iglesia de Fontiveros (1647).

Del tercer pintor citado que interviene en el retablo de Santiago, Francisco Martín, otra obra documentada suya es el dorado y pintura del retablo de la cofradía de Nuestra Señora de la iglesia de Montejo (1625) y también actuó como tasador de las pinturas de Juan Fernández para los retablos colaterales de la iglesia de las Berlanas.

Iconografía del retablo de Santiago

El retablo de la capilla mayor, dedicado al apóstol Santiago el Mayor, es de una gran riqueza iconográfica. Según el relato del padre Luis Ariz, que escribió una historia de la ciudad unos años antes de la terminación del retablo, en el siglo XII, el conde Ramón de Borgoña armó caballeros abulenses en esta iglesia, aunque no se conservan documentos que lo confirmen. Lo cierto es que en el siglo XIV, bajo la iniciativa del Alfonso XI, la ceremonia de armar caballeros se convirtió en una práctica habitual que debió perdurar a lo largo de varios siglos[22]. Tales tradiciones hacen suponer que el actual retablo haya reemplazado a otro de época medieval bajo la misma titularidad del apóstol Santiago bajo la advocación de *Miles Christi*. De hecho, la iglesia tuvo la advocación de Santiago de los Caballeros.

En sus calles laterales se representan tres episodios de la vida de Santiago y otros tres relativos a la leyenda de la *traslatio.* En este sentido es comparable con algunos retablos y relieves de la catedral compostelana y con otros retablos situados en el Camino de Santiago, como el de Cebreros (Ávila), de la misma época (ca. 1625). Particularmente, las escenas de la *traslatio* del retablo abulense se aproximan a los ciclos pictóricos y escultóricos de la catedral compostelana y a otros localizados en algunas iglesias del Camino de Santiago: tablas del maestro de Astorga (Fundación Lázaro Galdiano), retablo de Santiago en Villalcázar de Sirga (Palencia), tablas conservadas en la catedral de Astorga, relieves de Padrón, etc.[23]

Las esculturas de la calle central de los retablos de Santiago de Ávila y de Cebreros son similares. En el de Ávila, de abajo a arriba se identifican: el sagrario en forma de templete con cúpula, Santiago Matamoros, una peana con cabezas de angelotes, que formaba parte de una escena de la Asunción o Ascensión de la Virgen (como la de Cebreros) y la Crucifixión. En las calles laterales del mismo retablo abulense se representan, a partir del cuerpo inferior y de izquierda a derecha las siguientes escenas: la resurrección de la hija de Jairo, el traslado del sepulcro de Santiago, el bautismo de la reina Lupa, el martirio de Santiago, la resurrección del hijo de la viuda de Naín y los discípulos Teodoro y Atanasio pidiendo ayuda a la reina Lupa para trasladar el sepulcro de Santiago en un carro de bueyes. Por su parte, en las calles laterales del retablo de Cebreros se disponen la Santa Cena, la Transfiguración en el monte Tabor, la predicación de Santiago, el martirio de Santiago, la Adoración de los Pastores y la Epifanía. En Ávila, el apóstol es testigo o protagonista de las seis escenas. En Cebreros lo es de las cuatro primeras citadas.

En la descripción de los motivos iconográficos cambiamos el orden de visualización que se suele seguir en la lectura de un retablo -de abajo a arriba y de izquierda a derecha- para presentar un desarrollo cronológico de las escenas:

---

[22] Luis ARIZ, *Historia de las grandezas de la ciudad de Ávila*, Alcalá de Henares, 1607, citado por MARTÍN, 1994, pp. 409-434, en especial, 414-418.

[23] Para los ciclos de la catedral compostelana véase, en especial, YZQUIERDO PERRÍN, 1996, pp. 1-52 (con bibliografía). Para la *traslatio* literaria y jacobea véanse <http://www.latraslatio.com/> [Consulta: 28 may. 2010]; *Traslatio literaria y xacobea,* 2007.



5. Resurrección del hijo de la viuda de Naín. Retablo mayor de la iglesia de Santiago de Ávila. Foto Andrés Valentín-Gamazo.

1.- ***Tercer cuerpo de la calle lateral izquierda*****. Resurrección del hijo de la viuda de Naín**

En primer plano aparece Jesús en actitud de consolar y bendecir a una mujer que se arrodilla ante él. Detrás de ella, el apóstol Santiago, también arrodillado, sostiene con la diestra el bordón de peregrino y con la siniestra bendice a la mujer. Tras él un hombre imberbe con el cabello corto y chaqueta abotonada con cuello levantado, observa la escena. Podría identificarse con el adolescente que acaba de ser resucitado por Jesús. En otro plano sobresale la cabeza de un hombre mayor con cabello gris, testigo del milagro. Al fondo de la escena, se alzan tres hileras de edificios y calles de una ciudad en perspectiva, con algunos personajes en pequeño tamaño que observan la escena. En el último edificio se ve un arco de medio punto que parece que da acceso al conjunto urbano o a otra calle del mismo.

El episodio parece identificarse con el milagro de la resurrección del hijo de la viuda de Naín. En efecto, al acercarse la segunda Pascua de su vida pública, Jesús y sus discípulos, entre ellos Santiago el Mayor, se dirigen a Jerusalén. Al llegar a la ciudad de Naín, situada al sur de Galilea cerca de Nazaret, son testigos del entierro del único hijo adolescente de una viuda, que narra el evangelista Lucas:

> «Sucedió, después, que marchó a una ciudad llamada Naim, e iban con él sus discípulos y una gran muchedumbre. Al acercarse a la puerta de la ciudad, he aquí que llevaban a enterrar un difunto, hijo único de su madre que era viuda, y la acompañaba una gran muchedumbre de la ciudad. Al verla, el Señor se compadeció de ella y le dijo: No llores. Se acercó y tocó el féretro. Los que lo llevaban se detuvieron; y dijo: Muchacho, a ti te digo, levántate. Y el que estaba muerto se incorporó y comenzó a hablar; y se lo entregó a su madre. Y se llenaron todos de temor y glorificaban a Dios diciendo: Un gran profeta ha surgido entre nosotros, y Dios ha visitado a su pueblo. Esta fama acerca de él se divulgó por toda la Judea y por todas las regiones vecinas» (Lc. 7, 11-17).

En otras escenas suele representarse a la viuda abrazando al hijo resucitado que sale del ataúd vestido con una túnica blanca, según el testimonio de Lucas (Palacio Real de Riofrío en Segovia). En todas ellas es frecuente la representación de varios edificios en segundo plano, que hacen alusión a la ciudad y muchos testigos en primer plano. En este caso, los testigos son menos numerosos y se sitúan a menor escala entre las arquitecturas de la ciudad.

2.- ***Primer cuerpo de la calle lateral izquierda*****. Resurrección de la hija de Jairo por Jesucristo en presencia del apóstol Santiago**

En primer plano se figura a Jesús de espaldas con el rostro de perfil en actitud de bendecir con la diestra a la hija de Jairo, que está tendida sobre una cama. Su mirada se dirige a Jesús. A la izquierda, el apóstol más cercano a Jesús es Santiago vestido de peregrino (con bastón, túnica, capa y una vieira colgada al cuello), que repite el gesto de bendición con la diestra. Detrás del apóstol asoman la cabeza dos hombres, seguramente los apóstoles Pedro, barbado, y el hermano de Santiago, Juan, imberbe. A ambos lados de la cabecera se hallan una mujer -la madre- en actitud de rezar y un hombre barbado –Jairo- apoyado sobre un bastón, que observa expresivamente a Jesús. Detrás de la mujer, otro hombre más joven asoma la cabeza entre unos cortinajes. En la parte superior izquierda se representa un rompimiento de Gloria, que ilumina la habitación, con dos angelitos revoloteando.

Este milagro se narra en los evangelios de Mateo, Marcos y Lucas. Jairo, uno de los jefes de la sinagoga de Jerash al noroeste de Jordania, tenía una hija de doce años muy



6. Resurrección de la hija de Jairo por Jesucristo en presencia del apóstol Santiago. Retablo mayor de la iglesia de Santiago de Ávila. Foto Andrés Valentín-Gamazo.

enferma. Cuando le pidió a Jesús que se acercara a su casa a curarla, le llegó la noticia de su muerte. Jesús le dijo:

> «No temas, tan sólo ten fe. No permitió que nadie le siguiera, excepto Pedro, Santiago y Juan, el hermano de Santiago. Llegan a la casa del jefe de la sinagoga, y ve el alboroto, y a los que lloraban y a las plañideras. Y al entrar, les dice: ¿Por qué alborotáis y estáis llorando? La niña no ha muerto, sino que duerme. Y se reían de Él. Pero Él, haciendo salir a todos, toma consigo al padre y a la madre de la niña y a los que le acompañaban, y entra donde estaba la niña. Y tomando la mano de la niña, le dice: *Talita qum*, que significa: Niña, a ti te digo, levántate. Y en seguida la niña se levantó y se puso a andar, pues tenía doce años. Y quedaron llenos de asombro. Les insistió mucho en que nadie lo supiera, y dijo que dieran de comer a la niña» (Mc. 5, 21-43).

3.- ***Segundo cuerpo de la calle lateral derecha*. Martirio del apóstol Santiago**

Cuando Santiago predicaba en Jerusalén fue apresado por Abiatar, pontífice de los judíos, y conducido ante Herodes Agripa, quien le condenó a muerte y mandó decapitar. El martirio de Santiago ocurrió el 25 de marzo del año 44, día de la Anunciación y Encarnación del Señor. En primer plano de la pintura a la derecha, el verdugo con turbante en la cabeza, se muestra de espaldas al espectador y alza la espada con la mano derecha para descargarla sobre la cabeza de Santiago al tiempo que apoya la siniestra sobre ella para asegurar el golpe. Santiago está arrodillado con las manos juntas en actitud de oración y con los ojos cerrados, preparado para la ejecución. En segundo plano, a la izquierda se halla un grupo de personajes: soldados a caballo, sacerdotes, quizás uno de ellos sea Herodes, y seguidores del apóstol. A la derecha, un bello paisaje con frondosos árboles y montañas y la ciudad de Jerusalén al fondo. Entre un resplandor de nubes y rayos surge la figura de un ángel en actitud de vuelo, que dirige su mirada hacia el apóstol Santiago. A la derecha, en primer plano, destaca un caballero, con un canon de mayor tamaño que el de los demás personajes; viste armadura y porta un gran escudo ovalado de la época del retablo. Seguramente se trata del retrato de un posible mecenas de la obra o patrono de la iglesia de Santiago y lo más probable es que perteneciese a la Orden de Santiago.

El martirio de Santiago en la ciudad de Jerusalén se narra en los *Hechos de los Apóstoles:*

> «Por aquel entonces, el rey Herodes hizo arrestar a algunos miembros de la Iglesia para maltratarlos. Mandó ejecutar a Santiago, hermano de Juan» (Hch. 12, 1-2).

De este suceso se hicieron eco otras fuentes, como la *Leyenda Dorada*[24] y el *Códice Calixtino*[25]. El momento elegido es similar al de otras representaciones. Así, el del basamento de la custodia de Antonio de Arfe y Villafañe de la catedral de Santiago (c. 1539-1544) y en el relieve del púlpito norte de Juan Bautista Celma (1583), ambos en la catedral compostelana[26]. La única diferencia se halla en la postura del verdugo que, en este caso, se sitúa frente al espectador. En muchas escenas medievales y renacentistas se registra el momento más cruento de la decapitación: cuando el cuerpo cae al suelo y su cabeza se recoge en una bandeja, inspirado en la escena de la decapitación de san Juan

[24] VORÁGINE, 1996, vol. I, cap. 99, pp. 396-405.
[25] LIBER SANCTI JACOBI, 1992, libro I, cap. I-II, pp. 83-133.
[26] YZQUIERDO PERRÍN, 1996, pp. 12-14, lám. IV, fig. 1.
[27] YZQUIERDO PERRÍN, 1996, pp. 11-12.



7. Martirio del apóstol Santiago. Retablo mayor de la iglesia de Santiago de Ávila. Foto Andrés Valentín-Gamazo.

Bautista y el ofrecimiento de su cabeza a Salomé (retablo de alabastro regalo de John Goodyear a la catedral de Santiago de Compostela en 1456)[27] o cuando la espada atraviesa el cuello (oleo de Navarrete el Mudo de San Lorenzo de El Escorial, 1571)[28].

4.- *Tercer cuerpo de la calle lateral derecha*. Los discípulos Atanasio y Teodoro piden ayuda a la reina Lupa para enterrar el cuerpo del apóstol Santiago

En esta pintura y en las dos siguientes se registran tres momentos del traslado del cuerpo de Santiago después de haber desembarcado en al puerto de Iría Flavia (Padrón-A Coruña). El códice Calixtino y la Leyenda Dorada le dedican expresivos textos, que sirvieron de inspiración a los artistas a lo largo de los siglos. Después de ser degollado en Jerusalén, los discípulos Teodoro y Atanasio recogieron el cuerpo de Santiago durante la noche por temor a los judíos y guiados por un ángel lo trasladaron al puerto de Jafa. Allí encontraron una barca preparada, en donde depositaron el cuerpo, dejando que el designio divino les guiara. De esta manera llegaron al puerto de Iría Flavia. Al depositar el cuerpo sobre una piedra, ésta se transforma y ablanda milagrosamente para adoptar la forma del cadáver y servir de sarcófago[29]. Este milagro se representa en algunos relieves y pinturas, como la tabla del maestro de Astorga del siglo XVI (Museo Lázaro Galdiano).

Los sucesos siguientes tienen que ver con dos de las tres escenas del retablo abulense:

> «La reina Lupa, pagana y perversa, que gobernaba en Galicia, recibió a los discípulos del apóstol Santiago, que buscaban un lugar santo donde enterrar el cuerpo martirizado en Jerusalén del maestro. Con engaños, los envió a un monte de su propiedad, en donde les prometió unos bueyes para ayudarles en su traslado. Resultó que tales bueyes eran toros bravos. Al llegar, además había un enorme dragón escupiendo fuego. Los discípulos, lejos de asustarse, hicieron la señal de la cruz y milagrosamente el dragón reventó estrepitosamente y los toros bravos se transformaron en mansos bueyes. Ya sin obstáculos, consiguen trasladar el cuerpo tirado por las reses sin que nadie les indicara el camino, hasta llegar al palacio de la reina. Allí, ella se arrepiente, se hace cristiana y transforma su palacio en una iglesia»[30].

En la primera pintura abulense, la reina Lupa se representa en un trono elevado, bajo palio, luce ricas vestiduras y una corona. En segundo plano se sitúan los cortesanos y los soldados de la reina y el edificio del palacio. A la derecha, Atanasio y Teodoro arrodillados, le piden ayuda para enterrar el cuerpo del apóstol. A la izquierda se sitúa un enano de espaldas.

5.- *Primer cuerpo de la calle lateral derecha*. Traslado del cuerpo del apóstol Santiago en un carro de bueyes

En esta segunda pintura los discípulos, después de superar los obstáculos, consiguen volver nuevamente al palacio de la reina Lupa transportando el sarcófago de Santiago en el carro de bueyes, que está atravesando un puente. A los discípulos Teodoro y Atanasio acompañan otros dos personajes; uno de ellos mira sorprendido hacia los dos ángeles, que parecen guiarles en su camino desde el cielo. En segundo plano se aprecian las montañas y un bosque frondoso.

---

[28] *Santiago y la Monarquía de España*, 2004, ficha 1, pp. 208-210.
[29] LIBER SANCTI JACOBI, 1992, libro III, cap. I-II, pp. 383-395; VORÁGINE, 1996, cap. 99, pp. 396-405.
[30] VORÁGINE, 1996, vol. I, cap. 99, pp. 399ss.



8. Los discípulos Atanasio y Teodoro piden ayuda a la reina Lupa para enterrar el cuerpo del apóstol Santiago. Retablo mayor de la iglesia de Santiago de Ávila. Foto Andrés Valentín-Gamazo.

La presencia del puente y de los ángeles sugiere el conocimiento del pasaje de la *Leyenda Dorada* y del *Calixtino*, según la cual los discípulos, por recomendación de la reina Lupa, acuden al rey Filotro que vive en el monte Duyo. El rey decide matarlos. Los discípulos, advertidos por Dios consiguen huir. Les persiguen los soldados. El puente se hunde y los soldados fallecen. Los discípulos vuelven de nuevo ante el rey y éste les facilita los bueyes. La *Leyenda Dorada* también alude a un ángel que libera a los discípulos que habían sido encarcelados por el rey[31].



9. Altorrelieve de Santiago Miles Christi. Retablo mayor de la iglesia de Santiago de Ávila. Foto Andrés Valentín-Gamazo.

El traslado del cuerpo de Santiago en un carro de bueyes a la actual ciudad de Santiago tuvo una gran acogida en las tablas medievales y en algunos relieves renacentistas y barrocos. En la catedral compostelana se representa en un tablero de finales del siglo XVI[32]. Otros ejemplos parecidos se localizan en dos expresivas pinturas sobre tabla anónimas: «El puente de la vida y la reina Lupa» de finales del siglo XV conservadas en la catedral de Astorga; en otras dos pinturas, del mismo siglo, atribuidas a Miguel Ximénez, que proceden de un retablo de la provincia de Lérida (Museo del Prado) y en el retablo dedicado a Santiago en la iglesia de Santa María de Villalcázar de Sirga (Palencia) del segundo tercio del siglo XVI[33].

6.- *Segundo cuerpo de la calle lateral izquierda.* Bautismo de la reina Lupa

Según las fuentes, la reina Lupa, arrepentida de sus actos, se convirtió al cristianismo, permitió a los discípulos enterrar el cuerpo del apóstol Santiago en sus dominios y les regaló un palacio para que hicieran en él una iglesia. En la pintura abulense, en el eje de la composición, se identifica la reina Lupa arrodillada ante el apóstol Santiago. A la derecha, la figura del apóstol en postura tres cuartos, viste túnica y amplio manto. Con la mano izquierda sujeta el bastón de peregrino y un libro cerrado; con la derecha vierte el agua de una concha sobre la cabeza de Lupa. Detrás de ella, dos sirvientes sostienen una bandeja

[31] Estos relatos los reseña YZQUIERDO PERRÍN, 1996, pp. 13-15, al referirse a las escenas de la *traslatio* de la catedral compostelana

[32] YZQUIERDO PERRÍN, 1996, p. 14.

[33] Véanse algunos ejemplos en *Traslatio literaria y xacobea,* 2007; FIZ FUERTES, 2002, pp. 225-248.



10. Traslado del cuerpo del apóstol Santiago en un carro de bueyes. Retablo mayor de la iglesia de Santiago de Ávila. Foto Andrés Valentín-Gamazo.

con una jarra de agua; con ella ha llenado Santiago la concha para derramarla sobre la cabeza de la reina. Por detrás de Santiago se vislumbra la cabeza de un hombre con barba blanca que asiste al bautismo. El fondo de este lado de la habitación se decora con cortinajes rojos. En el mismo fondo del otro lado, a través de un gran vano, se aprecia un bello paisaje con una ciudad amurallada y montañas en el horizonte.

Se trata de un episodio simbólico del bautismo de la reina Lupa, que tuvo aceptación en algunos lugares del Camino de Santiago, como lo demuestra esta pintura abulense. Su difusión debió comenzar en la zona de Padrón (A Coruña) pues en esta villa se conservan tres imágenes del bautismo muy similares. Las de la fuente del Carmen, situada al final del puente de Santiago sobre el río Ulla, junto al convento del mismo nombre, y la de la fachada de la ermita de Santiaguiño del Monte, situada en la ladera oriental del monte San Gregorio, a la que se llega desde la fuente y convento del Carmen por medio de más de un centenar de escalones -o por una carretera- ofrecen una iconografía muy similar a la de la pintura abulense. Así, la organización de las dos únicas figuras, en bulto redondo: la reina arrodillada a la izquierda y Santiago de pie, a la derecha, con los mismos atributos y parecidas indumentarias, lo cual sugiere que procedan de un mismo modelo iconográfico. La fuente del Carmen había sido construida por Pedro de la Bárcena en 1577 para conmemorar el traslado del cuerpo de Santiago, siendo reformada al año siguiente. La estructura actual data de 1789[34]. Una tabla relieve de madera procedente del retablo de la ermita de Santiaguiño do Monte, de cronología anterior, pero en un arte más popular, representa la misma escena, pero la composición es algo diferente a la abulense y a las de la fachada de la ermita y fuente del Carmen: Santiago se sitúa en el lado izquierdo y la reina en el derecho. Le acompañan dos personajes, uno barbado y el otro más joven[35].

7.- ***Caja central del segundo cuerpo*****. Altorrelieve de Santiago** ***Miles Christi***

Representa a Santiago ecuestre cabalgando al galope con atuendo de peregrino -sombrero, capa y esclavina con conchas-; la mano izquierda alzada blandiendo una espada –perdida- y la derecha en actitud de sujetar una bandera –perdida- que seguramente también tendría conchas en su campo. La capa ondea con el movimiento del caballo. A sus pies yacen tres hombres con armaduras y el caballo de uno de ellos, que han sido abatidos. En el campo del escudo del personaje de la izquierda figura una media luna en altorrelieve. Se refiere a la leyenda que narra cómo después de la derrota de Albelda por los musulmanes, los cristianos se retiraron junto a Clavijo, en el valle del Ebro (834). El rey Ramiro I se quedó dormido y se le apareció el apóstol Santiago montado en un caballo blanco revelándole que al día siguiente vencería a los sarracenos con estas palabras: «cuando me veáis todos en el combate montado en un caballo blanco y ostentando en mi diestra una bandera del mismo color (…) acometed invocando el santo nombre de nuestro Dios y el mío y no dudéis que la victoria será vuestra.» Así, Santiago se convierte en el patrón guerrero de España. Esta iconografía se difunde por la Orden de Santiago (fundada el 29 de julio de 1170) durante la Cruzada de la Reconquista.

La imagen más antigua del Santiago caballero corresponde al tímpano de Clavijo del claustro medieval de la catedral de Santiago (c. 1240), al que acompañan unas figuras

[34] Véanse imágenes e información de la fuente y de la ermita en <http://www.concellodepadron.es/es/node/118#santia_monte> [Consulta: 28 may. 2010].

[35] Véase una imagen en <http://www.galicia-hoxe.com/index_2.php?idEdicion=1043&idNoticia=355866> [Consulta: 28 may. 2010]. Carmen Manso prepara un estudio estas sobre representaciones jacobeas.



11. Bautismo de la reina Lupa. Retablo mayor de la iglesia de Santiago de Ávila. Foto Andrés Valentín-Gamazo

orantes. Sin embargo, la primera representación conocida de Santiago caballero con sarracenos vencidos bajo las patas del caballo se encuentra en una miniatura del *Tumbo B* de la catedral compostelana (1326). Es el Santiago Matamoros que perdurará hasta comienzos del siglo XIX y se difunde especialmente entre el XVI y XVIII[36]. En esta etapa es cuando se divulgan las imágenes de la caballería y las ideas de la Orden militar de Santiago de la defensa de la religión católica por medio de las armas[37].

El altorrelieve de Santiago *Miles Christi* abulense es original de la época de construcción del retablo y sufrió una componenda a mediados del siglo XVIII, en la que parece se pintó imitando piedra. De esta policromía hoy quedan algunos restos. En las cuentas parroquiales de los años 1758-1765 figura un gasto referido a este relieve, en el que se pagaron 500 reales «por componer la medalla del altar mayor»[38]

8.- *Caja central del tercer cuerpo*. **Ascensión o Coronación de la Virgen.** Originalmente tendría una escultura o altorrelieve tal y como se conservan en otros retablos de la época y de la misma zona geográfica, como es el caso del de Santiago de Cebreros. Actualmente sólo se conserva la peana de forma semiesférica con cabezas de querubines, que asoman entre nubes, y la tabla del fondo, pintada con unos rayos que salen de la parte superior, entre nubes.

9.- *Ático*. **Cristo crucificado**. Es una escultura de finales del siglo XVI de una gran expresividad, hecha de papelón, con el cabello modelado y corona de cuerda. El fondo con un tablero pintado con el Sol y la Luna. A los lados hay dos aletones con decoración pintada floral en el interior. Este Cristo, que es anterior a la construcción del retablo, se utilizaba en la parroquia de Santiago como imagen procesional hasta que fue colocado allí, sustituyendo al original, que se conserva en una capilla lateral.

Como es habitual, en el remate asoma la imagen de medio cuerpo en altorrelieve de Dios-Padre que bendice con la diestra y sostiene la bola del mundo con la siniestra.

Conclusión

El retablo mayor de la iglesia de Santiago de Ávila constituye un testimonio muy significativo del culto al apóstol en el primer tercio del siglo XVII, momento en que se produce una exaltación de la figura de Santiago Miles Christi.

Se recuperan algunos motivos iconográficos de la vida y de la leyenda del apóstol, que se habían difundido en el Camino de Santiago a partir de la Edad Media. En este sentido las escenas del martirio y de la *traslatio* constituyen una buena muestra de la exaltación y devoción al apóstol Santiago en la Edad Moderna durante el reinado de Felipe III. En estos años ven la luz obras como la de Mauro Castellá Ferrer (1610)[39] y la del dominico fray Hernando Oxea (1615)[40] dedicadas a la historia del apóstol Santiago como

[36] SICART GIMÉNEZ, 1982, pp. 28-32; MORALEJO ÁLVAREZ, 1985, pp. 61-62; YZQUIERDO PERRÍN, 1996, pp. 18-23; PORTELA SANDOVAl, 2004, en *Santiago y la Monarquía de España*, 2004, pp. 71-85. Véase algunos ejemplos en las fichas del catálogo de las exposiciones *Santiago de Compostela*, 1985; *Santiago, Camino de Europa*, 1993.

[37] HIDALGO OGÁYAR, 1991.

[38] VÁZQUEZ GARCÍA, 1991, p. 503.

[39] CASTELLA FERRER, M., *Historia del apóstol de Jesús Christo Santiago Zebedeo, Patrón y capitán general de las Españas*, Madrid, 1610.

[40] OXEA, H., *Historia del Glorioso Apóstol Santiago Patrón de España, de su venida a ella, y de las grandezas de sus iglesias y órdenes militares*, Madrid, 1615.





12-13. Fuente del Carmen. Padrón (A Coruña). Bautismo de la reina Lupa y traslado del cuerpo de Santiago. Fotos Fernando García Manso.

patrón de España. La presencia de la Virgen, Cristo y Santiago en las calles centrales del retablo abulense tienen que ver también con la defensa del catolicismo y con el culto profesado al apóstol Santiago el Mayor, como *Miles Christi* y patrón de las Españas durante el reinado de Felipe III.

BIBLIOGRAFÍA

Santiago de Compostela. 1000 Ans de Pelèrinage Européen, Gante 1985.

CASTELLA FERRER, M., *Historia del apóstol de Jesús Christo Santiago Zebedeo, Patrón y capitán general de las Españas*, Madrid, 1610.

FIZ FUERTES, I., «Alonso Nicoín de León. Pintor del Renacimiento en Tierra de Campos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, t. 68, 2002, pp. 225-248.

GÓMEZ MORENO, M., *Catálogo Monumental de la Provincia de Ávila*, Ávila, 1983.

GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., «Sobre las iglesias abulenses hacia 1900», *Cuadernos abulenses*, enero-junio, Nº 5, Ávila, 1986.

HIDALGO OGÁYAR, J., «La imagen de Santiago «Matamoros» en los manuscritos iluminados», *Cuadernos de Arte e Iconografia*, t. IV, 7, 1991 en <http://www.fuesp.com/revistas/pag/cai0735.html> [Consulta: 28 may. 2010].

Liber Sancti Jacobi, «Codex Calixtino», Traducción por los profesores A. MORALEJO, C. TORRES Y J. FEO, Reedición preparada por X. CARRO OTERO, Pontevedra, 1992.

MARTÍN, J. L., «Cofradías de Caballeros en la Castilla del quinientos. El caso de Ávila» *Espacio, Tiempo y Forma*, t. 7, 1994, pp. 409-434.

MAYORAL CASTILLA, H., «Parroquias de Ávila (San Pedro, San Vicente, San Juan y Santiago)», *Cuadernos Abulenses*, enero-junio. Nº 13, Ávila, 1994.

OXEA, H., *Historia del Glorioso Apóstol Santiago Patrón de España, de su venida a ella, y de las grandezas de sus iglesias y órdenes militares*, Madrid, 1615.

PARRADO DEL OLMO, J. M.ª, *Ávila. Patrimonio de la humanidad*, León, 2007.

PORTELA SANDOVAL, F., «Santiago, miles Christi y caballero de las Españas», en *Santiago y la Monarquía de España (1504-1788),* Exposición, Colegio Fonseca, Santiago de Compostela, 2004, pp. 71-85.

RIVERA BLANCO, J. (coordinador), *Catálogo Monumental de Castilla y León. Bienes inmuebles declarados*, Primera Parte, Salamanca, 1995.

RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., «Santiago de los Caballeros», (I), *deávila*, invierno, 2004.

RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., «Santiago de los Caballeros», (II), *deávila*, primavera, 2005.

Santiago, Camino de Europa. Culto y cultura en la peregrinación a Compostela, ed., S. MORALEJO ÁLVAREZ, Exposición, Monasterio de San Martín Pinario, Santiago de Compostela, 1993.

Santiago de Compostela. 1000 Ans de Pelèrinage Européen, Exposición, Gante, 1985.

Santiago y la Monarquía de España (1504-1788), Exposición, Colegio Fonseca, Santiago de Compostela, 2004.

Traslatio literaria y xacobea, Exposición, Valencia, 2007.

YZQUIERDO PERRÍN, R., «Historiografía e iconografía de Santiago en la catedral compostelana», en ESTEFANÍA, D. y POCIÑA, A. (eds.), *Géneros literarios romanos (Aproximación a su estudio),* Madrid, 1996, pp. 1-52.

VÁZQUEZ GARCÍA, F., *El retablo barroco de las iglesias parroquiales de la zona norte de la provincia de Ávila*, Tomos I y II, Servicio de Reprografía de la UCM, Madrid, 1991.

VÁZQUEZ GARCÍA, F., «Escultores, ensambladores, entalladores, maestros de cantería, etc.», *Cuadernos Abulenses*, julio-diciembre, Nº 16, Ávila, 1991, pp. 41-130.

VÁZQUEZ GARCÍA, F., «Doradores, pintores, etc.», *Cuadernos Abulenses*, enero-junio, Nº 17, Ávila, 1992, pp. 111-176.

VEREDAS RODRÍGUEZ, A., *Ávila de los Caballeros*, Ávila, 1935.

VORÁGINE, S. DE LA, *La Leyenda Dorada*. Madrid, 1996, vol. I.

Emblemática y catequesis:
el Catecismo explicado del Padre Daniel Llorente y Federico

JOSÉ HERVELLA VÁZQUEZ*

Sumario

En este trabajo se trata de estudiar de forma clara el *CATECISMO EXPLICADO CON GRÁFICOS Y EJEMPLOS*, obra del Padre Llorente. En ese Catecismo, su autor usa de diversos conceptos asimilables por los alumnos, empleando un método a modo de jeroglíficos.

Abstract

This work aims to study in a clear way the *CATECISMO EXPLICADO CON GRAFICOS Y EJEMPLOS (The Catechism explained with drawings and examples)*, the work of Father Llorente. In this catechism the author makes use of diverse concepts, easily assimilated by the students, using a method similar to hieroglyphics.

CONSIDERACIONES GENERALES

Sebastián de Covarrubias y Orozco en su *Teatro de la Lengua Castellana o Española* (Madrid, Luis Sánchez, impresor. Año del Señor de MDCXI), define catecismo como «es un nombre griego que vale tanto como instrucción. El catecismo comúnmente se toma para la instrucción de la fe y de la doctrina cristiana…»

Si desde luego tenemos que hacer una síntesis de cómo se ha orientado la catequesis a lo largo de los siglos y épocas, señalaríamos lo siguiente:

En época antigua ha de hablarse de un catecumenado, que es un período de preparación inmediata del bautismo. Su preparación tenía que conseguirse ante todo por la libre cooperación personal a las prácticas ascéticas de la oración y de la penitencia que se le inculcaba. En una palabra, se pedía un arrepentimiento de las culpas pasadas para esperar el perdón en las aguas bautismales. Seguía al bautismo, la confirmación y la primera comunión, con lo cual se terminaba la iniciación cristiana.

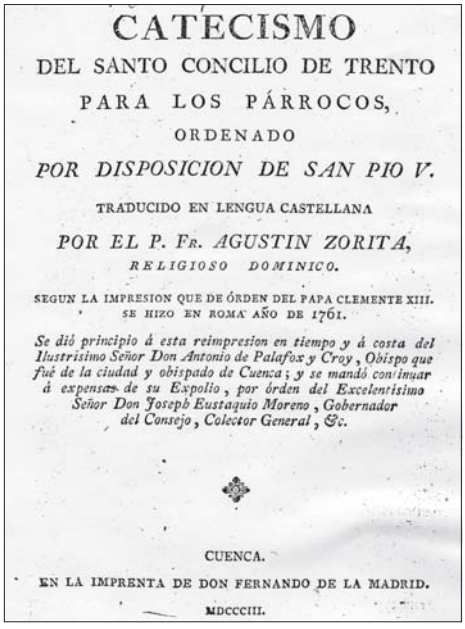

CATECISMO
DEL SANTO CONCILIO DE TRENTO
PARA LOS PÁRROCOS,
ORDENADO
POR DISPOSICION DE SAN PIO V.
TRADUCIDO EN LENGUA CASTELLANA
POR EL P. Fr. AGUSTIN ZORITA,
RELIGIOSO DOMINICO.
SEGUN LA IMPRESION QUE DE ÓRDEN DEL PAPA CLEMENTE XIII. SE HIZO EN ROMA AÑO DE 1761.
Se dió principio á esta reimpresion en tiempo y á costa del Ilustrisimo Señor Don Antonio de Palafox y Croy, Obispo que fué de la ciudad y obispado de Cuenca; y se mandó continuar á expensas de su Expolio, por órden del Excelentísimo Señor Don Joseph Eustaquio Moreno, Gobernador del Consejo, Colector General, &c.
CUENCA.
EN LA IMPRENTA DE DON FERNANDO DE LA MADRID.
MDCCCIII.

Ahora bien, en la antigua iglesia española no aparece clara una actividad catequística organizada.

* **José Hervella Vazquez**, profesor de instituto, es doctor en Historia del Arte por la Universidad de Santiago de Compostela. Su línea de investigación gira en torno a la escultura barroca gallega incidiendo en la ourensana. Estudia también los diversos tratados de Emblemática, tratados que tanto influyeron en la Historia del Arte.

En el mundo medieval no hay tratados de pedagogía catequística a excepción del de Raimundo Lulio. Se conseguía una formación doctrinal a través de la recitación oral de episodios bíblicos o hagiográficos representados en los pórticos de las iglesias, en los retablos, en las vidrieras, en danzas o misterios, etc. Llevaban el peso de la catequización los padres, bien fuese en el templo (párrocos y monjes, escuelas catedralicias o monacales) o en el propio hogar, aunque este último caso no era frecuente.

En época pre y post tridentina, aparecen los tratados sobre Educación de Príncipes y ya catecismos como el del franciscano Alonso de Madrid (1526) o el de Domingo de Soto (1560). El Padre Soto asistió al Concilio de Trento como teólogo del Emperador Carlos V. Ambos tratados preludian la obra de 1566, *Catecismo para los Párrocos*, publicación propiciada por el Concilio de Trento.

El *Catecismo* de Jerónimo Ripalda, (1591) y el de Astete (1599), ambos jesuitas, serán decisivos; ambos catecismos se estudiarán hasta nuestros días, no sólo en España sino en América, si bien en el nuevo continente la dificultad idiomática se impuso y así se habla de 40 catecismos en lengua indígena. En todos ellos predomina el memorismo. Es de destacar en este sentido el impulso de las nuevas órdenes religiosas: Compañía de Jesús y Escuelas Pías, además de las Cofradías de la Doctrina Cristiana.

El Padre Gaspar de Astete, jesuita profesor en el Colegio de Monterrey en Ourense, fue muy popular por su célebre *Catecismo*, que todos hemos estudiado. Podemos resaltar sus siguientes datos personales:

Nació en Salamanca en 1537. A los 18 años ingresó en la Compañía de Jesús en Salamanca, en cuya Casa completó sus estudios de Teología. De aquí paso a Medina y luego al Colegio de Monterrey (actual



ayuntamiento de Monterrey en Verín, provincia de Ourense) en el año 1561. Aquí en Monterrey recibió el Orden Sacerdotal con asistencia del IV Conde de Monterrey Don Jerónimo de Acebedo. Estuvo en esta Casa y Colegio cuatro años, pasando luego al Colegio de Salamanca en donde compuso su famoso *Catecismo*. En Galicia la primera edición se hizo en Santiago de Compostela, en la Imprenta de Ignacio Aguayo en 1768 y con destino a los alumnos de la Universidad.

En el siglo XIX y primer cuarto del siglo XX se procuró en España aplicar la didáctica moderna a la enseñanza del catecismo. En este sentido aparece en 1850 el *Catecismo aplicado* de Antonio María Claret con 45 láminas bíblicas, litúrgicas y simbólicas. Y ya en 1915 el catecismo de Andrés Manjón. En la segunda mitad del siglo XX se da una acción catequética en la Escuela que se complementa con la correspondiente en la

parroquia. En este sentido se mueve el *Catecismo explicado con gráficos y ejemplos* de Daniel Llorente -objeto de este estudio- que en su prólogo a la cuarta edición de 1937 señala textualmente: «…nos alegra, no tanto por la buena acogida que ha tenido nuestra obra, como el haber contribuido con ella al uso del encerado…».

UNOS ANTECEDENTES.- LA PERSONALIDAD DE DANIEL LLORENTE Y FEDERICO

Daniel Llorente y Federico fue obispo de Segovia y especialista en pedagogía catequética. Nació en Valladolid en 1883. En 1906 es ordenado sacerdote en esta ciudad, de la que prontamente es párroco. Consigue una canonjía en la catedral vallisoletana. En 1942 es nombrado obispo auxiliar de Burgos. Comienza en este momento su labor catequética, impartiendo diversos cursos entre los sacerdotes. En 1944 es nombrado obispo de Segovia. Ya su vida gira en torno a su carisma de catequista, de tal forma que en 1969 y en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española queda adscrito como vocal de esta Conferencia Episcopal en su apartado de Enseñanza y Educación Religiosa, sección que presidía el prebendado López Ortiz.

Entre sus numerosas publicaciones quizá hay que destacar su *Tratado de Pedagogía Catequética*, que fue al parecer durante muchos años libro obligado de texto en los seminarios de España y manual de consulta de párrocos, predicadores y catequistas.

El LIBRO TITULADO *EL CATECISMO EXPLICADO CON GRÁFICOS Y EJEMPLOS*

Es el objeto de este trabajo. Daniel Llorente manifiesta en el prólogo de esta obra que «estos gráficos, sinopsis y diagramas son simples ilustraciones sencillas que se prestan a numerosas


D. LLORENTE

Colección de Gráficos

TOMADOS DE LA OBRA

Catecismo explicado con gráficos y ejemplos

La tiza y el encerado no excluyen la viva voz, antes comunican a la palabra mayor claridad y fijeza; no impiden hablar, ni escuchar, sino que excitan la atención del que escucha, y prestan al que habla eficaz auxilio.

(Se publican en este cuaderno para facilitar su copia en el encerado y en los cuadernos escolares. Pueden utilizarse también como membrete para ejercicios escritos y aun como vales de asistencia.)

combinaciones sobre todo usando tizas de colores». En una palabra, lo que pretende Daniel Llorente es que el catequista-profesor use el encerado como medio didáctico, copiando los diversos gráficos en el mismo, gráficos que después de la respectiva explicación serán copiados por el alumno en su libreta. Para facilitar esta labor, Daniel Llorente edita una *Colección de gráficos*, tomados de su obra concreta, que se ajustan a la misma, permitiendo como ya se ha señalado la respectiva explicación y la posterior copia por el alumno en el cuaderno escolar.

En esta *Colección de gráficos*, Daniel Llorente aclara que la tiza y el encerado no excluyen la viva voz, sino que excitan la atención del que escucha y prestan al que habla un eficaz auxilio. Indudablemente este método de catecismo explicado tuvo un gran éxito. No puedo precisar el número de ediciones de esta obra desde aquella primera editada en Valladolid. Para este trabajo estoy manejando la décima (volumen de 470 páginas, de 22 por 14 cm., que costaba en su

momento 22 pesetas), además de los gráficos correspondientes y dibujados en un cuadernillo aparte (16 hojas, de 22x17 cm., que costaba 2 pesetas con cincuenta céntimos).

Indudablemente que leída la obra de Llorente, en ella se aclara cómo se explica el catecismo de la doctrina cristiana, usando entre otras cosas los respectivos gráficos. Todo ello en 82 lecciones divididas en cuatro partes. La primera se maneja en el entorno de los deberes del cristiano. La segunda trata de la oración. La tercera versa sobre los mandamientos y la cuarta es sobre la gracia. No nos interesa pararnos a analizar el contenido doctrinal de cada parte, sino señalar que la colección de gráficos usados para explicar cada una, se asemejan a emblemas, cuya interpretación sin la obra referencial sería prácticamente imposible.

EMBLEMAS Y CATEQUESIS

La Emblemática tuvo una gran importancia y desarrollo en la Península desde que Alciato escribió en latín su *Emblemática*, obra que fue traducida en España en 1549. Es indudable que esta obra influyó grandemente en el arte español como así lo ha manifestado el fallecido profesor Don Santiago Sebastián. Desde este momento del siglo XVI, los autores españoles escogieron toda una serie de emblemas que aludían a los vicios y virtudes. Estos emblemas iban ir casi siempre acompañados de un texto alusivo y explicativo. Tomando en consideración estos conceptos, Daniel Llorente los aplica a su obra.

ALGUNOS EJEMPLOS

Elegimos los siguientes símbolos-gráficos-ejemplos, que una vez explicados plantean la correspondiente doctrina a seguir.

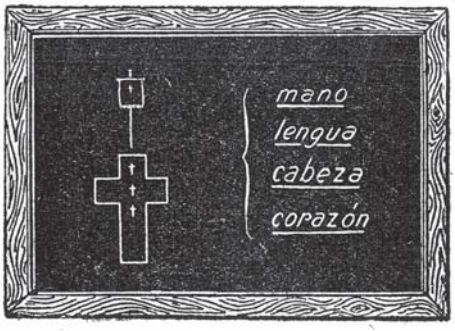

1.- En alusión a la señal de la Cruz. Indica en su obra Daniel Llorente:

> … si sois cristianos, izad la bandera de los cristianos y su estandarte, la cruz… Y en esa cruz grande hay tres pequeñas que indican que al santiguarse se hace una cruz, la primera en la frente, la segunda en la boca y la tercera en el pecho… Pero para hacer bien la señal de la cruz han de concurrir cuatro cosas: la mano (no haciendo garabatos), la lengua (pronunciando bien las palabras), la cabeza (pensando en los misterios que se señalan) y el corazón (amando a quién por nuestro amor murió en la Cruz)…



2.- En alusión a la presencia de Dios. Daniel Llorente explica:

> …Dios lo ve todo… para algo mira, es decir para premiar las buenas obras y castigar las malas, para cuidar de todas las cosas y principalmente de nosotros… Dios está arriba, pero no sólo está arriba, está en todas partes y en nuestro mismo corazón… Si Dios te mira, acuérdate de él y tenlo presente todos los días de tu vida…

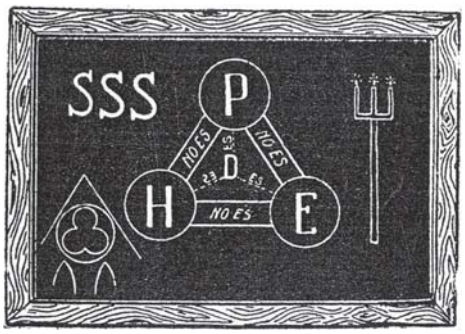

3.- En alusión a la Santísima Trinidad. Indica Llorente:

Se empieza la lección recordando como se manifestó la Santísima Trinidad en el Bautismo de Jesucristo en el río Jordán por Juan. Añade a continuación:

> … Tres personas que son distintas, pero hay un solo Dios (en el dibujo D). El Padre (P en el dibujo), no es el Hijo (H en el dibujo), el Hijo no es el Espíritu Santo (E en el dibujo). (Véase además en el dibujo, No es). Pero el Padre es Dios (véase el dibujo), el Hijo es Dios (véase el dibujo) y el Espíritu Santo es Dios (véase el dibujo). Las tres S del gráfico nos recuerdan que los Serafines en el cielo alaban a la Santísima Trinidad (Isaías VI, 3). Las tres velas de la caña unidas por su parte inferior del dibujo, nos recuerdan este misterio de la Santísima Trinidad… En las iglesias otros muchos objetos nos recuerdan la Trinidad. Así las ventanas que con esos tres círculos que aparecen en el dibujo y propias de las iglesias, aluden al misterio trinitario…

4.- En alusión a la oración. Señala Daniel Llorente:

> … La figura indica que la oración pone en comunicación (teléfono en la viñeta) el Cielo (nubes, C, en la viñeta) con la Tierra (parte del globo terráqueo y T en la viñeta) y del Cielo desciende una lluvia de gracias sobre la tierra (véase la viñeta). El aeroplano de la viñeta indica que el hombre no se rebaja por la oración, sino que se eleva más allá de las nubes y llega a Dios. El incensario de la viñeta nos recuerda que es suave el aroma del incienso, lo cual es símbolo de la oración que sube y agrada a Dios…

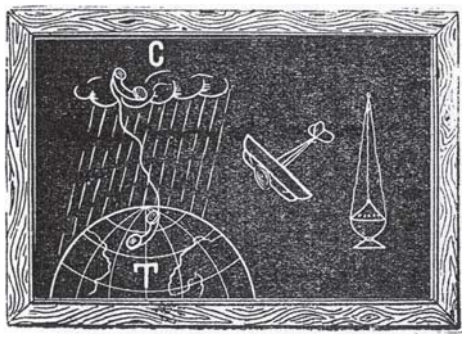



5.- En alusión dentro del Padrenuestro a «el pan nuestro de cada día dánosle hoy». A este propósito señala Llorente:

> … Se comienza refiriendo el modo milagroso de cómo el Señor sustentó en el desierto a San Pablo el ermitaño que en coloquio con San Antonio Abad, vino un cuervo y les trajo un pan. A ello alude el ¡Bendito sea Dios que nos envía de comer! de la viñeta. Pero para conseguir el alimento es necesario rezar (Ora) y trabajar (Labora). Cuando Dios entregó al ermitaño Pablo por medio del ciervo el panecillo, este panecillo era una ración doble para él y para San Antonio Abad. Hay así muchas personas a quién da el Señor bienes en abundancia que no son solamente para ellos (Véase en la viñeta Ración doblada)…En el dibujo aparece una hostia consagrada en donde se ven las iniciales de JHS (Jesús, Hombre, Salvador), flanqueada por las pala-

bras Cordero y Pastor. Cristo, (la hostia consagrada), es pastor, porque Dios nos alimenta y es cordero porque el manjar que nos da es su propio cuerpo…



6.- En relación con el sexto y noveno mandamiento que mandan guardar la pureza. Aclara en su obra Daniel Llorente:

… La azucena que se dibuja al centro es el emblema de la pureza. Tomando como ejemplo la Primera Epístola a los Corintios…»No sabéis que sois el templo de Dios y que el Espíritu Santo mora en vosotros (Corintios III,16), la paloma dentro del corazón que se ve en el gráfico alude a ello. A su lado en el grafico vemos un corazón con la serpiente, en alusión a la profanación de lo anteriormente indicado. De esta profanación se derivan castigos de Dios. El Diluvio (en el gráfico nubes soltando agua y la letra D) y el fuego y azufre sobre Sodoma (en el gráfico unas nubes de donde parten lenguas de fuego y la letra S)…

7.- En relación con el séptimo y décimo Mandamientos que mandan no robar o codiciar los bienes ajenos, Llorente en su obra escribe:

… Hay diversas maneras de apoderarse de lo ajeno. Unas veces se hace ocultamente, a hurtadillas. Este pecado se llama hurto (H en el dibujo); otras nos apoderamos de lo ajeno con amenazas y violencias. Es la rapiña (R del dibujo). Otras por el engaño usando de pesas falsas. Es el fraude (F del dibujo con la balanza). Y

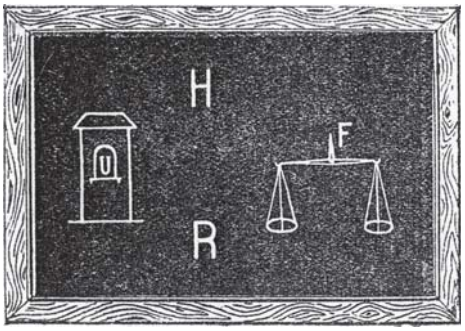

otras veces con la usura, ya que los usureros prestan dinero cobrando más de lo que han prestado, llevando un interés mayor del permitido (U dentro de la casa o taquilla del gráfico). La R del dibujo también puede significar retener, es decir retener las cosas halladas cuando puede encontrarse el dueño, o no pagar, o retener los jornales que se deben, etc.



8.- En relación con el octavo mandamiento alusivo a respetar la fama del prójimo, Daniel Llorente escribe:

… Aparece escrito en el gráfico»Vale más el buen nombre» (Prov. XXII,1), en alusión a la buena fama. Hay dos formas de quitar la fama. Hablando, diciendo mal en la mentira, o la calumnia (Mentira c en el dibujo), o diciendo la verdad sin justificación, ya que se entra en la murmuración (en el dibujo verdad, m). Pero aún sin hablar se puede quitar la fama al prójimo pensando mal. Es el juicio temerario (en el dibujo Pensando—J.T.). Por todo ello, para que tu pecado te sea perdonado, es preciso devolver la fama y ello es muy difícil, de aquí la máxima

escrita en el dibujo: «Ten tanto cuidado de la boca… para hablar, como de la bolsa para pagar… (Prov. XIII, 3)…



9.- En alusión al examen de conciencia a la hora de confesarse. A ello alude Daniel Llorente en su obra, señalando:

…Pide luz a Dios para conocer las culpas (en el dibujo y escrito, Pide luz). Piensa despacio, sin ansiedad, sin inquietud (ver en el dibujo, piensa despacio, sin ansiedad). Sigue un orden, recorre lo estipulado en los Mandamientos de la Ley de Dios y en los de la Iglesia (en el dibujo Tablas de la Ley –Ley de Dios-, llaves con la letra V –en alusión a los Mandamientos de la Iglesia). Todo pecado es quebrantar la regla (en el dibujo las Tablas de la Ley rotas). Para conocerse uno mejor, es necesario conocer el motivo o raíz de nuestros pecados para evitar las recaídas. Estas raíces son los siete pecados capitales (en el dibujo, un tronco de árbol con sus raíces y las iniciales de los siete pecados capitales: soberbia, avaricia, lujuria, gula, ira, envidia, pereza)…

10.- En alusión al matrimonio, del que comenta Llorente:

¿Veis esos dos anillos entrelazados? Son dos que están unidos de tal forma que para soltarlos habrá que romper uno de ellos. Marido y mujer, (M M en el dibujo), quedan unidos por el matrimonio hasta la muerte. La A del dibujo alude al amor que ha llevado a los cónyuges a unirse ante el altar. Por último las tres B

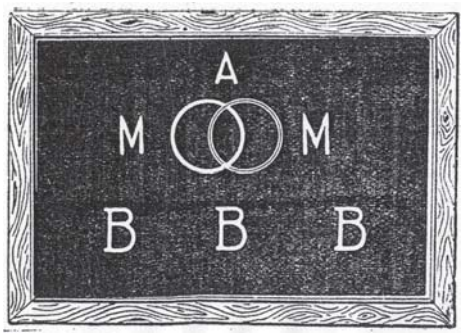

del dibujo aluden a las tres bendiciones que se dan en el acto litúrgico: primera, la de los desposados cuando los contrayentes dan su consentimiento; segunda, la de los anillos y arras, que son trece monedas y tercera la solemne bendición nupcial…

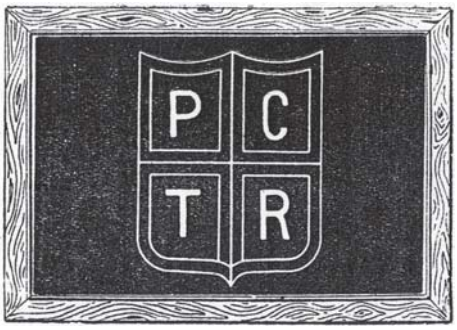

11.- Alude aquí Daniel Llorente a la conclusión en su explicación del catecismo. Dice:

… concluida la explicación, espera que la vida de sus docentes se ajuste a lo señalado y para corresponder a esta esperanza, dedica a todos sus alumnos un escudo nobiliario, en donde la P significa piedad para con Dios observando la oración y los sacramentos y teniendo devoción a la eucaristía. La C alude a la caridad para con el prójimo. La T significa el trabajo y la R el recreo, fin justo para reparar las fuerzas…

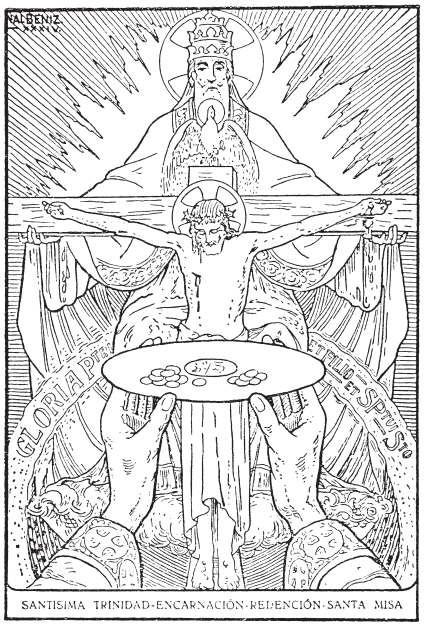

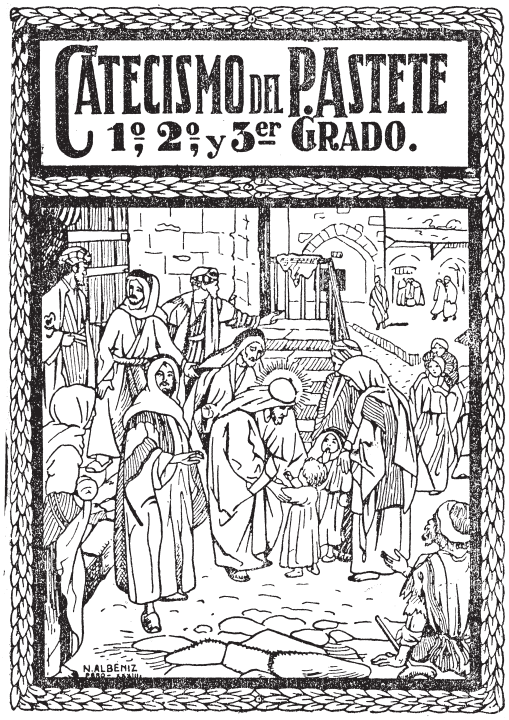

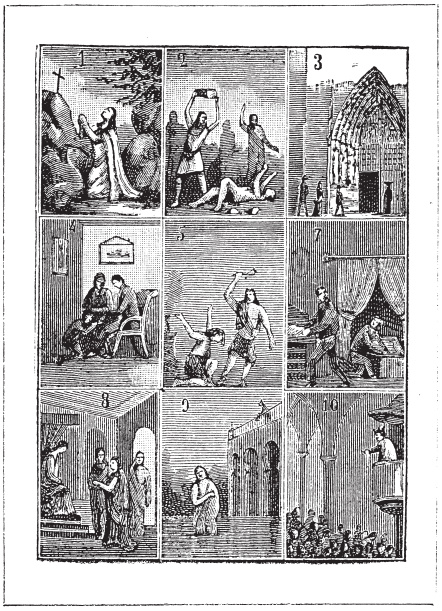

MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS

CATECISMO

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA

COMPUESTO POR EL

P. JERÓNIMO RIPALDA

de la Compañia de Jesús,

AÑADIDO POR

D. JUAN ANTONIO DE LA RIVA

CANÓNIGO DOCTORAL DE LA SANTA IGLESIA DE CARTAGENA

DOCTOR DE ALCALÁ

Y COLEGIAL DEL MAYOR DEL ARZOBISPADO

MADRID

LA ILUSTRACIÓN DE ESPAÑA

Administración: Noblejas, 3, librería.

1886

Santiago de Compostela:
lenguajes arquitectónicos y su reinterpretación en los primeros treinta años del siglo XX

MÓNICA VÁZQUEZ ASTORGA*

Sumario

Estas páginas se centran en el estudio de la arquitectura proyectada y construida durante las tres primeras décadas del siglo XX en Santiago de Compostela, interesando especialmente la comprometida con el ideario moderno. Esta arquitectura presenta una serie de constantes que la vinculan con el resto de las arquitecturas contemporáneas y, al mismo tiempo, la singularizan aportando elementos diferenciadores.

Abstract

These pages focus on the study of architecture projected and constructed during the three first decades of the 20th century in Santiago de Compostela, of special interest because it challenges the norms of modern architecture. This architecture displays a series of constants that relate it to the rest of the contemporary architectures and, at the same time distinguish it, contributing it to its defining elements.

PREÁMBULO

En estas páginas se analiza la asimilación de las innovadoras propuestas en el campo de la arquitectura santiaguesa durante las tres primeras décadas del siglo XX, respecto a los dos únicos centros de formación en aquellos momentos: Madrid y Barcelona. Para ello, se traza un breve recorrido por el panorama arquitectónico santiagués de las tres primeras décadas del siglo XX, con la finalidad de establecer una serie de conclusiones sobre la llegada de los lenguajes arquitectónicos a esta ciudad durante el período objeto de estudio.

LA ARQUITECTURA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA EN LAS TRES PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

La arquitectura gallega del siglo XX fue un fiel reflejo del panorama general de la arquitectura española de esa centuria. A la hora de analizarla, hay que tener presente que en Galicia se constata un retraso en la asimilación de nuevos planteamientos, debido, en gran medida, a su condición periférica y a la pertenencia a una cultura con fuertes tradiciones constructivas, tipológicas y de relación con el medio[1].

---

*Profesora del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Ha investigado sobre pintura española moderna y contemporánea en los museos y colecciones de Liguria (Italia) y en la actualidad trabaja en arte y cultura contemporáneos. *mvazquez@unizar.es*

Este artículo se ha llevado a cabo con una ayuda del Programa Europa XXI de Estancias de Investigación (2008), patrocinado por la Diputación General de Aragón y por la Caja de Ahorros de la Inmaculada. Esta ayuda fue concedida para estudiar y analizar la Arquitectura de los primeros treinta años del siglo XX en Santiago de Compostela, dentro del contexto de la arquitectura europea del momento.

En este punto, quiero expresar mi agradecimiento a todos aquellos que han facilitado mi trabajo en los archivos, hemerotecas y bibliotecas santiagueses. En especial, debo recordar a todo el personal del Archivo Histórico Universitario y de la Biblioteca Xeral. Asimismo, quiero agradecer a la delegación compostelana del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia y, en especial, a la responsable de su Biblioteca, Clara Brea, por su cálida acogida y apoyo.

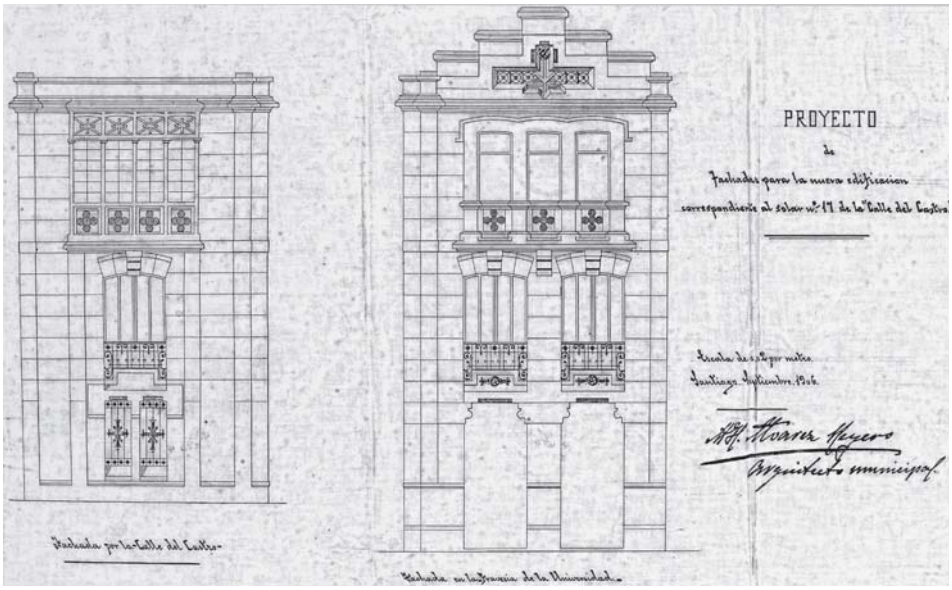

Figura 1. Fachadas de la casa proyectada por el arquitecto M. H. Álvarez Reyero en el número 17 de rúa do Castro angular con Travesa da Universidade, Santiago de Compostela, 1906 *(Arquivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela).*

Esta premisa debe tenerse en cuenta al abordar el estudio de la arquitectura santiaguesa del siglo XX[2]. Ésta inicia su andadura con un acontecimiento histórico: la Exposición Regional Gallega de 1909, que puso de manifiesto las dos tendencias estilísticas en las que se movió la arquitectura en esta ciudad en las dos primeras décadas del siglo XX: eclecticismo y modernismo[3].

La arquitectura académica de carácter clasicista y monumentalista tuvo en Santiago de Compostela un importante apoyo institucional. La administración central concede a esta ciudad, gracias a las gestiones de Eugenio Montero Ríos, importantes inversiones con el objetivo de dotarla de edificios representativos, capaces de reactivar una población que durante el siglo XIX perdería el protagonismo que le correspondió durante siglos[4]. En este sentido, se llevaron a cabo los siguientes proyectos arquitectónicos: reforma y ampliación de la Universidad (asignada en 1889 al arquitecto Ricardo Velázquez Bosco)[5], nueva Escuela de Veterinaria (su proyecto de construcción se remonta a finales de 1894, debiéndose a los arquitectos Antonio Bermejo Arteaga y Arturo Calvo Tomelén; en la actualidad acoge el Parlamento de Galicia)[6], edificio destinado a Colegio de Sordomudos y Ciegos (su propuesta se retrotrae a la fecha de 1886 y su proyecto fue formulado por Velázquez Bosco; hoy alberga las oficinas y demás dependencias de la Xunta de Galicia)[7] y Facultad de Medicina y Hospital Clínico (proyectados por Fernando Arbós y Tremanti, con finalización en 1928)[8].

Como veremos a continuación, el eclecticismo arquitectónico se encuentra representado por profesionales vinculados al municipio, a la administración o a la Iglesia[9], con la aportación también de algún maestro de obras, como es el caso de Manuel Pereiro Caeiro, cuya actividad constructiva fue muy significativa en Santiago de Compostela hasta la primera década del siglo XX. A este maestro de obras se deben edificios como los destinados a viviendas en los números 37-39 (1902) de rúa do Vilar[10] o en el número 10 de rúa das Orfas (1903)[11].

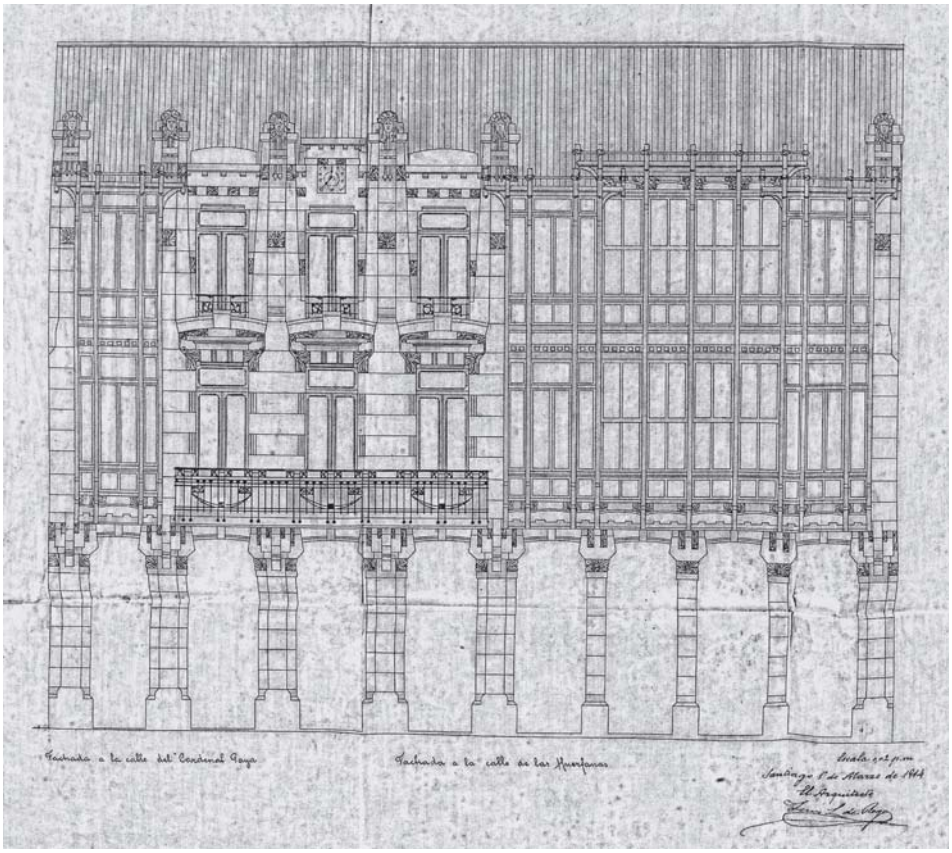

Figura 2. Fachadas de la casa emplazada en el número 1 de rúa das Orfas, esquina con Cardenal Payá, 2-4, Santiago de Compostela, por el arquitecto Jesús López de Rego, 1914 *(Arquivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela).*

Si el eclecticismo reflejó los intereses «estéticos» institucionales, la arquitectura doméstica se debatió a principios de siglo entre el eclecticismo finisecular y las nuevas tendencias modernistas. La transición hacia el modernismo corresponde esencialmente al arquitecto Manuel Hernández y Álvarez Reyero, que desempeñó el cargo de arquitecto municipal entre 1899 y 1910. Este profesional dejó en la ciudad muchos edificios de viviendas deudores del eclecticismo, con algunos elementos de gusto modernista, como puede apreciarse en las casas proyectadas en el número 17 de rúa do Castro angular con Travesa da Universidade en 1906 (figura 1)[12], y en el número 8 de rúa do Hórreo en 1909 (desaparecida)[13]. Sin embargo, el modernismo pleno está representado por el arquitecto santiagués Jesús López de Rego Labarta, quien ejerció el cargo de arquitecto municipal desde finales de 1912 hasta 1915, año en el que le sucede el arquitecto Mariano Fernández Ragel[14], quien contribuye a la adaptación del modernismo de López de Rego a planteamientos más cómodos.

Entre los edificios más representativos del modernismo santiagués cabe destacar los siguientes: el inmueble residencial en el paseo da Ferradura (1905), de López de Rego; el

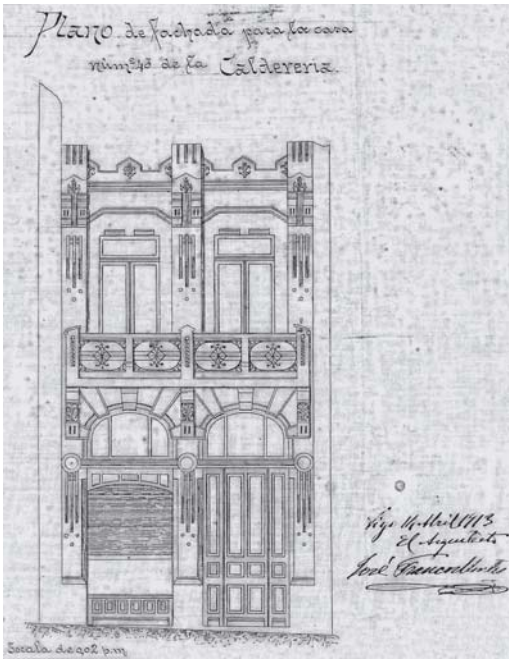

Figura 3. Fachada para la casa número 43 de rúa da Caldeirería, Santiago de Compostela, por el arquitecto José Franco Montes, 1913 *(Arquivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela).*

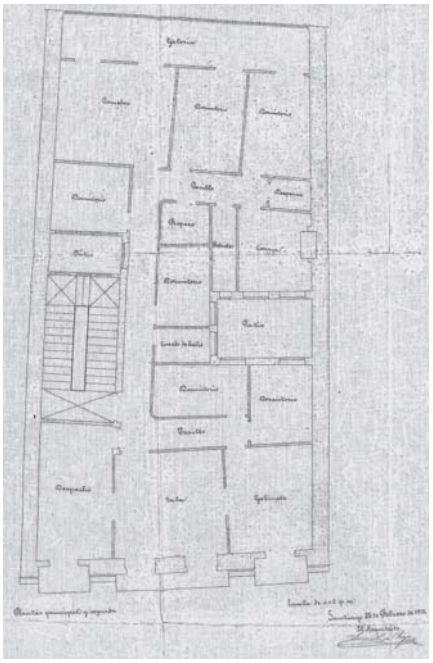

Figura 4. Planta principal y segunda de la casa proyectada en el solar número 10 de rúa da Carreira do Conde, Santiago de Compostela, por el arquitecto Jesús López de Rego, 1912 *(Arquivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela).*

edificio de viviendas en rúa do Preguntoiro, 6-8 (1905)[15], de López de Rego; el edificio construido en la esquina de rúa da Senra con Faxeira de Afora, conforme al proyecto de 1908 de Javier Aguilar Cuadrado (modificado en 1912 por López de Rego)[16]; el inmueble en rúa das Casas Reais, 21 (1913), por López de Rego[17]; el edificio en rúa das Orfas, 1, angular con Cardenal Payá, 2-4 (1914), por López de Rego (figura 2)[18]; y el conjunto de viviendas en rúa da Carreira do Conde, 10-11, con sus galerías de aire modernista (1911-1912)[19], que constituye la contribución más importante de López de Rego a la formación de una imagen modernista de la ciudad.

Además de estas obras modernistas debidas a López de Rego, otros profesionales realizaron también un trabajo tendente a afianzar el lenguaje modernista en esta ciudad. A este respecto, cabe citar al arquitecto vigués José Franco Montes, quien, junto con Manuel Gómez Román, introduce en Vigo las formas modernistas[20]. En Santiago de Compostela este arquitecto deja muestras de una arquitectura modernista de decoración geométrica en la casa construida en rúa da Caldeirería, 43 (1913) (figura 3)[21] o en el edificio de viviendas de rúa das Casas Reais, 19 (1913)[22], en el que asume también elementos eclécticos. Otra de las aportaciones modernistas a la ciudad fue la del arquitecto Antonio Palacios Ramilo para el Pabellón de Recreo (en la actualidad, guardería infantil Santa Susana), proyectado en 1908 con un lenguaje ecléctico de acentos franceses y elementos decorativos modernistas de procedencia vienesa[23].

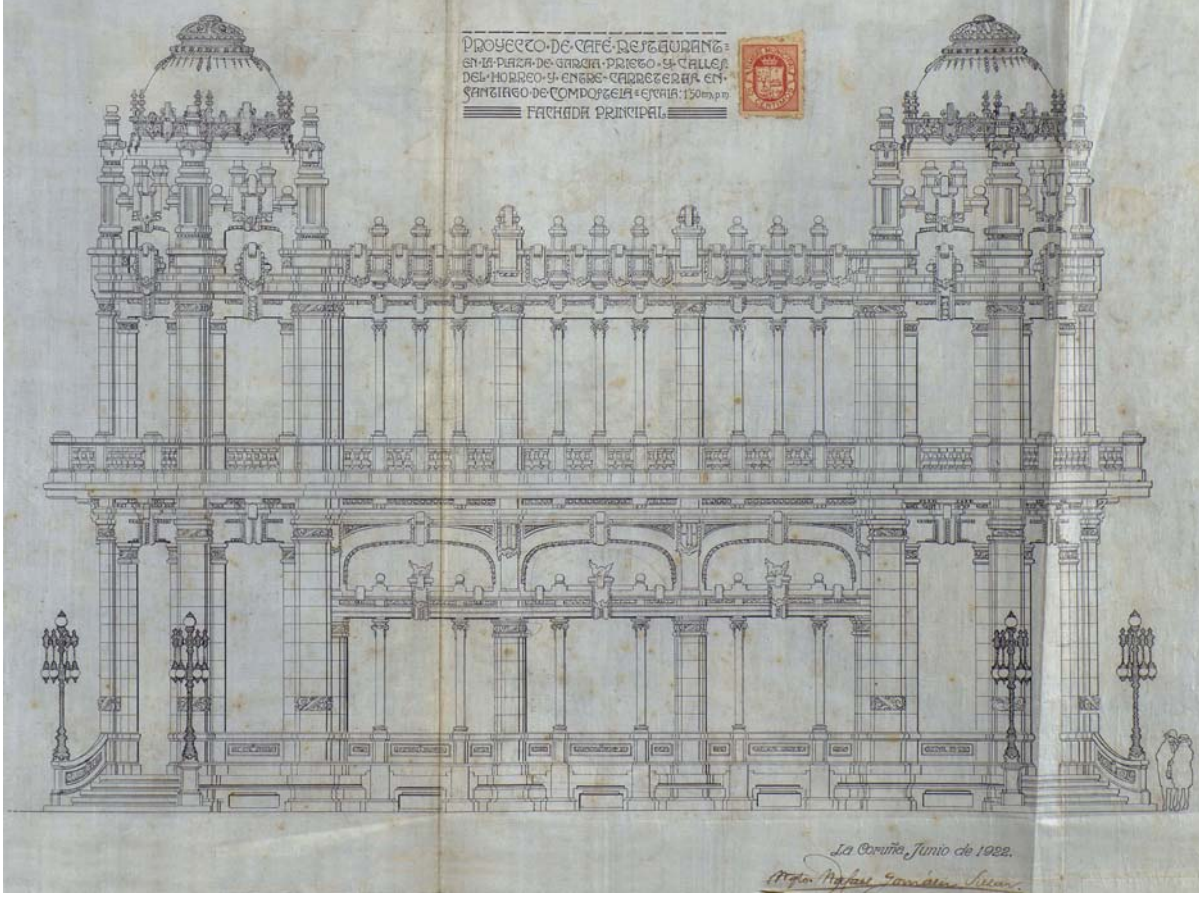

Figura 5. Fachada principal del café-restaurante (edificio Castromil) emplazado en la antigua plaza de García Prieto, por el arquitecto Rafael González Villar, 1922 *(Arquivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela).*

Los edificios ahora citados se emplazan en el centro histórico o en sus inmediaciones, en calles de primer o segundo orden, y en parcelas entre medianeras de escaso frente y gran profundidad. Tienen planta baja y dos o tres alzadas (conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales). Los materiales empleados en la construcción son los usuales en la localidad: fachadas de cantería o revestidas de cemento imitando piedra (para la principal, dado que en la posterior se recurre, por lo general, a mampostería), pisos con entramados de madera o de hierro y cubierta de teja sobre armadura de madera. Presentan una distribución interior tradicional, organizando las distintas dependencias en torno a un núcleo central de escaleras (figura 4). Asimismo, cuentan, en ocasiones, con la tradicional galería en la fachada posterior.

Con la llegada de la década de los veinte, la arquitectura santiaguesa comienza a desembarazarse de la sensibilidad modernista. Es un momento de indefinición estilística (que también se constata en el resto del panorama arquitectónico español), en el que comenzará su camino la arquitectura regionalista (inspirada en el románico, en el barroco o en la arquitectura de pazo)[24], que busca dar unidad al discurso arquitectónico santiagués durante las siguientes cuatro décadas. Una constante en estos años es la tendencia hacia la retórica monumentalista, apareciendo edificios de gran escala como el desaparecido edificio Castromil (1922, proyectado, con estructura de hormigón armado, por el arquitecto coruñés Rafael González Villar) (figura 5)[25], en el que el eclecticismo de acentos franceses y los elementos decorativos modernistas vieneses asumen un papel ejemplar[26]. Muy

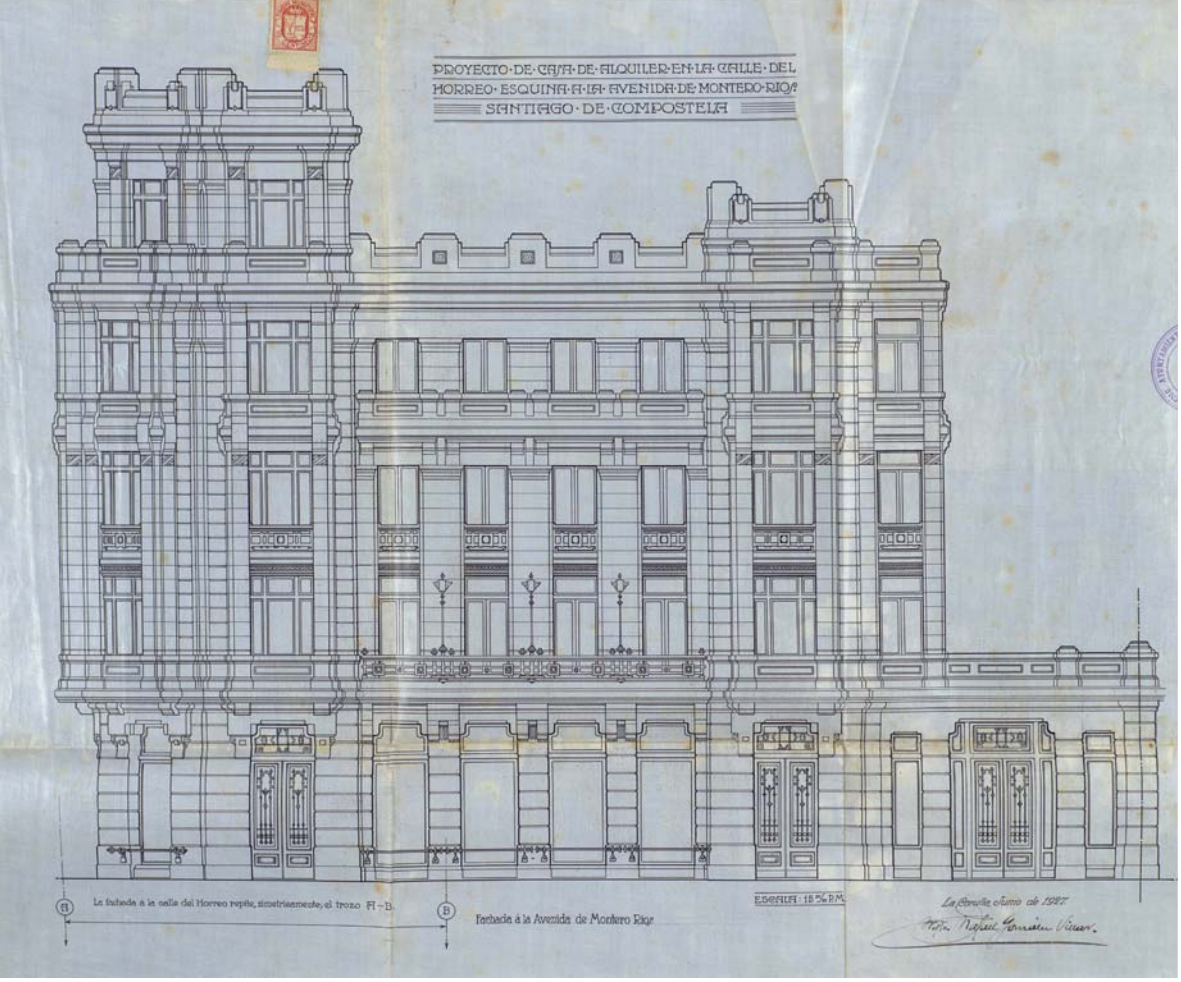

Figura 6. Casa de alquiler proyectada en rúa da Hórreo, 22, esquina con rúa Montero Ríos, Santiago de Compostela, por el arquitecto Rafael González Villar, 1927 *(Arquivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela).*

próximo a este inmueble, y en un período dilatado de tiempo, este mismo arquitecto proyecta, en 1927, un edificio de viviendas en el número 22 de rúa do Hórreo esquina con rúa Montero Ríos (figura 6)[27], en el que se aparta de las referencias modernistas para cultivar el lenguaje del eclecticismo. Estas obras ponen de manifiesto la evolución paulatina que se produce en la arquitectura de González Villar (desde el eclecticismo hasta las aproximaciones racionalistas)[28] y su rápida adaptación a los cambios, exigida por el panorama arquitectónico del momento.

En este contexto siguen desenvolviendo su actividad constructiva los profesionales establecidos en Santiago de Compostela como López de Rego (cuya obra sigue conservando resonancias modernistas)[29], a los que se suman otros arquitectos afincados en las capitales gallegas como Leoncio Bescansa[30]; Manuel Gómez Román, Jenaro de la Fuente, Eduardo Rodríguez Losada y Antonio Cominges Tapias.

A los arquitectos vigueses Manuel Gómez Román, Jenaro de la Fuente, Eduardo Rodríguez Losada y Antonio Cominges Tapias se deben la mayoría de los inmuebles santiagueses realizados en estos años en el marco del eclecticismo con elementos regionalistas. Fuera de Vigo, Jenaro de la Fuente trabajó fundamentalmente en Santiago de Compostela, ciudad en la que proyectó, con características próximas al regionalismo,



Figura 7. Fachada principal del edificio situado en rúa da Senra, 21, Santiago de Compostela, por el arquitecto Jenaro de la Fuente, 1928 *(Arquivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela).*



Figura 8. Fachada del edificio proyectado por el arquitecto Manuel Gómez Román en rúa Concepción Arenal, 9, Santiago de Compostela, 1929 *(Arquivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela).*

edificios de viviendas como los emplazados en praza de Cervantes, 14 (1919)[31] y en los números 14 (1928)[32] y 21 de rúa da Senra (1928) (figura 7)[33]. Por su parte, Manuel Gómez Román es el autor de inmuebles de viviendas como el construido en el número 9 de rúa Concepción Arenal (1929) (figura 8)[34], que incorpora un peculiar regionalismo, inspirado, principalmente, en el barroco compostelano[35]

En cuanto al arquitecto coruñés Eduardo Rodríguez Losada, cabe decir que concibe edificios de viviendas con una profusa ornamentación (que irá remitiendo en su obra), conforme a un regionalismo, basado fundamentalmente en un repertorio vernáculo, impregnado de formas derivadas del barroco. En esta línea, se encuentran sus inmuebles situados en el número 104 de rúa do Hórreo (1930, desaparecido)[36] y en rúa Montero Ríos esquina con rúa do Xeneral Pardiñas (1930, desaparecido)[37]. Y, por su parte, el arquitecto vigués Antonio Cominges, aunque trabajó principalmente en Vigo, dejó también obras en localidades como Santiago de Compostela con la construcción del Hotel Compostela en rúa do Hórreo, 1, angular con rúa Fonte de Santo Antonio (1927), dentro de planteamientos regionalistas.

Este panorama arquitectónico y, en general, la arquitectura gallega de las primeras décadas del siglo XX, no se puede entender sin tener presente el clima cultural, económico y político del momento, que favorece una nueva valoración de Galicia[38].

Habrá que esperar a mediados de la década de los treinta para que la modernidad arquitectónica llegue a Santiago de Compostela, encontrando en los edificios residenciales y en los locales de ocio y espectáculo su mejor expresión. A este respecto, cabe recordar



Figura 9. Fachada principal de la casa proyectada por el arquitecto José María Banet en los números 54 y 56 de rúa do Hórreo, Santiago de Compostela, 1935 *(Arquivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela).*



Figura 10. Fachada principal de la casa emplazada en rúa do Doutor Teixeiro, 14, Santiago de Compostela, por el arquitecto José María Banet, 1945.

que la crítica arquitectónica establece (dentro del panorama de la arquitectura española) como fecha de inicio del movimiento de renovación la de 1927[39]. En este año se construyen en Madrid dos edificios significativos: la estación de gasolina de la compañía de petróleos Porto Pi (arquitecto: Casto Fernández-Shaw)[40] y la Casa del Marqués de Villora (arquitecto: Rafael Bergamín)[41]. Asimismo, en este año se inicia el Rincón de Goya en Zaragoza (edificio, hoy considerablemente modificado, del arquitecto Fernando García Mercadal), que fue inaugurado en abril de 1928. Estas tres obras se presentan como las primeras realizaciones con una intención renovadora afín al Movimiento Moderno[42].

En el caso de Santiago de Compostela, la aproximación a las nuevas fórmulas del racionalismo vino de la mano del arquitecto José María Banet y Díaz Varela, nombrado arquitecto municipal en 1931. Este profesional, junto con Santiago Rey Pedreira, Francisco Castro Represas, Antonio Álex Reinlein, Eloy Maquieira y José Caridad Mateo, integra la generación de arquitectos que acabaron sus estudios a finales de los años veinte o principios de los treinta en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (a

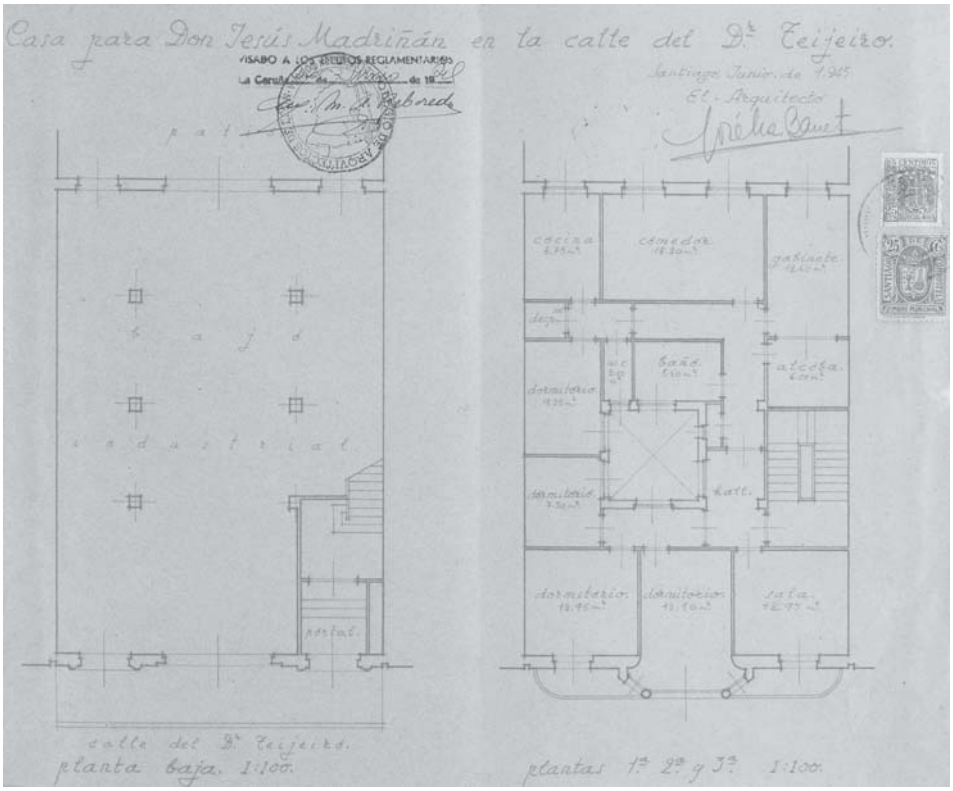

Figura 11. Planta de la casa construida en rúa do Doutor Teixeiro, 14, Santiago de Compostela, por el arquitecto José María Banet, 1945 *(Arquivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela).*

excepción de José Caridad Mateo, que se formó en la Escuela de Barcelona), y que se halla marcada por la generación de 1925[43]. Ellos fueron los verdaderos artífices de la introducción de la arquitectura moderna en Galicia.

José María Banet desarrolló en Santiago de Compostela una intensa labor profesional, con numerosas obras, muchas de las cuales han sido modificadas, alterando su primigenio lenguaje compositivo, o demolidas. Sus primeros trabajos como arquitecto municipal están vinculados al primer ensanche de la ciudad, aprobado definitivamente en 1931[44]. En su trayectoria constructiva se constata esa dialéctica entre tradición y modernidad presente en la arquitectura y, en general, en la vida cultural gallega del momento. De ahí que este arquitecto proyecte contemporáneamente edificios respetuosos con la tradición y con los estilos del pasado, limitados al casco histórico de la ciudad[45], e inmuebles deudores del ideario moderno, en la zona del Ensanche. De hecho, el centro urbano es uno de los ámbitos en los que ninguna obra moderna impuso su presencia, a excepción, de la intervención realizada por el arquitecto betanceiro José Caridad Mateo, quien, en 1934, se hizo cargo de la reforma de la planta baja del edificio ubicado en el número 21 de rúa do Vilar, para la instalación de la Joyería Malde. Así como en el interior de este establecimiento se opta por un planteamiento formal vinculado con la modernidad, en su fachada se desarrolla una labor historicista[46]. Asimismo, el hecho de que los inmuebles comprometidos

con la modernidad se emplazasen fuera del casco histórico, ha conllevado su desprotección de cara a la arrolladora especulación de los años posteriores; de ahí que lamentablemente hayan desaparecido muchos de ellos, debidos, en su mayoría, al arquitecto Banet.

Entre los inmuebles construidos en el ensanche compostelano, deudores de la modernidad arquitectónica, cabe destacar los siguientes: edificio en rúa do Hórreo, 54-56 (1935, desaparecido), que podría considerarse la primera obra que inicia el camino de la modernidad en Santiago (figura 9)[47]; edificio en rúa do Hórreo, 70-72 (1938)[48]; en rúa Montero Ríos, 11 (1938, desaparecido)[49]; en rúa Montero Ríos, 8 (1939, desaparecido)[50]; y, en la posguerra, en rúa do Agro das Barreiras (1940)[51]; en avenida Rosalía de Castro, 63 (1941, desaparecido)[52]; en avenida Rosalía de Castro, 14 (1941, desaparecido)[53]; en rúa do Doutor Teixeiro, 14 (1945) (figuras 10-11)[54]; en rúa do Doutor Teixeiro, 6 (1946)[55]; y en rúa do Doutor Teixeiro, 9-11 (1949).

En realidad, son pocos los edificios santiagueses vinculados a la modernidad, y además se trata de manifestaciones tardías. De este modo, y como hemos señalado anteriormente, la primera obra vinculada con el Movimiento Moderno, dentro de la historia edilicia santiaguesa, está firmada en 1935, cinco años después del primer edificio gallego decididamente moderno: el inmueble de viviendas en rúa San Andrés, 151, esquina con rúa Huertas, 2 (A Coruña), construido por los arquitectos Pedro Mariño Ortega y Santiago Rey Pedreira[56]. De hecho, la llegada de la modernidad a Galicia se produjo, en primer lugar, en A Coruña y en su área de influencia, donde se vivía un mayor desarrollo económico e industrial[57].

Los edificios de viviendas formulados por Banet responden a un mismo tipo de casa de renta con planta baja (destinada a comercio) y dos o tres alzadas (para vivienda). Conservan en planta una distribución tradicional (que sigue el esquema de las viviendas urbanas decimonónicas), organizando las dependencias en torno a un núcleo central de escaleras. Presentan fachada principal de sillería o de ladrillo revestido de cemento (enlucido después con pintura), medianeras de mampostería y cubierta de teja sobre armadura de madera; empleando, en ocasiones, el hormigón. La adopción del lenguaje de la modernidad se concreta en la composición de las fachadas con la asimilación formal de su vocabulario (curvas aerodinámicas, ventanas corridas, barandillas de tubo metálico, etc.), sin conllevar reflexiones constructivas y funcionales.

Además de las obras debidas a José María Banet (y la ya mencionada intervención de José Caridad Mateo en el edificio de rúa do Vilar, 21), el lenguaje de la modernidad fue cultivado en esta ciudad por Jenaro de la Fuente en un edificio de viviendas en rúa do Doctor Teixeiro, 8 (1939)[58]. Este arquitecto adquiere su compromiso con la modernidad después de una década de ejercicio profesional[59].

El lenguaje funcional de la nueva vanguardia europea, que inició una renovación de la arquitectura gallega, sufrió un estancamiento en posguerra. En la década de los cuarenta, la arquitectura regionalista toma un nuevo impulso, encontrando su inspiración, principalmente, en el románico y en el barroco.

En esta década, se constata, dentro del panorama arquitectónico santiagués, la actividad de arquitectos como Leoncio Bescansa, Manuel Gómez Román, Jenaro de la Fuente, Eduardo Rodríguez Losada, Peregrín Estellés y Antonio Tenreiro y, ocasionalmente, de profesionales como Joaquín Vaquero Palacios[60]. Como ya hemos indicado, en estos años triunfa el regionalismo arquitectónico, evocado, principalmente, en la obra de los arquitectos Jenaro de la Fuente y Peregrín Estellés. Al primero citado se deben edificios como la residencia de

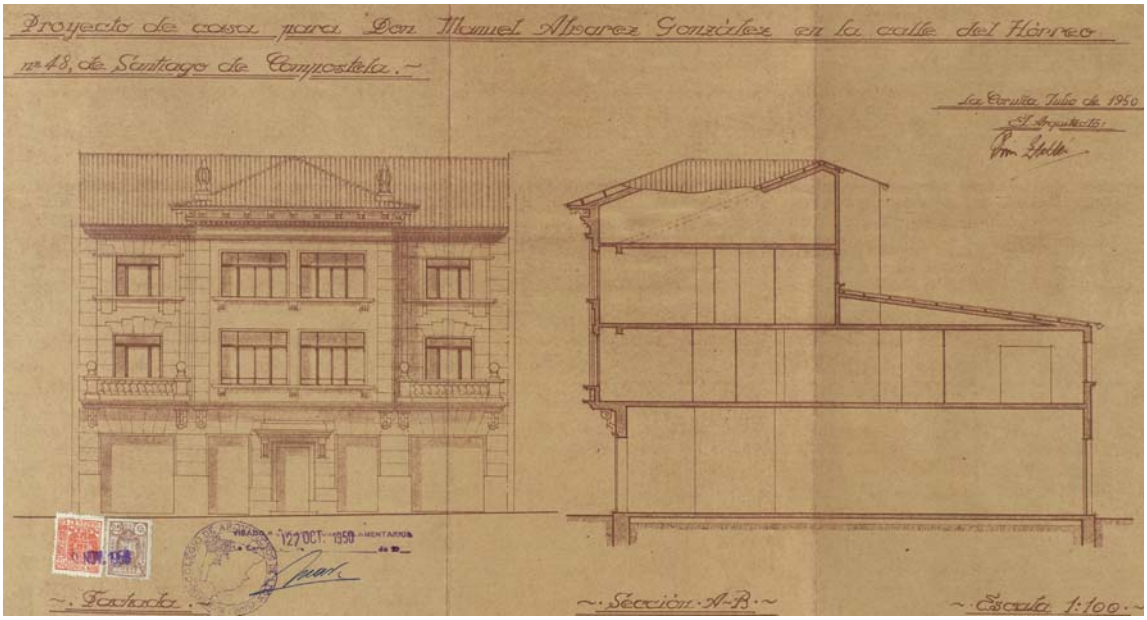

Figura 12. Fachada y sección proyectadas por el arquitecto Peregrín Estellés para el edificio de viviendas de rúa do Hórreo, 48, Santiago de Compostela, 1950 *(Arquivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela).*

Estudiantes y muchos de los chalets construidos con formas neobarrocas en La Rosaleda[61]. Por su parte, Peregrín Estellés que, si en un tiempo había expresado su compromiso con la arquitectura moderna, tras la contienda civil trata de eliminar de sus obras todo trazo moderno portador de connotaciones ideológicas. Este arquitecto es autor de inmuebles de viviendas, deudores de la tendencia regionalista del momento, como el proyectado en rúa do Hórreo, 48 (1950)[62], destinado a consultorio médico y vivienda del propietario (figura 12).

Sin embargo, la producción arquitectónica de los años cuarenta se halla representada por José María Banet. Su obra refleja el ambiente dubitativo de la época, pues, al mismo tiempo que proyecta edificios, como los anteriormente citados, con trazos modernos, concibe otros que responden a un historicismo ecléctico (inspirado, principalmente, en el barroco compostelano)[63], que anuncian el viraje de su arquitectura hacia las exigencias del momento político que se vivía.

La modernidad perdida no se recuperará en Santiago de Compostela y, en general, en Galicia, hasta la década de los sesenta.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Tras el recorrido realizado por el panorama arquitectónico santiagués de las tres primeras décadas del siglo XX, se constata que la irrupción de los lenguajes arquitectónicos desarrollados en esa época tuvo un carácter tardío respecto al fenómeno europeo y a los principales centros de discusión en aquel momento a nivel nacional: Madrid y Barcelona. Esta situación se debe, principalmente, a su posición periférica, responsable de que los ecos innovadores lleguen tarde, limitándose, además, a una aproximación formal y visual. Asimismo, los nuevos planteamientos fueron recibidos esencialmente a través de los arquitectos formados en Madrid o en Barcelona, que tras la obtención del título se afincaron en su tierra para desarrollar su actividad profesional.

En relación con esto, cabe tener en cuenta, que desde finales del siglo XVIII, Santiago de Compostela dejó de ser el foco impulsor y generador de nuevas propuestas

arquitectónicas. La importancia hegemónica dentro de Galicia va a corresponder, al menos desde el siglo XIX, a la ciudad de A Coruña, donde las circunstancias resultaban más propicias para una nueva producción arquitectónica.

No obstante, aunque en Santiago de Compostela se advierte una introducción retardada de esos lenguajes arquitectónicos respecto a otras ciudades como Madrid, también es de destacar que en ella se produce una mayor continuidad temporal de los mismos. De hecho, el ideario moderno pervive en la arquitectura santiaguesa, así como también en otros núcleos gallegos, hasta finales de la década de los cuarenta, cuando triunfaron las formulaciones de una pretendida arquitectura «nacional».

Por tanto, la arquitectura proyectada y construida en Santiago de Compostela a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX presenta una serie de constantes formales que la vinculan con el resto de las arquitecturas contemporáneas y, al mismo tiempo, la singularizan aportando elementos diferenciadores.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., 1975, *R. González Villar e a súa época*, Vigo, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia.

AA. VV., 2002, *Artistas galegos. Arquitectos. Arquitectura modernista, ecléctica e rexionalista*, Vigo, Nova Galicia Edicións, S.L.

AA. VV., 2002, *Artistas galegos. Arquitectos. Do racionalismo´a modernidade*, Vigo, Nova Galicia Edicións, S.L.

AA. VV., 2005, *A Galicia moderna, 1916-1936*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo, Centro Galego de Arte Contemporánea.

AGRASAR QUIROGA, F., 2003, *Vanguardia y tradición. La arquitectura de la primera modernidad en Galicia*, A Coruña, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia.

BALDELLOU, M. Á., 1995, *Arquitectura moderna en Galicia*, Madrid, Electa.

BALTAR TOJO, R., 1991, *Arquitectura y preexistencias. Una referencia gallega*, A Coruña, Ediciós do Castro.

CASTRO, X. A., 1992, *Arte y nacionalismo. La vanguardia histórica gallega (1925-1936)*, A Coruña, Edición do Castro.

COSTA BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J., 1989, *1850-Santiago de Compostela-1950*, Santiago de Compostela, Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia.

DIÉGUEZ PATAO, S., 1997, *La Generación del 25. Primera arquitectura moderna en Madrid*, Madrid, Cátedra.

FLORES, C., 1989, *Arquitectura española contemporánea*, Madrid, Aguilar.

GARCÍA BRAÑA, C. y AGRASAR QUIROGA, F. (eds.), 1998, *Arquitectura moderna en Asturias, Galicia y León, ortodoxia, márgenes y transgresiones*, Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este, Colegio Oficial de Arquitectos de León.

GARRIDO MORENO, A., 1999, *El arquitecto Rafael González Villar*, A Coruña, Deputación Provincial.

GARRIDO RODRÍGUEZ, X. e IGLESIAS VEIGA, X. R., 2000, *Vigo. Arquitectura urbana*, Tomo II, Fundación Caixagalicia. Departamento de Patrimonio Histórico Concello de Vigo.

Santiago de Compostela. Arquitectura del siglo XX, Santiago de Compostela, Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia, 2001.

SORALUCE BLOND, J. R. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (directores), 1997, *Arquitecturas da provincia da Coruña, Santiago de Compostela*, vol. XI, A Coruña, Excma. Deputación Provincial da Coruña.

URRUTIA, Á., 1997, *Arquitectura española siglo XX*, Madrid, Manuales Arte Cátedra.

NOTAS

[1]AGRASAR QUIROGA, F., «Galicia», en GARCÍA BRAÑA, C. y AGRASAR QUIROGA, F. (eds.), *Arquitectura moderna en Asturias, Galicia y León, ortodoxia, márgenes y transgresiones*, Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este, Colegio Oficial de Arquitectos de León, 1998, p. 105.

[2]Para el estudio de la arquitectura santiaguesa entre 1850-1950, cabe citar la publicación COSTA BUJÁN, P. y MORENAS AYDILLO, J., *1850-Santiago de Compostela-1950*, Santiago de Compostela, Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia, 1989.

[3]SORALUCE BLOND, J. R. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (directores), *Arquitecturas da provincia da Coruña, Santiago de Compostela*, vol. XI, A Coruña, Excma. Deputación Provincial da Coruña, 1997, pp. 236-238.

[4]SORALUCE BLOND, J. R. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (directores), *Op. cit*., p. 239.

[5]Arquivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela (A.H.U.S.), Fondo Municipal, A.M., 1.423 (1834-1899).

[6]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.408 (1894-1912).

[7]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.498 (1860-1894) y A.H.U.S., A.M., 1.500 (1909-1911).

[8]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.423 (1834-1899).

[9]BALDELLOU, M. Á., *Arquitectura moderna en Galicia*, Madrid, Electa, 1995, p. 131.

[10]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 581 (1902), Folios 29r-45v.

[11]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 582 (1903), Folios 24r-38v.

[12]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 585 (1906), Folios 172r-192v.

[13]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 588 (1909), Folios 236r-255v.

[14]Muchos de los edificios proyectados por el arquitecto Mariano Fernández Ragel en Santiago de Compostela han desaparecido. Entre los más representativos de su quehacer arquitectónico cabe destacar los siguientes: edificio de viviendas en rúa do Hórreo, 96 (1915, desaparecido); e inmueble de viviendas en rúa do Hórreo, 32 y 34 (1919). Véase respectivamente: A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 594 (1915), Folios 1r-26v; y A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 598 (1919), Folios 144r-153v.

[15]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 584 (1905), Folios 311r-333v.

[16]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 587 (1908), Folios 344r-377v.

[17]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 592 (1913), Folios 347r-356v.

[18]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 593 (1914), Folios 14r-20dupl v. Este edificio fue recrecido con un tercer piso para dos viviendas, conforme al proyecto suscrito por el arquitecto Rafael González Villar en 1930 (A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.950 (1930), expediente nº 122).

[19]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 590 (1911), Folios 90r-120v; y A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 591 (1912), Folios 19r-28v.

[20]Para más información sobre la arquitectura modernista realizada por José Franco Montes en Vigo, véase GARRIDO RODRÍGUEZ, X. e IGLESIAS VEIGA, X. R., *Vigo. Arquitectura urbana*, Tomo II, Fundación Caixagalicia. Departamento de Patrimonio Histórico Concello de Vigo, 2000, pp. 86-103.

[21]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 592 (1913), Folios 142r-149v.

[22]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 592 (1913), Folios 333r-346v.

[23]IGLESIAS VEIGA, R., «Antonio Palacios Ramilo», en AA. VV., *Artistas galegos. Arquitectos. Arquitectura modernista, ecléctica e rexionalista*, Vigo, Nova Galicia Edicións, S.L., 2002, p. 26.

[24]A este respecto, es interesante recordar que el pabellón de Galicia para la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 fue proyectado por el arquitecto coruñés Miguel Dorán-Loriga en estilo barroco compostelano.

[25]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.938 (1926), expediente nº 96.

[26]GARRIDO MORENO, A., «Rafael González Villar», en AA. VV., *Artistas galegos. Arquitectos. Do racionalismo´a modernidade*, Vigo, Nova Galicia Edicións, S.L., 2002, p. 24.

[27]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.941 (1927), expediente nº 215.

[28]Sobre la vida y obra de Rafael González Villar, véase AA.VV., *R. González Villar e a sua época*, Vigo, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, 1975; y GARRIDO MORENO, A., *El arquitecto Rafael González Villar*, A Coruña, Deputación Provincial, 1999.

[29]La obra proyectada por Jesús López de Rego en estos años conserva referencias modernistas, tal como se constata, por ejemplo, en el inmueble de viviendas de rúa da Senra, 13, 1928 (A.H.U.S., A.M., 1.950 (1930), Fondo Municipal, expediente nº 134).

[30]En estos años, el arquitecto Leoncio Bescansa proyecta edificios en los que ensaya una estética ecléctico-academicista (revisando el renacimiento y el barroco), que mantendrá en las siguientes décadas. A este respecto, cabe citar obras suyas como el edificio emplazado en rúa da Virxe da Cerca, 18-19 (1917, en la actualidad sede del Colexio San Francisco Javier). A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 596 (1917), Folios 177r-186v.

[31]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 598 (1919), Folios 222r-230v.

[32]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.945 (1928), expediente nº 212.

[33]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.946 (1929), expediente nº 39.

Este edificio fue recrecido en un piso en 1929.

[34]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.946 (1929), expediente nº 92.

[35]Este quehacer arquitectónico se halla en la línea del desarrollado por este mismo arquitecto en estos años en Vigo. Para más información, véase GARRIDO RODRÍGUEZ, X. e IGLESIAS VEIGA, X. R., *Op. cit.*, pp. 253-274.

Asimismo, estos planteamientos tendrán continuidad, en la década de los cuarenta en la ciudad de Santiago de Compostela, en edificios de viviendas como en el situado en rúa de Gómez Ulla esquina con rúa Curros Enríquez, 1, de 1944 (A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.996 (1947), expediente nº 289). Este edificio recuerda, desde el punto de vista compositivo, a los realizados por este profesional en Vigo y, especialmente, al construido en rúa Ecuador esquina a rúa Loriga (1941).

[36]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.951 (1930), expediente nº 233.

[37]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.952 (1931), expediente nº 25.

[38]Para el conocimiento de la vida cultural, económica y política gallega de esta época, véanse, entre otras publicaciones: CASTRO, X. A., *Arte y nacionalismo. La vanguardia histórica gallega (1925-1936)*, A Coruña, Edición do Castro, 1992; y AA. VV., *A Galicia moderna, 1916-1936*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo, Centro Galego de Arte Contemporánea, 2005.

[39]DIÉGUEZ PATAO, S., *La Generación del 25. Primera arquitectura moderna en Madrid*, Madrid, Cátedra, 1997, pp. 21-22.

[40]FERNÁNDEZ-SHAW, C., «Estación para el servicio de automóviles», *Arquitectura*, Madrid, agosto de 1927, p. 303.

[41]*Hogar y Arquitectura*, núm. 70, mayo-junio de 1967, «Mesa redonda con Rafael Bergamín, Fernando García Mercadal y Casto Fernández-Shaw», p. 42.

[42]En relación con esto, cabe mencionar que hay autores que dudan del carácter racionalista de estas obras y otros que adelantan en un par de años esta fecha. De hecho, A. Sartoris, Carlos Sambricio o Carlos de San Antonio sólo han visto en el Rincón de Goya de García Mercadal pura visualidad o literatura, «ultraísmo» o «neoplasticismo» en la versión de Theo van Doesburg o del Walter Gropius de Dessau. Recogido por RODRÍGUEZ RUÍZ, D., «La luz de los artistas», en AA. VV., *Revista Arquitectura (1918-1936)* (Catálogo de la exposición celebrada del 19 de abril al 31 de mayo de 2001 en la Fundación Cultural COAM), Madrid, COAM. Ministerio de Fomento, 2001, pp. 179-180.

[43]El inicio de un movimiento progresista en el campo de la arquitectura española vino de la mano de un grupo de arquitectos que obtuvieron su titulación en la Escuela de Arquitectura de Madrid entre 1918 y 1923, la denominada por Carlos Flores «generación de 1925». Los más significativos fueron Carlos Arniches, Agustín Aguirre, Rafael Bergamín, Luis Blanco, Martín Domínguez, Casto Fernández-Shaw, Fernando García Mercadal, Luis Lacasa, Manuel Sánchez Arcas y Miguel de los Santos. Esta generación fue un puente entre el tradicionalismo de principios de siglo y la vanguardia de los años treinta, específicamente el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea). Sobre este tema, véase FLORES, C., *Arquitectura española contemporánea*, Madrid, Aguilar, 1989; y DIÉGUEZ PATAO, S., *La Generación del 25. Primera arquitectura moderna en Madrid*, Madrid, Cátedra, 1997.

[44]Este ensanche comprendía la carretera de Ourense a Santiago, las rúas Senra y Carreira do Conde, la avenida de Rosalía de Castro, la carretera de A Coruña a Pontevedra y la que conduce a la estación de ferrocarril de Cornes. Véase *Santiago de Compostela. Arquitectura del siglo XX*, Santiago de Compostela, Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia, 2001, p. 30.

[45]En este sentido, cabe citar el edificio de viviendas proyectado por el arquitecto José María Banet en el número 11 de rúa do Vilar, en 1933. En su aspecto exterior se trató de conservar el carácter dominante (inspirado en el barroco compostelano) en las edificaciones de esta calle (A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.958 (1933), expediente nº 3; y A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.961 (1934), expediente nº 7).

[46]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.961 (1934), expediente nº 119.

[47]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.963 (1935), expediente nº 81.

[48]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.969 (1938), expediente nº 6. Este edificio fue, en 1946, recrecido con un tercer piso en altura, conforme al proyecto suscrito por Banet. A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.990 (1946), expediente nº 1.

Con anterioridad a este proyecto, Banet había formulado, en 1935, otro en este mismo solar, que no llega a materializarse. Destacaba el planteamiento de su fachada principal, en la que dominaba la horizontalidad, la sobriedad y la pureza de líneas. De haberse construido hubiera sido una de las obras emblemáticas de la arquitectura moderna en esta ciudad (A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.963 (1935), expediente nº 106). Probablemente, por la venta de este solar, Banet proyecta, tres años más tarde, para otro cliente, una casa que, aunque comprometida con la modernidad arquitectónica, presenta una fachada principal menos purista formalmente.

[49]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.970 (1938), expediente nº 107.

[50]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.973 (1940), expediente nº 39. Durante la construcción de este edificio se decide añadir un tercer piso, con arreglo al proyecto redactado por Banet en octubre de 1940.

[51]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.974 (1940), expediente nº 159.

[52]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.978 (1941), expediente nº 190.

En este edificio de viviendas, la esquina desempeñaba un papel importante en la resolución compositiva, haciendo de este inmueble uno de los ejemplos más representativos del lenguaje formal de la arquitectura moderna practicada por Banet.

[53]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.980 (1942), expediente nº 64.

[54]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.988 (1945), expediente nº 167.

[55]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.993 (1946), expediente nº 362.

[56]FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X., «Pedro Mariño Ortega», en AA. VV., *Artistas galegos. Arquitectos. Arquitectura modernista, ecléctica e rexionalista*, Vigo, Nova Galicia Edicións, S.L., 2002, p. 351.

[57]BALTAR TOJO, R., *Arquitectura y preexistencias. Una referencia gallega*, A Coruña, Edición do Castro, 1991, p. 41.

[58]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.971 (1939), expediente nº 1.

En este inmueble se aúna tradición y modernidad, pues, por una parte, se recurre a la tradicional galería en la fachada posterior y a la teja en la cornisa de las ventanas y, por otra, a balcones con antepechos metálicos semicirculares. En 1940, este arquitecto redacta un proyecto de adición de un piso.

[59]Este hecho refleja la evolución que experimentan muchos profesionales de la época a lo largo de su trayectoria arquitectónica y, sobre todo, una actitud profesional ecléctica.

[60]A este arquitecto se deben edificios de viviendas como el emplazado en rúa Carriera do Conde, 4 (A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.980 (1942), expediente nº 10; y A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.982 (1943), expediente nº 9) y el Mercado de Abastos.

[61]A este respecto, cabe citar los chalets promovidos por Jesús M. Balboa en 1941 (A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.978 (1941), expediente nº 228), y por Gerardo Bermejo en 1942 (A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.981 (1942), expediente nº 203).

En Vigo, este arquitecto dejó también ejemplos de su peculiar neobarroco regionalista en los chalets por él construidos en estos años. Para más información, véase GARRIDO RODRÍGUEZ, X. e IGLESIAS VEIGA, X. R., *Op. cit.*, pp. 274-282.

[62]A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 2.005 (1950), expediente nº 6.

Para el conocimiento de la historia constructiva de este edificio, véase A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.974 (1940), expediente nº 188; y A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.992 (1946), expediente nº 255.

[63]En esta línea, cabe mencionar los edificios de viviendas emplazados en el número 25 de la antigua calle Calvo Sotelo (actual rúa Fonte de Santo Antonio), proyectado en 1941 (A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.977 (1941), expediente nº 125) y ampliado en altura en un piso en 1942 (A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.981 (1942), expediente nº 135); y en el número 24 de la avenida de Rosalía de Castro, proyectado en 1943 (A.H.U.S., Fondo Municipal, A.M., 1.982 (1943), expediente nº 64).

Lavadeiro público gratuito de Betanzos

JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ MOSQUERA©*

Se non se advirte, as imaxes son do autor

Sumario

Unha aproximación ó estudo dunha obra emblemática de Betanzos e de Galicia, o lavadeiro das Cascas, e a representación gráfica do seu estado orixinal, e da súa lamentable transformación no tempo.

Abstract

A study of an emblematic work of Betanzos, and of Galicia, the public wash-house of las Cascas, and a graphic representation of its original state, and of its lamentable transformation over the years.

A edificación do lavadeiro público de Betanzos representa a nova forma de expresión arquitectónica do momento no que foi construído, pero sobre todo, a súa complexidade, e a súa forma de implantase no medio, evocan a capacidade que ten a arquitectura para xerar relacións co entorno apoiándose no uso, integrándose e fundíndose ca natureza, e creando así un «lugar» a escala humana. É polo tanto digno de ser considerado unha «obra de Arte/Arquitectura».



Croquis de un plano de Betanzos, datado entre 1902 e 1907 (Francisco Javier Martínez Santiso, AMB).

Esta obra, coma moitas outras na época, xurdiu da vontade de dous filántropos de Betanzos, D.Juan e D. Jesús García Naveira, que para iniciar a súa construción o día 22 de Maio de 1901 presentaron unha instancia no Concello de Betanzos na que manifestaban: «que tienen proyectado construir por su cuenta en el campo de las Cascas un lavadero público con arreglo al plano que acompañan». O plano, que foi redactado polo enxeñeiro de camiños, portos e canles, D. Estanislao Pan y Pérez, non se conserva, e polo tato descoñecemos se a obra correspóndese con exactitude co proxectado. Non entanto, chegaron a nós fotografías da época da súa inauguración, que móstrannos o esplendor e a calidade que o edificio tivo naquel tempo. Dende aquelas, sucesivas intervencións, no edificio e no entorno, e parte de abandono foron transformando e deteriorando a súa imaxe.

* **José Manuel Vázquez Mosquera**, betanceiro é arquitecto e profesor na Escola Técnica Superior de Arquitectura da Coruña.



DÍA 17

A las diez de la mañana se celebrará la

ENTREGA OFICIAL DEL LAVADERO

de las Cascas, generosamente donado por los Sres. D. Juan y D. Jesús García Naveira al pueblo de Betanzos.

A esta interesante ceremonia concurrirá el Ilustre Ayuntamiento en corporación, las autoridades, representaciones de todas las clases sociales, las danzas gremiales, las músicas y las gaitas del país, saliendo la nutrida comitiva de la Casa Consistorial y llevando al frente al clero parroquial con cruz alzada para la

Bendición del Lavadero

de las Cascas, suntuoso edificio regalado por aquellos caritativos señores.

A las cinco de la tarde

GRAN ROMERÍA POPULAR

en la explanada del lavadero público y gratuito de las Cascas para solemnizar la inauguración del lujoso edificio que debemos á la munificencia de los Sres. de García Naveira.





Noticia da entrega oficial do Lavadeiro no Programa de Festas de San Roque de 1902 e diversos detalles e fotografías antigas con aspectos da construción e do seu funcionamento nas primeiras décadas do s. XX.

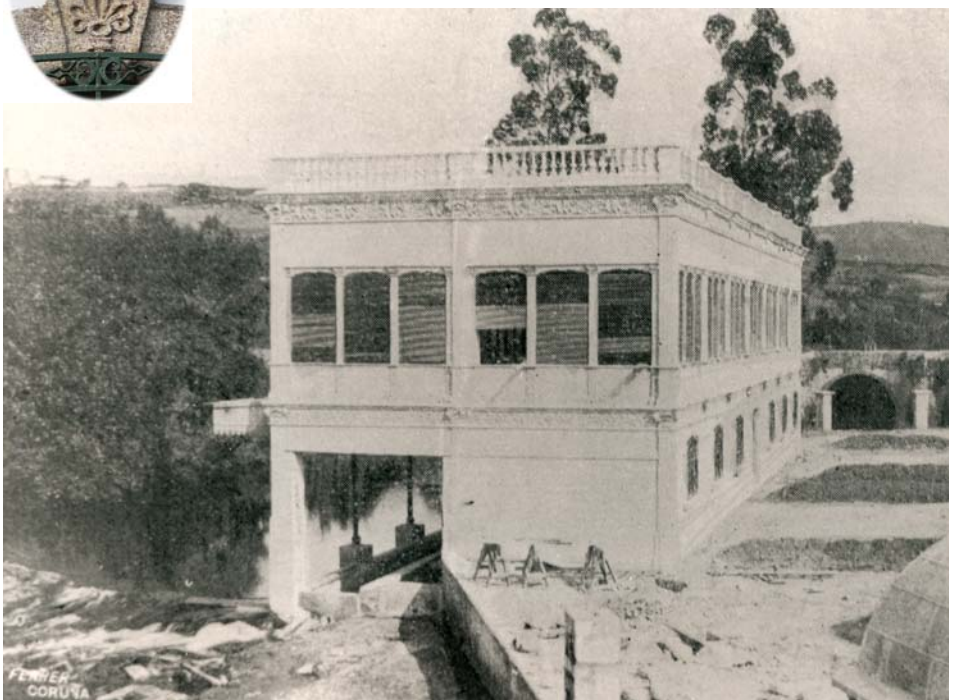

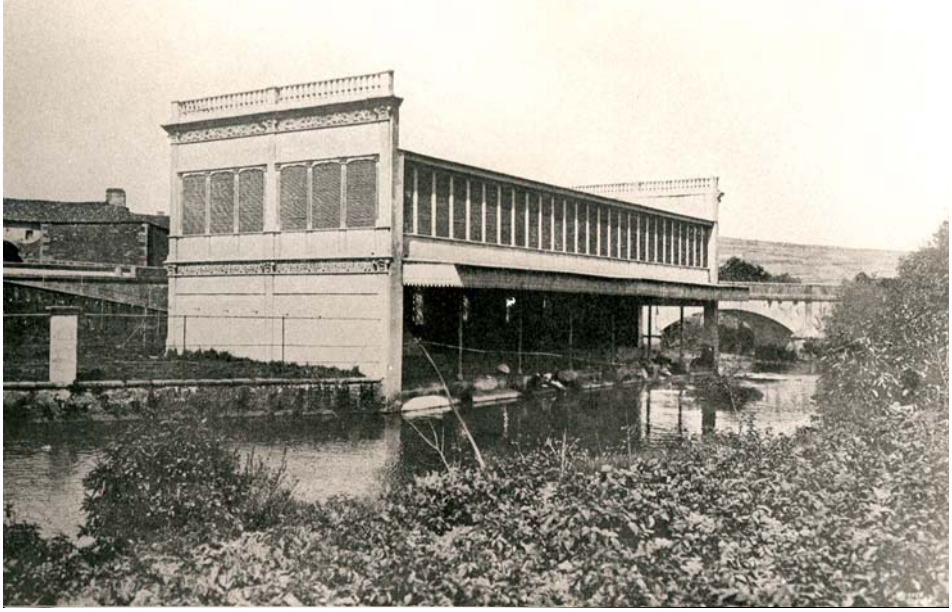

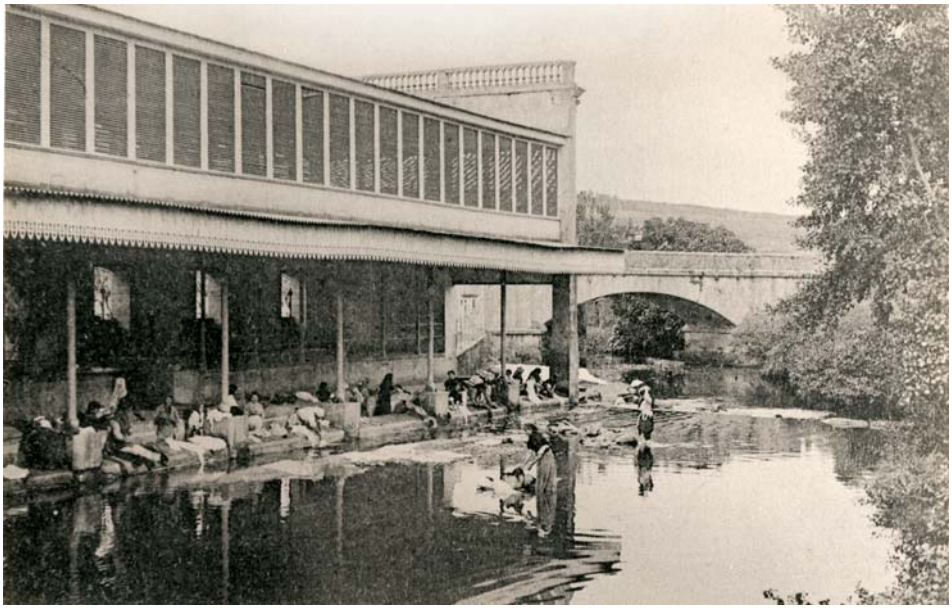

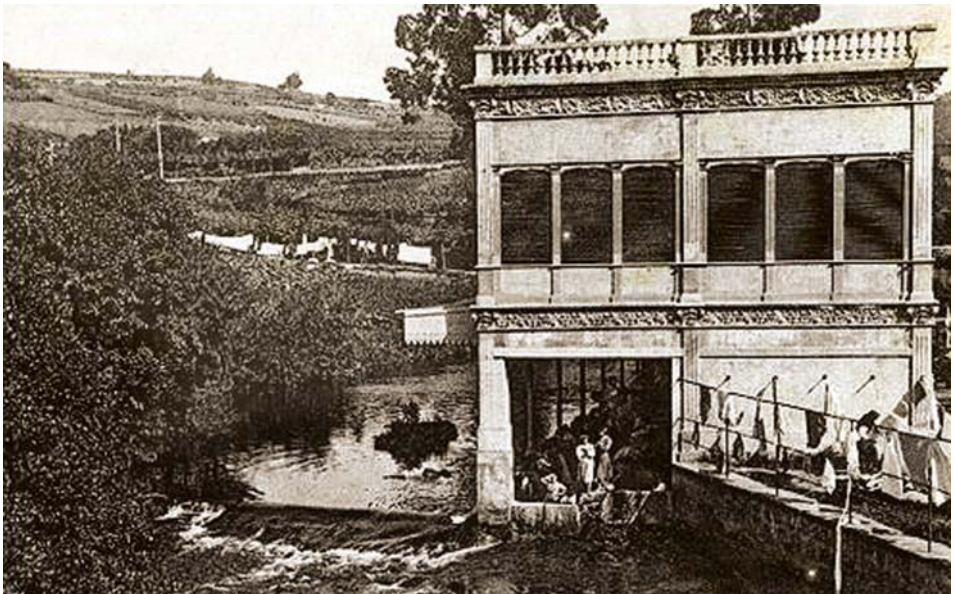

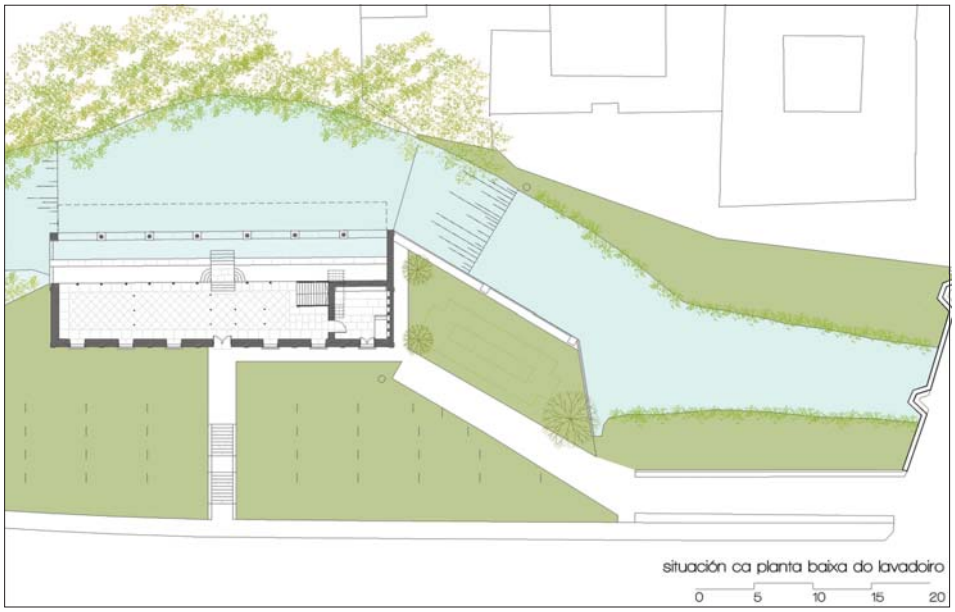

Situado na marxe esquerda do río Mendo, o edificio que alberga o lavadeiro é de aparencia moi sinxela, un paralelepípedo de 29,50 m. por 9,70 m. e 8,70,m. de alto, definido por tres caras pechadas conformadas coma fachadas urbanas, e a cuarta, aberta cara o río, que configuran un interior de gran calidade espacial, cun importante nivel de detalle na súa construción e unha clara compresión do uso e do lugar no que se implanta.





Precisamente esa aparente sinxeleza, a solución funcional e espacial, á súa materialización e o uso a que ía destinado, representaron, no momento no que foi construído, un avance tecnolóxico, un reto intelectual e asemade unha posición ideolóxica.

A organización funcional do edifico é clara e racional: a zona de lavado, aberta e en contacto co río, protexida da choiva cunha marquesiña, con dúas liñas paralelas de pilas a diferente cota, o que permite o seu uso segundo as mareas , e por 63 lavandeiras á vez; xunto a esta, pero diferenciada e pechada, unha sala de descanso e relación, onde quentarse, cociñar, comer, descansar e atender aos nenos, con cheminea e banzos de pedra; e por último, para a fase de secado, toda a planta alta, construída cun tramado de

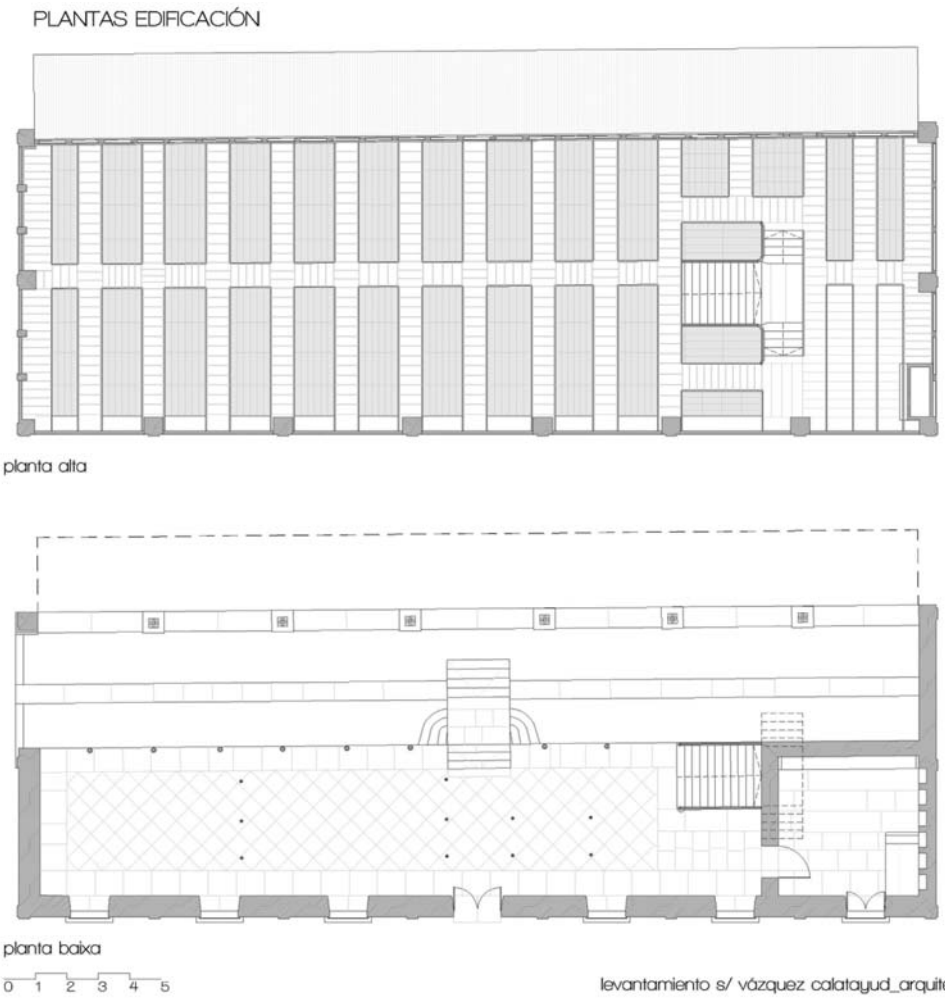

pasarelas de madeira e pechada en todo o seu perímetro por lamas metálicas que permitían o paso do aire, e polo tanto unha ventilación continuada; o prado do entorno complementa a zona de secado e permite o clareo.

Tamén o dominio das correntes favorece o seu uso, ca manipulación do canle do río na súa beira ao situaren xirados os muros que acompañan á edificación respecto do curso natural, e ca construción no leito de dúas liñas de encoro, contrólase a circulación da auga na zona de lavado, e conséguese unha corrente que limpa e sanea.

Esa atención ás mareas para determinar as cotas de situación do edificio, as liñas de lavado atendendo a estas e ás enchenzas do río, o coñecemento da dinámica dos fluídos (hai que ter en conta que este enxeñeiro,autor do proxecto, canalizou o río de Monelos, traballou no río Xallas, en Parga…) asemade o interese polas técnicas do lavado e polas condicións nas que realizaban o seu oficio, aportan o carácter científico que acompaña á funcionalidade desta obra arquitectónica

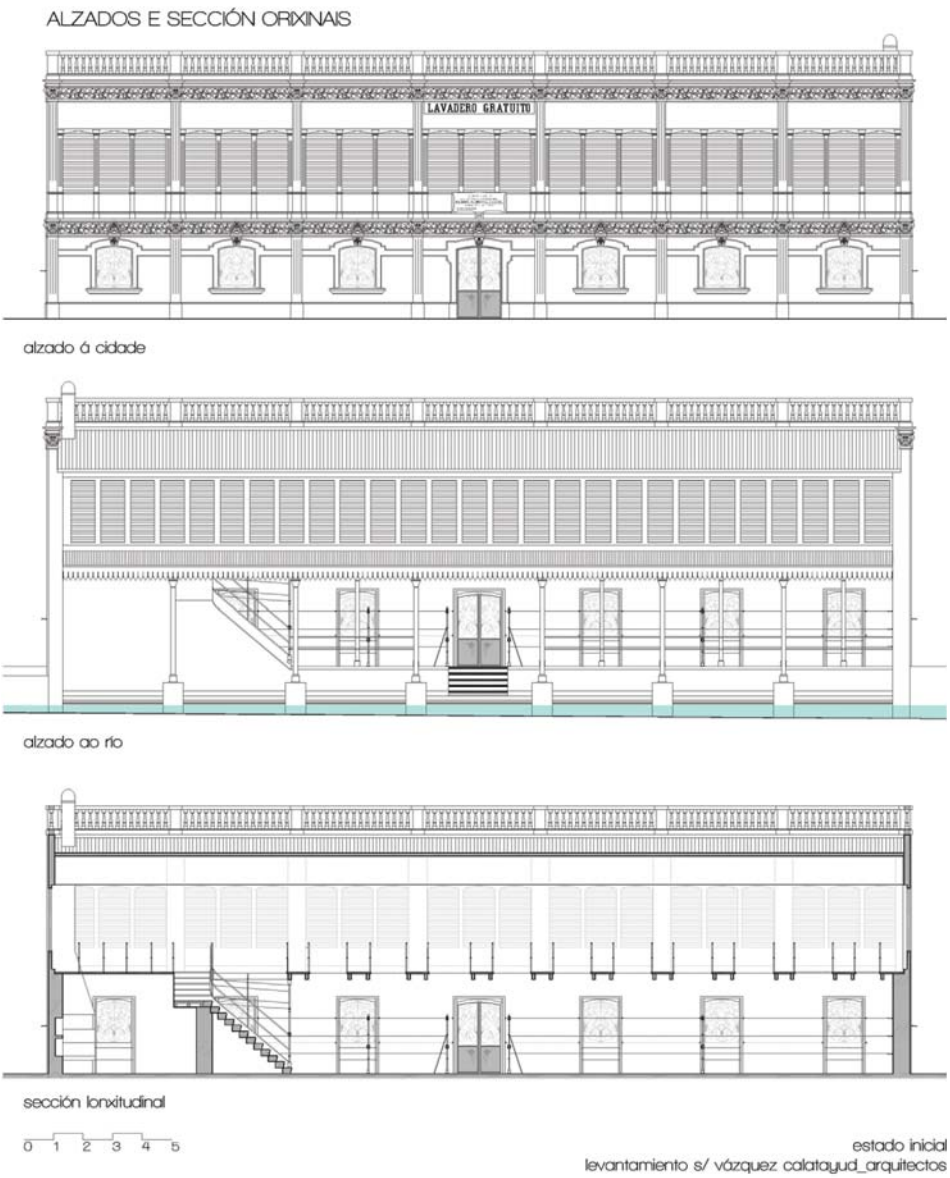

Supuxo por outra banda un avance tecnolóxico e unha nova forma de expresión arquitectónica, en tanto que incorporou as novas tecnoloxías que estaban a xurdir naquel intre ao mesmo tempo que recolleu o saber e a tradición das formas de construír e de usar os materiais de sempre.

O uso do ferro e o cemento xunto cos materiais tradicionais, pedra labrada, cachote, madeira,… e a elección destes para a confección de cada elemento, denotan unha sabedoría e dominio tanto do comportamento dos materiais coma dos oficios que lle corresponden. Xa a estrutura e mixta, con muros de carga de cachote, que asumen a función de peche e

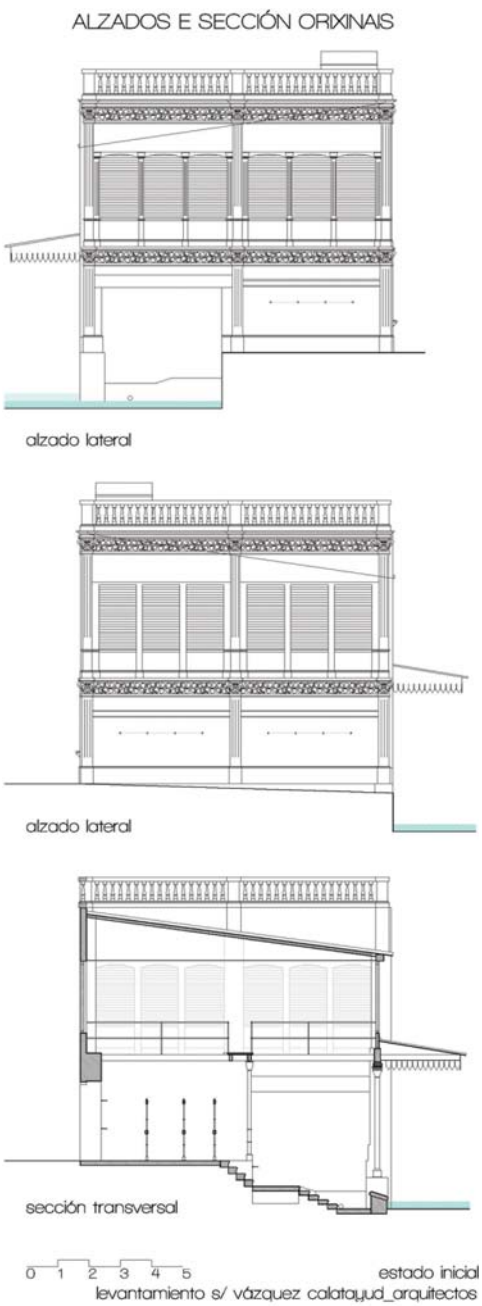

definición do espazo, pilares de ferro, que lle confíren unha amplitude e sensación de lixeireza no seu interior e cara o río, e madeira, para resolver vigas, tarimas e falsos teitos. O uso da pedra labrada resérvase para tódolos elementos en contacto co terreo e ca auga, coma o chan, basamentos, pilas de lavado, e a confección de ventás, porta, cheminea e banzos. O ferro, que presenta un deseño moi coidado, úsase tamén para as varandas, reixas e apoios dos fíos do tendido; a decoración dos muros exteriores, marcando pilastras e franxas decoradas á altura dos dous forxados (hoxe desaparecida a superior), e os balaustres da cuberta (tamén desaparecidos)elaboráronse con cemento. Este compendio de materiais e solucións converten o lavadeiro nunha obra complexa con moitas leccións das que aprender.

Todos estes elementos atópanse ademais traballados con delicadeza e trabados con oficio: moitos detalles son dignos de mención: o pilar de ferro que apoia nunha basa de pedra e abraza ás vigas de madeira; a escaleira, de trazado imperial, co seu tramo de arranque en pedra, e os dous tramos superiores en madeira; os detalles dos elementos de ferro, coma os capiteis dos pilares, as reixas, as varandas,…., as franxas de decoración dos muros a base de cemento representando follas de vide; as lamas metálicas, que resolven a función de ventilar, e dan un aspecto lixeiro e novedoso á planta alta …

O encaixe de todo isto, deu coma froito unha peza delicada, proporcionada, e cunha dignidade propia dun edificio público. Recolle ademais o gusto da época, entre o modernismo, que aporta o gusto pola decoración, un certo racionalismo na composición e neoclasicismo nalgúns detalles. Correntes que se estábanse a desenvolver no panorama galego, español e europeo.

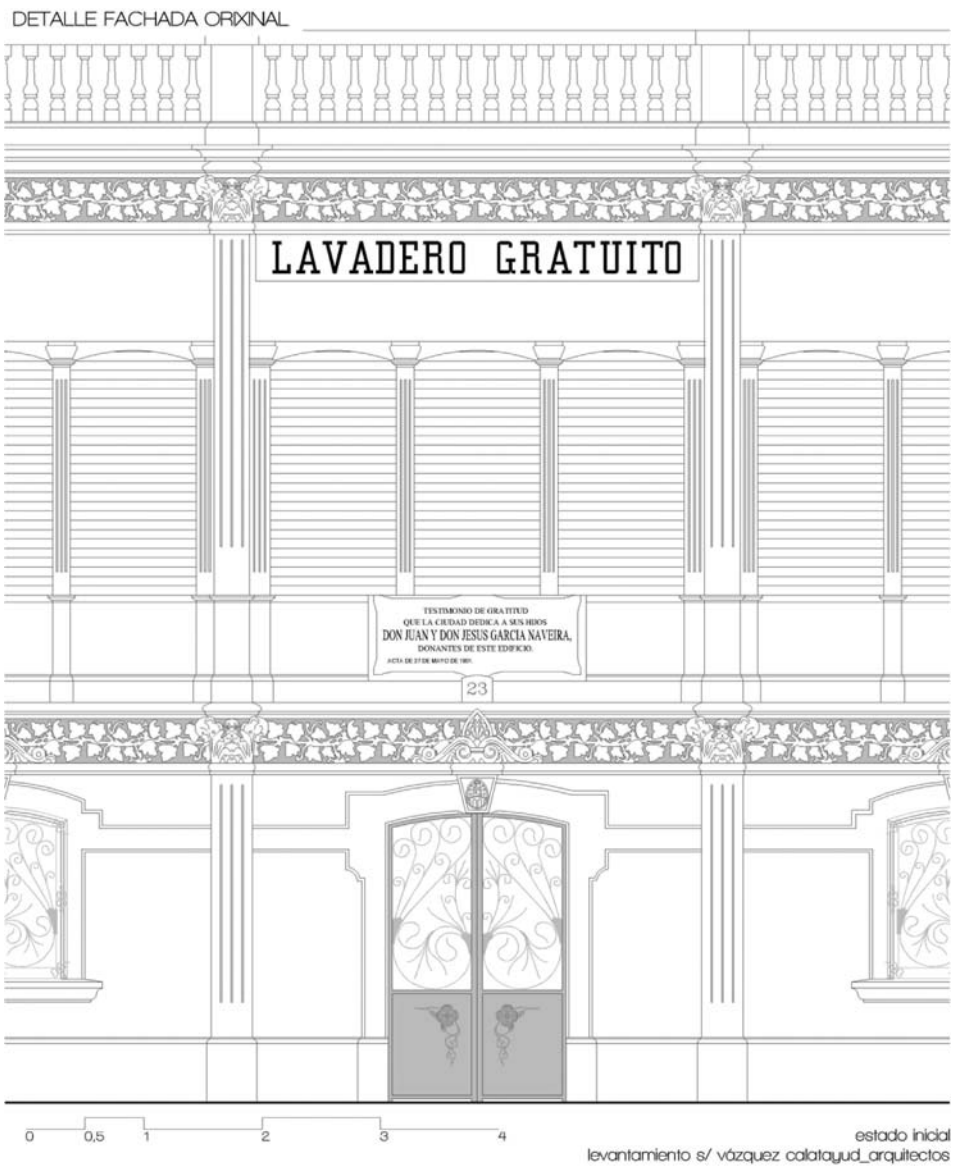

Supuxo asemade unha clara posición ideolóxica ao recoñecer e valorar unha actividade humilde coma a do lavado da roupa, institucionalizando, mediante unha construción digna dun edificio público, este nobre oficio.

É unha obra que interpreta de xeito creativo e con espírito crítico un uso, resolvendo unha necesidade, que se materializa nunha edificación singular/ única, e que reflicte claramente os desexos e aspiracións da sociedade e do momento. Por iso engade ás demais calidades, unha fundamental, a calidade de EVOCAR, calidade que xungue o carácter xeral/universal co carácter local/memoria persoal.





TRANSFORMACIÓN SUFRIDA POLA EDIFICACIÓN_FACHADA PRINCIPAL

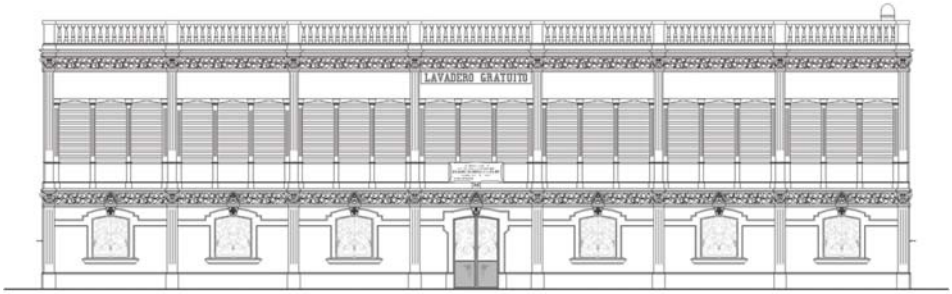

estado inicial 1902

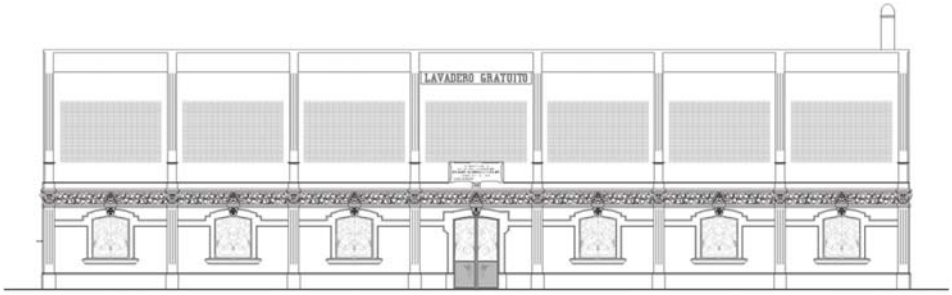

primeira reforma

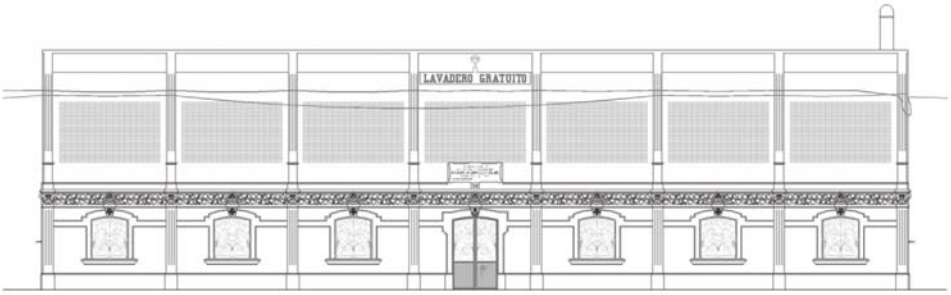

estado actual 2010

0 1 2 3 4 5

alzado a cidade
levantamiento s/ vázquez calatayud_arquitectos

TRANSFORMACIÓN SUFRIDA POLA EDIFICACIÓN_FACHADA AO RÍO

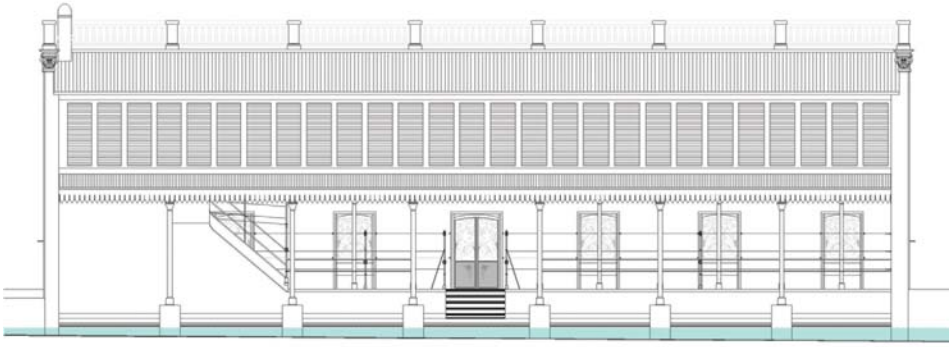

estado inicial 1902

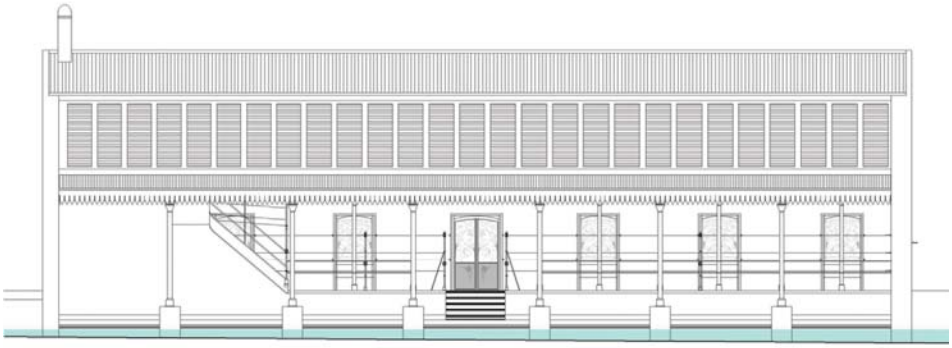

primeira reforma

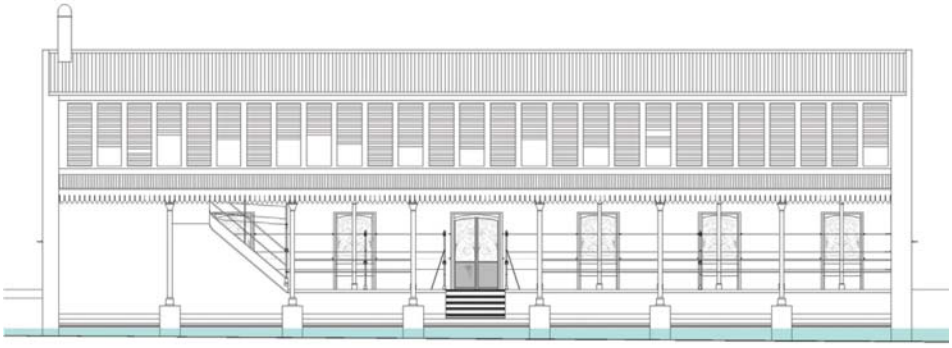

estado actual 2010

0 1 2 3 4 5

alzado ao río
levantamiento s/ vázquez calatayud_arquitectos





Desafortunadamente, ao longo do tempo ten sido unha obra pouco valorada e agredida sen consideración, por acción ou omisión. As sucesivas transformacións e o actual abandono, foron degradando a súa nobre imaxe deica o seu estado actual. As actuacións na súa planta alta, ca modificación dos ocos, a substitución das lamas metálicas por ladrillo, a eliminación das decoracións, dos balaustres,.., a colocación de canleados e instalacións eléctricas, converteron esta parte nun aparente engadido, alleo o deseño do resto do edificio. Deste xeito quedou desvirtuada a súa unidade e parte da beleza orixinal, a o que cabe engadir a transformación do entorno que o deixa fora de escala e coma obxecto estraño no seu propio lugar. Só a súa relación co río e ca ponte medieval fai lembrar como puido ser este enclave noutros tempos.

Hoxe sería o momento de recoñecer este edificio coma a obra de arte que é, e dedicarlle a atención que merece, recuperar as partes perdidas, e o seu entorno no posible, e convertelo en xermolo dunha revisión do conxunto de arquitecturas xurdidas a carón do río.

Porque a pesares de todo, nesta obra recoñécese claramente como o pasado pódenos salvar do presente creando un robusto porvir.









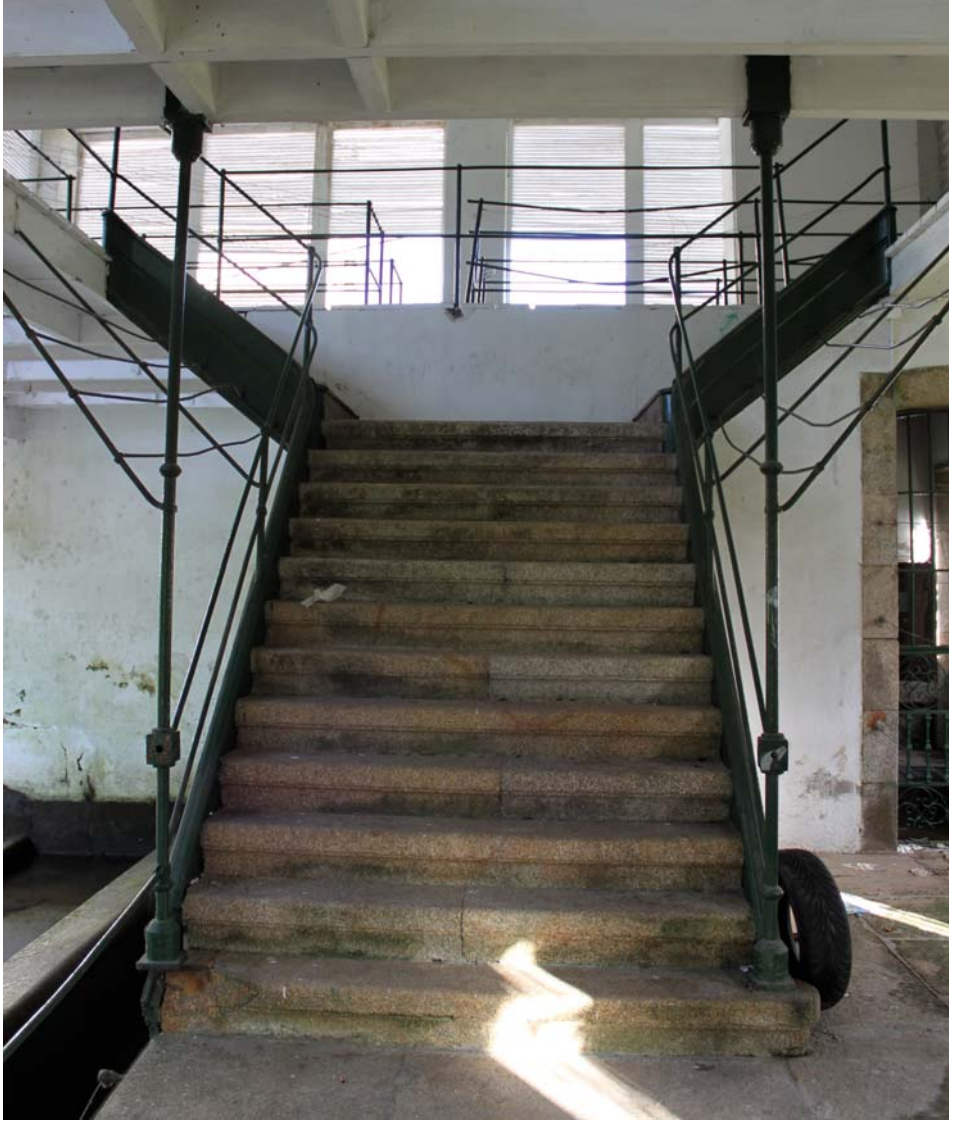







Escudo de Arxentina, esculpido nos dinteis das fiestras centrais da fachada. O mesmo que no Pasatempo, os García Naveira sempre renderon homenaxe de gratitude ó país que os fixo ricos.



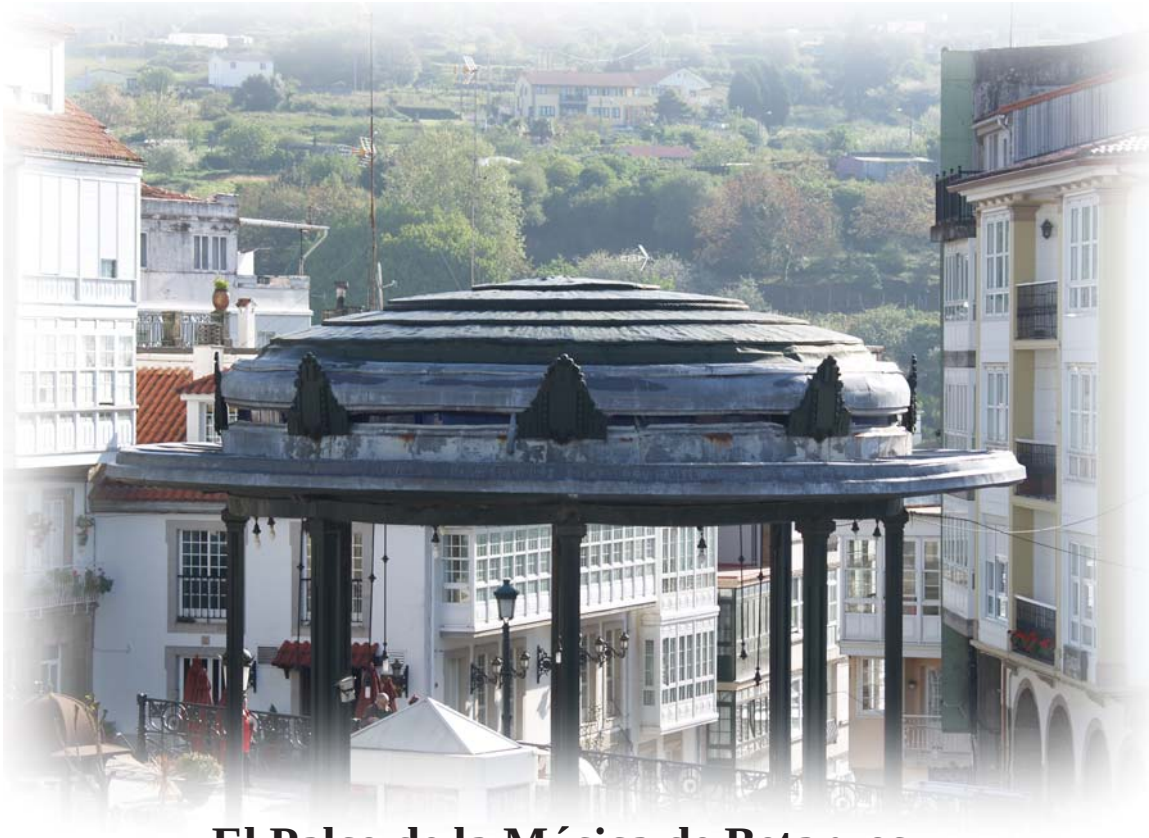

El Palco de la Música de Betanzos

ALBERTO ERIAS MORANDEIRA*

Sumario

Se presenta una síntesis de la historia de la construcción del Palco de la Música de Betanzos, realizado en dos fases: 1) el zócalo, proyectado por Francisco Javier Martínez Santiso en 1913; y la parte superior, escaleras y demás, que responden al proyecto de Rafael González Villar, de 1926.

Abstract

This shows a synthesis of the history of the construction of the Betanzos bandstand, built in two phases: 1) the plinth, designed by Francisco Javier Martínez Santiso in 1913; and the upper part, steps and other parts, from a project by Rafael González Villar, in 1926.

La ciudad de Betanzos sobresale por su rico patrimonio arquitectónico: el casco histórico en su conjunto, las iglesias y monasterios extramuros, el Puente Viejo, el Edificio Archivo, «El Pasatiempo», el Lavadero de las Cascas, la Fuente de Diana, etc. son algunos ejemplos. Pero si preguntásemos a cada betanceiro cuáles considera que son los tres elementos más destacables de la ciudad, sin duda el Palco de la Música estaría presente en muchas respuestas.

El 20 de julio de 1894 se reunió en el ayuntamiento la «Comisión permanente de música» formada por D. Antonio Núñez Piroto (alcalde), D. Claudio Ares Lorenzo, D. Tomás López y López y D. Antonio Teijeiro Win. Con ellos estaba el «cantero» Serafín Fontela Núñez, vecino de la ciudad. El ayuntamiento había acordado «construir por administración un palco en la Plaza de Cassola [actual *García Irmáns*] para que en él pueda tocar la banda

*** Alberto Erias Morandeira es arquitecto técnico por la *Universidade de A Coruña*.**

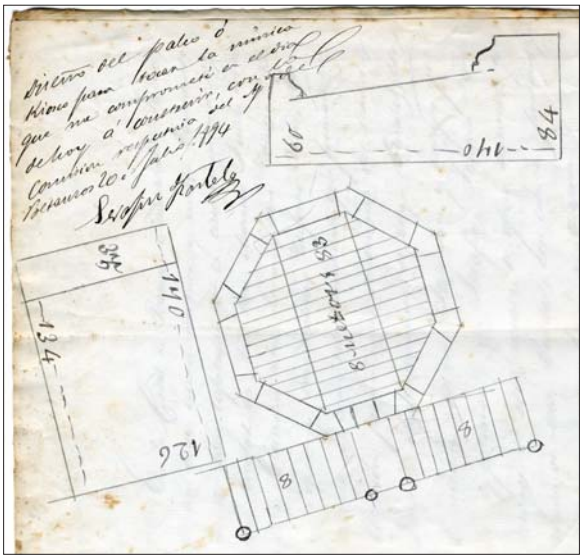



—6—

nente iluminada la Plaza de Cassola y una tanda de bombas indicará el principio de la

VELADA

que será amenizada por la

BANDA DE MÚSICA MUNICIPAL

y por la del

Regimiento de Zamora

que ejecutarán desde sus respectivos palcos brillantes composiciones de su escogido repertorio.

A las diez y media ascenderá un

Globo Enorme

pintado con gusto festivo y en el que llamarán la atención alegóricas siluetas, llevando pendiente una figura de caprichosos fuegos de colores representando

La Rosa de los Vientos

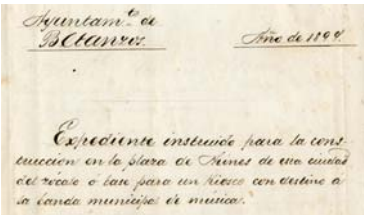

Ayuntam.to de Betanzos. Año de 1899

Expediente instruido para la construccion en la plaza de Cassas de un quiosco del tercio ó tax para un kiosco con destino á la banda municipal de música.

A la izquierda, croquis del palco que se construiría en 1894, debido (proyecto y obra) al cantero de Betanzos, Serafín Fontela Núñez (AMB, c. 540). A la derecha, página 6 del programa de Fiestas de San Roque de 1894. Abajo, cubierta del expediente de 1899. Y detalle de una fotografía de F. J. Martínez Santiso datada en 1901 (AMB, c. 540).

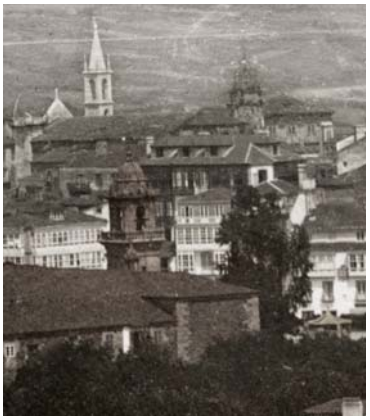

municipal de música». El proyecto (más bien un croquis) lo diseñó el cantero Fontela, quien construiría el «palco ó kiosco» con «sillería y mampostería», abonándole el ayuntamiento «la cantidad de treinta pesetas por braza cuadrada de obra, o sean ochenta y una cuartas, en cuyo precio va incluida la mano de obra», pero «si el día catorce de Agosto [inicio de las fiestas de San Roque] próximo no diese por terminada la obra no tendrá derecho el contratista á reclamar el importe de la mano de obra y materiales que tenga empleados, á no ser que sea por falta de materiales de sillería que el Ayuntamiento tiene necesidad de suministrar». Y «será de cuenta del contratista la demolición de los asientos de sillería de la esquina del Cantón grande que se han de emplear en la construcción del kiosko» (AMB, c. 540). Se supone que se inicia la obra y en agosto de ese año debe estar ya terminada, porque en el programa de fiestas se dice para el día 15 que habrá en la Plaza de Cassola una «velada que será amenizada por la Banda de Música Municipal y por la del Regimiento de Zamora que ejecutarán **desde sus respectivos palcos** brillantes composiciones de su escogido repertorio». Parece que estamos ante una «competencia» entre bandas, a la que tan aficionados serán los gallegos en el s. XX, sobre todo en lo referido a las orquestas. Claro que esos palcos también pueden ser provisionales de madera como antiguamente y no

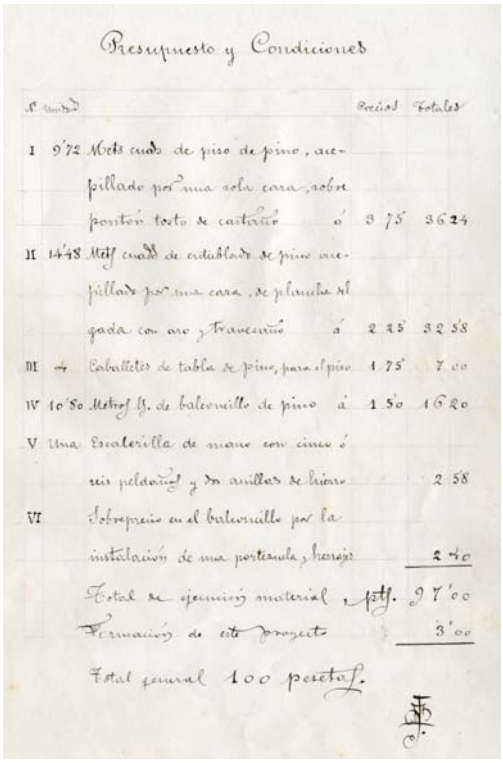

Presupuesto y Condiciones

Nº	Unidad		Precios	Totales
I	9'72	Mets cuads de piso de pino, acepillado por una sola cara sobre postón tosto de castaño	á	3'75	36'24
II	14'48	Mtsf cuads de entablado de pino acepillado por una cara, de plancha rebajada con aro y traveseño	á	2'25	32'58
III	4	Caballetes de tabla de pino, para el piso		1'75	7'00
IV	10'80	Metros lf. de balconcillo de pino	á	1'50	16'20
V	Una	Escalerilla de mano con cinco ó seis peldaños y 2 anillas de hierro			2'58
VI		Sobreprecio en el balconcillo por la instalación de una portezuela y herrajes			2'40
		Total de ejecución material, ptas.			97'00
		Formación de este proyecto			3'00
		Total general 100 pesetas.			

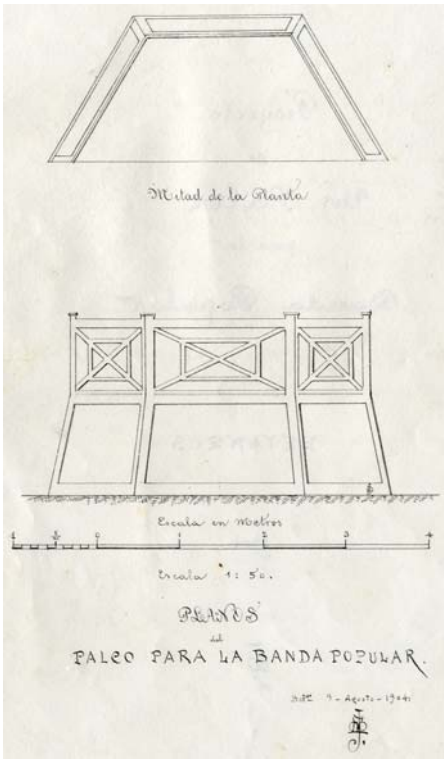

«Proyecto de un Palco para la Banda Popular de Betanzos» (1904), debido a F. J. Martínez Santiso (AMB, c. 540).



El «inteligente de obras» del ayuntamiento de Betanzos, Francisco Javier Martínez Santiso (AMB).

queda claro que Fontela hiciera la obra, porque en 1899 el ayuntamiento incoa otro expediente «para la construcción en la plaza de Arines de esta ciudad del zócalo ó base para un kiosco con destino á la banda municipal de música». Se aprobó el 17 de mayo de ese año, pero todo fueron problemas, empezando por no aclarar el ayuntamiento el lugar exacto de la obra, Finalmente, se rescindió el contrato con José Cagiao Taracido, indemnizándole por los materiales que había adquirido y se archiva el expediente. Lo que parece claro es que algún palco se hizo después, porque una tormenta en 1901 lo destruyó parcialmente:

> Gracias á la tormenta del jueves último, pronto veremos arreglado cual corresponde nuestro palco de la música destrozado por el viento que reinó todo el día 30 del pasado mes. (*El Progreso*, 2-VI-1901).

En 1904 Francisco Javier Martínez Santiso hace un «Proyecto de un Palco para la Banda Popular de Betanzos» que parece ser todo de madera. Como dice en su memoria, está inspirado «en el hermoso palco estilo renacimiento que embellece la Alameda de la



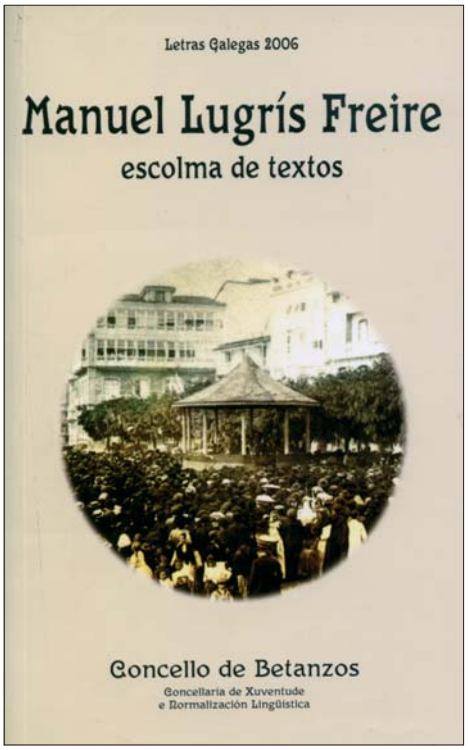

Arriba, fotografía de Avrillón (AMB) en la que se ve la «Plaza de Cassola» con el palco que responde al proyecto de F. J. Martínez Santiso de 1904. Apareció en el programa de fiestas de San Roque de 1904, probablemente por su novedad. Abajo, el libro Manuel Lugrís Freire: escolma de textos, *editado por el ayuntamiento de Betanzos en 2006 y en cuya portada se representa el primer mitin en gallego, dado por Lugrís el 6 de octubre de 1907 (aunque el que vemos hablando es Salmerón) en el palco de 1904.*

vecina ciudad de Compostela». Lo firma el 9 de agosto y curiosamente una foto del programa de fiestas de San Roque de ese mismo año presenta ya la obra terminada en tiempo récord.

Ese palco tuvo el honor de ser el escenario de un hecho histórico: el primer mitin en gallego, pronunciado por Manuel Lugrís Freire el 6 de octubre de 1907, en un acto organizado por «Solidaridad Gallega», movimiento regenerador creado en 1906, del que era cofundador. En aquel mitin



El viejo palco, testigo del paso de una muchedumbre que iba al «meeting» de los liberales (D. Agustín García Sánchez su líder) en el solar del antiguo monasterio de San Francisco el 21 de junio de 1909 (AMB).

participaron también: Juan Golpe, los catalanes Odón de Buen y Senante, Vázquez de Mella y Salmerón (Torres, AB 1984).

El ayuntamiento, el 19 de junio de 1908 acepta el presupuesto de Manuel Sánchez Suárez para su arreglo (Cuns, AB 1986), que importa 185 pts. y el 23 de octubre de ese año se discute sobre la colocación o no de atriles de madera.

Todavía lo vemos el 21 de junio de 1909 al paso de una muchedumbre que iba al «meeting» de los liberales (D. Agustín García Sánchez su líder) en el solar del antiguo monasterio de San Francisco. Presenta la forma general del proyecto de Martínez Santiso de 1904, pero la ornamentación es diferente,quizás por los arreglos posteriores. Pero la noche del 21 de diciembre de 1909 el viento huracanado derribó la parte superior de este palco que pasa así a mejor vida.

La necesidad de otro era evidente y sobre la importancia que debía darse a esta obra nos habla Francisco Javier Martínez Santiso, autor del nuevo proyecto, fechado en 1913:

> «Un regular volumen podría escribirse con la historia de los palcos construidos y proyectados en esta ciudad; pero si no debe tocarse ni ligeramente esta materia, útil será, al confeccionar este proyecto, recoger oportunamente las grandes enseñanzas que de ella resultan.
> Cuanto más se retrasa la construcción de un buen kiosco para conciertos, tanto más crece el deseo popular. ¿Es acaso obra tan indispensable que el público no esté sin él satisfecho? Parecerá una paradoja, pero tiene la evidencia del hecho: pueblos donde no existen asilos, ni hospitales, ni locales higiénicos para escuelas, tienen sin embargo kiosco para sus bandas y

para las agenas [*sic*.], que de todo hay ejemplos. O declaramos insensatos a estos pueblos o de lo contrario reconoceremos que sus obras obedecen a sus necesidades.
La música tiene su fundamento en una facultad natural, satisface un apetito de la sensibilidad. No solo de pan vive el hombre, se ha dicho: por el influjo benéfico que ejerce este arte ha sido ya divinizado por los pueblos más cultos de la antigüedad. Pero aún reconociendo la acción eminentemente civilizadora de la música, no es en apariencia su secuela la erección de un kiosco que reuna condiciones astísticas; porque tales artefactos son caros, roban superficie a las plazas y paseos y con demasiada frecuencia perjudican a la intensa y clara percepción de los sonidos. ¿A qué pues estas construcciones sin razón de su existencia? No bastaba a Apolo su arte, hubo que fingirlo de febea hermosura: he aquí otra enseñanza. El pueblo ve en el palco de conciertos un monumento artístico elevado para sublimar un arte que le encanta y seduce, quiere rendir tributo a lo que le satisface y va en su entusiasmo hasta la apoteosis. Al pueblo en nombre de la cultura podrá negársele una plaza de toros, pero nunca un templo de Euterpe.»

Esta idea, su belleza artística y el hecho de estar presente en los recuerdos de todos los betanceiros, es lo que convertirá al palco en una obra emblemática.

ANÁLISIS CONSTRUCTIVO

El palco que vemos hoy en día fue construido básicamente en dos fases:

-En 1913-14 se construye el zócalo de piedra.

-En 1927-28 se construye el balcón, columnas y pasamanos de hierro fundido, la cubierta de zinc y la escalera de piedra.

Desde un principio es concebido como un elemento que debe cumplir dos objetivos, uno funcional, como era ser un lugar para que la banda tocase, y otro ornamental, constituyendo un elemento que engrandeciese la plaza. Esta voluntad estética queda de manifiesto en este fragmento del proyecto de 1913:

«Los palcos para bandas tendrán un carácter artístico sin lo que no cumplen su destino y ofrecen pobre idea de los pueblos que los erigen; por eso en este proyecto se ha buscado la sencillez y la elegancia, huyendo de la pobreza decorativa y del extremo opuesto como de dos escollos entre los cuales hay que pasar. El dibujo dará de ello clara expresión, habrá muy pocos o ninguno en la región que le aventajen, de los fabricados con igual clase de materiales. Ciertamente si el zócalo se hiciese de mortero de cemento obtendríanse ventajas económicas o mayor riqueza de exornación, pero la conveniencia y armonía exigen lo proyectado, si no se quiere que, al lado de los candelabros de la Puerta de la Villa, en la calidad de la materia y en la decoración de la obra, la de mil novecientos once supere a la de mil novecientos trece»

El zócalo y su proyecto

Según descripción del proyecto de 1913 se especifica la situación, tamaño y características constructivas del zócalo:

«Por el número de veces que los kioscos provisionales se han emplazado por fuera del extremo oriental del Cantón Grande queda determinado el lugar en que debe emplazarse el palco definitivo.
En cuanto a su capacidad tan debatida por los que desean que peque de grande, se ha calculado para 28 de nuestros músicos. No se olvide lo feos y ridículos que resultan los palcos de grandes dimensiones, que no hay bandas que los llenen y donde los instrumentistas, más que personas, parecen insectos. El palco de madera, que no ha mucho existía aún,



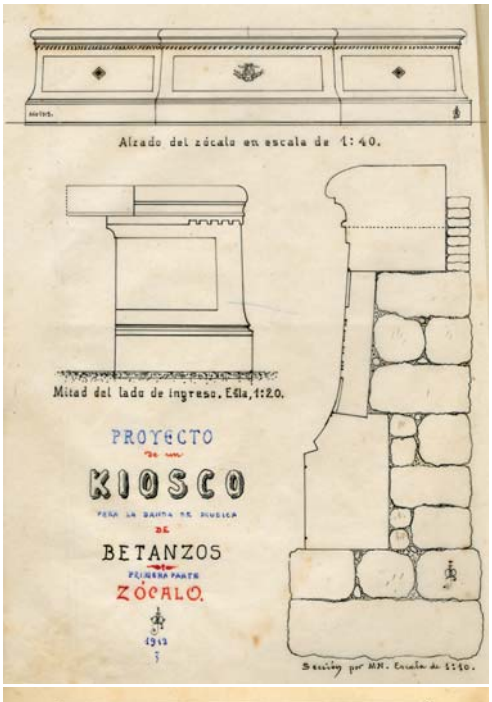

medía 18 metros de perímetro, el que ahora se proyecta figura con 24, es decir, una tercera parte más de capacidad. Cada uno de los ocho lados del polígono de su planta tiene tres metros en la moldura más saliente de la cornisa y su diagonal es de ocho metros. Pero el Exmo. Ayuntamiento puede aumentar las indicadas dimensiones, aún después de subastadas las obras, hasta 28 metros de periferia.

La elevación del zócalo es de 1m 55 cms sobre el nivel del suelo, pero puede modificarse ligeramente y sin aumento de gasto.

El espesor mínimo de la paredilla de este zócalo es de medio metro y va formada por un revestimiento de losas y sillares de granito perfectamente labrado y por un relleno de mampostería asentado en mortero ordinario. A pesar de lo costoso de la labra, no se ha dejado sin la debida ornamentación de molduras y motivos alegórico-decorativos este zócalo, para que sea digno del ayuntamiento que lo erige y de la ciudad en que se emplaza.

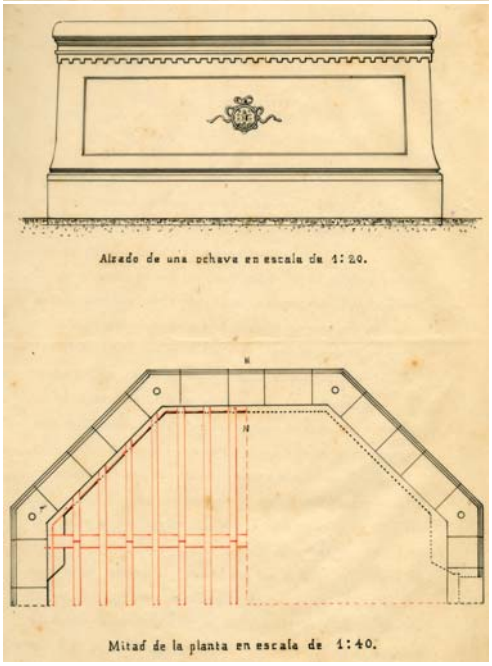

«Proyecto de un kiosco para la Banda de Música de Betanzos: primera parte y zócalo» (1913), debido a F. J. Martínez Santiso (AMB, c. 540).



Arriba, el palco recién construido.
Abajo, vista de la plaza en la
misma época (ca.1928).



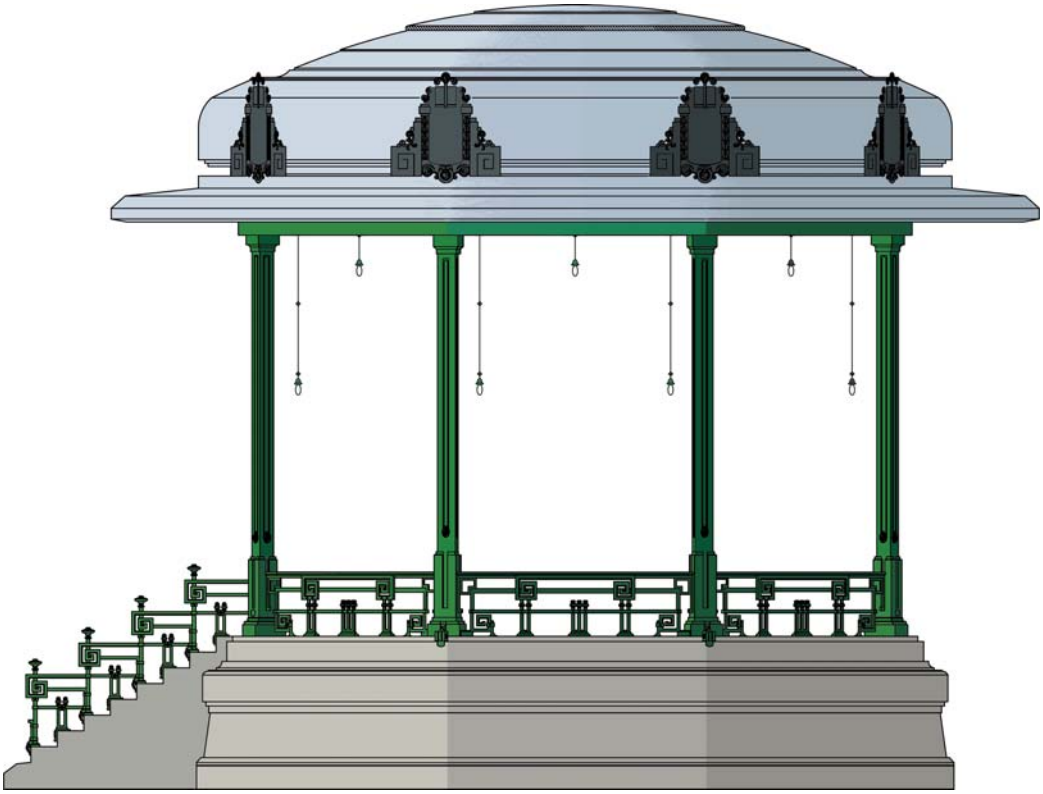

Vista lateral del palco, por Alberto Erias Morandeira©.

> Una portezuela da paso al interior, que, con algo de excavación incluida en presupuesto queda utilizable.
> (…)
> Se propone apoyar el suelo sobre dos vigas maestras: así vibrará libremente con toda amplitud.
> Sabido es que los zócalos de los palcos de conciertos obran como cajas de resonancia y se recomienda el empleo de madera porque cualquier otra materia le es inferior para este objeto por la pastosidad y buen timbre que da a los sonidos. Pero la tarima o piso perfectamente unido, formará una sola pieza: la tabla de pino del país y encerada, para preservarla del influjo de la humedad, dura hasta veinte años, y nada representa al cabo de este tiempo el escaso gasto que ocasiona cubrir de nuevo la superficie del polígono».

Corre a cargo de Jacobo Crestar Faraldo, cantero y constructor local. Finalmente, los adornos no son realizados debido a diversos contratiempos durante la ejecución de la obra, tales como no suministrar a los canteros plantillas o dibujos según las cuales labrar los adornos. El mal tiempo que hace ese invierno retrasa ligeramente la llegada del material y, por tanto, el remate de la obra. El zócalo se completa con un balconcillo y cubierta de madera que son sustituidos en 1926 cuando se hacen los metálicos. La tarima del suelo

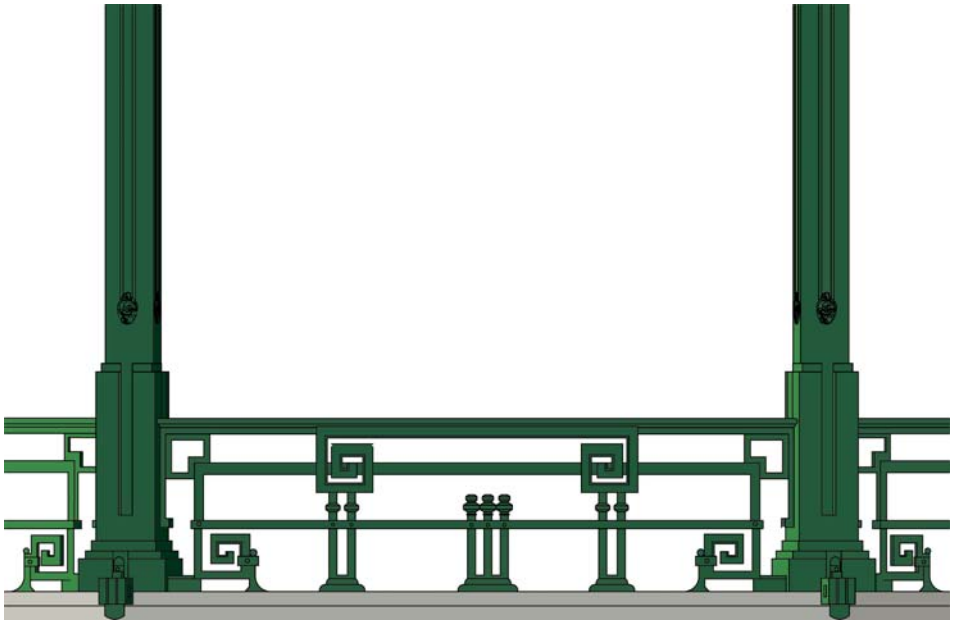

Detalle del «balconcillo de hierro» y base de las columnas, por Alberto Erias Morandeira©.

que hace de caja de resonancia fue sustituida a principios de la década de 1980 por una placa de hormigón a base de viguetas y bovedillas.

La cubierta y los elementos metálicos

En 1925 el Alcalde Emilio Romay Montoto comienza las gestiones para sustituir la cubierta de madera por una metálica de carácter definitivo y destacada belleza. La idea del alcalde era hacer algo inspirado en los palcos de A Coruña, Mondariz o Ferrol. Pero la obra que culminaría el palco tuvo que esperar hasta 1927 para llevarse a cabo. El proyecto corrió a cargo de Rafael González Villar, quien también es el encargado de dirigir la obra.

No fue sencillo encontrar quien realizase esta obra debido a su singularidad y a la escasez en el presupuesto que el Ayuntamiento disponía para realizarla. No se buscaba una cubierta que simplemente protejiese de la lluvia y el sol, se buscaba un elemento de gran belleza ornamental, acorde con la importancia que se le daba al palco dentro de la plaza y la ciudad. Es por tanto una obra singular que las empresas constructoras no están acostumbradas a hacer. Se consulta a «Talleres de fundición y construcción hijos de Solórzano», pero no pueden hacerlo por estar ocupados. Pasa lo mismo con «Hijos de Miguel M Ortiz» a los que se les pregunta por haber hecho varias cubiertas de kioscos similares; éstos, a parte de ocupados, ya no tienen los proyectos según los cuales se realizaron esos kioscos que han construido, pero indican que o bien «Fundición Julio Wonemburguer» o Talleres y Astilleros «La industriosa» posiblemente tengan en su poder proyectos de cubiertas de kioscos.

Finalmente, Talleres y Astilleros «La industriosa», fundada por Antonio Sanjurjo Badía, empresa de Vigo, que ya había realizado una obra similar en Mondariz, confirma tener en

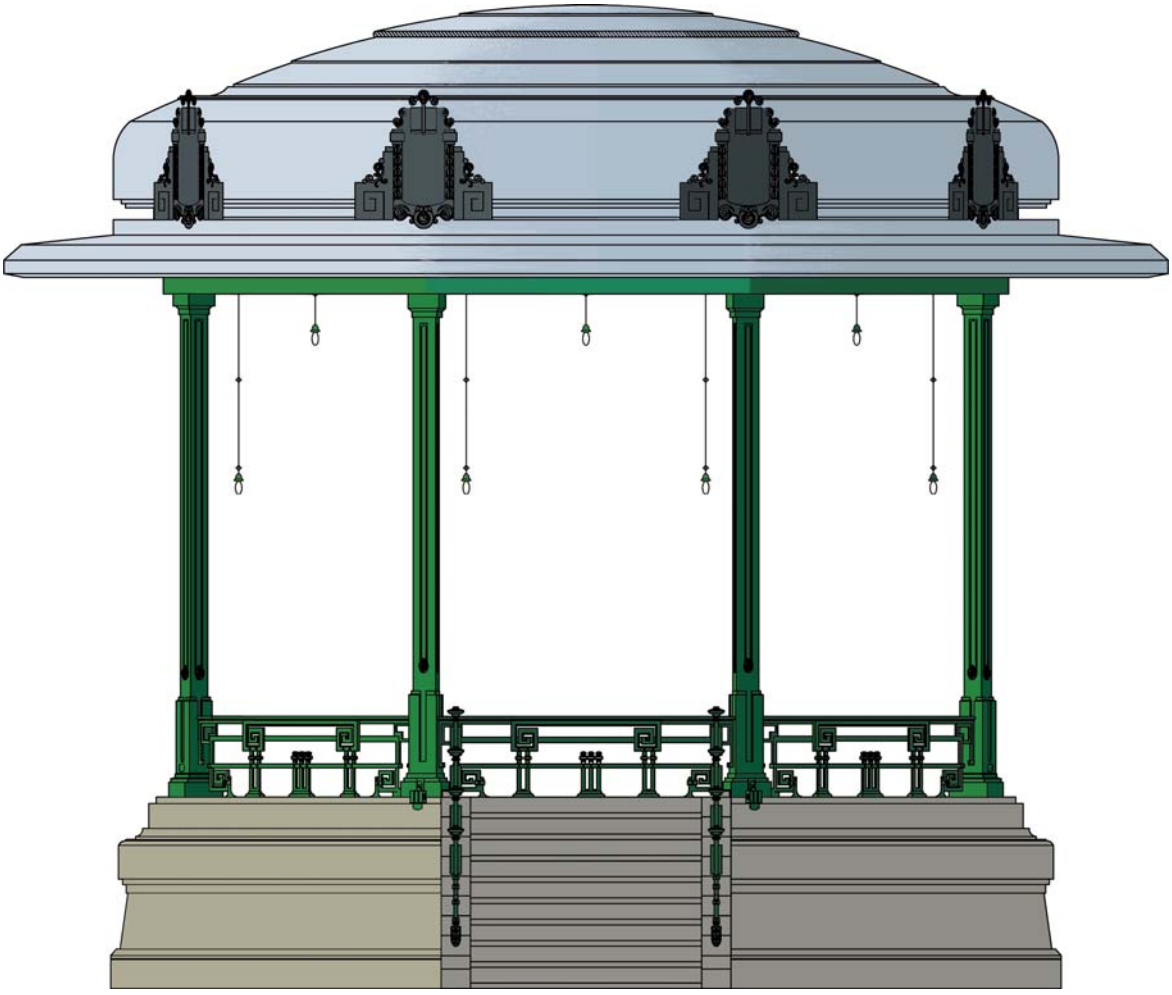

Vista frontal del palco y detalles de la escalera, por Alberto Erias Morandeira©.

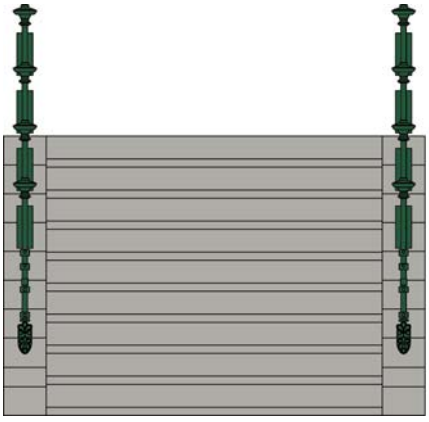

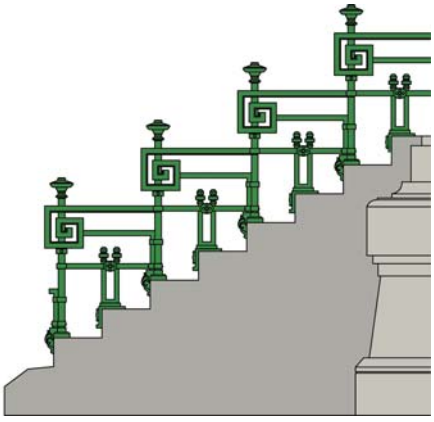



Vista de la cubierta con sus opalinas de vidrio verde y la iluminación que cuelga del techo a distintas alturas para evitar una luz única central. Foto: Alberto Erias Morandeira©.

su poder los planos según los cuales construyeron el kiosco de Mondariz. Los envían al Ayuntamiento junto con un presupuesto para hacer lo mismo en Betanzos. Emilio Romay les pide un proyecto con pliego de condiciones y presupuesto detallado. La empresa viguesa no responde y Romay encarga a Rafael González Villar el proyecto. Se saca a subasta, pero nadie se presenta por el escaso presupuesto de la obra, con lo cual se decide hacerla por administración, contratando las distintas partes a empresas diferentes según conviniese.

González Villar no toma como referencia los palcos que sugiere el alcalde y hace un proyecto muy personal inspirado en el art decó. Contrapone el zócalo octogonal con la cubierta circular. Huye de la marcada ornamentación de otros palcos de estilo ecléctico o modernista, buscando la sencillez con adornos y detalles propios del art decó como pueden ser las volutas rectas de la barandilla o la forma de la cubierta con un sombrerete esférico de zinc. El falso techo es de madera. Los aleros sirven de marco a unas opalinas de vidrio



El palco en la segunda mitad de la década de 1960 (AMB, foto Selgas).

verde. La iluminación cuelga del techo y se distribuyen las lámparas por el perímetro a distintas alturas, evitando una luz única central.

En el Archivo Municipal de Betanzos no se conserva el proyecto, pero entre la mucha documentación complementaria, existe un «Contrato de las obras de hierro para el kiosko de la Música en Betanzos» (AMB, c. 540) firmado por el alcalde Romay el 23 de agosto de 1926 en el que se contienen tres pequeños dibujos: 1) elemento de hierro, 2) tirantes de madera de la cubierta y 3)sección de una columna.

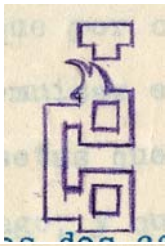

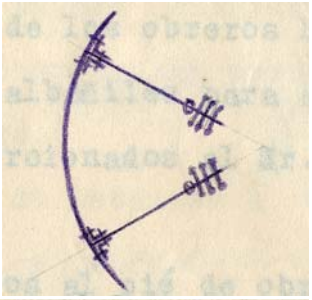

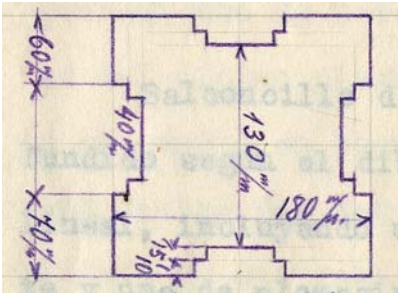

Los únicos dibujos de González Villar que se conservan en el Archivo Municipal de Betanzos relativos al palco y que son ilustraciones del documento titulado, «Contrato de las obras de hierro para el kiosko de la Música en Betanzos» (AMB, c. 540).

«El Ayuntamiento de la Ciudad de Betanzos contrata con Don Manuel Sanjurjo Otero de Vigo, la ejecución de las obras de hierro para la construcción de un kiosco para la música, que se detallan a continuación, con estricta sujección al proyecto de que es autor el arquitecto Don Rafael González Villar.

Ocho columnas de fundición de hierro de una sección de 18x18 cm. y un espesor medio de 15 mm. Con sus basas y capiteles, rebajos y todos los detalles que constan en los planos, en los que puede observarse que el fuste de la columna sobrepasa la altura del capitel para prestar apoyo a la viga de atado, e incluyendo la placa y pasadores para su fijación a los muros. Se incluye una mano de imprimación de minio, dos de pintura de aceite y una de plombagine con toques de purpurina.

Viga de hierro laminado doble Te, perfil 16 formando el dintel circular que va sobre las columnas, con el cosido con chapas y pasadores en sus empalmes y enlaces con las columnas incluyendo dos manos de minio para su conservación.

Hierro laminado doble Te, perfil 10 en la estructura de la marquesina volada, formada por un aro de vigueta en la parte más saliente y trozos de vigueta en sentido radial, una sobre cada columna, de longitud suficiente para obtener el vuelo que dán los planos con un exceso prudencial para ser cosidas á los tirantes de madera de la cubierta con tres pasadores por lo menos con cabeza y tuerca. Esta estructura se entiende cosida con los taladros y pernos para su enlace con la armadura de la cubierta. Se supone también con dos manos de minio para su conservación.

Balconcillo de hierro en la plataforma del kiosco (siete lados únicamente, pues el octavo lo ocupa la escalinata) formado por dos barras cuadradas de 35mm. de lado, pasamanos y bridas de hierro fundido de la misma sección, pesando unos 35 kilogramos (peso medio) por metro lineal, con una mano de minio, dos de pintura de aceite y una de plombagina con toques de purpurina.

Balconcillo de la escalera (en los dos costados) de hierro fundido según el dibujo del plano, pesando 50 kgs. por metro lineal, incluyendo una mano de minio, dos de pintura de aceite y una de plomagina [*sic.*] con toques de purpurina

Se contrata la ejecución de estas obras en la cantidad total de Pesetas cinco mil setecientas sesenta (5.760) correspondiendo a cada una de las partidas:



El palco en la segunda mitad de la década de 1960 (AMB, foto Selgas).

Las columnas: Ptas. dosmil novecientas ochenta	2.980,00
Dintel de vigueta: Ptas. Seiscientas ochenta	680, 00
Extructura de la marquesina: Setecientas cuarenta	740,00
Balconcillo de la plataforma: Ochocientas Sesenta	860,00
Balconcillo de la escalera: Quinientas	500,00

Total Pesetas	5.760,00».

La obra metálica es llevada a cabo por Talleres y Astilleros «La industriosa». No hay más contratiempo que un pequeño retraso debido a la necesidad de unos dibujos de los adornos a escala suficiente para realizar la fundición de los mismos. Fue el mismo González Villar quien realiza esas plantillas y las envía a la empresa para poder así rematar satisfactoriamente la fundición de los adornos. Así, el 21 de Abril de 1927 sale de Vigo el kiosco para ser montado en Betanzos. Se encarga del montaje el contramaestre Sr. Guimeráns y dos operarios que son enviados por el propio taller. Su profesionalidad mereció una felicitación a la empresa por parte del Ayuntamiento. La cubierta es realizada por la «Real compañía asturiana de Minas», mientras «Hijos de Solórzano» realiza los ocho escudos que la adornan. Es necesaria una escalera de piedra para recibir los pasamanos, la cual se realiza al mismo tiempo que la estructura metálica y se instala a la vez que los pasamanos. También se mejora la cantería del zócalo. El presupuesto de estas obras de mejora de la piedra también lo redacta González Villar y asciende a 5.706 pts.

GONZÁLEZ VILLAR EN BETANZOS

Rafael González Villar (1887-1941) es un arquitecto cuyo nombre ocupa un lugar especial en la historia de Betanzos en el siglo XX. Nace en A Coruña y estudia arquitectura en Madrid, donde recibe una formación de tipo historicista y ecléctica, finalizando sus estudios en 1910. Vuelve a Galicia y desarrolla la mayor parte de su carrera profesional en A Coruña, siendo uno de los 9 arquitectos que en aquel momento trabajaban en la ciudad junto con Ricardo Boán y Calleja, Antonio López Hernández, Juan de Ciórraga, Antonio de Mesa, Pedro Mariño, Julio Galán Carvajal, Leoncio Bescansa y Eduardo Rodríguez Losada. Algunos de los cargos que ostenta son la presidencia de la Asociación de Arquitectos de Galicia (1914), la presidencia de la Academia provincial de Bellas Artes (1927) e incluso el sillón número 12 de la Real Academia Gallega (1940), que no llega a ocupar ya que fallece pocos meses después de su elección.



El arquitecto coruñés, Rafael González Villar. Foto original de Dª Josefina Castro.

En Betanzos es el encargado del proyecto de las Escuelas García Naveira (1917), la Casa del Pueblo en la rúa Travesa (1918), la reforma del Liceo (1921), el proyecto de reforma del teatro Alfonsetti (1921), que no se lleva a cabo, siéndole encargado en 1924 un nuevo proyecto con el mismo fin (éste es más modesto, pero sí se realiza). También lleva a cabo el proyecto de pavimentación y ajardinado de la plaza situada frente al Liceo (1922) proyecto que hace de forma gratuita; a día de hoy aún quedan los bancos que él diseñó y que forman parte de la personalidad de la plaza *García Irmáns*. La familia Núñez le encarga lo que será la sede de su banca y casa comercial (1923); hoy en día ese edificio es el «Centro Internacional de la Estampa Contemporánea». Rafael ya había realizado para esta familia una serrería a orillas del Mendo con el nombre de «Serrerías Núñez». En 1925 es nombrado arquitecto municipal de Betanzos, donde llegó a tener una estrecha amistad con el alcalde Emilio Romay; este puesto le lleva a desarrollar diversas actividades menores, como pavimentaciones y tasaciones. En 1928 hace un proyecto para un nuevo mercado en Betanzos, que no se construiría. El estilo arquitectónico de la época se ve muy influenciado por el «art decó» y por la «escuela de Viena» del austríaco Otto Wagner y Rafael no es una excepción. Algunas de las características de sus diseños son la simplificación geométrica, la simetría y la distribución regular de huecos (Garrido, 1998; Cabano, AB 1985).

La relación personal de González Villar con el alcalde Romay Montoto, la mutua admiración entre ambos, es la clave de buena parte de la huella que el arquitecto dejó en Betanzos (véanse las cartas manuscritas entre ambos relativas al palco y a otras obras en el apéndice documental).

Detalles constructivos del palco. Fotos: Alberto Erias Morandeira©.










Vista de la Plaza García Hermanos probablemente en la década de 1940 (AMB).

BIBLIOGRAFÍA

CABANO VÁZQUEZ, Ignacio, 1986, «La Arquitectura de Rafael González Villar en Betanzos: Una aproximación a la arquitectura de Betanzos en las primeras décadas del siglo XX». Concello de Betanzos, *Anuario Brigantino 1985*.

CUNS LOUSA, Julio, 1985, «La Banda Municipal de Betanzos en el siglo XIX». Concello de Betanzos, *Anuario Brigantino 1984*.

-1987, «La Banda Municipal de Betanzos en el siglo XX». Concello de Betanzos, *Anuario Brigantino 1986*.

ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo, 1991, *Vales Villamarín: lembranza no centenario do seu nacemento*. Concello de Betanzos.

ERIAS MARTÍNEZ Alfredo e VEIGA FERREIRA, Xosé Mª, 2004, «Francisco Javier Martínez Santiso (I): «inteligente de obras»». Concello de Betanzos, *Anuario Brigantino 2003*.

GARRIDO MORENO, Antonio, 1998, *El arquitecto Rafael González Villar*. A Coruña, Deputación Provincial.

Letras Galegas 2006: Manuel Lugrís Freire: escolma de textos. Concello de Betanzos, Concellaría de Xuventude e Normalización Lingüística

TORRES REGUEIRO, Xesús, 1985, «A prensa betanceira (II): De «El Pueblo» a «La Defensa». 1900-1910». Concello de Betanzos, *Anuario Brigantino 1984*.

http://hemeroteca.betanzos.net



APÉNDICE DOCUMENTAL:

cartas manuscritas entre Emilio Romay y Rafael González Villar (AMB, c. 540)

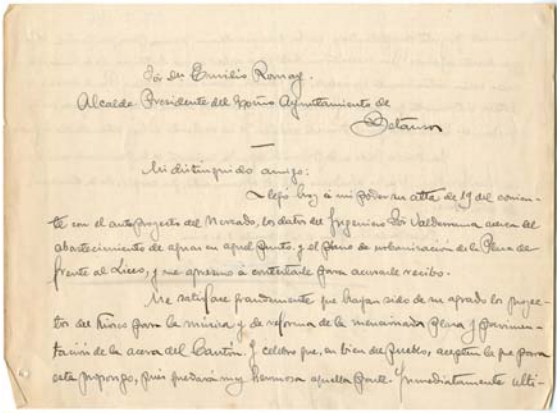

Dón Emilio Romay.
Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de
Betanzos

Mi distinguido amigo:

Recibí hoy a mi regreso su atta de 19 del corriente con el anteproyecto del Mercado, los datos del Ingeniero Don Valdemoro acerca del abastecimiento de aguas en aquel punto, y el plano de urbanización de la Plaza de frente al Liceo, y me apresuro a contestarle para acusarle recibo.

Me satisface grandemente que hayan sido de su agrado los proyectos del Ilustre Señor la música y de reforma de la mencionada Plaza y Continuación de la acera del Cantón. Y celebro que, en bien de ambos, acepten la propuesta propuesta, pues quedará muy honrosa aquella Sociedad. Inmediatamente ultimaré este proyecto completándolo con la documentación precisa para que pueda sacarse a subasta definitiva. Pero necesito un dato; y es saber si por disposición de la Linea del carril están actualmente los árboles del Cantón. Como en mi carta a Raul decía es deseo interesante que en la reforma puedan los árboles dentro de la acera para evitar que queden en lastimoso por el tránsito rodado. Si no recuerdo si hoy están dentro o fuera.

Ya había leído en la prensa la segunda subasta de la pavimentación mía de la Ría frente a Mesón agradezco a V. el ofrecimiento, que acepto, de la dirección de estas obras.

Queda de V. afmo s.s. y amigo q.e.s.m.

Rafael González Villar.

La Coruña 22-feb-26.

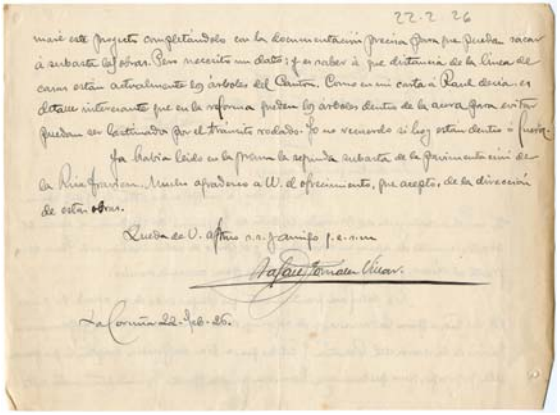

22-2-26

Dón Emilio Romay
Betanzos

Mi distinguido amigo:

Como necesito completar muy datos para ultimar el proyecto de pavimentación del Cantón, uno de estos días iré el topógrafo a esa. Y me alegra que se lo comunique para que, al igual que por lo visto hicieron en otra ocasión, avise V. al guardia de la Plaza para que cuando llegue, día de trabajo o no, y en el primer tren de la mañana le proporcione a hoy individuos de la cuadrilla de limpieza para que le ayuden en su labor.

Muchas gracias, y sabe puede disponer de su afmo s.s. y amigo

q.e.s.m.

Rafael González Villar.

La Coruña 25-feb-26.

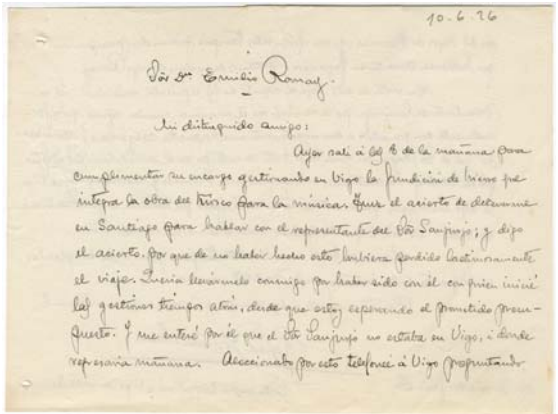

10-6-26

Dón Emilio Romay.

Mi distinguido amigo:

Ayer salí a las 4 de la mañana para cumplimentar su encargo quedando en Vigo la fundición de hierro que interesa la obra del Ilustre para la música. Fuí de acuerdo de determinar en Santiago para hablar con el representante del Dón Sanjurjo; y dejo el acuerdo. Por que de no hablar hasta este término perdido lastimosamente el viaje. Preciso llegamos conmigo por haber sido con él con quien inicié las gestiones tiempo atrás, desde que estoy esperando el prometido presupuesto. Y me interesé por él que el Dón Sanjurjo no estaba en Vigo, á donde regresaría mañana. Accionado por este telefonee á Vigo preguntando

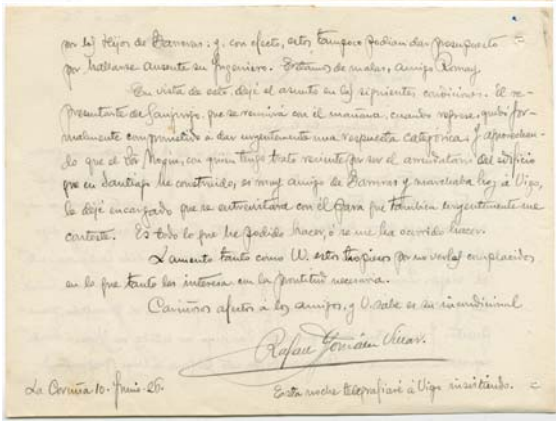

por los viajes de Ramiro; y, con efecto, este tampoco podían dar presupuesto por hallarse ausente su Ingeniero. Estamos de malas, amigo Romay.

En vista de esto, dejé el asunto en los siguientes términos. El representante de Sanjurjo, que se reunirá con el mañana, cuando regrese, queda formalmente comprometido a dar urgentemente una respuesta categórica y apoderado lo que el Dón Ramiro, con quien tuve trato reciente por ser el administrador del edificio que en Santiago le construido, se muy amigo de Ramiro y manifestaba hoy a Vigo, le dejé encargado que se entendiera con el para que formulara urgentemente una contesta. Es todo lo que he podido hacer, y se me ha ocurrido hacer.

Lamento tanto como V. estos tropiezos por no verlos empleados en lo que tanto los interesa en la perentoria necesidad.

Cariños afectos a los amigos, y U. sabe es de su incondicional

Rafael González Villar.

La Coruña 10-junio-26.

Esta noche telegrafiaré á Vigo inmediato.

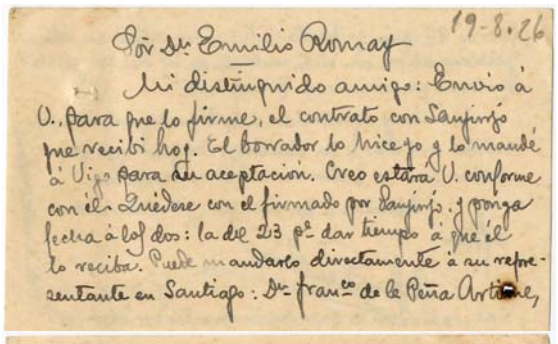

Dón Emilio Romay
19-8-26

Mi distinguido amigo: Envío á U. para que lo firme, el contrato con Sanjurjo que recibí hoy. El borrador lo hice yo y lo mandé á Vigo para su aceptación. Creo estará U. conforme con él. Quedo con el firmado por Sanjurjo, y ponga fecha á los dos: la del 23 p.e para tiempo á que él lo reciba. Puede mandarlo directamente á su representante en Santiago: Dn Franco de la Peña Artime,

Correo 94. Quien yo hasta el lunes no estaré en esta. Gestiono ahora con él la contrata de los secos y Palomillas, que no están en presupuesto.

Muy apreciado á lo bien organizada que estuvo mi ida á los Carreiros. Me quedo por pagar el vino, pues el botero no sabía nada de eso.

Saludos á los amigos, y U. sabe es su

afmo

Rafael González Villar

19-Agosto-26.

Las condiciones de pago fueron puestas por Sanjurjo. U. verá si está conforme

Anuario Brigantino 2009, nº 32

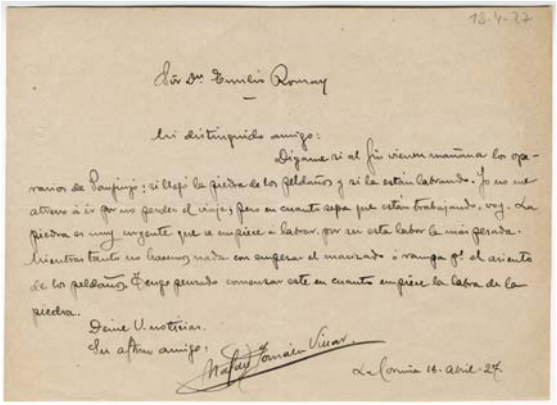

13-4-27

Dn Dr Emilio Romay

Mi distinguido amigo:

Digame si al fin vienen mañana los operarios de Sanjenjo: si llegó la piedra de los peldaños y si la están labrando. Yo no me atrevo a ir por no perder el viaje, pero en cuanto sepa que están trabajando, voy. La piedra es muy urgente que se empiece a labrar, por ser esta labor la más gorda. Mientras tanto no hacemos nada con empezar el macizado a ranga pr. el asiento de los peldaños. Luego quando convenga este en cuanto empiece la labra de la piedra.

Dgme V. noticias.

Su afmo amigo

Rafael Jonaten Vivar

La Coruña 16. abril. 27.

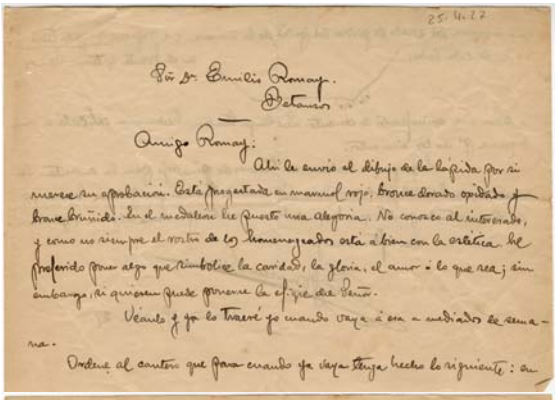

25.4.27

Dn Dr. Emilio Romay.

Betanzos

Amigo Romay:

Allí le envío el dibujo de la lapida por si merece su aprobación. Esta proyectada en mármol rojo, bronce dorado opidado y bronce bruñido. En el medallon he puesto una alegoría. No conozco al interesado, y como no siempre el nombre de los homenageados esta a bien con la estetica he preferido poner algo que simbolice la caridad, la gloria, el amor a lo que sea; sin embargo, si quieren que ponga la efigie del Beato.

Véanla y ya lo traeré yo cuando vaya a ésa a mediados de semana.

Ordene al cantero que para cuando yo vaya tenga hecho lo siguiente: en

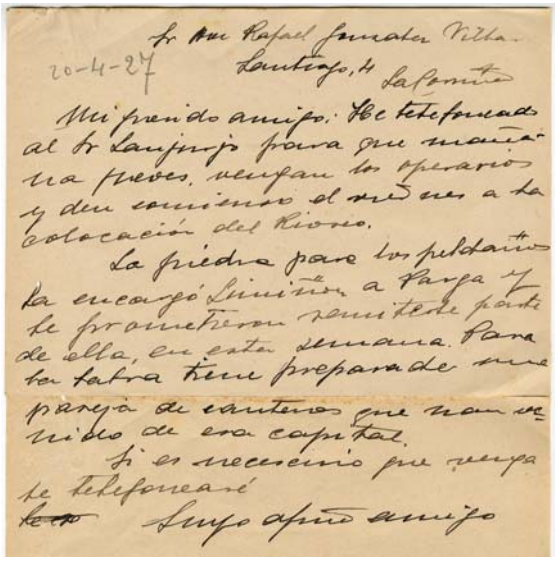

20-4-27

Sr Dn Rafael Jonaten Villa.

Santiago, 4 La Coruña

Mi querido amigo: He telefoneado al Sr Sanjenjo para que mañana nos prevea, vengan los operarios y den comienzo el miércoles a la colocación del Rio[illegible].

La piedra para los peldaños la encargó Liniers a Parga y le prometieron remitirle parte de ella, en esta semana. Para la labra tiene preparada una pareja de canteros que han venido de esa capital.

Si es necesario que venga le telefonearé

Luego mío amigo

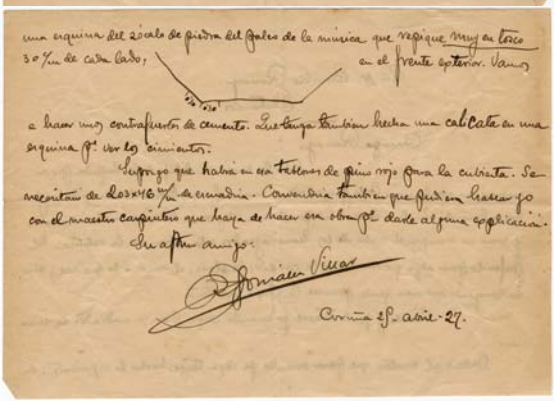

una esquina del zócalo de piedra del Galeo de la música que resalte muy en broca 30 %m de cada lado, en el frente exterior. Vamos

a hacer muy contrafuerte de cemento. Que tenga también hecha una calicata en una esquina pr. ver los cimientos.

Supongo que habrá en esa Tesorería de fierro rojo para la cubierta. Serán necesitan de 200×46 %m de cuadrilla. Convendría también que fuéramos a hablar yo con el maestro carpintero que haya de hacer esa obra pr. darle alguna explicación.

Su afmo amigo:

Jonaten Vivar

Coruña 25. abril. 27.

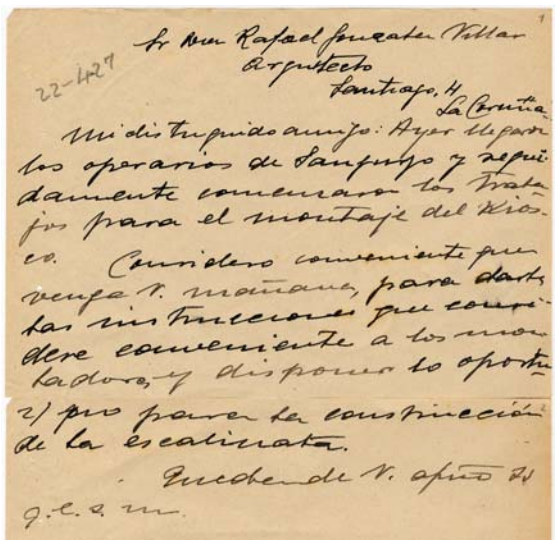

22-4-27

Sr Dn Rafael Jonaten Villar

Arquitecto

Santiago, 4

La Coruña

Mi distinguido amigo: Ayer llegaron los operarios de Sanjenjo y seguidamente comenzaron los trabajos para el montaje del Riveo. Considero conveniente que venga V. mañana, para darles las instrucciones que considere conveniente a los marmoladores, y dispongo lo oportuno para la construcción de la escalinata.

Quedo de V. afmo SS

q.e.s.m.

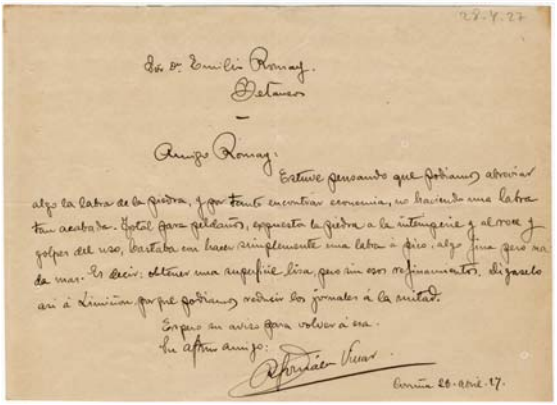

28-4-27

Dn Dr Emilio Romay.

Betanzos

Amigo Romay:

Estuve pensando que podíamos abreviar algo la labra de la piedra, y por tanto encontrar economía, no haciendo una labra tan acabada. Total para peldaños, empuesta la piedra a la intemperie y al roce y golpes del uso, bastaba con hacer simplemente una labra a pico, algo fina pero no de mar. Es decir: obtener una superficie lisa, pero sin esos refinamientos. dígaselo así a Liniers por si podríamos rebajar los jornales á la suntad.

Espero un aviso para volver á esa.

Su afmo amigo:

Rafael Vivar

Coruña 28. abril. 27.



Emilio Romay Montoto, alcalde de Betanzos (8-02-1924 // 17-01-1929).

Muy Sr mio: Recibí su muy atenta de 24 del próximo pasado mes con el presupuesto total de la subasta del Kiosco de la música puesto y colocado en esta

Como quiera que según se manifestaba en mi anterior tendría que verificarse mediante subasta necesitamos que lo antes posible nos remita las condiciones que Vd aceptaría y que ha de servir de base al pliego de condiciones tales como: dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, etc. precio para la construcción y colocación etc. He de advertirle que el importe de la obra ha de ser satisfecho al contado por si tiene a bien rebajar la cifra señalada y parecerme excesiva la diferencia de 1.209 pts para portes embalaje y colocación. Espero me remita el último precio para dar cuenta a la Corporación.

Suyo apmo Q B S D.

Sr Dn Rafael Jonás de Villa
Arquitecto Santiago 4
La Coruña

Querido amigo: La subasta para el Kiosco de la música señalada para el día 15 próximo pasado ha resultado desierta por falta de licitadores

Como V. sabe que nuestro propósito es tenerlo construido antes del mes de Agosto del año corriente y creemos no sería posible si se anuncia nuevamente la subasta por la indudable necesidad de dejar transcurrir los plazos que señala la presente legislación, estamos de acuerdo en si a V. le parece oportuno declarar de urgencia la obra y ejecutarla por administración.

En el caso de que le parezca aceptable la solución me dé aviso decirle mañana sin falta antes del jueves de la semana entrante en que se ha de reunir el Pleno y podríamos ya adoptarse el acuerdo.

Al hacerse por administración podríamos contratar aparte la obra de carpintería y seguramente la de cinc la de fundición y albañilería deseamos que V. tome precios de las predichas que le ofrecan mayores garantías de formalidad y como pretensión sin descuidar la brevedad en la entrega de la obra a ejecutar y en cuanto a los albañiles también porque V. conoce quien puede hacerlo con el esmero y perfección que no sería posible atender con otros de esta localidad.

Sr Dn Emilio Romay
Betanzos

Mi distinguido amigo:

Contesto á su atta recibida hoy.

Hablé con Raul y le expuse mi opinión de que, en general, lo mejor será contratar parcialmente las distintas clases de obra. Dado lo especial de esta construcción, de pequeño presupuesto y en la que entra una estructura de hierro, la subasta de cinc (don cosa que se conoce casi el presupuesto), y parte de madera y albañilería en muy pequeña escala, es casi imposible encontrar un contratista á quien guste intervenir; y comprenderá V. también que, salvo la carpintería y albañilería, lo demás no es trabajo que pueda hacerse por administración; por eso entiendo que el camino á seguir es entenderse con industriales establecidos para que, cada uno en su especialidad haga proposición, y aceptar luego la que más convenga.

Yo me encargaré de eso; me dirigiré particularmente á Ulloa hermanos, Solórzano y Lavandeira de Vigo, y á la Real Compañía Asturiana, carpintería y albañilería, es cosa secundaria que, á última hora, podremos hacer por administración.

El primer día bueno iré á esa que me dijo Raul que convenía para formalizar el contrato de pavimentación de la Rúa Francisco Romay.

De mayo recuerde á Raul me envíe la medida que le pedí de la escalera del Liceo.

Queda como siempre á sus órdenes, su afmo amigo, q. e. s. m.

Rafael Jonás Villar.

La Coruña 19 Abril 26.

Sr. Don Rafael Jonaten Villa
Arquitecto
Santiago. La Coruña

Mi distinguido amigo: Enterado
el contenido de la carta que Vd.
remitió a nuestro común amigo
Raul [illegible] que estraño la con-
ducta informal de los Sres.
Morcano por cuanto nos
manifestaron [illegible]
dia que los temas visi-
tado que no tenían inco-
veniente en hacerlo, siempre
que nos encargaremos de
la moldura y que entre-
garían la fundición tres
semana después de [illegible]
[illegible] entregadas las
referidas moldura

Me permito rogarle que
si las circunstancias se lo
permiten de Vd. cabida con
la urgencia que el caso
requiere a mi rijo enden-
se me asegurar que exis-
ten varios talleres de fun-
dición en condiciones de
hacernos con rapidez lo
que necesitamos, estando
que entre otros importa
tes el de los Sres. Campos
y el de los Hijos de
Zarreras.

De parecerle aceptable
el precio del sine señala-
do en el presupuesto
me remitió la Real Ar-
teriana encargando en
firme para que pueda
llegar con tiempo sufi-
ciente por que ellos ne-
cesitan un mes y medio
para la entrega.

Se reitera de V. afmo
S. S. y c. [illegible]

Amigo Ramón: [illegible] 20-Octubre-25

Atendiendo su in-
dicación de la conveniencia de que le
envíe la minuta por honorarios del Pro-
yecto de pavimentación del Cantón,
además de la tarifa oficial que los re-
gula, aprobada por R.D. de 1 de Diciem-
bre de 1922, he consultado con un In-
geniero de Caminos amigo, ya que tra-
tando estos trabajos comunes á ambas pro-
fesiones quise cerciorarme bien á fin
de equipararme á ellos caso de alguna
diferencia en contra de V. Además, co-
mo habían V. encomendado trabajos
análogos (el de la Ria Nueva) á un In-
geniero, y V. me había dicho lo que este
había cobrado, estaba francamente desorien-
tado. - Los Ingenieros no tienen tari-

fa oficial, pero tienen un proyecto de ella
es, por lo visto, la que les sirve de norma
para sus honorarios. Resulta lo siguiente

Que la tarifa de ellos, aunque da
honorarios un tanto por ciento inferior a
nuestra, en cambio les señala dietas
las salidas que exijan la confección del
fecto y dirección de las obras. No tenía
en cuenta estas dietas ni los gastos de v
y aplicando solamente el tanto por ci
de la tarifa de los Ingenieros
por honorarios, resulta, según el presup
de entrada:

- Por el proyecto. Pts [illegible]
- Por dirección - " [illegible].

Ahora bien; como no se el trato que
hicieron V. con Valderrama y yo, trataré
de V. y de Betanzos, y por las excesivas
atenciones que les debo, no quiero trata
como clientes si no ser un colaborador de
V., le ruego encarecidamente que tenga
completa libertad y confianza conmigo
cortar por donde le parezca, en la segur
que yo siempre quedaré satisfecho; por
á esta carta le doy carácter particular, y
con Raul (y meto á Raul por la confianz

Sesión 30. Oct. 26

Relación de fechas de cartas cruzadas

Firma del contrato – 23. Agosto. 1926

Setbre – Fecha de carta Sanjurjo enviando al Alcalde de Betanzos detalles de columnas, marquesina y balconcillo de la escalera pª aceptar. Esta carta me fué remitida con fecha 6.

Setbre – Contestación mía á Sanjurjo enviando corregidas las columnas, aceptando el armado de la marquesina y rechazando los balconcillos por no sujetarse al plano.

Sbre – Carta de Sanjurjo remitiendo nuevos dibujos de las columnas con sujeccion á las correcciones, y otro dibujo de los balconcillos interpretando á su manera los planos. Como no me mandaba el anterior dibujo por mi corregido, en

Sbre – Contestación mía pidiendole el anterior dibujo pª comprobar si está bien el nuevo.

Sbre – Carta de Sanjurjo enviando lo pedido.

Oct – Carta mía dando orden de fundir las columnas con arreglo al último dibujo que devolví aceptado salvo los detalles de ornamentación que por ir aplacados no impiden la fundición de las columnas, y anunciando que enviaría dibujo detallado de balconcillos por no servir el mandado por Sanjurjo.

Oct – Envié detalles completos para la fundición de los balconcillos.

Sor. Dn. Emilio Romay.

Betanzos

Amigo Romay:

Recibo su carta cuando precisamente pensaba escribirle. No lo hice antes por tener á mi pequeña bastante malita hasta hace tres dias.

En nota aparte mando una relación de fechas de la correspondencia cruzada entre Sanjurjo y yo. En este asunto hay tiempo perdido por abandono por parte de él, por necesidad y por causas de las que él no es responsable. Creo, por tanto, que lo equitativo sería avisarle concediéndole una prórroga fundamentada para exigirle á su vencimiento y sin más pretextos el cumplimiento del contrato.

El tiempo perdido por necesidad es el de las fechas que tarda la correspondencia, y el perdido por causas ajenas á su voluntad es el empleado por mi en estudiar y dibujar á escala grande todos los detalles para la fundición. Haciendo un cálculo de los dias que representan estas demoras forzosas por las dificultades de dirigir una obra por carta, tenemos:

– Desde el dia 2 en que él escribió, hasta el dia 9 que recibiría mi respuesta	8 dias
– Desde el dia 23 en que él escribió hasta el dia 17 que recibiría mis últimos detalles	25 "
Total	33 dias

Esto es, como máximum, los dias perdidos que entiendo deben considerarse como retraso forzoso en la entrega del trabajo.

Espero sus órdenes para obrar en consecuencia, pues de esto á que empiece á contarse el plazo de entrega, desde el dia que hayan quedado aprobados todos los detalles, como el ya me pidió en una ocasión, hay alguna distancia.

Sabe puede disponer de su afmo amigo.

q. e. s. m.

Rafael Tomás Vidal

La Coruña 29. Oct. 26.

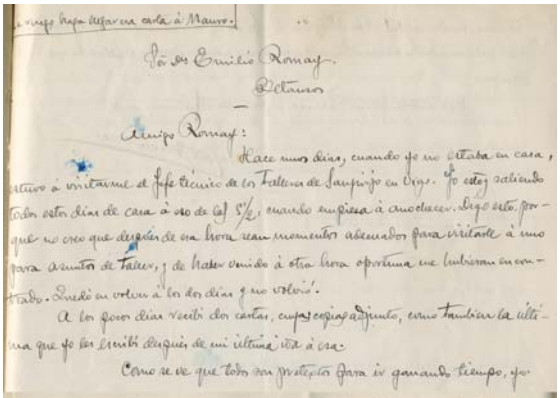

Ruego haga llegar esta carta a Mauro.

Sr. Don Emilio Romay.

Betanzos

Amigo Romay:

Hace unos días, cuando yo me estaba en casa, estuvo a visitarme el Jefe técnico de los Talleres de Sanjenjo en Vigo. Yo estoy saliendo todos estos días de casa a las de la 8½, cuando empieza a anochecer. Digo esto, porque no creo que dejarán de una hora tan momentos abiertos para visitarle a uno para asuntos de taller, y de haber venido a otra hora oportuna me hubieran encontrado. Supongo volverá a los dos días y no volvió.

A los pocos días recibí dos cartas, cuyas copias adjunto, como también la última que yo les escribí después de mi última vista a esa.

Como se ve que todos son pretextos para ir ganando tiempo, yo creo que procedería que V. se dirigiera a ellos en los términos que V. juzgara. Cierto va ganando de abono. Sin embargo, como siempre, quedo sujeto a lo que V. disponga.

Deseando le felicen Parcuas, le saluda afectuosamente:

Rafael González Villar

La Coruña 21-Dic-26.

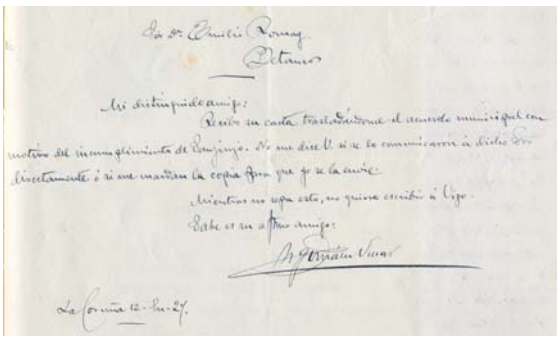

Sr. Don Emilio Romay.

Betanzos

Mi distinguido amigo:

Recibí su carta trasladándome el acuerdo municipal con motivo del incumplimiento de Sanjenjo. No me dice V. si le comunicaron a dicho Sr. directamente, o si me mandan la copia para que yo se la envíe.

Mientras no sepa esto, no quiero escribir a Vigo.

Sabe es su afmo amigo:

Rafael González Villar

La Coruña 22-Dic-26.

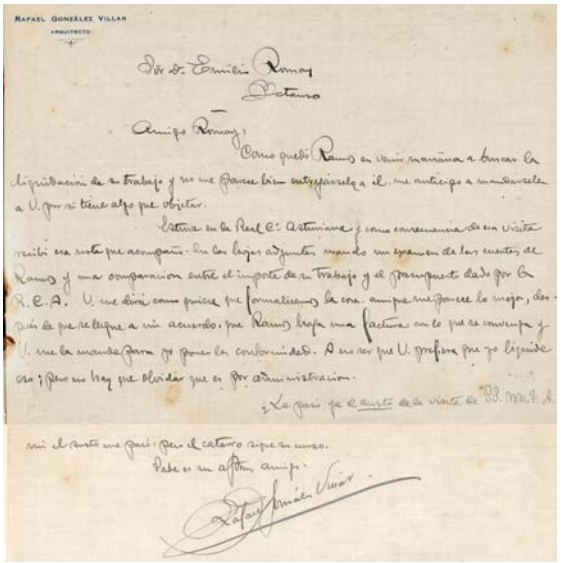

RAFAEL GONZÁLEZ VILLAR
ARQUITECTO

Sr. Don Emilio Romay
Betanzos

Amigo Romay:

Como quedó Ramos en venir mañana a buscar la liquidación de su trabajo y no me parece bien entregársela a él, me anticipo a mandársela a V. por si tiene algo que objetar.

Estuve en la Real Cª Asturiana y como consecuencia de esa visita recibí esa nota que acompaño. En los lugares adjuntos mando un apunte de las cuentas de Ramos y una comparación entre el importe de su trabajo y el presupuesto dado por la R.C.A. V. me dirá como quiere que formalicemos la cosa, aunque me parece lo mejor, dos días de que recibamos a mi acuerdo, que Ramos traiga una factura con lo que se conforma y V. me la mande para yo pasar la conformidad. Dice ser que V. prefiere que yo liquide eso; pero no hay que olvidar que es por administración.

¿La pasó ya el asunto de la visita de D. Manuel A.

Sabe es un afmo amigo:

Rafael González Villar

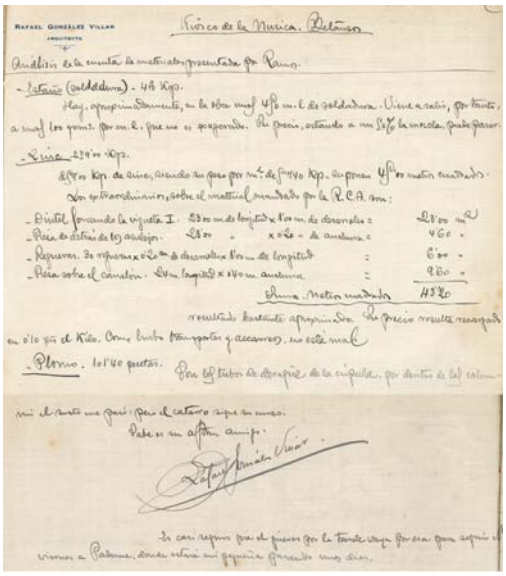

RAFAEL GONZÁLEZ VILLAR
ARQUITECTO

Nuevo de la Musica. Betanzos

Cuadro de la cuenta de materiales presentada por Ramos.

- Latón (calderería) - 48 Kgs.

Hay, aproximadamente, en la obra unos 45 m.l. de soldadura. Viene a razón, por tanto, a unos 100 grms. por m.l. que no es exagerado. No precio, estando a un 5% la moneda, puede pasar.

- Cinc 239'00 Kgs.

Los 239'00 Kgs. de cinc, siendo su peso por m² de 2'140 Kgs. suponen 112'00 metros cuadrados.

Son aproximadamente, sobre el material consignado por la R.C.A. son:

- Tejado formando la vivienda I	53'00 m. de longitud x 8'00 m. de desarrollo =	424'00 m²
- Pieza de cubrir de los aleros	48'00 " x 0'60 " de anchura =	28'80 "
- Repisones 30 repisones x 0'30 m. de desarrollo 8'00 m. de longitud	=	72'00 "
- Pieza sobre el caballete	8'00 m. longitud x 1'00 m. anchura	= 8'00 "
	Suma metros cuadrados	532'80

resultado bastante aproximado. El precio resulta recargado en 0'10 pts el Kilo. Como hubo transportes y accesorios, no está mal.

- Plomo. 101'40 quintos. Por los tubos de desagüe de la cúpula, por dentro de las columnas, el canto me guía; pero el catarro sigue en mucho.

Pase es un abrazo amigo.

Rafael González Villar

Le doy respuesta de pronto por la tarde. Voy a ver para seguir viaje a Betanzos, donde estaré mi gripecita durante unos días.

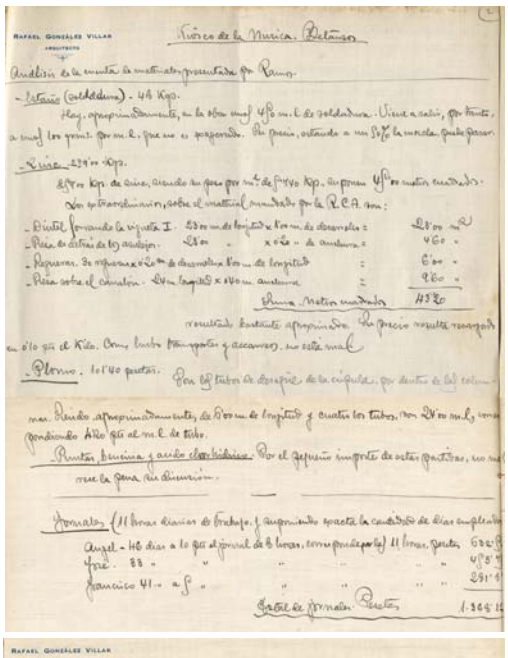

RAFAEL GONZÁLEZ VILLAR
ARQUITECTO

Nuevo de la Musica. Betanzos

Cuadro de la cuenta de materiales presentada por Ramos.

- Latón (calderería) - 48 Kgs.

Hay, aproximadamente, en la obra unos 45 m.l. de soldadura. Viene a razón, por tanto, a unos 100 grms. por m.l. que no es exagerado. No precio, estando a un 5% la moneda, puede pasar.

- Cinc 239'00 Kgs.

Los 239'00 Kgs. de cinc, siendo su peso por m² de 2'140 Kgs. suponen 112'00 metros cuadrados.

Son aproximadamente, sobre el material consignado por la R.C.A. son:

- Tejado formando la vivienda I	53'00 m. de longitud x 8'00 m. de desarrollo =	424'00 m²
- Pieza de cubrir de los aleros	48'00 " x 0'60 " de anchura =	28'80 "
- Repisones 30 repisones x 0'30 m. de desarrollo 8'00 m. de longitud	=	72'00 "
- Pieza sobre el caballete	8'00 m. longitud x 1'00 m. anchura	= 8'00 "
	Suma metros cuadrados	532'80

resultado bastante aproximado. El precio resulta recargado en 0'10 pts el Kilo. Como hubo transportes y accesorios, no está mal.

- Plomo. 101'40 quintos. Por los tubos de desagüe de la cúpula, por dentro de las columnas. Pesado aproximadamente, de 8'00 m. de longitud y contra los tubos, son 24'00 m.l. como procedente Alto 96 al m.l. de tubo.

- Puntas bruñidas y acido clorhídrico. Por el pequeño importe de estas partidas, no merece la pena su discusión.

- Jornales (11 horas diarios de trabajo, y suponiendo aparte la cantidad de días empleados

Angel - 46 días a 1'0 pts el jornal de 8 horas, como pondera los 11 horas. Resta			632'50
José - 33 "	"	"	412'50
Francisco 41 "	"	"	251'25

Total de jornales Pesetas 1.296'25

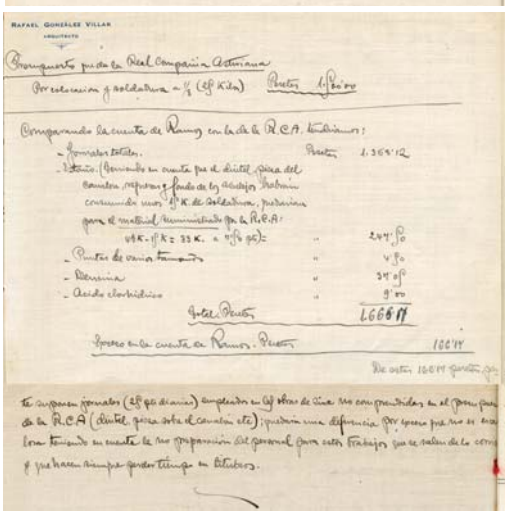

RAFAEL GONZÁLEZ VILLAR
ARQUITECTO

Presupuesto presentado por la Real Compañía Asturiana

Por colocación y soldadura a ½ (25 pts Kilo) Pesetas 1.500'00

Comparando la cuenta de Ramos con la de la R.C.A. tenemos:

- Jornales totales.	Pesetas	1.296'12
- Latón. (Teniendo en cuenta que el tejado, para dar cobertura, repisones, fondo de los aleros, habrán consumido unos 40 K. de soldadura, pudiendo para el material suministrado por la R.C.A.: 48 K. - 40 K = 33 K. a 0'75 pts):	"	204'75
- Puntas de varias formas	"	4'50
- Resina	"	34'00
- Acido clorhídrico	"	9'00
Total Pesetas		1.666'87
Ingreso en la cuenta de Ramos. Pesetas		166'14

De este 166'14 pesetas, los jornales (25 pts diarios) empleados en 46 horas de cinc no comprendidos en el presupuesto de la R.C.A (tejado, pieza sobre el caballete etc); pudiera una diferencia por ignorar que no se encuentra teniendo en cuenta la poca preparación del personal para estos trabajos que se salen de lo corriente y que hacen siempre gastar tiempo en tanteos.

El Auto de Resurrección de Fisterra: análisis de una tradición dramática medieval[1]

CRISTINA MOURÓN FIGUEROA*

Sumario

La Resurrección de Cristo juega un papel central y esencial no sólo en la historia de la Redención humana sino también en la tradición dramática de la Europa medieval como parte de la liturgia de Semana Santa. El propósito de este estudio es analizar las representaciones del Auto de Resurrección de Fisterra (Galicia, España) de los siglos XIX y XX, prestando especial atención a aquellos elementos dramáticos de su puesta en escena que permitan arrojar algo de luz sobre el posible origen medieval de este auto que, todavía hoy en día, se sigue representando en Fisterra cada Domingo de Pascua de Resurrección y que ha sido recientemente declarado de interés turístico nacional por las autoridades españolas. Veremos cómo estas representaciones son continuadoras de la tradición dramática de la Europa medieval de representar la Resurrección de Cristo de una forma eminentemente litúrgica y cómo en la Edad Media el auto no sólo funcionaba como un espectáculo audiovisual para entretener al público sino que también servía para transmitir el dogma de la Resurrección a una audiencia básicamente iletrada.

Abstract

The Resurrection of Christ plays an essential and central role not only in the History of Human Redemption but also in the dramatic tradition of medieval Europe as part of the liturgy of Easter Sunday. The purpose of this paper is to analyse the nineteenth and twentieth centuries performances of the Resurrection Play of Fisterra (Galicia, Spain), paying special attention to those dramatic and performing elements that may throw some light on the medieval origin of this play. The Fisterra Resurrection Play is still performed nowadays in this village every year on Easter Sunday and has been recently declared event of national touristic interest by Spanish authorities. We will show that these performances follow the dramatic tradition of medieval Europe of performing the Resurrection of Christ in an essentially liturgical manner and that, in the Middle Ages, the play functioned not only as a mere audiovisual show to entertain the public but also as a vehicle to transmit the dogma of the Resurrection to a basically illiterate audience.

1. Objetivo

El principal objetivo de este estudio se centra en el análisis de la dramatización popular de la Resurrección de Cristo que se representa todos los Domingos de Pascua en la villa costera de Fisterra y la determinación de su origen medieval. En una primera aproximación, la consecución de este objetivo se nos presenta como difícil, sino inalcanzable, dado que, desafortunadamente, ninguna copia escrita del texto ha sobrevivido desde la Edad Media

* **Cristina Mourón Figueroa** (Santiago de Compostela, 1970) es Doctora en Filología Inglesa por la Universidad de Santiago de Compostela. Actualmente, ejerce como Profesora Titular de Universidad de Historia y Cultura de los países de habla inglesa en el Departamento de Filología Inglesa y Alemana de la Universidad de Santiago de Compostela. Su labor docente e investigadora se ha centrado, primordialmente, en el estudio de la historia y cultura de la Inglaterra bajomedieval, prestando especial atención a los ciclos teatrales ingleses del Corpus Christi. La profesora Mourón Figueroa ha colaborado en diversos proyectos de investigación, ha participado en congresos internacionales de medievalistas y es autora del libro *El ciclo de York. Sociedad y cultura en la Inglaterra medieval*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela (2005) y de artículos relacionados con diversos aspectos socioculturales e históricos de la Inglaterra medieval, entre otros, el mundo de la mujer y su función en la sociedad de la época o el teatro, los gremios y sus conexiones con los diferentes estamentos sociales.

hasta nuestros días. No obstante, consideramos que es posible identificar y justificar el origen medieval de la representación de este auto si tenemos en cuenta, por un lado, la tradición dramática en España y Galicia y, por otro lado, los elementos dramáticos que caracterizan las representaciones de los siglos XIX y XX del auto que nos ocupa.

2. Breve panorama del drama litúrgico en España y Galicia

La mayoría de los estudiosos del tema parecen estar de acuerdo en que, en la España medieval, y especialmente en Castilla, existe una acusada escasez de textos dramáticos si comparamos la producción de esta región con la de la parte este del país en la cual, de acuerdo con Lorenzo Gradín (1996: 89), hay una tradición continuada de drama litúrgico que evolucionó de la misma manera que la del contexto europeo. Surtz (1992:12) opina que, en lo concerniente a Castilla, podemos hablar, o bien de una tradición dramática que se ha perdido o bien de una absoluta ausencia de actividad dramática. En efecto, el teatro castellano en lengua vernácula no surgió hasta el siglo XV cuando la Edad Media tocaba ya a su fin. En opinión de García Montero (1984: 106), las condiciones económicas, sociales y culturales de Castilla, que adolecía, además, de expansión urbana y cuya sociedad seguía siendo extremadamente feudal, no permitieron el nacimiento de un teatro urbano como el que surgió en la Europa bajomedieval. En consecuencia, solamente se han conservado alrededor de media docena de textos dramáticos medievales en castellano. Castro Caridad & Lorenzo Gradín (1993: 368-370) afirman que existió un «vacío textual», tanto en latín como en lengua vernácula, durante un período de tres siglos, desde *El Auto de los Reyes Magos*[2] (c. 1150) hasta la *Representación del Nacimiento de Nuestro Señor*[3] (c. 1476) de Gómez de Manrique. Con la excepción de las *Visitationes Sepulchri* de Silos (finales del s. XII) y de Santiago de Compostela (s. XII), no será hasta el siglo XV cuando encontremos textos dramáticos como el *Officium Pastorum* de Toledo y la segunda *Visitatio Sepulchri* de Compostela. A la vista de lo expuesto, se podría concluir que los textos castellanos juegan un papel ciertamente insignificante en el panorama literario y espectacular de la Europa medieval. Más aún, la temática carece de variedad dado que todos los textos conservados tratan de la Pasión o de la Natividad de Cristo y, además, éstos son simples dramatizaciones que no consiguieron liberarse del contexto litúrgico en el que nacieron (Castro Caridad & Lorenzo Gradín, 1993: 368-369). La misma situación puede aplicarse al occidente peninsular (Galicia y Portugal incluidos). Lorenzo Gradín (1996: 93-94) nos recuerda que el desarrollo del drama litúrgico tiene su origen en la reforma del rito romano establecido por el papa Adriano I y Carlomagno en el siglo VIII. Gracias a esta reforma, los primeros tropos (canciones insertadas o añadidas a un determinado oficio litúrgico que se perfilan, además, como el origen del drama litúrgico), aparecen en Europa en el siglo IX. Esta reforma llegó al occidente peninsular tres siglos más tarde ya que Castilla y Portugal se negaron a aceptar el nuevo rito. Peor aún, la reforma fue introducida en ambos países por los cluniacenses que se oponían categóricamente a cualquier texto que no contuviese personajes bíblicos. Por tanto, el occidente peninsular no tuvo la capacidad para hacer la transición del rito al drama. Galicia, situada en esta zona de la península, constituye también un buen ejemplo de escasez de textos dramáticos medievales. Sin embargo, el hecho de que algunos tropos todavía se siguiesen representando hasta el siglo XV (por ejemplo, dos escenas añadidas a la *Visitatio* compostelana) ha llevado a Vieites García (2000: 111) a afirmar que la presencia cluniacense en Galicia no era realmente inportante y a Castro Caridad (1997: 27) a concluir que la Iglesia

gallega no adoptó el rito romano hasta principios del siglo VI. En efecto, éstas parecen ser la razones para la introdución y la expansión de la *Visitatio* tanto en España como en Galicia junto con la influencia del extendido fenómeno de la peregrinación a Santiago de Compostela en la época medieval (Gómez Pintor, 1987: 380-381).

Rodríguez Alonso (1999:154) y Vieites García (2005: 33) señalan que no existen textos que nos permitan hablar de creación dramática en la Galicia medieval. Con todo, Vieites García (2000: 113) cree que el drama religioso en Galicia dio paso a otras formas dramáticas de naturaleza popular cuyo origen se sitúa en las celebraciones y rituales cíclicos de una comunidad esencialmente rural. La mayoría de estas manifestaciones dramáticas se centran en festividades religiosas tales como la Semana Santa, la Navidad o el Carnaval y todavía se siguen representando hoy en día. Éste es el caso, por ejemplo, del Auto de Resurrección de Fisterra[4].

3. Los orígenes de los Autos de Resurrección: Fisterra

Es, precisamente, dentro del contexto del occidente peninsular donde tiene su origen el Auto de la Resurrección de Fisterra que nace de la liturgia prescrita para Semana Santa como cualquier otra *Visitatio* medieval española o europea. En la Europa medieval, el éxito de la *Visitatio* fue extraordinario y la ceremonia se celebraba en miles de iglesias y catedrales de Europa occidental (Castro Caridad, 1998: 43).

La *Visitatio Sepulchri* es una ceremonia religiosa que se representaba el Domingo de Resurrección. Con posterioridad, se utilizaba el texto de la misma durante los maitines de esta festividad. El texto contiene un diálogo cantado entre los ángeles que anuncian la Resurrección de Cristo y las tres Marías que acuden a visitar la tumba de Jesús[5]. La primera *Visitatio* europea está incluida en la *Regularis Concordia* del manuscrito de Winchester (s. X), una recopilación de reglas monásticas benedictinas hecha por el obispo Aethelwold. A este tropo[6] también se le conoce como *Quem quaeritis* por su primer verso:

ANGELICA DE CHRISTI RESURRECTIONE
Quem quaeritis in sepulchro, Christicolae?
Sanctarium mulierum responsio
Ihesum Nazarenum crucifixum, o caelicola!
Angelicae voces consolatus
non est hic, surrexit sicut praedixerat,
ite, nuntiate quia surrexit, dicentes:
Sanctarum mulierum ad omnem clerum modulatio:
alleluia! resurrexit Dominus hodie,
leo fortis, Christius filius Dei! Deo gratias dicite, eia!
Dicat angelus:
venite et videte locum ubi positus erat Dominus, alleluia! alleluia!
Iterum dicat angelus:
cito euntes dicite discipulis quia surrexit Dominus, alleluia! alleluia!
Mulieri una voce canant iubilantes:
surrexit Dominus de sepulchro,
qui pro nobis pependit in ligno. (Chambers, 1978: 13)

(¿A quién buscais en el sepulcro, seguidoras de Cristo?
¡A Jesús el Nazareno que fue crucificado, oh habitante del cielo!
No está aquí, resucitó tal y como había profetizado.

Id y extended la noticia de que ha resucitado, diciendo:
¡Aleluya! El Señor ha resucitado hoy,
¡El poderoso león, Cristo, Hijo de Dios! ¡Dad gracias a Dios!
Venid y ved el lugar donde estaba enterrado, ¡aleluya! aleluya!
Id rápido y decidle a los discípulos que el Señor ha resucitado, ¡aleluya! aleluya!
El Señor, que fue crucificado por nosotros, se ha levantado del sepulcro)[7]

La *Visitatio* es el último de los rituales prescritos para la Semana Santa en la *Regularis Concordia* y está precedida por las ceremonias de la *Adoratio*, la *Depositio* y la *Elevatio*[8]. En la *Adoratio*, los clérigos retiran lentamente el velo que cubre la cruz mientras cantan y la colocan frente al altar para que la congregación pueda acercarse a besarla. La *Depositio*, representada en Viernes Santo, implicaba colocar la cruz sobre un cojín simbolizando, de esta forma, el descenso de la cruz del cuerpo del Salvador. La *Elevatio*, en la que el sacristán simplemente ocultaba la cruz, tenía lugar antes de los maitines del Domingo de Pascua. Estas tres ceremonias, un tanto más elaboradas, se siguen celebrando actualmente en la Iglesia de Santa María das Areas de Fisterra (s. XII)[9] como parte de los servicios religiosos de Semana Santa:



Imagen 1[10]: Iglesia de Santa María das Areas en Fisterra (s. XII).

El párroco junto con gente del pueblo representa la Última Cena y la Oración de Jesús en el Huerto de Getsemaní el día de Jueves Santo. La primera de estas dos ceremonias finaliza con una dramatización del Lavamiento de Pies (el propio párroco de Fisterra encarna el personaje de Jesús) que es también una ceremonia litúrgica de origen medieval.

La *Depositio* de Fisterra[11] se ha transformado en una ceremonia religiosa conocida como el *desenclavo* en la que un Cristo articulado es bajado de la cruz, haciendo pasar un sudario bajo las axilas de la imagen, en medio de la reverencia y el sobrecogimiento de toda la congregación:



Imagen 2[12]: Ceremonia de la Depositio *de Fisterra (2009).*

Esta misma manera de llevar a cabo el descenso se nos muestra, por ejemplo, en el crucero de Hio (Cangas do Morrazo, s. XIX)[13]. Finalmente, el Auto de la Resurrección tiene lugar el Domingo de Pascua. Miembros de la cofradía de pescadores asumen el papel de los Apóstoles mientras que los papeles de las tres Marías son interpretados por tres muchachas jóvenes de la villa y el del ángel por un niño o niña. Estos actores improvisados representan una versión extendida y modernizada de la *Visitatio* ante la complacida y atenta mirada de los habitantes del pueblo y miles de turistas venidos de todas partes de España e, incluso, del extranjero:



Imagen 3[14]: Representación del Auto de Fisterra (2008).

Las ceremonias anteriormente referidas y el auto han sido recientemente declaradas de interés turístico nacional por las autoridades españolas. Es obvio, pues, que las celebraciones de Semana Santa en Fisterra están fuertemente arraigadas en las tradiciones populares de la villa. Sin duda alguna, el origen de estas ceremonias se remonta a la liturgia medieval prescrita para Semana Santa por la Iglesia Católica. Más aún, Vieites García (2005: 113) se refiere a la representación actual del auto como « una manifestación deformada de los dramas medievales populares» porque el texto está en español y no en gallego, el atrezo es mínimo y la calidad de la representación de los actores pobre. A pesar de ello, este autor considera que el auto constituye una evidencia sólida de la existencia de este tipo de drama en la Galicia medieval.

El tropo de la *Visitatio Sepulchri* y las ceremonias de la *Adoratio* y la *Depositio* no eran desconocidas en Galicia. González Montañés (2010) menciona un buen número de iglesias gallegas en las que la *Depositio* se podría haber celebrado en tiempos medievales: el monasterio de San Esteban de Ribas de Sil, la Iglesia de Santa Mariña Dozo en Cambados, la Iglesia de Santo Domingo en Santiago de Compostela y la Iglesia de San Francisco en Pontevedra[15]. Además, este autor nos habla de la existencia en Galicia de, al menos, cuatro Cristos articulados[16] de los siglos XIV y XV entre los cuales se encontraría el de Fisterra. Estas imágenes se usaban para representar la *Depositio* lo cual supone una prueba que confirma la existencia de este tipo de ceremonias dramáticas en Galicia, como, por ejemplo, la representación de la Pasión de Nuestro Señor en Muxía tal y como se recoge en las constituciones sinodales de Mondoñedo (1541).

Como ya hemos mencionado con anterioridad, la *Visitatio* de Santiago de Compostela (s. XII), titulada *Ad Significationem Sepulchri* y representada en la Catedral de Santiago, es uno de los primeros testimonios escritos de la celebración de este tipo de drama litúrgico en España:

RESPONSORIUM
Dum transisset sabbatum (...)
Hic TRES PUERI in similitudine MULIERUM induti vestimentis candidis peragant de choro usque ad altare UNUS post UNUM blande cantantes hanc Antiphonam:
Ubi est Christus,
meus Dominus
et filius excelsi?
Eamus videre sepulcrum.
ALIUS PUER stans retro altare in similitudine ANGELÍ indutus vestimentis candidis; dicat hanc Antiphonam:
Quem queritis in sepulcro, o Christicole?
Et MULIERES respondeant blande Antiphonam:
Jesum Nazarenum crucifixum, o celicole.
Et ÁNGELUS Antiphonam:
Non est hic, surrexit, sicut predixerat;
ite nunciate, quia surrexit.
Et MULIERES eodem modo, quo ante venerunt, dicant alta voce cantantes redeundo Antiphonam:
Alleluia. Ad sepulcrum residens
Ángelus nunciat resurrexisse Christum.
Te Deum laudamus (...) (Lorenzo Gradín, 1996: 89-90)[17]

(¿Dónde está Cristo, mi señor, hijo del Altísimo? Vayamos a ver la sepultura.
¿A quién buscáis en el sepulcro, oh seguidoras de Cristo?
A Jesús de Nazaret que fue crucificado, oh habitante del cielo.
No está aquí, resucitó como predijera. Id, anunciad que resucitó.
¡Aleluya!, un ángel sentado en el sepulcro anuncia que Cristo ha resucitado)
(González Montañés, 2010)[18]

Si comparamos los textos en latín de la *Visitatio* compostelana y de la *Regularis Concordia* y también sus traducciones al español, vemos que la similitud es obvia. El diálogo en latín entre las tres Marías que preguntan por el paradero del cuerpo de Jesús y el ángel que anuncia la Resurrección apenas presenta variaciones significativas. Existen miles de versiones de la *Visitatio* en toda Europa debido, principalmente, a la necesidad de adaptar la pieza a una nueva comunidad, pero el *quem quaeritis* nuclear se mantiene siempre con pequeñas variaciones (Castro Caridad, 1998: 45).

Lo mismo puede decirse del Auto de Resurrección de Fisterra si tenemos en cuenta el texto de la versión representada en la década de 1960, transmitido muy probablemente de forma oral como la *Visitatio* compostelana[19], según afirma González Montañés (2010). A continuación, reproducimos el *quem quaeritis* o la *Visitatio* del Auto de Fisterra, incluido en el texto completo del auto[20] recogido por el Dr. Esmorís Recamán:

Ángel
Hijas de Salén[21],
Que con manto de luto
Os postráis de hinojos
¿Por qué llanto?
¿Por qué lágrimas en los ojos?
¿Qué queréis? ¿A quién buscáis?

María Magdalena

A Cristo

Otra María

Al Crucificado

Ángel

No está aquí
Bien lo observáis
Jesús ha resucitado.
Cumplida su profecía
Volvió al seno de su Padre.
Id y dad en este día
Tan grata nueva a su madre. (1-15)

Se observa que, con pequeñas variaciones, el contenido de la *Visitatio* de Fisterra es prácticamente el mismo que el de las *Visitationes* de Compostela y de la *Regularis*

Concordia. Trillo Trillo (1982: 73) cree que el texto litúrgico del Auto de Fisterra nunca fue cambiado o extendido porque la celebración de la Resurrección de Cristo estaba hondamente arraigada en la devoción popular de Fisterra.

La posibilidad de que el tropo haya podido llegar a Fisterra gracias a la peregrinación a Santiago de Compostela no debe ser infravalorada. Desde la Edad Media, Fisterra ha sido el lugar en donde los peregrinos debían terminar su viaje después de visitar el sepulcro de Santiago. Fisterra, así bautizada por los romanos para indicar que aquel rincón era «el fin del mundo», supone el final de la Vía Láctea (cristianizada con el nombre de «Camino de Santiago») (Alonso Romero, 1997: 453). También es el lugar en donde termina el viaje del sol; el lugar donde, en la antigüedad, se celebraban rituales de fertilidad en el *Ara Solis* («el templo del sol»)[22] y donde la muerte ha sido y todavía es fervientemente venerada[23]. Por todas estas razones, Alonso Romero (1997: 453) opina que Fisterra era el lugar más cercano al Paraíso y Trillo Trillo (1982: 74) afirma que el Auto de Fisterra es la versión cristiana de un antiguo mito fisterrano sobre la fertilidad y que representa el deseo de inmortalidad de un pueblo esencialmente individualista.

En efecto, González Montañés (2010) llama la atención sobre este hecho y se refiere a la cristianización del lugar donde se representa el auto, en concreto, el monte de San Guillermo[24] - sagrado desde tiempos prehistóricos – situado justo al lado de la Iglesia de Santa María das Areas. Coincidimos con González Montañés (2010) en la idea de que el Auto de Resurrección de Fisterra tiene un origen medieval e incluso podría haber formado parte de un ciclo antiguo de la Pasión de Cristo si consideramos también la ceremonia de la *Depositio* que se representaba en la Iglesia de Santa María das Areas con el Cristo articulado que data del siglo XIV. Este autor relaciona esta imagen y la evidencia de otras ceremonias de este tipo celebradas en Galicia (mencionadas con anterioridad) con el origen del Auto de Fisterra. Para González Montañés (2010), por tanto, tanto la imagen articulada de Cristo como el Auto de Fisterra datarían del siglo XIV. Más aún, el autor hace mención a otros autos de Resurrección que todavía se representan en Galicia o que se representaron hasta hace poco, como por ejemplo los de Paradela, San Martiño de Borela y la Pasión popular de Laxe de la que tan sólo se han conservado los versos gracias a la tradición oral. Éste podría también haber sido el caso del Auto de Fisterra y la *Visitatio* compostelana como ya hemos indicado previamente. Como prueba adicional, Esmorís Recamán describe una ceremonia de la Resurrección de Cristo, muy parecida a la de Fisterra de la década de 1960, que se representaba en Muros en la misma época. Por todo ello, González Montañés (2010) cree que las Resurrecciones y las *Depositiones* estaban muy extendidas en toda Galicia, al menos, durante los siglos XVIII y XIX. El Auto de Fisterra, al que Esmorís Recamán denomina como 'primitivo', es el que se representó en la villa a lo largo del siglo XIX.

3. El Auto de Fisterra: elementos dramáticos de la representación

Puesto que no se ha conservado ningún texto del Auto de Fisterra, nuestro propósito será identificar y analizar los elementos dramáticos de la representación descrita por el Dr. Esmorís Recamán, testigo directo de la puesta en escena del auto en la década de 1960. Del testimonio de Esmorís Recamán, se desprende que existían dos versiones de la representación:

1. El auto primitivo
2. El auto en la década de 1960

Al mismo tiempo, se verá que la *Visitatio* fisterrana se caracteriza por un escaso desarrollo de sus características dramáticas y que las dos versiones representadas en los siglos XIX y XX[25] todavía conservan la atmósfera esencialmente litúrgica de la *Visitatio* medieval.

3.1. El auto primitivo

La primera descripción escrita de la representación del Auto de Resurrección de Fisterra fue recogida por el Dr. Esmorís Recamán en la década de 1960. Según Esmorís Recamán, este auto sustituye a otro anterior mucho más primitivo[26], de acuerdo con sus impresiones, que se había representado hasta 1891 y del que poco se sabe. Esmorís Recamán nos advierte, además, de que la reconstrucción fidedigna del diálogo y la puesta en escena de este primer auto resulta del todo imposible debido a las desavenencias de los actores y los testigos sobre muchos de sus aspectos. Sin embargo, es todavía posible realizar un análisis de los elementos dramáticos si profundizamos en la manera de llevar a cabo la representación.

El auto primitivo fue prohibido por las autoridades religiosas de la Catedral de Santiago de Compostela en 1891. Más específicamente, la prohibición afecta a la ceremonia del encuentro entre las sagradas imágenes de Cristo y la Virgen María y el acto de cubrir y descubrir la imagen de Cristo el día de Pascua, actos básicamente litúrgicos. La prohibición no hace referencia a diálogo alguno o a cualquier otro elemento dramático, lo que prueba el carácter esencialmente litúrgico de la versión del siglo XIX.

Otra característica, probablemente heredada de tiempos medievales es el lugar de la representación. Esmorís Recamán nos informa de que ésta se desarrollaba en un pequeño monte al lado de la Iglesia de Santa María das Areas, ésto es, en la ladera del monte de San Guillermo. Este hecho confirmaría que, en primer lugar, en su origen, el Auto de Fisterra no era más que una 'pieza litúrgica' representada en el altar de la iglesia; en segundo lugar y como ya hemos mencionado, el texto del auto contenía únicamente la *Visitatio*; y en tercer lugar, la representación fue trasladada más tarde al exterior de la iglesia, en este caso, al cercano montículo donde todavía tiene lugar la representación hoy en día. Chambers (1971: 10) afirma que ésto es exactamente lo que sucedió con las piezas dramáticas más primitivas durante el proceso de secularización que sufrieron desde el siglo XII y durante el cual éstas fueron trasladadas del interior al exterior de las iglesias. Este autor menciona, incluso, la posibilidad de que la escena se representase en un jardín cercano a la iglesia. El Auto de Fisterra no fue más allá en el proceso de secularización como sucedió, por ejemplo, con los ciclos de misterio ingleses[27], es decir, no terminó por ser representado en las calles del pueblo o en un lugar determinado del mismo (véase, la plaza del mercado). Una de las razones parece ser el hecho de que el nacimiento de los ciclos de misterio europeos está intímamente ligado al crecimiento y desarrollo de las ciudades en la Baja Edad Media. Éste es claramente el caso del ciclo de la ciudad de York (Inglaterra), por ejemplo, cuyas calles se convirtieron en un enorme escenario para la representación de las diversas escenas del ciclo (Mourón Figueroa, 2005a: 23). Fisterra en la Edad Media, por el contrario, no era sino un pequeño pueblo rural de pescadores.

El Auto de Fisterra se funde, en un principio, con la procesión religiosa con la que se celebraba la Resurrección de Cristo. En lo que se refiere a los personajes, el auto primitivo tan sólo incluye tres: María Magdalena vestida de negro, el hortelano interpretado por un niño de alrededor de doce años ataviado con una camisa blanca y chaleco y calzones cortos de color rojo y un hombre de negro que porta un estandarte del mismo color.

También participan dos imágenes: la de la Virgen María cubierta con un manto de luto y la de Cristo. Con la excepción del hortelano, (de acuerdo con Massip (1992: 32), un personaje muy común en otras piezas litúrgicas de la España medieval) los personajes de esta versión del siglo XIX son prácticamente los mismos que los de la *Visitatio*. Como vemos, el número de personajes es limitado. En este auto primitivo sólo hay una María, María Magdalena[28], siempre interpretada por una mujer joven y soltera (al menos hasta los años sesenta), vestida de luto y con el cabello cubriéndole el rostro[29] que, una vez casada, no puede seguir representando este papel. El atrezo es mínimo: Magdalena lleva un crucifijo de gran tamaño y mira fijamente la imagen de Jesús mientras que el hortelano porta una azada y un cesto pequeños.

La acción es igualmente mínima. Los tres personajes acompañan a la procesión del Santísimo Sacramento precedida por un estandarte blanco desde la iglesia hasta la ladera del monte de San Guillermo. Primero, el hombre del estandarte negro realiza tres genuflexiones ante el Sacramento, toca con su estandarte el estandarte blanco y corre de vuelta a la iglesia. Esmorís Recamán opina que este personaje representa el mundo de las tinieblas sobre el que Cristo triunfa con su Resurrección. Luego, el hortelano se dirige al montículo, después de haber hecho también las tres genuflexiones de rigor que son también las que hace la Magdalena antes de entrar en el montículo para hablar con el hortelano. Aquí se pierde el diálogo que debería de haber tenido lugar entre ellos. Solamente se conserva un verso en el que Magdalena pregunta al hortelano acerca del paradero del cuerpo de Jesús («Hortelano que riegas el huerto ¿dónde está el cadáver del hombre que tres días ha, que está muerto?») y que nos recuerda a los primeros versos del diálogo entre las tres Marías y el ángel de la *Visitatio* compostelana. Esmorís Recamán especula con la posibilidad de que la respuesta del hortelano haya sido tomada del Evangelio de San Marcos (16: 6)[30] y cree, además, que las palabras siguientes serían la orden del ángel a María Magdalena de que comunique a los Apóstoles la buena nueva de la Resurrección. Terminado el diálogo, la Magdalena abandona el lugar haciendo, de nuevo, tres genuflexiones, la última ante el Santísimo Sacramento. Entonces, muestra el crucifijo, en primer lugar, a la audiencia anunciándoles, de este modo, que Cristo ha resucitado y, en segundo lugar, a la imagen de la Virgen sostenida por varios hombres. Se produce, entonces, el encuentro entre la imagen de la Virgen y el Sacramento. Se le retira el manto de luto a la Virgen y el hortelano se dirige a Ella con las siguientes palabras, siempre según Esmorís Recamán: «Albricias, madre, albricias os doy, que el hijo de Dios ya resucitó». En ese momento, se lanzan al aire algunas palomas y bombas de artificio mientras el público expresa su regocijo con música de gaitas. Suena el himno español y se retoma la procesión al término de la cual se baila la tradicional 'Danza das Areas' a la cual algunos investigadores han atribuido un origen medieval[31]. Finalmente, las niñas vestidas de Primera Comunión cantan un himno litúrgico que alude a la Resurrección de Cristo.

Esmorís Recamán cree que la ceremonia del auto primitivo de Fisterra está inspirada en el Evangelio de San Juan (19: 41)[32] y (20: 1)[33]. Efectivamente, en San Juan (20: 14-16), María Magdalena toma al Jesús resucitado por el hortelano[34]. Aunque la primera referencia a Jesús asumiendo esta identidad aparece en San Marcos, Castro Caridad (1998: 44) apunta que el encuentro entre Jesús resucitado y la Magdalena se describe con minuciosidad en el Evangelio de San Juan. Esta autora (2008: 206) añade que San Juan 20 y San Marcos 16 (presente éste último asimismo en el Auto de Fisterra como se verá más adelante) también

constituyen las fuentes bíblicas para la *Visitatio* de Toledo.

La inserción de la *Visitatio* en otros dramas litúrgicos europeos e, incluso, en la escena de la Resurrección de los ciclos de misterio, que son ya piezas dramáticas mucho más elaboradas, parece ser un fenómeno común en el panorama dramático medieval. Autores como Twycross (1981: 292-293) creen que es precisamente por esto que dichas escenas de la Resurrección evocan el drama litúrgico original con bastante fidelidad. Sin embargo, esta autora expresa su sorpresa por dicha inserción en el episodio de la Resurrección del ciclo de misterio inglés de York dado que, aparentemente, no existe ninguna fuente directa toda vez que ningún texto litúrgico de la Resurrección del área de Yorkshire ha sobrevivido hasta nuestros días. Debemos recordar, en este punto, que los antiguos tropos de Navidad y Semana Santa son los antecedentes directos de los episodios mucho más complejos y elaborados de los ciclos de misterio. Más aún, no tiene realmente importancia si los textos litúrgicos han sobrevivido o no puesto que existe la posibilidad de que éstos hayan sido transmitidos de forma oral tal y como parece haber sucedido en el caso del Auto de Fisterra o la *Visitatio* compostelana. Además, la ceremonia litúrgica de la *Visitatio* se representaba como parte del ritual de Semana Santa en muchas catedrales e iglesias de toda Europa, como muy temprano, a partir del siglo X. Es éste, precisamente, el siglo en el que ha sido fechado el manuscrito de Winchester que contiene la primera descripción de la ceremonia de la *Visitatio Sepuclhri*[35]. En el caso del Auto de Fisterra tampoco tenemos el texto original pero podemos concluir que el origen de la representación que ha sobrevivido hasta nuestros días es esencialmente litúrgico y que se deriva de la liturgia de Semana Santa celebrada en la Iglesia de Santa María das Areas (s. XII) o, incluso, en la Catedral de Santiago de Compostela.

A través de la representación del auto el pueblo de Fisterra encontró la forma más adecuada de expresar su fe y su creencia en la Resurrección de Cristo. Las autoridades tanto civiles como eclesiásticas han colaborado en la organización de la puesta en escena del episodio hasta hoy día. De acuerdo con el patrón de la cofradía de pescadores de Fisterra, D. Manuel Martínez, la representación del auto ha estado siempre en las manos de esta cofradía y, probablemente, también lo habría estado en la Edad Media. No sería de extrañar ya que Fisterra ha sido siempre una villa primordialmente marinera.

3.2. El auto en la década de 1960

En esta versión, el número de personajes se incrementa en dos con respecto a los del auto primitivo. Así, se añaden dos Marías más que Esmorís Recamán identifica como María, la madre de Santiago y María Salomé[36]. Estas dos Marías, junto con María Magdalena, son personificadas, al igual que en el auto primitvo, por tres jóvenes solteras del pueblo que, normalmente, pertenecen a familias acomodadas. También visten de negro y llevan, asimismo, el cabello suelto cubriéndoles el rostro como puede verse en la siguiente imagen:



Imagen 4 [37]: Las tres Marías de Fisterra de camino al sepulcro.

Las jóvenes portan, además, una pequeña cesta con botellas de agua de colonia[38]. El hombre de negro del auto primitivo, sin embargo, aquí ha desaparecido. Se incluye un ángel, que sustituye al hortelano del auto primitivo, y que viste de blanco, lleva alas y está representado por un niño de diez o doce años. Una imagen de la Virgen cubierta con un manto de luto también toma parte en la puesta en escena. A pesar de los personajes añadidos, vemos que éstos siguen siendo los mismos que aparecían en la *Visitatio* original.

El uso de los colores en los dramas litúrgicos es altamente simbólico. El púrpura, el rojo y el blanco eran los colores que se utilizaban en la liturgia de la iglesia medieval. Excepto el púrpura, el rojo y el blanco también son los colores elegidos en el Auto de Fisterra: blanco para el ángel y blanco también para la camisa del hortelano del auto primitivo que, además, llevaba calzones y chaleco rojos. Con el paso del tiempo, se admitió el negro como símbolo de luto (Castro Caridad, 2003: 79). En consecuencia, éste es el color de las tres Marías y el manto de la imagen de la Virgen en el episodio de Fisterra. Negra era también la ropa del hombre que simbolizaba el mundo de las tinieblas en el auto primitivo. Los colores hasta aquí mencionados son también los que se le asignaban a los personajes de otros dramas litúrgicos españoles del Renacimiento (Arellano & Duarte, 2003: 79).

Una pieza de atrezo que, probablemente, se utilizó en el auto primitivo es el «globo», una estructura esférica con una puerta envuelta en lona pintada de blanco. El «globo» se izaba a una cierta altura con al ángel en su interior a la espera de su entrada[39]. El origen de esta pieza de atrezo es medieval y su uso estaba muy extendido en España en otros dramas litúrgicos renacentistas[40] para representar el cielo. Hacia 1921, el globo de Fisterra fue reemplazado por una especie de templete. Por lo tanto, en esta segunda versión el ángel saldría del templete tras descorrer unas cortinas blancas y no del globo como apunta Esmorís Recamán.

El montículo al lado de la iglesia es la misma localización para ambas versiones del auto. Esmorís Recamán nos habla de un sepulcro de madera que desapareció con el paso del tiempo. Sin embargo, en 1944 se construyó un escenario apropiado para la representación que incluía una rampa de acceso a una plataforma sobre la cual había un arco y un templete para el ángel. Esmorís Recamán recomienda la construcción de un

sepulcro de madera porque, de este modo, se añadiría realismo a la escena. Al parecer, la gente de Fisterra aceptó su sugerencia pues en la actualidad la representación tiene lugar en un sepulcro situado en el montículo aunque éste no es de madera sino de piedra como vemos en la siguiente imagen:



Imagen 5[41]: El sepulcro en el monte de San Guillermo al lado de la Iglesia de Santa María das Areas (Fisterra).

Esta segunda versión del Auto de Fisterra se representaba de manera muy parecida a la primera. En primer lugar, se celebraba la procesión religiosa y luego los clérigos esperaban a que se iniciase el auto:



Imagen 6[42]: Procesión religiosa del Auto de Fisterra.

Las tres Marías se aproximan a la tumba y se arrodillan ante ella. Después del diáologo con el ángel, dos de las Marías se van para cumplir la orden del ángel de propagar la noticia de la Resurrección de Cristo mientras María Magdalena se queda en el sepulcro y expone al ángel sus temores de que el cuerpo de Jesús haya sido robado o escondido. El ángel la convence de la Resurrección y Magdalena deja de llorar. El ángel descubre la imagen de la Virgen y se dirige a ella para instarla a regocijarse por la Resurrección de su Hijo. En esta segunda versión, Esmorís Recamán opina que tanto los personajes de las tres Marías como los versos correspondientes a la *Visitatio* están tomados del Evangelio

de San Marcos (16: 1- 8)[43]. Este auto finaliza de igual forma que el primitivo, con bailes, música y bombas de artificio.

Afortunadamente, esta vez Esmorís Recamán pudo recoger por escrito el diálogo de treinta y cuatro versos entre el ángel y las tres Marías (ver anexo). Como ya hemos visto, quince de estos versos (1-15) reproducen el tropo de la *Visitatio* con evidente fidelidad.

A diferencia de lo que sucede con otras piezas dramáticas europeas, como los ciclos de misterio, el Auto de Fisterra no incorpora ninguna referencia sociocultural contemporánea[44]. Además, en ambas versiones el tema bíblico no sufre expansión alguna como es el caso de la versión actual del auto en la que se incluye la secuencia medieval conocida como *Victimae Paschali*, un diálogo entre las Marías y los Apóstoles en el que las primeras les anuncian la buena nueva y en la que los segundos visitan el sepulcro para comprobar de primera mano que, en verdad, Cristo ha resucitado. Ésta es una razón más para concluir que tanto la manera en la que se representaba el auto como la limitación textual al tema de *Visitatio Sepulchri* refuerzan su carácter litúrgico lo que enfatiza la naturaleza dramática rudimentaria y primitiva de la pieza gallega.

4. Teatralidad del Auto de Fisterra

Nuestro objetivo en esta sección será analizar la posible teatralidad del Auto de Fisterra con el propósito de averiguar si éste puede ser considerado una pieza 'dramática' o sólo 'litúrgica'.

Básicamente, estamos de acuerdo con la creencia general de que los dramas litúrgicos como el de Fisterra realizan una función doctrinal y que, normalmente, se utilizaban para enseñar los dogmas al pueblo (Mourón Figueroa, 2005b: 271). De acuerdo con esta idea, la representación del Auto de Fisterra se puede considerar no sólo como un espectáculo audiovisual para entretener a la audiencia (la mayor parte de la cual era analfabeta en la Edad Media) durante una ocasión festiva o como un recurso lúdico para conmemorar el orgullo cívico sino también como una gran 'aula' en donde los actores de la pieza se convierten en profesores de cuestiones doctrinales y de dogmas. El propósito de la Iglesia Católica al apoyar el drama religioso era instruir al público a través de imágenes visuales. En el caso del drama litúrgico de Fisterra, estas imágenes son de naturaleza humana puesto que son los 'actores' de carne y hueso los que transmiten a la audiencia el mensaje y, por extensión, el dogma de la Resurrección de Cristo.

Si seguimos la hipótesis de que el texto original medieval del Auto de Fisterra se reducía estrictamente al de la *Visitatio*, llegamos a la conclusión de que los apóstrofes directos a la audiencia habrían estado ausentes en el texto. Sin embargo, Twycross (1981: 280-281) opina que el tópico principal de cualquier *Visitatio* es el testimonio del suceso de la Resurrección de Cristo. Esta afirmación sugiere que el público del Auto de Fisterra se convierte también en testigo de este dogma debido a las 'pruebas' que se despliegan ante sus ojos: las palabras del ángel, el sepulcro vacío, etc. De acuerdo con Castro Caridad & Lorenzo Gradín (1993: 364), siempre existe una complicidad establecida entre autor, actor y audiencia incluso si el argumento y el desenlace de la acción son conocidos de antemano por el público, como es el caso de la Resurrección de Cristo.

Otro elemento importante en la implicación de la audiencia en la acción del auto es la presencia de las tres Marías. Twycross (1981: 284-285) afirma que estos personajes hacen que el público comparta el sufrimiento de Cristo a través de la técnica de la piedad afectiva. De este modo, las tres jóvenes que encarnan a las tres Marías del Auto de Fisterra se

visten de luto para expresar su dolor de forma visual (ver imagen 4). El ángel se encarga de que el público repare en ello (v. 2):

Ángel
Hijas de Salén,
Que *con manto de luto*
Os postráis de hinojos (1-3)

El personaje de María Magdalena es el protagonista del texto que fue añadido a la *Visitatio* original en la versión de los años sesenta. Éste incluye diecinueve versos en los que María Magdalena expresa su temor de que el cuerpo de Cristo haya sido sustraído del sepulcro y llora por ello a pesar de que, previamente, ha oído al ángel anunciar su Resurrección.

Magdalena
No puede ser, no puede ser.
Jesús aquí se enterró.
Si aquí no está a mi ver.
Alguien de aquí lo robó.
Ángel
Magdalena, ¿qué recelas?
¿Por qué dudas?
Magdalena
¡Lo han robado!
Ángel
No temas, ya está en el cielo.
Jesús ha resucitado
Magdalena
¿Resucitó y no está aquí?
Ángel
Vuestro llanto, pues, concluya
Magdalena
¡Era Dios!
Ángel
Era Dios, sí,
Y Dios no muere.
Aleluya.
Satán ruge en la negrura,
Donde su maldad se encierra.
¡Gloria a Dios en las alturas
Y paz al hombre en la tierra! (16-34)

La repetición de la palabra 'aquí' (v. 17, 18, 19 y 25) en referencia al sepulcro vacío enfatiza el hecho de que Cristo ha resucitado, que Él no está 'aquí' (es decir, enterrado en el sepulcro). Es ésta una manera visual de trasmitir el mensaje al público, de reforzar el papel de éste como testigo de la Resurrección[45]. Como vemos en el texto, finalmente, el ángel consigue convencer a María Magdalena de la Resurrección de Jesús y le dice que deje de llorar.

Twycross (1981: 294-295) cree que el personaje de María Magdalena desempeña la función de inducir al público a las lágrimas y al amor y la compasión por Jesús. Éstos son, además, los diferentes estadios de la meditación afectiva por los que pasa el público de Fisterra al contemplar y escuchar la consternación de Magdalena.

Esmorís Recamán apunta que, mientras se reanuda la procesión religiosa, las niñas vestidas de Primera Comunión entonan un «cántico alusivo a la Resurrección del Señor» (presente también en el auto primitivo). Sin embargo, Esmorís Recamán no especifica si éste es un himno litúrgico o una canción de origen popular[46]. En cualquier caso, la música y el teatro religioso están estrechamente unidos. No en vano, el tropo era, en su origen, una combinación de música y diálogo. Además, el himno litúrgico *Te Deum* se cantaba al finalizar la ceremonia de la *Visitatio*. La presencia de la música en el Auto de Fisterra sirve para expresar la alegría de los fieles por la Resurrección de Cristo al igual que sucedía, ciertamente, en los dramas litúrgicos originales.

En el Auto de Fisterra, se simboliza al Jesús resucitado bien con una cruz bien con el Santísimo Sacramento (en el auto primitivo, María Magdalena muestra un crucifijo a la audiencia y se produce un encuentro entre las imágenes de Cristo y de la Virgen después de la Resurrección). Twycross (1981: 289) es de la opinión de que ninguna pieza litúrgica medieval ha tratado de representar la Resurrección de Cristo en sí misma y Castro Caridad (2003: 73) afirma que el uso de imágenes en vez de personas reales para interpretar los papeles de la Virgen o de Jesús es una característica propia de la tradición dramática en la Edad Media. Como vemos, esta peculiaridad del drama litúrgico es compartida también por el auto gallego.

A la vista de todo lo expuesto, nos hacemos la siguiente pregunta: ¿podemos hablar con propiedad de 'teatro' o 'drama' en el caso del Auto de Fisterra? La delimitación, definición y pertinencia de estos conceptos para definir el auto objeto de estudio son especialmente controvertidos. Tomemos como ejemplo, la descripción de la *Regularis Concordia* de cómo se representaba la ceremonia de la *Visitatio* a finales del siglo X (y probablemente también durante toda la Alta Edad Media):

> Mientras se canta la tercera lección, cuatro hermanos deben vestirse. Uno de ellos, de blanco, entra para tomar parte en el servicio y se aproxima al sepulcro con sigilo y toma asiento en silencio cerca del mismo con una palma en la mano. Mientras se canta el tercer responso, los otros tres hermanos le siguen vestidos con capas y portando incensarios y se acercan al sepulcro caminando lentamente como si buscasen algo. Todo esto se hace en imitación del ángel sentado en el sepulcro y las mujeres con las especias para ungir el cuerpo de Jesús. Cuando, por tanto, el hermano que está allí sentado ve que los otros tres se aproximan a él como si estuviesen perdidos y buscando algo, comienza a cantar *Quem quaeritis* con voz melodiosa y en tono medio. Al finalizar, los otros tres responden *Ihesu Nazarenum* al unísono. El otro contesta *Non est hic, surrexit sicut praedixerat. Ite, nuntiate quia resurrexit a mortuis*. Los otros tres se retiran para cumplir la orden y se vuelven hacia el coro diciendo *Alleluia! resurrexit Dominus!* El hermano del sepulcro, llamando a los otros tres, canta el himno *Venite et videte locum*. Luego, se levanta, alza el velo y les enseña el lugar vacío donde estaba la cruz y donde ahora sólo quedan los paños que la envolvían. Después de comprobar que la cruz no está allí, depositan los incensarios en el sepulcro, retiran el paño y lo muestran al resto del clero para demostrar que el Señor ha resucitado y que la cruz ya no está envuelta en el paño. Cantan el himno *Surrexit Dominus de sepulchro* y extienden el paño sobre el altar. Una vez finalizado el himno, el prior, compartiendo el

> regocijo por el triunfo de nuestro Rey quien, habiendo vencido a la muerte, volvió a la vida de nuevo, empieza a cantar el himno *Te Deum laudumus*. Todas la campanas repican al unísono. [47]

La *Regularis Concordia* contiene la referencia más antigua al modo de representación de los hechos narrados en la *Visitatio*. Por ejemplo, hay una indicación de que los hermanos que encarnan a las tres Marías deben moverse «como si estuviesen perdidos y buscando algo» (línea 10) Otra palabra clave en la descripción es «imitación» (línea 7). De la descripción se puede deducir, además, que el atrezo y el escenario son mínimos. Tampoco podríamos hablar de la existencia de diálogo propiamente dicho ya que el intercambio de preguntas y respuestas es cantado.

Por todas estas razones, la opinión general pone el énfasis en la ausencia de características dramáticas en las *Visitationes* más tempranas que se representaban dentro de las iglesias. Axton (1974: 66), por ejemplo, cree que la representación de la *Visitatio* no es «realista» sino «simbólica». Según Tydeman (1994:7), la *Visitatio* sigue estando estrechamente vinculada al servicio litúrgico de maitines y Axton (1974: 65) señala que el concepto de *impersonation*, es decir, «la incorporación definitiva del personaje por parte del actor» (Lorenzo Gradín, 1996: 88), es todavía muy limitado debido al carácter extremadamente mimético de este tipo de representación primitiva. Aparentemente, el concepto de *impersonation* parece demasiado 'moderno' como para ser aplicado a la *Visitatio*, aunque Castro Caridad & Lorenzo Gradín (1993: 362-363) y Vieites García (2000: 79) afirman que en esta ceremonia se puede ver un incipiente proceso de *impersonation*. Según la opinión de Lorenzo Gradín (1996: 91) y Vieites García (2000: 108), lo mismo se aplica a la *Visitatio* compostelana que es, posiblemente, el antecedente del Auto de Fisterra. Para ambos autores, es lícito hablar de *impersonation* en la *Visitatio* de Santiago de Compostela aunque el texto esté totalmente inmerso en el contexto litúrgico y no existan ningún tipo de refinamiento en el atrezo y en el vestido o referencias a gestos y expresiones y el movimiento sea procesional.

En el caso del Auto de Fisterra, tanto en el auto primitivo como en la versión de los años sesenta, se ha producido un avance en lo que a la teatralidad de la pieza se refiere. De acuerdo con Castro Caridad (1998: 51), estas 'versiones contemporáneas' de la *Visitatio Sepulchri* no se podrían ya considerar como ceremonias solemnes inmersas en el ritual de la Iglesia sino que tendrían que verse como espectáculos públicos. Una vez que la *Visitatio* ha traspasado los muros de la iglesia y se representa en la calle, nace el deseo de ofrecer una imitación realista (Castro Caridad, 1994: 79). Como ya hemos mencionado, el vínculo del Auto de Fisterra con la liturgia es todavía muy estrecho (la procesión religiosa, la presencia de las imágenes de Cristo y de la Virgen, el crucifijo y el Santísimo Sacramento, los himnos, las genuflexiones, etc.). Sin embargo, el Auto de Fisterra parece cumplir las cuatro características que definen los conceptos de 'teatro' y 'espectáculo' propuestas por Castro Caridad & Lorenzo Gradín (1993: 366):

a) El acto dramático se ofrece a la contemplación de la audiencia: todo el pueblo de Fisterra acude a ver la representación.

b) El emisor y el destinatario están simultáneamente presentes (es decir, los actores que representan la pieza y la audiencia).

c) La transmisión del mensaje y la comunicación entre el público y los actores se producen también de forma simultánea.

d) El espectáculo incorpora la *impersonation*: ésto es, los actores y actrices que representan los papeles de las tres Marías, el ángel y el hortelano ya no son los clérigos del servicio litúrgico y, además, la audiencia los reconoce como tales gracias al vestido, el atrezo y el diálogo (aunque éste sea mínimo).

Las nociones de 'teatro' o 'drama' podrían servir para definir el Auto de Fisterra si aplicamos a éste los siguientes argumentos de Castro Caridad & Lorenzo Gradín (1993: 362-366):

En primer lugar, el diálogo entre el ángel y las tres Marías es la clave para la identificación del texto ya que actualiza la historia de la Resurrección y la convierte en real, como ya hemos señalado, a través de un proceso de fuerte deixis o repetición.

En segundo lugar, se completa el proceso de *impersonation* puesto que los actores y actrices que representan los papeles del ángel y de las tres Marías asumen, de hecho, una identidad ficticia. Elementos rituales tales como las vestimentas litúrgicas o los incensarios de los clérigos de la *Visitatio* han sido substituidos por las ropas de luto de las tres Marías y sus cestas con agua de colonia, por el vestido blanco del ángel y la camisa blanca y los calzones y chaleco rojos del hortelano.

En tercer lugar, la puesta en escena tiene lugar en un espacio convencional y simbólico en el que el texto literario se explicita a través del espectáculo. En el caso de las *Visitationes*, el escenario era la iglesia, y, más concretamente, el altar. Al igual que las primeras piezas litúrgicas en lengua vernácula, que fueron trasladadas al exterior de la iglesia para distanciarse de su función original, la representación del Auto de Fisterra fue también convenientemente trasladada a la ladera del monte de San Guillermo, vecino a la Iglesia de Santa María das Areas, y al que se añadió un sepulcro de piedra. Aún así, se conservan todavía tanto la iconografía litúrgica como el simbolismo de la antigua ceremonia de la Resurrección.

En cuarto lugar, aunque el argumento y la acción del auto son de sobra conocidos por el público, se establece una estrecha complicidad entre el autor, los actores y la audiencia. Es ésta la aceptación de una convención sostenida por la creencia teológica que subyace en la pieza, es decir, la Resurrección de Cristo, y por el conocimiento previo que, a partir de los Evangelios, el público posee de la conversación entre el ángel y las tres Marías. Aunque es cierto, como creen Arellano & Duarte (2003: 18), que la audiencia, y especialmente la de la época medieval, podría no entender el razonamiento teológico, este desconocimiento no habría impedido que el público se sintiese emocionalmente vinculado a la experiencia religiosa.

Finalmente, estaríamos hablando con propiedad de 'teatro' en el caso del Auto de Fisterra si estamos de acuerdo con Lorenzo Gradín (1996: 2) en que el espectáculo puede existir sin el texto pero sin éste no habría 'teatro'. Deyermond (1994: 45) comparte también esta opinión cuando afirma que la existencia del texto escrito no es esencial para que una pieza dramática pueda ser considerada 'teatro'. Efectivamente, tenemos un texto para el episodio de Fisterra aunque éste no se haya conservado en forma escrita. Esta idea recoge la creencia de Massip (1992: 10) de que entender el teatro sólo como texto significa limitar, reducir y, en definitiva, mutilar el alcance del arte escénico.

5. Conclusiones

Las pequeñas variaciones de la *Visitatio* del Auto de Fisterra con respecto a las *Visitationes* de la *Regularis Concordia* y de Santiago de Compostela y las más que obvias similitudes entre las tres confirman, en nuestra opinión, que la representación de la Resurrección de Fisterra tiene sus raíces en la liturgia prescrita por la Iglesia Católica para el Domingo de Pascua de Resurrección al igual que sucedía con cualquier otra *Visitatio* de la Europa medieval. La evidencias que prueban la existencia de una *Visitatio* medieval en Fisterra son abundantes. Primeramente, existe una estrecha conexión entre la celebración de la *Depositio* y la puesta en escena de la *Visitatio*, ceremonias que, además, se siguen celebrando hoy día en Fisterra. En segundo lugar, la ceremonia de Semana Santa de la *Depositio* no se celebra sólo en Fisterra sino también en toda Galicia. En tercer lugar, la existencia de la *Visitatio* compostelana debería bastar para reforzar la teoría de la existencia de una *Visitatio* medieval en Fisterra, cuyo texto se transmitió oralmente como los de otras *Visitationes* gallegas, tales como las de Laxe, Muros o incluso la de Santiago de Compostela. En cuarto lugar, el uso de una imagen articulada de Cristo para la ceremonia de la *Depositio* ya en el siglo XIV nos permitiría concluir que la *Visitatio* de Fisterra data aproximadamente de este mismo siglo.

Contrariamente a lo que sucedía con otras piezas dramáticas europeas más elaboradas, como, por ejemplo, los ciclos de misterio, el episodio litúrgico de Fisterra no evolucionó desde un punto de vista dramático. En la versión de la década de 1960 todavía hay un número muy reducido de personajes (básicamente, las tres Marías y el ángel, los mismos que en la *Visitatio* original), el diálogo es breve y el atrezo mínimo. En suma, la teatralidad se reduce al mínimo posible. Ésta es, además, la recomendación de Esmorís Recamán para la puesta en escena de la versión de los años sesenta con el fin de preservar el carácter natural de la ceremonia: «debe reducirse en lo posible la parte teatral y rodearla de la mayor naturalidad, con lo que se realzará grandemente el acto.»

El Auto de Fisterra posee, indudablemente, un carácter esencialmente popular. A pesar de que el papel de la audiencia parece haberse reducido al de meros observadores de la acción, Massip (2003: 61) y García Montero (1984: 32) consideran al público de los dramas litúrgicos como participante en el ritual de la Iglesia. Sin embargo, Lorenzo Gradín (1996: 5) opina que los espectadores son simplemente los destinatarios de la buena nueva de la Resurrección. En cualquier caso y como ya hemos visto, el público del episodio de Fisterra se convierte en el testigo de la Resurrección de Cristo.

Además de funcionar como vehículo para la enseñanza del dogma de la Resurrección de Cristo a una audiencia básicamente iletrada, el Auto de Fisterra se ha convertido ya en una expresión del fervor religioso del pueblo. Con anterioridad al auto primitivo, los actores eran, muy probablemente, miembros del gremio de los pescadores de la villa y los papeles de las tres Marías eran asumidos por tres mujeres jóvenes y solteras procedentes de familias locales acomodadas. Era también muy probable que el párroco de Santa María das Areas elaborase o retocase el texto y todos los habitantes de Fisterra asisitían tanto a la procesión como a la representación del auto, las niñas hacían su Primera Comunión el día de Pascua y había música y bailes. De este modo, la gente de Fisterra celebraba el triunfo sobre la muerte en medio de una atmósfera festiva. Tal y como señalan Arellano & Duarte (2003: 18), existe una estrecha conexión entre la liturgia y la fiesta. Massip (1992: 13) cree, además, que los dramas litúrgicos medievales no se caracterizan por un propósito estético

sino que responden a razones de tipo antropológico y realizan una triple función: social, civil y religiosa. Dichas características son aplicables también al Auto de Fisterra dado que éste nace en una sociedad esencialmente rural con ciclos festivos tales como el de Semana Santa - probablemente, originado por la cristianización de un ritual pagano de fertilidad – celebrados de manera colectiva como parte de la tradición popular. Sin embargo y a pesar de su naturaleza popular, el Auto de Fisterra carece de referencias a elementos sociales y culturales contemporáneos, de perspectiva cómica y de profundidad psicológica de sus personajes tal y como corresponde a su carácter esencialmente litúrgico.

A tenor de todo lo visto hasta ahora, concluimos que las versiones del Auto de Fisterra de los siglos XIX y XX son, en sí mismas, dramas litúrgicos, similares a las piezas litúrgicas representadas en la Europa de la Alta Edad Media, pero que, no obstante, incluyen ciertos elementos que las caracterizan como 'teatro'. El Auto de Fisterra se enmarca en la situación del teatro castellano del siglo XV, lejos de la complejidad de los ciclos de misterio europeos, las *Passiones* francesas o incluso los dramas litúrgicos de la parte oriental de la Península Ibérica. Desde los siglos XI y XII al XV, ninguno de los textos castellanos conservados experimentó una evolución tan profunda como la que presentan otras composiciones europeas de la misma época. La representación del Auto de Fisterra podría encuadrarse también en esta tradición de sencillas dramatizaciones litúrgicas medievales, propia del Occidente peninsular.

NOTAS

[1] Este trabajo de investigación ha sido financiado por dos proyectos: HUM 2005-00-562/FILO, del Ministerio de Educación y Ciencia y PGIDIT06PXIC204032PN, de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia. Quisiera agradecer a ambos organismos la concesión de ambos proyectos. Asimismo, me gustaría aprovechar esta oportunidad para agradecer al Dr. Fernando Alonso Romero el haberme proporcionado una copia del texto del Auto de Fisterra y dos fotografías de la representación de los años sesenta previo permiso de la familia del Dr. Francisco Esmorís Recamán, Dr. Juan Ínsua Castro y su esposa Dña. Ángeles Esmorís-Recamán Traba, a los que también doy las gracias por haber dado su consentimiento para utilizar tanto el texto como las fotografías en este estudio. El texto del Auto de Fisterra fue recogido por el Dr. Francisco Esmorís Recamán, médico oriundo de Fisterra, en la década de 1960. A pesar de que el texto nunca fue editado o publicado, sin duda, éste constituye un testimonio precioso de la representación del auto. Agradezco, asimismo, a D. Manuel Martínez, patrón de la cofradía de pescadores de Fisterra, sus comentarios e indicaciones sobre la representación del auto y el haberme proporcionado una copia del texto del mismo que se representa hoy en día en Fisterra.

[2] El *Auto de los Reyes Magos* es la única pieza dramática escrita enteramente en una lengua vernácula, en este caso, el castellano. Consiste en un *Officium Stellae* que se representaba en Epifanía. Surtz (1983: 17) cree que su representación ya no se desarrollaba de forma ritual sino mimética y, en consecuencia, no puede ser considerada como un drama litúrgico en sentido estricto.

[3] Pieza teatral sobre la Natividad de Cristo.

[4] Otros ejemplos de representaciones dramáticas en Galicia que podrían tener un origen medieval son las ceremonias litúrgicas de los *argadelos* (una especie de *Stellae*), los *obispillos* (escolar que el día de San Nicolás era investido como obispo gozando de total autoridad) y algunas procesiones de Corpus Christi. Otros espectáculos con un posible origen medieval son las *farsadas* (caricaturas de la vida rural), las batallas de Carnaval o «el ciclo de Mayo» de Laza que incluía la puesta en escena de los episodios bíblicos del sacrificio de Isaac y de Adán y Eva.

[5] El único evangelista que recoge el diálogo entre el ángel y las tres Marías es San Lucas (24: 1-9) (Castro Caridad, 1998: 42).

[6] La palabra *tropo* procede del término latino *tropus* que, originariamente designaba toda adición decorativa (tanto verbal como musical) a la liturgia de la época. Más tarde vino a designar el texto cantado durante el oficio.

[7] La traducción es de la autora de este estudio. Por razones prácticas sólo se han traducido los versos correspondientes al diálogo entre el ángel y las tres Marías.

[8] Chambers (1978: 17-23) cree que las tres ceremonias muestran la influencia de ciertas composiciones litúrgicas procedentes del Imperio Bizantino. De hecho, Vieites García (2000: 85) señala que la Iglesia Bizantina se caracteriza por haber introducido en la liturgia elementos con una marcada teatralidad.

[9] La iglesia está dedicada a la Virgen María, patrona de los pescadores de Fisterra.

[10] Imagen tomada por la autora de este estudio.

[11] Según González Montañés (2010), otras *Depositiones* que han sobrevivido en Galicia hasta el siglo XX son las de Augasantas y San Martín de Berducido.

[12] Imagen tomada por la autora de este estudio.

[13] Otros cruceros que representan la *Depositio* son los de Eiroa y Berrimes (s. XIX). La iconografía de estos cruceros, de acuerdo con González Montañés (2010), se inspira en las representaciones dramáticas de la *Depositio* llevadas a cabo en las iglesias locales.

[14] Imagen tomada por la autora de este estudio.

[15] Otros pueblos gallegos en los que se siguen celebrando ceremonias litúrgicas de Semana Santa son: Pontedeume, Allariz, Celanova, Cangas, As Ermitas y Noia. Como prueba adicional de la celebración de la *Depositio* en Galicia durante el siglo XVI, González Montañés (2010) hace referencia a algunas representaciones de esta ceremonia en los relieves de los atrios de varias iglesias como las de San Pedro de Bordóns, San Salvador de Meis, Arcos de Furcos, Santa María de Fragas o Barrantes. Además, la existencia de cruceros con la representación del descenso de la Cruz del cuerpo de Jesús enfatizan el hecho de que en la Galicia medieval la celebración de la *Depositio* estaba bastante extendida.

[16] Los de la catedral de Ourense, la Iglesia de Santo Domingo en Tui y otras iglesias en O Incio y Vilabade.

[17] Las dos versiones del texto (1450 y 1497) presentan pocos cambios y fueron encontradas en un breviario perteneciente a un canónigo de la Catedral de Santiago de Compostela llamado Miranda (Lorenzo Gradín, 1996: 89). En contra de lo que opinan Lorenzo Gradín y otros investigadores, y en opinión de González Montañés (2010), la *Visitatio* compostelana no tuvo influencias del monasterio de Vic (Cataluña) a pesar de la presencia en ambos textos del primer verso *Ubi est christus meus*, que no es muy común en las *Visitationes* europeas pero que sí se incluye en otros textos como el de Vic. Parece que la *Visitatio* compostelana presenta una semejanza mayor con las versiones de St. Gall y Limoges (Francia) y que fue transmitida oralmente. Gómez Pintor (1987: 380) llega a la misma conclusión después de realizar un análisis comparativo de la música de las *Visitationes* de St. Gall, Limoges, Santiago de Compostela y Vic. Para esta autora, la estructura musical de la *Visitatio* compostelana se asemeja más a las de Limoges y St. Gall que a la de Vic.

[18] González Montañés (2010) vierte al castellano sólo los versos del diálogo entre las tres Marías y el ángel, quizás, por motivos prácticos.

[19] Como ya hemos apuntado, Gómez Pintor (1987: 380) defiende la transmisión oral de la *Visitatio* compostelana alegando que existen diferencias entre las melodías de las *Visitationes* de Compostela, Limoges y St. Gall. Si la *Visitatio* compostelana se hubiese transmitido a través del registro escrito, estas diferencias no habrían existido.

[20] El texto completo del Auto de Fisterra se encuentra en el anexo a este estudio.

[21] En la Biblia, Salem es la ciudad del rey Melchizedek, tradicionalmente identificada con Jerusalén.

[22] Trillo Trillo (1982: 11) afirma que el emplazamiento del *Ara Solis* de Fisterra era el monte Nerio en el cabo Fisterra tal y como se desprende de un texto del historiador Ptolomeo. Ya en el siglo XVIII, el padre Sarmiento nos muestra su escándalo ante la costumbre de algunas parejas estériles de la zona de

copular sobre una roca sagrada conocida como la 'cama del santo' (referida a San Guillermo, ver nota 24) para que se les concediese descendencia (Vilar Álvarez, 2006: 11).

[23] Fisterra se sitúa en la costa noroeste de Galicia conocida como 'Costa de la Muerte' por el elevado número de naufragios que tuvieron lugar en ella en los últimos doscientos años.

[24] El culto a San Guillermo aparece registrado en Fisterra con anterioridad al siglo XV (Insua Oliveira & Castiñeira Castro, 1999: 543). La leyenda cuenta que Guillermo, duque de Aquitania, llegó a Fisterra después de peregrinar a Santiago de Compostela y eligió llevar una vida contemplativa en el monte Facho de Fisterra donde todavía hoy se encuentra la capilla de San Guillermo. Vilar Álvarez (2006: 11) cree que el duque de Aquitania no era el protagonista de la leyenda sino un peregrino del mismo nombre.

[25] El Auto de Fisterra se sigue representando en la actualidad por lo que podríamos hablar de una tercera versión o 'versión actual' del episodio teniendo en cuenta la elaboración adicional a la que ha sido sometido el texto de la *Visitatio*, la adición de otros personajes bíblicos y otros elementos dramáticos añadidos a la versión de los años sesenta. En la obra actual se expande el corto texto de la *Visitatio* mediante la inserción de una voz *en off* que anticipa la Resurrección de Cristo, un diálogo previo entre las tres Marías antes de la visita a la tumba de Jesús, otro diálogo entre las Marías y los Apóstoles en el que las mujeres informan a San Pedro y San Juan acerca de la Resurrección y el encuentro entre Jesús y los Apóstoles. El texto fue adaptado de los Evangelios (San Mateo 27: 63-66 y 42, 28: 2-4, 28: 8-10 y 18-20; San Juan 19: 30, 20: 3-8 y San Lucas 24: 36-39) por el difunto párroco de Fisterra, D. Luciano, según información proporcionada por D. Manuel Martínez, patrón de la cofradía de pescadores de la villa. La conversación entre las tres Marías y los Apóstoles posee ecos de los dramas litúrgicos europeos de los *Victimae Paschali* (s. XI) y los *Peregrini* (s. XII). Los soldados romanos que vigilan la tumba de Jesús y que huyen despavoridos durante el terremoto que precede a la Resurrección también son un añadido moderno. No hemos considerado la representación actual del auto para este estudio dado que nuestra intención es analizar las versiones del Auto de Fisterra que son más susceptibles de preservar la esencia litúrgica de la *Visitatio*. Sin embargo, su análisis podría ser de lo más interesante para un trabajo posterior.

[26] Esmorís Recamán atribuye la sustitución del auto primitivo por el que se representa en la década de 1960 a D. Francisco de Castro Queiruga, párroco de Fisterra desde 1886 hasta 1893.

[27] En Inglaterra, los ciclos de misterio vieron la luz a finales del siglo XIV. Estas obras dramáticas de contenido religioso (principalmente episodios tomados de la Biblia) presentan una serie de características que evidencian su divorcio de la liturgia de la Iglesia de la que, sin embargo, nacieron: el texto está escrito en lengua vernácula (inglés, en este caso), las diversas escenas se representaban en las calles de la ciudad en vez de en el interior de la iglesia y su puesta en escena era responsabilidad de las autoridades seculares tales como los gremios de comerciantes y artesanos y la Corporación de la ciudad (Mourón Figueroa, 2005a: 20-21).

[28] Esmorís Recamán también recoge la denominación popular de este personaje en Fisterra: 'A Madanela'.

[29] Massip (1992: 100-101) menciona que la María Magdalena de otros dramas litúrgicos españoles solía vestir de rojo mientras que las tres Marías llevan también un velo que cubre sus rostros. En el Auto de Fisterra el velo es substituido por el cabello.

[30] «Mas él les dijo: No os asustéis; buscáis a Jesús nazareno, el que fue crucificado; ha resucitado, no está aquí; mirad el lugar en donde le pusieron.»

[31] González Montañes (2009) descarta el origen medieval de esta danza y refiere varios estudios que la fechan en el siglo XVII o incluso en el XVIII. Según este autor, la gente de Fisterra todavía recuerda que la danza se ejecutaba con espadas portadas por hombres vestidos con prendas de colores. En efecto, todavía hoy en día se sigue bailando la 'danza das espadas' en otros pueblos de la zona de Fisterra. Sin embargo, la danza que tiene lugar en la actualidad en Fisterra y que se baila después de la representación del episodio de la Resurrección se describe como 'baile de los palos' en el texto de la representación actual.

[32] «Y en el lugar donde había sido crucificado, había un huerto, y en el huerto un sepulcro nuevo, en el cual aún no había sido puesto ninguno.»

[33] «El primer día de la semana, María Magdalena fue de mañana, siendo aún oscuro, al sepulcro; y vio quitada la piedra del sepulcro.»

[34] «Cuando había dicho esto, se volvió, y vio a Jesús que estaba allí; mas no sabía que era Jesús. Jesús le dijo: Mujer, ¿por qué lloras? ¿A quién buscas? Ella, pensando que era el hortelano, le dijo: Señor, si tú lo has llevado, dime dónde lo has puesto, y yo lo llevaré. Jesús le dijo: ¡María! Volviéndose ella, le dijo: ¡Raboni! (que quiere decir, Maestro).»

[35] Según Chambers (1978: 13), Frere ha fechado el manuscrito en el año 979. Con toda probabilidad, la ceremonia ya se celebraba, al menos en Winchester, en fecha tan temprana como ésta.

[36] Parece existir bastante confusión en los Evangelios con respecto a la identidad de las dos Marías que acompañan a María Magdalena al sepulcro de Jesús. La versión más tradicional de la Iglesia Católica considera que una de ellas es la madre de Santiago y José y la otra es María Salomé, hermana de la Virgen.

[37] Imagen reproducida con permiso de la familia del Dr. Esmorís Recamán.

[38] Para Esmorís Recamán, el agua de colonia representa los ungüentos con los que las tres Marías embalsamarían el cuerpo de Jesús como parte del ritual funerario.

[39] En el Auto de Resurrección de Muros, descrito también por Esmorís Recamán, el ángel sale de un «globo» al que se denomina «nube».

[40] Arellano & Duarte (2003: 77) mencionan el uso de «globos» en los autos de Calderón de la Barca.

[41] Imagen tomada por la autora de este estudio.

[42] Imagen reproducida con permiso de la familia del Dr. Esmorís Recamán.

[43] «Cuando pasó el día de reposo, María Magdalena, María la madre de Jacobo, y Salomé, compraron especias aromáticas para ir a ungirle. Y muy de mañana, el primer día de la semana, vinieron al sepulcro, ya salido el sol. Pero decían entre sí: ¿Quién nos removerá la piedra de la entrada del sepulcro? Pero cuando miraron, vieron removida la piedra, que era muy grande. Y cuando entraron en el sepulcro, vieron a un joven sentado al lado derecho, cubierto de una larga ropa blanca; y se espantaron. Mas él les dijo: No os asustéis; buscáis a Jesús nazareno, el que fue crucificado; ha resucitado, no está aquí; mirad el lugar en donde le pusieron. Pero id, decid a sus discípulos, y a Pedro, que él va delante de vosotros a Galilea; allí le veréis, como os dijo. Y ellas se fueron huyendo del sepulcro, porque les había tomado temblor y espanto; ni decían nada a nadie, porque tenían miedo.»

[44] Éste es el caso del ciclo de misterio de York que nos ofrece un panorama de la sociedad y la cultura del norte de Inglaterra en la Baja Edad Media (para más información sobre este tema ver Mourón Figueroa, C. 2005a. *El ciclo de York. Sociedad y cultura en la Inglaterra medieval*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela).

[45] Otros textos dramáticos de temática religiosa de la España medieval también están caracterizados por una fuerte deixis que, en opinión de Castro Caridad & Lorenzo Gradín (1993: 362), ayuda a la audiencia a decodificar correctamente el mensaje de la Resurrección.

[46] No obstante, durante la actual ceremonia de la *Depositio* de Fisterra, el coro canta el himno litúrgico *Oh, Christe, Domine Jesu.*

[47] Chambers (1978: 14-15) tradujo al inglés el texto original en latín. La traducción al español que figura aquí es de la autora de este estudio y ha sido realizada a partir del texto en inglés de Chambers:

«While the third lesson is being chanted, let four brethen vest themselves. Let one of these, vested in alb, enter as though to take part in the service, and let him approach the sepulchre without attracting and sit there quietly with a palm in his hand. While the third respond is chanted, let the remaining three follow, and let them all, vested in copes, bearing in their hands thuribles with incense, and stepping delicately as those who seek something, approach the sepulchre. These things are done in imitation of the angel sitting in the monument, and the women with spices coming to anoint the body of Jesus. When therefore he who sits there beholds the three approach him like folk lost and seeking something, let him begin in a dulcet voice of medium pitch to sing *Quem quaeritis.* And when he has sung it to the end, let the three reply in unison *Ihesu Nazarenum*. So he, *Non est hic, surrexit sicut praedixerat. Ite,*

nuntiate quia resurrexit a mortuis. At the word of this bidding let those three turn to the choir and say *Alleluia! resurrexit Dominus!* This said, let the one, still sitting there and as if recalling them, say the anthem *Venite et videte locum*. And saying this, let him rise, and lift the veil, and show them the place bare of the cross, but only the cloths laid there in which the cross was wrapped. And when they have seen this, let them set down the thuribles which they bare in the same sepulchre, and take the cloth, and hold it up in the face of the clergy, and as if to demonstrate that the Lord has risen and is no longer wrapped therein, let them sing the anthem *Surrexit Dominus de sepulchro*, and lay the cloth upon the altar. When the anthem is done, let the prior, sharing in their gladness at the triumph of our King, in that, having vanquished death, He rose again, begin the hymn *Te Deum laudumus*. And this begun, all the bells chime out together.»

ANEXO

Texto del Auto de Resurrección de Fisterra recogido por el Dr. Esmorís Recamán

Ángel
Hijas de Salén,
Que con manto de luto
Os postráis de hinojos
¿Por qué llanto?
¿Por qué lágrimas en los ojos?
¿Qué queréis? ¿A quién buscáis?

María Magdalena

A Cristo

Otra María

Al Crucificado

Ángel

No está aquí
Bien lo observáis.
Jesús ha resucitado.
Cumplida su profecía
Volvió al seno de su Padre.
Id y dad en este día
Tan grata nueva a su madre.

Magdalena
No puede ser, no puede ser.
Jesús aquí se enterró.

Si aquí no está a mi ver.
Alguien de aquí lo robó.
Ángel
Magdalena, ¿qué recelas?
¿Por qué dudas?
Magdalena
¡Lo han robado!
Ángel
No temas, ya está en el cielo.
Jesús ha resucitado.
Magdalena
¿Resucitó y no está aquí?
Ángel
Vuestro llanto, pues, concluya.
Magdalena
¡Era Dios!
Ángel
Era Dios, sí,
Y Dios no muere.
Aleluya.
Satán ruge en la negrura,
Donde su maldad se encierra.
¡Gloria a Dios en las alturas
Y paz al hombre en la tierra!

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Romero, F. 1997. «As romarías de Galicia». En Herrero Pérez et al. eds. *Galicia. Antropoloxía*. Vol. 17. *Relixión, crenzas, festas*. A Coruña: Hércules de Ediciones, 376-457.

Arellano, I. & Duarte, J.E. 2003. *El Auto Sacramental*. Madrid: Ediciones del Laberinto.

Castro Caridad, E. & Lorenzo Gradín, P. 1993. «De lo espectacular a lo teatral: consideraciones sobre el teatro medieval castellano». En Nascimento, A. A. & Almeida Ribeiro, C. eds. *Literatura Medieval. Actas do IV Congreso de Associação Hispânica de literatura medieval*. Vol. II. Lisboa: Edições Cosmos, 361-373.

Castro Caridad, E. 1994. «Rito, signo y símbolo: el contexto litúrgico en las primeras manifestaciones del teatro latino medieval». En Rodríguez Cuadros, E. ed. *Cultura y representación en la Edad Media. Actas del seminario celebrado con motivo del II Festival de Teatre I Música Medieval d'Elx*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 75-88.

Castro Caridad, E. 1998. «Del tropo al drama litúrgico». En *Segundas Jornadas de Canto Gregoriano*. Zaragoza: Excma. Diputación de Zaragoza, 39-66.

Castro Caridad, E. 2003. «El arte escénico en la Edad Media». En *Historia del teatro español I*: *de la Edad Media a los Siglos de Oro*. Madrid: Gredos, 55-84.

Castro Caridad, E. 2008. «La Biblia y el universo dramático medieval». En del Olmo Lete, G. ed. *La*

Biblia en la literatura española. Madrid: Trotta, 191-220.
Chambers, E.K. 1971. *English Literature at the Close of the Middle Ages*. Oxford: Clarendon Press.
Chambers, E.K. 1978. *The Mediaeval Stage*. Vols. I & II. Oxford: Oxford University Press.
Deyermond, A. 1994. «Teatro, dramatismo, literatura: criterios y casos discutibles». En Rodríguez Cuadros, E. ed. *Cultura y representación en la Edad Media*. *Actas del seminario celebrado con motivo del II Festival de Teatre I Música Medieval d'Elx*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 39-56.
Esmorís Recamán, F. [inédito] . *Auto de la Resurrección de Fisterra*.
García Montero, L. 1984. *El teatro medieval*. *Polémica de una inexistencia*. Granada: Don Quijote, los libros del Bachiller Sansón Carrasco, D.L.
Gómez Pintor, M.A. 1987. «La *Visitatio Sepulchri*: música y teatro unidos en la liturgia medieval». *Revista de Músicología* X: 2, 367-381.
González Montañés, J.I. 2010. 15.2.2010. *Teatro y espectáculos públicos en Galicia*: *De los orígenes a 1670*. <http://www.xente.mundo-r.com/juliomonta/index.html>.
Insua Oliveira, E. & Castiñeira Castro, V.M .1999. «La prolongación del Camino de Santiago hacia el Finisterre: una realidad histórica recuperada». En Pombo Rodríguez, A. ed. *Actas del V Congreso Internacional de Asociacións Xacobeas*. A Coruña: Deputación Provincial da Coruña, 543-559.
La Santa Biblia.15.2.2010. <http://www.biblia12.com/marcos-41.html>.
Lorenzo Gradín, P. 1996. «Teatralidad y teatro medievales en el Occidente peninsular». En *Revista de lengua y literatura catalana, gallega y vasca* 4, 87- 104.
Massip, F. 1992. *El teatro medieval*: *voz de la divinidad cuerpo de histrión*. Barcelona: Montesinos.
Mourón Figueroa, C. 2005a. *El ciclo de York. Sociedad y cultura en la Inglaterra medieval*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
Mourón Figueroa, C. 2005b. «Teaching the Audience: Doctrinal Concerns in the York Cycle». En Moskowich-Spiegel Fandiño, I. & Crespo García, B. eds. *Re-interpretations of English (II)*. *Essays on Literature, Culture and Film*. A Coruña: Universidade da Coruña, 257-272.
Rodríguez Alonso, M. 1999. «Pervivencias del teatro medieval gallego». *Oihenart*. *Cuadernos de Lengua y Literatura* 20, 153-163. Donostia-San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.
Surtz, R.E. ed. 1983. *Teatro medieval castellano*. Madrid: Taurus.
Trillo Trillo, B. 1982. *Las Huellas de Santiago en la cultura de Finisterre*. Sada, A Coruña: Ayuntamiento de Finisterre.
Twycrosss, M. 1981. «Playing *The Resurrection*». En Heyworth, P.L. ed. 1981. *Medieval Studies for J.A.W. Bennett*. Oxford: Clarendon Press, 273-296.
Tydeman, W. 1994. «An Introduction to Medieval English Theatre». En Beadle, R. ed. 1994. *The Cambridge Companion to Medieval English Theatre*. Cambridge: Cambridge University Press, 1-36.
Vieites García, M.F. 2000. «Literatura dramática medieval en lingua galega: ¿Ficción ou alucinación? Algunhas notas sobre a impronta das artes escénicas na cultura medieval». *Anuario de Estudios Literarios Galegos,* 69-132.
Vieites García, M.F. 2005. *Historia do teatro galego*: *unha lectura escénica*. Santiago de Compostela: Andel.
Vilar Álvarez, M. 2006. *O camiño a Fisterra*. Vigo: A Nosa Terra.

Juegos Florales de Galicia (I)

JOSÉ-DOMINGO VALES VÍA*

Sempre haberá unha branca rosa
cando entre espiñas more a vida nosa.
Lauro Xosé Pedreira Ares.

Sumario

En este trabajo se ofrece un estudio panorámico de los distintos y solemnes actos celebrados con motivo de las diversas convocatorias de *Juegos Florales* en Galicia, entre 1861 -primeros celebrados- y 1911, así como los que se desarrollaron en nuestra ciudad del Mandeo a lo largo de su historia.

Abstract

This work offers a panoramic study of the different and solemn acts celebrated on the occasion of the various meetings of the Floral Games in Galicia between 1861 and 1911, as well as those that were developed in our city of the Mandeo throughout its history.

PREÁMBULO

Si bien nos parece la solemne parafernalia que se exhibe con motivo de la innovadora costumbre de coronar a la Reina de las Fiestas -incluso, en el rango infantil- y que cada año se viene realizando con motivo de las fiestas tradicionales dedicadas a la Virgen «del Azogue» y a San Roque, patronos de nuestra ciudad, no eran menos cohibidos los ceremoniosos actos que se llevaban a cabo en la celebración de los diversos *Juegos Florales* de Betanzos desde el año 1886, primeros de los que tenemos noticia.

Todavía, entre mis recuerdos de infancia, mantengo viva la estampa del año 1946, en la que la Corporación Municipal, «bajo mazas», acompañada de gentiles señoritas que formaban la *Corte de Amor* de aquellos cuartos *Juegos Florales* brigantinos, se deslizaba por la actualmente denominada Rúa do Castro -antes, Sánchez Bregua- camino del desaparecido «Gran Cine Capitol», en donde había de tener el acto poético-literario. Encabezaba la señorial y noble comitiva, la reina de los Juegos, Agueducha González García, a quien daba el brazo don Juan Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya y, en aquella memorable jornada, mantenedor del evento, mientras la danza de «mareantes» brincaba de arriba a abajo, al ritmo marcado por los compases que la Banda Municipal hacía sonar, bajo la escrutadora mirada de su impertérrito director, Víctor Pariente.

Pocas veces se han detenido los historiadores locales en reseñar la copiosa memoria que atesoran los *Juegos Florales* que desde aquel citado primer año, se vinieron celebrando en esta Ciudad de los Caballeros hasta 1993. Es mi intención, por dicho motivo, difundir esta humilde aportación, en la seguridad que habrá de ser punto de partida para otros posibles y más competentes investigadores, los cuales enriquecerán mi humilde intento.

---

* **José-Domingo Vales Vía** es militar retirado. Diplomado en Heráldica y Vexilología. Fue galardonado en los *Juegos Florales* «Liceo Recreativo de Betanzos», en el año 1961, con motivo de su primer centenario; laureado con la Flor Natural, por la Asociación «Hogueras de San Juan», de La Coruña y, asimismo, en los *Juegos Florales* organizados por los «Caballeros de María Pita», recibiendo idéntica distinción. Coordinó la *Obra Completa de Francisco Vales Villamarín*, su padre, que fuera Cronista Oficial de la Ciudad brigantina, y es autor del libro *Enrique García Asensio, biografía incompleta*.

ANTECEDENTES

Antes de introducirnos en este análisis histórico, conviene -con fines recordatorios- hacer una ligera mención al origen de este tipo de solemnes y vistosos certámenes literarios. Los *Juegos Florales*, también llamados *Juegos de la Gaia Ciencia* o *arte de la poesía* -conjunto doctrinal de reglas y preceptos para componer poemas enmarcados en la lírica provenzal-, tuvieron su origen en 1327, en Tolosa de Languedoc (Toulouse), fundados por siete trovadores[1] que componían la *Sobregaya Companhia dels Set Trobadors*. Dicha «compañía» o sociedad, decidió otorgar una «Violeta de Oro», como galardón, al poeta que recitara los mejores versos. Esta máxima recompensa fue concedida por vez primera, después de complejas deliberaciones de los jueces, a Arnaldo Vidal de Castelnaudary, por un trabajo dedicado a la Virgen, quien recibió el valioso premio adquirido y donado por el Concejo de la ciudad.

La fama de estos concursos anuales llegó hasta Barcelona, donde Juan I de Aragón los implantó, con gran éxito, en 1393, instaurando el *Consistori de la Gaia Ciència* que desarrollaría su función hasta fines del siglo XV, mientras en Francia subsistirían florecientemente hasta 1484 en cuya fecha desparecería la agradable costumbre de esta *Fiesta de las flores*. Años más tarde -según variadas opiniones, pero teniendo esta como la más auténtica-, Clemencia Isaura, dama francesa nacida en 1450, descendiente de los antiguos condes de Tolosa, fundaría el *Consistori del Gay saber* -posteriormente, *Academia de los Juegos Florales*-, haciendo renacer esta fiesta, arrancándola de la postración en que se encontraba y agitando sus cenizas, la envolvió con nuevo brillo, hasta fomentar en su patria el gusto y el amor a las letras.

Apasionada de las flores y de la poesía -inapreciables joyas de mujer-, Clemencia Isaura restableció el concurso de trovadores y a sus expensas, premió a los autores de las mejores composiciones, bautizando las fiestas de la *Gaya Ciencia* con el nombre de *Juegos Florales.* Cuando falleció aquella hermosa mujer, hacia el año 1500, *legó* a la ciudad de Tolosa rentas considerables destinadas al mantenimiento y celebración de estas solemnidades.

Interrumpida la tradición, los *Juegos Florales* de Barcelona volvieron a instaurarse en 1859, gracias a las iniciativas de Antoni de Bofarull y de Víctor Balaguer, con el histórico lema *Patria-Fides-Amor*[2] y, pese a ser considerados anacrónicos para la época, casi todos sus detractores -figuras principales de la literatura de los siglos XIX y XX-, terminarían participando en estas controvertidas galas, finalmente, centro, motor y eje de la *Renaixença* literaria catalana.

Pero hagamos un pequeñísimo e interesante paréntesis. Remontándonos un poco en la historia, queremos señalar una leyenda, en la que la mítica diosa romana, Flora, que representa la floración y la primavera, habiéndose vuelto rica por el ejercicio de la prostitución, decidió declarar al pueblo de Roma su heredero, destinando su cuantiosa fortuna a la celebración de la *fiesta de la Floralia*, durante la cual todo exceso estaba permitido. La fiesta, grandiosamente popularizada, fue prohibida por Catón, el censor, en el año 184 -a. de C.-, aunque esto no fue conseguido. De ahí, hasta llegar a los inspirados y modernos *Juegos Florales*, ataviados con un carácter literario y jubilar, pasarían muchísimos años[3].

---

1 Los nombres de los trovadores que aportaron sus talentos y motivaciones para erigir dicha institución poético-cultural, fueron Bernardo de Panassac, Guillermo de Lobra, Berenguer de Saint-Plancart, Pedro de Mejanaserra, Guillermo de Gontaut, Pedro Camo y Bernardo Oth.

2 Lema que alude a los tres significativos premios. *Englantina de Oro*, para la poesía patriótica, *Viola de Oro y Plata*, para la poesía religiosa o moral y *Flor Natural* o premio de honor para la poesía amorosa.

3 Existen otras informaciones que nos remiten al romano Cayo Servilio, el cual parece ser que instituyó en el año 260 -a. de C.- el primero de los *Juegos Florales* que tanta celebridad alcanzarían después en Roma.

JUEGOS FLORALES EN GALICIA
Cincuenta años de historia (1861-1911)

FLORECIMIENTO

Sonados fueron la mayoría de los *Juegos Florales* celebrados en Galicia en el ambiente de románticas épocas, siempre dignos de respetuosa atención por parte de nuestros antepasados y con trascendentales y conocidos objetivos que se aglutinaban en su minuciosa realización, asumiendo unas determinadas y concretas condiciones, desde la agraciada presencia de una *Reina de Amor*, símbolo de la belleza, elegancia y distinción, hasta un Mantenedor que, con su exaltado florilegio de palabras, enriquecerá el solemne acto, y por descontado, la existencia del poeta premiado con la resplandeciente *Flor Natural*, esencia y punto culminante que el mundo de la inteligencia ha de cantar al amor, las buenas costumbres y al patriotismo, cuyo contenido se enmarca en el eminente lema de todos los *Juegos Florales*, PATRIA-FIDES-AMOR.

Los más renombrados -con certeza histórica y muy detalladas referencias-, los de La Coruña, en 1861; Pontevedra, ese mismo verano, y los de Tui, treinta años más tarde, amén de una extensa nómina que si no han sido más divulgados, no es por carencia de relieve, ni por sus protagonistas o las propias localidades en las que se han celebrado, pero seríamos injustos si pasáramos por alto aquellos que han quedado a recaudo solamente de unos pocos y sesudos historiadores, sin más difusión que la de un «suelto» o una pequeña reseña en la prensa diaria, con motivo de cumplirse tal vez, determinada efeméride.

Antes de introducirnos de lleno en el tema, hemos de mencionar -sucintamente, desde luego, por carecer de mayor documentación- los celebrados en Santiago de Compostela «el martes de Pentecostés» del año 1697, dedicados al arzobispo don Alonso de Fonseca, fundador de la Universidad y benefactor de la ciudad, en los cuales se repartieron premios a las mejores poesías gallegas presentadas, entre otros por «los poetas Río y Otero, Valle, Correa....», según afirma en un artículo el columnista Martín de Sésamo[4].

Asimismo, en Orense, con motivo del nacimiento acaecido el 25 de agosto de 1707, del príncipe Luis I -*El Bien Amado*[5]-, futuro Rey de España, se celebraron unas justas literarias, llegando a nosotros como poeta premiado, José Noguerol y Camba, autor de un romance escrito en gallego. Un ligero comentario de Benito Varela Jácome, nos ha hecho deducir que al año siguiente, se tomó la resolución de editar un cancionero poético, titulado *El Clarín de la Fama y Cítara de Apolo*, «dentro de la órbita estilística barroca, en que se mueven los poetas de las Fiestas Minervales», dedicado por la ciudad de las Burgas a la Reina María Luisa de Saboya, ante el feliz acontecimiento de su alumbramiento, con la participación de Tomás de Losada, Antonio de Ulloa Pardo, Diego Sarmiento Sotomayor y el ya citado José Noguerol y Camba.

2 de julio de 1861. La Coruña

Impulsados por el mismo espíritu romántico que había cuajado en los territorios históricos españoles con lengua propia, se organizaron en La Coruña unos *Juegos Florales*,

4 *La Voz de Galicia.* La Coruña, 20 de febrero de 1940.

5 María Luisa Gabriela de Saboya, alumbrara ese día, un varón que se había hecho esperar seis años, dado que la reina tenía trece cuando contrajo matrimonio con Felipe V y no había alcanzado la madurez para la maternidad.

a los cuales los estudiosos del tema, han dado en llamar «los primeros», cuestión discutible, a la vista de lo ya expuesto en los párrafos precedentes.

Eugenio Carré Aldao, sin detenerse en disquisiciones, nos explica rigurosamente la importancia de esta gloriosa fecha, etapa del moderno despertar de un pueblo.



Don José Pascual López Cortón.

> El 2 de Julio de l861 será siempre memorable en los fastos de nuestras letras. En ese día se celebran en la Coruña, con gran solemnidad y majestuosamente, los primeros Juegos Florales, costeados por el ilustre patricio D. José Pascual López Cortón, quien llevó su generoso desprendimiento no sólo á publicar todos los trabajos laureados, en prosa y en verso, sino que al imprimirlos, lo hace también de una segunda parte, repertorio abundante, aunque no bien elegido, de variadas composiciones y antología de casi todos los poetas gallegos desde comienzos del siglo, insertando trabajos en castellano y en gallego.

Dichos Juegos se celebran a solicitud de los escritores Benito Vicetto y los hermanos Antonio y Francisco María de la Iglesia[6], bajo el patrocinio de Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina y el mecenazgo de José Pascual López Cortón, acrisolada persona que amasó cuantiosa fortuna en Puerto Rico.

Si trascendente fue la culminación, revestida con un ensalzamiento de la lengua gallega, más valiosa resultaría la publicación, al siguiente año, de los poemas premiados[7], inspirada por un hombre incansable en la restauración cultural de Galicia, el ya mencionado Antonio de la Iglesia González, uno de los principales artífices en la organización de este torneo lírico, desempeñando además, la función de secretario. López Cortón no sólo sufragó la *mise en scène* de estos *Juegos Florales*, si no que editaría a sus expensas, los trabajos literarios presentados.

Llegados a este punto, no dejaremos en el olvido un cálido testimonio de agradecimiento que, en su calidad de instigador -sin ánimo peyorativo-, expondría Antonio de la Iglesia en una revista de difundida notoriedad.

> «Los juegos florales van á ser un hecho en Galicia. Un hijo de esta querida patria, que abriga en su corazón los sentimientos mas nobles, ha concebido el proyecto de realizarlos. Su generoso desprendimiento facilita para el certámen los premios con que serán laureados los

6 Rodríguez Alonso, en un minucioso estudio sobre la influencia de los *Juegos Florales* en la literatura gallega, comenta que Alfredo de la Iglesia -hijo de Antonio de la Iglesia González-, en un artículo publicado en Buenos Aires, había revelado la honda impresión que en ambos hermanos se manifestara cuando asistieron a la celebración de los *Juegos Florales* de Barcelona, considerando necesaria «la celebración de otros semejantes en la que había sido patria de Macías y Rodríguez del Padrón». Efectivamente, en otro artículo titulado «Juegos Florales», firmado por el propio Antonio de la Iglesia, en *Galicia: Revista universal de este reino*, el 1º de enero de 1861, revela lo siguiente: «El desaliento que cubre la literatura galaica que no recobra las alas de su antiguo vuelo, para que escenas tan tiernas, consoladoras y sublimes puedan imitarse aquí donde nacieran los antiguos trovadores Macías y Juan Rodríguez y Suárez Paiva». Parte de su emoción se desprende, según parece, de la ofrenda hecha por Antonio Camps, poeta premiado con la flor natural en aquellos *Juegos Florales*, el cual depositaría la mencionada «flor en las manos de la sagrada imagen de María».

7 Serían editados bajo el explícito título *Álbum de la Caridad. Juegos Florales de La Coruña en 1861, seguido de un mosaico poético de nuestros vates gallegos contemporáneos.*


ALBUM DE LA CARIDAD.

JUEGOS FLORALES DE LA CORUÑA

EN 1861,

SEGUIDO

DE UN MOSAICO POÉTICO

DE NUESTROS

VATES GALLEGOS CONTEMPORANEOS.

EDICION COSTEADA

POR DON JOSÉ PASCUAL LOPEZ CORTON,

A CUYAS EXPENSAS SE CELEBRARON DICHOS JUEGOS FLORALES, DEDICA ESTA OBRA Y DONA SU EDICION Á LA EXCMA. SRA. PRESIDENTA Y SEÑORAS DE LA ASOCIACION DE BENEFICENCIA DE LA CORUÑA, PARA QUE ESTA DIGNISIMA CORPORACION SE SIRVA UTILIZAR SU PRODUCTO EN BIEN DEL ASILO DE MENDICIDAD DE LA CAPITAL.

CORUÑA:

Imprenta del Hospicio provincial á cargo de D. Mariano M. y Sancho.

1862.

vates de Galicia y al mismo tiempo que estimula nuestra literatura patria, ofrece nuevos recursos á la caridad para socorro de los desvalidos: las obras aprobadas y premiadas en la justa literaria, se imprimirán en un volúmen, también á sus expensas, y esa edicion será regalada por él a la beneficencia local.
¿Por qué hemos de callar el nombre de tan benemérito gallego? Por mas que nos lo censure su modestia, lo revelaremos á nuestros hermanos. Es el Señor D. José Pascual Lopez Corton, que á las dotes de su talento, une las más estimables aun, que son las del alma. A este digno patricio somos deudores de un estímulo para nuestra literatura, que sin él, no reaparecería esa justa en Galicia tan temprano. Reciba este señor en nuestras palabras, que proferimos á nombre de nuestras provincias, un testimonio el más sincero de la gratitud que le debemos. El nombre del Sr. Lopez vaya asociado á los juegos florales de nuestra patria, ya que es él, quien aquí los resucita, y cuando estos certámenes se perpetúen y cuando la literatura galaica remonte su vuelo, recuerden con amor y veneración siempre los agradecidos gallegos, al hombre de elevado espíritu que fué el primero en nuestra edad que encendió en su pátria el santo fuego que reanimase el agradable y trascendental cultivo de la *gaya ciencia*»[8].

De forma espléndida fueron coronados estos *Juegos Florales* imprimiendo una antología de la poesía gallega y castellana de la época -primera de las editadas-, en prosa y verso, brotados de los más conocidos precursores que llevaron la lírica gallega de la primera mitad del siglo XIX a su mayor prestigio, suscitándose el *Rexurdimento* en Galicia, movimiento paralelo a la *Reinaçenxa* de Cataluña. Merced a esta importante compilación pudieron salvarse del «olvido y pérdida segura bastantes poesías que andaban diseminadas por la prensa ó que tal vez estaban destinadas á morir inéditas», como afirma la condesa de Pardo Bazán[9]. Dicha Antología, con más de doscientas obras, correspondientes a cien autores, sería dedicada a la «Excma. Señora Presidenta y Señoras de la Asociación de Beneficencia de la Coruña», cuyos frutos económicos habrían de ser destinados al Asilo de la ciudad herculina, presidida por la citada condesa de Espoz y Mina. De ahí, el título dado al volumen, *Álbum de la Caridad*, en el que el propio López Cortón en su presentación, manifestaría lo siguiente:

> «Al promover el certamen de los Juegos Florales en Galicia, no he hecho más que ceder a un deseo de mi corazón porque mi patria camine cual otros países con rumbo cierto hacia aquel punto de bienestar y prosperidad que el Omnipotente no ha vedado a pueblo alguno. Creeráse por ciertos hombres que las bellas flores de la poesía y los dulcísimos recuerdos patrios, no han de abrir jamás senderos hacia aquel punto. Yo de distinta fe que ellos, siempre he juzgado que la poesía es edén de hermosísimas flores que después de regalar nuestra sensibilidad con lo bello de sus formas, lo brillante de sus colores y la suavidad de su fragancia, se convierten pronto en semillas provechosas que descendiendo luego a la tierra preparada por el mismo encanto de la poesía, dan más tarde o más temprano los frutos de bendición a que aspiraron siempre los hombres inteligentes y las naciones cultas».

8 *Galicia: Revista Universal de este reino.* Nº 7, del 1 de enero de 1861.
9 *La poesía regional gallega*. Discurso leído en memoria de Rosalía de Castro, en una velada que se celebró en el Circo de Artesanos de La Coruña, el 2 de septiembre de 1885.



Francisco Añón, Flor Natural *(Accésit) en los* Juegos Florales *de La Coruña, en 1861.*

Previamente, como se supone, fueron publicadas las Bases de la convocatoria, en uno de cuyos apartados se especificaba que «sólo hijos de Galicia deben entrar en el certamen» señalando, además, que «el primer premio será una flor natural que se adjudicará a la mejor composición poética *A Galicia*, en idioma gallego». También aclaraban que «las demás y los discursos podrán escribirse ya en gallego, ya en castellano, a gusto y elección de sus autores».

El premio de la *Flor Natural* quedó desierto, pero sería otorgado a «D. Francisco Añón, el primer accésit al premio de la flor natural, como autor de la composición: *A Galicia*», enviado bajo el siguiente lema: *Airiños d'a miña terra, airiños, airiños, aires, airiños, levám' á ela*, único trabajo en gallego entre los premiados. Por no encontrarse presente, ni leyó su poema ni recogió el premio. Sí lo hicieron otros autores galardonados como Luis Rodríguez Seoane, Federico Alejos Pita, Francisco Pérez de Villaamil, Domingo Camino, Antonio de San Martín y Benito Vicetto, recibiendo sus respectivos premios «en elegantes estuches de terciopelo y seda, color perla y blanco en el interior y terciopelo carmesí en lo exterior, y en la tapa, grabado con letras de oro, el significativo lema de *PATRIA. FIDES. AMOR*». El acto, presidido por las autoridades locales, fue presenciado por un numerosísimo público impaciente por contemplar tan novedoso espectáculo.

Días más tarde, *Galicia, revista universal de este reino*, que dirigía el prestigioso escritor Antonio de la Iglesia, publicaba la reseña del mencionado evento, de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

> «El día 2 de Julio según estaba anunciado se verificó en la Coruña la gran solemnidad de los Juegos florales que el señor D. José Pascual López Cortón ha costeado para estimular á los hijos de Galicia, alentándolos en el estudio de la literatura y de las glorias de su país. El lugar en que este acontecimiento se realizó, fue sin duda el mejor con que la ciudad contaba para una reunión como la que se prometía en vista de la avidez con que todos anhelábamos presenciar tan fausto suceso para las letras. El espacioso cuanto noble interior del Teatro Principal[10] fue el majestuoso salón destinado al certamen. Habían desaparecido las lunetas bajo el piso que partiendo del foro, nivelaba toda la extensión del pavimento. Sobre él se tendía el rico alfombrado, ocupando el testero el sitio para el Tribunal de mantenedores y bajo un lujoso dosel de terciopelo carmesí con el retrato de S. M. se veían los sillones para dicho tribunal y ante ellos una gran mesa cubierta de terciopelo.
>
> «Magnifica sin duda era la vista que presentaba aquel salón grandioso que contenía lo mas selecto de la sociedad Coruñesa. Sonó majestuosa como siempre la marcha real. Toda la concurrencia se puso en pié dirigiendo la vista al retrato de S.M. la Reina. Concluido el himno, el Sr. Presidente declaró abierto el certamen de los juegos florales y todos ocuparon sus asientos.
>
> «El Sr. Presidente, D. José María de Bussy, pronunció el erudito y elegante discurso de apertura, y en seguida pasó el mantenedor secretario á la tribuna donde leyó la memoria de

10 Se refiere, sin lugar a dudas, al que más tarde se denominaría «Teatro de San Jorge» y hoy conocido como «Teatro Rosalía de Castro».

Reglamento sobre este acto.

«Como no había sido adjudicado el premio de la flor natural á ninguna composición, lo que daba derecho á su autor á designar por medio de la presentación del premio á una dama, la que había de ser la reina del certamen, hemos tenido el sentimiento de no ver realizado este punto del programa.

«Eran próximamente las once de la noche cuando la gran concurrencia dejó el salón, deseando asistir á tan plausible solemnidad en otro año.

«No creemos deber terminar esta reseña sin tributar nuestros elogios á todos los que tomaron parte en los Juegos florales de la Coruña, dando en esto un testimonio de nuestro vivo deseo de no quedar jamás rezagados en el camino de la civilización á que tienden estos certámenes de la manera mas eficaz. Damos en particular las gracias al inolvidable promovedor de ellos en Galicia Sr. López Cortón y después que á los poetas y escritores premiados, á los que no han obtenido esta distinción, pues al fin han trabajado para la gloria de Galicia, guiados por un nobilísimo sentimiento, y los estudios verificados para las obras á que dieron cima, á lo sucesivo fructificarán en sus nuevas producciones, si es que las mismas presentadas ahora en el estadio de la prensa no alcanzasen inmediatamente toda la gloria y aplauso que de corazón les deseamos».



AÑO II. CORUÑA 1.° DE JULIO DE 1861. NÚM. 19.

GALICIA.

REVISTA UNIVERSAL DE ESTE REINO.

ADVERTENCIA.

A fin de dar mayor interés á los artículos de estudios arqueológicos y descriptivos de Galicia, intentamos asociar la fotografía á nuestra publicacion, y al efecto, al llegarnos á obtener cierto número de suscriciones á las láminas fotográficas, podremos servirlas por un módico precio, únicamente la cantidad que baste á cubrir los puramente indispensables gastos que esta preciosa edicion trae consigo. Los que no quieran las láminas seguirán satisfaciendo como hasta aquí. Antes de suscribirse los que las quieran, pedirán ver muestras en los parages que oportunamente anunciaremos al público.

JUEGOS FLORALES.

El Liceo artístico y literario de Pontevedra ha resuelto llamar á todos los ingenios sin excepcion, para premiar á los que mas se distinguieren en los Juegos florales que establecerá para el presente año en aquella ciudad, verificándose la adjudicacion de premios el 11 de Agosto próximo. Parte de lo que animan en órden á estas justas altamente civilizadoras y no solo de consecuencias para la literatura de un pais, sinó para su porvenir propio, lo tenemos consignado en nuestra publicacion. El Liceo de Pontevedra da pruebas positivas de que no es ageno á los mismos sentimientos y por ello le damos la mas cumplida enhorabuena, deseando que el restablecimiento de tan útiles certámenes en nuestra Galicia se asegure, propagándose y perpetuándose esas hermosas fiestas de la manera mas provechosa. Hé aquí el artículado del programa que acordó dicho Liceo.

1.° Para llevar á efecto la adjudicacion de los premios de este certámen, la seccion de literatura del Liceo, ha acordado un tribunal compuesto de siete jueces mantenedores á cuyo cargo estará graduar el mérito de los trabajos literarios que opten á los premios, nombrando elegidos

D. Ramon M. Soaves, Gobernador civil de la Provincia.
D. Luis M. Sobrino.
D. Ricardo Diaz de Rueda.
D. José Benito Arnelo.
D. Antolin Espeso.
D. Antonio Montenegro.
D. Eusebio A. Marquez.

2.° El Sr. D. Ramon M. Soaves, Gobernador civil de la Provincia, y Presidente de este Liceo, lo será tambien del tribunal.

3.° Por cada una de las ciudades mas importantes de Galicia, á saber: Santiago, Coruña, Vigo, Orense, Ferrol, Lugo y Tuy, se ha nombrado un *Adjunto*, que para la adjudicacion, dispondrán de acuerdo con los jueces cuanto concierna al mayor lucimiento de este acto y formarán parte del tribunal, resultando elegidos:

Santiago.—D. José Pinellas.
Coruña.—D. Francisco Lopez Salazar.
Orense.—D. Ramon Barros Sibelo.
Ferrol.—D. Paximal Lopez Cortes.
Lugo.—D. José Asto.
Tuy.—D. Benito Besada.
Vigo.—D. Juan Compañel, Secretario.

4.° Para el exámen y crítica de los trabajos presentados, se reunirán los jueces del Tribunal cons-

La aludida apostilla sobre «las ciudades más importantes de Galicia» puede leerse en el tercer apartado inserto en la segunda columna de esta imagen.

11 de agosto de 1861. Pontevedra.

Cuarenta días más tarde del reseñado evento cultural de La Coruña, se celebraban los primeros *Juegos Florales* de Pontevedra. El 1º de julio de 1861, en *Galicia, revista universal de este reino*, es publicada la noticia en la que se daba a conocer la intención mantenida por el *Liceo artístico y literario* de la capital pontevedresa, de convocar «á todos los ingenios sin excepción para premiar á los que más se distinguieren en los Juegos Florales» a celebrar en el siguiente mes de agosto. Para llevar a efecto la adjudicación de los premios, la Sección de Literatura de dicha sociedad, designaría «un tribunal compuesto de siete jueces mantenedores á cuyo cargo estará graduar el mérito de los trabajos literarios que opten á los premios».

En la lectura de la expresada convocatoria hemos comprobado, curiosamente, cómo en su apartado 3º, dice textualmente: «Por cada una de las ciudades más importantes de Galicia, á saber: Santiago, Coruña, Vigo, Orense, Ferrol, Lugo y Tuy se ha nombrado un *Adjunto*, que para la adjudicación, dispondrán de acuerdo con los jueces cuanto concierna al mayor lucimiento de este acto y formarán parte del tribunal...».

Lejos de cualquier rivalidad, no hemos podido obviar nuestra extrañeza y protesta ante tan desafortunado *lapsus*. Cinco de las localidades seleccionadas habían constituido, antaño, el Antiguo Reino de Galicia, por tanto, detectamos la falta de dos ciudades significativas para la región gallega -Mondoñedo y Betanzos-, las cuales fueron sustituidas por Vigo y Ferrol, no menos importantes, es cierto, pero nos parece incorrecto que aquellas hubieran sido excluídas por el Presidente de la Sección de Literatura, Luis Rodríguez Seoane, excelente científico, poeta e historiador. Fue designado Senador por la provincia

de Pontevedra, -Legislatura de 1886-, y nuevamente repetiría para el mismo cargo, representando a la provincia de La Coruña, en 1899. ¡Cousas veredes!

Cumplidamente, a las ocho de la tarde del día 11 de agosto del año 1861, el público abarrotaría el local del teatro, «adornado con sencillez, pero con la elegancia y gravedad que requería este espectáculo», para presenciar el solemne acto de adjudicación de los premios a las mejores composiciones presentadas. La belleza y el lujo resaltaban en las lunetas y palcos, se comentaba en la prensa del día siguiente.

> «El Sr. Presidente, D. Marcial Valladares, pronunció un discurso sobre la conveniencia y utilidad de los certámenes literarios que arrancó aplausos a la concurrencia, declarando por último abierta la sesión. Los Sres. D. Antolín Esperón y D. Luis Rodríguez Seoane, hablaron también, el primero sobre el origen de los Juegos Florales, sobre las luchas del talento, y el segundo sobre la historia y progresos de la poesía. Ambos Sres. fueron con justicia aplaudidos por el público».

En relación con los premios otorgados, destacaremos *A noite de Xan Xoán,* del pontevedrés, Francisco Fernández Anciles, al igual que Antonio Corzo y Barrera, Auxiliar del Ministerio de Gracia y Justicia, que también recibió premio por su composición *A la Patria,* cuya lectura fue recibida muy fríamente por el público asistente, que no le dedicó ningún aplauso. El accésit fue adjudicado a Vicente Gregorio Aspa, que alcanzó una ovación completa, siendo interrumpido en diferentes ocasiones con nutridos y entusiastas aplausos, «por la lectura de su valiente y verdadera *Oda a la Patria*». Asimismo, recibieron premio Ricardo Aparicio y Soriano, Luis María de Urcullu y Luis Rodríguez Seoane -*Rosa de Oro y Plata*, por su poema *A la Religión*-, quedando desiertos los más importantes galardones. «Curiosamente -según nos relata Tomás Ruibal Outes, en su tesis de doctorado-, el concurso de ensayo, que tenía como tema *Los males que causa la extremada subdivisión de la propiedad en Galicia y los medios de evitarlos*, fue ganado por los madrileños, Ricardo Aparicio y Soriano y Luis María Urcullu y Zulueta».

> «No habiéndose concedido premio al primer tema -decía el corresponsal del periódico *El Ferro-carril gallego,* Manuel Ángel Couto- y no estando presente el autor del segundo, el Presidente del tribunal eligió la reina del certamen, recayendo la elección en la simpática Señorita Doña Antonia Lopez Vazquez».
>
> «El público salió complacido -terminaba la reseña periodística- y deseando que estas lides poéticas auguren un porvenir lisongero a la literatura de nuestra patria».

Al igual que la ciudad de La Coruña, había editado su *Álbum de la Caridad*, del que ya hemos informado, la ciudad del río Lérez, no dejó de practicar aquella actitud tan justificada. «Pontevedra tiene la gloria de ser la segunda ciudad de Galicia que ha instituido estos Juegos, imitando la justa poética promovida y costeada por el López Cortón en la Coruña». A tenor de una falta de información posterior a los certámenes, así como la publicación de los resultados y los poemas premiados, se hizo eco la prensa en épocas posteriores, doliéndose «que muchas de las obras se quedan sin ser conocidas del público. ¿De qué sirve el que hayan sido laureadas?»[11]. En esta ocasión, los organizadores recopilarían y editarían los trabajos, bajo el título de *Álbum de las composiciones premiadas en los Juegos Florales de Pontevedra en la noche del 11 de Agosto de 1861.*

11 Galo Salinas en *Revista Gallega*. La Coruña, 8 de setiembre de 1901.

29 de julio de 1875. Santiago de Compostela

También en la ciudad del Apóstol, se celebraría en la fecha mencionada, una nueva edición de similares justas, interviniendo figuras tan destacadas de las letras gallegas como Manuel Martínez Murguía, Valentín Lamas Carvajal y Salvador Golpe Varela, natural de Oza de los Ríos.

En dicho certamen participó y fue premiado por su composición poética, *A la ría de Arosa*[12], Ramón María del Valle-Inclán y Bermúdez, padre de Ramón Valle Peña, más conocido en el mundo literario, como Ramón María del Valle-Inclán. El mencionado autor premiado en estos Juegos de Santiago, se dedicaba a la labor periodística, habiendo fundado *La Voz de Arosa*. Asimismo, era miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, estaba en posesión de la encomienda de Isabel la Católica y había sido concejal de Villagarcía y Gobernador Civil interino de Pontevedra, en 1889.

8 de octubre de 1876. Orense

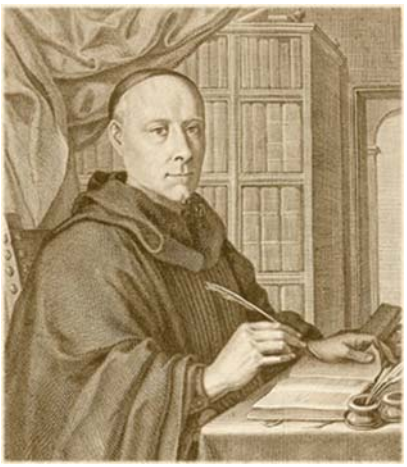

Rvdo. Padre Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro.

Muy interesante fue el Certamen Literario organizado en la ciudad de las Burgas, con motivo del segundo centenario del nacimiento del ensayista benedictino, Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro, reuniendo los ingredientes característicos de *Juegos Florales*, pese a no alcanzar tanta parafernalia formulista, pero sí cargados de precipitados e ingratos sucesos. Primeramente, por la alimentada resonancia de su protagonista; en segundo lugar, por una rival repercusión suscitada involuntariamente entre algunas personalidades premiadas, y finalmente, haber sido difundido en crónicas y algunas biografías como *Juegos Florales*[13]. La mayoría de los periódicos de Galicia se ocuparon de los festejos que habrían de tener lugar los días 7, 8 y 9 de octubre, de todo lo cual, también la prensa madrileña se haría eco[14]. Tanto la Diputación como el Ayuntamiento organizaron para estos días varias celebraciones, iniciadas el primer día con una exposición regional ganadera y el día 8 dedicándolo íntegramente al ilustre personaje, en cuya jornada sería colocada la primera piedra del monumento a él dedicado -proyecto del que se hablaba hacía tiempo en Orense-, así como la entrega de los premios del referido Certamen.

No escapó tal interesante circunstancia, al Rector de la Universidad de Santiago, Antonio Casares, quien invitaría también a los estudiantes a través del tablón de edictos del Centro, para concurrir a dicho Certamen en un intento de dar mayor realce a los actos a celebrar. Asimismo, la Comisión organizadora exhortó «al Comercio, a los particulares, al Casino-Orensano y al Liceo-Recreo a sumarse al esplendor de la solemnidad».

Cuatro premios fueron los anunciados, según informaba el texto de la convocatoria[15], el primero de ellos, «dotado con cuatro mil reales», sería para el autor del mejor «Estudio

12 *Álbum de las composiciones poéticas premiadas en los Juegos Florales celebrados en Santiago en julio de 1875*. Santiago, 1877.

13 *Vida y obra de Emilia Pardo Bazán*. Carmen Bravo-Villasante.

14 Solamente el *Diario de Avisos* de La Coruña, desdeñó la inserción del programa en sus ediciones.

15 *El Heraldo Gallego*, 16 de diciembre de 1875.

crítico de las obras del P. M. fray Benito Feijóo»; el segundo, de mil reales, para el autor de la mejor y más completa biografía del mismo; el tercer premio, consistente en una *Rosa de Oro*, a la mejor oda en castellano, que festejara al padre Feijóo como filósofo, y finalmente, un cuarto premio que consistía en un *Pensamiento de Oro y Plata*, para el autor de la mejor poesía en gallego, dedicada a Galicia.



Dª Emilia Pardo-Bazán y Dª Concepción Arenal, rivales involuntarias en el Certamen orensano.

El primer día de mes de octubre, en el salón de sesiones del Instituto de Segunda Enseñanza, los señores del Jurado se reunieron para examinar los textos, «inéditos y originales», presentados al Certamen, determinando en ese mismo acto «desechar por unanimidad los trabajos presentados al premio de la mejor Biografía, por considerar que ninguno de los recibidos reunía los requisitos exigibles». Los únicos premios entregados en el acto celebrado el día 8 de octubre de 1876, en el Teatro de Orense fueron los poéticos, concediendo el *Pensamiento de Oro y Plata* a la poesía *A Galicia en el segundo centenario del Padre Feijoo*, de Valentín Lamas Carvajal, por seis votos a favor y tres en contra. La *Rosa de Oro*, por unanimidad, fue otorgada a Emilia Pardo Bazán, por su *Oda a Feijoo*. A este respecto, comentaría la condesa: «Jaime, mi primogénito nació en julio de 1876, y apenas expiró la cuarentena, a pesar de mis fatigas de nodriza y madre, realicé el proyecto que había formado desde Madrid de optar al premio del certamen que se celebraba en Orense para honrar la memoria del padre Feijoo».

El gran problema se suscitaría al tratar de premiar el mejor *Estudio Crítico* sobre la obra del benedictino, al que concurrieron tres trabajos. Por supuesto -como muy bien señala el profesor Barreiro Fernández en un detenido y profundo estudio-, todas las discusiones se asentaron teniendo en cuenta únicamente los lemas que garantizaban el anonimato de sus autores, pero al cabo de los definitivos escrutinios, se dieron a conocer los nombres de cada uno de los autores. Uno correspondía a Miguel Morayta, periodista, eliminado, desde un principio, por «no llenar las condiciones propias de un *Estudio Crítico,* conforme al programa». Los otros dos pertenecían a Emilia Pardo Bazán y a Concepción Arenal, quienes obtuvieron igualdad de votos, aunque uno de ellos -reconocía el Jurado, siempre con desconocimiento de su autoría- además de «su indiscutible mérito literario reúne la circunstancia de ser más metódico y razonado que los demás». No obstante, la pelota quedaría en el tejado...

Trasladado el acuerdo y empate del Jurado a la Comisión del Certamen, ante el adverso y poco exitoso requisito, ésta decide posponer esta resolución y entregar en el acto del día 8 de octubre, solamente los dos premios a los poetas premiados, una vez anunciado que había quedado desierto el correspondiente a la *Biografía* y pendiente por resolver el premio relativo al *Estudio Crítico*.

Sería, una vez concluidos los festejos, cuando nuevamente se vuelve a reunir la Comisión con intención de zanjar el problemático empate de ambos trabajos presentados, exponiéndose la idea de «llevar la resolución de este asunto a un centro literario que, por sus condiciones especiales, pudiese apreciarlo con ilustrada y recta imparcialidad». Tomado el acuerdo, se designa al Claustro de la Universidad de Oviedo -allí había impartido, el

Padre Feijóo, la cátedra de Teología desde 1709 hasta el fin de sus días-, para que dilucidara sobre el mérito y mejor consideración de los trabajos que habían resultado empatados en su precedente valoración. Comunicada dicha decisión a su Rector, de forma inmediata, éste contestaría accediendo a dicha solicitud. Transcribimos a continuación, el texto que el catedrático Fermín Canella y Secádes de aquella Universidad ovetense, expone en su obra relativa a la historia de dicha institución universitaria[16].

> En honor del Rvmo. P. M. Feijóo, en 1876 se celebró un certámen literario en Orense, conmemorando el segundo centenario natalicio del polígrafo benedictino que, vivió, enseñó y murió en Oviedo, á cuyo pueblo y Universidad tuvo por patria y madre de adopción. El docto Jurado gallego otorgó valiosos premios á los autores de poesías en honor de Galicia y su preclaro hijo y, después de varias dificultades, hubo empate respecto al mérito y premio para el autor del mejor «Estudio crítico de las obras del R. P. M. Fray Benito Gerónimo Feijóo». Acordó entonces el tribunal encomendar el fallo al Cláustro de la Universidad de Oviedo y aceptado por éste tan difícil encargo, no eludible por la Corporación á que había pertenecido el sapientísimo monje, eligió una comisión de su seno (Dres. Pensol Lavandera, Alvarez de la Viña y Polo; Catedráticos, Fernández Cardín, Vallina, Díaz-Ordoñez, Alvarez Amandi, Aramburu, Buylla, Rodríguez Arango, Alvarez del Manzano y quien esto escribe), que examinó en sesiones generales y parciales los dos Estudios críticos, que le fueron remitidos, y propuso por mayoría de votos la adjudicación del accesit al trabajo, que después resultó ser obra de la insigne escritora D.ª Emilia Pardo Bazán.

No obstante, por su parte el tribunal ovetense, también propuso un nuevo accésit al estudio de la eminente escritora Concepción Arenal, «que después fué publicado por su autora», según se expresa en el citado libro de Canella y Secádes[17].

13 de agosto de 1880. Pontevedra

No serían los ya citados *Juegos Florales* de 1861, los únicos que se organizarían en Pontevedra. Caeríamos en un lamentable olvido si no aludiésemos por su categórica repercusión, a los celebrados en la fecha que encabeza este apartado, y «organizados por la «Sociedad de Juegos Florales», cuya Junta Directiva estaba presidida por «don Filiberto Abelardo Díaz, vices: Sres. Mugártegui y Amado; tesorero, Sr. Velo; contador, Sr. Riega; y secretarios, Sres. Méndez de Osorio y Gutín»[18].

Anunciados bajo una combinada y chocante convocatoria, mezclando una exposición de la más diversa índole de productos del país con otros dos heterogéneos tipos de certámenes -lírico uno de ellos, y musical el otro-, permitió por una parte, la presencia de «industriales, productores, propietarios y hacendados, invitados á contribuir con su influencia y medios, al mayor auge y explendor» -aunque escasa la concurrencia profesional y nunca los más destacados o de primer orden, según manifestaba el columnista de *La Ilustración Gallega y Asturiana*-, y por otra la asistencia de notables poetas y compositores, entre los que destacó Pascual Veiga Iglesias -conocido por el *Clavé gallego*-, al frente del *Orfeón brigantino da Coruña*, estrenando y recibiendo el máximo galardón por su composición más exitosa, la de más trascendencia para Galicia -inspirada en las

16 Memoria de la Universidad de Oviedo de 1876 a 1877.
17 Concepción Arenal daría publicidad de este trabajo titulado «Juicio crítico de las obras de Feijoo», a partir de marzo de 1877, en *Revista de España*.
18 *El Gallego*. Nº 48. Buenos Aires, 21 de marzo de 1880.

tradicionales alboradas-, la de mayor popularidad y, sin ningún género de dudas, infinitamente interpretada y difundida. Hablamos, por supuesto, de la afamada *Alborada Gallega*, más conocida como «Alborada de Veiga»[19].

A este certamen se presentaron sesenta y cinco composiciones literarias -en su mayor parte dedicadas al Apóstol Santiago- y únicamente, seis musicales, interviniendo, además del *Orfeón brigantino* de La Coruña, los de Santiago, Lugo y el coro *La Aurora*, de Vigo. Como curiosidad, manifestaremos que dichas agrupaciones corales, fueron trasladadas desde Carril a Pontevedra, en los vapores «Vigo» y «Moore», concedidos por el Gobernador Civil de la provincia.

Día de memorable recordación -coincidiría en el comentario la prensa de la época-, «el sol de las grandes solemnidades esparcía sus brillantes rayos por la atmósfera azul y transparente; las músicas tocaban alegres dianas, la ciudad vestía sus galas más espléndidas» y discurría por las calles y plazas, desde el más humilde artesano a la más alta dama encopetada, dirigiéndose a la incomparable alameda, lugar señalado para los nobles y festivos eventos.

> Aún no hace dos meses que los pesimistas, los hombres sin fé, los refractarios á todo elevado pensamiento llamaban visionario al que con incansable perseverancia, venciendo los obstáculos que á cada paso le suscitaban ruines pasiones, trabajaba día y noche para celebrar con el esplendor posible las fiestas de nuestra Exposición regional, y, á pesar de todo, el milagro se ha hecho, el sueño es una hermosa realidad, y los detractores más encarnizados, convertidos en panegiristas, vociferan ahora, hasta desgañitarse, encomiando las ventajas de estos certámenes en que los pueblos luchan con las armas que sustituirán á los fusiles y á los cañones, con las armas de la inteligencia y del trabajo[20].¡Oh poder maravilloso del éxito![21]

En el Teatro del Liceo que ofrecía solemne aspecto de florida y señorial ornamentación se celebraría la memorable jornada del certamen literario, cuyo jurado estaba compuesto por Eugenio Montero Ríos, Eduardo Chao, Luís Rodríguez Seoane, Emilio Álvarez Jiménez, Manuel Curros Enríquez e Indalecio Armesto, presididos por el ilustre e insigne compostelano don Antonio Romero Ortiz, figura capital del primer provincialismo gallego[22], y oficiando como secretario el señor Gutin, quien hizo una reseña del origen y desarrollo de los *Juegos Florales*. Con la lectura del acta se desveló la autoría de los premiados.

«Poesía con libertad de asunto: *Rosa natural*, a don Antonio Lasso de la Vega, de Madrid, por su oda *Á Pontevedra*. Accésit a D. Nicanor Rey Díaz. Poesía en honor del sepulcro de Santiago: Cuadro del Apóstol, con marco de plata, a D. Antonio Alcalde

---

19 E*l Gallego*, en su edición del 10 de octubre, a través de su corresponsal en Galicia, detallaba textualmente: «El Orfeón Coruñés fue agraciado con el Premio en el Certamen musical. El Orfeón Compostelano, el Brigantino y el Lucense fueron premiados con accésit».

20 Posiblemente se refiera el articulista a la tarea abnegada demostrada por el incansable santiagués, Antonio Romero Ortiz, ministro de Ultramar, desde 1874, quien en 1881, aceptaría el nombramiento de gobernador del Banco de España, cargo que prefirió a ser ministro del gobierno presidido por Sagasta.

21 *La Exposición y los Juegos Florales de Pontevedra*, crónica de Nicanor Rey en *La Ilustración Gallega y Asturiana*, publicada el 16 de agosto de 1880.

22 Durante sus años de estudiante participó en la Academia Literaria de Santiago, fundando con José Rúa Figueroa, perteneciente a la llamada «generación del 46», el periódico satírico de literatura y costumbres *Santiago y a ellos*, que pronto sería prohibido. También con Rúa Figueroa y el brigantino Antolín Faraldo Asorey, editó la revista *El Porvenir*, que dirigiría este último. Alcanzó el grado de Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de la Masonería.

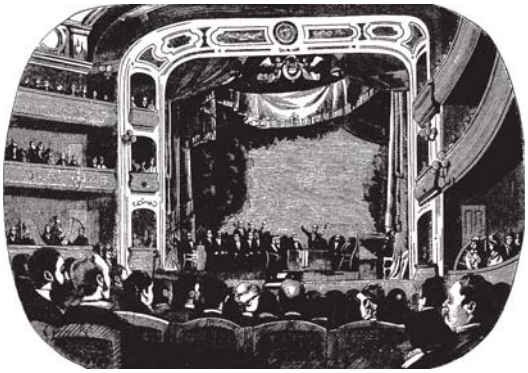

Reproducción del aspecto que ofrecía el Teatro del Liceo de Pontevedra, en la memorable jornada de los Juegos Florales *celebrados el 13 de agosto de 1880, según la ilustración de F. Guisasola, publicado en* La Ilustración Gallega y Asturiana.

Valladares, de Madrid. Accésit a D. Antonio Lasso de la Vega. Elogio en prosa de San Pedro González Telmo: *Azucena de plata*, a D. Ramón Segade Campoamor. Romance á la gloriosa jornada de Puente Sampayo en 1809. Accésit a D. Arturo Vázquez. Leyenda sobre una tradición gallega: *Lira de oro y plata*, a D. Isidoro Casulleras. Oda *Á Pontevedra*: Accésit a D. Jesús Muruais. *Himno á Galicia*, en dialecto del país: *Corona de laurel*, a D. Andrés Muruais». El semanario bonaerense *El Gallego*[23], se quejaba de los desaires que sufrían «en nuestros certámenes los temas históricos, que tanta importancia tienen y á los que va unido un doble interés»; juicio asumido por no haber adjudicado el premio correspondiente al tema *Romance á la gloriosa jornada de Puente-Sampayo en 1809*, manifestando su total disconformidad por no haber otorgado «ni premio ni accésit», al tema *Poesía á los Nodales*, como tampoco hicieron con *Biografía del Tudense*, el cual también declararon desierto.

Finalmente, hizo uso de la palabra, demostrando una gran capacidad oratoria, el presidente don Antonio Romero Ortiz, de quien ofrecemos una breve reseña recogida en *La Ilustración Gallega y Asturiana.*

> Su discurso, principalmente literario, no lo fué en tal manera que dejase de hacer algunas declaraciones políticas. Con elevada elocuencia trazó á grandes rasgos varios períodos de la historia y literatura patrias para demostrar que los certámenes literarios han florecido siempre que el árbol de la libertad cubría la sociedad con su frondoso ramaje, y que, por el contrario, la literatura languidece cuando el absolutismo impera; (...) alentó á la juventud literaria aconsejándola que se inspirase en grandes ideales, hizo la más alta apología de Pontevedra y de sus hijos ilustres (...) y observamos que lágrimas de júbilo se deslizaban por las mejillas del Sr. Romero Ortiz. (...) Bien puede la ilustrada y culta Pontevedra guardar imperecedero recuerdo de la sesión del 13 de Agosto de 1880[24].

El eco de este singular certamen quedaría ligeramente apagado por ciertas manifestaciones surgidas en *El Lérez*, el cual reproducía un artículo que con el epígrafe «Certámenes y Ateneos», había publicado *El Heraldo Gallego* en 1877. El comentario vertido por aquel periódico pontevedrés, denunciaba el defecto capital de casi todos los Certámenes literarios verificados en Galicia, aplazando indefinidamente la publicación de los trabajos premiados con el dolor que suponía a sus autores, quienes podrían sentirse desmoralizados por tales fallos, cuyo agravio contribuiría a la escasa elevación del nivel intelectual de nuestro país-acusaba el periódico-, pudiendo encontrarse nuevamente, como la incumplida promesa de «la comisión organizadora de los *Juegos Florales* celebrados en

23 Número 18, del 24 de octubre de 1880.
24 *La Exposición y los Juegos Florales de Pontevedra.*

Santiago durante el pasado Jubileo [1881]». Sugería el mencionado periódico «que los encargados de formar el reglamento de la naciente sociedad de Juegos florales en Pontevedra, atendiesen con solícita preferencia á prevenir idénticas faltas», concluyendo con el siguiente párrafo.

> Esta sería la única manera de evitar que los sucesivos Juegos florales pontevedreses fuesen uno de tantos estériles pugilatos, buenos sólo para halagar el amor propio de unos cuantos y enteramente inútiles para la obra de regeneración intelectual de la patria, que todos estamos obligados á procurar en la medida de nuestras fuerzas[25].

18 y 19 de agosto de 1882. Pontevedra

El viernes 18 y el sábado 19 de agosto de 1882, el teatro del Liceo volvió a ser la sede de una nueva edición de *Juegos Florales*, presidida por el literato y político Segismundo Moret y Prendergast. Allí fue concedido un premio extraordinario a Nicanor Rey por su poema *Al cielo*, consistente en una plaza de redactor en *El Imparcial* o seis mil reales. El segundo premio fue obtenido por Nicolás Taboada y Astray. En ambas sesiones se otorgaron otros galardones a Manuel Murguía, Benito Losada, Luis Rodríguez Seoane, José Villamil Castro y Manuel Martínez Losada, distinguidos entre un grupo numeroso de participantes, los cuales dieron lectura a sus respectivas composiciones.

Al final del acto intervendría con un largo discurso Segismundo Moret, en el que cantó las maravillas del país, haciendo un recorrido por la historia de los *Juegos Florales*, las causas de su decadencia y su renacimiento, para terminar con un recuerdo a varios ilustres pontevedreses. No obstante, en el mencionado discurso combatiría con energía la escuela realista, manifestaciones que no gustarían a Emilia Pardo-Bazán, quien, arremetería con su habitual furia y destemplanza, contra el significado político español por burlarse y atacar el naturalismo[26].

> El Sr. Moret y Prendergast asistió este verano [1882] a los Juegos florales de Pontevedra, haciendo gran propaganda democrático-monárquica: pero también lució su elocuencia en la velada literaria, donde, dejando a un lado las lides del Parlamento y las tempestades de la política, lanzó un indignado apóstrofe a Zola y felicitó a los poetas y literatos gallegos que concurrieron al certamen, por no haber seguido las huellas del autor de los *Rougon Macquart*[27]. Francamente, confieso que si me hubiese pasado toda la mañana en querer adivinar lo que diría por la noche el Sr. Moret, así se me pudo ocurrir que la tomase con Zola, como con Juliano el Apóstata o el moro Muza. Cualquiera de estos dos personajes hace en nuestra poesía tantos estragos como el pontífice del naturalismo francés: a poeta alguno, que yo sepa, se le pasa por las mientes imitarlo, ni en Pontevedra, ni en otra ciudad de España. Si el Sr. Moret recomendase a los poetas originalidad e independencia respecto de Bécquer, de Espronceda, de Campoamor o Núñez de Arce..., entonces no digo... Lo que es Zola bien inocente está de los delitos poéticos que se cometen en nuestra patria. Y en la prosa misma nos dañan bastante más, hoy por hoy, otros modelos.

25 Difundido en el número 46 del semanario *El Gallego*. Buenos Aires, 7 de marzo de 1880.
26 *La cuestión palpitante*. Emilia Pardo-Bazán. Editada entre 1882 y 1883.
27 El título genérico *Les Rougon-Macquart* agrupa un conjunto de novelas, escritas por Émile Zola entre 1871 y 1893, inspiradas en *La Comedia humana*, de Balzac.

24 de junio de 1883. Vigo

La Unión Gallega, publicaba en sus columnas del jueves, 20 de septiembre de 1883, un extenso comentario titulado *Los Juegos Florales en Vigo*, explayándose más en los sugestivos discursos que en los actos desarrollados con este motivo. Claro está que, siendo uno de los oradores, el escritor y elocuente político, Emilio Castelar -*«o novo Cristo dos pobos escravos»*, según lo definiera Curros Enríquez-, suponemos que no podía prestar mayor atención la prensa, al resto del evento.

Esperada con ansia la intervención de «la imantada figura del rey de la palabra», no ha de sorprender a nadie que una hora antes de dar comienzo, no hubiese localidad alguna vacía en el Teatro-Circo, en donde se celebraría el solemne acto. El palco escénico, profusamente adornado, se iluminó a la hora señalada, siendo ocupado por la Presidencia de Honor y la Comisión Organizadora del Certamen. El teatro no podía contener tanto número de espectadores, representando a todas las clases sociales en un espectáculo imponente, por lo escogido de la concurrencia y por la belleza de las damas.

Después de pronunciar el Presidente de los Juegos, las palabras de rigor -«Se abre la sesión de estos *Juegos Florales* de Vigo del año 1883»-, comenzó su discurso Manuel Fernández de Herba, secretario de la comisión organizadora, expresando un caluroso elogio del eminente tribuno que presidía y manifestando el testimonio de la más profunda gratitud a cuantos contribuyeron al mayor brillo y esplendor. Concluyó con un especial cántico a «vosotras, seres tan bellos como adorados, tesoros de ternura y sentimiento, creados por Dios para perfumar la vida de los mortales, que sois ángeles porque sois madres y venís aquí a premiar con vuestros aplausos a los atletas de la inteligencia, a los infatigables obreros de vuestra emancipación, como las hijas de la Edad Media concurrían a los torneos a premiar a los atletas de la fuerza. Sin vosotras, Vigo no hubiera presenciado este brillantísimo espectáculo; que el hombre sin la mujer es como una religión sin Dios, como un templo sin altares».

Concluido el discurso se procedió a la apertura de los sobres que contenían los nombres de los poetas laureados, recibiendo la *Flor Natural*, José María Ortega Morejón, por su magnífica poesía, titulada *Numancia,* eligiendo éste -entre aplausos unánimes de la concurrencia- como reina del torneo, a la señorita Nieves Quiroga, bellísima viguesa, hija del conde del Villar-Fuentes, la cual sumaría su encantadora elegancia al mayor realce del acto.

El resto de los premios se distribuyeron de la siguiente manera: Por su admirable leyenda, *A estrela de Vera*, escribanía y pluma de plata, concedida por el Gimnasio de Vigo, al conocido poeta gallego Benito Losada y Astray.

Copa de plata, del Casino de Vigo, al poeta Daniel Balaciart y Formo, de Madrid, por su composición *A las Glorias de la Marina Española*.

La Tertulia Recreativa había ofrecido una corona de laurel de plata y oro, la cual fue otorgada a Manuel Martínez González, por su encantador romance, titulado *Fernán Pérez Churruchao*[28]. Por otra parte, el jurado decidió premiar al poeta vigués, Nicolás Taboada Fernández, por su composición *A Vigo*, con una gran copa de plata cincelada, ofrecida por el Ayuntamiento.

Otros poetas premiados fueron Manuel Diego Santos, por su poesía Al trabajo; Juan Pastor Aycart, por su composición dedicada A la libertad y Manuel Comellas, por su obra

28 Composición dedicada por su autor a doña Rosalía Gómez Santos Suárez, según consta en el número 3 de *Galicia: Revista Regional*, publicada en marzo de 1887.

poética, titulada A Galicia. Curiosamente, el año anterior, este mismo poeta, había sido laureado en la «ciudad de cristal», por una poesía con el mismo título.

A continuación pronunció la esperada y brillante alocución Emilio Castelar que, no sólo entusiasmaría al auditorio, sino que lo conmovió. La descripción de Galicia, como obra literaria, admirable; los recuerdos históricos, perfectamente traídos, produjeron repetidas aclamaciones.

El orador expuso su idea de patria, construyendo un elocuentísimo elogio de los mártires de la fe y de la independencia y del heroísmo de los hijos de Vigo en la memorable guerra de 1809, hasta alcanzar un período del discurso que consagró a la influencia de la mujer en la vida. ¡Qué imágenes tan bellas! ¡Qué cuadros de familia tan delicados! ¡Qué dulzura religiosa y que espíritu patriótico entrañaban sus palabras!

> Así es que cuantas escuelas han querido ó pretendido sustituir en la educación de los pueblos á la madre, han hecho minerales, no hombres; ningún astrónomo sabe lo que una mujer respecto á las tempestades del alma, ningún poeta recita las leyendas como la abuela al amor de la lumbre en las veladas del invierno; ningún orador, por grande que sea, habla con la elocuencia de una madre al vestir y al desnudar al hijo y al recitarle la oración de la tarde.

Prolongados y calurosos aplausos sonaron en la sala del teatro, y un entusiasmo general se produjo mientras el alcalde de Vigo abrazaba a Castelar en nombre de los habitantes de aquella ciudad[29].

12 de agosto de 1884. Pontevedra

Nuevamente, el martes 12 de agosto de 1884, se celebrarían otros *Juegos Florales*, presididos por Víctor Balaguer, uno de los fundadores en 1859, de los primeros *Juegos Florales* de Barcelona y Presidente del Consistorio de los celebrados en 1868, en la misma ciudad condal, leyendo en esta ocasión, un importante discurso en la capital pontevedresa[30]. El ganador del primer premio de poesía fue Nicanor Rey Díaz, quien designaría como reina del Certamen a Eugenia Montero Ríos, hija del influyente, conocido y potentado político.

La mencionada señorita hizo entrega al ganador de la R*osa natural y rosa de oro con un brillante*, por su poema *Dies irae*. Asimismo, se concedió un accésit a Luis A. Mestre Hernández, por la composición poética *A Garibaldi*, además de una especial mención por una composición dedicada al descubrimiento de América. El «Premio de la Diputación de Pontevedra», de dos mil reales, para la mejor memoria sobre la utilidad de conservar en Galicia los montes públicos, fue otorgada a Antonio Gaite Núñez, y un accésit al ingeniero de montes pontevedrés Antonio Fenech y Artells. El «Premio Muruais» de mil reales, a la mejor composición en gallego, recayó en el vigués Martínez González, «un gallegófilo» que cultivó la poesía en lengua vernácula. Por la colección de cantares españoles, fue concedido el «Premio Montero Ríos» a Remigio Caula y un accésit, a Filomena Dato Muruais. El «Premio Villaverde», para la colección de cantares gallegos, le fue concedido a José Casal y Lois, médico, cuyos trabajos inéditos se conservan en el Museo de Pontevedra, su ciudad natal. El político Vicenti recibió el «Premio Moret», por una memoria sobre la situación de los obreros. Por último, el *Liceo-Casino*, otorgó un premio de mil reales a Emilio Álvarez Giménez -«pequeño de cuerpo y alto de mente y corazón»-, por su

29 *La Vanguardia*. Edición del domingo, 12 agosto 1883, página 23
30 *Fondo epistolar del archivo «Víctor Balaguer»*.

trabajo titulado *Biografía de Fray Martín Sarmiento y noticia de sus obras impresas y manuscritas, con indicación de los Archivos y Bibliotecas en donde se hallan*. Asimismo, recibiría premio Ramón del Valle-Inclán y Bermúdez, por su poema *Ante la tumba de Méndez Núñez*, publicado a los pocos días en *El Anunciador*[31].


O 'GALICIANO.

PRODUCIÓS PREMEADAS

N-O

CERTAME GALLEGO LITERARIO

QUE INICIADO POR

O GALICIANO

CELEBROUSE EN PONTEVEDRA

N-O DIA 9 DE AGOSTO DE 1886.

PONTEVEDRA:
Imprenta de José Alfredo Antunez.
1886.

9 de agosto de 1886. Pontevedra

Una idea acogida con calor y entusiasmo, tanto por el elemento más distinguido de Galicia como por los más modestos hijos del trabajo, la promueve la revista de Pontevedra, *O'Galiciano* -una de las primeras editadas en gallego-, convocando una nueva edición de *Juegos Florales*, en el mes de agosto del año citado, bajo el diseño de «*Certamen gallego literario-musical pr'as Festas d'a Pelengrina*», prueba del latente espíritu de progreso que a la corta o a la larga, habría de producir frutos valiosísimos.

Consiguientemente, la ciudad del Lérez o Vedre, una vez más y siempre celebérrima por su indiscutible cultura, abría sus puertas a poetas, músicos y escritores gallegos, aspirantes a la popularidad y al aplauso. Pero, mientras en la base cuarta de la convocatoria, decía textualmente «É condición precisa que todol-os traballos estean esquirtos en gallego», en la ceremoniosa celebración del acto, su presidente don Manuel Murguía, pronunciaba un encendido discurso en defensa de la lengua gallega, sí, pero curiosamente, ¡en castellano!

> No consintamos que llegue á un tiempo en que para conocer nuestra brillante literatura medieval, tengamos que estudiar, como una lengua muerta, la que hablaron nuestros padres. Seamos de nuevo hijos de Johan Airas, de Pero da Ponte, de Bernal de Bonaval, de Airas Nuñez, de Abril Pérez, de Alfonso de Coton, de Lopo Lias, de Payo Gomez Charino que duerme un sueño de paz bajo el cielo que nos cubre, de tantos otros trovadores y juglares como en el siglo XIII hicieron resonar en las Cortes de Leon y Castilla, la lira de Galicia, uniendo, á la dulzura de unas almas á ella propicias, las de la lengua, entonces inmortal, en que se expresaban.

De los once premios anunciados, solamente uno quedó desierto, concediéndose diversos accésits a otros tantos trabajos. Abiertos los sobres que contenían los nombres de los autores galardonados, fueron dados a conocer y entregados por el orden siguiente y que transcribimos recogido en *Galicia Moderna,* «semanario de intereses generales»[32].

> I.- *Flol natural de suscritor-honorario,* premio d' *O'Galiciano* á millor poesía; con libertá de asunto, estensión é metro. Premio a Enrique Labarta Pose.
> II.- *Escribanía de prata co'as armas de Pontevedra,* ofrecida pol-o Excmo. Auntamento d'a capital á millor composición poética que, con mais fidelidá, describa as tradicionás festas de

31 18 de agosto de 1884. Se trata del primer diario de los publicados en Pontevedra.
32 Número 73, del día 10 de septiembre de 1886. Casi todos los lemas de los trabajos presentados están en gallego, pero debido a la extensión de muchos de ellos, hemos preferido omitirlos, aunque nos resistimos a descartar otros que por su simpatía han despertado nuestra curiosidad.

Corpus en Pontevedra dende sua institución hastr'a actualidá. Premiado: Heliodoro Cid e Rozo.
III.- 125 pesetas, ofrecidas pol-a Sociedá «Liceo-Casino», a millor *Poesía humorística*. Premio concedido a Enrique Labarta Pose, presentado bajo el lema:
Ca miña moca ó lombo,
Capa e cirolas,
N'hay toureiro nin rayo
Qu'á min me tosa.
Accésit.- Concedido a Enrique Labarta Pose.
Lema:
Un enxámio de poetas
Cantamos c'o mesmo intento.
Qu'ó fin y-o cabo... ¡son cento
E vintecinco pesetas!
IV.- *Azucena de prata e ouro e diploma de sócio de mérito*, ofrecida pol-a Sociedá «Recreo de Artesanos», a millor *Biografía* de Manuel Ventura de Figueroa. Autor premiado: D. Roberto García Feixóo.
V.- A monumental obra de D. Pedro Novo Colsón: *Autores dramáticos contemporáneos*, premiada con medalla d'ouro elegantemente encuadernada, ofrecida por Eduardo Vicenti, diputado á Cortes pol-o distrito d'a capital, á mellor Memoria co-iste tema: *«Fillos de Galicia que cultivan n-a autualidá n-o libro e n-a prensa o dialeuto galego. Lixeira idea d'as suas obras*». Autor premiado: Xoan Manoel Rodrígues de Cea.
Accésit.- Xosé Herraiz Ruibal.
VI.- *Pensamento de prata*, ofrecido pol-o Excelentísimo señor don Filiberto Abelardo Díaz, ex-Gobernador Civil d'esta provincia, á millor novela de costumes gallegas. Autor premiado: Manoel Amor Meilán, por su obra *Xuana*.
VII.- *Pruma de prata*, ofrecida por don Eduardo Cobián Rofignac, diputado á Cortes pol-o distrito d'a Cañiza, á composición poética que consure con mais acerto os sortilexios que tan comús son en Galicia, como o de *botar as cartas*, *á peneira*, etc. etc. Non se adxudicou premeo á ningunha d'as composiciós presentadas.
VIII.- *Pruma de prata*, ofrecida por don Eduardo de Cea Maharro, ex-Diputado provincial, á millor *Comedia ou Drama* n-un ou mais autos, en verso ou en prosa. Autor: Roxelio Riveira. Obra premiada: *A Horfa de San Lourenzo* (Drama histórico, n-un auto y en verso), «representada con aplauso en Buenos Aires por la *Sociedad Orfeón Gallego*»[33].
Accésit.- *Men Rodríguez de Tenorio* -Cadro histórico-dramático orixinal y en verso-, siendo su autor Enrique Labarta Pose.
IX.- *Rosa de prata e ouro*, ofrecida pol-a prensa d'a capital á millor composición poética que pinte unha costume popular d'esta rexion. Poeta premiado: Alfredo Brañas, por su poema *A-víspera de San Xoan*[34].
Accésit.- *A noite de San Xoan*, orixinal de Eladio Rodríguez González.
X.- *Duas onzas d'ouro*, ofrecidas por don Prudencio Otero e Sánchez, ô millor *Canto á Pontevedra*. Autor premiado: Enrique Labarta Pose.
XI.- *Ouxeto de arte*, ofrecido por don Xosé María Rodrígues de Cea Maharro, á millor composición poética que describa as costumes de Galicia n-o tocante *ós feitizos ou meigallos*. Autor: Adolfo Mosquera, por su obra *Santa Xusta de Moraña*.

33 *Revista Gallega*, 15 de noviembre de 1896.
34 El periódico *Las Mariñas*, de Betanzos, de fecha 14 de agosto de 1886, se hacía eco de este premio, insertando la siguiente reseña: «Nuestro queridísimo amigo D. Alfredo Brañas Menéndez director de *El Libredón*, obtuvo en el Certamen literario celebrado en la ciudad de Pontevedra el IX premio, consistente en una rosa de plata y oro, que se había ofrecido al autor de la mejor composición poéticas que pintase una costumbre popular de esta región. Felicitamos sinceramente a tan laureado poeta».

24 de junio de 1891. Tui

Con estos ceremoniosos certámenes se provocaría una concienciación en ciertos ambientes de timoratos intelectuales, cosa que no ocurría en el paisanaje o pueblo llano, que nunca llegó a desvincularse de sus raíces lingüísticas, pero estas manifestaciones culturales llegarían a fortalecer la defensa de la identidad, alcanzando su máximo exponente y apoteosis regionalista cuando son convocados los *Juegos Florales* de Tui, en 1891. A partir de esos momentos, surgirá una extraordinaria significación, no sólo por motivos literarios -el *Rexurdimento* ya era una realidad-, sino por la exaltación de la lengua, tan anhelada por el pueblo gallego, redimiéndola del ostracismo al que estaba sometido nuestro estancado idioma. A través de sus poesías, los diferentes vates que viven el anonimato y oscurantismo, protagonizarán su minuto de gloria proyectando a todo el universo literario, *«a vos agarimosa, a fala doce e leda d'a nosa Pátrea Nai»*.[35]

Juegos Florales de Barcelona

Mestres en Gay Saber	Fechas de proclamación	
Víctor Balaguer	20 de Junio	de 1861
Jerónimo Roselló	4 de Mayo	de 1862
Joaquín Rubió y Ors	3 de »	de 1863
Mariano Aguiló	6 de »	de 1866
José Luis Pons y Gallarza	5 de »	de 1867
Adolfo Blanch	3 de »	de 1868
Francisco Pelayo Briz	2 de »	de 1869
Jaime Collell	7 de »	de 1871
Tomás Forteza	5 de »	de 1873
Francisco Ubach y Vinyeta	3 de »	de 1874
Federico Soler	2 de »	de 1875
Angel Guimerá	6 de »	de 1877
Dámaso Calvet	5 de »	de 1878
Jacinto Verdaguer	2 de »	de 1880
José Franquesa y Gomis	6 de »	de 1883
Ramón Picó y Campamar	3 de »	de 1885
Terencio Thos y Codina	1 de »	de 1887
Joaquín Riera y Bertrán	11 de »	de 1890
Jacinto Torres y Reyató	11 de »	de 1890
José Martí y Folguera	8 de »	de 1892
Fernando Agulló	7 de »	de 1893
Aniceto de Pagés de Puig	3 de »	de 1896
Francisco Matheu	2 de »	de 1897
Guillermo Tell y Lafont	6 de »	de 1900
Miguel Costa y Llobera	11 de Novbre.	de 1902
Juan Maragall	1 de Mayo	de 1904
Arturo Masriera	7 de »	de 1905
Apeles Mestres	3 de »	de 1908
Juan Alcover	9 de »	de 1909
Juan María Guasch	9 de »	de 1909
José Carner	1 de »	de 1910
Lorenzo Riber	1 de »	de 1910
Eduardo Girbal	5 de »	de 1912
Manuel Folch y Torres	3 de »	de 1914
Federico Rahola	6 de »	de 1917
José María Tous y Maroto	2 de »	de 1920
Antonio Navarro	7 de »	de 1922

Al igual que años antes Antonio de la Iglesia González se había pronunciado en favor de realizar unos *Juegos Florales* en La Coruña, influenciado por la casuística histórica que abanderaba la capital barcelonesa, con la misma conmoción Manuel Martínez Murguía -concurrente a una nueva edición celebrada en la ciudad condal, el 11 de mayo de 1890, y en la que recalcara en un discurso muy aplaudido, el sentimiento histórico y cultural diferenciador de Galicia-, regresó sumamente impresionado por el evento recién vivido y animado por el espíritu que los catalanes demostraban por la revitalización y exaltación de su lengua.

Un caso curioso nos llega de la mano del escritor Manuel Rodríguez Alonso, quien en un detenido estudio sobre los *Juegos Florales* y su relación con la literatura gallega, nos relata que en aquella ciudad mediterránea, Murguía, había sido nombrado *Mestre en gay saber*. No es el único que mantiene tal opinión, pero he de confesar que, pese a la detenida comprobación de las reseñas de prensa relacionadas con la estancia de Murguía en la capital catalana, únicamente en *La Vanguardia* aparecen notas sueltas en las que, entre las noticias relativas a los actos celebrados, no se hace mención expresa a tal distinción. De dichas informaciones recogemos, textualmente, las concernientes a nuestro preclaro historiador coruñés, publicadas en el citado diario.

> «Han llegado á esta ciudad el distinguido literato alemán don Juan Fastenrath con su familia y el escritor regionalista é individuo de los juegos florales don Manuel Murguía»[36].
> «Fueron proclamados *Mestres en gay saber* los señores Riera y Bertrán y Torres y Reyetó (...) El señor Verdaguer y Callís dio lectura al discurso de gracias del vicepresidente señor Murguía, y el alcalde pronunció breves frases, dando la sesión por terminada»[37].

35 Fragmento del soneto de Francisco Vales Villamarín, *A Pátrea*.
36 *La Vanguardia*, domingo, 4 de mayo de 1890.
37 *La Vanguardia*, lunes, 12 de mayo de 1890.


Año I — Santiago 30 de Julio de 1891 — Núm. 1

LA

PATRIA GALLEGA

Boletín-Revista

ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN REGIONALISTA

Redacción: Bonaberia 5. — Administración: Horno, 43

SUMARIO

SANTIAGO

A mayor abundamiento y confirmando lo expuesto en las reseñas precedentes, hemos de manifestar que ni siquiera en el *Diccionario-Enciclopédico* de mayor crédito en España, figura el nombre del más destacado impulsor del *Rexurdimento* gallego, entre los *Mestres del Gay Saber*, como podemos confirmar en el Cuadro que insertamos, reproducción que aparece en la mencionada obra[38].

Al margen de estos datos, de relativa trascendencia, podríamos considerar que la espiritual vibración suscitada en Murguía, a su regreso de Cataluña, haría madurar en él la idea de crear un ateneo comprometido con el fomento y proyección de la lengua vernácula. Esta reflexión ha de ser la inspiración que Murguía asume para constituir el *Comité Central Regionalista*, en noviembre de 1890, en Santiago de Compostela, desplegándose a partir del siguiente año, en la búsqueda de prosélitos en los creados Comités Locales de Lugo, La Coruña, Orense, Pontevedra y Tuy, bajo la genérica denominación de *Asociación Regionalista Gallega:* una organización de signo evidentemente galleguista, con la finalidad de crear un estado de opinión favorable a la descentralización política de España.

Fue Manuel Murguía su Presidente y a la vez, director de *La Patria Gallega*, órgano oficial de expresión de la mencionada Asociación, y quien crearía un *Consistorio dos Xogos Froraes de Galicia*. Tanto a través de la citada Asociación, como en su medio informativo, fueron planteadas las primeras claves de lo que iba a ser, con el tiempo, el pensamiento regionalista gallego, en cuya tarea creativa, Murguía, no se encontró aislado. Uno de los hombres más importantes que habrían de sumarse a su iniciativa fue Alfredo Brañas, colaborando asimismo, con importantes artículos en su boletín, en el que por vez primera, se hablaría de Galicia como nacionalidad. También, cabe destacar a otra serie de dignos representantes del pensamiento regionalista unidos en el mismo proyecto, entre los que señalaremos al betanceiro Salvador Cabeza de León, a José Tarrío, Juan Barcia Caballero o Manuel Carlos Vidal Rodríguez, ilustrado clérigo de Maceda, en la provincia orensana.

El día 15 de abril del año 1891, en la ciudad de Tuy, se reunirían una serie de personalidades representantes de la cultura, la política y otras entidades sociales, acordando -según acta publicada- «constituir una Junta regionalista con el único fin de trabajar por la prosperidad y engrandecimiento de la hermosa región gallega, nuestra segunda patria, fomentar sus intereses materiales y morales y promover el perfeccionamiento de nuestra dulce habla y nuestra literatura tan rica y original como desconocida por desgracia fuera de la región (...) y ofrecer la presidencia honoraria al señor don Manuel Murguía, Presidente de la Junta de Santiago»[39]. Por último, la Junta manifestaba en dicho documento de constitución que su exclusivo objeto se centraba en «el engrandecimiento y prosperidad de la tierra gallega, y por modo especial el fomento de su lengua y de su literatura. A esto se enderezan sus modestos trabajos, que unidos á los más importantes de las demás

38 *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. Espasa-Calpe, S. A. Editores. Tomo 25, página 1112.

39 Extracto del acta de constitución de la Junta Regionalista de Tui, publicada en el nº 409 del periódico de la localidad, *La Integridad*, el 20 de abril de 1891.

Juntas regionalistas lograrán tal vez que sea glorioso el renacimiento no lejano de las letras en la hermosa patria gallega». Pocos días más tarde, volvía a reunirse esta Junta regionalista de Tuy con objeto de dirigirse al Ayuntamiento y exponer el tema de organización de los *Juegos Florales* a celebrar alrededor de las «fiestas del Patrono en los días 23, 24 y 25 de Junio y las haga este año con todo esplendor»[40]

Es a la citada *Asociación Regionalista Gallega,* con sus respectiva Juntas Locales, a quienes se deben numerosas iniciativas de tipo político y cultural, incluyendo la convocatoria de uno de los actos de más trascendencia para Galicia y los gallegos, como la organización de estos *Juegos Florales* de Tuy, celebrados el día 24 de junio de 1891. Precisamente, estos serían los primeros que habrían de tener como lengua «única y oficial el gallego» y en los cuales, también por vez primera, tanto Brañas como Murguía emplearían públicamente este idioma, reivindicando su uso. Del mismo modo se expresaría, con su exquisito discurso en *gabanza da lingua galega,* el joven e ilustrado sacerdote Manuel Lago González -años más tarde designado obispo de Tui y posteriormente, encumbrado para ocupar la silla arzobispal de Compostela-, o el secretario, Salvador Cabeza de León, quien al leer la Memoria de los juegos, «bellísimamente escrita en gallego», terminó con un párrafo lleno, redondo y armonioso, que obtuvo nutridos aplausos.

A las cinco de la tarde daba comienzo el señalado acto, en el Teatro Principal, ofreciendo ante los asistentes la visión de un escenario artísticamente adornado y para el que, con tan fausto motivo, se había confeccionado un hermoso fresco en el telón de boca, firmado por el artista local Benigno Lorenzo, representando un jardín, una palmera y una lira, manifestación y símbolo del momento y el resurgimiento literario y cultural gallego. Todo un hecho histórico, cuyo acontecimiento le daría un sello especial a este coliseo.

Abrió la sesión el Teniente-Alcalde, Juan Areses Alonso, quien, en gallego, «dedicó hermosas frases al imponente y patriótico acto que iba á dar principio», congratulándose de ser Tuy la primera ciudad en que se verificaba tal fiesta para finalizar su intervención declarando inaugurados estos *Juegos Florales*. Acto seguido, concedió la palabra a don Manuel Lago González, quien inició su alocución recordando las palabras de Añon:

«Ai, esperta, adourada Galicia,
dese sono en que estás debruzada:
Do teu rico porvir a alborada,
pol-o ceu exergándose vai».

En su elocuente discurso, el orador -«agraciado por una gran facilidad de palabra, frase correcta, voz agradable y una oportunidad tal en la elección de los ejemplos, que lleva al auditorio a donde se propone»-, hizo ver que Galicia había oído tales voces y se levantaba para dar testimonio de lo que vale su lengua y publicar las hazañas de sus hijos. Habló de literatura gallega y recitó fragmentos de Rosalía de Castro, de Juan Antonio Saco y Arce y de Valentín Lamas Carvajal. Siendo tan hermosa la lengua de Galicia y contando ya con la buena literatura -expresaría Lago González-, le parecía bien que se hablase en gallego, afirmando que con la institución de estos *Juegos Florales* alcanzaba Galicia un gran triunfo al presentarse por vez primera en las públicas solemnidades. Terminó pidiendo a los concurrentes aplausos para Galicia que con este Certamen iba a coronar con laureles inmortales a algunos de sus hijos ilustres.

40 *El Eco de Galicia*, nº 465, editado en La Habana, de fecha 25 de mayo de1891.

A continuación, leyó Murguía un razonado y acalorado discurso de muy bella forma literaria, acerca del regionalismo, ofreciendo una tremenda diatriba contra el caciquismo imperante en Galicia, demostrando la necesidad de escribir en gallego cualquier obra seria y exaltando los valores y diafanidad de su lengua.

> «Chegóu en verdade, dabondo o sabedes, como tamén que pasado o tempo dos queixumes, n'hai outro remedio -se nos somos homes e queremos ser pobo- que lembrarnos do que os alleos nos magoaron con seus ditos e con seus feitos. [...] O primeiro o noso idioma. O noso idioma! O que falaron os nosos pais e vamos esquecendo, o que falan os aldeáns e nos achamos a ponto de n'entendelo; aquel en que cantaron reis e trovadores, [...] o galego, en fin, que é o que nos dá dereito á enteira posesion da terra en que fomos nados; [...] que nos pormete o porvir que procuramos, e nos dá a certeza de que ha de ser fecundo en bens pra nós todos. Nel, como a en vaso sagrado en que se axuntan todos os prefumes, áchanse os principaes elementos da nosa nacionalidade. [...] Doulle o celta a súa dozura e a maor parte do seu vocabulario; o romano afirmóuno; ten do suevo as inflesións; do noso corazón, o acento afalagador; e os bonos sonos, e os sentimentos das razas célticas. Digámolo nos tamén, se nos compre, con maor firmeza aínda, e poñamos de nós o que faga falta, pra que sea pra sempre esta léngoa en consonancia co noso esprito».

El público que llenaba el salón aplaudió prolongadamente a Murguía «y hasta fue vitoreado».

Llegó el turno al abogado, catedrático de Derecho Natural y de Economía Política y poeta, Alfredo Brañas, primer político gallego que pronunció un discurso en su lengua vernácula. Si bien, anteriormente, lo había hecho Murguía, éste -sin menoscabo de su persona- había leído su discurso. Brañas habló, disertó con entusiasmo, con fuego y con mucha corrección al mismo tiempo; expuso su verbo con sencillez y facilidad expresiva, con la naturalidad e indudable inclinación que siempre tuvo hacia el idioma gallego, aludiendo a la importancia y significación de estos *Juegos Florales* y lo que se proponía el regionalismo. Fue aplaudido repetidas veces con muestras de gran entusiasmo. Años más tarde, en mayo de 1899, en un homenaje ofrecido a Rosalía de Castro, haría un canto fundamental y sentido al idioma gallego, recordando el discurso de aquellos *Juegos Florales* de Tuy, diciendo:

> «Vay a facer axiña uns dez anos, pouco mais ou menos, que por ves primeira faley na lengua regional. Foy nos Xogos Frorales de Tuy e relembrome que nin o meu discurso nin todo canto aií se dixo ou leeu, causou extrañeza nin dou motivo a menor queixa».[41]

Aparte de la importancia que para el *Rexurdimento* pudieran tener cada una de las ediciones de los *Juegos Florales* que se llevaron a cabo, «estas celebraciones sirvieron para poner de manifiesto que la lengua gallega no era sólo una lengua rural y aldeana -como bien dice Manuel Rodríguez Alonso-, sino que podía tener su lugar en la ciudad y en los actos culturales, con lo que contribuyen a prestigiar la lengua gallega».

De la conjunción que envolvía el ambiente y la proyección de los llamados «Xogos Florais de Galicia», tal como la habían soñado sus promotores, el resultado fue de una excepcional solemnidad, saboreando el triunfo obtenido, no sólo sus organizadores, sino el propio pueblo que se volcó en cuerpo y alma.

41 *Discurso en homenaje a Rosalía Castro de Murguía.*

La *flor natural* le fue concedida al autor de la poesía *¡Desperta!...* cuyo autor resultó ser Eladio Rodríguez González, de La Coruña, que había telegrafiado a Murguía para que designase la *Reina do Certame*, recayendo en la señorita María del Pilar Díaz Carpintero. Ocupó ésta la presidencia y comenzó a abrir los sobres que contenían los nombres de los demás poetas premiados, siendo éstos, Martín Díaz Spuch, abogado de Tuy; Juan Barcia Caballero, de Santiago, eminente poeta; Filomena Dato Muruais, de Orense, por su glosa *O gaiteiro de Xixón* y el distinguido pintor coruñés, Urbano González Varela, por su comedia, en un acto y en verso, *Amor y meiguería*[42]. Acto seguido, la reina entregaría el premio después de ser leía la composición premiada por sus autores. El complacido público no cesó en momento alguno de aplaudir cada una de las intervenciones.

Como final del acto, se procedió al sorteo del lugar en donde se celebrarían, al siguiente año, los próximos *Juegos Florales*, resultando agraciada la ciudad de La Coruña, quemándose, finalmente, los nombres de los poetas que no habían alcanzado premios.

> Hoy es día de júbilo para Galicia. El Certamen celebrado en esta antigua y poética ciudad, es el primer paso dado en el camino de nuestra regeneración, la resurrección de la dormida patria, el faro luminoso que ha de guiarnos en el ancho mar que a nuestra vista se extiende, y el recuerdo cariñoso que ha de dar aliento en la penosa cuesta que los regionalistas tienen que subir para llegar a la meta de nuestras aspiraciones. El 24 de Junio de 1891 formará época gloriosa, para esta región.

Así se manifestaba el periódico *Faro de Vigo* al siguiente día de los célebres y clamorosos *Xogos Florais* celebrados en Tui, en olor de multitud, «primeros y únicos *Xogos Froraes* organizados por la *Asociación Regionalista de Galicia*», según afirmaba Galo Salinas, director de *Revista Gallega*, el 15 de noviembre de 1896. El acto sobrepasó las consideraciones iniciales de «fiesta cultural gallega para convertirse en un acto de afirmación patriótica y galleguista»; un hecho que tardaría muchos años en ser igualado. La rehabilitación y la continuidad de los *Juegos Florales*, sería justificada y explicada en los *Estatutos pro bon réximen d'os Xogos Froraes de Galicia*, editados en Santiago, en los que su Consistorio[43] exponía su intención: «Perséguese un grande ideal o d'o renacemento dunha nacionalidade, cuasique morta e olvidada, por medio d'a literatura, d'as tradiciós e d'a historia».

No nos cabe duda que estos *Juegos Florales* celebrados en Tui, supusieron especial resonancia para Galicia, pero aún siendo así, no deja de sorprender a nuestro buen entendimiento que la *Gran Enciclopedia Gallega* declare que «en 1891, el 24 de junio, se celebran en Tui los primeros -y únicos- Juegos Florales de Galicia»[44]. ¿Solamente se consideran éstos como honrosa flor en el fastuoso y dilatado jardín que supusieron para Galicia el resto de certámenes celebrados? En este somero estudio dejamos enunciados, al menos, unos cuantos que alegran el ánimo de aquellos que consiguieron desvelar el espíritu noble y apasionado de su santa tierra gallega, a través de su lengua y su literatura.

Pocos años más tarde, Galo Salinas, director de *Revista Gallega*, siempre punzante y un tanto detractor de los *Juegos Florales* que se venían desarrollando en Galicia -según ha demostrado en diferentes ocasiones-, se quejaba en un comentario, culpabilizando a los organizadores de este tipo de eventos.

---

42 Natural de Santiago de Compostela, fue el primer presidente de la Asociación de la Prensa de La Coruña.
43 Consistorio de los *Juegos Florales de Galicia*.
44 Tomo 4, página 122, entrada o artículo dedicado a *Cabeza de León, Salvador.* Está firmado por L.F.S. y C.G.R. y corresponden las citadas siglas a Lydia Fontoira Surís y Carmen García Rodríguez, respectivamente.

«Después de la iniciativa de la Coruña, varias fueron las poblaciones de Galicia que han celebrado *Juegos Florales y Certámenes literarios* y es una verdadera lástima que la Asociación Regionalista fundada en Santiago y patrocinadora de la *Institución dos Jogos Froraes* [*sic*] de Galicia, similar de las Catalana y Valenciana, no pudiera vincularse y sólo celebrara su primer certamen en Tuy»[45].

7 de Junio de 1901. Orense

Sirvan los siguientes párrafos, en el ancho marco que encierran los *Juegos Florales* celebrados en las diferentes ciudades gallegas, para hacer mención -introducidos ya en los primeros meses del siglo XX-, a los organizados en la ciudad de las Burgas, causantes involuntarios de una sutil polémica entre el semanario *Revista Gallega* y la condesa de Pardo-Bazán, mantenedora en aquellas Justas, organizadas con motivo de las fiestas del Corpus.

En ellos habría de obtener el premio *«Bispo Carrascosa»*, don Manuel Vidal Rodríguez[46], ilustrado clérigo de Maceda, siendo otros de los premiados, Lope Valcarce y Vargas, médico y profesor clínico del Hospital de Santiago, por una Memoria titulada *Las Burgas de Orense ó 425 caballos de vapor disponibles por segundo*, en la que su autor destruye muchos errores populares y científicos de creencia general, demostrando de un modo claro, la utilidad práctica que pueden llegar a reportar las termas en esta ciudad[47]. En los aludidos *Juegos Florales*, actuaría como mantenedora doña Emilia Pardo-Bazán y, según nota manuscrita de Francisco Vales Villamarín[48], participarían en el jurado, don Marcelo Macías y García, hijo adoptivo de Galicia por las cuatro diputaciones gallegas y Valentín Lamas Carvajal.

Pese a que la nombrada *Revista Gallega* reconociera[49] como «un ejemplo digno, por todos los conceptos, de ser imitado por todos los que sientan amor á su país», y, después de declarar que Orense, la *Auriabella* -así bautizada por la propia condesa-, «ha celebrado unas fiestas que superaron á las esperanzas que los iniciadores se habían forjado», dando cima a un proyecto de mayor esplendor entre los verificados en muchos años en nuestra región gallega -según las manifestaciones descritas-, días más tarde, manifestaba que «los abusos en estos festivales del ingenio han llegado ya a un extremo tal que se impone una radical reorganización».

El columnista -suponemos que se trata de Galo Salinas- se despacha con tal virulencia dialéctica que pone en duda el principio de justicia que debe prevalecer en estos certámenes, amparándose en la desafortunada actuación de uno de los miembros del jurado, quebrantador de las bases de la convocatoria, quien «se opuso á que se quemasen los sobres que contenían los nombres de los poetas no premiados». Si esto no fuera suficiente, el periódico, se prodiga en enunciar circunstancias que dejaban en entredicho la validez del certamen, en cuyas composiciones, «para nada se tuvo presente la belleza de las mismas, ni su perfección dentro de las exigencias de la retórica y de la poética, sinó las ideas,

45 *Revista Gallega*. Coruña, 15 de noviembre de 1896.

46 Apenas conocido, Manuel Carlos Vidal Rodríguez, nació en 1871, en la localidad de Maceda, «una de las más célebres y boyantes de la provincia de Orense», en palabras suyas. Fue un erudito presbítero, doctor en Filosofía y Letras, cuya Memoria, *Estudio del Régimen Gramatical en Latín por medio de cuadros sinópticos*, había de ser justamente valorada y encomiada. Trasladado a Madrid, en los primeros años del siglo XX, se introdujo en la órbita de los clérigos gallegos más sobresalientes de los medios eclesiásticos de la Corte, con Basilio Álvarez y Javier Vales Faílde, apoyándoles en la dirección, mantenimiento y pervivencia de la revista *Galicia* que allí se imprimiría entre 1906 y 1909. Es autor de la interesante obra *El Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago*.

47 *Galicia Histórica*. Nº 5. Marzo-abril, 1902.

48 Archivo Municipal de Betanzos.

49 *Revista Gallega*. Coruña, 23 de junio de 1901.

y que éstas, así fueran mal desarrolladas se impusieron, por la fuerza, á lo bello y realmente inspirado». En definitiva, en los poemas premiados se apreciaba muy poco valor para ser meritorios de un premio.

> «Este Certamen como en muchos otros celebrados de tiempos acá en Galicia, se han padecido los mismos defectos y excesos que los censurados en diversas ocasiones y que han dado lugar á controversias, reclamaciones, protestas y denuncias que fueron en descrédito de aquellos festivales (...) según lo evidenciamos en alguna polémica que hemos sostenido atacando procederes merecedores de una severa corrección (...) Deploramos que el Certamen objeto de estas líneas haya adolecido de las faltas que se hicieron públicas, porque por respeto á la ilustre dama invitada á ser la mantenedora en dicha solemnidad, creíamos que todos cumplirían con sus deberes y que solo tendríamos que tributar dignos elogios. Desgraciadamente no ha sucedido así y lo sentimos por el Jurado»[50]



«Sr. D. Galo Salinas,
Director de la REVISTA GALLEGA.
Torres de Meirás, 3 de Julio de 1901.

Muy señor mío y de mi aprecio: Algo me había sorprendido que la REVISTA GALLEGA, obligada á justificar siempre su nombre, concediese tan escasa atención á las fiestas de Orense, fiestas modelo de cultura y en las cuales brilló muy alta la iniciativa y la actividad de los hijos de una provincia gallaica; pero mi sorpresa subió de punto al ver que en cambio disponen Vds. de largas columnas para hacerse eco de menudencias de aquella localidad, entre conceptos ofensivos para el Jurado de los Juegos florales, compuesto de personas dignísimas y presidido por una señorita merecedora de todas las simpatías y consideraciones que puedan tributarle sus paisanos.

Puesto que al final del artículo que ha motivado mi extrañeza invocan Vds. mi nombre y los respetos que creen merece, me ponen Vds. en el caso de decir que en Orense esos respetos se han guardado extremándolos hasta el entusiasmo más ardoroso, y que no es el Jurado de los Juegos florales el que podía menoscabarlos en terreno alguno.

Lícito es que la prensa discuta los asuntos de carácter literario y el mayor ó menor acierto con que se cumple una misión por los encargados de cooperar á unos festejos; pero siempre será probable que con tal pretexto se ofenda á las personas, y si algún periódico de la región incide en ese mal camino, yo ruego á la prensa de mi querida Marineda, y se lo ruego con el mayor afecto, con el mismo que le debo, que no coincida, y que, al dar ejemplo de cortesía y respeto de sí misma, dé también señal de que le ha sido grata la efusión de cariño de Orense por la más coruñesa de las coruñesas.

Soy de V. afectísima Q. B. S. M.

EMILIA PARDO BAZÁN.»

Poco tiempo pasaría para que apareciera la réplica surgida de la pluma de Dª Emilia, de quien la misma revista del 9 de junio, había proclamado que «lo más notable del acto ha sido el hermoso y afiligranado discurso de la insigne escritora Emilia Pardo Bazán, cuya señora ha sido recibida y festejada en la ciudad de las Burgas como una reina, y aun más, pues los honores que se le han hecho fueron espontáneos y debidos á los méritos que concurren en la excelsa literata que tanta gloria da á la tierra en que le cupo en suerte el nacer».

La «señora condesa» -como quería ser llamada-, no desaprovechó la ocasión para poner las cosas en su sitio, dirigiéndose, de forma inmediata a don Galo Salinas[51], sorprendida «que la *Revista Gallega*, obligada á justificar siempre su nombre, concediese tan escasa atención á las fiestas de Orense (...) en cambio disponen ustedes de largas columnas para hacerse eco de menudencias de aquella localidad, entre conceptos ofensivos para el jurado de los Juegos florales, compuesto de personas dignísimas...»

«Es mucho hombre esta mujer», había comentado Valera, y estaba claro por qué la llamaban sabihonda, metomentodo y pedantona. Lo cierto es que, al margen de ser quien era -¡toda una mujer!-, des-concertaba por su arrogancia y aquello no era hábilmente asimilado.

- Era doña Emilia una sorprendente polemista -me comentaba mi padre, secretario que fue de ella en las Torres de Meirás, durante varios veranos-, una discutidora incansable; donde hubiera una disputa literaria, allí estaba, dispuesta a intervenir con su enérgico espíritu de contradicción.

***

50 Nº 328. 30 de junio de 1901.

51 Carta del día 3 de julio, publicada el 7 del mismo mes en la *Revista Gallega*. Véase el recorte de prensa en esta misma página.

Al margen de las menciones anteriores, que nos legan un generoso remanente de los clásicos *Juegos Florales*, no podemos rehuir la mención, aunque sea a título informativo, de otros certámenes enaltecedores de la literatura y el idioma regional, así como el amplio abanico de actos organizados por los diferentes círculos intelectuales de la época, lamentando la carencia de más fehacientes antecedentes.

Por orden cronológico vamos a desmenuzarlos, recordando en primer lugar, a José Filgueira Valverde, quien, en una alusión a la obra, *De mi viejo carnet: Crónicas retrospectivas de Pontevedra y su provincia*, de Prudencio Landín, señala que la muerte de Méndez Núñez, ocurrida en Pontevedra el 21 de agosto de 1869, suscitó la composición de variados poemas, uno de los cuales, en tono elegíaco se debe a Ramón del Valle Bermúdez, de quien hemos hablado anteriormente y que sería «presentado e impreso en los Juegos Florales de La Coruña, en 1874»[52].

Precisamente, en la ciudad herculina -«cabeza, guarda y llave, fuerza y antemural del reino de Galicia»-, aun careciendo de datos más explícitos, el 1º de julio de 1877, se celebraron unos nuevos *Juegos Florales*, cuya escueta información nos afirma[53] que en ellos, Manuel Comellas Coimbra[54], natural de Ferrol, obtuvo *Palma de Plata*, por su poema *A María Pita*.

De Orense, únicamente hemos expuesto dos de sus varias celebraciones, localizadas en los años 1876 y 1910; sin embargo, existen pruebas de otra semejante, que alude a Manuel Curros Enríquez -plenamente demostrado y suficientemente difundido-, quien «resultó ganador en un certamen con el poema *A Virxe do Cristal*», en dicha ciudad, en 1877.

En Ferrol, los periódicos y carteles anunciaron grandes fiestas con motivo de la inauguración del Dique de la Campana, entre los días 18 y 21 de agosto del año 1879[55]. La investigadora oriunda de aquella ciudad, María Eva Ocampo Vigo, estudiosa de la realidad cultural ferrolana, nos ofrece detalles del singular acontecimiento.

> En el teatro *Circo* tuvieron lugar diversos acontecimientos para conmemorar este día, como:
> 1) Juegos florales en donde se lució un regio decorado, obra del artista Vielsa.
> 2) Certamen musical, en donde fueron premiadas varias interpretaciones y letras que se habían presentado al concurso; como dato curioso citaremos que entre los premiados por sus poemas figuraban D. Ángel Lasso de la Vega y D. José Jackson Veyán[56].

El primero de los citados, Lasso de la Vega, fue galardonado por su *Oda á la ciencia*, y Jackson -un telegrafista que se convirtió en el personaje literario más conocido y admirado de la época, nacido en Cádiz en 1852-, consta que «obtuvo un diploma de honor en aquellos *Juegos florales* de Ferrol». Sin embargo, la citada escritora, nada refiere al merecido y aclamado triunfo de Victorino Novo y García, quien por su poema, *La infanzona de Mesía*, le fue concedida la *Rosa Natural*[57].

---

52 José Filgueira Valverde en su trabajo, *Literatura en torno de Méndez Núñez.*

53 Alberto Vilanova Rodríguez en *Gran Enciclopedia Gallega.*

54 Escritor, reconocido en su época, fue también director de El Correo Gallego, en cuya fundación participó en 1878, y una figura del Rexurdimento gallego. Sumó una gran fortuna, que utilizó para causas benéficas, dejando parte de su herencia a la Real Academia Gallega.

55 El Dique de San Julián o de la Campana fue en su día el mayor del mundo. Se inauguró el 19 de Agosto de 1879. En el acarreo de materiales se emplearon doscientas mujeres, mientras su construcción generó tales cotas de siniestralidad laboral que el ayuntamiento hubo de habilitar a sus expensas una Casa de Socorro.

56 *Las representaciones escénicas en Ferrol: 1879-1915*.

57 El semanario bonaerense *El Gallego*, en su número 30, de fecha 16 de novienbre [*sic*] de 1879, reproduce parte de este poema, insertando a pie de página lo siguiente: «Introducción de la poesía

El 17 de octubre de 1880, en su número 17, el periódico de Buenos Aires, *El Gallego*, publicaba la parte final de un poema -firmadoo por X. X.-, *A torre d'o Peito Burdelo*, basado en una conocida tradición gallega, «el tributo de las cien doncellas», el cual -según el semanario- fue «leído en los *Juegos Florales* de Ferrol en Agosto de 1879». Algún escritor ha otorgado la autoría de este poema -supuestamente premiado en el evento ferrolano-, a Galo Salinas Rodríguez, pues casualmente y con el mismo título, éste es autor de una obra dramática, publicada en La Coruña en 1891, y de la que sucintamente, trataremos en párrafos posteriores.

Al año siguiente, 1880, nueva edición de los *Juegos Florales* en la ciudad departamental, en los cuales Novo García obtiene un galardón por su poema *Guerra de las Hermandades en Galicia*, «célebre protesta hecha por el procurador Pedro Padrón en nombre del Concejo de la Villa del Ferrol contra los desafueros del conde y señor de Andrade.- Alzamiento de los villanos al mando de Ruy Serdo»[58].

En el verano de 1887, Victorino Novo recopilaría la mayor parte de su producción poética, incluyendo los poemas premiados y editados por Andrés Martínez Salazar, en La Coruña, bajo el genérico título *El Romancero de Galicia*. A estas composiciones precede un prólogo de Benito Vicetto, ya fallecido cuando el libro salió a la luz[59].

También, entre las diversas reseñas de prensa y otros testimonios insertos en trabajos relacionados con los variados Juegos Florales, aparece premiada en este mismo año de 1880, una obra teatral, titulada El trovador del Ulla -basada en otra tradición gallega-, firmada por un capitán de Infantería de Marina, del que sólo conocemos su apellido, Pazos, que recibiría un accésit a su libreto presentado en verso[60]. Este caso, sin más datos que enumerar nos demuestra -es lo primordial- la celebración, en los años citados, de Juegos Florales en la ciudad-cabeza del Departamento Marítimo gallego.

Vigo, además de los celebrados en 1883 -como ya mencionábamos más arriba-, no dejaría pasar la oportunidad de organizar nuevas ediciones. En junio de 1880, habían sido los primeros, llevados a cabo en el antiguo teatro construido por un industrioso emprendedor y mecenas, Norberto Velázquez Moreno, e inaugurado en 1832. Estaba este coliseo, situado en la Plaza de la Alhóndiga, actual Plaza de la Princesa, frente al antiguo ayuntamiento. Dicho industrial, nacido en Ortigosa de Cameros, en La Rioja, se avecindó en la ciudad olívica a finales del siglo XVIII[61]. En este certamen, obtuvo galardón, único que conocemos -*escribanía de plata*, concedida por el Ayuntamiento-, Nicolás Taboada Fernández, que más tarde sería nombrado Cronista Oficial de la ciudad, sucediendo a su padre en el mismo cometido. En 1881, se celebraría una nueva edición de *Juegos Florales*, de los que solamente tenemos la fecha precedente.

---

premiada con la rosa natural en los juegos Florales del Ferrol, en la inauguración del Dique de la Campana.- Agosto de 1869». Suponemos que en este último dato hay un trueque en la penúltima cifra, pues no corresponde con la realidad.

58 Publicado en el periódico semanal, *El Gallego*, en octubre de 1880. Hay una llamada a pie de página, que dice textualmente: «Premiada en los Juegos Florales de Ferrol».

59 *La ilustración española y americana*. Año XXIV. Número 24, del 15 de abril de 1880.

60 *El Gallego*. Todo por España y para Galicia. (Periódico semanal, órgano de los intereses de su nombre). Números 20, 21 y 22. Buenos Aires, noviembre de 1880.

61 Su primer negocio fue un molino de viento para grano, sumándose más tarde a la actividad industrial del salazón promovida en el Arenal por empresarios catalanes. Merced a su solidaridad construyó, además del primer teatro para Vigo, modernas escuelas y una casa de baños.

En el mismo año 1881, nuevo Certamen se organizó en la ciudad del Lérez, con motivo del segundo centenario del fallecimiento de Calderón de la Barca[62], resultando premiados Alfredo Brañas y Álvarez Giménez.

Manuel Comellas Coimbra volvería, en 1882, a la ciudad herculina para ser laureado con la Palma de Oro por una poesía dedicada A Galicia (Nosa nai Galicia).

Nuevamente, en 1883, se celebraron *Juegos Florales* en la ciudad de Pontevedra, asistiendo el dramaturgo José Zorrilla, como presidente de honor. En el solemne acto hizo una clara evidencia declamatoria con poemas de su autoría, realzando así tan fastuosa ceremonia.

En Vigo, en 1884, volverían a ser convocados nuevos *Juegos Florales*, participando un ilustre químico, natural de Santiago de Compostela, José Rodríguez Carracido, catedrático de la Universidad Central y activo colaborador del movimiento regionalista gallego y de la revista que abanderaba aquella Asociación. De familia muy humilde, hijo de un barbero, siendo muy niño tuvo un conjunto de deficiencias psicomotoras y un muy notorio tartamudeo, por lo cual empleó el mismo método que Demóstenes, colocándose piedras en la boca, para corregir su tartamudeo, problema que no le impediría pronunciar un elocuente discurso en esta edición viguesa, por el que recibió calurosos y cariñosos aplausos, según manifestaría la *Gaceta de Galicia*, de Santiago. En esta ocasión, los organizadores, solamente publicaron un fascículo con los *Discursos pronunciados en los Juegos Florales celebrados en Vigo en 1883 y 1884.*

En La Coruña, en el año 1884, se celebraría una edición de *Juegos Florales*. Pese a laboriosa indagación en dispersas y escuetas informaciones, dificultosa ha sido la localización de más datos sobre estos presuntos Juegos,[63] organizados -según parece- por la Reunión Recreativa de Artesanos -«el Circo»-, habiendo constancia de la participación de José Pérez Ballesteros, director del Instituto de esta ciudad, a quien le sería concedido un premio por su *Refranero gallego*, «por ser la más excelente colección de las siete presentadas, por su perfecto método no menos que por la abundancia y curiosidad de sus referencias y noticias», describe Carré Aldao. Bien conocido, Pérez Ballesteros, por sus estudios sobre el idioma y la literatura de nuestra tierra, sabemos que contribuyó con un poema en el *Álbum de la Caridad*, en 1861. Con Manuel Murguía, formaría parte de la primera Junta de Gobierno de la Real Academia Gallega, como tesorero, siendo uno de sus cuarenta miembros fundadores.

Pródigos fueron, como se atestigua en los párrafos anteriores, los certámenes literarios o *Juegos Florales* que se convocaron en Pontevedra a lo largo del último cuarto de siglo XIX, pues además de los ya rememorados, en 1888, don José de Echegaray y Eizaguirre, tutelaría los últimos de aquel período secular, en los cuales obtuvo uno de los premios Nicolás Taboada y Fernández, por una *Biografía del ilustre marino Casto Méndez Núñez*.

Juegos Florales también celebró Lugo, en 1901, en los cuales Ramón de Arana, popularmente conocido por sus críticas musicales con el seudónimo de *Pizzicato*, logró un significativo premio, en colaboración con el ilustre musicógrafo Indalecio Varela Lenzano, por una *Monografía sobre la Música patriótica española*[64].

---

62 Pedro Calderón de la Barca y Barreda González de Henao Ruiz de Blasco y Riaño, ilustre militar, escritor, poeta y dramaturgo español del Siglo de Oro**,** había nacido en Madrid el 17 de enero de 1600 y falleció en la misma capital, el 25 de mayo de 1681.

63 Eugenio Carré Aldao, *La literatura gallega en el siglo XIX* y en la *Gran Enciclopedia Gallega.*

64 *Obras manuscritas de Juan Montes en el Museo Provincial de Lugo, procedentes del archivo de Vicente Latorre.* Juan Bautista Varela de Vega.

A todos estos documentados informes -localizados en los rincones más insospechados-, seguimos añadiendo más datos referentes a Pontevedra. En esta ocasión se refieren a los *Juegos Florales* desarrollados en el año 1907, presididos por el ferrolano José Canalejas Méndez, Presidente del Congreso de los Diputados, ministro de diversos gabinetes durante la regencia de María Cristina de Habsburgo-Lorena, y Presidente del Consejo de Ministros. Volvería a ser ministro durante el reinado de Alfonso XIII.



La Reina de los Juegos Florales *celebrados en Vigo, en 1908, acompañada de sus Damas de Honor.*

En 1908, Vigo celebró una nueva edición de *Juegos Florales*, que tuvo lugar en el Teatro Rosalía de Castro, actuando como mantenedor el escritor y periodista don José Ortega Munilla, padre del filósofo Ortega y Gasset. En su discurso llegó a sugerir fuera levantada una estatua en honor de Curros Enríquez, así como la creación de una Universidad de Comercio. Los premios de esta jornada poética fueron distribuidos entre Carlos Miranda, que recibiría la *Flor Natural*, el político Álvaro López Mora, el escritor y periodista vigués Jaime Solá, abogado y fundador de la revista *Vida Gallega*, y Manuel Amor Meilán, galleguista y director del periódico de Lugo, *El Regional*. En dicho evento fue nombrada Reina, la señorita Rosina Conde Castilla, acompañada de una nutrida Corte de Amor, hijas de conocidas familias, entre las que se encontraba una nieta de Concepción Arenal, Pilar García Arenal[65].

Tampoco podemos eludir los celebrados en Pontevedra el viernes 25 de agosto de 1911, en lugar del 19, como se había previsto en principio. El jurado, presidido por Víctor Said Armesto, estaba compuesto por Heliodoro Fernández Gastañaduy, Isidoro Buceta y Enrique Amado Domínguez -este último secretario-[66], teniendo como mantenedor al político, literato, médico y alcalde de Madrid, don José Francos Rodríguez[67]. Fue concedido el *Premio de Honra* a Gerardo Álvarez Limeses, autor del poema *Los dos copos*, quien nombraría Reina -según noticia recogida en *Correspondencia Gallega*-, a la señorita Mercedes García Solís, acompañada de «las bellísimas señoritas Teresita Salgués, Milagros Vázquez, María del Carmen Limeses, Antoñita Encinas, Avelina González, Pilar Lozano, Conchita Caballero y Purita Lorenzo». El tema premiado «que debía gabar a fermosura do río Lérez», recayó en el poema *Canto al Lérez*, de Javier Valcarce Ocampo, concediéndosele un accésit a Carlos Miranda por una composición con igual título. Abiertos los nombres de los autores premiados resultaron ser, además de los citados, Ángel del Arco, Juan G. Andrade, Mariano Zurita, Luis Bauza Trillo e Isidoro Millán Mariño.

«El alcalde de Madrid y elocuente diputado democrático, D. José Francos Rodríguez», inspirado en la espléndida Corte de Honor que presidía la fiesta, hizo una bellísima improvisación, «llena de rasgos felices, de frases elocuentes, de concepciones luminosas,

65 *La Voz de Galicia*. 24 de marzo del 2007.

66 *El Diario de Pontevedra* y *La Correspondencia Gallega*. 17 de agosto de 1911.

67 Fue director de *El Heraldo de Madrid*, *La Justicia* y *El Globo*. Alcalde de Madrid en dos ocasiones, gobernador civil de Barcelona, director de Correos y Telégrafos, senador vitalicio, ministro de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, ocupó los cargos de académico de la Española y presidente de la Asociación de Prensa.

que el auditorio interrumpía con nutridas palmadas (...), cantando a Galicia, a sus mujeres, a la poesía y una apología de la patria, fue en suma un discurso elocuentísimo. El público hizo una calurosa y prolongada ovación»[68].

También, en ese mismo año de 1911, en otros Juegos Florales celebrados en Ferrol, Gregorio Baudot Puente -natural de Colmenar Viejo (Madrid) y residente hasta su fallecimiento en la ciudad ferrolana-, recibe el primer premio concedido a obras musicales por Himno a España, del que escribió la música y la letra[69].

Aunque nuestra intención, *a priori*, era un estudio de los *Juegos Florales* celebrados en Betanzos, pretendimos subrayar una somera introducción general -propósito desmedidamente vulnerado- con datos relativos a los cincuenta años de esta tradición literaria en Galicia, entre 1861 y 1911. Aun así, no queremos dejar de reflejar los celebrados en la ciudad de Pontevedra, en 1912, otro de los que tenemos amplias noticias, si no hay más que nos falten en la cita. Quede, sin embargo, aquí reflejado, que la ciudad del Lérez -según parece- se distinguió por la organización del mayor número de ediciones de *Juegos Florales* celebrados en Galicia. Estos de 1912, contaron con la presencia del filósofo don Miguel de Unamuno, que actuaría como Mantenedor, pese a que, posteriormente, se quejase de participar en este tipo de eventos, como lo demuestra una carta dirigida a Antonio Azorín Polo, de Yecla, que le invitaba a participar, también como mantenedor, en los que se celebrarían en octubre de 1935 en aquella localidad murciana.

> ...siempre fui adverso a eso de los Juegos Florales o certámenes literarios y más organizados por comisiones de festejos. Es cierto que tomé parte -alguna vez ruidosa- en alguno de ellos pero tomándolos de pretexto para manifestaciones que poco o nada tenían que ver con la poesía ni con el arte. Que creo que nada ganan con semejantes certámenes ni en ellos se revelan poetas (...) Bien, muy bien está cultivar la poesía y el arte pero es peligroso para su más alto empleo rebajarlos a festejo.

No fue don Miguel, el único que sentía cierta repulsa a la celebración de *Juegos Florales*, también don Galo Salinas clamó contra ellos, cuando en 1901, unos jóvenes santiagueses solicitaron su consejo para la celebración de unos acontecimientos semejantes en la ciudad del Apóstol.

> Nada más grande ni que mejor demuestre la cultura de una raza que su manifestación literaria con sus ramificaciones poético-prosaicas, en renglones rimados ó sin los formulismos de la métrica. Así, pues, el organizar esas justas del *Gay Saber* es altamente honroso y elogiable.
> Pero así como en las libaciones gastronómicas el hartazgo conduce al enervante sopor, el abuso en los literarios torneos determina un estado de decaimiento en que lo absoluto del mérito abre ancha vía á lo que lo tiene someramente relativo; y de aquí el que en los certámenes del presente podamos admirar tan pocas composiciones robustas e inspiradas, fluidas y correctas, grandiosas y acabadas como las que admirábamos cuando en sus comienzos se iniciaron los Juegos florales, adulterados al presente, como lo demostraré más adelante.
> Y es que el abuso introdujo su devastadora segur, y á diestro y siniestro paseó su afilado corte por las frondosas vegas de la literatura. Esto es altamente censurable.
> Si yo algún día llegara a ser mantenedor en cualquier certamen -cosa con la que no sueño, pues me faltan dotes para investirme tan honorífica toga-, en mi discurso seguramente

68 José Manuel Pereira Fernández. *O río Lérez e os Xogos Florais de Pontevedra de 1911*.
69 Este autor, para conmemorar la inauguración del ferrocarril Betanzos-Ferrol, compondría en 1912, el pasodoble *El tren de la alegría*, obteniendo un triunfo espectacular.

> habría de prescindir de engolfarme en divagaciones político-jurídico-científico-sociales; pero en cambio y a falta de los alardes de erudición y sin pujos de elocuencia, trataría de puntualizar la cuestión y de hacer notar las deficiencias que vienen observándose en esto de los Juegos florales, en los que vamos introduciendo ese desabrido modernismo que hace de las poesías líneas angulosas de dislocados versos que serán muy artificiosos, pero que resultan inarmónicos y faltos de melodía[70].

No quisiéramos pecar de irresponsables a la hora de aventar este «catálogo», ofreciendo una visión reducida de todos aquellos que irradiaron la geografía gallega o esconder, involuntariamente, otros que a buen seguro nos faltan por localizar, pero jamás achacable a carencias de importancia. No es esa nuestra idea. En estos últimos párrafos hemos querido dejar constancia para un posterior y rematado listado, de variados ceremoniales, de los cuales estamos faltos de información y, pese a los exiguos datos recopilados, se ofrecen -debidamente contrastados- con el mismo calor que los hemos descubierto.

En la seguridad de ser muchas las lagunas que podrán ser detectadas, pretendimos dar fe de aquellos localizados, con el ánimo de mostrar su variada gama en el ámbito de nuestra región gallega. Bien está que, al menos, se difundan lugares y fechas de cuantos tenemos alguna seria certeza de su existencia.

Antes de cerrar definitivamente este apartado, nos gustaría puntualizar un comentario que esbozábamos más arriba, relacionado con Galo Salinas Rodríguez y una obra por él presentada al «Certamen científico-artístico-literario organizado por el *Liceo Brigantino*, de La Coruña, en 1890», en el que le fue concedido el primer premio por el drama histórico *A torre de Peito Burdelo*, obra que sería estrenada en Betanzos y aplaudida en varias poblaciones gallegas donde con éxito se representó y cuyo título coincide con el poema que, firmado por X. X., fue «leído en los *Juegos Florales* de Ferrol en Agosto de 1879», como más arriba mencionábamos.

No podemos ampliar ni detenernos más en este rico abanico de solemnidades -así debe entenderlo el amable lector-, pues nuestro primitivo planteamiento y objetivo estaba centrado en los *Juegos Florales* que se celebraron en la señorial ciudad de Betanzos de los Caballeros desde 1886, por cuyos solemnes acontecimientos siento excepcional inclinación; no en vano, mi padre fue promotor y propulsor de alguno de ellos y a estos deseo entregarme, ofreciendo mi más cálido homenaje.

70 *Revista Gallega*, números 335-338. La Coruña, 18 y 25 de agosto y 1 y 8 de septiembre de 1901.

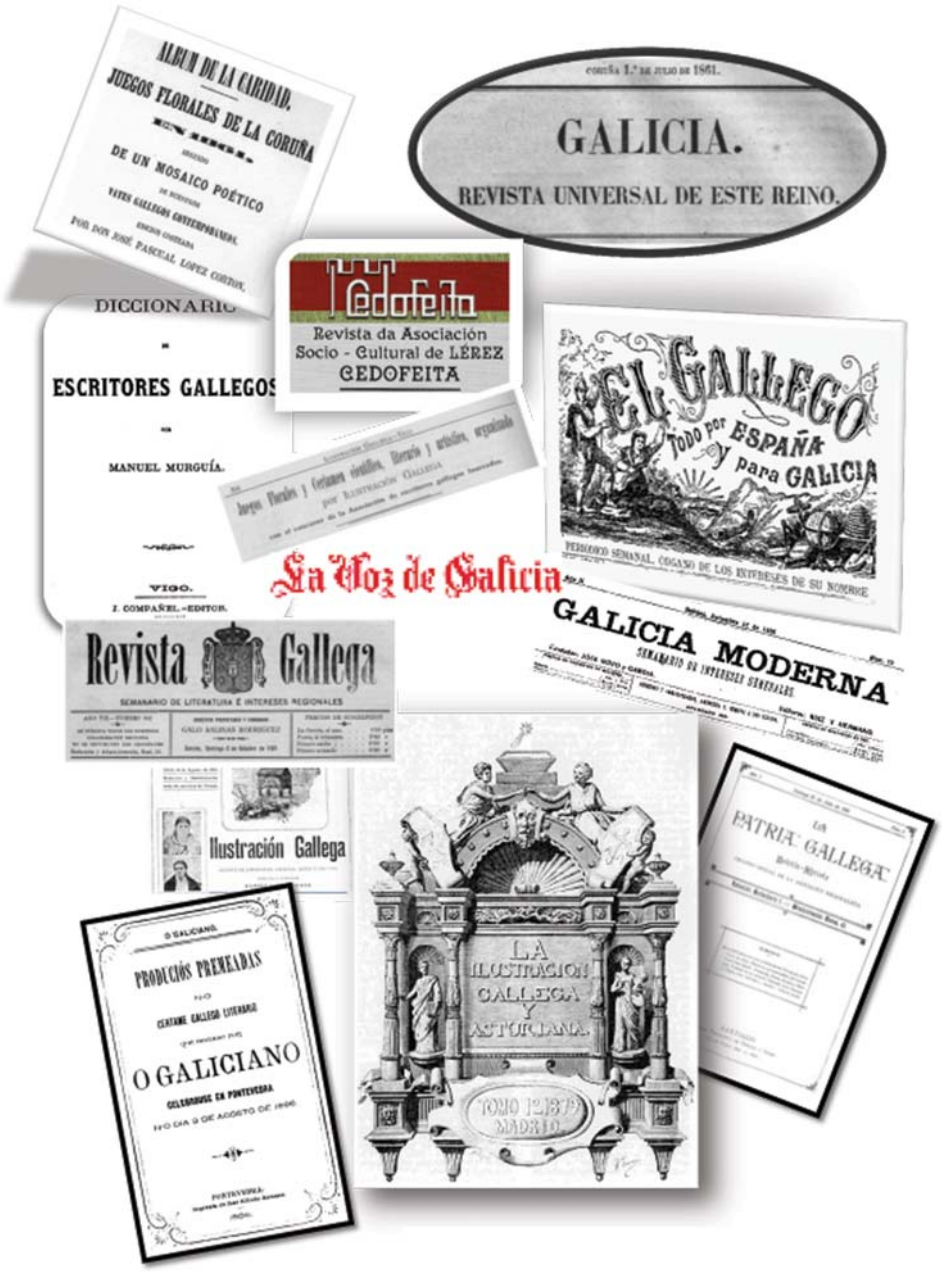

Cabeceras de periódicos utilizados en el presente trabajo.

Nove poemas galegos e un conto de Salvador Golpe (1850-1909)

XESÚS TORRES REGUEIRO*

Sumario

A breve obra en lingua galega de Salvador Golpe, nove poemas e un conto, recóllese por primeira vez neste traballo que lembra a súa vida e obra no centenario da súa morte.

Abstract

A short work in the Galician language about Salvador Golpe. Nine poems and a tale, collected for the first time in this work, which remembers his life and work on the centenary of his death.

INTRODUCIÓN

Cumpriuse neste ano o centenario da morte do poeta e escritor Salvador Golpe Varela, autor que tivo certa resonancia na sociedade galega do seu tempo e que hoxe se atopa algo esquecido. Avogado, xornalista e escritor, persoeiro destacado do grupo rexionalista coruñés, foi un poeta valorado na súa época por máis que apenas publicou un feixiño de poemas en español e aínda non unha decena en galego, espallados por revistas e xornais, sen chegar a recopilalos nun libro ou folleto.

Pese a tan exigua produción, dous dos poemas de Salvador foron moi populares entre os seus contemporáneos, e ainda moitos anos despois da súa morte, musicados por Xoán Montes e por Baldomir, para introducilos en teatros e salóns coa pretensión de promocionar a lingua galega entre as capas da pequena burguesía cidadá, acadando o seu autor sona e certa notoriedade en toda Galicia.

NOTAS BIOGRÁFICAS

Nacera Salvador en San Pedro de Oza, nas Mariñas betanceiras, cando mediaba o século XIX e morreu na Coruña en 1909, uns días antes de cumprir os 59 anos. A súa vida desenvolveuse a cabalo da Coruña, onde tiña domicilio e bufete aberto, e o seu pazo de Paio, na parroquia de Oza, logo dos anos de estudos universitarios en Compostela. En varias publicacións en vida del aparece como nativo de Betanzos, cidade onde a súa familia tiña unha casa, máis o certo é que foi bautizado en San Pedro de Oza, parroquia na que se asenta o pazo familiar de Paio, onde debeu nacer. A súa partida de bautismo foi publicada por Vales Villamarín[1]. Nela dise que naceu o 26 de xullo de 1850[2], fillo lexítimo do matrimonio formado polo doutor don Manuel Golpe e Núñez e a súa muller dona Rita Varela e Sotomayor. Ademáis del naceron alomenos outros dous fillos: Juan e Jesusa. O pai nacera na parroquia de Santa María de Castro, actual concello de Miño, e a nai na compostelá de Santa María a Real de Sar.

Mais as raiceiras da familia Golpe Varela atópanse en terras melidenses, indirectamente no caso do pai, e directamente no da nai. O pai herdaría a casa de Panadeiros, en Zas de Rei, concello de Melide, onde casara súa irmá Ana Golpe Núñez, e antes a súa tía Rosa, co

* **Xesús Torres Regueiro** é betanceiro e autor de numerosos traballos sobre historia local e de Galicia, moitos deles publicados neste mesmo *Anuario Brigantino*.

propietario Manuel Varela Sotomayor e Seixas, sen teren ningunha descendencia. Por tanto, don Manuel Golpe Núñez era cuñado e sobriño do señor da casa de Panadeiros. Por outra parte, don Manuel Golpe Núñez, da casa de Paio en Oza, casou como xa se dixo con Rita Varela Sotomayor, herdeira (entre outras propiedades) da casa de Lago na parroquia de Zas de Rei, en Melide, que á súa vez estaban emparentados cos Núñez da casa de Oza[3]. Como di Soqui Cea: «Queda así comprobado que as raíces maternas de Salvador Golpe están en Melide.» Esta mestra, directiva do Museo Terra de Melide e actualmente alcaldesa de Melide publicou en decembro de 2002 un «Estudio sobre a orixe melidense de Salvador Golpe Varela»[4]. A autora recolle unicamente tres poemas en galego («Unha cita», «Adios a Galicia», e «Dous amores»), quizais os máis célebres, e un en castelán («Piedad»), que quizá foi o derradeiro que escribiu. Aínda que o obxecto do traballo da autora melidense non sexa a poesía de Golpe, senón –como ben indica o seu título- a orixe, ou mellor, a ascendencia melidense do poeta de Oza.

Os Varela Sotomayor eran veciños da cidade de Betanzos xa dende mediados do século XVIII (cando o Catastro do Marqués de la Ensenada en 1753). En 1895, cando morre dona Rita, a nai dos Golpe, a crónica de *El Diario de Galicia* dá unha idea da importancia desta familia. O féretro foi conducido por colonos da finada e o funeral oficiárono trinta e seis cregos das aldeas da bisbarra. Acodiron tamén as forzas vivas de Betanzos (Agustín García, Sánchez Cordero, Agustín Leis, Marcelino Etcheverría...). Outro membro destacado da familia era Francisco Golpe, médico de Oza, que morre en 1897.

O segundo fillo do matrimonio e irmán de Salvador foi Juan Golpe Varela, personaxe que tería moito protagonismo como dirixente do movimento agrario de Solidaridad Gallega (1906-1910). Este, que ao parecer era solteiro, herdou as casas de Vilouriz e a de Panadeiros en Zas de Rei, terras melidenses, das que sería propietario absentista, pois a súa actividade, tanto de dirixente agrario como de avogado, centrouna en Betanzos e A Coruña. Nesta cidade foi concelleiro arredor do ano 1890.

O pazo de Paio, na parroquia de San Pedro de Oza, debrúzase no medio dun tupido bosque, e rodéase de diferentes construccións propias dun espazo pacego: hórreo, pombal, fonte e capela. Fronte a Paio érguese a aldea de Merille, do outro lado do río Mendo, pertencente á parroquia de Lesa e ao concello de Coirós. Este topónimo empregaríao Salvador como seudónimo (Pedro de Merille) nalgunha ocasión, concretamente na recolleita dun refraneiro do que falaremos despois. Salvador herdaría tamén a casa de Lago, en Zas de Rei, unha das propiedades que a familia tiña en Melide, e a de Boído en Boimorto. Eran, pois, os irmáns Golpe propietarios abastados que deixarían as terras en mans de apoderados para dedicarse ás súas profesións liberais.

Salvador casou en primeiras nupcias coa compostelá María Carmen Túñez Prado, coa que tivo varios fillos (María, Manuel...). Viúvo do primeiro matrimonio, casou en segundas no ano 1899, na parroquia coruñesa de Santiago, coa tamén compostelá María Carmen Rodríguez Bermúdez coa que tivo dous fillos: Carmen e Jesús. Este último sería o herdeiro do pazo de Paio.

Fixo Salvador a carreira de Dereito na universidade de Compostela, tempo no que colaborou no xornal local *El Diario de Santiago*, de talante liberal, xunto con Alfredo Vicenti e outros, que mantén polémicas con *El Libredón*, dirixido por Alfredo Brañas, e participa nos xogos florais de Santiago de 1875.

Establece na Coruña o bufete de avogado arredor de 1878. Nesta cidade desempeñou os cargos de fiscal municipal (un bienio) e logo o de xuíz municipal en dous bienios ate o

1891, cargo no que recuncaría en 1907. No 1891 foi electo concelleiro, intervindo como tal no movemento que se iniciou na Coruña con motivo da supresión da Capitanía Xeral que, por impulso dos rexionalistas, pasou de ser un problema local a ser sentido como un agravio a toda Galicia. Golpe formou parte da comisión que percorreu todo o país galego en resposta ao agravio, constituíndo «xuntas de defensa» para erguer o espíritu galego contra os atropelos do poder centralista. Por mor desta campaña sería encadeado un breve período xunto con outros membros da Xunta de Defensa. El mesmo contou as peripecias desta campaña no libro *De La Coruña a la cárcel pasando por Galicia* (A Coruña, 1894).

Cando a Xunta de Defensa se desprazou a Ourense, Lamas Carvajal, que non simpatizaba co movimento, dedicoulle a Gope e demais persoeiros da xunta unha «Mostacilla»:

Una fiesta patriotera
tenemos en perspectiva,
y habrá gaitas y cohetes,
y hasta vivas…
Sus oraciones caldeadas
en fuego regionalista,
serán oídas con gusto
y aplaudidas.
¿Qué piden? ¿Qué en La Coruña
quede la Capitanía?
Por tan poco no reñimos:
Concedido

Participou activamente no movimento rexionalista, como membro da tertulia da «Cova Céltica», e na fundación dos seus órganos políticos, a Asociación Regionalista Gallega primeiro e posteriormente a Liga Gallega, da que foi presidente, ao tempo que colabora na Sociedad Folklore Gallego, da que foi secretario.

Esta entidade créase en 1883, baixo a presidencia de dona Emilia Pardo Bazán, co obxectivo de recoller as tradicións populares seguindo a estela do Folklore Andaluz fundado un par de anos antes por Antonio Machado Álvarez («Demófilo»).

Golpe foi un dos integrantes da tertulia coruñesa que se reunía na «Librería Regional» de Uxío Carré Aldao. Na rúa Rego de Auga, primeiro, e despois na rúa Real, no número 16 da entón chamada rúa Luchana. Tertulia que foi alcumada como «Cova Céltica» por algún escritor alleo e inimigo das premisas políticas rexionalistas que defendía este grupo, e que estaba integrada ademais por Florencio Vaamonde Lores, Urbano González, Eduardo Pondal, Manuel Murguía, Manuel Lugrís Freire, Francisco Tettamancy, Eladio Rodríguez, Andrés Martínez Salazar, Galo Salinas e outros que pasaban por alí máis esporadicamente. En opinión de Fernández del Riego:

> «As xuntanzas alí realizadas chegaron a ter un interesante siñificado. Os escritores galegos daquel tempo, atraguidos polas publicacións e as tertulias de Madrid, onde esplendía o modernismo, arelaban —engaiolados polos ésitos da Pardo Bazán e de Valle Inclán— facer unha literatura de Galicia en lingua castelá. E frente desta actitude negadora dos valores espresivos da fala propia, a «Cova Céltica» trocouse en fogar case único no que se conservaba acesa a chama das esencias da lingua autóctona.»[5]

A Asociación Regionalista Gallega, na que confllúen liberais, federalistas e tradicionalistas, estivo activa entre 1890 e 1893. Constituíuse en Santiago, presidida por Manuel Murguía, formándose comités locais en Lugo, A Coruña, Pontevedra, Vigo e Tui. Tivo por órgano oficial *La Patria Gallega*. En 1890 Salvador funda na Coruña, xunto con Francisco de la Iglesia, o comité local da Asociación Regionalista, da que será vocal xunto co seu irmán Juan. Ao ano seguinte é eleito concelleiro do Concello da Coruña. Iniciativas suas foron a colocación de lápidas lembratorias nas casas dos persoeiros coruñeses María Pita, La Sagra e Cornide. Intervén afervoadamente, xunto con toda a corporación,

no movimento contra a supresión da Capitanía Xeral, con sé na Coruña, que pretendía executar o governo español. Como resultas desta mobilización (que narrará no libro *De la Coruña a la Cárcel pasando por Galicia*) será preso durante un tempo.

As diferenzas e tensións entre os seguidores do sector liberal encabezado por Murguía e os tradicionalistas impedíu a súa consolidación e levaría ao seu esfarelamento.

O sector liberal organizariase na Liga Gallega, fundada na Coruña, presidida por Murguía (aveciñado agora nesta cidade) e dirixida por un comité integrado por Lugrís, Carré e Golpe que redactan os estatutos en 1898 en idioma galego. A entidade tivo escasa actividade e o seu logro máis significativo foi a campaña e erección dun monumento aos «Mártires de Carral» nesta vila coruñesa.

Salvador aparece como presidente da Liga Gallega nese ano 1898. Nos seus últimos anos de vida colaborará co movimento agrario de Solidaridad Gallega, do que o seu irmán Juan era un dos líderes, especialmente na bisbarra das Mariñas, aínda que a doenza que sofre por eses anos impediralle participar activamente.[6]

Aínda que en Betanzos, cidade na que vivía a súa nai, non tivo Salvador moito protagonismo, si participou nalgúns eventos culturais. Así, en 1886 forma parte do xurado dos Xogos Florais celebrados nese ano. E en agosto de 1901 foi o mantenedor dos Xogos Florais dese ano, lendo un discurso que sería impreso pouco despois co título *Regionalismo y lenguaje*.

Na Coruña foi co-fundador de *El Clamor de Galicia*, de cariz conservador, continuando unha intensa actividade na prensa. Tamén colaborou na prensa galega de América; entre outros moitos fíxoo en *El Gallego*, o primeiro periódico galego de Sudamérica. Carteouse con relevantes personalidades da época, correspondencia da que Vales Villamarín deu a coñecer no traballo citado unha carta de Alfredo Brañas e outra de Miguel de Unamuno.

Moitas loitas xornalísticas e políticas realizounas en parcería co seu irmán Juan, co que tamén compartía a profesión de avogado. Este acadou sona como dirixente agrario do movimento Solidaridad Gallega. Con el fundou na Coruña en 1894 o diario rexionalista *Unión Gallega*, do que foi director. Un xornal dificil ou imposíbel de atopar hoxe nas hemerotecas galegas.

Un ano antes da morte de Golpe, o decenario *A Nosa Terra* dedicáballe a súa portada do nº 53 (7 de setembro de 1908) cun retrato e un artigo anónimo da redacción que comezaba dicindo del: «Es uno de nuestros primeros intelectuales de la región gallega, á la cual consagró siempre todos sus talentos de escritor brillante y todos sus amores de patriota sincero.» Destacan a súa actividade xornalística: «Su pluma, en aquellas épocas en que la Prensa aun no constituía como hoy determinados *fulanismos*, trazó innumerables artículos político-literarios que los periódicos acogían en sus columnas con verdadero entusiasmo…». Con respecto ás súas obras publicadas considera que «tienen un marchamo de sano doctrinarismo» e que *Patria y Región* «podría servir de texto en nuestras escuelas de primera enseñanza; ¡qué mucho ganarían los niños en sistema educativo!...» Tocante á poesía, «Salvador Golpe es un poeta popularísimo: no hay periódico ó revista regional, sin excluir las publicaciones gallegas de América, que no recojan é inserten, con asaz complacencia, sus versos llenos de ternura, de ritmo cuidadoso, y de una inspiración elevada y espontánea.». Destacaba, por último, o boletín rexionalista coruñés a súa gran cultura. Este artigo sería reproducido uns días despois polo semanario betanceiro *La Defensa* (nº 111, 13-IX-1908), voceiro do movimento Solidaridad Gallega no que Juan, irmán de Salvador, era un dos principais animadores.

Salvador morreu na Coruña o 23 de xuño de 1909, na praza de Azcárraga onde moraba e tiña o seu bufete, sendo soterrado no panteón familiar de Oza. Aínda non cumprira os cincoenta e nove anos. O seu enterro constituiu unha grande manifestación de dó. O cortexo que despideu os seus restos ate a praza de Ourense era numeroso e representativo da sociedade coruñesa. Presidiuno o capitán xeral da rexión militar, figurando nel o presidente interino da Audiencia Territorial, o gobernador civil, o alcalde da cidade, o presidente da Academia Galega e outras autoridades e representacións. Nunha nota necrolóxica que lle dedicou o xornal coruñés *El Noroeste* ao día seguinte, destacan o Golpe literato e xornalista por riba do seu cargo oficial:

> *«El señor Golpe desempeñaba el cargo de juez municipal de esta ciudad; pero por encima de su personalidad jurídica estaba su personalidad literaria, su personalidad periodística y su personalidad de poeta tierno y delicado.»* [7]



Salvador Golpe arredor dos trinta anos.

ICONOGRAFIA DE GOLPE

De Salvador Golpe coñecemos só cinco retratos. O máis antigo é unha fotografía de cando Salvador tiña arredor dos trinta anos. Foinos facilitada hai moitos anos por dona María Baltar, nora de Salvador, viúva do seu fillo Xesús e publicámola xa en dúas ocasións en artigos que dedicamos a Golpe (véxase bibliografía) e de onde a recolleu S. Cea para o seu traballo citado. O seguinte é un gravado sobre un retrato realizado por Román Navarro. Publicouse como portada de *La Pequeña Patria*, a revista que editaban en Santiago Labarta Pose e Xosé Tarrío, en decembro de 1890. Tiña, por tanto, Salvador corenta anos. Ao pé do retrato (que, curiosamente, aparece reproducido en espello, como denuncia a sinatura do artista) figura a sinatura de Golpe, homenaxeado por Labarta nun longo poema biográfico-louvatorio en clave «labartiana» e que reproducimos como apéndice.

Os outros retratos son xa dos últimos anos da súa vida e foron publicados acompañando unha nota louvatoria na portada de *A Nosa Terra* (nº 53, 7 de setembro de 1908) un, e outro a necrolóxica que lle adicou Andrés Martínez Salazar no *Boletín* da Academia Galega (nº 27, 30 de xuño de 1909), ocupando o retrato a portada do mesmo. Outra publicación que lle dedicou un retrato a toda páxina foi o *Almanaque Gallego* para 1907 publicado en Bos Aires por Castro López, e coa lenda «Escritor ilustre» ao pé do seu nome. Mais este retrato é o mesmo que vai campar dous anos despois na capa do *Boletín* da Academia. Coetáneo deses é outro retrato similar que se publicou no artigo que lle dedicou a Salvador na Gran Enciclopedia Gallega (tomo 16, páx. 62) A. Vilanova Rodríguez. Existe tamén un retrato ao óleo, realizado a través dunha fotografía moitos anos despois da morte de Golpe, da autoría de Quintas Goyanes.



Vista do pazo de Paio (tomada de Martínez Barbeito, 1978).

Non debía ser moi amigo Golpe dos propios retratos e menos de distribuílos, a xulgar por esta quintilla que apareceu en *El Eco de Galicia* da Habana (nº 156, 2ª época, 21-VI-1885):

Con mi retrato
Ver mi imágen al espejo
Ó en un cartón, me dá enojos;
Sólo mi disgusto dejo
Si contemplo mi reflejo
En las niñas de tus ojos.

ACADÉMICO E PRIMEIRO SECRETARIO DA REAL ACADEMIA GALEGA

Salvador foi un dos 40 académicos numerarios fundadores da Academia Galega, acto fundacional que tivo lugar o 4 de setembro de 1905. Foron estes, por orde alfabética dos apelidos: Manuel Amor Meilán, Ramón Armada Teixeira, Manuel Banet Fontenla, Xoán Barcia Caballero, Ramón Bernárdez González, Salvador Cabeza de León, Uxío Carré Aldao, Pablo Constanti Ballesteros, Bieito Fernández Alonso, Salvador Golpe Varela, Marcial Miguel de la Iglesia Vázquez, Manuel Lago González, Valentín Lamas Carvajal, , Antonio López Ferreiro, Manuel Lugrís Freire, Marcelo Macías García, Federico Maciñeira e Pardo de Lama, Andrés Martínez Salazar, Manuel Murguía, Eladio Oviedo e Arce, Xosé Pérez Ballesteros, Rafael Pérez Barreiro, Eduardo Pondal Abente,Wenceslao Requejo Pérez, Eladio Rodríguez González, Xesús Rodríguez López, Francisco Romero Blanco, Xosé Salgado Rodríguez, Casto Sampedro e Folgar, Leandro de Saralegui e Medina, Emilio Tapia Rivas, Francisco Tettamancy e Gastón, Ramón Tojo Pérez, Florencio Vaamonde Lores, Indalecio Varela Lenzano, Arturo Vázquez Núñez, Xosé Vega Blanco e Ramón L. De Vicuña.

Non aceptaron o cargo por diversas razóns Ángel Amor Ruibal (nomeado logo académico honorario), Celso García de la Riega, Manuel Leiras Pulpeiro (por enfermidade) e Víctor Said Armesto (ausente de Galicia). Alomenos unha ducia dos académicos fundacionais formaban parte da tertulia da «Cova Céltica»

Golpe ocupa o número 10 na orde de académicos electos, figurando Betanzos como lugar da sua «Naturaleza». Foi elexido secretario o 1 de decembro de 1906, sustituíndo a

Uxío Carré Aldao, o primeiro secretario, que cesou no cargo por enfermidade o 20 de de novembro de 1906, para volver a ser reelixido logo da morte de Golpe durante un período de dez anos. Salvador desempeñou o cargo de secretario da corporación que presidía don Manuel Murguía, asinando xunto con este os documentos e actas oficiais, ate a súa morte, durante case catro anos. E inclusive sustituiría ao vello patriarca e presidente nalgunha ocasión, tal como lemos no Boletín académico de xullo de 1906:

> «*Durante la ausencia en Curtis del Sr. Académico Presidente don Manuel Murguía, le sustituye en sus funciones con arreglo al artículo 27 de los Estatutos, el Académico de Número D. Salvador Golpe.*»[8]

Á morte de Salvador, a Academia dedicoulle a portada do número 27 do seu *Boletín* (30-VI-1909) cun seu retrato e no interior unha nota necrolóxica asinada por Andrés Martínez Salazar:



Portada de La Pequeña Patria, dedicada a Golpe (Santiago, 20-XII-1890).

SALVADOR GOLPE

Murió para este mundo. Nos abandonó, ahora, cuando eran tan necesarias su buena voluntad, sus preclaras luces. Y no sin luchar á brazo partido con la fatalidad –que triunfó al fin—é interesarse en todo momento, hasta el suyo último, por lo que es objeto de nuestra labor y nuestros cariños.

Nació en Galicia y para ella vivió. Amaba á su tierra con sincero entusiasmo; creía y esperaba con verdadera fe en destinos venturosos para su Patria. Era su firme paladín, su defensor ardiente. Desde sus años de juventud comulgó en la idea regionalista; trató de encauzar á la vida política el provincialismo literario que hacía unos lustros venía dando cultivo á las lenguas de las regiones españolas. Y lo hizo cuando la palabra Regionalismo no había tenido aún en esta tierra nadie que la explicase y defendiese su espíritu. Murguía y Brañas fueron luego los verbos de esta doctrina: el nombre de Salvador Golpe debe asociarse á ellos, porque nadie fue propagandista más constante y animoso que él. Obra suya fueron la Asociación Regionalista, y la Liga Gallega, de la Coruña. Todas sus obras están inspiradas en la misma idea: De la Coruña á la Cárcel pasando por Galicia –escrita con motivo de la formación de aquella célebre Junta de Defensa de la Coruña—, Patria y Región; Regionalismo y Lenguaje; sus tres libros, llevan en el título noción de la alta estima en que tenía á su patria regional.

Buen poeta, de la escuela romántica, cantó á Galicia, á sus héroes y sus hechos memorables en cultos y sentidos versos. En lengua gallega escribió pocas poesías, y de éstas, las más conocidas y apreciadas son las compuestas para poner en música, cumpliendo el propósito que formaron él y su entusiasta amigo –ya muerto también—D. Francisco de la Iglesia, de llevar el idioma gallego á los salones ciudadanos, haciéndolo cantar, por interés de vulgarizarlo así entre las gentes ilustradas, que tal inconsiderado desvío mostraban

hacia él. De esas composiciones, es seguramente la que con toda sinceridad revela el alma de su autor la titulada Meus amores, que, puesta en música por Baldomir, ha tenido la suerte de traspasar las fronteras nacionales.

Periodista distinguido desde aquellos tiempos de organización en que el periodismo no era un oficio para ganarse el sustento, sinó unha profesión de trabajo, de idealismo y de sacrificios, hizo sus primeras armas en el Diario de Santiago, con Alfredo Vicenti, Alvaro López Mora, Rafael Villar y otros, dirigidos por D. Manuel Bibiano Fernández. Se estableció, después, en la Coruña, entrando en la redacción de El Comercio Gallego, y luego en la de El Clamor de Galicia; y fundó más tarde con su hermano D. Juan, en 1894, la Unión Gallega, primer periódico diario que se consagró en Galicia á la propagación y defensa del Regionalismo.

Doctor en ambos Derechos, ejerció hasta su muerte la Abogacia en la Coruña, habiendo sido agraciado en el año último de su vida con el cargo de Juez Municipal de esta Capital, que ya en otras varias ocasiones habia desempeñado.


REAL ACADEMIA GALLEGA

Orden del dia

Lectura del acta anterior.
Comunicaciones recibidas.
Asuntos de carácter interior.
Otras cuestiones.

Se convoca á V. para la Junta Ordinaria que se celebrará el 1º del Noviembre á las 5 de la tarde y que se ocupará en los asuntos indicados al margen.

Se lo participo á V. para que se digne asistir á dicho acto, ó en otro caso, enviar su delegación, á tenor de lo dispuesto en los Estatutos.

Dios guarde á V. muchos años.

Coruña 24 de Octubre de 190 9

El Secretario,

Vº Bº
El Presidente,

Sr. D.

Convocatoria da Real Academia Galega na que Golpe, como secretario, se convoca a si mesmo, compartindo sinatura con D. Manuel Murguía

Fue socio fundador y Secretario del Folklore gallego, establecido por Emilia Pardo Bazan, en 1880, con el objeto de dar á conocer la historia, el arte, los sentimientos y la ciencia popular de Galicia.

Publicó numerosos artículos literarios é históricos y el interesante folleto Lámbrica, el último de su vida. En esta revista salieron á luz repetidas veces escritos suyos en que demostró sus conocimientos –que eran vastos é intensos—en lingüística y literatura, especiales y generales.

La Real Academia Gallega, tan maltratada por la muerte desde que se fundó, pierde en él uno de sus miembros más distinguidos. Galicia, con sus compañeros, habrá de llorarle y recordarle siempre, desde hoy en que su cuerpo, que tanto sufrió, reposa en la aldea donde despertó á la vida hace 59 años –en aquella hermosa aldea, gloria de la histórica tierra de Pruzos, embeleso de los ojos y contento del espíritu, que se siente tranquilo entre sus castaños fortísimos y sus sombrías robledas y sus cerrados pinares, que aun dejan espacio abundante á los campos ubérrimos y alegres que fertiliza el Mendo delicioso…

Descanse en paz el queridísimo amigo, que ya encontró en el sepulcro alivio á una vida de sufrimiento!

OBRAS IMPRESAS EN LIBRO OU FOLLETO

De la Coruña a la cárcel, pasando por Galicia publicouse na coruñesa tipografía da papelería Ferrer (rúa Real, 61) en 1894. Leva un prólogo de José Rodríguez Carracido e a adicatoria «A la Juventud Gallega». Neste libro voluminoso (528 páxinas) narra as peripecias da Xunta de Defensa da Capitanía Xeral da Coruña que o governo español quería trasladar

a Valladolid, cousa que os rexionalistas (aproveitando o lóxico malestar dos coruñeses) consideraban unha afrenta a Galicia desenvolvendo unha campaña por todo o país ao longo de 26 días.

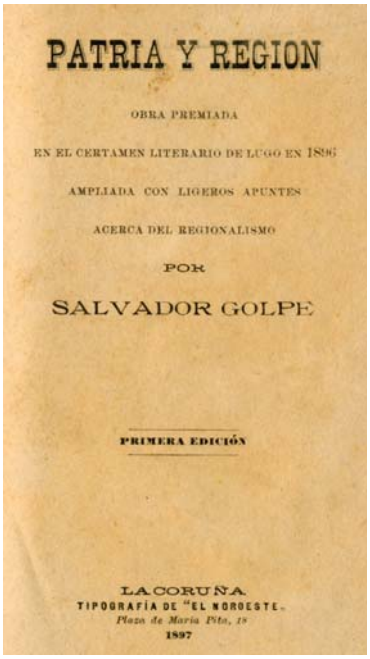
PATRIA Y REGION

OBRA PREMIADA

EN EL CERTAMEN LITERARIO DE LUGO EN 1896

AMPLIADA CON LIGEROS APUNTES

ACERCA DEL REGIONALISMO

POR

SALVADOR GOLPE

PRIMERA EDICIÓN

LA CORUÑA
TIPOGRAFÍA DE "EL NOROESTE"
Plaza de María Pita, 15
1897

Portada interior de Patria y Región, 1897.

Patria y Región, obra premiada no certame literario de Lugo de 1896, publicouna na Coruña ao ano seguinte, «ampliada con ligeros apuntes acerca del Regionalismo», na Tipografía de «El Noroeste». (Plaza Mª Pita, 18). É un ensaio de 223 páxinas máis VIII de apéndice. Salvador fai nel esta adicatoria: «A los gallegos ausentes de su patria, dedico este libro, por si en sus páginas encuentran algo que endulce las amarguras de la ausencia.»

No prólogo explica as circunstancias en que redactou esta obra:

> «*Cansado de los tráfegos de la vida, lleno de disgustos, y afligido por las contrariedades que la suerte me preparaba a diario, hube de encerrarme en casa, en el verano de 1896, para vivir a solas con mis pesares. Necesitaba allí algo que entretuviese mi imaginación asaz excitada. […] y en el folletín de El Noroeste, cuyas planas me ofreció expontaneamente mi ilustre amigo el señor Abad de esta Colegiata D. Ramón Bernárdez, intento dar a conocer mi modesto trabajo, ampliado con algunos capítulos acerca del regionalismo…*»

Consta de dezaoito capítulos: I Introducción. II La Patria. III La Humanidad no es la Patria. IV El Estado no es la Patria. V La Nación no es la Patria. VI Noción del patriotismo. VII ¿Qué es la Patria? VIII Cuales son los límites de la Patria. IX La Región. X ¿Qué es la Región? XI Apuntes acerca del regionalismo. XII Consideraciones generales. XIII La centralización y sus efectos. XIV La centralización es incompatible con la libertad. XV Definición del regionalismo. XVI El regionalismo no es carlista, ni federal, ni menos separatista. XVII Justas aspiraciones regionalistas. XVIII Conclusión.

Algúns destes capítulos foron publicados posteriormente por separado. Así, *A Nosa Terra* publicou traducido ao galego «O Estado non é a Patria».

Regionalismo y lenguaje. Discurso lido nos Xogos Florais de Betanzos o 29 de setembro de 1901. Imprimiuse na Escola tipográfica da Casa de Misericordia na Coruña en 1902. É un folleto de 32 páxinas. Leva unha dedicatoria á raíña dos Xogos a señorita Águeda Garcia Iribarne (filla do indiano e logo grande benefactor betanceiro don Juan García Naveira) e á súa corte de amor, «y á todas ellas como distinguida representación de mi nunca olvidada y siempre amadísima ciudad de Betanzos».

Na presentación «Al lector», Golpe xustifica a edición deste discurso:

> «*La tribuna de un certamen literario tiene, generalmente, muy poca resonancia, si la imprenta no recoge las ideas allí emitidas entregándolas al comercio intelectual. Lo que se*

confía solo á la memoria de un público, por numeroso y escogido que sea, pronto se olvida y desaparece, y á la inteligencia le gusta que sus obras perduren.»

Refraneiro agrícola-meteorolóxico. Publicouse por entregas no semanario betanceiro *La Defensa*, Órgano de las Sociedades de Agricultores, dende o 17 de agosto (nº 3) ao 7 de outubro de 1906 (nº 10). En 1994 a Asociación Cultural Eira Vella, de Betanzos, fixo unha edición facsímile deste folleto.


Biblioteca de "La Defensa,,

REFRANEIRO AGRICOLA-METEOROLÓXICO

RECOLLIDO NA SUA MAORÍA

POR

PEDRO DE MERILLE

LA CORUÑA
Imp. de «Tierra Gallega», San Andrés, 153
1906

Portada do Refraneiro Agrícola-Meteorolóxico, publicado co pseudónimo «Pedro de Merille».

O refraneiro de Golpe é unha pequena colleita de apenas douscentos cincoenta e seis refráns, clasificados por orde alfabética, máis uns corenta que engade como apéndice ao remate e que lle foran enviados por colaboradores anónimos, por iso di na portada «Recollido na sua maoría por Pedro de Merille». Este seudónimo utilizado polo escritor nesta única ocasión, que nós saibamos, fai alusión ao lugar dese nome na parroquia de Lesa, que Golpe podía ollar dende o seu pazo de Paio, río Mendo por medio. Os refráns van seguidos duns «Prenósticos do tempo», que son ditos populares relacionados coa meteoroloxía. Se ben non é unha recopilación moi extensa, ten o mérito de ser unha das primeiras publicadas como tal e non de apéndice a outras obras.

Lámbrica (fragmento). Impresiones de un viaje por Las Mariñas. Imprimiuse na coruñesa Imprenta Ferrer en 1907. É un folleto de 29 páxinas, adicado ao Marqués de Figueroa.

No semanario *La Defe*nsa (nº 51, 21 de xullo de 1907) apareceu unha reseña crítica anónima sobre esta obriña:

«...Se trata de un folleto de 29 páginas en donde el sr. Golpe, utilizando datos de una irrebatible claridad, demuestra hasta la evidencia la situación de la antigua ciudad de Lámbrica, sobre la que tan disconformes andan los historiadores.
Opiniones de 11 de éstos cita el sr. Golpe para demostrar esta disconformidad e incertidumbre, y vemos que, de guiarnos por ellos, Lámbrica habría ocupado once lugares en el mapa.
Toda esta confusión es rebatida perfectamente y desvanecida por el sr. Golpe, que prueba que Lámbrica «floreció a orillas del rumoroso Lambre (río de Betanzos), en un lugar de este mismo nombre y en un risueño y fértil valle denominado Ambroa».
Todo el folleto, que es un compendio de datos y un alarde de indagación etimologica y científica, está escrito con ese sencillo estilo que sabe usar el sr. Golpe, desprovisto de la petulancia hieratica y empalagosa con que suelen vestir sus obras los que se dedican a estas convenientes indagaciones.
Con los datos y notas que existen en las 29 páginas pudiera y bien el autor llenar bastantes más, por poco que hinchase el estilo y retorciese los argumentos, y dar a la obra un carácter de pomposidad mayor. Pero el sr. Golpe ha preferido, y esto merece nuestras

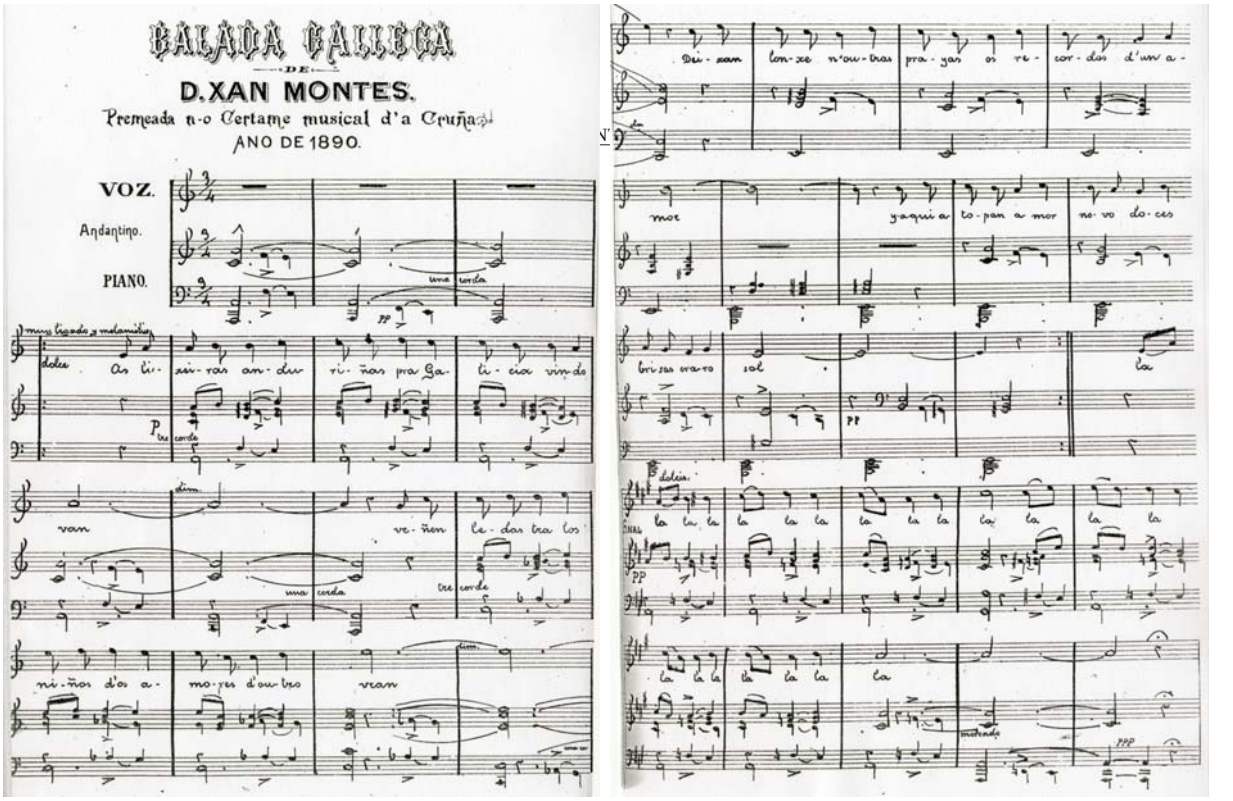

Partitura da «Balada Gallega», composta por Xan Montes coa letra do poema «Adios a Galicia» de Salvador Golpe, premiada no Certame Musical da Coruña de 1890 e publicada no número especial que A Monteira (Lugo, 13-IX-1890, nº 50) dedicou «ó eminente maiestro Xan Montes Capón».

alabanzas, presentar el asunto adornado tan solo con su propia importancia: más mérito alcanza la obra a nuestros ojos cuanto que se advierte claramente que no es un alarde del autor, que muchos pudiera hacer y con mayores motivos que otros, sino un deseo estimabilisimo y patriotico de hacer un bien a la historia de su región,que ha tenido siempre todos sus cariños.…»

Posibelmente Salvador tivo outros proxectos para levar á imprensa. Así, en 1892, o semanario betanceiro *Las Mariñas* anunciaba que tiña en preparación «una notable colección de biografías de *mujeres célebres gallegas* desde los tiempos antiguos…»[9] Daquela Golpe aínda non publicara ningún libro ou folleto.

Coñecemos algún texto máis en prosa de Golpe editados en diversas publicacións. Así en *Extracto de Literatura* (nº 3) publicou o artigo «Los caciques de antaño y ogaño». No *Boletín de la Real Academia Gallega* (tomo I, 1906) un artigo de tema lingüístico: «Cuestión gramatical sobre el uso de ao».

E no *Almanaque Gallego*, publicación anual que se editou en Buenos Aires durante moitos anos, o texto que ten máis importancia para nós por tratarse da única mostra narrativa en galego: «Contos d´aldea. Nas portas do ceo», un conto popular dedicado a Manuel Castro López, propietario e director da publicación, que veu a luz no volume do ano 1907.

GOLPE POETA

Pese a non ter recollidos os seus poemas en volume e a ter unha produción escasa, Golpe acadou no seu tempo sona de poeta. Moitas revistas da época quixeron telo por

colaborador e así aparece en moitas delas, ainda que as colaboracións foran mínimas. Os seus primeiros poemas están escritos en español, lingua que despois alternaría coa galega, na que escribiría os poemas máis coñecidos del, especialmente «Meus amores» e «Adios a Galicia», que tiveron extraordinaria proxección ao seren musicados por Baldomir e Montes.

Temos localizados un total de vintesete poemas en español publicados en diferentes revistas galegas, da Terra e da emigración, que abranguen dende 1875 a 1908. Algúns deses poemas publicaronse en varias revistas e en diferentes anos.

Os máis antigos son os publicados na súa época de estudante en Santiago. En *El Diario de Santiago* apareceron en 1875 «¡Viva el Rey!» (cunha aclaración do xornal dicindo que non era un periódico político e que insertaba o soneto en atención a «su indisputable belleza literaria»), «A ….», «Sueños y lágrimas» e «Mi flor». En 1879, publica en *El Gallego* de Bos Aires «A Galicia. En la inauguración del Dique de la Campana», «A Fortuny», «Memorias» e «Soneto». En 1880, en *La Ilustración Gallega y Asturiana* «A la Torre de Hércules», que se repetiría logo en varias publicacións de Galicia e da emigración. En 1885, en *El Ciclón,* de Santiago «A Rosalía Castro» e «El periodista» (lido nunha homenaxe a Vincenti, que fora seu compañeiro en *El Diario de Santiago,* poemas que se repetirán noutras publicacións. En 1885, en *El Eco de Galicia,* da Habana, «Con mi retrato». En 1888 en *Galicia Humorística* aparecen sete poemas en diferentes números: «Letrilla», «Cuento», «Dios sobre todo», «Nieves del alma», «Madrigales», «Ni en el cielo» e «Epigramas». En 1890, en *La Pequeña Patria,* de Santiago saen unha «Rima» e «Piensa mal y acertarás», ademais doutros que xa foran publicados anteriormente. En 1893, en *Extracto de Literatura*, de Pontevedra ven a luz máis «Epigramas» e o poema «Justicia al uso». En 1898 en *El Eco de Galicia,* de Bos Aires edita máis «Epigramas» e «Desde la brecha», que sairá tamén en *Revista Gallega*. En 1905, en *Centenario del Quijote en Galicia* publícase o seu poema «A Cervantes». Por último, en 1908, en *Aires da miña terra*, de Bos Aires a «Letrilla» que comeza Que sude el pobre… Póstumo é o poema «Piedad»

Seguramente haberá máis poemas en español de Golpe espallados por publicacións diversas mais estes son os que temos recollidos polo momento.

Foi Uxío Carré Aldao, compañeiro de Academia e doutras angueiras, o primeiro en incorporar a Salvador como poeta galego na súa antoloxía *Literatura Gallega* [10], recollendo os seus poemas «Meus amores», «Unha cita» e «Adios a Galicia». Tamén recolleu «Meus amores» o ourensán Eugenio López Aydillo no seu libro *Los mejores poemas gallegos*, publicado en Madrid en 1914.

Segundo o estudoso coruñés, un dos primeiros da nosa literatura, «a musa de Salvador, tenra e soñadora, presentase en ocasións, robusta e de acción segundo os sentimentos que a evocan, especialmente cando fustiga as inxustizas sociais.»

Quéixase Carré, quen escribe pouco despois da morte de Golpe, da súa escasa obra en galego:

> «*Poco, por desdicha de las letras gallegas, ha dejado escrito en nuestra armoniosa lengua él, que tanto y tan hermoso podía habernos legado en herencia. Arrebatóle la muerte á su país y al cariño de los suyos, cuando más podía esperarse de él y sin dejarnos, como pensaba, coleccionadas en un volumen sus sentidas poesías galegas, diseminadas aquí y allá en las efímeras páginas de varias revistas.*»

A NOSA TERRA

AÑO II NUM 53 Coruña 7 de Septiembre de 1908

El Regionalismo es un régimen de libertad, y tiene por objeto instaurar el principio natural de la variedad en la unidad, reconociendo la personalidad de las regiones dentro del Estado, y proclamando el derecho que tienen de regir por sí propias sus particulares intereses.

Los regionalistas gallegos reconocen y declaran como absolutamente necesaria para la felicidad de la Patria, la más estrecha y fraternal unión de todas las regiones que constituyen el Estado español; pero también anhelan vivamente en todos los órdenes de la vida de los pueblos, el particular bienestar de Galicia mediante una amplísima libertad regional y municipal.

SALVADOR GOLPE VARELA

Es uno de nuestros primeros intelectuales de la región gallega, á la cual consagró siempre todos sus talentos de escritor brillante y todos sus amores de patriota sincero.

Su pluma, en aquellas épocas en que la Prensa aun no constituía como hoy determinados *fulanismos*, trazó innumerables artículos político-literarios que los periódicos acogían en sus columnas con verdadero entusiasmo; porque Salvador Golpe, como Faginas Arcuaz, periodistas actualmente en situación de reserva pasiva, defendían con el calor de una vocación decidida de sectarios, las conquistas del Poder encarnadas en un partido vigoroso, sin otras miras que la lucha por la democracia y la libertad bien entendidas.



Las obras de Golpe tienen un marchamo de sano doctrinarismo: *De la Coruña á la Cárcel pasando por Galicia*, nos evoca los recuerdos cívicos de aquella Junta de Defensa, la primera institución popular creada en la Coruña en estos últimos tiempos, que sirvió de troquel á las regiones españolas para reclamar y protestar contra las incongruencias del poder centralizador; y *Patria y Región* admirable trabajo que obtuvo el primer premio en los Juegos Florales de Lugo el año de 1891, nos impone de cual es el verdadero concepto de la patria; y cuales son las condiciones peculiares de la región, tanto bajo el aspecto étnico como el político. Esta última producción de Golpe podría servir de texto en nuestras escuelas de primera enseñanza; ¡qué mucho ganarían los niños en sistema educativo!...

Salvador Golpe es un poeta popularísimo: no hay periódico ó revista regional, sin excluir las publicaciones gallegas de América, que no recojan é inserten, con dulzor complacencia, sus versos llenos de ternura, de ritmo cuidadoso, y de una inspiración elevada y espontánea. El genio de Juan Montes puso en música la bella balada *As lixeiras anduriñas*, y otro músico de justa reputación como Baldomir, recogió *Meus amores* para inspirarse en otra balada hermosa que tiene el aliciente de cantarse en los alcázares regios, y que los primeros artistas del mundo gustan cantarla también con verdadero deleite, produciendo honda emoción artística.

La última obra de nuestro amigo, titulada *Lámbrica*, pertenece al género proto-histórico: en ella pretende restablecer el punto exacto en donde estuvo situada la ciudad céltica, señalándolo con gran acopio de erudición; destruyendo así los diversos criterios de otros historiadores que quieren colocarla en diferentes puntos de la región galaica, especialmente cierto escritor que aun hace pocos días en un semanario de la provincia de Pontevedra, hablando de memoria, cual es costumbre en él, emplaza á Lámbrica «en donde desaguan dos ríos, uno por el Nordeste, el Lerez, y otro por el Norte el *Beam*, ahora Alba ...» fundándose en el texto de Pomponio Mela; cuando Golpe, con mejor sindéresis, interpretando de distinta manera dicho texto *(De situ Orbis)*, y con los argumentos de historiadores que subsiguieron á Mela, como Cayo Plinio y Ptolomeo, aparte de otros más, sin omitir razones geográficas, toponímicas y epigráficas, nos observa que *Lámbrica* «pudo tener su asiento únicamente en Betanzos ó en Ferrol y también en *Ambroa* á orillas del Lambre», atendiendo á que estas comarcas se hallaban enclavadas en el promontorio ártabro, territorio antiguo del convento jurídico lucense, de conformidad con el criterio del último de aquellos historiadores, esto es Ptolomeo, que rectificó los errores de Mela.

La gran cultura de Salvador Golpe llevóle á formar parte como vocal jurado en diversos certámenes literarios, siendo mantenedor en los celebrados en Betanzos, su ciudad natal, el año de 1911, leyendo un admirable discurso, que se imprimió en el mismo año.

A NOSA TERRA, se enorgullece publicando hoy el retrato de nuestro querido amigo y asíduo colaborador.

Non sabemos se Golpe pensaba realmente, como afirma Carré, recoller nun volume os poemas galegos que ía publicando e mesmo cos posíbeis que tivese gardado na gaveta. O certo é que os poemas en galego que coñecemos del apenas darían para un curto folleto.

Media ducia publicaronse en *A Nosa Terra* entre 1907 e 1908, e un séptimo en *El Eco de Mugía* en 1903. É dicir, nos últimos anos da súa vida. Son os seus títulos: «Meus amores», «Unha cita», «Adios a Galicia», «Trunfan ouros», «A Galicia. No aniversario da morte de Rosalía» e «N-un abanico», que viron a luz alomenos no semanario rexionalista *A Nosa Terra* que se publicaba na Coruña. «Un rogo», dirixido á Virxe da Barca, é, como non podía ser menos, o publicado no devandito órgano muxián. Outro poema, o oitavo, dedicado a Curros Enríquez sería lido por Golpe no acto de coroación do poeta de Celanova que tivo lugar na Coruña en outubro de 1904, dous días antes de partir este para Cuba, onde falecería. E o noveno que coñecemos publicariase en Madrid en 1906.

«Meus amores» estrearía o semanario rexionalista *A Nosa Terra* o 4 de agosto de 1907 acompañado dunha laudatoria e garimosa presentación do poeta que se atopaba enfermo.

No mesmo mes de agosto publicaría o semanario o poema «Unha cita», o día 25 no número 4. «Adios a Galicia» aparecería ao ano seguinte (nº 33, 7 de abril), ao igual que «Trunfan ouros» (nº 38, 13 de maio); «A Galicia» (nº 47, 22 de xullo) e «N-un abanico» (nº 53, 7 de setembro).

Mais, o certo é que esa media ducia de poemas en galego non foron escritos para *A nosa Terra* senón que esta recolleu, supoñemos que coa anuencia dun Golpe enfermo, poemas que xa tiñan ollado a luz noutras publicacións ou ben da propia man de Golpe e xa publicados anos atrás. Así, «Meus amores» xa fora publicado no

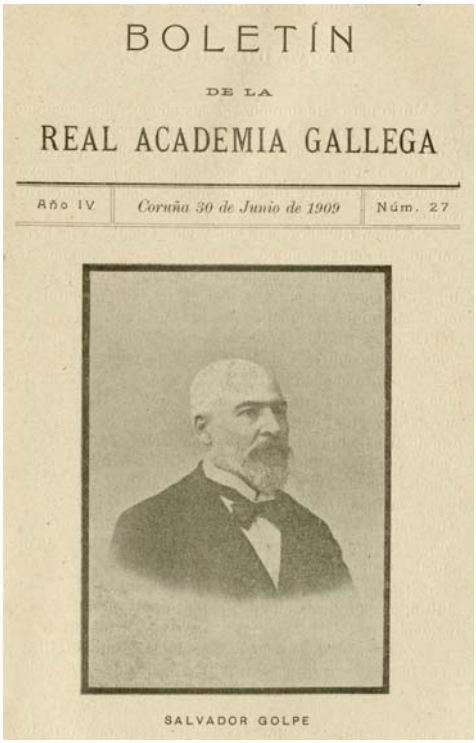
BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año IV | Coruña 30 de Junio de 1909 | Núm. 27

SALVADOR GOLPE



Portada do Boletín da Academia dedicado a Golpe á súa morte (arriba) e retrato dos últimos anos do poeta.



EL SEÑOR

DON SALVADOR GOLPE VARELA

JUEZ MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, MIEMBRO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS, SECRETARIO DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA, ETC., ETC.

Falleció en la madrugada del día de ayer después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica

R I. P.

Su viuda D.ª Carmen Rodríguez Bermúdez, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, asistir á la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, 24, á las diez y media (hora oficial) desde la casa mortuoria, Azcárraga, 6, hasta la Plaza de Orense, y á las funciones de entierro y honras que habrán de celebrarse en la parroquia de Santiago, mañana, 25, á las nueve y media, por todo lo cual anticipan gracias.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.

Esquela de Salvador publicada no diario coruñés El Noroeste o 24 de xuño de 1909.

número 2 da *Revista Gallega* en 1895. Tamén o soneto «A Galicia» fora publicado na mesma *Revista Gallega*, nun número adicado a Rosalía en 1899. Precisamente no semanario coruñés apareceu co subtítulo «No aniversario da morte de Rosalía». No primeiro caso tratariase do 14º aniversario e no segundo do 23º cabodano. En *A nosa Terra* aparece unha errata no segundo verso: célica no lugar de céltica. A Rosalía Castro tíñalle adicado Golpe outro poema, este en castelán, uns anos antes en *La Pequeña Patria*.

«Adios a Galicia» vímolo publicado no semanario rexionalista lucense *A Monteira* do 31 de maio de 1890, moitos anos antes de aparecer en *A Nosa Terra*. E ao día seguinte publicouse no diario betanceiro *El Mendo*, no número do 1 de xuño de 1890, O 13 de setembro dese ano volveuse publicar en *A Monteira* nun número especial adicado ao músico Xoán Montes co título «Letra da Balada Gallega. Adios a Galicia».

En 1904, na velada literaria que A Coruña dedicou a Curros Enríquez, un dos poemas que se leron esa noite no Teatro Principal foi o de Salvador Golpe «A Curros Enríquez no día da sua coronación», lido no acto polo propio autor. O poema de Golpe e os dos outros vintecatro poetas que lle ofrendaron en verso a súa admiración a Curros, foron impresos e repartidos en follas entre os concorrentes ao acto, como era costume. Unha colección entregouse ao homenaxeado e outra a Murguía, que presidira a velada. Anos andados serían publicados por Juan Naya, quen herdara a colección do patriarca Murguía a través de dona Gala Murguía, e consideraba que, para o caso, poideran considerarse inéditas.[11]

En 1906 publícase o seu poema «A terra miña» na revista *Galicia* que se editaba en Madrid. Poema que sería o noveno dos escritos en galego por Salvador, segundo este reconto.

E aínda existe outro texto poético de Golpe, poema de circunstancias pois trátase dunha receita, que deu a coñecer o célebre Picadillo en *La cocina práctica*:

Cóllese un molete,
Fanse unhas tostadas
E con gran coidado
Dóuranse n´as brasas.

Cóllense chourizos,
Córtanse en rodaxas
Que medio centímetro
Teñan de delgadas.

Traise unha tarteira
E con moita calma
Vanse n´ela pondo
O pan e as talladas.

Primeiro, das tostas
Déitase unha capa,
E enriba d´ela outra
D´aquelas rodaxas.

E vanse alternando
Chourizo e tostadas
Hastra que a tarteira
Se vexa mediada.

Vértese alí un caldo
De moita sustancia,
Que teña, a lo menos,
Dous dedos de grasa.

E logo a tarteira
Pónselle a sua tapa,
E, ferbo non ferbo,
Tense xunto ás brasas.

¿Xa chegóu a hora
De xantar? ¡Pois, hala…!
Enriba de todo
Uns ovos se escalfan.

E así, na tarteira,
No medio da táboa
Se pon esa sopa
Sin máis circunstancias.

Así ma serviron
A min, na montaña,
Fará corenta anos…
¡Qué tempos, caraina!

Un asterisco na verba montaña remitía á seguinte localización: «En San Pedro de Burrifáns pretiño de Cabruy xunta os montes chamados da Tieira». Esta receita de sopa montañesa, sopa de crego, sopa de abades ou sopa de San Brais recolleuna Xaquin Lourenzo no apartado de Etnografía do volume 2 da *Historia de Galicia* que se publicou en Bos Aires en 1962 (e da que hai unha edición en Akal, Madrid, 1979)

Por último, citaremos un pequeno texto poético que Salvador escribiu como «contra-adicatoria» no libro *Brétemas* (A Coruña, 1896) do seu amigo, contertulio e correlixionario Uxío Carré Aldao, un dos moitos libros dos persoeiros da Cova Céltica que se conservaban na biblioteca dos Golpe no pazo de Paio, onde nós o consultamos hai anos, e que quizá hoxe se atopen na Real Academia Galega. Di así:

Fuches deste libro autor;
Logo editor e impresor...
¡Debeslle ter bon cariño!
Pois eres do novo amor,
Padre, compadre e padriño.

S. Golpe a Eugenio Carré

OS POEMAS GALEGOS

Xa moito antes de que se deran a coñecer, *La Voz de Galicia*, do 7 de maio de 1890 dicía:

«*Nuestro amigo, el distinguido juriconsulto don Salvador Golpe, escribió una bellísima balada en nuestro dialecto, que ha de servir de tema a los maestros compositores que tomen parte en el certamen musical organizado por el Orfeón Coruñés número cuatro.*»

Debía referirse a «Meus amores» ou a «Adios a Galicia», os dous poemas que foron musicados. *A Nosa Terra* foi o órgano que publicou a maioría dos poemas galegos de Golpe. No seu nº 1, do 4 de agosto de 1907, cando publica «Meus amores», antecédeo deste texto:

«Ausente nuestro querido amigo Salvador Golpe, en San Pedro de Oza, para reponerse de pasada dolencia, nosotros que conocemos bien los sentimientos que caracterizan á nuestro compañero, sabemos el placer que experimentará con la aparición de A NOSA TERRA, placer amargado con la imposibilidad de colaborar, como quisiera, en el primer número.
De todos modos, no queriendo nosotros que el nombre de Salvador Golpe deje de figurar en este número, nos honramos reproduciendo la hermosa y sentida composición Meus amores.
Puesta en música y hecha popular, como sabemos, no todos la cantan como fue escrita, y hoy la insertamos tal como su autor la escribió.
Sirvan estas breves líneas de salutación al querido amigo, por cuyo pronto y completo restablecimiento hacemos votos.»

Na reprodución dos poemas respectamos a ortografía empregada en *A Nosa Terra* (no caso dos que se publicaron varias veces), aínda que poidan existir variantes en reprodución posteriores ou mesmo anteriores, por tratarse da máis próxima á morte do autor e supoñemos contaría coa súa aprobación.

Meus amores

Dous amores a vida
Gardar me fan:
A Patria, y-o que adoro
No meu fogar,
A familia y-a terra
Onde nacín.....
¡Sin esos dous amores
Non sei vivir!

Cando xa no meu peito
Non sinta amor;
Canda da miña terra
Non vexa o sol....
Ven, morte, ven axiña
Cabo de min,
¡qué sin amor nin Patria
Non sei vivir!

(*A Nosa Terra*, nº 1, 4 de agosto de 1907. Reproducido logo en: *Nós, páxinas gallegas do diario da Cruña El Noroeste*, 15-X-1918; *Galicia*, Caracas, nº 1, Agosto de 1952).

Unha cita

Do crepúsculo â lus nacarada,
Mirando pr´a serra,
No curuto do monte mais alto
Lucía unha estrela.
¿Vel-a estrela da tarde? —lle dixen—
Se lonxe da terra
Os traballos y as loitas do mundo
Con vida me levan,

Mira a estrela que agora ch´amostro,
Que agora contempras,
Cal espello de amor, dos meus ollos
A lus verás n-ela.
E verás n-ese espello, duas almas
n-un solio de estrelas:
a tua alma co a miña, bicandose
moi lonxe da terra.

(*A Nosa Terra*, nº 4, 25 de agosto de 1907. Reproducido logo en *Nós, páxinas gallegas do diario da Cruña El Noroeste*, 17-IX-1918).

Adios a Galicia

As lixeiras
anduriñas
pra Galicia
vindo van;
veñen ledas
tral-os niños
dos amores
d´outro vrán.

Deixan lonxe
n-outras prayas
os recordos
d´ un amor,
y aquí atopan
amor novo,
doces brisas,
craro sol.

¡Quén poidera
tel-as alas
qu´elas teñen
pra voar!
s´así fora
non sintira
tanta pena
por marchar.

Eu como elas
deixo a terra
dos recordos
da niñez;
deixo a patria
dos amores...
sin espranzas
de volver.

Mais Galicia
se un mal fado
separarme
vai de tí,
leva o corpo
porqu´ a yalma
toda enteira
deixo aquí.

¡Adios casa,
soutos, ríos,
veigas d´ ouro
craro sol...!
¡Adios berce
dos amores...!
¡Hastra sempre...!
¡Voume... ¡adios!

(*A Nosa Terra*, nº 33, 7-IV-1908. Antes fora publicado en *A Monteira*, Lugo, nº 35, 31-V-1890; *El Mendo*, Betanzos, nº 15; 1-VI-1890. Logo foi reproducido innúmeras veces en diferentes publicacións de Galicia e da emigración, comenzando pola betanceira *La Defensa*, nº 85, Betanzos, 12-IV.1908; ...)

Trunfan ouros

Sen coidarte de Dios ni de Satán,
Se n-este mundo quês pasalo ben,
Achégate á quen pode y-á quen ten
E non lle fagas caso ó que dirán.

Cobiza rico ser, fillo de Adán;
Se te chaman Caín, responde: ¡Amen!
O que é bô n-este mundo n´é ninguén
E miran ao qu´é pobre com´á un can.

S´eres rico, anque seas moi ruín
Anque teñas moi pouco corazón
No mundo has de pasar por serafín.

Os xueces rindiranche o seu bastón,
E serás poderoso mandarín...
¡Qué cárceres e leis pr´ os pobres son!

(*A Nosa Terra*, nº 38, 13 de maio de 1908. Antes publicarase no *Almanaque Gallego*, Buenos Aires 1902)

A Galicia
No aniversario da morte de Rosalía

Galicia, non te afrixas, ergue a frente:
Que se calou a céltica cantora
Das coitas tuas, xa chegou a hora
De vel-o Sol, da libertá, fulxente.
Tempral-a lira, non; tempral-a inxente
Espada rexional fai falla agora.
O que non teña corazón ¡afora!
Non é teu fillo o que non é valente.
Non te afrixas Galicia; pois xa late
N-esta xeneracion sangue bravía
Que vai da tua libertá ó rescate.
¿Qué importa que non cante Rosalía
Se o día que estrelece é de combate…?
Calou o rusiñol, comenza o día.

(*A Nosa Terra*, nº 47, 22 de xullo de 1908. Antes publicarase en *Revista Gallega*, A Coruña, 1899)

N-un abanico

Teño que escribir uns versos,
sexa de calquer maneira,
no abanico d´ unha amiga
que teño na miña aldea.

Ela é unha nena garrida,
moi xeitosa, moi ben feita,
que ten estrelas por ollos
e arreboles na meixelas.

E fresca como unhas rosas
que a brisa d´ Abril randea,
y é pura como esa brisa,
e pol-o sol é morena.

E ademais de todo, e boa,
y o decir boa na terra
ten un título mais grande
que se fora unha princesa.

(*A Nosa Terra*, nº 53, 7 de setembro de 1908)

Un rogo

Miña groriosa
Virxe da Barca:
xá qu´ en Galicia
botache o áncora,
Fai que s´amainen
as duras rachas
que tanto acóran
á miña Pátria.
Fai que s´ esperten
da probe España
os mariñeiros
que han de salvala.
Fai que o teu barco
con eles vaya
¡sempre contigo!
contra os piratas...
Contra os caciques
que sin entranas
fan sempre aos debles
derramar bágoas;
que aos probes rouban,
o pan que ganan
e contra os fortes
cobardes, gában...
¡Virxe groriosa
tripula a Barca
quero ir contigo
contra os piratas!

A Cruña, Setembre de 1903.
(*El Eco de Mugía*, nº 21, 13-IX-1903)

A Curros Enríquez
no día da sua coronación

Dis qué pidindo frores
De porta en porta,
Pra honrar á Rosalía,
Fuches agora.
E dís qu´eso fixeches
Botando á conta
De que non tés no mundo
Xardíns nin hortas!...
Mais eso non e certo...
(Curros, perdöa
Que destinta ó teu dito)
Pois tés de sobra
Frores no teu inxenio,
Frescas, fermosas...
Que valen mais que cantas
En Mayo botan
Os xardins de Valencia
¡con seren moitas!
Pro, xa, dend´hoxe en diante,
De porta en porta,
Non terás qu´ir pidindo
Cravés nin rosas,
Si qués, para os teus mortos
Tecer coröas,
Galicia enteira bríndache
Xardíns, é hortas,
Onde collerás frores
Pol á tua conta...
E si qués volver, cabe
Da ilustre morta,
Á colgar unha prenda
Sobre á sua tomba,
Tamen Galicia ofréceche
Linda coröa...
E así verás xunguidas
Grorias con grorias:
As tuas, é as do cisne
De «Follas novas».

A terra miña

Si saber queres
como é Galicia,
deixa á cibdade...
vente conmigo,
párate e mira.

¿Ves eses ecos,
onde se pintan
as alboradas
con arreboles
de casas lindas?

¿Ves esas prayas
que, ora mainiñas,
ora en son ronco,
bañan as ondas
da mar bravía...?

¿Ves esas veigas
cheas d´espigas,
qu´ondea ó vento
como dos mares
as aguas riza...?

¿Ves esos ríos
que feros brincan
sobr´os penedos
ou pasan mainos
pol-as campías...?

Ves eses montes
que dan cobiza
onde os carballos
y os castiñeiros
frescores brindan...?

Pois, prayas, soutos,
veigas, campías,
ríos e montes
qu´aquí contempras...
esa é Galicia

¡Galicia amada,
patria querida,
pol-a qu‘eu dera
todal-as grorias
da vida miña!

A Cruña, 1906

(*Galicia*, Madrid,
nº 9, decembro 1906)[12]

UN CONTO EN GALEGO

No *Almanaque Gallego* de 1907 que editaba en Buenos Aires Manuel Castro López apareceu publicado un conto de Salvador Golpe, o único exemplo de prosa en galego que coñecemos del. Vai dedicado ao propio editor e director da publicación.

A este conto refírese Otero Pedrayo nun artigo sobre Golpe:

> «*O conto atopado ó arranxar os libros e papés dun vello arcaz, é mais ben tópico, non siñifica hachádego ningún, pro o lenguaxe é bon ó xeito dos costumistas do XIX e hai movimento e pulo no estilo. Trátase dun escribán dos vultúridos e miñatos, sedentos de sangue labrego, que cando xa case cas suas más artes ten engaiolado e no saco ó San Pedro pra se colar no Ceu, é de sutaque papado por Lucifer.*»[13]

Contos d´aldea

Nas portas do ceo

(Dedicado á mi amigo y paisano
Manuel Castro López)

N´unha noite moi fera d´inverno, un curial vello morreu, é bulrando aos demos que o perseguían, chegou aas portas do ceo chamando á portería.

—¿Quen é?... —berrou S. Pedro abrindo ao mesmo tempo a porta, coidando qu´era unha alma bendita a que chamaba.

Non ben abreu entrou moi foncho e loumiñeiro o curial, e dixo ao santo:

—Son eu, siñor S. Pedro; eu, que sempre fun seu devoto, como vosté ben sabe, e que o teño honrado moitas veces na sua festa onomástica, como agora se dí. O saír do mundo acordeime de vostede, e dixen para min: alí teño o meu padriño que me ha de leixar entrar no ceo; e que, si eso non poidera ser, non me ha de negar, siquera, un currunchiño na sua portería. E por eso aquí me ten ¡meu santiño!

Sorreuse moi gozoso ó santo e díxolle:

—E vosté ¿cómo se chama, meu devotiño, e de onde é?...

—¡Eu!... ¿E vosté non s´acorda? ¡Si son mais conocido qu´un delor de moas! ¿Non sabe que eu son seu tocayo Pedro Falsiñas, Escribán de Número en Vilatorta de´Abaixo?...

Puxo as gafas S. Pedro, rexistrou os seus apuntes, e, dempois de ben mirados, dixo moi tristeiro fitando por enriba d´os anteollos:

—¡Ai meu filliño, meu filliño!... Eu ben quixera abrirll´a porta… pro ¡hai contra vostede unha sentencia condenatoria!...

—¿De negación de paso, tal vez?...

—Si, meu devoto.

—¿E non ten apelación?

—¡Cómo apelación, si está fallada na última istancia!... ¿Aínda estamos n´esas?

—¿E pódese saber por qué causa?

—¡Friolera! Entr´outras cousas, por falsedade, prevaricación, soborno, cohecho…

—¡Ta, ta, ta, ta!... Pois mire santiño, si pequei n´eso foille sin malicia. No mundo, os do meu oficio téñenlle todo eso por costume, e nin siquera llo confesan nin toman auga bendita. Maxistrados, jueces, gobernadores… ¡todos, todos fan eso! E si así non fora ¿cómo poderían vivir á gusto no mundo? Ademais, os costumes cando, como ese, son moi repetidos, volvénselle leises, por aquello de que: *Sine scripto jus venit…*

—¡Cale, cale!.... —Berrou o santo— ¿Seique coida qu´está en Vilatorta? Non diga herexías… Aquí non rixen as cousas do mundo; aquí non hay mais leises que as de Dios…

—¡Boeno, boeno!... Non se enfade, meu santo… Que lle habemos de facer… ¡Pobre de min! —dixo o Escribán chorando.

—Pro, siquera, léixeme que vexa o ceo pol-o burato da pechadura, e que descanse un pouco n´este cuartiño que ten tan abrigado… ¡Fai por fora tanto frío!...

E dito esto, principiouse á pasear pola habitación, mirando e remirando e facendo tempo por si alguén chegaba e S. Pedro se distraía e podíalle roubal-o espediente onde estaban apuntadol-os seus pecados.

Mais com´aquel día era un dos do Antroido no mundo, non chegaba alma bendita aas portas do ceo; aparte de que S. Pedro nin por nadie nin por nada se desporcataba de canto pasaba ó arredor d´el.

Como a alma do Escriban vise que S. Pedro estaba moi atento, ideou un recurso e preguntoulle:

—Dígame, meu santo tocaio: ¿hai moito tempo que vostede está n´este destino?...

—¿E non ha d´habere?... —respondeull´o santo. —Dendes do día que me crucificaron aló en baixo.

—Ai, pois d´aquela está seguro: xa ten prescripción inmemorial, porque na terra non hai ninguén que recorde esa fecha. Mais eu entendo, meu santiño, que para maor seguranza debía pedir á noso Señor que lle fixese un papeliño, inda que fora simpre… porque aas veces…

S. Pedro que non entendía moito de leises, quedouse cabilando; e pol-o si ou pol-o non, cerrou ben os caixós do escritorio, e, dempois de decirlle ao Escribán que ll´agardase fora, pechou todal-as portas e entrou no ceo, e alí falou con Noso Señor d´aquel negocio.

Noso Señor, non ben se procatou, ceibouse á rir e enseguida díxolle:

—¡Pedro, Pedro!... Ti seique tes un abogado na casa… Botao fora, Pedro, botao fora: que aquí non pode entrar esa xente…

……

Cando volveu S. Pedro á portería notou que ulía á xufre, e acordándose do Escribán que quedara fora, dixo entre dentes ao tempo que abría a porta.

—¿Onde andará o meu devoto de Vilatorta d´Abaixo?

Ao que lle contestou axiña un dos anxeliños de guardia:

—Leváronll´os demos.

Salvador Golpe
Coruña, Mayo, 1906

APÉNDICES

I. POEMA DE ENRIQUE LABARTA POSE DEDICADO A SALVADOR GOLPE

Falando da condición de poeta case inédito e da súa condición de xornalista.
La Pequeña Patria. Revista decenal (20-XII-1890).

GALLEGOS DISTINGUIDOS
SALVADOR GOLPE

Mi amigo Salvador Golpe
Es un hombre casi inédito,
Es decir, como escritor,
Que en lo demás no me meto.
En el cajón de su mesa
Guarda Salvador sus versos,
Como el sultán sus mujeres
Y el doctor Koch su secreto.
Esas plantas vigorosas
Y aromáticas que, al fuego
De la inspiración brotaron
En el jardín de su ingenio,
Trasplantolas en mal hora
Para un triste invernadero
Donde el sol no las anima,
Ni la abeja les dá besos,
Ni al pié de sus tallos canta
Trovas el grillo á sus pétalos,
Ni la lluvia las refresca,
Ni el aura les presta aliento.
Esclavas de la modestia
De un tímido jardinero´
Que al verlas tan lindas, quiso
Quizá ocultarlas, por miedo
A la escarcha de la envidia
O de la crítica al cierzo,
Allí están entre las tablas
De un cajón negro, muy negro,
Que mas que cajón, parece
El nicho de un cementerio,
«¡Libertad!» clamando á voces
Desde el fondo de su encierro.
Salvador: tus poesías
Piden lo que pide el pueblo:
«¡Libertad!» dásela pronto
Y no hagas como el Gobierno.
Solo esperan, cual los justos
Por el santo advenimiento,
A que del cajón las saques
Y al público las dés presto
En forma de ramillete
Tan hermoso y tan perfecto,
Que las musas de seguro
Regocijaranse al verlo
Y aquel día en el Parnaso
Habrá música y festejos.
Cese, pues, amigo Golpe,
Tu papel de carcelero
Y sálvalas del olvido:
Que las vea el universo;
Porque entonces, Salvador,

Darás un Golpe de efecto
¿Pero quien me mete á mi,
Señores, á dar consejos
A quien no los necesita
Ni me los pidió ex profeso?
He seguido la corriente
Moderna sin pretenderlo:
¡Hoy todo el mundo aconseja,
Pero nadie dá dinero!

Aunque los versos de Golpe
Están cual si fueran reos
Todos juntos encerrados
En una sala de hierro,
Muchos burlar su modestia
Mas de una vez consiguieron;
Y á modo de golondrinas
Que tornan de su destierro,
Fueron á colgar sus nidos
Y á posar su fácil vuelo
En revistas, almanaques
Y periódicos, á cientos.
El primero que escapó,
Fue un bellísimo soneto
Que «¡Viva el Rey!» titulábase,
Y en verdad con mucho acierto;
Que si en vez de «¡Viva el Rey!»
Modulando otro gorgeo
Dice: «¡Viva la República!»
Acaso sin darle tiempo
Para repetir, de fijo
Que lo enjaulaban de nuevo.

Si como poeta es Golpe
Notable por mil conceptos,
También como periodista
En verdad que no lo es menos
Cuando joven escribió
Para La Moda, El Comercio,
El Diario de Santiago,
El Noroeste y el Correo.
En El Clamor del País
Colaboró también luego
Y en El Clamor de Galicia,
Que suman dos clamoreos
En los que colaboramos
Juntos todos los gallegos.
Mas ¿qué importa, si clamamos
Como quien clama en desierto?
Más tarde, ya no es posible
Seguir á Golpe en su vuelo
Y enumerar las Revistas,
Periódicos y folletos
Que se honraron con la firma
De este escritor tan correcto,
Tan atildado y castizo,
Que si el fruto de su ingenio
Adquiriese humana forma,
Vestiría, lo estoy viendo,
De frak, sombrero de copa,
Guante blanco y traje negro.

He bosquejado á mi amigo
Golpe, bajo dos aspectos,
Y puede el lector sentarse
Porque aun me falta el tercero:
Hablar dél como abogado,
Que lo es sin duda muy bueno,
Y las leyes del estilo
Las sabe en todos los terrenos.
Mucho pudiera decir;
Mas, con harto sentimiento
Me callo, porque ya quedan
Poco espacio y menos tiempo.

Es Salvador, en resumen,
Un bellísimo sujeto,
Guapo como ustedes ven,
Listo cual todos sabemos,
Dulce, simpático, amable…
Y si tiene algún defecto
¿Saben ustedes cual es?
El ser sobrado modesto.
Séame, pues, permitido
Al dar cima á este boceto,
Saludar con un «¡aprieta!»
Al buen soldado gallego,
Que por la pequeña patria
Lucha siempre en primer término.

Enrique Labarta Pose

II. EUGENIO CARRÉ ALDAO EN «LITERATURA GALLEGA». 1911

Pérdida grande y reciente han experimentado las letras patrias con la muerte de Salvador Golpe, entusiasta defensor de Galicia, distinguido letrado, periodista de renombre, autor de Regionalismo y lenguaje, Patria y Región, De la Coruña a la cárcel pasando por Galicia y otras varias obras de mérito y fama reconocidas y poeta inspirado.

Murió Golpe rendido, mas que por el peso de los años, por dolores y tristezas de la vida que se mostró bastante ingrata con este ilustre hijo de Galicia.

La musa de Salvador, tierna y soñadora, se presenta en ocasiones robusta y de acción según los sentimientos que la evocan, especialmente cuando fustiga injusticias sociales. Poco, por desdicha de las letras gallegas, ha dejado escrito en nuestra armoniosa lengua él, que tanto y tan hermoso podía habernos legado en herencia. Arrebatóle la muerte á su país y al cariño de los suyos, cuando más podía esperarse de él y sin dejarnos, como pensaba, coleccionadas en un volumen sus sentidas poesías gallegas,diseminadas aquí y allá en las efímeras páginas de varias revistas.

Los dos grandes sentimientos de Golpe, los principales inspiradores de su musa, la patria y el hogar, los supo transmitir fielmente en sus celebrados Meus amores que no pueden leerse ni oirse cantar[1] sin que nos embargue dulcísima y tierna emoción que conmueve nuestra alma.

1. Puesta en música, como otras poesías de Golpe, por el maestro gallego Baldomir, es conocidísima en toda España.

BIBLIOGRAFIA

Carré Aldao, E., 1911, *Literatura Gallega*. 2ª ed. Barcelona, Ed. Maucci.

Cea, Soqui, 2002, «Estudio sobre a orixe melidense de Salvador Golpe Varela», en *Boletín do Centro de Estudios Melidenses. Museo da Terra de Melide*, nº 15, decembro de 2002, páx 77-86.

Fernández del Riego, F.,1971, *Historia da literatura galega*. Vigo, Editorial Galaxia.

Máiz, R. , 1984, O *Rexionalismo Galego: Organización e ideoloxía (1886-1907)*. Publicacións do Seminario de Estudos Galegos. Sada, Ediciós do Castro.

Martínez Barbeito, C., 1978, *Torres, pazos y linajes de la provincia de la Coruña*. A Coruña, Publicacións da Deputación Provincial.

Naya Pérez, J., 1969-1970, «Los poetas gallegos y Curros Enríquez», en *Revista* del Instituto «José Cornide» de Estudios Coruñeses, nº 5-6, A Coruña, páxs. 125-152.

Otero Pedrayo, Ramón, 1969, «No sulco e ronsel dun poeta bó: Salvador Golpe». *Revista Chan*, nº 20, II quincena, Madrid, decembro de 1969.

Torres, X., 1988, «Retrincos da historia: Os Golpe e a casa de Paio». *A Nosa Terra*, 25 III 1988, nº 336.

-1994, «Escritores das Mariñas. Salvador Golpe», en A Xanela, Suplemento cultural de *Betanzos y su Comarca*, nº 5, outubro de 1994.

Vales Villamarín, F., 2006, «Partida de bautismo del literato gallego Salvador Golpe Varela («Pedro de Merille»).— Año 1850". Recóllese na *Obra completa*, páx 1212-1221. Betanzos, Briga Edicións.

Vilanova Rodríguez, A., Voz «Golpe, Salvador», *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo 16.

NOTAS

1. «Partida de bautismo del literato gallego Salvador Golpe Varela («Pedro de Merille») — Año 1850". Recóllese na *Obra completa de Vales Villamarín*, páx 1212-1221. Briga Edicións, Betanzos, 2006.

2. A. Vilanova na Gran Enciclopedia Gallega, tomo 16, dá erroneamente o mes de xuño como o do nacemento, ao tempo que tamén erra no lugar de falecemento.

3. Carlos Martínez Barbeito: *Torres, pazos y linajes de la provincia de la Coruñ*a. Publicacións da Deputación Provincial, A Coruña, 1978.

4. *Boletín do Centro de Estudios Melidenses. Museo da Terra de Melide*, nº 15, decembro de 2002, páx 77-86.

5. Fernández del Riego, F.: Historia da literatura galega. Editorial Galaxia, Vigo, 1971.

6. Para a comprensión desta etapa rexionalista do pensamento e política galeguista véxase: R. Máiz: O Rexionalismo Galego: Organización e ideoloxía (1886-1907). Ed. do Castro, 1984.

7. El Noroeste, nº 4989, A Coruña, 24-VI-1909.

8. Quizá se tratase de Cuntis, e non Curtis, a onde o presidente Murguía iría tomar as augas.

9. *Las Mariñas*, nº 134; Betanzos, 4-XII-1892.

10. E. Carré Aldao: Literatura Gallega. Edt. Maucci, 2ª ed. Barcelona, 1911.

11. Juan Naya Pérez: «Los poetas gallegos y Curros Enríquez», en *Revista* del Instituto «José Cornide» de Estudios Coruñeses, nº 5-6, A Coruña, 1969-1970, páxs. 125-152.

12. O meu agradecemento ao amigo Xulio Rozados polas súas eficaces e áxiles xestións na Hemeroteca Nacional de Madrid.

13. Otero Pedrayo, R.: «No sulco e ronsel dun poeta bó: Salvador Golpe». *Revista Chan*, nº 20, II quincena, Madrid, decembro de 1969.

Figuras importantes de Betanzos no panorama cultural da primeira metade do século XX: Homenaxe a Salvador Mosteiro Pena

CONCEPCIÓN DELGADO CORRAL*

Sumario
Homenaxe a Salvador Mosteiro, traballador infatigábel pola causa de Galicia.
Abstract
A tribute to Salvador Mosteiro Pena, a tireless worker for the Galician cause.

A imaxe de Galicia no primeiro terzo do século XX é a dun lugar atrasado onde a única perspectiva de progreso económico e social resulta ser a emigración. Mais tamén é certo que entre os anos 1900 e 1936 se produce unha tendencia para a modernización das estruturas socioeconómicas do país. E tamén nestes anos a cultura galega experimenta un desenvolvemento e esplendor extraordinarios que poden levarnos a considerar este período como unha segunda idade de ouro despois da primeira localizada na idade media.

A organización do movemento agrario, o conflito máis importante da época, vai provocar unha relativa transformación da agricultura, coa finalización do sistema foral que ademais trouxo consigo a desaparición da clase fidalga como clase dominante e a conversión dos campesiños en propietarios.

O galeguismo, movemento iniciado na segunda metade do século XX coa intención de conseguir o poder de decisión para Galicia, tivo como finalidade prioritaria a promoción da lingua galega e da cultura. Foi así primeiro cos provincialistas e máis tarde cos rexionalistas. Coa creación na Coruña o 18 de maio de 1916 da primeira das Irmandades da Fala iníciase a fase nacionalista. Créanse irmandades en todas as cidades e vilas importantes de Galicia, entre elas Betanzos, e a lingua galega e a cultura reciben un impulso fundamental.

Entre o 17 e o 18 de novembro de 1918 tivo lugar en Lugo a I Asemblea Nacionalista Galega, dela saíu a redacción dun manifesto que contiña as bases programáticas do nacionalismo galego.

Na IV «Asemblea», celebrada en 1922 en Monforte de Lemos, produciuse unha escisión entre moitos integrantes da Irmandade da Coruña que seguirían utilizando o nome de Irmandades da Fala e rexentando *A Nosa Terra*, e o resto das agrupacións lideradas por Vicente Risco coa denominación de Irmandade Nacionalista Galega (ING) cunha liña cultural.

Tras o golpe de Estado de Primo de Rivera en setembro de 1923, o nacionalismo galego centrouse case exclusivamente na actividade cultural.

Entre as institucións culturais máis importantes está o Seminario de Estudos Galegos, creado o 12 de outubro de 1923 para elevar ao nivel científico e universitario a investigación

*** Concepción Delgado Corral, betanceira, é doutora en Filoloxía pola Universidade de Santiago de Compostela e catedrática de Lingua e Literatura do instituto «Francisco Aguiar» de Betanzos.**

en galego. O Seminario ademais preocupouse por divulgar os seus estudos a través de conferencias, publicacións e cursos.

A institución máis representativa de Galicia, a Real Academia Galega, preséntase en setembro de 1906. Promovida desde a Habana por Fontenla Leal e Curros Enríquez tivo como primeiro presidente ao rexionalista Manuel Murguía ata a súa morte en 1923.

En gran parte dos movementos, institucións e publicacións importantes destes anos participaron activamente personaxes nados en Betanzos ou no seu entorno. Algúns deles figuran entre os nomes importantes na historia de Galicia como Salvador Cabeza de León, Salvador Golpe, Xohán Vicente Viqueira.



José Pascual López Cortón, promotor dos primeiros Xogos Florais de Galicia. Foto: Alfredo Erias.

Salvador Golpe, nado en San Pedro de Oza, o 27 de xullo de 1850 foi un importante galeguista na liña rexionalista ademais de un importante xornalista, ensaísta e poeta. Na cidade da Coruña exerceu como avogado e xuíz municipal. Participou na fundación da Asociación Regionalista Gallega e na da Liga Rexionalista, da que foi presidente e fundou o xornal *Unión Gallega*, do que foi director.

Desenvolveu unha importante actividade cultural participando como membro da tertulia coruñesa da Cova Céltica na librería de Carré xunto cos tamén rexionalistas Manuel Murguía, Eduardo Pondal e Lugrís Freire. Con todos eles foi fundador, membro numerario e secretario da Real Academia Galega. Foi tamén membro e secretario da *Sociedad para el Folck-lore Gallego*, presidida por dona Emilia Pardo Bazán.

Na súa obra escrita en prosa destaca o xénero ensaístico utilizado para defender e divulgar as ideas rexionalistas. *Regionalismo y Lenguaje*[1] foi o discurso pronunciado nos Xogos Florais de Betanzos de 1901. É autor do *Refraneiro agrícola-meteorolóxico*, publicado baixo o pseudónimo de «Pedro de Merille», primeiro en folletín no semanario *La Defensa* de Betanzos ao longo do ano 1906, e posteriormente en edición aparte.[2]

Bo poeta, é autor de poemas que se publicaron soltos en revistas e xornais. A temática principal é a paisaxe galega e a saudade da terra.

Salvador Cabeza de León natural de Betanzos, onde naceu en 1864, licenciouse en Dereito en Santiago de Compostela en 1884 e obtivo a cátedra de Dereito Internacional en 1903. Ademais de decano da súa facultade, foi alcalde da cidade de Santiago de Compostela. Destacado galeguista, sucedeu a Armando Cotarelo Valledor na presidencia do Seminario de Estudos Galegos de 1925 a 1934. Participou na comisión que redactou o estatuto de autonomía no ano 1932 xunto con Lugrís Freire e Alexandre Bóveda. Figura tamén entre os primeiros 40 membros de número da Real Academia Galega. Don Salvador é unha figura importante no campo da oratoria e da composición poética, dominando a forma do soneto.



Celestino Luís Crespo, autor do primeiro libro de poesía en galego publicado na posguerra.

A importancia da quinta de San Victorio, no lugar de San Fiz de Vixoi, a tres kilómetros de Betanzos, remóntase ao século XIX cando José Pascual López Cortón reconstrúe o antigo pazo e fixa aquí a residencia coa súa dona Julia Viqueira Flores-Calderón. O emigrante cedeirés fixo unha considerable fortuna dedicándose ao comercio.[3] Amante e cultivador da literatura destaca sobre todo polo labor de mecenas. Foi o promotor dos primeiros Xogos Florais de Galicia, celebrados na Coruña en xullo de 1861, e dos que sairía o *Álbum de la Caridad* con varias composicións escritas en lingua galega.

Na quinta de San Victorio nacerían as súas fillas María Luísa e Carmen, e o fillo José López-Cortón Viqueira, todos educados na «Institución Libre de Enseñanza», en Madrid. López Cortón morre o 15 de xaneiro de 1878, cando a súa filla maior, Carmen, tiña once anos, e tivo que encargarse da educación dos fillos a súa esposa coa axuda do seu irmán Vicente, quen acabaría casando coa súa sobriña Luísa.

Carmen coñecerá alí ao discípulo de Francisco Giner de los Ríos, Manuel Bartolomé Cossío seu parente polos Flores y Calderón, co que casará, residindo na casa da Institución e colaborando en todas as actividades programadas xunto coa súa irmá Luísa. San Victorio era o lugar de descanso onde pasaban temporadas e recibían a figuras tan importantes como Giner de los Ríos. Era tamén o lugar a onde chegaban cartas de todas as partes do mundo e de personaxes ilustres da ciencia e das letras e sobre todo foi o espazo onde algúns dos protagonistas máis importantes da cultura do século XX entraron en relación coa cultura galega, coa paisaxe da zona de Betanzos e coa propia cidade. Foi o auténtico cenáculo da comarca das Mariñas de Betanzos.

O neto de José Pascual López-Cortón, fillo de María Luísa, Xohán Vicente Viqueira López, sería un dos grandes humanistas do século XX, cunha formación filosófica, ética, psicolóxica e lingüística enciclopédica. Naceu en Madrid o 22 de outubro de 1886 pero con poucos meses de vida chegou con seus pais á quinta de San Fiz de Vixoi, herdanza da familia no concello de Bergondo, onde residiría durante os primeiros 12 anos. Comeza os seus estudos en Betanzos. Por indicación do amigo da familia, Giner de los Ríos e por ser

sobriño de don Bartolomé Cossío –sucesor do fundador da Institución-, marcha a Madrid para continuar estudando na «Institución Libre de Enseñanza», aquí dará clases rematados os seus estudos e sendo xa doutor en Filosofía pola Universidade de Madrid. Por motivos da súa osteomelite viaxa a París onde asiste a clases maxistrais de Bergson e Durkheim. Acabada a carreira de Filosofía en Madrid trasládase como bolseiro a Alemaña para ampliar estudos nas universidades de Leipzing e Berlín[4]. No laboratorio de Psicoloxía da Universidade de Gotinga traballa cos profesores Katz, Jaensch e Müller. En 1917 gaña a cátedra de Psicoloxía, Lóxica e Ética do Instituto General Técnico de Santiago de Compostela e casa coa profesora de ascendencia portuguesa Jacinta Landa Vaz-Coronado. Un ano despois trasládase ao Instituto da Coruña.



Salvador Golpe, membro da tertulia da «Cova Céltica».

Foi membro e presidente das Irmandades da Fala[5] e publica numerosos artigos en *A Nosa Terra*. En Galicia e logo da viaxe a Portugal coa súa muller, entra en contacto coa cultura e a literatura de Portugal manifestando interese pola obra dos portugueses Leonardo Coimbra, Teixeira de Pascoães e Lopes Vieira. Extraordinario ensaísta, orador e poeta. Publicou traballos de pedagoxía en alemán, castelán e galego[6]. Como defensor da lingua galega propón a galeguización no ensino dentro dunha «nova educación galega». Morre en Bergondo o 29 de agosto de 1924.

Estes tres nomes e algúns máis como Francisco Vales Villamarín e Celestino Luís Crespo teñen un importante lugar na historia de Galicia e son ben coñecidos polos estudos diversos sobre eles aos que non aportamos agora nada novo. Pola contra, de Betanzos e da mesma época hai figuras importantes pouco ou nada coñecidas e este traballo quere render unha homenaxe a un traballador infatigábel pola causa de Galicia que sorprende pola discreción e modestia, Salvador Mosteiro Pena.

Fillo de Antonio Mosteiro e Rita Pena naceu en Betanzos o 24 de febreiro de 1896. Fixo a carreira de medicina e odontoloxía en Santiago e Madrid, exercendo esta profesión en Lugo e máis tarde na Coruña. Realizou unha importante actividade galeguista e como membro da Irmandade de Betanzos participou na asamblea das Irmandades da Fala os días 17 e 18 de novembro de 1918, asinando o Manifesto Nacionalista de Lugo. Sobre os anos vinte fundou en Madrid, con Fermín Penzol, a organización nacionalista Mocedade Céltiga integrada por estudantes universitarios entre os que se encontraban os irmáns López Cortón, Álvaro Gil, Emilio González López e outros. Fundou e dirixiu en Betanzos a revista *Rexurdimento* que xunto con *Céltiga* en Ferrol e *Alborada* en Pontevedra aparecen no ano 1922 como importantes publicacións galeguistas. Dirixiu tamén *A Nosa Terra* e a Irmandade da Coruña dato que figura no número 271 da citada publicación onde se dá a coñecer o

consello directivo da Irmandade formado por Salvador Mosteiro como conselleiro primeiro e encargado principal da irmandade e da publicación.[7]

A Nosa Terra saúda a aparición de *Rexurdimento* como unha iniciativa da «Irmandade da Fala» de Betanzos, recoñecida tamén polo feito de ter traballado moito por implantar o teatro galego na cidade.[8]

A revista *Nós* recolle tamén o nacemento da publicación betanceira o 25 de agosto de 1922 facendo unha descrición da mesma e unha enumeración dos autores que nela publican. En canto aos promotores non dá ningún nome e tampouco o do director:

«Os mozos de Betanzos –porque é iste un emprendimento de mocedade- enfían ben. Iste xurdio esforzo dos betanceiros é ben merecente de gabanzas e non ha ser Nós a regatearllas, posto que iles as saben ganar de seu».



Salvador Mosteiro Pena, traballador infatigábel pola causa de Galicia.

Só unha vez aparece o nome do director na revista betanceira, na carta – onde manifesta o profundo respecto e amor polas terras portuguesas- datada o 31 de xullo de 1922 enviada a Júlio de Lemos pola Delegazón da Irmandade Nazonalista de Madrid con motivo do artigo que este publicara no número extraordinario de *A Aurora do Lima* de Viana do Castelo, adicado ao Día de Galicia. Asinan a carta O Conselleiro, Mosteiro Pena, e o Segradario, Lois C. de Arroyo[9]. E indirectamente cando, no número seis, se dá conta da súa marcha a Madrid para rematar os estudos de Medicina e realizar tamén xestións para a mellora da revista, nun traballo titulado «O viaxe do noso direitor». Este pequeno traballo confirma a nosa idea de Mosteiro como persoa discreta e modesta:

> O temor a incurrir na súa xenreira i o non ser nós os máis chamados a gabalo, dado-los vínculos que ó querido Mosteiro nos xuntan, obrígannos a dar romate ó noso escrito.[10]

Estando en Madrid, Salvador Mosteiro recibe unha carta de Vicente Risco desde Ourense o 12 de outono de 1922, na que lle indica a necesidade da utilización da revista *Rexurdimento* como órgao da Irmandade Nazonalista Galega, ao perder el o control de *A Nosa Terra* que se editaba na Coruña. En xaneiro de 1923, suspendida a publicación nos dous últimos meses do ano 1922 polo traslado de Mosteiro, reaparece como órgao oficial da Irmandade Nazonalista Galega, liderada por Risco.

Nos seis primeiros números, a revista quincenal *Rexurdimento*, subtitulada «Órgao dos intereses mariñás», seguiu co traballo de personalidades importantes de finais do

século XIX e dos primeiros anos do XX de estreitar os lazos entre Galicia e Portugal.[11] Así, no número 1 no traballo titulado «De Portugal», anúnciase a conmemoración por Portugal do centenario da independencia do Brasil, pobos considerados do noso sangue; falarase unha vez máis desta conmemoración no número 4, onde Brasil se define como unha prolongación de Portugal e este como unha prolongación de Galicia. No mesmo número, na sección de «Libros e revistas» celébrase a aparición do número da publicación portuguesa *Aurora de Lima* do 25 de xullo dedicado a Galicia e onde colaboran moitos escritores galegos; publícase a carta enviada pola Delegación da Irmandade Nazonalista en Madrid a Júlio de Lemos e a resposta do mesmo desde Viana do Castelo. Tamén se dá a coñecer a morte no Porto do pintor Joâo Peralta.

A revista dá a coñecer textos poéticos portugueses. No número 2 publícase o soneto de Antonio de Cértima «Oraçâo a Dionyso». Nos números 3, 5 e 6 tres poemas do mesmo autor, «Fala do sol» acompañado dun debuxo de Cebreiro do autor, Teixeira de Pascoaes, «Dos cantos indecisos» e «Nascimento».

A revista *Rexurdimento* expón as ideas reintegracionistas de Mosteiro, que eran tamén as de Xohán Vicente Viqueira en relación coa lingua. En «Ficamos ledos» do número 2, reprodúcese o seguinte fragmento de Viqueira publicado no ano 1917 en *A Nosa Terra*:

> Os leitores do galego poden ser numerosos; é decir que quen escrebe en galego escrebe cuasi para *meio mundo*. Debemos lembrarnos de que no Portugal e paises de lingua portuguesa a nosa literatura ten ardentes partidarios. Derradeiramente en Coimbra no gran teatro da vila oín eu aplaudir con todo entusiasmo as poesías de Rosalía de Castro, recitadas con enxebre acento por unha grande artista portuguesa, Amelia Rey que os galegos debían conocer!

Con respecto á lingua di que primeiro é necesario afirmar a nosa linguaxe literaria imitando aos países que se encontraron na nosa situación como Grecia, Flandes ou Cataluña e segundo, admitir a ortografía do portugués:

> Debemos estudar os clásicos galegos e os *cuasi nosos* clásicos portugueses así como a nosa literatura portuguesa, e non como algunhos fan transcribir a fala de aldeias xa corrompida e que corresponde ao castelán de López Silva. Segundo, para adaptar a nosa literatura aos leitores portugueses temos que admitir a súa ortografía, é decir a hoxe válida en Portugal somente con aquelas modificaciós (ben pequenas por certo!) que esixen as diferencias da lingua.

Os dous autores participaban dos mesmos propósitos das Irmandades e da Xeración Nós en favor da afirmación da singularidade do galego fronte ao castelán e da aproximación ao portugués que era a lingua de referencia.

Na segunda época, aínda que todos os membros da xeración Nós contribuíran ao achegamento cos intelectuais portugueses o que importa fundamentalmente é a propagación das ideas nacionalistas de Risco, en consecuencia as referencias a Portugal non existen e a publicación sométese enteiramente ás ordes do ourensán, así se declara no anuncio da «V Asambreia Nazonalista»:

> No próuximo número falarase con longura da V asambreia da Irmandade Nazonalista Galega que tivo logar na Cruña no salón de actos do Consello Provincial de Fomento, as datas 18 e 19 do mes de marzal, e na que foi reelexido coma Conselleiro Supremo o honorabre irmao Vicente Risco, cuias ordes e ispiracións ha seguir atendendo fielmente *Rexurdimento*[12].



Salvador Cabeza de León, destacado galeguista e presidente do Seminario de Estudos Galegos.

Salvador Mosteiro Pena caracterízase por ser un importante traballador de base que non gustaba de aparecer explicitamente nas publicacións que el mesmo dirixía ou nas que colaboraba de maneira calada. En cambio dáse a coñecer por motivos de traballo no anuncio da súa clínica publicado en *A Nosa Terra*: **Dr Mosteiro. Médico odontólogo. Mediciña e Ciruxía da boca. Electricidade. Rayos X. A clínica dental máis compreta de Galicia. Sánchez Bregua, 5-1º. A Cruña.**

Como autor e por absoluta necesidade o seu nome ten que figurar varias veces no período de tempo en que desempeña o cargo de director da Irmandade da Coruña e do seu voceiro *A Nosa Terra*, que corresconde aos anos 1930 e 1931. Así a reseña, asinada por S. Mosteiro, ao libro que sobre a tuberculose publicara o doutor e amigo Peña Novo por encargo do Dispensario Antituberculoso da Coruña. Autor e comentador tratan dun problema de saúde que provocaba moitas mortes na poboación galega e lámentase Mosteiro da pasividade dos galegos ao non protestar contra a carencia de medidas sanitarias. O problema, segundo el, agrávase coa chegada dos emigrantes que retornan con esta enfermidade. Pide ademais que se rematen canto antes os sanatorios da Lanzada e de Cesuras e, para isto, a colaboración económica de todos os galegos ricos e pobres.[13]

A súa discreción lévao a asinar coas letras iniciais do seu nome e apelido, S. M. o escrito titulado «Laboremos», publicado en *A Nosa Terra* o 25 de xullo de 1930. Defende aquí o uso do galego na liturxia e, partindo do aprobado por Inocencio III no Concilio Lateranense, fai unha chamada á igrexa e os bispos para que os cregos rurais utilicen para o templo o galego que tan ben falan cos seus fregueses nos actos normais da vida.

No texto lido o 15 de marzo de 1931 no cemiterio da Coruña nun acto para homenaxear aos galegos ilustres enterrados alí manifesta que ademais de utilizar ben a lingua podía ser un bo orador:

> O trunfo próisimo das ideas generosas dos ilustres galegos que aquí repousan. É tamén o millor homaxe que lles podemos render. Continuar con entusiasmo o vieiro que eles nos deixaron trazado.
> Ogallá no proisimo ano, ao voltar novamente a realizar este aito, podamos já vir aquí aureolados polo trunfo conquerido. Para que así seja, as Irmandades da Fala agardan de tódolos galegos unha aituación enérgica e persistente que nos permita entón pousar nas campas destes inesquecentes patriotas, as frores do trunfo e o latexar ledicioso dos nosos corazóns.[14]

Como portavoz e presidente da Irmandade da Coruña declara a adhesión desta ao réxime republicano nunha nota publicada o 1 de maio de 1931.[15]

Mosteiro é quen responde cunha carta[16], publicada o 1 de maio de 1931, ao cablegrama que a Irmandade da Coruña recibiu o 15 de abril da Sociedade Nazonalista Pondal de Buenos Aires, por considerarse inxustamente criticados pola adhesión á causa republicana sen defender os dereitos nacionalistas.



Quinta de San Victorio, cenáculo da comarca das Mariñas de Betanzos.

No número seguinte *A Nosa Terra* publica o texto «Do momento» asinado como S. M. onde fai unha chamada aos galegos a aproveitar o momento co goberno da república para o recoñecemento de Galicia como pobo diferenciado. A comparación dos pobos coas táboas dun «tillado» é unha novidosa imaxe para marcar as diferenzas:

> Decatados, pois, de que o mundo non é acordado como un tillado de parellas taboíñas, senón ás avesas, e tendo presentes os imperativos eternos, que decote mostráranse acesos, non desperdiciemos a hora crítica da que os nosos descendentes tormarnos haberán estreita conta.[17]

O 25 de xullo de 1931 na mesma páxina aparecen dous textos en defensa do galeguismo, «Encol do galeguismo» asinado por Salvador Cabeza de León, e «Por Galicia e pola humanidade» de Salvador Mosteiro. O texto de Mosteiro manifesta a esperanza no porvir de Galicia:

> O ano 1931, já meado, somella iniciar un vieiro ledo e ridente para a Terra, e ao chegarmos a este día de Galicia, fagamos votos para que o noso optimismo medre ate ollar realidades vizosas, que acaden para ben noso e da Humanidade o afianzamento dunha persoalidade que debe á Natureza os máis envexosos dons que por allur ela poida espallar.[18]

Intervén nas homenaxes a persoas importantes do galeguismo, así temos información sobre a lectura de «unhas cuartelas» da súa autoría no acto realizado en Sada en honor de Lugrís Freire quen estaba acompañado da súa dona e fillo.[19] Ao final do acto os participantes dirixíronse ao cemiterio de Ouces onde depositaron unhas flores na campa de Xohán Vicente Viqueira.

Como conselleiro primeiro da Irmandade da Coruña participou activamente na organización da Diada ou festa da lingua asinando xuntamente con Ramón Otero Pedrayo, Antón Villar Ponte e Antón Iglesias Vilarelle a comunicación enviada a entidades e persoas interesadas co rogo de organizar nas cidades e vilas galegas actos de homenaxe á lingua galega.[20] A celebración do «Día de Galicia» do ano 1930 tivo, en palabras de Ramón Villar Ponte, «unha solemnidade e un espallamento como non tivo nunca dende que foi

estabrescido polas asambreias nazonalistas»[21]. A este positivo resultado contribuiu, sen lugar a dúbida, o esforzo de Salvador Mosteiro Pena quen ademais foi un dos que dirixiu unhas palabras a máis de duascentas persoas no parque de María Pita. O acto da Coruña rematou coa saída para Betanzos, onde tería lugar un mitin na Casa do Pobo.[22]

Do 7 de setembro de 1931 é o «saluda» que Francesc Macià, Presidente do Goberno da «Generalitat de Catalunya», dirixe a Mosteiro como presidente de *A Nosa Terra*.

Reunida a Irmandade da Coruña en xunta xeral o 4 de novembro de 1931 noméase novo consello directivo. O presidente será Víctor Casas e Salvador Mosteiro ocupará o cargo de secretario ou tesoureiro, cargos que o liberaban da participación activa como orador e autor de textos que el asumía por forza.

A partir de aquí e como ben afirma Carballo Calero poucos textos seus aparecen publicados a non ser o titulado «Idiomas españoles y el gallego» do 1 de abril de 1967 do *Blanco y Negro* onde expresa o seu asombro pola actitude de Alfonso de la Serna ignorando o idioma galego.



Xohán Vicente Viqueira, destacado humanista e galeguista, neto de José Pascual López Cortón.

O nome de Salvador Mosteiro por todo o labor calado que fixo non pode ser esquecido pero ademais debe figurar entre os importantes por ser o autor do *Vocabulario Castellano-Gallego* das *Irmandades da Fala* impreso nos talleres de Moret na Coruña no ano 1933, o primeiro no seu xénero e que, como afirma Carballo Calero, enchía un oco na bibliografía galega[23] e axudaba aos escritores na procura das palabras axeitadas. Este vocabulario consta de máis de trescentas páxinas e preséntase como unha obra anónima. Gerhard Rohlfs no seu *Manual de Filología Hispánica* confirma que o autor foi Mosteiro. Só nunha carta familiar á que Carvallo tivo acceso manifesta ser el o autor ao mesmo tempo que informa do éxito que supuxo a súa publicación:

> «Eu fun o que editou o Vocabulario Castellano-Gallego, que tanto se vendeu en toda a América Hispana e en Galiza».

Leandro Carré Alvarellos comezara a publicar en 1932 en folletón de *A Nosa Terra* o seu vocabulario castelán-galego, que quedara incompleto e que o autor incorporaría á segunda edición do seu *Diccionario galego-castelán* (La Coruña, imp. Zincke, 1933, pp. 507-589). Nese mesmo ano de 1933 as Irmandades publican o seu *Vocabulario castellano-gallego* afirmando que a súa empresa é a primeira que se realiza e considerándoa, polo seu reintegracionismo, útil para os escritores galegos e portugueses e para todos os amantes da filoloxía.

O traballo de Mosteiro constituiu a tentativa máis seria ata o momento de recuperación e depuración da lingua, superior á de Carré, supoñía un paso importante no camiño do coñecemento e dignificación do galego, útil para os escritores e defendendo a corrente etimolóxica tendente á converxencia co portugués.

NOTAS

[1] Neste discurso fai unha defensa do pensamento rexionalista, e unha breve historia dos Xogos Floraris afirmando que naceran para promover o uso das linguas propias.

[2] En 1994 foi reeditado pola *Asociación cultural Eira Vella*.

[3] José Pascual López-Cortón, nado en Cedeira, fixera en Puerto Rico unha considerable fortuna.

[4] Cf. «Influencias de la Psicología internacional en la Psicología Pedagógica (1919) de Xoán V. Viqueira», de Antón Costa Rico, en *XIV Coloquio Nacional de Historia de la Educación* (1907-2007).

[5] Cf.Torres Regueiro, X., *Xoán Vicente Viqueira e o nacionalismo galego*. Ediciós do Castro, Sada, 1987.

[6] Cf. Costa Rico, A., A reforma da educación (1907-1936). Xoán V. Viqueira e a historia da psico-pedagoxía en Galicia. Ediciós do Castro, Sada, 1996.

[7] Como conselleiro segundo estaba Francisco Abelaira, o secretario Xavier Pardo, vicesecretario Federico R. Chas, contador Benito Rodríguez e tesoureiro Carlos Monasterio. Os vocais eran Alfredo Somoza, Manuel Lugrís Freire, Antón Villar Ponte, Anxel Casal, Víctor Casas. Cfr. *A Nosa Terra*, 1 de maio de 1930, p. 12.

[8] *A Nosa Terra*, ano VI, nº 168, 15 agosto 1922.

[9] *Rexurdimento*, ano I, nº 6, 16 de Outono do 1922, Betanzos.

[10] *Rexurdimento*, ano I, nº 6, 16 de Outono do 1922, Betanzos.

[11] En «A re-ediçom de Rexurdimento: umha contribuiçom à historiografia galega», Agália 36, inverno 1993, Aracéli Herrero Figueroa fala das «referências constantes ao mundo lusófono» que aparecen na publicación.

[12] Edición Facsímile, p. 75.

[13] Cfr. «O problema tuberculoso en Galicia», *A Nosa Terra*, A coruña, 1 de xullo, de 1930, nº 273, pp. 7-8.

[14] «Homenaxe aos mortos», *A Nosa Terra*, A Coruña, 1 de abril, de 1931, pp. 5-6.

[15] «Unha nota das Irmandades», *A Nosa Terra*, A Coruña, 1 de maio, de 1931, p.3.

[16] «Unha carta», *A Nosa Terra*, A Coruña, 1 de maio, de 1931, p.5.

[17] «Do momento», *A Nosa Terra*, A Coruña, 1 de xuño, de 1931, pp. 4-5.

[18] *A Nosa Terra*, A Coruña, 25 de xullo, de 1931, p.5.

[19] «Homenaxe a Lugrís Freire», *A Nosa Terra*, 25 de xullo de 1930, pp.18-19.

[20] *A Nosa Terra*, 1 de xullo de 1930, nº 273, pp. 9-10.

[21] Cfr. «Verbas dun galego», *A Nosa Terra*, 1 de setembro de 1930, pp. 3-4.

[22] Vid. Número cit. a. pp. 7-10.

[23] «Algunhas notas para a lembranza de Salvador Mosteiro», en *Grial* (Vigo), vol. 21 (1983), núm. 80 (abril-xuño 1983), pp. 220-224

Poemas de un poeta hijo de gallegos

CARLOS PENELAS*

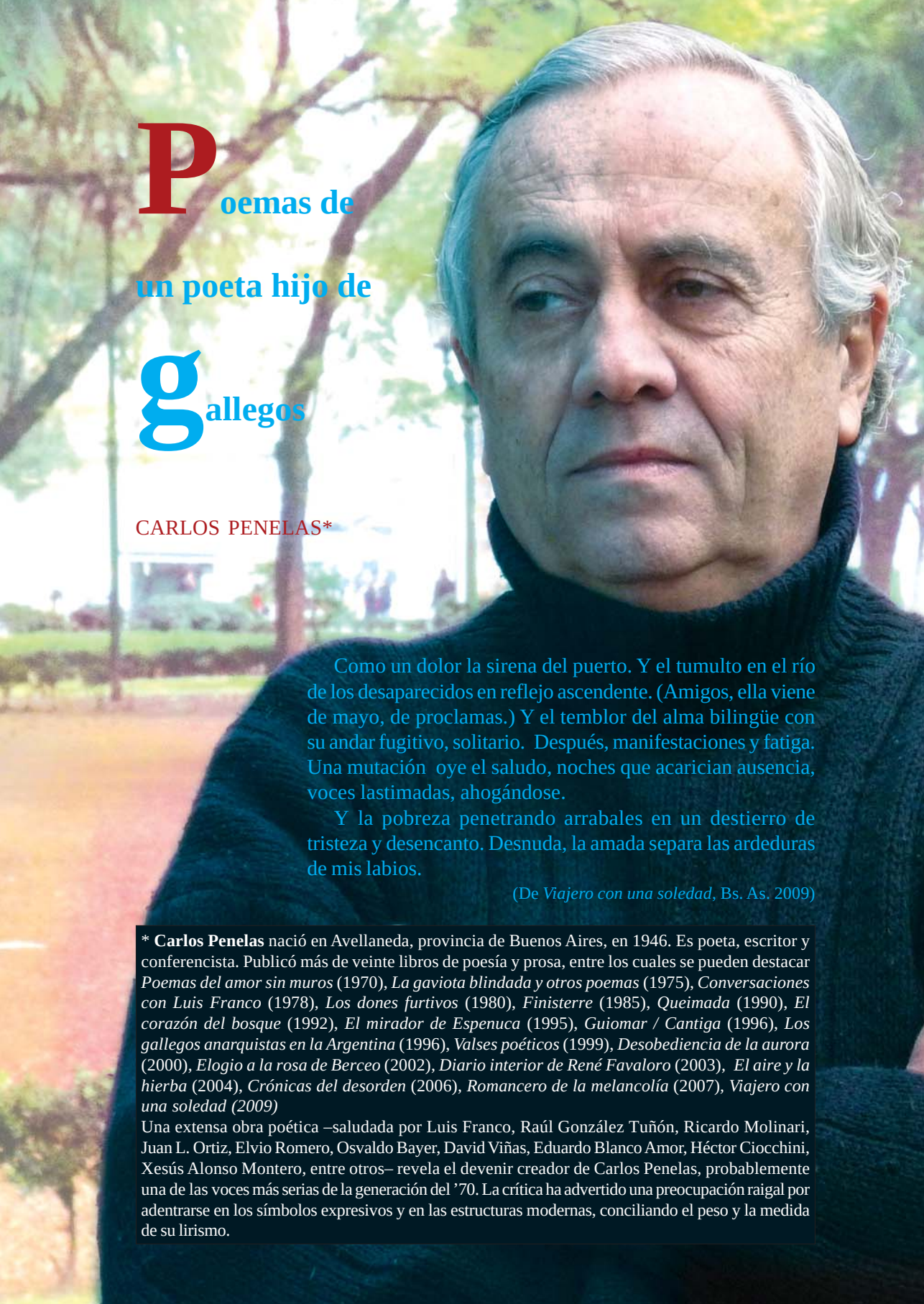

Como un dolor la sirena del puerto. Y el tumulto en el río de los desaparecidos en reflejo ascendente. (Amigos, ella viene de mayo, de proclamas.) Y el temblor del alma bilingüe con su andar fugitivo, solitario. Después, manifestaciones y fatiga. Una mutación oye el saludo, noches que acarician ausencia, voces lastimadas, ahogándose.

Y la pobreza penetrando arrabales en un destierro de tristeza y desencanto. Desnuda, la amada separa las ardeduras de mis labios.

(De *Viajero con una soledad*, Bs. As. 2009)

* **Carlos Penelas** nació en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, en 1946. Es poeta, escritor y conferencista. Publicó más de veinte libros de poesía y prosa, entre los cuales se pueden destacar *Poemas del amor sin muros* (1970), *La gaviota blindada y otros poemas* (1975), *Conversaciones con Luis Franco* (1978), *Los dones furtivos* (1980), *Finisterre* (1985), *Queimada* (1990), *El corazón del bosque* (1992), *El mirador de Espenuca* (1995), *Guiomar / Cantiga* (1996), *Los gallegos anarquistas en la Argentina* (1996), *Valses poéticos* (1999), *Desobediencia de la aurora* (2000), *Elogio a la rosa de Berceo* (2002), *Diario interior de René Favaloro* (2003), *El aire y la hierba* (2004), *Crónicas del desorden* (2006), *Romancero de la melancolía* (2007), *Viajero con una soledad (2009)*

Una extensa obra poética –saludada por Luis Franco, Raúl González Tuñón, Ricardo Molinari, Juan L. Ortiz, Elvio Romero, Osvaldo Bayer, David Viñas, Eduardo Blanco Amor, Héctor Ciocchini, Xesús Alonso Montero, entre otros– revela el devenir creador de Carlos Penelas, probablemente una de las voces más serias de la generación del '70. La crítica ha advertido una preocupación raigal por adentrarse en los símbolos expresivos y en las estructuras modernas, conciliando el peso y la medida de su lirismo.

Madrigal del huésped distraído

A mi lado el amanecer y el sueño.
La curva de su pubis, a mi lado.
Y la desmemoria en el clamor del silencio.
Así vienen los juncos, el río, la solitaria patria entre nieblas y arenas.
Nadie sabe hasta dónde llega el viento, la soledad, los cabellos melancólicos del día.
Nadie sabe. Ni de la inmovilidad o del atardecer que abre olvidos y naufragios.
¿Qué fue de vos, amada? ¿Qué fueron de ustedes, amigos?
Padre, ¿qué del amparo, de las historias replegadas?
Madre, ¿desde cuál jardín amas la hoja del mirto?
¿Dónde arrojaron la transparencia, hermanos perezosos?
¿Dónde el cielo con tanta soledad y huella e izamiento?
Decid, ahora, quién es el citarista,
quién el hombre que sueña en voces enaltecidas,
siempre desnudo en esta ausencia, en esta orilla,
en este espejo sosegado que nos mira.
Los ojos, tras los días, cambia el reino de la infancia.
Vuelve, a veces, por mi en esta vanidad que despierta la memoria.
Entonces, a veces pienso que estoy muerto,
que todo es un río de sutiles penumbras,
de insurrecciones, de destierros inútiles.
Preguntas, hastío y labios enterrando laúdes.
¿Por qué son insomnes estas rosas?
Y éste viento extranjero, ¿por qué sacude
melancolía en pastizales o en pesebres cimarrones?
¡Ah! Los hijos sin sumisión nos aman con sus brazos abiertos.
Ahora, entre las manos, ella me dice del aliento del cosmos,
recuerda aldeas, ofrendas, lejanías lluviosas.
A mi lado la vastedad del arrabal como leyenda,
sobre el suspirante murmullo de las olas.
Nadie sabe hasta dónde llega el viento.

Casida de una tarde en el parque

Nadie regresa a la espaciosa y abandonada soledad
ni la palabra evocará la noche con los ojos abiertos.
En el parque dirán al ver sus sombras
que la tarde excede la monótona rosa
o que el verdor antiguo de los cedros
no logró cubrir su luz y su ternura.
Días perdidos, transparentes,
bajo las ramas de los jacarandaes.
Desde el aire dirán la nostalgia, la impaciencia
de la muerte que habitará el vacío.
Una calle del sur y el resplandor último
como un ciprés olvidado.
Y tú allí, en el vagar disperso de las nubes
imposible y callada,
morada ansiosa, levísima,
cuando la mirada es un dormir deshabitado
en la vigilia que desnuda pudor.
Tal vez alguien pregunte, ¿cómo fue?
Y el desgano desapacible acompañe el lecho,
unicornios cautivos por el rumor del mar.
Irán desdeñosos empujando la hierba
recogiendo la ceguedad del amor,
el desnudo y encendido ensueño de la nostalgia
que crece en la morada como un destello.
Se mece la noche
mojándome los ojos distraídos.

Padre

Padre, ahora que necesito de tu voz
has partido. Sólo desconcierto indolente.
La amada me pide que te busque.
Me dice que la ausencia desvela al corazón perdido.
Dejaste la bruma,
la soledad que cuida su secreto,
el verso de amor y de experiencia.
Un consuelo que transita dormido
y ciñe el gozo en el orden de los días.
¿Qué hago, padre, ahora
que tienes la cabeza reclinada,
oculta en una barca fenicia,
inmemorial,
entre tanta hipocresía y palabras inútiles?

Exilio

Como aquel que atento a la lucidez
buscó su soledad,
la percepción del límite,
la noche traza su frontera.
Inacabable penetra el recuerdo,
amanece y distrae mi aliento.
Así se encuentra el extravío.
La quilla sobre la amargura
de la usurpación.
Entonces alcanzo a comprender
que no nos salva el amor ni la esperanza.

La amada

¿Quién mueve en nosotros
mitos altivos, espléndidos,
o éstos muslos que surcan oleajes
y dioses precarios? ¿Quién se desliza
en la lubricidad del mar?
¿Cuál es el nombre de la rosa inagotable?
¿De dónde ésta pasión
que es ansiedad y aladares sueltos
sobre la incertidumbre del asombro?
Y estas orillas ¿de qué anverso nacen?

En la somnolencia del tacto
arden tempestad y secreto.

El caballero del bosque

Al borde de la nube el hada del bosque
se ha sentado a respirar.
Respira el silencio,
la luz indecible que se desprende del follaje,
un violeta sombroso que musita su aroma.
Apoya la mano en mi pecho,
desborda ocio.
Soy Lancelote que busca en el lago
desencanto y amor y claridad mojada.
Llevo el fuego, la sombra del círculo.
La noche avanza sobre su imagen
cimbrante, alzada, esmorecida.
Cierro los ojos y el corazón desvaría.
El hada, desde una nube rojiza.

La novia de Espenuca

Siento en vos,
hembra atada a la niebla
en estas horas de ramajes y plazas,
mientras los días rememoran el vaho de la aldea
el combate de la lluvia,
la incertidumbre de la noche
en tus senos.
Bella desconocida
balanceas el cuerpo sonriente
húmeda de verano y muda ausencia.
Lengua sagrada que recoge mi miembro
pronunciando palabras oraculares.
Detenida, ¡oh, cielos! entre mis piernas.
Cansada de eternidad, perdida.

Cielo de Betanzos

De cristal, la palabra.
En el silencio ordena mi abismo
una lejanía dispersa
que da nombre a tumbas del exilio.
Ahí las estrellas y la alondra.
Y el borde de símbolos inmemorables
buscando jabalíes sobre la tierra.
La carne recuerda, entonces,
un reino de fantasmas,
el cansancio de plegarias absurdas;
el huir de la noche y la oquedad.
Estoy sentado en un banco de piedra.
Y miro.

Buenos Aires, febrero de 2010

Encuentro

Hoy has venido a verme, madre.
Estaba leyendo cuando te sentaste
-decorosa, nobleza de desvelo-
en el antiguo sillón de roble.
Me pediste repetir aquella historia;
en mi niñez solía hacerte sonreír.
La urdí como sólo puede hacerlo un hombre
que ha dejado de creer en ciertas profecías,
cuando la piedad expulsó de fantasmas su reino.
Te dije, además, que a veces
durante la nostalgia de la tarde,
en el torrente de las sombras,
evocaba tu muerte como una lejanía.
Y también dije que lo peor
no era ese hilo sutil de la memoria
ni el desvelo del muro,
ni la eternidad o la debilidad del alma.
Lo peor, lo peor… madre,
(recuerdo que lo confesé balbuceando)
era que no podías pensar más en mi,
ahora era imposible tu vigilia.
Luego, acomodaste tu mantilla
y tus ojos se abismaron en los míos.

Buenos Aires, enero de 2010

Elegía

…en la oscura, desierta y dura tierra.
Garcilaso de la Vega

Sin ellos el mundo está sin límite.
Desde cada lugar solitario, los miro.
Los evoco sin fatiga, en terca plenitud.
En ellos la sombra que protegió mi infancia,
la esplendente libertad y el fulgor.
Madre cruzando bandadas de pájaros,
volando junto a nubes, deslizante.
El hálito mágico del padre
repartiendo dones, regresando en partidas.
Permanezco continuo
como una mano tangible.
Me descubro colmando la mar
y la certeza del pecho.
Así son los dioses terrenales;
vuelan en las entrenoches, sorpresivos.
En este sendero de ondas y alboradas
aprisionan la luz, el aire, los talones.
Vitales renacemos en sus voces.
Inseparables, desvelados, impávidos de cielo.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009

El banco

Miro el banco de la cocina. En este banco se sentaba mi padre. Lo descubrí muchas veces por la mañana, en silencio. Fumaba su cigarrillo negro y observaba los canarios. Tomaba mate amargo; un hábito de El Bolsón y de la soledad. Cuando me despertaba hacía tiempo que ya estaba allí. En silencio, conversando, con sus fantasmas. Seguramente tenía imágenes de la procesión das Xás, de los nuberos, de los trasnos. Al verme se le iluminaban los ojos, dejaba la presencia de dioses paganos, el olvido, el insondable mar, la Cordillera de los Andes. Ahora me doy cuenta de ello. Recién ahora, cuando descubro el banco en el mismo lugar donde él se sentaba. Pasaron más de treinta años. Más. ¿Por qué hoy?, me pregunto. ¿Por qué? Entonces me citaba a Cervantes o a Shakespeare. A veces me preguntaba si quería almorzar unas lentejas o si el domingo veíamos a los diablos rojos, en la visera. El banco está allí. De pie lo miro. Me parece escuchar una oración que no comprendo, fascinado por la menguada copa del alba y de la noche. Un apretado canto o himno surge de alguna parte. No sé si lo que evoco es real, si todo es sólo un viaje onírico. Si este hombre que está de pie, casado, con hijos, que regresó al principado de Espenuca, que escribe poemas, no huye del abismo, de la maledicencia y la congoja. A veces se queda ensimismado, como aquella perra fiel que miraba sus ojos.

Buenos Aires, diciembre de 2009

A Susana Rinaldi

Una voz que descifra la noche y la luz.
Descifra infancia y callejón y sur.
Y una sombra sobre el amanecer.
Una historia secreta, un murmullo.
Y el furor, la sangre, la palabra.
Ella dice lo que nadie puede.
Ella está aquí, tocándonos sensible.
Es la piel, el suburbio, la emoción.
Y el tacto, el recuerdo fabril.
Una leyenda,
En ella la soledad es una hembra viajera.
Vigila la esperanza, el empedrado, el cielo.
Yo la escuché. Eso no se olvida.
Como la muerte o como la vida
es una hondura en el alma.
Rebela llanto y alegría.
Yo la escuché. No miento.

A Susana Rinaldi

Unha voz que descifra a noite i a luz.
Descifra nenez e corredoira e sur.
I unha sombra sobor do amencer.
Unha segreda historia, un murmurio.
I a xenreira, o sangue, a verba.
Ela di o que ninguén pode dicir.
Ela está eiquí, preméndonos sensíbel.
É a pel, o arrabalde, a emoción.
I o preme, a obradoira lembranza.
Unha lenda,
Nela a soidade é unha fembra viaxeira.
Enxerga a esperanza, o adoquinado, o ceo.
Eu escoiteina. Iso non se esquece.
Coma a morte ou coma a vida
é unha fondura na ialma.
Rebela pranto e ledicia.
Eu escoiteina. Non minto, non.

Amo los viejos muebles

Amo los viejos muebles,
las manos antiguas que identifican
la intimidad del hogar.
Junto a la lámpara que descubre el poema
los dioses soplan y consuelan mi espíritu.
Una mujer me guía, me acompaña.
Los recupera del tiempo, los protege,
descubre el alma que habita la belleza.
Crea sitios mágicos en esta constelación
de libros, retratos y talismanes únicos.
Hay una liturgia, sutiles ritos.
Como una cripta en la iniciación
este sillón trasciende mi destino.

De "Elogio a la rosa de Berceo" (2002)

Trasveo en tus ojos

Trasveo en tus ojos. Tu mirar
regresa recogiendo el estío.
Una melancolía celta
consumida en el alma.
Así te gozo. Sin que sepas
del mundo,
del trasamor vencido
por donde entremiro impávido.
Te descubro distante.
Imagino entre noches
el hechizo que aventa
los cabellos. Esencia errátil
tu mirar. Húmeda, oculta.
Te escapas de mis brazos.
Cedida.

De "Guiomar / Cantiga" (1996)

Los relojes

Recién ahora son visibles los relojes,
las flores azures de la fatalidad,
la demencia. La ferocidad del odio,
el abismo. Tarde descubrimos
lo absurdo del ensueño,
las cartas de amor, el abandono
de una alcoba alucinada.
Y la furtiva presencia del mar
en las estrellas.

Buenos Aires, abril de 2008

Don José Fariña:
un recuerdo en el XXV aniversario de su fallecimiento

COTÉ ABARRATEGUI*

Para Josecho y Miluca

Sumario
Unas pocas palabras para recordar uno de los médicos más queridos de Betanzos: D. José Fariña.
Abstract
A few words in memory of one of the best-loved medical doctors of Betanzos: D. José Fariña.

Fue en el transcurso del año 1984, concretamente en el mes de julio; hace por lo tanto veinticinco años del triste fallecimiento de don José Fariña Martínez, quien todavía permanece en el recuerdo de numerosos betanceiros, de los que se ganó su afecto. Había nacido en La Coruña, llegando a nuestra ciudad en el año 1945, para ejercer su profesión cerca de cuatro décadas; después de haber finalizado la carrera de Medicina, con un amplio y brillante expediente académico, en el que sobresalían las matrículas de honor.



Vivió con pasión la Medicina, sin horarios, sin festivos. Allí en la calle Sánchez Bregua (hoy rúa do Castro), en una modesta consulta, estaba siempre dispuesto a atender a quienes le solicitaban su ayuda; o acudir a sus domicilios; también a la zona rural con la dificultad de los accesos para llegar a las viviendas, y hacer valer sus conocimientos para devolver la salud a quienes le esperaban con impaciencia soportando el dolor; una atención como si de un servicio de urgencias de veinticuatro horas se tratara.

Su humildad estaba presente en todas sus atenciones, su afecto lo transmitía a sus pacientes, su bondad llegaba hasta los más necesitados. Era la Residencia «García Hermanos», conocida como el Asilo, un lugar al que él acudía, en donde residían por aquél entonces los más necesitados. Y lo hacía no sólo como médico sin compensación económica, sino también como benefactor, entregando obsequios para los allí acogidos. Buen médico y excelente persona, los betanceiros no dejaron pasar por alto su incasanble trabajo en beneficio de los enfermos, y por ello se le

* Coté Abarrategui es funcionario del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Betanzos.

rindió un emotivo homenaje popular en el verano del año 1976, en la sala de fiestas «Rey Brigo», en donde sin distinciones ni condiciones sociales, se le testimonió el afecto y cariño por su labor humanitaria; finalizando el acto con las intervenciones de varios betanceiros, a las que el propio don José, haciendo gala de su sencillez, tan sólo dijo «GRACIAS». Con todos los presentes en pie, recibió un caluroso y prolongado aplauso.

También el Ayuntamiento quiso testimoniar oficialmente el agradecimiento a su labor. Y así consta en el libro de actas:

Acta dela Sesión Plenaria Extraordinaria, celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento.
En la Consistorial del Ayuntamiento de Betanzos, siendo las veinte cincuenta horas del día veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y nueve. Bajo la Presidencia del Sr.Alcalde, D.Vicente de la Fuente García y con asistencia de los señores concejales, que constituyen la totalidad de los que integran la Corporación, se reúne en primera convocatoria la sesión extraordinaria prevista para el día de hoy
Adopción de acuerdo de concesión del Título de Hijo Adoptivo de nuestra Ciudad al Dr.D.José Fariña Martinez.
Visto el expediente incoado y la propuesta que formula al Pleno de la Corporación Municipal el juez instructor del mismo en sentido que concurren méritos más que suficientes en el Dr. D. José Fariña Martínez, para que se le conceda el título de Hijo Adoptivo de nuestra Ciudad, por unanimidad de todos los asistentes, se acordó:
Primero: El concederle el título de Hijo Adoptivo de nuestra ciudad, al Dr. D.José Fariña Matínez.
Segundo: Que por el Sr. Alcalde se le entregue al interesado en acto público, de homenaje al citado Dr. el título acreditativo de tal concesión.
El grupo municipal socialista quiere hacer constar que aprueba sin ningún tipo de reservas el nombramiento o distinción al Dr. Fariña, por su labor ejemplar, y quiere expresar que el expediente refleja en la actualidad de un modo más favorable que anteriormente su numerosos méritos que justifican nuestro homenaje, haciendo una mayor justicia a su persona.
Apoyamos como Presidente del Liceo, si está dispuesto a restaurar una Sociedad de carácter abierto y popular.



El alcalde D. Vicente de la Fuente entrega al Doctor Fariña el título de «Hijo Adoptivo de la Ciudad».

Una calle de la ciudad, lleva su nombre y de este modo se perpetúa su recuerdo.

«Pepe», como cariñosamente se le llamaba, era felíz en compañía de los suyos, de sus amigos, disfrutaba en su casa enTeixeiro al lado de las aguas del Mandeo, amigo de la naturaleza y de los animales, allí transcurrieron sus últimos dias, hasta que la cruel enfermedad le impidió que siguiera haciendo lo que a él le gustaba: ayudar a los enfermos.

Sería injusto no mencionar a su querida esposa, Josefina Fariña Ponte, «Tita», a quien él cariñosamente le llamaba «Chelo» que de buena manera compartió su sacrificio y entrega en beneficio de los demás. Descansen en Paz.

Predicciónspopulares do clima na provincia da Coruña (I)

LOIS VILAR HERMIDAS*

Sumario

Ao longo dos tempos o paisano galego aprendeu a prever, xa que era necesario para a súa subsistencia, a meteoroloxía local. Dos métodos utilizados na provincia da Coruña falaremos neste artigo.

Abstract

Throughout the centuries, the countryfolk of Galicia learned to predict the local weather, because it was necessary for their subsistence. This article deals with the methods used in the province of Corunna.

Galiza, un país labrego, gandeiro, mariñeiro, un país en contacto coa natureza. Das terras e dos mares sacaban con traballo duro os produtos indispensábeis para a mantenza, para a vivenda, para os seus rituais, é dicir, para a vida.

Era necesario coñecer a fondo o medio de que extraían estes tesouros, coñecer a forma de facelo produtivo e saber das condicións máis óptimas para que o rendemento fose máximo.

Dentro destas condicións, a máis importante era o clima. Do clima dependía que a colleita fose boa, poder arrincarlle ao mar o alimento que contiña, e tamén que este, o mar, non se levase a vida de tantos homes.

Había que saber o tempo que ía facer para as mil e unha tarefas agrícolas, baixo que condicións climáticas había que sementar o trigo, maiar o centeo, segar, plantar os allos, rozar no monte... para as tarefas gandeiras, matar o porco, apastar o gando... para as tarefas do mar, botar as redes, recoller as algas etc.

Estes homes, observadores implacábeis da natureza valíanse, para prever o clima, de múltiples variábeis: a conduta animal, a dirección e a forza dos ventos, a cor das nubes, a situación das néboas, o aspecto do sol e da lúa, a luminosidade das estrelas, a orientación do arco da vella, a textura das pedras, a intensidade dos sons, a dirección da que viñan os cheiros, a humidade das areas da praia ou, simplemente, a forma de subir o fume pola cheminea.

Ás veces míranse todas esas cousas por separado, pero ás veces únense diversas variábeis para determinar con maior precisión o clima. Así, o mariñeiro, en expresión propia, *mira o semblante* ollando a cor do ceo, observando as nubes, a súa cor, forma, altura, velocidade, a dirección e forza dos ventos, e tamén as mudanzas nestas variábeis. Non queda atrás o labrego que as veces calibrará moitos matices antes de dar a opinión atinada sobre a meteoroloxía local.

O rigor ecolóxico das predicións daquela xente que nin sequera sabía ler nin escribir é máximo en moitos casos. Tamén hai que apuntar algunhas previsións banais de nulo

---

***Lois Vilar Hermidas, reporteiro gráfico, é autor de varios libros de tema histórico e etnolóxico relacionados co concello de Carral. Así mesmo, publicou artigos sobre toponimia (Sueiro, Culleredo) e aspectos culturais diversos do Monte Xalo. A nivel ecolóxico escribiu outros artigos, ademais de guións para a TVG.**

prestixio cultural, mais que xeralmente eran utilizadas dunha maneira cómica sen darlle ningún creto.

Apuntamos tamén previsións de tipo adiviñatorio, lonxe xa de calquera indicio de ciencia, pero que forman parte da bagaxe cultural do pobo, que as utiliza dende hai moito tempo. Trátase das sortes, das resortes, das témporas, do sal na fiestra ou da queima do fachuzo de pallas a principios de ano ou ao comenzo das estacións.

Todas elas irémolas vendo capítulo por capítulo.



Gato (Felix catus domestica).

ANIMAIS

Coñecido é que moitos animais teñen un sentido especial que os fai prever todo tipo de catástrofes naturais. Quen non oiu falar, ou viu nas películas, como cambian a súa actividade ou fuxen antes da aparición de terremotos, tsunamis, furacáns, tempestades etc? Esta sensibilidade e a súa conduta servíanlle ao paisano galego para aventar o tempo que ía facer.

Os animais de que se vale o galego para prever o tempo son de todo tipo zoolóxico: anfibios, reptís, aves, mamíferos terrestres e mariños, peixes, insectos, moluscos etc. Algúns viven ao seu carón na casa, nas cortes, ou na eira. Outros máis afastados, no monte, na costa ou mar adentro.

Canto á súa conduta, o paisano analiza moitas variábeis como a forma de voar, a situación dos animais en lugares distintos dos habituais, se están xuntos ou dispersos, a forma de nadar, o canto, e moitas cousas máis, como imos ver deseguido.

Ao remate deste artigo clasificaremos a eses animais que predín o tempo segundo a súa orde zoolóxica, mais para facelo máis axeitado á cultura popular imos distribuílos dende o hábitat máis perto do home, a súa casa, até o máis afastado, monte bravo ou mar aberto.

O labrego ou mariñeiro xa se atopaba con signos do clima na propia casa. Así, por exemplo, vería as moscas revoando. Se estas voan xuntándose moito, preto da fiestra por onde entraban os raios de sol, é o sinal de que virá a choiva. O tempo invernoso e incluso a tronada viña anunciado cando voaban dun lado para outro de forma anárquica, pousándose repetidamente sobre as persoas, animais ou cousas.

Outro indicativo dentro da casa era o gato. Este vaise achegando pouco a pouco ás brasas da lareira, ás veces case se mete dentro delas, sinal de que vai chover ou facer frío. Pasa igual cando tusen ou lavan a cara, incluso algúns din de xeito humorístico que segundo de que lado lave a cara coas súas patiñas, vira daquel lado o vento. Cando o gato corre como un tolo pola casa, é sinal de vento.

Non era difícil nos tempos de antes atopar arañas dentro da casa. Cando camiñan polas paredes cara a abaixo ou se meten nos buracos das paredes, indica treboada, igualmente cando camiñan xuntas, unha detrás da outra. Porén, cando fan a súa tea ou camiñan polas paredes cara a arriba, é xeralmente sinal de bo tempo.

Os mosquitos aparecen tamén dentro das casas, mais nós abriremos a porta para ver as nubes deles que xeralmente están perto das cortes. Tamén se poden ver nubes de mosquitos ao longo dos camiños. Cando se xuntan moito e zumban despois da posta do sol, ou ben

cando voan á altura dun home é sinal de que ao día seguinte virá un bo día; pola contra se aparecen á beira da noite e pican, ventan orballo.

Iremos agora cara aos pendellos e cortellos onde están os animais que axudan ao home na súa economía.

No canil o can ladrou toda a noite, mal tempo.

No galiñeiro, as galiñas explicarannos tamén coa súa conduta o tempo que vai facer. Se as vemos catarse e espiollarse, é dicir, fozando co pico entre as plumas, quedando estas mal acomodadas, é sinal de choiva, o mesmo que cando escarvan na terra ou se deitan sobre o polbo movendo as ás.



Galiñas (Gallus domesticus).

Cando os galos cantan e se recollen no galiñeiro é tamén sinal de choiva.

É doado ter na casa pombas domésticas. Se cando vai bo tempo voan dun lado para outro como atordadas e se bañan nos pozos e nos regueiros, ou se van para o pombal máis tarde do acostumado é sinal de que ao día seguinte cambiará o tempo para mal. Pola contra, se cantan e voan tranquilas, aventan bo tempo.

Nas cortes hai bois, vacas, ovellas, burros, cabras... todos eles axudarán tamén a predicir o tempo. Cando os bois pastan moi rápido despois da choiva é sinal de que volverá pronto a chover. O mesmo que se as vacas van con fuciño moi perto da terra, ou miran cara ao ceo de cando en vez, ou se deitan todas sobre a herba. Cando vemos as vacas nas partes altas dos pasto, separadas e pastando tranquilamente é sinal de bo tempo, en cambio cando están nos sitios baixos e pastando moi xuntas é sinal de mal tempo.

Coas cabras pasa o mesmo que coas vacas.

Cando os carneiros se topan cos cornos entre eles, ou cando carneiros ou ovellas miran ao ceo é sinal de tempestade.

Se os burros se rañan é sinal de mal tempo.

Cóntannos en Oza dos Ríos que unha vella que ía cun burro para coller herba viu uns señoritos que ían merendar ao campo. O burro ao chegar ao prado púxose a tirar cara á casa, coas orellas viradas para atrás. A vella avisou aos señoritos de que iso era sinal de que ía caer unha xurrispada (choiva forte e corta, segundo lle chama nesta zoa). Eles ríanse, xa que ía moi bo tempo, máis deseguida comezou a chover e molláronse todos.

Mini e Mero, no seu libro *Contos vellos para rapaces novos*, cóntannos unha historia parecida. Uns astrónomos americanos chegaron a Mesía para observar o tempo. Afastáronse na casa dunha vella, e esta prediciulles que nos días seguintes ía ir mal tempo. Así foi. Preguntáronlle como o sabía e contestoulles que era porque o seu burro se rañaba nas árbores. Os astrónomos tiveron que recoñecer que o burro era máis listo que eles.

No *Mentireiro verdadeiro* do ano 1989 atópamos, xa de forma irónica e divertida, o modo de adiviñar o tempo baseándose no rabo do burro:

- Se o burro ten o rabo seco ou enxugado, bo tempo.
- Se o zangonea ou abala aficadamente, vento.

- Se o mexe moi encabuxado ou esbravexado, furacán.
- Se o ten enrixadamente ergueito (e que quer), pedrazo.
- Se o ten coa réciga crecha, sarabia moi rexa.
- Se o ten arrepiadamente albeiro, neve.
- Se o ten mollado, non hai dúbida, auga
- Se o acobexa moi apremido ente as bestas, perigo.
- Se non se lle ve, néboa pecha.
- Se o ten moi teso e coruscante, xeo.
- Se o ten abaloufado por falta de arreto, oraxe.
- Se proxecta umbra, soleado.
- Se bambolea horizontalmente, variable.
- Se o ten escachizado ou esgazado, raios.
- Se o aproveita como xostra para escorrentar as moscas, verán
- Se o encarruxa moi ergueito, cambio do vento.

Tamén as colmeas axudan ao labrego nas súas predicións climáticas. Se as abellas andan revoltas, é dicir, voando sen sentido e cruzándose entre elas, ou ben se se meten rapidamente no cobo, é sinal de que vai vir a tempestade, «abellas revoltas, tempestades ás voltas».

Na mesma horta, ao lado da casa do labrego, hai outros animais que van servir de indicadores. A aparición de bolboretas e xoaniñas, papasoles ou mariquiñas é sinal de bo tempo. Os nenos cántanlle ás mariquiñas:



Burro (Assinus domesticus).

papasol, papasol
vai e dille ao teu señor
que traia cincoenta días de sol

Diversos paxaros viven e aniñan nas árbores froiteiras.

O melro, cando canta e, sobre todo, cando asubía como un home dá sinal de auga.

O peizoco ou paporrubio, ao que non lle gusta nada ver ao labrego, porque di que dá mala sorte, cando vai chover métese a cuberto no pendello ou no palleiro. Se entra na casa é que venta neve.

Se se vén os gorrións envorcallándose no pó, mal tempo.

Cando o tordo emite o seu fermoso canto no bico das árbores máis altas, é sinal de tempo nubrado. Por iso nalgúns lugares da provincia da Coruña, coñécese co nome de paxaro das tempestades.

Das andoriñas, que fan os seus niños nos aleiros das casas, di o refrán «Andoriña que alta voa non ten medo que chova». É dicir, se voan altas, bo tempo, non obstante dise que cando voan ao rastrexo, é dicir, a rentes da terra ou da auga, tocando coas ás no chan, virán ventos moi fortes e choiva, sendo peor o tempo se voan perto da terra que da auga, podendo chegar incluso a nevar. As andoriñas, ao revés que o paporrubio, dan boa sorte aos labregos.

Tamén é frecuente ver lavandeiras brancas nas hortas. O labrego coñéceas como o *paxaro da neve*, xa que adoitan aparecer abundantemente coas nevadas.



Parrulos de río
(Anas platyhynchos).

Para desesperación do labrego tamén é doado atopar na horta formigas e toupas. Das formigas din que cando se moven rápido unha detrás doutra formando un cordón, é que vai chover forte. Cando aparecen formigas con ás no verán é sinal de tempo bochornoso, ao que polo xeral segue mal tempo.

Cando a toupa fai moitos buracos, pronto choverá.

Mais sigamos ao labrego no seu duro traballo. Moi cediño, despois de tomar o caldo e atender o gando, colle o carro coas vacas e vai ao monte en busca de louza para estrar as cortes.

No camiño poden aparecer píntegas ou sapos, mal síntoma, ímonos mollar. Igual sucede cando, á beira do río, aparecen os sapos xuntos ou os vemos saltando e croando. Antes críase incluso que as gotas gordas de choiva que caían no verán producía cada unha o seu sapo.

En canto ás rás, xa o di o refrán «Cando as rás cantan en xaneiro, sinal de lama no rueiro».

Mais tamén no río pode haber parrulos. Se é no verán e se oen berrar e voar freneticamente, chapucando na auga, é sinal de que pronto aparecerá o mal tempo. O mesmo que se nadan berrando ao mesmo tempo, ou cando se espiollan. Neste último caso é ademais sinal de vento.

A garza, cando está queda na beira do río ou das lagoas, mal tempo, ao contrario que se vai para o mar «Cando a garza vai para o mar, colle os bois e ponte a arar».

Tamén é sinal de bo tempo cando os cisnes nadan tranquilamente facendo círculos, ou cando, como a garza, van para o mar.

Pode aparecer no camiño algunha cóbrega. Se iso ocorre, ou vemos algunha cóbrega sobre as pedras cando vai bo tempo, significa que este vai cambiar e pronto virán tronadas e frío. Hai tamén aquí un refrán que nos dí «Cobras en marzo, neve en abril».

Vai chegando o labrego ao monte, sobre as leiras próximas cérnese o lagarteiro anunciando choiva ou aire.

Se nas leiras aparecen bandadas de avefrías é sinal de invernía.

Os corvos vense arredor dos castaños e carballos. Cando van en bandadas pola mañá berrando de forma moi aguda ou traen herbas no pico, sinal de choiva. É sinal de vento cando estes berros son moi repetitivos, ou cando ao anoitecer voan facendo remuíños e berrando, puidéndose saber ademais a dirección do vento segundo o punto ao que os corvos se dirixan, xa que o fan na dirección en que ven o vento. Así, se veñen ventos do sur traen boas temperaturas, pero se vén vento do norte trae frío e mal tempo. Se os corvos aparecen perto dos ríos indicarán a presenza de neve. En cambio, se estando pousados abren o pico mirando para o sol, non haberá perigo de choivas nin de ventos.

Todos os paxaros que emigran e aparecen na primavera, como o paspallás, o cuco, a bubela, as papuxas, a rula etc, indican que vén tempo de verán, aínda que coa súa conduta pódennos indicar pequenos períodos de mal tempo.

Nas leiras próximas ao monte canta a bubela, un dos paxaros da primavera, sinal por tanto de bo tempo, «Cando canta a bubela, amaña todo para a sega», «Cando oias a bubela, deixa os bois e colle a gavela».

A rula síntese rular tamén por eses tempos de primavera «Cando sintas a rula rular, vai sementar».

Outro paxaro que aparece na primavera é o cuco, que non só nos adiviñará o clima senón que incluso adiviña o futuro dos labregos, como, por exemplo, o tempo que van

tardar as mozas en casar. Se canta seguido, bo tempo «Canta o cuco, tempo enxoito», «Cando sintas o cuco cucar, vai sementar». En cambio, cando o cuco non canta coa sua voz normal, senón con voz marmexa, ou, segundo os labregos, mesmo duplica o canto interpretando un son como un *cu-cu-cu, tapa o cú*, sinal de choiva.

Igual que o cuco, no monte pódense oír os petos, se se oen cantar, mal síntoma, moita auga, de xeito que nalgúns sitios coñécese ao peto como *paxaro da choiva*.

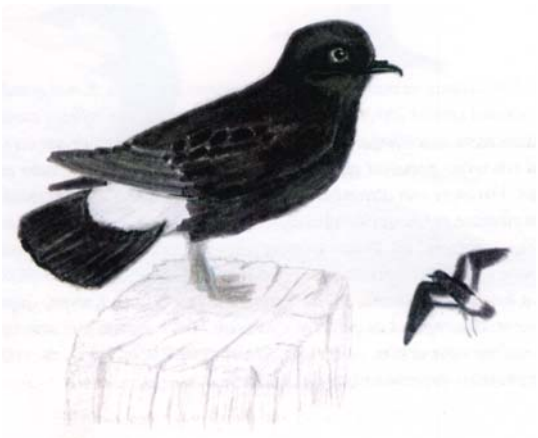

Paíño do mal tempo (Hydrobates pelagicus).

Se os bexatos voan tranquilamente sobre o bosque ou se van xogando uns cos outros, bo tempo. Se voan en liña recta e baten as ás moi rápido, sinal de tempestade. Xa no bosque máis profundo, se observamos ao furón rañarse contra as árbores, mal tempo.

Tempo de invernía virá se o lobo ouvea, xa que, segundo o labrego, é sinal de que ten fame e que non virán bos tempos para comer.

Acaba o labrego o seu traballo xa pola noite e volve para a casa. Nalgunha casa vella, ou mesmo na igrexa, verase a curuxa. Se canta na posta do sol, mal tempo «Curuxa na carballeira, caldeiros á gateira». Tamén se di «Auga noitega, curuxa tardexa».

Do moucho, outro paxaro da noite, din que «Cando o moucho mouchea (é dicir, cando canta), nen chove nen xea».

Outro importantísimo coñecedor da conduta animal é o mariñeiro. Xa na mesma terra, atopará numerosos indicios do clima e do estado do mar. Cando o mar está picado son varias as aves que o abandonan e se meten na terra. «Ave de mar que escarba na terra, mal tempo espera». Tamén din que os paxaros de mar que voan sobre a terra traen *a tormenta no rabo*.

Sen dúbida a ave máis famosa é a gaivota, sobre a que hai numerosísimos refráns. Como mostra: «Gaivotas á terra, mariñeiros, á merda», «Gaivotas na serra, mariñeiros á terra», «Gaivota á porta, mal tempo á porta». E, ao contrario, «Gaivotas no mar, mariñeiros a pescar». É síntoma de mal tempo cando as gaivotas chían e voan en remuíños, ou cando voan aqueladas, é dicir planean aproveitando as correntes de aire, tamén cando voan metendo o peteiro no mar. Se voan moi alto anuncian tempestades. Nalgúns lugares incluso din que cando voan moi alto vai vir vento do sur-suroeste. Se ademais chían virá vento do norte, e polo tanto, frío.

Outros paxaros de mar que cando aparecen na terra indican mal tempo son os biluricos, os mazaricos, os carráns, os pardelas, os corvos mariños, os araos, os paiños, os mascatos etc. E todos eles teñen refráns parecidos aos da gaivota.

Dos mazaricos tamén se di «Mazaricos a terra, mariñeiros á merda».

Dos corvos mariños dise en Cedeira «Corvos á praia, Cedeira mollada».

Dos biluricos dise tamén que se chian moito é señal de frío e choiva.

Cando os carráns se pousan na praia, sinal de auga e vento.

A respecto dos corvos mariños sucede o mesmo, pero ademais, se se espiollan, é sinal de vento.

Da pardela pódese dicir o mesmo. Se vai para a terra, mal tempo, se se espiolla moito tamén mal tempo. Pero tamén venta mal tempo cando voan moitas xuntas.

É sinal de mal tempo cando o paíño se pousa no mar ou se achega á costa. Nalgúns lugares da costa do sur da provincia da Coruña, coñécese esta ave co nome de *paíño do mal tempo*.

Cando o arao se mete na ría, mal tempo. En Malpica coñécese polo nome de *ave invernisa*, sinal do tempo que predí.

Tamén hai unha ave que anuncia a néboa. Falamos do caín, chamado tamén *paxaro da neboa*. Trátase do tamén chamado colimbo ártico ou gaivota ártica. É un palmípedo mariño grande como un pato de río procedente do norte e centro de Europa e que aparece por Galicia cando naquelas zonas as condicións do mar son moi duras.

Outro paxaro de que falan os mariñeiros é da *maruxaina*, ave descoñecida de carácter lexendario que ven a anunciarlles a tempestade.

Chega o mariñeiro á beira do mar e observa aos saltóns da praia. Se estes se separan da auga é que ventan choiva.

Se na praia aparecen ourizos ou arañas de mar, tamén é mal sinal. Das últimas incluso se di que cando aparecen na praia é que vai vir vento do sur «Araña de mar na costa, vento sur na porta».

O marisco, senón entra ao cebo, avisa da proximidade de temporais. Tamén se anuncian temporais cando a lura salta por riba da auga, ou cando o polbo aboia, é dicir, flota. Pola contra, cando o patelo aboia, barrunta néboa. Do chopo dise, «Chopo na potiña, mal tempo axiña».

No mesmo mar, algúns peixes tamén nos axudarán a predicir o tempo. Cando tanto os peixes de río como os do mar, saltan por riba da auga, bo tempo. Non obstante é sinal de mal tempo se o peixe anda revolto ou rola, é dicir, cando nada a favor de corriente ou cando anda algareado, é dicir, móvese nervosamente.

Dise do peixe araña que cando aparece pola costa é sinal de vento sur.

O peixe espada cando se acerca á costa barrunta temporal.

Se se ve por riba da auga a cabeza do ourellán, é sinal de néboa ou vento. Ao contrario, se nada coas aletas ao sol, vai entrar noroeste.

Mal tempo tamén é cando aparece a cabeza do muxe por riba das augas.

Cando as sardiñas están moi xuntas formando bandadas, é sinal de tempo malo.

Finalmente referiremonos a un típico mamífero mariño, o arroaz. Se dá saltos pola auga achegándose á terra, vento xeneralmente de tipo norte ou tormenta. Cando o arroaz se mete na ría, mar picado.

Insectos:

Moscas: na casa está a mosca doméstica *Musca domestica* e a mosca doméstica pequena *Fania canicularis.* Nas cortes está a *Stomoxys calcitrans.*

Mosquitos: varias especies, o común é o *Culex pipiens*. Nas casas tamén habita o *Theobaldia annulata.*

Abellas: *Apis mellifera, Apis liguistica...*

Formigas: varias especies da superfamilia *Formicoidea*. A do xardín é a *Acanthomyops niger.*

Bolboretas: moitas especies. Neste artigo referímonos ás diurnas, orden *Lepidoptera*, suborden *Ropaloceros.*
Xoaniñas: familia *Coccinelidos.* Destaca a *Coccinela puntacta.*

Arácnidos:
Arañas: orde *Arácnidos*, varias especies. A da casa é a araña doméstica común *Tegenaria domestica.*

Moluscos*:*
Lura: *Loligo vulgaris.*
Polbo: *Octopus vulgaris.*
Chopo: *Seppia officinalis.*

Crustáceos:
Saltón de praia: *Talitrus saltator, Orchestia gammarella.*
Patelo: *Polybius henslowi.*
Araña de mar: *Macropodia longuirostris, Macropodia rostrata.*

Equinodernos:
Ourizos: destacan *Paracentractus lividus, Psamechinus miliaris.*

Peixes:
Peixe araña: *Trichinus draco.*
Peixe espada: *Xiphias gladius.*
Ourellan: *Mola mola.*
Sardiña: *Sardina pilchardus.*
Muxes: *Shelon labrossus, Liza aurata* etc.
Anfibios:
Sapos: o común e o *Buffo buffo.* Hai outras especies.
Rás: rá verde *(Ra perezi)*, rá patilonga *(Ra iberica)*, rá vermella *(Ra temporaria).*
Píntegas: a común é a *Salamandra salamandra.*

Reptís:
Cobras, serpes...: destacan a cobra lagarteira *(Coronella austriaca)* e a víbora *(Vipera seoanei).*

Aves:
Galiñas, galos: *Gallus domesticus.*
Pombas: a do monte ou torcaz é a *Columba palumbus*, a doméstica é a *Columba livia domestica.*
Rula: *Stroptopelia turtur.*
Corvos: fundamentalmente *Corvus corax* e *Corvus corone.*
Petos: o verde é o *Picus viridis*, e o real é *Dendrocopus major.*
Parrulos de río: o alabanco real é o *Anas platyrbynchos* e outros moitos *Anatidae.*
Cuco: *Cuculus canorus.*
Bubela: *Upupa epops.*

Bexato: *Butteo butteo.*
Lagarteiro: *Falco tinnunculus.*
Paporrubio: *Erithacus rubecola.*
Lavandeira: destaca a *Motazilla alba.*
Tordo: *Turdus philomelos.*
Gorrión: *Passer domesticus.*
Anduriñas: a común é a *Hirundo rustica.*
Vencellos: *Apus apus.*
Merlos: *Turdus merula.*
Cisnes: xénero *Cygnus.*
Garzas: a real é *Ardea cinaria*, a imperial é *Ardea purpurea*, a garzota é *a Gretta garcetta*.
Avefría: *Vanellus vanellus.*
Moucho: *Athena noctua*, principalmente.
Curuxa: *Tyto alba*.
Gaivotas: varias especies, a chorona é a *Larus rudibundus*, a clara é *Larus argentatus*, a oscura *Larus fuscus.*
Mazaricos: destacan o común, *Tringa zocanus;* o curli, *Numenius arcuata;* e o bailón, *Actitis hypoleucus.*
Carráns*:* o máis abundante é o *Sterna hirundo.*
Corvos mariños: *Phalacrocorax carbo.*
Pardela: *Puffinus puffinus.*
Paiño do mal tempo: *Hydrobates pelagicus.*
Caín do mar: *Colimba arctica.*
Mascatos: *Sala bussana.*

Mamíferos:
Gato: *Felix catus domestica.*
Cans: *Canis familiaris.*
Bois, vacas: *Bos taurus brachicerus.*
Ovellas, carneiros: *Ovis aries.*
Burros: *Assinus domesticus.*
Toupa: *Talpa caeia.*
Furón: *Putorius putorius.*
Lobo: *Canis lupus.*
Arroaz: destaca o *Delphinus delphis.*

O ARCO DA VELLA

En moitos lugares da provincia coñécese tamén como arco iris.

Para que apareza no ceo é necesaria a presenza de sol e de choiva. A luz branca que chega do sol atravesa as gotas de auga descompoñéndose nunha gama de sete cores que, comezando dende o punto máis próximo ao espectador son: violeta, anil, azul escuro, verde, amarelo, laranxa e vermello. Actualmente din os científicos que só estaría formado por seis cores, xa que o anil non é unha verdadeira cor, senón que é producido pola interacción do violeta co azul escuro.



Ceo con dous arcos, o das mozas e o das vellas.

Ás veces a luz do sol rebota en dúas gotas de auga, producindo dous *arcos da vella*, o primeiro é máis nítido, é dicir, ten as cores máis intensas, e o segundo, ademais de ser menos nítido, presenta unha inversión das cores, é dicir, que neste caso a cor máis próxima ao espectador será a vermella e a máis afastada a violeta. O primeiro arco chámase *arco das mozas* e o segundo *arco das vellas*. Datos históricos moi illados fálannos incluso da observación de tres *arcos da vella* ao mesmo tempo.

Para observar o *arco da vella* é necesario que o sol fique ás nosas costas. Será máis definido cando o sol estea máis próximo ao horizonte, é dicir, ao mencer e ao atardecer, canto máis alto está máis nitidez vai perder e, cando o sol chega a formar un ángulo de 42 graos a respecto da Terra, adoita desaparecer, polo que é raro velo ao mediodía.

Como o sol ten de estar ás nosas costas, pola mañá verémolo mirando cara ao oeste, xa que é ben sabido que o sol sae polo leste. Porén, polo serán verase polo leste xa que o sol polo oeste. Tamén é moito máis frecuente no inverno xa que, ademais de chover moito máis, o sol está máis baixo.

Sen dúbida, o refrán máis coñecido sobre o *arco da vella* é o de: «Arco da vella ao poñente, colle os bois e vente; arco da vella ao raiante, dalle aos bois para diante».

Este refrán ten múltiples variantes: «Arco da vella ao poñente, solta os bois e vente; arco da vella ao raiante, ei boi, ei para diante!», «Cando vexas o arco da vella ao poñente, colle os bois e vente; cando vexas o arco da vella ao nacente, colle os bois e vaite», «Arco da vella ao levante, anda cos bois para diante; arco da vella ao poñente, recolle os bois e vente».

Tamén este refrán é utilizado polos mariñeiros, «Arco da vella ao poñente, amarra a lancha e vente».

Como vemos, todos nos dín que o *arco da vella* ao oeste ou poñente, indica mal tempo. En cambio se aparece polo leste (raiante, levante, nacente) vai vir bo tempo.

Xa dixemos que, pola mañá, o arco da vella aparece no poñente, en cambio polo serán aparece polo nacente, e isto nos leva aos seguintes refráns: «Arco da vella pola mañanciña, prepara a capotiña», «Arco da mañán, vento da tarde», «Mañán con arco, mal vai o barco; se á tarde ven, ven para o teu ben», «Arco da vella ao anoitecer, bo día ao mencer», «Arco da vella ao mediodía, chuvia todo o día».

Os vellos lunarios parecen confirmar tamén esta suposición, xa que nos din que cando o arco aparece pola tarde denota serenidade no tempo. Se aparece pola mañán haberá vento pola tarde.

Lóxicos son todos estes refráns e expresións do labrego xa que en Galiza as choivas e treboadas adoitan desprazarse do oeste ao leste, por tanto, a aparición do arco da vella polo oeste indica que as choivas se achegan. Se aparece polo leste, as choivas xa terán pasado.

Como sempre, algún refrán illado empéñase en contradicir esa sabedoría popular «Arco da vella pola tarde, non ven de balde; se non trae chuvia traerá aire».



Néboa no val desde o Pico Sacro (Boqueixón).

En toda a provincia dinnos que a súa aparición indica que vai virar o tempo. Se aparece no bo tempo indica ventos e se aparece en tempo chuvioso podemos esperar algúns momentos de serenidade.

Tamén nos falan en Irixoa e concellos limítrofes que o *arco da vella* trae sete días de inestabilidade.

AS NÉBOAS

A néboa son nubes baixas que se poñen en contacto coa terra ou co mar. Pertencen estas nubes ao xénero *estratus*, sendo polo xeral nubes densas, de baixa altura, de cor gris uniforme, que poden chegar a producir orballo e incluso xeo.

Na nosa provincia recibe diversos nomes: *néboa*, *nebla*, *neboeiro*, *brétema*, *buaza*, *borraxeira*, *mera*, *babuxa*, *parruma* etc. Ten numerosos nomes locais, así, na zona de Moeche chámase *buaza*, polo sul da provincia, *borraxeira*. Na zona de Santiago coñécese como a peste, xa que ataca aos cultivos como patacas, castañas, nabos, trigo, centeo etc. queimando as follas e dándolles mal sabor e botando a perder os froitos; tamén fai que aos cereais lles caia o gran e dobre a planta. Pénsase que son responsábeis do caruncho, masa de pó negro que se forma nas espigas do trigo, centeo ou millo, aínda que noutros sitios din que este se produce ao caer o sol moi forte despois de chover. Tamén, en moitos lugares, cando hai néboa suspéndense os labores agrícolas. En Irixoa, a esta néboa que provoca estas pestes chámaselle tamén *venidas*. En Cerceda, a néboa que aínda aparece co sol en primavera chámaselle *sesta*.

Dunha forma máis xeral, a néboa máis lixeira adoita coñecerse como brétema, se é densa fálase de neboeiro, cando é moi compacta e xa non se ve nada, *neboeira*, e se se



A néboa fai parecer máis misteriosa a medoña de Arteaga nos límites dos concellos de Carral e Culleredo.

move, *pavorela*. Se produce gotas de auga chámase *mexona* ou *chorona*; e se só produce humidade, *borrallenta*.

A néboa pódese formar de varias maneiras. Así, sobre o mar, prodúcese xeralmente pola noite, cando a superficie do mar está máis fría que a capa húmida de ar que se move sobre ela. Esta néboa sobrevive pola mañá mais vai desaparecendo cando empeza a quencer o sol, cousa moi frecuente nas nosas costas, que fai que ás veces pola mañá haxa un sol radiante no interior e apareza esta néboa mesta que incluso pode producir chuviscadas na costa. Se o sol non quence moito este tipo de néboa pode durar todo o día.

Tamén nos ríos, lagos, e incluso piscinas observamos outro tipo de néboa que se produce nos días fríos cando o vapor de auga vai penetrando no ar que está a ras da auga.

Na terra prodúcese tamén de diversas maneiras. Nos vales prodúcese ao enfriarse pola noite o ar do fondo do val. Na montaña prodúcese porque o aire do val empeza a subir polas abas do monte e vaise enfriando pouco a pouco. Non obstante a neboa máis común é a que se forma cando enfría a superficie da terra, esta néboa é máis abundante nas noites claras, sen nubes e adoita ser moi espesa e causar moitos perigos, sobre todo na condución terrestre ou aérea debido á escasísima visibilidade.

Como vemos, para que se produza néboa, é necesario o contacto dunha superficie que pode ser terra, mar ou ríos co ar que a rodea. Esta superficie ten que estar a distinta temperatura, provocando así o enfriamento do vapor da auga contido no ar e condensándoo, ou ben aumentando o nível de vapor de auga no ar.

Segundo a néboa apareza nas alturas, nos vales, no mar, ou ben pola mañán ou pola tarde, indicaranos o tempo que nos agarda. Así, se aparece nas montañas ou montes elevados, indica que o tempo vai virar a peor, podendo chover e incluso nevar, aínda que

esto último xa é máis infrecuente. O refrán máis esclarecedor é o que di «Néboa no alto, augas embaixo». Co mesmo significado utilízanse os refráns «Néboa na montaña, mariñeiros á cabana» e «Cando a serra se envolve na capa, non deixes a túa casa».

Non falta recuncho na provincia da Coruña no que non se recollan estes refráns a un nível máis local. Así, «Monte Louro con touca, auga pouca ou moita» ou «Cando o monte de Carnota (o Monte Louro) ten touca, moita leña ao pé da porta» (sinal de que vai vir moito frío), «Cando o Monte Pindo ten touca, temos choiva moita ou pouca», «Cando o Pedregal (Monte Pindo) ten touca, temos choiva moita ou pouca», «Cando o Pico Sacro cubre o seu capelo, neniñas do Ulla collede o mantelo», «Cando o Barbanza ten touca, temos choiva moita ou pouca», «Tenlle respeto á Curota cando lle vexas capota». En Irixoa dín: «Brétema no Oural, auga no curral». Tamén na zoa do Ulla se di: «Néboa en Padrón, cerrazón total».

Se aparece polo val, xeralmente trae bo tempo xa que corta a choiva e o sol quentara con máis forza.

Se a néboa aparece no mar, bo tempo para a pesca, xa que o peixe anda máis alto e ve con maior dificultade. Iso din os mariñeiros, «Néboa no val, pescador na terra; néboa no mar, mariñeiros a pescar». Se no mar é bo para a pesca, malo é para os que queiran gozar na terra de días soleados, «A borraxeira no mar vento en terra vai buscar». Dise que a borraxeira atrae o vento do norte ou nordestía, que traerá frío e choiva, polo tanto «Néboas no mar, auga a pingar», «Serralleira no porto, tempo revolto». A un nível local, en Ortigueira, dise: «Sombreiro no cabo (Ortegal), chuvia no Condado».

Bo sinal é que apareza a néboa pola mañá, «Néboa pola mañá, sereno hoxe, sereno mañá», «Néboa no monte, mellor pola mañá que pola tarde».

De todas as maneiras, como sempre, hai algún desconfiado que di «Día de néboa, bo día espera, se non chove ou neva».

A néboa, como o arco da vella, pode indicar que vira o tempo, así, se aparece no mal tempo poden vir días de serenidade e se aparece no bo tempo, e ao erguerse vai deixando nubes, virá bo tempo. Tamén pode indicar a chegada de xeadas «Néboas en marzo, xeadas en maio».



ENTIDADES CULTURAIS E DEPORTIVAS



Fundación CIEC

Centro Internacional de la Estampa Contemporánea 2009



La primera edición de los Cursos de Verano Gráfica en 1985 bajo la dirección del artista Jesús Núñez anticipó una nueva era en la difusión de la ESTAMPA. La Fundación CIEC es el resultado de esta amplia trayectoria reuniendo en un espacio integrado talleres y salas de exposiciones que albergan lo más sobresaliente del arte gráfico actual, reafirmando con cada proyecto su esencia cultural con una intensa actividad.

Cursos y talleres, conferencias, jornadas, colaboraciones e intercambios con otros centros y talleres, colección, salas de exposiciones, visitas guiadas y didácticas, muestras individuales y colectivas temporales, instalaciones, ediciones de estampas, publicaciones, conciertos, presentaciones de libros…. son un solo un ejemplo de las actividades que han tenido lugar en sus sede un año más.

Actividad formativa

Ampliamente conocida e importante desde la Fundación CIEC es la actividad formativa, con cursos y talleres durante todo el año, todos con el fin de formar profesionales dentro de este campo artístico, creando la figura del especialista en arte gráfico única en España.

Cursos de invierno, talleres libres, Cursos de Verano y Máster sobre la Obra Gráfica son un claro ejemplo para la consecución de este objetivo, siempre impartidos en la sede de la Fundación, que cuenta con unas instalaciones únicas para la práctica de cualquiera de las técnicas gráficas, tanto tradicionales: grabado calcográfico, litografía, serigrafía, xilografía y sus derivaciones, como experimentales, y también las últimas tecnologías aplicadas a la estampa.

CURSOS DE INVIERNO. MÁSTER SOBRE LA OBRA GRÁFICA. Cada año pasan por los talleres de la Fundación en estos cursos más de medio centenar de artistas en formación, convirtiendo al CIEC en uno de los centros especializados en Arte Gráfico más importante de España. En 2009 han sido 52, procedentes de Alemania, Argentina, Francia, Italia, Portugal, Rusia o, ya dentro de España, de ciudades como A Coruña, Barcelona, Bilbao, Lugo, Madrid, Pontevedra y Valencia.

Xilografía. Enero-Febrero. Del 7 de Enero al 26 de Febrero 2009. Profs. Alejandro Rodríguez-León, Alexandra Barbosa y Omar Kessel. 312 horas.
Litografía. Marzo-Abril. Del 3 de Marzo al 30 de Abril 2009. Profs. Valle Baranda, Lyubomir Jordanov, Ali Ali y Omar Kessel. 288 horas.
Serigrafía. Mayo-Junio. Del 5 de Mayo al 27 de Junio 2009. Profs. Soledad Barbadillo, Héctor Francesch, Manuel Silvestre y Mariano Durante. 320 horas.



Xilografía. Octubre-Noviembre. Del 7 de Octubre al 27 de Noviembre 2009. Profs. Fernando Evangelio, Javier Albar, Alexandra Barbosa y Omar Kessel. 368 horas lectivas

Colaboraciones como la Universidad de Vigo reconociendo los cursos con créditos de libre elección ven favorecida esta apuesta por el arte más actual en el trabajo de estas técnicas tan tradicionales. Las Facultades y Escuelas de Arte españolas son los principales centros formativos que solicitan la participación de sus alumnos en estos cursos tan especializados, suponiendo la mayoría del alumnado del CIEC. Además, contactos e intercambios con las Escuelas de Arte y Academias Europeas y Latinoamericanas, favorece que en cada edición participen alumnos de otros países que hacen al centro todavía más internacional, enriqueciendo el ambiente artístico, cultural y humano. Incluso pasan por los talleres estudiantes que visitan España como Erasmus y posteriormente vuelven para trabajar en este espacio común para el arte y en una plataforma de acceso al mercado artístico, o también participantes en el Premio Internacional de Arte Gráfico Jesús Núñez, que al conocer el proyecto deciden ampliar su formación plástica.

Además de la formación, los participantes realizan otras actividades culturales paralelas, como visitas guiadas a otros centros de arte, galerías, talleres, conferencias, ferias, conciertos o inauguraciones en toda la comunidad gallega.

CURSOS DE VERANO «GRÁFICA». Julio y Agosto fueron nuevamente los meses elegidos para la edición de «Gráfica 2009», que este año celebraba la número XXV, y cuya programación fue la siguiente:

1. Photoshop, herramienta para la estampación gráfica. Del 6 al 17 de Julio. Prof. Erik Kirksaether.
2. Litografía. Recursos de las planchas de aluminio graneadas. Del 20 al 31 de Julio. Prof. Anne Heyvaert.
3. Fotopolímero, la alternativa no tóxica. Del 3 al 14 de Agosto. Prof. Carmen Navarro.
4. Litografía, piedra y color. Del



3 al 14 de Agosto. Prof. Ali Ali.
5. Calcografía. Transformaciones y variaciones en el grabado a color. Del 17 al 28 de Agosto. Profs. Héctor Saunier y Shu Lin Chen.
6. Xilografía, superficie de expresión. Del 17 al 28 de Agosto. Prof. Omar Kessel.



Reconocidos también por la Universidad de Vigo, que siempre apoya las actividades formativas de la Fundación, contó un año más con numerosos participantes de procedencias muy distintas, como México, Alemania, Luxemburgo, Francia y, ya en España, A Coruña, Almería, Asturias, Bizkaia, Cáceres, Granada, La Rioja, León, Lugo, Madrid, Málaga o Sevilla, superando, como todos los años, el centenar de participantes.

VISITAS. La cultura de base y la afición al arte gráfico es otra de las prioridades en la programación de la Fundación CIEC. El Departamento de Didáctica cuenta con todo un programa de visitas guiadas y didácticas dirigidas a colegios, institutos, escuelas, facultades o asociaciones culturales.

Este proyecto dirigido al campo formativo es uno de los programas con los que la Fundación más se ha involucrado gracias a la colaboración de la Diputación de A Coruña. Desde que en 2001 comenzara este proyecto de manera estable, los talleres se llenan de escolares todos los lunes del periodo lectivo, asistiendo en grupo a visitas guiadas a la sede, Colección y exposiciones, con demostraciones de las técnicas gráficas y la posibilidad de realizar una pequeña estampa; actualmente los participantes realizan una punta seca en metal o en PVC, o una xilografía en linóleo, dependiendo de las edades de los asistentes.

Numerosos grupos también participan en visitas guiadas organizadas en las que, tras una introducción por la historia de la Fundación, se hace un recorrido por la Colección y salas de exposiciones temporales con comentarios de las obras expuestas y se pueden ver en los talleres alumnos y profesores que trabajan en ese momento.

IES como los de A Coruña, Betanzos, Cedeira, Mugardos, Pontedeume, Santiago de Compostela, Vimianzo, o Colegios como los de A Coruña, Betanzos, Pontedeume o Vigo fueron algunos de los participantes en esta edición en las que compartieron una mañana en los talleres trabajando en una de las técnicas gráficas, con obras que posteriormente han expuesto en sus centros formativos. Y también grupos como ADAYEUS, Asociación de Alumnos y Exalumnos de la Universidad de A Coruña, el jurado del Festival de Cortos de Betanzos 2009 o la Asociación del Casco Histórico de Betanzos.





Finalizada la programación de visitas didácticas, la temporada estival supuso un aumento del número de visitantes que se acercan a conocer de primera mano los espacios con una participación muy activa ya que, además de contemplar y admirar la obra gráfica, pueden ver el momento creativo en los talleres en un escenario común distribuido en dos plantas, con obra gráfica de reconocidos artistas y jóvenes valores en un intento permanente de dar a conocer las muestras más variadas de la creatividad artística de nuestro tiempo.

No podemos dejar de hacer constar las visitas de artistas que han apoyado a la Fundación compartiendo jornadas de talleres con profesores y alumnos, y también con todos los que han acudido a las inauguraciones de sus muestras, como Javier Aranguren, Pilar Cavestany, José Luis Galicia o Eva Santín, y también las institucionales, como la realizada por Roberto Varela, Conselleiro de Cultura e Turismo de la Xunta de Galicia, que visitó la Fundación CIEC el pasado 9 de noviembre y pudo comprobar in situ la intensa vida cultural de la institución de gran repercusión en la ciudad.

EDICIONES. Los talleres formativos de la Fundación se convierten en numerosas ocasiones en talleres de ediciones en los que los artistas trabajan. Ejemplo de ello ha sido el encargo realizado por Antonio Lagares, Diputado Provincial y Responsable del Área de Economía y Hacienda para la Conmemoración del XXX Aniversario de la creación de las Diputaciones Provinciales. En esta ocasión fue Omar Kessel el artista que bajo el título «Pazo de Mariñán», editó 250 litografías a una tinta que fueron entregadas en el mes de Diciembre o la realizada también para esta Diputación como contrapartida al Convenio de Colaboración, y que en esta ocasión fue la artista alemana Inga Scheibel, grabado



calcográfico a una tinta bajo el título «I fly», con una edición de cien ejemplares.

Otras ediciones fueron realizadas para la agencia Cultura de Comunicación de A Coruña por el artista Koki Varela de Madrid, y por la artista vasca Zaloa Ipiña.



WEB. www.fundacionciec.com es la página en la que se pueden ver las actividades y proyectos de la Fundación, así como toda una galería de fotografías renovada constantemente con la pretensión de difundir el conocimiento directo del CIEC y su programación al alcance de un clic. Desde el verano la Fundación también está en Facebook, en la que cuelga fotografías de sus actividades y cuenta con numerosos visitantes, antiguos alumnos, profesores y público en general, que dejan comentarios y fotografías.



ESTAMPA. Como viene haciendo desde su creación, la Fundación CIEC acude a Estampa, Feria Internacional de Arte Múltiple de Madrid, que tuvo lugar del 28 de Octubre al 2 de Noviembre.

En esta ocasión presentó una nueva edición del Premio Internacional de Arte Gráfico Jesús Núñez, y mostró el primer premio de Erik Kirksaether, la mención de honor de Antonio Domínguez y los dos accésits Celia de Melo Braganza y Norberto Bermejo Santos.

A estas obras acompañaron también las del artista Jesús Núñez, presentando la Carpeta «Formas», que se compone de 18 estampas de su autoría y los Poemas de los reconocidos poetas gallegos Cairo Antelo, Yolanda Castaño, Alfonso Costa, Miguel Anxo Fernán Vello, Francisco Fernández Naval, Miguel Mato, Manuel Patinha, Oga Patiño, Emma Pedreira, Ánxeles Penas, Luz Pozo Garza, Gabriela Rodríguez, Xavier Seoane, Antón Sobral, Dores Tembrás, Xulio Varcálcel, Diana Varela y Eva Veiga que participaron en este proyecto que aúna gráfica y poesía.



Durante una semana, la Fundación mostró sus actividades y realizó contactos con otros artistas, profesores, galerías,

centros de arte y talleres con los que realizar proyectos en 2010, tales como cursos o exposiciones temporales.

En esta ocasión, y nuevamente bajo el programa de becas de la Fundación CIEC y la Diputación de A Coruña, concedió becas a jóvenes artistas de la Feria, como Luis Pérez Ocaña, Dukessa, Gregori Valero o María Ángeles del Álamo.



COLABORACIONES. La Fundación CIEC no deja de participar en eventos culturales en el campo de la estampa, tales como exposiciones, conciertos, ferias de arte, conferencias o festivales con el fin de incrementar la comunicación entre artistas, galerías, instituciones, críticos y público destinatario de la creación artística.

III Congreso Nacional sobre Bibliofilia, Encuadernación Artística, Restauración y Patrimonio Bibliográfico. Encuentro celebrado en Cádiz del 3 al 6 de Febrero, a él asistieron invitados por el Ayuntamiento de Cádiz el Presidente y Director Adjunto, con un stand informativo y varios libros de artista realizados en los talleres del CIEC, con varias jornadas de talleres de arte gráfico en los que se mostraba la realización de una pequeña estampa. Para estas sesiones didácticas se contó con uno de los tórculos del IES Francisco Aguiar de Betanzos, que prestó al tal efecto en estas fechas.



Ingráfica. Segundo Festival Internacional de Grabado Contemporáneo. Jornadas de arte gráfico actual a las que asistió el Director Adjunto del CIEC, visitando las exposiciones, conferencias, recorridos guiados e intervenciones urbanas celebradas en la ciudad de Cuenca del 6 de Noviembre al 13 de Diciembre.

Segno09. Incontro Internazionale Sull´incisione contemporánea, Sardegna. Otra importante colaboración que realizó la Fundación fue la asistencia a las jornadas italiano-españolas que organizó la Casa

Falconieri de Cerdeña en la ciudad de Cagliari los días 28 y 29 de Noviembre. Este taller invitó al Presidente y Vicepresidente a participar en este encuentro, al que finalmente asistió el Vicepresidente Pedro Galilea, y que impartió una conferencia sobre la Fundación CIEC, teniendo una gran acogida entre el público asistente, y al que a sus palabras acompañó más de un centenar de imágenes que se proyectaron.



Espazos Sonoros. La Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia, dentro de su programación musical en lugares de interés cultural uniendo patrimonio histórico y artístico eligió como uno de los escenarios a la Fundación CIEC. Aquí tuvieron lugar dos de los conciertos organizados, el primero del Cuarteto Ephimere, formado por profesores del Conservatorio de Vigo especializados en música de Cámara que interpretaron piezas de Mendelssohn y Mozart el viernes 22 de Mayo y, al mes siguiente, el viernes 12 de Junio, tuvo lugar otro del grupo de jazz 2uS, música instrumental de Fernando Abreu e Pablo Carrera.

IV PREMIO INTERNACIONAL DE ARTE GRÁFICO JESÚS NÚÑEZ 2009

Presentada esta IV edición por la Diputación de A Coruña a principios de año, Junio fue el mes elegido para la recepción de las obras en la sede de la Fundación CIEC, quien archiva y custodia las obras para la futura reunión del Jurado. Ésta tuvo lugar el pasado 15 de Julio en la sede betanceira, y estuvo compuesto por: Salvador Fernández Moreda, Presidente, y Caridad González Cerviño, Presidenta de la Comisión de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico-Artístico, ambos de la Diputación de A Coruña; Jesús Núñez, artista plástico, fundador y Presidente de la Fundación CIEC; Ánxeles Penas, crítica de arte; Felipe Criado, artista y Académico de la Real Academia Gallega de Bellas Artes Nuestra Señora del Rosario de A Coruña; José Hernández, Académico Delegado de la Calcografía Nacional y Miriam Pérez Fernández, de la Galería Ana Vilaseco de A Coruña.

El Acta de la misma recogió como Primer Premio al artista Erik Kirksaether, una Mención de Honor a José Antonio Domínguez López y dos Accésits a Celia de Melo Bragança y Alberto Bermejo Santos. Los seleccionados fueron Clément Richem, Graciela Buratti, José Humberto Valdez Álvarez, Gabriela Shoeller, Izaskun Álvarez Gainza, Pablo Flaiszman, Yun-Yung Seo, Jesús Ruiz, Jesús Ruiz Bago, Desislava Kostadinova Unger, Samanta Sánchez Abadía, Jenifer Carey, Pilar

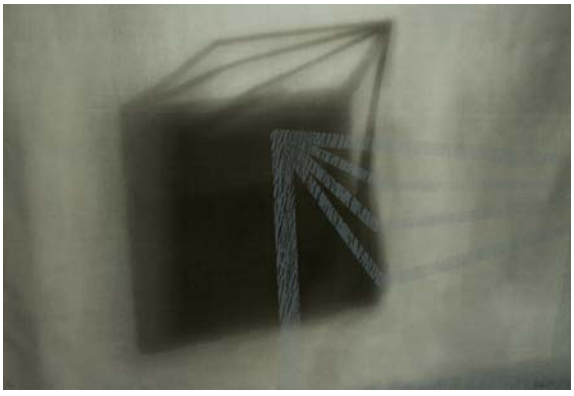

Valdivieso, Zaloa Ipiña, Javier Aranguren, Cristina Brea Lodeiro, Rosana Calvo Agraso, Regina Giménez, Pepa Satue, Juan Pablo Villalpando, Desislava Hristova, Óscar Valero, Valentino de Nardo, Rocío Rivas, Beatriz Moreiro, Stefano Luciano y Simone de Pizzol. Obras y biografías de estos artistas se recogen en un libro catálogo editado por la Diputación de A Coruña, en el que se podrán contemplar la calidad y diferentes propuestas que dan fe del interés por la creación artística.

Y así llegamos al final, no sin antes hacer constar las colaboraciones y ayudas de la Diputación de A Coruña y el Ayuntamiento de Betanzos, firmando Convenios de Colaboración para la financiación de actividades, y patrocinios privados como los de Gadisa, Banco Etcheverría o Lugami, y también el respaldo incondicional y estímulo constante del Presidente de la Fundación CIEC, el artista Jesús Núñez, sin cuyos apoyos estas actividades habrían sido muy diferentes.

Este agradecimiento queremos hacerlo extensible también a los profesores, alumnos, artistas, aficionados y visitantes de este 2009, con el deseo de volver a encontrarnos en 2010.



Grabado calcográfico de José Hernández. Donación del autor al CIEC.

ASOCIACIÓN CULTURAL EIRA VELLA

A actividade externa da AC Eira Vella comezou o 14 de abril, coincidindo coa conmemoración da II República e lembrando un ano máis ás vítimas betanceiras da represión do 36. Ese día foron colocadas unhas flores na entrada do Museo das Mariñas a carón da placa de homenaxe que a propia Asociación promoveu e que é unha réplica da placa existente no Centro Betanzos de Buenos Aires que recolle os nomes das 33 persoas asasinadas como consecuencia do levantamento militar fascista.

O programa continuou o 13 de maio cunha conferencia no marco das actividades en torno ao Día das Letras Galegas dedicado ao intelectual galeguista Ramón Piñeiro. Esta conferencia foi impartida pola profesora Mercedes Queixas, secretaria da Asociación de Escritores en Lingua Galega e autora do libro Ramón Piñeiro, A expresión cultural dunha estratexia política.

O 22 de maio, presentouse no Salón Azul do Edificio Liceo o facsímile da obra Mariñanas (Retábulo Betanceiro) e a primeira edición do poema Cantiga da lembranza, ámbolos dous da autoría do segrel Xosemaría Pérez Parallé. Tanto Mariñanas como Cantiga da lembranza participaron nos Xogos Florais que se viñan celebrando en Betanzos, quedando a primeira como finalista no ano 1960, e gañando a segunda o primeiro premio ao ano seguinte. A presentación das obras en Betanzos correu a cargo de Xesús Torres Regueiro, principal impulsor da súa recuperación, e contou coa colaboración dalgúns nenos do CEIP Vales Villamarín de Betanzos que prestaron as súas voces aos poemas de Mariñanas.

O 30 de maio foi presentado no salón de actos da obra social de Caixa Galicia o poemario Elemental da autoría de Gabriela Rodríguez. O acto foi presentado pola secretaria da AC Eira Vella, Pilar Vázquez, e contou coa presenza na mesa da poeta Olga Patiño Nogueira e de Daniel López, responsable da versión audio de Elemental. Miguel Fernández foi o encargado do apartado musical, con temas propios e acompañando as versións dalgúns dos poemas do libro.

No mes de xuño, concretamente o día 13 no Salón Azul, presentouse o número 27 da Xanela. Este número contou coas colaboracións no apartado de creación literaria de Xoán Carlos Domínguez Alberte, Fernando Díaz-Castroverde, Olga





Patiño Nogueira e Gabriela Rodríguez García. A creación artística puxérona Sabela Arias, Víctor Tizón e Luís Otero. No apartado de letras de Portugal, Eduardo Olímpio, João de Castro Nunes, Fernando Botto Semedo, Antonio de Santos Silva e Cândido da Velha deixaron os seus versos nas páxinas da Xanela. A sección O noso patrimonio permitiu o achegamento á parroquia de San Xurxo de Queixeiro da man de Xosé María Veiga Ferreira e Juan Sobrino Ceballos. Manuel B. Dans interrogouse sobre que foi da Santa Compaña e Clodio González Pérez recuperou as láminas nas que Cano e Olmedilla reproduce unha parella betanceira do século XVIII, permitindo así coñecer como vestían as mulleres e homes da comarca naquela época. Non faltou espazo para ecoloxía no que Antón Fafián Porto asinou o artigo «Do Sigre a Sogama pasando por









Danigal», para o folclore da man de Moncho do Orzán que se adentra nos arquivos de Cántigas da Terra e para a música por parte de Xosé Luís Sobrino, que nos achegou aos novos cantautores asturianos. No apartado Viaxeiros puidemos visitar as Mariñas de Pérez Lugín, cunha reprodución do seru artigo A banda de Panchón.

A Xanela tampouco podía esquecer o centenario do poeta Xosemaria Pérez Parallé e a figura de Ramón Piñeiro, galeguista ao que se lle dedicaron as Letras Galegas do ano 2009. A revista reproduciu o artigo publicado por Piñeiro en Olladas do futuro en 1972 baixo o título O menosprezo social da lingua, ademais de dous dos seus textos editados en publicacións betanceiras. O número 27 da Xanela pechouse con Baraxeiro e a súa recompilación de novas publicacións.

O acto de presentación da Xanela foi acompañado da música de Xoán Curiel, que presentou os temas do seu primeiro disco de estudio Nai.

No mes de setembro Eira Vella botou unha ollada cara a arte. Do 15 ao 30 a Sala de Exposicións do Edificio Liceo acolleu obras da serie «paisaxe cotiá» de Sabela Arias, pinturas e esculturas que a autora agrupou baixo o título de diario. A exposición pretendía botar unha ollada reveladora aos obxectos que forman parte da vida cotiá como elementos definidores da mesma.

O 20 de novembro Eira Vella viaxou a Fene para participar no programa de actos do XXII Premio Nacional de Poesía Xosemaría Pérez Parallé, convidados polos Círculo Mercantil e Industrial Unidade de Fene. A participación da asociación concretouse na presentación de Mariñanas e Cantiga da lembranza nun acto no que interviñeron o Presidente do Círculo, José Rivera Ruibal, a presidenta de Eira Vella, Gabriela Rodríguez García e Xesús Torres Regueiro, socio fundador de Eira Vella e responsable da recuperación das obras presentadas que, seguindo a liña da presentación en Betanzos, fixo un achegamento á vida e obra de Xosemaría Pérez Parallé.

O ano de actividades pechouse coa presentación do número 28 da Xanela o 12 de decembro na que se puido escoitar ao grupo Cantata Vernacula, formado por Suso Vaamonde e Xoán Porto. Dentro do novo número da revista non faltou o apartado de creación ao que asomaron as súas



letras Marica Campo, Fernando Díaz-Castroverde, Paulo Martínez Lema, Maxi Rei, Gabriela Rodríguez e Olga Patiño Nogueira, acompañados dos traballos artísticos de Sabela Arias, Olaia e Luís Otero. Sabela Arias ademais agasallounos con unha das súas breves historias sobre Icía e a avoa e non faltou a súa cita coa viñeta Víctor Tizón. No apartado de Letras de Portugal contamos coa colaboración de Idalécio Cação, Fernando Botto Semedo e Cândido da Velha. Pola súa banda Xulio Rozados asinou o artigo Cinco poetas na Cañota. A sección O noso patrimonio serviu para Xosé María Veiga Ferreira e Juan Sobrino Ceballos nos achegasen á parroquia de Santa María de Sarandóns. Manuel B. Dans centrouse nesta ocasión no tema da toponimia, explicándonos o significado e a orixe do topónimo de Sada. En Memoria do 36, Xesús Torres Regueiro, lembra as figuras de Villaverde e Palacios, alcaldes que foron vítimas da represión. Na sección Historia, Manuel Pérez Lourenzo asinou un artigo sobre José Somoza Eiris e Ramón Suárez Picallo («o mestre aos ollos do alumno»). Pola súa banda, Felipe-Senén López Gómez lembrou o centenario de Manuel Chamoso Lamas (1909-1985) e a súa relación con Betanzos. No apartado de Folclore, Moncho do Orzan recuperou a a figura de Xosé Cardelle Portos e na sección Viaxeiros, ofrecéusenos a segunda parte de As Mariñas de Pérez Lugín. A revista pechouse co seu habitual apartado musical a cargo de Xosé Luís Sobrino e As novas que nos chegan da man de Baraxeiro.

Xunta Directiva.

CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA (GRAO ELEMENTAL)

Na sala de xuntas do conservatorio municipal de música, o día 29 de septembro de 2008, reúnese o claustro de profesores a fin de ultimar os preparativos do novo curso 2008-2009.

Na mesma data, mantense unha primera xuntanza por parte da dirección e do profesorado cos pais do alumnado, coa finalidade de informalos da posta en marcha do novo curso e tratar xa de concretar os horarios dos diversos instrumentos. A data do comezo do curso 2008-2009 queda fixada para o día 1 de outubro de 2008.

O número de alumnos matriculados, incluido os de iniciación á música foi de 104, distribuidos nos seguintes cursos:

Iniciación á música.....21
1º L.O.E. 25
2º L.O.E. 19
3º L.O.E. 16
4º L.O.E. 23
TOTAL 104

As materias regradas que se imparten son:
LINGUAXE MUSICAL (1º,2º,3º, e 4º L.O.E.)
EDUCACIÓN VOCAL (1º,2º,3º, e 4º L.O.E.)

INSTRUMENTOS:
VENTO-MADEIRA :(Clarinete, Frauta traveseira, Saxofón e Oboe.)



Veiga

VENTO-METAL : (Trompeta, Trombón, Trompa e Tuba.)
CORDA FREGADA : (Violín, Violoncello e Contrabaixo.)
GUITARRA E BANDURRIA.
PERCUSIÓN.
PIANO.
O número de profesores e de 7.

CONCERTO DE ILUSIÓN
Tivo lugar o domingo 28 de novembro de 2008 ás 20:30 horas da tarde na Igrexia de San Francisco.
Neste concerto, a cargo da Banda Municipal de Música, entraron a formar parte da mesma once novos integrantes, alumnos do noso conservatorio:

PAULA FERNÁNDEZ GARCÍA (Trompa)
ALEJANDRO COSTOYA SÁNCHEZ (Tuba)
MARTA RÍO REY (Frauta traveseira)
PABLO PAZOS GARCÍA (Trompeta)
ALBERTO FRAGA SEOANE (Saxofón)
DANIEL PENA DOCAMPO (Clarinete)
CARLA BLANCO MIRAZ (Violoncello)
CLAUDIA LÓPEZ GARCÍA (Percusión)
CLARA VEIGA RILO (Saxofón)
LUÍS TEIJO PAZ (Clarinete)
MIGUEL MEJUTO BLANO (Saxofón)

CONCERTO DE NADAL
Previsto para o 27 de decembro de 2008, tivo que ser posposto inevitablemente e celebrouse o Domingo 11 de xaneiro ás 20:00 horas na Igrexia de San Francisco, intervindo a Banda Municipal de música xunto co Coro de alumnos do Conservatorio, sendo do agrado do numeroso público asistente.

CONCERTO DE FIN DE CURSO
O domingo 28 de xuño de 2009, na Aula Municipal de Cultura, celebrouse o concerto de Clausura do curso 2008-2009 coa participación da maioría do alumnado. Presenciando o acto as autoridades municipais e numeroso público asistente que recoñeceron o acto con grandes aplusos polo esforzo, dedicación e calidade amosada polos imtérpetres.

A Dirección.

ESCOLA MUNICIPAL DE FOLCLORE

Dentro da Escola Municipal de Folclore desenvolvéronse varias actividades ó longo do curso escolar: grupos de aprendizaxe de bailes tradicionais, gaita, percusión (bombo, tamboril, pandeiro, castañolas,…), pandeireteiras-cantareiras e agrupación instrumental.
Durante o curso de actividades 2008-2009, dende o día 3 de outubro do 2008 ata o día 13 de xuño do 2009 impartíronse clases tódo-los luns, mércores, venres e sábados das semáns lectivas; e con un total de 211 participantes, sendo o seu reparto o que segue:
Grupos de baile tradicional: 112 asistentes.



Grupos de gaita: 33 asistentes.
Grupos de percusión tradicional: 19 asistentes.
Grupos de pandereteiras-cantareiras: 36 asistentes.
Agrupación instrumental: 11 asistentes
Estas actividades docentes foron impartidas por 5 profesoras/es, un de cada especialidade.
Aparte da actividade docente, e como mostra e estímulo para os seus membros, a Escola durante o ano realizou actuacións e participou en diferentes certámes, tanto como Escola, cos seus diferentes grupos correspondentes as actividades que nela se desenvolven, como a traveso do Grupo Azougue.
Tamén se organizaron outras actividades, e o resumen do feito nestes eidos durante o ano 2009, e de forma breve é o que segue:
Maio:
Día 1: Pola mañá: «Os Maios en Betanzos».
Pola tarde: asistencia de diversos grupos da Escola, no Día da Muiñeira de Cee, e participación do Grupo Azougue no concurso na categoría de grupos de baile onde acadou o primeiro premio.
Día 10: Participación na Festa do Viño de Betanzos do Grupo Azougue e a Escola Municipal con varios grupos de baile.
Día 16: Colaboración coa Asociación Cultural «Torres de Tallo» da Bugalleira en Ponteceso, no Día das Letras Galegas
Día 23: Dentro do Programa das Letras Galegas organizado pola Concellería de Cultura, Educación e Deporte, a Escola Municipal de Folclore participou cantando os maios na conferencia «os Maios en Betanzos actividade arredor desta tradición», impartida por Belén Mato Corral profesora de pandeireta da Escola, desenvolto no Salón Azul do Edificio Liceo.
Xuño:
Día 13: Actuación de tódolos grupos, tanto de baile, de música, de pandeireteiras da Escola, incluida a agrupación instrumental e o Grupo Azougue, na clausura do curso da Escola Municipal de Folclore, que se desenvolveu na Aula Municipal de Cultura do Edificio Liceo.
Día 19: Actuación da Escola e do Grupo Azougue na sardiñada/churrascada organizada pola Asociación de Veciños e Veciñas Rosalía de Castro.
Día 20: Actuación do grupo Azougue nas festas de Tiobre.
Dia 21: Actuación do grupo Azougue nas festas de Piadela.
Xullo:
Dia 4: Colaboración coa Asociación de Vecinos de Serantes – Laxe, nas festas Patronais de Serantes.
Dia 7: Actuación na praza da Constitución no encotro folclórico desenvolto dentro das actividades de intercambio co grupo italiano de Coleppasso (Italia).
Día 11: Actuación do Grupo Azougue na X Feira Franca Medieval de Betanzos.
Día 26: Organización do Festival do «Día de Galicia» na Praza García Irmáns, coa actuación dos seguintes grupos:

Grupo Folclórico «Principado» de Lugones-Asturias.
Grupo de Danzas Familia Castellana de Miranda de Ebro (Burgos).
Grupo Azougue da Escola Municipal de Folclore de Betanzos.
. Día 27: Actuación do grupo de música tradicional da Escola na festa/churrascada da parroquia de Requián.
Agosto:
. Días 14, 15 e 16: Participación da Escola Municipal de Folclore e do Grupo Azougue nas Festas Patronais de Betanzos «San Roque 2009».
. Día 17: Festival Folclórico en Betanzos. Encontró entre a cultura tradicional canaria e a galega que tivo lugar na Praza García Irmáns, no que participaron o Grupo «Azougue» e o grupo canario «Agrupación Folclórica Entre Amigos.»
. Día 24: Actuación do Grupo Azougue na Romería de San Paio.
. Días 29 e 30: Viaxe a Plasencia (Cáceres) do Grupo Azougue para participar no festival folclórico Ciudad de Plasencia.
Setembro:
. Día 12: Viaxe a Chafé en Viana do Castelo (Portugal), para participar nun Festival Folclórico
. Día 13: Actuación do Grupo Azougue na III Festa da tortilla de Betanzos.
Outubro:
. Día 10: Actuación dos profesores da Escola na inauguración do matadoiro
Decembro:
. Día 19: Dentro do XXVII Programa de Festexos do Nadal e Aninovo, a Escola Municipal de Folclore participou organizando un breve concerto de panxoliñas, desenvolto no árbore de nadal e no Belén Móvil do Edificio Liceo.
. Día 27: Dentro do XXVII Programa de Festexos do Nadal e Aninovo, a Escola Municipal de Folclore participou na xornada de convivencia coa Terceira Idade na Residencia de Anciáns García Hermanos.
Ó largo do ano desenvolvéronse varias colaboracións co Liceo Internacional Agarimo, no programa «Ruta Cultural de Galicia», con talleres de música e baile galego
Betanzos, 28 de febreiro de 2010.

A directora da Escola Municipal de Folclore de Betanzos

ASOCIACIÓN DE MULLERES RURAIS E DE CONSUMO « LIAFAIL»

A muller, e en concreto a muller rural, é unha garantía para o equilibrio territorial, ó mesmo tempo que o soporte esencial da diversificación das actividades económicas.
A muller rural desenrola a súa vida en varios aspectos ou ámbitos: como traballadora das labouras do campo, como encargada da alimentación e cuidado da familia, como educadora, administradora, artesana, representante de comunidades, etc.
Desde a nosa asociación pretendemos cumprir o obxectivo de formar a estas mulleres á vez que ofrecerlles actividades de ocio, nunha situación de igualdade con respecto ás mulleres que non pertencen ó mundo rural, producíndose así unha continua confraternización entre ámbalas dúas.
Ó longo do ano 2009 tiveron lugar as seguintes actividades:

Artísticas e culturais:

Pintura ó óleo, taller de Cestería, Taller de Labores, Taller de bolillos, Taller de Manualidades, Obradoiro Infantil de Inglés, bailes de salón,.
Ademáis, como tódolos anos, tamén participamos na Feira Franca Medieval con un posto gastronómico e exhibición de taller de bolillos por parte dalgunhas das nosas socias, así como nas tradicionais procesións de Semana Santa.

Conferencias:

Celebráronse diversas conferencias atendendo ós temas de actualidade e as demandas das nosas socias, contando cunha amplia participación. Unha delas foi «A Gripe A». Pero tamén houbo outras que ofreceron gran interés, como «charla sobre o servicio de quiromasaxe».

Visitas culturais:

Viaxe Vilanova de Arousa.
Viaxe a Ponte de Lima
Viaxe ó Cebreiro e Samos
Viaxe a Valencia.
Viaxe a Coimbra

Confraternidade:

Cena – Aniversario no mes de febreiro.
Servicios Sociais:
En Decembro, como en anos anteriores, levamos a cabo a Operación Quilo-Litro na que se recolectaron alimentos para doar ás familias máis



Concerto conmemorativo do 40 aniversario da Coral de Betanzos, coa actuación conxunta das corais de Miño, Pontedeume, Sada e Betanzos, o día 7 de marzo de 2009, na igrexa de San Francisco.

desfavorecidas do concello.

Varios:

Asistencia a divesos programas da T.V.G.

Festa Infantil de Navidad, na que os maís pequeniños recibiron a Papá Noel.

Festa Infantil de Antroido, na que os nenos disfrutaron dunha tarde de ledicia.

Festa do Marisco

Festa do Magosto

Lotería. Como tódolos anos puxemos á venda a lotería das «Mulleres Rurais» coa intención de repartir ilusión ás socias.

Festa «Fin de Ano» para celebra-lo fin de ano en compañía das nosas socias na que se degustaron productos típicos do nadal.

Xunta Directiva.

AGRUPACIÓN MUSICAL «CARLOS SEIJO»

ACTIVIDADES:

Concierto el día 15 de mayo en el Aula de Cultura de Betanzos, en la presentación del libro *Apuntes históricos de la ciudad de Betanzos*, de Manoel Lousa Rodríguez.

Concierto de fin de curso en el aula de Cultura con los alumnos de las clases el día 26 de junio.

Participación en la Feria Medieval los días 10, 11 y 12 de julio con la instalación de un puesto.

Participación el día 13 de agosto en el *Concerto Cidade de Betanzos* junto a la Coral Polifónica y a la Banda Municipal de música.

Celebración el día 30 de noviembre del XXX Aniversario, actuando como invitada la Agrupación Musical Arousa de Villagarcía.

Actuación en Villagarcía el día 19 de Diciembre en el Liceo Casino invitados por la Agrupación Arousa.

Concierto de navidad de los alumnos de las clases el día 23 de diciembre.

Participación el día 27 de diciembre en la jornada de convivencia en el asilo de ancianos

Junta Directiva.

CORAL POLIFÓNICA DE BETANZOS

O 2009 e o ano do 40 aniversario

A Coral, neste ano, realizou unha ampla actividade musical e organizou numerosas e variadas actividades culturais e sociais. Todo esto se debe, claro está, en primeiro lugar, á ilusión e ó esforzo da Xunta Directiva e Compoñentes, ó sacrificio e comprensión dos familiares dos coralistas, ó apoio e axuda desinteresada dos socios, á colaboración de entidades oficiais, públicas e privadas, e a asistencia ós actos de numeroso público.

Todo o realizado durante o ano 2009, pódese resumir en dous apartados: Actuacións musicais e actividades culturais e sociais.

Durante este ano realizáronse 39 ACTUACIÓNS MUSICAIS: 24 en Betanzos e 15 en distintas vilas e cidades de Galicia: Aranga, Arteixo, A Coruña (2), Laracha, Matamá (Vigo), Muxía, Pontevedra (2), Rianxo, Valdoviño, e doutras Comunidades Autónomas: Castañar (Béjar), Mérida, Villamartín de la Abadía (Ponferrada), Villaviciosa (Asturias).

A ACTIVIDADE CULTURAL E SOCIAL pódese considerar moi positiva, tanto polos

actos realizados, como pola numerosa asistencia de público, especialmente socios.

Realizáronse 60 actos. Pódense destacar: a Asemblea Xeral Ordinaria; a Xunta Directiva reuniuse en 10 ocasións; participóuse na Asemblea Xeral Ordinaria da Federación de Círculos e Casinos Culturais, na Asemblea Xeral Ordinaria de FE CO GA, e na Asemblea de Caixa Galicia, en representación das Entidades Culturais. Duhna maneira especial conmemorouse o 40 aniversario da Coral e organizouse o Festival Santa Cecilia, en honor á Patroa da Música; e participouse no «II Festival Internacional de Cine Documental» das Mariñas XÓN (Xanela o Mundo), organizado polo Concello de Betanzos.

Organizáronse 3 Encotros de Corais, 2 Intercambios Culturais, 2 Exposicións, 2 obras de Teatro, unha película de Cine e varios documentales, varios Concertos de Corais, Banda de Música, Grupos musicáis de Cámara, Folk, música popular galega... Realizáronse 3 viaxes culturais a lugares de interese histórico, cultural e monumental, con guías especializados: unha de 4 días, por Extremadura; outra de 2 días por Asturias; e outra viaxe de un día, polas vilas da Costa da morte.

Os Compoñentes da Coral reuníronse en varias ocasións, ademáis dos ensaios, para conmemorar acontecementos tradicionais, como o Aniversario, Entroido, Festa do pemento, Festas Patronais, Magosto, Santa Cecilia, Nadal e Aninovo.

A Coral obsequiou a todos os participantes con recordos conmemorativos, e tamén foi obsequiada con recordos conmemorativos nas actuacións que realizou fora de Betanzos.

ACTUACIÓNS E ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2009

16 xaneiro: Betanzos. Local Social. Asemblea Xeral Ordinaria. As actividades comenzan coa Asemblea Xeral da Coral que, conforme ós Estatutos, ten lugar no mes de xaneiro. A reunión comeza coa lectura, por parte do Secretario, da acta da última Asemblea Xeral Ordinaria.

Pola Presidencia faise unha exposición das actuacións e actividades realizadas durante o pasado ano.

Por parte do Tesoureiro preséntase o exercicio económico do ano anterior. A continuación procédese a elección de Presidente, saindo reelexida Lourdes Vázquez Gómez.

23 xaneiro: Betanzos. Local Social da Coral: Elección da Xunta Directiva. A Presidenta Lourdes Vázquez Gómez, nomea ós Compoñentes que van formar a Xunta Directiva: Vicepresidenta Mª del Carmen Álvarez Alonso, Secretario, Elías Martínez Martínez, Tesoureiro Ángel Fernández García, vogais Isabel Faraldo Gómez, Lucita González Suárez, Julia Insua Díaz e Mª Teresa Suárez López, continuando como Director Musical, Manuel López Castro. Acórdase nomear á Presidenta, Lourdes Vázquez Gómez como representante da Coral para as relacións co Concello de Betanzos, ó Director Musical, Manuel López Castro, para as relacións coa Xunta de Galicia, e á Vicepresidenta, Mª del Carmen Álvarez Alonso, para as relacións coa Deputación de A Coruña.Tamén se fai a programación dos actos que se van realizar no mes de marzo con motivo do 40 ANIVERSARIO da Coral, e acórdase enviar ós socios unha circular informando de todo ó programado.

25 xaneiro: Silleda. Asemblea Xeral Ordinaria de FE CO GA (Federación Coral Galega) que se celebra en Silleda, na Casa da Cultura. Participan varios membros da Xunta Directiva.

5 febreiro: Betanzos. Igrexa de Santiago. A Coral participa no Funeral polo artista local, Eduardo Muñoz Vales, un gran colaborador da Coral.

28 febreiro: Betanzos. Local Social da Coral. Os Compoñentes da Coral e familiares reúnense para celebrar a Festa do Entroido: Concurso de disfraces, música, baile e gastronomía típica.

A Coral cumpre 40 anos: 3 marzo 1969 // 3 marzo 2009.

3 marzo: Betanzos. Local Social da Coral: Os Compoñentes da Coral e familiares reúnense, para conmemorar o 40 aniversario. Realízase un breve Concerto Conmemorativo, interpretando as cancións que se cantaron no primeiro Concerto da Coral o 28 de marzo de 1969, no que foi o Teatro-Cine Capitol de Betanzos, con motivo do primeiro Pregón de Semana Santa: O Salutaris, Pópule meus, Stabat Máter e Resucitó. Resultou un momento moi alegre e agradable, cheo de moitos e bos recordos.

Cada compoñente da Coral, foi obsequiado cun recordo conmemorativo, unha figura de Sargadelos, «Homaxe» a Betanzos, con inscripción persoal.

7 marzo: Betanzos. Igrexa de San Francisco: ENCONTRO MUSICAL DE CORAIS.

CONCERTO CONMEMORATIVO DO 40 ANIVERSARIO DA CORAL DE BETANZOS.

Participan: Coral Polifónica e Rondalla «O

CASTRO» de Miño, Coral Polifónica da Sociedade R. C. D. de Sada, Coral Polifónica «EUMESA» de Pontedeume, Coral Polifónica de Betanzos e actuación conxunta das catro Corais interpretando catro cancións polifónicas. Catro cidades unidas xeograficamente e irmanadas con, desde, para e por á música.

Asistiron as autoridades locais, presididas pola Sra. Alcaldesa e ó Delegado de Cultura, e numeroso público, de Betanzos e arredores. Ó finalizar ó Concerto, ás Corais participantes foron obsequiadas con un recordo conmemorativo do acto, unha figura de Cerámica Sargadelos, «Homaxe» a Betanzos.

14 marzo: Betanzos. Sala de Exposicións do Edificio Liceo. Exposición «40 AÑOS DE HISTORIA: Recordos, obsequios, distincións, homenaxes..., recibidos pola Coral nas máis de dúas mil actuacións realizadas durante estes corenta anos de existencia.

A inauguración foi presidida pola Sra. Alcaldesa, ó Delegado de Cultura e varios Concelleiros, a Presidenta, Xunta Directiva, compoñentes da Coral, numerosos socios e simpatizantes.

A Exposición estivo aberta ata ó 29 de marzo e foi visitada por numeroso público.

27 marzo: Betanzos. Aula de Cultura LICEO. Teatro. O Grupo «Teatro da Lagoa» (Alumnos do IES de Viós, Abegondo), representaron a obra: «Comedia Bífeda». Ó remate do acto entregóuselle ó Grupo un recordo conmemorativo do acto, unha figura de Cerámica Sargadelos «Homaxe» a Betanzos. E o IES de Viós obsequiou á Coral cun cadro pintado por un alumno do Centro, alusivo ó 40 aniversario da Coral.

4 abril: Betanzos. Igrexa de Santo Domingo: Pregón de Semana Santa. Pronunciado polo crego betanceiro, D. Casimiro Fernández Núñez, Licenciado en Dereito Canónico e párroco de San Xulián de Mugardos. Ó finalizar ó Pregón, a Presidenta da Coral fíxolle entrega o Pregoeiro, dun recordo conmemorativo do acto, unha figura de Cerámica Sargadelos, «Homaxe» a Betanzos. A continuación, á Coral Polifónica de Betanzos ofreceu un Concerto de Música Sacra.

18 abril: Pontevedra. Real Basílica de Santa María, La Mayor. Encontro Mariano. Visita de numerosos betanceiros coa Imaxe da Virxe dos Remedios de Betanzos, á Real Basílica de Santa María La Mayor de Pontevedra, co gallo do Ano Xubilar no Milenio da Basílica. Realizouse unha Procesión desde a Capela de San Roque ata a Basílica. Recibemento na Praza de Santa María polas autoridades civís e eclesiásticas de Pontevedra e Betanzos; entrada da Imaxe da Virxe dos Remedios na Basílica, e Celebración da Misa Xubilar, que foi cantada pola Coral Polifónica de Betanzos.

Ó finalizar a Misa, a Coral de Betanzos ofreceu un breve Concerto de Cancións Marianas.

Asistiron numerosas persoas de Betanzos e de Pontevedra.

Antes da despedida, realizouse a elevación dun pequeno globo de papel, recordando o monumental Globo de San Roque de Betanzos.

24 abril: Betanzos. Centro Pai Menni. Colexio de Educación Especial «Nosa Señora do Sagrado Corazón», das Irmás Hospitalarias. Misa Solemne cantada pola Coral de Betanzos, co gallo da Festa de San Benito Menni, Fundador das Hospitalarias.

27 abril: Betanzos. Local Social da Coral. Reunión da Xunta Directiva.

Faise balance das actividades realizadas no primeiro trimestre, que se considera moi positivo, e prográmanse as actividades para os meses de maio e xuño.

30 abril o 3 maio: Extremadura. Viaxe Cultural visitando, con guías especializados, Plasencia, Trujillo, Monasterio de Guadalupe, Mérida, Cáceres, Candelario, Salamanca...

- Sábado, 2 maio: Mérida. Os Compoñentes da Coral que participaron nesta viaxe, realizaron unha breve actuación de cancións polifónicas galegas no Teatro Romano de Mérida, e foron moi aplaudidos polo numeroso público que se encontraba, nese momento, dentro do recinto do Teatro.

- Domingo, 3 maio. Béjar (Salamanca). Santuario de Nuestra Señora del Castañar.

Misa dominical, que foi cantada polos Compoñentes da Coral, que participaban nesta viaxe.

10 maio: Aranga. Igrexa Parroquial. Misa Solemne cantada pola Coral, co gallo da festa patronal da Santa Cruz. Esta actuación realízase en convenio coa Deputación de A Coruña e o Concello de Aranga.

14 maio: Coruña. Palacio da Ópera: Sala de Cámara. Día mundial do Parkinson. Festival de homenaxe ós socios da Asociación Parkinson Galicia de A Coruña. Participan a Coral Polifónica de Betanzos, a Banda de Música do Colexio Liceo «La Paz» de A Coruña, e o Coro da Asociación Parkinson Galicia, que cantaron conxuntamente coa Banda de Música Liceo La Paz e á Coral de Betanzos.

16 maio: Ourense. XXVI Asemblea Xeral Ordinaria da Federación Galega de Círculos e Casinos Culturais, no Liceo de Ourense.

16 maio: Coruña. Igrexa de San Nicolás. Misa cantada pola Coral de Betanzos co gallo dunha voda.

16 maio: Betanzos. Aula de Cultura LICEO. A Coral de Betanzos realiza un Concerto de Polifonía Galega, dentro dos actos do «Día das Letras Galegas», dedicado a Ramón Piñeiro López (1915 – 1990)

17 maio: Valdoviño. Auditorio Municipal. «Día das Letras Galegas». Concerto da Coral de Betanzos e ó Coro «Cántigas da Terra» de A Coruña, organizado pola A. C. R. A Frouxeira.

Ó finalizar á actuación, entregóuselles á Coral de Betanzos e ó Coro «Cántigas da Terra», un recordo conmemorativo deste acto. Esta actuación da Coral realízase en intercambio coa Coral «Lembranzas» de Valdoviño, dentro do Programa «Mostra de Coráis» que patrocina á «Dirección Xeral de Creación e Difusión Cultural» da Consellería de Cultura da Xunta de Galicia e a colaboración de FE CO GA.

31 maio: Vigo. XV Romaría da Federación Galega de Círculos e Casinos Culturais. Recepción nas dependencias do Círculo Mercantil de Vigo, ós representantes das Sociedades Galegas da Federación, que foron recibidos polo Sr. Alcalde de Vigo e outras autoridades.

Misa dominical e Ofrenda ó Cristo da Victoria, na Colexiata de Vigo. A Misa foi celebrada por D. Manuel López Castro, Director da Coral de Betanzos, e cantada pola Coral Casablanca de Vigo.

Almorzo nas instalacións da Cidade Deportiva do Círculo Mercantil de Vigo, e actuación do Grupo BIOUTEIRO, Música Tradicional Galega.

8 xuño: Betanzos. Local Social da Coral. Reunión da Xunta Directiva para facer un seguimento das actividades realizadas e facer a programación para o próximo trimestre.

11 xuño: Betanzos. Centro «Pai Menni». Colexio de Educación Especial «Nosa Señora do Sagrado Corazón», das Irmás Hospitalarias. Misa Solemne cantada pola Coral, co gallo da Inauguración e Bendición do Centro «Pai Menni», para nenas e nenos disminuidos físicos e psíquicos.

A Misa e a Bendición do Centro foi presidida polo Arcebispo de Santiago, e o acto estivo presidido por autoridades da Xunta de Galicia, Deputación de A Coruña e do Concello de Betanzos.

27 xuño: Betanzos. Igrexa de Santa María do Azougue. Misa cantada pola Coral, co gallo dunha voda.

28 xuño: Silleda. Casa da Cultura: Asemblea Xeral Extraordinaria de FE. CO. GA.

Modificación de varios artigos dos Estatutos da Federación Coral Galega (FE CO GA)

4 e 5 xullo: Asturias. Viaxe Cultural visitando, con guías especializados: Luanco, Villaviciosa, Bodegas «El Gaitero», Gijón, Oviedo, e o Museo da Prehistoria, en Teverga.

- Sábado, 4 xullo: Villaviciosa. Os Compoñentes da Coral que participan nesta viaxe, realizan unha breve actuación de Cancións Galegas, durante a visita guiada ás instalacións de Bodegas «El Gaitero».

- Domingo, 5 xullo: Ponferrada (León). Igrexa de San Pedro de Villa Martín de la Abadía.

Misa dominical, cantada polos Compoñentes da Coral que participan nesta viaxe.

16 xullo: Betanzos. Local Social da Coral. Reunión da Xunta Directiva da Coral.

Fíxose un seguimento das actuacións e actividades realizadas e programáronse as actuacións e novos actos a realizar en agosto e setembro.

17 xullo: Betanzos. Igrexa de Santiago. Misa cantada pola Coral, co gallo das Vodas de Ouro dun matrimonio, que son socios da Coral desde a fundación.

19 xullo: Betanzos. Reunión de convivencia e agradecemento dos Componentes da Coral.

A Coral, no seu 40 aniversario, invita ós Compoñentes e familiares, como recoñecemento e agradecemento ó interés, sacrificio e entrega dos Compoñentes que, semana tras semana, acoden ós ensaios e ás actuacións, o que permite que a Coral siga cumprindo anos, disfrutando e facendo disfrutar coa música.

25 xullo: Arteixo. Igrexa Parroquial de Santiago (nova). Misa Solemne cantada pola Coral, co gallo das Festas Patronais.

Esta actuación realízase en convenio coa Deputación de A Coruña, e o Concello de Arteixo.

29 xullo: Betanzos. Residencia de Anciáns. Misa Solemne, cantada pola Coral, co gallo da Festa de Santa Marta, Patroa da hospitalidade.

2 agosto: Betanzos. Xira Fluvial a «Os Caneiros», para Compoñentes, Socios, acompañantes e simpatizantes. Festa de alegría

e bo humor, con música, baile, concursos, sorteo de regalos, gastronomía típica, queimada...

7 agosto: Betanzos. Local Social da Coral. Reunión dos Compoñentes da Coral cos familiares, para celebrar a festa do pemento.

8 agosto: Vigo. Auditorio do Parque de Castrelos. Romaría Coral de FE CO GA.

Participación de Orfeóns formados por varias Corais, e interpretación de varios temas de tódalas Corais participantes coa Banda Municipal de Música. Merenda-cea para tódolos participantes.

13 agosto: Betanzos. Igrexa de San Francisco. Concerto «Ciudade de Betanzos», co gallo do comenzo das Festas Patronais. Participan as tres Entidades Musicais de Betanzos: Agrupación Musical «Carlos Seijo», Banda Municipal de Música e á Coral Polifónica, con actuacións individuáis de cada Entidade, e actuación conxunta da Banda de Música e a Coral.

O acto foi presidido pola Sra. Alcaldesa e membros da Corporación Municipal. Asistiu numeroso público.

15 agosto: Betanzos. Festas Patronais. Igrexa de Santa María do Azougue. Misa Solemne cantada pola Coral, na celebración da Festividade da Asunción da Virxe María, Co-Patroa da Ciudade de Betanzos.

16 agosto: Betanzos. Festas Patronais. Igrexa de Santo Domingo. Festividade de San Roque, Patrón da Ciudade de Betanzos, e Función do Voto. Misa Solemne cantada pola Coral.

31 agosto: Betanzos. Local Social da Coral. Reunión da Xunta Directiva para valorar as actividades realizadas e programar ás de setembro e outono, de maneira especial, ós actos do 41 Festival Santa Cecilia.

7 setembro: Betanzos. Igrexa de Nuestra Señora del Camino.

Misa cantada pola Coral na celebración do último día da Novena en honor á Virxe dos Remedios.

13 setembro: Muros – Costa da morte. Viaxe cultural por Muros, Carnota e o seu famoso Hórreo, Fisterra e ó Faro, Muxía e ó Santuario da Virxe da Barca, Camariñas e ó Faro de cabo Vilán.

Os Compoñentes da Coral que participan nesta viaxe, cantan a Misa dominical que se celebrou no Santuario de Nosa Señora da Barca, en Muxía, presidida por D. Manuel López Castro.

1 outono. Publícanse as bases do 36 Concurso Literario Xuvenil, e son enviadas a Colexios, Institutos e Asociacións Culturais Xuvenís da Provincia de A Coruña, e ós medios de comunicación.

10 e 11 outono: Matamá, Vigo. Auditorio da Sociedade C. D. Atlántida de Matamá.

«XX Festival Coral de Outono». Participan: O día 10, a Coral de Betanzos. O finalizar a actuación, á Coral de Betanzos foi obsequiada cun recordo conmemorativo do acto.

E o día 11, participaron á Coral Agrupación Musical do Rosal, o Orfeón Trives (Ourense) e a Coral Atlántida de Matamá.

Esta actuación realizouse en intercambio da Coral de Betanzos coa Coral Atlántida de Matamá.

12 outono: Betanzos. Igrexa de Santo Domingo. Festividade de Nosa Señora a Virxe do Pilar, Patroa da Garda Civil. Misa Solemne cantada pola Coral de Betanzosl.

Ó finalizar a Misa, a Garda Civil de Betanzos obsequiou á Coral cun recordo, símbolo da Garda Civil, como recoñecemento e agradecemento á Coral pola súa colaboración.

Do 13 o 29 de novembro: XLI FESTIVAL SANTA CECILIA

- Día 14: Local Social da Coral: Presentación do Programa dos Actos do 41 Festival Santa Cecilia. E Festa Tradicional do Magosto para Compoñentes, Socios e acompañantes.
- Día 15: Aula de Cultura LICEO: RECITAL DE MÚSICA E BAILE GALEGOS:

Coro CÁNTIGAS DA TERRA de A Coruña. Ó finalizar ó recital, entregóuselle ó Coro, un recordo conmemorativo da actuación, a figura «Homaxe» a Betanzos de Cerámica Sargadelos.

- Día 16: Sala de Exposicións do Edificio LICEO: Inauguración da EXPOSICIÓN «LOS CAMINOS DE

SANTIAGO». Acuarelas do Artista galego Segundo Hevia, pertencentes á colección CAIXA GALICIA. Nesta inauguración estivo presente o autor das acuarelas, o artista Segundo Hevia, que recibiu como recordo, unha figura de Sargadelos, «Homaxe» a Betanzos, e estivo presidida por membros da Corporación Municipal, a Presidenta, Xunta Directiva e Compoñentes da Coral, e asistiron numerosos Socios.

A Exposición estivo aberta ata o día 29, e foi visitada por numeroso público.

- Día 17: Aula de Cultura LICEO: TEATRO: Representación da obra: O TESTAMENTO DO TIO

LELÉ, polo Grupo de Teatro LUZADA. Ó final da representación, o Grupo recibiu, como

recordo do acto, unha figura «Homaxe» a Betanzos de Cerámica Sargadelos.
- Día 18: Edificio LICEO, SALÓN AZUL: CINE: Proxección da Película MAMMA MIA.
- Día 19: Aula de Cultura LICEO: RECITAL POÉTICO MUSICAL:
«NO DESMAIO DO TEU BICO…» Por Santiago Fernández, actor e Manu Clavijo, música.
Ó finalizar ó recital, recibiron un recordo conmemorativo do acto, o «Homaxe» a Betanzos, de Cerámica Sargadelos.
- Día 20: Igrexa de San Francisco. CONCERTO: Banda de Música Liceo «LA PAZ» de A Coruña e actuación conxunta coa CORAL POLIFÓNICA DE BETANZOS.
A Banda, o finalizar ó Concerto, recibiu como recordo desta actuación, a figura «Homaxe» a Betanzos, de Cerámica Sargadelos.
Esta actuación foi realizada en convenio coa Deputación de A Coruña e a colaboración da Asociación das Amas de Casa de Betanzos.
- Día 21: Igrexa de San Francisco. CONCERTO SINFÓNICO: REAL BANDA DE GAITAS da Escola de Gaitas da Deputación de Ourense e actuación conxunta coa CORAL DE BETANZOS.
Ó remate do Concerto, a Coral de Betanzos obsequiou á Real Banda de Gaitas, como recordo, cunha figura de Cerámica Sargadelos, «Homaxe»a Betanzos, e o Director da Real Banda de Gaitas fíxolle entrega á Coral de Betanzos e ó seu Director de varios CDs co repertorio da Real Banda.
Esta actuación foi patrocinada pola FUNDACIÓN CAIXA GALICIA e a colaboración do Concello de Betanzos.
- Día 22: Festividade de Santa Cecilia, Patroa da Música. Igrexa de Santiago de Betanzos:
MISA SOLEMNE, cantada pola Coral e aplicada por Compoñentes, Socios e colaboradores da Coral de Betanzos falecidos.
- Día 22: HOMENAXE Á CONSTANCIA. Reunión de convivencia dos Compoñentes da Coral para
á entrega dunha INSIGNIA DE OURO ós Compoñentes que levan 15 anos de permanencia na Coral, e dunha INSIGNIA DE PRATA ós que levan 5 anos.
- Día 23: Aula de Cultura LICEO: Acto Inaugural do «II FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DOCUMENTAL» das Mariñas, «XÓM», Xanela ao mundo:
-Presentación do Festival.
-Actuación Musical: Grupo «Funk Fusión Experimental», de Álvaro Muras.
-Proxección de dous documentais: a) Os Remedios, b) Quiero ser una gacela.
- Día 26: Aula de Cultura LICEO: Recital de «MÚSICA DE SEMPRE», polo Grupo MACHUCAMBOS DEL EUME. Ó final da actuación ó grupo foi obsequiado cunha figura de Sargadelos, «Homaxe» a Betanzos, como recordo da súa actuación.
- DÍA 27: Aula de Cultura LICEO. CONCERTO DE MÚSICA DE CÁMARA, polo GRUPO DE METALES SANTA CECILIA «Ciudade de Ferrol».
Ó Grupo recibiu una figura de Sargadelos, «Homaxe» a Betanzos, como recordo da actuación.
- Día 28: Aula de Cultura LICEO. ENCONTRO DE CORAIS. Concerto:
Participan: Coral Polifónica «Lembranzas» de Santa Cruz, de Oleiros, Coral Polifónica Atlántida de Matamá, Vigo, e a Coral Polifónica de Betanzos, e actuación conxunta das tres Corais.
Ó finalizar ó Concerto entregóuselles as Corais participantes, un recordo conmemorativo, unha figura de Cerámica Sargadelos, «Homaxe»a Betanzos.
Este Concerto foi patrocinado pola Dirección Xeral de Creación e Difusión Cultural da Consellería de Cultura da Xunta de Galicia, en colaboración con FECOGA.
- Día 29: Aula de Cultura LICEO. CLAUSURA do «XLI Festival Santa Cecilia»:
I Parte: ACTO LITERARIO. Resolución do 36 Concurso Literario Xuvenil:
-Lectura da Acta do Xurado do Concurso.
-Entrega de Premios e recordo conmemorativo, ós gañadores do Concurso.
-Lectura polos autores, dos traballos galardoados co Primeiro Premio.
II Parte: ESPECTÁCULO CÓMICO MUSICAL DE VARIETÉS:
-Títeres CACHIRULO, presenta: Típico Tópico.
Ó finalizar a actuación, ó Grupo recibiu, como recordo, unha figura de Cerámica Sargadelos, «Homaxe» a Betanzos.
13 decembro: LARACHA. Igrexa Parroquial.

MISA SOLEMNE, cantada pola Coral de Betanzos, co gallo da Festa de Santa Lucía.
16 decembro: Betanzos. CENTRO «PAI MENNI». Colexio de Educación Especial «Nosa Señora do Sagrado Corazón», das Irmans Hospitalarias. Actuación da Coral de Betanzos, para celebrar o Nadal, e reparto de regalos ás nenas alí acollidas.
19 decembro: Rianxo. Auditorio Municipal. CONCERTO DE PANXOLIÑAS.
Participan: Coral de Betanzos, Coral de Asados e Coral Liceo Marítimo de Rianxo.
Ó final do acto, as Corais participantes recibiron un recordo conmemorativo da actuación.
Esta actuación realízase en intercambio da Coral de Betanzos coa Coral de Rianxo.
20 decembro: Betanzos. Aula de Cultura LICEO. ENCONTRO DE CORAIS:
CONCERTO DE NADAL. Participan: Coral Polifónica Padronesa e Coral Polifónica de Betanzos, e actuación conxunta das dúas Corais. Finalizado ó Concerto, fíxose entrega á Coral Padronesa, dun recordo conmemorativo do acto, unha figura de Cerámica Sargadelos, «Homaxe» a Betanzos
24 decembro: Betanzos. Igrexa de Santo Domingo. MISA DE NOITEBOA.
A Coral participa nesta Misa, e ó final realiza un breve Concerto de Panxoliñas.
27 decembro: Betanzos. Residencia de Anciáns. Actuación da Coral con motivo das festas de Nadal, para as personas maiores alí acollidas, e reparto de obsequios para todos.
O noso máis entusiasta agradecemento ós Socios e a todas as Entidades e Persoas que, co seu apoio e colaboración, fixeron posible que todo isto se puidese levar a cabo.
Desexamos e rogamos seguir contando con todos vostedes. Unha aperta.

Coral Polifónica de Betanzos

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER DE BETANZOS

La Junta local de Betanzos, con el apoyo de sus casi 300 socios y colaboradores, y con el ánimo de ayudar tanto a pacientes como a la investigación de esta enfermedad, ha realizado en el año 2009 las siguientes actividades:
Campañas de Prevención:
El 4 de febrero repartió material en la campaña del Día Mundial del Cáncer.
En marzo se reparte información y material para la prevención del cáncer colo-rectal.
El 31 de mayo se cambian caramelos por cigarrillos. Es el día mundial sin tabaco.
En julio se organiza una charla sobre la prevención del cáncer de piel, y una industria farmacéutica reparte cremas de protección solar.
El 19 de octubre ofrecemos información para la prevención del cáncer de mama.
Para la captación de recursos, se organizan:
Un sorteo de un televisor y un home cinema.
Venta de participaciones de la lotería de Navidad.
El 1 de noviembre, coincidiendo con una feria importante de Betanzos, se realiza la cuestación.
A principios de diciembre organizamos un rastrillo solidario de ropa masculina.
Con estas actividades y la colaboración de todos los ciudadanos de Betanzos, la Asociación ha recaudado un total de 20.130,07 •.
Con agradecimiento a todos los ciudadanos, esta Junta está a disposición de todos los pacientes y familiares.

Junta Local

ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA DE BETANZOS

Durante el año 2009, en nuestra asociación se impartieron los siguientes cursos, que se desarrollaron con las siguientes actividades:
* Durante los meses de enero a junio:
- Lunes: pintura al óleo, impartida por Manuel Anido. Vainicas a bastidor y bordado, impartida por Amalia Gómez López. Yoga, impartida por Áurea Álvarez.
- Miércoles: Yoga, impartida por Áurea Álvarez.
- Viernes: Bolillos, impartido por Carmen Tages.
- Sábado: Pintura al óleo para niños y jóvenes, impartido por Manuel Anido. Continuaron los cursos de ballet, impartidos por Jesús Martínez Sierra, en los mismos horarios.

Además, las siguientes actividades:
ENERO:
Día 8: en la iglesia de San Francisco, a las 18:30 h., la Asociación ofreció una misa en memoria de nuestra querida Marieta, oficiada por D. Manuel López Castro.
Día 22: en nuesto local tuvo lugar una interesante charla sobre «garantías en bienes al consumo», con el magistrado juez decano de La Coruña D.



Veiga

Antonio Fraga Mandián.
Día 29: en el local social lugar la tradicional asamblea general, para dar cuenta de los gastos e ingresos.
FEBRERO:
Día 12: comida de «jueves de comadres», de Carnaval, en el restaurante «Los Arcos».
Día 19: en nuestro local, conferencia impartida por Dª Esperanza Sánchez, concejala delegada de mujer, infancia y familia del Ayuntamiento de Betanzos, sobre «mujer, infancia y familia».
Día 26: convocatoria de elecciones generales, que no se celebraron por no haberse presentado ninguna candidatura.
MARZO:
Día 12: viaje con demostración al monasterio de Oca (A Estrada), con visita al monasterio de Carboeiro.
Día 26: conferencia en nuestro local, a cargo de D. Santiago Mosquera Faraldo.
ABRIL:
Días 9/10: colaboracion y participación activa en las procesiones de «Semana Santa», con patrocinio del arreglo floral del paso «ecce homo».
Día 18: viaje a Vilanova de Cerveira, Portugal.
MAYO:
Día 7: celebramos el «día de la madre» con una comida homenaje, servida en el restaurante «Los Arcos», a la figura de la «madre».
Día 14: en el «salón azul» del edificio Liceo tuvo lugar la ya tradicional conferencia del «día das letras galegas» en colaboración con nuestro Excmo. Ayuntamiento. Fue impartida por Dª Yolanda Castaño y «José Tomás» y estuvo relacionada con la presentación de un cuento infantil escrito por ella e ilustrado por él.
JUNIO:
Día 19: en el «aula municipal de cultura», tuvo lugar el festival de fin de curso de ballet, donde las alumnas nos mostraron sus progresos con un espectáculo de danza clásica, con coreografía del profesor Jesús Martínez.
Día 20: en el «mesón Valdeorras», en el Burgo, celebramos la ya tradicional «romería de fin de curso», que este año fue gratuita con el fin de invertir el dinero de la asociación y servir de despedida. Previamente se ofició una misa en la iglesia del Burgo.
Día 30: asamblea general para dar cuenta y balance del cierre de la asociación, debido a que tras repetidas peticiones no se presentó ninguna candidatura para continuar al frente de nuestra asociación.
SEPTIEMBRE:
Se procedió a vaciar el local y ponerlo a disposición del Ayuntamiento de Betanzos, su propietario, quien lo recibió tras certificar el buen estado en que se encontraba.
La directiva de la Asociación de Amas de Casa quiere dejar constancia de su agradecimiento al Ayuntamiento de Betanzos por habernos permitido disfrutar del local social y por la colaboración brindada durante todo el período de funcionamieto de la asociación.

Junta Directiva.

BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE BETANZOS

La Banda municipal, es un colectivo cuya principal labor consiste en la formación musical de sus componentes y en realizar todos los actos institucionales cuya presencia sea requerida (fiestas patronales, procesiones, conciertos etc.) además de realizar su programación anual de conciertos. Toda esta labor es realizada de manera

altruista y desinteresada por sus componentes. El nivel de sus músicos es muy apreciado por numerosas agrupaciones (bandas de música, orquestas, etc.) que requieren de los mismos para sus conciertos, así como para formar parte como profesores de conservatorios y escuelas de música.

Sus actuaciones en el año 2009 fueron las siguientes:

· 4 de enero: Concierto homenaje a los mayores en la residencia García Hermanos.

· 5 de enero: Cabalgata de S.S.M.M. los Reyes Magos.

· 15 de marzo: Concierto de Primavera «Homenaje a los socios de la Asociación · Amigos de la Banda».

· 20 de marzo: Procesión del Jueves Santo.

· 21 de marzo: Procesión del Viernes Santo y la de los Caladiños.

· 18 de abril: Peregrinación a Pontevedra de Nuestra Señora de los Remedios (Procesión desde la capilla de san Roque a la Iglesia de Santa María la Mayor).

· 26 de septiembre: IV Festival de Bandas en Oleiros.

· 25 de mayo: Procesión del Corpus Christi.

· 21 de junio: XII Encuentro de Bandas de Música, con la participación de la banda de Oleiros y Arca.

· 13 de agosto: Concierto Ciudad de Betanzos que da inicio a las fiestas patronales de San Roque.

· 14 de agosto: Pasacalles acompañando a la comitiva municipal a la coronación de la Reina de las Fiestas.

· 15 de agosto: Pasacalles acompañando a la comitiva municipal a la coronación de la Reina Infantil de las Fiestas.

· 16 de agosto: Pasacalles acompañando a la corporación a la Función del Voto y procesión.

· 5 de septiembre: V Festival de Bandas en Villalba.

· 8 de septiembre: Procesión de Nuestra Señora de los Remedios.

· 21 de septiembre: Procesión de Nuestra Señora de las Angustias.

· 12 de octubre: Concierto homenaje a la Guardia Civil el día del Pilar.

· 29 de noviembre: Concierto de la ilusión.

* MÚSICOS QUE SE INCORPORARON A LA BANDA

- Guido Méndez Rodríguez (trompa)
- José Manuel Vázquez Calatayud (bombardino)



Veiga

- Lucas Blanco Álvarez (trombón)
- Pablo García Ramos (trombón)
- Roi Mejuto Vázquez (percusión)
- Sara López Paz (violonchelo)

· 29 de diciembre: Concierto de navidad con la colaboración del coro del conservatorio.

Banda Municipal de Música

CRUZ ROJA BETANZOS

Pza. Alfonso IX, s/n 15.300 Betanzos.
Tel. 981771727 gabetanzos@cruzroja.es

Números. 12 Países. 22 Ayuntamientos. 9 Colegios. 49 Familias. 2.705 Niños/as. 5.979 Usuarios/as. 1.838,80 Kgr. Alimentos. 73 Cursos. 14 Campañas. 105 Colaboraciones. 9 Equipos de trabajo. 67 Reuniones. 50 Voluntarios/as. Estos son los números de Cruz Roja Betanzos en 2009. Y estas son las actividades realizadas.

SOCORROS Y EMERGENCIAS

Aunque en Cruz Roja la acción sanitaria se haya minimizado a lo largo de los años, al ser un servicio ya cubierto por el 061, continúa participando activamente en preventivos y traslados. Tal es



así que se han realizado 74 en Betanzos, ayuntamientos limítrofes y también de apoyo a otras Asambleas, ya fuesen eventos deportivos, sociales, religiosos, conciertos o fiestas populares, siempre con técnicos especialistas en el área de Salud. Sólo en Betanzos ha estado en la ferias destacadas, Tren de la Alegría de Cruz Roja, Maratón infantil, I Torneo Intercultural Cidade de Betanzos, Cabalgata de Reyes, Día de la Cantera Troula, «Bombeiros na Rúa», Marcha Ciclista, Día de la Familia del Club Caimanes, «Xuntanza de Maiores», «Ruta da Auga», Día del Globo, Caneiros, Procesión de la Virgen de los Remedios, Campeonatos de Atletismo y Fiestas de Agosto.

Este Área de Socorros participó, del 8 al 10 de Mayo en Punta Umbría, Huelva, en la XV Fase Nacional de la XXIII Convención Europea de Primeros Auxilios-FACE 09, creada con el fin de fomentar la relación y el intercambio de experiencias y aumentar el conocimiento sobre las diferentes áreas de la institución: Medio Ambiente, Social, Institucional, Socorrismo Aplicado, Socorrismo Acuático, Primeros Auxilios y Cooperación. En el equipo gallego participaron dos voluntarios/as de Betanzos que, junto con otros de A Coruña y Cedeira, obtuvieron el quinto puesto en la clasificación general, después de ganar la prueba de Socorrismo Aplicado.

Tres voluntarios/as de esta Asamblea participaron también durante una semana en el dispositivo especial que CRE despliega en la Operación Paso del Estrecho de Algeciras.

INTERVENCIÓN SOCIAL

APOYO SOCIOEDUCATIVO A LA INFANCIA. El Apoyo Escolar lleva en marcha desde 1998, con el fin de llevar una supervisión y control de los estudios de algunos menores betanceiros procurando así una educación integral a través de actividades lúdicas y didácticas. Las clases se impartieron los lunes, miércoles y jueves de 16.30 a 18.30 en dos turnos, y a ellas asistieron 19 alumnos/as de 13 familias, y participaron 8 voluntarios/as.

La atención individualizada y el apoyo personal ha garantizado los mejores resultados a lo largo de estos daños, y siempre para motivar una actitud positiva hacia la escuela, aumentar conocimientos y cultura general, mejorar hábitos de lectura, educar para la convivencia, controlar el absentismo escolar y fomentar el juego y la comunicación. Los niños/as participantes son estudiantes de Primaria, ESO y Educación Especial de hasta 14 años, que realizaron también otras actividades como ir al cine o la excursión a las Dunas de Currubedo y al Castro de Baroña con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, el 6 de Junio.

ATENCIÓN INTEGRAL AL INMIGRANTE. La inmigración es un fenómeno en aumento, y también en Betanzos. Voluntarios/as llevan a cabo programas como Clases de español y alfabetización tres días a la semana, este año a 10 alumnos/as procedentes de Senegal y Venezuela, siempre con el fin de facilitar la integración y mejorar la calidad de vida. También se realizan labores de asesoramiento, acompañamiento y orientación en diferentes temas como retorno, educación, recursos sanitarios, sociales y laborales.

El I Torneo Intercultural de Fútbol Sala «Cidade de Betanzos» celebrado el 4 de Enero en el Pabellón Municipal supuso la participación de más de 50 personas de nacionalidades diferentes, dando cuenta del ambiente multicultural que se vive ya en la ciudad brigantina, quedando en la clasificación 1º Brasil A, 2º Senegal centro, 3º Argentina, 4º Senegal sur, 5º Brasil B y 6º Venezuela.

Esta atención también se muestra fuera de sede, con sesiones didácticas en centros formativos como el CEIP Virxe da Cela de Monfero, con jornadas de sensibilización intercultural, una charla sobre los programas de Acogida al Inmigrante, y un coloquio con tres jóvenes senegaleses que contaron sus experiencias e hicieron una demostración de música y danza de su país.

MAYORES. Ocio y tiempo libre para mayores son algunas de las actividades dirigidas a este colectivo, como la gerontogimnasia llevada a cabo en la Residencia de Ancianos García Naveira los martes por la tarde, ejemplo de la participación de voluntarios/as de Cruz Roja Betanzos en este ámbito. Y los mayores participan. Prueba de



ello fue la campaña de Recogida de Móviles en la que participó este año el Club de Jubilados de Caixa Galicia.

En el mes de Mayo otro proyecto se puso en marcha desde esta entidad, el «Programa de formación, orientación y apoyo al cuidador informal de personas mayores», cofinanciado por la Obra Social de Caja Madrid, con el objetivo de informar a cuidadores y familiares de mayores en las tareas diarias y contribuir así a mejorar la calidad de vida de ambos. Los talleres formativos incluían prevención y promoción de la salud, alimentación, movilidad, ayudas técnicas y adaptación de vivienda, higiene, cuidados de la piel, trastornos del sueño, patologías comunes, derechos y legislación o servicios sociales y sanitarios. Estos talleres, que incluían también demostraciones a domicilio, se realizaron en Betanzos, Curtis, Coirós, Paderne, Vilasantar, Vilarmaior, Bergondo, Aranga y Abegondo, con un total de 293 participantes.

ESPACIO DE BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO. La oficina de Cruz Roja Betanzos cuenta desde hace años con este espacio EBAE equipado con los medios técnicos para que se pueda preparar, suscribir o realizar un seguimiento de ofertas de trabajo. Solo en 2009 han utilizado este servicio 34 personas, teniendo a su disposición teléfono, tablón de anuncios, equipamiento informático o prensa diaria.

AYUDAS TÉCNICAS. Dentro del material sanitario disponible con el que cuenta Cruz Roja Betanzos, y que se pone a disposición de la población del municipio que demande este servicio, se han prestado tres sillas de ruedas a tres usuarios de la zona.

LUMEIRADA MULTICULTURAL. Una de las jornadas más esperadas es la celebración de esta fiesta que tuvo lugar el sábado 23 de Junio, en la que usuarios/as, voluntarios/as y amigos/as comparten una noche de diversión alrededor de una hoguera, con todo un intercambio cultural, gastronómico y humano que juntó a un centenar de personas en la sede betanceira.

CAMPAÑA DE ALIMENTOS PARA LA SOLIDARIDAD. 1.838,80 Kg de alimentos repartidos en dos fases fueron entregados a 19 familias dentro de este Programa de Lucha contra la exclusión social. Conocidas las necesidades de cada una, y con la financiación de «Vuelta al cole solidaria» también se repartió material escolar a 10 familias con 20 escolares.

ACOGIMIENTO FAMILIAR. La difusión en la comarca de este programa tanto en ayuntamientos como al público en general con una charla-coloquio el 12 de Noviembre tuvo como fin la sensibilización ante estos actos, e información profesional y experiencias de familias acogedoras.

FORMACIÓN EXTERNA

El Departamento de Formación de Cruz Roja también organiza cursos en los que pueden participar todos los interesados. Se detallan algunos.

Participan (Curso, Lugar, Fechas, Horas, Profes)

Formación en Mayores			Betanzos	
2-31 Marzo	40	3	18	
Iniciación Primeros Auxilios			Oza dos Ríos	
26-31 Marzo	5	1	11	
Atención a Discapacitados			Curtis	14
Abril-12 Mayo	20	1	20	
Auxiliar Ayuda a Domicilio			Bergondo	
20Abril -8 Mayo	40	4	13	
Charla Primeros Auxilios			Betanzos	
30 Abril	2,5	1	150	
Primeros Auxilios Niños			Betanzos	
16-23 Mayo	10	1	15	
Primeros Auxilios Niños			Bergondo	
25-29 Mayo	10	1	13	
Charla Primeros Auxilios			Betanzos	
28 Mayo	2	1	14	
Primeros Auxilios Mayores			Bergondo	
23-26 Mayo	10	1	15	
Formación Personas Mayores			Cesuras	
29Junio-7Julio	40	3	10	
Charla Primeros Auxilios			Teixeiro	
21 Julio	2	1	30	
Charla Primeros Auxilios			Curtis	
22 Julio	2	1	30	
Taller Cuidadores Mayores			Teixeiro	
21-23 Julio	8	2	13	
Taller Cuidadores Mayores			Coirós	
23-25 Septiembre	8	2	13	
Taller Cuidadores Mayores			Paderne	
28-29 Septiembre	8	2	16	

Taller de Movilización Curtis			
1-5 Octubre	8	1	11
Taller Cuidadores Mayores			Vilasantar
29 Sept-8 Oct	8	2	21
Taller Cuidadores Mayores			Betanzos
20-23 Octubre	8	2	18
Básico Primeros Auxilios			Betanzos
17Oct-7 Nov.	20	1	17
Taller Cuidadores Mayores			Paderne
7-8 Octubre	8	2	14
Taller Cuidadores Mayores			Vilarmaior
26-28 Octubre	8	2	10
Taller Cuidadores Mayores			Bergondo
4-6 Noviembre	8	2	15
Taller Cuidadores Mayores			Betanzos
10-13 Noviembre	8	2	13
Taller de Movilizaciones			Betanzos
16-20 Noviembre	8	1	18
Taller de Movilizaciones			Coirós
18-20 Noviembre	8	1	6
Primeros Auxilios Mayores			Betanzos
23-26 Noviembre	10	1	18
Alimentación Salud Mayores			Betanzos
30 Nov-1 Dic	5	1	17
Taller Cuidadores Mayores			Aranga
30 Nov-3 Dic	8	2	15
Taller de Movilizaciones			Vilarmaior
2-4 Diciembre	8	1	8
Taller Cuidador Mayores			Abegondo
3-11 Diciembre	8	2	23
Derechos y Legislación			Paderne
15 Diciembre	2	1	23
Taller de Movilizaciones			Betanzos
16-18 Diciembre	8	1	16
Taller de Movilizaciones			Cesuras
14-21 Diciembre	8	1	6
Taller de Autoayuda			Bergondo
16-18 Diciembre	6	1	9

FORMACIÓN INTERNA

Los voluntarios/as de Cruz Roja Betanzos actualizan constantemente su formación, no sólo para llevar a cabo nuevos proyectos, sino también para impartir cursos con un alto nivel. En 2009 han sido 20 los cursos que han realizado, y entre ellos citar el Curso de Monitores del Área Sanitaria en Santiago, Jornadas de Desarrollo Local para el Programa de Inmigrantes, Refugiados y Desaparecidos, Curso de Coordinación de Equipos de Emergencia, Módulo 4 de Coordinación Operativa y Comunicaciones, Módulo 5 de Apoyo Psicológico, Módulo 6 de DESA, Jornadas de Desarrollo Local en Voluntariado y Personas Mayores, Jornadas para Directivos Locales, Formación sobre Gripe A y Jornadas de Formación en Teleasistencia en A Coruña, Jornadas Nacionales de Inmigración en La Rioja, Cursos de Primeros Auxilios, Curso de Transporte Sanitario Urgente, Módulo 4 de Coordinación Operativa y Comunicaciones y Plataforma de participación de mediación intercultural en Betanzos, Jornadas de Captación de Fondos de Málaga, así como diferentes tutorías individualizadas sobre formación básica institucional a los 8 voluntarios/as que comenzaron a colaborar en 2009.

También dirección y voluntarios/as de la institución han participado en otros eventos como el VII Encuentro de Presidentes Locales de Zaragoza, el Encuentro Autonómico de Cruz Roja Juventud en Asturias y en Sarria y Encuentro Provincial de CRJ en Vilarmaior, siempre puntos de encuentro e intercambios de experiencias o puntos de formación para informar, formar y unificar criterios en cada intervención.

CAMPAÑAS Y EVENTOS VARIOS

Pero las actividades de CRE Betanzos no terminan aquí. La labor que presta en cada proyecto la reúne siempre en un acto en el que presenta la Memoria Anual y reúne a voluntarios/as, usuarios/as y colaboradores/as. En esta ocasión tuvo lugar el viernes 27 de Marzo, día en el que rindió homenaje a las tres empresas sociales más antiguas de esta Asamblea: Talleres Naveira, Talleres Maceiras y Autoescuela Vial y rindió homenaje a Marieta Gómez, colaboradora de la institución fallecida en 2008 y Presidenta de las Amas de Casa de Betanzos, y en la que se compartieron momentos, anécdotas y confraternidad.

Otra de las celebraciones más tradicionales de Cruz Roja es el Día de la Banderita, que se celebró coincidiendo con la feria del 1 de Mayo, en la que además de difundir su labor como institución humanitaria desarrollando proyectos a favor de prácticamente la totalidad de los colectivos vulnerables, contó con la colaboración de cuatro asociaciones de Betanzos: Amas de Casa, Lucha contra el Cáncer, Cáritas y Asociación de Mulleres Rurais Liafail.

Otras colaboraciones se han realizado con el Ayuntamiento de Betanzos con motivo del viaje a Ferrol que organizó la Concellería de Familia, Infancia y Juventud el 25 de Abril, o, también en

colaboración con esta Concellería y la Fundación la Caixa, la campaña «Navidad en Colores», en la que alumnos/as de Primaria de los Colegios Vales Villamarín y Grande Obra de Atocha de Betanzos enviaron una postal de Navidad a estudiantes de Santo Tomé y Puerto Príncipe, y recaudaron un total de 1.550 euros.

No podemos terminar sin mencionar a ACEBE, asociación de comerciantes que colabora con Cruz Roja en muchas de las actividades que organiza, como la de la venta de Lotería, Campaña de Juguetes o partidos benéficos como el celebrado el 26 de Julio organizado por la Asociación de Prensa, en el que participaron el equipo de Veteranos de R.C. Deportivo de A Coruña y la Asociación de Prensa de Cádiz, y colaboraron también Construcciones Vixoi, Hijos de Rivera, Gadisa, Eroski, Bar Saco y Comercial Tocho con aportaciones a la fila cero, y también Café Banca, Café Chirri, Clube BTT Caimanes y Bar Vázquez.

A todas las instituciones, entidades, empresas, asociaciones y particulares, que han colaborado y colaboran en cada programa y en cada momento, queremos darles las gracias desde Cruz Roja Betanzos, puesto que sin ellos y sin su motivación no se podrían llevar a cabo.

CRUZ ROJA JUVENTUD

Compromiso con la infancia y juventud es el lema de la asociación juvenil de Cruz Roja, siempre dentro del campo socioeducativo, y siempre en acciones coordinadas a favor de las áreas en las que trabaja, como Salud, Medio Ambiente, Cooperación Internacional, Género y Coeducación, Intervención Social y Participación.

Cursos, talleres, campamentos, puntos de información, campañas o eventos son algunas de las actividades que se realizan con el objetivo de sensibilizar, concienciar y educar en valores.

CAMPAÑA DE JUGUETES. Campaña ya tradicional para los voluntarios/as de CRJ de Betanzos, pretendió un año más el reparto de juguetes nuevos y no bélicos entre niños/as de menos recursos, y también sensibilizar y concienciar a la ciudadanía sobre las situaciones de desigualdad social que nos rodean. Con la colaboración de los comerciantes y particulares de Betanzos, se recogieron juguetes que luego se repartieron entre las familias a principios de enero. Las tareas de sensibilización fueron destinadas al público en general, con carteles, folletos y punto de información en la sede, participando también en la animación del Tren de Alegría de este año.

De este proyecto se benefician cada año niños y niñas de Betanzos, Coirós, Oza dos Ríos, Vilarmaior, Curtis y Sada, además del Colegio de Educación Especial Sagrado Corazón y la Residencia de Ancianos García Naveira. En total 119 niños/as de 0 a 20 años.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES INFANTILES. CRJ organizó una nueva edición de esta campaña con talleres dirigidos al colectivo de Primaria del CEIP Cruz do Sar de Bergondo, contando con 89 participantes.

TALLER SOBRE DERECHOS DE LA INFANCIA. Estudiantes también del CEIP Cruz do Sar participaron en este taller el 6 de Febrero, 60 los alumnos/as y dos los monitores.

CONCELLO DA MOCIDADE. Cruz Roja Juventud también participa y colabora con otras asociaciones juveniles, y además forma parte de este Concello betanceiro que se reunió trimestralmente.

TALLER DE ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL. Con motivo de éste día, 24 de Marzo, se realizó un taller con alumnos de 1º, 2º, 5º y 6º de Primaria del Cruz do Sar de Bergondo, que llegó a los 133 participantes.

EDUCACIÓN VIAL. En el Colegio Grande Obra de Atocha de Betanzos el 7 de Mayo, con 25 participantes.

JUEGOS EN LA FIESTA DEL ÁRBOL DE ARANGA. En la fiesta que se celebró el 20 de Junio Juventud organizó varias actividades de tiempo libre para los asistentes más jóvenes.

JUEGOS FERIA FRANCA MEDIEVAL. Desde su creación, voluntarios/as de CRJ participan en las escenas y organizan una jornada de juegos tradicionales para los más pequeños en el Atrio de la Iglesia de Santiago. La mañana del domingo 12 de Julio por la mañana saltaron, corrieron, se escondieron y rieron medio centenar de «medievales».

DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA. El mes de Diciembre, y más el día 1, fue el elegido para realizar reparto informativo sobre el SIDA.

Y así seguiremos en Betanzos, con un gran capital humano y un impagable apoyo social.

Cruz Roja de Betanzos



Casco histórico: o futuro soñado

Ceibemos por un momento a nosa imaxinación e situémonos en Betanzos nun día calquera do futuro próximo. Postos a escoller, por qué non unha soleada mañá de primavera.

Paseamos polo Casco Histórico e, aínda cerca un pasado que lembramos moi ben, non podemos por menos que sentirnos cheos de satisfacción. As rúas ferven de actividade: turistas que pasean admirando os monumentos ou a arquitectura tradicional da cidade -o encaixe livián dunha galería, os xeranios que penduran dun balcón de corredor- terrazas onde a xente aproveita ese sol non sempre xeneroso, rapaces que bulen dun lado para outro; hai quen vai para o traballo ou vén del, quen regresa de facer unhas compras ou, simplemente, quen ten vagar para pasear sen rumbo por rúas e calexas.

Porque, e máis nunha mañá como ésta , agora é un pracer percorrer a cidade.

Nos últimos anos as casas foron todas restauradas. As máis, cun exquisito respeto polos materiais e formas que marca a tradición: madeiras, pedra , ferro volven a lucir orgullosos unha nobleza coa que puido a ignorancia pero non o tempo.

Os habitantes da cidade parecen competir pola galería máis elegante ou o corredor con máis encanto, pola fachada mellor pintada,ou as flores máis espléndidas.

Pero non só a tradición guiou os pasos de cambio tan espectacular. A arquitectura máis contemporánea deixou tamén unha pegada admirable, alí onde a flexibilidade da normativa o permitía, de maneira que quenes acuden hoxe á cidade fano tamén para admirar esa arquitectura que se funde de forma tan precisa e fermosa co que había. Xa se sabe, a beleza chama á beleza .

A cidade vella, sempre compacta como marca o cánon medieval, ten agora novos ámbitos para a convivencia : a adqusición pública de solares valeiros permitiu a creación de pequenos e recoletos espacios axardinados (ás veces coa propia vexetación que foi creando o tempo), pechados polos restos das vellas fachadas de cantería que quedaron en pé e nos que se charla, se lé ou se fai, simplemente, un alto no camiño.

¿Reviviu a cidade con novos habitantes porque foi mellorando o seu aspecto ou, polo contrario, foi cambiando a apariencia da cidade ó ser rehabitada? Probablemente se tratou dunha combinación das dúas cousas, da mesma maneira que antes o traslado da poboación propiciou a decadencia e esta incentivou novos abandonos, nun círculo vicioso afortunadamente roto.

Ó mesmo tempo, o agromar da cidade histórica con novos moradores trouxo consigo o renecer do comercio, un comercio posto ó día tanto na súa estética como nos productos que ofrece, aproveitando sen embargo o encanto indudable dos vellos espacios e o saber facer dunha longa tradicón mercantil.

Un comercio que ten como destinatarios non só ós veciños da cidade vella, senón tamén ós dos barrios novos da cidade, que atopan aquí un ritmo e unha atmósfera que convirten a compra en parte do lecer.

Artellado arredor da atracción dun casco histórico completamente remozado e vivo, e



a unha publicidade cara a fóra coidadosamente planificada, o sector turístico é agora un dos puntais da economía local.

Gozar da cidade para os visitantes hai tempo que deixou de ser o producto de viaxes pouco planificadas e de recheo. O casco histórico dispón de hoteis con encanto desde os que a cidade e os seus arredores poden ser disfrutados demoradamente e, de paso, facer algunha excursión ás urbes veciñas, aproveitando a privilexiada ubicación de Betanzos, con Ferrol, A Coruña, Santiago e mesmo Lugo a unha distancia que permite a escapada no día.

Sen renunciar tampouco ás praias tan próximas ou ás exhuberantes ribeiras dalgúns dos ríos máis fermosos do país: o Mandeo, o Lambre, o Eume…

Pero despertemos por un momento da ensoñación e volvamos ó mundo real, non para caérmonos no desánimo, senón para reflexionar un pouco e coller folgos, de modo que a ensoñación coa que empezaba este texto poida ser pronto realidade.

A primeira pedra para comezar a edificar esa realidade nova ten forzosamente que ser unha idea tan clara como esta: o casco histórico de Betanzos é o maior patrimonio desta cidade. De feito, excluída Santiago de Compostela, non hai outra cidade galega que reúna no mesmo espacio unha riqueza semellante. O casco histórico de Betanzos é, de lonxe, a maior riqueza cultural e, en última instancia, potencialmente económica coa que conta esta cidade, o seu recurso máis manifesto. No fondo, o casco histórico non é unha parte de Betanzos, é Betanzos no imaxinario de propios e extraños.

Se a este feito indiscutible lle engadimos as riquezas naturais e paisaxísticas, a plasticidade da súa topografía e, e isto ten unha enorme importancia, a súa proximidade á cidade galega que exerce unha maior atracción sobre a población do resto do país, o raro, o case incomprensible é que o cadro que se pintou ó comezo destas páxinas non sexa dende hai tempo unha firme realidade.

A alguén podería parecerlle que esa recreación é un tanto lírica e fantasiosa, mesmo imposible de acadar. Sen embargo, non é así en modo algún. Non hai nada nese futuro imaxinado cuias bases non estean no espacio real polo que nos movemos. Tamén -¿ou non é acaso certo?- nos desexos íntimos de quen habitan ese espacio.

E ¿qué máis fai falla? Parece evidente: máis conciencia, máis compromiso por parte de todos, máis ambición, menos pasividade, máis sentido común, que é a única maneira intelixente de termar polo propio.

Nesa tarefa estamos.

Xunta Directiva.



MEMORIA ACTIVIDADES 2009

1. Actividades Administrativas:
1.1. Estatutos: Redacción y registro.
1.2. NIF.
1.3. Página web: Diseño, mantenimiento y actualización. Correo electrónico.
1.4. Logotipo.
1.5. Cuenta Bancaria.
2. Actividades culturales:
2.1. Puesto en la Feria Medieval.
2.2. Encuesta sobre la valoración del Casco Histórico
2.3. Presentación del juego TIRURIRU y buzón de sugerencias del diseñador gráfico D. Luis Galán Teijeiro
2.4. Visita guiada al Casco Histórico con la colaboración de la Concejalía de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Betanzos, Centro Internacional de Estampa Contemporánea (CIE) y Parroquias de Betanzos; ejerciendo de guía D. Alfredo Erias Martinez, director del Museo, Archivo y Biblioteca Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Betanzos.
2.5. Homenaje a «Xóvenes do Pobo» en la celebración del San Miguel.
2.6. Escolares del CEIP Vales Villamarín.
2.7. Acuerdo de colaboración con la ONG «Imagen en Acción» para realización de un reportaje fotográfico del CH.
3. Actividades informativas:
3.1. Campañas de concienciación ciudadana: «SOS Betanzos» y «Embellecete»
3.2. Confección y distribución de folleto informativo de ayudas para la rehabilitación (PICR) a los medios de comunicación.
3.3. Notificación al Excmo. Ayuntamiento de viviendas en situación de riesgo para la ciudadanía.
4. Actividades relacionadas con las Instituciones:
4.1 Presentación de la directiva al Excmo. Ayuntamiento de Betanzos
4.2 Escrito de presentación a todos los grupos políticos.
4.3 Reuniones mantenidas con Sra. Alcaldesa:
4.3.1 Propuesta de habilitar oficina información Turística con motivo Xacobeo.
4.3.2 Mejoras de acceso al CH.
4.3.3 Mejoras en servicio limpieza.
4.3.4 Normativa sobre circulación en CH
4.3.5 Propuesta de Diseño de un Proyecto Integral para el Casco Histórico.
4.3.6 Propuesta de mejora de la web de la Oficina de Rehabilitación.
4.3.7 Solicitud de local social.
4.4 Colaboración con alumnos de Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad de Santiago de Compostela en trabajo de investigación sobre Conservación del Patrimonio Urbanístico.
5. Actividades relacionadas con los medios.
5.1. Notas de prensa enviadas a los medios de comunicaciones.
5.2. Convocatorias a los medios de comunicaciones para presentaciones de actos y/o proyectos.
5.3. Entrevistas realizadas por emisoras de radio y TV (Radio Galega, Radio Nacional, Director del Taller de Comunicación Audiovisual de Betanzos D. José Carlos Soler...)

Junta Directiva.



ACONTECEMENTOS DO ANO

A redacción do *Anuario Brigantino* agradece a colaboración especial para este apartado dos corresponsais locais de *La Voz de Galicia, El Ideal Gallego, La Opinión, El Correo Gallego / O Correo Galego, Betanzos e a súa Comarca, Mariñán, El Metropolitano e Red Comarcal.*

3 de xaneiro de 2009

Organizado por Radio Voz coa colaboración de Cruz Vermella e o Concello, chegou á nosa cidade o *Tren da Alegría* con xoguetes e actividades para os nenos no parque Pablo Iglesias.


César

3 de xaneiro de 2009

Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo, tivo lugar o Concerto Extraordinario de Reis a cargo da Orquestra de Cámara de Betanzos, *Camerata Brigantina*, dirixida polo profesor do conservatorio municipal, Florián Vlashi.

5 de xaneiro de 2009

Celebrouse a tradicional cabalgata dos Reis Magos de Oriente polas rúas da cidade. A organización correu a cargo do Concello.

9 de xaneiro de 2009

Na Sala Multiusos do Edificio Liceo inaugurouse un ciclo de conferencias con motivo do bicentenario da Guerra da Independencia, organizado pola Asociación Xuvenil Siglo XXI de Betanzos en colaboración co Concello. O acto foi presidido polo concelleiro de Cultura, D. Pedro Gómez e o presidente da asociación, D. Pablo Rodríguez Gómez. A conferencia inaugural foi pronunciada polo director do Anuario Brigantino, Alfredo Erias.

10-11 de xaneiro de 2010

Levouse a cabo na Praza do Campo a campaña *Comercio Galego Vivo*, organizada pola Consellería de Innovación e Industria en diversas localidades galegas para incentivar a demanda no pequeno comercio. Talleres, teatro de monicreques, parque inchable, área tecnolóxica, actuación de acróbatas... foron algunhas das actividades realizadas. A campaña foi inaugurada pola directora xeral de Comercio, Dª Ana Rúa, á que acompañaron a presidenta de ACEBE, Dª Antonia Anido e os concelleiros D. Xabier López e D. Henrique del Río.

10 de xaneiro de 2010

Na Aula Municipal de Cultura celebrouse un Festival Folclórico organizado pola *Agrupación Cultural as Garelas* da Asociación Cultural Sto. Domingo de Betanzos e o Concello, no que participaron: Grupo Folclórico de Polvoreira (Guimaraes-Portugal), A Marola, de Mera-Oleiros, o Grupo de Gaitas de Doroña, e a propia Agrupación Cultural as Garelas.

11 de xaneiro de 2009

Celebrouse na Igrexa de San Francisco o Concerto Extraordinario de Nadal da Banda Municipal de Música de Betanzos coa colaboración do Coro do Conservatorio Municipal, organizado pola Asociación de Amigos da Banda e o Concello. O concerto serviu como peche do programa de festexos de Nadal e Aninovo.

13-31 de xaneiro de 2009

No Edificio Liceo puido contemplarse a exposición titulada *As cores do vento*, de Marité Yuste.

16 de xaneiro de 2010

Dentro do ciclo de conferencias organizadas pola Asociación Xuvenil Siglo XXI de Betanzos en colaboración co Concello con motivo do bicentenario da Guerra da Independencia, celebrouse na Sala Multiusos do Edificio Liceo a impartida polo doutor en Historia e Xefe do Departamento de Historia e Humanidades do CEU San Pablo de Madrid, D. José Luis Orella Martínez, titulada «Aproximación histórica a la Guerra de la Independencia».


Pariente

16 de xaneiro

O concello a través da concellería de Muller, Infancia e Familia, dirixida por Dª Esperanza Sánchez, premiou con agasallos e cen euros ó

primeiro neno nado no Concello no presente ano, que foi Rodrigo Arufe Martínez, de Viladesuso. No acto estiveron presentes os pais do bebé, Sonia e Javier, representantes das firmas colaboradoras e a concelleira de Servizos Sociais, Dª María Jesús Teijo e o tenente de alcalde, D. Javier de la Fuente.


Erias

17-31 de xaneiro de 2009

No Edificio Liceo puido contemplarse unha mostra sobre a solidariedade e a paz, titulada *Galicia solidariedade*. Foi organizada polo colectivo *Marimanta* en colaboración coa Asociación Galega do Libro Xuvenil Galix, que reuniu a obra de ilustradores e escritores galegos.

23 de xaneiro de 2009

Foron numerosos os danos causados na comarca das Mariñas polos ventos furacanados e as choivas que trouxo consigo o temporal «Klaus».

24 de xaneiro de 2009

Na Sala Azul do edificio Liceo tivo lugar un obradoiro de creación literaria organizado polo Colectivo Marimanta e impartido polo escritor e editor Francisco Castro.

29 de xaneiro de 2009

Na Sala Multiusos do Edificio Liceo tivo lugar a presentación dun programa formativo de limpeza viaria co obxectivo de favorecer a integración social e a inserción laboral de mozos con discapacidade. No programa participaron un total de dez alumnos e foi posto en marcha polo Concello en colaboración co colectivo APEM (Asociación de Enfermos Mentais da Coruña) e o Consorcio das Mariñas. O acto foi presidido pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e nel estiveron presentes representantes destes colectivos así como a concelleira de Servizos Sociais, Dª María Jesús Teijo.

30 de xaneiro de 2009

Dentro do ciclo de conferencias organizado pola Asociación Xuvenil Siglo XXI de Betanzos en colaboración co Concello con motivo do bicentenario da Guerra da Independencia, celebrouse na Sala Multiusos do Edificio Liceo a impartida polo cronista oficial de Betanzos, D. José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro, titulada «La ocupación de Betanzos por los franceses 1809: la voz del pueblo».



30 de xaneiro

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación teatral da obra Cachai, interpretada pola compañía Miroscopio Perdicións, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

3 de febreiro de 2009

Faleceu D. Eduardo Muñoz Vales, polifacético artista betanceiro. Realizou excelentes debuxos para libros, revistas e periódicos, incluído o propio Anuario Brigantino. Tiña unha extraordinaria facilidade para a realización de caricaturas, que sobresaían pola súa agudeza e bo humor. Coñecido tamén pola súa faceta musical, coa súa guitarra participou en diversas agrupacións musicais da cidade ó longo dos anos, sen contar coa súa atracción pola maxia, que facía a ledicia dos seus amigos. Desde aquí recordámolo con moito agarimo.

5 a 27 de febreiro de 2009

Con motivo da exposición *Valle-Inclán: retratos, caricaturas e visións*, da autoría de Siro López, organizada polo Concello de Betanzos coa colaboración do Museo Valle-Inclán, celebráronse na Sala Multiusos do edificio Liceo dúas conferencias: A primeira, titulada «Mito e realidade do Valle-Inclán home», a cargo de D. Xaquín Valle-Inclán Alsina, profesor e neto do inimitable escritor arousán. A segunda, titulada «Ilustración e literatura con Valle-Inclán como modelo», pronunciada polo artista Siro López Lorenzo.

6 de febreiro de 2009

Na Sala Multiusos do edificio Liceo tivo lugar a presentación do libro titulado *O monte do Seixo: paraíso perdido dos celtas*, do escritor Carlos Solla.

Febreiro de 2009

Realizáronse labores de limpeza das marxes dos ríos Mendo e Mandeo na zona urbana. Os traballos leváronse a cabo en colaboración coa Consellería do Medio Rural, que permitiu a contratación de seis persoas para realizar este traballo.

7 de febreiro de 2010

Dentro do programa *Vai de Camiño* que organizou a S.A. de Xestión do Plan Xacobeo, coa colaboración do Concello de Betanzos, celebrouse na Aula Municipal de Cultura un concerto a cargo de María Manuela, Pilocha, Susana Suances e Xiana Lastra.



Erias



Erias

13 de febreiro de 2009

Faleceu en Madrid Dª Joaquina González García, neta de D. Juan García Naveira. Os seus restos foron soterrados no panteón familiar do cemiterio municipal de Betanzos.

15 de febreiro de 2009

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación teatral da obra *Chicho e a Santa Compaña* interpretada pola compañía Lambríaca Teatro, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

Febreiro

Na Sala Multiusos tivo lugar unha conferencia sobre nutrición e saúde, a cargo da técnica en dietética e nutrición, Dª Teresa Sánchez.

20 de febreiro de 2009

Visitaron Betanzos Dª Elina Naveira Velázquez del Carril e a súa filla Rocío, descendentes do benefactor Don Manuel Naveira. Foron acompañadas pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana. En Madrid realizou xestións para

que a Federación de Neuroloxía Mundial (área demencias) coa que colabora, tivera 25 minutos nas xornadas do Día Mundial do Alzheimer, nas novas instalacións do «Proyecto Alzheimer» da *Fundación Reina Sofía*. Ofreceuse a colaborar coa alcaldesa na organización de proxectos desde diferentes áreas: saúde, voluntariado, recaudación de fondos, etc.

20-25 de febreiro de 2009

Desenvolveuse ó longo destes días o programa de festexos do Antroido elaborado polo Concello, con bailes, festas infantís e, como ven sendo habitual, rematou co Enterro da Sardiña.



Veiga

1 de marzo de 2009

Celebráronse as Eleccións Autonómicas Galegas, que trouxeron un cambio de goberno á Xunta de Galicia. En Betanzos a forza máis votada foi o PP con 3.674 votos (47,3 %), seguido do PS de G-PSOE con 2.558 (32,9 %), do BNG con 979 (12,5 %) e doutras forzas con 336 (7,3 %). En branco 214 e a abstención foi do 29,48 %.

1-12 de marzo de 2009

No Edificio Liceo puido contemplarse unha exposición do artista cubano Pango-Bárbaro Mirelys Reyes Mesa.

7 de marzo de 2009

O Parque Comarcal de Bombeiros, coincidindo co día do seu patrono, celebrou unha xornada de actividades na Praza do Campo, co obxectivo de mostrar ós cidadáns unha mostra dos materiais e equipamentos de que dispoñen, así como para facer unha demostración das diferentes técnicas que realizan nos servizos de emerxencias.

7 de marzo de 2009

Celebrouse a V Xuntanza de Labores Artesanais, que congregou no edificio Liceo a máis de medio milleiro de participantes de medio cento de colectivos de España. A organización correu a cargo da Asociación de Mulleres da Condesa e da Concellería de Servizos Sociais.

7 de marzo de 2009

No Centro Cultural de Santo Domingo celebrouse a asemblea xeral ordinaria do Consello Galego de Museos.

8 de marzo de 2009

Nun acto celebrado no edificio Liceo e coincidindo co Día Internacional da Muller Traballadora, concedéuselle a Dª Marieta Gómez Sánchez, a título póstumo, o Premio Úrsula Meléndez de Texeda, pola súa labor ó fronte da Asociación de Amas de Casa ó longo de máis de vinte anos. O premio foi instaurado polo Concello a proposta da concellería de Familia, dirixida por Dª Esperanza Sánchez, co obxectivo de recoñecer a persoas que destaquen pola súa actividade e traballo en favor da igualdade entre homes e mulleres.



Betanzos e a súa Comarca

11 de marzo de 2009

A alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e o concelleiro de Relacións Veciñais, D. Javier de la Fuente reuníronse co director executivo de Arriva en España e Portugal, D. Tony Williamson, que acudiu a Betanzos para participar na campaña que se levou a cabo na nosa cidade «Arriva Te Escucha», na que os usuarios aportaron as súas suxerencias para mellorar a oferta desta liña de transporte.

13 de marzo de 2009

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación da obra «Rotas» interpretada pola compañía Pífano Teatro, organizada pola Asociación da Prensa da Coruña coa colaboración da Deputación da Coruña e do Concello de Betanzos.

14 de marzo de 2009

Os médicos de familia do Centro de Saúde de Betanzos, Dª Ana Prada, D. Eloy González e D. Antonio Asensi participaron nos «VIII Encontros dos Médicos Xerais e de Familia e de Galicia e I Encuentro gallego Asturiano», coa comunicación «La Salud en los medios de comunicación audiovisual. A propósito del programa Salud», que acadou o premio á mellor comunicación científica.

14 de marzo de 2009

Na Igrexa de San Francisco tivo lugar o concerto *Grandes Coros de Ópera*, interpretado pola Orquestra Sinfónica de Melide dirixida por Fernando V. Arias e coa colaboración especial da Orquestra do Norte e as corais Liceu Casino de Vilagarcía e o Eco da Coruña. O acto foi patrocinado pola Deputación da Coruña e contou coa colaboración do Concello de Betanzos.

14-31 de marzo de 2009

No Edificio Liceo puido contemplarse unha exposición de fotografía titulada *Raid de aventura, un deporte en la naturaleza*, organizada polo Club Gallaecia Raid coa colaboración do Concello de Betanzos.

17 de marzo de 2009

No Centro Cultural San Francisco tivo lugar un concerto didáctico-divulgativo organizado pola Orquestra Sinfónica de Galicia en convenio coa Deputación da Coruña, e coa colaboración do Concello de Betanzos.



21 de marzo de 2009

No edificio Liceo presentouse o programa *Cambiando actitudes*, organizado polo Concello de Betanzos co obxectivo de favorecer a igualdade entre homes e mulleres. O acto estivo presidido pola concelleira de Muller, Familia e Infancia, Dª Esperanza Sánchez. Dentro do mesmo realizouse o curso de «supervivencia doméstica» onde os participantes puideron aprender a realizar pequenos arranxos caseiros, ademais de cociñar ou limpar.

29 de marzo de 2009

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación da obra *Chicho e a Santa Compaña* interpretada pola compañía Lambríaca Teatro, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

30 de marzo de 2009

O eurodeputado betanceiro, D. Antolín Sánchez Presedo participou na sede das Nacións Unidas en Nova York, nunha reunión da Comisión sobre Asuntos Financeiros Globais da Internacional Socialista, que estivo presidida polo premio nobel D. Joseph Stiglitz.



1-30 de abril de 2009
Organizada pola Rede de Bibliotecas de Galicia, puido contemplarse estes días no edificio Liceo a exposición titulada *Apaga a luz: Quero medo*.



Pariente

3-4 de abril de 2009
Organizado pola Asociación de Comerciantes e Empresarios de Betanzos (ACEBE) coa colaboración do Concello, celebrouse na Praza do Campo o mercado de oportunidades «Mercabetanzos». Nel participaron máis de corenta comerciantes locais. A presentación do evento tivo lugar no Edificio Liceo a cargo da presidenta de ACEBE, Dª Antonia Anido e a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo.



Pariente

3 de abril de 2009
Instalouse na entrada das oficinas do Concello do edificio Liceo, unha terminal para facilitar o servizo de procura e tramitación de demandas de emprego.

4 de abril de 2009
Organizado pola Asociación Xuvenil Prímula, celebrouse na Aula Municipal de Cultura un concerto do alumnado do Centro de Ensinanza Musical Adagio Cantabile.

4 de abril de 2009
O Concello e a Fundación CIEC (Centro Internacional de Estampa Contemporánea) asinaron un convenio de colaboración. A sinatura do convenio foi formalizada polo presidente da Fundación, D. Jesús Núñez, a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e o concelleiro de Cultura, D. Pedro Gómez.

4-5 de abril de 2009
Nas pistas de ciclismo do Carregal desenvolveuse o *Campionato Galego de Patinaxe de Velocidade*, organizado pola Federación Galega de Patinaxe de Velocidade e o Concello de Betanzos.

4-19 de abril de 2009
No edificio Liceo estivo instalada a exposición de fotografía *Hermanos Mayo. Guerra Civil española*, organizada pola Deputación da Coruña e o Ministerio de Cultura, que permitiron contemplar un cento de fotografías, moitas delas inéditas, pertencentes ó arquivo da Biblioteca Nacional.

4-12 abril de 2009
Ó longo destes días celebráronse os actos de Semana Santa, que deron comezo coa lectura do pregón polo sacerdote betanceiro e párroco de Mugardos, D. Casimiro Fernández, na igrexa de Santo Domingo. Os actos foron organizados pola Confraría de Semana Santa de Betanzos. Este ano moitas das procesións programadas non puideron saír pola choiva.


César

5, 19Abril e 10 e 17 de maio de 2009
Celebráronse nestes días as Marchas Populares «Betanzos en Bici», organizadas polo Club BTT Caimanes de Betanzos en colaboración co Concello.
12 de abril de 2009
Finou neste día D. Luís López Cagiao, coñecido como Luís o Selleiro. Foi un dos últimos artesáns tradicionais e colaborador do Arquivo Municipal.
15 de abril de 2009
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tivo lugar a representación da obra de teatro «E de maior quero ser…», dirixida ós centros educativos, dentro do Programa *Educar en Igualdade*, organizado polo Consorcio das Mariñas.


Betanzos e a súa Comarca

Abril de 2009
O Concello, a través da concellería de Muller, Familia e Infancia instalou un punto de lectura na sala de pediatría do centro de saúde do Carregal.

18 de abril de 2009
A Asociación de Veciños dos Remedios-A Ponte Vella, a Confraría de Nosa Señora dos Remedios e as parroquias de Betanzos, organizaron unha peregrinación coa Virxe dos Remedios á igrexa de Santa María de Pontevedra para conmemorar o milenario desta igrexa.


Arume



25 de abril de 2009
Ex-soldados de Cruz Vermella que prestaron servizos en Betanzos, reuníronse neste día nunha xornada de irmandade. Con este motivo inaugurouse unha mostra fotográfica que recolleu diferentes momentos da historia da agrupación en Betanzos. Os asistentes foron recibidos no Concello pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo.

25 de abril de 2009
A concellería de Muller, Infancia e Familia organizou para as familias brigantinas unha visita ó Arsenal de Ferrol.
27 e 28 de abril de 2009
Na Praza do Campo estivo instalado o autobús do proxecto «Brújula», promovido pola Asociación Galega de Empresas de Tecnoloxía de Información e Comunicación, onde os nenos aprenderon os riscos de Internet e a maneira de afrontalos. O proxecto, cofinanciado polo Ministerio de Industria, desenrolouse coa colaboración das Federacións de Asociacións de Pais de Alumnos (Confapa) e coa Obra Social de Caixa Galicia.

Abril de 2009

O Concello, a través dun programa de colaboración coa Xunta de Galicia, puxo en marcha un servizo de transporte adaptado, dirixido a persoas con dificultades de mobilidade para favorecer a súa autonomía e integración social.



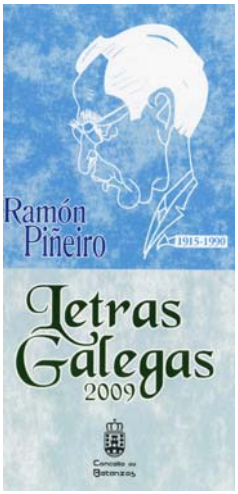

Abril de 2009

Realizáronse neste mes obras de mellora do rendemento da depuradora, coa ampliación de bombeos da zona das Cascas e da Ribeira.

Maio de 2009

Ó longo deste mes levouse a cabo o programa de actos das Letras Galegas, organizado polo Concello, que este ano estivo adicado a Ramón Piñeiro. Para o seu desenvolvemento contouse coa participación de diversas agrupacións culturais betanceiras, aparte das propias institucións municipais como o Museo das Mariñas co mes de portas abertas, campañas de animación á lectura na Biblioteca Municipal, etc.



César

1 de maio de 2009

O canto dos Maios volveuse oír en Betanzos gracias á recuperación desta tradición pola Escola Municipal de Folclore.



Erias

4-15 de maio de 2009

puido contemplarse no edificio Liceo a exposición documental «Pioneiras, Mulleres Empresarias Galegas», organizada polo Servizo Galego de Igualdade e a Secretaría Xeral da Igualdade e EMEGA (Programa de Estímulo ás Mulleres Emprendedoras de Galicia).

6-31 de maio de 2009
Organizada polo Ateneo Republicano de Galicia, puido contemplarse no edificio Liceo a exposición documental titulada «II República Española. 75º aniversario (1931-2006)».
8 de maio de 2009
A Praza do Campo foi escenario da manifestación de gandeiros da comarca brigantina e Ferrolterra debido á crise do prezo do leite.





8 de maio de 2009
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tivo lugar o acto de presentación de *Restauro: Revista Internacional del Patrimonio Histórico*, dirixida polo betanceiro, D. Juan María García Otero (terceiro pola esquerda á beira de D. Alfredo Erias, coordenador xeral e de Dª María Heredia, xefa de redacción). O acto foi presidido pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e contou coa presenza do concelleiro de Cultura, D. Pedro Gómez.

8-10 de maio de 2009
Celebrouse no Carregal a XXIV Festa do Viño de Betanzos, organizada pola Asociación de Colleiteiros, que deu comezo coa lectura do pregón a cargo do Presidente da Fundación Juana de Vega D. Enrique Sáez Ponte.


El Metropolitano

8-10 de maio de 2009
Tivo lugar en Bellavista a IV Concentración de Motos de Betanzos, organizada por Furtivos de Galicia.
9 de maio de 2009
Dentro dos actos elaborados polo Concello con motivo das Letras Galegas, celebrouse na Aula Municipal de Cultura un concerto a cargo da Xove Orquestra de Cámara de Betanzos «Camerata Brigantina».
10 de maio de 2009
Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación teatral da obra *O club da calceta*, interpretada pola compañía Teatro do Morcego, e organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.
11 de maio de 2009
Visitou a nosa cidade o «Tren do Galego», unha iniciativa de Caixanova dirixida ós nenos, co obxectivo de acercalos a Galicia e ó idioma galego, así como de descubrirlles o pracer de viaxar en tren.
11-12 de maio de 2009
Nos centros educativos da cidade tiveron lugar actividades de conta contos, desenvolvidas pola compañía Duende Sico, e organizadas polo Concello en colaboración coa Deputación da Coruña.

14 de maio de 2009
A poetisa Yolanda Castaño pronunciou unha conferencia sobre o Día das Letras Galegas na Sala Multiusos do edificio Liceo. Presentouse así mesmo, a súa obra *Cando eu saiba ler*, realizada xunto co ilustrador betanceiro Xosé Tomás. O acto foi organizado pola Asociación de Amas de Casa e o Concello de Betanzos.

15 de maio de 2009
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tivo lugar un concerto didáctico para alumnos dos colexios da cidade, por conta do grupo *Betan Brass*, formado por alumnos e alumnas do Conservatorio Municipal de Música de Betanzos.

15 de maio de 2009
No Salón de Actos de Caixa Galicia en Betanzos, organizado polo Centro de Maiores de Caixa Galicia, tivo lugar un concerto do Coro Airiños de Caranza.

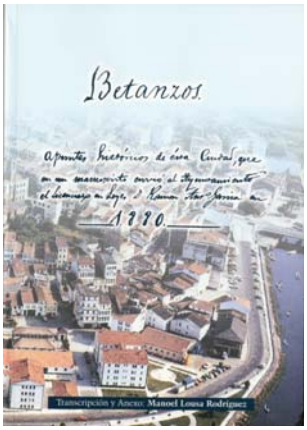

15 de maio de 2009
Na Aula Municipal de Cultura presentouse o libro *Betanzos. Apuntes históricos de esta Ciudad, que en un manuscrito envió al Ayuntamiento el Licenciado en Leyes D. Ramón Antonio García en 1880. Transcripción e anexo Manoel Lousa Rodríguez de Betanzos*. No acto participou a Agrupación Musical Carlos Seijo.

16-17 de maio de 2009
Tivo lugar no edificio Liceo a «I Mostra de asociacións betanceiras», organizada polo Concello de Betanzos.

17 de maio de 2009
Na Sala Azul do edificio Liceo tivo lugar a entrega de premios do 1º *Concurso de redacción Letras Galegas* dirixido ó alumnado de primaria e máis do *Concurso Contos de Betanzos* de recollida da tradición oral, dirixido a alumnado da ESO.

17 de maio de 2009
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tivo lugar a representación teatral da obra *Aeroplanos*, interpretada pola compañía Lagarta Lagarta, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Cultural da Deputación da Coruña 2009.



18 de maio de 2009
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tivo lugar unha charla lúdico-pedagóxica sobre Ramón Piñeiro, impartida por D. Brais Fernández.

19 de maio de 2009
A alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo mantivo unha reunión co presidente da Xunta de Galicia, onde se trataron, entre outros asuntos, a recuperación do casco histórico e a construción do novo colexio de infantil.

19 de maio de 2009
No IES As Mariñas tivo lugar un concerto didáctico de jazz dentro da II Mostra de jazz galego na comarca Jazz Mariñas, organizado polo Consorcio das Mariñas e patrocinado pola Deputación.

22-23 de maio de 2009

No edificio Liceo desenvolvéronse as *III Xornadas de Paisaxe Cultural do Noroeste. Revalorización da paisaxe*, organizadas polo Concello de Betanzos, o CEIDA e a Fundación Juana de Vega, baixo a coordenación de D. José Crespí Rodríguez. O acto inaugural estivo presidido pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo.



Betanzos e a súa Comarca

23 de maio de 2009

Con diversos xogos e concursos celebrouse no Pasatempo o *I Día da Familia*, organizado pola Delegación de Familia do Concello. No acto colaboraron diversas asociacións e entidades betanceiras.

23 de maio de 2009

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar o «Torneo de debate de Betanzos» entre o IES Francisco Aguiar e o IES As Mariñas, coa colaboración da editorial Biblos.

24 de maio de 2009

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación teatral da obra *A preguiza*, interpretada pola compañía Teatro del Andamio, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

26 de maio de 2009

No Salón de Actos de Caixa Galicia tivo lugar a representación da comedia, *Un xoguete para Goldoni*, adaptación da obra do mesmo título de Cándido Pazó, polo grupo de teatro do Centro de Maiores de Betanzos de Caixa Galicia.



Betanzos e a súa Comarca

27 de maio de 2009

Na Sala Multiusos do edificio Liceo presentouse a Campaña de Verán da Asociación de Comerciantes de Betanzos (ACEBE). No acto participaron a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo, a presidenta de ACEBE, Dª Antonia Anido, e representantes de Gadisa, D. Antonio Cortés e Caixanova, D. Javier Álvarez.

31 de maio de 2009

Desenrolouse a XIII Media Maratón «Volta á Ría de Betanzos», organizada polo Club de Atletismo As Mariñas de Betanzos coa colaboración do Concello de Betanzos.

31 de maio de 2009

Organizado polo Concello, tivo lugar na Aula Municipal de Cultura un concerto do grupo Folk-A-Tones.

Maio de 2009

Concluíron neste mes as obras de acondicionamento das avenidas: Jesús García Naveira, Linares Rivas e Fraga Iribarne.

Maio de 2009

Comezaron as obras de mellora da Travesía da Cortaduría, Irmandiños, Noas, Travesía da Torre, Calexa da Torre, Lanzós e do Ouro, todas elas situadas no casco histórico. Foron incluídas dentro do Fondo Estatal de Inversión Local.



Pariente



Betanzos e a súa Comarca



Betanzos e a súa Comarca

3 de xuño de 2009

Tiveron lugar os actos de celebración do trinta aniversario do club de fútbol Xockey. Por este motivo inaugurouse no edificio Liceo unha exposición de fotografías. O acto foi organizado polo Rotary Club de Betanzos, que contou coa presencia da alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo, e o concelleiro de Educación, Cultura e Deportes, D. Pedro Gómez. Rendéuselle unha homenaxe ó fundador do club, D. Luís Fernández.

5 de xuño de 2009

Un grupo de alumnos de primaria do Colexio Vales Villamarín plantaron varias árbores no parque do Pasatempo para conmemorar o Día do Medio Ambiente. Estiveron acompañados pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e o concelleiro de Cultura, D. Pedro Gómez.



Pariente

7 de xuño de 2009

Celebráronse as eleccións ó Parlamento Europeo, nas que acadou de novo un escano de Deputado o betanceiro, D. Antolín Sánchez Presedo. Licenciado en Dereito (Máster en Dereito da Unión Europea) e cunha longa traxectoria política: alcalde de Betanzos, deputado no Parlamento de Galicia, Secretario Xeral do PS de G-PSOE, candidato á Presidencia da Xunta, Conselleiro de Ordenación do Territorio e Obras Públicas, Presidente do Instituto Galego de Vivenda e Solo. Os resultados en Betanzos, nos que houbo unha abstención do 51%, foron os seguintes: PP con 2.502 votos, PS de G-PSOE, 2.106, Coalición por Europa, 422 e outras forzas con 284.



8-14 de xuño de 2009
No edificio Liceo puido contemplarse a exposición didáctica *Galicia Biodiversidade* organizada pola Xunta de Galicia e a Obra Social «la Caixa» coa colaboración do Concello de Betanzos.


Pariente

11 de xuño de 2009
As Irmás Hospitalarias do Sagrado Corazón de Xesús inauguraron as novas instalacións do Centro Pai Menni, de atención a persoas con discapacidade intelectual, antes denominado Centro Nosa Señora do Sagrado Corazón. Ó acto, que estivo presidido pola conselleira de Traballo e Benestar da Xunta de Galicia, Dª Beatriz Mato, asistiron a conselleira de sanidade, Dª Pilar Farjas, o presidente da Deputación, D. Salvador Fernández, a superiora provincial das Irmáns Hospitalarias do Sagrado Corazón, Sor María Carmen Martín, D. Jaime Lafora en representación da familia García Naveira, a alcaldesa de Betanzos, Dª María Dolores Faraldo e varios concelleiros. O arcebispo de Santiago D. Julián Barrio foi o encargado de bendicir o local.

Xuño de 2009
Nas obras que se estaban a levar a cabo na rúa das Monxas e Fonte de Unta apareceron os restos da antiga canalización de auga que partía da fonte do Picho Carolo.


Betanzos e a súa Comarca

12 de xuño de 2009
A alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e varios concelleiros, visitaron as nova pista de pádel e os novos xogos infantís de Bellavista.


Pariente

13 de xuño de 2009
Na igrexa de San Francisco tivo lugar un concerto do Coro da Orquestra Sinfónica de Galicia, en xira dentro do *Festival Mozart Caixa Galicia A Coruña 2009* que organizou a Orquestra Sinfónica de Galicia.

14 de xuño de 2009
Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación teatral da obra *No es tan fácil*, organizada e representada pola Agrupación Teatral Mariñán.

16 de xuño de 2009

A Rede de dinamización da Sociedade da Información da Xunta de Galicia e o Concello, presentaron no Telecentro a «Memoria dos Oficios», unha iniciativa coa que se pretendeu recuperar e documentar traballos artesanais a través de documentos audiovisuais.





Betanzos e a súa Comarca

17 de xuño de 2009

Na Sala Multiusos do edificio Liceo tivo lugar a presentación do libro de Luz Pozo Garza con ilustracións de José Valentín, titulado *Deter o día cunha flor*, a cargo da poeta, Olga Patiño. Posteriormente inaugurouse unha exposición dos gravados de José Valentín. No acto estiveron presentes o concelleiro de Comercio e Turismo, D Pablo Tomé e de Educación, Cultura e Deportes, D. Pedro Gómez.

19 de xuño de 2009

A Praza do Campo foi o lugar de partida da *Marcha nocturna en bicicletas*, dentro do programa de actividades do Club BTT Caimanes de Betanzos.



Pariente

19 de xuño de 2009

Visitou a nosa cidade o director xeral do Instituto Galego da Vivenda e Solo, D. Antonio Boné, que estivo acompañado pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e varios concelleiros.

20 de xuño de 2009

No auditorio do Pasatempo tivo lugar o Certame de Danza As Mariñas organizado por Carmen Candales e o Concello. Participaron no mesmo as compañías: Latin Cross, da Coruña; Escola de Danza Sociedade de Sada; Estudio de Danza Allegro, de Ferrol; e as escolas Perla, de Arousa; e Terpsicore, de Betanzos.



Betanzos e a súa Comarca

20 de xuño de 2009

Celebrouse no campo de fútbol do Carregal un homenaxe a Manuel Bujía Cao, «Manucho», quen fora moitos anos xogador do Brigantium e despois utilleiro do equipo. O acto foi organizado por antigos xogadores do Brigantium.

20 de xuño de 2009

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar o concerto de *Mónica de Nut Trío*, dentro do *II Festival Jazz Mariñas* organizado polo Consorcio das Mariñas e o Concello de Betanzos co patrocinio da Deputación da Coruña.



Veiga

21 de xuño de 2009

Celebrouse na Praza da Constitución o *XII Encontro de Bandas de Música*, organizado polo Concello de Betanzos coa participación da Banda de Música de Arca, a Banda da Escola Municipal de Música de Oleiros e a Banda Municipal de Música de Betanzos.

24 de xuño de 2009

Reuniuse en Betanzos o Consorcio do Camiño Inglés, que integran 18 municipios co obxectivo de preparar e promocionar esta ruta cara ó Ano Santo. Betanzos asumiu a presidencia do Consorcio.

27 de xuño de 2009

Numerosas persoas congregáronse na Praza do Campo para participar no fin de Festa do Comercio de Betanzos, organizado pola Asociación de Comerciantes e Empresarios de Betanzos. Levantou gran expectación entre os asistentes o sorteo dun coche.



Pariente

30 de xuño de 2009

Nun acto que contou coa asistencia do director xeral de Industria, Enerxía e Minas, D. Ángel Bernardo Tahoces, o director de Negocios Regulados de Gas Natural, D. Antonio Peris e a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo, inaugurouse o gaseoducto Abegondo-Betanzos que subministra gas ó término municipal.

30 de xuño de 2009

Na sesión do Pleno celebrado na Casa Consistorial, presentaron a súa dimisión o concelleiro de Urbanismo e Persoal, D. Juan García Varela e o concelleiro de Seguridade Cidadá, D. Francisco Manuel Gestal.

Xullo de 2009

Ó longo deste mes celebráronse os Campamentos Urbanos e Obradoiros destinados a nenos entre 3 e 16 anos, co obxectivo de conciliar a vida familiar e laboral.


Pariente

Xullo de 2009

Ó longo deste mes desenvolveuse o programa «Noites de Cine» organizado pola Deputación da Coruña e o Concello de Betanzos.

Xullo de 2009

Na Aula de Informática da Rede de Telecentros do Concello, desenvolveuse a promoción do IV Concurso de Curtametraxes na Rede *Curtas na Rede*, que convocou a Dirección Xeral de Comunicación Audiovisual e o Consello da Xuventude da Xunta de Galicia. Proxectáronse as curtametraxes gañadoras das edicións anteriores.

4 de xullo de 2009

O Pasatempo e o Polideportivo Municipal acolleron a *Xuntanza de Maiores Betanzos 09*, organizada pola Consellería de Traballo e Benestar, como acto de clausura das diferentes actividades organizadas nos Centros Sociocomunitarios da provincia da Coruña.


Pariente

4 de xullo de 2009

Dentro do *Festival Vía Stellae 2009, IV Festival de Música de Compostela e os seus Camiños*, organizado pola S.A de Xestión do Plan Xacobeo da Consellería de Cultura e Turismo e o Concello de Betanzos, tivo lugar na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo un concerto do Grupo *Ensamble Iulius XIII*, que interpretou o espectáculo «Ástor Piazzolla e o tango intelectual».


Pariente

8 de xullo de 2009

O conselleiro de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas, D. Agustín Hernández e a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo asinaron en Santiago un protocolo de colaboración para a inclusión de Betanzos como un dos Concellos beneficiados do Fondo Especial do Estado para a obra de remodelación da Praza do Campo. As obras leváronse a cabo ata finais de ano e consistiron na reforma do entorno dos soportais e das terrazas, enlousado da praza, instalación de xardineiras e entorno do palco.

8 de xullo de 2009

Na igrexa de San Francisco, organizado polo Concello de Betanzos, celebrouse un concerto do *Grupo de Música Antiga 1500*, dentro do programa de actos previos á *XI Feira Franca Medieval*.

9 de xullo de 2009

A nova asociación Amigos do Casco Histórico, presidida por D. Antonio Asensi, presentou o *Xogo do Tiruriru dos Mareantes de Betanzos*, un xogo de mesa deseñado por D. Luis Galán e que ten como obxectivo dar a coñecer a historia da cidade.



Erias

10 de xullo de 2009

No edificio Liceo celebrouse un acto de irmanamento coa cidade italiana de Collepasso, dentro do proxecto Europa cos cidadáns, promovido pola Unión Europea. O acto foi presidido polos rexidores das dúas cidades, D. Vito Perrone e a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo. Estiveron presentes o delegado da Xunta de Galicia na Coruña, D. Diego Calvo, o eurodeputado, D. Antolín Sánchez Presedo, o vicepresidente da Deputación da Coruña, D. Antonio Lagares e o ex ministro de Sanidade, D. José Manuel Romay.

10-30 de xullo de 2009

No edificio Liceo puido contemplarse a exposición titulada «A Autonomía galega nas caricaturas de Siro López», organizada pola Deputación Provincial da Coruña.



Erias

10-12 de xullo de 2009

Celebrouse a XII edición da Feira Franca Medieval con gran asistencia de visitantes. Houbo diversas recreacións históricas realizadas por voluntarios e grupos teatrais: tributo das cen doncelas, queima da bruxa, expulsión de leprosos, carreira de bocois e torneos medievais. A feira deu comezo coa inauguración da alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e a lectura do pregón por conta do escritor e periodista betanceiro, D. Xesús Fraga:

Excelentísima rexedora do Concello de Betanzos, conveciños e paisanos, visitantes de lonxe e de cerca, miñas donas e cabaleiros,

Preséntome ante vós coa humildade propia da miña estirpe, a dos labregos que traballan dende hai centos de anos as veigas dos ríos Mandeo e Mendo, as leiras máis fértiles de Europa, cun modesto consello, pero que aceptaredes en toda a vosa sabedoría: esquecede os vosos reloxos, esas máquinas do futuro ás que non daredes uso nos vindeiros tres días. Agora, aquí, neste Betanzos medieval, son as campás que acabades de escoitar as que rexen o voso tempo.

Chegades aquí pola Porta da Vila, polas portas das pontes Vella e Nova, pola do Cristo, como hai cincocentos anos se adiantaban os serventes do Señor de Andade, aos berros de «panadeiras, cocede pan, que está na vila Fernán Pérez de Andrade!». Aquí atoparedes eses mesmos bolos, esas mesmas roscas, que fartaron a cabaleiros e vasalos, que gozaron da hospitalidade pola que este Betanzos segue a ser recoñecido. Trabade na miga preta do pan de maínzo e deixade que vos transporte ás rúas lastradas dun tempo que esta Feira Franca fai revivir, pero que deixou pegadas dabondo e só temos que reparar nelas para saber que nos acompañan dende sempre.

Chegades aquí pola Porta da Vila, a mesma na que locen os escudos de Betanzos, de Galicia e de El-Rei, porque esta cidade sempre tivo claro a quen debía lealdade. Camiñaredes por rúas onde aínda resoan os ecos dos martelos dos ferreiros, onde os da miña estirpe, os labregos, traen as súas legumes



e as súas froitas nun ciclo da fertilidade nunca interrompido, e onde, se prestades atención, pero moita atención, oiredes a buguina coa que na caída da tarde os mariñeiros anunciaban as robalizas, as xardas, que pescaran na ría. Labregos e mariñeiros que intercambiaban os seus papeis e que habitaban esas fermosas mostras de arquitectura popular que son as casas das Mariñas, de balcón e galería, onde quizais aínda poidades ver o maínzo a secar. Ben se que Betanzos é coñecido como a cidade dos cabaleiros. E hai testemuñas fermosas do tempo en que nobreza e clero rivalizaban en fachenda: aí tedes os pazos de Bendaña e de Lanzós, os de Tiobre e da Xerpe, as igrexas de Santiago, de Santa María e San Francisco, onde, de novo con humildade, vos aconsello que non vos perdades o espectáculo dos seus canzorros de sereas e outros seres míticos, nin os sobrios pero magníficos sartegos, en especial o do señor conde. Sei que está mal falar da súa tumba estando el en corpo presente, pero nel atoparedes a mellor escena de caza, unha película medieval en cinemascope, e o ben que lle acaía a armadura ao único señor feudal que alcumaron O Bo.

Pero xa está ben de cabaleiros de espada. Se houbo e hai uns cabaleiros e donas neste Betanzos son os que sustentan a tradición campesiña e dos oficios que, non o esquezamos, son quen mantiveron viva



Pariente


César

esta feira franca co resultado do seu traballo. Son os ferreiros, os ferradores dos Soportais, os mareantes da Ribeira, os zoqueiros, os sombrereiros, os prateiros, os xastres, as panadeiras, os panteleiros, os muiñeiros de Caraña e Roibeira, os carpinteiros, de ribeira e dos outros, os canteiros, os peneireiros, os toneleiros, os labregos e os adegueiros. Sen o seu labor calado non teriamos nin feira nin o espírito comercial que aínda impulsa a vida betanceira.

Así que, se atendedes ao que vos digo, gardade eses aparellos inutilizados que tedes no pulso e deixade que o tanxido das campás vos guíe por estas rúas e estes postos. Dise que cada un fala da feira como lle foi nela, e eu estou seguro de que a hospitalidade destes muros abertos non vos defraudará. Gozade do espectáculo, da pisaxe, da comida e do viño, que os bocois están a salvo e á vosa disposición.


César

Remato, non sen un derradeiro e humilde consello aos visitantes. Non deixedes que tanta beleza engane os vosos ollos: o que tedes ante vos non é nin un espellismo nin un decorado. Aquí hai pedras antigas e fermosas, pero entre elas vive xente de carne e oso, xente que precisa que a vosa presenza aquí traia nova vida a este castro de Untia, esta cidade medieval, este casco histórico que debemos coidar se queremos que manteña e recupere o seu esplendor. E, aos garelos, non sexamos como o cabaleiro do Lazarillo de Tormes, que escondía a fame dentro do esplendor dunha armadura, senón que presumamos con orgullo da nosa xema, pero sen deixar que ese orgullo nos impida ver a necesidade imperiosa de traballar xuntos por esta marabilla que resistiu séculos e agardo que resista moitos máis.

Xesús Fraga



Pariente

14 de xullo de 2009

No edificio Liceo tivo lugar a presentación dos *Libros Galegos contra a Violencia de Xénero*, co obxectivo de recoller sinaturas en toda Galicia e poder dispoñer os concellos dun técnico en violencia de xénero. Esta iniciativa foi promovida polo Concello de Betanzos a través da delegación de Muller, Familia e Infancia apoiada pola Secretaría Xeral de Igualdade da Xunta de Galicia. O acto presidido pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo contou coa presencia do vicepresidente da Fegamp, D. Francisco Fraga; o subdelegado do Goberno en Galicia, D. José Manuel Pose; a secretaria Xeral de Igualdade, Dª Marta González, a alcaldesa de Arteixo, Dª Pilar Souto, o concelleiro de muller de Curtis, D. Antonio Fraga e a concelleira de Familia, Dª Esperanza Sánchez.

17 de xullo de 2009

Dentro do *Festival Vía Stellae 2009, IV Festival de Música de Compostela e os seus Camiños*, organizado pola S.A. de Xestión do Plan Xacobeo da Consellería de Cultura e Turismo e o Concello de Betanzos, tivo lugar na igrexa de San Francisco un concerto de Mercedes Hernández e Fernando Reyes, titulado «Arias, cancións, motetes e scherzos de Claudio Monteverdi».

18 de xullo de 2009

Na Igrexa de San Francisco tivo lugar un concerto de canto coral a cargo das agrupacións *Donosti Ereski* de San Sebastián e *Canta Compaña* da Coruña.

22 de xullo de 2009

No pleno deste día tomou posesión do cargo de concelleira do Partido Popular, Dª Lourdes Suárez Fernández, quen entrou a formar parte do goberno municipal asumindo as áreas de Persoal, Feiras e Festas.





24 de xullo de 2009

No pleno tomou posesión do cargo de concelleiro do Partido Popular, D. José Luis Santos Cobelo, quen entrou a formar parte do goberno municipal asumindo as áreas de Urbanismo, Tráfico e Seguridade Cidadá.



Arume

Presentación do Betanzos CF con presencia da alcaldesa, Dª María Faraldo e do concelleiro de Cultura e Deportes, D. Pedro Gómez.

25 de xullo de 2009

Na Praza do Campo celebrouse o Día de Galicia cun festival folclórico no que participaron: o Grupo Folclórico Principado (Lugones-Asturias), o Grupo de Danzas Familia Castellana (Miranda de Ebro-Burgos) e o Grupo de Baile Azougue da Escola Municipal de Folclore do Concello de Betanzos. O acto foi organizado polo Concello en colaboración coa Escola Municipal de Folclore.



Fersal

27 de xullo de 2009

Visitou oficialmente a nosa cidade a conselleira de Traballo e Benestar, Dª Beatriz Mato, quen foi recibida pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e diversos concelleiros. Un dos temas tratados foi o da nova escola infantil no Carregal.



Pariente

31 de xullo de 2009

Dentro das actividades incluídas no programa «Vive Betanzos no verán», organizada polas concellarías de Servizos Sociais e Muller, Infancia e Familia, tivo lugar no adro da igrexa de Santa María un espectáculo teatral a cargo da Agrupación Teatral Mariñán, composto de dúas pezas *Historia de un castillo muy viejo* de autor descoñecido e *A tía lambida* de Blanco Amor.

3-28 de agosto de 2009

No edificio Liceo estivo exposta a obra pictórica de José Luis Fernández Rodríguez (Monforte), baixo o titulo «Mirando a Betanzos».

Agosto de 2009

Neste mes desenrolouse o ciclo de concertos «Un verán de músicas», organizado polo Concello, no que participaron o cantautor *Miks* e grupos como *Los fabulosos cubatas the Fochinck brothers* ou *Los Santos*.

7 de agosto de 2009

No edificio Liceo proxectouse o documental realizado por D. Antonio Río López titulado «San Paio, semblanza dun neno martir». A presentación correu a cargo da profesora de historia e arqueóloga, Dª Ana Romero Massiá.

7 de agosto de 2009

Na Praza da Constitución celebrouse «DesConcerto», organizado por Galiza Nova coa colaboración de Mandeo Records, na que participaron diversos grupos musicais locais como *Quando Vand* ou *Casual Troupe* e os coruñeses: *Skarallados* e *Fracasados de antemano*.

13 de agosto de 2009

No convento de San Francisco celebrouse o tradicional Concerto Cidade de Betanzos, coas actuacións da Agrupación Carlos Seijo, Coral Polifónica e Banda Municipal de Música. Este ano como novidade contouse coa participación da soprano betanceira, Pilar Pérez Prado.



Arume

14 de agosto de 2009

Na Praza da Constitución, a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo, coroou á raína das festas, a moza brigantina, Raquel Sánchez Mosquera. Seguidamente desde o balcón da Casa Consistorial, tivo lugar a lectura do pregón, que este ano correu a cargo do eurodeputado betanceiro, D. Antolín Sanchez. Este acto representou o comezo oficial das festas que este ano, entre outras atraccións, contou coa presenza do cantante Carlos Baute e grupos como Milladoiro. Como novidade hai que salientar o concurso hípico celebrado no Carregal.



Arume

Pregón das Festas

Señora Alcaldesa, Concelleira de Festas, membros da Corporación municipal, amigas e amigos

Antes de nada, grazas por convidarme a ser o mensaxeiro, en grego o anxo, que anuncia a boa nova das nosas Festas Patronais. Quero que as miñas primeiras palabras, tras a cerimonia de Coroación,

sexan de felicitación para Raquel, a nosa fermosa Raíña das Festas, as súas encantadoras damas e os seus distinguidos acompañantes. Non hai eloxios abondos no dicionario. Poden vostedes contemplalos. Son unha mostra espléndida de garelos no novo milenio. O orgullo dos seus maiores e a promesa do noso porvir.



Betanzos sempre puxo as súas festas no máis alto. Así o entendemos todos os que temos exercido de alcaldes ata hoxe, dándolles o mellor de nós mesmos. Iniciámolas ascendendo ao cume da cidade, nesta alegre cerimonia que exalta a beleza e a vida. No mundo clásico, Apolo representaba a beleza e Dioniso a forza vital. Díxose que nesta dualidade está a orixe da traxedia grega. E, por suposto, da festa betanceira.

A festa é a arte suprema. Creación e imaxinación. Por iso, como celtas, inventores da cultura do metal, faremos repicar a campá para anunciar a convocatoria aberta de festexos no bosque urbano brigantino. E en numerosas ocasións a pólvora encherá o ceo de fantasía reproducindo o prodixio oriental de substituír tronos por bombas e lóstregos por fogos de artificio.

O agradecemento de Betanzos é verdadeiro, sentido, e polo tanto perpetuo. O noso patrón San Roque e a nosa patroa Santa María do Azougue, con independencia do seu puro significado relixioso, seguen representando unha guía excelente para os desafíos da nosa sociedade. Vivimos nun mundo que padece unha pandemia e a primeira crise económica global froito da desorde e da avaricia. San Roque foi, con case setecentos anos de adianto, un voluntario europeo dedicado a curar e atender enfermos. Santa María do Azougue, cuxa invocación inspira á convivencia entre civilizacións xa que xunta a palabra Santa, de orixe cristiá, e a palabra Azougue, de orixe árabe, que denomina a praza onde se celebra o mercado, evoca os valores da economía do futuro, isto é, orientada ás necesidades do fogar e das persoas concretas, comprometida radicalmente coas xeracións



Arume

vindeiras, fiable. O seu copatrocinio simboliza a paridade entre home e muller, que tamén pode recoñecerse nas marabillosas escenas de caza de Fernán Pérez de Andrade, que só poden entenderse totalmente se se unen ás de Diana Cazadora.

Betanzos ama a vida. No mellor espírito franciscano, levaremos enriba dos ombros un can e un ramo de uvas sostido polo propio patrón. Ben, un can ou unha cadela, non se sabe. Hai quen di que non ten rabo, mais a súa imaxe nos baixorrelevos das nosas Igrexas non é a dun exemplar incompleto senón superdotado, que toca a gaita. Homenaxeamos así a lealdade e a amizade, auténtica dita e privilexio mesmo no medio dos infortunios. As uvas conteñen unha mensaxe elaborada, lembran que a través do cultivo da natureza e o traballo podemos achegarnos aínda máis aos nosos semellantes. Especialmente co viño; por iso o poeta dixo que o noso viño mariñán «*non é un amigo que é un irmán*». Isto explica que reservemos o ramo de loureiro para coroar as adegas de viño do país, auténticos santuarios irmandiños. Alí, compartindo o viño con tortilla, empanada e outras afamadas exquisiteces mariñás, a confraternidade é perfecta. Todas as mesas chegan a ser unha, a táboa artúrica –a mesa redonda- materialízase nesta cidade chamada tamén por isto cidade dos cabaleiros.


Veiga

El Globo y los Caneiros representan el hermanamiento cósmico y la fiesta total. En todos los planos (vertical y horizontal), por todos los medios (tierra, mar y aire), con todos los elementos (sólidos, líquidos y gaseosos) y a todos los grandes destinos (el cielo y la idílica Arcadia). Si Julio Verne hubiera visto el Globo de Betanzos y participado en alguna Gira a Os Caneiros podría haber anticipado que viviríamos en un mundo global y que el futuro estaría en el retorno a la naturaleza. ¡Ya le hubiera gustado firmar nuestros programas de fiestas!

Gracias a la familia Pita por el globo un año más, gracias también a todos los colaboradores anónimos de los festejos. Me gustaría llamar la atención sobre un aspecto del globo que pone de manifiesto la inmensa creatividad de los brigantinos. Nuestro globo es mucho más que el artefacto volante de papel más grande que se conoce: el Globo de Betanzos es la Revista de Humor más original de nuestro planeta, el Anuario humorístico con el formato más increíble de cuantos existen. Es la única publicación de un solo ejemplar dirigida a todos los públicos, incluyendo los que ya no están con nosotros. Para conseguirlo, no se tira sino que se eleva. Además, según el rito procedente de viejos alquimistas, antes de soltarlo se le da una *reviravolta* para que salga en dirección a nuestros antepasados de los Remedios y a nuestros ancestros de Tiobre. Quiero agradecer a Carlines, a los hermanos Muñoz, a Lito, a Palla, a Galán y a tantos artistas desinteresados la portentosa exhibición de talento que plasmaron en sus cuarterones. Y ya que hablamos de arte en este incomparable entorno monumental y recreativo, admiremos nuestras centenarias danzas gremiales, gocemos con las melodías de nuestra flamante banda de música y reconozcamos la obra de Jesús Núñez, nuestro célebre artista que ha convertido a Betanzos en vanguardia y capital del grabado internacional.



Arume

En Betanzos no conocemos donde empieza lo imposible. Aquí suceden cosas que son, a la vez, inauditas y clamorosas. Vean la estatua de la Caridad y luego la de los hermanos García Naveira. Aprecien como, desde antes de que existieran la telefonía móvil y las redes de tecnología inalámbrica, hay una conversación entre ambas. La Caridad habla y don Juan escucha y actúa. Es un recordatorio de que los valores son como una conversación permanente que nos une y mueve a la acción.

Somos gente de valores, valerosa, y por tanto optimista. Aprendimos que la determinación humana es más fuerte que la ley de la gravedad mucho antes de que el hombre pusiera el pie en la luna, hace 40 años. Aunque según la gravedad todo lo que sube baja, sabemos que somos capaces de conseguir que lo derrumbado vuelva a levantarse y de evitar el declive. Por eso pondremos nuevamente en pie la casa gótica y haremos realidad nuevas proezas y hazañas.



Veiga

Betanzos es un pueblo mágico. Galicia es el «*finisterrae*» porque es el fin de la tierra y también el principio del más allá; por eso Santiago tiene el pórtico de la gloria y Betanzos, la histórica capital donde los ríos van a parar al mar, «*as portas do alén*». Son nuestras puertas medievales. A algunos incrédulos les choca que hablemos de «*a porta da Vila*», «*a porta do Cristo da Ribeira*» y otras que no existen físicamente. Sólo ven huecos y arcos. No estamos equivocados, hay más que retranca en nuestro modo de hablar. Primero decidimos abrir las puertas y después retirarlas para que a nadie se le ocurriese volver a cerrarlas; pero eso no puede hacernos olvidar que el acceso a lo extraordinario sigue ahí. Una buena mirada para descubrirlo es con los ojos abiertos de la fiesta. La fiesta es una sana invitación a soñar despiertos.

Inténtelo. Para empezar, sonrían, es gratis y todos pueden hacerlo; la sonrisa acorta distancias y es idioma universal. Tómense un tiempo libre, jueguen con sus hijos, reúnanse con la familia, estén con los amigos, saluden a los vecinos, visiten a los enfermos, paseen a los inválidos, recuerden a los ausentes, acérquense a quienes les necesitan, arreglen las diferencias, premien a las mascotas,



Arume

sigan algún pasacalle y den gracias por todo. Enróllense y estírense, sean generosos. Coman y beban, brinden siempre. Canten (mejor bien entonados aunque sin dar la nota) y bailen (preferiblemente acompañados y, mejor aún, agarrados), ríanse todo lo que puedan en esta tierra acogedora y servicial… Y no olviden que aquí nunca se toma la última; a lo sumo, la penúltima. Siempre hay que dejar algo para el día siguiente porque la vida es inagotable. Celebrémosla. Experimenten que eso de «*¡vivir en Betanzos que bonito es!*» es más que la letra de una canción.
¡Atención!, las mejores fiestas del mundo van a comenzar. Gracias por el programa municipal de festejos. Tened presente que en Betanzos el programa somos todos porque en este pueblo libre, divertido y cosmopolita todos están llamados a disfrutarlas y a pasarlo bien, ahora y siempre. Salud y felicidad para todos. Se os quiere.
Os invito a cerrar conmigo este pregón pronunciando las palabras que vais a adivinar después de las mías: ¡Viva Betanzos!, ¡VIVA!, ¡Vivan nuestros patronos!, ¡VIVAN!, ¡Vivamos todos!, ¡VIVAMOS!

Antolín Sánchez Presedo

15 de agosto de 2009

Na praza da Constitución tivo lugar o acto de coroamento da raíña infantil das festas, a fermosa rapaciña Alicia Río Santos, que recibiu a coroa de mans da alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo. Seguidamente Juan González deu lectura ó pregón infantil.



Arume

Función do Voto (16 de agosto)

Señor San Roque
Atópome novamente ante a túa xenerosa presenza, como Alcaldesa de Betanzos, en representación de todos os cidadáns, para renovar o agradecemento, a mediación e axuda que en momentos especialmente difíciles nos prestaches cando a enfermidade e as pestes nos asolaban. Un ano máis, axeónllome ante Ti coa humildade propia da significada representación que teño, pero ao mesmo tempo co

orgullo e o privilexio da testemuña deste pobo agradecido, fágoche esta sentida presentación en demanda de axuda e auxilio que sempre tiemos de Ti.

Cando intercediches tan decididamente por nós, fuches quen de librarnos da peste. A sociedade actual ten outras para as que che pido a Túa axuda. Nunca debimos pensar que os bos tempos ían ser eternos, e agora atopámonos no medio dunha crise económica que espalla as súas sombras por todas partes. E tamén Betanzos sufre os seus efectos, como se dunha peste antiga se tratar. Hai quen perde o seu traballo, hai empresarios que xa non poden resistir máis e mesmo a algunhas institucións públicas se lles plantexan dificultades. Pero, con todo, o máis preocupante pode ser a perda da ilusión, da esperanza no futuro, porque iso sí que nos levaría ao fracaso de verdade.

Esta é a razón principal pola que estou hoxe diante de Ti, para que nos ilumines, Señor, o camiño, para que nos axudes a buscar no fondo dos nosos orazóns todo aquilo que nos fixo fortes ao longo da historia. Volver a mirarnos nas nosas tradicións, e, ao mesmo tempo, aprender a innovar, a buscar outros camiños, sabendo que todos estamos neste mundo e que o que fagamos aquí afecta dalgunha maneira a todos os demais. En todas partes temos que aprender que o noso futuro vai unido ao dos demais seres, que todas as formas de vida están ligadas entre sí dalgún xeito e que agora chegou o momento de cambiar vellos hábitos. Xa ves que non é pouco o que residen fora pero que manteñen raíces co seu pobo, sen esquecernos tampouco dos nosos veciños máis próximos, os da nosa comarca, nin tampouco os da nosa Comunidade Autónoma.

Pídoche Señor que estas dificultades nos fagan máis fortes e se convertan nunha gran oportunidade de cambio positivo para todos, de maneira que se produza o renacemento dun novo Betanzos.

Non todo se fai con cartos, os galegos en xeral e os betanceiros en particular sabémolo ben. Aforza está nos nosos corazóns. E falando de betanceiros, hoxe é o día no que teño a obriga de lembrar tantos e tantos emigrantes da nosa terra que anda polo mundo. Sei ben que non se lles pasará a ningún por alto que hoxe é o Teu día. E sei tamén que á beira desa lembranza estará máis dunha bágoa. Para todos eles, para as súas familias, para os seus fillos, pídoche tamén a túa proteción, que saiban que nós tampouco os esqueceramos, que sempre os levamos no noso pensamento e no noso corazón. Ao igual que os inmigrantes que hoxe forman parte do noso pobo, aqueles que viñero doutras terras na procura un futuro mellor para eles e para os seus fillos. Nós sabemos ben o que é iso, e abrímoslles os bazos hoxe e todos os días. Porque eles tamén son betanceiros na medida en que queiran selo.



Árume

Señor San Roque, pídoche tamén e máis nestes días, a túa olabroración para acabar co terrorismo. Fai que non queden máis seres humanos desamparados e sen os seus queridos por unha lacra social que non se xustifica. Protexe igualmente, a todos aqueles que están a participar en conflictos internacionais, algún deles betanceiro, en busca da paz, a tolerancia e o respecto dos dereitos humáns.

Pídoche tamén polos nosos maiores, mulleres e homess, homes e mulles para que lles deixen anos de descanso os que nos poidan transmitir as súas vivencias e para que nós tamén poidamos aprender das súas

esperiencias. Tampouco te esquezas da nosa mocidade, protéxeos para que atopen unha solución digna as súas vidas, máis nestes tempos que nos toca vivir, prémiaos para que non franqueen fronte aos obstáculos do día a día.

Enche tamén de diálogo, comprensión, solidariedade as nosas vidas, máis, se cadra, de cara ao ano que ven, Ano Xacobeo, no que Betanzos representa pola súa historia e situación, un punto importante do camiño.

Señor San Roque, teño tamén que falar das mulleres, polas que, como xa che pedín noutra ocasión, sofren abusos e malos tratos e por aquelas que viven en países con culturas que non permiten o desenvolvemento de sistemas políticos-xurídicos, capaces de ecoñecer os seus dereitos polo feio de nacer muller.

Señor San Roque , os betanceiros seguimos a confiar na túa xenerosidade, por eso che dedicamos o mellor das nosas festas, o día grande no que facemos un rjitual que ven do máis fondo das nosas tradicións galegas e que debemos lembrar o resto do ano: comamos, cantemos e danzemos xuntos.


César

Xuntos é a palabra, porque xuntos podemos enfrontarnos a calquera cousa. Xuntos faremos posible o futuro.

Intercede por nós nestes tempos, protéxenos tí só sabes facelo.

Deus o queira.

María Faraldo
Alcaldesa de Betanzos

16 de agosto de 2009

O globo de papel, que vén realizando a familia Pita desde o século XIX, emprendeu como cada ano a súa viaxe cara ó ceo brigantino, despois de dar un pequeno susto antes de despegar.

18 e 25 de agosto de 2009

Gran cantidade de persoas en lanchas engalanadas disfrutaron destes dous días de festa polo río e campo dos Caneiros.


Veiga

23 de agosto de 2009
Celebrouse no edificio Liceo o III Torneo San Roque de xadrez, organizado polo club Xadrez Betanzos, que acolleu preto dun cento de participantes. O gañador foi Walter López Rodríguez.

24 de agosto de 2009
Na praza do Campo desenrolouse o espectáculo lúdico musical *Cultura en ruta* froito dun convenio entre Caixanova e o Concello. Participaron nel a compañía *Clown Roi*, *O Cagabolas*, *La Banda del Camión* e o grupo *Brath.*

1-13 de setembro de 2009
No edificio Liceo estivo exposta a obra pictórica de Rocío Osorio (Xixón), titulada «Tantos lugares por habitar».

6 de setembro de 2009
Na praza do Campo desenrolouse o *Día da Bicicleta* organizado polo Club BTT Caimanes Betanzos.

7 de setembro de 2009
O Concello recibiu da Obra Social Caixa Galicia mil libros infantís, co obxectivo de acercar ós nenos ás enfermidades dexenerativas como o alzheimer ou o párkinson. Os libros repartíronse entre os centros educativos da localidade.


Veiga

8 de setembro de 2009
Celebrouse a tradicional romaría dos Remedios no barrio da Ponte Vella, que congregou, como ven sendo habitual, a numerosas persoas da comarca.

12-13 de setembro de 2009
Celebrouse na praza do Campo a *III Edición da Festa da Tortilla de Betanzos*, organizada polo Concello coa participación de restaurantes da cidade. A festa deu comezo coa lectura do pregón a cargo do periodista, D. José Manuel Orriols. A presentación dos actos correu a cargo do periodista coruñés D. Pablo Portabales. O premio para a mellor tortilla foi para o bar O Pote, que estaba integrado por: Dª María Jesús Fernández, Dª Lidia Mª Vargas e D. Alberto García.


César

15 de setembro de 2009
Presentouse en Abegondo a asociación para o desenrolo rural *Mariñas-Betanzos*, conformada por dezaseis concellos: Abegondo, Aranga, Arteixo, Bergondo, Betanzos, Cambre, Carral, Cesuras, Coirós, Culleredo, Irixoa, Miño, Oleiros, Oza, Paderne e Sada. O acto estivo presidido polo alcalde de Abegondo e presidente da asociación, D. José Antonio Santiso, o vicepresidente e alcalde de Paderne, D. Cesar Longo, así como o xerente da entidade, D. Jorge Blanco.



Betanzos e a súa Comarca

18 de setembro de 2009

Visitou a nosa cidade o conselleiro de Xustiza, D. Alfonso Rueda, quen estivo acompañado pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e varios concelleiros. Na visita estivo presente a posibilidade de creación dun cuarto xulgado en Betanzos.



18 de setembro de 2009

Na Sala Multiusos do edificio Liceo presentouse o nº 31 do Anuario Brigantino. O acto estivo presidido pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo, a quen acompañaban D. Jesús Veiga, en representación da Deputación Provincial, o concelleiro de Cultura, D. Pedro Gómez e o director da publicación, D. Alfredo Erias. A presentación correu por conta do letrado do «Consejo de Estado» e ex ministro de Sanidade, D. José Manuel Romay Beccaría.



Arume

19 de setembro de 2009

Organizada pola Organización Literaria Pluricultural Amencer, tivo lugar na Sala Multiusos do Liceo a escolma poética *Latidos-latexos*, con poemas de Lucía Vilches, Oscar de Souto, Carmen Corral, Antón Borrazás e Begoña Picón.

21 de setembro de 2009

Visitou a nosa cidade o conselleiro do Territorio, D. Agustín Hernández, quen estivo acompañado pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo. Un dos temas a tratar foi o de mellorar a seguridade vial na ponte sobre o ferrocarril en Infesta e a estrada en dirección a Abegondo.



Pariente



29 de setembro 2009

Visitou Betanzos a profesora holandesa Mireille Madou na compaña de diversas persoas, entre as que se atopaba Danielle H.A.C. Lokin, directora do Museo Gemeente de Delf, Holanda. Mireille Madou é unha gran amiga do Museo das Mariñas (na foto, co seu director) desde hai moitos anos e a ela se debe a doación dos gravados do Apostolado de Rubens, procedentes de Amberes (s. XVII).

1 de outubro de 2009

Dentro do *XX Festival Internacional de Música de Pulso y Púa, Cidade de Cristal* que organiza a Agrupación Musical Albeniz, coa colaboración do Concello de Betanzos, tivo lugar na aula de Cultura un concerto de *Irina Kazimirskaia & los trovadores de Logroño* (A Rioxa).



2-11 de outubro de 2009

Desenvolveuse no edificio Liceo o Festival Internacional de Títeres *Galicreques 2009*, no que participaron os seguintes grupos: Títeres de Bienteveo (Arxentina), Teatro Escena (Galicia), Teatro Arbolé (Aragón), Vagabundo Títeres (Chile), La Rana Sabia (Ecuador), La Hormiga (Arxentina), Los Bufones (Arxentina), Panta Rhei (Euskadi) e Ángeles de Trapo (Uruguay). Puido contemplarse así mesmo a exposición titulada «Títeres en Hispanoamérica». O certame, organizado pola Asociación Barriga Verde, contou co patrocinio da Deputación Provincial do Consorcio das Mariñas e coa colaboración do Concello.

3 de outubro de 2009

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación da obra titulada *Mentirosos*, por conta da compañía *Sal-Monela Teatro*, coa colaboración do Concello de Betanzos.

3-4 de outubro de 2009

Celebrouse na Praza do Campo a IV edición de *Mercabetanzos*, contando con abundante público en busca das oportunidades de temporada. Foron 35 os comercios participantes.



Pariente

10 de outubro de 2009

A alcaldesa, Dª María Faraldo Botana, descubriu (xunto a D. Andrés Otero Botana, concelleiro que na anterior corporación iniciou as obras) a placa que inauguraba o edificio do Matadeiro despois da súa rehabilitación en varias etapas. Por este motivo realizouse unha exposición de fotografías relativas á zona en que está enclavado o edificio e titulada «Un barrio en imaxes».

11 de outubro de 2009

No marco dos actos da hispanidade, a Asociación Galega Centro Betanzos de Bos Aires recibiu a Medalla de Honra da Emigración na categoría de ouro. Foille outorgada polo ministerio de Traballo e Inmigración, pola súa labor pioneira do asociacionismo e na atención das necesidades dos emigrantes, así como pola salvagarda da cultura galega. Fixo a entrega a directora xeral da Cidadanía Española no Exterior, Dª Pilar Pin. No acto estivo presente o embaixador de España, D. Rafael Estrella.

13 de outubro de 2009

Enmarcado dentro dunha campaña de promoción do Viño da Terra, tivo lugar unha xornada adicada a achegar ós máis pequenos os traballos de elaboración do viño, comezando coa vendima e o pisado da uva. Na organización da xornada participaron as asociacións de pais dos colexios Vales Villamarín e Atocha, as Bodegas de Viña Ártabra e o Concello.

14 e 19 de outubro de 2009

Desenrolouse na Aula Municipal de Cultura o Programa *Bocaberta* de dinamización lingüística, dirixido ós escolares do Concello. Púxose en escea o espectáculo Lingua máxica, por conta de Crystyan Magic e *Contos musicados* por conta de Servando Barreiro.

15-31 de outubro de 2009

Ó longo destes días puido contemplarse no edificio Liceo a exposición de fotografía «Galicia en foco, o fotoxornalismo galego» organizada polo Club de Prensa de Ferrol.

16-17 de outubro de 2009

No Paseo da Tolerancia celebrouse a *BrigoBirra 2009*, que organizaron os establecementos de hostelería da Cañota-Fonte de Unta. Contaron con diversas actuacións musicais como *Casual Troupe*, *Captain Morgan*, *Aerosoul*, *Qando Band*, José Luis «O de Uxes», *Skarallaos*, *Black Bum* e *Chingüeys*.



César

21 de outubro de 2009

Visitou a nosa cidade o delegado do goberno en Galicia, D. Antón Louro, que foi recibido na Casa Consistorial pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e o tenente de alcalde, D. Javier de la Fuente. O obxectivo da visita foi comprobar diversas obras realizadas cos Fondos Estatais de Inversións Locais.

19-25 de outubro de 2009
No edificio Liceo desenvolvéronse sesións de simulación de observación das estrelas patrocinadas pola Obra Social La Caixa.



Erias

29 de outubro de 2009
Neste día a empresa adxudicataria comezou o derribo de varias estruturas de edificios que estaban sen rematar e en proceso de abandono no entorno do parque do Pasatempo.



Pariente

6 de novembro de 2009
Unha subvención da Consellería de Cultura e Turismo permitiu dixitalizar unha parte dos fondos conservados no Arquivo Municipal de Betanzos. Nun acto celebrado no propio arquivo, o representante da empresa adxudicataria, D. Carlos Raya fixo entrega á alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo dos

fondos dixitalizados. No acto estiveron presentes o tenente de alcalde, D. Javier de la Fuente, o concelleiro de Cultura, D. Pedro Gómez e o director do arquivo, D. Alfredo Erias. Cando sae á luz este Anuario Brigantino xa pode verse esta dixitalización en internet:

http://hemeroteca.betanzos.net



Betanzos e a súa Comarca

6 de novembro de 2009

Supermercados Gadis e a Concellería de Muller, Familia e Infancia presentaron a campaña «Leo, Leo...Que les», consistente en instalar no supermercado un punto de lectura para os máis pequenos. Na presentación do posto estivo presente o director de marketing de Gadisa, D. Antonio Cortés, o tenente de alcalde, D. Javier de la Fuente, a concelleira de Muller, Infancia e Familia, Dª Esperanza Sánchez e a bibliotecaria da Biblioteca Municipal Castelao, Dª Pilar Vázquez.



Erias

7 de novembro de 2009

Como ven sendo tradicional, os betanceiros que cumpriron o medio século reuníronse para celebrar o acontecemento.

8 de novembro de 2009

Organizado polo Concello e dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC representouse na Aula Municipal de Cultura a obra «Só», interpretada pola compañía Abada Teatro-Carlos Blanco.

9-10 de novembro de 2009

María Jesús Fernández Losada, como gañadora da *III Edición da Festa da Tortilla de Betanzos*, participou no *XI Campeonato de Tortilla de Patata*, trofeo Coca-Cola, de nivel nacional en Alicante, onde acadou o terceiro posto.



Betanzos e a súa Comarca

9 de novembro de 2009

Visitou a nosa cidade o conselleiro de Cultura, D. Roberto Varela, quen foi recibido pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e varios concelleiros. Un dos temas que se tratou foi a necesidade dun auditorio e a posible asimilación da xestión do CIEC (Centro Internacional de Estampa Contemporánea) pola Xunta de Galicia.



César

19 de novembro de 2009

Dentro do *Programa Bocaberta* de dinamización lingüística, dirixido ós escolares, tivo lugar na Aula Municipal de Cultura a actividade *Creando historias* por conta de Anxo Fariña.

22 de novembro de 2009

Dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC e organizado polo Concello, tivo lugar na Aula Municipal de Cultura a representación teatral da obra «O día do pai» interpretada pola compañía Malasombra.

20 de novembro de 2009

Na Sala Capitular do Concello, con motivo do Día Mundial da Infancia, alumnos dos colexios da cidade exerceron de concelleiros e presentaron varias propostas, nunha sesión presidida polo tenente de alcalde, D. Javier de la Fuente e a concelleira de Muller, Infancia e Familia, Dª Esperanza Sánchez.



21 de novembro de 2009

A igrexa de San Francisco foi elixida pola Real Banda de Gaitas da Deputación de Ourense, que dirixe D. Xosé Luis Foxo, para gravar un CD e DVD. No evento participou a Coral Polifónica de Betanzos. A alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo fixo entrega dunha placa conmemorativa ó laureado director.



Pariente

23-28 de novembro de 2009



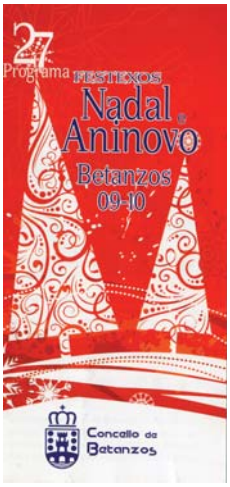

Celebrouse ó longo destes días o *II Festival Internacional de Cine Documental das Mariñas Xanela ao Mundo (XÓM)*, organizado polo Concello coa colaboración da Dirección Xeral de Comunicación Audiovisual da Xunta de Galicia, e baixo a dirección do cineasta brigantino, D. Xosé Carlos Soler. Presentáronse un total de sesenta e cinco traballos, dos que resultou gañador «El Rebusque» de Monica Moya, un documental sobre a realidade de Bogotá. Paralelamente ó festival presentáronse os traballos realizados polos alumnos do Taller de Creación Audiovisual. A entrega de premios tivo lugar no edificio do antigo matadoiro, nun acto presidido pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e no que estivo presente o director xeral de Medios da Xunta de Galicia, D. Alfonso Cabaleiro.

25 de novembro de 2009

En conmemoración do Día Internacional contra a Violencia de Xénero, tivo lugar na praza da Constitución unha concentración presidida pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo, e que contou coa presencia de varios concelleiros, alumnos da cidade e público en xeral.

1 de decembro de 2009



Pariente

A partir deste día e ata o mes de xaneiro desenvolveuse o programa de festexos do Nadal organizado polo Concello, que contou coa colaboración de diferentes asociacións e colectivos da cidade. O programa editado foi ilustrado cun debuxo de Marina García Gómez do colexio Nosa Señora do Carme de Atocha, que resultou gañadora do concurso de carteis de Nadal organizado polo Concello.

3 de decembro de 2009



Pariente

A alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e o director xeral de Promoción do Emprego, D. Andrés Hermida, o tenente de alcalde, D. Javier de la Fuente e o concelleiro D. Andrés Porcas, presentaron en Caraña a Escola Obradoiro do Río Pelamios, co obxectivo de acondicionar o entorno do río de Caraña e ó mesmo tempo empregar a trinta e cinco persoas do Concello.

4 de decembro de 2009

No edificio Liceo a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo, o tenente de alcalde, D. Javier de la Fuente e o delegado de Cultura, D. Pedro Gómez, presentaron o primeiro «Ciclo de Teatro en Familia», co obxectivo de facer disfrutar dos espectáculos teatrais a pais e fillos conxuntamente.

6 de decembro de 2009

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación teatral da obra «Nunca Menos» interpretada pola compañía *Fulano, Mengano e Citano*, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

10 de decembro de 2009

O Presidente da Deputación da Coruña, D. Salvador Fernández Moreda e o responsable da área económica, D. Antonio Lagares, presentaron na Deputación da Coruña a campaña «Refuxios do Mandeo», co obxectivo de dinamizar a economía e potenciar unha rede hoteleira de calidade nos concellos polos que atravesa o río Mandeo, a través do Fondo Europeo do Desenrolo Rexional.



Betanzos e a súa Comarca

10 de decembro de 2009

O presidente de Portos de Galicia, D. José Manuel Álvarez-Campana, visitou a zona do porto onde se ten proxectado construír un complexo náutico deportivo. Na visita estivo acompañado da alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e varios concelleiros.



Pariente

11-XII-2009 // 15 de xaneiro de 2010

No edificio Liceo puido contemplarse unha exposición de gravados do artista betanceiro José Valentín, titulada «Brevidades». Ademais das obras o artista deu a coñecer ó público asistente o proceso de creación nun pequeno taller na propia sala.

11 de decembro de 2009

No edificio Liceo tivo lugar unha conferencia de D. Francisco González Barona, directivo de *Grenpeace*, titulada «Cambio climático. Retos para salvar el clima».

11 de decembro de 2009

Socios do Centro de Maiores de Betanzos levaron a cabo a «Operación Carballo», que consistiu na plantación de varias destas árbores na zona do Carregal. O acto coordinado pola Obra Social Caixa Galicia, contou coa presencia da coordinadora de Centros de Maiores de Caixa Galicia, Dª Ana Doval a directora do centro de Betanzos, Dª Pilar Lamas e a concelleira de Sanidade e Servizos Sociais, Dª María Jesús Teijo.

12 de decembro de 2009

Na Sala de Usos Múltiples do Liceo presentouse a campaña «Navidad en colorines Betanzos-Puerto Príncipe», na que participaron 800 alumnos de infantil que enviaron postais de Nadal e aportacións económicas a nenos de Porto Príncipe. O acto foi presentado pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo e a concelleira de Familia, Dª Esperanza Sánchez. O Concello contou para a realización da campaña coa colaboración de Cruz Vermella e da Obra Social Caixa Galicia.

12-13 de decembro de 2009

Celebrouse no Cantón Claudino Pita o mercadillo de Nadal, organizado polo Concello para a promoción do comercio. O acto de presentación realizado pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo, tivo como novidade os dous baules de Verona adquiridos polo Concello, e a presencia do vicecónsul de Italia, D. Francesco Milani, que por este motivo estivo presente no acto.

12 de decembro de 2009

No edificio Liceo tivo lugar a representación teatral da obra «Arela miúda en: O recuncho de Anabel» interpretada pola compañía *Arela das Artes*, no *I Ciclo de Teatro en Familia* organizado polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

13 de decembro de 2009

Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar un concerto do *Grupo Folck-A-Tones*, organizado polo Concello de Betanzos.

15 de decembro a 15 de xaneiro de 2010

Desenrolouse o Concurso fotográfico dixital «E ti... como o ves?», organizado pola Concellería de Sanidade, Servizos Sociais, Emigración e Xuventude, dirixido a rapaces de entre 12 e 18 anos. O tema a plasmar foi o relacionado co tempo de lecer e/ou os hábitos de vida saudable.

16 de decembro de 2009

Visitou os centros educativos da cidade a delegada de Educación, Dª María Teresa Villaverde, que estivo acompañada pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo, o concelleiro de Educación e Cultura, D. Pedro Gómez e diversos concelleiros. Na imaxe, co director do Colexio Vales Villamarín, D. Andrés Otero Martínez.



Pariente

19-20 de decembro de 2009

Celebrouse no Cantón Claudino Pita o mercadillo de Nadal, organizado polo Concello para a promoción do comercio.

20 de decembro de 2009

Dentro dos actos de Nadal inaugurouse no edificio Liceo o belén móbil que organiza a Asociación de Amigos do Belén, dirixidos por D. Manuel López Castro.

20 de decembro de 2009

Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tivo lugar a representación teatral da obra «Pingueiras e tarteiras» interpretada pola compañía Teatro do Andamio, no I Ciclo de Teatro en Familia organizado polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

21 de Decembro de 2009

Presentouse no Instituto de Ciencias Biomédicas Abel Salazar da Universidade de Porto, dentro do Mestrado en Medicina de Catástrofes a tese «Naufraxio do Prestige. Os Implicados», realizada por Sandra Cristina dá Rocha e Silva. A tese estivo dirixida polo médico brigantino Carlos M. Fernández Fernández, Doutor en Medicina pola Universidade de Santiago de Compostela, e profesor invitado neste Mestrado da Universidade de Porto


Erias

22 de decembro de 2009

No IES As Mariñas e organizado polo Concello de Betanzos tivo lugar a conferencia titulada «Frío polar, a miña experiencia na Antártica» a cargo da doutora en bioloxía, Dª Adoración Sánchez Mata.

24 de decembro de 2009

Faleceu neste día o compositor betanceiro Carlos López García Picos. Nado en Betanzos en 1922, formou parte da Banda Municipal e posteriormente nos anos corenta emigrou para Arxentina, onde residía xa boa parte da súa familia. Na Arxentina seguiu vinculado á música e dirixiu o Coro do Centro Galego e o Coro Os Rumorosos do Centro Betanzos. Foi alí onde se inclinou pola composición musical, escribindo as primeiras obras, que lle valeron recibir unha beca en 1957 do goberno Arxentino para estudar en París. Volveu á súa cidade no ano 1984, fundando a Asociación Galega de Compositores, da que foi presidente. Foi colaborador do Arquivo Municipal, onde deixou copias de boa parte das súas obras. As súas cinzas foron depositadas no río Mandeo, no lugar da Cangrexeira, como era o seu desexo. Desde o Arquivo Municipal e o Anuario Brigantino lembrámolo con agarimo.

26 de decembro de 2009
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tivo lugar a representación teatral da obra «Cósima» interpretada pola compañía Sarabela Teatro, no I Ciclo de Teatro en Familia organizado polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.
27 de decembro de 2009
Na Sala de Usos Múltiples do edificio Liceo tivo lugar o Torneo de xadrez do Nadal organizado polo Club de Xadrez de Betanzos.
27 de decembro de 2009
Dentro do Programa de Festexos de Nadal celebrouse na Residencia García Irmáns unha *Xornada de convivencia coa terceira idade*, coa participación da Banda Municipal de Música de Betanzos, a Agrupación Musical Carlos Seijo e a Escola Municipal de Folclore.
28 de decembro de 2009
Organizada pola Concellería de Muller, Infancia e Familia, realizouse unha excursión en familia a «Ocio Nadal» na Feira de Mostras de Ferrol.
29 de decembro de 2009
Dentro do Programa de Festexos de Nadal e organizado pola Delegación de Cultura e a Asociación de Amigos da Banda de Betanzos, celebrouse na Igrexa de San Francisco o tradicional Concerto de Nadal a cargo da Banda Municipal de Música e do Coro do Conservatorio Municipal.
30 de decembro de 2009
Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar o espectáculo de maxia «A Feira Máxica do Nadal» por conta do mago Cayetano Lledó, organizado polo Concello de Betanzos, dentro do 4º Circuíto Galego de Maxia patrocinado pola Consellería de Cultura e Turismo da Xunta de Galicia.
31 de decembro de 2009
Morreu neste día D. Manuel Bujía Cao, coñecido como Manucho, que estivo vinculado ó longo de toda a súa vida ó equipo de fútbol da cidade: primeiro como xogador e despois como utilleiro do equipo.


Veiga

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIXINAIS DO ANUARIO BRIGANTINO

Tema

O Anuario Brigantino é una revista de investigación nos campos da Arqueoloxía, Historia, Historia da Arte, Historia da Literatura e Antropoloxía, podendo admitir excepcionalmente outros, segundo criterio do Comité Científico.

Publicación

Os orixinais deberán ser inéditos. Oportunamente e diante de traballos de especial interese, o Comité Científico poderá contemplar a publicación de traduccións, a reedición de traballos raros e/ou antigos, así como edicións corrixidas e/ou aumentadas de traballos publicados fora da revista.

Formato e soporte

Os orixinais presentaranse a través dunha copia en papel Din-A4 e outra en soporte informático (Word ou procesadores similares). Cando sexa preciso tamén se poderá utilizar o correo electrónico. As direccións respectivas son: Anuario Brigantino, R/ Emilio Romay, 1, 15300 Betanzos, A Coruña, España.

Extensión e ilustracións

Unha vez maquetado co estilo propio do Anuario, aconséllase que o traballo non supere as 25 páxinas, se ben o Comité Científico poderá establecer as excepcións que considere oportunas.

En canto ás ilustracións, o Anuario Brigantino caracterízase por favorecer a súa utilización sen máis atrancos que a coherencia co texto e o sentido común en canto o seu número, aspectos que quedan a criterio do Comité Científico, o mesmo que o emprego de cor ou branco e negro.

Idioma

A redacción poderá entregarse en galego ou castelán, se ben, excepcionalmente e sempre a criterio do Comité Científico, poderá utilizarse outro idioma.

Autor-Autores

Engadirase a dirección completa do autor ou autores, incluídos teléfonos e correo electrónico, así como a institución onde presten os seus servicios, se fora o caso, e o cargo que ocupan. Engadirase, así mesmo, nota biográfica do autor ou autores, que non exceda de 5 liñas maquetadas.

Sumario e *Abstract*

Os orixinais deberán acompañarse dun sumario ou resumen na lingua do traballo e outro (*abstract*) en inglés, que non deben exceder, cada un, das 10 liñas maquetadas.

Texto

Empregarase a *cursiva* para aquelas palabras que se utilicen como denominacións técnicas ou sexan alleas á lingua na que se redacta o orixinal.

Utilizaranse as comiñas « ... » para as citas textuais breves (inferiores a 50 palabras); as demais irán en parágrafo aparte e sangradas na marxe esquerda sen entrecomiñar.

As comiñas simples ‘ ... ’ resérvanse para encerrar significados.

As supresións de texto nas citas indicaranse mediante tres puntos entre corchetes [...].

As intervencións do autor nas citas tamén se fará entre corchetes.

Citas bibliográficas

Aceptaranse dous sistemas, separados ou mixtos.

A) Na medida do posible farase uso preferentemente do sistema de referencias parentéticas, información que se complementará coa bibliografía do final do texto. Entre paréntese sitúase o apelido (ou apelidos, se se considera) do autor ou autores, con minúscula e sen a inicial do nome propio, seguido por coma, espacio e ano de publicación. Se é preciso, despois de dous puntos, iría o número de páxina (se se sinala a primeira e a última, sepáranse por un guión). Se se trata dunha obra en varios volumes, antepoñerase o número do que corresponda ó da páxina, separados por coma. Se o envío non é a unha páxina senón a unha columna, un documento, etc. incluirase antes da cifra a abreviatura correspondente. Exemplos: (Miguez, 2000), (García Bellido, 1943: 21), (Pastoureau, 1988: 261-316), (Meijide, 1988: doc. 2, 38).

Cando no mesmo ano hai dúas ou máis publicacións dun mesmo autor ás que hai que referirse, colócase detrás do ano unha letra para identificalas: (Monteagudo, 2000a)

Cando se inclúe o nome do autor no texto, entre paréntese ponse só o ano e, se procede, as páxinas. Exemplo: Como indicou Barreiro Fernández (1984: 51)...

Se hai máis dun autor, inclúense todos ata tres, separados por comas, e se hai máis ponse só o primeiro seguido de *et al.*

B) As tradicionais chamadas ou notas no corpo do texto indicaranse mediante números voados. Neste caso, as citas bibliográficas numeradas a pé de páxina seguirán as normas expostas no apartado de Bibliografía.

Bibliografía

A BIBLIOGRAFÍA situarase ó remate do traballo, seguindo unha orde alfabética por apelidos e, dentro do mesmo autor, por orde cronolóxica. Teranse en conta as consideracións seguintes: 1) os autores españois e hispanoamericanos ordénanse polo primeiro apelido e cando é idéntico, polo segundo; se este tamén se repite, polo nome. 2) os anglosaxóns, rusos e portugueses, polo 2º apelido, o paterno: KEYNES, John Maynard; PAWLOV, Ivan Petrovich; CAETANO, Marcello Jose Neves Alves...

Se se trata dun **libro**, indicarase o nome do autor (APELIDOS, nome completo ou só coa inicial), ano de publicación, *Título do libro en cursiva*. Cidade: Editorial (Colección se é pertinente). P. ex.: TILANDER, Gunnar, 1961, *Nouveaux mélanges d'étymologie cynégétique*. Lund: Carl Bloms (Cynegetica, 8).

Se se trata da **edición dun texto** indicarase o nome do editor(es) (APELIDOS, nome), seguido da expresión (ed(s).), ano de publicación, *Título da obra en cursivas*. Cidade: Editorial (Colección se é pertinente). P. ex.: TROMBETTI BUDRIESI, Laura (ed.), 2000, Federico II, *De arte venandi cum avibus. L'arte di cacciare con gli uccelli*. Bari: Laterza (Collana di Fonti e Studi, 10). E incluirase unha entrada adicional baixo o nome do autor da obra: FEDERICO II, *De arte venandi cum avibus. L'arte di cacciare con gli uccelli*, ed. Laura Trombetti Budriesi. Bari: Laterza, 2000 (Collana di Fonti e Studi, 10).

Se se trata dunha **aportación nunha obra colectiva**, indicarase o nome do autor (APELIDOS, nome), ano de publicación, «título da aportación entrecomiñado», autor(es) da obra colectiva (se é preciso, mención ed., coord., dir., etc.), *Título da obra colectiva en cursivas*. Cidade: Editorial (Colección), páxinas:

FRADEJAS RUEDA, José Manuel, 2000, «Una traducción al castellano de Pero Menino ¿desconocida?». Andrew M. Beresford y Alan Deyermond (eds.), *Proceedings of the Ninth Colloquium*. Londres: Department of Hispanic Studies - Queen Mary and Westfield College, (Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar, 26), 31-41.

Se se trata dun **artigo nunha revista**, indicarase o nome do autor (APELIDOS, nome), ano de publicación, «título do artigo», *título da revista en cursivas*, tomo en cifras arábigas: páxinas:

MORALES MUÑIZ, María Dolores Carmen, 1998, «Los animales en el mundo medieval cristiano-occidental: actitud y mentalidad», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, 11: 307-29.

Se se citan varios libros, traballos, etc. dun autor, poñerase APELIDOS, nome e debaixo, reservando tres espacios á marxe, indicarase o ano de publicación da obra, diferenciando coas letras, a, b, c, etc., os traballos publicados por un autor nun mesmo ano:

GARCÍA BELLIDO, A.

(1943a): «Algunos problemas de arte y cronología ibéricos»: *Archivo Español de Arqueología*, XV: 78-108.

Documentos electrónicos en liña, exemplo: <http://hemeroteca.betanzos.net> [Consulta: 30 maio 2010].

Corrección de probas

Correrá a cargo dos autores, que deberán efectualas no prazo máximo dunha semana a partir da recepción.



Obra de María Manuela.



Obra de María Manuela.

ESTE ANUARIO BRIGANTINO 2009, Nº 32,
REMATOUSE DE IMPRENTAR
NO PRELO DE LUGAMI EN
BETANZOS O 25 DE
XULLO DE
2010